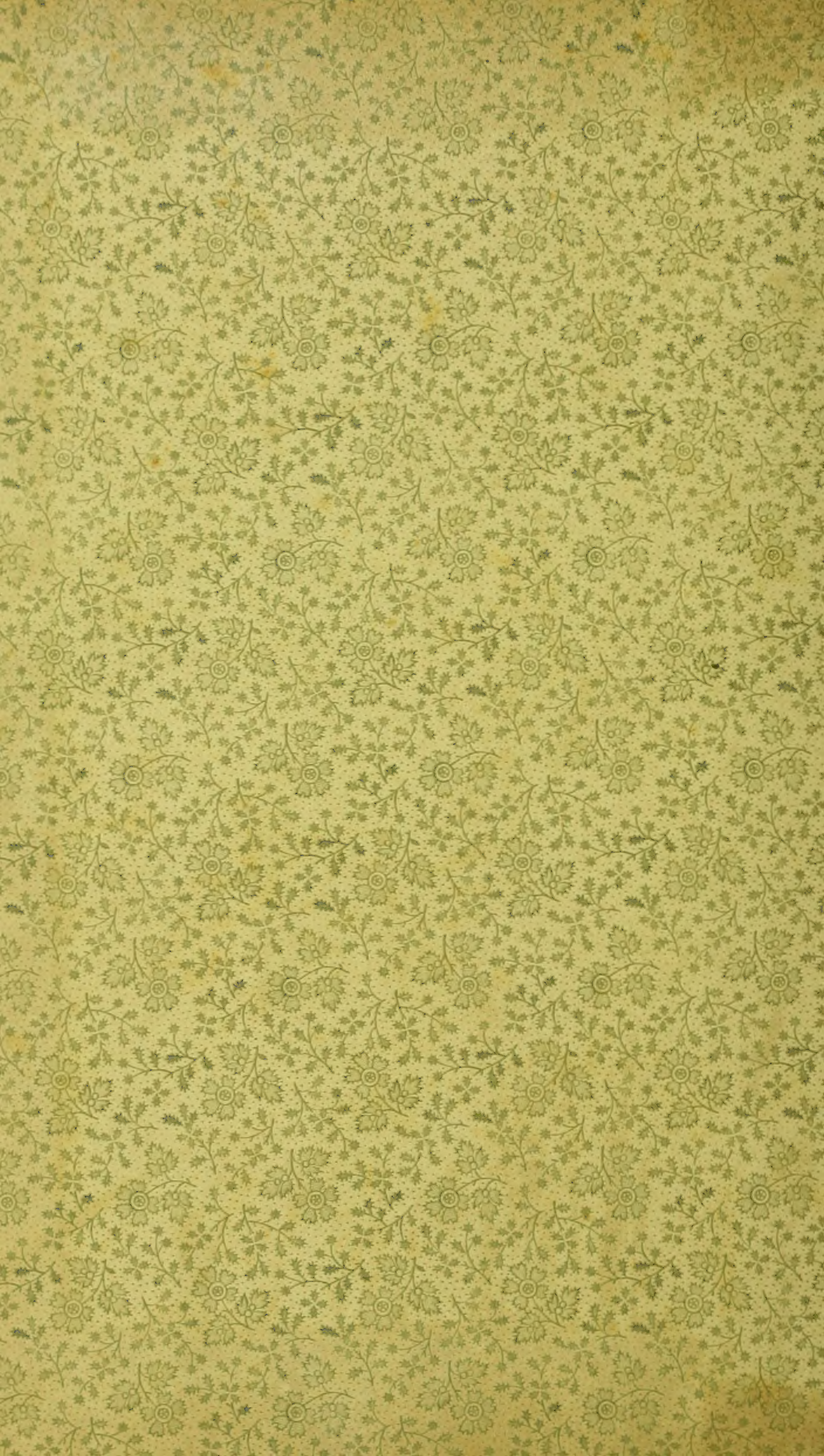
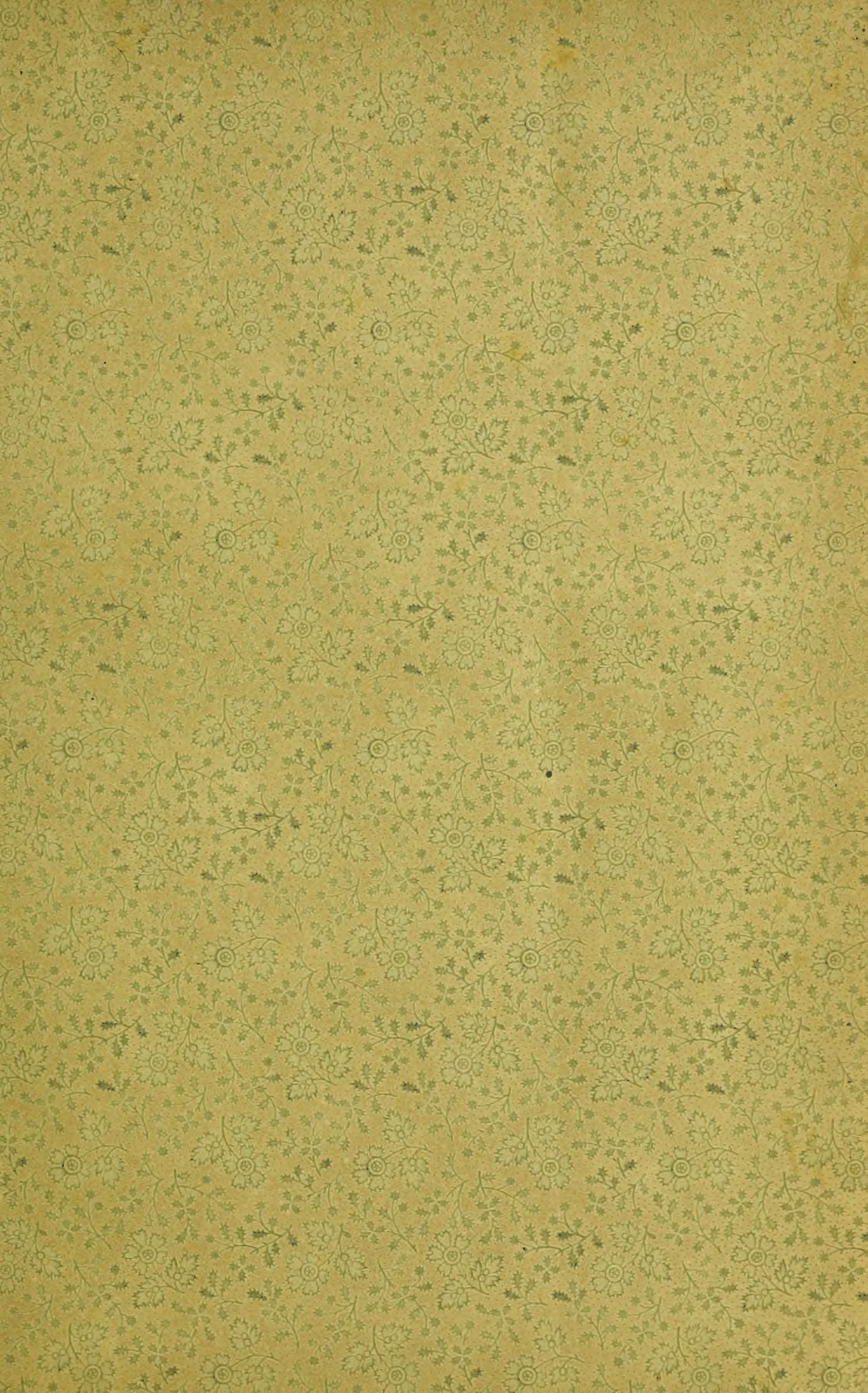






RESEÑA HISTÓRICA

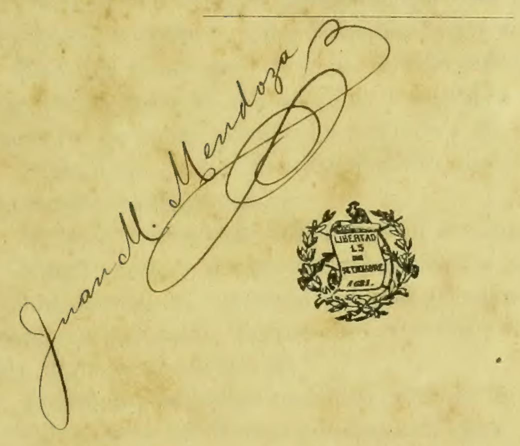
—DE—

CENTRO-AMÉRICA

POR

LORENZO MONTÚFAR.

TOMO SÉTIMO.



GUATEMALA.

Tipografía "La Unión:" Octava Calle Poniente número 6.

1887.





PRÓLOGO.

Al fin se publica este volumen, anunciado tiempo ha.

Contiene la narración del suceso que más ha conmovido á Centro-América desde la independencia: la guerra contra Walker.

Para que se comprenda bien, ha sido preciso presentar sus antecedentes desde el año de 1854, y seguir el relato hasta el fusilamiento de aquel caudillo en setiembre de 1860.

Se ha dicho y se repite diariamente que es muy difícil escribir la historia contemporánea.

Yo creo mucho más difícil escribir la historia antigua.

Ningún testigo presencial puede venir á justificar sus páginas.

Los errores del historiador suelen prevalecer, porque muchas veces no hay quien, registrando archivos y sacudiendo libros viejos, diga: "esto no fué así."

Los acontecimientos recientes están á la vista de los pueblos.

Los actores del drama político, sus hijos, parientes ó amigos, viven. Ellos pueden combatir al autor, corregir sus errores y poner en exhibición los sucesos tales como pasaron, para que se depure la verdad.

Esperar que no haya quienes defiendan á los actores del drama, para evocar sus sombras, y colocarlas impunemente en el escenario, es una cobardía.

Los Estados Unidos tenían entonces una sombra en su bandera: la esclavitud.

No se podía comprender como un pueblo que, para ser libre se había hecho independiente de Inglaterra, no siguiera las huellas británicas en favor de la libertad humana.

El general Washington hizo esfuerzos para destruir la esclavitud en toda la Unión Americana.

No lo pudo obtener, y presentó un ejemplo de justicia manumitiendo á sus propios esclavos.

Pero no todos los Estados Unidos eran esclavistas.

La esclavitud admitida en algunos estados del Sur, se rechazaba en el Norte, donde había asociaciones para favorecer la libertad.

Una parte de la prensa tronaba contra la servidumbre, y la voz de los oradores abolicionistas, se oía vibrar en las culminantes tribunas del capitolio de Washington.

Los esclavistas necesitaban mayoría de votos en el Senado y Cámara de diputados, y para obtenerla querían la formación de nuevos estados que siguieran sus doctrinas.

No faltaban tendencias disolventes desde el tiempo del general Jackson.

Un partido pretendió separar el Sur y dar á los Estados segregados poder y valimiento con algunas anexiones.

Otros círculos de influencia pensaban que no era indispensable la separación del Sur: que bastaba que se hicieran anexiones de territorios, que más tarde fuesen estados esclavistas, para que la esclavitud triunfara.

En 1854, Nicaragua, conocida ya en el mundo con motivo del tránsito, era víctima de la guerra civil.

Ella aparecía sola y aislada.

Sus moradores estaban divididos haciéndose ruda guerra.

Ninguno de los partidos beligerantes tenía bastante poder para triunfar.

Se aniquilaban los hombres quedando en pie las facciones.

Esta situación se presentó á los ojos de los esclavistas, como muy propicia, para convertir aquel país en teatro de sus maquinaciones.

En 1854 Fruto Chamorro, Presidente de Nicaragua, electo por el partido conservador, estaba, con motivo de la revolución, reducido á una pequeña parte del Estado; y Francisco Castellón electo por el partido que se llamaba democrático, dominaba una gran parte del territorio nicaragüense.

Castellón autorizó un contrato para traer colonos, el cual tenía por fin hacer venir combatientes, que dominaran al partido de Chamorro.

Este contrato de colonización trajo á nuestro suelo á William Walker, contra quien veremos en este volumen combatir á toda la América Central.

La narración descansa en muchos documentos que se han tenido á la vista; pero faltan algunos que no he podido encontrar, por que nuestros archivos están incompletos.

Basta decir que no he hallado completo "El Nicaragüense," periódico de Walker, ni otras publicaciones que se hicieron en Nicaragua durante la guerra.

Sin embargo, los documentos que existen y que se ponen de manifiesto, exhiben una serie de acontecimientos, entre los cuales se hallan muchos que talvez no han sido todavía juzgados con exactitud.

Esos documentos dan á conocer la índole, las aspiraciones, el carácter y valimiento de algunos actores de aquel drama.

Para poder presentar la verdad en este volumen, ha sido preciso buscar esos datos y documentos en todos los archivos que han estado á mi alcance.

En tan penosa tarea he tenido sólo un auxiliar; pero constante é infatigable: mi hijo el Teniente coronel José Montúfar; y sus apreciaciones me han servido en muchos juicios sobre los movimientos militares de las fuerzas centroamericanas é invasoras, casi siempre desfigurados en los partes de los respectivos jefes.

RESEÑA HISTÓRICA

DE

CENTRO-AMÉRICA.

LIBRO UNDÉCIMO.

Contiene los sucesos acaecidos desde 1854 hasta la muerte de William Walker.

CAPÍTULO I.

Presidencia en Nicaragua del Ciudadano Fruto Chamorro.

SUMARIO.

La situación de Nicaragua en 1854.—*Candidaturas de Castellón y de Chamorro.—Triunfo de Chamorro.—Reflexiones sobre las luchas de los partidos.—Plan de Chamorro para cambiar la Constitución.—Destierros.—Instalación del Cuerpo Constituyente—Discurso inaugural. Organización del Gabinete.—Muerte del Obispo Viteri.—Noticia de este prelado.—Observaciones acerca de*

su muerte.—Procedimientos contra los liberales.—Manifiesto de Chamorro.— Nuevas tendencias de arbitrariedad.— Denominación de los partidos nicaragüenses.

Nicaragua dividida del resto de Centro-América experimentaba convulsiones interiores.

Había tenido una ley fundamental de acuerdo con los principios de la Constitución federativa de 1824.

Tuvo otra decretada en 1838 y en consonancia con el fraccionamiento de la América Central.

Según ella, el Jefe del Estado se llamaba Director Supremo y su período eran dos años.

Algunos directores supremos rigieron el país con más ó menos dificultades, y al terminar el período del Ciudadano Laureano Pineda, hubo una lucha en que aparecieron no solo cuestiones sobre principios políticos, sino especialmente antiguas rivalidades entre dos poblaciones principales del Estado: León y Granada.

León presentó como candidato para la primera magistratura del Estado al Lic. Francisco Castellón, uno de los ciudadanos más notables del país por su inteligencia, y uno de los patriotas que de más reputación disfrutaban por sus ideas liberales.

Castellón había hecho un viaje á Europa en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua.— Le acompañó el Dr. Máximo Jerez investido del carácter de Secretario de la Legación.—Castellón tenía, pues, más noticias del mundo que muchos de sus conciudadanos que solo habían visto el patrio suelo.

Él había servido á su país en diversos puestos elevados, y le tocó la honra de sostener los derechos de Nicaragua contra pretensiones extranjeras en 1844.

Granada presentó por candidato al Señor Fruto Chamorro.

Chamorro nació en Guatemala, se educó aquí bajo la influencia del partido servil y sus relaciones más íntimas se hallaban entre las familias que forman lo que se ha llamado la aristocracia guatemalteca.

Era un hombre de energía y tan resuelto y firme en sus propósitos, que nadie podía hacerlo ceder en sus deliberaciones.

Su partido lo declaró electo; los leoneses se indignaron con mo-

tivo del triunfo de su adversario y dijeron que en las elecciones había habido amaños y violencias.

Uno de los males de Centro América, es la inconformidad de los partidos con el resultado de las elecciones.

Bajo el sistema republicano y bajo todos los sistemas representativos, es lícito disputar el poder en el campo electoral. Allí la lid es permitida, pero terminada la elección, es indispensable la conformidad de los vencidos para que no se entronice la anarquía.

Los Estados Unidos de América nos dan el ejemplo. Las luchas electorales son allá terribles; pero una vez declarada la elección, se someten á ella los partidos vencidos, y en vez de promover asonadas, se preparan para volver al combate en las siguientes elecciones.

Una sola vez en la historia del gran pueblo, se ha procedido de diferente manera.

Al terminar el período constitucional del Presidente Buchanan, los partidos democrático y republicano lucharon con energía y perseverancia.

Los republicanos triunfaron y Abraham Líncoln subió al poder.

El partido democrático rechazó al jefe republicano, y el cañón del fuerte Súnter anunció la guerra que duró cuatro años, y en la cual se derramó más sangre y se expendió más oro, que en el período de cerca de cien años que había trascurrido desde la fundación de la República.

Las desgracias que la guerra produjo y la necesidad de la unión, han comprobado una vez más que es indispensable limitar el combate al campo electoral.

Verdad es que en algunos países se ejerce violencia sobre los ciudadanos que libremente deben emitir sus votos; entonces la insurrección es un derecho, y en momentos dados se convierte en un deber.

Los leoneses creían que se hallaban en este caso respecto de la elección del Señor Chamorro, y los granadinos sostenían la justicia y legitimidad de aquella elección.

Por la Constitución entonces vigente, el Jefe del Estado, como ya se ha dicho, se denominaba Supremo Director y su período eran dos años.

Los leoneses bajo el régimen de esa Constitución emitida en 1838, habrían soportado el Gobierno de Chamorro, porque el período era corto; pero este Jefe convocó á elecciones de diputados á una Asamblea Constituyente con el fin de prolongar su período

presidencial y de hacer más extensas las facultades del Poder Ejecutivo.

Los leoneses comprendían que sus adversarios con las armas en la mano, harían triunfar á sus candidatos y que los opositores tendrían en aquella Asamblea una representación exigua.

No se equivocaron. Oigamos al Señor Jerónimo Pérez, historiador nicaragüense muy afecto al partido de Chamorro.—"Llegado "el momento, dice, las elecciones se hicieron generalmente *á satisfacción del Gabinete*, á excepción del departamento de Occidente, en donde resultaron electos por el distrito de León: propietarios los Ldos. Francisco Castellón, Hermenegildo Zepeda, Sebastián Salinas y José Guerrero; y suplentes Remigio Jerez y Francisco Díaz Zapata; por el distrito de Chinandega: propietarios "los Doctores Máximo Jerez y Rosalío Cortés, y suplente Emiliano "Cuadra, todos, menos el último, enemigos ú opositores de la ad"ministración Chamorro."

La situación de los leoneses y sus partidarios en Nicaragua cuando subió al poder el Señor Chamorro, era más grave que la situación de los demócratas en los Estados Unidos cuando subió al poder Abraham Líncoln.

Líncoln no pretendía variar la Constitución firmada por Wáshington; los jefes del partido triunfante protestaban que sus intenciones eran seguir fielmente el texto de aquella ley fundamental que guió á los Presidentes Adams, Jéfferson, Mádisson, Jackos y Monroe.

Sin embargo, el Sur rechazó á Líncoln y estalló la guerra.

Chamorro se proponía destruir la Constitución de 1838 y dictar otra á su placer.

Su discurso inaugural es amenazador y contiene expresiones que agitaron los ánimos. En él dijo el nuevo Jefe, que sería su guía el bien del Estado tal como él lo entendiera ó se lo hicieran entender las personas que lo rodeaban.

Los opositores dijeron entonces que la verdadera guía del Jefe sería en tal caso, no el bien del Estado, ni los principios republicanos, ni las instituciones americanas, sino lo que el círculo granadino tuviera á bien inspirar.

Chamorro llamó al Ministerio de Relaciones al Lic. Mateo Mayorga, á quien se tachaba por su poca edad y por su inexperiencia. Fué nombrado para otro Ministerio el Dr. Jesús Rocha, quien había servido en la administración Pineda.

Un acontecimiento conmovió los ánimos: la muerte del Obispo de Nicaragua, Jorge Viteri y Ungo.

El Señor Viteri, salvadoreño de origen, se había hecho notable en Guatemala como agente del Arzobispo Fray Ramón Casaus y Torres, hallándosé este prelado en la isla de Cuba, expulso de su diócesis.

El Señor Viteri fué enviado á Roma para negociar la creación de la diócesis de San Salvador, y regresó con la mitra salvadoreña investido de grandes privilegios pontificios.

Inmediatamente que llegó al Salvador, en calidad de primer Obispo, pretendió formar una Constitución teocrática, y habiendo encontrado resistencia en la administración del Jefe Juan José Guzmán, se ligó con el Comandante Francisco Malespín y derribó á Guzmán.

Más tarde pretendió derribar al Presidente del Estado Eugenio Aguilar. Sublevó algunos barrios, y después de una jornada sangrienta en los días 11 y 12 de julio de 1846, aquel prelado quedó vencido.

Fué desterrado y en seguida se presentó contra él una acusación ante el Papa Gregorio XVI, por medio de un Ministro Plenipotenciario del Salvador, que lo fué el Lic. Ignacio Gómez.

El Papa oyó los quejas y separó al Señor Viteri de aquella diócesis.

Hallábase vacante la silla episcopal de Nicaragua y Viteri fué colocado en ella.

En la lucha entre Castellón y Chamorro, el Señor Viteri indudablemente hubiera apoyado á Chamorro.

Por lo mismo, el partido servil atribuyó la muerte de Viteri á un envenenamiento.

Si los liberales hubieran cometido ese atentado, se habrían hecho indignos del nombre que llevaban.

La democracia y el progreso condenan el asesinato.

Chamorro ordenó al prefecto del departamento de Occidente, Lic. Pedro Zeledón, costarricense de orígen, que hiciera la más escrupulosa averiguación.

Zeledón era un abogado de crédito y tenía extensos conocimientos, no solo en las materias que constituyen la ciencia del foro, sino en otros muchos ramos.—Era un hombre de circunspección y calma.—Estas son cualidades muy aparentes para el descubrimiento de la verdad en una causa tan grave. Sin embargo, no se com-

probó siquiera que había habido envenenamiento, menos que hubo envenenadores, y mucho menos que estos fueran los liberales.

Chamorro creyó que había habido una conspiración en el departamento Occidental, y la fatalidad quiso que en el descubrimiento de los hechos se procediera contra las leyes y sin más guía que la voluntad del Jefe del Estado. "*No quiso*, dice Pérez, *marchar* "*sobre la senda de las leyes, porque él quería hacer algo extraor*-"*dinario que aterrase á sus enemigos y deslumbrase á los pueblos* "*que esperaban de él hechos grandiosos.*"

Ordenó que fuesen capturados los Señores Francisco Castellón, José Guerrero, Máximo Jerez, Mateo Pineda, José María y Esteban Valle, Francisco Díaz, Matías Somarriva, José Salinas, Coronado Morales y Manuel Cisneros.

Todos se evadieron, excepto Jerez, José Mª Valle, Díaz y Cisneros, que fueron conducidos á Managua, en donde se les hizo los correspondientes interrogatorios.

Jerez pidió los nombres de los delatores, y no fueron exhibidos.

Chamorro publicó un manifiesto y en él dijo que la revolución estaba comprobada en un proceso que se hallaba en el *archivo secreto* del Gobierno.

Estas palabras *archivo secreto*, aumentaron la agitación de los opositores, y dieron lugar á severas increpaciones contra el Gobierno.

Un decreto de expulsión puso término al proceso, que se hallaba en el *archivo secreto*. Algunos de los expulsos eran diputados á la Asamblea Constituyente, y esta se instaló sin la concurrencia de ellos.

Chamorro se dirigió á la misma Asamblea, y sin someter á la deliberación de aquel Cuerpo, el asunto sobre si convenía llamar á los diputados expulsos, dijo: que el reposo público le estaba confiado, y que por lo mismo no consentía el regreso de las personas á quienes había hecho salir del país.

Este tono imponente, fué censurado aun por los mismos granadinos.

La nueva Constitución fué formada en Granada y sancionada el 30 de abril de 1854.

Chamorro debía descender del mando y procederse á nuevas elecciones según esa Constitución; pero no se hizo así. La Asamblea declaró que el Jefe continuara ejerciendo el Poder Ejecutivo, hasta terminar el período de dos años que le fijaba la ley fundamental de 1838.

Esta era una irregularidad, pero fué mayor la que se hizo en seguida. La Asamblea declaró á Chamorro Presidente de Nicaragua, no solo por el término que le faltaba según la Constitución de 38, sino también por un nuevo período de cuatro años que fijaba la nueva Constitución.

Se prescindió, pues, del pueblo y de las elecciones, contra el texto de la nueva ley que se emitía.

Sin embargo de todo esto, el partido de Chamorro tomó el nombre de legitimista para indicar que estaba sujeto á la ley, y para seguir las huellas de aquellos políticos que en Francia sostenían la Casa de Borbón bajo la sombra de la bandera blanca.

Los opositores en contraposición, tomaron el nombre de democráticos, para indicar aspiraciones á un Gobierno popular.

CAPÍTULO II.

Cuestiones de límites entre Costa-Rica y Nicaragua.

SUMARIO.

Lo que expresa la Constitución federal sobre demarcación de territorios.—Lo que dicen sobre límites la Constitución costarricense de 1825 y la que emitió Nicaragua en 1826.—Anexión del Guanacaste á Costa-Rica y sus causas. —Decreto del Congreso Federal acerca de esta anexión. —Reflecciones acerca de la autoridad á quien corresponde la demarcación de límites.— Lo que debe tenerse presente en las divisiones territoriales. Movimiento del año de 36 sobre el Guanacaste y sus resultados.—Misión del Sr. Dionisio Chamorro á Costa Rica.—Inexactitudes del historiador Pérez acerca de esta misión.—Se subrogó el nombre de Guanacaste con el de Moracia y se da el nombre de Liberia á su capital. —Explicación de los motivos porque se continúa hablando de límites en este capítulo.—Tratado de 1858. —Objeciones que se han hecho contra su validez y sus respuestas.

Para comprender bien una serie de acontecimientos centro-americanos, es preciso averiguar cuáles eran las relaciones políticas entre Costa-Rica y Nicaragua.

La Constitución federal emitida en 1824 dijo en su artículo 7.º:

"La demarcación del territorio de los Estados se hará por una ley constitucional, con presencia de los datos necesarios."

En el sistema federal la Constitución que rige y une á todos los Estados es la primera de las leyes.

Las constituciones de los diferentes Estados de la Unión deben considerarse como una emanación de ella y jamás pueden contrariarla.

Cualquier disposición consignada en las leyes fundamentales de los Estados se considera como inconstitucional y nula si se encuentra en desacuerdo con la ley fundamental de la nación.

Según lo expuesto ninguno de los Estados pudo fijar definitivamente sus límites mientras que una ley constitucional de la República no hubiera demarcado el territorio de cada uno de ellos con presencia de los datos necesarios y de conformidad con el artículo 7.° de la Constitución federal.

Bajo el imperio de esta Constitución federal Costa-Rica emitió su Constitución particular el 21 de enero de 1825 y su artículo 15 dijo: "El territorio del Estado, se extiende por ahora de Oeste á Este desde el Río del Salto que lo divide del de Nicaragua, hasta el Río de Chiriquí, término de la República de Colombia, y Norte Sur de uno á otro mar, siendo sus límites en el del Norte la boca del Río de San Juan y el escudo de Veraguas, y en el del Sur la desembocadura del Río de Alvarado y la del de Chiriquí."

En 1826 Nicaragua dictó su Constitución y en ella fijó sus límites de conformidad con la Constitución de Costa-Rica.

En 1824 el partido de Nicoya ó Guanacaste se anexó á Costa-Rica expontaneamente.

Para tener una idea de los motivos de esta anexión es preciso presentar ligeramente las revoluciones de Nicaragua desde el año de 1821 hasta el de 1824.

El 27 de setiembre de 1821 un prelado nicaragüense, el Obispo Nicolás García Jerez, valiéndose de la influencia que la mitra ha tenido siempre en estos pueblos, logró preparar los ánimos para que las ideas de independencia no cundieran y para que se suspendiera la declaratoria hecha en Guatemala el memorable 15 de setiembre.

Esto era abrir la lid contra todos los pueblos que habían adherido al acta de independencia.

Esto era sostener el poder absoluto de Fernando VII contra los intereses de todo el Continente Americano.

El movimiento en favor de la independencia del Gobierno es-

pañol formidable en Méjico y en Sur América envolvía la América del Centro.

Cuando lo llegaron á comprender el Obispo de Nicaragua y sus partidarios resolvieron jurar la independencia, pero bajo el régimen del "plan de Iguala."

Sabido es que Agustín Iturbide formó un plan el 24 de febrero de 1821 en el pueblo de Iguala, con el fin de establecer una Monarquía en Méjico.

Según ese plan, la religión católica, apostólica romana, debía dominar sin tolerancia de otra alguna; y Fernando VII ú otra persona de su dinastía ó de otra dinastía reinante debía ocupar el trono mejicano.

Iturbide celebró en la villa de Córdoba con Juan O'Donojú, Teniente General de los ejércitos de España, un tratado por el cual se aprobaba esencialmente el plan de Iguala.

Este plan proclamado en Nicaragua el 11 de octubre del mismo año, fué rechazado por algunas poblaciones de aquel Estado y comenzó la guerra civil.

Hubo un choque el 13 de febrero de 1823 entre monárquicos y republicanos y estos obtuvieron el triunfo, quedando los ánimos exaltados y dispuestos á nuevos combates.

La lucha monárquica no continuó porque el Rey de España desaprobó los tratados de Córdoba, y porque el Imperio que Iturbide levantó sobre su frente era tan débil que desapareció como la sombra ante los liberales que gritaron en Veracruz ¡Viva la República.!

Pero Nicaragua no se aquietó. Al principiar el año de 1824 una revolución destituyó del mando general de las armas al Sr. Basilio Carrillo, y á ella siguieron otras muchas revoluciones.

Las tropas del pueblo de León se insurreccionaron en marzo y depusieron al Intendente Justo Milla, á quien subrogó Pablo Meléndez.

Meléndez tuvo la misma suerte de Milla, porque otro alzamiento acaecido pocos días después, le arrebató el mando.

No se habían serenado los ánimos cuando se presentaron otras agitaciones. En julio el artillero Cleto Ordóñez sublevó la guarnición de León y se hizo proclamar Comandante General de la provincia. Managua y otras poblaciones desconocieron á Ordóñez, y continuó la guerra.

Algunos barrios de León se levantaron contra Ordoñez para

restablecer á Meléndez. La reposición proyectada no tuvo efecto y la ciudad sufrió los horrores del saqueo.

En el mes de agosto se estableció en el pueblo llamado el Viejo, una junta gubernativa que pudo armar á dos mil hombres con los cuales atacó á León, pero no tomó la plaza.

Entre tanto, fuerzas de Managua mandadas por el Coronel Crisanto Sacaza atacaron á Granada, y después de veinte días de incesante combate los sitiadores se retiraron.

Pero la lucha estaba en su principio.

En setiembre el Coronel Sacaza atacó á León. Los invasores se posesionaron de todos los arrabales de la ciudad y pudieron penetrar hasta la plazuela de San Juan. Allí establecieron su campamento y la guarnición de la ciudad quedó casi reducida al recinto de la plaza mayor.

El asedio duró ciento catorce días. Más de novecientas casas fueron demolidas é incendiadas.

Proporcional fué el número de personas que perecieron.

El partido de Nicoya ó Guanacaste no pudo soportar estas convulsiones que asolaban el territorio del Estado, y se unió á Costa Rica. Hé ahí las causas de esa anexión sobre la cual tanto se habla.

La Asamblea costarricense aceptó esta unión, que fué sancionada por el Congreso Federal en decreto de 9 de diciembre de 1825, hasta tanto que el mismo Congreso fijara los límites correspondientes á cada Estado de acuerdo con el artículo 7.° de la Constitución federal.

Todos los límites de los Estados eran hasta entonces provisionales.

Ninguno de ellos tenía facultad de fijarlos definitivamente.

Esta designación correspondía al Congreso Federal.

Por consiguiente ni Costa-Rica, ni Nicaragua, ni ninguna otra sección centro-americana pudo decir que había señalado su extensión territorial.

Todo era interino y transitorio hasta entonces.

La primera Constitución de Nicaragua fué decretada el 8 de abril de 1826 cuando ya el Guanacaste se había unido á Costa-Rica.

Por consiguiente el Guanacaste ni provisionalmente pudo por esa Constitución ser tenido como parte del territorio de Nicaragua.

Si el Congreso Federal hubiera hecho la demarcación territorial ofrecida habría tenido en cuenta reglas muy notorias.

En las divisiones territoriales se buscan siempre que es posible límites naturales como las montañas, los ríos, los lagos.

La boca del Desaguadero era, según los títulos del Rey de España, la línea divisoria entre Costa-Rica y Nicaragua. Nada, pues, más conforme á la conveniencia pública y á la práctica de las naciones, que buscar como línea divisoria el límite natural que marca el río desde San Juan del Norte hasta el fuerte de San Carlos.

Ningún límite podía darse más natural que el lago desde el fuerte de San Carlos hasta "La Flor."

Si el Congreso Federal hubiera hecho nuevas demarcaciones, indudablemente habría fijado como límites entre Costa-Rica y Nicaragua los que la naturaleza tiene designados; pero aquel Congreso desapareció, y el Guanacaste quedó unido á Costa-Rica por la expontánea voluntad de sus moradores y el *uti possidetis* de 9 de diciembre de 1825.

El año de 1836 se dijo en Nicaragua, que la fuerza de las armas y no la voluntad del pueblo del Guanacaste, mantenía la unión, y el Coronel Quijano reunió algunos nicaragüenses para invadir el antiguo distrito de Nicoya y penetró hasta la capital. Allí tuvo un desengaño, porque los vecinos del Guanacaste en vez de unirse al invasor lo rechazaron.

Treinta años después de la anexión, cuando los hechos estaban consumados y el lapso de tiempo les había dado vigor, el Señor Dionisio Chamorro en calidad de Ministro Plenipotenciario de su hermano Fruto, fué á Costa Rica y propuso al Presidente Juan Rafael Mora, la venta del dominio eminente del Guanacaste por la cantidad de quinientos mil pesos, y la proposición fué rechazada.

El Señor Pérez, historiador nicaragüense, atribuye este rechazo á la poca habilidad del negociador y á escasez de recursos del Gobierno de Costa-Rica para poder pagar la suma de medio millón de pesos.

Aunque el Ministro hubiera sido tan hábil diplomático como Duvois ó Talleyrand, y aunque el Gobierno hubiera tenido á sus órdenes el Banco de Inglaterra, no se habría accedido á la solicitud de los Señores Chamorro, porque Costa-Rica no podía comprar lo que creía que era suyo.

El Plenipotenciario formuló una protesta y se retiró indignado.

Mora hizo una visita al Guanacaste, en donde fué recibido con entusiasmo. En todo el departamento se levantaron actas expresivas de adhesión. En una de ellas celebrada el 25 de abril de 1854

la provincia del Guanacaste pidió al Congreso de la República que se sustituyera el nombre que tenía con el de Moracia, y el de la cabecera de ella con el de Liberia, para borrar hasta el más lejano recuerdo de su existencia pasada.

En virtud de esta acta el Congreso con fecha 29 de mayo de 1854 decretó lo siguiente: "Art. 1. ° La llamada hoy provincia de Guanacaste se denominará en adelante provincia de *Moracia:* 2. ° La cabecera llevará el nombre de *Liberia:* 3. ° Desde la promulgación de esta ley se prohibe usar en los actos públicos de los nombres sustituidos." (a)

Hasta aquí debería terminar la narración porque lo que sigue es posterior á los acontecimientos de 1856 y 1857; pero es conveniente dejar dicho en este capítulo todo lo acaecido acerca de la cuestión del Guanacaste, para que haya unidad en la narración y para que no sea indispensable acudir á diversos capítulos para encontrar la materia de límites, que es una.

La cuestión quedó terminada por entonces con un tratado que se firmó en San José de Costa-Rica á 15 de abril de 1858 entre los Plenipotenciarios José Maria Cañas, por Costa-Rica y Máximo Jerez por Nicaragua, con la intervención del General Pedro Rómulo Negrete, Plenipotenciorio del Salvador, país que se había interesado en que terminaran las cuestiones entre Costa-Rica y Nicaragua. El artículo 2. ° de ese tratado dice: "La línea divisoria de las dos Repúblicas, partiendo del mar del Norte comenzará en la extremidad de Punta de Castilla en la desembocadura del río de San Juan de Nicaragua y continuará marcándose con la margen derecha del expresado río hasta un punto distante del Castillo Viejo, tres millas inglesas medidas desde las fortificaciones exteriores de dicho Castillo hasta el indicado punto. De allí partirá una curva cuyo centro serán dichas obras y distará de él tres millas inglesas en toda su progresión terminando en un punto que deberá distar dos millas de la ribera del río aguas arriba del Castillo. De allí se continuará en dirección al río de Sapoa que desagua en el Lago de Nicaragua siguiendo un curso que diste siempre dos millas de la margen derecha del río de San Juan con sus circunvoluciones hasta su origen en el Lago y de la margen derecha del propio Lago hasta el expresado río Sapoa en donde termi-

(a) Después de la caída del Sr. Mora, Moracia volvió á llamarse Guanacaste, no para favorecer á Nicaragua, sino para no recordar al Presidente caído.

nará esta línea paralela á dichas riberas. Del punto en que ella coincida con el río de Sapoa, el que por lo dicho, debe distar dos millas del Lago, se tirará una recta astronómica hasta el punto céntrico de la bahía de Salinas en el mar del Sur donde quedará terminada la demarcación del territorio de las dos Repúblicas contratantes."

Esta convención fué celebrada por dos Plenipotenciarios, aprobada por dos Gobiernos, ratificada por dos Congresos, canjeada en debida forma y promulgada en ambos países como ley de límites.

El Congreso de Costa-Rica era una Asamblea constituida. El Congreso de Nicaragua era una Asamblea constituyente.

Quince años después se dijo en Nicaragua que el tratado no es válido porque no fué ratificado por dos legislaturas.

El argumento se hizo descansar en lo siguiente.

La Constitución nicaragüense de 1826 incluye al Guanacaste en los límites del Estado; y ella dispone que para su reforma se necesita un decreto dictado por una legislatura y aprobado por otra legislatura diferente. El tratado de 1858 modifica los límites del Estado y por tanto altera la ley fundamental de 1826. Él fué aprobado por una legislatura, y no por dos: luego no es válido.

Costa-Rica contestó que muchas disposiciones del Congreso de Nicaragua habían tenido por firme el tratado de 1858.

Entre ellas citó una convención que tenía por fin procurar la excavación de un canal interoceánico por el istmo de Nicaragua.

Aquella convención se comunicó á Costa-Rica en cumplimiento del tratado de 1858 y en ese concepto fué aprobada por el Congreso nicaragüense.

Dijo también Costa-Rica que la exigencia de la aprobación de dos legisturas estaba impuesta al poder constituido, y no al poder constituyente, que no conoce más limitaciones que los principios de la ley natural; y que este poder constituyente aprobó el tratado de 1858 y fijó los límites entre ambos países.

También se ha dicho que la Asamblea que aprobó el tratado lo desaprobó en seguida, porque fijó á Nicaragua los límites que señalaba la antigua Constitución nicaragüense.

Un punto de derecho internacional, de muy fácil resolución, se presenta aquí.

Los tratados una vez aprobados no se invalidan por la voluntad de una de las partes.

Ellos son actos bilaterales para cuya caducidad se necesita el mu-

tuo consentimiento, ú otra de las causas que el derecho internacional fija para que se tenga por insubsistente la convención.

De lo expuesto se deduce: 1.° que los límites señalados á Costa-Rica y Nicaragua por sus respectivas constituciones de 1825 y 1826 eran puramente interinos y sólo debían reconocerse mientras el Congreso Federal no los fijara, como debía hacerlo en cumplimiento del artículo 7.° de la Constitución de Centro-América.

2.° que el año 1826 cuando Nicaragua emitió su Constitución, ya el Guanacaste estaba unido á Costa-Rica, y, por consiguiente, aquella Constitución ni provisionalmente pudo incluir ese territorio entre los límites de aquel Estado.

3.° que al aprobar el Congreso Federal esta anexión declarando que debía mantenerse mientras no se verificara por los poderes nacionales la demarcación territorial, aquellos eran los únicos límites legales entre Costa-Rica y Nicaragua, y cualesquiera otros debían considerarse como inconstitucionales.

4.° que habiendo desaparecido las autoridades federales sin hacer la demarcación lo único legal fué el *uti possidetis* de 9 de diciembre de 1825.

5.° que esta situación la cambió el tratado de 1858.

6.° que en tal concepto ninguna constitución local anterior ha podido oponerse á las prescripciones de este tratado.

Aquellas constituciones nada pudieron prescribir acerca de límites, porque la facultad de señalarlos correspondía al Congreso Federal según el art. 7.° de la Constitución centro-americana.

Estando por tanto lo que dice la Constitución de Nicaragua emitida en 1826, en oposición con lo que prescribe la Constitución federal, no debe ser atendida en esta parte la Constitución nicaragüense.

No debiendo ser atendida en esta parte, es lo mismo que si no fijara límites; y no fijándolos no ha debido considerarse como impedimento para ningún tratado posterior acerca de esos límites.

De aquí se deduce que el tratado de 1858 no puede objetarse con la Constitución nicaragüense de 1826.

CAPÍTULO III.

SUMARIO.

Móviles que indujeron al General Cabañas á dar auxilio á los demócratas.—Proyecto de mediación.—Salida del "San José" del puerto de la Brea con emigrados nicaragüenses y desembarco de estos en Realejo.—Marcha de Jerez á Chinandega, donde expide un manifiesto.—Acción del Pozo.—Una superchería del Ministro Mayorga.—Presidencia de un día de Don Emiliano Cuadra.—Retirada de Chamorro, de León.—Ocupación de esa ciudad por el General Jerez.—Llega Chamorro á Granada, atribuyendo sus desastres á elevados designios de la Divina Providencia.—Entrada de Jerez á Masaya.

Los desterrados de Nicaragua se dirigieron á Honduras donde mandaba en calidad de Presidente el General Trinidad Cabañas, uno de los amigos más fieles que tuvo el General Francisco Morazán.

Cabañas se hallaba en absoluto desacuerdo con Carrera, Presidente vitalicio de Guatemala.

Los serviles hondureños emigraban á Guatemala y pedían á Carrera auxilios para arrojar á Cabañas del territorio de Honduras.

Los liberales de Guatemala perseguidos por Carrera iban á Honduras y encontraban, bajo la administración del General Cabañas, patria y libertad.

Carrera no podía soportar que Cabañas gobernara en Honduras, y pretendía que lo subrogara el General Santos Guardiola, que había sido enemigo implacable de Morazán.

Cabañas esperaba de un momento á otro una invasión guatemalteca. Chamorro y Carrera estaban unidos y el Presidente de Honduras lo sabía muy bien. Lógico era, pues, que Cabañas favoreciera á los desterrados de Nicaragua, para que derrocando á Chamorro establecieran un Gobierno que, en vez de combatir al de Honduras, fuera su apoyo y su sostén.

Entre Nicaragua y Honduras había un tratado de alianza ofensiva y defensiva. Cabañas sin dejar de comprender que Chamorro era su enemigo político, le pidió el cumplimiento del tratado. El Sr. Chamorro le contestó que no había llegado el *casus federis* y en vez de auxiliar á Cabañas propuso una mediación entre los Gobiernos de Guatemala y Honduras.

Chamorro no tenía interés en que su mediación diera un resultado favorable y solo se trataba de apariencias.

Todo esto indujo al General Cabañas á prestar auxilio á los desterrados por Chamorro.

Ellos, en cuyo número se hallaban Castellón, Jerez y Guerrero, salieron de la Brea á la isla del "Tigre" á bordo de la goleta "San José."

Los expedicionarios eran cuarenta hombres; pero esperaban aumentar su número porque creían tener simpatías en todas partes.

El 5 de mayo por la noche desembarcó Jerez en Realejo, quedando á bordo Castellón y Guerrero. Jerez protegido por la oscuridad marchó sobre la población sin ser descubierto.

Se aproximaba la aurora cuando llegó al cuartel, sorprendió á la guardia que se componía de veinticinco hombres y se hizo dueño de la población, sin que hubiese habido más que un solo muerto.

Este pertenecía á los defensores del cuartel.

Mucho se ha dicho acerca de este soldado, porque su sangre fué la primera que se derramó en aquella guerra civil que tantas desgracias produjo.

Jerez marchó con rapidez á Chinandega, donde entró sin resistencia.

Allí el Alcalde se puso á sus órdenes, reunió doscientos hombres y los presentó al Jefe democrático.

Armada aquella gente, se adoptó por divisa una cinta roja y los expedicionarios tomaron el nombre de ejército democrático.

Jerez publicó en Chinandega un manifiesto que indica las causas de la revolución y sus propósitos.

En él asegura: que el objeto de la guerra era arrancar el poder de manos de Chamorro y de sus agentes y restituir al pueblo de Nicaragua sus derechos conculcados: que serían respetadas las vidas y las propiedades de todos los habitantes y transeuntes pacíficos: que las personas que auxiliaran á Chamarro, á quien llama tirano, serían consideradas como reos de traición y sufrirían el castigo correspondiente: que el ejército democrático no reconocía las antiguas divisiones de partidos y que serían tratados y considerados, según sus aptitudes, para los destinos públicos, los individuos que se presentaran á los expedicionarios: que los militares que empuñaban las armas en el campo contrario serían considerados como hermanos desde el momento de su presentación á las filas democráticas: que las autoridades municipales y de justicia que apoyaran aquel programa serían sostenidas y protegidas en todos conceptos.

Este documento produjo un resultado muy favorable para el ejército democrático.

Jerez se dirigió á una hacienda inmediata á León conocida con el nombre de "El Pozo."

Chamorro marchó sobre dicha hacienda al frente de tres compañías.

Le precedía una parte de esa tropa enviada por él en comisión con el fin de abrir un camino.

Él quería dar el ataque á la madrugada del trece; pero equivocó la hora y se anticipó.

La fuerza que había sido mandada en comisión creyó enemiga á la que iba: la atacó y hubo un reñido combate que produjo la desorganización. El fuego hizo comprender á los demócratas que iban á ser atacados y se prepararon para la lucha.

Chamorro logró poner en paz á su tropa y se lanzó con ella hasta los reductos de los demócratas, donde se asegura que él mismo hizo fuego con pistolas que llevaba.

En esos momentos de excitación el Sr. Fruto Chamorro sufrió un golpe que lo privó de la razón.

Dice Pérez que el caballo en que iba Chamorro, cayó; otros dicen que el Presidente cayó del caballo.

Sea de esto lo que fuere, ninguno duda que aquel Jefe sufrió un golpe que lo dejó inutilizado.

Se difundió la voz de que Chamorro había muerto, y hubo confusión y desorden en sus filas.

El Teniente Coronel Fernando Chamorro, hermano del Presidente, levantó del suelo al Jefe y lo entregó á un oficial, quien lo llevó en su caballo creyéndolo moribundo.

Los Ministros pensaron que Chamorro había muerto y dictaron autorizaciones al Sr. Mayorga, Gobernador departamental, en que lo facultaban omnimodamente para defender la plaza.

Mayorga decía que era preciso salvar la legitimidad, y después de haber meditado algunos minutos sobre el modo de ponerla en salvo, le ocurrió fingir un decreto que supuso dictado por Chamorro antes de dirigirse al "Pozo."

La ficción tuvo efecto y apareció el decreto. En él se decía que el Presidente legítimo, Fruto Chamorro, nombraba para subrogarlo al Ciudadano Emiliano Cuadra.

Esta falsificación era el título de Cuadra. Un partido que para salvarse acude á medios tan ilícitos no puede llamarse legítimo.

Cuadra fué llamado el dia 3 en virtud de ese decreto á sostener la legitimidad y tomó posesión de su destino.

Al instante dictó órdenes, acuerdos y todo género de disposiciones; y cuando más embebido estaba en sus funciones gubernativas apareció en León el Sr. Fruto Chamorro, quien ya podía hablar y hacer uso de sus facultades intelectuales y continuó ejerciendo el Poder Ejecutivo.

La derrota del Pozo disminuyó el buen concepto de que Chamorro disfrutaba. Sus mismos partidarios lo increpaban por falta de pericia militar, y la situación era entonces en el concepto público, enteramente favorable para los demócratas.

Esta creencia general aumentaba las filas de Jerez, y las deserciones disminuían las fuerzas de Chamorro.

Bajo tan favorables auspicios Jerez marchó sobre León y llegó hasta Sutiava.

El 14 los leoneses que estaban al servicio de la causa granadina, se presentaron vitoreando á Jerez en el campamento de Sutiava.

Cuadra que ya no era Presidente pidió salvo conducto á los demócratas y les ofreció sus servicios.

Era imposible que Chamorro pudiera defenderse en León, ciudad que lo odiaba, y cabecera de un departamento en donde no tenía simpatías.

En la noche del 14 de mayo evacuó la ciudad en unión de sus Ministros, de dos generales y de un Jefe de sección.

Aquella misma noche el ejército demócrata ocupó á León.

El Presidente en medio de dificultades, de sustos y de zozobras pudo llegar á Granada, atribuyendo la derrota á los designios elevados de la Divina Providencia.

La llegada de Chamorro á Granada fué una verdadera sorpresa.

Se anunció á la madrugada del 18 de mayo y la generalidad de los habitantes de aquella ciudad creía que se daba una noticia falsa para levantar el espíritu público.

Jerez salió de León á la cabeza de 800 voluntarios animados por el ardor patriótico y la seguridad del triunfo.

Iban con el propósito de tomar á Granada y de hacer prevalecer en todo Nicaragua los principios proclamados en el manifiesto de Chinandega.

Llegaron á Masaya observando tan escrupulosa y fielmente lo prometido en aquel manifiesto, que muchas personas que creyéndose inseguras habían huído, volvieron, y otras que se habían ocultado, tuvieron á bien presentarse.

CAPÍTULO IV.

SUMARIO.

Consideraciones sobre la situación.—Demora de Jerez en Masaya.—Proclama de este Jefe.—Interpretaciones que se le dió en Granada.—Escaramuza de la Aduana.—Muerte de Luis Zavala, y sus interpretaciones.—Llegada de los invasores al callejón de la Merced.—Es herido Jerez en el cementerio de Jalteva y Mateo Pineda queda fuera de combate.

Jerez dominaba la situación y pudo decir *Alea jacta est.*

Si el triunfo de los demócratas se hubiera coronado, Centro-América se habría visto libre de una invasión extranjera que poco después ensangrentó su suelo.

Pero la fatalidad presidía nuestro destido.

El General Jerez se detuvo en Masaya hasta el 20 de mayo. En todos estos días Chamorro se recobró del abatimiento que el desastre del Pozo le había producido.

Sus partidarios hicieron circular los rumores más siniestros acerca de las intenciones del ejército democrático.

Jerez publicó en Masaya una proclama en que expone que no entrarían en sus miras la devastación y el exterminio: que deseaba el auxilio de los pueblos contra el estrechísimo círculo oligárquico que rodeaba á Chamorro.

Los granadinos supieron sacar provecho de estas palabras. Dijeron que el círculo oligárquico era la culta ciudad de Granada:

que los leoneses pensaban destruirla para vengarse del apoyo que algunos granadinos dieron al General Francisco Malespín en 1844 para que hiciera destrozos en la ciudad de León.

Todos estos elementos que se aglomeraban en favor del Presidente y contra el General Jerez disminuían los efectos del triunfo que los demócratas tuvieron en el Pozo y cambiaba la situación en Nicaragua.

El día 26 á las doce Jerez llegó á las inmediaciones de Granada, cuya población se hallaba preparada para rechazar el combate con ventaja.

Los primeros tiros se dispararon en un lugar llamado la Aduana.

De la plaza salió una guerrilla la cual se puso en fuga.

Se dice que esa guerrilla dejó en poder de los demócratas al joven Luis Zavala, quien fué asesinado. Otros aseguran que aquel joven murió en la escaramuza; pero la muerte de Zavala produjo el efecto que los granadinos deseaban. Se sostuvo que había sido asesinado fríamente y que esa era la suerte que aguardaba á todo el partido legitimista.

El día siguiente fueron desalojados los granadinos de la calle llamada el Palenque, y los invasores penetraron hasta el callejón de la Merced.

Otra demora sufrió el ejército democrático en las inmediaciones de Granada. El General Jerez fué herido al atravesar el cementerio de la iglesia de Jalteva, y el Coronel Mateo Pineda, quien se hallaba al servicio del ejército democrático, sufrió una herida en un pié que lo dejó fuera de combate.

Sabido es la fatal influencia que ejerce en la guerra el desaparecimiento de los jefes principales. Jerez herido tuvo necesidad de abandonar por algunos días las operaciones militares. Circulaban las más siniestras noticias acerca de la gravedad de la herida, y algunos lo creyeron muerto.

Por muchos días no hubo más que escaramuzas, pero el 7 de junio los demócratas hicieron un esfuerzo para tomar la plaza y fueron rechazados. La defensa dirigida por el General Corral dió mucho crédito á este Jefe y comenzó á inspirar desaliento en el campamento democrático cuyas filas experimentaban bajas no sólo por la muerte, sino también por la deserción. Las operaciones militares en Jalteva no podían ya acelerarse porque faltaba el parque. Si Chamorro en esos días hubiera atacado á los invasores habría triunfado del todo.

Los granadinos ignoraron indudablemente la falta de parque y

en vez de hacer una salida y dar el ataque definitivo, dispusieron que se publicara un periódico titulado "El Defensor del Orden."

Lo redactaba el Ministro Mayorga y tenía por fin ensalzar al partido granadino, y dirigir acres invectivas contra todos los liberales de Nicaragua.

CAPÍTULO V.

SUMARIO.

Acta de León en que se acepta el programa de Chinandega y se nombra Supremo Director provisorio á Castellón.—Observaciones sobre la legalidad de este Gobierno y de las actas municipales.—Observaciones sobre la legalidad del Gobierno de Chamorro.—Decreto de Castellón que declara facciosos á todos los que con las armas en la mano sostuviesen á Chamorro.—Decretos semejantes de Chamorro.—"El Defensor del Orden."—Saqueos.—Combate del 16 *de junio.—Acción del* 28 *de junio.—Ultrajes en Granada al cadáver de Darío.—Observaciones sobre este hecho.—Entrada de Chamorro á Masaya sin resistencia y su retirada de allí.—Ataque de Jerez á Granada.—Llega á Jalteva una división hondureña que es derrotada.—Proposiciones de paz rechazadas por Chamorro.—La fiebre amarilla en el campo hondureño.—Nuevo auxilio enviado por Cabañas á los demócratas.—Prisión de los Señores Luis Molina y Pedro Rivas.—Muerte de Rivas.*

Los demócratas comprendían que era preciso organizar un Gobierno que fuese el centro de la unidad, que presentara la revolución regularizada á los ojos del extranjero y que pudiera obtener legalmente recursos para continuar la lucha, y el 25 de mayo la Municipalidad de León se reunió para celebrar una acta á la cual adhirieron muchos vecinos.

El acta de León acepta en todas sus partes el programa que Je-

rez publicó el 8 de mayo en Chinandega: nombra para el desempeño del alto cargo de Supremo Director provisorio del Estado al Lic. Francisco Castellón: dice que las municipalidades del Estado deben continuar pronunciándose libremente sobre su adhesión al programa democrático, y acerca de la persona encargada del Poder Ejecutivo. Otra acta semejante celebraron los jefes demócratas en Jalteva, aunque ellos la fecharon en Granada.

Castellón tomó posesión del mando y nombró Ministro General al Sr. Pablo Carvajal.

El gobierno de Castellón podía objetarse. La Municipalidad de León no era autoridad competente para crear un Gobierno ni para elegir al Jefe del Estado.

Las municipalidades durante el feudalismo fueron un poder político que el tiempo ha convertido en poder local puramente administrativo.

Bajo la tiranía del régimen feudal, los hombres se acogían á las grandes ciudades para ampararse contra el poder de los señores.

Las municipalidades levantaban tropas para defenderse é instituían tribunales para la administración de justicia.

Esa institución ha desaparecido completamente, y las municipalidades están limitadas ahora á la administración y al arreglo de los intereses locales.

En este concepto no puede comprenderse el carácter político que de hecho asumen los cuerpos municipales en diferentes secciones de Centro-América.

El primer funesto ejemplo de este fatal sistema nos lo dió el año de 1822 el partido servil guatemalteco.

Aquel partido dispuso entonces que los ayuntamientos emitiesen su opinión y explorasen la voluntad pública sobre la agregación de Centro-América al Imperio mejicano. El resultado de aquel procedimiento ilegal fué el acta de adhesión á Méjico.

Desde entonces muchas ilegalidades se ha querido que sean subsanadas por medio del voto de los cuerpos municipales.

Verdad es que la ley debe considerarse como la voluntad del pueblo; pero es preciso que el pueblo exprese debidamente su voluntad, como lo hacía en las Asambleas de Grecia y Roma.

Se necesita que todos los ciudadanos sean convocados con un fin determinado, dándoles tiempo para reflexionar y que emitan sus votos libremente sin opresión y sin temor de ningún género.

El gobierno de Castellón no podía ser reconocido como legal por ningún Gobierno del mundo; pero siendo tan grande el núme-

ro de ciudadanos que se le adhería, teniendo un territorio donde podía sostenerse, é invocando principios justos, Castellón tenía bastantes títulos para que sus fuerzas fueran consideradas como beligerantes por todos los gobiernos regularizados de la tierra.

Si se examina el origen del gobierno de Chamorro, se encontrará en él también grandes ilegalidades.

En la elección, según aseguran los demócratas, no hubo libertad. Se convocó una Asamblea Constituyente cuando el país estaba convulso y un partido se hallaba oprimido: se arrojó del Estado á los diputados que el partido subyugado pudo, con gran dificultad, hacer triunfar, y estando ellos ausentes se emitió una Constitución que tenía por fin prolongar el período presidencial de Chamorro y ensanchar las facultades de este Jefe.

No hubo siquiera consecuencia con este nuevo régimen, porque emitida la Constitución, quedaba abrogada la anterior, y era preciso proceder á elecciones de Presidente para el período de cuatro años que la nueva Constitución señalaba.

Pues no se hizo así. Chamorro no quería exponer su presidencia á los azares de una elección, y se acordó que continuara él funcionando por todo el término que le faltaba, según la Constitución de 1838 que ya debía estimarse abrogada.

Pero la ilegalidad se hizo mayor todavía disponiéndose que no hubiera elección ni aun después del período que á Chamorro fijaba la Constitución de 1838 y que continuara funcionando como Presidente por cuatro años más.

Con fecha 16 de junio dió Castellón un decreto que declara facciosos á todos los que con las armas en la mano sostuvieran á Chamorro, y los amenaza con castigarlos según la Ordenanza y con hacerlos responsables de los gastos de la guerra. Iguales decretos daba Chamorro contra los demócratas. Cada jefe llamaba faccioso al otro. Esto se parece á la situación de dos pontífices que se excomulgan mutuamente, quedando ambos en sus respectivas sillas, representando cada uno á la Divinidad.

Hemos dejado al ejército democrático en Jalteva sin parque y sin poder tomar la plaza de Granada, y á los granadinos sin atreverse á combatir con las armas á sus adversarios, aunque sí con la prensa, pues continuamente llegaba á los invasores "El Defensor del Orden", en que se veían ultrajados atrozmente.

En las filas democráticas había hombres de todas clases y no faltaban soldados que se hicieran acreedores á esos ultrajes.

No todos estaban animados por el pensamiento político que sos-

tenían Castellón y Jerez, y no faltaban quienes se dejaran arrastrar por el deseo del botín y del pillaje.

Algunas casas abandonadas por sus dueños sufrieran el saqueo.

Los soldados que tomaban las propiedades desaparecían con los objetos sustraídos, y se debilitaban las fuerzas democráticas.

El 16 de junio se dió orden al General Hernández para que atacara á los invasores y los rechazó penetrando hasta los edificios que están al frente de la iglesia de Jalteva, donde se hallaba herido el General Jerez; pero los granadinos no pudieron pasar de allí y se retiraron sufriendo algunas bajas.

El 28 de junio hubo una acción en las inmediaciones de Granada en que fueron vencidos los demócratas dejando algunos muertos y entre ellos al Teniente Coronel Antonio Darío.

Darío se hallaba al servicio de Chamorro y tuvo á bien pasarse al campo enemigo después de la derrota del Pozo.

Un sargento granadino amarró el cadáver á la cola de su caballo, y entró con él á Granada, arrastrándolo por las calles de la ciudad.

Así trataban algunas naciones de la antigüedad los cadáveres de sus enemigos. No contentos con vencer á los combatientes que les hacían la guerra, les quitaban la vida, y no satisfechos con la muerte hacían pedazos los cadáveres y los arrojaban á las aves de rapiña.

La Edad Media, tan monstruosa, fué mas benigna con los vencidos, y en la actualidad aquellos actos de crueldad se miran como execrables.

Este triunfo animó á Chamorro y el 3 de julio se resolvió expedicionar sobre Masaya, á donde entró sin resistencia, porque la guarnición de aquella plaza se retiró hasta Nindirí, donde encontró al Coronel José Sansón, quien llevaba dinero y elementos de guerra para Jalteva.

Reanimados los demócratas con este refuerzo atacaron á Chamorro en Masaya y fué desalojado de allí.

Pérez dice que no hubo tal desalojamiento: que Chamorro se retiró en orden por el camino que conduce á Tisma.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que Chamorro abandonó á Masaya, que es lo que se necesita puntualizar para seguir la narración.

Jerez sabiendo que Chamorro había salido para Masaya, atacó la plaza de Granada, y fué rechazado.

Los granadinos deben este triunfo á un norteamericano llama-

do Enrique Doss, quien servía en sus filas con el grado de Teniente Coronel de Artillería.

El Gobierno de Honduras envió á Nicaragua una división al mando del General Francisco Gómez, la cual llegó á Jalteva el 15 de julio.

Estas fuerzas se encontraron el 16 con las granadinas y se empeñó una acción que dió por resultado la derrota de los hondureños.

La situación pareció tan grave á Gómez, que escribió á Chamorro, haciéndole proposiciones de paz. Chamorro dijo que como General no tenía facultades para tratar. Esta respuesta se fundaba en que Chamorro había depositado el mando para ponerse á la cabeza del ejército. Pero ¿quién ignora que el alma de aquel partido era él, cuya voz todos fielmente seguían?

La contestación no fué más que una evasiva.

La fiebre amarilla hizo en seguida más estragos en el campo hondureño, que la metralla que arrojaban los granadinos. Una de las primeras víctimas fué el mismo General Gómez.

Esos desastres tan funestos para los demócratas de Nicaragua, como para el Presidente de Honduras, no intimidaron á Cabañas. Él envió á Nicaragua un nuevo auxilio á las órdenes del Coronel Cáceres.

En esos días fueron reducidos á prisión los Señores Luis Molina y Pedro Rivas.

Molina era un abogado guatemalteco, hijo del Doctor Pedro Molina, uno de los centroamericanos más ilustrados y de los patriotas que más contribuyeron con su palabra y con su pluma á realizar la independencia de Centro-América, del Gobierno español y del Imperio mejicano.

Luis Molina era hermano de Felipe Molina, hábil Ministro de Costa-Rica en varias cortes de Europa y en los Estados Unidos de América.

El Gobierno del Salvador había nombrado á Luis Molina, comisionado especial cerca del Gobierno nicaragüense y acompañó al Presidente Chamorro hasta la fatal noche de la acción del Pozo. A la salida de Chamorro para Granada, Molina se ocultó, salió en seguida con sigilo para dirigirse á Honduras, y lo sorprendió una escolta democrática el 21 de julio en la montaña del Àngel. El Gobierno del Salvador lo reclamó, y se convino á consecuencia de este reclamo, en que saliera escoltado hasta San Juan del Norte para embarcarse con dirección á los Estados Unidos de América, donde se hallaba su hermano Felipe.

El Señor Pedro Rivas no fué tan feliz como Molina. Rivas fué aprehendido en las costas del Lago por el Coronel José María Ballesteros, quien lo condujo á Jalteva, donde se le hizo concejo de guerra y fué condenado á muerte, cuya sentencia se ejecutó. Dice el Señor Pérez que también fué condenado á muerte Fermín Borequí sirviente de Rivas. De manera que la guerra á cada instante era más sangrienta é inhumana.

CAPÍTULO VI.

SUMARIO.

Ocupación de Rivas por los demócratas.—Toma del Castillo, del fuerte de San Carlos y de la goleta "Perla."-Situación del Jefe Selva en Rivas.—Fuga á Costa-Rica de algunos partidarios de Chamorro.—Sus esfuerzos para obtener elementos de guerra en Costa-Rica.—Inutilidad de ellos.—Injustas inculpaciones á Mora.—Movimiento de los emigrados sobre el departamento de Rivas.—Acción del 5 de agosto.—Resultado de esta acción.—Mediaciones inútiles.—Proyecto de intervención armada.

En el departamento de Rivas mandaba el Teniente Coronel José Baldisón, nombrado por Chamorro.

Pero este Jefe carecía de partido y algunas personas importantes del vecindario se entendían con los democráticos.

Entonces el General Jerez envió al Lic. Buenaventura Selva, con una compañía á ocupar aquel departamento.

Selva fué muy bien recibido y Baldisón le entregó el mando.

Lo ocupación de Rivas dió á los demócratas el dominio del Lago.

El 14 de junio salió de la Virgen una goleta con tropas expedicionarias.

Estas tomaron posesión del Castillo Viejo y del fuerte de San Carlos.

Aquellos expedicionarios aprehendieron un bote que llevaba

elementos de guerra para Granada, é hicieron prisionero al Coronel Francisco Argüello, Comandante de San Carlos.

Hubo también otro movimiento notable. Una goleta llamada "Perla," salió al mando de un extranjero y partió para la costa de Granada, donde aprehendió en la noche del 26 de julio la goleta "Santa Cruz."

"Perdido el Lago, dice Pérez, no quedaba á la plaza más entrada y salida, que el camino que á la margen del mismo Lago conduce al paso real ó paso de Panaloya, por el cual entraban los pocos auxilios que por entonces podían dar Chontales y Matagalpa."

Sin embargo, Selva no estaba tranquilo. Lo agitaba la situación general del Estado, y también abrigaba temores relativos al mismo departamento de su mando.

Muchos partidarios de Chamorro, espantados por los primeros golpes que Jerez dió á los granadinos, huyeron hacia el territorio costarricense.

En él no estuvieron quietos.

Sin cesar trabajaron para que el Señor Mora los auxiliara con armas y dinero, á fin de regresar á Nicaragua y hostilizar á los demócratas.

Pero ningún esfuerzo les bastó para que Mora quebrantara la neutralidad que se había propuesto mantener.

Esta neutralidad irritaba á los granadinos, y lanzaban contra Costa-Rica terribles increpaciones, asegurando que se había propuesto su Gobierno proteger la causa democrática.

Los emigrados hicieron por cuenta propia un movimiento sobre el departamento de Rivas; pero la victoria no coronó sus esfuerzos. Los demócratas los sorprendieron y algunos fueron fusilados.

El 5 de agosto el Teniente Coronel Eusebio Coll, marchó con cien infantes y treinta dragones, á situarse al camino de Masaya.

Coll era un extranjero á quien Chamorro tenía á sueldo.

Salió de Jalteva una pequeña fuerza, y hubo un combate en el cual Coll quedó vencido y su tropa tuvo que huir hasta Otrabandita.

Murieron en la acción el mismo Coll, Enrique Doss que tenía el grado de Teniente Coronel, y era otro extranjero llamado por Chamorro.

Murió también el capitán segoviano Sandres, servidor fiel y amigo íntimo de Chamorro. Fué herido Dolores Estrada y tuvieron otras pérdidas más los granadinos.

Esta derrota volvió á equilibrar las fuerzas beligerantes, y levantó el abatido espíritu de los leoneses.

En tal estado de cosas, los gobiernos de Guatemala y el Salvador ofrecieron su mediación, cuya oferta no tuvo ningún resultado favorable.

El Gobierno de Carrera proyectó una intervención armada, y á ella se opuso el Gabinete salvadoreño, que temía más la preponderancia del Jefe vitalicio de Guatemala en Centro-América, que la prolongación de la guerra en Nicaragua.

CAPÍTULO VII.

SUMARIO.

Llegada de Oliva á Nicaragua.—Acción de Malacatoya.—Ocupación de Teustepe por Oliva.—Dispersión de algunos demócratas en Diriomo.—Entrada de Hernández á Nandaime, donde fusiló á 28 demócratas.—Orden de exterminio.—Ocupación de Jinotepe. — Muerte de Oliva. — Álvarez se aproxima á Jinotepe, de donde contramarcha. — Movimiento de una flotilla legitimista en el lago de Granada.—Matanza de demócratas en el lago.—Declamación de Pérez contra esta matanza.—Toma de las goletas "Santa Cruz" y "Perla," y regreso de la flotilla á Granada.—Intervención del Canónigo Salazar en favor de la paz aceptada por Jerez y rechazada por Chamorro.—Sucesos del 29 de setiembre de 1854.

El Presidente Cabañas envió á Nicaragua una fuerza hondureña al mando del Coronel José María Oliva, español avecindado en Honduras donde gozaba de fama militar.

Trescientos hombres, en su mayor parte hondureños, mandados por Oliva, marcharon á Teustepe donde había un núcleo de legitimistas que auxiliaban á Granada.

Una partida de gente de ese pueblo, se colocó en el paraje llamado "Malpaso," distante dos leguas de la población.

Ese lugar es un vado del río Malacatoya, muy pedregoso y de difícil tránsito, según expresan las memorias ya citadas del Señor Jerónimo Pérez.

Al pasar por allí la fuerza mencionada, los llamados legitimistas le hicieron fuego.

Oliva, haciendo esfuerzos, verificó una retirada en orden, pero con sensibles pérdidas, entre las cuales se halla la del oficial Francisco Uriarte.

Este fracaso no desalentó á Oliva, quien se dirigió por otra senda, rechazó á sus adversarios y ocupó el pueblo de Teustepe.

Aquel triunfo puso en movimiento algunos pueblos dominados por el partido de Chamorro y especialmente en el interior de Chontales.

Se reclutó gente; se pudieron reunir cuatrocientos hombres, y á las órdenes de un Capitán llamado Ramón Toledo, marcharon á Teustepe; pero no encontraron allí á Oliva, quien había hecho una contramarcha hacia el paso de Panaloya, con el fin de cortar las comunicaciones que Granada tenía con otros pueblos.

Esta idea que se reveló por el movimiento de tropas, dió lugar á que el legitimista Agustín Hernández, General de Brigada que se hallaba en Granada, saliera á la cabeza de tres compañías sobre los pueblos que estaban por el lado del sur inmediatos á Granada.

Hernández encontró un grupo democrático en las cercanías de Diriomo, y lo puso en dispersión con solo el empuje de la mayoría numérica.

El 4 de setiembre el General legitimista entró en Nandaime al frente de sus tres compañías.

Allí venció también por la fuerza numérica á 28 demócratas que defendían el lugar.

El General Hernández no contento con su triunfo, quiso inmortalizarlo en la Historia por medio de un acto de crueldad.

Fusiló á los 28 demócratas que defendían á Nandaime.

En seguida ocupó la hacienda de las "Mercedes," donde dictó una orden cuya parte resolutiva dice así:

"Art. 1.° —Todo aquel que después que mi división desocupe un pueblo, tome la horrible enseña de los vándalos guarecidos en Jalteva para exigir de los ciudadanos cualquier clase de recursos ó contribución, ó les haga cualquier vejación en su persona ó casa, será pasado por las armas, cuya pena podrá ejecutar cualquier Comandante de Armas de las tropas del Gobierno de la República.

"Art. 2.° —A la misma pena quedan sujetos todos los que presten auxilio directa ó indirectamente á los enemigos del orden, ya

sean de dinero ó víveres, ó dando parte de los movimientos de las tropas del mismo Gobierno."

El Gobierno de Chamorro se proponía vencer por medio de la muerte y del terror, y no hizo más que hacer espantosa la lucha y poner en disposición á sus adversarios, que eran numerosos y se extendían por diversos lugares del Estado, á emplear las represalias y agotar los recursos para no ser vencidos.

Hernández continuó su marcha hacia Jinotepe, pueblo que ocupó sin resistencia.

El General Jerez llamó violentamente á Oliva, quien se puso con su fuerza en camino para Masaya.

Oliva pensaba que se le llamaba para atacar á Hernández y que en tal caso, mejor era dirigirse á Jinotepe donde aquel Jefe se encontraba.

Con este motivo, Oliva se adelantó á conversar con Jerez.

Dice Pérez que el General Jerez insistió en su propósito y que Oliva disgustado por esta resolución, fué á pasear la línea y que habiendo llegado al reducto de la calle real, lo mató un cañonazo.

Mientras todo esto sucedía, el Capitán Toledo llegó á la margen del río Tipitapa, derribó un puente de madera, tomó cuarteles y dió parte de su movimiento, que fué aprobado según dice Pérez.

Así quedó establecido lo que aquella gente llamó cantón de Tipitapa.

Acababa de llegar Álvarez, General en Jefe de las tropas hondureñas, á la cabeza de un cuerpo que se hallaba en Masaya.

Dice el historiador citado, que se acercó Álvarez á la margen opuesta del río, que fusiló á un soldado que había pasado á conducir víveres para los legitimistas y que aquel General contramarchó en seguida.

Chamorro necesitaba dominar el lago, y al efecto hizo varios esfuerzos.

Se formó una flotilla que tenía por capitana una goleta llamada la "Sara." á las órdenes del General legitimista Corral.

La flotilla salió de Granada.

Experimentó calmas en la costa de Tortugas, donde sufrió un tiroteo que se le hacía de tierra, y regresó á Granada con algunas averías.

El día 14 de setiembre, aquella flotilla volvió á salir y el 15 divisó una goleta frente á la isla llamada la "Zapatera.'

Poco después se divisó otra que iba á Panaloya.

En la misma noche los legitimistas abordaron la goleta democrática "Esperanza."

Ahí hubo otra matanza. El General Corral, de la escuela de Hernández, tuvo á bien matar á 40 individuos.

Un decreto emitido el 10 de mayo por el Gobierno llamado legitimista, no permitía dar cuartel á los demócratas que se encontraran con las armas en la mano.

La guerra que hacía Chamorro era de muerte y exterminio, y sus subalternos cumplían con toda exactitud aquellas órdenes exterminadoras.

Dice Pérez que además de los 40 individuos que Corral mató, había otros que imploraron protección.

Corral tenía órdenes estrictas para quitar á todos la vida; pero tantas fueron las súplicas, que dió parte á Chamorro, quien tuvo á bien perdonarles la vida con motivo del aniversario de la independencia de Centro-América.

Pérez, enemigo del partido democrático, no puede menos de consignar algunas palabras de reprobación que creo conveniente consignar aquí. Él dice:

"¡Desgraciado pueblo, desgraciado Nicaragua! ¡Qué triste modo de conmemorar tu regeneración política! Un General distinguido celebra el aniversario de tu independencia sobre las aguas del gran Lago, en presencia de un escenario de los más bellos del mundo; pero ¿cómo lo celebra? Indultando la vida á unos prisioneros que le pidieron misericordia y que habían podido escapar al furor de la tropa vencedora que había pasado á cuchillo á todos los prisioneros, sin embargo de que los vencedores eran nicaragüenses y los vencidos también nicaragüenses, es decir hermanos, hijos de una misma patria."

Después de tanta efusión de sangre, la escuadrilla se puso en movimiento y el 17 de setiembre encontró en la costa norte de la isla de Ometepe, una goleta llamada "Santa Cruz," que estaba abandonada. En seguida tomó á la "Perla," que también estaba abandonada, y con ella volvió en triunfo á la costa de Granada, donde se hicieron grandes demostraciones de regocijo.

Un episodio de mucho interés se presentó aquí. El Canónigo Remigio Salazar había venido á Guatemala con el fin de conducir á Nicaragua los restos del Obispo Fray Nicolás García Jerez, que se hallaba en esta capital.

Salazar supo en Guatemala lo que acaecía en Nicaragua y se propuso hacer un esfuerzo para transar á los partidos beligerantes.

A su regreso pidió audiencia á Jerez y á Chamorro, obtuvo un armisticio y propuso las siguientes bases de transacción:

"1. ª—Se establecerá un Gobierno provisorio que será servido por el señor Vicario Capitular José Hilario Herdocia, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, ó por alguno de los Señores José Sacaza, Lic. Hermenegildo Zepeda, Lic. Norberto Ramírez."

Se proponía la observancia de la Constitución de 1838.

La persona designada para gobernar entre los que indicaba el artículo 1 °, no debía hacer más que convocar á los pueblos á elecciones de supremas autoridades.

Esto equivalía á decir que la gran cuestión fuera resuelta por los votos del pueblo.

Sin embargo, el Señor Chamorro dió al padre Salazar una formal negativa.

Dijo Chamorro que para aceptar aquella propuesta había dos grandes dificultades. Una de ellas era que se rompía la legitimidad cuyo sostén estaba encomendado á él mismo. Otra era que el Gobierno tenía necesidad de abdicar, lo cual equivalía á dar el triunfo á sus enemigos.

El partido de Chamorro se alucinaba con lo que él llamó legitimidad, y prescindía de actos eminentemente ilegítimos, entre los cuales se cuenta el no haber dado asiento á los diputados electos á la Asamblea Constituyente que él convocó: el no haber hecho elecciones después de dictada la nueva Constitución: el haber continuado aquel Jefe, sin intervención del pueblo, gobernando durante el tiempo que le faltaba según la Constitución de 1838; y por último, haber prorrogado sus poderes sin que hubiese elecciones, por todo el tiempo que la nueva Constitución fijaba, que eran cuatro años.

Lo expuesto equivalía á que el Señor Chamorro, sin la intervención del pueblo, permaneciera seis años como Jefe de Nicaragua.

Todo esto sería muy legítimo para su partido; pero era eminentemente ilegítimo á los ojos de los demócratas.

El partido de Chamorro no vacilaba en aceptar medios para sostenerse y todo lo consideraba legítimo.

Después de la derrota del Presidente en el Pozo, el Ministro Mayorga fingió un decreto en que suponía que Chamorro había autorizado á Cuadra para subrogarlo.

En virtud de esta ficción, Cuadra ejerció el Poder Ejecutivo, y lo ejerció legítimamente en concepto de su partido.

Sin embargo, era atacar la augusta legitimidad, acudir al pueblo

para que hiciera libremente elecciones de autoridades supremas, lo cual habría salvado á Centro-América de una guerra desastrosa cuyos estragos aumentaron los horrores del cólera asiático que produjo la sangre y la putrefacción de los cadáveres.

Vista aquella negativa, el presbítero Salazar se retiró profundamente impresionado; terminó el armisticio y continuó la guerra.

El 29 de setiembre se dió en un lugar que se denomina "El Matadero," una de las acciones más reñidas que hubo en las cercanías de Granada.

El General Jerez que se hallaba en Jalteva, tuvo aviso de que se verificaría contra él un movimiento militar, y llamó al General Álvarez que estaba con fuerzas hondureñas en Masaya, y este Jefe marchó hacia Jalteva.

Chamorro salió de Granada con el fin de atacar á Jerez, y los demócratas se pusieron en movimiento contra el Presidente.

Hubo un encuentro en el cual combatió á Chamorro el Coronel demócrata José M. Ballesteros.

La lucha dice Pérez que fué terrible y añade que los demócratas preparaban su fuga, pero que en esos momentos llegó el General Álvarez con las fuerzas que habían permanecido en Masaya, quien auxilió á Ballesteros y cambió en su favor la situación.

El combate se empeñó de nuevo y los llamados legitimistas tuvieron que ceder el campo, retrocediendo hasta Otrabandita.

CAPÍTULO VIII.

SUMARIO.

Maquinaciones de Guardiola en Guatemala.—Cooperación de los Señores Pedro y Florencio Xatruch y Clemente Rodríguez.—Maquinaciones de Abarca.—Derrota de Laurel Galán.—Muerte de Rafael Flores.—El General hondureño José Antonio Ruiz en Nicaragua. — Derrota de Palacagüina.— Tomás Martínez recibe el grado de Teniente Coronel, por haber ofrecido sus servicios á los conservadores.—Acción de Jinotepe.—Asesinato de cinco oficiales hondureños.—Ocupación del fuerte de San Carlos y del Castillo Viejo por el General Corral.—Combate del 25 de enero.—Acción de Santa Catalina.—Ocupación de Masaya por los conservadores.—Retirada de Jerez.—Muerte de Fruto Chamorro.—Observaciones.— Detalle sobre la toma de Masaya.—Abusos cometidos por los granadinos. -Aspiraciones de Corral.—Consecuencias de los excesos cometidos por los legitimistas.

El General Cabañas, Presidente de Honduras, no solo se hallaba hostilizado por Carrera, sino por los partidarios que el mismo Carrera tenía en Honduras. Entre estos figuraba en primera línea el General hondureño Santos Guardiola, quien se hallaba en Guatemala pidiendo auxilios á Carrera contra Cabañas y sugiriendo al Jefe guatemalteco, de acuerdo con el partido aristocrático, medios para arrojar al Presidente de Honduras y colocar en el Poder Ejecutivo de aquel Estado, al mismo Guardiola.

Los Coroneles Pedro y Florencio Xatruch, eran enemigos implacables de Cabañas, y estaban ligados con Guardiola por vínculos de familia. También era enemigo de Cabañas el leonés Clemente Rodríguez, quien tenía el grado de Coronel y se hallaba avecindado en Honduras.

Siendo estos señores enemigos de Cabañas, debe suponerse que estaban ligados con Carrera y con Chamorro.

Efectivamente, ellos llegaron á Nicaragua y ofrecieron sus espadas al partido granadino.

Gobernaba en Matagalpa, á las órdenes de los granadinos, Liberato Abarca.

Abarca se complacía en divulgar noticias falsas y en inventar absurdos.

Abarca inventaba cuanto podía perjudicar á los demócratas y enaltecer á los granadinos.

Muy pronto Rodríguez tomó parte en la guerra y marchó mandado por Abarca, contra una pequeña fuerza democrática que iba á proveerse de víveres. Rodríguez contaba con la ventaja del mayor número y el 15 de agosto derrotó á los demócratas en Laurel Galán.

Estos se hallaban á las órdenes de Rafael Flores, á quien Rodríguez quitó la vida.

Rodríguez entró victorioso á Matagalpa, donde no pudo celebrar su triunfo por haber llegado una división de leoneses que lo hizo huir precipitadamente y penetró á Somoto, cuya plaza se hallaba desmantelada.

Los movimientos militares de las fuerzas leoneses no les permitieron permanecer en Matagalpa; y cuando evacuaron aquella plaza volvió á ser ocupada por Abarca y por Rodríguez.

El General Cabañas envió una columna á las órdenes del General José Antonio Ruiz.

Ruiz era hijo del General Morazán; pero la naturaleza no le había dado ni la inteligencia, ni las dotes militares que tanto distinguieron á su padre.

Sin embargo, su amor al partido de Cabañas y su fidelidad á la causa liberal eran indisputables y el deseo de la victoria lo animaba. Esta se le proporcionó el 13 de octubre en Palacagüina, donde derrotó á los granadinos mandados por Rodríguez y por Pedro Xatruch.

Los partidarios de Chamorro tienen mucho cuidado de expresar, cuando hablan de sus derrotas, todas las faltas é irregularidades

en que los demócratas hayan podido incurrir y no se quejan de ningún atentado cometido por el General Ruiz en Palacagüina.

Aquel Jefe, acostumbrado á los combates regularizados, venció con energía y no fué un tirano después de la victoria.

El General Ruiz se quedó en Segovia; Rodríguez quejándose de una herida se dirigió con el resto de su tropa á Matagalpa.

En esos días se presentó en la escena Tomás Martínez, quien había obtenido el grado de Capitán. Martínez era leonés, pero simpatizaba con el partido granadino.

Su presentación le produjo el grado de Teniente Coronel que le confirió el Gobernador de Matagalpa, y marchó de allí con una pequeña fuerza á la Nueva Segovia, ignorando lo ocurrido en Palacagüina; y cuando tuvo noticia de la derrota de los granadinos, regresó á Matagalpa.

Los legitimistas estaban perfectamente atrincherados en Granada y pudieron resistir el 25 de octubre un ataque de las fuerzas invasoras que comenzó á las diez de la mañana y terminó al ponerse el sol, por haberse retirado en buen orden los demócratas.

El 2 de diciembre, Rodríguez, que había aumentado sus fuerzas con una cantidad de indios bárbaros armados con flechas y palos, atacó á los hondureños en Jinotepe. En el ataque una bala quitó la vida á este jefe; Martínez lo subrogó y obtuvo un triunfo que fué el pedestal de su futuro engrandecimiento. Cinco oficiales hondureños fueron hechos prisioneros y al instante se les quitó la vida.

Chamorro había dado un decreto de muerte con fecha 10 de mayo, contra los nicaragüenses, y lo aplicó á oficiales hondureños que combatían de orden de su Gobierno y conforme á las leyes de la guerra.

El General Corral hizo una feliz expedición sobre el rio San Juan, ocupó el fuerte de San Carlos y en seguida el Castillo Viejo.

La posición de los granadinos no podía ser ya más favorable.

El 25 de enero hubo un combate en las inmediaciones de Granada en que fueron vencidos los demócratas

Otro triunfo alcanzaron los granadinos el 1.° de febrero en Santa Catalina.

Envalentonadas las fuerzas de Chamorro con estas victorias, se hizo un movimiento sobre Masaya.

Masaya, situada doce millas al noroeste de Granada, es una población de las principales de Nicaragua y sus moradores en lo general eran afectos á la causa democrática.

Las fuerzas democráticas se fortificaron en la plaza de aquella

ciudad y convirtieron en cuartel la iglesia parroquial con autorización del Vicario Capitulador Herdocia, según lo asegura Pérez en sus Memorias.

Aquella iglesia está colocada en medio de la plaza y enteramente separada de cualquier otro edificio.

En cada uno de sus ángulos se hizo una garita en que cabían diez hombres.

En todas las puertas del templo había reductos y se contaba con las provisiones necesarias para que se pudiera mantener un sitio mientras que aquella plaza era auxiliada por el cuartel general de Jalteva.

Mandaba allí un costarricense, el Teniente Coronel Silvestre Benavides.

El Teniente Coronel Florencio Xatruch salió con una fuerza granadina el 9 de febrero de 1855.

Benavides dispuso defenderse dentro de la iglesia y allí hubo un reñido combate que dió por resultado el triunfo de los legitimistas y la prisión de más de sesenta hombres que se hallaban en la torre de la iglesia y se rindieron ofreciéndoles garantías.

Dice Pérez que Xatruch quiso fusilarlos porque en los momentos en que se les ofrecía garantías una bala procedente de la torre mató al legitimista Filiberto Urtecho; pero que el Teniente Coronel Martínez, uno de los jefes que combatían á las órdenes de Xatruch, logró salvarlos.

Sin embargo fué fusilado Luis Escobar, demócrata á quien se atribuía la muerte de Urtecho.

Tomada por los legitimistas la ciudad de Masaya, Jerez creyó que no podía permanecer en Jalteva y se retiró sin que su movimiento se observara en Granada.

Cuando los granadinos observaron que ya no había fuerzas en Jalteva enviaron á perseguir á Jerez doscientos hombres mandados por un Teniente Coronel llamado José Ubao.

Cerca de Masaya hubo un tiroteo que no impidió á Jerez entrar á la ciudad y hacer un esfuerzo para recobrar la plaza; pero no habiéndolo podido obtener, los demócratas siguieron su marcha para Managua.

La situación era favorable entonces al partido llamado legitimista.

Sin embargo contaban los demócratas con el departamento de Rivas y con el departamento de León, donde tenían elementos de guerra y grandes simpatías.

Quedaban, pues, los granadinos en medio de dos departamentos enemigos.

En la plaza de Granada se pensaba que el Gobierno de Chamorro tenía ya bastantes elementos para poder dominar en todo el país, y el General Corral se situó en Masaya y comenzó á trabajar desde su llegada para dominar á los departamentos que sostenían el pendón democrático.

Un incidente dió vigor y energía al partido democrático.

El Coronel granadino Manuel Antonio Cerda se embriagó y en aquella situación se dirigió á un cuartel donde había 63 hombres de los que en la torre de la iglesia de Masaya se rindieron por habérseles garantizado las vidas.

Cerda ultrajó á los prisioneros: dijo que vivían contra el texto del decreto de 10 de mayo é hizo fusilar á uno que se llamaba Pío Guevara; y hubiera continuado fusilando gente si el General Corral no lo hubiera impedido.

Esta conducta incalificable produjo el efecto de que los demócratas creyeran que debían defenderse con las armas en la mano hasta el último extremo.

Salieron de Granada doscientos hombres al mando del Coronel Estanislao Argüello con el fin de ocupar la plaza de Rivas.

Salvador Galarza, Gobernador demócrata de Rivas, se preocupó al saber la retirada de Jalteva y procedió, sin órdenes superiores, de una manera que nada dejaba que desear á los llamados legitimistas.

Galarza dió de baja á la fuerza que tenía, abandonó las armas y con algunos oficiales se embarcó en San Juan del Sur con dirección á Realejo para ir después á León.

Un grupo de legitimistas tomó las armas abandonadas, pero tuvieron que rendirse ante una compañía democrática que expedicionaba por Tortuga.

Esta compañía dominaba la plaza cuando llegó Argüello al frente de sus 200 hombres y hubo un combate en que aquel Jefe obtuvo la victoria después de haber sufrido algunas pérdidas.

Desde ese momento el departamento de Rivas quedó en manos del partido de Chamorro.

Todavía los demócratas ocupaban á Managua.

Corral que se hallaba en Masaya, dispuso que el Teniente Coronel Martínez marchara con una división á ocupar á Managua.

La ocupación se verificó sin resistencia porque los demócratas

se dirigieron á su centro que era el departamento Occidental.

En esos momentos la situación cambió de aspecto.

El Presidente Chamorro, enfermo desde la derrota del Pozo, se agravaba y las fatigas de la campaña aumentaban sus enfermedades de hora en hora, hasta que la muerte cerró sus ojos el 12 de marzo de 1856 á la 1 p. m.

Este acontecimiento pudo haber producido la terminación de la guerra.

Chamorro era intransigente. Se había hecho odiar de la mayoría de los habitantes del departamento Occidental y de una gran parte del pueblo de Nicaragua.

Había rechazado cuantas mediaciones se le propusieron para verificar un arreglo de paz.

Estando él al frente de su partido no había más medio de terminar la campaña que obtener un triunfo absoluto ó rendirse á discreción.

Muerto aquel Jefe era preciso convocar á elecciones de Presidente según la Constitución que el mismo Chamorro había dictado á Nicaragua.

Convocándose á elecciones aun bajo la égida de esa Constitución, el pueblo habría designado el gobernante, y á él se había sometido con gusto el partido democrático.

Pero no se quería acudir al pueblo para nada.

La Asamblea Constituyente que ya había emitido la Constitución, y que por consiguiente no tenía misión legal, existía todavía.

Para existir se había declarado legislativa, impidiendo así que se convocara al pueblo para la elección de diputados: y con esa existencia declaró Presidente al Diputado José María Estrada.

Estrada, en quien Chamorro había depositado el mando, continuó sosteniendo la legitimidad, según decía el partido granadino.

CAPÍTULO IX.

SUMARIO.

Hacen elecciones los demócratas.—Se designa la ciudad de León para la reunión de las Cámaras.—Los demócratas subrogan á Jerez con Muñoz.—Noticia acerca de este Jefe.—Sus tendencias.—Proyecto de un Gobierno de dunviros.—Presentación de Facundo Goñi como representante de España.—Consideraciones acerca de ella.—Presentación de Mr. John H. Wheeler, Ministro americano, y sus resultados.—Proyecto de avenimiento presentado por Alcaine, rechazado por los granadinos, y sus consecuencias en León.—Viaje de Guardiola á Nicaragua solicitado por los granadinos y auxiliado por Carrera.—Lo acaecido en este viaje desde el puerto de San José de Guatemala hasta San Juan del Sur.

Mientras todo esto acaecía se verificaron cambios en las filas democráticas.

Los demócratas tenían por vigente la Constitución de 1838.

Según ella el período del Supremo Director y el correspondiente á los diputados era dos años, y cuatro el de los senadores.

Debía procederse á elecciones.

Castellón lo comprendía y desde el 16 de noviembre de 1854 había dictado un decreto convocando á elecciones de Director, senadores, y diputados.

Aquel decreto no fué cumplido en los pueblos que estaban ba-

jo el poder de los granadinos; pero tuvo cumplimiento en todas las poblaciones donde ellos no mandaban.

En ellas hubo elecciones y fué electo Director Supremo Francisco Castellón.

Tuvo también votos Buenaventura Selva.

Se verificaron igualmente las elecciones de diputados y senadores y el Gobierno designó por decreto de 11 de enero de 1855 la ciudad de León para que se reunieran las Cámaras en el siguiente mes de febrero.

Castellón hizo cuanto pudo por legalizar su gobierno. Ya el título que lo mantenía en el poder no eran las actas de las municipalidades: eran los votos de los pueblos que combatían al partido de Granada.

Los demócratas creían que el General Jerez no había desplegado toda la actividad y pericia indispensables para el triunfo de su causa, y tuvieron á bien subrogarlo con José Trinidad Muñoz que se hallaba expulso de Nicaragua hacía tiempo. Muñoz era granadino de nacimiento y los leoneses lo consideraban como uno de sus más grandes verdugos por haber dirigido en 1844 á Malespín en la funesta expedición contra León. El llamamiento no obedecía, pues, á las simpatías, sino á la necesidad de un Jefe militar.

Muñoz se presentó en Nicaragua con el carácter de General en Jefe. Él antes que todo deseaba dominar la situación y convertirse en Jefe del Poder Ejecutivo, ya con el título de Supremo Director según la Constitución de 38 ó con el de Presidente según la Constitución de 54. Dijo á Castellón que la muerte de Chamorro daría lugar á un tratado de paz y que era preciso proponerlo. Al efecto, fueron designados como parlamentarios el Dr. Rosalío Cortés y Pedro Alemán, vecinos de Masaya.

El Presidente Estrada anunció que no recibiría á Alemán, pero sí á Cortés, lo cual hizo á este sospechoso á los ojos del partido democrático.

Muñoz deseaba entenderse con el General Corral y que formaran los dos generales una Junta de Gobierno que debía existir hasta que un Presidente constitucional rigiera todo el país.

Aspiraba Muñoz nada menos que á un Gobierno compuesto de dos jefes que bien pudieron llamarse duunviros.

Muñoz había hecho estudios en Méjico y tenía más conocimientos que Corral.

El resultado del duunvirato habría sido, pues, la caída de Corral

y la preponderancia de Muñoz, mal mucho menor que la desastrosa guerra civil que asolaba á Nicaragua.

Corral acogía el pensamiento de Muñoz, porque también aspiraba á la autoridad suprema, y quería ser Dunviro para asumir más tarde el poder en su totalidad.

Cortés llevó el mensaje á Corral, quien lo aceptó. Igualmente lo aceptó el Sr. Fulgencio Vega, uno de los magnates granadinos, y el Sr. José María Estrada, á la sazón Presidente del Estado.

Aquí se ve que Muñoz, aunque estaba sirviendo á los leoneses, no había perdido el prestigio que le daba su nacimiento en Granada, ni se habían olvidado los servicios que en otras ocasiones había prestado á la causa granadina.

Algunos leoneses, entre los cuales estaba Jerez, desacreditaron el proyecto de Muñoz. Raimundo Selva, demócrata decidido y hombre de fácil palabra, habló con energía contra ese pensamiento y el General Muñoz se vió en la necesidad de abandonarlo.

Dice Pérez que el partido legitimista continuaba observando su política fuerte.

Esta política fuerte significa no dar cuartel á los vencidos: fusilar á los prisioneros y seguir el régimen de impulsos propios inaugurado por Chamorro.

El 29 de marzo presentó sus credenciales al Gobierno granadino, Facundo Goñi, representante de España en toda la América Central.

Goñi era literato y publicista. Comenzaba entonces su carrera diplomática.

Aunque el Señor Goñi servía á los Borbones, sus opiniones políticas se encaminaban al progreso y á la libertad de los pueblos. Él conocía las irregularidades del Gobierno granadino y deseaba suspender su presentación oficial hasta que se resolviera si la autoridad legítima de Nicaragua era la que sostenía el departamento Oriental ó la que apoyaba el Occidental; pero sus instrucciones no le permitían demora, y al presentarse dió un triunfo moral al partido granadino.

Este partido dijo: "Existen dos gobiernos en el país, viene un representante de España y se presenta ante el Gobierno que preside el Sr. José María Estrada: luego el Gobierno de Estrada es el legítimo."

Al día siguiente 30 de marzo, se presentó también ante el Go-

bierno de Estrada, Mr. John H. Wheeler, en calidad de Ministro de los Estados Unidos de América.

Wheeler no solo veía como Goñi, las irregularidades del Gobierno granadino, sino que simpatizaba con el Gobierno democrático, cuyo triunfo quería que se obtuviera. Sin embargo, no pudo separarse de sus instrucciones y según ellas dió la preferencia al Gobierno del departamento Oriental.

Este triunfo diplomático envalentonó mucho á los granadinos, no menos que una pequeña victoria militar obtenida por Martínez en Nueva Segovia, y otra por Corral en Cuaname. Creyéndose, pues, victoriosos rechazaron unas proposiciones que á nombre del Gobierno salvadoreño hizo en favor de la paz el presbítero Manuel Alcaine.

Las proposiciones de este llegaron á ser favorables completamente á la causa del departamento Oriental. Propuso Alcaine un avenimiento que descansara sólo en una amnistía general y no lo obtuvo.

El negociador se indignó, volvió al Salvador, y al pasar por León, dijo á los moradores de aquella ciudad que los granadinos querían su destrucción.

Un pueblo que así se ve amenazado, se lanza á las extremidades más peligrosas.

El pueblo salvadoreño ha sido considerado como uno de los más liberales de la América Central, y su historia es brillante en los primeros años de nuestra emancipación de España. Sin embargo, el Congreso del Salvador declaró unida aquella provincia á los Estados Unidos de América el 2 de diciembre de 1822.

Se trataba entonces de la anexión de Centro-América al Imperio mejicano, y los salvadoreños quisieron más anexarse á un pueblo libre, que continuar viviendo bajo el peso de una testa coronada.

El Señor Pérez dice que con motivo de todo esto el General Guardiola ofreció sus servicios á los granadinos. Había hecho el que escribe estas líneas, un viaje de Costa-Rica á Guatemala en 1855, vió aquí á Guardiola y le tocó regresar con él hasta San Juan del Sur.

El Sr. Dionisio Chamorro, hermano del difunto Presidente, había venido á Guatemala á pedir auxilios á Carrera contra el partido democrático de Nicaragua. Carrera deseaba intervenir á mano armada é imponer su política en Nicaragua, como también en Honduras, y si le era posible en el Salvador.

Guardiola, enemigo de Cabañas, estaba en Guatemala solicitan-

do también recursos para derrocar al Gobierno hondureño y colocarse él en la silla del Poder Ejecutivo.

Las solicitudes del Sr. Dionisio Chamorro y la de Guardiola, las aunó Carrera y tuvo á bien dar á Guardiola armas, pertrechos y dinero para que enganchara algunos oficiales y soldados de su confianza y se dirigiera á Nicaragua á combatir al partido democrático, y á ponerse en actitud de penetrar con fuerza armada al territorio hondureño para destruir el Gobierno de Cabañas.

Chamorro celebró un contrato con el Sr. Pedro Alvarado, natural de Costa-Rica y dueño de un pequeño buque, el cual debía salir del puerto de San José de Guatemala con dirección á San Juan del Sur, llevando á su bordo á Chamorro, á Guardiola y comitiva con las armas, pertrechos y dinero que obtuvieron en Guatemala.

El General Guardiola tenía reputación de valiente; pero en la travesía de Guatemala á Nicaragua, no la justificó.

En el puerto de San José tuvo miedo de que Pedro Alvarado, dueño del buque, lo entregara á los demócratas, y hubo momentos en que se disponía á no ir á bordo.

La conciencia le presentaba acontecimientos pasados muy sensibles para los leoneses, y se veía en ellos figurando en primera línea.

Chamorro había fletado el buque para ir á San Juan del Sur, y Alvarado se proponía dar cumplimiento al contrato.

Chamorro se esforzó en dar seguridad á Guardiola para que se embarcara, y al fin lo hizo.

Poco acostumbrado al mar, cualquier movimiento de las olas le parecía una tempestad precursora del naufragio.

El mareo lo postraba poniéndolo en actitud de no poder valerse á sí mismo.

Por desgracia para él tuvimos un chubasco nocturno en el golfo de Fonseca. Un rayo rajó el trinquete é hizo pedazos la cubierta del camarote en que iba Guardiola. Una mujer mimada no hubiera sufrido tanto esa noche como aquel General legitimista.

Después del chubasco preguntó á los pasajeros si habría peligro de que Alvarado lo entregara á los leoneses, y aquellos procuraron consolarlo.

Cuando supo que nos acercábamos á San Juan del Sur, dió orden al Capitán del buque, para que no fondeara hasta que él lo tuviera á bien.

Quería averiguar primero si los demócratas habían tomado el

puerto, precaución que ciertamente no era tachable; pero el Capitán no iba á las órdenes de Guardiola, y mandó echar el ancla en cuanto llegó al fondeadero. El General Guardiola gritó lleno de espanto: "¡traición, me han vendido!"

Armó su gente, mandó preparar las armas y hacer puntería hácia la población de San Juan, actitud que mantuvo hasta que con anteojo vió ir el bote de la visita y reconoció en él á los legitimistas sus partidarios y amigos.

Entonces el espanto se convirtió en júbilo y sólo pensaron aquellos hombres en apurar algunas copas y en ir á tierra para dar principio á las hostilidades contra el partido democrático.

Estos, además de la guerra á muerte que les había anunciado el Padre Alcaine, comprobada por la suerte de los prisioneros, se veían ya amenazados por uno de los hombres que más horror inspiraban en la América Central.

CAPÍTULO X.

SUMARIO.

Expediciones sin éxito de Walker sobre Sonora y Baja California.—Sometido á juicio en San Francisco, es absuelto.—Convenio entre Castellón y Byron Cole.—Walker no lo acepta y se hacen proposiciones á Castellón, que son admitidas por él.—En consecuencia, Walker prepara una expedición en San Francisco de California.—Concurrencia de Mr. Crabb y de Mr. Thomas S. Fisher y de otras personas.—Walker rechaza esta autorización.—Aprueban Mr. S. F. Inge y Mr. Wool el contrato entre Castellón y Cole.—Walker sale de San Francisco con cincuenta y ocho hombres y se dirige á Nicaragua.—Llega á Realejo con esa gente y entra triunfante en el territorio del Estado.

En 1854, William Walker, natural de Nashville en el Estado de Tennessee de la Unión americana, organizó una expedición en San Francisco de California, para dominar el Estado de Sonora en la República de Méjico. El éxito no coronó la empresa y Walker tuvo necesidad de huir; pero aquel desgraciado suceso no abatió su espíritu. Poco después invadió atrevidamente la Baja California y fué nombrado Presidente en aquella península.

Méjico lo combatió, el Gobierno de los Estados Unidos no le prestó apoyo y abandonado á sus propias fuerzas, tuvo necesidad de huir con dirección á San Francisco.

El Gobierno mejicano pidió que fuera juzgado, y accediéndose á la solicitud, Walker fué sometido á juicio por imputársele haber infringido las leyes internacionales.

Un jurado conoció en el asunto. Los debates fueron públicos y muy acalorados, en presencia de un gran número de espectadores. El veredicto fué absolutorio. La concurrencia saludó aquella resolución con vivas demostraciones de júbilo.

Wílliam Walker, conocido entonces con el nombre de el Coronel Walker, se hizo editor de un diario, ocupación que había tenido antes de sus empresas militares.

Uno de los propietarios de aquel periódico era Byron Cole, cuya atención se había dirigido durante varios años hacia la América Central y especialmente á Nicaragua.

Cole había aconsejado á Walker que no expedicionara sobre Sonora, sino sobre Nicaragua, y con motivo del mal éxito de la expedición mejicana, las reflexiones de Cole á Walker acerca del istmo de Nicaragua, fueron más enérgicas. Al llegar la noticia á Cole de la situación de Jerez y Castellón y de las aspiraciones de ellos respecto de un auxilio extranjero, vendió la parte que tenía en el periódico y se dirigió á San Juan del Sur en el vapor de 15 de agosto de 1854.

Lo acompañaba según dice el mismo Walker, Mr. Wm. V. Wells, cuya atención estaba fija en Honduras.

De San Juan del Sur Mr. Cole se dirigió á León, y allí pudo conferenciar con el Presidente democrático Francisco Castellón.

Castellón estaba entonces en una situación aflictiva. Comprendía que ninguna de las dos fuerzas beligerantes era bastante fuerte para dominar á la otra, y que una prolongada guerra de exterminio produciría males inmensos. No era posible el avenimiento con el partido de Granada, de lo cual buenas pruebas habían dado inútiles mediaciones. No había más remedio que rendirse á discreción de los granadinos ó aceptar un auxilio extranjero para vencer con él al partido de Granada.

Castellón recordaba el buen resultado que los soldados suizos dieron en muchos países que habían tenido necesidad de su auxilio; pero no tenía elementos para obtenerlos desde un punto tan distante.

En esta situación se le presentó Byron Cole proponiéndole un contrato en que se comprometía á proporcionarle trescientos soldados extranjeros.



General William Walker

Estos no solo debían recibir sueldo, sino un cierto número de acres de tierra al terminar la campaña.

El contrato fué aceptado y con él Byron Cole regresó á San Francisco á buscar á Wílliam Walker para que tomase parte en la empresa.

Walker se negó á ello porque aquel contrato ofrecía graves dificultades para él. Era práctico en este género de negocios y deseaba hacerlos de manera que las leyes de los Estados Unidos no aparecieran infringidas.

Proteger á uno de los beligerantes en un país extranjero, era faltar á la neutralidad.

Walker dijo á Cole que debía volver á Nicaragua para obtener lo mismo; pero todo encubierto con las formas de una colonización.

Si estaba prohibido por las leyes americanas aumentar con hombres enganchados en los Estados Unidos los ejércitos beligerantes, no lo estaba solicitar terrenos desiertos en un país extranjero, para convertirlos en villas y ciudades.

Cole volvió á Nicaragua y Castellón otorgó sin dificultad lo que Walker deseaba.

En consecuencia, podían ser introducidos en el territorio nicaragüense trescientos colonos americanos, garantizándoles el derecho de portar armas.

Cole envió este convenio á Walker, quien, según él mismo dice, lo recibió en "Sacramento" en el mes de febrero de 1855.

Agrega que después de haber recibido este contrato, se dirigió á San Francisco con el objeto de traer dos ó trescientos hombres á Nicaragua.

Asegura que allí encontró á un antiguo condiscípulo, Mr. Henry A. Crabb, quien acababa de regresar de los Estados del Atlántico.

Crabb había pasado por Nicaragua en un viaje de California á Cincinnati y le habían hecho muy favorable impresión las bellezas naturales del país.

Él explicó á Walker la revolución de León, el movimiento sobre Granada, las dificultades en que se hallaba Jerez y los deseos que este Jefe tenía de ser auxiliado por fuerzas americanas.

Crabb había tenido conferencias con un americano llamado Mr. Thomas F. Físher, vecino á la sazón de Nueva Orleans, y con el Capitán C. C. Hornsby.

Hornsby era un hombre conocido como militar, porque en la guerra de los Estados Unidos y Méjico había servido en uno de los regimientos americanos.

Dice Walker que Crabb, Físher y Hornsby salieron juntos de Nueva Orleans en el mes de enero de 1855: que en su viaje para San Juan del Norte encontraron á bordo del vapor á Mr. Julio de Brissot, quien iba á las islas "Galápagos."

De Brissot, Hornsby y Físher se quedaron en Nicaragua. Crabb siguió para San Francisco.

Físher se había quedado en el istmo con el fin de visitar á Jerez y de obtener de él una autorización para traer americanos al servicio del partido democrático.

Físher obtuvo la concesión para hacer venir quinientos hombres con la promesa de que la paga se les hiciera en dinero y en terrenos para los oficiales y soldados.

Refiere Walker que Físher, Henry y Brissot encontraron en el istmo á Mr. J. H. Wheeler, Ministro de los Estados Unidos, quien tenía deseo de visitar ambos campamentos enemigos antes de decidirse por la autoridad que debía reconocer, y que Físher y sus dos compañeros fueron como escolta del Ministro americano y bajo la protección de la bandera de los Estados Unidos á visitar á los beligerantes.

Dice Walker que en esa ocasión obtuvo Físher de Jerez el contrato mencionado, con el cual se dirigió á San Francisco, y que Hornsby y Brissot se encaminaron á Rivas, donde celebraron un contrato con un Jefe llamado Máximo Espinosa, para quitar la fortaleza del Castillo Viejo y el río San Juan á los legitimistas, quienes hacía poco habían arrojado á los demócratas de la posesión del raudal, y que estos dos señores no pudiendo cumplir lo ofrecido, salieron de San Juan del Sur á bordo de un vapor que iba á San Francisco, donde aparecieron poco después de la llegada de Físher.

Refiere Walker que él y Crabb se conocían desde la niñez y que sus miras con respecto á Centro-América eran idénticas.

Crabb propuso á Walker darle todo el beneficio del contrato que Físher había celebrado con Jerez; pero Walker se negó á aceptar el ofrecimiento, y prefirió proceder bajo la concesión hecha á Cole por Castellón; no solamente porque estaba exenta de objeciones legales, sino porque había sido otorgada por autoridad competente.

Henry y Brissot entraron entonces en sociedad con Walker y figuraron notablemente en los sucesos posteriores.

Walker asegura que hizo esfuerzos para que ninguna apariencia de misterio ó de reserva hiciera sospechoso el movimiento.

Con ese fin presentó la concesión á Mr. S. W. Inge, procurador por el distrito Norte de California.

Aquel funcionario examinó el contrato y declaró que procediéndose conforme á él no se violaría ninguna ley.

Expresa el mismo Walker que en aquel tiempo se suponía que el General Wool, Comandante de la división del Pacífico, tenía poderes especiales del Presidente de los Estados Unidos para impedir toda expedición que fuese contraria á una ley que se había emitido en los Estados Unidos el año de 1818.

El cuartel general de este Jefe estaba en Bonicia, donde leía á varias personas su correspondencia con el Coronel Jéfferson Davis, entonces Ministro de la Guerra del Presidente Pierce.

Wílliam Walker presentó todo su proyecto á Wool, quien le aseguró que no solo no se opondría á la empresa, sino que deseaba tuviera el mejor resultado.

Walker contaba entonces con el consentimiento de la autoridad local representada por Mr. Inge y con el apoyo de la autoridad federal representada por el General Wool.

Pero no tenía fondos suficientes para la empresa, la cual, por lo mismo, debía verificarse del modo mas económico.

Obtuvo mil pesos de Mr. José Pálmer, de la firma Pálmer Cook y Cía., en cuya casa conoció al Coronel Fremont, candidato entonces para la presidencia de los Estados Unidos, quien aprobó la empresa.

Walker hace una confesión aquí muy digna de tenerse presente.

Dice que ni Fremont, ni Pálmer estaban informados de las miras esclavistas que la empresa entrañaba.

Cree que si hubieran conocido sus proyectos no hubieran aprobado la expedición.

Es de creerse que también la hubiera reprobado el Presidente Pierce si hubiera comprendido el fin de la aventura.

Entre las personas que auxiliaron la empresa se encuentran Mr. Edmundo Randolph y Mr. A. P. Crittenden.

Después de una serie de dificultades por falta de dinero, Walker celebró un contrato con el armador Mr. Lawson para el pasaje de trescientos hombres desde San Francisco hasta Realejo á bordo del bergantín "Vesta;" y cuando el buque estaba dispuesto para zarpar, fué embargado por uno de los acreedores de Mr. Lawson.

La demora molestó á los colonos armados y la mayor parte de ellos abandonó la empresa.

Cuando el bergantín estuvo en actitud de salir, sólo estaban á su bordo cincuenta y ocho pasajeros.

Entre estos se hallaba Aquiles Keween, quien había tenido el mando de una compañía en Cárdenas el año de 1850 cuando López combatía en favor de la independencia de la isla de Cuba.

Estaba allí Timoteo Crocker, quien había servido á las órdenes de Walker durante la campaña de la Baja California.

Allí estaba también C. Hornsby, uno de los que hicieron el arreglo que no tuvo resultado favorable, con Máximo Espinosa para quitar á los legitimistas el Castillo Viejo y el río de San Juan.

Se encontraba también á bordo el Dr. Alejandro Iones, quien se había dado á conocer en una expedición á la isla del Coco en busca de un tesoro que se suponía allí escondido.

Con ellos estaba también Francisco P. Ánderson, militar americano que había servido en el regimiento de Nueva York durante la guerra de los Estados Unidos contra Méjico.

Dice Walker que los nombres de los demás aparecen en el curso de la historia.

Él asegura que la mayor parte de ellos eran hombres de energía, cansados de la monotonía de una vida vulgar y dispuestos á seguir un camino que pudiera proporcionarles extraordinarias recompensas.

El viaje del "Vesta" fué dilatado.

Un bergantín no podía satisfacer los deseos de celeridad que animaban á los expediciodarios.

El buque era viejo y los sorprendió una borrasca al pasar el golfo de Tehuantepec.

Los que en buenos vapores hayan atravesado ese golfo en días tempestuosos, comprenderán la situación de un bergantín viejo al cruzar aquellas aguas.

Mes y medio después de su salida de San Francisco, se hallaban los expedicionarios al frente del volcán de Cosigüina en el golfo de Fonseca.

Una calma á la entrada paralizó el movimiento.

El Capitán del "Vesta" no conocía las costas de Nicaragua y necesitaba un práctico para llegar al Realejo.

En busca de práctico se envió un bote al puerto de Amapala en la isla del "Tigre," perteneciente á Honduras.

En Amapala se hallaba el Capitán americano Morton, tan conocedor de aquellos lugares, que él fué el marino que condujo á Jerez de Honduras á Nicaragua en mayo de 1854.

Aquel Capitán se embarcó en el "Vesta," dirigió el movimiento y el 13 de junio por la mañana ancló el buque cerca del puerto de Realejo.

Walker observa que la situación de Nicaragua había cambiado mucho desde diciembre de 1854, en que Castellón otorgó á Cole la concesión de que se trata, hasta junio de 1855 en que el "Vesta" con los americanos, que venían en virtud de aquella concesión, llegó al puerto de Realejo.

En diciembre de 54 el partido democrático estaba en triunfo.

En junio de 55 aquel partido se hallaba en decadencia.

Los legitimistas poseían todos los departamentos de Oriente y Mediodía.

La mayor parte de las ciudades y villas de Matagalpa y de Segovia estaban en su poder.

El Gobierno de Castellón se hallaba casi reducido al departamento Occidental.

También la situación de Honduras había cambiado.

Carrera, enemigo implacable de Cabañas, se había resuelto á lanzar á este Jefe del territorio hondureño.

Un General López del Estado de Honduras se había insurreccionado en "Gracias" con el auxilio del Gobierno de Guatemala.

Esta insurrección coincidía con la salida de Guardiola del puerto de San José de Guatemala, á bordo de la goleta "San José."

Se ha dicho que en aquella goleta iba para Nicaragua el Señor Dionisio Chamorro y que Guardiola llevaba elementos de guerra que Carrera le había dado.

También se ha dicho que después de la retirada de Jerez del campamento de Jalteva, el prestigio de aquel Jefe había disminuido en tanto grado, que se creyó preciso dar el mando del ejército democrático al General Trinidad Muñoz

Castellón no era militar y necesitaba una espada.

En Muñoz creyó encontrarla.

Muñoz se hallaba en Honduras emigrado de Nicaragua por haber maquinado una revolución contra el Director Laureano Pineda.

Para que Castellón pudiera obtener los servicios de Muñoz fué preciso, no sólo que le dirigiera súplicas, sino que lo halagara con expresivas promesas.

Un Jefe de Estado que así tiene necesidad de atraer á los hombres que deben estar bajo de sus órdenes, pierde su autoridad y queda sujeto á la voluntad y hasta el capricho ajeno.

Bajo tan funestos auspicios para el Jefe democrático, Muñoz se colocó al frente de las fuerzas del departamento Occidental.

Morton hizo á Walker una relación exacta de la situación del país y del estado en que se hallaban las fuerzas beligerantes.

El cuadro era aflictivo, pero los colores lúgubres con que se le exhibían en vez de abatir á Walker levantaban su ánimo.

Él pensaba que mientras más afligido se hallara Castellón más extensas concesiones le haría.

Castellón esperaba el "Vesta" con mucha ansiedad.

Él había mandado á Morton á la isla del "Tigre" para que aguardándolo allí, dirigiese su entrada.

Cuando el bergantín llegó á la altura de la isla de "Cardón," el Administrador de la aduana y el Coronel Ramírez, enviados por el Supremo Director, se dirigieron al "Vesta" para darle la bienvenida.

Había cuarteles preparados en Realejo y cuanto se podía necesitar para la espléndida recepción de los americanos.

Oigamos á Walker referir su entrada:

"Tan luego, dice, como el bergantín botó el ancla, los pasajeros se dispusieron á subir el río hasta la ciudad que está á cuatro ó cinco millas del puerto.

"Se prepararon varios bongos al efecto; y un poco después de las doce, los naturales del país que manejaban los bongos, se alejaron del bergantín.

"Cada uno de los americanos traía consigo su equipaje y cubiertas de lana, lo mismo que sus armas y municiones.

"Cada uno tenía un fusil y varios portaban también revólvers.

"Los bongos entraron en el río, reinando un profundo silencio que sólo era interrumpido por el golpe de los remos en el agua, ó por el áspero grito de algún guacamayo que lanzaba sus notas discordantes desde las grandes ramas extendidas sobre la corriente.

"La opacidad de las florestas tropicales se hacía más notable por causa de la luz resplandeciente que la rodeaba, y el silencio de toda la naturaleza llenaba al espectador de recogimiento y le inspiraba profundas reflexiones.

"Después de haber navegado un rato, los bongueros, que acostumbrados á esas escenas ya no sentían sus encantos, comenzaron á conversar sobre los varios objetos que miraban, no dejando de indicar las piedras usadas por Morgan como lastre, que descargó

de un buque para poder recibir un precioso cargamento que había saqueado en Realejo."

Walker continúa así la narración:

"Eran cerca de las cuatro de la tarde cuando los americanos llegaron al muelle de Realejo y tocaron por la primera vez la tierra de Nicaragua.

"El cuartel estaba próximo al lugar del desembarco, y cuando Walker pasaba, un oficial joven y esbelto con una pequeña capa de un rojo vivo arrojada graciosamente sobre el hombro izquierdo, hizo salir la guardia y saludó á los extranjeros que arribaban.

"Los soldados tenían una cinta colorada con las palabras: Ejército Democrático.

"No llevaban uniforme, y por toda música se oía un mediano tambor; pero tenían un buen aspecto militar y su paso, libre de zapatos y sandalias, era excelente.

"Mientras los americanos iban por la calle que conducía al cuartel que se les había designado, las mujeres engalanadas con sus mejores vestidos, saludaban desde las puertas y ventanas graciosamente á los extranjeros que venían á buscar un hogar en medio de ellas y á dividir la suerte del partido al cual estaban identificados sus maridos, sus amantes, sus padres y sus hermanos."

El narrador sigue diciendo:

"Temprano de la mañana siguiente, Walker y Crócker acompañados por el Coronel Ramírez y por el Capitán Doubleday, americano que había servido en el ejército democrático durante el sitio de Granada, salieron para León.

"Al entrar á la ciudad de Chinandega, las campanas repicaron en señal de bienvenida, y en todas las pequeñas poblaciones que encontraron en el camino recibieron señales de simpatía y hospitalidad.

"El camino de Chinandega á León, pasando por Chichigalpa y por Jalteva, atraviesa una región por la cual la naturaleza ha hecho mucho y el hombre poco. Ese poco llevaba las señales de la violencia revolucionaria.

"A la sombra de una magnífica ceiba, se veía una compañía de soldados con sus pantalones enrollados hasta por encima de las rodillas; pero mirándolos de cerca podía comprenderse que los sargentos y cabos estaban observando si alguno de sus reclutas quería aprovechar las circunstancias para escaparse del servicio. Era agradable separar la vista del hombre y de sus hordas y di-

rigirla á la naturaleza que ostentaba el aspecto y las bellezas tropicales.

"Al acercarse á León los viajeros vieron abrirse ante sus ojos una vasta llanura que parecía hacia el Sur casi sin límites, y al Norte se descubrían elevadas líneas de volcanes, el Viejo y el Momotombo, que se extiendèn desde el golfo de Fonseca hasta el lago de Managua.

"Pero no era para meditar sobre la naturaleza ó admirar sus vastas y grandiosas proporciones, que los compañeros del atezado Ramírez habían llegado á Centro-América.

"El piquete que entraba llamó la atención de todos, y marchando rápidamente por calles y callejuelas pronto llegó á la residencia del Director provisorio.

"Castellón recibió á los bienvenidos con franca cordialidad y les manifestó el vivo placer que sentía por su llegada.

"No se necesitaron muchos minutos para comprender que no era el hombre á propósito para dirigir un movimiento revolucionario ó hacer que triunfara.

"Se notaba cierta indecisión, no tan sólo en sus palabras y facciones, sino también en su modo de andar y movimientos generales de su cuerpo, rasgo de carácter que parecía aumentado por causa de las circunstancias que lo rodeaban.

"Una breve conversación reveló su inquietud por el encuentro de Walker con Muñoz.

"Desde luego dijo que necesitaba el apoyo militar de los americanos para asegurar el triunfo del Gobierno provisorio; manifestó á estos el deseo de que entrasen al servicio como cuerpo separado y les propuso que se llamasen "La Falange Americana."

"En esa noche Muñoz llegó á la casa del Director, en donde le fué presentado Walker.

"El contraste entre los modales de Castellón y de Muñoz chocaba á primera vista.

"Castellón era modesto y caballeresco en sus maneras, aunque un poco encogido en el aspecto.

"Muñoz tenía un aire de arrogancia que demostraba que se creía superior á los hombres que lo rodeaban.

"No era difícil comprender que Castellón y Muñoz se odiaban mutuamente, aunque el primero sabía ocultar mejor sus sentimientos.

"Inmediatamente después que Muñoz saludó á Walker, comenzó á hablar de la manera más ridícula sobre los méritos militares

del General Scott y del General Taylor. Hizo una comparación entre uno y otro, dando pruebas en cada frase de su ignorancia y de la debilidad de su carácter.

"Muñoz dejó comprender á los americanos que no era de su agrado el nuevo elemento que Castellón pensaba introducir en la guerra.

"Después que el General Muñoz se despidió, Walker dijo á Castellón, que si él y sus compañeros entraban al servicio del Gobierno provisorio, sería con la precisa condición de no ser puestos bajo las órdenes de Muñoz.

"Walker comprendió que al Director no desagradaba tener alguno que lo aliviara del peso que le imponía la comandancia de Muñoz.

"Al día siguiente Walker resolvió volver á Chinandega, para hacer saber á los americanos que Castellón deseaba utilizar sus servicios como soldados; y antes de marchar se propuso al Director que en el caso de que tomasen servicio, fuesen dirigidos inmediatamente sobre la ciudad de Rivas con el objeto de ocupar el departamento Meridional.

"En el caso, decía Walker, de que este movimiento resulte favorable, proporcionará fondos al Gobierno que se ve obligado á sobrecargar de impuestos á los habitantes de Occidente, creando desagrado entre ellos."

Walker agregaba:

"La ocupación de la ruta del tránsito colocará á los americanos en situación de aumentar su número con los pasajeros que atraviesan el istmo.

"El Director contestó que expondría aquel pensamiento al Ministro de la Guerra Buenaventura Selva, é informaría á Walker del resultado.

"Los americanos cuando Walker volvió á Chinandega, donde ellos se encontraban, quedaron muy satisfechos al saber que Castellón deseaba emplearlos en su servicio y que entre pocos días se les haría marchar contra el enemigo.

"El 20 de junio, Walker fué nombrado Coronel del ejército democrático, y el Ministro de la Guerra le hizo saber que se harían otros nombramientos entre los americanos que él indicase.

"Se dió el grado de Teniente Coronel á Aquiles Keween.

"Crócker fué nombrado Mayor.

"La Falange se organizó en dos compañías con sus respectivos capitanes, siendo el más anciano C. C. Hornsby.

"Por la Constitución de 1838 que los demócratas sostenían como vigente, la simple declaración hecha por un ciudadano de cualquier República americana, le otorgaba la ciudadanía de Nicaragua, y en virtud de esa cláusula varios individuos de la Falange se hicieron nicaragüenses.

"Al mismo tiempo que el Ministro de la Guerra envió á Walker su nombramiento, le hizo saber que el Director deseaba que organizase una fuerza para proceder contra el enemigo en el departamento Meridional.

"Le hizo también saber que el Coronel Ramírez había recibido orden de levantar doscientos hombres entre los hijos del país y de ponerse con ellos bajo el mando del Coronel Walker tan luego como estuviese listo para marchar, y que las autoridades civiles y militares de Chinandega y Realejo habían recibido instrucciones para prestarles todos los auxilios que pudiese necesitar la tropa expedicionaria."

CAPÍTULO XI.

SUMARIO.

Salida de Walker de Realejo con su falange y cien nicaragüenses para atacar á Rivas.—Descripción de algunas perspectivas.—Acción en la aldea de Tola.—Acción de Rivas y retirada de la Falange.—Reflexiones.

Refiere Walker que inmediatamente después que recibió los despachos del Gobierno, para que se le colocara al frente de la fuerza que debía expedicionar sobre los legitimistas en Rivas, comenzó á preparar la Falange para marchar al Realejo, de donde debía dirigirse á bordo del "Vesta" á un punto del departamento Meridional.

Dice que las provisiones de boca y guerra fueron enviadas en carretas á Realejo y de allí conducidas en bongos al bergantín "Vesta" que se hallaba anclado á la altura de Punta Icaco.

Asegura que el 23 de junio la fuerza estaba á bordo, lista para hacerse á la vela.

Cuenta que Ramírez, Jefe democrático que debía marchar con la Falange al frente de doscientos hombres del país, manifestaba poca disposición para la empresa, y le parecía azarosa y mal concebida.

Walker atribuye el cambio de aquel Jefe á la influencia de Muñoz, quien desaprobaba la expedición sobre Rivas.

El narrador no se equivocaba.

Ramírez poco acostumbrado á una estricta disciplina militar desatendió al Director Supremo, quien le había ordenado directamente que alistara doscientos hombres para marchar con Walker sobre Rivas, y cuando el "Vesta" debía hacerse á la vela sólo se presentaron cien nicaragüenses sobre el puente.

Entre ellos figuraba un oficial llamado Mariano Méndez á quien Walker describe prolijamente.

Dice que era un indígena que se había mezclado en las revoluciones desde su juventud.

Expone que las pasiones de Méndez eran violentas: que tenía un valor y una experiencia que lo hacían algunas veces útil á los hombres que acostumbraban hacer cambios políticos con fines personales.

Agrega que cuando sus compañeros entraban al servicio activo montaban á caballo á Méndez con una lanza en la mano y aguardaban de él las más atrevidas empresas.

Concluye el narrador la pintura de Mariano Méndez diciendo que era completamente inadecuado para una rígida organización militar, y que podía considerarse como un instrumento peligroso y como un amigo inapreciable.

A Méndez se le había mandado ponerse á las órdenes de Ramírez, y aumentó la insubordinación colocándose á disposición de Walker, á quien aseguró que de ningún modo obedecería á Ramírez.

Máximo Espinosa, propietario de una hacienda de cacao inmediata á Rivas, fué autorizado por el Ministro de Relaciones, que lo era entonces el Sr. Francisco Baca, para ejercer las funciones de Prefecto en aquel departamento.

Espinosa era un hombre de más de setenta años.

Asegura el narrador que aquel anciano estaba dominado por una pasión vehemente: el odio á un Señor Juan Ruiz, Ministro de Estrada.

El odio procedía de cuestiones sobre tierras, provenientes de que uno y otro tenían fincas limítrofes. Espinosa y un sobrino suyo se embarcaron también á bordo del "Vesta."

El Capitán Morton fué puesto al mando de aquel buque, el cual se hizo al mar conduciendo á los expedicionarios á cuyo frente estaba Walker, y cuatro días después de haber salido de Realejo llegaron á un punto llamado el Gigante, á poca distancia de Bri-

to y á unas seis leguas al Norte de San Juan del Sur, según expresa el mismo Walker.

Él dice que los botes eran pocos y pequeños, y que uno de los expedicionarios de que ya hemos hablado, de Brissot, en el primer viaje á tierra que hizo, arrojó contra las rocas un bote ballenero que dirigía.

A la media noche toda la fuerza, que se componía solamente de cincuenta y cinco americanos y de cien hijos del país, estaba en tierra.

Walker refiere que cuando comenzó el desembarque, la luna brillaba en todo su esplendor; pero que en seguida espesas nieblas produjeron la más densa oscuridad.

Espinosa y su sobrino eran prácticos en aquellas veredas y encontraron por encima de cadenas de colinas inmediatas á la costa, un sendero que conducía á Rivas.

La columna comenzó á marchar hacia el interior.

Iban los americanos al frente, y á retaguardia estaba Ramírez y sus cien soldados, de los cuales algunos conducían municiones cubiertas con cueros.

Expone Walker que aquellos hombres llevaban sólo sus armas y provisiones para dos días, y que antes de haber andado una media milla la lluvia cayó á torrentes: que Espinosa y su sobrino perdieron el camino, circunstancias que los obligaron á hacer alto al descubierto y bajo torrentes de agua.

Al amanecer cesó la lluvia, se encontró el camino, y la columna prosiguió su marcha.

Iba atravesando tupidos bosques y resuelta á sorprender al enemigo en Rivas en la noche del 28, según afirma el narrador.

Él agrega que como á las 9 de la mañana llegaron á una casa vieja abandonada y que se detuvieron allí varias horas para descansar y alimentarse.

Walker hace una descripción del campamento que conviene no pasar desapercibida.

Dice que los sombreros de fieltro que llevaban los americanos atestiguaban los efectos de la fuerte lluvia de la noche, y que las espesas y largas barbas de algunos de ellos les daban un aspecto salvaje y amenazador.

Después de aquel descanso la columna emprendió nuevamente la marcha.

Walker, admirador de la zona intertropical y de la poderosa vegetación de Nicaragua, dice que las desagradables impresiones

de la noche estaban completamente olvidadas bajo el influjo de los balsámicos efectos del aire dulce y suave, que parecía un fluido enteramente diferente al que se respira en las alturas del Norte.

Una impresión semejante á la que se experimentaría con una ligera y vaporosa exhalación de opio, agradando y deleitando por intervalos si se mezclase de cuando en cuando en los elementos atmosféricos, sentían los americanos en aquel día, según expresa el Jefe expedicionario.

Pero no todo había de ser bonanza.

Al ponerse el sol volvió la lluvia y el mal tiempo retardó la marcha.

Este contratiempo frustró el plan de sorprender á Rivas en la noche del 28.

Los soldados nicaragüenses que conducían las municiones comenzaban á quejarse del peso de ellas, agravado por lo fangoso del camino, lo cual obligó al Jefe á detenerse aún más mientras podía obtener bestias de carga.

Muchos americanos se hallaban con los pies lastimados, comenzaban á desalentarse y habían perdido parte de la energía indispensable para el combate, á juicio del Jefe de la Falange.

En la aldea de Tola, que se halla en el centro del departamento de Rivas y casi á igual distancia del lago de Granada y del Océano Pacífico, existía un piquete de caballería.

Había sido enviado por el Jefe de las fuerzas que dominaban el departamento para espiar la marcha de la Falange Americana.

Esto quiere decir que el movimiento militar de Realejo al departamento Meridional no era un secreto.

Walker cree que Muñoz dió parte á Corral por medio de un alemán á quien el mismo Muñoz expidió pasaporte para dirigirse al centro de los legitimistas. Walker acumula datos para comprobar que Muñoz lo traicionaba.

El narrador dice que cuando Corral supo en Granada la salida del Realejo envió á Rivas al Coronel Bosque con tropas que hicieran resistencia.

Bosque era un español que pertenecía al partido de Chamorro y que odiaba á los americanos, no solo por el poco afecto que se nota entre España y Norte-América, sino porque creía que el triunfo de la Falange Americana facilitaría algunas combinaciones que tendieran á la independencia de la isla de Cuba.

El Coronel Bosque hizo trincheras en Rivas y fortificó la plaza.

Él tuvo la precaución de enviar hombres á caballo á recorrer el

campo entre la ciudad de Rivas y la costa del Pacífico, y veinte de estos hombres estaban apostados en la aldea de Tola en la noche del 28 de junio, según refiere Walker.

La lluvia parecía destinada á perjudicar á la Falange.

Al acercarse á la aldea comenzó á llover; los caminos se hicieron casi intransitables y la tropa tenía mucha dificultad para impedir que se mojaran las municiones.

El narrador dice que como á distancia de media milla de Tola despachó veinte hombres para atacar al enemigo.

Ellos marcharon resueltamente.

El grueso de la tropa siguió á corta distancia.

Había una tempestad imponente, y al llegar los combatientes á los alrededores de la aldea dice Walker que oyó entre el estampido de los truenos las detonaciones de los rifles, y que en seguida todo se quedó en silencio.

La vanguardia había encontrado á los legitimistas en el corredor de una de las principales casas de Tola. Allí los atacó y puso en dispersión.

Estos llevaron á Rivas la noticia de la llegada de la Falange.

Aquí hay una circunstancia digna de narrarse.

No todos los legitimistas pudieron escaparse. Algunos quedaron allí prisioneros, entre los cuales había heridos.

La Falange llevaba un cirujano conocido con el nombre de el Doctor Jones á quien se dió orden de curar á los heridos.

Esta orden la criticaron los oficiales nicaragüenses que acompañaban á los americanos.

Ellos decían que Chamorro había decretado guerra á muerte á los demócratas y que era preciso emplear las represalias.

Walker sin atender á esas exigencias dió cuartel á los vencidos.

Al rayar el alba los combatientes siguieron su marcha sobre Rivas.

Méndez, montado á caballo y con una lanza en la mano, hacía demostraciones de júbilo y felicitaba á los nicaragüenses porque pronto iban á tener un encuentro con sus adversarios.

El Coronel Ramírez, conocido en Nicaragua con el apodo de *Madre Gil*, manifestaba diferente situación.

Su aspecto era sombrío y taciturno y no gustaba de que los nicaragüenses se acercaran á los americanos.

Dice Walker que muchas mujeres del mercado, con canastos de frutas sobre la cabeza salían de Rivas, y al encontrar á los ameri-

canos los saludaban alegremente, aunque alguna admiración les causaban sus figuras.

Aquellas mujeres no estaban acostumbradas á ver gente de California en la situación que por las fatigas del camino, las lluvias y los desvelos presentaba la Falange.

Mucho debió ser el odio que inspiraba á aquellas mujeres el partido granadino cuando acogían con júbilo gente que por el momento presentaba un aspecto tan desagradable.

Los americanos contemplaban con detenimiento á aquellas mujeres tan diferentes por su raza, sus trajes y sus maneras á las que ellos estaban acostumbrados á mirar.

Las bellezas naturales del país á cada instante hacían más impresión á los que por primera vez ingresaban en él.

Walker se aparta muchas veces de su narración histórica para deleitarse en la hermosura de los horizontes que por primera vez se abrían delante de sus ojos.

Dice que cuando la columna llegó á la cima de una colina, á unas cuatro millas de Rivas, vió abrirse una escena de belleza y esplendor, que por un instante les hizo olvidar los sufrimientos pasados y la perspectiva de la nueva lucha que iban á emprender.

Expone que cuando la vanguardia llegó á una vuelta del camino, pareció que por un momento, hacía alto involuntariamente.

Aquella gente tenía orden de marchar en silencio, y, sin embargo hizo una exclamación de sorpresa al ver un monte elevado cinco mil trescientos cincuenta pies sobre el nivel del mar, que majestuosamente se halla sobre el lago de Nicaragua.

Méndez, para quien aquel espectáculo era familiar, dió un grito diciendo: ¡Ometepe!

Dice Walker que el lago de Nicaragua aparecía en toda su extensión, y que de entre sus aguas se levantaba aquel volcán como una diosa del mar.

Agrega que las oscuras selvas de los trópicos cubrían los flancos del alto monte que parecía descansar bajo el influjo de los rayos solares que lo rodeaban.

El narrador manifestando conocimientos geológicos expone que la forma de la montaña refiere su historia, la cual se lee ahí como si estuviera escrita sobre un libro con muy claros caracteres, y concluye asegurando que los habitantes de Ometepe serían sorprendidos mirando un día lanzar lava de sus flancos ardentísimos.

Aquí el traductor hace una observación digna de consignarse.

Dice que 28 años después aquel volcán hizo una erupción que sembró el terror en los tranquilos habitantes de la isla.

Separando la vista Walker de las bellezas naturales vuelve á seguir la narración histórica y asegura que tomó el camino que conduce á Granada para entrar á Rivas por el lado del Norte.

Prefirió esa dirección para ocupar las casas de dos haciendas, llamada la una de Maliaño y la otra de Santa Ursula.

Dice que esas haciendas son plantaciones de cacao que están á la extremidad de la ciudad y que presentaban posiciones favorables para tropas de ataque ó defensa.

El invasor ordenó que la columna hiciera alto á menos de media milla de las casas de la ciudad, mandó formar á su rededor á los oficiales americanos y nicaragüenses para explicarles su plan de ataque, y asignar á cada uno separadamente su parte en el combate, según él mismo dice.

Agrega que Kéween y Cróckei recibieron orden de rechazar al enemigo en las calles, haciendo avanzar á los americanos á paso de carga hasta la plaza.

Dice que entre tanto, Ramírez y su tropa debían seguir á los americanos protegiendo sus flancos y retaguardia.

Refiere que entonces Keween y Cróeker hicieron avanzar su gente y que á la vista de las primeras casas, un destacamento de legitimistas abrió el fuego que fué contestado por los rifles americanos.

Asegura que entonces los legitimistas retrocedieron hacia la plaza y que la colina de Santa Ursula fué ganada por la Falange, la que pronto tomó posesión de las casas situadas en la cumbre.

Dice Walker que él pasaba precisamente al momento en que estaban ocupando la casa y que vió á Cróeker jadeante por la excitación y la fatiga, con la barba manchada en sangre por un refilón de bala y con un brazo que le colgaba inerte, porque una bala lo había atravesado de parte á parte cerca del hombro, y que en la otra mano tenía un revólver con la mitad de los tiros descargados.

Aquel hombre inutilizado por las heridas, hacía esfuerzos para llevar su tropa contra el enemigo.

En aquella situación, apenas vió á su Jefe bajó la voz y dijo en tono suave: "Coronel, los hombres no quieren pelear y no me es posible hacerlos marchar adelante."

Walker volviendo la vista hacia la retaguardia observó que no marchaban los nicaragüenses.

Las mulas de carga y los caballos con las municiones caminaban lentamente, y Méndez con algunos de sus compatriotas se hallaba en la cercanía.

Siguiendo adelante Walker, que refiere todo esto, comprendió que era cierto lo que decía Cróocker, pues no era posible hacer avanzar á los combatientes.

En esta triste situación se hallaba la Falange cuando un acontecimiento desgraciado para ella vino á poner fin á la jornada.

El Coronel Manuel Argüello llegó con una fuerza que de San Juan del Sur traía, é hizo fuego sobre el flanco izquierdo de los americanos, los cuales se reconcentraron en una gran casa de adobes cerca de la colina de Santa Ursula y en algunas casas pequeñas al otro lado de una calle.

Se abrieron las cajas que contenían municiones y se puso á cubierto la tropa, para que tuviera un momento de descanso antes de proseguir el combate.

Ramírez no avanzó con sus cien nicaragüenses, y observándolo los legitimistas, se colocaron entre los dos cuerpos democráticos.

Los legitimistas comenzaron á estrechar á los americanos haciendo muchos esfuerzos para atacar las casas donde se hallaban y desde las cuales los rifleros hacían grandes estragos.

En esa situación Ramírez con la gente que mandaba marchó á la frontera de Costa-Rica.

Los americanos siguieron combatiendo, pero en el combate quedaron muertos Cróocker y Keween lo cual abatió el espíritu de los individuos que componían la Falange.

El jefe de ella, que refiere todo esto, dice que aún después de esas pérdidas los americanos dieron una carga para hacer que el enemigo abandonara un cañón viejo de á cuatro que se pretendía hacer maniobrar.

La carga tuvo buen resultado para los invasores, y los legitimistas no pudieron hacer uso de aquella pieza de artillería.

Quisieron entonces pegar fuego á las casas que ocupaban los demócratas y lograron incendiar el techo de una de ellas, según refiere el mismo narrador.

Él agrega que hasta entonces había más de quince americanos fuera de combate y que sólo quedaban treinta y cinco aptos para la pelea.

La acción comenzó á las doce del día y hasta las cuatro de la tarde se dió la orden de retirada.

El enemigo, dice el expresado narrador, aprovechando la espe-

sura de los montes, se había reunido en considerable número cerca de las casas donde estaban los americanos.

Estos debían considerarse perdidos; pero un grande esfuerzo los salvó.

Al salir de las casas donde estaban alojados, hicieron un gran ruido y dieron gritos que á los legitimistas parecieron aterradores, lo cual hizo que voltearan caras los que se hallaban más inmediatos y el resto de ellos se detuvo aguardando un ataque.

De este modo, dice Walker, la Falange se libró perdiendo solamente un hombre en la retirada.

Esta narración no ha sido contradicha por el traductor, quien marca lo que cree inexacto.

Ella tiene todos los caracteres de la verosimilitud y sugiere muchas reflexiones.

Crócker, jadeante por la fatiga, con la barba ensangrentada, un brazo inerte, atravesado de parte á parte por una bala y con un revólver en la otra mano haciendo esfuerzo para triunfar, revela un grande espíritu y un valor indomable.

Con hombres de ese temple tenían necesidad de batirse los hijos del país.

Era preciso, pues, para que obtuvieran victorias, que la situación de los legitimistas no fuera en ningún concepto inferior, y en efecto no lo era cuando la Falange atacó á Rivas.

Había, según los cálculos de Walker, quinientos hombres en la ciudad, los cuales fueron reforzados por Argüello con setenta y cinco ú ochenta que trajo de San Juan del Sur.

Hubo próximamente sesenta legitimistas muertos y otros tantos heridos.

La Falange tuvo seis muertos y doce heridos.

Cinco de estos heridos fueron fusilados por los legitimistas, en virtud del decreto de exterminio dictado por Chamorro.

El resto de la Falange se retiró sin que se le persiguiera.

Aquella acción produjo el grande efecto de haber hecho desaparecer á Keween y á Crócker.

Walker hace la apología de estos dos combatientes y lamenta su pérdida.

La conducta de Ramírez evidentemente calculada para hacer que la Falange sucumbiera, puede ser muy patriótica, pero no leal.

El General Muñoz debió haber dado orden al Coronel Ramírez (*Madre Gil*) para que no siguiera á Walker, pero no era conforme

al honor militar prestarle un apoyo en la apariencia para traicionarlo en el combate.

Esta conducta, que Walker jamás olvidó, lo hizo suspicaz y desconfiado.

No volvió á tener fe en ninguno de los hijos del país, y más de una vez procedió contra ellos con dureza y con crueldad, imaginándose que por todas partes sería traicionado.

CAPÍTULO XII.

SUMARIO.

Opinión de los costarricenses sobre la retirada de Walker del departamento Meridional.—Las relaciones internacionales de Costa Rica y los Estados Unidos.—Los Señores Felipe y Luis Molina.—La prensa de Costa Rica.—Persecución de algunos demócratas en el territorio costarricense, y sus consecuencias.—Reseña de los acontecimientos de otro período histórico para aclarar el presente.—Conclusión.

En Costa Rica no se tuvo la retirada de Rivas como un triunfo definitivo del partido granadino.

Se comprendía allá que la empresa filibustera contaba con muchos cooperadores en el extranjero y se sabía que los vapores del tránsito le llevarían incesantemente nuevos combatientes.

Costa Rica atendía mucho sus relaciones internacionales. En Wáshington tenía un hábil Ministro Plenipotenciario, Felipe Molina, quien llegó á ser el decano del Cuerpo Diplomático.

Molina, guatemalteco de origen, se había educado en Filadelfia, y los asuntos de alta política le eran familiares. Conocía á fondo las tendencias del partido separatista de los Estados Unidos y las grandes maquinaciones de los sostenedores de la esclavitud.

El Señor Juan Rafael Mora, Presidente de Costa Rica, no sólo leía atentamente extensas notas que Felipe Molina enviaba al Ministro de Relaciones Exteriores, sino también cartas confidencia-

les que el mismo Molina dirigía á Mora sobre todo lo que podía convenir al país.

La muerte privo á Costa Rica de tan inteligente y leal servidor.

Cuando murió Felipe Molina, su hermano Luis se hallaba en Wáshington desterrado de Nicaragua por el partido democrático.

Luis Molina continuó con la Legación que había estado á cargo de su hermano.

Era muy laborioso y no perdía oportunidad de obtener las noticias que pudieran interesar al país que representaba.

Implacable en sus odios, jamás olvidó su destierro de Nicaragua.

Luis Molina no gustaba del boato ni de la ostentación, sino de lo que pudiera producir una utilidad positiva. Él buscó en Washington un modesto alojamiento al frente de la entrada de la Secretaría de Estado que entonces se hallaba en el edificio de la Tesorería.

Esa localidad permitía al Ministro de Costa Rica un fácil acceso á las oficinas del departamento de los asuntos extranjeros.

Molina hizo esfuerzos para que el Gobierno americano impidiese las expediciones filibusteras, y algunas veces obtuvo el resultado apetecido.

Sin embargo, no le era posible impedir el tránsito por Nicaragua, ni que muchos combatientes fuesen conducidos por los vapores de la línea bajo diferentes pretextos.

El Gobierno de Costa Rica estaba, pues, informado de cuanto le interesaba, y la victoria de los granadinos en Rivas sobre unos pocos filibusteros que irían diariamente en aumento, no tranquilizó el ánimo de los costarricenses.

La prensa de Costa Rica censuraba mucho á los dos partidos nicaragüenses, porque iban conduciendo al país á un abismo.

El periódico oficial llegó á decir: "El encono y la saña más implacables se han apoderado de muchos corazones: en vano hay hombres de espíritu recto en ambos partidos; sus esfuerzos son impotentes para aplacar pasiones desenfrenadas que sólo piden sangre y venganza."

Uno de estos actos de venganza fueron ejercidos por fuerzas granadinas sobre los soldados de León que se acogieron al territorio costarricense, después de la derrota de Rivas.

Costa Rica dirigió un enérgico reclamo á Nicaragua y se le dió satisfacción.

El Señor Jerónimo Pérez refiere este suceso de una manera no muy grata para el Gobierno costarricense.

Creo debido presentar algunas rectificaciones que la verdad histórica demanda.

"Para no alterar el orden de los sucesos, dice Pérez, es oportuno contar aquí la cuestión que resultó entre los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica, á consecuencia de una introducción de tropas legitimistas al departamento del Guanacaste, que el primero reclamaba como su propiedad y que estaba en posesión del segundo. Méndez, Ramírez y demás democráticos derrotados el 29 de junio, dijimos que huyeron para Costa Rica, y habiendo tenido noticia el Gobernador de Rivas que permanecían reunidos en cierto punto de la frontera, mandó al Capitán Juan Quirós, costarricense emigrado por enemigo de la administración, que los persiguiese hasta encontrar una fuerza de aquella República, orden que cumplió el citado Capitán con extralimitación, porque según manifestó el Gobierno, fusiló á uno ó unos demócratas que capturó. A continuación llegó un portapliegos á Granada conduciendo un despacho fecha 23 de julio, en que se exigía la entrega del Capitán Quirós, la devolución de unos prisioneros que este había traído á Nicaragua, el castigo de las autoridades que ordenaron la introducción al territorio y además una satisfacción pública cuya exigencia fué tan perentoria, que el portapliegos regresó sin contestación, porque no le fué dada dentro de 48 horas que el Ministro de Costa Rica le prescribió de espera ó permanencia en Granada. El Gobierno de Nicaragua contestó fecha 17 de agosto, negándose á todas estas exigencias, y sólo haciendo una explicación de los hechos que creía exagerados, de manera que todo parecía conducir á un rompimiento, pero afortunadamente la cuestión no tuvo progreso. Los demócratas refugiados en Costa Rica obtuvieron socorros del Gobierno, y mediante ellos volvieron presto á León por el puerto de Realejo, á continuar en servicio de su causa."

Supone el Señor Pérez que Costa Rica no tenía más título al Guanacaste que una pesesión disputada por el Gobierno de Nicaragua. Ese aserto se halla contestado en el capítulo II de este libro.

La nota del Gobierno costarricense en que se pide satisfacción por el ultraje que se había hecho á la bandera nacional, es enérgica y en ella se encuentran estas palabras: "Mi Gobierno vivamente ofendido por la injustificable violación del Derecho de

gentes, por los inhumanos crímenes cometidos en el territorio de Costa Rica por el audaz Juan Quirós que ha traicionado una vez más á su misma patria, exige inmediatamente del de U. S. la formal entrega de ese Jefe, la devolución de los refugiados que arrebató de la provincia de Moracia, el castigo de las autoridades que hayan ordenado ó dirigido tan reprobable agresión, la indemnización de los gastos que tan graves sucesos nos han causado y, por último, la pública satisfacción de tales acontecimientos."

Cuando esto acaecía eran Ministros del Presidente Juan Rafael Mora, los Señores Joaquín Bernardo Calvo y Manuel J. Carazo.

El Señor Calvo había servido en el Gabinete desde el mes de enero de 1827.

El Señor Manuel J. Carazo era considerado como uno de los hombres más inteligentes y sagaces de Costa Rica.

La idea de que había sido ultrajado el pabellón nacional hollándose el territorio de la República, indujo al Gobierno á pedir una satisfacción con energía.

Se llama al Señor Juan Quirós dos veces traidor y se solicita su extradición.

Esto exige una mirada sobre acontecimientos pasados.

El Señor Juan Quirós era un militar valiente. Se hizo notable en Costa Rica, su país natal, el año de 1848 con motivo de una guerra civil que desgraciadamente estalló entre las provincias de Alhajuela, Heredia y San José. Quirós se hallaba á las órdenes del Gobierno de la capital y el día 7 de octubre derrotó con seis soldados á una compañía de cien hombres.

Esto parece increíble, aunque el Señor Quirós era un joven arrojado; pero un parte oficial que se halla al final de este capítulo lo asegura.

Juan Quirós era hermano del General José Manuel Quirós, Jefe de las armas en la provincia de San José, durante el primer período presidencial del Dr. José María Castro.

Un pronunciamiento militar derribó al Presidente Castro en noviembre de 1848.

Le sucedió en el mando el Señor Juan Rafael Mora, por ser entonces Vicepresidente.

Hubo en seguida elecciones y el Señor Mora fué electo primer Magistrado de la República.

Entonces no había más que un cuartel en San José. El Ministro de la Guerra, Manuel J. Carazo, opinó por la creación de otro

cuartel en la capital, para que el Gobierno no estuviera á merced de un solo jefe militar; y el pensamiento se realizó.

Esta medida disgustó á Quirós y manifestó su resentimiento sin reserva.

Una persona de elevada posición social hizo creer al mismo Quirós que el Dr. Castro y el General ecuatoriano Juan José Flores, que se hallaba en Costa Rica por haber sido desterrado de su patria, deseaban vengar la caída del Jefe de la administración anterior, con quien lo ligaba una íntima amistad.

El Señor José Manuel Quirós, víctima de aquel engaño, se presentó al Gobierno en un día del mes de junio de 1850, pidiendo con palabras que algunos calificaron de amenazadoras, el destierro de Castro y Flores.

El Gobierno convocó una junta de cinco personas, que fueron los Señores Santiago Fernández, Mariano Montealegre, Vicente Aguilar, Saturnino Tinoco y Bruno Carranza, para que dictaminara sobre el asunto.

Esta junta que se llamó entonces "El Consejo de los cinco," opinó por los destierros que Quirós solicitaba.

El Presidente, instado por algunas personas de importancia, convocó una Asamblea de notables que se reunió en el despacho del Poder Ejecutivo á las 7 p. m. de aquel mismo día.

Tomó la palabra el Benemérito Juan Mora Fernández, cuyo centenario celebramos poco ha, y habló de leyes y de garantías, y combatió el dictamen del Consejo de los cinco. Toda la Asamblea fué de la opinión del Señor Mora.

Entonces un individuo sagaz preguntó al General Quirós si él había manifestado al Gobierno que se alteraría el orden público si los destierros no se verificaban.

La respuesta fué afirmativa; y habiendo habido quienes la interpretaran como una insurreccion, se acordó exonerar al Señor Quirós del mando militar, y á sus allegados de sus respectivos empleos.

Los militares exonerados aparecieron una noche con armas en el barrio de San Juan.

El Presidente Mora estaba en el apogeo de la popularidad, y al darse aviso de la reunión de gente, se hicieron al Gobierno expresivas manifestaciones de adhesión.

Entonces los individuos que se habían reunido en San Juan, se dirigieron al Guanacaste con la intención de trasladarse á Ni-

caragua. El Gobierno los persigió y fueron aprehendidos en la boca del monte del Aguacate.

Se sigió un proceso contra ellos y el Presidente cortó la causa. En consecuencia fueron desterrados gubernativamente los que habían tenido parte en la junta de San Juan. (Véase el decreto que se halla al fin de este capítulo.)

El Gobierno de Nicaragua contestó la nota del Gobierno de Costa Rica, diciendo que no tenía inconveniente en hacer las explanaciones francas y sinceras de los hechos y de las miras justas ó inocentes que los motivaron.

Aseguró que había enviado comunicaciones al Gobierno de la República y al Gobernador del Guanacaste, en que se les manifestaba que no extrañaran que las tropas nicaragüenses se introdujeran en el territorio de Costa Rica en pos de fugitivos que amenazaban la independencia de ambos países: que se cuidó de no verificar la internación antes de que se tuviera noticia de que dichas notas habían sido recibidas: que no hubo intención de ofender al pueblo ni al Gobierno de Costa Rica: que los intereses de ambas secciones centro-americanas eran idénticos y que favoreciéndose á una se favorecía necesariamente á otra.

El Gobierno de Costa Rica, comprendiendo que estas aserciones desvanecían la ofensa, se dió por satisfecho.

Tampoco puede afirmarse que los demócratas hayan obtenido socorros en Costa Rica para combatir á sus adversarios.

Se guardaba una estricta neutralidad; pero á hombres que se acogían al suelo costarricense, colocándose bajo la protección de su bandera, no se les negaba la hospitalidad, como jamás fué negada á los individuos del partido llamado legitimista.

PARTE OFICIAL.

"Cuartel general en la Asunción.—Octubre 7 de 1847.—Señor Comandante de la plaza de San José.—Las dos divisiones que componen las fuerzas de mi mando, se han reunido en esta hacienda y han gozado ya la satisfacción de ver huir cobardemente una parte de los enemigos, pues que seis soldados al mando del oficial Juan Quirós, han derrotado una compañía de cien hombres, que situados cerca del río Segundo sobre terrenos del padre Umaña, se encontraba al mando del faccioso Juan Arias. Esta fuerza desbaratada, de la cual se tomaron cuatro soldados con fusiles, se escapó en desorden al favor de los bosques, dejando los caballos y monturas de sus oficiales, cuyos despojos contemplan risueños los valientes defensores de la ley. Haga Ud. público este feliz incidente y reciba las protestas de mi distinguido aprecio.—*Castro.*"

DECRETO.

JUAN RAFAEL MORA,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

Con presencia de la causa instruida para averiguar quiénes sean los autores y cómplices del delito de conspiración contra el Gobierno, preparada para la noche del día 3 del corriente; y considerando:

1.° —Que durante la secuela de la enunciada causa hasta terminarla por los trámites establecidos en derecho, no cesaría la inquietud de los ánimos ni se restablecería enteramente la confianza pública:

2.° —Que mientras tanto el erario nacional hace enormes gastos en el aumento de la guarnición necesaria para la seguridad de los cuarteles y custodia de los reos:

3.° —Que son varios los cómplices, auxiliadores, encubridores é indiciados en tan horrible conjuración, y que por lo mismo no sólo se dilataría por mucho tiempo el fenecimiento del juicio, sino que sería necesario aplicar las penas de la ley á algunos padres de familia, que por su natural sencillez, fueron inducidos al crimen por malignas sugestiones de los autores principales:

4.° —Que los reos de la causa están no solamente convictos, sino también confesos del delito de traición, por el cual se han hecho acreedores á la pena de diez años de presidio, según el artículo 115, parte 2.ª del Código general:

5. ° —Que aunque esta pena es la que justamente debiera aplicarse por tan atroz delito, el Gobierno, siempre compasivo é indulgente, aun con aquellos que han intentado destruirle, desea suavizarla en cuanto sea compatible con la seguridad y conservación del orden público; y

6. °—Finalmente, que es de imperiosa necesidad alejar de su patria á los hijos desnaturalizados que quieren anarquizarla para satisfacer ciertas pasiones, en uso de las facultades que me conceden las fracciones 17. ᵃ y 21. ᵃ, artículo 77 de la Constitución, decreto:

Art. 1. ° —Se corta el curso de la antedicha causa y se da por concluida en el estado en que se halla, custodiándose en el archivo del Ministerio de Guerra.

Art. 2. ° —Destiérranse de la República por el término de cinco años, los reos José Manuel Quirós, Máximo Blanco, Juan Manuel Quirós, Francisco Quirós y Pedro Quirós; y por el de tres años á Salvador Suárez, Juan José Borbón, Florencio Quirós y Romualdo Quirós.

Art. 3. ° —Se confina al puerto de Puntarenas, por el término de un año y bajo la vigilancia especial de las autoridades de aquella comarca, á los reos Blas Alpizor, Lorenzo Quirós, Jesús Arias y Esteban Quirós.

Art. 4. ° —Cualquiera de los reos comprendidos en los artículos anteriores que viole el destierro ó confinamiento que se les ha impuesto, quedará por el mismo hecho incurso en la pena de diez años de presidio; y las autoridades de la República están obligadas, bajo la más estrecha responsabilidad, á capturarlos y previa la información de identidad, remitirlos al Jefe de aquel establecimiento para la ejecución de esta pena.

Art. 5. ° —Indúltase á las demás personas comprendidas é indiciadas en esta causa.

Dado en el Palacio Nacional, en San José, á los diez días del mes de junio de mil ochocientos cincuenta.—*Juan Rafael Mora.* —El Ministro de Estado en el despacho de la Guerra, *Manuel José Carazo.*

CAPÍTULO XIII.

SUMARIO.

Walker se dirige á San Juan del Sur para embarcarse en el "San José" é ir á buscar el "Vesta."— Dos americanos son condenados á muerte y uno de ellos muere.—La Falange sale al mar, encuentra el "Vesta," se trasborda y dirige á Punta Icaco.—Informe de Walker á Castellón en el cual pide que Muñoz sea juzgado; y amenaza con retirarse si no se juzga á ese Jefe.—Castellón no accede á la solicitud.—Se juzga á Muñoz; pero hace grandes esfuerzos porque Walker no lo abandone.—La Falange se trasborda al Realejo, donde Castellón y Salazar hacen nuevos esfuerzos para que los americanos permanezcan en el país, se trasladen á León, y marcha de estos á Chinandega donde siguen para León. —Llegada á esa plaza.—Reflexiones.

Walker con el resto de su Falange se encaminó á San Juan del Sur, en vista de la goleta "San José," con el fin de que lo condujera al bergantín "Vesta" que debía de hallarse en aquellas aguas.

El "San José" era un buque sospechoso por haber llevado á Guardiola de Guatemala.

Sin embargo, el jefe expedicionario solicitó que Alvarado le fletara aquella embarcación y lo obtuvo sin dificultad.

Hallándose Walker una noche á bordo del "San José" surto en San Juan del Sur, divisó un incendio en tierra.

Envió entonces un bote con el fin de averiguar lo que pasaba, y habiendo sido informado de que dos americanos habían quemado unas chozas pertenecientes á hombres del partido legitimista, se indignó y dijo que era preciso imponer á los incendiarios un castigo ejemplar.

Envió á tierra una lancha que conducía á un oficial con orden de averiguar quiénes eran los delincuentes y de conducirlos á bordo del "San José."

El oficial averiguó que los incendiarios eran Mr. Dervey y Mr. Sam, y los condujo al costado del buque.

Sam subió á bordo. Dervey permaneció en la lancha.

Sam dijo á Walker que él y Dervey habían incendiado aquellos ranchos como un acto de represalias por las muchas ofensas que de los legitimistas se habían recibido.

El jefe de la Falange siguió un juicio breve á bordo del buque, y fueron condenados á muerte los dos incendiarios.

A Sam se le condujo á tierra para que la sentencia de muerte fuera ejecutada; pero se escapó, y aunque se hizo fuego sobre él, pudo salvarse.

Es posible que los conductores hayan creído demasiado severa la sentencia y ellos mismos hayan proporcionado la fuga.

Diferente suerte corrió el infeliz Dervey. Walker mandó hacer fuego sobre él, hallándose en la lancha.

Una mujer estaba allí.

Dervey la presentó al frente de los rifles para impedir que hicieran fuego sobre él; pero los rifleros tenían muy buena puntería: hicieron una descarga y mataron á Dervey dejando ligeramente herida á la mujer.

Esta fué la primera sangre que derramó Walker fuera del campo de batalla.

Él pensó que esos fusilamientos le darían reputación de justiciero, y que los granadinos lo acogerían como el protector de sus derechos.

En esto incurrió aquel americano en una grande equivocación.

Todo el partido de Granada censuró aquel acto de crueldad, sin exceptuar á los dueños de los ranchos incendiados.

Cuando los partidos se exacerban, todo lo que hace el adversario se califica como injusto y execrable, sin exceptuar aquellas acciones que tienden á favorecer al enemigo.

Algunos legitimistas manifestaban que era incomprensible que insignificantes ranchos tuvieran más importancia que la vida de dos hombres.

Otros decían: "Si esto hace Walker con sus compañeros ¿qué hará con nosotros?"

Lo cierto es que la muerte de Dervey y el procedimiento contra Sam, hizo á Walker más daño en la opinión pública que la rápida retirada de Rivas.

El "San José" se hizo al mar; pronto encontró al bergantín "Vesta" y la Falange se trasbordó, y con viento favorable tomó el "Vesta" rumbo hacia Realejo y el "San José" volvió á San Juan del Sur.

El 1.° de julio el bergantín fondeó al frente de Punta Icaco.

Desde allí Walker envió un informe circunstanciado á Castellón en que le expresaba todo lo ocurrido.

Aquel americano creía firmemente que el General Muñoz había dado parte á Corral del movimiento de la Falange sobre Rivas y que el Coronel Bosque se había atrincherado en aquella ciudad á consecuencia de órdenes de Corral, procedentes de aquel aviso.

También creía Walker que el Coronel Ramírez desobedeció la orden del Director Castellón, en que se prevenía á Ramírez levantar doscientos hombres por tener este Jefe instrucciones en contrario sentido dictadas por Muñoz.

Pensaba igualmente Walker que Ramírez con los cien hombres que tenía, no lo apoyó en el combate para dar cumplimiento á órdenes reservadas del mismo Gral. Muñoz.

En vista de estas creencias el Jefe de la Falange pedía á Castellón que Muñoz fuera juzgado en Consejo de Guerra, y le anunciaba que en caso de no accederse á esta solicitud, los americanos abandonarían el país.

Castellón había formado el mismo juicio que Walker acerca de la conducta de Muñoz; pero no se consideraba bastante fuerte para someter á juicio al General en Jefe del ejército democrático.

Muy pronto recibió Walker contestación de Castellón.

En ella daba las gracias á los americanos por su conducta en Rivas y los felicitaba por el grande esfuerzo que habían hecho en el combate contra fuerzas tan superiores en número; pero nada se le decía respecto del Consejo de Guerra de Muñoz.

Este silencio era una negativa, porque al mismo tiempo suplicaba Castellón á Walker que no abandonara su causa.

No contento con esto el Director, comisionó al Dr. Lívingston para que expresara á Walker las dificultades que había para so-

meter á juicio á Muñoz, y la conveniencia de que la Falange permaneciera en el Estado.

Walker se mantuvo firme y resolvió permanecer á bordo del bergantín, según él mismo dice, para que los americanos pudieran restablecerse de sus fatigas y heridas, y con la mira de hacer comprender de la manera más clara al partido de Castellón la importancia de la Falange.

El Dr. Lívingston regresó á León con una contestación no muy satisfactoria para el Gobierno democrático.

Durante algunos días Walker estuvo recibiendo cartas de Castellón, en las cuales se le suplicaba que no se retírara del país.

También se le excitaba en ellas para que la Falange se trasladara á León.

El Sr. Mariano Salazar, uno de los hombres más enérgicos del partido democrático, visitó á Walker á bordo del "Vesta," para hacerle comprender el peligro que había de un ataque de Corral sobre León, y la conveniencia de que los americanos defendieran aquella plaza.

Salazar, según expresa Walker, era cuñado de Castellón; ejercía el comercio, era hombre sagaz y de capital, y procuraba monopolizar el movimiento de mercancías extranjeras introducidas por el puerto de Realejo y del Tempisque.

Por consiguiente, dice el narrador que tenía la posibilidad de facilitar recursos al ejército democrático, y ofreció proveer á los americanos de todas las municiones que necesitaran.

El mismo narrador expone que de acuerdo con aquel ofrecimiento Salazar envió agentes al puerto de la Unión, para conseguir una cantidad de pólvora para la Falange, porque la que usaban los nicaragüenses no era buena para los rifles americanos.

En esta situación pasaron unos días y la Falange, según el narrador, se repuso de los sufrimientos causados por la expedición á Rivas, y comenzó á desear un servicio más activo del que pudiera hallar á bordo del "Vesta."

El Jefe de ella resolvió entonces enviarla á Chinandega, en donde se le ofrecían buenos cuarteles y donde los heridos podían tener un tratamiento más esmerado del que se les daba en Punta Icaco.

Él añade que habiéndose reunido botes y bongos, todo el cuerpo de los americanos fué trasladado á Realejo sin dar antes noticia de ello las autoridades.

Refiere en seguida que pocos minutos después de su llegada á

la ciudad vió al Director Castellón en unión de Salazar, los cuales salían de un bote. y sin detenerse se dirigieron á él para persuadirlo de que debía marchar á León.

Era todo lo que deseaba Walker, pero no trataba la cuestión con sinceridad. Presentaba dificultades para que se le allanaran ofreciéndole cuanto pudiera desear.

Anunció que daría una respuesta definitiva en Chinandega.

Se le aseguró que en aquella población tendría cuanto necesitara.

Los americanos se manifestaban muy satisfechos de ir á conocer la antigua capital de Nicaragua.

Dice el narrador que llegaron á Chinandega Byron Cole y Bruno Von Natzmer: que el primero había aguardado varios meses esperando oír noticias de la llegada de los americanos al Realejo: que el tiempo pasaba y la causa de Castellón iba en decadencia: que deseando hacer algo útil había ido á Honduras, esperando encontrar algún provecho en las montañas auríferas de aquel país.

Refiere el narrador. que Natzmer era un prusiano que había renunciado su grado de oficial en la caballería de su patria por acompañar al Barón Bulow en un proyecto de colonia que este había tenido en Costa-Rica.

Natzmer hablaba el castellano bastante bien, regularmente el francés. y el inglés como su propio idioma, según asegura el Jefe de la Falange.

Él añade que Natzmer había residido algún tiempo en Centro-América y que podía ser muy útil á la causa de los americanos.

Natzmer y Cole salieron de Olancho para Nicaragua, cuando supieron que el "Vesta" se hallaba en Realejo.

Dejó Walker los heridos en Chinandega y marchó á León llevándose las municiones y bagajes, en corretas del país. Estaba ya adelantada la noche cuando llegaron á las primeras avanzadas de la ciudad.

Aquella fuerza y el número de centinelas indicaban que se creía que los legitimistas estaban en las inmediaciones.

Expone el narrador que un oficial del país fué enviado á comunicar á los centinelas que iba á entrar la Falange, aunque el chillido de las ruedas de las carretas, que se oía á una milla de distancia, era una prueba evidente de que no se pensaba dar una sorpresa.

Los pantalones y blusas blancas de los centinelas que se paseaban al frente de sus puestos, descubrían sus posiciones aun en la

oscuridad de la noche, mientras que el vestido de los americanos, asegura el Jefe de la Falange, que se aprestaba al secreto y al encubrimiento.

Las diferencias de costumbres y de disciplina militar llamaron mucho la atención de los americanos.

Ellos encontraron allí piquetes de tropa con fuegos encendidos, los cuales precisamente debían hacer conocer al enemigo la posición de la plaza y el número de fuerza que en ella había.

Esos errores militares podían disculparse en un Jefe que no tuviera la reputación de Muñoz.

No dejaba, dice Walker, de ser asunto delicado para tropas que hablaban un idioma enteramente diferente y que tenían opuestas costumbres militares, entrar á un campamento aunque amigo, cerca de la media noche.

El narrador concluye su relato de la entrada á León de Nicaragua diciendo que la diferencia de idioma y de costumbres no fueron un obstáculo, y que ningún acontecimiento desagradable hubo aquella noche.

Llama la atención el empeño de Castellón y de Salazar porque Walker no se retirara del país.

Castellón no conocía las intenciones del Jefe de la Falange.

Si él hubiera imaginado que no se trataba sólo de darle un auxilio y de recibir una paga en recompensa, sino de que aquella gente se apoderara del Estado y estableciera la esclavitud en Nicaragua, indudablemente el Director demócrata en vez de impedir la salida de aquella fuerza habría facilitado su marcha.

CAPÍTULO XIV.

SUMARIO.

Conferencia entre Muñoz y Walker.—El cólera en Managua. Rumores de un ataque.—Una alarma y una visita á las avanzadas.—Conferencia entre Muñoz, Walker y Jerez.—Un proyecto de Muñoz rechazado por Walker.—Castellón asegura á Walker que Muñoz expedicionaría sobre Segovia, y que en seguida se podía arreglar una segunda expedición á Rivas.—Proyecto de marcha de los americanos á Chinandega, y alarma procedente de la actitud que tomaba Muñoz.—Llegada de Walker á Chinandega.—Cole y Castellón hacen modificaciones á su antiguo contrato.—Preparativos para una nueva expedición sobre Rivas.

Al día siguiente de la llegada de la Falange á León, Castellón se empeñó en que Walker y Muñoz tuvieran una conferencia.

Al efecto se reunieron en casa del Director.

Aquellos dos hombres se odiaban. Hablaron viéndose de reojo y procurando evitar en la conversación todo lo que se refería á los sucesos pasados.

Trataron de la posibilidad de un avance de Corral y del modo de combatirlo.

Es difícil emplear en un plan político ó militar opuestos elementos.

Muñoz no conocía los proyectos esclavistas de Walker; pero no quería partir las glorias militares con él.

Era un granadino que en el año de 1844 dirigió á Malespín en la desastrosa expedición contra León, y aquel desagradable recuerdo no se había extinguido.

Castellón impelido por la necesidad llamo á Muñoz; pero las simpatías de él estaban en favor del General Corral, con quien fácilmente creía poderse entender.

El cólera se había declarado en Managua y se oían rumores acerca de que los llamados legitimistas se aproximaban.

Estos rumores ponían á la gente en movimiento.

De día y de noche se veían mujeres corriendo por las calles con canastos de vendimias para ponerlos en salvo.

Ese continuo movimiento mantenía la población sobresaltada.

El sobresalto era mayor porque se sabía que Walker y Muñoz se odiaban, y á cada instante se esperaba un rompimiento entre sus respectivas fuerzas.

Una noche, después de la hora de retreta, Muñoz convidó á Walker para que visitara en unión de él las avanzadas.

Walker antes de montar á caballo para ir á visitar aquellas avanzadas, se encontraba en la casa de Castellón y con él conversaba, cuando se oyó un tiro en el zaguán.

Castellón, Walker y Muñoz se dirigieron inmediatamente hacia la puerta para averiguar lo que pasaba, y encontraron á los americanos rifle en mano y en actitud de lanzarse sobre la casa del Director; pero al ver á Walker se reportaron.

Ellos que no ignoraban el desafecto de Muñoz, creían que se trataba de una traición entre la misma casa del Jefe democrático, y estaban en disposición de asaltarla cuando se presentó Walker y con su presencia hizo comprender que no había peligro.

Después de aquella alarma, se verificó el paseo á las avanzadas.

Walker lo describe diciendo que los nicaragüenses hacían bien el servicio de centinela; pero agrega que si pelearan tan bien como hacían la guardia, serían tropas formidables.

Dice que al pasar por las calles en la noche, era difícil que los caballos dejaran de maltratar á los soldados del país tendidos sobre el duro suelo formando por compañías dos filas.

Walker aprovecha el momento para explicar las muchas faltas de una severa disciplina militar que encontró en el campamento de Muñoz.

Añade que después de algunos días de hallarse en León la Falange, se oyeron vagos rumores de que el cólera hacía estragos en Managua y que los legitimistas pensaban retirarse á Granada.

Entonces Walker propuso á Castellón un nuevo movimiento sobre el departamento Meridional y le pidió doscientos hombres del país, mandados por un Jefe que no lo traicionara, para hacer un nuevo esfuerzo contra los legitimistas en Rivas.

Castellón que no era militar y que temía á Muñoz, propuso una conferencia entre los tres Jefes Muñoz, Walker y Jerez.

Muñoz se exhibió sin diplomacia y aquella exhibición indignó á Walker.

Propuso el General en Jefe dividir á los americanos en escuadras de diez, distribuyéndolos entre los varios cuerpos de tropa del país y en seguida marchar por diferentes puntos sobre Granada.

El Jefe de la Falange rechazó la propuesta, como era de esperarse, pero no tuvo apoyo en Castellón respecto de la segunda expedición á Rivas.

El Director se hallaba en conflictos por el desacuerdo de los jefes, y creyendo calmar á Walker le dijo que Muñoz marcharía dentro de pocos días á los departamentos de Segovia, y que algo podría hacerse después de su salida con respecto á la segunda expedición á Rivas.

Walker dice que entonces él resolvió, con gran sentimiento de Castellón, contramarchar á Chinandega.

Agrega que la Falange recibió orden de prepararse para la marcha y que se pidieron al Prefecto bestias y carretas, las cuales no aparecieron en varias horas.

Afirma que una sección compuesta de trescientos á trescientos cincuenta nicaragüenses ocupó una casa de buena construcción al frente de los americanos.

Dice que inmediatamente dió el alerta á la Falange, haciéndola poner sobre las armas y lista para el combate.

Asegura que mandó decir á Castellón que el movimiento de esa tropa era amenazante, y que si no se le retiraba dentro de una hora, la Falange procedería á lo que hubiera lugar.

Castellón, que no estaba de acuerdo con las maquinaciones de Muñoz, mandó que aquella casa fuera desocupada.

Hasta entonces llegaron las carretas antes pedidas para el trasporte de la Falange á Chinandega, á donde los americanos se retiraron empleando muchas precauciones á retaguardia.

El narrador dice que Cole se quedó en León con el objeto de conseguir ciertas modificaciones al contrato por el cual los americanos habían entrado al servicio del Gobierno democrático, y que fácilmente obtuvo lo que deseaba.

Refiere que se otorgó á Cole la concesión de enrolar trescientos hombres para el servicio militar de Nicaragua, con la condición de darles cien pesos mensuales y quinientos acres de tierra al terminar la campaña.

Añade que Castellón lo facultó para arreglar todas las divergencias y cuentas pendientes entre el Gobierno y la compañía accesoria de tránsito.

Asegura que estos poderes eran necesarios para tener una posición en el departamento Meridional y aproximarse lo más posible al tránsito, á fin de hacer reclutas entre los pasajeros que iban á California y venían de allá

En concepto del Jefe de la Falange, era inútil para ella gastar sus fuerzas y su energía en una campaña que no lo pusiera en contacto con esa ruta.

Dice el narrador, que apenas recibió en Chinandega los documentos que Cole le llevó de León, resolvió volver al depatamento Meridional con auxilio del Gobierno de Castellón ó sin ningún auxilio de él; pero que era necesario escoger el momento más oportuno para llevar adelante sus designios.

CAPÍTULO XV.

SUMARIO.

Situación de la Falange.—Enajenación del "Vesta."—Cartas entre Castellón y Walker.—Marcha de Muñoz sobre las fuerzas de Guardiola.—Aspiraciones de este Jefe.—Algunas diferencias entre Muñoz y Guardiola.—Derrota de Guardiola en el Sauce y muerte de Muñoz.

Walker en su narración histórica presenta la situación de la Falange en Chinandega de una manera que puede ser interesante á los lectores.

Dice que nada pone más á prueba la firmeza de los hombres emprendedores que la inacción.

Expone que la vida vaga y aventurera de California había aumentado en los americanos que estaban á su servicio, el deseo de la acción y del movimiento que caracteriza á los individuos de su raza.

Asegura que al hallarse al servicio del Gobierno democrático de Nicaragua, bajo simples promesas de pago cuyo cumplimiento dependía del buen éxito de la empresa, los excitaba á ver el fin con rapidez ó á separarse para buscar nuevos horizontes á su actividad sajona.

Cuenta que con este motivo dos de los más impacientes y de carácter más inquieto abandonaron el servicio, y que su conducta tuvo grande efecto entre los individuos de la expedición.

En tal estado el Jefe de ellos reunió á sus tropas y las exhortó para que sin vacilar fueran adelante en la empresa.

Aquel discurso dió un resultado favorable para Walker, quien se esforzó en hacerles comprender que eran los precursores de un movimiento destinado á civilizar todo el Continente.

No hay duda que la civilización de los Estados Unidos está á grande altura sobre la civilización de las repúblicas que antes fueron colonias españolas; pero Walker cometía en su mente el grande error de creer que para hacer progresar á estos pueblos era preciso que reapareciera en ellos la esclavitud.

Parece increíble que un hombre de alguna ilustración y que conocía el mundo prácticamente, estuviera dominado por ese capricho extravagante.

Otras dificultades se le presentaban.

Refiere que Mr. Eyre, Capitán del "Vesta," no sabía qué hacer con su buque: que lo había traído de San Francisco sin marineros y era imposible enganchar algunos en Realejo.

Dice que el estado de la embarcación no era aparente para emprender un viaje largo, y que se creyó conveniente que los hombres que habían servido en el "Vesta" entablasen demanda para el pago de sus sueldos, y que lo mismo hicieron los agentes de la aduana por los derechos del puerto.

Cuenta que después de los trámites de ley, el buque fué vendido en asta pública y que lo compraron en seiscientos pesos Mc. Nab y Turubull, los cuales habían pertenecido á la Falange y estaban ya separados de ella.

Todos los días se cruzaban cartas entre Castellón y Walker relativas á la campaña sobre el departamento Meridional.

El Director ya no hacía oposición, pero dijo que no daría auxilios para ella antes de la salida de Muñoz á la expedición convenida sobre Segovia.

Al fin Muñoz marchó con seiscientos hombres de los mejor organizados y equipados que el Gobierno provisorio tenía.

No sólo pretendía Muñoz ir bien equipado, sino también dejar pocos elementos á Castellón para que no los aprovechara Walker.

Muñoz iba con el fin de atacar á Guardiola, quien había salido de Granada y se aproximaba á Condega con una pequeña fuerza, pero muy bien provista de armas y municiones.

Guardiola antes que todo, pretendía derrocar á Cabañas en Honduras y colocarse en la presidencia de aquel Estado, sobre lo cual tenía instrucciones de Carrera, Presidente de Guatemala.

Guardiola quería unirse á los hondureños emigrados, para estar en actitud de expedicionar contra Comayagua ó contra León, según las circunstancias se presentaran.

Él reclutaba gente en las villas de Matagalpa y de Segovia, y su actividad, añadida al terror de su nombre, causaba á los habitantes del departamento Occidental un gran pánico, según refiere Walker.

Guardiola y Muñoz habían combatido juntos á los leoneses á las órdenes de Malespín, Presidente del Salvador, el año de 1844.

Muñoz tenía la responsabilidad de haber dirigido la campaña en los momentos en que Malespín quedaba inútil por el excesivo uso de los licores fuertes.

Se cree generalmente que sin la cooperación de Muñoz, Malespín habría sucumbido, y León de Nicaragua se hubiera libertado de los horrores de que entonces fué teatro.

Guardiola apareció en aquella guerra como un hombre cruel y sanguinario, y su nombre quedó unido á los actos más inhumanos de muerte y exterminio.

Esos dos hombres, verdugos de los leoneses en 1844, se iban á batir en 1855.

Guardiola, cruel y aborrecido, tenía el mérito de no haber variado de bandera política.

El mismo partido servil que había sido siempre director de sus acciones, y que lo condujo á León en 1844, lo encaminaba en aquellos días á Condega para preparar una marcha contra Cabañas, que pertenecía al partido liberal, ó contra Castellón, que también pertenecía á ese partido.

Muñoz, sin firmeza en sus principios, después de haber apoyado al partido servil y de haber seguido fielmente sus instrucciones en León de Nicaragua el año de 44, variando de bandera política, se presentaba en 1855 sirviendo á Castellón liberal de Centro América y Jefe del partido democrático de Nicaragua.

Walker viendo que no se le auxiliaba, procuraba él mismo proveerse de recursos.

Entre tanto, Guardiola con trescientos soldados que en los pueblos del tránsito fué aumentando con reclutas hasta llegar al número de seiscientos hombres, según dice Pérez, llegó al pueblo del Sauce, perteneciente al departamento de León, y allí resolvió hacer resistencia.

Muñoz se colocó en la hacienda del Portillo, situada á tres leguas hacia el Norte del Sauce, y el 18 de agosto á medio día, atacó á los

legitimistas. En el primer empuje Guardiola perdió un atrincheramiento y una pieza de artillería que no pudieron recobrar los jefes legitimistas.

Desde entonces dice Pérez que el combate continuó reñido y con desventaja para las fuerzas de Guardiola, las cuales se mantuvieron encerradas en un cuadro hasta las cinco de la tarde, hora en que comenzaron á retirarse cediendo el campo á los demócratas.

Los legitimistas perdieron al Capitán Toribio Valle, hondureño al servicio de Guardiola, á los oficiales Aniceto Miranda, Santos Chavarría, Ramón Cloter, Carmen Robledo y Camilo Castellón y á un número considerable de soldados.

Los demócratas sólo perdieron al Capitán Ildefonzo Zapata y al Subteniente José Centeno.

Terminado el combate, y cuando el triunfo coronaba á los demócratas, el General Muñoz recibió una herida en un costado.

Fué tan grave que murió poco después.

El mando de la columna recayó en el Coronel José María Sarria.

Pérez atribuye á un asesinato la muerte de Muñoz.

Presenta como asesino al joven hondureño José María Herrera, quien había servido á Jerez en Jalteva, pero la misma narración de Pérez combate esta imputación.

Dice que murió Muñoz cuando el triunfo estaba casi decidido en favor de la democracia.

El adverbio casi, indica que la batalla no estaba decidida: que le faltaba poco para que se decidiera: que se aproximaba á su decisión.

Entonces había un tiroteo.

Muchas veces el fuego es terrible en los últimos momentos de una acción.

¿Por qué, pues, se atribuye á Herrera el balazo que hirió á Muñoz?

Si la bala lo hubiera herido por la espalda, podría atribuirse á sus mismos soldados; pero no fué así: lo hirió en el costado, y en medio de la confusión de las últimas descargas.

El joven Herrera era en política implacable enemigo de Guardiola y deseaba con vehemencia verlo sucumbir.

Inverosímil es, por tanto, que en aquellos momentos Herrera tratara de quitar la vida al que anonadaba á su enemigo.

Refiere Pérez que José Herrera, siempre fiel á la causa que defendió en Jalteva, fué más tarde fusilado, y que en sus últimos

momentos dijo algo que probaba haber sido la causa de la muerte de Muñoz.

No presenta el Señor Pérez el nombre de ninguna persona que haya oído tal confesión, y el mismo historiador asegura que nada puede afirmar con certeza y que sólo cuenta lo que se dice.

CAPÍTULO XVI.

SUMARIO.

Preparativos de Walker para expedicionar sobre el departamento Meridional.—Pintura de Valle.—Marcha de Walker á Realejo, donde se embarca con la Falange á bordo del "Vesta."—El cólera.—Castellón llama á Walker. -Salida del "Vesta" y encuentro del "San José."—Derrota de Guardiola en la Virgen.—Reflexiones.

Walker continuó ocupándose en recoger armas y municiones para expedicionar sobre el departamento Meridional.

Deseaba también un oficial del país que lo acompañara y á ello se prestó José María Valle Subprefecto de Chinandega.

Valle era uno de los militares que acompañaron á Jerez en su desembarco al Realejo en mayo de 1854 y que había alcanzado el grado de Coronel en el ejército democrático, como exactamente refiere el Jefe de la Falange.

Él agrega que una herida grave había puesto en peligro la vida de Valle durante el sitio de Granada, lo cual lo había obligado á retirarse del servicio activo.

El narrador hace una pintura de Valle que interesa por la parte activa que este Jefe tomó en la revolución.

Dice que Valle tenía doble influencia sobre los soldados de León y Chinandega, y que con elocuencia ruda estaba acostumbrado á mo-

ver los ánimos del pueblo, recordándole las ofensas que había sufrido del partido que se llamaba legitimista.

Valle, según el narrador, era de raza indígena, sin ninguna educación, sin saber leer ni escribir, iba á caballo por las calles de Chinandega y por las chozas de las cercanías hablando en favor de los americanos que habían llegado á ayudarlos en la lucha á muerte contra el partido granadino.

Concluye el narrador la pintura de Valle, diciendo que su influencia no se limitaba á los hombres: que era aficionado á la música, y que cuando tomaba la guitarra arrebataba á las mujeres con sus cantos de amor ó de patriotismo y que la influencia que ejercía sobre ellas no era de despreciarse en un país donde no habiendo periódicos, ellas esparcen las noticias y forman la opinión pública.

Es costumbre en una gran parte de Centro-América, designar á las personas con apodos, y Valle era conocido en Nicaragua con el sobrenombre de *Chelón.*

Aquel Jefe era amigo íntimo del Director, y Walker tenía esperanza de que Valle indujera á Castellón á proteger la expedición sobre el departamento Meridional.

Walker resolvió marchar á Realejo con la Falange y colocarla á bordo del "Vesta."

Entre tanto, el cólera hacía algunos estragos en el departamento Occidental.

En Chinandega hizo especialmente estragos entre los hijos del país.

Dice el narrador que si esto provenía de la mayor robustez de los americanos, de su mejor nutrición y de la menor infracción de las reglas higiénicas para dormir, es difícil calcularlo, pero que es un hecho que fueron más atacados de aquella enfermedad los nicaragüenses, no sólo en tierra, sino á bordo de los buques.

Estando ya la Falange á bordo del "Vesta," Valle reclutaba gente, y colocó en su Estado Mayor á Bruno Von Natzmer, quien según el narrador, fué de grande utilidad á Valle y á los americanos.

Aquel reclutamiento llamó la atención y se esparció la noticia de que tenía por fin deponer á Castellón.

Walker hizo correr la noticia de que se dirigía á Honduras porque el Gobierno provisorio no protegía su expedición sobre Rivas.

Natzmer marchó á León é informó al Director de lo que pasaba.

Con este informe Castellón escribió á Valle intimándole que no siguiera á Walker; pero el célebre *Chelón* se hallaba á bordo del "Vesta," y no quiso variar de resolución.

Valle había logrado reunir una fuerza de ciento sesenta y cinco ó setenta hombres; pero mientras se enviaban á bordo los objetos de la comisaría muchos de los soldados nicaragüenses que estaban á bordo del "Vesta," murieron del cólera y los demás se desertaron.

Al salir el "Vesta" de Realejo, recibió Walker una carta de Castellón en que le informaba de la derrota de Guardiola en el Sauce y de la muerte de Muñoz.

El Director temía que muerto Muñoz los legitimistas hicieran un movimiento sobre León, y solicitaba que Walker regresara á defender aquella plaza.

El Jefe de la Falange pensaba de diferante modo.

A él importaba poco Castellón y su Gobierno, y si algunas veces alhagaba al Director, era únicamente para sacar los recursos que necesitaba para realizar su programa.

Él quería apoderarse del departamento Meridional, ó lo que es lo mismo, del departamento de Rivas, para dominar el lago y apoderarse del tránsito.

En sus ideas, la Falange debía engrandecerse con la gente que pudiera reclutarse entre los pasajeros que hacían la travesía de San Carlos á la Virgen y con los recursos que por esa línea debían venirle de los Estados Unidos.

Walker no obedecía á Castellón como Jefe ni lo respetaba como al hombre llamado á salvar aquella difícil situación.

No debe extrañarse, pues, con estos antecedentes, que el Jefe de la Falange haya desatendido al Jefe del Poder Ejecutivo.

El "Vesta" se hizo al mar, y al salir de la bocana del puerto encontró al "San José" que iba entrando al mismo puerto con muchos hombres sobre el puente, según refiere el narrador.

Él dice que la goleta pasó cerca del bergantín y que se reconoció á Méndez entre los pasajeros.

Añade que el "Vesta" siguió al San José y que al llegar el narrador á bordo de ese buque, supo que aquella embarcación venía de Puntarenas, que Ramírez (*Madre Gil*) había llegado como pasajero y que al instante tomó un bote con dirección á la ciudad, temeroso de encontrarse con los americanos á quienes había traicionado en Rivas.

Valle (*Chelón*) dijo á Méndez que debía dirigirse á bordo del "Vesta" y aquel Jefe accedió.

Después de haberse hecho á la mar el bergantín, el cólera comenzó á disminuir entre los pasajeros, y el buque llegó al puerto de San Juan del Sur el 29 de agosto.

Allí supo el narrador que Párker H. French acababa de llegar de Granada y estaba esperando el arribo del vapor que debía conducirlo á San Francisco.

Dice el Jefe de la Falange que French se había mezclado en algunos negocios dudosos en Tejas y que su nombre era sinónimo de perversidad é impureza.

En San Juan hizo muchos ofrecimientos que Walker no creyó sinceros.

Al día siguiente la Falange tomó posesión del pueblo y vió llegar el vapor de California.

Walker se puso en combinación con muchos de los pasajeros y vió realizado su sueño de aumentar su fuerza por medio del tránsito.

El Jefe expedicionario tenía entonces á sus órdenes ciento cincuenta americanos y ciento veinte nicaragüenses.

Con 270 hombres pensaba tomar á Rivas fortificada y defendida por una fuerza más que doble.

Guardiola, á quien hemos visto derrotado en el Sauce, se dirigió precipitadamente á Granada, á donde entró acompañado de un solo hombre.

A Granada había llegado la noticia del movimiento de la Falange sobre el departamento Meridional, y se trataba de reforzar la guarnición.

Guardiola encontró una oportunidad de abrir nuevo combate para recobrar el crédito de valiente y experimentado que en el Sauce había perdido.

Salió de Granada al frente de doscientos hombres de los más escogidos.

Iban con él varios oficiales de reputación.

Walker, su Falange y alguna tropa á cuya cabeza estaba Valle, formaban la columna expedicionaria, la cual se puso en marcha en la noche del 3 de setiembre con dirección á la Virgen.

Al amanecer se oyó un cañonazo en la dirección de Rivas, pero la marcha no fué interrumpida y la fuerza llegó á la Virgen como á las nueve de la mañana, según dice el Jefe de la Falange

Refiere que pocos instantes depués hizo alto en el pueblo donde recibió informes fidedignos de que Guardiola había salido de Rivas la tarde anterior con una fuerte columna.

Poco después se vió un fuego de fusilería en la dirección de una avanzada nicaragüense que se hallaba sobre la ruta del tránsito.

Viose en seguida al piquete marchar en retirada lentamente y en el mejor orden, según afirma el narrador.

Él hace elogio de esos hombres, nicaragüenses de origen y costumbres, por haber contenido el avance del enemigo de una manera que dió lugar á la Falange á prepararse para rechazar el ataque.

Según dice el Jefe de ella, el piquete llegó hasta el centro sin ninguna pérdida, y al instante se vió á los legitimistas que seguían rápidamente su marcha.

Al lado derecho de la Virgen el que dirija la vista de frente hacia el Pacífico, encontrará una elevación de terreno ventajoso para un ataque.

Cerca del lago hay un declive rápido.

El edificio de la compañía accesoria de tránsito estaba cerca del mismo lago á la extremidad del pueblo y á la izquierda del camino.

El tránsito terminaba en un muelle insignificante, según dice Walker, que ofrecía poca utilidad para el embarque y desembarque.

La fuerza democrática se colocó dando la espalda al lago, y en pocos momentos su frente y sus flancos fueron atacados simultáneamente por el enemigo, según asegura el Jefe americano.

Él refiere que era preciso pelear bien ó ser despedazados, porque de Guardiola ninguno esperaba cuartel.

Afirma el narrador que su primer objeto fué impedir que el enemigo ocupara la posición elevada que al flanco derecho se hallaba, y que con ese objeto colocó unos veinte falanginos cubiertos por las malezas y arbustos y por algunas chozas diseminadas irregularmente por aquel lado del pueblo.

Dice que ese destacamento avanzó hacia el enemigo agachándose con cautela y disparando solamente cuando los tiros pudieran ser muy certeros.

Al principio los legitimistas avanzaron resueltamente; pero al llegar á unas treinta ó cuarenta yardas de los americanos, dice Walker que les faltó el ánimo y que entonces los falanginos dieron gritos de gozo que aterrorizaron. Esos gritos iban unidos á certeras descargas de rifles.

En esos momentos los oficiales de Guardiola hicieron esfuerzos para lanzar las tropas sobre la columna democrática; pero sus esfuerzos tuvieron poco éxito.

Walker dice que viendo al enemigo contenido por la derecha volvió la atención al otro flanco que estaba atacado vigorosamente, y produjo la retirada en desorden de sus adversarios.

Las pérdidas de los legitimistas fueron grandes, dejaron en el campo más de sesenta cadáveres.

Tuvieron más de cien heridos, de los cuales murieron muchos.

La Falange no tuvo muertos, aunque sí algunos heridos.

Guardiola tenía fama de valiente y de arrojado. El partido servil hondureño consideraba á ese Jefe como un guerrero invencible.

Lo había colmado de honores por muchos triunfos obtenidos en Honduras contra el partido liberal que sostenía el pueblo de Texigua, y lo había condecorado dos veces con el título de Benemérito de la Patria.

Guardiola fué enviado á Nicaragua, por creérsele invencible.

La huida del Sauce y de la Virgen, que no correspondía á la elevada reputación de aquel General legitimista, mortificó mucho á los enemigos de Cabañas.

Ellos se esforzaron en disculpar al General Guardiola, y algunas de las excusas que entonces se adoptaron fueron perjudiciales para el partido de Granada.

Se decía que las armas de los americanos eran excelentes y que los rifleros muy pocas veces erraban un tiro.

Estas voces que cundieron por todas partes, produjeron un verdadero disgusto en Granada y la situación de Guardiola se hizo más difícil en Nicaragua.

Walker envió comunicaciones á León para informar al Director, del triunfo de la Virgen, y casi al llegar los pliegos espiraba Castellón herido á muerte, no por los granadinos sino por el terrible cólera asiático.

Parece que la suerte quería prolongar aquella guerra desastrosa.

Murió Chamorro en momentos en que la victoria favorecía sus armas y murió Castellón después de los triunfos sucesivos del Sauce y de la Virgen.

CAPÍTULO XVII.

SUMARIO.

Nazario Escoto sucede á Castellón.—Walker desaprueba los enganches forzosos.—Se presentan á Walker muchas personas. —Observaciones de Walker sobre el manejo de los fondos públicos.—Llegada del Sierra Nevada.—Guardiola entrega el mando á Corral.—Corral intercepta una correspondencia.—Comunicaciones entre Walker y Corral.—Informes dados á Walker por un demócrata escapado de Granada.—Llegada del vapor Cortés.—Organización de tres compañías que tomaron el nombre de BATALLÓN.*—Llegada de Ubaldo Herrera con treinta y cinco leoneses. —Marcha de la columna hacia la Virgen.*

Nazario Escoto, Senador de la República, según la Constitución de 1838, sucedió á Castellón en el ejercicio del Poder Ejecutivo.

Él dió á Walker expresivas gracias por el triunfo de la Virgen.

Le manifestó que el cólera hacía estragos en León y que por lo mismo era difícil enrolar hombres en el servicio militar.

Walker pedía solamente voluntarios y rechazaba los enganches forzosos.

Esto era introducir una verdadera innovación en el servicio militar.

Las tropas con que habían combatido en Centro-América todas las facciones, partidos y gobiernos eran conducidas á los cuarteles por orden superior.

Walker quería enganches verdaderamente voluntarios, lo cual era introducir una novedad en la disciplina.

Con motivo de la peste y del poco placer que tiene el pueblo de Centro-América en los cuarteles, el Director Escoto envió á Walker poca gente, pero le remitió alguna.

Tan luego como circuló la noticia del combate de la Virgen, los vecinos de San Jorge disgustados por la arbitrariedad de los legitimistas de Rivas, llegaron con divisas coloradas en los sombreros pidiendo armas y solicitando se les admitiese en las filas democráticas, según dice Walker.

Él agrega que los que habían huído al Guanacaste cuando el Gobierno de Granada tomó posesión del departamento Meridional, regresaron y se unieron á la Falange con la esperanza de ver á sus familias y amigos.

En seguida expone que entre estos últimos se encontró el Dr. Cole, americano casado con una señora de familia rivense, y que también llegaron Tranquilino, Clemente y Daniel Cantón y Máximo Espinosa, quien se había quedado escondido en las cercanías de su hacienda.

A él se confió la administración civil del departamento.

Walker palpaba entonces el mal efecto que produce el sistema de conducir gente por fuerza á los campamentos.

Dice que todos los días se veían hombres que salían de Rivas y á quienes los legitimistas habían obligado á tomar servicio en sus filas.

Estos se fugaban de las trincheras rivenses y llegaban á San Juan del Sur refiriendo el número y la situación de aquella plaza.

No sólo informaban á la Falange de cuanto le convenía saber, sino que tomaban servicio para vengarse de los sufrimientos que en Rivas habían experimentado.

Otra ventaja encontró Walker del sistema por él establecido de no violentar á la gente á tomar las armas.

Esta fué que los habitantes de las cercanías llegaban al campamento democrático con provisiones y frutas sin que la situación les inspirase ningún recelo.

Dice el jefe de la Falange que fué difícil al principio hacer que los jefes nicaragüenses abandonaran la inveterada costumbre de cazar á un hombre y amarrarlo para convertirlo en soldado, pero

que viendo los buenos resultados que daba el sistema contrario, los oficiales del país abandonaron un hábito que parecía haberse vuelto en ellos una segunda naturaleza.

Ese hábito no sólo existía en Nicaragua, sino en otras secciones centro-americanas.

Célebre es en Honduras el recuerdo de los *voluntarios* del General Guardiola, los cuales iban amarrados.

El nombre de voluntarios en aquel caso era un sarcasmo.

Walker para obtener la subsistencia de su gente impuso una contribución de guerra á los principales comerciantes de San Juan del Sur, según él mismo refiere.

Cuenta que entre los contribuyentes se hallaba Juan Priest, que tenía una fonda con cantina, siendo Cónsul de los Estados Unidos

El Cónsul protestó.

Walker no hizo caso de aquella protesta, porque sabía que Priest no estaba bien visto en la Secretaría de Estado de su patria, con motivo de una protesta anterior.

En tiempo de la administración de Chamorro aseguró que había recibido ofensas.

Protestó contra ellas y dió cuenta á Wáshington.

Una corbeta de guerra vino para informarse de los agravios de que el Cónsul se había quejado.

El comandante de ella exigió indemnizaciones al Poder Ejecutivo legitimista, y fué sorprendido con la exhibición de una nota en que Priest exoneraba al Gobierno de Chamorro de toda responsabilidad en el asunto.

Walker colocó una escolta de nicaragüenses á las puertas de Priest, con orden de no dejar entrar y salir á nadie.

Entonces el Cónsul resolvió la cuestión entregando á Walker la suma que le pedía, y al instante las guardias se retiraron.

El jefe de la Falange hace observaciones sobre la administración de fondos que encontró en Nicaragua

Son muy dignos de tenerse en cuenta.

La exhibición de un mal que conociéndose puede remediarse es útil á los pueblos, cualquiera que sea la persona que la hace.

Dice el narrador que la mayor parte de las casas de San Juan del Sur son alquiladas por una cantidad mensual que se paga al Estado y que también se cuenta con las aduanas y el derecho de destace.

Asegura que estas rentas, aunque pequeñas, no eran colectadas honradamente por los empleados del país.

Afirma que uno de estos fué sorprendido mientras se hacía sobornar por un comerciante para que le dejase pasar un contrabando.

Méndez era demócrata exaltado y servía mucho á Walker.

No es de creerse que el jefe de la Falange quisiera ofenderlo indebidamente.

En tal concepto debe creerse muy exacto lo que el narrador diga contra Méndez, y cuenta que casi todos los días había quejas contra aquel jefe nicaragüense por matanza clandestina de reses.

El observador termina haciendo reflexiones sobre la costumbre que encontró de defraudar al Estado.

Si la Falange se hallaba en dificultades para proveerse de recursos, en la misma situación se encontraba el Gobierno que llevaba el título de legítimo.

El vapor "Sierra Nevada" llegó á San Juan del Sur el 20 de setiembre, según dice Walker.

A su bordo venía el Sr. Guadalupe Sáenz, quien había ido á California con el fin de conseguir recursos para el Gobierno de Granada.

Refiere el narrador que Sáenz vió que había en tierra cintas coloradas y que no se atrevió á desembarcar.

Una escolta fué enviada á bordo para que registrase el buque, y no se encontró al comisionado; pero se encontraron sus papeles.

Ellos demostraban que habían vendido en California efectos de la propiedad de Mariano Salazar y que había celebrado un contrato con el fin de establecer una casa de moneda en Nicaragua.

Cuenta el jefe de la Falange que el "Sierra Nevada" no pudo proveerse de carbón en San Juan del Sur y que tuvo necesidad de irlo á buscar á Realejo, lo cual le produjo alguna demora.

Esta demora proporcionó á Walker el hacer reclutas entre los pasajeros que iban á California, y se elevó el número de los falanginos á sesenta hombres dispuestos para el combate.

Valle tenía doscientos nicaragüenses también dispuestos para la pelea.

Guardiola, disgustado por sus derrotas en el Sauce y en la Virgen, había entregado el mando á Corral y se disponía para internarse en Honduras.

Corral era simpático para los hijos del país; de manera que con el cambio de jefes ganaba el partido granadino.

Sin embargo á Corral se le tachaba falta de arrojo y se le creía

dispuesto á verificar cualquier arreglo con tal que él obtuviera una posición culminante en el Estado.

La Falange recibió noticia de que Corral se había puesto en marcha contra ella, y Walker salió á su encuentro dirigiéndose en unión de la fuerza de Valle á una colina que se encuentra poco más de una legua de San Juan del Sur en la ruta del tránsito.

Allí aguardó á Corral durante toda una noche, pero no llegó.

El jefe legitimista había arribado hasta el río Lajas, de donde contramarchó á Rivas.

Un acontecimiento favoreció mucho al invasor americano.

Él interceptó despachos y cartas del Mayor General Fernando Chamorro al General Corral.

En esas cartas Chamorro presentaba como aflictiva la situación de los legitimistas, y decía que los caudillos de aquel partido comenzaban á desesperarse y pensaban que sucumbieran si los demócratas procedían con actividad.

A Walker interesaba que Corral supiera que los falanginos comprendían la triste situación de los legitimistas, y le envió con una nota las cartas y despachos interceptados.

Esta circunstancia proporcionó á Corral la oportunidad de comenzar á tener inteligencias con Walker.

El General legitimista acusó recibo de la nota y además le mandó una tira de papel llena de ciertos signos que Walker no entendió.

No pudiendo descifrarlos por sí mismo acudió al capitán Hornsby, quien tampoco los comprendió.

Walker se hallaba tan perplejo como Faraón con sus sueños, y por último de Brissot, representando el papel de José, dijo que aquellos signos querían decir que Corral deseaba saber si podía entenderse confidencialmente con Walker.

Ahí terminó la correspondencia, quedando en el ánimo de Walker la creencia de que en momentos dados podía hacer un arreglo con el General Corral.

Walker contramarchó á San Juan del Sur, creyendo que no tenía las fuerzas suficientes para atacar la plaza de Rivas.

En esa situación un músico conocido con el nombre de Acebedo, preso en Granada por ser demócrata, se escapó y fué á buscar á Walker.

Él le dió un informe exacto de la situación de la plaza de Granada, asegurándole que había más de cien demócratas que traba-

jaban en las calles de aquella ciudad arrastrando cadenas sujetas á balas de cañón.

Walker comprendió que aquellos cien demócratas serían cien soldados de que él podría disponer dando una sorpresa á la plaza.

El 3 de octubre llegó á San Juan del Sur el vapor Cortés, que iba de San Francisco.

A su bordo estaba el Coronel Carlos Gilman, compañero de Walker en la Baja California, y unos treinta y cinco hombres, según refiere el narrador.

Agrega que poco despnés llegaron á tierra, llevando cada uno de ellos un rifle con suficientes municiones.

Asegura que Gilman no sólo era hombre de talento, sino que tenía todos los sentimientos de un soldado y extensos conocimientos militares.

Cuenta que había perdido una pierna en la Baja California, y que durante el tiempo en que estuvo recogido con motivo de la amputación adquirió mayores conocimientos.

Con él llegaron otros hombres de gran capacidad, en los cuales se hallaba el capitán Jorge R. Dávidson, quien había servido en el regimiento del Kentucky durante la guerra de Méjico; el Capitán A. P. Bréwester, después Mayor; Juan P. Waters, después Coronel Waters; y Juan M. Baldwin, después Mayor.

La Falange con este refuerzo llegó á cerca de cien hombres y fué dividida en tres compañías que recibieron el nombre de *batallón.*

Dice Walker que nombró para comandante de aquel batallón al Capitán Hornsby con el grado de Coronel, y al Coronel Gilman como segundo, con el grado de Teniente Coronel, y que los capitanes de las tres compañías fueron Márkham, Bréwester y Dávidson.

Refiere que el Teniente Jorge E. Castón fué nombrado ayudante, y el Capitán Guillermo Williamson tomó el cargo de comisario.

El narrador lamenta la ausencia del Capitán Doubleday, quien había servido á las órdenes de Jerez y desempeñado con inteligencia el empleo de Comisario de guerra posteriormente.

Aquel Capitán se atrevió un día á presentar algunas observaciones á Walker sobre ciertos movimientos militares.

El jefe de la Falange le contestó que no le había pedido opinión sobre el asunto.

El Capitán Doubleday creyéndose ofendido abandonó el país, aunque más tarde volvió á él y sirvió otra vez á Walker.

La llegada del vapor Cortés, á San Juan, coincidió con el arribo de un pequeño buque procedente de Realejo, que llevaba á su bordo treinta y cinco leoneses mandados por un oficial que se llamaba Ubaldo Herrera.

Estos se unieron á la fuerza que tenía Valle, la cual se elevó á doscientos cincuenta hombres.

Dice el narrador que teniendo ya ese refuerzo creyó conveniente librarse de Méndez, porque sus faltas eran continuas, y su crueldad con los subalternos, lo mismo que sus pequeños peculados, dañaban la disciplina y alteraban el orden.

Walker hizo ver á Méndez que era conveniente que marchara á León á prestar sus servicios cerca del Director Escoto.

Méndez cumplió la orden con repugnancia, según dice Walker, quien afirma que al retirarse le dijo: "Aprenderá U. muy á costa suya que hay gente que sólo puede ser mandada con el dinero en una mano y el látigo en la otra."

También asegura Walker que las fuerzas democráticas tuvieron el refuerzo de una pequeña pieza de á dos llevada de León, y otra nueva de hierro del calibre de á seis que se obtuvo en un barco: que pasaron algunos días trabajando por montar el cañón de á seis y preparando sus municiones: que entre tanto se mejoraba la organización y la disciplina en toda la fuerza, y que estando todo listo para marchar, la columna se dirigió á la Virgen, á donde llegó al anochecer del día 11.

CAPÍTULO XVIII.

SUMARIO.

Se embarca la columna en el vapor "Virgen" para ir á Granada.—Entrada á esa plaza por sorpresa.—Toma de la misma y dispersión de los legitimistas.

Wílliam Walker en su obra titulada "Guerra de Nicaragua," dice que se sabía que el vapor "La Virgen," de la compañía accesoria de tránsito, llegaría al puerto de la Virgen en la tarde del 11 y que las fuerzas democráticas habían entrado á sus cuarteles cuando se dijo que estaba á la vista.

Refiere que fué colocado un centinela cerca del muelle, con orden de que ningún bote saliera del puerto sin permiso, y que inmediatamente que llegó el vapor, el Coronel Hornsby tomó posesión de él.

Asegura que Mr. Cushing, agente de la compañía, y el capitán del buque, Scott, protestaron, pero que no se hizo caso á sus protestas.

Al día siguiente se embarcó la fuerza.

Se dió la orden de levantar el ancla y se dirigió la proa á Granada.

Dice Walker que al saber los soldados nicaragüenses que iban á Granada, hicieron grandes demostraciones de regocijo y que fué preciso hacerlos guardar orden para que no llamaran la atención á los observadores que estaban en tierra.

Al acercarse el vapor "La Virgen" á Granada, se mandaron apagar las luces, fueron bajadas las cortinas de la cubierta de arriba, y se mantuvo el buque á distancia del fuerte para no ser visto por los centinelas.

El narrador sigue diciendo que á eso de las diez de la noche el vapor arrojó el ancla á unas tres millas al norte de Granada: que fué amarrado un cable á un árbol grande que estaba en la costa, que por medio de él se fué verificando el desembarque en una lancha de hierro perteneciente al vapor, y que eran las tres de la mañana cuando llegó á tierra el último cuerpo de tropas.

Dice el jefe de la Falange que se habían llevado caballos para el uso de Valle y de Gilman: que hicieron mucho ruido en el último viaje de la lancha, y que ese ruido pareció mayor á los que estaban ansiosos de que se guardara profundo silencio para dar una sorpresa con acierto.

Refiere que cuando todos estuvieron en tierra se formó la columna con alguna dificultad por la oscuridad de la noche, lo espeso de los árboles y la absoluta ignorancia de la naturaleza del terreno en que se hallaba.

Fué dada la orden de marcha.

Iba la Falange al frente y los nicaragüenses á retaguardia.

Ubaldo Herrera, de quien ya se ha hablado, era natural de Granada y sirvió de guía.

Asegura el narrador que mientras duró la oscuridad el movimiento fué perplejo y difícil, pero que al rayar el alba la marcha fué violenta y la columna entró en el camino que conduce á Los Cocos, donde dos mujeres que salían de Granada lo informaron de que todo estaba tranquilo en la ciudad y que nadie esperaba un ataque, ni sospechaba que se acercase el enemigo.

A una media milla de la población los demócratas oyeron dianas y un repique general.

Agrega el narrador que algunos creyeron que aquello era una señal de alarma, y que otros pensaron que tan seguros estaban los granadinos de triunfar, que hacían demostraciones de júbilo al acercarse el enemigo.

Para comprender el motivo de los repiques y de las dianas es preciso hacer una digresión.

José María Ballestero, General que subrogó á Muñoz, había enviado dos compañías á Managua creyendo que aquella plaza estaba abandonada; pero no era así.

El Coronel Tomás Martínez se hallaba de Comandante en ella:

alistó doscientos hombres y el 12 de setiembre obtuvo un triunfo en Nagarote.

Otro triunfo obtuvo Martínez, el 11 de octubre en Pueblo Nuevo, sobre las fuerzas democráticas mandadas por Ballestero.

Acababa de llegar á Granada la noticia de esta victoria, y se ponían á vuelo las campanas para festejarla, cuando la vanguardia de Walker llegó á las primeras chozas de las cercanías de la población.

Los americanos, por el aspecto de la gente de los barrios, comprendieron que la sorpresa que deseaban se había realizado, y dando un grito se lanzaron sobre las trincheras.

Hornsby iba al frente y no tuvo más resistencia que unos tiros que los legitimistas les dirigieron desde el antiguo convento de San Francisco

Esos tiros, dice el narrador, eran pocos é inciertos y apenas por un momento detuvieron el ímpetu de los falanginos, los cuales ocuparon la plaza poniendo en fuga á sus defensores, quienes huyeron en todas direcciones.

CAPÍTULO XIX.

SUMARIO.

La toma de Granada produjo á Walker cien soldados decididos.—El padre Vigil.—Negociaciones de paz.—Conducta del hondureño Florencio Xatruch.—Nota de Corral al Ministro americano.—Muerte de tres pasajeros, y ultrajes á la Compañía de tránsito.—Muerte del ex Ministro Mayorga.

Valle había sufrido muchas ofensas de los granadinos, é intentó proceder contra algunos de ellos, pero Walker lo contuvo.

La toma de Granada produjo á los invasores cien soldados de los más decididos.—Eran demócratas capturados por los granadinos.—Esos infelices barrían las calles, experimentaban todo género de vejaciones y algunos de ellos se hallaban condenados á muerte.

Entre estos desgraciados estaba Cleto Mayorga, pariente del Ministro Mateo Mayorga, y yerno del Señor Patricio Rivas, á quien pronto veremos figurar en primera línea.

No deben extrañarse estas divisiones de familia en las guerras civiles, las cuales arman á los hijos contra los padres.

El Señor Pérez, que tan granadino se manifiesta, dice que el partido de Chamorro vió esta vez el fatal resultado de su política fuerte, porque ella produjo una recluta de cien hombres, que con el mayor ardor corrían á empuñar las armas democráticas, en el instante que se veían libres de sus opresores.

El 14 de octubre era festivo y Walker con sus oficiales concurrió á misa en la iglesia parroquial de Granada.

Aquel americano seguía el rito protestante, y no es posible creer que por sentimientos religiosos asistiera á un templo católico. Se proponía, pues, como otros muchos jefes en la América Latina, halagar en provecho propio las creencias ajenas.

El presbítero Agustín Vigil, párroco de aquella iglesia, predicó un sermón recomendando la paz, la moderación y el olvido de los agravios.

Aquel sacerdote, no sólo en el púlpito, sino fuera de él, procuraba que se consolidara el régimen que había inaugurado la toma de Granada.

Vigil era orador elocuente y sacerdote prestigiado, y sus esfuerzos contribuyeron mucho al sostenimiento de las huestes extranjeras.

Walker publicó una proclama redactada por Carlos Thomas, extranjero avecindado en Nicaragua.

El jefe de la Falange se queja de la redacción por creerla pedantesca, pero dice que á pesar de este gran defecto, contiene lo que él deseaba, que era una manifestación sobre que todos tendrían seguridad y garantías y que ninguno debía negarse á volver á sus hogares por temor de persecuciones políticas.

Esta proclama restableció la calma, y los vecinos de Granada nombraron en comisión á los Señores Hilario Selva y Rosalío Rivas, para que se dirigieran á donde se hallaba Corral, y le demostraran la necesidad de hacer la paz. Al mismo tiempo Juan Ruiz, Ministro de la Guerra en el Gobierno de Estrada, y Mr. Wheeler, Ministro americano, se embarcaban en el vapor "San Jorge," para ir al departamento Meridional á negociar la paz con el mismo General Corral.

El Ministro americano no pretendía imponer su autoridad. Se presentaba únicamente con el carácter de mediador.

A la llegada de Wheeler y Ruiz, se hallaba ausente Corral, y el General Florencio Xatruch, hondureño del partido servil, mandaba las tropas en el departamento Meridional.

Xatruch, acostumbrado á proceder como en Honduras procedía el partido de Guardiola, redujo á prisión al Ministro de los Estados Unidos.

El General Corral, en vez de desaprobar este atentado, cuando lo supo dirigió con fecha 17 de octubre una comunicación al Ministro americano, en la cual le dice que el Gobierno legítimo no respon-

día de su seguridad personal, y que informaría de su conducta al Secretario de Estado de los Estados Unidos y á los periódicos de Nueva York. (Véase el documento que se halla al fin de este capítulo.)

Wheeler rechazó los cargos que se le hacían y dijo que no necesitaba de la seguridad que pudiera darle Corral, porque bastantes garantías le daba el pabellón de su patria.

Este desagradable incidente irritó á Walker y preparó su ánimo para ejercer por vía de represalias, actos de crueldad.

Dice el mismo Walker que Corral deseaba entrar en relaciones con él, porque le escribió una carta quejándose de que había habido un tiroteo no obstante las proposiciones de paz.

El jefe de la Falange contestó que no se había acordado ningún armisticio y que por lo mismo aquel tiroteo no era indebido.

Corral dirigió otra carta á Walker, diciéndole que no podía hacer la paz bajo los principios que profesaban los demócratas nativos.

Esta carta es de alta significación. Ella demuestra que algunos granadinos transigían con la Falange americana, pero no con los leoneses; tal era el odio que había entre León y Granada.

El mismo día 17 de octubre, Walker recibió un refuerzo de sesenta soldados, que trajo el vapor "Oncle-Sam."

Aquel día estaba el tránsito interrumpido. Los pasajeros de California que habían llegado á Granada, tuvieron necesidad de regresar á la Virgen mientras podían bajar el San Juan para dirigirse á Nueva York.

En esos momentos un piquete de soldados que había salido de Rivas de orden de Xatruch, hizo fuego en varias direcciones y mató á tres pasajeros ciudadanos de los Estados Unidos é hirió á otros.

Esa misma tropa entró á la casa de la Compañía de tránsito, rompió las puertas y condujo preso hasta Rivas á M. Cashing, agente de la misma Compañía.

Walker recibió el 22 la noticia de estas desgracias, y para vengarse fusiló al ex Ministro Mateo Mayorga, sin forma de proceso.

Asegura que hizo aquel fusilamiento, porque Mayorga era miembro del Gabinete, y por consiguiente moralmente responsable de las ofensas y crueldades que perpetraban los legitimistas.

Walker al hablar así, no se fija en que Mayorga ni había dado orden á Xatruch para que ejecutara lo que hemos visto, ni sabía siquiera lo que estaba pasando fuera de Granada.

DOCUMENTO.

Comandancia General del ejército de la República de Nicaragua.

Cuartel General, octubre 17 *de* 1855.

Al Ministro de los Estados Unidos en Nicaragua.

Estoy puesto en la necesidad imperiosa de manifestar al Ministro de los Estados Unidos que, á consecuencia de su vuelta á la ciudad de Granada, en el vapor de la Compañía accesoria del tránsito, tomado por el c omandante de las fuerzas que ocuparon ese lugar, con el objeto de dañar ó intentando dañar las fuerzas del Supremo Gobierno, que tengo el honor de mandar en Rivas, le informo ahora: que no soy ni seré responsable de cualquier cosa que le suceda personalmente por haberse entremetido en nuestras disensiones domésticas, con perjuicio del Supremo Gobierno, quien lo ha reconocido y admitido; tanto cuanto que él se hizo conductor de comunicaciones y proclamas contra la autoridad legítima y reconocida. Por esto, protesto ahora, y le doy á Ud. noticia que en esta misma fecha he informado al Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Marey, y á los papeles públicos de Nueva York.

Soy de Ud. obsecuente servidor.—*Ponciano Corral.*

CAPÍTULO XX.

SUMARIO.

Corral se fortifica en Masaya.—Combate de Managua.—Martínez es nombrado General en Jefe.—Proclama del Señor Pedro J. Chamorro.—Proyecto de un tratado de paz.—Estrada envía á Corral al campamento de Walker á celebrar la paz.—Tratado entre Corral y Walker.

Corral llegó á Masaya y levantó fortificaciones.

Martínez, victorioso en Pueblo Nuevo, se dirigió á Managua, donde fué atacado por un cuerpo de leoneses que mandaban Mateo Pineda y Mariano Méndez.

Allí hubo un combate en torno de la plaza, que duró todo el día; y no habiendo podido triunfar los demócratas, se retiraron bajo las sombras de la noche.

Esta retirada se tuvo como una gran victoria, que valió á Martínez el nombramiento de General en Jefe.

Los legitimistas todavía tenían elementos y esperanzas.

El 19 de octubre, Pedro Joaquín Chamorro, Prefecto y Subdelegado de Hacienda del departamento oriental, dió en San Fernando una proclama enérgica y expresiva, que sus partidarios circularon con profusión.

En esa proclama dice Chamorro que la toma de Granada no de-

bía anonadarlos, como no anonadó á los españoles la ocupación de algunas ciudades por las armas victoriosas de la Francia.

Sin embargo, el 22 de octubre los que se llamaban legitimistas decaían. Presentóse en Masaya Pedro Ronhand, súbdito francés residente en Granada, con el fin de informar á Corral del fusilamiento de Mayorga. Él agregó que todas las familias pertenecientes al partido de Chamorro permanecían detenidas en rehenes para asegurar la buena conducta de los empleados de Estrada, con las mujeres, los niños, los ancianos y demás gente pacífica.

Esta noticia produjo un gran efecto. Hay quien asegure que Ronhand dijo que Walker estaba dispuesto á fusilar á los detenidos, si á las nueve de la noche no había recibido una contestación favorable respecto de arreglos de paz.

Pero cualquiera que haya sido la forma del recado, lo cierto es que Walker, con el fusilamiento de Mayorga y con la sentencia de muerte dictada contra dos americanos á bordo del "San José," había dado pruebas de que respetaba poco la vida humana.

Estas noticias y la creencia de que llegaban nuevos refuerzos de los Estados Unidos, determinaron á Estrada, Presidente que se llamaba legítimo, á mandar con plenos poderes al General Corral, al campamento de Walker, para celebrar la paz.

El jefe de la falange extranjera recibió muy bien á Corral, y después de haber conferenciado y puéstose de acuerdo sobre algunos puntos, el mismo Corral redactó un documento en que se estipula la paz: se nombra Presidente provisorio de Nicaragua por el término de catorce meses al Señor Patricio Rivas, pudiendo el nuevo jefe del Estado en consejo pleno de ministros, convocar á elecciones de Presidente, antes de este término: se acordó que los ministerios fuesen cuatro, uno de Guerra, otro de Relaciones, otro de Hacienda y otro de Crédito Público: se convino en hacer respetar los capítulos II, III y IV y las secciones 2.ª y 3.ª de las disposiciones generales de la Constitución de 1838: se estipuló un olvido general de todo lo sucedido por opiniones y faltas políticas: el nuevo Gobierno debía reconocer las deudas contraídas por los beligerantes, y los grados y destinos obtenidos por los que hubieren servido en ambos partidos: se daba libertad para retirarse de la República á los jefes y oficiales y ciudadanos que quisieran: los franceses que se hallaban en las filas de Walker, podían quedarse funcionando en Nicaragua, si manifestaban deseo de ser nicaragüenses, y en este caso á cada francés se daría la porción de tierra antes prometida: el General Walker quedaba obligado á dar orden

á las fuerzas que atacaban á Managua, para que se retiraran á León y quedaran reducidas á ciento cincuenta hombres: el General Corral, se comprometía á reducir las fuerzas de Managua á cien hombres: las fuerzas de Rivas serían las que el nuevo Ejecutivo fijara: los Gobiernos existentes durante la guerra debían desaparecer en el acto en que se les notificara el tratado, y la divisa general sería un listón celeste.

(Véase el documento que se halla al fin de este capítulo.)

DOCUMENTO.

CONVENIO.

Los Generales W. Walker y P. Corral, animados de los más sinceros sentimientos y de hacer cesar la guerra que ha destrozado á Nicaragua; y deseosos de poner remedio á tamaño mal, el 1.°, á virtud de las facultades que tiene, y el 2.° facultado omnímodamente por el Gobierno que residía en esta ciudad, han convenido, después de una madura discusión, en celebrar el tratado siguiente:

1.°—De hoy en adelante quedan suspensas las hostilidades, y habrá paz y amistad entre las fuerzas beligerantes de uno y otro ejército.

2.°—Se nombra Presidente provisorio de la República de Nicaragua al Señor D. Patricio Rivas, por el término de 14 meses, á menos que el Presidente en consejo pleno de ministros, resuelva convocar para elecciones antes de este término para su renovación.

3.°—Los ministros serán nombrados por el Presidente y tomados de los departamentos de que se compone la República, debiendo ser cuatro los ministros: uno de Guerra, otro de Relaciones Interiores y Exteriores, otro de Hacienda y otro de Crédito Público.

4.°—El Gobierno provisorio respetará y hará respetar los capítulos 2, 3 y 4 y las secciones 2 y 3 de las disposiciones generales de la Constitución de 1838.

5.°—Habrá un olvido general de todo lo sucedido hasta hoy por opiniones y faltas políticas, y ninguno será molestado ni inquietado por ellas.

6. º—Los contratantes y el Presidente provisorio se obligan á que sean reconocidas las deudas contraídas por los beligerantes, ya sea por préstamos, exacciones ó cualquiera otra causa.

7. º El Presidente reconocerá los grados y destinos que hayan obtenido los que han servido entre los beligerantes.

8. º Quedan libres para retirarse de la República ó fuera de las poblaciones, aquellos jefes y oficiales y ciudadanos que quieran, con la garantía y seguridad de sus personas y propiedades.

9. º - La legión francesa, si gustare, puede quedarse al servicio de la República, siempre que manifieste deseos de ser nicaragüense, y en este caso se le dará por el Gobierno á cada uno la porción de tierra que se les tiene ofrecida. Las armas que usan, como son de particulares, se volverán á sus dueños.

10. º -Se dará orden por el Señor General Walker á las fuerzas que atacan á Managua, que se retiren á León, reduciéndolas á 150 hombres; y cuando lo hayan cumplido ofrece el Señor General Corral reducir las fuerzas de Managua al preciso número de 100 hombres al mando del General Martínez, y las de Masaya al número de 50 hombres al mando del Coronel D. Lino César ó de otro jefe honrado.

11. º —Las fuerzas de Rivas permanecerán al mando del General D. Florencio Xatruch, y el Gobierno provisorio dispondrá el número que en aquel departamento deba hacer el servicio y el jefe que deba mandarla.

12. º —Los Gobiernos que han existido en Nicaragua durante la guerra, cesarán en el acto que cada uno de los Generales les notifique este tratado; y cualquiera de ellos que quiera continuar ejerciendo el Poder Ejecutivo, será reputado como perturbador de la paz pública.

En fe de lo cual firmamos dos ejemplares de un tenor, y nos comprometemos á cumplir y hacer cumplir lo estipulado en el presente tratado.

Hecho en la ciudad de Granada, á 23 de octubre del año del Señor, de 1855.

ARTÍCULOS ADICIONALES.

1. º—Veinticuatro horas después de la llegada del Presidente provisorio de la República á esta ciudad, entrará á ella el ejército que manda el General Corral en Masaya, y unido con el que manda el General Walker, con el Presidente y ambos Generales,

pasarán al templo á dar gracias al Señor de los Ejércitos por la terminación de la guerra. El Señor General Walker será reconocido como General en Jefe del ejército de la República y nombrado por un decreto. El Señor General Corral entregará el mando, armamento y municiones, á menos que el Gobierno disponga lo contrario.

2. ° —El Gobierno de la República residirá en esta ciudad y en ella recibirá á los ministros y cónsules de las naciones extranjeras.

3. ° —Los dos ejércitos no usarán más divisa que un listón celeste con una inscripción que diga: *Nicaragua Independiente.*

El gran sello del Gobierno y las inscripciones de las banderas y estandartes, tendrán el mismo mote.

Granada, octubre 23 de 1855.

W. Walker, comandante del ejército.

P. Corral.

CAPÍTULO XXI.

SUMARIO.

Regreso de Corral á Masaya.—Entrada de Corral á Granada.—Walker y Corral se abrazan y se dirigen á la parroquia de Granada, donde se canta el Te Deum.—Inauguración del nuevo Presidente.—Diferentes creencias sobre las personas que más influían en la política.—Nuevo Gabinete.—Se coloca el ejército en pie de paz.

Firmado el convenio de 23 de octubre, Corral regresó á Masaya, en la inteligencia de que volvería á Granada entrando á la ciudad al frente de las fuerzas legitimistas, el día que fuese designado al efecto.

Se dieron las disposiciones necesarias para que tomara posesión de la presidencia el Señor Patricio Rivas.

El 28, Corral al frente de sus tropas, entró á Granada.

Las fuerzas americanas y democráticas nicaragüenses, se formaron en línea de batalla al lado occidental de la plaza, y Corral avanzó por la calle que sigue al camino de Masaya, según dice Walker.

Los dos jefes abrigaban sospechas uno de otro, y los legitimistas y democráticos nicaragüenses se veían de reojo.

Walker había sabido colocarse, y en caso de un rompimiento él tenía la ventaja.

Walker y Corral, montados á caballo se acercaron, llegando hasta el centro de la plaza.

Allí se abrazaron, y echando pie á tierra se tomaron del brazo, y en esa posición se les vió ir hasta la iglesia, rodeados de oficiales legitimistas y democráticos.

El padre Vigil salió á encontrarlos y los condujo al presbiterio, donde aquel sacerdote entonó el *Te Deum*.

Concluida esta ceremonia, Corral y Walker se dirigieron á la casa del Gobierno, y las tropas se retiraron á sus respectivos cuarteles.

El 30 llegó el Señor Patricio Rivas, é inmediatamente se verificó su inauguración como Presidente.

La ceremonia se practicó en el cabildo y no faltó el juramento.

Rivas juró que cumpliría el tratado de 23 de octubre.

Corral quiso que prestara Walker el mismo juramento, y así se verificó.

En seguida Corral juró también.

Después de aquel triple juramento, se dispersó la reunión.

Corral creía que era dueño de la situación, porque habitaba en la misma casa del Presidente, y podía influir en su ánimo.

Walker refiere un suceso que, aunque parece insignificante y vulgar, pone de relieve las costumbres y la situación política del país.

Dice que había en Granada una mujer de mediana edad, que admitía huéspedes, llamada la niña Irene.

Sabido es que en Centro-América el adjetivo *niño*, no sólo se aplica al que no ha llegado á los siete años, sino que se extiende en el modo común de hablar, á todo el que lleva zapatos.

Esa señora los tenía, y por lo mismo era llamada la niña Irene.

Walker se había alojado en casa de esa señora, y con el General Corral ella tenía bastante amistad.

Una tarde pasaban Corral y Walker por la casa de la niña Irene, la cual salió á la puerta para preguntar á Corral lo que pasaba; y aquel jefe le contestó: "Les hemos ganado con su gallo."

Esto quería decir que Corral creía anonadado al partido democrático.

La niña Irene no pensaba lo mismo, é hizo con la cabeza una señal de incredulidad, de lo que Corral nada dijo.

Rivas había sido administrador de la aduana de San Juan del Norte, bajo el Gobierno legitimista, y todas sus inclinaciones estaban en favor de los granadinos y contra los leoneses.

Walker, bajo aquel sistema, se encontraba á las órdenes del an-

tiguo legitimista Patricio Rivas, habiendo sido antes el sostén de los demócratas; y por esto Corral creía haber ganado á sus adversarios *con su propio gallo.*

Corral pronto comprendió que la niña Irene tenía razón.

Escoto, Director provisorio, aceptó el tratado de 23 de octubre, y su Gobierno antes de espirar formuló su última voluntad nombrando una comisión que felicitara al Gobierno del Señor Rivas.

Fueron nombrados para que desempeñaran esa comisión los señores General Máximo Jerez, Coronel Buenaventura Selva, presbítero Apolonio Orozco, presbítero Dr. Rafael Jerez, Justo Lugo, Pascual Fonseca y Ldo. José Salinas.

La llegada de estos señores á Granada inquietó mucho á Corral; pero su inquietud fué mucho mayor con motivo del nombramiento de ministros que Rivas hizo el 31 de octubre.

Fueron nombrados ministros: de Relaciones el Dr. Máximo Jerez; de Crédito Público el Señor Fermín Ferrer, y Mr. French de Hacienda.

Corral conservó la cartera de la Guerra y Walker fué nombrado General en Jefe.

Él dió de baja en Granada á todos los nicaragüenses que lo solicitaron.

Dice que los soldados deseaban ir á sus casas, y que el servicio militar era odioso para la generalidad de ellos.

Agrega que el 4 de noviembre fueron licenciadas las tropas legitimistas que habían llegado de Masaya.

Los americanos, aunque sólo estuvieran en el número que el tratado indicaba, dominaban la situación y todos acudían á Walker como el gran poder que existía en el Estado.

CAPÍTULO XXII.

SUMARIO.

Observaciones sobre la legitimidad del tratado de 23 de octubre.—Conspiración de Corral y de Martínez.—Corte marcial que condena á muerte á Corral.—Ejecución de la sentencia.

Ni el General Ponciano Corral ni Wílliam Walker tenían misión legal para nombrar un Presidente y constituir un Gobierno.

Desde este punto de vista el tratado de 23 de octubre es ilegal.

La cuestión habría quedado resuelta definitiva y legalmente si se hubiera acordado suspender las hostilidades y convocar á los pueblos á elecciones de Presidente y demás autoridades.

Pero tal resolución no podía agradar al General Corral, quien sabía bien que en una elección libre de todo el pueblo de Nicaragua, lo que él llamaba la legitimidad no tendría la mayoría.

En vez de acudirse al pueblo, única fuente de legitimidad, se acudió á un tratado.

Corral no sólo propuso ese tratado, sino que él mismo lo redactó é invistió con las formas religiosas.

Él no temía á Walker sino á los leoneses.

El predominio de los demócratas nicaragüenses era el objeto que se esforzaba en combatir.

Su creencia de que había vencido á los demócratas por medio de los americanos se ha expresado ya.

El nombramiento del nuevo ministerio hizo ver á los legitimistas el error en que habían incurrido, y entonces apareció con fecha atrasada una protesta del Señor José María Estrada, dirigida á los Gobiernos y pueblos de Centro-América y demás del mundo civilizado.

En ella dice que aunque aprobó el tratado de 23 de octubre, aquella aprobación no debe tener ningún valor, porque fué violentado á darla. (Véase el documento que se halla al fin de este capítulo.)

Corral viendo á sus antagonistas en el gabinete, conspiró contra Walker.

Para comprender bien esta conspiración, es preciso tener presentes algunos sucesos de Centro-América.

El Estado de Honduras había sido invadido por fuerzas de Carrera.

El General Trinidad Cabañas tuvo necesidad de retirar las fuerzas hondureñas que se hallaban en Nicaragua.

Los invasores triunfaron en Honduras, y Cabañas salió del territorio con dirección al Salvador.

Los señores Pedro y Florencio Xatruch, en unión del General Santos Guardiola, regresaron al territorio hondureño, donde el partido servil guatemalteco preparaba á Guardiola nada menos que la primera silla del Poder Ejecutivo.

Corral quiso aprovechar la buena posición que esos señores tenían en el Estado vecino y les dirigió cartas que lo comprometían altamente.

Martínez, que aceptó el tratado de 23 de octubre, y que ocupaba en virtud de él una posición oficial, inmediatamente que vió el gabinete organizado el 31 de octubre, se dedicó á conspirar contra el nuevo Gobierno.

Corral dirigió á Honduras las cartas siguientes: "Reservada.—Señor General D. Santos Guardiola.—Granada, noviembre 1.º de 1855.—Amigo mío que estimo:—Es necesario que Ud. escriba á los amigos para noticiarles el peligro en que estamos y que trabajen con actividad.

"Si lo demoran para dos meses no hay tiempo.—Acuérdese de nosotros y de sus ofrecimientos.—Saludo á la señora, y mande á su amigo que verdaderamente lo estima y besa sus manos.—P. Corral.—Adición.—Nicaragua es perdida, perdida Honduras, San

Salvador y Guatemala, si dejan que esto tome cuerpo; ocurran breves, encontrarán auxiliares."

A D. Pedro Xatruch.—"D. Pedro, amigo:—Estamos mal, mal, mal; acuérdese de sus amigos: me han dejado con lo que tengo en el cuerpo, y espero su socorro.—Su amigo que besa sus manos.—P. Corral."

El General Corral dirigió estas cartas al General Tomás Martínez para que él las enviase á Honduras con toda seguridad.

Martínez las remitió á Guardiola, incluyéndole una carta que dice así:—"Señor General D. Santos Guardiola.—Managua, noviembre 3 de 1855.—Mi caro amigo y señor:—Acompaño á Ud. esas cartas del General, quien no le habla largamente por la inseguridad, pues ya Ud. comprende cuanto quisiera decirle y basta que considere Ud. lo que sufre un hombre *que ha sido violentado al sacrificio de hacer lo que hizo y ahora ya no se le cumple lo que se le ofreció*: todos estamos esperando un fatal (sic) y siempre con esperanzas que al fin han de ser ilusorias.—Confiamos todos en que Ud., y sólo Ud., puede redimir esta hermosa sección de Centro-América.—Confiamas en que Ud. y los buenos amigos de Honduras, no han de ser indiferentes á nuestras desgracias.—Mil probabilidades, muchos elementos, mucha disposición, mucho arrepentido (sic)—Si las cosas en esta siguen mal y no se pueden remediar, volveré gustoso á ser hondureño.—Felicito á Ud. y participo del gusto que ha tenido en la llegada á su querida patria; viva siempre en ella y jamás la tiranía vuelva á tomar asiento en ese suelo digno de ser en él sepultada.—Afectuosamente saludo á la niña Anita, y Ud. con mucha franqueza mande á su amigo afectísimo que besa sus manos.—Tomás Martínez."

Estas cartas fueron interceptadas por Valle, quien las presentó á Walker en la mañana del 5 de noviembre.

Martínez las había enviado de Managua á la frontera de Honduras.

El mensajero fué un demócrata que había estado preso en Managua y sufrido ultrajes del partido legitimista.

Martínez lo puso en libertad con la precisa condición de que llevara á Yuscarán las cartas que se le confiaban.

El demócrata sospechó que aquel paquete contenía algo misterioso, y en vez de ir á Yuscarán se dirigió á Granada y entregó el paquete á Valle, quien lo presentó á Walker. Inmediatamente que Walker leyó las cartas fueron reforzadas todas las guardias y se dió orden de no dejar salir á nadie de la ciudad.

Se exitó al Presidente y demás miembros del Gabinete para que se presentaran en el cuartel general, y se intimó por medio de oficiales á los principales legitimistas que concurrieran sin falta.

La concurrencia se verificó, y cuando llegó á su plenitud, el General en Jefe mandó hacer lectura de las cartas del Ministro de la Guerra.

Aquella lectura produjo indignacióu en unos, terror en otros é inquietud en todos.

Walker acusó á Corral de haber cometido una traición y un perjurio, y ante la concurrencia preguntó al Ministro de la Guerra si era cierto que había escrito aquellas cartas.

Corral no podía negar su redacción, su letra y su firma; y contestó que sí.

Aquella contestación fué su sentencia de muerte; pero Walker quiso entonces seguir ciertos procedimientos militares y se convocó una corte marcial. (Véase el documento que está al fin de este capítulo.)

Los debates fueron públicos y la sentencia fué condenatoria.

Ella imponía al procesado la pena de muerte; pero al mismo tiempo recomendaba por unanimidad al General en Jefe que ejerciera un acto de clemencia. (Véase la relación del proceso al fin de este capítulo.)

Dice Walker que él habia jurado solemnemente hacer cumplir el tratado de 23 de octubre, y que era responsable ante el mundo y especialmente ante los americanos de Nicaragua, por la falta de cumplimiento.

Agrega que el tratado no podía continuar en vigor si se permitía una infracción cometida por el mismo que lo había suscrito, y concluye diciendo que era preciso hacer ver que había una autoridad fuerte en Nicaragua y capaz de hacerse respetar.

En la carta preinserta del General Martínez, se acusa á Walker de que no se cumplía á Corral lo que se le había ofrecido.

Debe de habérsele ofrecido no emplear á los demócratas, porque Corral y Walker estuvieron en perfecta armonía hasta que llegaron á Granada los leoneses que Escoto mandó á felicitar al nuevo Gobierno.

La influencia de estos indignó á Corral.

Su indignación llegó al colmo el 31 de octubre, día en que se organizó el Gabinete.

El día siguiente, 1.° de noviembre, Corral escribió á Guardiola implorando su auxilio.

De aquí se deduce que las faltas que se imputaban á Walker eran haber permitido la cooperación de los demócratas.

El odio de Corral contra ellos era tan grande, que pidió al Comandante general que la Corte Marcial se compusiera de americanos y que no tomara parte en ella ningún leonés.

Accediéndose á sus deseos, aquella Corte se compuso de americanos, y ellos lo condenaron á muerte.

Inmediatamente que se hizo pública la sentencia, todo el pueblo manifestó simpatías por el condenado á muerte.

Walker hablando de Corral dice: "Su carácter suave y gentil le había conciliado la amistad de las personas entre quienes se hallaba; y sin la dureza de Chamorro, se habría atraído más el afecto del pueblo."

El padre Vigil suplicó al General en Jefe que ejerciera un acto de indulgencia, y no obtuvo ningún resultado favorable.

Corral era padre de familia, tenía hijas, y ellas acompañadas por muchas señoras de Granada se dirigieron á casa de Walker la noche del 7 de noviembre, á implorar clemencia y aquel hombre inflexible contestó: "Se debe proceder con la cabeza y no con el corazón."

Parece que los hombres de ese carácter juzgan su inteligencia infalible.

Es probable que no haya en ellos lucha entre el corazón y la cabeza y que ningún sufrimiento experimenten al ejecutar lo que sus convicciones dictan.

Sus cálculos frecuentemente resultan fallidos, y si pudieran ver después de algunos años el resultado, se espantarían de los errores en que incurrieron.

El día 8 á las doce debía ser fusilado Ponciano Corral en la plaza de Granada; pero la ejecución se suspendió hasta las dos de la tarde.

A esa hora, el prisionero auxiliado por el padre Vigil, emprendió su marcha con paso firme entre una escolta que lo conducía al lugar del suplicio.

Atravesó la plaza de Granada, donde tantas veces se había oído vitorear; llegó al banquillo; se desató la corbata y con ella se vendó los ojos; tomó asiento; el Coronel Gilman, Jefe de día, leyó la sentencia de muerte.

En seguida, una descarga de rifleros consumó el sacrificio.

Muchas veces se ha dicho que el martirio engrandece; y el fusilamiento de Corral es un nuevo comprobante de esa aserción.

El pueblo se manifestó consternado. Algunas personas cortaban al cadáver parte de los cabellos para guardarlos como reliquias. Otras empapaban sus pañuelos en la sangre de la víctima para tener un recuerdo de ella.

DOCUMENTOS.

PROTESTA.

JOSÉ MARÍA ESTRADA,

Presidente de la República de Nicaragua, á los Gobiernos y pueblos de Centro-América y demás del mundo civilizado:

Persuadido de que mientras el filibustero William Walker tenga el mando en jefe de las fuerzas de la República, estarán seriamente comprometidas la independencia, soberanía y libertad de Nicaragua y de todo Centro-América, y los derechos y garantías individuales no serán en manera alguna respetados, no obstante cualesquiera compromisos celebrados á este respecto; por tanto, declaro: que al emitir el acuerdo en virtud del cual el Señor General en Jefe D. Ponciano Corral ajustó con el expresado Walker el convenio de 23 del corriente, que hoy pone aquel en mi conocimiento, cedí únicamente al imperio de las circunstancias, sin tener libre voluntad para ello; y en consecuencia protesto en la más solemne forma contra las dichas dos piezas, reservándome por lo mismo todos los derechos que me corresponden como Representante solidario de la nación, para hacerlos valer oportunamente. Y desde ahora interpelo el poderío y auxilio de los demás Gobiernos de Cen-

tro-América, para que sin más invitación puedan intervenir en los negocios de esta República, obrando á mano armada como en causa propia hasta la desaparición de todo poder extraño y el restablecimiento de la potestad legítima. En fe de lo cual firmo ante el Señor Ministro de la Guerra encargado interinamente del Ministerio de Relaciones y Gobernación, en la ciudad de San Fernando, á los veinticinco días del mes de octubre de mil ochocientos cincuenta y cinco."

NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO.

Granada, noviembre 5 de 1855.—Un consejo de guerra se formará á las 11 del día de mañana, con el objeto de juzgar al General D. Ponciano Corral sobre los cargos y especificaciones anexos. El consejo será formado del Coronel C. C. Hornsby, Presidente, Teniente Coronel C. T. Gilman, Mayor E. J. Sanders, Capitán Jorge R. Savideón, Capitán S. C. Astin, Capitán C. J. Lurnbull y Teniente Jorge R. Caston. Considerando que el asunto es de importancia pública, el Coronel B. D. Fry obrará como juez consejero. El Coronel D. Carlos Thomas servirá de intérprete para el consejo. —*W. Walker.*

PROCEDIMIENTOS É INTERROGATORIO EN EL CONSEJO DE GUERRA.

Procedimientos del Consejo Marcial tenido por orden del Comandante general William Walker en la ciudad de Granada el día 6 *de noviembre de* 1855, *para juzgar á D. Ponciano Corral, General y Ministro de Guerra de la República de Nicaragua.*

La Corte, hallándose debidamente organizada, hizo comparecer al prisionero que declaró: "No ser culpable por los cargos que se le hacían," y fué sometido al juicio del Consejo.

A súplica del prisionero apareció el Coronel P. H. French, para que abogara en su defensa.

El General Guillermo Walker juró y testificó lo siguiente:

Pregunta.—¿Es conocido por Ud. el prisionero?—Si lo es, ¿conoce Ud. su letra?—¿Por qué medio ha llegado á conocerla?

Respuesta.—Conozco al prisionero y su letra. Le he visto firmar su nombre.

Pregunta.—¿Son los papeles que están expuestos y marcados A, B y C, de letra del General Corral?

Respuesta.—Los papeles marcados A y B son enteramente de su letra, y los marcados C están firmados por él. El cuerpo de estos últimos no está escrito de su letra.

Pregunta.—Manifieste Ud. de qué manera han venido á su poder.

Respuesta.—Me han sido entregados ayer por el General Valle con el sobre aquí expuesto y marcado E.

Pregunta.—Diga Ud. lo que sabe de los papeles marcados y lo que ha dicho el prisionero de ellos en su presencia.

Respuesta.—Para informar á la corte sobre tales papeles, tengo que decir: que ayer vino el General Corral á preguntarme si yo había mandado una orden á Rivas y Managua para disminuir las guarniciones en aquellas plazas. Yo contesté que sí lo había hecho.

Observó entonces que creía que, según el tratado, correspondía solamente al Gobierno dar tales órdenes. Yo le pregunté en seguida si él había comunicado á los Comandantes de dichas plazas mi nombramiento de Comandante en jefe del ejército, á lo que me contestó afirmativamente.

Esta mañana recibí un despacho del Sub-prefecto, que es Comandante de Managua, informándome que ayer cerca de las cuatro de la tarde había una carta dirigida al General Martínez, de letra del General Corral, indicando el rótulo que venía de él y que la carta había pasado por Masaya con un expreso. Yo me vi entonces con el General Corral y le pregunté si él había remitido una carta ayer al General Martínez. Me contestó, bajo juramento, que no había mandado carta ninguna; pero que sí había pensado mandar estos decretos (sacando de su bolsa los papeles marcados C.)

Pregunta.—Diga Ud. lo que sabe de los papeles marcados D, de qué manera y cuándo han llegado á su poder.

Respuesta.—El dicho papel estaba sellado cuando lo recibí y bajo la misma cubierta con los papeles A y B.

Pregunta.—Explique Ud. á la corte quién es el General Guar-

diola á quien las cartas del General Corral están dirigidas y cuál es su posición relativa al actual Gobierno de Nicaragua.

La contestación á esta pregunta convenció á la corte que no se necesitaban más pruebas en el particular. La posición del General Guardiola era de pública notoriedad.

El Coronel Fernando Chamorro, habiendo, jurado contestó á la siguiente:

Pregunta.—¿Conoce Ud. á Tomás Martínez? Conoce Ud. también su letra?

Respuesta.—Sí, le conozco, pero nunca le he visto escribir.

TESTIMONIO DE LA DEFENSA.

Don Patricio Rivas, Presidente de la República, después de haber jurado se le interrogó.

Pregunta.—Sabe U. que el prisionero es el General Corral? Era él el jefe de las fuerzas legítimas? Tenía él el poder de hacer el tratado? Cuál era la fuerza que tenía bajo su mando al tiempo de hacer el convenio?

Respuesta.—Sí, le conozco. Él era. Sé por una carta de él, que tenía los poderes suficientes para hacer el último tratado. No sé cuantas tropas tenía al tiempo de hacerlo; pero poco antes he oído decir que tenía cerca de mil hombres en Rivas.

Pregunta.—Le ha hablado el General Corral respecto á sus intenciones y á su confianza en el tratado?

Respuesta.—Sí.

Pregunta.—¿Ha visto Ud. algunas cartas del General Corral sobre el particular, privadas ó de oficio?

Respuesta.—La única comunicación que he visto ha sido la que me dirigió el General Corral, la cual tengo en mi poder, informándome del tratado y llamándome á esta ciudad.

Pregunta.—¿Contenía la carta alguna cosa más?

Respuesta.—Nada más.

Pregunta.—¿Había algo en las acciones del prisionero, á más de los cargos que están en la carta, que pudiera hacer suponer que tenía designios de traición contra el Gobierno, ó intenciones de violar el tratado recién hecho?

Respuesta.—Nada más que las cartas que he visto ayer. Me he sorprendido al verlas.

Pregunta.—¿Ha dado Ud. orden, como Presidente de la República, al General Corral, Ministro de Guerra é interinamente Ministro de Estado, para que trasmitiese los decretos de este Gobierno y la noticia del tratado á las varias autoridades y departamentos de la República?

Respuesta.—Sí.

Pregunta.—¿No está Ud. informado si él ha cumplido con el deber que se le había encomendado?

Respuesta.—Creo que sí, pero no estoy cierto de esto.

Pregunta.—¿Conoce Ud. á la familia del General Corral?

Respuesta.—No la he tratado, pero la he visto.

Pregunta.—¿Sabe Ud. si tiene familia en Granada?

Respuesta.—Sí, tiene una hija que es medio loca.

Pregunta.—¿Ha revisado Ud. los libros para ver si el prisionero ha hecho todo conforme á las órdenes de Ud?

Respuesta.—Todas las comunicaciones de que hay copias en el libro presentado ahora están dictadas por mí, á excepción de una que el General Corral dice haber sido ordenada por el General en Jefe.

Pregunta.—¿Están exactos los demás libros que Ud. ha examinado?

Respuesta.—Sí lo están.

Pregunta.—¿En las conversaciones privadas con Ud., ha expresado el prisionero el deseo de que sea permanente la paz?

Respuesta.—Sí.

Pregunta.—(Por el mismo Presidente del Consejo) ¿Por qué se sorprendió Ud. al ver las cartas á que nos referimos?

Respuesta.—Porque siempre había él manifestado deseo de mantener la paz.

Pregunta.—(del mismo) ¿Conoce Ud. la letra del General Corral y ha leído Ud. las cartas cogidas ayer por el General Walker?

Respuesta.—Conozco la letra y he leído las cartas.

Pregunta.—¿Reconoce Ud. que aquellas cartas manifiestan una traición al Estado?

Respuesta.—Sí.

Pregunta.—¿Conoce Ud. al General Guardiola?

Respuesta.—No le conozco.

Pregunta.—¿Son las cartas aquí presentadas y marcadas A C y D, las mismas á que Ud. se refiere?

Respuesta.—Sí lo son.

SENTENCIA.

La Corte Marcial, en la ciudad de Granada el día 6 *de noviembre de* 1855, *en el juicio de Don Ponciano Corral, General y Ministro de Guerra de la República de Nicaragua:*

El consejo declara al prisionero culpable de los cargos y especificaciones referidas y lo sentencia á ser fusilado.

B. D. Fry.—Coronel y Juez abogado.

C. C. Hornsby.—Coronel y Presidente.

———

Confirmación de la sentencia del Consejo de Guerra y orden de ejecución del General Don Ponciano Corral.

Cuartel General del Ejército de Nicaragua.—Granada, noviembre 7 de 1855.—Habiendo leído y considerado bien los procedimientos y sentencia de la Corte Marcial, reunida para el juicio de Don Ponciano Corral, en los cargos de alta traición y de conspiración contra el Gobierno de la República, se confirma por la presente la sentencia de dicha Corte y se ordena:

Que Don Ponciano Corral sea fusilado en la plaza de Granada á las doce del día jueves 8 de noviembre de 1855.—El oficial jefe de día queda encargado de la ejecución de la sentencia.

W. Walker.

CAPÍTULO XXIII.

SUMARIO.

Ministerio de Selva.—Reconocimiento del Gobierno de Rivas por el Ministro americano.—Proclama del Presidente de los Estados Unidos.

A consecuencia del fusilamiento del General Corral, el Lic. Buenaventura Selva ocupó el Ministerio de la Guerra.

Selva desempeñó igual cargo en el Gobierno de Castellón y según Walker, apesar de ser el expresado Selva hijo de Granada, era uno de los demócratas más exaltados.

El Gobierno de Rivas fué reconocido por el Ministro americano el 10 de noviembre.

El autor de la obra intitulada "GUERRA DE NICARAGUA," hablando de la recepción que se hizo á Mr. Wheeler, dice: "El Ministro fué acompañado desde la casa de la Legación al salón del Ejecutivo, y al pasar, la guardia del Presidente le presentó las armas y le fué tocada la marcha. El salón se veía lleno de oficiales nativos y americanos, y Mr. Wheeler, después de haber sido presentado al Presidente, pronunció un discurso felicitando al país por la paz que acababa de conquistar. Don Patricio dió una contestación satisfactoria, diciendo: que las relaciones entre los Estados Unidos y Nicaragua eran ahora de mayor importancia que nunca, "una vez

que la república cuenta con un nuevo y poderoso elemento de libertad y de orden que nos hace concebir fundadas esperanzas de que el país marchará con paso firme en el camino del progreso hacia la grandeza que le brindan sus libres instituciones y ventajas naturales."

La empresa de Walker no era simpática en Europa.

La combatía también en los Estados Unidos todo el partido antiesclavista.

En las repúblicas hispano-americanas se vió como una intentona contra la independencia.

Todos estos antecedentes reunidos hicieron que en muchas naciones se mirara con profundo disgusto el reconocimiento que el Ministro americano Wheeler hizo en Granada del Gobierno del señor Patricio Rivas.

El cuerpo diplomático extranjero residente en Washington se conmovió.

Los Ministros de Inglaterra, España y Francia hicieron manifestaciones al Presidente de los E.E. U.U.

Irisarri, Ministro de Guatemala; Molina, Encargado de Negocios de Costa Rica, y Marcoleta, español carlista, representante en Washington del Gobierno nicaragüense caído, contribuyeron á sostener la excitación por medio de extensas notas que se publicaron impresas.

Visto todo esto, el Presidente de los Estados Unidos desaprobó la conducta de su Ministro en Granada y tuvo á bien condenar la empresa de Walker por medio de la proclama siguiente:

"Por cuanto he recibido informes de que algunas personas, ciudadanos de los Estados Unidos y otras residentes en ellos, se están preparando dentro de esta jurisdicción para enganchar, entrar ellos mismos, alquilar ó persuadir á otros para efectuar espediciones militares al Estado de Nicaragua;

"Por tanto: yo *Franklin Pierce*, Presidente de los Estados Unidos, prohibo á todas las personas que se unan á cualquiera empresa de tal naturaleza, por ser esto contrario á sus deberes como buenos ciudadanos, contrario á las leyes de su país y amenazante para la paz de los Estados Unidos.

"Amonesto á todas las personas que salgan de los Estados Unidos, sólos ó en compañías numerosas, organizadas ó sin organizar con tales objetos, que por la presente cesarán de tener derecho á la protección de este Gobierno.

"Exhorto á todos los buenos ciudadanos á desacreditar é impedir tales empresas vergonzosas y criminales, encargando á todos los oficiales civiles y militares que tengan el poder legal, el ejercerlo con el objeto de mantener la autoridad y dar todo vigor á las leyes de los Estados Unidos.

"Dada en la ciudad de Washington, á los ocho días del mes de diciembre de 1855 y ochenta de la independencia de los Estados Unidos."

(f) *Franklin Pierce.*

CAPÍTULO XXIV.

SUMARIO.

Envío de Mr. French á Washington.—Ministerio de Ferrer.—Mr. Marcy no reconoce el Gobierno del Señor Rivas ni recibe á su Ministro.—Trabajos de French en los EE. UU.—El Gobierno de Rivas quita los poderes á su Enviado y corta las relaciones con el Ministro americano.—Regreso de French á Nicaragua.—Observaciones.

Poco tiempo después de haber reconocido Mr. Wheeler el Gobierno del señor Rivas, Mr. French fué enviado á los Estados Unidos en calidad de Ministro de Nicaragua.

Los motivos que obligaron á verificar este nombramiento, los expresa Walker de la manera siguiente: "Este nombramiento tenía por objeto separarlo del Ministerio de Hacienda y alejarle del país. Era totalmente incapaz para administrar las rentas públicas, con pocos conocimientos, tanto de los principios como de los detalles de los negocios públicos, sin tener ni la modestia para reconocer sus defectos, ni la constancia para vencerlos. Además, su rapacidad le hacía odioso á la gente del país, y como medida política, era conveniente para los americanos deshacerse de él."

Estos asertos de Walker son muy severos; pero por desgracia de Mr. French, se hallan confirmados por una parte de la prensa de los EE. UU.

En ese concepto era el hombre menos adecuado para desempeñar en Washington la misión que se le confiaba.

Por su misión á los EE. UU., el Ministerio de Hacienda quedó á cargo del señor Fermín Ferrer.

Mr. French solicitó en Washington ser recibido por el Presidente en calidad de Representante del Gobierno de Nicaragua. Con tal fin dirigió á Mr. Marcy, Secretario de Estado de los EE. UU., una nota que dice así:

"Ciudad de Washington, 19 de diciembre de 1855.

"Al Hon. W. L. Marcy, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

"Señor: Tengo en mi poder credenciales del Supremo Gobierno de Nicaragua, nombrándome Ministro de aquella República cerca del Gobierno de Washington, y con ellas se servirá Ud. ver una carta autógrafa del Presidente de Nicaragua al Presidente de los Estados Unidos de América. El objeto de esta nota, es solicitar una entrevista con V. E. antes de presentar mis credenciales á vuestro Gobierno, y en concedérmela en breve, no dudo decir que contribuiréis al progreso de nuestros respectivos países.

"Soy Señor con la consideración más respetuosa, vuestro obediente servidor."

Parker H. French.

La respuesta de Mr. Marcy es como sigue:

"Departamento de Estado: Washington, diciembre 21 de 1855.

"A Parker H. French, Esq., Washington.

"Señor: He recibido y presentado al Presidente la carta que me dirigisteis el 19 del corriente, así como la copia que me incluíais de una carta autógrafa del Presidente de Nicaragua al Presidente de los EE. UU. de América. Este me encarga que conteste á vuestra comunicación, que todavía no ha encontrado motivo alguno para establecer relaciones diplomáticas con las personas que ahora pretenden ejercer el poder político en Nicaragua.

"Los que principalmente sirvieron de instrumento para suspender ó derribar al Gobierno anterior de aquel Estado, no eran ciudadanos del mismo, ni ha llegado á mi noticia que esos ciudadanos, ni ninguna parte considerable de ellos, hayan manifestado libremente su aprobación ó su aquiescencia al presente estado de los asuntos políticos de Nicaragua. Hasta que esto no se realice, el Presidente no juzga conveniente recibiros á vos ni á ningún otro en

calidad de Ministro debidamente nombrado, cerca de este Gobierno por el Supremo de Nicaragua.

"Soy, Señor, vuestro obediente servidor.—(F.) Wm *L. Marcy.*"

Mr. French, poco satisfecho con esta respuesta, continuó trabajando en favor de la causa de Walker.

"*El Nicaragüense*" refiere un hecho notable acaecido en Nueva York, en el hotel de San Nicolás.

Dice que el fiscal del distrito, Mr. Mckeon, acompañado de su asistente y del *Deputy Marshall* fué al hotel de San Nicolás en busca de French, á quien reconvino porque infringía las leyes de neutralidad de los EE. UU., reclutando gente para Walker.

Afirma que hubo entre los interlocutores una cuestión acalorada y que Mckeon salió del hotel asegurando que las leyes de neutralidad serían cumplidas.

En seguida el fiscal del distrito dirigió una carta á French, en que le dice que había recibido nuevos avisos de que reclutaba gente para Walker, y le aconseja que se vuelva á Nicaragua.

French contestó negativamente y sufrió un arresto, que según asegura el mismo French, fué autorizado por el Secretario de Estado.

En seguida dirigió una carta á Mr. Marcy, notable por el extravío de las ideas.

Esa carta está concebida en estos términos:

"Washington, enero 18 de 1856.

"Al Hon. William L. Marcy, Secretario de Estado de los Estados Unidos.

"Con fecha 19 del mes próximo pasado, tuve el honor de dirigir á V. E. una nota, cuyo último objeto era rogarle me concediese una entrevista antes de presentar mis credenciales á su Gobierno. Con grande admiración mía, V. E. ha dado á mi nota una interpretación distinta á la que yo intenté. La contestación de V. E. fecha 21 del mismo mes, me lo hace saber. Esa respuesta asienta en efecto un precedente nuevo y sorprendente, cual es el de que no recibirá V. E. de aquí en adelante á ningún agente diplomático, á menos que el Gobierno por él representado se halle establecido por la expresión no restringida de la voluntad democrática. Paréceme que el siguiente párrafo de la carta de V. E. no deja duda acerca de la nueva ley sobre reconocimiento á que he aludido. V. E. dice:

"Los que contribuyeron principalmente á destruir ó derrocar el "Gobierno de aquel Estado (Nicaragua) no eran ciudadanos de di-"cho Estado: ni sus ciudadanos ni una parte considerable de ellos,

"hasta donde se sabe aquí, han expresado libremente su aproba-"ción ó aquiescencia á la actual condición de los asuntos políticos "de Nicaragua. Mientras que así no fuere, el Presidente no cree "oportuno recibir á Ud. ni á ningún otro como Ministro debida-"mente nombrado por el Gobierno Supremo de Nicaragua."

"V. E. notará de consiguiente, por la misma regla el Ministro de Inglaterra, Francia ó Rusia no será reconocido por su Gobierno, porque V. E. no tiene seguridad de que alguna parte del pueblo de dichos países "ha expresado libremente su aprobación ó aquiescencia á la actual condición de los asuntos políticos" en que se encuentran en este momento. V. E. interviene, por tanto, necesariamente en los asuntos internos de las demás naciones.

"Siento que V. E. haya interpretado mal mi última comunicación, y que haya autorizado mi reciente arresto en Nueva York, y por lo mismo la indignidad cometida contra el Gobierno que tengo el honor de representar; suplico á V E. que no considere presentadas por ahora mis credenciales á su Gobierno.

"Soy, Señor, su obediente servidor.—(F.) *Parker H. French.*"

Walker se indignó con estas noticias y el 22 de enero de 1856 dictó el Presidente Patricio Rivas un decreto por el cual se suspende toda comunicación oficial con el Ministro de los EE. UU. en Nicaragua: se revocan los poderes conferidos á French y se le llama á Granada á dar cuenta de su misión.

La importancia de este decreto hace conveniente su íntegra inserción.

Se halla en estos términos:

"*El Presidente Provisorio de la República de Nicaragua, á sus habitantes:*

"Sabiendo de una manera cierta que el Gobierno de los Estados Unidos, contra la opinión pública de aquella nación, niega el reconocimiento de la administración actual de Nicaragua, y rehusa entrar en relaciones con el Honorable Señor P. H. French, su actual Ministro acreditado cerca de aquel Gabinete, en uso de sus facultades,

DECRETA:

"Artículo 1.° —Queda suspensa toda comunicación oficial con el H. Señor J. H. Wheeler, Ministro del Gobierno de los EE. UU. residente en esta República.

"Artículo 2.º—Se revocan todos los poderes conferidos al Señor Coronel P. H. French como Ministro Plenipotenciario cerca de aquella nación.

"Artículo 3.º—Comuníquese á quienes corresponde y al expresado Señor P. H. French para que venga á esta capital á dar cuenta de su misión.

"Dado en Granada, á 22 días del mes de enero de 1856.—*Patricio Rivas.*"

Después de la publicación de este decreto el Señor Fermín Ferrer dirigió al Ministro americano la comunicación que sigue:

"República de Nicaragua. — Ministerio. — Granada, enero 22 de 1856.

"Al Honorable Señor J. H. Wheeler, Ministro de los EE. UU. residente en esta República.

"Señor: Estando bien convencido mi Gobierno de que el actual Gabinete de Washington, contra el voto popular de aquella nación, rehusa su reconocimiento, tengo á bien notificar á U. S. que en esta fecha se han revocado los poderes conferidos al Señor P. H. French, actual Ministro de Nicaragua cerca de los EE. UU., á quien se le manda venir á esta capital. Así mismo le hago saber á nombre de mi Gobierno, que por la conducta expresada del que U. S. representa, desde hoy en adelante queda suspensa toda comunicación con U. S. en la categoría de Ministro de los EE. UU. residente en Nicaragua.

"Tengo el honor de ofrecer á U. S. los votos de mi alta consideración.—(F.) *Ferrer.*"

En virtud del anterior decreto, French regresó á Nicaragua. Walker lo recibió muy mal: le dijo que no era conveniente que continuara tomando parte en su empresa y se le dieron pasaportes para salir del país.

La negativa del Gobierno de los EE. UU. á reconocer como legítimo el Gobierno nicaragüense del Señor Patricio Rivas, fué un acontecimiento de grande efecto en la política militante.

Los legitimistas de Nicaragua se habían desanimado; los Gobiernos de Centro-América creían imponente la invasión á Nicaragua, porque la juzgaban virtualmente apoyada en la Casa Blanca. Muchos Estados de Europa y algunas secciones del Nuevo Mundo, llegaron á pensar que Mr. Pierce, por altas miras políticas, se empeñaba, no sólo en sostener la Falange, sino en aumentarla para que coronara su intentona.

La proclama del Presidente de los EE. UU. de que ya se ha hablado y cuanto hubo respecto del Ministro que envió Rivas y del mal éxito de aquella misión, produjo un cambio total en los partidos, en todos los Estados Centro-Americanos y en otras naciones del mundo, sobre la situación de Nicaragua.

Los legitimistas se consideraron en triunfo, y desde ese momento juzgaron que con justicia habían dado á sus adversarios el nombre de filibusteros, porque se presentaban en el campo de batalla sin una bandera legítima.

CAPÍTULO XXV.

SUMARIO.

Actitud de Mora.—Proclama del Presidente de Costa Rica.—Mensaje de Carrera.

El Presidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora, estaba perfectamente informado del apoyo que los esclavistas americanos prestarían á William Walker, y creía indispensable hacer un esfuerzo para desalojar á la Falange del territorio nicaragüense.

Luis Molina, Encargado de negocios de aquella República, ponía de manifiesto á Mora todas las maniobras esclavistas y el peligro en que se hallaba la América Central.

El Señor Mora, tomando la iniciativa contra Walker, publicó el 20 de noviembre de 1855 una proclama.

Esa proclama dice así:

"*El Presidente de la República de Costa Rica, á todos sus habitantes*:

"Costarricenses:

"La paz, esa paz venturosa que, unida á vuestra laboriosa perseverancia, ha aumentado tanto nuestro crédito, riqueza y felicidad, está pérfidamente amenazada.

"Una gavilla de advenedizos, escoria de todos los pueblos, condenados por la justicia de la Unión americana, no encontrando ya donde hoy están con qué saciar su voracidad, proyectan invadir á Costa Rica para buscar en nuestras esposas é hijas, en nuestras ca-

sas y haciendas, goces á sus feroces pasiones, alimento á su desenfrenada codicia.

"¿Necesitaré pintaros los terribles males que de aguardar fríamente tan bárbara invasión pueden resultaros?

"Nó; vosotros los comprendéis; vosotros sabéis bien qué puede esperarse de esa horda de aventureros apóstatas de su patria; vosotros conocéis vuestro deber.

"Alerta pues costarricenses! No interrumpais vuestras nobles faenas, pero preparad vuestras armas.

"Yo velo por vosotros, bien convencido de que en el instante del peligro, apenas retumbe el primer cañonazo de alarma, todos, todos os reuniréis en torno mío bajo nuestro libre pabellón nacional.

"Aquí no encontrarán jamás los invasores, partido, espías ni traidores. ¡Ay del nacional ó extrajero que intentare seducir la inocencia, fomentar discordias ó vendernos! Aquí no encontrarán más que hermanos, verdaderos hermanos resueltos irrevocablemente á defender la patria como á la santa madre de todo cuanto aman, y á exterminar hasta el último de sus enemigos."

Juan Rafael Mora.

"San José, noviembre 20 de 1855."

Entonces no todos los Gobiernos ni todos los hombres de estado veían con la misma claridad el asunto, que el Señor Mora.

El partido servil de Guatemala temía más á Cabañas en Honduras que á Walker en Nicaragua.

Caído Cabañas, el círculo gubernativo guatemalteco se tranquilizó, y Carrera en un mensaje dirigido á la Cámara legislativa el 25 de noviembre de 1855, dijo lo siguiente:

"Sucesos recientes y quizá el cansancio producido por una larga lucha, han hecho sentir en Nicaragua la necesidad del reposo, y en efecto se ha firmado un arreglo en virtud del cual cesarán las hostilidades Y SE ESTABLECERÁ UN GOBIERNO IMPARCIAL. *Mi deseo más sincero es que las dificultades vayan allanándose, que la paz se consolide y que, á su sombra, Nicaragua se reponga de las pérdidas que necesariamente ha ocasionado tan prolongada discordia.*"

El partido granadino temía más á los demócratas de León que á Walker y al engrandecimiento de su Falanje.

Mora creía insignificantes las cuestiones de los partidos centroamericanos, y se fijaba en la necesidad de destruir el poder esclavista que se había introducido en el territorio de Centro-América.

CAPÍTULO XXVI.

SUMARIO.

Simpatías por Walker en Nicaragua.—"El Nicaragüense" y dos decretos en él insertos.

Walker contaba con algunas simpatías en Nicaragua.

Había tenido habilidad para ganarse al clero.

Ya hemos visto lo que en su favor hizo el cura de Granada, y ahora vamos á ver lo que hizo el Vicario Capitular del Obispado, José Hilario Herdocia.

Herdocia dirigió una felicitación al Jefe de la Falanje por haber restablecido la paz en Nicaragua.

Walker que conocía el poder del clero en ciertos países, contestó en los términos siguientes: "Me es muy satisfactorio saber que la autoridad de la Iglesia apoyará al Gobierno existente.

"Sin el auxilio de los sentimientos y de los maestros religiosos, no puede haber buen gobierno, pues el temor de Dios es el fundamento de toda organización política y social.

"En Dios pongo mi confianza del éxito de la causa en que estoy comprometido y de la estabilidad de los principios que invoco.

"Sin su ayuda todos los esfuerzos humanos son ineficaces; pero con su divino auxilio unos pocos pueden triunfar de una legión."

El Ministro de Hacienda pidió al Sr. Herdocia prestados, para sostener la guerra, los fondos de la parroquia de Granada.

El Vicario accedió á esta solicitud y dió orden al cura Vigil para que pusiera á disposición del Gobierno los fondos que se solicitaban.

El Sr. Jerónimo Pérez en sus memorias, presenta un recibo suscrito por el Sr. Carlos Thomas, Tesorero general de la República, en el cual consta que se entregaron novecientas sesenta y tres onzas de plata fina en pasta, y que el Gobierno debería devolver por ella lo que resultara de la venta que se había de hacer en Londres.

Dice Pérez que esta plata era del frontal del altar mayor de la Merced y de un rayo de la Virgen de Mercedes de la propia iglesia.

Walker pudo obtener el apoyo del clero, pero no el de los indios, que lo detestaban, no porque ellos comprendieran sus combinaciones sino por odio de razas.

Los indios de Matagalpa se sublevaron contra el hombre á quién bendecía el Vicario Capitular del Obispado.

Walker envió á Matagalpa no una legión de soldados, sino un sacerdote, el presbítero Juan Manuel Loredo, quien había sido cura de aquel lugar y ejercía grande influencia en Matagalpa.

El padre Loredo habló á los indios, á nombre de Dios, del respeto que se debe tener á las autoridades, y logró apaciguarlos.

El Jefe de la Falanje necesitaba aumentar sus fuerzas y había hecho que se publicara un periódico semisemanal titulado "El Nicaragüense."

Era bilingüe y allí se publicaba cuanto podía conducir á la inmigración de nuevos combatientes.

Walker, hablando de él dice lo siguiente: "Apenas firmado el tratado de paz, fué establecido en Granada un periódico titulado "El Nicaragüense" cuyo objeto era difundir las noticias sobre los recursos y las ventajas naturales de Nicaragua y hacer la crónica de los acontecimientos diarios. Se imprimía con tipos hallados en la ciudad el día de su ocupación, escribiéndose mitad en inglés y mitad en español. Para reunir noticias del país, útiles á los inmigrantes, se mandaron comisionados á varios puntos de la República, cuyos informes fueran debidamente publicados."

El mismo escritor sigue hablando en estos términos: "Pero además de estos actos con los cuales esperaba introducir colonos americanos á Nicaragua, fué emitido un decreto autorizando al General en Jefe para aumentar el elemento americano del ejército. Por el contrato con Castellón, Walker estaba facultado para levantar 300 hombres para el servicio militar del Estado, y á principios de diciembre, Jerez emitió otro decreto fijando la paga y emolumentos de los que había enrolado el General."

En "El Niceragüense" se publicó un decreto que tiene fecha 23 de noviembre de 55.

En él se ofrece á todo el que quiera inmigrar á Nicaragua doscientos cincuenta acres de terreno baldío, cuyo título de propiedad debía dárseles seis meses después de su arribo.

Cada familia tenía derecho á cien acres más que debían darse á cada miembro adulto, pudiendo introducir libremente los instrumentos, fornituras, semillas, plantas, animales domésticos y cuanto más se necesitase para su residencia.

El Presidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora, comprendió el decreto de 23 de noviembre, que estaba dictado en combinación con el partido esclavista de los Estados Unidos para hacer venir cantidades de inmigrantes de esa escuela y producir el resultado que se deseaba.

Mora era uno de los hombres menos anexionistas que ha tenido la América Central.

Él tenía esperanza en el porvenir y pensaba que las Repúblicas centro-americanas un día se engrandecerían.

Esa idea que con sinceridad abrigaba y la mala fama del partido esclavista, indujeron al Presidente de Costa Rica á prepararse para la guerra.

A ello lo impulsó también otro decreto que apareció en el mismo periódico. Él imponía á los nicaragüenses ausentes que volvieran á sus hogares, señalando al efecto quince días á los que estaban dentro de la República y un mes á los que estaban fuera de ella. La pena designada á los que no cumplieran esta prescripción era una multa que tenía por mínimun cincuenta pesos y por máximun diez mil.

Según aquel decreto, el Prefecto y cuatro individuos nombrados por él, debían fijar la cantidad de la multa en que había incurrido el contraventor.

En caso de no poderse imponer multa por algún motivo, no debía imponerse ninguna pena.

Aquel decreto reglamenta gubernativamente su ejecución sin forma ni figura de juicio.

Para hacer efectivas las multas se subastaban los bienes de los contraventores.

En las subastas se admitía toda postura con tal que excediese de la mitad del valor de los bienes; pero ese valor era el valúo que daban dos personas nombradas al efecto.

En "El Nicaragüense" se encuentra una lista de las propiedades subastadas y de las personas á quienes esas propiedades pertenecían.

CAPÍTULO XXVII.

SUMARIO.

Amigos de Walker en el interior de Nicaragua.—Enemigos de él.—Lugares en que se refugiaban estos, y actitud de los emigrados.—Influencia de Walker en el Gobierno del Señor Rivas.

Habían pasado diez y siete meses de guerra civil.

Las desgracias acaecidas durante este período y el malestar que produce en la generalidad de los habitantes de un país, una lucha civil encarnizada, causaban cansancio y deseo de tranquilidad y paz.

El aspecto del Vicario Herdocia y del cura Vigil que simpatizaban con la Falange, daba aliento á muchos conservadores y se proponían también fraternizar con ella.

Pérez asegura que habrían fraternizado del todo, si Walker hubiese seguido diferente conducta. Añade que si el invasor hubiera garantizado las vidas y las propiedades, habría encontrado un grande apoyo en el partido que se denominaba legitimista.

Asegura el mismo escritor que la muerte de Corral y la prisión de varios jefes subalternos y de ciudadanos particulares, causaron espanto al partido de Granada y los individuos que lo formaban no se atrevieron á prestar siquiera su aquiescencia.

En concepto de Pérez, Corral hizo mucho daño á su partido celebrando con Walker el tratado de 23 de octubre; pero su sangre

indemnizó al partido llamado legitimista, porque levantó la opinión pública contra los agresores é hizo creer que éstos jamás darían seguridad á los nicaragüenses en sus vidas y propiedades.

El partido demócratico simpatizaba con Walker, porque sin un auxilio extranjero no podía triunfar.

Una guerra civil en que las fuerzas se equilibran, se presenta como eterna.

Ningún partido puede dominar á otro. Las escenas de exterminio son frecuentes, y el país se aniquila.

Los demócratas veían en este concepto á la Falange como su único medio de salvación.

Sus espíritus sin embargo no estaban tranquilos.

Habían llamado á Walker para que los auxiliara en la empresa de crear una patria libre, y frecuentemente descubrían en él aspiraciones que distaban mucho de las que tenía el partido liberal de Centro-América.

El señor José María Estrada, había tomado el nombre de *Presidente legítimo* de Nicaragua y combatía á Walker.

El General Tomás Martínez, después de haber aceptado la posición oficial que le dió el tratado de 23 de octubre, suscrito por Corral y por Walker, se hizo enemigo de éste. Escribió á Guardiola una carta, que en otro lugar hemos visto, suplicándole le mandara auxilios contra el invasor.

Muchas familias enemigas de la Falange se retiraron á Chontales, Matagalpa y Nueva Segovia.

Dice Pérez que allá en los valles y haciendas cuando sabían que se aproximaba una partida de tropa, deseaban que fuese americana, porque les disgustaba menos la Falange, que los enemigos hijos del país.

Había fuera de la República algunos emigrados de valimiento que trabajaban contra Walker en Costa Rica y en otros Estados.

Entre ellos se hallaba el Sr. Fulgencio Vega, á cuyo cargo estuvo la plaza de Granada cuando la ocupó el invasor.

Vega se ocultó en aquella ciudad hasta la prisión de Corral.

Al verificarse ésta, el Sr. Vega salió disfrazado con vestido de campesino y barba postiza.

Estrada nombró comisionados cerca de los diversos gobiernos de Centro América para que les pidieran auxilio y protección.

A Vega tocó ir á Honduras, donde mandaba entonces en calidad de Vicepresidente el Sr. Hueso, quien por enfermedad depositó el mando en el Sr. Francisco Aguilar; y hechas las elecciones, como

se hacen casi siempre en estos casos, resultó electo el General Guardiola, quien ocupó la silla presidencial el 17 de febrero de 1856.

Walker era, cerca del Presidente Rivas, no un simple General que obedeciera sus órdenes, sino un jefe que se imponía y hacía entrever el valimiento de la fuerza material para alcanzar cuanto del Gobierno apeteciera.

Esta clase de situaciones son tan irregulares como conocidas en la América Central. El Presidente Rivera Paz, en Guatemala, estuvo á las órdenes del General Carrera.

Carrera se enfadó un día porque el Gobierno no le daba el dinero que necesitaba para su tropa, y puso preso al Presidente del Estado, hasta que aquel funcionario humildemente le dió satisfacción.

El Presidente Paredes estuvo también á las órdenes del General Carrera.

La posición, pues, de Walker y Rivas, no es una novedad en nuestros anales.

CAPÍTULO XXVIII.

SUMARIO.

Compañía accesoria de tránsito.—Cuestiones con la compañía.—Relación de Walker acerca de la caída de la antigua Compañía accesoria de tránsito y de la formación de otra nueva.—Nuevos y poderosos enemigos de Walker.

El deseo que existió desde el descubrimiento del Nuevo Mundo de encontrar un paso del Atlántico al Pacífico al través del Continente Americano, se aumentó con motivo de la anexión de California á los Estados Unidos y del descubrimiento del oro que allí existía.

Era preciso buscar un paso rápido desde la tierra del oro hasta la primera ciudad comercial del Nuevo Mundo (Nueva York.)

Apareció una compañía que tuvo por fin la excavación de un canal interoceánico; pero la empresa era dilatada y las exigencias del comercio no admitían espera.

Hízose entonces otra compañía que se llamó accesoria de tránsito, con el fin de facilitar interinamente el tráfico del Atlántico al Pacífico.

Primero tuvo lugar el paso de San Juan del Norte al Realejo: después se regularizó de La Virgen á San Juan del Sur.

La compañía debía dar á Nicaragua un tanto del producto; pero

á pretexto de liquidaciones, según dice Pérez, se eludían los pagos. El Gobierno de Nicaragua tenía necesidad de ellos y había incesantes cobros y reclamaciones.

Pérez se expresa así: "Chamorro irritado por la falta de pagos se lanzó á dar pasos muy avanzados para colocar á la compañía en la necesidad de pagar sus deudas."

El mismo historiador asegura que la revolución de 54 favoreció á los deudores y que ellos auxiliaron la empresa de Walker.

Dice que el jefe de la Falange se sirvió de la compañía; pero que no estaba contento con todos los individuos de ella y que deseaba subrogarlos con otros hombres.

Agrega que al efecto se valió de las faltas cometidas por la misma compañía, de manera que éste empeoró su suerte tratando de mejorarla.

William Walker refiere extensa y prolijamente los sucesos relacionados con la caída de la antigua compañía accesoria de tránsito y con la formación de otra nueva. El escritor americano dice así:

"Antes de dejar San Francisco, Walker había procurado atraerse las simpatías de la Compañía de tránsito relativamente á la introducción de los americanos en Nicaragua. Se decía generalmente, que la Compañía era deudora á la República de una gran suma, y Walker esperó asegurarse su cooperación proponiendo un modo ventajoso de arreglar la deuda. Pero el agente de la Compañía en California, le contestó que sus superiores le habían dado instrucciones en el sentido de no tener que ver nada en una empresa como la que le parecía que meditaba Walker. Sin embargo, la Compañía no observó entre los bandos contendientes la neutralidad que parecían indicar las instrucciones dadas á su agente en California. En julio de 1855, envió de Nueva York al Castillo una compañía de hombres armados, organizados militarmente, según se daba á entender, con el objeto de proteger la propiedad en el Istmo. Esos hombres eran la mayor parte europeos: polacos, franceses, alemanes é italianos. Un hermano de Walker, que estaba á bordo del vapor que los llevó de Nueva York á San Juan del Norte, los vió pocos días después de haber dejado el primero de los dos puertos mencionados, ponerse el uniforme que se había preparado para ellos en Nicaragua. Después de quedar varias semanas en el Castillo, la mayor parte de ellos fueron enrolados por D. Patricio Rivas en San Carlos para el servicio del Gobierno legitimista, y formaban parte de las fuerzas de Corral durante los meses de setiembre y octubre.

"Esos hombres, recogidos de todas las naciones, y sin ser más que mercenarios que usaban de sus armas nada más que por la paga que recibían, habían sido enviados con el principal objeto de proteger las propiedades de la Compañía contra un cierto H. L. Kinney, quien amenazaba atacarla por las ofensas que pretendía haber recibido de ella. Kinney se había ocupado de hacer el comercio entre las fronteras de Tejas y Méjico, y varios tejanos habían sospechado que durante los días de su independencia, hubiese dado informes á sus enemigos en cambio del privilegio de comerciar al otro lado del Río Grande. Había adquirido aquella clase de conocimientos y experiencia de la humana naturaleza que nace del ejercicio del comercio de mulas; y habiendo logrado hacer dinero en la compra de caballos y ganado, se creía capaz de establecer una colonia americana en la costa de la Mosquitia. Protestando que tenía parte en la concesión otorgada á Shepard y Haley por el Jefe Mosco, fué á Washington con el objeto de interesar en sus proyectos de colonización á algunas personas influyentes. Por medio de un tal Philips, corresponsal de varios periódicos en Washington, hizo relación con Sídney Webster, secretario privado del Presidente, y siendo interesado Webster en los proyectos de Kinney, se dedujo que Mr. Pierce y su Gobierno les seríau favorables. También se dijo (aunque por el carácter del testigo no es posible determinar hasta qué punto fuese cierto) que la Compañía accesoria de tránsito pensaba cooperar con Kinney. Pero el Gobierno de los Estados Unidos, con voluntad ó sin ella, por las manifestaciones de Marcoleta, Representante de Nicaragua, se vió obligado á obrar contra el movimiento de Kinney. Entonces, también la Compañía accesoria de tránsito se pronunció contra el proyectista de colonias, y Kinney, respirando fuego contra los traidores, según los llamaba, se fugó á San Juan del Norte con un considerable número de secuaces. De aquí el pretexto para los mercenarios, que finalmente cayeron en los rangos de los legitimistas.

"En el mes de junio, Estrada había nombrado á D. Gabriel Lacayo y á D. Rafael Tejada, comisionados para que fuesen á Nueva York para tratar con la Compañía relativamente á sus adeudos hacia el Estado; pero Castellón hizo saber inmediatamente á aquella corporación, que tendría como nulo y de ningún valor cualquier arreglo que por ella se celebrase con dichos comisionados. En julio, Castellón nombró comisionado al Coronel Walker para entrar en negociaciones y celebrar un convenio con la Compañía: y éste, [el 3 de setiembre presentó sus credenciales al agente Mr.

Cushing, pocas horas después de la acción de La Virgen. Durante los meses de setiembre y octubre, mientras las fuerzas democráticas ocupaban el tránsito, sus relaciones con los agentes y empleados de la Compañía fueron del carácter más amistoso.

"Cuando el Coronel Gilman llegó a San Juan del Sur, dió á entender á Walker que había división en el seno mismo de la Compañía entre las partes rivales que tendían á posesionarse de su dirección; lo cual hizo comprender á éste que los agentes en Nueva York y en San Francisco obraban de común acuerdo para hacer bajar en el mercado el valor de las acciones para comprarlas, y por este medio hacerse de la mayoría. Sin embargo, la actitud de Macdonald, indicaba otro plan por parte de Garrison y Morgan. Con el convencimiento de que pudiese inducirse á Garrison á cooperar activamente en la política de introducir el elemento americano en Nicaragua, Walker escribió á un amigo íntimo, A. P. Crittenden de San Francisco, manifestándole que cualquier arreglo que hiciese para enviar quinientos hombres al país, sería aprobado ámpliamente. Esta carta fué escrita inmediatamente después de haber sido firmado el tratado de paz: la urgencia de tener más americanos en Nicaragua era grande, y Walker tenía plena confianza en la honorabilidad y discreción de Crittenden.

"Mientras tanto, á principios del mes de noviembre, de acuerdo con una de las cláusulas de la concesión, se notificó perentoriamente al presidente de la Compañía, que nombrase comisionados con el objeto de arreglar con el Gobierno los puntos en cuestión. A la notificación hecha por el Ministro de Hacienda, la Compañía contestó remitiendo la opinión de su abogado, en la cual se demostraba que ya no estaba en poder de la Compañía arreglar el asunto, una vez que había designado dos comisionados para tratar con Tejada y Lacayo, aunque los poderes de estos últimos apareciesen formalmente revocados; y los cuatro, no obstante que hubiesen sido nombrados en debida forma, no habían designado un quinto para resolver la cuestión, como lo disponía la concesión. La contestación del presidente de la Compañía, era una mera evasiva; y mientras procedía esta correspondencia oficial, White, que era la inteligencia directora de la Corporación, escribía cartas al agente, Mr. Cushing, amenazando á las autoridades si no se arreglaban con la Compañía en los términos por ella propuestos.

"El 17 de diciembre de 1855, Edmundo Randolph, en unión de W. R. Garrison, hijo de C. K. Garrison, y de Macdonald, llegaron á San Juan del Sur, siguiendo inmediatamente para el cuartel ge-

neral del ejército en Granada. La amistad existente entre Randolph, Crittenden y Walker era tal, de no poder expresarse fácilmente con palabras, y la existencia de ese sentimiento entre los tres, es necesaria para la inteligencia de la perfecta confianza que dirigía sus actos relativamente al tránsito. A las más nobles cualidades del corazón, Randolph y Crittenden añadían los más levantados sentimientos del intelecto. Los que hayan oído al primero en el foro, no atribuirán estas palabras solamente á la voz de la amistad, cuando se les diga, que sus talentos como jurista, son tales que hubieran hecho honor á un tribunal, cuando el saber, la lógica y la elocuencia, eran más necesarios para la profesión, de lo que parezcan serlo en nuestros tiempos. Y los que hayan estudiado la legislación de California (no las imperceptibles leyes hijas de las pasiones de partido ó del impuro interés, sino las que moralizan á la sociedad y forman sus hábitos) pueden apreciar la capacidad y asíduo trabajo de Parker Crittenden.

"Después de su llegada á Granada, Randolph hizo saber á Walker que él y Crittenden habían estudiado atentamente el contrato de la Compañía accesoria de tránsito, y que ambos estaban persuadidos de que había sido infringido. En seguida declaró que los abogados se ocuparían de los particulares de la cuestión, estando ya completamente convenidos sobre todos los puntos. Como están ampliamente consignados en el decreto de revocación de la concesión de la Compañía de tránsito y de la Compañía de Canal entre el Atlántico y el Pacífico, se tratará de ellos convenientemente cuando nos ocupemos de la publicación de aquel decreto. Por el momento, baste decir, que después de madura reflexión, Walker convino enteramente en el modo de ver de Randolph y Crittenden. Al mismo tiempo, supo que Crittenden había escrito á Garrison para convenir en la consecusión de una nueva concesión del Gobierno de Nicaragua, con cuyo objeto Randolph había llegado á Granada. En virtud de este arreglo entre Crittenden y Garrison, más de cien americanos destinados al servicio de la República llegaron con Randolph en el vapor "Sierra Nevada," ofreciéndose que en seguida se haría venir el mayor número posible de California, adelantando Garrison al Estado el valor de su pasaje.

"Hasta entonces, casi todos los americanos que se hallaban en Nicaragua habían venido de California, una gran parte de ellos á expensas de Garrison. La inmigración al país de personas que pagasen su pasaje era escasa, porque en aquel tiempo en los Estados Unidos eran poco conocidas las ventajas naturales de Nicaragua.

Era necesario hacerse en el Estado de un número de personas aptas para las armas; y nadie aparecía más interesado en esa política ó más ansioso de saber, cuándo llegaba el vapor, cuántos pasajeros venían destinados á Nicaragua, que el Gobierno provisorio y los miembros del Gabinete, quienes creían que el orden interior y la seguridad de invasiones exteriores, dependían enteramente de la pronta llegada de algunos centenares de americanos.

"Se verá de esto que lo convenido entre Crittenden y Garrison, era entonces, el único medio de llevar adelante la política vital para la administración Rivas. A la verdad, ni el Presidente ni el Gabinete, sabían nada de los medios empleados para lograr su objeto; y realmente, era de la mayor importancia para el buen resultado de las medidas tomadas, que fuesen conocidos del menor número posible de personas. Después que Randolph y Walker se hubieron entendido sobre los términos de una nueva concesión de tránsito, fué remitida una copia de ella á Garrison en San Francisco, siendo Macdonald el portador. W. R. Garrison fué á Nueva York para informar á Carlos Morgan de los arreglos que se habían celebrado y estaban por celebrarse, mientras que Randolph quedaba en Granada aguardando la vuelta de ambos. Nada se dijo á Rivas del nuevo contrato de tránsito que Walker y Randolph habían formulado y resuelto.

"Finalmente Macdonald volvió de San Francisco, y W. Garrison de Nueva York, y se resolvió que se daría el golpe. Randolph había estado viviendo en casa de la niña Irene y se hallaba enfermo; por consecuencia, Walker fué á su cuarto para redactar el decreto de revocación. En acto de tanta importancia, era necesario exponer clara y ampliamente sus causas, para que pudiese aparecer convenientemente ante el mundo. Así es que sus considerandos fueron redactados con mucho cuidado. Como la Compañía accesoria de tránsito tenía su concesión con el único objeto de facilitarse la construcción del canal marítimo, la destrucción de la Compañía de canal implicaba la destrucción de la Compañía accesoria de tránsito. Bajo tal consideración, el decreto se refiere á la falta de cumplimiento de la Compañía de canal. La Compañía había pactado la apertura de un canal marítimo ál través de Nicaragua; y no sólo no había comenzado el trabajo, sinó que lo había declarado impracticable: se había obligado á construir un ferrocarril, de vapor ó de sangre, en el caso que no se realizase el canal; y no había hecho ni el uno ni el otro: había convenido en pagar diez mil pesos anuales á la República, juntamente con el diez por cien-

to de los productos netos de cualquier ruta que estableciese entre los dos océanos, y había faltado á esos pagos, aduciendo falsa y fraudulentamente, que no se habían realizado ganancias y que no se debía ninguna comisión; y finalmente, se le había notificado que nombrase comisionados para el arreglo de las cuestiones pendientes entre el Estado y la Compañía; y se había negado categóricamente á acceder á esta demanda. Si la falta en el cumplimiento de las obligaciones, unida á la falsía y al fraude en el modo de obrar hacia el Gobierno y á un marcado desprecio de la soberanía de donde originaba su existencia, no eran bastantes para justificar la anulación del contrato, nada vale la ley ni sus efectos.

"Al mismo tiempo que se declaraban nulas las concesiones de las Compañías, se nombraban tres comisionados en las personas de D. Cleto Mayorga, E. J. C. Kewen y Jorge F. Alden, para fijar las sumas debidas al Estado por la Compañía de canal; con cuyo objeto el decreto les mandaba notificar á los agentes de las Compañías la orden de comparecer inmediatamente á su presencia. También se les mandaba que hiciesen embargar todas las propiedades de la Compañía y las colocasen en poder de personas de responsabilidad, bajo la orden de la comisión misma. Personas ignorantes y mal intencionadas, dijeron que las propiedades de la Compañía fueron confiscadas, pero es falso. El embargo fué hecho, en el lenguaje del derecho civil usado en Nicaragua, provisionalmente, con el objeto de asegurar el pago de la deuda debida al Gobierno por la Compañía; y para asegurar mientras tanto las propiedades, fueron colocadas en manos de personas que daban las seguridades correspondientes. Ni la condición era que las propiedades fuesen presentadas solamente cuando el Comité pidiese la ejecución del convenio de los negociadores de los bonos. Para que no quedase interrumpido el tránsito de los pasajeros, se les exigió el trasporte de los que llegasen por el lado del Atlántico y del Pacífico, debiendo ponerse á cargo de las Compañías los gastos que él ocasionase.

"Después de que el decreto de revocación se hubo redactado en inglés, Walker lo puso en conocimiento del Presidente provisorio y de D. Fermín Ferrer que ejercía las funciones de Ministro general; y ninguno de los dos hizo objeción alguna á la medida. En realidad, existía una prevención unánime por parte de los nicaragüenses contra la Compañía de tránsito, por el tono arrogante que había usado en toda ocasión hacia las autoridades de la República. Como Administrador de la Aduana de San Carlos, D. Patricio Rivas tuvo frecuentes ocasiones de notar el carácter altanero y domi-

nante de la Compañía, y estuvo satisfecho á la idea de quitarle sus privilegios. Por consecuencia, el decreto fué traducido del inglés al español por Walker, corrigiendo el Ministro las frases mal traducidas. El Presidente lo firmó, no sólo sin vacilación, sino con marcada satisfacción.

"Apenas firmado el decreto de revocación, fué sometido otro al Presidente, en el cual se hacía una nueva concesión á Randolph y sus coasociados; pero hubo mucha dificultad para lograr que lo firmase. Ya desde entonces el ánimo de Rivas había sido predispuesto por personas mal intencionadas; y en la discusión del nuevo contrato con Fermín Ferrer, dijo que "era la venta del país," significando con esas palabras, que ponía el Gobierno enteramente en manos del elemento americano. Debido al modo de ver de D. Patricio, la traducción del decreto sobre el nuevo contrato fué hecha de manera que se quitaba á los concesionarios muchos de los privilegios que pedían; y se hizo necesario modificar esencialmente el primer borrador del decreto en español. Finalmente, con muchas dificultades se obtuvo la firma de Rivas al decreto de la nueva concesión, el cual llevaba la fecha del 19 de febrero de 1856, un día después de la del decreto de anulación.

"Aunque las copias del Decreto hubiesen sido entregadas á Randolph y socios el 18, su publicación se detuvo hasta el día después de que los pasajeros de California hubiesen atravesado el Lago para San Juan del Norte. De este modo Morgan y Garrioson tuvieron noticia de los acontecimientos antes de que llegasen al conocimiento de las compañías. Objeto de esto era dar á los primeros el mayor tiempo posible para estar listos á hacer salir su vapor antes que los antiguos concesionarios suspendiesen la línea. La ventaja de esta medida quedó demostrada algunos días después, cuando en el vapor de la Compañía accesoria de tránsito que salió de Nueva Orleans el 27 de febrero, llegaron á San Juan del Norte más de doscientos cincuenta pasajeros para el servicio de Nicaragua, siendo pagado su pasaje con giros de D. Domingo Guicouría contra Cornelio Vanderbilt, Presidente de la Compañía. Si el decreto del 18 hubiese llegado á Nueva Orleans antes de la salida de esos pasajeros, (como hubiera sucedido si hubiese sido publicado el día anterior) sin duda no hubieran sido llevados á Nicaragua á expensas de Mr. Vanderbilt ó de la Compañía; mientras que de ese modo, el precio de esos pasajes, era otro tanto de asegurado para el Estado sobre la deuda de la Compañía.

"La necesidad de hacer predominar el elemento americano en el

Gobierno de Nicaragua, resultaba de las mismas cláusulas del tratado de paz. Para llevar á efecto el espíritu de aquel tratado (con el fin de asegurar á los americanos que estaban al servicio de la República los derechos á ellos garantizados por el poder soberano del Estado,) era necesario introducir al país una fuerza capaz de protegerlo, no sólo de los enemigos interiores, sino también de los exteriores. De aquí es que, "la venta del país," según el modo de hablar de Rivas, fuese consecuencia prevista por el tratado del 23 de octubre. Walker había jurado que ese tratado sería respetado en todas sus partes. Era responsable ante Nicaragua y el mundo de su fiel ejecución; y sobre todo, estaba obligado hacia los americanos residentes en el istmo á proporcionarles el poder necesario para la protección de sus derechos. Y por esta razón, era de vital importancia poner el tránsito en manos de los que tenían bajo todos los aspectos el mayor interés en afianzar el nuevo orden de cosas. La antigua Compañía de tránsito tendía á sobreponerse al Gobierno; el nuevo contrato hacía de los concesionarios verdaderos servidores del Estado y agentes de su política. El predominio del tránsito equivale para los americanos al predominio de Nicaragua: pues que no el río, como muchos creen, sino el Lago, es el que sirve de llave para la ocupación de todo el Estado. Por consecuencia, quien quiera tener con seguridad á Nicaragua bajo su poder, debe procurar que la navegación del Lago esté en mano de sus más firmes y sinceros amigos.

"En cumplimiento del decreto, los comisionados procedieron al embargo de las propiedades de las Compañías y las pusieron en poder de José N. Scott, después de haber exigido de él una garantía completa y á su entera satisfacción." (1)

Los individuos de la compañía caída y en particular su poderoso presidente el Comodoro Vanderbilt, se indignaron contra Walker.

Los nicaragüenses enemigos de él, celebraron la caída de la antigua compañía porque sabían que sus individuos no permanecerían inactivos y que serían poderosos aliados contra la Falanje Americana.

Vanderbilt por su capital tenía muchos servidores y por su carácter bondadoso contaba con muchos amigos.

El golpe que dió Walker á la Compañía accesoria de tránsito

(1) La obra de Walker escrita en inglés por él, está muy mal traducida al español. No hemos tenido ahora á la vista el original y hacemos uso de esa traducción, que aunque incorrecta, hace comprender el asunto de que se trata.

ofendió al célebre Comodoro, y la prensa de los Estados Unidos clamó contra los procedimientos de la Falanje en Nicaragua.

Con mucha razón un periodista americano dijo: "La medida tomada por Walker con relación á la Compañía de tránsito de Nicaragua ha causado tal agitación en los negocios y en la política de los Estados Unidos, que la prensa periódica en estos últimos días puede decirse que no ha habiado de otra cosa."

No puede fijarse con exactitud el número de diarios americanos que combatieron á Walker por esa medida; peró saltan á la vista *El Tribune de New York*, *El Journal of Comercio*, *El Dayle Times*.

Vanderbilt, presidente de la Compañía del tránsito, publicó una circular en estos términos:

"Los vapores de la línea de Nicaragua cesarán por ahora sus viajes, á consecuencia de la extraordinaria conducta del General Walker, y de haberse posesionado éste por la fuerza de la propiedad de los ciudadanos americanos.

"Creo que es un deber, tanto para con el público como para con el país y la Compañía de tránsito, suspender los viajes de los vapores de dicha Compañía hasta que nuestro Gobierno haya tenido tiempo suficiente para tomar en consideración el ultraje cometido en la propiedad de sus ciudadanos.

"Mientras tanto, como no creo segura la propiedad ni los pasajeros que crucen el istmo no debo inducirlos á emprender dicho viaje.—*C. Vanderbilt.*—Marzo 17 de 1856."

CAPÍTULO XXIX.

SUMARIO.

Aumento de los americanos en Granada.—Aparecimiento del cólera en esta ciudad.—Víctimas de la peste.—Situación de la Falange en los meses de enero y febrero de 56.—Envío de circulares á los Gobiernos de los Estados.

Con motivo de las disposiciones que hemos visto, el número de los americanos fué aumentándose progresiva y rápidamente.

Walker dice que el 7 de noviembre llegó de San Francisco á Granada el capitán Armstrong con una compañía, y que entonces el número de los americanos ascendió á 200 hombres: que después de esto, el aumento fué pequeño hasta la llegada del capitán Ánderson el 17 de diciembre: que estalló el cólera en Granada y que parecía que la enfermedad escogía á los oficiales más capaces y útiles.

El narrador consigna aquí estas palabras: "Había sospechas de que los habitantes, por la mayor parte legitimistas, no fuesen extraños á las causas de la muerte de los principales americanos."

Nada nos dice sobre los motivos de estas sospechas, y es de creerse que tengan por fundamento los errores sobreenvenenamiento que se han presentado en otros países invadidos por el cólera asiático.

El narrador continúa diciendo que entre las primeras víctimas de la enfermedad, se hallaron el capitán Davidson y el coronel Gilman. Walker considera la muerte de Gilman como una gran pérdida.

En seguida dice que murieron el capitán Armstrong y el mayor Josse Humbleton.

Asegura que las defunciones se hicieron diarias, y que el sonido frecuente de la marcha fúnebre al atravesar las calles, comenzó á ejercer un efecto aflictivo sobre las tropas.

Él afirma que no obstante los terribles estragos de la peste, el número de los americanos siguió aumentando, en su mayor parte con inmigrantes de California, hasta marzo de 1856.

Dice que unos pocos habían venido en enero y febrero de Nueva York y de Nueva Orleans y que á la llegada de Goicouría, á principios de marzo, se recibió un envío considerable por el Atlántico.

El Gobierno del Señor Rivas envió circulares á los diversos Estados de Centro-América. En ellas les comunica los términos del tratado de 23 de octubre, expresando amistosos sentimientos á los Gobiernos á quienes iban dirigidas.

El Gobierno salvadoreño contestó diciendo que le causaba placer el afianzamiento de la paz en Nicaragua.

No contestaron los otros Estados.

Este silencio dice Walker que le pareció muy significativo.

Él asegura que se veía claramente que las cláusulas del tratado que alentaban la presencia de los americanos en Nicaragua, no eran del agrado de las Repúblicas vecinas.

CAPÍTULO XXX.

SUMARIO.

Partidarios de Walker en el Salvador.—"El Rol."—El General Cabañas.—Su viaje á Nicaragua.—Recepción que se le hizo en Granada.—Sus proyectos son desechados por Walker.—Conducta de Jerez y de Selva.—Trabajos de Cabañas en el Salvador.—Manifiesto del mismo.—"El Nicaragüense."

En el Salvador un número considerable de personas importantes que ignoraban los propósitos absorventes de Walker, simpatizaron con este Jefe porque creían ver en él un sostenedor de la democracia en Centro América.

Por lo mismo, el Salvador se apresuró á reconocer la administración que creó el tratado de 23 de octubre.

Por ese tiempo concluía su período presidencial el Señor José María San Martín.

Dueñas deseaba la presidencia; pero San Martín se propuso que ésta recayera en el Señor Rafael Campos y logró su intento.

Campos es hombre honrado: no pertenece al partido liberal, pero no oprime el pensamiento.

Los partidarios salvadoreños de los demócratas de Nicaragua, estableceiron en el Salvador un periódico titulado "El Rol."

Era su primer redactor el Licenciado José María Zelaya, nicaragüense de origen y amigo íntimo del General Jerez.

La creencia de que Walker era el sostenedor de la causa liberal de Centro América, dominó por algunos días á viejos liberales que se creían perdidos por la muerte del General Morazán.

En ese concepto, un liberal que había sufrido por su partido desde que el Señor Mariano Aycinena era Jefe del Estado de Guatemala, Manuel Carrascosa, hizo una manifestación expresiva, felicitando á Walker por sus triunfos.

Esa felicitación la publicó con aplauso "El Rol" salvadoreño.

El General Trinidad Cabañas, amigo íntimo del General Morazán, liberal fiel y decidido sostenedor de la unidad de Centro América, había subrogado á Lindo en la presidencia del Estado de Honduras.

Era imposible que Carrera, el enemigo más tenaz que tuvo Morazán y el separatista más decidido, viera con indiferencia á un poderoso adversario político en la silla del Poder Ejecutivo de Honduras.

No faltaron pretextos para la guerra. Cabañas fué vencido y arrojado del territorio de su patria.

Él se refugió en los minerales de Los Encuentros, que se hallan en el departamento de San Miguel.

Desde allí escribió á Walker y á Jerez que las libertades públicas de Centro América estaban á punto de perecer con el triunfo obtenido por el Gabinete de Guatemala.

En el mismo sentido escribió á su amigo, hermano político y correligionario Gerardo Barrios.

Otras cartas en el mismo concepto envió al General Jerez.

En ellas le decía que sólo en las fuerzas que se hallaban al servicio de la democracia podía encontrarse la salvación de Centro América.

En consecuencia pedía auxilio á Jerez para recuperar el poder que había perdido en Honduras.

Cabañas se dirigió á Nicaragua. Llegó á León hacia el fin de noviembre y en seguida se encaminó á Granada.

Dice Walker que cuando se supo que había salido para dicha ciudad, fué enviado el Coronel Hornsby hasta Managua para acompañar al exPresidente de Honduras á la capital de Nicaragua.

El 3 de diciembre fué recibido por Walker, según él mismo dice, con las demostraciones del mayor respeto.

Walker dice hablando de Cabañas: "El General Trinidad Cabañas era el más antiguo é influyente entre los liberales de Centro América. Había sido el fiel compañero de Morazán en sus esfuerzos para salvar la federación, y aunque generalmente desgraciado como soldado, nadie ponía en duda su valor, ni su ardor por los principios que profesaba. Los americanos que le conocían, le declaraban como el hombre más honrado de las cinco Repúblicas, y su conducta hacia los demócratas de Nicaragua, ciertamente había sido la de un hombre que hace el sacrificio de sí mismo."

El General Cabañas se proponía que el Gobierno del Señor Rivas le diera auxilios para volver á la presidencia de Honduras, de la cual había sido lanzado por las armas de Carrera, Presidente de Guatemala.

Cabañas se creía con un derecho perfecto á ese auxilio, porque había auxiliado á los demócratas de Nicaragua con toda clase de recursos y muy especialmente con una parte del ejército de su mando.

Este auxilio había servido de pretexto al Gobierno de Carrera para combatir á Cabañas, y por lo mismo el Presidente de Honduras que acababa de caer y se consideraba como âutoridad legítima en su patria, por no haber espirado su período constitucional, creía tan justo como indispensable que en Nicaragua se le otorgara el auxilio que pedía.

Entre las intenciones de Walker y Cabañas había vasta diferencia.

El Presidente de Honduras se proponía obtener una patria libre centro-americana, con todas las libertades públicas consignadas en la Constitución de 1824.

Walker quería americanizar el país, no para que marchara por la senda trazada por el General Washington, sino para tender sobre la América Central el negro manto de la esclavitud.

Con tan diversas ideas no podía haber coincidencia de opiniones.

El fefe de la Falange no creyó entonces conveniente exhibir sus aspiraciones y sus propósitos y dió disculpas inadmisibles para sostener su negativa.

Dijo que auxiliar á Cabañas contra los que entonces mandaban en Honduras era dar lugar á que se creyera que abrigaba ideas conquistadoras.

En todo esto hay también verdades que no se ven con toda la claridad del sol y sólo se divisan en la penumbra.

Guardiola temía más á Cabañas que á Walker, y, como aspiran-

te al poder en Honduras primero y después como Presidente de aquella República, trató de no excitar celos al hombre que el 3 de setiembre le hizo comprender en La Virgen su gran superioridad militar.

El Señor Rivas, bajo la influencia de Walker dió á Cabañas muchísimas disculpas; pero no se atrevió á presentarle una negativa rotunda.

Cabañas dijo que se retiraría á León, donde aguardaría la última resolución del Gobierno.

Dirigiose en efecto á esa ciudad acompañado por el General Jerez, Ministro de Relaciones Exteriores.

A la vuelta de Jerez á Granada, Rivas había determinado negar el auxilio que Cabañas pedía.

Entonces el General Jerez presentó su dimisión el 8 de enero de 1856, en los términos siguientes:

"Sin otro motivo que mi inconformidad con las resoluciones tomadas relativamente á los asuntos del Estado de Honduras, los cuales á mi entender afectan lo más vivo del honor y verdaderos intereses de Nicaragua, tengo el sentimiento de pediros mi separación del Ministerio de Relaciones Exteriores con que se sirvió distinguirme el Supremo Gobierno provisorio, estando como estoy en la convicción de que bajo tales circunstancias, soy la persona más impropia para desempeñarlo."

Al mismo tiempo renunció el Licenciado Selva el Ministerio de Guerra.

El General Cabañas regresó al Salvador, donde se ocupó en incitar al pueblo contra los americanos y en promover una guerra contra ellos. Publicó un manifiesto contra Walker y su falange.

En él hace ver las verdaderas tendencias de los invasores de Nicaragua y llama á las armas á los salvadoreños y á todos los que aspiraran á una patria libre en la América Central.

El manifiesto de Cabañas produjo un efecto extraordinario en todas partes donde fué leído.

"El Nicaragüense," periódico de Walker, pretendió desvirtuar tan importante documento, diciendo que su autor lo había dictado por la repulsa que sufrió en Granada.

Es verdad: sin aquella repulsa, Cabañas no hubiera publicado ese documento histórico; pero la causa de él no fué precisamente la indignación que la negativa le produjo, sino las grandes verdades que ella le puso de manifiesto.

No sólo dice esto "El Nicaragüense" sino que se propone denigrar infiriendo cuantas ofensas son imaginables á un soldado leal cuya única aspiración era la unidad y bienestar de Centro América.

El resultado de todo esto fué que los liberales olvidaran por algún tiempo las ofensas que del partido conservador habían sufrido, y que el General Cabañas en vez de pretender volver á Honduras se dedicara á combatir á Walker.

CAPÍTULO XXXI.

SUMARIO.

Misión de Colindres á Nicaragua.—Conducta observada por el General Guardiola.—Opinión de Walker acerca de Guardiola.—Trabajos de los emigrados nicaragüenses en Honduras.—Actitud de Guatemala.

Llegaron á Honduras noticias del recibimiento que el General Cabañas había tenido en Granada, ignorándose todavía el desenlace de aquella recepción.

Esas noticias agitaron los ánimos en el Gabinete de Comayagua y se determinó que el señor Manuel Colindres saliera en comisión cerca del Gobierno del señor Rivas con el pretexto de formular un tratado de amistad y con el fin de observar los movimientos del General Cabañas.

Colindres llegó á Yuscarán, donde pidió salvoconducto el 9 de diciembre de 1855 para penetrar al interior.

Se le otorgó y se puso en marcha para León.

Allí supo el mal éxito del General Cabañas.

Quedó completamente tranquilo. No tenía ya qué hacer en Ni-

caragua. Sólo le faltaba un pretexto para retirarse, semejante al pretexto que lo había conducido al territorio nicaragüense.

Fácilmente lo encontró.

Estaba el cólera en Granada. Colindres dijo que tenía miedo á la epidemia y que regresaba á Comayagua sintiendo profundamente no haber llenado el objeto de su misión, celebrando el tratado que tanto se deseaba entre Honduras y Nicaragua.

A la caída de Cabañas en Honduras, se apoderaron del poder sus enemigos más acérrimos.

Estos temían á Walker, pero pensaban que podían transigir con él.

Con tal motivo se le hacían manifestaciones acerca de que Honduras no se mezclaría jamás en los negocios interiores de Nicaragua.

Al subir el General Guardiola á la presidencia de Honduras, se negó á favorecer las proposiciones hostiles contra Walker que le hizo el señor Fulgencio Vega.

La actitud de Guardiola llegó al extremo de impedir que en Honduras se hablara contra los americanos que invadían á Nicaragua.

Fué preciso muchos esfuerzos para poder obtener que se hicieran algunas publicaciones en territorio hondureño.

· Walker comprendía las tendencias de Guardiola y ningún recelo le inspiraba aquel país.

Llegaron á Honduras treinta emigrados de Nicaragua: iban buscando asilo por los temores que les inspiraba Walker.

Se les concedió el permiso de internarse con la condición de respetar el principio de neutralidad y de no intervenir en los negocios interiores de aquella República.

Bien se ve en estas manifestaciones el temor que se abrigaba en Honduras y el deseo de no entrar en choque con Walker.

Entre las personas que llegaron al territorio hondurense, se hallaban los señores José María Estrada y Tomás Martínez.

Estrada dijo que cuando ratificó el tratado de 23 de octubre hizo una protesta contra esa ratificación, y publicó un manifiesto en el cual consigna los términos de aquella protesta.

Algunas personas creyeron en ella; otras abrigaron dudas y no pocas sostenían que dicha protesta fué formulada *ex post facto;* pero lo cierto es, que hasta entonces vió la luz pública.

A continuación publicó Estrada un opúsculo contra los invasores, que se titula "Walker en Nicaragua."

Martínez que había aceptado el puesto oficial que le dió el tratado de 23 de octubre, se hallaba en Honduras con el fin de solicitar verbalmente de su amigo Guardiola los socorros que anteriormente por cartas le había pedido.

Ni Estrada ni Martínez pudieron obtener los recursos que apetecían, y entonces tuvieron á bien enviar á Guatemala un abogado llamado Lázaro Galdames, con el fin de obtener en esta capital lo que no podían alcanzar en Comayagua.

Por entonces el Gobierno guatemalteco estaba satisfecho con la negativa que obtuvo Cabañas en Nicaragua y no lo inquietaba la perspectiva de Walker.

CAPÍTULO XXXII.

SUMARIO.

Ramírez, Salinas y Baca no aceptan el Ministerio —Ferrer es nombrado Ministro general.— Walker emplea algunos legitimistas.—Circular del 12 de enero de 1856.—Nueva liga entre los demócratas y Walker.—El partido liberal de Centro-América no sigue á los demócratas nicaragüenses.

A consecuencia de la renuncia de Jerez y Selva el licenciado Norberto Ramírez fué nombrado Ministro de Relaciones y no aceptó.

El licenciado Sebastián Salinas fué nombrado Ministro de la Guerra y tampoco aceptó.

Se hizo otro nombramiento en favor del licenciado Francisco Baca, quien presentó dimisión del cargo.

Con motivo de estas renuncias todos los ministerios recayeron en el señor Fermín Ferrer.

Verificada una completa escisión entre Walker y el partido demócratico, el jefe de la Falange tuvo necesidad de conferir empleos á varios legitimistas.

Desde antes lo había hecho en la persona del Coronel Manuel Argüello, nombrándolo gobernador militar de Granada.

A este nombramiento, más que á los ultrajes inferidos á Cabañas, atribuye Pérez la renuncia de Selva.

También fué nombrado prefecto de Granada el señor Fernando Guzmán, uno de los legitimistas más notables que podían entonces presentarse. Guzmán no admitió el destino.

El Ministro Ferrer expidió el 12 de enero de 1856 una circular á los Gobiernos de Centro América.

En ella se declara que las intenciones del Gobierno de Nicaragua eran pacíficas y se pide el nombramiento de comisionados para discutir y arreglar los términos de la reconstrucción de Centro-América. (Véase el documento que se halla al fin de este capítulo.)

Walker se propuso, inspirando esta circular, atraer á los unionistas centro americanos; pero era tarde: el jefe de la Falange se había dado á conocer y los liberales ya no confiaban en él.

La única contestación que dicha circular tuvo, fué la del comisionado de Honduras, Manuel Colindres, quien aseguró que su Gobierno contestaría favorablemente; pero las influencias que contra los invasores había en Comayagua impidieron la respuesta.

Walker dice: "La tal contestación nunca fué recibida. Con todo, desde que Guardiola fué electo Presidente de Honduras, no pareció inclinado á intervenir en la política interior de Nicaragua; y la sed de guerra que le atribuían sus enemigos, no se manifestó en su conducta hacia la coalición centro-americana."

Esto es exacto. Guardiola veía como una idea remota la ocupación de Honduras por los americanos y juzgaba muy posible hubiera un levantamiento liberal, acaudillado por Cabañas, si este jefe encontraba algún apoyo.

La manera con que fué tratado por Walker indignó á los liberales y aplacó á Carrera y á Guardiola, quienes sólo llegaron á moverse en virtud de los grandes esfuerzos que se hacían en algunas secciones de Centro América y especialmente en Costa Rica.

Un acontecimiento que entristece se presenta aquí: la nueva liga entre los jefes del partido democrático nicaragüense y William Walker.

Se ha dicho en otra parte que las grandes agitaciones de Nicaragua, han tenido muchas veces por causa el espíritu de localismo: la fatal rivalidad entre León y Granada.

Los leoneses deseaban tener la capital dentro del recinto de León, una de las ciudades más florecientes de la América Central en tiempo del gobierno español, y á trueque de esa prerrogativa á la cual se oponían los granadinos tenazmente, los demócratas volvieron á

unirse á Walker, quien se comprometió á trasladar á León la capital de Nicaragua.

Es preciso decir en honor de la verdad, que no todo el partido liberal de Centro-América, siguió á los demócratas nicaragüenses.

El General Cabañas, progresista arrojado de Honduras por los serviles de Guatemala, publicó en esos días un enérgico manifiesto contra las intenciones de Walker y los suyos. El General Gerardo Barrios, salvadoreño de la escuela de Cabañas, y vecino de San Miguel, escribía también contra las pretensiones de Walker y su partido.

El presbítero doctor Isidro Menéndez, uno de los salvadoreños más ilustrados y uno de los liberales mas esclarecidos, combatía á Walker con la palabra y con la pluma.

Vasconcelos, exPresidente del Salvador, estaba caído y abatido; pero en medio de la oscuridad en que se le había sepultado, hablaba con energía contra las tendencias de la Falange.

Muchos liberales de Guatemala, oprimidos dentro del territorio de su país natal, ó bajo el peso del ostracismo, no hicieron ninguna manifestación en favor de los invasores, aunque no faltaban agentes que se les presentaran asegurándoles que la espada de Walker los redimiría de la opresión en que los tenía Carrera, el clero y la aristocracia.

A estas indicaciones contestaban exhibiendo el manifiesto de Cabañas.

DOCUMENTO.

CIRCULAR Á LOS GOBIERNOS DE CENTRO-AMÉRICA.

República de Nicaragua.—Ministerio de Relaciones Exteriores.

Señor ....

El Supremo Gobierno provisorio que actualmente dirige los destinos de Nicaragua, cuenta ya en el día con un firme apoyo para sostener la paz y tranquilidad de sus habitantes sin la posible alteración en el porvenir, y para proteger las libertades públicas conforme á las instituciones de un gobierno republicano.

Bajo esta egida, su firme propósito es procurar, por medios prudentes y adecuados, el progreso y felicidad de todos los nicaragüenses y mantener la buena armonía y fraternidad con todos los Gobiernos centro-americanos, cuya suerte está perfectamente identificada con la de Nicaragua.

Este sincero sentimiento auxiliado por la opinión pública revela el universal deseo de que se una cordialmente la gran familia centro americana; se evidencie por la reciente expresión oficial de sus respectivos Gobiernos; y puesto que ya sonó la hora en que Centro América despertándose de su letargo, manifieste propensiones de unión fraternal, mi Gobierno acoge con gozo inefable estas demos-

traciones sugeridas por la opinión pública, porque de esta suerte asegura de una manera estable su cara independencia, su integridad territorial y su respetabilidad en el exterior.

En tal concepto, á nombre de mi Gobierno, tengo el honor de dirigirme al de esa República, por el respetable conducto de U. S., con el objeto de excitarlo, bien para que reciba un comisionado que se le mande, ó para que acredite una persona cerca de este Gabinete á fin de tratar y concluir dignamente el asunto de unión, tan vital é interesante para todo Centro América.

Espero tener la satisfacción de que el Señor Ministro elevará este despacho al conocimiento del Supremo Magistrado de esa República, y que aceptará los votos de mi más distinguida consideración.

D. U. L.

F. Ferrer.

CAPÍTULO XXXIII.

SUMARIO.

La prensa de Costa Rica.—Carta de Walker.—Los legitimistas en el Guanacaste.—Misión de Schlessinger.—Motivos que hubo para la designación de personas.—Prácticas centro-americanas acerca de misiones diplomáticas.—Los comisionados no son recibidos por el Presidente Mora.

El periódico oficial de Costa Rica y cuantas publicaciones allá se hacían, presentaban á Walker y su Falange con los más negros colores.

Esto no debe extrañarse, porque el Presidente Juan Rafael Mora estaba informado, por los agentes que tenía en los Estados Unidos de América, acerca de las tendencias del partido esclavista.

En la virulencia de la prensa, también influían otras circunstancias. Mr. Marie, francés que había servido algunos años al partido conservador en la América del Sur, ejercía notable influencia.

Era enemigo no sólo de los esclavistas americanos, sino de todos los Estados Unidos de América. Les predecía infortunios y deseaba que estos se realizaran.

Entre los escritores de entonces se hallaban españoles que suponían que el triunfo de Walker en Nicaragua daría por resultado

expediciones sobre la isla de Cuba para hacer independiente aquella grande Antilla.

Esos españoles, tomando con más ardor que los centro-americanos la causa de Centro América, no hacían más que abogar por su propia causa.

William Walker dirigió al señor Juan Rafael Mora, Presidente de Costa Rica, una carta en que pretende destruir los cargos que se le hacían.

Ese documento altamente importante en la presente narración, no fué contestado. Dice así:

"Cuartel principal del ejército de Nicaragua.—Granada, enero 17 de 1856.

"Señor:

"El señor Jonas Glenton marcha á San José dentro de breves días, y aprovecho esta ocasión para decir á Ud. que se equivoca enteramente respecto á mi carácter, si supone que yo abrigo pensamientos hostiles contra Centro América. He venido á Nicaragua con el objeto de mantener en ella el buen orden y el gobierno: créame Ud. que al decir esto, jamás me separaré de mis genuinas intenciones.

"Es cierto que mis planes y mi conducta se han interpretado malignamente, y siento que el Gobierno de Costa Rica haya atendido á las falsas inculpaciones de mis traidores enemigos. El tiempo y mi fiel historia vindicarán en adelante mi conducta: y tengo la esperanza de que V. E. no rechazará en lo más leve el hacer justicia á la causa que he sostenido.

"Con fervientes y grandes deseos por la paz y buen acuerdo de las repúblicas hermanas de Costa Rica y Nicaragua, tengo el honor de ser de V. E. obediente servidor.—(F.) *W.ᵐ Walker.*

"A su Excelencia D. Juan Rafael Mora, Presidente de Costa Rica."

Vista la actitud de Costa Rica, los legitimistas de Nicaragua comprendieron que tenían un grande apoyo, y no pocos de ellos emigraron al departamento de Guanacaste.

Allí no sólo hacían la propaganda contra las fuerzas invasoras extranjeras, sino todo lo posible para hostilizar á los que se habían apoderado del departamento meridional de Nicaragua.

Walker resolvió entonces mandar una comisión á Costa Rica y el señor Patricio Rivas dictó el decreto siguiente:

"República de Nicaragua.—Ministerio general.—Granada, febrero 9 de 1856.

"Señor Prefecto del departamento de............

"El S. P. E. se ha servido dictar en esta fecha el decreto siguiente:

"*El Presidente provisorio de la República de Nicaragua, á sus habitantes.*

"Deseando el Gobierno saber de una manera positiva los motivos por qué el Supremo Gobierno de Costa Rica ha suspendido toda comunicación oficial con la administración actual de Nicaragua desde su instalación: considerando que una escisión de esa naturaleza produce perjudiciales consecuencias y pugna abiertamente con los intereses y mutua conveniencia de los pueblos de Costa Rica y Nicaragua; en uso de sus facultades decreta:

"Artículo 1.º—Nómbrase al señor Coronel D. Luis Schlessinger, comisionado especial cerca del Gobierno de aquella República, para que recabe de aquel Gabinete una franca explicación sobre la política que ha estado observando con respecto del actual Gobierno de Nicaragua, arreglándose en un todo á instrucciones competentes que al efecto se le darán.

"Artículo 2.º—Comuníquese á quienes corresponda.

"Dado en Granada, á 9 de febrero de 1856.—*Patricio Rivas.*"

Con Schlessinger se dirigieron á Costa Rica el Coronel Argüello y el capitán W. A. Sutter, quienes salieron de Granada para La Virgen con orden de llegar á San José.

Schlessinger al llegar á La Virgen dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica la comunicación siguiente:

"Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República de Costa Rica.—La Virgen, febrero 12 de 1856.

"Del comisionado especial del Gobierno de Nicaragua cerca del de aquella República.

"Señor:

"Me es muy satisfactorio informar á U. S., que el Supremo Gobierno provisorio de Nicaragua me ha honrado con nombrarme, por decreto de 9 del corriente, su comisionado especial cerca del de U. S., para arreglar de una manera pacífica las cuestiones que hay pendientes entre esta y aquella República. En consecuencia, me he puesto en marcha para esa capital, á donde no dudo llegar á tener en breves días el honor y la satisfacción de manifestar al Gobierno de U. S., los diplomas que acreditan mi misión; y me será muy grata la oportunidad de expresar personalmente al señor

Presidente de Costa Rica, los deseos de mi Gobierno relativamente á la importante comisión que se ha servido conferirme; como la de ofrecerle mis votos de amistad y aprecio.

"Espero se sirva el señor Ministro elevar lo expuesto al alto conocimiento del señor Presidente, para su inteligencia; y aceptar las protestas de consideración con que tengo la honra de firmarme de U. S., muy atento obsecuente servidor.—Coronel *Louis Schlessinger*, Comisionado cerca de C. R."

Dice Walker que fué nombrado Schlessinger porque había recibido muy buenas recomendaciones acerca de él, porque es hombre sagaz y porque habla la lengua castellana.

Dice que se determinó que lo acompañara el Coronel Argüello para que persuadiera á los legitimistas que se hallaban en el Guanacaste, de la conveniencia de que volvieran á sus hogares y de las buenas intenciones de los invasores.

Llama la atención que un hombre tan experimentado como Walker conociera tan poco el corazón humano.

Confiar en que un enemigo que le rendía homenaje por miedo cuando se hallaba bajo su poder, abogaría por él en otro país libre de su influencia, fué un error tan perjudicial para los americanos, como útil para sus enemigos.

Debe llamar la atención fuera de Centro América, que un asunto tan grave como el que se había confiado á Schlessinger, se manejara por medio de un simple comisionado.

Es necesario tener presente que entonces las repúblicas de Centro América, aunque separadas, no se miraban en sus prácticas como naciones absolutamente independientes.

No había entre ellas Ministros plenipotenciarios, ni Ministros residentes, ni Encargados de negocios; todo se arreglaba por medio de comisionados.

Más tarde, la extensión del cuerpo diplomático extranjero y el celo de sus prerrogativas, introdujeron prácticas que entonces no se conocían.

Los comisionados llegaron á Puntarenas, donde recibieron orden de salir inmediatamente del país. Schlessinger y Sutter se embarcaron en el pailebot hondureño "Amapala" el 24 de febrero, con dirección á San Juan del Sur.

Argüello, que estaba en secretas combinaciones con Mora, se quedó en el país y trabajó en toda la campaña decididamente contra Walker.

CAPÍTULO XXXIV.

SUMARIO.

El Salvador.—Misión del Coronel Padilla.—Llegada á Granada del señor Domingo Goicouría.—Noticias de este jefe.

El manifiesto del General Cabañas y todo lo que él narraba verbalmente acerca de las tendencias de Walker y de la Falange, cambiaron por completo la opinión de los salvadoreños, y las simpatías que se habían manifestado se convirtieron en tendencias hostiles contra los invasores.

El 8 de mayo se presentó en Granada un portapliegos.

Era el Coronel Justo Padilla, quien llevaba despachos del Gobierno del Salvador.

Padilla conocía poco á los americanos, su sistema y sus tendencias, y en vez de la sencillez que ellos generalmente observan, quiso hacerse notable por su vestido.

Walker lo describe así: "Estaba vestido con un ridículo uniforme y tenía un sombrero de plumas que había llevado consigo en su largo viaje desde Cojutepeque."

El mismo escritor añade: "La sorpresa del salvadoreño á la vista de hombres de tan extraña apariencia, era igual á la admiración de los americanos al ver su larga y flaca persona, con pantalones más cortos que sus piernas, con el cuerpo y brazos estrechados en

un pequeño uniforme militar abotonado hasta la garganta, y cuyas extremidades estiraba continuamente sobre la boca del estómago."

Las comunicaciones que condujo Padilla tenían por fin averiguar las causas del aumento de la Falange y procurar que el Gobierno del señor Rivas no permitiera la inmigración de mayor número de hombres.

Ferrer, Ministro general entonces, contestó, según dice Pérez, que el aumento de fuerza no tenía otro propósito que defender á Nicaragua de la guerra que le declaraba Costa Rica y talvez las demás repúblicas del Centro, que no habían querido reconocer el Gobierno provisional del señor Rivas.

El 9 de marzo de 56, llegó á Granada el señor Domingo Goicouría, natural de la isla de Cuba, al frente de 250 hombres.

Goicouría podía disponer de fondos, lo cual en concepto de algunos, lo hacía acreedor al epíteto de rico.

Era uno de esos hombres que más deseaban la independencia de la isla de Cuba, que más esfuerzos habían hecho por obtenerla y que más habían sufrido por realizar aquel proyecto.

Goicouría tenía entonces como 50 años; su aspecto y sus maneras lo hacían interesante.

Era alto y esbelto, semblante grave, de barba blanca muy poblada que le cubría el pecho.

Su conversación revelaba una inteligencia clara y extensos conocimientos sobre muchos ramos del saber humano.

Èl no podía olvidar que Bolívar no creía concluida su grande obra sin la independencia de Cuba y Puerto Rico.

A su pensamiento venía á cada instante que la emancipación no tuvo completo triunfo por la guerra de partidos y por la muerte prematura del Libertador.

Las guerras intestinas de las repúblicas centro-americanas y la prosperidad asombrosa de los EE. UU., habían llamado vehementemente su atención, y juzgaba, con razón ó sin ella, que no era conveniente á Cuba seguir la suerte de Haití y Santo Domingo, sino poseer un Gobierno sólido, liberal y progresista.

Todo esto, á juicio de Goicouría, podrían encontrar los cubanos anexándose á los Estados Unidos de América.

Con estas convicciones Goicouría, mandó á Granada á un joven capitán cubano, muy inteligente, llamado Francisco Alejandro Lainé, á ofrecer á Walker su cooperación, con tal que le correspondiese con auxilios para arrancar la isla de Cuba del poder español.

Walker aceptó el ofrecimiento, y mediante él, se hizo un convenio que dice así:

CONTRATA.

"El General Guillermo Walker, General en jefe del ejército de Nicaragua, está pronto á entrar en el siguiente convenio con el capitán F. A. Lainé, nombrado agente de D. Domingo Goicouría, único tenedor y depositario de los bienes y efectos pertenecientes á la causa de Cuba, que consisten en dinero, un buque y municiones de guerra:

"I.—El General Walker da su palabra de honor de que ayudará y cooperará con su persona y recursos, como son hombres y demás, á la causa de Cuba y á su libertad, después de haber consolidado la paz y el Gobierno de la República de Nicaragua.

"II.—El General G. Walker propone y admite la idea de que los recursos materiales y pecuniarios de Nicaragua, lo mismo que los que están en poder del partido revolucionario de Cuba, se amalgamarán haciendo causa común para derrocar la tiranía española en la isla, y asegurar la prosperidad de Centro América, identificando de este modo los intereses de ambos países.

"III.—El General Walker exige una exposición, manifestación y explicación de los recursos que pertenecen á la causa de Cuba, lo mismo que un informe detallado y listo de las fuerzas militares y navales y de los recursos que quedan al Gobierno español en la isla de Cuba.

"IV.—El capitán F. A. Lainé, habiendo tomado en consideración el contenido de los tres artículos que anteceden, conviene en ellos y los acepta solamente como preámbulo de un contrato que se haga sobre bases más sólidas por las partes interesadas; y por tanto, se obliga bajo palabra de honor, á observar este convenio hasta que tenga más amplios poderes para un arreglo definitivo.

"Y habiendo extendido dos ejemplares del mismo tenor, los hemos firmado en el Estado independiente y República de Nicaragua, hoy 11 de enero de 1856."

(F.) *W. Walker.*

(F.) *F. A. Lainé.*

CAPÍTULO XXXV.

SUMARIO.

Mora convoca extraordinariamente el Congreso. Costa Rica declara la guerra á Walker.—El ejército nacional se eleva á 9.000 hombres de todas armas.—Empréstito de $100.000.—Proclama del Presidente Mora.—Observaciones sobre la cooperación de los Estados.—El doctor Toledo.—Su misión á Guatemala.

El Presidente de Costa Rica había resuelto hacer la guerra á los invasores de Nicaragua, y por este motivo emitió un acuerdo el 25 de febrero de 1856 convocando extraordinariamente al Congreso para que deliberara acerca de la situación. (Véase el documento número 1.)

Reunido el Congreso autorizó omnímodamente al Poder Ejecutivo: 1.° para que por sí ó en unión de las fuerzas aliadas de los demás gobiernos centro-americanos llevara sus armas á la República de Nicaragua para defender á sus habitantes de la ominosa opresión de los filibusteros y arrojar á estos del suelo de toda la América Central: 2.° para que dictase todas las providencias que estuvieran á su alcance con el objeto indicado. (Véase el documento número 2.)

Mora por un decreto ordenó que el ejército nacional se elevara á *nueve mil hombres* de todas armas. (Documento número 3.)

Él mandó que se levantara un empréstito de cien mil pesos distribuidos entre los capitalistas hijos del país.

Para la distribución de esta cantidad, se nombró en cada provincia, una comisión compuesta de cinco individuos bajo la presidencia del respectivo Gobernador.

Quedaban exentos aquellos individuos cuyo capital, además del valor de su casa, no excediese de mil pesos.

El Gobierno reconocía á los prestamistas el uno por ciento mensual sobre las cantidades que entraran al tesoro público, quedando hipotecadas todas las rentas de la nación. (Véase el documento número 4.)

Mora, el 1.º de marzo dió la siguiente proclama:

COMPATRIOTAS:

"A las armas! Ha llegado el momento que os anuncié. Marchemos á Nicaragua á destruir esa Falange impía que la ha reducido á la más oprobiosa esclavitud. Marchemos á combatir por la libertad de nuestros hermanos.

"Ellos os llaman, ellos os esperan para alzarse contra sus tiranos. Su causa es nuestra causa. Los que hoy los vilipendian, roban y asesinan, nos desafían audazmente é intentan arrojar sobre nosotros las mismas ensangrentadas cadenas. Corramos á romper las de nuestros hermanos y á exterminar hasta el último de sus verdugos.

"No vamos á lidiar por un pedazo de tierra: no por adquirir efímeros poderes; no por alcanzar misérrimas conquistas, ni mucho menos por sacrílegos partidos. No, vamos á luchar por redimir á nuestros hermanos de la más inicua tiranía: vamos á ayudarlos en la obra fecunda de su regeneración, vamos á decirles: Hermanos de Nicaragua, levantaos: aniquilad á vuestros opresores. Aquí venimos á pelear á vuestro lado por vuestra libertad, por vuestra patria. Unión, nicaragüenses, unión. Inmolad para siempre vuestros enconos; no más partidos, no más discordias fratricidas. Paz, justicia y libertad para todos. Guerra sólo á los filibusteros.

"A la lid pues, costarricenses. Yo marcho al frente del ejército nacional. Yo que me regocijo al ver hoy vuestro noble entusiasmo, que me enorgullezco al llamaros mis hijos, quiero compartir siempre con vosotros el peligro y la gloria.

"Vuestras madres, esposas, hermanos é hijos os animan. Sus patrióticas virtudes os harán invencibles. Al pelear por la salvación de vuestros hermanos, combatiremos también por ellos, por su honor.

por su existencia, por nuestra patria idolatrada, y la independencia hispano-americana.

"Todos los leales hijos de Guatemala, el Salvador y Honduras, marchan sobre esa horda de bandidos. Nuestra causa es santa, el triunfo es seguro. Dios nos dará la victoria, y con ella la paz, la concordia, la libertad y la unión de la gran familia centro-americana.—*Juan R. Mora.*—San José, marzo 1.° de 1856."

Mora había procurado levantar el espíritu público de los centro-americanos por medio de cartas y emisarios. Se le había contestado favorablemente y pensaba que fuerzas de Guatemala, el Salvador y Honduras se hallarían marchando sobre Walker; que todas las tropas se encontrarían reunidas en el teatro de la guerra y que Costa Rica sólo aparecería allí como uno de los Estados beligerantes.

Pero no fué así. Carrera y su círculo no habían participado de la idea del señor Mora. El pensamiento dominante en los Gabinetes de Guatemala y Comayagua era Cabañas. Hallándose este Jefe fuera de la protección de Walker se creía que el peligro se había conjurado, y que no había que temer, á lo menos por entonces.

Sin embargo la opinión pública comenzaba á manifestarse contra los invasores del territorio centro-americano.

Un diputado hizo proposición ante el Congreso para que Carrera declarara la guerra.

En estas circunstancias el Presidente Mora envió á Guatemala un comisionado con el fin de que presentara la situación de Centro América y su porvenir, tal como él los veía.

Este comisionado fué el doctor Nazario Toledo, guatemalteco de origen, residente en Costa Rica, en donde había ocupado puestos elevados y prestado servicios importantes.

Lo acompañaba en calidad de Secretario el licenciado Juan J. Ulloa, joven todavía, quien había hecho en Guatemala sus estudios y recibido aquí el título de abogado.

Ulloa se relacionó con muchas familias de este país, y Mora lo creyó aparente, en virtud de todo esto, para que viniese con el doctor Toledo.

Toledo llegó á Guatemala á principios de marzo de 1856 y fué recibido en audiencia particular por Carrera el 12 del mismo mes.

En aquella audiencia, Toledo entregó al Presidente de Guatemala las credenciales que lo acreditaban Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Costa Rica.

DOCUMENTO NÚM. 1

JUAN RAFAEL MORA,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA.

Siendo necesaria la inmediata deliberación de la Representación nacional en objetos de mucha gravedad que pesan hoy en la consideración del Poder Ejecutivo, de conformidad con la facultad 19.ª artículo 77 de la Constitución,

DECRETO:

Artículo 1º—Se convoca extraordinariamente al Excelentísimo Congreso Constitucional para que, reunido en sesiones á las doce del día de mañana, se sirva ocuparse de los negocios con que se le dará cuenta.

Artículo 2º—El Ministro de lo Interior es encargado del cumplimiento de este decreto.

Dado en el Palacio Nacional, en San José, á los veinticinco días del mes de febrero de mil ochocientos cincuenta y seis.

JUAN RAFAEL MORA

El Ministro de Estado
en el Despacho de Gobernación,

Joaquín Bernardo Calvo.

DOCUMENTO NÚM. 2.

JUAN RAFAEL MORA,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA.

Por cuanto el Excelentísimo Congreso Nacional ha decretado lo siguiente:

El Excelentísimo Congreso Nacional de la República de Costa Rica.

Para satisfacer el interesante objeto de la convocatoria extraordinaria dictada por el Supremo Poder Ejecutivo de la República en 26 del corriente,

DECRETA:

Artículo único. Se autoriza omnímodamente al Supremo Poder Ejecutivo: 1º para que por sí, ó en unión de las fuerzas aliadas de los demás Gobiernos de Centro América, lleve sus armas á la República de Nicaragua, para defender á sus habitantes de la ominosa opresión de los filibusteros, y arrojar á estos del suelo de toda la América Central: 2º para que en consecuencia dicte todas las providencias que estén á su alcance con el objeto indicado.

Al Poder Ejecutivo.

Dado en el Salón de sesiones, en San José, á los veintisiete días del mes de febrero de mil ochocientos cincuenta y seis.—*Francis-*

co María Oreamuno.—Presidente.—*Nazario Toledo*.—Secretario. *Manuel Joaquín Gutiérrez*.—Secretario.

Por tanto: Ejecútese.—Palacio Nacional, San José, febrero veintisiete de mil ochocientos cincuenta y seis.

JUAN RAFAEL MORA

El Ministro de Estado
en el Despacho de Gobernación.

Joaquín Bernardo Calvo.

DOCUMENTO NÚM. 3.

JUAN RAFAEL MORA,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA.

CONSIDERANDO:

Que la integridad nacional amenazada reclama de todos los buenos costarricenses el acudir á la defensa de la patria:

Que cuando los hijos de San José, Cartago y Moracia, se alistan gozosamente para tan noble objeto, sería injusto que sus dignos y valientes hermanos de Alajuela y Heredia, no participaran del honor de lidiar por tan santa causa;

Y que es forzoso aumentar el ejército nacional para poder atender eficazmente á cuantas emergencias puedan presentarse en el interior y el exterior de la República,

DECRETO:

Artículo único.—El ejército nacional se eleva á 9.000 hombres de todas armas, y con este fin en cada una de las provincias de Alajuela y Heredia se organizará inmediatamente una división de mil soldados con sus correspondientes jefes y oficiales.

Dado en el Palacio Nacional, en San José, á los veintisiete días del mes de febrero de mil ochocientos cincuenta y seis.

JUAN RAFAEL MORA

El Ministro de Estado
en el Despacho de Hacienda y Guerra,

Manuel J. Carazo.

DOCUMENTO NÚM. 4.

JUAN RAFAEL MORA,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA.

Para proveer á los gastos de la guerra en defensa de la independencia de Costa Rica y de toda la América Central, amenazada inminentemente por los filibusteros que, por desgracia, están hoy posesionados de Nicaragua, y autorizado ampliamente para tan importante objeto por el Excelentísimo Congreso de la República,

DECRETO:

Artículo 1.º—Se levantará un empréstito nacional de cien mil pesos distribuidos entre los capitalistas hijos del país, en esta forma: cuarenta y cinco mil pesos en la provincia de San José, veinte mil en la de Cartago, igual cantidad en la de Heredia, y quince mil en la de Alajuela.

Artículo 2.º—Para la distribución de esta cantidad nombrará el Gobierno en cada provincia una comisión compuesta de cinco individuos respetables, la cual será presidida por su respectivo Gobernador.

Artículo 3.º—Quedan exentos del empréstito todos aquellos individuos, cuyo capital, además del valor de su casa, no exeda de la suma de mil pesos.

Artículo 4. ° —El Gobierno reconoce á los prestamistas el uno por ciento mensual sobre las cantidades que, como tales, enteren en el tesoro público, y afecta al pago de ellas y de sus intereses todas las rentas de la Nación, sin excepción alguna.

Dado en el Palacio Nacional, á los veintiocho días del mes de febrero de mil ochocientos cincuenta y seis.

JUAN RAFAEL MORA

El Ministro de Estado
en el Despacho de Hacienda y Guerra.

Manuel J. Carazo.

CAPÍTULO XXXVI.

SUMARIO.

Decreto de Mora contra los filibusteros.—Oposiciones contra el señor Mora y motivos de ellas.—La opinión pública favorece al Presidente.

Mora dió un decreto que declara que no se reconoce al Gobierno de Nicaragua que produjo el tratado de 23 de octubre, y dice que en vez de reconocerlo tomará las armas para combatirlo: que con tan importante fin se pondría inmediatamente en acción el ejército de la República, y que tanto los costarricenses como los centro-americanos residentes en ella estaban obligados á tomar las armas y á dar todos los auxilios que se necesitasen. Impone severas penas á los que de alguna manera favoreciesen al enemigo. Declara que todas las autoridades de las provincias, cantones y distritos tenían obligación estricta de proveer al Gobierno de los recursos que necesitara para sostener el ejército en campaña. Ordena á los pueblos que proporcionen sin demora las provisiones que se les pidan, cualesquiera que sean.

Por último dice que continuarán en el ejercicio libre de sus funciones conforme á las leyes tanto las autoridades supremas de la República, como los tribunales, corporaciones y empleados superiores y subalternos. (Véase el documento número 1.)

Sin embargo de la justicia de la causa que el señor Mora sostenía, no faltaba á la empresa un partido de oposición.

Personas meticulosas dudaban acerca del triunfo, y temían la pérdida de sus capitales.

Otras oposiciones tenían diferente origen. Para dar idea de ellas es preciso remontarnos á diferentes períodos históricos.

Un Presidente había caído en noviembre de 1848, y su círculo político atribuía al señor Mora participación en aquel suceso, y se presentaba hostil al Gobierno.

Mora había creído conveniente disolver el Congreso por medio de un decreto dictado en su hacienda de las Pavas, á los treinta días del mes de enero de 1852. (Véase el documento número 2.)

Esta disposición aumentó los resentimientos contra el jefe de la República, y estos resentimientos se exhibían cuando se declaró la guerra al filibusterismo.

También exhibían resentimientos algunas personas del círculo político que fué procesado en junio de 1850 y del cual se habló en el capítulo X.

Pero en general la opinión pública favorecía á Mora en el gran pensamiento de la guerra, y notables mayorías de extranjeros y de hijos del país, formaban votos por el triunfo de la causa que sostenía el Presidente de Costa Rica.

Entre las manifestaciones más notables que se hicieron entonces se encuentra una muy expresiva dirigida al Presidente por los alemanes que se hallaban en aquella República.

Mora la acogió con benevolencia y la contestó cortesmente. (Véanse los documentos marcados con los números 3 y 4.)

DOCUMENTO NÚM. 1.

JUAN RAFAEL MORA,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA,

CONSIDERANDO:

Que según todos los antecedentes, comunicaciones y noticias que existen en el Despacho del Gobierno, está próximamente amenazada la independencia de esta República y la de las otras de Centro América por la horda de filibusteros que se ha apoderado ya de los pueblos de Nicaragua; y

Que es de la más apremiante necesidad no sólo defender los derechos patrios aquí sino arrojar de Nicaragua al enemigo común, y cooperar con los Gobiernos aliados á sostener la independencia absoluta de la América Central y la integridad de su territorio, en uso de las facultades omnímodas de que estoy investido, declaro y

DECRETO:

Artículo 1.° La República de Costa Rica no reconoce misión alguna legítima en el que actualmente se llama Gobierno provisorio de Nicaragua, creado allí por los aventureros que la dominan; y antes bien tomará las armas para defender á los nacionales de aquella

República, hermana y vecina de esta, de la ominosa opresión y servidumbre en que los tienen nuestros enemigos, hasta arrojar á estos del suelo nicaragüense y del de toda la América Central.

Artículo 2. ° Con tan importante fin se pondrá inmediatamente en acción el ejército de la República, y tanto los costarricenses como los centro americanos, que residen en ella, están obligados á tomar las armas en las presentes circunstancias y á dar todos los auxilios que se necesiten hasta restablecer la nacionalidad de Nicaragua y afianzar la independencia de la América Central.

Artículo 3. ° Toda persona que directa ó indirectamente auxiliare al enemigo con víveres, caballos, armas ó cualquiera otro elemento, ó se pusiese en comunicación con él, dándole noticias, circulando especies falsas ó que de cualquiera otra manera perjudique la acción del ejército ó de alguna de sus divisiones, ó negare á las autoridades alguno de los recursos que necesite el Gobierno para la campaña, incurrirá en las penas que las leyes imponen á semejantes delitos y por el mismo hecho quedará sujeto al rigor de las ordenanzas militares.

Artículo 4. ° Todas las autoridades de las provincias, cantones y distritos tienen obligación estricta de proveer de los recursos que necesite el Gobierno para sostener el ejército en la campaña que se prepara, y los pueblos deben proporcionar sin demora las provisiones que se les pidan, cualesquiera que sean.

Artículo 5. ° Por lo demás, continuarán en el ejercicio libre de sus funciones con arreglo á las leyes tanto las Autoridades Supremas de la República, como los Tribunales, Corporaciones y empleados superiores y subalternos.

Dado en el Palacio Nacional, en San José, á los veintiocho días del mes de febrero de mil ochocientos cincuenta y seis.

JUAN RAFAEL MORA.

El Ministro de Hacienda
y Guerra,

Manuel J. Carazo.

El Ministro de Relaciones
y Gobernación,

Joaquín Bernardo Calvo.

DOCUMENTO NÚM. 2.

JUAN RAFAEL MORA,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA,

CONSIDERANDO:

1. ᵒ—Que no habiéndose admitido por el Excelentísimo Congreso la formal renuncia que le presenté de la presidencia de la República, soy responsable ante Dios y ante la Nación de los males que á esta se siguen en el estado actual de los acontecimientos; y

2. ᵒ—Que en el seno del Excelentísimo Congreso, existen Representantes cuyas tendencias revolucionarias son conocidas, y quienes lejos de ocuparse de los intereses del país sólo tienen por objeto minar lentamente las instituciones sociales y promover un trastorno público que precisamente daría por resultado la anarquía y la desolación. No llenando por esto la Representación Nacional los altos fines de su institución, demarcados por las leyes: para salvar la República de los males que le son consiguientes, y en uso de las amplias facultades que me confiere la Constitución, he venido en decretar y decreto.

Artículo 1. ᵒ—Se declara disuelto el Excelentísimo Congreso Nacional; y en consecuencia, las asambleas electorales procederán á nuevas elecciones de Representantes principales y suplentes para

la total renovación de este alto cuerpo, á cuyo efecto se librarán las órdenes que corresponden.

Artículo 2.° —Entre tanto continuará en sus funciones la actual Comisión permanente, reuniéndose con puntualidad y con la plenitud de sus miembros en los períodos señalados por la ley.

Artículo 3.° —El Ministro de Gobernación queda encargado del cumplimiento del presente decreto.

Dado en la hacienda de Frankfort en las Pavas, á los treinta días del mes de enero de mil ochocientos cincuenta y dos.—*Juan Rafael Mora.*—Al Ministro de Relaciones y Gobernación señor don Joaquín Bernardo Calvo.

DOCUMENTO NÚM. 3.

AL EXCMO. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA,

SEÑOR D. JUAN RAFAEL MORA.

Los abajo firmados, alemanes, se aprovechan de la ocasión para manifestar á V. E. sus simpatías y deseos de cooperar por Costa Rica en la guerra actual contra los filibusteros. Si V. E. nos halla útiles en alguna cosa, disponga V. E. con franqueza y confianza de sus atentos servidores.

Guillermo Nanne.—Dr. Francisco Ellendorff.—Juan Braun, m. D.—C. W. Luthmer.—Rohrmoser Martín Flutsch.—Carlos Bulow. Fisher.—Carl Pauly.—Carlos Iohanuing.—Alberto Iohanuing.—Eduardo Iohanuing. Gustavo Froelich.—J. H. Golcher.—H. Ellerbrock.—Carlos S. Sohwagerl.—Eduardo Gellert.—Valenthin Lempke.—G. Schuller.—H. Lusechauning.—Julián Carmioljunr.—Loper.--Dr. Carlos Hoffman.—Otto Von Schroter.—Philipe Daum. Agustine Pieper.—Carlos C. Pape.—H. Schrewe.—Francisco Kurtze.—J. M. Backer.—Enrique Reichel.—Fernando Hermann.—F. Mathes.--Juan Joehs.

San José, 1.° de marzo de 1856.

DOCUMENTO NÚM. 4.

CONTESTACIÓN.

Señores don Guillermo Nanne y don Horacio Lutchauning y sus connacionales:

Acepto la noble oferta que Udes. me hacen. En el momento oportuno la aprovecharé en favor de la causa nacional. Doy á Udes. y á ellos las gracias en mi nombre y en el de mi patria.

Dios guarde á Udes.

Juan R. Mora.

CAPÍTULO XXXVII.

SUMARIO.

Reunión del ejército el 3 de marzo.—Discurso del obispo Llorente.—Observaciones acerca de él.—Comunicación importante á la Compañía accesoria de tránsito.—Decreto de Mora en que para mandar el ejército en persona, deposita el Poder Ejecutivo en el Vicepresidente.—Circular á los Gobernadores.—Boletín del ejército.—Disposiciones para que no sean demandados los individuos del ejército expedicionario.

El 3 de marzo á las 4 de la tarde, se reunió el ejército expedicionario en la plaza principal de San José, hoy Parque Central.

El cuerpo de jefes y oficiales de aquellas tropas, estaba compuesto por personas distinguidas y por lo más lucido de la juventud costarricense.

A las cinco se presentó el Presidente de la República, acompañado del Comandante general José Joaquín Mora y de otras personas notables, entre las cuales se hallaba el obispo diocesano Anselmo Llorente y Lafuente.

Mora quiso que el obispo hablara, y el prelado pronunció un discurso que al efecto tenía listo. En él se excita á los costarricenses para que marchen contra Walker, porque aquel caudillo era un hereje que venía á conculcar la religión santa, á profanar los

templos y á establecer la disolubilidad del matrimonio, vínculo que sólo la muerte puede destruir.

De manera que si en vez de venir á conquistar un Walker protestante, hubiese venido un Felipe II católico, el señor Llorente no hubiera tenido nada qué decir contra el conquistador.

Mal conocía el obispo diocesano el sistema religioso de los Estados Unidos.

Allá nadie se ingiere en la creencia ajena, y todos pueden dar culto á Dios como mejor les plazca.

La Falange filibustera no atacaba los templos católicos en Nicaragua. El padre Vigil, cura de Granada, la bendecía desde lo alto de la cátedra de Dios.

Iguales bendiciones recibió del vicario Herdocia, de lo cual se queja amargamente el señor Jerónimo Pérez. De manera que los filibusteros benditos por los ministros de Dios en Nicaragua, estaban condenados por los ministros de Dios en Costa Rica.

Afligía al señor obispo Llorente la disolubilidad del matrimonio, que los protestantes apoyan en un texto del evangelio de San Mateo; de manera que hoy aquel prelado diría contra el Código Civil de Costa Rica, lo que dijo entonces contra William Walker.

La cuestión en 1856 no era de religión ni de templos.

Pasó la época en que cada nación tenía sus dioses especiales.

Los templos y los altares modernos son cosmopolitas.

Templos católicos y protestantes vemos en todas las naciones civilizadas del mundo.

La cuestión de 1856 era de independencia; era de libertad humana; porque se trataba de restablecer la esclavitud.

La Compañía accesoria de tránsito fomentaba la empresa de Walker. Por su medio venían al jefe de la Falange combatientes y todos los elementos que necesitaba.

Con este motivo, el Gobierno de Costa Rica dirigió al agente de la Compañía accesoria de tránsito, residente en San Juan del Sur, una comunicación en que se le prevenía que mientras duraran las hostilidades contra los invasores del suelo centro-americano, debería quedar suspendido el tránsito de los vapores que atravesaban el río San Juan y el Lago de Nicaragua. Se añade que el Gobierno de Costa Rica estaba dispuesto á emplear cuantos medios estuviesen á su alcance para impedir aquel tráfico. Esta comunicación dice que para que no pueda alegarse ignorancia, se remite copia de ella á los Cónsules y Gobiernos extranjeros. (Véase el documento número 1.)

El Comodoro Vanderbilt no estuvo de acuerdo con esta resolución.

Él alegó que la Compañía de tránsito no podía ser acusada de haber traído gente á Nicaragua para Walker.

Dijo que algunos de los agentes lo habían hecho desautorizadamente sin el consentimiento de la misma Compañía.

Expresó que el 19 de febrero había anulado el Gobierno de Walker en Nicaragua el contrato con la Compañía.

Hizo ver que pocos días después Walker celebró otro contrato con personas diferentes.

Presentó Vanderbilt otras muchas observaciones importantes en una nota dirigida el 5 de abril de 1856 al señor Luis Molina, Representante de Costa Rica en Washington. (Véase el documento número 2.)

El día 7 de marzo, el señor Mora dió un decreto en virtud de las facultades que la Constitución le otorgaba, declarando que mandaría en persona el ejército expedicionario: que en consecuencia quedaba separado del ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Nación, y que lo ejercería el Vicepresidente Francisco María Oreamuno. (Véase el documento número 3.)

El Gobierno de Costa Rica no descuidó el régimen interior del país. Una circular dirigida á los gobernadores contiene útiles prescripciones para la buena administración y para que en ningún caso faltara la energía.

Habían circulado voces acerca de que Costa Rica no estaba obligada á tan grandes sacrificios para redimir á Nicaragua, y fué preciso presentar al pueblo el peligro que él mismo corría si no eran lanzados del vecino Estado, los invasores. (Véase el documento número 4.)

Para evitar la propagación de noticias falsas y alarmantes, se dispuso que durante la campaña se publicara en el cuartel general un boletín del ejército.

Se deseaba que los individuos de tropa que componían la fuerza expedicionaria, no tuvieran inquietudes durante la campaña, y con tal fin se ordenó que no pudieran ser demandados ni se les ejecutara, mientras se hallaran en la expedición, y un mes después que hubieran vuelto á sus hogares.

En consecuencia se ordenó que los jueces respectivos se abstuvieran del conocimiento de toda demanda, escrita ó verbal, que se intentara instaurar contra los individuos del ejército expedicionario, de sargento abajo. (Documento número 5.)

DOCUMENTO NÚM. 1.

Palacio Nacional.—San José, marzo 3 *de* 1856.

SEÑOR:

El Gobierno de Costa Rica, unido á los del resto de la América Central, ha resuelto combatir hasta arrojar de Nicaragua á los bandidos que, á merced de una funesta guerra intestina, se han posesionado alevosamente de aquel infortunado país. Las mismas autoridades de los Estados Unidos, al par que la opinión pública, declaran unánimemente que los vapores de la Compañía de tránsito, en uno y otro mar han sido conductores perpetuos de esos bandidos. Siendo esto así, mi Gobierno previene pública y privadamente á Ud., como representante de la Compañía, que mientras duren las hostilidades contra los invasores del suelo centro-americano, deberá quedar suspendido el tránsito de los vapores que atraviesan el río San Juan y el Lago de Nicaragua, estando dispuesto á usar de cuantos medios estén á su alcance para impedirlo, en el caso, no creíble, de que la Compañía contraviniese á esta disposición, y no siendo nunca responsable de las consecuencias por graves que fueran, para la Compañía ó los pasajeros. Para que no pueda alegarse ignorancia, remito copia de esta certificación á los Cónsules y Gobiernos extranjeros.

Dios guarde á Ud.

Joaquín B. Calvo.

Al agente de la Compañía accesoria de tránsito de Nicaragua.

DOCUMENTO NÚM. 2.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Nota dirigida al señor D. Luis Molina, por Mr. Vanderbilt, presidente de la Compañía de tránsito de Nicaragua.

Nueva York, abril 5 de 1856.

Il Sr. D. Luis Molina, Ministro de Costa Rica etc., etc.

SEÑOR:

Ha llegado á mi poder el decreto de su Gobierno, de que se remitió copia al señor T. N. Scott, agente de la Compañía de tránsito de Nicaragua. Por este decreto se prohibe á la Compañía traficar con sus vapores en el río San Juan y en el Lago de Nicaragua, con motivo de las hostilidades pendientes entre su Estado y el General Walker. La razón que asigna para este decreto es que *La Compañía* estaba empeñada en el trasporte de filibusteros en sus vapores de los océanos para ayudar al trastorno del Gobierno legítimo de Nicaragua. Estas aserciones son enteramente falsas; sin embargo debo admitir que era muy natural de parte de su Gobierno el tener este concepto equivocado. *Estoy informado que desde algunos meses se habían ocupado los agentes de la Compañía en mandar gente para Walker*, sin el consentimiento ó la inteligen-

cia de la Compañía y demuestran claramente los hechos subsecuentes que esto se había hecho precisamente por un arreglo entre Walker y sus agentes, en virtud del cual debía caer la Compañía, ganando los agentes otros derechos.

El 19 de febrero último, anuló el *Gobierno* de Walker en Nicaragua el contrato de la Compañía, por medio de lo que ellos llaman un decreto, y pocos días después concedió otro contrato á Edmundo Randolph y socios. Estos socios son, según informes que tengo, Carlos Morgan, de Nueva York, y otros de San Francisco. La propiedad de la Compañía ha sido embargada para ser usada á beneficio de los nuevos contratantes.

Prosiguiendo sus ultrajes, se denunció á la Compañía y á muchos oficiales de ella en el periódico *El Nicaragüense*, órgano de Walker, en un lenguaje ofensivo, acusándolos entre otros de traición al Estado.

Conocidos estos hechos, no necesitaré de argumentar que la Compañía no ha hecho nada para adelantar la empresa ilegal de Walker. *Que algunos de sus agentes lo hayan hecho no admite duda*, pero abusando siempre de la confianza puesta en ellos, de manera que se ha hecho de la Compañía un instrumento de Walker, quedando arruinada por sí misma, si él continuara ejerciendo el poder que ha usurpado á Nicaragua. Estoy forzado á creer que estos hechos no eran conocidos por su Gobierno al tiempo de darse el decreto expresado.

Desde el acto ó decreto de chancelación de nuestro contrato, no ha tenido la Compañía agentes ningunos en el Istmo y no han intentado traficar con vapores; ni los tienen para usar. Se han quitado los vapores de la línea desde el momento que su propiedad en el Istmo se había embargado, y no se reemplazarán los buques hasta que la Compañía vuelva á tener sus derechos y que la paz esté establecida en Nicaragua.

Espero que Ud. remitirá esta comunicación á su Gobierno con toda puntualidad para que pueda relevar de una vez la importancia que pesa sobre el carácter de la Compañía que represento, por medio del dicho decreto, lo que no lo dudo, lo hará.

Con todo respeto su humilde obsecuente servidor.

(F.) *C. Vanderbilt*,

Presidente de la Compañía accesoria del tránsito.

DOCUMENTO NÚM. 3.

JUAN RAFAEL MORA,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA,

En uso de las facultades omnímodas de que me hallo investido, y con presencia de la fracción 6. ᵅ artículo 77 de la Constitución,

DECRETO:

Artículo 1. ° —El Presidente de la República de Costa Rica, mandará en persona el ejército expedicionario que marcha á perseguir los filibusteros que intentan apoderarse del territorio y de la independencia y libertad de los Estados de Centro-América.

Artículo 2. ° —En consecuencia, el Presidente de la República se separará desde mañana del ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo Nacional y lo encarga á S. E. el Vicepresidente D. Francisco María Oreamuno.

Artículo 3. ° —El Ministro de Gobernación dispondrá lo conveniente al cumplimiento de este decreto.

Dado en el Palacio Nacional: en San José, á los siete días del mes de marzo de 1856.

JUAN RAFAEL MORA

El Ministro de Estado
en el Despacho de Gobernación,

Joaquín Bernardo Calvo.

DOCUMENTO NÚM. 4

CIRCULAR Á LOS GOBERNADORES.

Palacio Nacional.—San José, marzo 5 de 1856.

Señor:............

Cuando el Presidente de la República y millares de ciudadanos se separan de sus familias, de sus bienes y comodidades, marchando á combatir á los enemigos de la América Central; cuando corren á derramar su sangre, á exponer su cara existencia por la patria, nosotros los que aquí quedamos tenemos deberes muy sagrados que cumplir.

Jamás se ha emprendido una guerra más justa y nada lo comprueba más que el unánime entusiasmo, el ardor bélico de esa noble juventud que acabamos de ver marchar á rescatar á sus hermanos del yugo infamante que los oprime, que vuela ansiosa á pelear por el honor, por la independencia, por el porvenir no sólo de la pacífica y venturosa Costa Rica, sino de toda la América Central.

Pero la guerra, por justa que sea, es siempre una funesta calamidad para las sociedades; sólo el patriotismo de los gobernantes y de los pueblos puede disminuir sus deplorables consecuencias. No se limita el amor patrio á empuñar las armas corriendo al campo de batalla, á pelear por el honor y la libertad nacional, ni menos es

tan sólo con las bayonetas con lo que se combate al enemigo. Cuando el Supremo Magistrado y tantos dignos ciudadanos van á arrostrar todo género de privaciones y de peligros; cuando en aras de la patria hacen el sacrificio de separarse de cuanto aman y poseen; cuando por preservar á todos de la cruenta ignominia de ser subyugados por una horda de forajidos, van á prodigar su sangre y sus vidas ¿podría disculparse á los que permaneciendo sin riesgo en sus moradas no contribuyesen con sus recursos y esfuerzos á minorar los desastres de la guerra, y no trabajasen con ardor por el bien general de los pueblos?

Si en todas épocas la negligencia de los gobernantes y el egoísmo de los ciudadanos son un delito, en ésta, esa negligencia y egoísmo serían un crimen inperdonable, un crimen de lesa patria.

Hoy mas que nunca es imprescindible que los Gobernadores, Alcaldes y Autoridades todas, se esfuercen unísonamente en avivar el espíritu público, en mantener el orden, en propagar la instrucción, en mejorar los caminos, en impulsar el progreso en todos los ramos, en hacer eficaz la policía, en surtir los mercados, en perseguir la pereza, el vicio y el crimen hasta en sus mas recónditas guaridas.

En nuestra muy escasa población cualquiera falta se hace sentir y es de absoluta necesidad proveer todas las emergencias que de los sucesos actuales pueden surgir. La escasez de productos alimenticios sería una de las consecuencias más deplorables de la disminución de brazos empleados en la agricultura. Forzoso es, pues, que los Gobernadores en unión de las Municipalidades trabajen con los buenos patricios y ordenen por todas partes las siembras de granos. Las comunas pueden ayudarse mutuamente, y siendo este un deber tan sagrado y por cierto muy menos peligroso que el ir á la frontera á arrojarse al fuego del enemigo, justo es que se obligue á todos á cumplirlo. Siémbrese, trabájese por donde quiera en aumentar los medios de subsistencia, en reparar los males que puedan sobrecogernos en bien de esa patria que nuestros hermanos van á defender con su valor y constancia.

Al marchar S. E. para la frontera me ha ordenado recuerde á los Gobernadores los graves deberes que sobre ellos pesan, la confianza que en Ud. y sus compatriotas tiene, y espera que todos, lejos de paralizar sus empresas, lejos de desfallecer en las presentes circunstancias, centuplicarán sus fuerzas, su patriótico celo para que el país continúe su desarrollo rápido y benéfico, para demostrar que podemos combatir al enemigo común y al propio tiempo trabajar por el bienestar y engrandecimiento de la patria.

Corresponde á Ud. como Gobernador de esa provincia darle fomento en todo, dar vitalidad y energía á las indolentes municipalidades de algunos cantones, vigorizar el espíritu público y cooperar con el Gobierno Supremo al bien, al adelantamiento y seguridad de la República.

Preciso es también estar alerta contra la falacia y perversidad de nuestros enemigos. No es sólo el legítimo anhelo de libertar á nuestros hermanos y combatir el peligro presente el que nos pone las armas en la mano. No es el único objeto exterminar á esa cuadrilla de filibusteros lo que ha obligado al Jefe de la Nación á llamar á las armas á los costarricenses, no, lo es también el impedir que se efectúen más temibles acontecimientos. El Gobierno recibe continuos avisos de que los agentes del filibusterismo se derraman por todas partes para adquirir á fuerza de intrigas y piráticas ofertas, prosélitos que fácilmente hallan en la escoria criminal de todos los pueblos que se hacinan en las ciudades marítimas de la Unión, en el Pacífico y en el Atlántico. El clima primaveral de Costa Rica, su salubridad, su riqueza natural, todo ha excitado la codicia de esos salteadores de nacionalidades débiles y le han hecho grandes promesas al caudillo que hoy tiraniza á Granada, si logra apoderarse de Costa Rica, como un país más á propósito por su temperatura y producciones para satisfacer su frenética voracidad.

En tal situación, es de imperiosa urgencia redoblar la vigilancia y la actividad en todo. Para evitar la circulación de noticias falsas y alarmantes, S. E. ha dispuesto que mientras permanezca en campaña se publique en el cuartel general un Boletín del Ejército que comunique á los habitantes del interior todos los acontecimientos con la mayor prontitud y veracidad. Las familias de los ausentes pueden confiar en que nada se les ocultará y que casi cotidianamente recibirán nuevas de los suyos por los correos que vendrán de Moracia, tres veces á la semana, y cuantas se juzgue preciso comunicar algún suceso extraordinario.

Concluyo excitando á Ud. y á todos los ciudadanos, en nombre de S. E. para que cooperen con firme decisión, no sólo á la defensa nacional, sino al progreso y bienestar de toda la República. Tal debe aguardarse de la pericia de las autoridades y de la laboriosa perseverancia, el buen juicio y patriotismo de los costarricenses.

Dios guarde á Ud.

Calvo.

DOCUMENTO NÚM. 5.

CIRCULAR A LOS GOBERNADORES.

Palacio Nacional.—San José, marzo 11 de 1856.

Por consideraciones de interés público el Excelentísimo Gobierno de la Nación, se ha servido declarar: que los individuos del ejército expedicionario, de sargentos abajo, no pueden ser demandados ni ejecutados mientras dure la campaña y un mes después de haber vuelto á sus casas, por deudas ó contratos en que estuvieren comprometidos antes de emprender su marcha para la frontera; y que sus acciones no prescinden por el lapso de tiempo durante aquella y el mes enunciado.

En consecuencia, previene el Gobierno que los jueces respectivos se abstengan del conocimiento de toda demanda escrita ó verbal que pretenda instaurarse contra los individuos del ejército, hasta tanto haya trascurrido el término prefijado.

Y lo comunico á Ud. para su conocimiento y el de quienes corresponda.

Dios guarde á Ud.

Calvo.

CAPÍTULO XXXVIII.

SUMARIO.

Llegada de Schlessinger á Granada.—El Gobierno del señor Rivas declara la guerra á Costa Rica.—Proclama de Walker.—Sensación que produjo á los falanginos la declaratoria de guerra que les hizo Costa Rica.—Palabras de Walker.—Reflecciones acerca de ellas.—Proclama de Rivas contra Costa Rica.—Decreto del 13 de marzo y orden general del mismo día.—Facultades dadas á Walker.—Empréstito decretado por Rivas.—Un nuevo Ministerio.—Decreto de elecciones.—Traslación del Gobierno á la ciudad de León.—Proclama del Presidente provisorio.

Schlessinger llegó á Granada, de regreso de Costa Rica y allí hizo á Walker una relación completa de la manera como había sido tratado por las autoridades de aquella República.

La actitud del Gobierno de Costa Rica obligó á Walker á dictar activas providencias.

El 11 de marzo de 1856 el presidente Rivas declaró la guerra al Gobierno costarricense, y el General en Jefe dió una proclama que terminaba con la orden de usar la cinta roja como divisa de sus tropas. (Véase el documento número 1.)

Walker dice que aquella proclama tenía por fin asegurar la cooperación activa de los democráticos de Nicaragua y de los liberales de los otros Estados de Centro América, y que la causa de

volverse á usar la cinta colorada era la conducta que habían observado los legitimistas nicaragüenses.

Esta proclama en otras circunstancias habría producido un grande efecto en el ánimo de los liberales; pero después del manifiesto del General Cabañas á los centro americanos, los liberales comprendieron que el espíritu de Walker no era el que exhibía en aquel documento.

La declaratoria de guerra que hizo Costa Rica á los invasores de Nicaragua produjo en el ánimo de estos una funesta sensación.

El Jefe de la Falange hablando sobre el particular se expresa en los términos siguientes:

"No declara la guerra Costa Rica contra la República de Nicaragua, sino contra ciertas personas á su servicio. Y como la guerra ha sido declarada contrariando las reglas del derecho público, así el modo como debe hacerse no sigue los principios adoptados por las naciones cristianas. En el mismo día en que se hizo la declaratoria, fué emitido un decreto mandando que todo prisionero tomado con las armas en la mano fuese fusilado. Y sin embargo, ha habido pueblos cristianos tan faltos de pudor, que alaban la conducta y la política del señor Juan Rafael Mora. Y en la ceguedad de las pasiones políticas, los americanos no han tenido vergüenza de prestar su apoyo al hombre que declaraba á la faz del mundo el principio de que ellos debían ser excluidos de la América Central, y que, si contra su voluntad se atreviesen á llegar, serían pasados por las armas."

No podía declararse la guerra á Nicaragua, porque no era el pueblo nicaragüense el que intentaba restablecer la esclavitud ni anexar á Centro América á los Estados esclavistas.

Walker asegura que momentos después de haber escrito su proclama, recibió el decreto de Mora del 1.° marzo, en el cual declara la guerra á los americanos de Nicaragua; y que habiendo sido informado el Presidente provisorio, de aquel documento, dió el mismo día una proclama de guerra contra Costa Rica.

El 13 dictó el Gobierno del señor Rivas un decreto que declara al departamento del Mediodía en estado de campaña, y obliga á todos los habitantes de Nicaragua á empuñar las armas contra el enemigo.

Ese mismo día fué publicada la orden general que dice así: "Habiendo el Supremo Gobierno provisorio de la República de Nicaragua, por decreto de 11 de marzo de 1856, declarado solemnemente

la guerra contra el Estado de Costa Rica, el ejército se tendrá listo para entrar en campaña."

El señor Rivas concedió al General en Jefe omnímodas facultades para que hiciera la guerra, por todos los medios que juzgase adecuados.

También para proporcionarle fondos decretó un empréstito de $ 25.000 á solo el departamento oriental y restableció una contribución mensual que en otro tiempo había existido.

El partido democrático deseaba que la ciudad de León volviera á ser capital de la República.

Walker creyó conveniente acceder á esa solicitud y se dictaron las medidas conducentes para que tuviera efecto. Los demócratas altamente satisfechos por haberse llenado sus deseos, perdonando el desaire hecho á Cabañas y todos los vejámenes que anteriormente habían experimentado, se unieron de nuevo á la Falange, y el Presidente Rivas nombró Ministro de Guerra al General Jerez; de Relaciones Exteriores á Sebastián Salinas, y de Crédito Público á Francisco Baca.

Autorizado por el nuevo Gabinete apareció un decreto que tiene fecha 19 de marzo.

En él se convoca al pueblo á elecciones de supremas autoridades, conforme á la Constitución de 1838. (Véase el documento núm. 2.)

No sólo asuntos militares sino también políticos exigían en Granada rápida resolución. Para que no hubiera demoras el Ministro Fermín Ferrer debía permanecer en aquella ciudad, y por acuerdo de 22 de marzo de 56 se le autorizó para resolver en todos los asuntos que ocurrieran en los departamentos de Oriente y Mediodía.

Verificada la traslación el 22 de marzo, sobre estas bases, aparecía una irregularidad notabilísima: faltaba en absoluto la unidad administrativa.

Walker ejercía un poder omnímodo en el ramo militar; Ferrer tenía la misma omnipotencia sobre los departamentos de Oriente y Mediodía en todos los demás ramos de la administración, y el señor Patricio Rivas mandaba en León sobre todos los asuntos que no estaban encomendados ni á Walker ni á Ferrer.

Al llegar el señor Rivas á León dictó una proclama en la cual asegura que había ido á esa ciudad con el fin de ponerse en contacto con los Gobiernos de Honduras, el Salvador y Guatemala, con quienes Nicaragua sólo deseaba buenas inteligencias y una amistad leal y sincera. (Documento número 3.)

Esta proclama que lleva fecha 30 de marzo, se opone en un todo

á la proclama que Walker había publicado el 11 del mismo mes.

Entonces William Walker creyó que el deseo de trasladar el Gobierno á León no sólo tenía por fin el reaparecimiento de la antigua capital de Nicaragua, sino muy especialmente la división de las autoridades nicaragüenses para poder combatir á la Falange.

Este procedimiento que Walker no juzgaba propio de hombres de Estado ni de personas circunspectas, lo irritó é hizo cada día más astuto y desconfiado.

DOCUMENTO NÚM. 1.

A LOS CENTRO-AMERICANOS.

Llamada á Nicaragua por el partido democrático de la República la fuerza americana que se halla bajo mi mando, se ha esforzado en sostener los principios en cuyo favor se emprendiera la revolución de 1854. Para conciliar en un todo la paz general, dispuestos estábamos á sepultar en el olvido las disensiones anteriores y á procurar que ambos partidos quedasen amalgamados y no formasen más que uno. Con tal objeto desde el tratado de octubre último hemos contenido á nuestros antiguos amigos los democráticos, intentando reconciliarlos con los que anteriormente eran afectos al Gobierno de Estrada.

Con el mismo propósito el Gobierno provisional de Nicaragua, aunque difería en ideas y principios de los Gobiernos de los demás estados de Centro América procuró establecer francas y amistosas relaciones con las Repúblicas vecinas. Mas nuestras indicaciones políticas han sido repelidas; nuestras proposiciones amistosas, no sólo se han desatendido, sino que fueron tratadas con desprecio y con desdén; en cambio de los mensajes amistosos que enviamos á los demás Gobiernos, sólo hemos recibido insultos pertinaces; y el único pretexto de semejante conducta es la presencia de fuerzas americanas en Nicaragua.

El que se titula partido legitimista en Nicaragua ha rechazado

nuestros esfuerzos conciliatorios; ha sostenido comunicaciones con los demás serviles de los otros Estados; y por todos los medios que se han hallado á su alcance, ha procurado debilitar al actual Gobierno provisional dando ayuda y bríos á los enemigos exteriores de Nicaragua.

En tal estado de cosas, no queda á los americanos de Nicaragua más arbitrio que tratar con hostilidad á todos los serviles de la América Central.

Gran parte de los que se titulan legitimistas en este Estado, miran con enemistad pública ó encubierta nuestra presencia en este suelo. Nos deben la protección que hemos dispensado á sus vidas y propiedades y en cambio nos corresponden con ingratitud y traición.

La ley natural de protección individual, nos obliga á los americanos de Nicaragua á declarar enemistad eterna al partido servil y á los Gobiernos serviles de la América Central. La amistad que les habíamos brindado ha sido despreciada. No nos queda mas arbitrio, que hacerles reconocer que nuestra enemistad puede ser tan peligrosa y destructora, como fiel y verdadera es nuestra amistad. — *William Walker.*—General en Jefe del Ejército de Nicaragua.—Granada, marzo 11 de 1856.

DOCUMENTO NÚM. 2.

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA, Á SUS HABITANTES:

Considerando que la República no debe permanecer por más tiempo sin el funcionario que según la Constitución vigente de 838 debe ejercer el P. E. ni más de un año sin las Cámaras legislativas que las circunstancias que le han obligado á un régimen excepcional no bastan á que en el entretanto se llame al pueblo para que ejerza su soberanía en el acto sagrado de la elección y en el augusto de instalación de los S. S. P. P. de la misma República: siendo conforme el espíritu del tratado de 23 de octubre del año próximo pasado, que al procederse á elecciones sea con arreglo á la referida Constitución: teniendo á la vista el artículo 68 de la carta fundamental, por el que sin necesidad de convocatoria son válidos los actos de elección periódica constitucional: habiendo trascurrido ya algunos períodos sin verificarse dichos actos: de conformidad con el dictamen del consejo pleno de Ministros y en uso de sus facultades decreta:

Artículo 1. ° Se convoca al pueblo de la República para que con arreglo á la ley de 19 de diciembre de 838 proceda á la elección de todos los diputados, senadores y supremo director, con las modificaciones que expresan los artículos 2. ° y 3. °

Artículo 2. ° Las elecciones primarias se verificarán el segundo domingo del mes de abril próximo: las de distritos el 3er. domingo del mismo mes, y las de departamentos el primer domingo de

mayo siguiente; debiéndose organizar los respectivos directorios según el artículo 62 de la citada ley de diciembre.

Artículo 3. ° Los diputados y senadores electos se reunirán en juntas preparatorias en la ciudad de Managua el día 25 de mayo próximo, haciendo la calificación de ley.

Artículo 4. ° El Gobierno cuidará que los actos electorales se practiquen con toda libertad y las cámaras legislativas ejerzan con la misma sus altas funciones.

Artículo 5. ° El secretario del despacho de Relaciones y Gobernación es encargado del exacto cumplimiento del presente decreto, que se imprimirá, circulará y publicará con la debida solemnidad en todos los pueblos de la República.

Dado en Granada, á 19 de marzo de 1856.

(F.) *Patricio Rivas.*

Al Señor Ministro de Relaciones y Gobernación Licenciado Don Sebastián Salinas.

DOCUMENTO NÚM. 3.

PROCLAMA DEL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA Á LOS NICARAGÜENSES:

COMPATRIOTAS:—He venido á visitar el Departamento Occidental, y á ponerme en más inmediato contacto con los Gobiernos de Honduras, Salvador y Guatemala, con quienes Nicaragua sólo desea buenas inteligencias y una amistad leal y sincera, de que resulte la existencia feliz de los Estados regidos por sus instituciones peculiares.

No quiero la guerra, mucho menos entre los pueblos hermanos y amigos naturales. No hay necesidad de un rompimiento, y estoy dispuesto á poner todos los medios que conduzcan á la consolidación de la paz. Al intento, he destinado ya mis comisiones para que celebren tratados de alianza y amistad. ¡El cielo protegerá estos designios!

Nicaragüenses:—Si mis esfuerzos tuviesen el resultado que es de esperarse del civismo de los que actualmente rigen los otros Estados, gozaréis en unión de ellos de las bendiciones de la paz y de la libertad. Si por el contrario fuesen frustrados, preparaos para la defensa de la patria, seguros del triunfo de vuestra justa causa.

León, marzo 30 de 1856.

P. Rivas.

CAPÍTULO XXXIX.

SUMARIO.

Salida del ejército.—Llegada del General José Joaquín Mora al puerto de Las Piedras y Bagaces.—Llegada del Presidente Mora á Puntarenas. Llegada de la columna comandada por José María Gutiérrez al mismo puerto.—Conducta observada por la colonia extranjera.—Rafael García Escalante y Mr. Marie.—Elementos de oposición en el interior.—Comunicación del Subsecretario de la Guerra.

El ejército que se reunió en la plaza de San José de Costa Rica el 3 de marzo, dispuesto á marchar contra los invasores del territorio centro-americano, lleno de entusiasmo salió de aquella capital en diversas columnas con dirección á Nicaragua.

La columna que mandaba el General José Joaquín Mora, compuesta de 2500 hombres, fué designada para ir á la vanguardia y partió de San José en la mañana del día 4.

Estas tropas, para llegar al departamento del Guanacaste, debían atravesar el Golfo de Nicoya, embarcándose en Puntarenas; pero como en ese lugar no había botes suficientes para conducirlas juntas, fué preciso fraccionarlas.

Por tal motivo en Esparta se dividieron, yéndose el General Mo-

ra con mil hombres á Puntarenas y quedando los otros en aquel pueblo mientras se buscaban los medios de trasporte.

Las tropas de Mora se hicieron á la mar en pequeñas embarcaciones y se dirigieron al puerto de *Las Piedras*, situado en el Golfo de Nicoya, y perteneciente al departamento del Guanacaste.

El 10 de marzo á las seis y media de la tarde, desembarcaron aquellas tropas con toda felicidad en el puerto indicado, y el 11 en la madrugada salieron con dirección á Bagaces, lugar donde debían esperar la llegada de las demás fuerzas.

Los 300 hombres que mandaba el capitán Escalante se embarcaron en Puntarenas y se dirigieron al Bolsón, otro puertecito del Guanacaste en el mismo Golfo.

El barón prusiano Alejandro Bülow fué encargado de fortificar á Puntarenas, y tenía bajo sus órdenes 300 hombres.

El Presidente Mora, con su estado mayor, llegó á Puntarenas en la mañana del 12 de marzo y allí se le hizo un recibimiento entusiasta y expresivo.

Ese mismo día entró en aquel puerto la columna mandada por el señor José María Gutiérrez, la cual sin pérdida de tiempo procedió á embarcarse.

En Puntarenas, tanto los naturales como los extranjeros manifestaron un interés decidido en favor de la causa de Costa Rica.

Muchos extranjeros prestaron servicios é hicieron ofrecimientos de suma importancia.

El Boletín Oficial, correspondiente al 14 de marzo, ocupándose de la conducta observada por esas personas, dice: "Merecen principalmente no sólo la gratitud y reconocimiento del Gobierno, sino de todos los costarricenses, el distinguido capitán Le Lacheur, D. Manuel Ansada, quien ofreció al Gobierno su persona y capital, D. Manuel Cañas, D. Eduardo Beeche y D. F. E. Aqueche, cuyos servicios no pueden enumerarse.

"El capitán Le Lacheur ha facilitado al Gobierno todos los botes de sus buques para el trasporte de las tropas, suspendiendo el embarque de todo su cargamento: quería armar en guerra, para defensa de Puntarenas, uno de sus mejores buques, y empabezó sus embarcaciones para saludar al Presidente con los cañonazos de costumbre."

Al Presidente Mora lo acompañaba un numeroso séquito de personas.

Entre los que lo componían se encontró el coronel Rafael García

Escalante, que funcionaba en aquellos días como Subsecretario de la Guerra.

Escalante había militado al frente de las fuerzas de Costa Rica en tiempo de la lucha que sostuvo Arce, Presidente de Centro América, con el Estado del Salvador.

Había desempeñado diversos puestos elevados y tenía muchas ramificaciones en el país.

Mr. Marie, persona de quien se ha hablado extensamente en la "Reseña Histórica de Centro América," había hecho un viaje á Europa.

A su regreso, se hallaba el ejército de Costa Rica en marcha para Nicaragua.

Marie, comprendiendo que sería útil á Mora en el campo de batalla, y teniendo necesidad de darle informes acerca de su expedición á Europa, se puso en marcha y en el campamento fué nombrado Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Los enemigos de Mora trabajaban continuamente y no perdían oportunidad para desprestigiar su administración.

Ellos creyeron oportuna la circunstancia de encontrarse ausente de la capital Mora y los jefes militares de su mayor confianza, para activar sus trabajos de oposición.

El Presidente tuvo noticia de lo que estaba acaeciendo en el interior, y ordenó al Subsecretario de la Guerra dirigiera al Ministro del ramo una comunicación manifestándole que continuamente le llegaban informes de que existían algunas personas que no estaban de acuerdo con su política, y que era preciso impedir que sus maquinaciones llegaran á producir algún efecto.

Esa comunicación, fechada en Puntarenas, á 15 de marzo de 1856, dice así:

"S. E. el General Presidente recibe continuas informaciones, muy fidedignas, de que existen algunas personas, aunque muy pocas, cuyo comportamiento no está acorde con el sentimiento unánime de la nación: con esa enérgica decisión de concentrar todos los pensamientos, todas las existencias, la riqueza y el valor del pueblo costarricense, para defender el honor, el suelo y los vivos tesoros que constituyen lo que con tanto amor y noble orgullo llamamos patria. Por insignificantes y muy contadas que esas personas sean, en las graves circunstancias no sólo de Costa Rica, sino de toda la América Central, la lenidad para con ellas sería, no ya una debilidad generosa, sino un abandono criminal que podría ser causa de mayores conflictos. En tal situación, el General Presidente

recomienda á U. S. para que lo haga presente á S. E. el Vicepresidente, que se vigile muy atentamente á todos los individuos á que se refieren las comunicaciones expresadas; y que teniendo en consideración nada más que el interés patrio, la justicia de nuestra causa y la salvación de la nacionalidad centro-americana, confine, dentro ó fuera del país, á los que por su conducta indiscreta ó culpable, juzgue peligrosos en las actuales circunstancias."

El Presidente Mora había nombrado desde que principiaron á llamarle seriamente la atención los acontecimientos de Nicaragua, al General José María Cañas, primer jefe militar del departamento del Guanacaste. Cañas, celoso en el cumplimiento de su deber, tenía siempre á su Gobierno bien informado de todos los sucesos que se verificaban en el vecino Estado.

Cuando Costa Rica declaró la guerra á Walker, Cañas organizó en aquel departamento algunos cuerpos de tropas liberianas.

El Presidente Mora y su estado mayor, el grueso del ejército de operaciones y las tropas del Guanacaste, se reunieron en Liberia á mediados del mes de marzo.

El 20 de ese mes, la columna de vanguardia mandada por el General J. Joaquín Mora, se puso en marcha con el fin de salir al encuentro de las tropas falanginas que se decía habían invadido el territorio costarricense.

CAPÍTULO XL.

SUMARIO.

Razón del método.—Relación de Walker que contiene la invasión á Costa Rica; la situación de las fuerzas americanas en 1856; la llegada de Goicouría; la expedición al Guanacaste y la derrota de Santa Rosa. Relación de Jerónimo Pérez, que contiene la acción de Santa Rosa.—La acción de Santa Rosa, descrita por "El Nicaragüense."—Narración de un testigo presencial.—Parte del General José Joaquín Mora, dado el 20 de marzo.—Contestación del Presidente.—Otra contestación del mismo.—Proclama del General en Jefe.—Parte de 25 de marzo en que se refiere la acción de Santa Rosa.

La necesidad de presentar sin interrupción los acontecimientos que se refieren al régimen interior del Gobierno del señor Rivas, ha hecho avanzar la narración hasta el 30 de marzo de 1856.

También se han referido sucesos del ejército de Costa Rica, desde el 3 de marzo hasta su llegada al Guanacaste.

Acontecimientos importantes relativos á la guerra se realizaban antes de esas fechas en las filas de Walker que es preciso darlos á conocer.

El jefe de la Falange se expresa así: "El 1.° de marzo de 1856 las fuerzas regulares de los americanos se componían como de seiscientos hombres. Estaban orgnizadas en dos batallones, el uno denomi-

nado de rifleros y el otro batallón de infantería ligera. El primero era mandado por el Coronel M. B. Skerrett, teniendo á E. J. Sanders de Teniente Coronel y á A. S. Brewester de Mayor. El de infantería ligera era mandado por el Coronel B. D. Fry, teniendo de Mayor á J. B. Markham. Casi todas las compañías de rifleros estaban de guarnición en León, encontrándose una sola en Rivas á las órdenes del capitán Rudler, de cuya ciudad era Comandante el mayor Brewester. El batallón de infantería estaba en Granada. Desde el nombramiento del Coronel P. R. Thompson como ayudante General á principios de febrero, la organización del ejército había sido mejorada en cuanto á orden y sistema. El cuerpo de cirujanos estaba bien dirigido por el cirujano general, Dr. Moses; y el Coronel Tomás F. Fisher tenía á su cargo la Comisaría. W. K. Rogers había sido nombrado poco antes Subcomisario General con el grado de Mayor y tenía la dirección de la proveeduría. El Coronel Bruno von Natzmer tenía el nombramiento de Inspector general, pero en la actualidad estaba en León, con poderes amplios y generales para sistemar la administración civil y cuidar de que se proveyese convenientemente á las necesidades de los americanos. Sus conocimientos de la gente en el Departamento Occidental hizo muy valiosos sus servicios, tanto más que había constantes rumores de disturbios y dificultades por parte de los hijos del país en León.

"Durante los cuatro meses corridos desde el establecimiento del Gobierno provisorio, los americanos en su mayor parte, habían permanecido en Granada. Pero la enfermedad que prevalecía allí, y la necesidad de fuerzas en otros puntos, habían hecho indispensable el envío de pequeñas partidas á varios puntos de la República, familiarizando así á los habitantes de los distritos más retirados con la presencia de los americanos, y acostumbrando á estos al conocimiento de los caminos y de las preocupaciones locales de aquellos. Por consiguiente el Coronel Fry con un cuerpo de cazadores, había pasado varias semanas en las cercanías de Matagalpa, adelantándose hasta Juigalpa, para apaciguar ciertos disturbios que los legitimistas estaban promoviendo entre los indios. Hubiera sido mejor para la disciplina y el espíritu de las tropas, que hubiesen quedado por menos tiempo y en más reducido número en Granada; pero estando allí el depósito de las armas y la sede del Gobierno de acuerdo con el Tratado, la actitud de los legitimistas en dicha ciudad hacía necesaria la permanencia de una fuerte guarnición en la plaza. La abundancia de licor y la tendencia á la bebida de muchos

oficiales, no sólo perjudicaba la salud de las tropas, sino que les impedía materialmente mejorar su espíritu militar.

"Además de las fuerzas regulares de los americanos, había más de quinientos hombres aptos para las armas ocupados en negocios en Granada y en la línea del tránsito. En la capital había varios americanos desempeñando empleos civiles, sin contar los operarios encargados de la construcción de un muelle en el antiguo fuerte; y tanto en La Virgen como en San Juan del Sur, la Compañía de tránsito tenía multitud de personas ocupadas en sus trabajos. Algunas de estas estaban organizadas en una compañía en La Virgen, bien uniformada, bajo el mando de Jorge M. Murray, y constaba de unos cincuenta hombres. Muchos creían que podía contarse con esa gente en caso de disturbios, con tanta seguridad como si fuesen tropas regulares; y así es que se calculaba que en el caso de una invasión, podía disponerse de unos mil doscientos hombres para la defensa de Nicaragua.

"Pocos días después, el 9 de marzo, las tropas regulares se aumentaron mucho con la llegada á Granada de más de doscientos cincuenta hombres mandados por Domingo Goicouría.

"Mientras tanto Schlessinger había vuelto de Costa Rica haciendo la relación del modo como había sido tratado allá. Manuel Argüello, por cuya causa Selva había salido del Gabinete, quedó con sus amigos legitimistas cerca de Mora, dando con esto una muestra de la conducta de la antigua fracción granadina. El 11 los nuevos reclutas fueron organizados en un batallón de cinco compañías bajo el mando de Schlessinger, habiendo ascendido al grado de Mayor el capitán J. C. O'Neal y destinado á ese cuerpo.

"El Coronel Schlessinger, después de haber organizado su batallón y distribuido los fusiles á las varias compañías, recibió orden de estar listo para la marcha. Habiéndose dirigido á La Virgen con sus tropas, según las instrucciones que tenía, envió á Rivas los hombres más débiles de sus compañías, á las órdenes del teniente Colman, reemplazándolos con la compañía F. de rifleros al mando del capitán Rudler. Las cuatro compañías completas del nuevo batallón, eran mandadas respectivamente por los capitanes Thorpe, Creighton, Prange y Legeay. Las compañías de estos dos últimos estaban compuestas enteramente la una de alemanes, la otra de franceses; y el conocimiento que Schlessinger tenía de estos dos idiomas lo mismo que del español y del departamento del Guanacaste, había sido la causa que lo hizo escoger para la comisión que iba á desempeñar. Después de la llegada de la Compañía de Rud-

ler, la división de Schlessinger se componía como de doscientos cuarenta hombres.

"Walker dió orden á Schlessinger de marchar con sus tropas al departamento del Guanacaste. Su objeto fué dar el primer golpe de la guerra en el territorio ocupado por el enemigo, y también tener una avanzada á alguna distancia de la ruta del tránsito, para precaverse de toda sorpresa en la línea seguida por los americanos que viajaban al través del Istmo. Con el mismo fin algunas compañías ocupaban el Castillo y la punta de Hipp en la desembocadura del "Sarapiquí." Era necesario conservar la posesión del tránsito con más solidez que cualquier otro punto de la República, no tan sólo porque la propiedad tenía más necesidad de protección de los enemigos exteriores que en el resto de ella, sino porque, según los nuevos arreglos celebrados, la fuerza de Nicaragua debía alimentarse y aumentarse por medio del tránsito. Como son muy escasos los habitantes entre la ruta del tránsito y la línea del Guanacaste, era muy urgente el envío de un cuerpo de observación hacia el Sur. La mayor dificultad en la guerra, la de conocer con exactitud los movimientos del enemigo, se aumenta en Centro América por la falta de comunicaciones fáciles y la costumbre introducida por las frecuentes revoluciones, de poner en circulación las noticias más exageradas sobre los hechos más insignificantes. Sin embargo, es fácil ponerse al corriente con cualquier informe; de modo que, todo considerado, es más difícil conseguir informes de los distritos despoblados que de los populosos.

"El 16 Schlessinger marchó de San Juan del Sur á La Flor, riachuelo que separa el Guanacaste del Departamento Meridional. Antes de salir causó desagrados al Mayor Brewester, Comandante de Rivas, con las varias irregularidades que ejecutó, hechos que aquel Jefe, por una repugnancia natural, se descuidó de comunicar al cuartel general. La marcha á La Flor y más allá hasta Las Salinas, fué marcada por las mismas irregularidades en las tropas que se notaron mientras estuvieron en el tránsito; y el desorden fué tan grande, que el cirujano militar, un recién llegado, ignorante de la grave falta que cometía, dejó la división y volvió á Granada con cartas de Schlessinger. Este hecho, demasiado tarde, puso en relieve la debilidad del Jefe que había permitido que se fuese su único cirujano, cuando podía á cada momento encontrarse con el enemigo. Con tanta ignorancia de sus deberes, tanto por parte del Jefe como del cirujano, era necesario llevar adelante la guerra del mejor modo posible. Este ejemplo de Schlessinger y su cirujano, tomado

de entre muchos, pone en relieve una de las dificultades que rodearon á los americanos durante toda la guerra.

"Schlessinger llegó á la casa de campo de Santa Rosa ya tarde en la noche del 20 (a) con sus hombres hambrientos y cansados por una larga y penosa marcha. Parece que las avanzadas fueron convenientemente colocadas durante la noche, y en la mañana siguiente fueron despachados hombres montados en busca de noticias, y si fuese posible, de guías. Se mandó hacer una revista de armas, primeramente á las dos y en seguida á las tres de la tarde; y los hombres estaban vagando en todas direcciones dentro y al rededor del campamento, cuando, un poco antes que tuviese lugar la revista, fué dado el alarma y se oyó el grito de "aquí vienen," por un riflero montado que corrió hacia la casa en donde estaba acuartelado el Coronel. Schlessinger fué tomado enteramente por sorpresa, y en la confusión no pudo ser hallado por el ayudante. El Capitán Rudler con sus rifleros ocupó un corral cerca de la casa, con la mira de proteger el flanco de los americanos; pero el fuego del enemigo que avanzaba, pronto le obligó á abandonarlo. Mientras tanto el capitán Greighton, apoyado por el Mayor O'Neal, había formado su compañía teniendo la derecha al lado de la casa, é hizo unas cuantas descargas contra los costarricenses. Pero la compañía alemana se había disuelto y abandonado el campo, mientras que la francesa al mando de Legeay se había retirado del terreno montañoso y quebrado que había querido ocupar. En cinco minutos toda la fuerza precedida por su Coronel se puso en la más confusa retirada. El Mayor O'Neal, con otros oficiales en vano hicieron esfuerzos para lograr que los hombres volviesen é hicieren frente al enemigo. El pánico era tal que encontraron pocos que quisieran escucharlos y seguirlos.

"La fuerza costarricense que atacó en Santa Rosa era la vanguardia de todo el ejército en marcha hacia las fronteras del Norte. Consistía de unos quinientos hombres, contándose entre ellos Manuel Argüello, el legitimista. Llevaba la cinta colorada con el doble objeto de engañar á los americanos y de atraerse á los democráticos de Nicaragua. Después que el grueso del ejército hubo llegado á Santa Rosa con el Presidente Rafael Mora á la cabeza, los prisioneros nicaragüenses, varios de ellos heridos, fueron juzgados por

(a) Este es un error: debe decir 19, porque la acción de Santa Rosa fué el 20. [Nota del autor.]

una Corte Marcial y mandados pasar por las armas: cruel sentencia que fué fielmente ejecutada.

"Después de ir vagando algún tiempo entre Santa Rosa y el Lago de Nicaragua, los desorganizados restos de las tropas de Schlessinger, pudieron llegar á un lugar cerca de Tortugas, de donde se dirigieron á La Virgen, entrando á ella más bien por escuadras que por compañías, algunos sin sombrero ni zapatos y otros aun sin armas. En su fuga varios habían sido rasgados por los zarzales entre los cuales se habían visto obligados á caminar, y durante días y semanas se vieron llegar hombres extraviados. El abatimiento de los ánimos era grande, y algunos soldados para menguar la vergüenza de su derrota exageraban entre sus compañeros el aire disciplinado y marcial y las excelentes armas y equipo del enemigo que apenas habían visto en Santa Rosa."

El Sr. Jerónimo Pérez refiere el triunfo de Santa Rosa de la manera siguiente: "Se tenía idea exagerada de la inhabilidad de los costarricenses en la guerra, y Walker sin duda fué impregnado de esta convicción. Así fué que al citado Schlessinger lo puso á la cabeza de 240 hombres y al Capitán Rudler de una compañía para que apoyase el movimiento de aquel á quien mandó invadir el departamento del Guanacaste (hoy llamado Liberia.) (b)

"La expedición salió por agua para La Virgen, de donde prosiguió la marcha el 16 de marzo (1856). El 20 (c) en la noche llegó á la hacienda Santa Rosa, en cuyo punto hizo alto para tener descanso y hacer inspección de armas el día siguiente (21 del mismo mes.)

"Esta operación debía hacerse á las tres de la tarde. Poco antes los invasores, dormían unos y otros andaban dispersos, sin saber siquiera que venía en marcha el ejército costarricense.

"La hacienda Santa Rosa, situada á una jornada de la ciudad de Liberia, con buenas casas, con alturas inmediatas y con corrales de piedra es una posición militar en que un jefe experto pudo haber resistido con ventaja; pero el *Húngaro* era el más inaparente para el caso.

"Don José Joaquín Mora venía mandando la vanguardia, y preci-

---

(b) Este es un error. Liberia se llama la capital del departamento, que se denominó antiguamente Guanacaste; después se llamó Moracia, y cuando cayó Mora, los hombres que le habían hecho la revolución, volvieron á llamar Guanacaste al departamento, nombre que hoy tiene.

(c) Esta es una equivocación de fecha. La acción de Santa Rosa fué el 20 de marzo. Véase el parte que se halla al fin de este capítulo y su respectiva contestación. [Notas del autor.]

samente llegó á Santa Rosa el 21 poco antes de la inspección de armas que los yankees pensaban hacer. Mandó atacar al frente al Coronel Lorenzo Salazar con 280 hombres y al capitán José M. Gutiérrez que batiese el flanco izquierdo con 200, y la sorpresa por una parte y la carga á la bayoneta por otra, hicieron á los invasores abandonar las cercas de piedra y concentrarse á las casas de la posesión. Inmediatamente el capitán Gutiérrez, se lanzó sobre una de ellas y pudo tomarla á precio de su vida, y desde ese momento los filibusteros huyeron dispersos.

"Esta victoria fué alcanzada en pocos minutos, y no pudo ser de otro modo, mediante la sorpresa que recibieron por la impericia del Jefe á que se juntó la heterogeneidad de la división compuesta de americanos, alemanes y franceses, de tal suerte que en el horror del trance aquello era una Babilonia.

"De parte de los vencedores hubo 4 oficiales y 15 soldados muertos. Los vencidos dejaron más de 20; y es regular que varios heridos hayan perecido en las montañas, porque huyeron en dispersión por los montes que no conocían y en que vagaban descalzos y faltos de todo alimento."

Para que se tengan presentes diversos asertos de personas que por varios motivos han podido conocer á fondo los sucesos, creo oportuno consignar aquí lo que "El Nicaragüense," periódico de Walker, dijo entonces.

He aquí sus palabras:

DERROTA DE SANTA ROSA.

Granada, Abril 14 de 1856.

"El 20 de marzo de 1856, doscientos ochenta americanos ú otros que han adoptado la nacionalidad de los Estados Unidos, al mando del Coronel Luis Schlessinger, del ejército de Nicaragua, se encontraron en la hacienda de Santa Rosa, á diez y ocho millas de Guanacaste, en esta República, con un cuerpo del ejército de Costa Rica, compuesto de 600 á 1000 hombres: y en el espacio de 15 minutos, sufrieron una terrible derrota. No se encuentra un hecho semejante en la historia de los ejércitos americanos, á no ser el saqueo de la ciudad de Wáshington. Todas las ventajas de tiempo y de lugar estaban á nuestro favor; el prestigio del valor americano estaba en riesgo de un golpe; todo contribuía á ganar la batalla; pero ninguna de estas ventajas ni todas ellas juntas, nos libraron de una cruel y vergonzosa derrota. Todos los soldados, así los que estuvieron en el combate como los que no estuvieron, están de acuerdo con nosotros. Por consiguiente, no podemos injuriar á los verdade-

ros valientes, dando razón de la batalla de Santa Rosa y comparándola con aquellas en que otra vez se han distinguido. La recompensa del soldado consiste en el aprecio de sus acciones meritorias sobre aquellos que han caído tras él, y si nó, ¿en qué consiste su mérito, si en el mismo párrafo se hablase también de los cobardes?

"No tenemos relación alguna oficial de la batalla; pero por lo que nos han dicho algunos que se encontraron en ella, la derrota debe atribuirse únicamente al Comandante de la fuerza. Nuestras tropas se habían detenido en la hacienda Santa Rosa para comer, y haciéndolo estaban cuando fueron atacadas. No se había puesto ni tomado precaución alguna para evitar un ataque. Repentinamente se esparció la alarma, y antes que el orden se restableciera en nuestro campo, el enemigo nos acometió, haciéndonos un fuego destructor. Las tropas se acobardaron pronto y el Coronel Schlessinger dió orden á las compañías alemana y francesa para que se retirasen y tomasen mejor posición. Esta orden fué mal entendida, y creyendo que se les ordenaba la retirada aquellas compañías se pusieron en precipitada fuga. El Coronel según dice, corrió á reunir á los fugitivos; pero se creyó que él también huía, y con esto la derrota fué general. Nuestras tropas tomaron diferentes direcciones, esparciéndose en un terreno quebrado y montañoso, enteramente desconocido de ellas. Temerosos nuestros soldados de atravesar el camino, porque podían caer en poder de las partidas que el enemigo había destacado antes para cortarlos, se dividieron en pequeñas porciones, y después de una pesadísima jornada, dentro de montañas y en un camino quebrado, sin pan y sin agua, nuestros infelices compañeros llegaron á la bahía de La Virgen en pequeños grupos, muertos de fatiga, desnudos, descalzos y casi pereciendo. La indignación del ejército por la pérdida de la batalla iguala á las simpatías por los infelices que en ella sufrieron. Todos se quejan del Comandante de la expedición y particularmente de los oficiales y soldados que bajo su mando han faltado á su deber. Sujetas como están las acciones humanas á ser mal interpretadas, expuestos todos los hombres á la adversa fortuna, no haremos por nuestra parte censura alguna, antes de que el Consejo de guerra, que conoce ya del asunto, pronuncie su sentencia.

"Es casi imposible mencionar los nombres de los que merecen alabanza en las batallas, y mucho menos en un combate tan poco digno de elogio como el de Santa Rosa. Pero el ejército alaba unánimemente una compañía y ciertos oficiales, que sería necesario cerrar los ojos á un hecho público para no designarlos. La antigua

compañía de ligeros, mandados hoy por el capitán Rudler, fué la última en abandonar el campo, y no lo hizo sino cuando la batalla estaba perdida enteramente. Las pérdidas de esa campaña fueron terribles, y el enemigo se acordará por mucho tiempo de los ligeros.

"El Mayor O'Neal, á quien se considera con razón como el Murat del ejército, ha sido elogiado sin medida por todos los soldados, no solamente por su valentía en el campo, sino por sus cuidados después de la batalla para con los que sufrieron. Se ha hablado también mucho del ayudante Johnson, oficial muy querido de la guarnición, que se empeñó en restablecer el orden y detener los fugitivos. Se ha recomendado tanto al General el cabo Kelly, de la compañía A, que lo ha hecho capitán."

Un costarricense, diciéndose testigo presencial, refiere la acción de Santa Rosa de la manera siguiente:

"El 20 de marzo de 1856, la columna de vanguardia que iba para la frontera encontró dos caminos entre el "Pelón" y "Santa Rosa."

"Allí estaba un filibustero que se consideró espía; y rodeado por nuestras primeras avanzadas disparó su rifle como una señal de aviso.

"Se le hicieron muchas preguntas y no dió contestación alguna; pero las huellas de los invasores exhibieron el camino.

"Siguiendo esas huellas llegó la vanguardia á un callejón que domina el llano de la hacienda de Santa Rosa, en que se hallaba Schlessinger con todas las fuerzas de su mando y cuyo principal alojamiento era la casa más grande de la misma hacienda.

"Serían las tres de la tarde. El Guanacaste no tiene la altura sobre el nivel del mar de que disfrutan otras secciones de Costa Rica, y por lo mismo es cálido. El mes de marzo, con motivo del equinoccio, es allí ardentísimo. El ejército expedicionario iba de climas benignos y á las tres de la tarde lo sofocaba el ardor del sol. Había hecho aquel día una marcha rápida de catorce leguas y le faltaba agua. Sin embargo, no se oyó ni una sola queja.

"El General José Joaquín Mora y su Estado Mayor, se situaron en una pequeña altura que domina todo el llano de la hacienda y allí se concertó el plan de ataque.

"Este fué comunicado al Coronel Lorenzo Salazar, jefe de la división, al mayor Clodomiro Escalante, Comandante del batallón Guardia, al Mayor Julián Arias del escuadrón de caballería y al Comandante Murillo, nicaragüense que mandaba el batallón de liberianos: todos se dedicaron al arreglo de su gente.

"El jefe de la división ordenó al capitán Gutiérrez, que oculto por el bosque que limita el llano, se situara atrás de la casa principal para impedir la retirada del enemigo. Por un movimiento de flanco principió el combate al frente de los corrales de Santa Rosa, donde se hallaba parapetado el enemigo. En seguida el ataque se generalizó al frente de los corrales.

"El capitán filibustero Rudler con sus rifleros, defendía un corral inmediato á la casa para proteger el flanco; pero el fuego que se le hacía lo obligó á replegarse en la misma casa; entre tanto el capitán filibustero Creighton apoyado por el Mayor O'Neal con su compañía formada á la derecha, hacía descargas sobre los costarricenses.

"En esos momentos el capitán Gutiérrez separándose de su consigna, abrióse paso por entre los mismos corrales, y penetró por en medio de ellos para dirigirse á la casa principal de la hacienda, la cual tenía un oratorio desde donde los filibusteros á cubierto de las balas hacían un fuego nutrido.

"El capitán Manuel Quirós se lanzó también pistola en mano sobre el oratorio, y ambos cayeron acribillados por numerosas heridas. Allí sucumbieron otros valientes que combatían á pecho descubierto.

"A causa de la impetuosa carga que dieron los costarricenses, la compañía alemana abandonó el campo y se puso en fuga, y la francesa se retiró á un terreno montañoso y quebrado. De manera que todas las fuerzas del Húngaro, huyeron en la más completa confusión. El Mayor O'Neal con varios oficiales hizo esfuerzos inútiles para que los hombres que huían volvieran á la carga. Nadie los oyó. El pánico dominaba á los filibusteros que huían en diversas direcciones sin más deseo que el de ponerse en salvo."

El General José Joaquín Mora mandó en la acción de Santa Rosa. Él debía conocer mejor que ninguno los sucesos acaecidos en aquel combate. Oigamos sus palabras. Un parte del General Mora dado el 20 de marzo dice así:

"*Excelentísimo señor Presidente de la República.*

Santa Rosa, marzo 20 de 1856.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

"Me hago la honra de elevar al conocimiento de V. E. que á las cuatro de esta tarde he batido y derrotado completamente á cuatrocientos filibusteros que habían tomado posesión de esta hacienda y parapetádose dentro de los muchos corrales de piedra que hay en ella.

"Nuestro ejército peleó con tanto valor y denuedo, que el ataque que fué á la bayoneta, solamente duró catorce minutos.

"Hay que sentir la pérdida de cinco ó seis valientes oficiales y la de varios soldados. Tan luego como calme la primera impresión, daré á V. E. pormenores de lo ocurrido en ese glorioso día, como también informaré á V. E. de la conducta y valor de los oficiales que más se hayan distinguido.

"Reitero á V. E. las protestas de aprecio y respetos, suscribiéndome de V. E. muy atento servidor.

José Joaquín Mora.

"P. D.—Me ocupo al presente de perseguir á los filibusteros, pues mi intención es que no escape ninguno. Como este punto no ofrece comodidad alguna, pues aun de agua se carece, pienso regresar la fuerza al "Pelón," lo que verificaré mañana á las diez del día.—*Mora.*"

El Presidente contestó en estos términos:

"Cuartel General en marcha.—Liberia, marzo 21 de 1856.—(A las 4 y media de la mañana.)

"*Señor General don José Joaquín Mora*:

"A las dos y media de la mañana he recibido los partes que Ud. me ha dirigido con fecha de ayer. ¡Loor á Ud. y á esas valientes tropas! Yo las felicito á nombre de la Patria, orgullosa de poseer tan nobles hijos: yo celebro ese honroso triunfo y espero de su bravura que no cesarán hasta exterminar esa Falange filibustera.

"Honor al ejército, gloria á Costa Rica! Unión, paz é independencia á la América Central.

"Dios guarde á Ud. y á nuestros soldados.—*Juan Rafael Mora.*"

Otra comunicación del Presidente dirigida en la misma fecha al General José Joaquín Mora, dice así:

"Cuartel general en marcha.—Liberia, marzo 21 de 1856.—(á las 4 y media de la mañana.)

"*Señor Don José Joaquín Mora*:

"El júbilo que he recibido al saber la derrota de los piratas que han osado invadir la República, ha sido anublado por la forzosa, pe-

ro dolorosísima pérdida que Ud. me anuncia de algunos oficiales cuyos nombres aún ignoro. Han muerto peleando por su Dios, por su Patria y por su libertad. Muerte heroica, envidiable, pero que todos debemos deplorar.

"Deseando que se les dé la más cumplida asistencia á los oficiales y soldados heridos, mando á Ud. al Dr. Hosffman con el practicante Moya y los utensilios que necesita el Dr. Alvarado.

"Que se les asista á todos con el mayor esmero y que Dios salve su preciosa vida.

Dios guarde á Ud.

Juan Rafael Mora."

En seguida el General en Jefe, Presidente de la República, dió la proclama siguiente:

"*El General en Jefe del Ejército Costarricense, á la División de vanguardia.*

SOLDADOS:

"Habéis cumplido vuestro deber siendo los primeros en derrotar á los verdugos de vuestros hermanos, á los alevosos enemigos de la independencia centro americana, que se han atrevido á profanar el caro suelo de la Patria, robando y asesinando.—Eso esperaba de vosotros.

"Adelante! Otro esfuerzo más: un solo tiro y á la bayoneta. Y veréis cómo huyen, y esos son sus mejores asesinos. El triunfo es y será siempre vuestro.

"Paz y gloria á los bravos que han perecido.

"Salud y lauros á todos los valientes vencedores.

Juan Rafael Mora.

Cuartel General en marcha.—Liberia, marzo 21 de 1856."

El General José Jóaquín Mora, vencedor en los campos de Santa Rosa, dirigió al Presidente de la República otro parte que contiene importantes detalles y se expresa así:

"Excelentísimo señor Presidente, General en jefe del ejército. —Cuartel de la división vanguardia.—Hacienda del "Pelón," 24 de marzo de 1856.—Tengo el placer de dirigir á V. E. parte detallado de la toma de Santa Rosa.

"El jueves 20 del corriente, con noticia de haber visto á los filibusteros en el llano del "Coyol," me puse en marcha con la columna que saqué de Liberia.

"Mucho nos costó conducir los dos cañoncitos de á tres, por lo quebrado é inpracticable del camino.

"Tomamos un filibustero que procuró engañarnos, guiándonos al enemigo por un lado enteramente opuesto á aquel en que se hallaba; pero desconfiando de él, quise, antes de seguirle, registrar el llano del "Coyol." Seguimos la marcha, y á corto trecho descubrimos huellas de botas en un camino que conduce á la hacienda de Santa Rosa. Mandé á un ayudante adelantarse para observar las casas de dicha hacienda, y retornó con la razón de estar allí el enemigo.

"Seguimos un callejón orillado de árboles á cuyos lados se extendían lomas de poca altura cubiertas de espesa breña.

"Al salir del callejón vimos tendida á nuestros pies la plazuela de dicha hacienda, formada por un valle hondo y limpio, circundado por colinas de poca elevación, pero escarpadas.

"Los corrales de la hacienda, cerrados con cercas de piedra, empiezan como á la mitad de la falda de una de las colinas situada al frente del callejón hacia su izquierda, y rodean las casas que ocupan la altura, pero que están dominadas por la cumbre de la colina, á corta distancia y cubiertas de breña.

"Tienen las casas un gran patio también cercado: á la derecha, y en la falda de la colina hay una quesera. A continuación de la altura, ligándola con la inmediata, corre una limpia loma, al frente del camino que seguimos. La línea que debía correr mi gente, para llegar á las casas, es precisamente una milla.

"En vista de la posición, di mis órdenes para el ataque, concebido ya de antes sobre el exacto plano que el Mayor Don Clodomiro Escalante me había presentado para el caso de tener que batir allí al enemigo.

"El Coronel Lorenzo Salazar, con doscientos ochenta hombres, debía atacar el frente, la izquierda y el flanco derecho de la casa: seguíanle por ese lado (el más practicable) los dos cañoncitos, dirigidos por el capitán Mateo Marín.

"El capitán José M. Gutiérrez, con doscientos hombres, debía flanquear la izquierda por fuera de las cercas y tomar posesión á la espalda de las casas sobre la cumbre de la colina.

"El escuadrón de caballería quedó formado en el callejón hasta recibir la orden de cargar al enemigo, cuando se le desalojara de sus posiciones.

"La tropa de Moracia, en número de doscientos hombres, la formé en batalla en el callejón para cubrir la retirada en caso necesario.

"Listo todo, mandé desembocar por el callejón á la tropa formada por columnas. Nuestros soldados, al són de las cornetas, que tocaban á degüello, marcharon á la carrera, acudiendo cada cual al puesto señalado.

"Los filibusteros no hicieron ni un tiro; nos aguardaban de cerca, con la esperanza que su primer descarga nos derrotaría. Tampoco los nuestros dispararon hasta hallarse á veinte varas del enemigo. Rompieron entonces un fuego sostenido, que duró tanto como tardaron los costarricences en llegar á las cercas. Desde en este instante, sólo los piratas dispararon. Los nuestros saltaban á los corrales sin que el mortífero fuego que sufrían bastara á detenerlos.

"Allí murió el valiente oficial Manuel Rojas. Una vez dentro, no hubo ya esperanza para los malhechores: el sable y la bayoneta los hacían trizas y ellos aterrados, ni atinaban á ofender con sus tiros.

"Así fueron rechazados hasta las casas, donde se encerraron, al tiempo que la gente del capitán Gutiérrez, posesionada ya de la altura, los cercaba. En estos momentos pereció el capitán Manuel Quirós, herido al saltar la cerca del patio. Sus últimas palabras fueron dirigidas á sus compañeros de armas. "*Entren ustedes*" les dijo, y espiró. Señalóse también en el asalto del patio el ayudante del Coronel Salazar, Joaquín Ortiz, quien con su espada mató dos bandidos, teniendo la suerte de quedar ileso.

"Di la orden de atacar á la caballería, pareciéndome que no tardaría tanto en llegar sino el tiempo necesario para desalojar de su guarida á los filibusteros. Pero viendo al llegar que no era tiempo aún, marchó á formarse á la loma del frente, aguardando el momento oportuno.

"Todo esto pasó en cinco minutos.

"Ya empezaba á obrar la artillería: el capitán Marín disparó sus cañones contra el costado derecho, y frente de la casa, abriendo brecha, pero esto sólo sirvió para enfurecer más á los foragidos que avivaron el fuego.

"Impaciente el coronel Salazar, corrió esponiéndose á servir de blanco al enemigo, para preguntarme si para librar de ser diezmada su gente, podría poner fuego á la casa de un propietario costarricense. Inquieto al verlo venir, temiendo que estuviese herido, me adelanté á su encuentro, y le di el permiso que pidió: retornó á dar

la orden á sus soldados, que la recibieron con gritos de alegría. Mas no hubo tiempo. El arrojado capitán Gutiérrez, olvidando la orden que tenía, entró á la casa, y adelantándose hacia un establo atrincherado y erizado de rifles, con pistola y sable en mano murió desgraciada y prematuramente. La ira que su muerte causó á los soldados fué tal, que nada bastó á contenerlos. La casa fué invadida por todos lados, y los filibusteros hallando salida por la altura que debió cubrir el malogrado Gutiérrez, huyeron en tropel, y aunque perseguidos y diezmados por todas partes, lograron muchos escaparse. Entonces mandé á la tropa de Moracia se dispersase en guerrillas por la colina á la izquierda del callejón, para aprisionar á los fugitivos que tomaran por allí.

"Desde el principio de la acción, al ver á nuestra tropa apoderarse de los corrales, varios jefes filibusteros montaron á caballo y huyeron sin poderlos alcanzar ni dañarles.

"Al dispersarse el enemigo, la caballería de Moracia anduvo tarda en perseguirle á pesar de mis órdenes y los esfuerzos del coronel Salazar. Sólo el capitán Estrada, seguido de sus pocos lanceros, le cargó, matándole un solo hombre, pues favorecido por la inacción de la caballería y lo cercano de la espesura del monte, se aprovechó de tan favorables incidentes.

"Considerando las dificultades que el lugar de la acción presentaba, he hallado alguna disculpa al Comandante del escuadrón.

"A los catorce minutos, contados desde la primera descarga, se hallaba mi tropa formada en el mejor orden y en tranquila posesión de Santa Rosa.

"Señaláronse en este memorable día, además de los buenos oficiales que perdimos el ya citado Joaquín Ortiz, el Mayor Clodomiro Escalante, los capitanes Carlos y Miguel Alvarado (habiendo recibido este último tres heridas de rifle que le rompieron la ropa rozándole el cuerpo,) Vicente Velarde, Mateo Marín, Santiago Millet, Joaquín Fernández, Felipe Ibarra y Jesús Alvarado, el ayudante Macedonio Esquivel y en general toda mi lucida oficialidad.

"Hubo entre los soldados notables rasgos de valor pero tan comunes á casi todos que sería imposible enumerarlos.

"He tomado al enemigo diez y ocho rifles, un fusil, cuatro cajas de parque (que según declaración de los prisioneros es cuanto teníian) las pistolas, paradas, piezas de equipaje etc., que cedí á los jefes y oficiales que las tomaron, varios caballos y mulas, todos sus papeles y un grupo daguerreotipado, con los retratos de varios jefes de la gavilla de vergantes.

"Todo cuanto tenían, en fin, ha caído en poder de mi gente.

"Los muertos del enemigo que pude reunir llegaron á veintiséis y muchos deben de haber acabado en lo espeso del monte. Prisioneros hasta hoy, diez y nueve. El resto hasta cuatrocientos hombres, que según los prisioneros que entraron en acción, se entregagará ó morirá de sed y hambre en los montes. Los persigo por todas partes, y el mayor Domingo Murillo, apostado en Sapoá con respetable fuerza, les cortará el solo camino para ellos practicable.

"No puede darse una victoria más completa, gracias al valor de mis soldados.

"Nuestras pérdidas, según las listas, ascienden á cuatro oficiales y quince soldados muertos. Dios guarde á V. E. muchos años.—*José Joaquín Mora.*"

CAPÍTULO XLI.

SUMARIO.

Parte del Presidente Mora.—Comunicación del Subsecretario de la Guerra sobre el triunfo de Santa Rosa.—Lista de los heridos y de los muertos en aquel hecho de armas.—Muerte de los prisioneros.—Laudatoria del señor Manuel J. Carazo á los señores Juan Rafael y José Joaquín Mora.—Proclama del señor Francisco María Oreamuno.

El Presidente Mora, no sólo dirigió á su hermano el General J. J. Mora las comunicaciones que se hallan en el capítulo anterior, sino también un parte al Ministro de la Guerra, Manuel J. Carazo.

En él le da cuenta de lo ocurrido (Véase ese documento al fin de este capítulo.)

También el Secretario privado del Presidente Mora dirigió al Ministerio respectivo otra comunicación que trata del mismo asunto. Dice así:

"Cuartel general en marcha.—Liberia, Marzo 23 de 1856.

"Al H. Senor Ministro de la Guerra.

"Señor:

"La victoria obtenida por nuestros soldados ha sido tanto más honrosa, cuanto que en ese día habían andado catorce leguas á pie y por bosques espesos, buscando al enemigo que vencieron y pusieron en fuga á las cuatro de la tarde. Esa marcha tan rápida, im-

pidió el que se les persiguiera en el mismo instante con el vigor que hoy se hace por todas partes. Todas las municiones, unos cien rifles, espadas, revolveres y otras vituallas cayeron en nuestro poder, y tenemos fundadas esperanzas de que muy pocos filibusteros escaparán de la persecución de nuestsos soldados.

"Son las 11 y media de la mañana y acaban de entrar en esta ciudad los 32 heridos, cuya lista remito á U. S. Ahora mismo los he visto y en su mayoría las heridas son muy insignificantes; ninguna parece mortal.

Al propio tiempo han llegado diez prisioneros de los doce que anuncié á U. S., pues dos quisieron huir y fueron muertos por los que los custodiaban.

"Tenemos dos más en esta cárcel, y dentro de media hora llegarán otros nueve que se cogieron ayer. A las doce serán sometidos todos á un consejo de guerra. Aun no se ha recibido la lista de los soldados muertos.

"De los filibusteros, veintidós se encuentran en el mismo sitio de Santa Rosa, y en las montañas se hallan muchos muertos de las heridas, dispersos, y otros que haciendo resistencia ó corriendo han sido tirados. Tenemos muy pocos enfermos, en su mayoría sin gravedad.

"El estado sanitario de las tropas es satisfactorio en alto grado.

"Jamás cesaré de alabar la disciplina, la constancia y el valor de este improvisado ejército de labradores, de artesanos y comerciantes en su mayor parte propietarios. Nuestros compatriotas dan un ejemplo honrosísimo de que sí aman la paz, el orden, el trabajo y su propiedad, saben trocar el arado y sus libros por el fusil y la espada para defender la patria con un tesón incontrastable.

"Le envío adjunta la lista de los heridos, que es la siguiente:

José Marín	oficial	de San José.
Tiburcio Zeledón	sargento 2.°	de ,, ,,
Gregorio Muñoz	soldado	de ,, ,,
Rafael Berrocal	,,	de ,, ,,
Silvestre Boza	,,	de Cartago.
Timoteo Mora	,,	de Alajuelita.
Custodio Berrocal	,,	del Mojón.
Raimundo Sáenz	,,	de San José.
Félix Zúñiga	,,	de ,, ,,
Pedro Fuentes	,,	de Alajuelita.
Francisco Arboleda	,,	de ,,

Pablo Camacho	soldado	de Alajuelita.
José Ana Granados	,,	de ,,
Pilar Miranda	,,	de Liberia.
Patricio Macotelo	,,	de ,,
Hermenegildo Quezada	,,	del Mojón.
Manuel Salazar	,,	de San José.
Pío Araya	,,	de ,, ,,
José María Porras	,,	de ,, ,,
Pablo Cantillo	,,	de Bagaces.
Ponciano Quezada	,,	de San Juan.
Berdardino Chavarría	,,	de ,, ,,
Nicolás Segura	,,	de ,, ,,
Domingo Quirós	,,	de ,, ,,
Juan Azofeifa	,,	de San José.
Juan Rojas	,,	de San Juan.
Joaquín Jiménez	,,	de Escasú.
Francisco Noguera	,,	de San José.
Santiago Espinosa	,,	de Liberia.
Toribio Artavía	,,	de San José.
Casimiro Fonseca	,,	del Mojón.
Faustino Segura	,,	de San Juan.

Todos los heridos, excepto uno, se salvaron.

Los muertos en la acción de Santa Rosa, pertenecientes al batallón Guardia, á una compañía que llevó de Liberia el capitán Gutiérrez y á la artillería, con expresión de clases, son:

Primera compañía.

Primer subteniente Justo Castro, de San José.
Soldado José Zeledón, de San José.

Segunda compañía.

Soldado Sotero Mora, de Puente Ancho.
Soldado Francisco Carbonero P., de San José.

Tercera compañía.

Soldado Pedro Sequeira, del Mojón.
Soldado José Zúñiga, Puebla (San José.)

Cuarta compañía.

Segundo teniente Manuel Rojas.

Quinta compañía.

Sargento 2.° Agustín Castro, de San José.
Soldado Ramón Marín, de San Juan.
Soldado Juan García, de San Juan.
Soldado Carmen Prado, de San Francisco.
Soldado Agapito Marín, de San Vicente.

Compañía al mando de J. M. Gutiérrez.

Capitán José María Gutiérrez, de San José.
Sargento 2.° Agustín Prado, de San Antonio.
Cabo 1.° Santos Álvarez, del Mojón.
Soldado José María Mora, de Escasú.
Soldado Carlos Mora, de San Miguel.

Artillería.

Sargento 2.° Braulio Pérez, Pacaca.

Estado Mayor.

Capitán Manuel Quirós, de San José."

En Liberia se reunió el 23 de marzo un consejo de guerra para juzgar á los filibusteros que fueron apresados en Santa Rosa.

Este cansejo, después de un deliberado examen que duró cuarenta y ocho horas, los sentenció á ser pasados por las armas.

Los prisioneros escribieron á sus familias, algunos de ellos recibieron los auxilios espirituales y el día 25 á las 4 de la tarde fueron ejecutados:

Santiago Salomón, irlandés.
Jhon Perkin, romano.
Andrew Constantino, de la isla de Samos.
Manuel Grego, de la isla de Corfú.
Theodore Lidecker, de los Estados Unidos.

Henry Dun, irlandés.
Edward Rich, inglés.
Isac A. Rose, de los Estados Unidos.
Heimrih Johsierder, alemán.
Peder Pyme, irlandés.
Jhon J. Gillin, de los Estados Unidos.
Phillipp Johmit, alemán.
Peter Connan, irlandés.
James Hollern, irlandés.
Antonio Bornn, francés.
Wallhelm Weis, prusiano.
David Kooch, alemán.
Francisco Narváez, panameño.
Theodoro Heinnig, prusiano.

Philipe Egan Tochey, irlandés, fué sentenciado á muerte por el consejo de guerra, y el General en jefe le conmutó la pena en presidio.

El señor Manuel J. Carazo, en una comunicación fechada el 24 de marzo de 1856 y dirigida al Subsecretario de la Guerra, hablando de la victoria de Santa Rosa, dejó consignadas estas palabras que pueden verse en el alcance al número 179 del "Boletín:"

"No podía esperarse otra cosa del denuedo y decisión del valeroso ejército de Costa Rica, que el Excelentísimo Presidente tiene la gloria de mandar, ni podría creerse que á otro jefe le tocara la de dar el primero y más decisivo golpe al enemigo, sino al intrépido y valeroso General señor D. José Joaquín Mora, honor y esperanza del ejército de Costa Rica."

Digno de notarse es que el señor Carazo era uno de los ciudadanos costarricenses que no opinaban en aquellos momentos por la expedición á Nicaragua.

Accedió á ella porque el Presidente Mora estaba resuelto á emprender la guerra.

Sin embargo el señor Carazo saluda en esta comunicación al General José Joaquín Mora, en términos tan expresivos, que no es fácil se le supere.

Esto demuestra que el país entero se hallaba agitado por el júbilo en los momentos en que se recibió la noticia de la acción de Santa Rosa.

El señor Francisco María Oreamuno, Vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, dirigió á los costarricenses la proclama siguiente:

COMPATRIOTAS:

"Nuestros hermanos del ejército van cumpliendo dignamente su deber. Confiado en su valor y en la pericia de sus jefes, contaba yo con la victoria y un primer triunfo no se ha hecho esperar.

"El 20 de marzo, el enemigo atacado en la hacienda de Santa Rosa por una parte de nuestras fuerzas, ha expiado ya el atrevimiento con que invadió nuestro suelo. Los pocos filibusteros que pudieron salvar la vida en la batalla, no podrán llevar á sus compañeros de alevosía la noticia de su descalabro. Perseguidos sin tregua, ya habrán caído en poder de los nuestros.

"Compatriotas: No podía esperarse menos del entusiasmo que animaba al ejército, el día que voló á la defensa de su religión, de su patria, de sus hermanos de Nicaragua y de la nacionalidad centro-americana. El día de su salida fué el principio de una marcha de vencedores.

"¡Gloria á los valientes que dirigidos por el General D. José Joaquín Mora, han inaugurado tan heroicamente la campaña contra los invasores!

"¡Han abierto el camino de la victoria y no tardarán en seguirlos en él sus compañeros de armas. Ante el patriotismo unido con la emulación, sucumbirán en breve los piratas; y los laureles del ejército costarricense serán tanto más gloriosos, cuanto que, para cosecharlos, no habrá esperado aliados ni auxiliares.—*Francisco M. Oreamuno.*—San José, marzo 24 de 1856."

Se habían dirigido repetidas comunicaciones al Gobierno de Carrera, para que auxiliara á Costa Rica en la empresa centro-americana de lanzar de Nicaragua las huestes invasoras. Las comunicaciones habían sido inútiles y Costa Rica sola estaba en el teatro de la guerra. Esta situación impelió al señor Francisco María Oreamuno á consignar estas palabras: "Los laureles del ejército costarricense serán tanto más gloriosos, cuanto que, para cosecharlos, no habrá esperado aliados ni auxiliares."

Oreamuno quiso ser más enérgico en su proclama sobre el aislamiento en que Costa Rica se hallaba; pero el señor Ministro Carazo disminuyó las expresivas manifestacisnes de ardor del Vice presidente.

DOCUMENTO.

República de Costa Rica.—Cuartel general.—Liberia, marzo 21 de 1856.

Al señor Ministro de Guerra.

Señor:

Son las cuatro de la tarde y aún no se ha recibido parte detallado del triunfo obtenido por nuestras armas sobre los advenedizos invasores y á que se refieren las adjuntas comunicaciones. El asalto de la hacienda de Santa Rosa, punto verdaderamente militar, elevado y rodeado de murallas de piedra en toda su extensión, ha sido honrosísimo para nuestro ejército. Tal conceptúo por una comunicación que, aunque no oficial, no dudo admitir como fidelísima. El ataque fué rápido, instantáneo. Los soldados lanzándose violentamente sobre los filibusteros que se encerraban en las casas y cercas de piedra, dispararon sobre ellos y sin detenerse se arrojaron al arma blanca combatiéndolos cuerpo á cuerpo. Catorce minutos no habían pasado, y los enemigos en número de cuatrocientos huían por los enmarañados bosques de las inmediaciones dispersos, aterrorizados, sin municiones, muertos casi de sed en un lugar donde no se halla agua, sino á una legua hacia el lado que ocupan nuestras tropas, perdidos y perseguidos por nuestros bravos que no sacian su deseo de acabar con ellos. Muchos hay muertos en el campo, otros vagan heridos por los montes, doce han caído prisioneros y por todas partes los acosan á estas horas los quinientos costarricenses que dieron y otros muchos que se les han reunido de otras divisiones. Tal es el feliz éxito que han obtenido

los valientes defensores de la independencia centro-americana. Al comparar los grandes resultados que de esta victoria material y moral deben provenir, corta es la pérdida que hemos sufrido, pues apenas llegan á diez y seis muertos y unos veinticinco heridos; pero ¡cuán dolorosa!

El honrado, valiente y leal capitán José María Gutiérrez: el de la misma clase Manuel Quirós, y los tenientes Justo Castro y Manuel Rojas, perecieron gloriosamente, así como doce soldados cuyos nombres aún no se citan.

Al celebrar este triunfo en que todos, jefes y soldanos se han portado con honor, dando mil pruebas de valor, no puedo menos que sentir íntimamente la muerte de aquellos valientes.

Dígnese U. S. hacerlo presente á sus familias, siendo consuelo á su infortunio el saber que han merecido bien de la patria, así como las lágrimas y admiración de sus dignos jefes y compañeros.

Dios guarde á Ud.

Juan Rafael Mora.

CAPÍTULO XLII.

SUMARIO.

Relato de Walker desde la acción de Santa Rosa hasta que el puerto de La Virgen fué ocupado por los costarricenses. —Exposición de lo ocurrido.—Observaciones.

Walker presenta de la manera siguiente los sucesos acaecidos desde la acción de Santa Rosa, hasta que los costarricenses ocuparon el puerto de La Virgen:

"El desastre del Guanacaste hizo resolver á Walker á llevar á Rivas el grueso de las fuerzas americanas. No sabía el efecto que la derrota de Santa Rosa pudiese tener sobre los hijos del país, ni hasta qué punto pudiese debilitar su confianza en el poder de los americanos para defender al Estado de sus enemigos. Se dieron las órdenes al efecto, tomándose mientras tanto las disposiciones necesarias para trasladar el Gobierno á León. Rivas estaba ansioso de llenar las vacantes de su Gabinete, y Jerez había declarado, que si el Presidente fuese á León, volvería á hacerse cargo de su cartera. Sin embargo antes de salir de Granada, el Presidente emitió un decreto declarando en estado de sitio á los departamentos de Oriente y Mediodía, é invistiendo al General en Jefe de poderes omnímodos sobre esa parte de la República. Ferrer, Ministro de Crédito Público, quedó en Granada como Comisionado para cooperar con el General, hasta donde este lo requiriese, en la consecución de los me-

dios para llevar adelante la guerra y proveer á las necesidades del ejército

"El día en que Walker fijó su cuartel general en Rivas, Schlessinger llegó para dar informes personalmente sobre los incidentes de su marcha y retirada. Adujo como causa de su desgracia la inexperiencia de los hombres y su falta de valor y disciplina, proponiendo en seguida la organización de una nueva fuerza para ocupar el Guanacaste. Pero los oficiales de la expedición que comenzaron á llegar, confirmaron toda la ineptitud y cobardía de su Jefe. Algunos pretendieron también que se había vendido, pero semejante conducta no estaba de acuerdo con su tímida naturaleza. Si hubiese vendido á sus tropas no se hubiera jamás atrevido á volver á Nicaragua. Sin embargo, las acusaciones que se le hacían exigían la reunión de un tribunal de investigación, cuyo informe concluyó por su arresto y juicio ante una Corte Marcial bajo las acusaciones de olvido é ignorancia de sus deberes como jefe de una expedición y de cobardía ante el enemigo. A estas se agregó después la deserción.

"La traslación del ejército de Granada á Rivas por La Virgen, había hecho necesario el desarrollo de más energía en los medios de trasporte. Por consecuencia fué nombrado Intendente General C. J. Macdonald con el grado de Coronel; pero conservó este destino solamente algunos días, por razones que se verán enseguida. Hasta el 30 la reorganización de los que habían vuelto de Costa Rica, marchaba bien y se hacían esfuerzos para aumentar bajo varios aspectos la efectividad del ejército. Pero se veía prevalecer, tanto entre los oficiales como entre los soldados, un abatimiento. Se pedían licencias continuamente para volver á los Estados Unidos, aumentando el desaliento de las tropas la vista de los americanos no militares que asediaban el cuartel general en busca de pasaportes para salir del país. Dos ó tres señoras (la Sra. Thompson, esposa del Ayudante General y la Sra. Kewen, esposa de Mr. E. J. Kewen, empleado civil del Estado) contribuyeron á levantar el ánimo de las tropas por la jovialidad con que enfrontaban toda clase de trabajos y peligros. Pero la esfera de su influencia era naturalmente limitada, y se hacía necesario infundir algún entusiasmo en el ejército, si no se quería que se disolviese por efecto de un vergonzoso pánico.

"Con tal objeto se hizo formar en batalla la fuerza de Rivas en la tarde del 30 en la plaza principal, dirigiéndole el General en Jefe una breve alocución adecuada á las circunstancias. Procuró hacerles ver la grandeza moral de la posición que ocupaban. Solos en el

mundo, sin un gobierno amigo con cuyas simpatías pudiese contar, y menos con su apoyo, no tenían otro auxilio en la lucha con los Estados vecinos, que la conciencia de la justicia de la causa. Odiados por los mismos que debían ser sus amigos y traicionados por los que habían gozado de sus beneficios, tenían que escoger, entre el abandono cobarde de sus derechos, y una muerte noble y digna en su defensa. Ni su General procuró esconderles el peligro en que se hallaban, pero de la inminencia misma de él nacía la mayor necesidad de una conducta decorosa. Las palabras fueron pocas y sencillas, y aparecían con menos fuerza por el modo con que eran pronunciadas, pero tuvieron el efecto que se deseaba y levantaron el ánimo de las tropas. Solamente apelando con energía á los sentimientos más elevados del hombre, es como puede hacerse de él un buen soldado, y toda la disciplina militar no es más que un esfuerzo para dar consistencia y confianza al valor haciéndolo habitual.

"El 1.º de abril se supo que el vapor "Cortés" proveniente de San Francisco, había llegado á San Juan del Sur. Entre sus pasajeros se encontraba N. R. Garrison, quien traía el objeto de celebrar un nuevo contrato de tránsito; pero no habían venido hombres para el servicio de Nicaragua. Apenas fué conocida en Rivas la noticia de la llegada del vapor, supo Walker que había vuelto á salir remolcando el buque carbonero que estaba en el puerto. El vapor de la Compañía de la Mala del Pacífico, en su viaje de ida, había hablado al "Cortés," antes de que llegase al puerto, y había comunicado á su capitán órdenes de sus superiores en Nueva York. Sin embargo, el capitán Collens que estaba al mando del "Cortés," había dejado en tierra á Mr. Garrison, quien á su llegada á Rivas hizo saber á Walker que este movimiento repentino de la antigua Compañía no se había previsto y que podían pasar varias semanas, al menos seis, antes de que llegase otro vapor de California. Por consecuencia, había desaparecido por el momento una de las razones de mantenerse en el tránsito. De este modo los nuevos contratistas, Morgan y Garrison, precisamente al principio por su timidez (para no usar palabras más duras) pusieron en peligro el bienestar de los que habían obrado confiados en su aptitud y buena voluntad para cumplir sus compromisos. Al mismo tiempo que Garrison y Morgan con sus irresoluciones y debilidad de conducta estaban estorbando las comunicaciones de Walker con los Estados Unidos, Rivas escribía que todos los días llegaban á León noticias de Guatemala y el Salvador de aliarse para hacer la guerra á Nicaragua. Era evidente que los habitantes del Departamento Occidental

comenzaban á amedrentarse á la idea de una invasión por parte de los Estados del norte. Como el tránsito por el momento se había vuelto inútil por la conducta de los mismos que estaban interesados en ser dueños de esa línea de comunicación, el General en Jefe resolvió marchar á León para restablecer la confianza de los leoneses. Ignoraba entonces las grandes fuerzas que Mora tenía en la frontera. Partidas del enemigo habían llegado en descubierta hasta Peña Blanca, punto en la línea divisoria del Departamento Meridional; pero no eran de tal importancia que indicase la presencia del número de tropas que Mora conducía al través del Guanacaste.

"Al tiempo en que se daba la orden de preparar el ejército para su movimiento sobre La Virgen, el Coronel Macdonald dió su dimisión de Intendente General. Entonces Walker atribuyó ese acto al proyectado abandono del tránsito por parte de las tropas, pues Macdonald estaba en el Istmo para vigilar los intereses de Garrison y Morgan. Pero los acontecimientos sucesivos demostraron que su conducta era debida más á la humillación que sentía por la aparente mala fe de su jefe en San Francisco, que á desafecto por la causa de los americanos en Nicaragua. Sin embargo en aquel momento su renuncia era una pérdida, pues su clara inteligencia y su energía eran muy necesarias en la crisis que se preparaba. Ya desde entonces el General en Jefe conocía algo sobre el valimiento de Macdonald; pero más tarde tuvo ocasión de apreciar otras admirables cualidades del terco escocés. Con la sangre montañez, poseía la lealtad montañez; pero su áspera tenacidad de ideas era la de un habitante de la corte.

"Después de la dimisión de Macdonald, fué hecho Intendente General don Domingo Goicouría con el grado de Brigadier. Era un cubano que había formado parte de los patriotas de aquella isla en algunos esfuerzos en favor de su independencia. Antes de ir á Nicaragua Goicouría había enviado á Lainé, un hijo de la isla, de gran corazón y devoción á su causa, para tratar con Walker sobre apoyo futuro contra el dominio español. Este, al mismo tiempo que aseguraba sus esfuerzos personales á la causa de Cuba, había tenido cuidado de no comprometer las relaciones de Nicaragua. Por su parte Goicouría había ofrecido mucho auxilio en dinero, armas y vestidos; y sus modales y conversaciones, más mercantiles que militares, estaban calculados para hacerle creer capaz de inspirar confianza á los capitalistas en sus habilidades comerciales. Como muchas personas concurrieron á abonar el crédito de Goicouría se le satisfizo con el nombramiento el deseo que tenía de poseer

un grado militar. Los cargos de Comisario general fueron anexados á la Intendencia, cuyo jefe Goicouría, recomendó como ayudantes, primero y segundo, Fisher y Byron Cole, (que acababan de regresar de Nicaragua) con los grados respectivamente, de Coronel y Teniente Coronel. Estos nombramientos fueron hechos como él lo deseaba.

"Organizada así con precipitación la Intendencia, inmediatamente recibió orden de proveer los medios de trasporte para las tropas que estaban en Rivas y todo lo perteneciente al ejército hasta La Virgen. Walker en persona se trasladó allá para ver que todo estuviese listo para el embarque de las fuerzas en uno de los vapores del Lago. Después de haber llegado á La Virgen, fué á verle el Intendente general que había venido á caballo desde Rivas para proponerle que se le dejase con unos pocos americanos y algunas tropas nativas á cargo del Departamento Meridional. La presunción de Goicouría, excitada por su nuevo grado y título, había trastornado su cabeza; y aunque hacía apenas un mes que estaba en el país, presumió tontamente poder exponer su opinión á su jefe sin serle pedida. No hay para qué decir que no recibió contestación.

"En la noche del 5 de abril todos estaban en La Virgen y se comenzó el embarque. La mayor parte de los americanos residentes en la ruta de tránsito, creyendo que los preparativos que se hacían tenían por objeto el abandono del Departamento Meridional, se apresuraron á ir con las tropas á bordo del San Carlos. Cuando todos estuvieron embarcados, fué dada la orden de que se dirigiese al río San Juan, y en la mañana del 6 llegó al frente del fuerte San Carlos. Después de haber sido embarcada la compañía del Capitán Linton, estacionada en aquel punto, el vapor prosiguió en camino río abajo hasta el raudal del Toro, de donde fué enviada una compañía al Castillo Viejo para que relevase las tropas que estaban allí de guarnición; y cuando la compañía de regreso hubo llegado á San Carlos, se dió la orden al vapor de seguir para Granada, á donde llegó en la mañana del 8, desembarcándose en el acto la tropa. De este modo, durante algunos días, los habitantes del Departamento Occidental, entre los cuales el enemigo tenía muchos espías, ignoraron el movimiento hacia el norte, quedando por algún tiempo bajo la impresión de que los americanos pensaban salir del país ó dirigirse sobre San José. Se cree que el enemigo estuvo por lo primero.

"Parece que Mora, después del triunfo de Santa Rosa, siguió la marcha hacia la frontera, pero al saber que Walker había ocupado

Rivas con fuerzas respetables, hizo alto para vigilar á su adversario. En seguida, viendo los preparativos para abandonar el departamento, dejó que los americanos se embarcasen casi á su presencia. Ciertamente con los legitimistas dentro y en los alrededores de Rivas, era mucho más fácil para Mora adquirir noticias fidedignas, que para el General nicaragüense. Como no había que pasar por aldeas y ni siquiera casas de campo, no era difícil llevar una fuerza de tres mil hombres en las cercanías de la ruta de tránsito sin ser sabido absolutamente en el departamento. Apenas Walker dejó La Virgen, Mora avanzó con el objeto de ocupar á Rivas y la ruta de tránsito.

"Temprano de la mañana del 7, según las declaraciones que tomó el mismo Ministro americano, Mr. Wheeler, las tropas de Costa Rica llegaron á La Virgen y rodearon la oficina de la Compañía de tránsito. El oficial que las mandaba dió la orden de hacer fuego, y nueve ciudadanos americanos, la mayor parte operarios al servicio de la compañía, todos completamente desarmados, fueron muertos ó heridos á la primera descarga, siendo atravesados inmediatamente los heridos, por las bayonetas de los soldados y las espadas de los oficiales. En seguida, rompieron las puertas del edificio, robaron los cofres allí almacenados y despojaron los cadáveres de los americanos, del dinero, relojes y alhajas que tenían encima. Ni los brutales instintos de los invasores quedaron satisfechos con eso. Pusieron fuego al muelle que estaba concluyéndose por cuenta de la Compañía de tránsito, y declararon su intención de exterminar á cuantos americanos se hallasen en el Istmo. Comenzaron su obra de destrucción quemando hasta el nivel del agua el muelle que el capital americano había construido en provecho del trabajo y de los productos nicaragüenses."

Veamos ahora lo que consta de los documentos que Costa Rica tiene.

El Presidente Mora, después de haber dictado las comunicaciones relativas á la acción de Santa Rosa, de que se habla en el capítulo anterior, expidió en Liberia el decreto siguiente:

REPÚBLICA DE COSTA RICA.

"Cuartel general en marcha.—Liberia, marzo 27 de 1856.

"*Juan Rafael Mora, Presidente de la República de Costa Rica, General en jefe del ejército expedicionario que marcha á Nicaragua, DECRETA:*

"Todos los filibusteros, de cualquiera nacionalidad á que perte-

nezcan, que sean aprehendidos con las armas en la mano, sufrirán inmediatamente el rigor de la ley siendo fusilados.

"Los que, sin haber hecho armas contra la República, las depongan voluntariamente, deserten de sus filas y se presenten ante los jefes del ejército nacional, serán perdonados.—(F) *Juan Rafael Mora.*—*Rafael G. Escalante*, Subsecretario de la Guerra."

El 28 de marzo, el Presidente Mora con su Estado mayor salió de Liberia para dirigirse á la frontera, donde ya se hallaban las fuerzas de su mando, y el 29 entró á Sapoá. Allí publicó una proclama que tiene por fin manifestar á los nicaragüenses, que iba como amigo, no á proteger un partido de los beligerantes, sino á librar á Nicaragua de la opresión extranjera. (Véase ese documento al fin de este capítulo.)

Sensible es que ese documento y otros muchos que llevan la firma del señor Mora no hayan sido dictados por él.

Contiene nobles pensamientos unidos á expresiones y conceptos que no son propios al jefe de una República y que no convienen á la gravedad de un asunto que llamaba la atención del mundo.

El señor Mora no carecía de inteligencia. Cuando enunciaba pensamientos suyos, era oportuno.

El autor de estas líneas recuerda haberlo oído varias veces hablar en público con precisión y oportunidad.

Por desgracia, lo acompañaba en esta expedición en calidad de Secretario, un español exaltado que creía amenazada á Cuba por Walker, y él redactaba entonces algunos documentos oficiales.

El Presidente Mora con el grueso del ejército permaneció en Sapoá algunos días preparando su marcha.

El 4 de abril salió el ejército con dirección á Rivas y llegó el día siguiente á las tres de la tarde á "Peña Blanca," lugar situado á 8 leguas del camino que llamaban entonces del tránsito de la Compañía.

En "Peña Blanca" se convino atacar simultáneamente á Rivas, San Juan del Sur y La Virgen.

Tomada esta resolución continuó el ejército su marcha y llegaron á Santa Clara el 6 por la tarde, donde el Presidente Mora recibió dos comisionados enviados por la ciudad de Rivas para saludarlo, anunciándole que la plaza había sido evacuada por Byron Cole, é invitándole á que inmediatamente marchara con el ejército de su mando para acuartelarse en ella.

En la madrugada del 7 se dividió el ejército en tres columnas.

Una compuesta de 300 hombres al mando de Salvador Mora, se dirigió á San Juan del Sur.

Esta columna tuvo la fortuna de ocupar aquel puerto del Pacífico sin que se le hiciera resistencia; así es que no disparó un solo tiro.

Sólo su aproximación bastó para que el Gobernador del puerto, Coronel Bermúdez, huyera en unión de su gente.

Otra columna compuesta del mismo número de hombres marchó con dirección á La Virgen, puerto del lago de Granada.

Iba al mando de Juan Alfaro Ruiz y de Daniel Escalante.

Esta no fué tan feliz como la otra. Le fué preciso emprender un combate.

Se dividió en guerrillas, las cuales avanzaron.

Al acercarse al caserío dispararon algunos tiros los americanos. desde las casas de la Compañía y del señor Evaristo Carazo.

Fueron heridos levemente dos soldados y atravesado en una pierna el sargento Félix Jiménez.

Este desgraciado sufrió inútilmente la amputación.

En el mismo día murió en Santa Clara.

Ofendidos los costarricenses por esta resistencia, hicieron fuego hacia los puntos de donde habían salido los tiros y sus disparos produjeron la muerte de algunos individuos que se hallaban al servicio de Walker y de la Compañía de tránsito, y las heridas de otros entre los cuales se encontraban algunos que en aquellos momentos de confusión se aunaban para combatir ó permanecían indiscretamente en las calles.

Entonces fué incendiado por los costarricenses el muelle y la casa destinada para el tránsito.

La Compañía de tránsito era un poderoso auxiliar de Walker.

En tal concepto Costa Rica debía considerarla como su principal enemigo y así la miraba.

La tercera columna que se componía del resto de las tropas costarricenses, se dirigió á Rivas donde llegaron á las 10 de la mañana del mismo día.

El Secretario privado del Presidente da cuenta de estos movimientos al Gobierno de Costa Rica, en una nota que dice así:

"Cuartel general.—Rivas, abril 8 de 1856.

"*H. señor Ministro de la Guerra*:

"Un momento después de dirigirse á U. S. el parte fechado en Santa Clara, á las cuatro de la tarde, se presentaron á S. E. dos caballeros comisionados por la ciudad de Rivas para saludarlo, anun-

ciándole la evacuación de la plaza por las rendidas fuerzas que la ocupaban bajo el absoluto mando de un doctor Byron Cole, é invitándole á que inmediatamente pasara con nuestro ejército á acuartelarse en ella.

"A las tres de la mañana el ejército se puso en marcha, dando vuelta por la bahía de La Virgen, donde vimos uno de los dos vapores de la Compañía, de que se apoderó W. Walker, que inmediatamente se alejó de aquel puerto. A las diez de la mañana llegó S. E. y el ejército á esta, donde fueron recibidos con grande entusiasmo. La confianza ha reaparecido á la vista de nuestros soldados. Muchos de los ciudadanos á quienes el temor había alejado de las poblaciones vuelven á ellas y se han presentado á S. E. No ha faltado quien divulgue que el objeto de nuestro Gobierno es favorecer un partido, pero bien pronto se han convencido de la falsedad de esta imputación, al ver que son llamados y fraternalmente acogidos todos los ciudadanos sin distinciones en ninguna especie.

"Hemos encontrado en esta armamentos y municiones de guerra y muchos objetos que han dejado los filibusteros.

"El señor Coronel D. Rafael G. Escalante, que regresa á esa por orden especial de S. E, comunicará á U. S. verbalmente noticias interesantes respecto á la favorable marcha del ejército y situación de esta República."

DOCUMENTO.

JUAN RAFAEL MORA,

Presidente de la República de Costa Rica, General en jefe del ejército expedicionario,

A los pueblos de Nicaragua.

NICARAGÜENSES:

"Desde el seno de nuestras pacíficas montañas he oído vuestros congojosos lamentos.

"Mutuos errores y una guerra fratricida os han entregado al fiero albedrío de una horda de forajidos, que llamados incautamente como amigos auxiliares de unos se han convertido en déspotas de todos.

"Hoy yacéis aún aterrorizados bajo el yugo acerado de un ejército compuesto de las heces corrompidas que arrojan de sí todas las sociedades. ¿Qué sois vosotros en vuestro propio país? Qué es el esclavizado nicaragüense que llaman por befa Presidente? Cuál es vuestra suerte hoy y la más fatal que con tan cruentos amos os espera? Vosotros lo sabéis más que yo; vosotros que la sufrís y deploráis con lágrimas de sangre!

"Habéis llamado á vuestros hermanos. Vuestros hermanos todos rodean vuestras fronteras y avanzan para libertaros de esa Falange traidora. Combatimos por vuestra salvación. Después del triunfo, paz, unión, justicia y libertad para vosotros y para todos.

"Harto conocéis á los pacíficos costarricenses. También los han conocido en Santa Rosa los cobardes filibusteros. Siempre neutrales en vuestras discordias, hemos acogido con igual hospitalidad á todos los nicaragüenses. Para vosotros no existen ni existirán jamás distinciones ni partidos. Sea lo mismo para vosotros. Que una sola bandera, una causa y un grito de concordia y progreso nos reunan á todos como católicos, como hijos de una misma patria, como verdaderos hermanos.

"Cese ya tanta postración, tanta iniquidad y servidumbre. ¿Toleraréis por un instante más tanta esclavitud, oprobio y tiranía? ¿No lidiaréis todos unidos, siempre unidos, por conquistar la libertad que os han robado? Sí valerosos nicaragüenses. Uníos, alzaos y combatid con aquel ardiente coraje que habéis mostrado en tantas nefandas luchas. Arrojemos unidos á esa pestífera canalla: no quede uno solo de esos asesinos sobre la tierra privilegiada que os concedió la Providencia; y de entre esos montones de cadáveres y ruinas que han acumulado tantos desvaríos y maldades, levantemos juntos una patria más unida, más fuerte, más venturosa y más grande.

"Paz y libertad á Nicaragua y Costa Rica, independientes y unidas como hermanas. Gloria á las fuerzas aliadas libertadoras de la América Central!

Juan R. Mora.

Sapoá, 29 de marzo de 1856."

CAPÍTULO XLIII.

SUMARIO.

Narración de Walker desde que los costarricenses ocuparon el puerto de San Juan del Sur, hasta la mañana del 11 *de abril de* 1856.—*Exposición de los hechos.—Observaciones.*

La narración de Walker continúa así: "En San Juan del Sur y en Rivas, la entrada de los costarricenses fué más ordenada, especialmente en Rivas. Mora hizo todos los esfuerzos para atraerse á los hijos del país. Fué nombrado un prefecto, y D. Evaristo Carazo, quien durante muchos años había estado acumulando una fortuna por medio del tránsito de los americanos por el Istmo, aceptó el destino. También mandó prohibir el reclutamiento forzoso para el servicio militar, limitándose á excitar á los habitantes á unirse á los que decían haber venido á libertarlos del yugo de los americanos; sin embargo, muy pocos aceptaron la invitación, y el Presidente de Costa Rica no dejó de expresar el desagrado que le causaba la renuencia que manifestaban de agregarse á sus filas. Había confiado demasiado en los informes interesados de los legitimistas; y en seguida lamentó amargamente el engaño que se le había hecho.

"Una ó dos horas después del desembarque de Walker en Granada, en la mañana del 8, un americano del tránsito llegó á informarle de lo que había acontecido allá. Al mismo tiempo, cartas de

León indicaban que había cesado la alarma. Por consiguiente, se dió inmediatamente la orden para que todas las fuerzas que había en Granada, menos dos compañías que debían quedar de guarnición en la plaza, estuviesen listas para marchar al amanecer del día siguiente.

"Las fuerzas americanas habían quedado sensiblemente disminuidas por la expedición á Santa Rosa, y al regreso de aquella desastrosa acción, las compañías francesa y alemana habían sido despedidas y se había dado de baja á cuantos no supiesen hablar inglés. Por tal razón, en la mañana del 9, no más de quinientos cincuenta hombres salieron de Granada sobre Rivas. Sin embargo, las tropas estaban bien animadas y marchaban con paso alegre, de modo que temprano de la tarde hicieron alto para comer, al sur de Nandaime. Allí encontraron al Coronel Machado, un cubano que había sido dejado en Rivas con unas pocas tropas del país cuando Walker salió con sus fuerzas. El oficial que mandaba en Rivas era José Bermúdez, quien se quedó y tomó servicio á las órdenes de Mora; pero los clases y soldados nativos abandonando á Bermúdez siguieron á Machado, y salieron de Rivas pocas horas antes de la entrada de los costarricenses. Así era en general en Nicaragua; el pueblo se adhería á los americanos, mientras que los calzados (los que usaban zapatos) se pasaban á los enemigos de la República.

"Después de haber descansado y comido, las tropas reforzadas con los hombres de Machado, se dirigieron sobre Ochomogo, en donde acamparon durante la noche. Entonces se supo que Mora había ocupado á Rivas el día anterior con un grande ejército, que según la mujer que trajo la noticia, se componía de tres mil hombres. Pero como las ideas de los hijos del país relativamente á número son bastante vagas, no se dió mucha importancia á su dicho.

"El 10 la marcha fué lenta y cansada, debido al calor y á los largos trechos de camino seco y polvoso, sin ninguna sombra para que las tropas pudiesen protegerse del ardiente sol tropical. En la mañana fué capturado un hombre de Rivas que llevaba proclamas de Mora á los amigos legitimistas en Masaya, y después de algunas amenazas, se obtuvieron de él muchos informes sobre la posición y fuerza del enemigo. Al acercarse la columna á Gil González, fué enviado adelante un cuerpo de caballería al mando del capitán Waters, hasta el punto en donde el camino real de Rivas atraviesa el río, y allí cruzaron algunos tiros con una avanzada enemiga situada en el Obraje. Sin embargo, el grueso de los americanos dejó el camino real á una media legua del río, y tomando una vereda á

la izquierda, atravesó el Gil González, en donde pasó la noche guardándose el debido silencio para que el enemigo no descubriese su presencia.

"Precisamente, antes de llegar al punto designado había sido capturado un sabanero que buscaba ganado para los costarricenses, y mientras las compañías llegaban á los varios puntos á ellas destinados, sorprendieron á un hombre que iba ocultándose en las inmediaciones del río y lo llevaron á la presencia del General en jefe. Al principio dijo que nada sabía del enemigo en Rivas; pero una cuerda puesta al rededor de su cuello y lanzada al través de una rama del arbol más cercano, le hizo volver la memoria, dando una descripción exacta y minuciosa de los puestos ocupados por los costarricenses. Designó las casas que ocupaban Mora y su estado mayor: el lugar en donde estaban las municiones y cuántas eran, no olvidando dos piecesitas de artillería que defendían algunas de las calles principales. Desgraciadamente para él, olvidó decir que había sido enviado para descubrir noticias de los americanos, y por eso fué castigado como espía. Pero sus informes eran tan completos, y después de haberle hecho preguntas y repreguntas, resultaron tan pocas contradicciones en su relato, que Walker formó su plan de ataque sobre ellos. El resultado probó que lo dicho por el espía era enteramente exacto. El temor de la muerte había descompuesto de tal manera su mente, que no pudo inventar una mentira.

"Antes de retirarse á descansar, hizo Walker llamar á los oficiales y les explicó su plan de ataque para el día siguiente, asignando á cada uno su puesto de combate. El Teniente Coronel Sanders con cuatro compañías de rifleros, debía entrar por las calles que corren al norte de la plaza, llevando sus tropas á paso de carga, si fuese posible, hasta llegar á la casa ocupada por Mora, á unas ocho yardas de la plaza misma: el Mayor Brewester, con tres compañías de rifleros, debía entrar por las calles al sur de la plaza, debiendo también dirigirse sobre el cuartel general del enemigo. Como Walker pensaba tomar á Mora por sorpresa, esperaba adueñarse de su persona antes de que pudiese fugarse; y de todos modos, como su cuartel general estaba al frente del almacén, la posesión de aquel lo ponía en situación de dominar éste, que era el objeto con que se habían enviado los rifleros sobre la casa en que se sabía que estaba Mora. El Coronel Natzmer con el Mayor O'Neal, y el segundo de rifleros (como se llamaba la división bajo sus órdenes, aunque estuviesen entonces armados con fusiles de chispa)

debían pasar á la extrema izquierda de la ciudad, amenazando la derecha del enemigo y manteniéndose á poca distancia de Brewester. Machado con los nativos debía pasar por un camino que entra á la plaza por el norte, encontrándose así á la derecha de Sanders. El Coronel Fry quedaría de reserva con sus compañías de infantería ligera.

"Entre las dos y las tres de la mañana fueron formadas las compañías y comenzó la marcha sobre Rivas, sirviendo de guía el Dr. J. L. Cole. Debido á la oscuridad de la noche y á lo cubierto de la vereda, la marcha fué por algún tiempo lenta é interrumpida por frecuentes altos; pero cuando se hizo claro y la columna entró en el camino de Potosí, las tropas comenzaron á andar con brío y vigor. Su paso pronto y firme demostraba que iban con excelente espíritu; y el polvo del camino, aunque espeso y pesado, no las molestaba mucho. El profundo silencio de las filas era interrumpido solamente por la voz sumisa de alguno que pedía á su camarada un trago de agua de su garrafa, no haciéndose caso del ladrido de los perros, que comunmente se hallan en las cabañas á lo largo de los caminos, no obstante el temor de que el bullicio de esos animales pudiese descubrir al enemigo la aproximación de la columna. Apenas hubieron salido de Potosí, el sol se levantó en todo el esplendor de los cielos tropicales; y cuando los americanos, dando una vuelta hácia el Lago, entraron en el camino de San Jorge á Rivas, como á una milla de esta última, eran cerca de las ocho.

"A media milla de la entrada de la ciudad, Walker encontró á algunas mujeres del mercado, quienes le dijeron que el enemigo ignoraba su llegada: hacía pocos minutos que habían salido de la plaza, y los costorricenses, (*hermaniticos* como los llamaba la mujer de San Jorge) estaban tan descuidados ó indiferentes como si estuviesen en su propio país. Se hizo un pequeño alto en Las Cuatro Esquinas para dar tiempo á la retaguardia de juntarse, y cuando apareció, se dió la orden á las varias divisiones de avanzar según el plan indicado la noche anterior."

Inmediatamente que el Sr. Juan Rafael Mora llegó á Rivas con las fuerzas de su mando, dirigió una circular á las Municipalidades de Masaya, Granada, Matagalpa, Managua, León, Chinandega y Rivas.

En ella se dice que al penetrar en el territorio nicaragüense las fuerzas de Costa Rica, tenían por única mira atender al llamamiento de sus hermanos oprimidos, para defender una causa justa y sagrada, la libertad de un pueblo.

Se hace ver que ni el Presidente ni el pueblo costarricense se proponían obtener ventajas en el territorio de Nicaragua y que tampoco pretendían auxiliar á ninguno de los partidos que allí se disputaban el poder.

Sobre este punto la circular manifiesta mucha insistencia. Dice que se había hecho creer pérfidamente que el Gobierno de Costa Rica intentaba patrocinar á uno de los dos bandos políticos nicaragüenses, y que no era así.

Asegura que el más vivo deseo de Costa Rica, era que se borrara para siempre en Nicaragua, hasta la sombra de la sombra de los partidos beligerantes. Dice que era preciso que hubiera el más absoluto olvido y perdón de todos los pasados errores, y que una época de concordia y prosperidad se iniciase. Manifiesta deseos de que hubiera garantías para todos, sin la más remota distinción de colores políticos, y que, los que un día se disputaron el triunfo con el acero fratricida, se reconciliasen jurando eterna veneración á las leyes. (Véase el documento que se halla al fin de este capítulo.)

Por desgracia, estos sentimientos generosos del Presidente de Costa Rica, se quedaron reducidos á un simple y noble deseo. Los dos partidos nicaragüenses continuaron en pugna, y lo están todavía aunque con diferentes nombres y en distinta forma; pero la lucha que comenzó en 1854 y que tenía un origen muy antiguo, no ha terminado en aquel país.

En todas las naciones hay partidos políticos; pero no todos los partidos tienen la misma índole que en Nicaragua.

En Inglaterra v. g., los partidos políticos combaten, porque cada uno cree que con su sistema aumentará la dicha de la Gran Bretaña; pero los partidos en Nicaragua tienen diferente guía. Los conservadores quieren la preponderancia de algunas poblaciones que los sostienen, y procuran el abatimiento de otras que les son adversas; y estas, no gustando de ser humilladas, llegan hasta abrigar la idea del aniquilamiento de sus opresores.

Esa lucha así considerada, es preciso que produzca infortunios incontables.

Dice Walker que el 10 continuó su marcha: que en la mañana de ese día capturó á un hombre de Rivas, quien llevaba proclamas á los legitimistas de Masaya, y que después de algunas amenazas se obtuvieron de él muchos informes sobre la posición de los costarricenses en Rivas.

Lo que llevaba ese hombre que fué capturado el 10, era la circular suscrita en Rivas y la proclama de Sapoá.

Ni la proclama ni la circular se dirige á los legitimistas. Van dirigidas á todos los nicaragüenses. Mora se empeña en decir y repite hasta la saciedad que no iba á proteger un partido sino á salvar la independencia de un pueblo.

La campaña de Costa Rica en los años de 56 y 57, no habría sido gloriosa si se hubiera encaminado á proteger al partido granadino ó al partido leonés. Se dirigía á un fin más noble: al sostenimiento de la independencia de Centro-América.

Walker explicó su plan de ataque á sus oficiales el 10 de abril por la noche, hallándose á las márgenes del río Gil González.

Asegura que el Teniente Coronel Sanders con cuatro compañías de rifleros, debía entrar por las calles que corren al norte de la plaza: que el Mayor Brewester con tres compañías de rifleros tenía orden de entrar por las calles que se hallan al sur de la misma plaza: que el Coronel Bruno Natzmer con el Mayor O'Neal y el segundo de rifleros debían pasar á la extrema izquierda de la ciudad amenazando la derecha de los costarricenses: que Machado con los nativos debía pasar por un camino que entra á la plaza por el norte y que el Coronel Fry debía quedar de reserva con sus compañías de infantería ligera.

El jefe de la Falange conocía perfectamente el terreno en que se hallaba y á palmos la ciudad de Rivas donde tantas veces había maniobrado.

En Sonora y en Baja California había adquirido práctica en los movimientos estratégicos militares.

Un hombre á quien ahorcó, le dió explicaciones detalladas sobre la posición de los costarricenses, y sobre esas explicaciones formó su plan de ataque.

A la entrada de la ciudad el jefe de la Falange encontró á unas mujeres, les pidió informes y le dijeron que los costarricenses estaban tranquilos sin esperar por el momento ataque alguno.

El invasor se creyó feliz, pensando que la sorpresa de Rivas tendría para él el mismo éxito que la sorpresa de Granada.

DOCUMENTO.

CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO COSTARRICENSE.

Rivas, abril 8 de 1856.

Señor Presidente municipal de esta ciudad.

Con esta fecha digo á los miembros municipales de varios cantones de esta República, lo que sigue:

Ocupados por el ejército costarricense San Juan del Sur y La Virgen, el pueblo rivense le ha recibido en este día con demostraciones de júbilo y fraternal simpatía.

Al penetrar en el territorio nicaragüense las fuerzas de Costa-Rica, su único objeto ha sido atender al llamamiento de sus hermanos oprimidos, para defender una causa justa y sagrada, la libertad de un pueblo, la libertad de Nicaragua.

Sólo un móvil tan digno podía hacer desenvainar la espada al Gobierno y pacífico pueblo costarricense, siempre consagrado á sus familias y al bienestar de su patria.

S. E. el Presidente, General en jefe del ejército, me ordena dirigirme á U. U. como verdaderos representantes del pueblo, para preguntarles si esas poblaciones están resueltas á unirse á nuestros soldados, para reconquistar sus derechos hollados, su libertad herida mortalmente, para arrojar de este suelo á los filibusteros que lo han dominado y aún lo amenazan con alevosía; y por último, para restaurar este hermoso país para que crezca y prospere bajo el imperio de la unión, de la justicia y de la libertad.

Se ha hecho propagar pérfidamente que el Gobierno de Costa Rica intenta patrocinar un bando. Esto es una inicua impostura. Por el contrario, el más vivo deseo que lo anima es el de que se borre para siempre en Nicaragua hasta la sombra de la sombra de los partidos: que haya el más absoluto olvido y perdón para todos los errores pasados, y que una época de concordia y prosperidad se inicie por todos los buenos nicaragüenses, apoyados hoy por los cuatro mil soldados con que los auxilian sus hermanos de Costa Rica: que haya garantías para todos sin la más remota distinción de colores políticos: que los que un día se disputaban el triunfo con el acero fratricida en la mano, hoy se reconcilien, se abracen, se den el ósculo de paz perpetua, jurando eterna veneración á las leyes y que sólo aspiren á vencerse en generosidad y patriotismo.

Imposible es ya permitir que los filibusteros, que han pesado como una losa sepulcral sobre los hijos de Nicaragua, permanezcan en este privilegiado país. Asesinos de su independencia, amenazan la paz de los vecinos Estados, creando en el corazón de la América Central un ejército cuyos jefes y soldados son reclutados en todas las partes del mundo, menos en esta, ya forzosa ó artificiosamente con ofertas de pillaje, malversión de la propiedad territorial de los ciudadanos de Nicaragua ó gravamen inmenso de su tesoro público ó privado.

Ultimamente han osado lanzarse sobre nuestras fronteras, degollar una pequeña guarnición, robar y asesinar en su tránsito hasta Santa Rosa, donde recibieron el merecido escarmiento de su infamia. Todos, todos los Estados y aun las grandes potencias se arman contra ellos, y cuando no fuera así, Costa Rica tiene el derecho, el deber y la fuerza sobrada para combatirlos y vencerlos.

En tal concepto, S. E. me ordena ruegue á U. U. le den una pronta respuesta acerca de la situación de esas poblaciones, para marchar inmediatamente á ellas ó convenir desde aquí con los representantes del pueblo en los medios más eficaces para restablecer el orden constitucional.

Así espera que sucederá sin pérdida de un tiempo precioso en que millones de familias temen ó sufren desgracias sin cuento. S. E. no duda encontrar en todos los nicaragüenses los mismos patrióticos sentimientos que los que lo han llamado y recibido en esta ciudad. Mucho menos duda que, no pudiendo reconocerse como Presidente popular ni constitucional al que actualmente aparece como encargado del Poder Ejecutivo, las municipalidades deben de reunirse para proceder por los medios que acuerden previa-

mente con S. E. y los más distinguidos patricios nicaragüenses al nombramiento de un Presidente provisorio, para que reuniendo este el Congreso Constituyente, llamando á los pueblos á libres y legales elecciones puedan sus representantes, con el auxilio del ejército aliado, trabajar unísonamente por la restauración y el bien de esta privilegiada cuanto infeliz República.

Suplico á U. U. en nombre de S. E., que hagan extensiva esta circular á las municipalidades inmediatas y á los más distinguidos ciudadanos, y que se sirvan otorgarle la más pronta y terminante contestación.

Es una cuestion de honor, de familia, de patria, libertad y existencia. Es imposible retardar su resolución.

Me es honroso el hallar esta ocasión de ofrecer á U. U. mis respetos.

Rafael G. Escalante.

CAPÍTULO XLIV.

SUMARIO.

Proyecto de Mora de cerrar el tránsito.—La acción del Sardinal referida por Walker.—La misma acción referida por Pérez.—Lo acaecido, según el parte de Orozco.—Lista de los muertos y heridos en la acción.—Parte del Gobernador de Alajuela.—Comunicación del Ministro de la Guerra.—Observaciones.

Las tropas que Walker había colocado en algunos puntos del río San Juan para proteger la línea del tránsito, molestaban constantemente á los costarricenses con interceptarles ó demorarles la correspondencia que venía por esa vía.

Prueba de esto da una comunicación que el Comandante del puerto de Sarapiquí dirigió á su Gobierno, anunciando que el posta que conducía las balijas del correo estaba arrestado en la Trinidad por una partida de falanginos.

Mora, en vista de eso, resolvió enviar una columna al mando del general Florentino Alfaro para que, bajando al río Sarapiquí, llegara á las márgenes del San Juan, con el fin de desalojar de la punta de Hipp, que se halla en la confluencia de aquellos ríos, una fuerza perteneciente á Walker.

Las tropas de Alfaro estaban trabajando una vereda á un lado del Sarapiquí para poder llegar al San Juan.

Tuvo noticia de ello el teniente Juan M. Baldwin, comandante de

las fuerzas de Walker que estaban acampadas en la punta indicada, é inmediatamente determinó atacar á las tropas de Alfaro.

Con tal objeto dispuso que sus fuerzas remontaran el río Sarapiquí en pequeñas embarcaciones hasta llegar al punto donde se encontraban los costarricenses.

El diez de abril, estando ocupada la columna de Alfaro en sus trabajos en el lugar llamado el Sardinal, fué atacada por los americanos.

Walker describe esa acción de esta manera:

"Mientras Mora se dirigía contra el Departamento Meridional, había enviado un cuerpo de doscientos cincuenta costarricenses para impedir la comunicación de Walker con el río de San Juan. El capitán Baldwin, oficial avisado é inteligente, se hallaba en la punta de Hipp, cuando supo que estaban abriendo un camino con dirección al río. No aguardó que el enemigo llegase á donde él estaba, y remontando el Sarapiquí, atacó vigorosamente á los costarricenses, mientras estaban en el trabajo del camino y los rechazó con muchas pérdidas y en gran confusión, teniendo por su parte un muerto, el teniente Rakestraw y dos heridos, mientras que el enemigo dejó más de veinte muertos en el campo de batalla. La acción del Sarapiquí tuvo lugar el 10 de abril, y los costarricenses derrotados no se detuvieron en su fuga hasta llegar á San José."

Pérez se expresa así:

"Se encontraron en el Sardinal, así llamado un estero del Sarapiquí, los costarricenses mandados por el general Florentino Alfaro, y una compañía de extranjeros que Walker había mandado á cubrir la boca de este río, temeroso de que le cortasen esta vía de comunicación con el exterior. Después de algunos muertos y heridos de una y otra parte, cayó herido de gravedad el jefe Alfaro, en cuyo momento sus soldados huyeron."

Herido el general Alfaro, tomó el mando el teniente coronel Orozco, quien en un parte de 10 de abril de 56, refiere la acción de la manera siguiente:

"Señor Comandante general del interior.—Del Teniente Coronel.—Muelle de Sarapiquí, abril 10 de 1856.

"*Señor:*

"Hoy á las ocho de la mañana cuando nuestras fuerzas trabajaban en el puerto del estero del Sardinal, se presentó el enemigo, parte por tierra y parte en cuatro embarcaciones grandes y dos pequeñas, que contaba en todo una fuerza de más de cien hombres, y favorecidos por los de tierra intentaron el desembarco que nosotros

tratamos de impedir, empeñando una terrible lucha al arma de fuego, porque desgraciadamente el estero del Sardinal que nos separaba de una parte de ellos nos impedía entablar lucha con otra arma. En este momento fué gravemente herido en el brazo derecho el general Florentino Alfaro, que con parte de la poca fuerza disponible que teníamos allí se empeñaba en acometer de cerca al enemigo, quedando yo con la poca fuerza de mi mando haciendo frente hasta el reembarque y total derrota del enemigo.

"Nuestras pérdidas son pocas, pues no contamos más que un cabo muerto y como diez soldados heridos. Es de sentirse la gravedad del señor General.

"El enemigo perdió en tierra cuatro hombres y muchos en el agua, con una piragua más que echamos totalmente á pique con la gente que tenía; no pudimos tomarles más que un rifle porque los demás los arrojaron al río.

"Yo he ingresado á este muelle, porque hasta ahora los puntos del río están muy indefensos para la poca fuerza que contamos y dispuesto á aguardar las órdenes que el Supremo Gobierno se sirva comunicarme.

"El señor General, gravemente dañado, se ha dirigido hoy mismo para el interior, acompañado por el señor cirujano y el teniente Evaristo Fernández y una escolta que ha ido á conducirlo á él y los otros heridos, con lo cual queda muy disminuida esta fuerza hasta el número sólo de ochenta hombres.

"Recomiendo mucho tanto á los señores oficiales, como á los pocos soldados y capitán González que pelearon con decisión, y muy especialmente el señor General que de puro arrojado sufrió su herida; también el celo con que el señor cirujano nos ha acompañado en nuestra campaña.

"Lo expuesto, señor, se servirá elevarlo al alto conocimiento del Supremo Gobierno, para su superior resolución; mientras tanto yo me hago la honra de suscribirme del señor General, seguro servidor. —*Rafael Orozco.*"

El señor Orozco presentó la lista de los heridos y muertos, de la manera siguiente:

Muertos: solamente el cabo segundo Salvador Alvarado, de Alajuela.

Heridos:

El señor general Florentino Alfaro, de Alajuela
Sargento primero Manuel Arias, de Alajuela.

Soldados:

Manuel María Rojas, de Alajuela.
Manuel Morera, de Alajuela
Desiderio Quezada, de Grecia, en la provincia de Alajuela.
Manuel Cabezas, de San José
Joaquín Arley, de Cartago.
Dos desaparecidos que son Salvador Sibaja, de Concepción, en Alajuela, y Joaquín Solís, de Alajuela.

El Gobernador de la provincia de Alajuela tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido en el Sardinal, dirigió al Gobierno una comunicación en que da cuenta de aquellos sucesos. (Véase el documento número 1 que se halla al fin de este capítulo.)

El Ministro de la Guerra, contestó la comunicación que había dirigido la primera autoridad civil de aquella provincia, en los términos que indica el documento que está marcado con el número 2.

Las narraciones que hacen Walker y Pérez de la acción del Sardinal, no se encuentran conformes con los partes oficiales que fueron dirigidos al Gobierno de Costa Rica.

En aquellas se dice que las tropas de Walker triunfaron, y en estos se asegura que los americanos fueron vencidos y que los costarricenses alcanzaron la victoria.

Desde luego se observa en la relación de Walker una infidelidad que se percibe á primera vista. Dice que los costarricenses derrotados no se detuvieron hasta llegar á San José.

Eran en su mayor parte de Alajuela los que combatieron en el Sardinal; de manera que abandonaron sus casas y sus hogares para tener el gusto de ir huyendo hasta llegar á San José!

En Costa Rica se consideró como un triunfo lo ocurrido en el Sardinal y en ese concepto se celebró en toda la República aquel suceso.

DOCUMENTO NÚM. 1.

Honorable señor Ministro de la Guerra.—Gobernación del departamento de Alajuela.—Abril 12 *de* 1856.

En este momento que son las doce del día, se recibe en esta Gobernación, el parte que remite el señor capitán Francisco González, de que el día 10 del corriente, á las nueve de la mañana, los filibusteros que estaban en el punto de la Trinidad habían subido el río de Sarapiquí en tres lanchas, y habían tenido el atrevimiento de intentar un desembarque en el Sardinal, donde ha habido una acción encarnizada con las fuerzas nuestras que allí existían, de una hora próximamente. La divina Providencia que favorece en todo á Costa Rica, ha permitido que los aventureros hayan recibido el condigno castigo de su temeridad; pues han sido derrotados completamente, sin haberse podido escapar más que como unos veinte, de más de ciento que se asegura que eran, los cuales huyeron despavoridos en las mismas lanchas en que habían venido. Por nuestra parte no tenemos que lamentar más que la pérdida de un soldado que pereció en la gloriosa jornada.

Los heridos son diez, en cuyo número se halla el valiente General que iba al mando de la expedición, Florentin Alfaro, al cual, según los informes recibidos, habrá que hacerle la amputación en un brazo, donde recibió una bala. Tan luego como se reciba el parte circunstanciado de la acción lo remitiré á V. S. Mucho recomiendo á V. S. se sirva mandar nombrar un capellán para las fuerzas de Sara-

piquí, pues es indispensablemente necesario para que suministre á la tropa los auxilios espirituales. Para este encargo no hay más eclesiástico capaz aquí, que el señor presbítero Pedro Saborío, de esa provincia. Sírvase V. S. dar cuenta con lo expuesto á S. E. el señor Vicepresidente de la República, y admitir que me reitere su atento servidor.

Joaquín Méndez.

DOCUMENTO NÚM. 2.

Señor Gobernador de la provincia de Alajuela:

Ayer á las tres de la tarde recibí con expreso su atenta comunicación número 15 de la misma fecha, participándome cuanto había ocurrido en el glorioso encuentro de nuestras fuerzas contra los filibusteros en el Sardinal, el día 10 del corriente á las nueve de la mañana. Las diversas y multiplicadas órdenes que se debían dictar por este Ministerio á consecuencia del parte de Ud., me impidieron darle una inmediata contestación á su citada y diferirla hasta hoy para manifestarle: que ha sido muy grata al Gobierno y á todos los costarricenses la fausta noticia del triunfo de nuestras armas, adquirido en la memorable jornada del 10 del corriente, en la cual les tocó á los valientes alajuelos recoger todos los laureles que ella ha producido, escarmentando con rigor á nuestros enemigos y corroborando la idea que siempre se ha tenido del valor, patriotismo y determinación con que los esforzados hijos de Alajuela saben cumplir con sus deberes y defender sus derechos. Felicito, pues, en nombre del Gobierno á los héroes del Sardinal y á la provincia que los ha producido. Muy sensible ha sido al Gobierno que tan glorioso triunfo se haya comprado con la muerte de un individuo y con la sangre del valiente comandante Florentino Alfaro y nueve soldados más, heridos en aquel memorable día; por tanto, el Gobierno quiere que esa Gobernación dicte las providencias correspondientes, á efecto de aliviar los padecimientos del comandante Alfaro y de restablecer su importante salud, procurando que se omita, si es

posible, la amputación de su brazo, porque con esta operación perdería la patria uno de los más decididos en su defensa. Quiere así mismo el Vicepresidente de la República, que Ud. establezca en esa ciudad un hospital de sangre, en donde deban ser curados, al cuidado del Dr. Frantzius, á expensas del Gobierno y con el mayor esmero, los heridos que vengan de Sarapiquí, para lo cual dará Ud. todas las providencias que estime por conveniente, en la inteligencia de que el Gobierno está muy interesado en que estos valientes sean bien asistidos y recobren pronto la salud. Se han dado ya las órdenes para que las tropas de Sarapiquí tengan á su lado un capellán idóneo que los consuele y les administre los auxilios espirituales. Con toda consideración me repito de Ud. atento y obsecuente servidor.

Manuel J. Carazo.

CAPÍTULO XLV.

SUMARIO.

La batalla del 11 de abril de 1856 referida por Walker.—La misma batalla referida por el señor Jerónimo Pérez.—El teniente coronel Bariller.—Un informe suyo.—Parte del presidente Mora.

William Walker en su relación histórica dice así: "Sanders que iba á la vanguardia, puso en fuga una pequeña avanzada á la entrada de la ciudad, marchando á paso precipitado, entró á la plaza lanzándose sobre la calle en donde estaba la casa ocupada por Mora. El enemigo tomado por sorpresa, apenas había comenzado á contestar el fuego de los rifleros, cuando estos se apoderaron de un pequeño cañón de bronce que estaba en medio de la calle, como á mitad del camino entre la plaza y el almacén de los costarricenses. Las tropas de Sanders dando gritos por la toma del cañón, lo llevaron á la plaza, pero mientras tanto habían dado tiempo al enemigo de reponerse de su sorpresa, y el fuego de los costarricenses comenzó á ser molesto. Brewester también había logrado despejar de enemigos el lado de la plaza por donde había entrado, y con la compañía del capitán Anderson al frente llevaba adelante su columna hacia las casas ocupadas por los costarricenses. Sin embargo, unos cuantos enemigos armados con fusiles de precisión habían tomado posición de la torre al frente de los rifleros, y tanto

los molestaron, que finalmente tuvieron que ponerse á cubierto. Natzmer y O'Neal ocuparon las casas á la izquierda de Brewester, y hacían excelente efecto conservando su gente bien defendida y dirigiendo un fuego certero sobre las filas enemigas. Mientras tanto Machado había caído conduciendo de la manera más brillante sus nativos, quienes después de su muerte tomaron muy pequeña parte en el combate.

"De este modo, en pocos momentos los americanos tomaron posición de la plaza y todas las casas á su derredor, mientras que el enemigo, encerrándose en los edificios de la parte occidental de la ciudad, sostenía un fuego irregular desde las puertas y las ventanas, lo mismo que de las claraboyas que inmediatamente comenzaron á abrir al través de las paredes de adobes. Los americanos por su parte, después que hubo pasado el primer entusiasmo del ataque, fué imposible lanzarlos á asaltar las casas en donde los costarricenses se habían guarecido contra el fuego mortífero de los rifleros. Varios soldados, extenuados á consecuencia de la primera carga, arrimaban sus fusiles á las paredes, y echándose al suelo no era posible lograr de ellos el más pequeña esfuerzo. Cuando el coronel Fry llegó con su reserva, se hizo un empuje para que cargasen sobre la casa de Mora. Pero Fry y Kewen (quien se condujo con bizarría durante el día funcionando expontáneamente de ayudante) en vano quisieron lanzarlos al ataque. El abatimiento de las compañías, que estaban jadeantes por la primera embestida, se comunicó á las tropas de refresco, y fué imposible conducir la más pequeña parte de ellas á renovar el ataque con el vigor con que había comenzado.

"Los pocos soldados de caballería mandados por el capitán Waters habían puesto pie á tierra al principio de la acción y tomado parte en ella. Young Gillis, intrépido oficial de la compañía de Waters, ya había caído; y el capitán ocupando la torre de la iglesia en la parte oriental de la plaza, podía vigilar ventajosamente los movimientos del enemigo y molestarlo con sus rifles. También algunos de los soldados de Sanders habían subido á los techos de las casas al occidente de la plaza, de donde daban buena cuenta de él. Sin embargo, pronto se vió que se necesitaría días para arrojar á los costarricenses de las casas ocupadas por ellos después que se rehicieron de la primera sorpresa, especialmente porque las fuerzas nicaragüenses carecían de artillería, y hubieran tenido que contar sólo con el pico y la barra para abrirse paso al través de las gruesas paredes de adobes. Era evidente que Mora se hallaba apurado, pues varias veces durante el día se había visto ingresar á Rivas, tropas

costarricenses de San Juan y de La Virgen. El Presidente había concentrado todas las fuerzas de que podía disponer en el departamento para rechazar el ataque de los americanos.

"Pero cuando el enemigo vió que los nicaragüenses no avanzaban tomó la ofensiva y se propuso entrar en una casa al norte de la plaza, de donde podían dirigir un fuego destructor contra el flanco izquierdo de los americanos. Este movimiento fué impedido por el teniente Gay con otros, la mayor parte oficiales que se prestaron voluntariamente para este servicio. El arrojo de los que fueron con Gay, los hacía en su espíritu, más semejantes á caballeros de los tiempos feudales, que á oficiales y soldados de tropas regulares. Entre los compañeros del joven teniente se notaban Rogers, á cuyo cargo estaba la Comisaría, con el grado de Mayor, el capitán N. C. Breckenridge y el capitán Huston. Nadie pensaba en la distinción de rango y cada uno iba adelante con su revólver dispuesto á hacer en la refriega la parte de un verdadero soldado. No más de una docena de hombres se lanzaron á rechazar á más de cien, y la carga que dieron barrió completamente al enemigo. Gay y Huston cayeron, y Breckenridge, recibió una pequeña herida en la cabeza, saliendo ilesos los demás.

"En la tarde el enemigo incendió algunas de las casas ocupadas por los americanos, y el fuego de sus rifles desde una torre al frente de la columna de Brewester, comenzó á hacer difícil la comunicación entre la parte oriental y occidental de la plaza. Como también ya se acercaba la noche, comenzó á debilitarse el fuego por ambas partes, extenuadas por la excitación y la lucha del día. Mientras tanto Walker se preparaba para la retirada, y ya caída la noche, los heridos inutilizados fueron llevados á la iglesia hacia la parte oriental de la plaza. En seguida se mandaron reconcentrar poco á poco las varias compañías al mismo punto, dejándose unos cuantos hombres en las casas incendiadas para impedir que el enemigo estorbase el movimiento de los americanos. Los cirujanos examinaron á los heridos, y los que eran declarados serlo mortalmente, fueron dejados en la iglesia cerca del altar, dándose á los demás, caballos para la marcha. Era ya pasada la media noche cuando estuvieron terminados todos los preparativos, y la columna, lenta y silenlenciosamente, desfiló de la ciudad, los heridos en el centro, estando el mayor Brewester al mando de la retaguardia."

El señor Jerónimo Pérez refiere la batalla de Rivas de la manera siguiente: "Walker alistó 600 hombres y con ellos salió para Rivas el 9 (abril de 1856) llevando sus mejores jefes, é hizo alto en Ocho-

mogo la noche inmediata: el 10 tomó un correo que conducía una circular á las municipalidades de la República, dirigida por Alejandro (*) Escalante, Subsecretario de Guerra del presidente Mora y proclamas enviadas á los legitimistas en que se exponía el propósito de libertar al país, de hacer la guerra sólo á los filibusteros y de invitar á los pueblos para que cooperasen á tan laudable empresa.

"Este correo dió al mismo Walker informes relativos á la situación de los costarricenses.

"Este mismo día 10 de abril, los exploradores filibusteros divisaron la avanzada de los costarricenses sobre el río Gil González; pero aquellos no se dejaron ver y tomaron un camino á la izquierda acampado en el banco sur del propio río.

"En este punto sorprendieron á un hombre que creyeron espía mandado por Mora y lo ahorcaron después que les dió informes muy minuciosos sobre la situación de los costarricenses en Rivas.

"Con tales datos trazó Walker el plan de ataque, llamó á los jefes, se los explicó, y á las dos de la mañana del día 11 continuó la marcha llevando de guía al Dr. J. L. Cole, americano casado y residente en Rivas. Antes de amanecer pasaron por Potosí, y siguieron por la costa del Lago, hasta salir á las 8 de la mañana al camino real entre San Jorge y Rivas.

"Por unas mujeres del pueblo que encontró supo Walker que los costarricenses estaban en completa calma, y apresuró la marcha porque vió que había alcanzado su propósito: *una sorpresa.*

"Los yankees fueron vistos hasta que penetraron á la población. El teniente coronel Sanders con cuatro compañías entró por el norte. El mayor Brewester con tres, por el sur. El coronel Bruno Natzmer con el mayor O'Neal pasaron por el extremo izquierdo de la ciudad. Un cubano apellidado Machado, con tropas nativas apoyaba á Sanders, y el coronel Fry quedó con la reserva.

"Así fué que, mediante una sorpresa tan completa, pudieron ocupar muchos edificios de la plaza, especialmente la iglesia, y aun tomaron una pieza de artillería que los costarricenses tenían en una de las calles.

"El combate se trabó de una manera horrible y desventajosa para los de Costa Rica, porque se lanzaban á pecho descubierto á desalojar á los contrarios de las casas que ocupaban, desde cuyos techos hacían estrago en aquellos.

"Pero tanto heroísmo era inútil, porque los generales estaban

---

[*] Esta es una equivocación. El Subsecretario de la Guerra era Rafael G. Escalante.

encerrados en una casa y de allí dictaban órdenes que no podían por lo mismo ser acertadas. Se cuenta de un centinela puesto momentos antes de comenzar el ataque, y que no pudo ser relevado después, porque quedó cortado por los fuegos enemigos, que permaneció en su puesto todo el tiempo que duró la batalla, con el mayor peligro de la vida y que se retiró hasta que recibió la orden correspondiente.

"El primer impulso de los soldados walkeristas era terrible: de allí iban debilitando gradualmente su esfuerzo. Así fué que el 11 de abril adquirieron del momento ventajosas posiciones y á continuación no pudieron tomar otras limitándose á defender las ya ocupadas.

"En los momentos primeros vió Mora tan apurada la acción, que mandó replegar la tropa que dejó en La Virgen bajo el mando del coronel Juan Alfaro Ruiz, que habiendo llegado de refresco hicieron una carga nutrida, que contribuyó á desalentar á los americanos, en términos que por la tarde del mismo día 11, ya no intentaban avanzar terreno.

"Los costarricenses entonces se empeñaron en desalojar á los filibusteros de un gran edificio situado en la línea occidental de la plaza, y no pudiendo hacerlo por la fuerza, le prendieron fuego y las llamas produjeron su efecto. Este edificio era el mesón de Guerra, llamado así del apellido de su dueño.

"Walker se convenció luego que no le quedaba otra cosa qué hacer, más que una retirada y empezó á dar órdenes en cuanto entró la noche. Dispuso la marcha de los heridos levemente, y á los de gravedad mandó colocarlos en el interior del templo, y por último, al silencio de la noche levantó la fuerza sin ser sentido y caminó hasta el amanecer, que hizo alto en el río Gil González."

El 12 de abril después de la retirada de los americanos, de la ciudad de Rivas, una de las primeras medidas que tomó el Cuartel General de las tropas costarricenses fué prohibir que los oficiales y demás individuos de tropa escribieran cartas dando cuenta del combate que acababa de pasar.

Esta medida la dictaron para evitar que llegaran al interior noticias falsas ó contradictorias, antes que se remitiera el parte detallado de aquel hecho de armas.

Entre los jefes del ejército de Costa Rica se encontraba el teniente coronel Pedro Bariller, natural de Francia, donde había prestado sus servicios en el *cuerpo de suavos.*

Este militar llegó á Rivas poco antes de la batalla, y según el

presidente Mora, el día del combate desplegó grande inteligencia y mucha actividad, que contribuyeron eficazmente á la seguridad de sus tropas.

A este jefe se le encargó diera un parte detallado de los sucesos del 11 de abril, y cumpliendo con su encargo dirigió al Presidente el que sigue:

"Señor Presidente:

"Tengo el honor de dirigir á V. E. el informe qúe me ha pedido sobre el combate de 11 de abril y sus consecuencias. Al atacar á nuestro ejército, de improviso y con fuerzas iguales, el llamado general Walker se había colocado en condiciones tanto más favorables, cuanto que sus soldados conocían perfectamente el campo de batalla elegido por su caudillo, y que aún se les hacía difícil la defensiva en caso de un revés. El ímpetu con que se verificó el ataque, prueba que el mismo jefe de los filibusteros entró á la ciudad á la cabeza de estos. En un instante los cuatro lados de la plaza y uno de nuestros cañones cayeron en poder del enemigo: pudo creerse un momento que iba á dar el asalto á nuestro cuartel general, pero presintió sin duda lo arduo de la empresa, y se encerró en el terreno que había ganado. Tan buen éxito debido á tanta osadía podía sembrar el espanto en nuestras filas, pero la actitud firme y resuelta tanto de V. E. como del general J. J. Mora inspiró á los oficiales y soldados una confianza de buen agüero para el éxito de la lucha. Se presentaron al enemigo como si hubiesen ignorado su momentánea ventaja, y en la hora en que este enemigo victorioso tocaba las puertas de nuestras casas, nadie pensó en proponer medios de retirada. La resistencia, cuya inspiración se debía á la presencia de ánimo del General en Jefe del ejército, hizo vacilar al general Walker. A los primeros tiros el batallón de Santa Rosa volvió á toda prisa del reconocimiento que estaba haciendo en un punto opuesto al del ataque y se llevó sobre el flanco derecho del enemigo, mientras el general Cañas, eficazmente secundado por otros jefes atacó el flanco izquierdo con aquella resolución que afianza la victoria. Hubo de ese lado sangrientos combates y luchas cuerpo á cuerpo, no muy comunes en la historia de las guerras. Principiado el combate á las ocho, el enemigo quedaba aún á las nueve en actitud de tomar la ofensiva en toda la línea; pero á las doce se sabía en el cuartel general, que había sido arrojado de varias casas. A eso de las cuatro el comandante Alfaro llegó de La Virgen con su batallón y atacó resueltamente al enemigo, distinguiéndose del modo más brillante el capitán Caracas. A las cinco el fuego disminuyó.

Cada uno debió contar sus pérdidas y preparar los elementos de una nueva lucha. Esta especie de tregua tácita duró hasta muy adelante en la noche. Al amanecer nos ocupábamos en levantar algunas trincheras con el objeto de poner al abrigo de una sorpresa el cuartel general de V. E.

"El enemigo inquietó poco á nuestros trabajadores, pero es probable que nuestras disposiciones defensivas no le hicieron augurar nada bueno para el día siguiente. Apurados por el incendio de las casas que ocupaban algunos filibusteros, atravesaron la plaza á eso de las dos de la mañana: una descarga general de aquellos soldados nuestros cuyo fuego alcanzaba ese lado de la plaza, acogió este primer movimiento de retirada; y hubo de dar al enemigo un golpe, porque una hora después se resignaba á una retirada definitiva. No omitiré decir á V. E. que inmediatamente después del toque de diana los gritos de victoria y "*mueran los filibusteros*," proferidos por nuestras tropas, contribuyeron á sembrar el terror entre los contrarios. No obstante, no fué sino al despuntar el día, cuando nuestros soldados con una carga á la bayoneta, deshicieron á los últimos filibusteros, y empezaron á recoger sus tropas. Dos tambores, más de 300 armas de fuego y algunas armas blancas, se encontraron en el mismo teatro del combate; pero lo que indicó más que todo, el desórden de la retirada del enemigo, fué el abandono de 15 ó 20 heridos que cayeron en nuestro poder. Los informes conseguidos después de la victoria, tienden á probar que el ejército del llamado general Walker ha sufrido entre muertos y heridos, pérdidas superiores á las nuestras.

"Este es, señor Presidente, un resultado que importa conste después de los inmensos sacrificios que nos fué preciso hacer para arrancar al enemigo una victoria, en la que pudo creer durante una hora. Así es que, tanto en razón de las primeras ventajas de los filibusteros, como de las dificultades vencidas, el combate del 11 de abril hace el mayor honor á las tropas de V. E., siendo uno de aquellos que aseguran el porvenir de una campaña. Es evidente que nuestra victoria nos abría las puertas de Granada, al mismo tiempo que difunde hasta hoy el terror entre nuestros enemigos ya muy distantes; pero creo que fué muy prudente no perseguir á estos. No fué sino muy tarde y poco á poco que pudieron obtenerse datos precisos acerca de la situación. Tanto la humanidad como las reglas de la guerra, nos obligan á permanecer en la plaza de Rivas al alejarnos de una ciudad que contenía nuestros heridos y cuya posición estratégica es tan importante. ¿No era indispensable de-

jar en ella fuerzas imponentes? Y no sería imprudente dividir nuestro ejército en presencia de un enemigo reducido á la desesperación y que dispone de medios de trasporte tan rápidos y eficaces? Siento, señor Presidente, no haber podido dar aquí más lugar á los héroes de tan sangrienta lucha; la abnegación del general Quirós, del comandante Corral y del capitán Alvarado: la decisión del comandante Alfaro, la intrepidez de los capitanes Caracas, Zenón Mayorga y Joaquín Fernández, y en general el valor á toda prueba de la oficialidad casi entera, son para el ejército costarricense recuerdos imperecederos de gloria y ¡cuanto celo y acierto en los inteligentes cuidados prodigados á nuestros numerosos heridos por el señor cirujano en jefe doctor Carlos Hoffman! Tal es, señor Presidente, el aspecto bajo el cual se me han presentado los últimos sucesos de esta guerra. V. E. advertirá que he procurado dar á mi informe tal carácter de veracidad que el mismo enemigo no puede contradecirle. No es un boletín de ejército, sino un bosquejo histórico. Con la seguridad de qué he llenado un deber y cumplido con las intenciones de V. E., os suplico, señor Presidente, aceptar la expresión del profundo respeto con que tengo el honor de ser de V. E. muy humilde y obsecuente servidor.—*Pedro Bariller.*"

El Presidente de Costa Rica había mandado las fuerzas en el combate del 11 de abril y debía conocer perfectamente todos los detalles de la acción.

Sin embargo, quiso probablemente que no sólo su propio juicio y su modo de ver presentaran al país los acontecimientos.

Con tal motivo opinó que era conveniente que el *suavo* que había presenciado lo ocurrido diera cuenta de ello.

Teniendo ya Mora en sus manos el parte de Bariller, dirigió al Ministro de la Guerra la comunicación siguiente:

"Cuartel general.—Rivas abril 15 de 1856.

"H. Señor Ministro de la Guerra.

"He dado parte ya de la gloriosa jornada del 11, y lo repito ahora detallado, aunque sucinto; pues nunca acabaría de recopilar justamente los heroicos hechos de mi valiente tropa. A las siete de la mañana y á consecuencia de las astutas maniobras del jefe filibustero W. Walker, mandé una columna de 400 hombres al mando del mayor Clodomiro Escalante, con dirección al pueblecito de Potosí, por cuyo lado nos llamaba la atención el enemigo. Un cuarto de hora habría pasado apenas después de la salida de dicha columna, cuando Walker, escondido sin duda de antemano en las cercanías de esta ciudad, abierta y rodeada por todos lados de espesos platana-

res y cacaotales, la invadió como un torrente por el lado opuesto al camino que había tomado la columna del mayor Escalante apoderándose de la plaza y llegando muy cerca de las casas del cuartel general y depósito de pólvora, situado al frente de él y ambos, á dos cuadras de distancia de la plaza. El primer momento fué terrible. Nuestra gente y posiciones fueron de improviso flanqueadas, ceñidos casi de un círculo de fuego y de balas. Todos empuñamos las armas y acudimos á la defensa. El coronel Lorenzo Salazar apoyó este cuartel con un puñado de gente que tenía, y rechazó al enemigo, dando tiempo á que la columna que había salido de la ciudad entrara de nuevo y fuera ocupando puestos ventajosos, hasta llegar casi á cambiar la defensa en ataque, obligando á los enemigos á ampararse á las casas. Un cañoncito avanzado hacia la plaza y defendido por cuatro artilleros solamente, nos había sido tomado por los filibusteros en su primera carga, y por un inconsiderado empeño de honor en recobrarlo perdimos alguna gente. Tres veces salieron nuestros soldados de la esquina en que está situado este cuartel (casa de don José María Hurtado,) corriendo hacia el cañón, colocado á dos cuadras de distancia, y tres veces sufrieron la descarga de metralla, y el mortífero fuego del enemigo situado en la plaza, mesones del cabildo y de Guerra (en el cual estaba Walker con lo mejor de su gente) en la iglesia, su campanario y la casa de la señora Abarca, llamada por los nuestros del Dr. Cole. A las once del día ocupaban los filibusteros la plaza como queda dicho y todas las avenidas del lado de la iglesia. Desde la cuadra atrás del mesón de Guerra, la ciudad era nuestra hacia el noreste; teníamos libres los caminos de La Virgen y San Juan. La situación había mejorado, pero faltaba aún vencer. Ordenes terminantes salieron de este cuartel simultáneamente. Mi deseo era reunir á determinados mandos la gente que peleaba aislada. Primero organizar; después estrechar al enemigo, desalojarle, echarle fuera de Rivas. Un piquete de dragones fué estacionado en la puerta del cuartel con el solo objeto de pasar las órdenes escritas, y se insinuó á todos los jefes que me pasaran partes momentáneos de la situación. Hice que el parque almacenado en la casa del frente se trasportara aquí y pasé aviso á todos los jefes para que acudieran á municionarse abundantemente. A las nueve de la mañana había pedido un refuerzo de cien hombres á La Virgen. En seguida mandé correos para que las guarniciones de dicho punto y de San Juan se concentraran á Rivas. De este momento el cambio progresivo á nuestro favor se mostró decisivo. Los nuestros habían incendiado un ángulo del mesón

de Guerra y el fuego iba flanqueando ó encerrando ya á los enemigos. A media tarde llegaron los comandantes Juan Alfaro Ruiz y Daniel Escalante con la gente de La Virgen: esta tropa ocupó una parte del mesón á la derecha de la iglesia, y continuó estrechando al enemigo, hasta apoderarse en la noche de la casa del Dr. Cole, última de este costado de la plaza. A media noche llegó el coronel Salvador Mora, con la gente de San Juan del Sur. Aunque los filibusteros estaban ya encerrados, esta fuerza completó la seguridad de nuestras posiciones. Los fuegos habían cesado casi: sólo se oían las descargas que de tiempo en tiempo hacía nuestra gente á las partidas de enemigos que huían y los alegres vivas de aquella á la República y á sus jefes.

"Don Juan Alfaro Ruiz estrechaba la iglesia y se preparaba á asaltarla al rayar el día cuando nuestros soldados invadieron por todas partes la plaza, y no hallando ya más enemigos que los encerrados en el templo, entraron y acabaron á bayonetazos con ellos. Inmediatamente mandé piquetes por todas direcciones para perseguir á los fugitivos. Grande ha sido este triunfo, realzado por la bien meditada sorpresa de los filibusteros; y sin embargo, tanta gloria se ha mezclado con doloroso llanto y triste luto. Hemos perdido á los valientes militares general José Manuel Quirós, mayor Francisco Corral, capitanes Carlos Alvarado y Miguel Granados, tenientes Florencio Quirós, Pedro Dengo y Juan Ureña, subtenientes Pablo Valverde y Ramón Portuguez y el sargento graduado de subteniente Jerónimo Jiménez. Murió también el valiente capitán Vicente Valverde. Contábamos 260 heridos, entre ellos varios jefes notables. Mi primer cuidado fué preparar el hospital, hacer enterrar los muertos y organizar nuevamente el ejército. La derrota de Walker es mayor de lo que pensé. Hemos cogido un gran número de fusiles, espadas, pistolas, más de 50 bestias ensilladas y muchos otros objetos que han presentado nuestras gentes: no se sabe cuantos más habrán ocultado los habitantes de las cercanías de la ciudad. A cada momento llegan prisioneros sanos y heridos. Hasta el día se han fusilado 17. En resumen, nuestra pérdida, contando los heridos que pueden morir, no pasará de ciento diez hombres incluso los jefes. La del enemigo no baja de doscientos con los fusilados. Como en Moracia, cuando la acción de Santa Rosa, sus heridos vagan por los campos y muchos morirán por falta de descanso y cuidados. Entre la multitud de partes y noticias que he tenido, lo más seguro es que Walker entró ante noche en Granada con trescientos hombres entre los cuales veinticinco ó

treinta iban heridos. Se han distinguido en esa jornada todos los oficiales y soldados del ejército, especielmente el general José María Cañas, coroneles Lorenzo Salazar y Manuel Argüello, teniente coronel Juan Alfaro Ruiz, los capitanes Santiago Millet y Ramón Rivas. Según el examen minucioso de las diversas relaciones que se me han hecho, la fuerza con que Walker atacó fué de mil doscientos á mil trescientos hombres, en ocasión que yo, debilitado por la dispersión de gente para las guarniciones de La Virgen, San Juan del Sur, y varios destacamentos, contaba con igual ó quizá menor número de soldados. Hubiera perseguido al enemigo sin darle descanso; pero todos habíamos pasado treinta horas sin tomar alimento, y catorce de mortandad y fatigas. Era mi primer deber atender á los heridos, y ahora me preparo á seguir esta campaña lisonjeándome con la esperanza de poder decir á U. S. muy pronto, que el filibusterismo no existe.—Dios guarde á U. S.—*Juan R. Mora.*"

CAPÍTULO XLVI.

SUMARIO.

Un párrafo de Walker sobre su retirada de Rivas.—Relación de Walker sobre las pérdidas en Rivas.—Relación del mismo sobre su marcha desde Nandaime hasta Granada.—Un párrafo del señor Jerónimo Pérez contra el señor Juan Rafael Mora.—Explicaciones.—Comunicación del Secretario privado del presidente Mora.

Walker refiere su salida de Rivas de la manera siguiente: "Al amanecer, la pequeña fuerza cansada, enferma de los pies, andrajosa, pero resuelta, atravesó el Gil González cerca del Obraje é hizo alto para tomar un pequeño descanso. Sus guías, el Dr. Cole y Macdonald, que habían ido á Rivas en calidad de voluntarios, habían desaparecido, aunque hubiesen salido de la ciudad con la columna. Ni tampoco pudo hallarse el capitán Norvell Walker. La retaguardia había sido bien conducida por Brewester, y su sangre fría y firmeza contribuyeron mucho al buen orden de la marcha. Fué á algunas millas distante del Gil González que el capitán Walker alcanzó solo la retaguardia, demostrando con su relato que su ausencia no era debida á descuido de la retaguardia en recoger á los rezagados. Se había quedado dormido en la torre de la iglesia en la plaza de Rivas, y cuando despertó al amanecer, quedó sorprendido al encontrarse solo en una ciudad ocupada por el enemi-

go. Pero los costarricenses hasta el momento en que él salió, no se habían apercibido de la retirada de los americanos, lo cual hizo que pudiese ponerse en salvo. Cole y Macdonald, anonadados por el cansancio se internaron por una vereda cerca de Rivas para descansar. Encontrándose separados de la fuerza nicaragüense, pidieron y obtuvieron refugio de un pobre hijo del país, quien los tuvo escondidos cerca de San Jorge durante una semana; y así es que llegaron á Granada diez días después de la acción.

"En la noche del 12, el campamento estaba otra vez en las orillas del Ochomogo. Fué enviado á Granada el coronel Natzmer con orden de que se remitiese á Nandaime cuantas bestias pudiesen ser habidas, y también algunas provisiones. La columna llegó al pueblo mencionado como al medio día del 13. Allí el ayudante general dió el primer parte sobre las pérdidas en Rivas, resultando 58 muertos, 62 heridos y 13 extraviados. Varios de estos últimos llegaron en seguida; de suerte que la pérdida total puede valuarse en 120 hombres. Una gran cantidad de los muertos y heridos eran oficiales. Entre los primeros se contaban: los capitanes Huston, Clinton, Horrel y Linton; los tenientes Morgan, Stoll, Gay, Doyle, Gillis y Winters; entre los segundos, los capitanes Cook, Cayese y Anderson, y los tenientes Gist, Jones, Jamieson, Leonard, Potter, Ayers, Latimer, Dolan y Anderson. Es difícil determinar las pérdidas del enemigo, pues los centroamericanos no las descubren con exactitud ni á sus mismos jefes. Pero puede calcularse que los costarricenses tuvieron unos seiscientos hombres fuera de combate: doscientos muertos y cuatrocientos heridos. Al principio de la acción ascendían á más de tres mil, y sus perdidas pueden calcularse por los heridos que después se llevaron de Nicaragua.

"De Nandaime á Granada la marcha fué larga y cansada, no obstante los medios de trasporte empleados. Así es que ya era casi media noche cuando las detrozadas tropas de Nicaragua ingresaron á la capital. Sin embargo, los amigos del Gobierno estaban despiertos para recibir la columna con las mayores demostraciones de respeto y confianza. Las campanas repicaron alegremente, se dispararon cohetes y todos manifestaban su gratitud por los servicios que el ejército había prestado al Estado. Aunque los americanos no habían logrado su intento de arrojar de Rivas á los costarricenses, habían dado un golpe que dejaba paralizado al enemigo. Mora quedó asustado por lo improviso y violento del ataque; y la vista de los hospitales llenos de heridos abatió el espíritu de sus tropas no experimentadas á las pruebas y sufrimientos de la guerra. También

los habitantes del Departamento Meridional, lo mismo que los del Oriental y Occidental, viendo que los americanos no se amedrentaban ante el número, recobraron su confianza bastante rebajada por el descalabro de Santa Rosa."

El Secretario privado del presidente Mora, con fecha 17 de abril, hallándose en Rivas, dirigió al ministerio una comunicación que dice así: "Son las once de la mañana. Ninguna novedad. Nuestros heridos mejoran admirablemente, y son muy pocos los que no dan esperanzas de un pronto y perfecto restablecimiento.

"El ejército continúa en un buen estado sanitario, de ejemplar subordinación y muy bien atrincherado en esta plaza. En San Juan del Sur y La Virgen permanecen guarniciones que pueden ser auxiliadas con prontitud en el caso no temible, de un ataque repentino. Muy pronto deberán recibirse los refuerzos pedidos á Puntarenas y Liberia. Las noticias recibidas hoy son muy favorables. Confírmase que W. Walker llegó á Granada con unos 300 filibusteros, habiéndosele desertado aquí y en el camino todos los naturales. Al llegar á Granada procuró disfrazar de diversos modos, disparando cañonazos y haciendo vagas demostraciones que bien pronto fueron desmentidas por sus mismos secuaces que, heridos, aterrorizados y hambrientos, confesaban su ejemplar descalabro y el impetuoso arrojo con que los vencieron nuestros bravos soldados á pecho descubierto."

* * *

Pérez dice que Walker se retiró con su gente sin ser molestado, y agrega: "El señor Mora abundaba en patriotismo y en noble ambición, pero no era militar. Se dejó sorprender de un enemigo numeroso que tuvo que caminar 54 millas para llegar á él, y tampoco supo perseguirlo."

El señor Juan Rafael Mora no era militar: su carrera había sido el comercio; la bondad de su corazón y el deseo del bien de su patria, le produjeron una popularidad que no se había visto hasta entonces en Costa Rica.

Ascendió al poder, y estando en él, le tocó la honra de dirigir la guerra nacional de 56 y 57.

Si se tienen presentes las cualidades que deben tener los oficiales generales y superiores para el mando de los ejércitos, no las encontraremos en ninguno de los militares que servían á Centro América en ese período histórico.

No puede haber oficiales generales que carezcan de educación militar. Ella empieza desde la edad de 16 años, fortificando el cuerpo, predisponiendo el espíritu, dirigiendo el entendimiento y el corazón.

La educación física, la educación intelectual, la educación moral son indispensables en el jefe.

"En la vida de César y de Napoleón, dice Durat Lasalle, se percibe la gran suma de conocimientos y cualidades que requiere el mando en jefe de un ejército."

El mismo autor añade: "Desde el momento en que el General en Jefe funciona, necesita poner en acción no sólo las reglas tácticas y estratégicas del arte militar, sino también los consejos de la historia, de la política y de la moral. Sin duda el genio suple la falta de instrucción ó permite adquirirla prontamente; pero no hay preocupación más funesta ni más ridícula que la de suponer que un hombre puede mandar con gloria un ejército sin los preparativos previos y sin haberse consagrado desde la juventud á estudios laboriosos y constantes. Se ha visto á generales ignorantes ganar batallas; pero esos generales ignorantes tenían en contra otros más ignorantes que ellos. Gustavo Adolfo, de Villars, Turena, Catinat, Montecuculli, el príncipe Eugenio, Luxenbourg, Federico, Felipe de Orleans, Vendome, Pedro el Grande, de Saxonia, Romanzow, Brunswick, Marlborough, etc., etc.; todos estos fueron grandes generales por su saber y su instrucción."

Indudablemente no pertenecían á esos generales de que habla Durat Lasalle, los jefes centro-americanos que en los años de 1856 y 57 se presentaron contra Walker en el campo de batalla.

Algunos de ellos estaban acostumbrados á los combates fratricidas, en los cuales creían haber obtenido glorias inmarcesibles; pero llegó el momento de luchar con hombres de otro carácter y de otra clase, y nuestros jefes exhibieron escasez de conocimientos militares.

Las fugas de Guardiola en El Sauce y en La Virgen, prueban que no era militar, sin embargo de que había estado con las armas en la mano una gran parte de su vida.

Los errores que se atribuyen á Martínez y Zavala, de los cuales hablaremos oportunamente, y la heroica retirada que hizo Henningsen de la destruida ciudad de Granada, hallándose rodeado por miles de combatientes, demuestran que esos generales no reunían las cualidades necesarias para mandar nuestros ejércitos.

El general Belloso se exhibió tan tristemente, que hubiera aver-

gonzado á los vencedores de las Charcas, de Mejicanos y Milingo, si desde sus tumbas hubieran podido mirarlo.

Obtener un triunfo después de una sorpresa, es difícil. Los granadinos no pudieron restablecerse de la sorpresa que con cien hombres les dió Walker, y fué preciso que todo Centro-América se pusiera en movimiento para salvarlos.

Sin embargo, Mora se sobrepuso á la sorpresa de Rivas.

CAPÍTULO XLVII.

SUMARIO.

El general Herrán como Ministro de Nueva Granada.—Su recepción y sus manifestaciones.—Despedida.

El 27 de marzo llegó á San José de Costa Rica en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Nueva Granada el general Pedro Alcántara Herrán, uno de los próceres de la independencia de la antigua Colombia.

Herrán se proponía celebrar un tratado de límites que pusiera término á viejas cuestiones territoriales entre ambos países.

Efectivamente lo obtuvo, celebrando con el ministro Joaquín Bernardo Calvo, un tratado que el Congreso costarricense aprobó; pero habiéndosele hecho modificaciones en Bogotá, quedó sin efecto.

El señor Herrán en su discurso de recepción, no habló de límites sino de amistad y benevolencia.

Él dijo: "El Gobierno de Nueva Granada me ha enviado cerca de Costa Rica con el objeto de hacer una demostración especial de amistad y consideración á esta República. El peligro que ahora amenaza la nacionalidad de los Estados de Centro América, es un nuevo motivo para que yo me acerque á V. E. y le manifieste que la Nueva Granada siente por estos Estados las más vivas simpatías;

que ejercerá en favor de ellos sus buenos oficios y que sostendrá la soberanía de Costa Rica."

El Vicepresidente Oreamuno contestó expresivamente en las formas de costumbre.

Las palabras de Herrán en su discurso fueron oídas con agrado, y su lectura contribuyó á producir alguna animación.

Creo de mi deber consignar aquí una circunstancia que no consta en los documentos oficiales que se han publicano.

El general Herrán ofreció su espada al Gobierdo de Costa Rica para combatir á los invasores de la América Central, y no fué admitida.

Se creyó que los primeros jefes de la expedición debían ser costarricenses y que las fuerzas de la patria no podían ser mandadas por un extranjero.

No puede negarse que hay algo de hidalgo en ese pensamiento; pero no opinó del mismo modo Washington cuando admitió la espada del General La Fayette.

Todos los costarricenses, todos los centroamericanos y extranjeros hacen justicia al valor del pueblo y á la bizarría de la tropa; pero también comprenden que no había habido en el país escuela militar y que no existían jefes de primer orden.

Muchas de las desgracias procedieron de esta falta, y algunas de ellas no se habrían realizado, si el jefe experto que ofreció su espada á Costa Rica no hubiera sido rechazado.

Herrán, mirando el entusiasmo del pueblo y los nobles sentimientos del Presidente, dirigió al Gobierno el 21 de abril con motivo de los sucesos del 11, la nota siguiente:

"San José, abril 21 de 1856.

"Exmo. señor:

"Al congratularme con V. E. por el triunfo que han obtenido las armas de Costa Rica, bajo la dirección del digno Presidente de la República, tomo también parte con todo corazón en el justo pesar que sienten los ciudadanos costarricenses por la pérdida de los nobles defensores de la Patria que han muerto gloriosamente en el combate.

"Deseo contribuir en lo poco que puedo al alivio de las familias que se hallen más necesitadas á consecuencia de la pérdida de sus deudos, y con este objeto mi secretario entregará junto con esta carta, quinientos pesos para que sean distribuidos del modo

que á V. E. le parezca, esperando el favor que sea aceptada esa pequeñísima pero muy ingenua demostración de mi simpatía por las familias desgraciadas de las heroicas víctimas.

"En un pequeño recinto de Centro-América están ocurriendo en este momento hechos grandes y gloriosos que merecen la admiración de las naciones poderosas. El pueblo de Costa Rica, modesto, laborioso, honrado é inofensivo con los que no le hecen mal, se levanta de repente como un coloso, vence y aterra á las orgullosas legiones de hombres feroces que lo amenazan, y da la mano al pueblo vecino para que recobre su libertad. ¡Ojalá que este ejemplo de sublime patriotismo sea apreciado y proclamado como merece en toda la América española! Ojalá que los gobernantes imiten en iguales circunstancias al virtuoso Presidente de Costa Rica, temible como Washington en la guerra, magnánimo como Washington en la paz!"

El señor Herrán se despidió del Gobierno de Costa Rica el 11 de junio de 1856, y su secretario Rafael Pombo hizo al salir un expresivo saludo á los costarricenses, en los términos siguientes:

¡COSTA RICA, ADIÓS!

"¡Adiós, modesta, hospitalaria cuna
De honrados y valientes!—Quiera el cielo
Que el sudor, noble lluvia de tu suelo,
Amanse en tu horizonte la Fortuna.
"Tú, pobre en todo,—rica cual ninguna
En dignidad,—has estrellado el vuelo
Del Buitre; y admirándote modelo
Hoy todo hidalgo corazón se anuda.
"¡Hija menor de la ultrajada raza!
Mi patria, de su hermana se gloría,
Y en el abrazo que te doy te abraza:
"Y hoy, al decirte adiós, es mi agonía
Pensar que en el turbión que aun te amenaza,
Yo con tu sangre no uniré la mía.

San José, junio 13 de 1856.

CAPÍTULO XLVIII.

SUMARIO.

Pérdidas de los costarricenses el 11 de abril.—Observaciones acerca de la muerte del general Quirós.—Jefes y oficiales recomendados en el parte del Presidente de Costa Rica.—Especialidades acaecidas en la acción de Rivas.

Las pérdidas sufridas el 11 de abril en las tropas costarricenses, fueron numerosas, y muchas de ellas muy sensibles.

El presidente Mora en el parte en que dió cuenta de aquella acción dice: "Hemos perdido á los valientes militares, general don José Manuel Quirós, mayor Juan Francisco Corral, capitanes Carlos Alvarado y Miguel Granados, tenientes Florencio Quirós, Pedro Dengo y Juan Ureña, subtenientes Pablo Valverde y Ramón Portugués y al sargento graduado de subteniente Jerónimo Jiménez. Murió también el valiente capitán Vicente Valverde."

Cuando el señor Mora dictó aquel parte, el capitán José Gonzáles Ramírez, se hallaba entre los heridos. El Dr. Hoffmann lo asistía con particular cuidado; pero la herida situada en la cabeza era gravísima. Ningún esfuerzo fué bastante para salvar al paciente y espiró en Rivas á la madrugada del 19 de abril.

La muerte del general Quirós, está llena de circunstancias que engrandecen á ese valiente militar.

Quirós había sido desterrado por Mora, y toda su familia se había encontrado bajo el peso de rudas persecuciones políticas.

Mr. Marie, francés al servicio de Costa Rica, hábil escritor y distinguido literato, era terrible cuando con la pluma se proponía herir.

Hirió al general Quirós y á su familia en los días en que se hallaban bajo el peso de la adversidad.

Sin embargo el general Quirós, olvidando todos los pasados sufrimientos y sin tener más guía que la salvación de su patria y la libertad de Centro-América, se puso á las órdenes de Mora, marchó á la campaña, peleó como valiente militar y murió en Rivas cumpliendo una orden del Presidente.

El Sr. Juan Rafael Mora escribió en Rivas á la señora viuda de Quirós una carta que literalmente dice así: "Señora doña Beatriz Flores de Quirós.—Rivas, abril 17 de 1856.

"Señora:

"El general Quirós ha encontrado en la jornada del 11 una gloriosa muerte, cumpliendo una orden que le mandé ejecutar. Al asociarme á la justa pena que le haya causado á Ud. tan sensible pérdida, deseo le sirva de consuelo la circunstancia de haber su esposo terminado noblemente su carrera entre las filas de un ejército que cumple con la heroica misión de libertar á Centro América de sus invasores. Tan honroso título de honor para los hijos del General, constituye para la patria una deuda sagrada que sabrá satisfacer.

"Ruego á Ud. acepte las seguridades de la respetuosa consideración con que tengo el honor de ser de Ud., señora, muy atento y obsecuente servidor, Q. B. S. M.—*Juan R. Mora.*"

Esta carta fué publicada de orden del Presidente en el número 186 del Boletín Oficial, correspondiente al 23 de abril de 1856.

Las palabras siguientes del Sr. Juan Rafael Mora son muy significativas: "Tan honroso título para los hijos del General, constituye para la patria una deuda sagrada que sabrá satisfacer."

Es preciso, pues que la patria no olvide este solemne compromiso que á su nombre contrajo el jefe de la nación, investido de plenas facultades.

El presidente Mora recomienda por haberse distinguido en la jornada á todos los oficiales y soldados del ejército y especialmente al general José María Cañas, á los coroneles Lorenzo Salazar y Manuel Argüello, al teniente coronel Juan Alfaro Ruiz y á los capitanes Santiago Millet y Ramón Rivas.

Bariller recomienda á los mismos y además á Joaquín Fernández, Simón Mayorga y capitán Caracas.

El general Cañas apareció en toda la campaña como uno de los mejores jefes militares. Logró inspirar afecto á la tropa y todos los soldados peleaban con placer bajo sus órdenes. Salvadoreño de origen, era en su corazón un verdadero centroamericano. Inclinado á la causa democrática, se esforzaba en obtener triunfos centroamericanos, aun con perjuicio de sus primitivas inclinaciones de partido.

El capitán Joaquín Fernández, joven que hizo su educación en Inglaterra, se hallaba en las filas del ejército.

El 11 de abril por la mañana, al frente de una compañía, pretendió desalojar á los falanginos que se hallaban atrincherados en una casa de Rivas, hasta cuya puerta pudo llegar. Ahí fué herido en una pierna y cayó.

El combate de ataque y defensa continuó. Fernández para salvarse, se fingió muerto y en aquella situación permaneció todas las horas del día, sufriendo la sed que produce el sol y la sed que produla pérdida de sangre.

Por la tarde una de las casas inmediatas estaba tomada por los costarricenses. Fernández con mucha dificultad pudo arrastrarse por el suelo, llegar hasta ella, y cuando fué reconocido, se hizo una abertura en la pared para introducirlo.

No aparece en esos partes el nombre de José María Rojas; pero muchas personas que pretenden hallarse bien informadas, aseguran que Rojas mató al coronel Machado, en los momentos en que marchaba con una columna de nativos á atacar la parte norte de la población.

Tampoco se habla en los partes de Juan Santa María, á quien se atribuye haber incendiado el mesón de Guerra.

Puede asegurarse que en los días posteriores á la acción de Rivas, no se hablaba de él, aunque se repetían los actos de heroísmo de otros combatientes.

En una de las administraciones posteriores á la caída de Mora, enemiga en política del Jefe caído, se creyó conveniente celebrar el aniversario de la independencia un 15 de setiembre, y se discurrió que el señor Obaldía, personaje distinguido de Nueva Granada, donde había ejercido el Poder Ejecutivo, pronunciara un discurso.

Obaldía escribió una extensa disertación.

En ella habla del triunfo de Rivas y presenta á Santa María como un personaje admirable.

Álvaro Contreras, jóven inteligente originario de Honduras, de fácil palabra y potente pluma, se entusiasmó con la lectura del discurso, y en artículos de periódicos, colocó á Juan Santa María á la altura de los más altos personajes de los tiempos heroicos.

Estas ideas se han difundido en toda la República de Costa Rica y se trata de levantarle monumentos que inmortalicen su memoria.

Se dice que muchos rifleros de Walker se hallaban en el mesón llamado de Guerra y que convenía desalojarlos: que era preciso demoler la fortaleza: que la demolición exigía elementos con que el ejército no contaba: que se dispuso destruir el mesón por medio del incendio: que era preciso acercarse á él con teas, cuyos portadores debían tener por recompensa una gloriosa muerte: que en casos iguales, se imparten órdenes terminantes, para que los soldados á que se dirigen, den cumplimiento á la comisión: que entonces aquellos infelices se arrojan con la esperanza de salvar la vida, porque cualquier negativa les produciría en el acto el fusilamiento.

Se agrega que no sucedió lo mismo el 11 de abril en Rivas: que se hizo una pregunta y fué esta: ¿quién quiere sacrificarse yendo á incendiar el mesón? que un joven de la provincia de Alajuela, pronunció este monosílabo "yo:" que al instante tomó una tea y se dirigió al mesón, el cual arrojaba proyectiles á millares: que una bala hirió al joven en el brazo derecho y cayó la tea: que el golpe no lo arredró: que agarrando la misma tea con la otra mano produjo el incendio y cayó muerto.

Nadie podrá negar que acciones como esta, sólo los presentan los pueblos llenos de virilidad y de entusiasmo por la independencia y por la gloria.

CAPÍTULO XLIX.

SUMARIO.

Sensación que produjeron en San José las primeras noticias de la batalla de Rivas.—Exposición del redactor del periódico oficial acerca de lo ocurrido en el Gabinete.—Parte del 12 de abril.—Demostraciones de júbilo.—Orden de Oreamuno para que se escribiera contra Carrera.—Contraorden de Carazo.

En 1856 no teníamos telégrafos, ni vapores, ni ferrocarriles, y no pudo saberse inmediatamente en la capital de Costa Rica, lo que acaecía en el teatro de la guerra. El primer parte fechado el 12 en Rivas, llegó á San José el 17.

También llegaron cartas y vagas noticias que aumentaban el número de los muertos y heridos.

Estas voces hicieron tanta impresión en el público, que un respetable anciano á quien Costa Rica debe mucho en el ramo de obras públicas, el Sr. Eusebio Rodríguez, decía espantado: "Han acabado todos, todos, toditos."

El autor de estas líneas estuvo por ausencia de Mr. Marie, encargado de la redacción del periódico oficial hasta el número 188 de 30 de abril. Se le llamó al despacho del Poder Ejecutivo y encontró al Vicepresidente Fracisco María Oreamuno, y á los Ministros Joaquín Bernardo Calvo y Manuel J. Carazo, en la mayor excitación.

El señor Oreamuno decía que el general Carrera, Presidente de Guatemala, había engañado á los costarricenses, y para compro-

barlo puso en manos del redactor del periódico oficial, una carta que acababa de llegar de Guatemala.

En ella se decía que Carrera no había movido fuerzas y que se hallaba tranquilo. Esta carta estaba en contradicción con las noticias antes recibidas, según las cuales las fuerzas del Salvador y Guatemala debían haberse unido en Nicaragua, para combatir juntamente con los costarricenses al enemigo común.

El señor Oreamuno, sabiendo que había habido muchas y sensibles pérdidas en Rivas, y que los costarricenses se habían encontrado solos en el combate, se indignaba por la apatía de los otros gobiernos.

El Sr. Manuel J. Carazo, paseándose por la sala de recepción y bastante agitado, pronunciaba estas palabras: "Ahí está el resultado, sí, sí, y no lo querían creer. Se les estuvo diciendo: sí, sí."

El Señor Carazo no había sido partidario de la expedición contra Walker.

Él no era anexionista y hasta temía la inmigración. Con frecuencia decía tratándose de inmigrantes: "No queremos gente que venga á convertirse en nuestros amos."

Muchas personas deseaban que los costarricenses no invadieran, y que se limitaran á la defensa de sus hogares.

No faltó quien pronunciara estas palabras: "No debemos empinarnos para ver lo que está mas allá de la frontera."

Muy justa y filosófica podría ser esta opinión, pero sin pasar la frontera no se podían tomar los vapores del río ni del lago, cuya aprehensión como se verá después, debida en gran parte á las órdenes del Sr. Juan Rafael Mora, y al bizarro cumplimiento de ellas, puso término á la guerra y dió un triunfo completo.

El redactor del periódico oficial no sabía qué decir y preguntó si el ejército había sido derrotado ó si había triunfado teniendo sensibles pérdidas. Entonces se leyó el primer parte que dice así:

"Cuartel general.—Rivas, abril 12 de 1856.—Subsecretaría de Guerra.

"H. señor Ministro de la Guerra:

"Aun no posesionados militarmente de esta plaza, W. Walker á la cabeza de unos 900 á 1000 filibusteros, auxiliado por espías y traidores, se lanzó ayer á las 8 de la mañana sobre ella apoderándose de la plaza del mercado. Nuestros soldados, sin haber comido desde el día anterior, se arrojaron sobre el enemigo, que con un perfecto conocimiento de la localidad se parapetó y encerró cobardemente, manteniéndose á la defensiva detrás de murallas, dentro de las

casas, iglesias y torres. De nada le valieron sus fortificaciones: á las veinte horas de un fuego terrible por ambas partes, es decir, á las cuatro de la madrugada de hoy, huyó derrotado en diversas direcciones. Ha sido un día de infierno en que las balas y metrallas no han dejado de tronar un instante. Un nuevo laurel más bello, más honroso adorna hoy nuestras gloriosas banderas. Un escarmiento terrible prueba al insolente filibustero en Santa Rosa y en Rivas, lo que pueden el honor y el valor costarricenses.

"Pronto tendré el honor de dar á V. S. un parte detallado de este triunfo."

Este parte anuncia un triunfo y en tal concepto disminuía los temores de la población; pero no da detalles.

La gente se agolpaba en las oficinas del Poder Ejecutivo y en las que correspondían á la Imprenta Nacional, pidiendo noticias con exigencia.

Se les anunció el triunfo por medio de salvas de artillería y repiques de campana; pero estas demostraciones no calmaban á la multitud.

Las familias de los ausentes pedían á gritos noticias de ellos, y no se les podía contestar porque el Gobierno no tenía entonces la lista de los muertos ni de los heridos.

La situación de la ciudad de San José, era dolorosa é imponente.

El señor Joaquín Bernardo Calvo decía que el triunfo era costoso; pero que entrañaba una verdadera victoria sobre el prófugo de Sonora.

El Vicepresidente Oreamuno, dió orden al redactor del periódico oficial para que escribiera fuerte contra Carrera, quien había dejado á Costa Rica sola en el campo de batalla después de haber ofrecido muchas veces cooperación.

El redactor salió inmediatamente para la imprenta. Encontró ya formado el numero 184 del "Boletín," y agregó una parte bajo el rubro: "A última hora." Contiene el parte de 12 de abril y un pequeño artículo sobre la carta llegada de Guatemala.

Se había escrito una censura de la conducta de Carrera por su inacción; pero el señor Carazo pidió las pruebas á la imprenta é hizo correcciones al artículo.

En seguida comisionó al señor Joaquín Bernardo Calvo, para que digera al redactor que era preciso no seguir ciegamente las instrucciones del señor Vicepresidente, quien podía producirles un nuevo compromiso: que todos los artículos oficiales mandados publicar por Oreamuno, debían ser examinados por el Ministro de la Guerra.

CAPÍTULO L.

SUMARIO.

Relación de Walker, que contiene el parte que dió al Gobierno provisional de la acción de Rivas; el envío del padre Vigil á los Estados Unidos; el enjuiciamiento de Schlessinger; el aparecimiento de la fiebre en Granada y la llegada del general Hornsby con reclutas.—Mora fortifica á Rivas.—Aparecimiento del cólera.—Proclama de Mora.—Salida de éste.—Cañas es nombrado General en jefe de las tropas costarricenses.—Los costarricenses resuelven abandonar á Rivas.—Walker se traslada á La Virgen.—Carta de Cañas.—Retirada de los costarricenses.—Llegada de algunos jefes, oficiales y heridos á San José.—Muerte de Alfaro Ruiz y Mr. Marie.—Llegada del Presidente á la capital.—El señor Manuel J. Carazo se retira del Ministerio.—Muerte del Vicepresidente de la República.—Circular á los gobernadores.—El obispo manda rezar la oración PRO TEMPORE PESTILENTIÆ.

Después que Walker llegó á Granada ocurrieron sucesos notables.

Él los describe en su narración de la manera siguiente:

"Apenas el General en jefe entró à Granada, escribió el Presidente en León un parte circunstanciado de la acción de Rivas, y dos ó tres días después envió á Mr. Fabens, con cartas para D. Pa-

tricio, en las cuales aconsejaba el envío del padre Vigil como Ministro á los Estados Unidos. El Presidente contestó á la carta relativa al encuentro con los costarricenses, rindiendo las gracias al ejército en nombre de la República, por el valor y conducta observada en el ataque contra los invasores de Nicaragua; y Mr. Fabens trajo con él á su regreso las credenciales é instrucciones para Vigil en su calidad de Ministro. Éste inmediatamente estuvo listo para marchar á San Juan del Norte en unión de Mr. John P. Heiss. El sacerdote no rehusó dejar las comodidades de su casa en los trópicos, para ir á explicar convenientemente al Gabinete de Washington la naturaleza de los sucesos ocurridos en Centro-América.

"Durante la ausencia del ejército para la expedición de Rivas, Schlessinger había sido dejado en Granada bajo su palabra. Tuvo oportunidad para rehabilitarse hasta cierto punto en la opinión pública marchando voluntariamente con los americanos á combatir el enemigo. Pero no aprovechó la ocasión; y al contrario, se quedó para adquirir, si fuese posible, nueva infamia, añadiendo á sus delitos anteriores la deserción.

"La Corte Marcial organizada para juzgarle, le declaró culpable de todos los cargos presentados contra él y fué condenado á ser pasado por las armas, mandándose publicar la sentencia en todo el mundo civilizado.......

"Después del regreso de los americanos á Granada, un enemigo más cruel y maligno que los costarricenses, comenzó á hacer estragos á sus ya débiles filas. La fiebre que anteriormente se había llevado á muchos, reapareció aun más violenta. Una de sus primeras víctimas fué el mayor Brewester; y pocos había cuya falta pudiese ser más sensible. Tenía la calma de espíritu necesaria para no dejarse conmover por el peligro; y sólo en momentos de prueba y de infortunio podía apreciarse plenamente lo que valía. Fué la pérdida de oficiales (que morían precisamente cuando comenzaban á ser formados, y cuando comenzaba á ser experimentado su carácter y valimiento) que impidió á las tropas americanas adquirir la disciplina, firmeza y valor que de otro modo hubieran alcanzado. Tanto al principio como al fin de la guerra en Nicaragua, el oficial deseoso de instruirse en su profesión y celoso en el desempeño de sus deberes, era el que más buscaba el lugar del peligro, y por consiguiente el que más se exponía á caer bajo las balas enemigas; y al mismo tiempo parecía que la enfermedad se cebase con más avidez en aquellos cuya vida merecía ser salvada con preferencia á la de otro.

"Sin embargo, nuevas tropas comenzaron á reemplazar á los que las batallas y las enfermedades habían arrebatado. En la mañana del 21 de abril llegó á Granada el vapor con unos doscientos hombres al mando del general Hornsby, quien había ido á los Estados Unidos á negocios particulares. Como los americanos después del 13 habían sido organizados en dos batallones, el uno de rifleros y el otro de infantería ligera, con los nuevos reclutas se formó un segundo batallón de infantería, teniendo de mayor á Leonidas McIntosh y de capitanes á James Walker y James Muller. Más de veinte hombres que habían venido á sus expensas fueron enrolados por el espacio de cuatro meses y alistados en la caballería á las órdenes del capitán Davenport. Este aumento de personal en el ejército, como era natural reanimó á las viejas tropas (pues algunas de ellas por los servicios que habían prestado, podían llamarse con propiedad viejas) y después de la llegada de las nuevas reclutas, todas estaban tan ansiosas como nunca de marchar á Rivas contra el enemigo."

Inmediatamente que los costarricenses estuvieron libres de la Falange, creyeron oportuno poner la ciudad de Rivas en completo estado de defensa.

En este concepto fortificaron las calles y muchas casas.

El presidente Mora en un parte que dirigió al Ministro de la Guerra, habla muy favorablemente del teniente coronel Bariller.

Dice que en virtud de las indicaciones y cooperación de Bariller había logrado poner la ciudad en tales condiciones defensivas, que permitían aguardar nuevos ataques del enemigo sin ningún temor y con toda probabilidad de escarmentarlo para siempre.

Después de la acción del 11, los hospitales de sangre de aquella ciudad estaban llenos de heridos.

El cuerpo médico que llevaba el ejército de Costa Rica, logró atenderlos desplegando gran actividad bajo la dirección del doctor Hoffmann.

Sin embargo de esto apareció el cólera con todo su carácter aterrador.

La peste hizo tales estragos en las tropas costarricenses, que el presidente Mora determinó evacuar la plaza á la mayor brevedad posible.

Los costarricenses podían combatir contra Walker; pero les era imposible dominar un elemento que se hallaba en la atmósfera que tenían necesidad de respirar.

El 25 de abril el Presidente de Costa Rica dirigió á los jefes, ofi-

ciales y compañeros de armas una proclama en la cual les explicaba las causas por que había dispuesto regresar con su ejército á Costa Rica. (Véase el documento número 1.)

Al siguiente día de haber publicado esa proclama, salieron de Rivas muy de madrugada con dirección á Liberia el presidente Mora, su hermano el general José Joaquín y el estado mayor.

El Secretario general dió cuenta de ese suceso en una comunicación que dirigió al Ministro de la Guerra. (Documento número 2.)

El Presidente antes de su marcha nombró al general José María Cañas, General en jefe de las tropas.

Los progresos rápidos de la peste, hicieron dictar á Cañas activas providencias para que el ejército emprendiera la retirada con la mayor precipitación.

Cañas, de acuerdo con el doctor Hoffmann, hizo trasladar á un gran número de enfermos y heridos á San Juan del Sur antes de tener noticia de la llegada del vapor, para que la celeridad del viaje no les produjera resultados funestos.

De este modo quedaba más expedito para verificar la marcha con el resto de sus fuerzas. (Documento número 3.)

Como se demoró la llegada del vapor, se dispuso que esos enfermos y heridos fueran embarcados en los bergantines Telembí y Dos Hermanos.

Walker entre tanto permanecía en Granada organizando sus tropas con los nuevos reclutas que le llegaban.

Él asegura que cuando tuvo datos ciertos de que los costarricenses se preparaban para abandonar á Rivas, embarcó los batallones de infantería ligera y se dirigió con ellos á La Virgen.

Añade que fueron puestos en tierra con la prontitud que permitía el muelle medio carbonizado, y que se les dió inmediata orden de marchar por la ruta de tránsito hacia San Juan del Sur.

Continúa Walker su narración diciendo qne no se había andado todavía una legua, cuando le llegó un correo á todo escape llevándole la noticia de que Cañas marchaba precipitadamente y en desorden hacia La Flor.

Dice que el mismo correo le llevó la carta siguiente:

"Obligado á abandonar la plaza de Rivas á consecuencia de la aparición del cólera, bajo el aspecto más alarmante, me veo en la necesidad de dejar aquí un número de enfermos que no pueden ser llevados sin peligro de sus vidas. Espero de la generosidad de Ud. que sean tratados con toda la atención y esmero que requiere su situación. Invoco las leyes de la humanidad en favor de estas desgra-

ciadas víctimas de una espantosa calamidad, y me hago el honor de proponer á Ud. para cuando se hayan restablecido, su canje con más de veinte prisioneros que están en nuestro poder, cuyos nombres remitiré á Ud. detalladamente en la lista correspondiente.

"Confiado en que la propuesta que le hago será aceptada de acuerdo con las leyes de la guerra, tengo el honor de firmarme con los sentimientos de la más alta consideración."

Esa carta, tiene esta firma: "José María Cañas, General en jefe del ejército costarricense"

Walker consigna estas palabras: "¡Tal fué la conclusión del primer acto de la guerra de exterminio!"

Pérez refiriendo este hecho dice: "En honor de la verdad debemos decir que Walker trató con humanidad á los soldados que le fueron recomendados."

El jefe de la Falange se expresa así: "Es excusado decir que inmediatamente fué dada la orden á los cirujanos para que se encargaran de los enfermos del enemigo en cualquier parte en que se hallasen."

Todo esto sugiere algunas observaciones.

Walker se manifiesta aquí rígido observador de las leyes militares que en tales momentos prescriben la clemencia.

Pero si se hallaba constituido en la necesidad de amparar á los heridos, no estaba obligado á dejar escapar á los buenos y sanos que conducían todos los elementos de guerra en su regreso á Costa Rica.

¿Por qué no los atacó procurando apoderarse de todo el armamento?

Esto parece indicar que su situación era tan poco favorable, que no podía emprender la persecusión de hombres que se retiraban sin pensar más que en la mortífera enfermedad que los afligía.

El general Cañas con las tropas que se encontraban en actitud de marchar, salió de Rivas para La Flor, de donde siguió su viaje hacia Liberia.

La peste seguía desarrollándose con rapidez y los nuevos estragos que hacía aumentaban el desaliento.

Se dice que en la travesía de La Flor á Liberia iban quedando multitud de personas muertas.

El presidente Mora ordenó, para disminuir el contagio y para facilitar las marchas, que las tropas se dirigieran al interior, fraccionadas en pequeños grupos.

El general Cañas, después que ordenó el envío de las tropas que

debían llegar hasta la capital de la República, se quedó en Liberia con un refuerzo para proteger la frontera.

La conducta que observó este jefe en aquellas circunstancias es digna de todo encomio.

Mora con su estado mayor permaneció en Liberia y Bagaces unos pocos días, y de tránsito para el interior, llegó á Puntarenas el 7 de mayo.

La primera persona del ejército expedicionario que ingresó á la capital de Costa Rica fué el general José Joaquín Mora, quien llegó el día 4.

El 6 entraron algunos oficiales de los expedicionarios y entre ellos se hallaba el capitán Santiago Millet.

El boletín oficial anuncia su regreso y lo elogia por la conducta que observó en Santa Rosa, y en la acción de Rivas.

Ese mismo día principiaron á llegar á la capital algunos heridos.

El 7 de mayo se tuvo en San José la noticia de que habían muerto del cólera en Rivas, el coronel Juan Alfaro Ruiz, los oficiales Zenón Mayorga, Julián Rojas y Anastasio Calderón.

Personas fidedignas nos han dado los siguientes datos relativos á la muerte del teniente coronel Juan Alfaro Ruiz.

Se enfermó en el llano de "Las Delicias" antes de llegar al Jocote, cuando el ejército se hallaba de regreso. Estaban con él varios compañeros de armas entre los cuales se encontraba el señor Andrés Montero, vecino de San José, quienes lo introdujeron á una cabaña donde la enfermedad fué rápidamente en aumento.

Pocos momentos después espiró dejando una impresión profunda en el ánimo de los que habían oído sus últimas palabras.

Los oficiales y soldados ofrecían levantar una suscrición para que el cadáver fuese trasladado á Costa Rica; pero las circunstancias aflictivas de aquel período de prueba, no dieron lugar á ella, y los restos de Juan Alfaro Ruiz permanecen en territorio nicaragüense.

En el mismo día se recibió la noticia de que había fallecido el 4 á las diez de la mañana en Liberia, el señor Adolfo Marie, Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El presidente Mora se dirigió de Puntarenas al interior de la República; pero no entró inmediatamente á la capital.

Tuvo á bien quedarse en su hacienda de "Los ojos de agua," situada á poca distancia de San José.

A ella llegó el domingo 11 de mayo.

La prensa aseguró que el Presidente se hallaba en muy mal esta-

do de salud con motivo de haber sufrido ataques del cólera en Liberia y Bagaces.

Puede asegurarse que hasta mediados del mes de mayo los individuos sobrevivientes del ejército expedicionario, que se reunió el 3 de marzo en la ciudad de San José, se encontraron de nuevo en el interior de Costa Rica.

El 13 de mayo el Ministro de Gobernación dirigió una circular á los gobernadores prescribiéndoles la observancia más estricta de los preceptos de la higiene.

El señor Manuel J. Carazo creyó conveniente retirarse del Ministerio, alegando motivos de salud, y se encargó la Cartera al Subsecretario de Hacienda Félix Mata. (Documento número 4.)

La retirada de Carazo fué muy trascendental.

Nadie creyó que él se apartaba del mando por ningún motivo de salud.

Todas las personas que podían juzgar en el asunto, opinaban que el señor Carazo no quería permanecer al lado de Mora porque la situación en aquellos momentos era tan poco favorable, que se esperaba una manifestación contra el Gobierno.

Mora comprendió que en aquellos instantes era un mal para él la separación de Carazo: se empeñó en evitarla y no pudo obtenerlo.

El 23 de mayo á las once de la noche murió del cólera en la ciudad de San José, el Vicepresidente de la República, Francisco María Oreamuno, uno de los hombres más notables de Costa Rica y de los que más servicios habían prestado al país.

En Liberia había incesantes defunciones. Sin embargo permanecía allí el general Cañas socorriendo á los desgraciados y exponiendo su vida por la salvación de los colerientos.

El Obispo diocesano quiso aplicar también un remedio para el cólera y mandó al clero que rezara la oración *Pro tempore pestilentiæ*; pero las defunciones continuaron y entre las víctimas siguientes se enumera á los señores Félix y Alejandro Sancho, de Cartago, Cecilio Quezada, de San José y Juan Sandoval de Alajuela.

Los muertos del cólera en todo el territorio de Costa Rica, según informes, excedían de *diez mil*, sin embargo de la oración *Pro tempore pestilentiæ*.

DOCUMENTO NÚM. 1.

Jefes y oficiales del ejército y compañeros de armas.

Vuestro Presidente, vuestro General en jefe, ha querido reuniros en derredor suyo para manifestaros su satisfacción por la noble conducta que habéis observado desde el principio de la campaña hasta este día.

Antes de lanzarme en la empresa que he acometido en obsequio de la independencia centroamericana, tenía fe en vuestro valor, en vuestra abnegación, en vuestro sufrimiento, en vuestra disciplina; pero vuestro comportamiento ha excedido á mis esperanzas. Habéis llevado estas cualidades hasta el heroísmo.

No es sólo admiración el sentimiento que me inspiráis, es también afecto y ternura. Habéis hecho más que vuestro deber. Sólo por exceso de bravura es que Costa Rica ha perdido en los campos de batalla de Santa Rosa y de Rivas tan distinguidos defensores de su libertad, flor y esperanza de la patria.

Puedo dar testimonio, porque en la gloriosa jornada del 11, he visto morir algunos de vuestros hermanos, y el dolor que sentí sólo pudo ser compensado por el orgullo de tener á mi lado á los únicos campeones armados en defensa de Centro-América. He derramado lágrimas de pesar y entusiasmo.

Si antes amaba á mi país como hijo, hoy merced á vuestras hazañas, me enorgullezco de ser su jefe.

Gracias, jefes y oficiales del ejército, porque con los triunfos de Santa Rosa, de Rivas y de Sarapiquí, habéis dotado á Costa Rica

con la página más brillante de sus anales. Gracias, porque la gloria con que habéis cubierto vuestro nombre, no la habéis adquirido en una lucha fratricida, sino que la habéis conquistado solos en una guerra santa contra los invasores de la América Central. Gracias, porque habéis dado un ejemplo y una lección á nuestros enemigos y á nuestros adversarios: un ejemplo lanzándoos, sin esperar auxilio, á la defensa de los derechos centroamericanos; una lección probando á los filibusteros de Walker, qué en los combates de catorce minutos como en Santa Rosa, lo mismo que en los de veinte horas como en Rivas, las emboscadas del revólver y del rifle no resisten al empuje de las bayonetas costarricenses.

Jefes y oficiales: derrota de los filibusteros en cuantos encuentros hemos tenido, ocupación de San Juan y de Rivas, posesión de la línea de tránsito, tales son los resultados de nuestra corta campaña. A pesar de mil obstáculos y de peligros independientes del cálculo humano, hemos hecho por ahora lo bastante para el honor de nuestro nombre, para la gloria del ejército, para el interés de la República. No hay deshonor en cejar ante la influencia de un clima insalubre. Podemos retirarnos hacia nuestro territorio con serenidad y erguida la cabeza dejando escarmentado y á distancia á un enemigo exhausto, sin prestigio, sin recursos, mejor preparado para la fuga que para la resistencia. Si continúan siendo formales los pactos ajustados con Guatemala, San Salvador y Honduras, bien pueden nuestros aliados acometer la fácil tarea de acabar con los bandidos que profanan todavía una parte del territorio nicaragüense.

Compañeros de armas: os reitero la expresión de mi gratitud y de mi afecto. Habéis sufrido con igual valor la inacción del campamento y los peligros del campo de batalla. Tan intrépidos bajo el fuego enemigo, como sufridos ante las privaciones de las campañas en un país extraño y asolado por la guerra, regresad á vuestras fronteras, seguros de que la patria y yo reconoceremos vuestros servicios.

Cuartel general.—Rivas, abril 25 de 1856.

Juan Rafael Mora.

DOCUMENTO NÚM. 2.

Cuartel general.—Rivas, abril 26 *de* 1856.

H. señor Ministro:

Por orden del señor General en jefe, don José María Cañas, tengo el honor de informar á U. S. de que hoy á las cuatro de la mañana, se marchó para Liberia S. E. el Presidente de la República, acompañado de sus edecanes, y en breve seguido del ejército.

Al comunicar al Ministerio esta urgente medida, dictada por los progresos alarmantes del cólera, y la necesidad de atender á la salud de nuestras valientes tropas, no puedo prescindir de deplorar el que una calamidad superior á las fuerzas humanas, detenga el curso de nuestros triunfos y la ruina del filibusterismo.

Queda incompleta la campaña, pero está salvo el honor costarricense.

Dios guarde á U. S.

El Secretario general,

Ad. Marie.

DOCUMENTO NÚM. 3.

Cuartel general.—Rivas, abril 26 de 1856.

H. señor Ministro de la Guerra:

El general Cañas, General en jefe del ejército, me previene comunicar á U. S. que, para evitar los males que podría acarrear la demasiada precipitación en el trasporte de los enfermos y heridos á San Juan del Sur, ha procedido desde hoy, de acuerdo con el doctor Hoffmann, y sin aguardar la noticia de la llegada de los buques, á esta operación que requiere el mayor esmero y la más delicada atención. De este modo quedará enteramente expedito el ejército para verificar su retirada, al mismo tiempo que se habrán salvado los derechos de la humanidad.

Dios guarde á U. S.

El Secretario general,
Ad. Marie.

DOCUMENTO NÚM. 4.

Ministerio de Hacienda.—Palacio Nacional. San José, mayo 20 de 1856.

H. Señor Ministro de Relaciones:

Habiendo el que suscribe solicitado licencia temporalmente por hallarse enfermo, S. E. el Presidente de la Repúbliba, se ha servido concedérsela, por los días que fueren precisos para el restablecimiento de su salud, ordenando que mientras tanto, el Ministerio de su cargo quede al del subsecretario de Hacienda, señor don Félix Mata que también suscribe.

Dios guarde á Ud.

Carazo.

Félix Mata.

CAPÍTULO LI.

SUMARIO.

Relación de Pérez sobre la retirada de Rivas.—Aserciones de Walker y Pérez sobre la revolución en Costa Rica.—Rectificaciones.—Refiérese para restablecer la verdad histórica la caída del Dr. Castro; la elección del señor Juan Rafael Mora; los conatos de revolución en 1850; el viaje de Castro á Europa y su regreso; el reglamento sobre licores; la acusación contra Carazo; el golpe de Estado de 1852; los ataques de la prensa de Nicaragua; los efectos producidos por los empréstitos decretados para sostener la guerra; la conspiración contra Mora y sus consecuencias reducidas á ciertos destierros.

Hablando de la retirada de Rivas el señor Pérez, dice: "El cólera, resultado talvez de la putrefacción, no tardó en aparecer entre los costarricenses, y de un día á otro, aquel ejército lucido y victorioso se vió combatido por un enemigo invisible, el peor hasta hoy de la humanidad.

"Y cuando esta plaga comenzó á pronunciarse, el señor Mora recibió cartas de Costa Rica, en que le comunicaban ciertos conatos de revolución contra su Gobierno.

"No aguardó más. Con su hermano D. José Joaquín y su Estado Mayor regresó precipitadamente á San José, dejando al gene-

ral Cañas con el mando en jefe de los restos del ejército, nada más que para que se entendiese en el regreso, que desde luego no pudo verificarse ordenadamente, sino en grupos, que iban dejando á sus camaradas muertos ó moribundos en los caminos, y llevaban al interior de las poblaciones la desolación y la muerte."

Walker se expresa así: "Apenas se retiraron los americanos, Mora comenzó á construir trincheras, lo cual por sí mismo indicaba temor de ser atacado nuevamente. Pero cuando se declararon el cólera y la deserción, el invasor perdió la esperanza de sostenerse aun detrás de los adobes de Rivas. Ni era posible para los jefes costarricenses esconder á sus soldados el hecho de que los americanos estaban recibiendo refuerzos. El temor del ataque hizo mayor el abatimiento, y la peste encontró cada día más víctimas que sucumbiesen á sus garras mortales. Al mismo tiempo se oían sordos rumores de movimientos en Costa Rica, contra el Gobierno de los Mora. El pueblo, sintiendo ya el peso de la guerra, comenzaba á preguntar por qué se hacía; y el partido que durante muchos años había sido apartado de los asuntos públicos, levantaba su voz contra la injusta guerra que un Gobierno ambicioso estaba aventurando en provecho de su poder personal. Don Rafael Mora vió que tenía que dejar á Rivas y volver á San José; y en tal concepto, colocando á su cuñado el general José María Cañas al mando del ejército con orden de conducirlo nuevamente á Costa Rica, montó á caballo, y casi solo tomó el camino del Guanacaste."

En estas narraciones se habla de que hubo en Costa Rica conatos de revolución que obligaron al presidente Mora á regresar rápidamente de Nicaragua; y Walker atribuye estas tendencias revolucionarias al disgusto que inspiraba en el pueblo la perseverancia de Mora en combatir á los invasores.

Esto no es así. Los conatos ds revolución procedían de otras causas.

Algunos revolucionarios no creían conveniente exhibir estas causas y pretestaban otras, entre las cuales se halla la de que el señor Juan Rafael Mora no era militar.

Sobre esto se ha hablado extensamente en uno de los capítulos anteriores. Para restablecer la verdad histórica es preciso referir acontecimientos acaecidos desde el año de 1849.

Entonces era Presidente de Costa Rica el Dr. José María Castro y Vicepresidente el señor Juan Rafael Mora.

Castro se vió obligado ó renunciar con motivo de una insurrección militar acaecida el 16 de noviembre de 1849.

La renuncia fué admitida y el señor Juan Rafael Mora comenzó á funcionar como jefe de la Nación.

En otros países del mundo, por muerte, renuncia ó inhabilidad del Presidente, el Vicepresidente llena el período que al Presidente falta.

En Costa Rica no se hizo así; admitida la renuncia de Castro, se hicieron elecciones para llenar el tiempo que á Castro faltaba.

El período presidencial por la Constitución de 1848, vigente entonces, eran seis años.

Castro había gobernado tres y faltaban otros tres.

Los votos favorecieron al señor Juan Rafael Mora, y tomó posesión como Presidente electo, el domingo 30 de diciembre de 1849. El señor Francisco María Oreamuno fué electo Vicepresidente. El año de 1853 se procedió á nueva elección y fué electo popularmente por un período de seis años el mismo señor Mora.

No hubo elección popular para Vicepresidente, y el Congreso reeligió al señor Oreamuno. (Véase el documento número 1 al fin de este capítulo.)

Mora funcionaba como Presidente en virtud de esta elección en los años de 56 y 57.

El Dr. Castro tenía entonces un círculo político que atribuía á Mora la revolución de cuartel de 6 de noviembre de 49, y con este motivo ese círculo era de oposición.

Castro hizo un viaje á Europa y vino condecorado con la Legión de Honor.

Sus partidarios le hicieron una expléndida recepción, lo cual lo animó mucho y no tuvo inconveniente de hacer públicas censuras del Presidente y de su política.

En 1856 y 57 estaban también recientes los sucesos de 1850, de los cuales se ha hablado en el capítulo XII.

Muchos individuos de la insurrección de aquel año trabajaban sordamente contra el señor Mora, y esperaban un momento venturoso para ellos, que pudiera destruir la popularidad del Presidente.

En 1856 encontraron un pretexto. Este pretexto fué que Mora no era militar.

Sin embargo, ninguno de los que esto alegaban tenía una educación militar.

Había otro círculo de oposición. El 25 de setiembre de 1849 se había dictado por influencias del Ministro de Hacienda y Guerra, Manuel J. Carazo, un reglamento sobre licores del país.

Quedaba prohibida desde el 1.º de enero de 51, la destilación

de aguardiente por cuenta de particulares, y se estableció un monopolio fiscal.

Estas disposiciones arruinaron á muchas familias que por cuenta propia hacían la destilación.

El ministro Carazo fué acusado ante el Congreso. Aquel funcionario tenía entonces bastante poder para que la acusación fuera rechazada, y lo fué por decreto de 8 de mayo de 1851.

Las disposiciones sobre licores, procedentes del Ministerio de Hacienda, se hacían recaer sobre la persona de Mora, y el número de sus enemigos políticos aumentaba.

Ellos condujeron al Presidente á dar un golpe de Estado, en el cual tuvo una parte muy activa Mr. Marie, francés que pretendía se imitara á Luis Napoleón Bonaparte en su dos de diciembre.

El 30 de enero de 1852, el Presidente de Costa Rica dió un golpe en la hacienda de las Pavas, declarando disuelto el Congreso y mandando verificar nuevas elecciones.

Cualquiera que haya sido la justicia ó injusticia de ese decreto, es preciso confesar que aumentó el número de los desafectos.

Mora no lo comprendió, porque en todas partes y muy especialmente en Centro-América, hay gente que para medrar alaba todas las disposiciones del Gobierno.

Las adulaciones que se dirigieron á Mora con motivo del decreto de las Pavas, no le permitieron ver sus malos efectos.

La prensa de Nicaragua hacía el año de 56, rudas increpaciones al Gobierno de Costa Rica.

Esta era la recompensa que á Mora daba un país por cuya salvación se había sacrificado.

Mora creía inspirados esos artículos por algunos de sus enemigos de San José de Costa Rica.

El empréstito de cien mil pesos decretado el 28 de febrero para sostener los gastos de la guerra, era censurado amargamente por algunos capitalistas cuyo patriotismo se hallaba en la faltriquera.

La censura no provenía de que esos señores perdieran sus capitales ni el interés del dinero, porque capital é intereses estaban asegurados.

Provenía del dolor que les causaba la ganancia de un uno por ciento mensual, pudiendo ellos hacer pagar á los necesitados el uno y medio por ciento, el dos ó más.

La censura se aumentó con el decreto de 30 de abril, dado por el señor Francisco María Oreamuno.

Ese decreto ordena que se levante un nuevo empréstito de cin-

cuenta mil pesos bajo las mismas condiciones que los anteriores.

Hubo resistencia para pagar y fué preciso dar prórrogas. (Véase el documento número 2.)

Por último se organizó una conspiración que fué descubierta, y Mora procedió contra los principales autores de ella, sin que llegara á derramarse sangre sobre el cadalso; pero sí hubo destierros y confinamientos. Todos estos elementos se aglomeraban contra Mora.

Los disgustados se proponían combatirlo, y con tal motivo buscaban y rebuscaban faltas que poderle atribuir en la campaña.

Los desastres de Rivas les presentaban un campo vasto, porque los atribuían á impericia militar, y los horrores del cólera que aniquilaba las poblaciones, hacían el disgusto general y de un momento á otro se esperaba una gran revolución.

A todo se sobrepuso Mora y permaneció en su puesto.

DOCUMENTO NÚM. 1.

JUAN RAFAEL MORA,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA.

Por cuanto el Excelentísimo Congreso Constitucional ha decretado lo siguiente:

El Excelentísimo Congreso Constitucional de la República de Costa Rica, habiendo procedido á la apertura de los pliegos que contienen sufragios para Presidente y Vicepresidente de la República, y verificado su escrutinio y computación, declara:

Artículo 1.° —Está electo popularmente para Presidente de la República, en el período que comienza el 8 de mayo corriente, el Benemérito General de División señor D. Juan Rafael Mora.

Artículo 2.° —Está también electo por el Congreso conforme al artículo 58 de la ley de elecciones, para Vicepresidente de la República, en el mismo período, el señor D. Francisco María Oreamuno.—Al Poder Ejecutivo.—Dado en el salón de sesiones, en San José, á los dos días del mes de mayo de mil ochocientos cincuenta y tres.—Miguel Mora, Vicepresidente.—Bruno Carranza, Secretario.—José María García, Secretario.

Por tanto: ejecútese.

Palacio Nacional: San José, mayo 3 de mil ochocientos cincuenta y tres.

JUAN RAFAEL MORA

El Ministro de Estado
en el Despacho de Gobernación,

Joaquín Bernardo Calvo.

DOCUMENTO NÚM. 2.

REPÚBLICA DE COSTA RICA.

Ministerio de Hacienda y Guerra.—Número 406.—Palacio Nacional: San José, Junio 3 de 1856.—Circular.

Señor Gobernador de........

En consideración á las circunstancias que afectan al país, S. E. el Presidente de la República, ha resuelto prorrogar el plazo señalado á los prestamistas por el decreto número 6 del 30 de mayo al 10 del actual, en la inteligencia que á los que no enteren fielmente sus cuotas, sin causa legalmente comprobada, se les aplicará irremisiblemente la pena señalada por el artículo 6 del decreto número 3 de 28 de febrero.—Dios guarde á Ud.—Por ausencia del Ministro de Hacienda,

Calvo.

CAPÍTULO LII.

SUMARIO.

Sucesos ocurridos en Chontales.—Insurrección de Matagalpa.—Invasión de Chamorro á Nueva Segovia.—Derrota de este jefe legitimista en Somoto.

Durante la ocupación de Rivas por los costarricenses, ocurrieron sucesos de alguna importancia en la parte setentrional de Nicaragua.

Esos acontecimientos los consignamos en seguida, y para mayor inteligencia del lector se narran desde su origen.

En el distrito de Chontales se habían refugiado algunas familias.

Entre ellas había hombres de todas clases que deseaban ponerse á salvo del poder de Walker.

Existía en la cabecera de ese distrito una pequeña guarnición democrática.

La mandaba el capitán Seferino González, quien según nos dice Pérez, simpatizaba con el partido legitimista, sin embargo de haber sido en Jalteva ayudante de Jerez.

Esa gente recibió el 10 de abril la noticia de haber sido vencidas en Santa Rosa las tropas de Walker, y de haber ocupado la ciudad de Rivas el ejército costarricense.

Aquellas noticias produjeron entusiasmo en los ánimos de muchos refugiados.

Añade que el 12 de abril se reunieron varios oficiales legitimistas y determinaron asaltar en aquella noche el cuartel de Acoyapa.

Asegura que el asalto se ejecutó por unos pocos hombres á las órdenes de los tenientes Crescencio Urbina y Tomás Gutiérrez, sin haber resultado ninguna desgracia, porque la guarnición no hizo resistencia.

También dice que el capitán González se presentó en seguida á los legitimistas y que fué leal con ellos.

Obtenido este triunfo fué reconocido Urbina como jefe, lo cual se comunicó á los otros pueblos.

Comalapa imitó el ejemplo y desconoció el Gobierno del señor Rivas.

Las personas que encabezaron este movimiento, fueron los capitanes Francisco Duarte y Saturnino Huete.

Para organizar en aquellos lugares una fuerza de oposición, con probabilidades de vencer, se necesitaban elementos de guerra.

Para buscarlos, dice Pérez que José Borja, dos marineros y un negro llamado Alejandro Pérez, se propusieron ir á Rivas á solicitar del presidente Mora los elementos de guerra que deseaban.

En Juigalpa había una pequeña fuerza mandada por el capitán Francisco Sacaza.

Ésta también desconoció el Gobierno provisional, y se asegura que el coronel Francisco Gutiérrez con cinco individuos, atravesó el río de Panaloya, tomó unas armas nacionales, recogió otras dispersas y las distribuyó todas entre cuarenta patriotas que se le presentaron.

Animados por el buen suceso volvieron todos armados á Chontales para unirse con los otros guerrilleros que allí se hallaban.

Se asegura que el presidente Mora recibió muy bien en Rivas á la comisión que se le envió, y que dispuso se pusieran á sus órdenes cincuenta fusiles con sus correspondientes tiros.

Esta comisión regresó con toda felicidad, atravesando el Lago y llegó á las inmediaciones de Chontales con grande animación.

Pero muy pronto supo que se había operado un cambio en aquellas regiones, y que una fuerza falangina recorría el distrito de Chontales.

Walker, con noticia de lo ocurrido, había dispuesto que el general Goicouría marchara con la compañía del capitán Raymond á pacificar aquel departamento.

Goicouría se embarcó en Granada inmediatamente y desembarcó en San Ubaldo el 22 de abril.

Allí encontró una partida de nicaragüenses que fueron batidos y tuvieron que dispersarse en todas direcciones.

Al siguiente día Goicouría emprendió marcha con dirección á Acoyapa, cuyas casas encontró obandonadas, porque los habitantes habían huido con dirección á Juigalpa.

En Acoyapa se hicieron indagaciones y fueron descubiertas algunas personas, de las cuales una fué pasada por las armas, por complicidad en la conspiración.

Goicouría recolectó una contribución por valor de mil pesos y se dirigió á Juigalpa.

Allí encontró una partida de legitimistas, que después de hacer por algunos minutos resistencia fué puesta en completa derrota. En ese lugar fusiló Goicouría un soldado de los que había hecho prisioneros.

De ese punto se dirigió aquel jefe con sus tropas á la hacienda de San Lorenzo; en el tránsito hizo varios prisioneros, dispersó algunas partidas de legitimistas que se hallaban en el camino y fusiló al oficial legitimista Vicente Arosteguí.

De aquella hacienda marchó Goicouría á Comalapa, donde ejerció otro acto de severidad fusilando á un soldado enemigo.

Se asegura que en Comalapa los expedicionarios recogieron una cantidad considerable de dinero y algunos efectos.

En seguida las tropas expedicionarias regresaron á Granada sin encontrar ningún obstáculo en su marcha.

Refiere Pérez, que los legitimistas vencidos se refugiaron en un punto que se llama Muymuy y que de allí se dirigieron al valle conocido con el nombre de Matapalo, donde estaba el general Fernando Chamorro con un cuerpo de oficiales.

La expedición que pacificó á Chontales, fué aplaudida en el periódico de Walker que se titulaba *El Nicaragüense*.

En esa publicación se asegura que el éxito obtenido se debió en gran parte á la energía, á la perseverancia y los hábiles consejos del general Goicouría.

En Matagalpa y Nueva Segovia también hubo hechos militares, y las causas que los motivaron y la manera de terminar se ve en la narración siguiente:

El Gobierno democrático después de haber pacificado á Matagalpa, nombró prefecto de aquel departamento á José Salinas, oriundo de León.

En seguida dispuso que aquel puesto lo ocupara un hijo del mismo lugar, y nombró con tal objeto al joven Nazario Chavarría.

Esta designación fué bien recibida en Matagalpa y por de pronto alejaba los motivos de trastorno.

Sin embargo había descontentos que trabajaban siempre para verificar un cambio.

Entre estos se distinguían Pedro Altamirano, hacendado rico y muy influyente entre los indios, y el capitán Modesto Boniches.

El señor José Alvarado, vecino de Masaya, se hallaba en aquellas regiones y con el auxilio que le prestaban los señores López, hombres influyentes del pueblo de Metapa, conservaba un cantón á sus órdenes en un valle llamado Nombre de Jesús.

Todos estos elementos de oposición no hacían más que esperar una circunstancia favorable para proceder contra el Gobierno provisional.

Pérez afirma que el general Fernando Chamorro después de haber permanecido oculto en Chontales, se trasladó á Matagalpa con el fin de trabajar en unión de Altamirano.

Añade que en este lugar supo la derrota de las tropas de Walker en Santa Rosa y que inmediatamente después se retiró á la cañada de Yucul, donde pudo reunir muchos oficiales legitimistas y un gran número de indios, armados unos con flechas y otros con fusiles.

Teniendo noticias el Gobierno provisional de los sucesos que se verificaban en Matagalpa, dispuso enviar al general Mariano Salazar con una columna de doscientos nativos á combatir á los insurrectos de aquella región.

Chamorro regresó de la cañada á Matagalpa y en este punto tuvo noticia de la ocupación de Rivas por las tropas costarricenses.

Según se asegura, aquel jefe creyó que había llegado un momento oportuno para que reapareciera el Gobierno legitimista desconocido por el tratado de 23 de octubre.

Con tal fin hizo celebrar un acta en que se reconocía como Gobierno único el representado por el señor José María Estrada.

Este documento, que fué firmado en Matagalpa el 20 de abril de 1856, está concebido en estos términos:

"*Los jefes y oficiales del ejército de la República,*"

"Teniendo á la vista la protesta que el señor diputado presidente don José María Estrada hizo el 25 de octubre de 1855, al ser separado violentamente del ejercicio de sus funciones por la horda de filibusteros que se han adueñado de nuestro país, en la cual se pa-

tentiza la nulidad del tratado de 23 de octubre del mismo año, y del titulado Gobierno de don Patricio Rivas, juguete de los filibusteros, y emanación de aquel tratado: convencidos de que sólo deben obediencia al diputado presidente don José María Estrada, representante solidario del poder público de Nicaragua,

ACUERDAN:

"Artículo 1.° —No reconocer más Gobierno que el legítimo de la República, representado en la persona del diputado presidente don José María Estrada, por ser nulo el tratado de 23 de octubre de 1855, y de consiguiente el Gobierno de don Patricio Rivas, emanación suya.

"Artículo 2.° —Sostener hasta derramar la última gota de su sangre, al Gobierno legítimo de la República y la independencia nacional.

"Artículo 3.° —Mientras el señor diputado presidente don José María Estrada ingresa á los pueblos de la República, ejercerá el Poder Ejecutivo el señor diputado á la Asamblea Constituyente don Fernando Guzmán, á quien dará posesión cualquiera autoridad constitucional de la República.

"Artículo 4.° —Mientras el Gobierno designa el jefe que debe mandar el ejército, se proclama general en jefe interino, al general de brigada don Fernando Chamorro, á quien se encomienda la conservación del orden en los pueblos que ocupe esta división.

"Los infrascritos juran sostener el tenor de esta acta, hasta morir. De ella se harán tres ejemplares: uno se remitirá al señor diputado presidente don José María Estrada, otro al señor diputado á la Asamblea Constituyente don Fernando Guzmán, y el otro se conservará en el archivo de la Comandancia, firmándolo en Matagalpa, á los 20 días del mes de abril de 1856.

"General de brigada Fernando Chamorro.—Teniente coronel José Dolores Estrada.—Capitán Miguel de Herrera.—Teniente coronel Carlos Hoffman.—Capitán Modesto Boniches.—Capitán Patricio Zenteno.—Capitán Pedro Castillo. Capitán Francisco Lanuza.—Capitán Andrés López.—Capitán Pacífico Santa María.—Teniente Agustín Sandino.—Teniente José Guadalupe Montiel.—Teniente Sinforoso Montiel.—Teniente Dolores Montiel.—Teniente José Luis Coronel.—Subteniente Paulino Silis.—Teniente Rosa Vanegas.—Subteniente Benito Chavarría.—Teniente Clemente Gutiérrez.—Subteniente A. Lanuza.—Subteniente Marcelo Sandino.—Subteniente Trinidad Castillo.—Capitán Bartolomé Sandoval.—Capitán Car-

los Alegría.—Capitán Eulogio Morales.—Capitán Lorenzo Artiles.—Capitán Joaquín Zavala.—Teniente coronel Agustín Benard.—Teniente Miguel Vélez.—Teniente Tiburcio Meléndez.—Teniente José Francisco Silva.—Teniente Guillermo Paladino.—Subteniente Dolores Martínez.—Subteniente N. Zúñiga.—Proveedor Isidoro Flores.—Ayudante proveedor Domingo Lacayo.—Capitán Pablo Lanuza."

El autor citado afirma que Chamorro creyó conveniente trasladarse al departamento de Nueva Segovia para favorecer el ingreso de Estrada y de Martínez, quienes, según se decía entonces, estaban en la frontera de Honduras, aguardando una oportunidad para internarse á Nicaragua.

Chamorro alistó la fuerza de su mando y emprendió la marcha con dirección á Somoto, donde residían entonces las autoridades de aquel departamento.

Se asegura que en Sébaco aquel general legitimista tomó un correo que iba de León llevando comunicaciones para Salazar, quien estaba en aquellos días acantonado en Jinotega.

El mismo día en que se hizo aquella aprehensión, dice Pérez que Chamorro pernoctó en una hacienda de campo que estaba situada al norte de aquel lugar.

Añade que allí se ocupó en leer las cartas interceptadas y que inmediatamente después que concluyó esta lectura, mándó un oficial con el acta de Matagalpa á Guzmán, á fin de que constituyera el Gobierno proclamado.

En concepto de Pérez, el señor Guzmán penetrado de la importancia de aquella determinación, se decidió á presentarse en la escena.

Animado por este pensamiento creyó conveniente convocar algunos de sus amigos para oír la opinión de ellos sobre tan importante materia.

Estos no estuvieron de acuerdo en su totalidad.

El señor Agustín Avilez condenó abiertamente la aparición de un Gobierno representado por el señor Guzmán.

Él opinaba que en aquellos pueblos no debía haber más Gobierno que el que representase el señor Estrada.

Con este motivo, despúes de largas discusiones se resolvió que no apareciera ningún Gobierno mientras no pudiera representarlo el mismo Estrada.

Mientras Chamorro se dirigía á Somoto, Salazar llegó á Jinotega, donde permaneció ocho días.

El 21 de abril salió de aquel lugar con dirección á San Rafael de la Concordia.

Llegó al siguiente día á las 11 a. m. sin ninguna novedad y con toda la fuerza de su mando.

El 23 á las dos p. m. salió de San Rafael con el fin de irse á situar á un lugar más próximo á los insurrectos para obligarlos á un combate.

En el tránsito pernoctó en una hacienda conocida con el nombre de Colón y también supo que Chamorro al frente de una columna había invadido el día anterior el lugar á donde él se dirigía.

Salazar no se detuvo: continuó su ruta informándose por medio de todas las personas que encontraba, de lo que realmente acaecía.

El 24 en la madrugada salió de Colón, continuó su marcha y á las doce m. llegó al lugar denominado Reducción de la Trinidad.

Salazar en un parte que dirigió al Ministro de la Guerra del Gobierno provisional, asegura que era verdadero lo que se le había dicho respecto á las tropas de Chamorro, las cuales habían salido de aquel lugar en la madrugada del 24 de abril por el rumbo de Estelí.

En el parte indicado consigna estas palabras: "Todo resultó ser cierto, con sólo la diferencia de que el número de la fuerza enemiga es de 313 hombres, 100 de estos con armas de fuego y el resto con flechas.

"Yo estoy resuelto á perseguir al enemigo sin demora alguna, por lo que me moveré hoy mismo. Acabo de dirigir un correo al señor general Valle dándole aviso de los movimientos del enemigo, á fin de que estén alerta."

La autoridad democrática que mandaba en la Nueva Segovia, era el general José María Valle, quien residía en Somoto con treinta hombres de guarnición.

Chamorro, sabiendo el corto número de hombres que estaban bajo las órdenes de Valle, creyó sin duda obtener con mucha facilidad un triunfo.

En la noche del 26 de abril los legitimistas atacaron á Somoto, y allí en vez de vencer fueron vencidos.

La derrota sufrida por Chamorro fué completa. Sus tropas se disolvieron, poniéndose en fuga por diferentes direcciones.

El jefe de aquellas fuerzas en unión de algunos oficiales, detuvo su marcha de retirada hasta llegar al valle de Matapalo.

En este lugar se le juntaron los legitimistas que Goicouría había derrotado en Chontales.

Chamorro y algunos de los suyos no se consideraban con seguri-

dad en el lugar donde estaban refugiados y determinaron retirarse á un pueblo fronterizo de Honduras para esperar allí mejores oportunidades.

Con la retirada de los costarricenses á consecuencia del cólera y con el triunfo obtenido por las armas democráticas en Matagalpa, Chontales y Nueva Segovia, la tranquilidad aparente volvió á reaparecer en Nicaragua, y el Gobierno provisional fué obedecido de nuevo en todo el Estado.

CAPÍTULO LIII.

SUMARIO.

Walker en el Departamento Meridional.—Ejecución de Francisco Ugarte.—La Falange en La Virgen.—El cólera en el campamento americano.—Los pasajeros de California en Nicaragua.—Informes que dieron éstos.—Noticias alarmantes que recibió Walker.—Edmundo Randolph.

Walker en el Departamento Meridional se propuso castigar de una manera severa á los legitimistas que se habían unido en el Guanacaste al ejército costarricense.

El señor Francisco Ugarte había emigrado á Liberia y fué uno de los que se enrolaron en las filas del presidente Mora.

Cuando los costarricenses abandonaron precipitadamente la ciudad de Rivas, él quedó oculto en el departamento.

El General en jefe de la Falange tuvo noticia de esto y envió una escolta á buscarlo, la cual lo descubrió y lo llevó prisionero al cuartel general.

Se asegura que una comisión militar después de juzgar á Ugarte, lo condenó á ser ahorcado.

Walker hablando de esta sentencia se expresa así: "Siendo desusada en el país esa clase de castigos para semejantes delitos, la ejecución de Ugarte produjo una grande impresión en el público,

é infundió un saludable terror de la justicia americana entre los conspiradores legitimistas."

Después de la salida de Cañas del Departamento Meridional, la Falange quedó otra vez dueña de él.

Walker reconcentró el grueso de sus fuerzas en La Virgen y continuamente mandaba recorrer el departamento por pequeñas partidas.

Esto lo hacía con la mira de restablecer la confianza de los habitantes de aquel lugar y con el deseo de exhibirles el poder del Gobierno de Rivas.

Poco tiempo después el cólera apareció en el campamento americano é hizo estragos en él.

En esta ocasión fueron víctimas de la peste muchos extranjeros residentes en aquellos lugares.

Los pasajeros de California llegados á San Juan del Norte en abril, tuvieron necesidad de permanecer en Nicaragua durante un mes por falta de vapor que los condujese á San Francisco.

Fueron atacados por la fiebre reinante en Granada y muchos de ellos perecieron.

Otros que pudieron salir ilesos, cuando llegaron al término de su viaje dieron informes nada favorables del país en donde habían tenido que permanecer bajo tan fatales auspicios.

Walker cree que los informes que dieron aquellos pasajeros cortaron por el momento la corriente de inmigración americana.

El jefe de la Falange asegura que á despecho de las enfermedades que prevalecían entre los americanos, se veía á éstos animados y llenos de entusiasmo y esperanzas.

Fuera de las enfermedades que tanto inquietaban, todo parecía estar quieto y tranquilo; sin embargo no era así.

En su narración Walker consigna estas notables palabras: "Para el observador superficial los elementos políticos parecían sosegados, y todo se miraba más tranquilo que nunca después del tratado de 23 de octubre."

El jefe de la Falange recibía continuamente avisos que le hacían muy sospechosa la conducta del Gobierno provisional.

Edmundo Randolph que había permanecido todo el mes de abril en el Departamento Occidental, llegó á La Virgen, de tránsito para Nueva York.

Allí le informó á Walker de lo que había observado en León, asegurándole que no había sinceridad para con él por parte del presidente Rivas y de los democráticos que rodeaban á éste.

Walker en su narración tratando sobre el particular, se expresa así: "No faltaban hechos en apoyo de los informes de Randolph. Uno ó dos días antes de que los costarricenses saliesen de Rivas, había sido llevado á Granada un correo de León portador de cartas dirigidas á S. E. D. Juan Rafael Mora.

"Al abrirlas, Walker quedó sorprendido de ver la firma de D. Patricio Rivas, siendo una de aquellas comunicaciones una nota oficial del Gobierno, en la cual declaraba que deseaba enviar un comisionado para negociar la paz. Naturalmente el General en jefe detuvo el correo y las cartas, sabiendo ya que Mora estaba para desocupar la ciudad de Rivas. El presidente provisorio nada dijo á Walker durante algunos días sobre aquella comunicación en la correspondencia que le escribía de León; y por eso inmediatamente que fué despachada la correspondencia para California y el Atlántico, Walker resolvió trasladarse al Departamento Occidental."

Juan M. Mendoza

LIBRO DUODÉCIMO.

CAPÍTULO I.

SUMARIO.

Actitud de Guardiola.—Estrada y Martínez.—Comisionados legitimistas.—Guatemala.—Nueva actitud de Carrera.—Causas que la produjeron.—Consejo de Estado.—El coronel Zavala desempeña una misión.—El Salvador.—Su actitud.—Dos comunicaciones.

Guardiola en Honduras permanecía firme en su propósito de no tomar participación en los sucesos que se operaban en Nicaragua. Ni el manifiesto de Walker, ni la invasión que hicieron los americanos al territorio de Costa Rica, ni la conducta observada por los costarricenses en los combates, ni los sufrimientos que experimentaron á consecuencia del cólera, eran suficientes motivos para sacar al presidente de Honduras de su apatía.

Persuadidos Estrada y Martínez de que no había voluntad para protegerlos y de que tampoco existía en el Estado que habían elegido por asilo, elementos de guerra, ni tropas que ponerse á sus órdenes, determinaron buscar en otras partes lo que en aquella República no habían podido obtener.

Con tal fin resolvieron enviar á Guatemala al señor Fulgencio

Vega con plenos poderes para que abogara en favor de los intereses legitimistas.

Vega llegó á esta capital el 3 de abril de 1856, y encontró ya al Gobierno y la opinión pública muy pronunciados contra la ocupación de Nicaragua por Walker.

El señor Lino César fué designado para ir al Salvador.

Se asegura que obtuvo del presidente Campo una orden para que las autoridades de San Miguel le entregasen doscientos fusiles y diez mil tiros; pero que habiéndose dado publicidad á ese hecho, las personas que temían adquirir compromisos ocurrieron al Presidente y lograron que éste modificara la orden que había expedido en favor de César.

En Guatemala entre tanto, llegó á operarse un cambio completo en la manera de apreciar los trabajos de los invasores del territorio centroamericano.

Al principio, Carrera se manifestaba satisfecho de aquellos hombres por no haber apoyado los proyectos del general Cabañas.

El círculo que en este país consideró siempre la presencia de la Falange americana en Nicaragua, como una amenaza para la autonomía de Centro América, no había sido atendido en las regiones oficiales.

Sus trabajos en el Congreso para que este cuerpo facultara al Ejecutivo para hacer la guerra á las tropas capitaneadas por Walker, fueron desechados.

El Gobierno de Guatemala no conoció entonces los móviles que produjeron la venida de Walker á Centro América, y sin duda por esto no veía en la empresa que dirigía aquel hombre inteligente y audaz un peligro para la República.

El Dr. Toledo trabajó con actividad y empeño para exhibirles la verdad.

Los comisionados de Costa Rica, unidos aquí al círculo que combatía la indiferencia de Carrera, lograron influir en el ánimo de muchas personas notables é interesar vivamente á gran parte de la sociedad.

La proclama de Walker que dirigió en Granada á los centroamericanos, produjo un grande efecto en las regiones oficiales del Gobierno guatemalteco.

El periódico de éste protestó contra aquel documento.

Decía que la audacia de los invasores era inconcebible.

En la gaceta oficial se ven consignadas estas palabras: "Desafían á la Inglaterra y al Gobierno de los Estados Unidos, no sólo con

groseros insultos que estampan en su periódico, sino decidiendo la cuestión de Mosquitos y cortando sus relaciones con el Gobierno de Washington. ¿Qué extraño es, pues, que con su habitual jactancia provoquen á las Repúblicas de Centro América?

Walker fué muy poco feliz al publicar la proclama de 10 de marzo.

Habló en ella de unidad de Centro América y de integridad del territorio.

Estos pensamientos emitidos con anterioridad lo habrían elevado á grande altura á los ojos del partido liberal; pero el 10 de marzo sus palabras eran tardías.

El general Cabañas, jefe entonces del partido liberal de Centro América, había sufrido un ultraje inolvidable inferido por el Jefe de la Falange.

Cabañas había descubierto en un manifiesto elocuente los propósitos del invasor, y las palabras halagadoras de la proclama no eran creídas ni producían ningún efecto en el ánimo de los liberales.

Esa proclama fué leída atentamente por los individuos que componían el círculo del general Carrera, y ellos la vieron como una amenaza que no debían soportar tranquilos.

La proclama habla de la unión de Centro América, y esa palabra *unión* espantaba á los gobernantes de Guatemala, que habían combatido sin cesar la unidad de la patria desde el año de 1828.

Ellos estaban ligados con el Cónsul inglés, Mr. Chatfield, en todo lo relativo á los asuntos de Mosquitia.

Sus propósitos á este respecto eran la extensión de los dominios del pretendido *Rey mosco* y el protectorado inglés, para convertir el país en seguida en una colonia británica.

Las palabras de Walker respecto á Mosquitia, era preciso pues que ofendieran vivamente á las personas que entonces dirigían la política de Guatemala.

La invasión de la República de Costa Rica por las tropas falanginas, la derrota sufrida por estas en Santa Rosa y la actitud hostil de Walker, cambiaron por completo la opinión del Gobierno, y comprendió este que en vez de imitar la conducta que observaba Guardiola en Honduras, debía alistarse para la guerra y enviar sin pérdida de tiempo sus tropas al combate.

Con tal propósito se reunió extraordinariamente el Consejo de Estado.

Allí se leyó una exposición del Consejo de Ministros relativa á

los sucesos de Nicaragua, y á los deberes que Guatemala tenía con respecto á los demás Estados de Centro América.

La exposición contenía también un relato de lo que convenía á Guatemala practicar en obsequio de su propia seguridad y de la conservación de su independencia.

El Consejo de Estado aquella vez dispuso llamar á su seno personas respetables é influyentes del vecindario para deliberar sobre la situación.

En consecuencia el sábado 4 de abril á las 6 de la tarde se verificó una nueva reunión.

En ella se opinó unánimemente que se debía defender la independencia y la nacionalidad, repeliendo vigorosamente á los extrangeros que se encontraban en Nicaragua con las armas en la mano.

En aquella reunión se manifestó que ese era el deseo general del pueblo guatemalteco.

Algunas personas expusieron allí que en cuanto á la oportunidad de operar y recursos que debían emplearse, deferían enteramente á lo que dispusiese el Presidente, y otras dieron decidido dictámen para que se procediera desde luego á secundar los esfuerzos de Costa Rica.

Carrera estaba dispuesto á verificar la guerra contra la Falange, pero no teniendo buques para que fueran por mar las tropas, era preciso conseguir del Gobierno del Salvador el permiso correspondiente para que pasaran por el territorio de esa República.

Con el fin de obtenerlo, se nombró por acuerdo de 4 de abril, al coronel José Victor Zavala comisionado cerca del Gobierno del Salvador.

Siendo las circunstancias apremiantes, el comisionado salió de ésta al siguiente día con dirección á Cojutepeque, ciudad donde residían las autoridades del vecino Estado, por haber destruido los temblores á San Salvador.

Zavala llegó á Cojutepeque el 11 de abril, y fué recibido en audiencia particular por el presidente Rafael Campo, el día 12.

Resuelto Carrera á combatir la Falange, el comisionado de Costa Rica, Dr. Toledo, comprendiendo que su presencia en Guatemala ya no tenía objeto, presentó su carta de retiro.

Toledo se dirigió al estado del Salvador á fines del mes de mayo.

Este viaje lo hizo con el fin de ver la actitud que había asumido en aquella emergencia el Gobierno del señor Campo, y lo encontró tan resuelto y decidido como el de Carrera.

El comisionado de Costa Rica se empeñó en que las buenas disposiciones del Gobierno salvadoreño se hicieran efectivas, mandando sus tropas inmediatamente á Nicaragua.

Estaba trabajando en este sentido cuando recibió órdenes de su Gobierno para que regresara á la mayor brevedad posible.

El 8 de junio, Toledo y su secretario Ulloa se embarcaron en el puerto de La Libertad á bordo del bergantín-goleta sardo "Sofía," dándose á la mar con dirección á Puntarenas.

Estos comisionados llegaron á la capital de Costa Rica el 25 del mismo mes, después de haber desempeñado de una manera satisfactoria la misión que se les encomendó.

En el Salvador se había conocido mejor que en Guatemala y en Honduras la política de Walker. Por esto no se tenía confianza en los sucesos de Nicaragua.

Es cierto que el Gobierno salvadoreño fué el único que reconoció al que procedía del tratado de 23 de octubre; pero también es cierto que cuando observó el aumento de la Falange comprendió la gravedad de la situación.

En vista de ese aumento, envió al coronel Padilla á desempeñar la comisión que en otra parte de esta obra se ha narrado.

Esto lo hizo con la mira de tomar una actitud enérgica y resuelta contra la Falange, en caso de que por medios pacíficos no pudiera contener su crecimiento.

Tal era el estado de cosas cuando se presentó en Cojutepeque el comisionado de Guatemala.

Zavala fué muy bien recibido y obtuvo con mucha facilidad lo que deseaba.

El 14 de abril, este comisionado dirigió una nota al Ministro de Relaciones, exponiendo el objeto de la misión que llevaba é invitando al Gobierno del Salvador para que secundara á Guatemala.

El Ministro de Relaciones, con fecha 15, contestó aquella comunicación en los términos más satisfactorios.

Esos documentos por creerse de importancia, se insertan al fin de este capítulo.

DOCUMENTO.

DEL COMISIONADO DE GUATEMALA.

Señor Ministro de Relaciones del Supremo Gobierno del Estado del Salvador.—Cojutepeque, abril 14 *de* 1856.

SEÑOR:

Persuadido mi Gobierno, tan luego como supo el movimiento de los filibusteros sobre Costa Rica, de lo muy importante que es ya á la independencia de Centro América, el obrar con actividad, dispuso que saliera, sin pérdida de tiempo, la división de vanguardia, en número de quinientos á seiscientos hombres, á situarse sobre las fronteras del estado de Nicaragua, contando siempre con que el Supremo Gobierno del Salvador no sólo no tendría inconveniente en permitir el tránsito de aquella por su territorio, sino que, penetrado de la utilidad de tal movimiento, mandaría salir una fuerza igual, en combinación con la de Guatemala.

Situadas nuestras vanguardias en las fronteras de Nicaragua, es indudable que Walker concentrará todas sus fuerzas á Granada, en vez de hacer una segunda tentativa contra Costa Rica; y lo es también que se pronunciarán inmediatamente los departamentos fronterizos contra los filibusteros, engrosando nuestras filas, y que aún en la misma Granada se encenderá una guerra de exterminio contra Walker y su gavilla, al saber sus exasperados habitantes que tienen en nosotros un punto de apoyo, que bendecirán. Acaso

podríamos, con este sólo paso, lograr libertar á nuestros hermanos de Nicaragua de ominoso yugo que los oprime, y ponerlos en la aptitud de proveer á su bienestar y su seguridad, estableciendo un Gobierno que asegure su independencia y nacionalidad, que es cuanto puedo asegurar á V. S., desea mi Gobierno.

Sírvase V. S., señor Ministro, poner lo expuesto en conocimiento de su Gobierno, y decirme en contestación lo que tenga á bien disponer, para ponerlo yo sin perder momento en el del mío.

Válgame esta ocasión, señor Ministro, para reiterar á V. S. las protestas de mi aprecio y consideración, con que me suscribo de V. S. muy atento y seguro servidor.

(F.) *J. Victor Zavala.*

CONTESTACIÓN.

Ministerio de Relaciones y del Interior del Supremo Gobierno del Salvador.—Cojutepeque, abril 15 de 1856.

Al señor Comisionado del Supremo Gobierno de Guatemala.

Hoy he tenido el honor de recibir la muy apreciable nota de U. S. fechada el día de ayer y relativa á manifestar que su Gobierno tan luego como supo el movimiento de los filibusteros sobre Costa Rica, dispuso que saliera una división de vanguardia en número de 500 ó 600 hombres á situarse en la frontera del estado de Nicaragua, para lo cual ha contado con el permiso que para el tránsito por el Estado daría este Gobierno y con las fuerzas que aquí se levantasen á fin de obrar en combinación con las de Guatemala. Sobre la importancia y conveniencia de esta medida hace U.S. oportunas y juiciosas reflexiones, concluyendo con pedir que en contestación se le diga lo que disponga este Gobierno para conocimiento del que V.S. representa.

En vista del peligro que amenaza á toda Centro-América, las acertadas disposiciones tomadas para asegurar su independencia por la Suprema Administración de Guatemala, no pueden menos que ser acojidas favorablemente por ésta, y con el objeto de secundarlas, ni opone inconveniente en el paso de la vanguardia por estos pueblos, ni se niega, sino que al contrario se halla muy dispuesto á unir sus fuerzas con las de aquella, tan luego que se le dé aviso oficial de estar en marcha, pues al efecto se han expedido las órdenes

necesarias á fin de facilitar todo lo que sea preciso para la expedición. Pero como ambas tropas deben obrar unidas con las que Honduras tenga á bien alistar, parece que sería muy del caso que el Gobierno de U. S. escitase con tal mira al de este último Estado, como lo ha hecho el mío en comunicación de ayer y como es indispensable para que todos tres caminen en perfecta consonancia, no siendo de menos arreglar la manera de elejir el Jefe que debe mandar estas divisiones unidas para evitar toda confusión y mal resultado.

Así satisfago á su citada y al hacerlo, le reproduzco las seguridades del aprecio y consideración con que soy de V.S. muy atento servidor.

(F.) *Juan Bosque.*

CAPÍTULO II.

SUMARIO.

Salida de las tropas guatemaltecas.—Manifiesto de Carrera.—Comunicación de Paredes.—Su llegada á Santa Ana.—Viaje de la columna guatemalteca por el interior del Salvador.—Salida de estas tropas de San Miguel.—Zavala es agregado á la columna expedicionaria.—Paredes llega á Nacaome.—Continúa su marcha para el Corpus.—El Salvador.—El Vicepresidente Dueñas.—El general Belloso es nombrado jefe de la columna expedicionaria.—Manifiesto de Dueñas.—El empréstito.—Marcha de las tropas de San Miguel á la Unión.—Comunicación del general Belloso.—Embarque de las fuerzas de su mando y su llegada á Nicaragua.—Las tropas guatemaltecas.

Resuelto Carrera á cooperar, en unión de Costa Rica, á combatir á los invasores que se habían apoderado de Nicaragua, determinó enviar tropas al teatro de la guerra.

En la madrugada del 5 de mayo de 56, salió de esta capital la columna vanguardia, compuesta de 500 hombres al mando del general Mariano Paredes, con dirección á Cojutepeque de donde debía continuar su marcha á Nicaragua.

Ese día el presidente de Guatemala dió un manifiesto en el cual expone las causas que lo obligaban á enviar tropas fuera de la República. (Véase el documento número 1).

El miércoles 7 de mayo las tropas de Paredes estaban en el "Oratorio."

Ese día su jefe dirigió al Ministro de la Guerra del Salvador una comunicación, anunciándole que dos días después entraría en territorio salvadoreño y le suplicaba que diera órdenes á los gobernadores de los departamentos, por donde sus tropas tenían que transitar, para que les facilitaran los auxilios que necesitasen, todo conforme lo convenido entre los gobiernos de ambos países.

El Ministro de la Guerra contestó aquella comunicación en términos expresivos, manifestando lo satisfactorio que era para su Gobierno, el nombramiento que se había hecho en el general Paredes, para mandar en jefe las fuerzas guatemaltecas.

Las tropas salieron del Oratorio en la madrugada del 8, y el 9 pasaron la línea divisoria, habiendo llegado á la ciudad de Santa Ana el 11 de mayo.

El 15 del mismo mes entraron á Cojutepeque.

Salieron de allí, y el 17 hicieron su ingreso en San Vicente.

La columna continuó su marcha hasta llegar el 23 á San Miguel. En este punto permaneció hasta el día último del mes.

Al coronel Zavala, ordenó Carrera que, en calidad de segundo jefe se incorporara á las tropas expedicionarias.

Con tal motivo el comisionado de Guatemala dirigió una nota de despedida al Gobierno del Salvador.

El 31 de mayo salió la columna del general Paredes de San Miguel, con dirección al territorio hondureño.

A Nacaome llegó el 4 de junio y permaneció en ese lugar hasta el día 21 del mismo mes. Desde allí, Paredes se dirigió al Gobierno de Costa Rica anunciándole que, teniendo orden para poner de acuerdo sus movimientos ofensivos con los movimientos de las tropas costarricenses, pedía le indicaran los jefes de esas tropas con quienes él tenía que entenderse.

La columna guatemalteca permaneció en Nacaome 17 días.

Se asegura que tan dilatada demora en aquel punto fue producida por el mal tiempo y por las fuertes avenidas del río de Nacaome que lo hacían intransitable.

Hasta el 22 en la mañana levantó el campo y se dirigió á Choluteca.

De este pueblo continuó su marcha hacia el mineral del Corpus, situado muy cerca de la frontera de Nicaragua.

Paredes afirma que se acantonó en él para proteger á todas las personas que, no queriendo estar bajo la dominación de

Walker, iban á buscar un asilo seguro en aquellas soledades.

Mientras las tropas guatemaltecas permanecían en territorio hondureño, fueron invitadas repetidas veces por el Gobierno de León, para que atravesaran inmediatamente la frontera y llegaran sin pérdida de tiempo al teatro de la guerra.

Entre tanto el Salvador se alistaba para la guerra.

El Gobierno nombró al señor Eugenio Aguilar comisionado cerca del general Carrera, y le dió plenos poderes para que en Guatemala pactara lo correspondiente, á fin de hacer más eficaces las operaciones del ejército aliado en Nicaragua.

Aguilar salió de Cojutepeque con dirección á Guatemala á principios del mes de junio.

Al mismo tiempo el presidente Campo dictaba las órdenes correspondientes al alistamiento de las tropas primeras que debían ponerse en marcha.

Se organizó una columna de 800 hombres, la cual fué puesta á las órdenes del general Ramón Belloso.

A mediados del mes de junio estas fuerzas emprendieron viaje con dirección al teatro de la guerra.

En esos días se operó una trasformación en el Gobierno del Salvador.

El señor Campo se separó temporalmente del poder, y entró á ejercerlo el señor Francisco Dueñas, en calidad de Vicepresidente de la República.

El 25 de junio, Dueñas dió una proclama llamando á la Nación á las armas. (Véase el documento número 2.)

En seguida emitió un decreto levantando un empréstito forzoso para atender á los gastos de la guerra.

Las tropas de Belloso permanecieron en Usulután unos días por el mal tiempo, y el 21 llegaron á San Miguel, donde fueron recibidas por el vecindario con muestras de entusiasmo.

En esta ciudad estuvieron hasta el 26 de junio, día en que salieron de allí, dirigiéndose á La Unión, á donde entraron el 27.

Ese mismo día debían haberse embarcado; pero su Jefe no quiso hacerlo, porque según se decía, deseaba tomar antes todas las precauciones posibles para evitar cualquier contratiempo en la navegación.

En el puerto recibió Belloso comunicaciones del gobierno provisional de León, en las cuales le suplicaba acelerara su marcha, por que se sabía que Walker, proyectaba atacar el Departamento Occidental. Sin embargo de esas instancias, el general salvadoreño

no se aceleró. Hasta después de nueve días de permanecer en La Unión, hizo el embarque de sus tropas en un buque mayor, el cual se dió á la vela en la madrugada del 6 de julio.

La primer columna salvadoreña arribó á Playa Grande, puertecito de Nicaragua en el golfo de Fonseca, el día 8, sin haber experimentado ni en la navegación ni en el desembarco, novedad alguna.

Teniendo noticia el Jefe salvadoreño de que el general Paredes estaba en el Corpus, y de que pensaba continuar su viaje por tierra, lo invitó á que hiciera la travesía por mar, y al efecto tan pronto como desembarcó sus tropas, ordenó que el buque que lo había conducido se dirigera á la costa de Honduras á ponerse á las órdenes del general guatemalteco.

Paredes aceptó la oferta y se disponía á dirigirse al puerto de San Lorenzo; pero entonces fué informado de que dos embarcaciones sospechosas estaban en el golfo de Fonseca.

Tal noticia lo hizo desistir de hacer el viaje por mar, y tomó la determinación de internarse á Nicaragua por tierra.

La columna guatemalteca llegó á Somotillo el 4 de julio y allí se acantonó por varios días.

DOCUMENTO NÚM. 1.

EL PRESIDENTE Y CAPITAN GENERAL DE GUATEMALA,

á los habitantes de la república y á la vanguardia de las fuerzas espedicionarias.

Guatemaltecos:—Bien conocidos son los sucesos ocurridos en Nicaragua desde que en octubre del año pasado, unos pocos extranjeros, procedentes de California, se apoderaron en aquella República de la autoridad, aprovechándose del agotamiento que había producido la discordia y una prolongada lucha intestina.

La alarma que esta usurpación ha causado en todo el país, está manifestando que ella amenaza la independencia y nacionalidad de los Estados. En efecto: no puede ya ocultarse que la empresa de estos aventureros sin patria y que no reconecen ley alguna, divina ó humana, tiene por objeto desposeernos de la tierra que Dios nos dió para que la habitásemos y esclavizarnos, atropellando la religión santa que profesamos y nuestras costumbres; pues, como se ha visto, por sus publicaciones y por sus hechos en Nicaragua, todo esto provoca su desprecio.

Guatemala, que se encontraba tranquila y gozando de los beneficios de la paz, ha tenido que prepararse para defender estos bienes. Entre tanto, los aventureros dieron principio á su insensato inten-

to de conquistar todos los Estados, por el que tienen á su retaguardia, y que hallándose en más inmediato contacto con Nicaragua, no tiene fácil comunicación con los demás. El Gobierno, por la seguridad de la República y para llenar sus deberes respecto de los otros Estados, y especialmente del de Costa Rica, ha dispuesto que nuestras fuerzas y nuestros medios concurran á la común defensa.

Los triunfos obtenidos por los esforzados defensores de Costa Rica, en los primeros encuentros con los que audazmente invadieron su territorio, han dado á estos la medida de lo que valen nuestros soldados, á quienes tanto parecían despreciar. Nuestra vanguardia va, pues, á unirse con las fuerzas del Salvador y Honduras, para cooperar con Costa Rica en la honrosa empresa de librar á Nicaragua, asegurando la independencia de todos los Estados.

Si lo exigiere la resistencia de los extranjeros, que se habían ya replegado á Granada, después del último combate en Rivas, marcharé yo mismo con todas las fuerzas de la República, y cuento con que en este caso, tendré la expontánea prestación de todos, para salvar la independencia y los bienes de la paz, que Dios nos había concedido.

Soldados! La República os confía su honra y su seguridad. No os llaman hoy al campo de batalla, como otras veces, nuestras funestas y lamentables discordias intestinas: os llama el honor y el interés nacional. Vais á defender una causa santa: la causa de nuestra religión y la de nuestra raza. A vuestros hermanos de Costa Rica ha cabido el honor de derramar la primera sangre en defensa de la patria. Vosotros vais á acreditar que en Guatemala estamos dispuestos á sacrificar todo por ella. Tengo entera confianza en el jefe que os manda y en vuestro valor y sufrimiento. Yo os seguiré de cerca, con todos vuestros compañeros, si fuere necesario. Entre tanto, os recomiendo la más estrecha unión con vuestros hermanos del Salvador, Honduras y Costa Rica, para llevar á cabo la obra común de lanzar del país á los que, sin derecho alguno, han venido á mezclarse en nuestras disensiones y á amenazarnos con la más oprobiosa servidumbre.

Dado en el Palacio del Gobierno, en Guatemala, á 5 de mayo de 1856.

(F) *Rafael Carrera.*

DOCUMENTO NÚM. 2.

EL VICEPRESIDENTE DEL ESTADO

en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, á sus conciudadanos.

SALVADOREÑOS:

El jefe de los filibusteros que desde octubre del año anterior ha saqueado y destruido á Nicaragua, arrojó por fin la máscara con que lograra engañar á algunas personas de aquella República: el 12 del presente se echó á mano armada sobre el Gobierno, pretendiendo se le entregara el Poder Supremo y mandando aprisionar al Presidente y sus Ministros, que advertidos á tiempo, escaparon de aquel ultraje evadiéndose de León y trasladándose á Chinandega, desde donde invocan la asistencia y auxilio de los Gobiernos aliados, mientras que el pueblo nicaragüense oprimido y maltratado, se reune por todas partes al derredor de su Gobierno y jura el exterminio de los usurpadores de su territorio y de su nacionalidad.

Ningún centroamericano que abrigue sentimientos de patriotismo, puede permanecer frío espectador de tan escandaloso atentado, y el Gobierno del Salvador se apresta ya, no sólo á auxiliar poderosamente al Gobierno y pueblo de Nicaragua, sino también á elevar sus protestas y su voz ante las naciones civilizadas de la Europa y de la América.

Santa es la lucha á que estamos llamados: la causa que va á sostenerse espada en mano, es la del honor nacional, es la de la reli-

gión de nuestros padres, es la de nuestra raza amenazada en su existencia política y natural, y es por último la de Centro-América.

Compatriotas:—No hay ya partidos que nos dividan: no hay ya lucha intestina: una es hoy nuestra bandera, uno nuestro pensamiento, y una nuestra común aspiración, así como también uno es el peligro que á todos amaga. Preciosos son los momentos y es urgente aprovecharlos: en esta convicción el Gobierno ha hecho avanzar á marchas dobles la primera división auxiliar, que unida dentro de breve á la de Guatemala, al ejército del señor presidente Rivas, á los hijos de Nicaragua que emigran en gran número buscando el apoyo de nuestras armas, y á las demás fuerzas que estoy ya organizando, lleven la libertad y la vida á nuestros hermanos oprimidos.

Salvadoreños:—A las armas: la patria nos ordena combatir como buenos y leales hijos suyos, y el honor nos llama al campo de gloria, no ya como en aciagos días, á derramar la sangre fraterna, sino á defender cuanto hay de más sagrado y de más caro para el hombre civilizado y para el ciudadano libre. Marchemos pues denodados, ya que la Providencia ha dispuesto probarnos con este nuevo conflicto, y pensemos que la América toda nos contempla, porque de la buena suerte de nuestras armas está pendiente el desenlace de grandes cuestiones. El Gobierno no descansa en estas circunstancias, puesto que la hora de combatir ha sonado y que si nos conducimos con la decisión de que en mil ocasiones ha dado pruebas el salvadoreño, la victoria coronará vuestros esfuerzos, y una aureola de gloria inmarcesible brillará siempre sobre la espada de los bravos que cumplan su deber en esta guerra sagrada. Yo así lo espero confiadamente y tengo fe en que la protección Divina sostendrá la causa de la justicia y de la nación.

Cojutepeque, junio 25 de 1856.

Francisco Dueñas.

CAPÍTULO III.

SUMARIO.

Objeto de los demócratas al pasar la capital á León.—Comisionados de Rivas.—Trabajos de Juárez en el Salvador. Actitud del Gobierno provisional contra Walker.—Medidas dictadas por éste en los departamentos de Rivas y Granada.

Se ha dicho que la nueva liga entre los jefes del partido democrático nicaragüense y Walker, provino del deseo que los leoneses abrigaban de volver á ver la ciudad de León convertida en capital del Estado.

También deseaban las personas que tenían desconfianza en los procedimientos de Walker hallarse en un lugar que tuviera más contacto que Granada con los Estados del Salvador, Honduras y Guatemala.

Comprendían que Granada era la base de operaciones de Walker, y por tanto, á él no le convenía separarse de allá.

La permanencia del Gobierno provisional en esa ciudad hacía á éste un instrumento ciego del Jefe de la Falange.

Trasladado á León tenía un campo de acción más libre, y aunque estaba sujeto siempre á la voluntad de Walker, podía disponer de un teatro más amplio para maquinar contra ese jefe.

El Gobierno provisional deseaba á todo trance establecer relaciones con los otros Estados, y al efecto, antes de abandonar á Granada, fueron enviados á Cojutepeque el licenciado Gregorio Juárez y á Honduras el canónigo doctor Rafael Jerez.

Según Pérez estos comisionados habían recibido instrucciones públicas y también reservadas para hacer arreglos contra Walker.

Juárez llegó al puerto de La Unión y de allí se anunció al Gobierno salvadoreño, emprendiendo inmediatamente viaje para la capital. En el tránsito tuvo contestación á la nota que había dirigido del puerto; y aunque en esa contestación se le manifestaba que no sería reconocido como Ministro, no interrumpió su marcha.

Residían en el Salvador algunos nicaragüenses influyentes en la política, y á pesar que dispuso Juárez de ese apoyo, no pudo obtener su recepción.

Sabedor de esto el Gobierno provisional, le dió orden para que regresara.

Juárez después de haber agotado todos los medios, y persuadido que el señor Campo no lo reconocería, determinó regresarse á Nicaragua.

Estaba ya en San Miguel, cuando entró á desempeñar el Poder Ejecutivo el vicepresidente Dueñas.

Este no imitó la conducta de Campo. Inmediatamente escribió á Juárez invitándolo para que volviera.

Juárez llegó á la capital, y sin pérdida de tiempo fué reconocido por Dueñas en su carácter oficial.

Allí concluyeron dos tratados: uno ostensible y otro secreto.

Ambos fueron ratificados por los Gobiernos contratantes, y canjeados en aquella ciudad para cuyo acto fué nombrado por parte de Nicaragua el presbítero Manuel Alcaine.

Estos tratados se encuentran al fin de este capítulo.

El comisionado que pasó á Honduras, menos feliz que el señor Juárez, no pudo obtener ninguna ventaja del general Guardiola.

El Gobierno provisional, sabiendo la actitud asumida por Guatemala y las determinaciones de los salvadoreños, creyó que se acercaba el momento para quitar á Walker el gran predominio que ejercía en la política interior de Nicaragua.

El señor Patricio Rivas no tenía ya entonces más aspiración que conseguir ese objeto, y á obtenerlo se dirigían todas las medidas que dictaba.

Walker después de haber organizado el Departamento Meridional como más convenía á sus fines, nombró Gobernador de él á uno de

los jefes más leales y de más renombre que había en la Falange, el general Hornsby.

En seguida dirigiose á Granada, donde dictó ciertas medidas de seguridad.

Arreglados esos dos departamentos á medida de los deseos de Walker, este se alistó para efectuar su proyectado viaje á León.

DOCUMENTOS.

Los infrascritos Ldo. Gregorio Juárez y Ldo. Gregorio Arbizú, comisionados el primero por el Gobierno provisorio de la República de Nicaragua y el segundo por el Gobierno de la República del Salvador para celebrar un convenio que ponga fin á los males de la guerra que amenaza conflagrar los Estados de Centro-América, después de haber examinado y canjeado los respectivos poderes, que fueron encontrados en buena forma, hemos estipulado lo siguiente:

Artículo 1.° —El Gobierno provisorio de Nicaragua se compromete á reducir su fuerza extranjera al número de 200 hombres, dentro del término de quince días contados desde la fecha de la ratificación de este tratado, y á no aumentarla después por ningún pretexto.

Artículo 2.° —El Gobierno del Salvador se compromete á interponer su amistad y buenas relaciones con los Estados de Guatemala, Honduras y Costa Rica, á fin de que sus fuerzas no penetren al territorio de Nicaragua, ni ejecuten ningún acto de hostilidad contra aquel Gobierno, mientras esté pendiente el cumplimiento de este convenio, ni después que se haya cumplimentado.

Artículo 3.° —Podrá, sin embargo, permanecer en la frontera de Nicaragua la vanguardia de los ejércitos aliados, con el objeto de dar respetabilidad y fuerza el Gobierno de aquella República, para el cumplimiento del mismo convenio.

Artículo 4.° —El Gobierno del Salvador reconoce al Gobierno de *facto* del Sr. Rivas, con la condición de que dicho señor procure lo más pronto posible la reorganización de las autoridades constitu-

cionales de aquella República, si aún no lo hubiesen verificado, comprometiéndose el del Salvador á concluir con el Gobierno constitucional un tratado perfecto de amistad, alianza y comercio, basado sobre los términos en que se hayan ajustado otros con las naciones más favorecidas.

Artículo 5. ○—El Gobierno del Salvador y el provisorio de Nicaragua se obligan á prestarse los auxilios de fuerza y armas que recíprocamente necesiten á fin de dar el debido cumplimiento á este convenio, siendo de cuenta del Gobierno protegido los gastos del ejército auxiliar, desde el momento en que este pise el territorio del que solicite el auxilio.

Artículo 6. ○—El Gobierno de Nicaragua, olvidando todo lo pasado con respecto á los nicaragüenses que no han reconocido su autoridad, y deseando que estos vuelvan á vivir en perfecta concordia con sus conciudadanos, ofrecen expontaneamente las más eficaces y seguras garantías á todos los partidos, cualquiera que sean ó hayan sido sus opiniones y antecedentes políticos, y reconocerá los perjuicios que tanto los democráticos como los legitimistas hayan sufrido, acordando los medios de indemnizarles de una manera cierta y eficaz, devolviéndoles la parte que estuviere existente de sus bienes secuestrados ó en cualquier modo confiscados: todo bajo la garantía del Gobierno del Salvador y de sus aliados.

Artículo 7. ○—El Gobierno de Nicaragua se compromete á no agredir ni hostilizar á la República de Costa Rica, ni á las otras Repúblicas aliadas del Salvador, y antes bien se prestará á hacer la paz con la de Costa Rica, bajo la garantía del Gobierno del Salvador y sus aliados.

Artículo 8. ○—Ambos Gobiernos reconocen el derecho que cada cual tiene de acreditar comisionados reciprocamente siempre que lo juzguen oportuno para la mejor inteligencia de este y cualesquiera otros convenios ó tratados que puedan celebrar entre sí.

Artículo 9. ○—La ratificación del presente convenio se verificará dentro de veinte días contados desde esta fecha, y se hará en esta ciudad el canje de las ratificaciones respectivas dentro del menor término posible.

En fe de lo cual firmamos y sellamos cuatro de un tenor, en Cojutepeque, á los diez y siete días del mes de junio del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y seis.—(f) *Gregorio Juárez.*—(f) *Gregorio Arbizú.*

CONVENIO SECRETO.

Los infrascritos Ldo. Gregorio Juárez y Ldo. Gregorio Arbizú, comisionados el primero por el Gobierno provisorio de la República de Nicaragua, y el segundo por el Gobierno de la República del Salvador para celebrar un convenio que ponga fin á los males de la guerra que amenaza conflagrar á los Estados de Centro-América, después de haber examinado y canjeado los respectivos poderes, que fueron encontrados en buena forma, hemos estipulado lo siguiente:

Artículo 1. °—Ni el Gobierno del Salvador ni el de Nicaragua podrán servirse en ningún tiempo de fuerzas extranjeras mandadas por jefes extranjeros, sin que preceda el asentimiento del uno respecto del otro: pero podrán emplear algunos oficiales con el objeto de disciplinar fuerzas del país.

Artículo 2. °—Los doscientos hombres de fuerza extranjera á que según el artículo primero del tratado público de esta fecha, debe quedar reducida la que actualmente reside en Managua, serán desarmados tres meses después de la ratificación de este convenio.

Artículo 3. °—En cualquier tiempo y por cualquiera circunstancia que los otros Estados—Guatemala, Honduras y Costa Rica—se aparten de estas reglas, aunque á ellas no les obligue ningún compromiso, los del Salvador y Nicaragua quedan en libertad para obrar del modo que mejor les convenga, previo avenimiento de ambas partes y declaratoria que harán de un modo secreto.

Artículo 4. °—El presente tratado sin perder su naturaleza de secreto, es adicional al público de esta misma fecha de que se ha hecho mención en el artículo 2. °

En fe de lo cual firmamos y sellamos dos de un tenor en Cojutepeque, á los diez y siete días del mes de junio del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y seis, debiendo verificarse la ratificación y el canje del presente convenio dentro del mismo término que se ha fijado para el público de que se ha hecho mérito. (f) *Gregorio Juárez.*—(f) *Gregorio Arbizú.*

CAPÍTULO IV.

SUMARIO.

Conducta de los diplomáticos centroamericanos en Washington.—Nota de Irisarri á Mr. Marcy.—Contestación.—Nota de Molina á Mr. Marcy.—Contestación que contiene algunos cargos.—Respuesta de Molina.

Se ha dicho en el capítulo XXII que los ministros centroamericanos acreditados en Washington contribuyeron á sostener la excitación que en los Estados Unidos había contra Walker.

Ellos sin cesar y con perseverancia contrariaban los planes de los invasores de Nicaragua.

Cada vez que esos diplomáticos tenían noticia de que estaban para zarpar de los puertos de la Unión americana buques con elementos de guerra para los invasores de Nicaragua, hacían serias protestas y emprendían los trabajos que estaban al alcance de ellos para que las autoridades impidieran la salida de esas embarcaciones.

Irisarri dirigió con este fin el 30 de noviembre de 1855, una nota al Secretario de Estado Mr. Marcy, que dice así literalmente:

* * *

"Legación de Guatemala en los Estados Unidos.—Nueva York, noviembre 30 de 1855.

"El infrascrito, Ministro plenipotenciario de las Repúblicas de Guatemala y del Salvador, tiene la honra de dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, exponiendo á S. E. que los acontecimientos que han tenido lugar ultimamente en Nicaragua, en donde una partida de aventureros de estos Estados ha causado el trastorno del Gobierno legítimo de aquella República, cometiendo atrocidades inauditas en los defensores de su propia nacionalidad y de sus derechos inalienables, ponen á las Repúblicas de Guatemala y del Salvador, así como a las demás de Centro-América y á las colindantes, en la necesidad de oponerse con todas sus fuerzas y arbitrios á la existencia del usurpado dominio que aquellos aventureros han adquirido sobre Nicaragua, aprovechándose de la debilidad y de la confusión que había en aquel país de resultas de la guerra civil.

"El derecho que han querido arrogarse algunos y no pocos ciudadanos de los Estados Unidos, de ingerirse en las cuestiones domésticas de la América española, formando expediciones bélicas en apoyo de los partidos que allá se forman para trastornar los Gobiernos establecidos, es un absurdo é impolítico derecho que ningún pueblo ilustrado puede reconocer, y que todas las naciones, sean cultas ó incultas, deben combatir hasta el último trance; porque vale más dejar de existir, que estar á la merced de semejantes interventores.

"Es bien sabido que el Gobierno de la Unión ha desaprobado la conducta del coronel Walker y de los demás invasores de Nicaragua; pero esta desaprobación no ha impedido que con el auxilio de estos extranjeros se haya derrocado el Gobierno legítimo de aquella República; que hayan sido asesinados bárbaramente por los mismos extranjeros, los leales defensores del Gobierno establecido; que la compañía norteamericana de los buques de vapor titulada *Accesoria del tránsito*, haya facilitado la invasión de aquellos aventureros; que las autoridades de California no impidiesen, como debían haberlo hecho, la salida de la expedición invasora; y en fin, que el representante de los Estados Unidos en Nicaragua haya dado su aprobación al escándalo, reconociendo como legítimo el Gobierno creado por aquellos intrusos reguladores de la nación.

"El infrascrito espera que en consecuencia de la buena amistad que reina entre los Estados Unidos y las Repúblicas de Centro-América, se sirva este Gobierno declarar solemnemente su desaprobación por la tolerancia de las autoridades de California en la formación de la expedición mencionada; por la ayuda que á esta

expedición ha dado la compañía de vapores de Nicaragua, y por el reconocimiento hecho por el representante de los Estados Unidos de la autoridad usurpada por aquellos aventureros sin ningún carácter nacional; dando al mismo tiempo sus órdenes más eficaces para que los trastornadores del Gobierno legítimo de Nicaragua, no sean reforzados con nuevas gavillas de filibusteros.

"Aquellas Repúblicas no pueden dejar las armas de la mano mientras no arrojen de Nicaragua á los intrusos dominadores del país, y serán las consecuencias de esta guerra tanto más graves, cuanto mayor sea la resistencia de aquellos.

"El infrascrito espera la contestación á esta nota para comunicarla á los Gobiernos que representa, repitiendo entre tanto al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, las seguridades de su perfecta consideración.—(F.) *A. J. de Irisarri.*"

"Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de América, W. L. Marcy.

Esa comunicación fué contestada por Mr. Marcy en esta forma:

* * *

"Departamento de Estado: Washington, diciembre 5 de 1855.

"El infrascrito Secretario de Estado de los EE. UU., tiene el honor de acusar recibo de la nota del señor Irisarri, Ministro Plenipotenciario de las Repúblicas de Guatemala y el Salvador, fechada el 30 del p.pasado, en que asegura que aquellas Repúblicas, los otros Estados de Centro-América y sus vecinos, se verán en la necesidad de oponerse á lo que el señor Irisarri llama una autoridad arrancada violentamente en Nicaragua al Gobierno legítimo de aquel Estado, por una partida de aventureros de este país. El Señor Irisarri censura también la supuesta negligencia de las autoridades de California en evitar la partida de los aventureros á que se refiere y el reconocimiento por el Ministro de los Estados Unidos en Nicaragua, del Gobierno establecido, según dice el señor Irisarri, por aquellos intrusos dominadores de la nación.

"En contestación, el infrascrito tiene el honor de manifestar al señor Irisarri, que teme se haya equivocado al suponer que los individuos que salieron últimamente de California con la mira de entrar al servicio militar en Nicaragua, partieron sabiendo las autoridades de California sus miras hostiles, ó con la connivencia de dichas autoridades. Por el contrario; el infrascrito está seguro de

que cuando hubo motivo para creer que algunos de los que se embarcaban en los vapores de San Francisco para San Juan del Sur, abrigaban tales miras, se hizo todo esfuerzo, y en muchos casos con buen éxito, pera oponerse á su partida. El hecho de que aquellas bien intencionadas medidas se hayan frustrado en algunos casos, debe atribuirse, á lo que juzga el infrascrito, no á negligencia ó mala fe por parte de las mismas autoridades, ni á insuficiencia de la ley, sino á circunstancias qus no podían evitarse. El señor Irisarri sabe que muchos, si no casi todos los pasajeros que se embarcan en los vapores de San Francisco para San Juan del Sur, son mineros que regresan á los pueblos de su nacimiento en los Estados del Atlántico. Es probable que las personas de quienes se queja el señor Irisarri, pertenecían á esta clase. Por lo demás, no es cierto que en todo caso ellos salgan de San Francisco con un designio ilegal; y aun cuando así fuese, no es probable que hasta entonces se les pudiese distinguir de las personas de igual clase que se embarcan en los mismos vapores, enteramente inocentes de cualquier designio que pudiese motivar procedimientos judiciales contra ellas.

"El infrascrito tiene el honor de asegurar al señor Irisarri, que al reconocer al nuevo Gobierno de Nicaragua el Ministro de los Estados Unidos en aquel país, no obró en consecuencia de instrucciones de este Departamento. Por el contrario, se le habían dado instrucciones expresas para que se abstuviese de hacerlo; pero no las había recibido cuando dió aquel paso. Aunque la continuación de la guerra civil en aquella República y en los otros Estados hispanoamericanos es muy digna de deplorarse, y todos los amigos de la humanidad querrían más que los cambios en las formas de Gobierno y en las personas á quienes está confiada su administración, se verificasen, ya que se consideren convenientes, por medios pacíficos, los Estados Unidos no se consideran llamados á intervenir á fin de que no se empleen otros con aquel objeto; con tal de que las partes contendientes observen debidamente las leyes de las naciones, incluyendo las leyes de la guerra, en todo aquello que pueda afectar sus derechos y los de sus ciudadanos.

"El infrascrito aprovecha esta oportunidad para renovar al señor Irisarri las seguridades de su muy alta consideraaión.—(F.) *W. L. Marcy.*

"Al señor D. Antonio J. de Irisarri, etc., etc."

***

A consecuencia de la comunicación del señor Irisarri y de la contestación de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, que preceden, se hizo la prevención contenida en el siguiente documento, publicado en los periódicos de Nueva York del 12 de diciembre:

"Oficial. -Diciembre 11 de 1855.—Señor: Habiéndose informado al Presidente de los Estados Unidos de que se están haciendo preparativos en varios puertos de los Estados Unidos para recibir gente con el objeto de invadir el Estado de Nicaragua, ó tomar parte de alguna otra manera en las operaciones militares en aquel país, llamo especialmente la atención de Ud. á este asunto.

"El Presidente desea que se tomen medidas para descubrir tales empresas ó impedirlas, para imponer castigo á los culpables y para detener cualquier buque equipado para llevar adelante la mencionada empresa. Si el caso lo exigiere, el Presidente ejercerá la autoridad directa de que está investido para prevenir semejante violación de nuestras leyes de neutralidad. En cumplimiento de su deber, Ud. hará sin duda las investigaciones del caso y tomará todas aquellas medidas que puedan llevar á efecto las disposiciones del Presidente.

"Estoy seguro de que Ud. desea mantener las leyes, y le ofrezco mi más activa cooperación.

"Soy de Ud. etc.—(Rubricado) *John Mc. Keon*, Procurador de Distrito de los Estados Unidos.

"Al señor A. T. Hillyer, Marshal de los Estados Unidos."

* * *

El 8 de abril de 57, Molina, Encargado de Negocios de Costa Rica, tuvo á bien dirigirse á la Secretaría de Estado de los Estados Unidos por medio de la nota que á continuación se ve:

"Washington, 8 de abril de 1856.—Destruidas la nacionalidad del Gobierno y la independencia del pueblo de Nicaragua por los piratas que salieron de las costas de los Estados Unidos, y que en el último mes de octubre consiguieron obtener por sorpresa el poder de aquella República; amenazados los demás Estados de la América Central por el mismo ominoso yugo de los que, en la insolente embriaguez de su triunfo no han titubeado en declarar, con el lenguaje que prueba el más insultante desprecio hacia los centroamericanos, su bien conocido propósito de establecer en aquel país la supremacía de

otra raza, y viendo que constante é indefinidamente aumenta el número de sus naturales y declarados enemigos, á pesar de las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, cuya pronta ejecución reclamaron en debido tiempo; la paz entre la República de Costa Rica y las demás naciones de la América Central, por una parte, y por otra el poder usurpador y tiránico que domina en Nicaragua, no caben ya por más tiempo en la esfera de la posibilidad. El Gobierno de Costa Rica previó esto desde un principio, y se abstuvo por consiguiente, de entrar en relaciones con los usurpadores; hizo conocer á los habitantes de la República el riesgo en que se hallaban y tomó parte en una alianza ofensiva y defensiva con los Gobiernos de Guatemala, Honduras y Salvador. Entre tanto el poder filibustero, siempre hostil á Costa Rica, atentó contra las posesiones y derechos de dicha República en la provincia de Moracia, antiguamente llamada Guanacaste, é irritado posteriormente por la actitud de Costa Rica y halagado con el aumento de sus propias fuerzas, acreditó un comisionado, digno de representarlo por sus antecedentes, para que fuese á San José á pedir al Gobierno explicaciones de su silencio, á pesar de las insidiosas comunicaciones que se le habían dirigido desde Granada. El Gobierno de Costa Rica no pudo caer en el lazo, ni mirar al referido enviado bajo otro concepto que como un espía, y así no le permitió siquiera entrar en la República. El enviado filibustero se volvió inmediatamente, declarando la guerra y acompañando su declaración con protestas y amenazas. El Excmo. señor Presidente de Costa Rica, autorizado por el Poder Legislativo, llamó á las armas á los habitantes, en los términos expuestos en su proclama de 1° de marzo, y habiendo delegado el Poder Ejecutivo en el Vicepresidente de la República, don Francisco M. Oreamuno, se puso al frente del ejército y marchó hacia las fronteras de Nicaragua, resuelto á defender y sostener la causa nacional, como resulta de los documentos, cuyas copias el infrascrito tiene el honor de acompañar, señaladas con las letras A, B, C y D. La usurpación pirática de Nicaragua es un acto flagrante de agresión contra todos y cada uno de los Estados consolidados de la familia centroamericana. Se ha pensado en extender aquella usurpación y en repetir aquel acto agresor, invadiendo el territorio de Costa Rica. El Gobierno de esta última República se ha visto, por lo tanto, en la necesidad de recurrir á las armas, para rechazar y castigar á los agresores; y confía en la Providencia y su propio derecho. El infrascrito Encargado de Negocios de la República de Costa Rica, tiene el honor de

comunicar lo que precede al Honorable William L. Marcy, Secretario de Estado de los Estados Unidos, declarando que el Gobierno de Costa Rica ejercerá los derechos de beligerante, hasta donde le consientan extenderlos sus propias fuerzas y recursos, y los de sus aliados. Para evitar las complicaciones á que en adelante pueda dar lugar el ejercicio de dichos derechos, y deseoso de conservar las buenas relaciones que existen entre Costa Rica y los Estados Unidos, el infrascrito al hacer esta declaración al Honorable Mr. Marcy, juzga conveniente dejar consignado con ingenuidad y franqueza, que la conducta ilegal de algunos ciudadanos y habitantes de los Estados Unidos ha sido la única causa de esta determinación del Gobierno de Costa Rica; que ella sola fué la que le indujo á empeñarse en una guerra y la que le impuso un sacrificio, del cual *protesta* que reclamará contra quien quiera que aparezca responsable de él. Esto se comprueba por la nota, cuya copia el infrascrito tiene el honor de acompañar, señalada con la letra E, y que dirigió el Ministro de Relaciones de Costa Rica al agente de la Compañía de tránsito, residente en Nicaragua, en vista de su proximidad, para su inteligencia particular, á fin de que no se pudiese alegar ignorancia. El Honorable Secretario de Estado sabe muy bien que, después de la detención del *Nothern Light*, han continuado saliendo de Nueva Orleans, de Nueva York y de San Francisco reclutas filibusteros, destinados á Nicaragua, sin ninguna oposición de parte de las autoridades. El infrascrito aprovecha por lo tanto esta ocasión, para reiterar las reclamaciones de 6 y 20 de diciembre, en solicitud de alguna medida preventiva sobre la repetición de semejantes expediciones piráticas contra los Estados de la América Central que se hallan en paz con los Estados Unidos. La guerra y la devastación que pesan sobre Nicaragua, la falta de toda autoridad legítima, y la violenta suspensión del tránsito para California, hacen imposibles los únicos objetos verdaderamente legales que pudieran tener en mira las expediciones de la América del Norte, á saber: la colonización pacífica y el tránsito. Si estos pretextos se alegan es una ironía; pues los buques cargados de pasajeros para San Juan, sirven para trasportar reclutas y aventureros, á quienes es sabido que se procura introducir artificiosamente en aquellos Estados con promesas fraudulentas. Habiendo el infrascrito cumplido su deber, con hacer la declaración é intimación contenidas en esta nota, no le queda más que suplicar al Honorable Mr. Marcy que se sirva contestar á ella lo más pronto que le sea posible, para comunicar su contestación al Gobierno de Costa

Rica. El infrascrito tiene el honor de reiterar al Honorable Mr. Marcy sus sentimientos de distinguido respeto y consideración.—*Luis Molina.*"

* * *

Mr. Marcy contestó á Molina con fecha 25 de abril. La respuesta es seria é imponente. Dice así:

"Washignton, 25 de abril de 1856.—Al Sr. D. Luis Molina, &. &.

"El infrascrito Secretario de Estado de los Estados Unidos, tiene el honor de acusar recibo de la nota del Sr. Molina, Encargado de Negocios de Costa Rica, de fecha de 8 del corriente, y de los documentos que la acompañan, exponiendo las miras y declarando la política de su Gobierno, con referencia al estado actual de Nicaragua, y haciendo algunas reflexiones acerca de lo que se complace en calificar de conducta ilegal de los ciudadanos y habitantes de los Estados Unidos. Si el infrascrito no ha comprendido mal, el objeto de la nota del Sr. Molina, recae contra la buena fe de los Estados Unidos, respecto de sus relaciones neutrales, no sólo con Costa Rica sino con los demás estados de Centro América. El Sr. Molina debe conocer que un cargo tan grave como es este, y que afecta directamente al honor de los Estados Unidos, no se debería haber hecho ligeramente, ni presentarlo sin pruebas adecuadas para sostenerlo. Si entre los enemigos de Costa Rica ó de otro cualquier Estado de la América Central se hallan ahora *personas que fueron antes ciudadanos de los Estados Unidos*, eso en nada justifica semejante cargo. El derecho de expatriación no está prohibido, según creo, á ningún ciudadano de un Gobierno libre, ni á los que residen bajo su jurisdicción. Este país ha permanecido siempre abierto á los extranjeros y á cuantos han tenido libertad para entrar en él; la han tenido también para salir, y en lo que respecta á inmigración, nuestros ciudadanos no tienen más restricciones que los extranjeros que vienen á los Estados Unidos. El infrascrito ignora si los ciudadanos ó habitantes de Costa Rica, no gozan del mismo derecho de expatriación de que disfrutan los de los Estados Unidos. No es de presumir que las leyes de ningún país hayan conferido autoridad para examinar los motivos que puedan inducir á quien quiera que sea á usar de su derecho de expatriación. La libertad para ir á donde quiera que vean esperanzas de mejor fortuna pertenece á los hombres libres y ningún Gobierno libre los despoja de ella. No es, por consiguiente motivo justo de queja contra un país neutral el que algunas personas salgan de él usando de este

derecho y se las haya encontrado más tarde en las filas del ejército de un Estado beligerante; y sin embargo, parece que el Sr. Molina no tiene más causa que esta para poner en duda la buena fe de los Estados Unidos. Los Estados Unidos dieron desde los principios un ejemplo á otras naciones, con respecto á sus derechos neutrales, promulgando estrictas leyes de neutralidad, y ciertamente precedieron á la Gran Bretaña en legislar sobre esta materia. Estas leyes impusieron á los ciudadanos ó residentes de los Estados Unidos, las restricciones que requieren los deberes de neutralidad para con los demás Estados ó que son compatibles con el espíritu de las instituciones liberales. Prohíbense en ellas los alistamientos para servicio militar extranjero, dentro de los límites de los Estados Unidos y todo pacto para ir fuera de dichos límites con la mira de entrar en alistamientos de aquella naturaleza; en ellas se condena también, bajo severas penas, el armamento de corsarios y la organización de expediciones contra Estados extranjeros y contra sus territorios. Difícil será al Sr. Molina encontrar un solo ejemplo de un caso, en que ningún otro país, incluso el suyo, halla hecho en materia de legislación lo que han hecho los Estados Unidos, para conservar con lealtad neutral las relaciones con las demás potencias. La ejecución de esas leyes en cuanto él exigió de este Gobierno para el manteniento de sus relaciones extranjeras, el respeto hacia Costa Rica y hacia el mismo Sr. Molina, exige que se interprete de tal modo el lenguaje de este Señor, que no suponga un cargo de connivencia por parte de este Gobierno en la violación de aquellas leyes. Residiendo en el país no es de presumir que el Sr. Molina ignore los esfuerzos con que constante y resueltamente ha tratado este Gobierno de llenar sus deberes de neutralidad, no sólo para con los Estados beligerantes de Europa, sino también para con los de este continente. Los funcionarios del Gobierno y del Ejecutivo han recibido repetidas órdenes para impedir la organización de expediciones, arrestando á sus individuos dentro de los límites de los Estados Unidos para servicio militar extranjero. Se han intentado varios procedimientos contra los acusados de este delito y en algunos casos se han obtenido pruebas. Siempre que los ministros de los Gobiernos extranjeros han presentado quejas indicando al propio tiempo quiénes fueron los delincuentes ó cuáles los actos con que infringían nuestras leyes de neutralidad, se ha procedido en su virtud con toda prontitud y energía: ni se ha presentado justo motivo de queja contra los funcionarios de los Estados Unidos por descuido en esta parte en el cumplimiento de sus deberes. La

conducta de este Gobierno en esta materia ha sido bien notoria, y es extraño en verdad que haya podido ocultarse á la atención particular del señor Molina; sin embargo, su nota del 8 del corriente abril, prueba que en efecto no ha llamado su atención. Mientras que el Sr. Molina se hallaba preparando su nota dirigida al infrascrito, y aún en este mismo momento, se han ido llevando adelante los procedimientos contra las personas acusadas de violar ó eludir las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, reclutando hombres para el servicio militar de Nicaragua. Muy lejos de estar informado como supone el Sr. Molina que lo está el infrascrito de que se ha permitido "á reclutas filibusteros" salir embarcados de puertos de los Estados Unidos para Nicaragua *sin ninguna oposición de parte de las autoridades* de los dichos Estados, el infrascrito tiene por el contrario fundados motivos para creer que estas autoridades han velado para impedir que se infringiesen las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, y que han pasado á reconocer los buques destinados á Nicaragua, con expreso y determinado propósito de descubrir las infracciones de aquellas leyes. Si el Sr. Molina se hubiese informado mejor de este asunto, es de creer, que en vez de inculpar á este Gobierno de moroso en robustecer sus leyes, hubiera hecho justicia á sus buenas intenciones y á sus esfuerzos decididos para hacerlas eficaces. No puede suponerse que el Sr. Molina trate de fundar motivos de queja porque algunos individuos aislados hayan salido voluntariamente de los Estados Unidos con intención de entrar en servicio militar extranjero. Semejantes actos no son contrarios á la ley internacional. El Sr. Molina siendo como es, representante de un Estado libre, debe saber que no entra en las atribuciones de un Gobierno liberal hacer una investigación de los motivos y propósitos que mueven á un individuo á cambiar por otro su país. Esto sería ejercer el poder más arbitrario, que ningún Gobierno, por muy absoluto que sea su carácter, haya tratado jamás de imponer á otro como deber de neutralidad. En la contraversia que este Gobierno ha tenido con la Gran Bretaña, relativamente á los alistamientos hechos en los Estados Unidos para el servicio británico, el derecho de los individuos de salir voluntariamente de los Estados Unidos, con el objeto de entrar en dicho servicio, no se ha puesto en duda; la queja contra el Gobierno británico se funda en que este ha empleado agentes para que vinieran á los Estados Unidos á enganchar, comprometer ó alistar personas que saliesen de estos Estados con el objeto indicado. Cuando hubo razones para creer que había en este

país agentes de Nicaragua para reclutar soldados, inmediatamente se tomaron disposiciones, que aún subsisten, para perseguirlos. Este Gobierno ha entablado procedimientos judiciales contra los agentes que han hecho lo que la Gran Bretaña sostiene que sus agentes tienen derecho de hacer dentro de los Estados Unidos. Si el Sr. Molina quiere dar á entender que se queja de la insuficiencia de nuestras leyes relativas á la neutralidad, la contestación á este cargo es, que estas leyes son tan estrictas como las de cualquiera otra nación. Si quiere ir todavía más lejos y acusar implícitamente á este Gobierno de falta de buena fe en ejecutarlas, este cargo se rechaza por infundado. Difícil es concebir que otro objeto pudiera haber tenido el Sr. Molina en dirigir al infrascrito la nota del 8 del corriente, si no fué el de presentar una queja formal contra lo inadecuado de nuestras leyes de neutralidad ó contra nuestra falta de buena fe en ejecutarlas. El Presidente cree que el Sr. Molina considerará que las relaciones amistosas que existen ahora entre los Estados Unidos y Costa Rica, exigen que aclare su nota de tal modo, que excluya las dos deducciones indicadas. El Presidente siente sinceramente el estado de hostilidad que existe ahora en la América Central. Ha desempeñado fielmente las obligaciones de neutralidad debida por este Gobierno no sólo al Estado amigo de Costa Rica, sino también á los demás Gobiernos de Centro-América. Abrigando sentimientos de amistad hacia Costa Rica, y hallándose convencido de que ha obsarvado cuidadosamente sus deberes de estricta neutralidad para con aquel Estado, el Presidente no puede menos de expresar la sorpresa que le causó el recibo de una nota como la del 8 del corriente, escrita por su agente diplomático acreditado. El infrascrito aprovecha esta ocasión para ofrecer al Sr. Molina ronovadas protestas de su muy alta consideración.—*W. L. Marcy.*"

***

La posición del Sr. Molina era difícil.

Sus últimas comunicaciones á la Secretaría de Estado no son fuertes en la sustancia y suaves en el modo: son fuertes en ambos conceptos.

Molina procuró salir de la dificultad por medio de una nota fechada el 2 de mayo y dirigida á Mr. Marcy, que dice así:

***

"Washington, 2 de mayo de 1856.

"El infrascrito, Encargado de Negocios de Costa Rica, pesaroso de

los cargos que contiene la nota oficial de 25 de abril último, que el Honorable W. L. Marcy, Secretario de Estado de los Estados Unidos ha tenido á bien dirigirle, se apresura á contestarla de la manera siguiente: El infrascrito ha leído con la mayor atención las notas que tuvo el honor de dirigir al Honorable Mr. Marcy en 6 y 30 de diciembre y 8 de abril último, y no encuentra en ellas expresión alguna que justifique los cargos indicados; y además, se complace en declarar, en la presente nota, que jamás fué su intento censurar las leyes municipales de los Estados Unidos, condenándolas por insuficientes, ni la conducta del Gobierno, ni la de las autoridades, imputándoles mala fe. El infrascrito conoce lo bastante sus deberes, para saber que cualquiera de aquellos dos cargos hubiera sido impropio por su parte; que la República de Costa Rica, á la cual tengo el honor de representar, no deriva su derecho de la ley municipal, sino de la internacional, y que la misión de su representante es cultivar las buenas relaciones con los Estados Unidos. El infrascrito, lejos de aventurar la más mínima acusación directa ni indirecta de mala fe contra el Gobierno y las autoridades de los Estados Unidos, tuvo el gusto de reconocer sus esfuerzos para obtener la ejecución de las leyes de neutralidad. Ni menos remota estuvo del ánimo del infrascrito la intención de emplear expresión alguna que pudiere parecer personalmente ofensiva al Honorable Mr. Marcy; sino que, muy al contrario, hubiera considerado como una ofensa el no dar por cosa sabida que el Honorable Secretario de Estado se hallaba informado de las ocurrencias que á todos eran notorias; y persuadido de que tales ocurrencias son contrarias á los derechos de Costa Rica y de que van á ocasionarle sacrificios de dinero y de sangre, no pudo sin faltar á su deber, dejar de reiterar sus reclamaciones de 6 y 20 de diciembre. Sin renunciar á su derecho de insistir otra vez en este punto, el infrascrito citará aquí en apoyo de su aserto al *Daily Unión* que desde 27 de diciembre hasta 14 de marzo da noticia de seis expediciones de auxiliares para los invasores de Centro-América. El objeto principal, especialmente amistoso, de la nota de 8 de abril último, fué participar especialmente al Gobierno de los Estados Unidos el estado de guerra en que se encuentra Costa Rica, manifestando el carácter excepcional de aquella guerra y las razones justificativas que el Gobierno del infrascrito tuvo en consideración al aceptar un conflicto que se le imponía como imperiosa necesidad nacional; y la causa determinante de la citada nota fué el deseo ardiente por parte de Costa Rica, de evitar complicaciones, de mantener las buenas relaciones que existen con los Esta-

dos Unidos, y de conservar la estimación de este Gobierno. El infrascrito apela, sin titubear, á las expresiones liberales y al sentido genuino de sus notas, bien así como á la honradez del Honorable Mr. Marcy, para rechazar el cargo que se le hace de haberse complacido en calificar de ilegal la conducta de los aventureros que han desolado é insultado á Nicaragua. Si semejante complacencia hubiese sido compatible con el carácter personal del representante de Costa Rica, este hubiera encontrado suficientes palabras mucho más severas, que habría podido acumular con justicia, al calificar la conducta de los que el público llama acertadamente filibusteros. El infrascrito se propone contestar en otra ocasión, comunicando extensamente su opinión acerca de los principales puntos de las cuestiones que se encierran en la citada nota del Honorable Secretario de Estado; y por su respetable conducto tiene ahora el gusto de presentar sus respetos á S. E. el Presidente de los Estados Unidos, y renueva al Honorable Mr. Marcy las protestas de su más distinguido respeto y consideración.—*Luis Molina.*"

CAPÍTULO V.

SUMARIO.

Partidarios de Walker en los Estados Unidos. Sus enemigos. —El padre Vigil.—Su recepción en Washington.—Mensaje de Pierce.—Protestas de algunos ministros extranjeros.—Las Repúblicas hispano-americanas.—Tratado Sub spe rati.

La empresa de Walker estaba favorecida en los Estados Unidos por un gran partido que aspiraba al fraccionamiento de la Unión, y á que se levantara una nueva República con los Estados del Sur.

Los hombres que á este fin dirigían sus aspiraciones, deseaban Estados esclavistas en el continente, para engrandecer con ellos mas tarde la nueva República que imaginaban.

Otros círculos no iban tan lejos en sus aspiraciones. Pretendían sólo anexar á los Estados Unidos pueblos que formaran en seguida Estados esclavistas, á fin de que la esclavitud tuviera mayoría en el Senado Federal.

También contaba Walker y sus propósitos con poderosos enemigos.

Los combatían los republicanos, gran partido que aspira no sólo al mantenimiento de la Unión, sino al ensanche de los poderes del Capitolio y de la Casa Blanca.

Este partido además era antiesclavista, y por esto miraba con indignación los proyectos que habían levantado á Walker y colocádolo en el territorio centroamericano.

Fuera de los Estados Unidos se ponían en acción poderosos elementos para combatir á los invasores de Nicaragua.

Inglaterra veía en Walker un agente activo de las agrupaciones políticas que aspiran á privar al Viejo Mundo de toda intervención en los asuntos del Hemisferio occidental.

Walker sostenía abiertamente que la Gran Brataña no tenía ningún derecho sobre el territorio de Mosquitia.

Tan persuadido estaba de esta idea, que indujo al presidente Patricio Rivas á consignarla en un documento oficial.

La Inglaterra alegaba que saliendo gente y elementos de guerra de los Estados Unidos para favorecer á Walker, se infringía el tratado Clayton–Búlwer.

El Ministro inglés acreditado en Washington, empleaba todo su valimiento para combatir á Walker.

El Ministro español hacía lo mismo. España veía con indignación al partido anexionista de los Estados Unidos, porque aspiraba á que de ella fuera segregada la isla de Cuba.

Todas las expediciones que habían salido de la República del Norte para combatir en la grande Antilla el poder de la Península, habían sido apoyadas directa ó indirectamente por el partido que á Walker sostenía.

Inteligentes hombres de estado de la Unión americana, que favorecían á la Falange, propendían á la anexión de la isla de Cuba.

Mr. Pierre Soulé, hombre de grande inteligencia y de una actividad extraordinaria, europeo naturalizado en los Estados Unidos y más americano por sus ideas que los nativos, fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Corte de Madrid.

El Gobierno español no lo quiso admitir alegando que era un fogoso partidario de la anexión de la isla de Cuba.

Después de este acontecimiento, Soulé fué uno de los más activos cooperadores que Walker tuvo en la América del Norte.

Él puso en servicio de los invasores de Nicaragua su talento y toda la influencia de que disfrutaba como Senador y notabilísimo tribuno.

También se distinguieron por su antipatía á Walker los Ministros de Francia, Colombia, Chile, Perú y el Brasil, acreditados en los EE. UU.

Tal era la situación cuando se presentó en Washington un Enviado del Gobierno que Walker había creado en Nicaragua, el cura Vigil.

Él solicitaba en aquellos momentos de agitación, nada menos que el reconocimiento como legítimo de aquel Gobierno que procedía de la espada de Walker.

Vigil aspiraba á ser recibido como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de ese mismo Gobierno.

La posición del solicitante era difícil. Los escollos que se le presentaban habrían sido bastantes para anonadar á cualquiera otro que no hubiera tenido su talento y su perseverancia.

Con estos elementos se hizo superior á cuantas dificultades se le presentaban, y con toda calma dirigió á Mr. Marcy una exposición en la cual exhibía razonadamente los sucesos acaecidos en Nicaragua. (Documento número 1.)

Le fué preciso conferenciar con personas que al efecto se le designaron, á fin de que contestara á una serie de poderosas objeciones que se le hacían.

Vigil, á su gran talento, reunía vasta memoria y sólida instrucción, y pudo sobreponerse á todo.

El Señor Jerónimo Pérez hablando de él dice:

"Dotado de una vasta memoria y de un talento maravilloso, adquirió una instrucción profunda en las sagradas letras, y favorecido por la naturaleza de mucha gracia en el decir, de una voz flexible, llena de unción, penetrante, aterradora: de un accionado hermoso, de un físico abultado, feo de cerca y muy propio de lejos, aparecía en el púlpito todo un orador sagrado á quien justamente llamaban el Bossuet de Nicaragua."

Vigil tuvo un expléndido triunfo siendo recibido en Washington como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Esa recepción colocó á Mr. Pierce, presidente de los Estados Unidos, en una posición difícil ante el derecho de gentes.

Necesitaba aquel alto funcionario hacer importantes explicaciones, no sólo al pueblo americano, sino á todos los Estados del mundo civilizado.

Mr. Pierce lo hizo extensamente, dirigiendo el 15 de mayo de 1856, un importantísimo mensaje al Senado y á la Cámara de Diputados. (Documento número 2.)

El mensaje de Pierce fué comentado de diferentes maneras, no solo en los círculos políticos de los Estados Unidos, sino en todas las naciones del mundo.

No faltaron periodistas que atribuyeran al Presidente miras personales.

Solo había gobernado un período y aún podía gobernar otro, según la doctrina del general Washington.

Se creía que Pierce aspiraba á la reelección.

Eran entonces candidatos del partido democrático dos grandes notabilidades, Buchanan y Douglas.

Estaba próxima la elección. Debía reunirse en Cincinnati la gran convención democrática que debía elegir candidato.

En aquellas circunstancias, los dignos aspirantes estaban animados del mismo espíritu que describió Cicerón ante el Senado de Roma cuando dijo: "Sabemos por experiencia, Padres conscriptos, cuán tímida es la ambición del Consulado."

Con estos antecedentes algunos círculos consideraron la recepción de Vigil como un medio que el Presidente empleaba para conquistar los votos de las muchedumbres que simpatizaban con Walker.

Estos asertos fueron contestados severamante por la prensa que pertenecía á los círculos del Presidente.

Ella dijo que la única mira de aquel alto funcionario la revelaban bien las palabras de su mensaje.

Este mensaje produjo en el Senado acalorados debates.

Mr. Mazon pidió que pasara á la Comisión de negocios extranjeros para que diera un informe detallado.

Mr. Crittenden combatió enérgicamente la recepción de Vigil.

Dijo que esa medida era muy grave y podía traer consecuencias trascendentales á los Estados Unidos.

Aseguró que pocas veces se había escuchado un documento que pudiera producir tan serias consecuencias.

El señor Molina, Encargado de negocios de Costa Rica, protestó el 22 de Mayo contra la recepción de Vigil.

En su protesta refiere todos los esfuerzos que se habían hecho en los Estados Unidos contra la intentona de Walker, las disposiciones contra ella del Gobierno americano y su ineficacia.

Se propuso demostrar que Walker y sus auxiliadores quebrantaban las leyes de neutralidad dictadas por los Estados Unidos: dijo que Costa Rica tenía la conciencia de no haber dado el menor motivo que pudiese justificar las hostilidades que pesaban sobre ella, y expresó que apelaba á la justificación del Presidente de los Estados Unidos y del Secretario de Estado, y que esperaba no serían vanas las protestas de amistad hacia los Estados de la Améri-

ca Central, ni las seguridades de que se harían cumplir las leyes de neutralidad contra los que procurasen violarlas para hacer la guerra á pueblos que estaban en paz con los Estados Unidos. (Documento número 3.)

También protestó el señor Antonio José de Irisarri, como Representante de Guatemala y el Salvador. (Documento número 4.)

No quiso quedarse sin protestar el señor de Marcoleta, á nombre de un Gobierno de Nicaragua que ya no existía. (Documento número 5.)

Los ministros de Inglaterra, de Francia, de España, de Colombia, de Chile y Brasil, manifestaron profundo desagrado por el reconocimiento del Gobierno del señor Rivas y algunos de ellos protestaron enérgicamente.

El cuerpo diplomático tomó la determinación de no reconocer al señor Vigil en su carácter de ministro.

Los Representantes de Inglaterra y Francia manifestaron que tropas de sus respectivas naciones desembarcarían en el territorio nicaragüense para combatir á Walker en unión de Costa Rica, y garantizar así en aquella República los intereses de sus nacionales.

Varios buques de guerra pertenecientes á la marina inglesa se dirigieron á Nicaragua.

La conducta observada por el cuerpo diplomático con respecto á Vigil, hizo que el ministro de Nicaragua se retirara de los círculos oficiales y que el Gobierno del señor Rivas no fuera tenido por legítimo por las naciones representadas en Washington, á pesar del reconocimiento que había hecho de él el Gobierno americano.

El Gobierno de la Nueva Granada protestó también.

Chile no quiso permanecer inactivo y dió la voz de alarma.

Los diputados Errazúriz, Irisarri, Prado, Aguirre, Barriga y otros, presentaron una mosión á la Cámara de Diputados para que Chile interviniera contra la Falange en Nicaragua. (Documento número 6.)

El Perú hizo una formal protesta. Con fecha 8 de noviembre de 1856, el ministro del Perú acreditado en Washington exhibió esa protesta en los términos que indica el documento número 7.

En aquellos días se comprendió la conveniencia de que las diferentes secciones de la América española estén representadas en los EE. UU.

Los ministros plenipotenciarios y encargados de negocios de las diferentes Repúblicas hispanoamericanas, celebraron en Washing-

ton *sub spe rati* un tratado que tiene por fin verificar una liga para ponerse á cubierto de intentonas contra su soberanía é independencia.

Ese proyecto de tratado se encuentra al fin de este capítulo. (Documento número 8.)

DOCUMENTO NÚM. 1.

Washington, 14 *de mayo de* 1856.

A S. E. Wm. L. Marcy, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

Excmo. señor:

La desgraciada situación del país en que nací, y el deseo de hacer todos mis esfuerzos para aliviarlo, me han movido á dejar mis playas, para venir á representar sus intereses en el Capitolio de esta bendecida República. En la contestación de V. E. por la cual se negó á aceptar al anterior Enviado de mi Gobierno, V. E. decía: "Los que fueron instrumentos principales, para suspender ó derrocar al anterior Gobierno de aquel Estado, no eran ciudadanos de él; á lo menos hasta ahora no se sabe que los ciudadanos de dicho Estado ó siquiera la mayor parte de ellos, hayan manifestado libremente que aprueban ó aceptan la actual condición política de Nicaragua." Si V. E. no se ha desengañado ya en esta materia, espero que la explicación que tengo ahora el honor de hacer, colocará los negocios deNicaragua bajo tal punto de vista, que induzca á V. E. á contemplar nuestras circunstancias en su posición verdadera. Nicaragua más que nunca desde que principió su historia, en los últimos tres años ha estado manando sangre por todos sus poros. La inauguración de don Fruto Chamorro, como director de Nicaragua, fué el anuncio de la tormenta. Muy pronto comenzó á dar á

conocer sus tendencias hacia al despotismo y usurpando los derechos sagrados del pueblo que lo eligió, principió á labrar la cadena de sus infortunios. Temiendo sin embargo á unos pocos ciudadanos que tomaban á pecho los intereses y la libertad de su patria, adoptó una conducta, cuya mira era inutilizar su patriotismo, entablando contra ellos procedimientos criminales. La mayor parte de aquellos hombres eran miembros liberales de la Asamblea Constituyente convocada para el mes de abril de 1854, y eran demasiado honrados para poder votar el destierro de la libertad de la Repúblca. Entre ellos contábanse don Francisco Castellón y el general Jerez; el primero muy conocido como ciudadano patriota, recto é infiuyente, hombre de ideas liberales, de educación superior y de sano conocimiento del mundo, adquirido durante su larga residencia en varias Cortes de Europa; el segundo de carácter semejante y de iguales ideas y experiencia. A estos y á otros patriotas encerró Chamorro en una cárcel y los desterró enseguida á Honduras. El general Jerez, á la cabeza de algunos valientes volvió á Nicaragua, y en Chinandega la primera ciudad importante cerca de las fronteras de Honduras, organizó un Gobierno provisional. Los más del pueblo se le unieron libremente, alarmados por la conducta de Chamorro. Las fuerzas del Gobierno provisional marcharon sobre León, en donde estaba Chamorro acampado y así que se volvieron á juntar los dos ejércitos, el de Chamorro se pasó al del general Jerez. Chamorro se refugió entonces en Granada y sacrificando la porción rica de la población, reunió una fuerza de mil hombres para defenderse contra un sitio de nueve meses, en la plaza, durante cuyo tiempo, gran parte de aquella hermosa ciudad, quedó completamente destruida. El Gobierno provisional se vió obligado á levantar el sitio y convidó á algunos ciudadanos americanos á que le dieran ayuda. Noventa de ellos respondieron á su llamamiento y se naturalizaron ciudadanos de aquel país. Poco después murió Chamorro, y la Asamblea Constituyente hollando la Constitución y la carta que había decretado pocos días antes, se arrogó el poder Legislativo ordinario y nombró á don José María Estrada para suceder á Chamorro, cuyas huellas principió á seguir desde luego. Esta es la clase de Gobierno á que se ha llamado legítimo y que no era, ni podía ser tal, según la Constitución de aquel Estado, pues habiendo espirado el término presidencial de Chamorro, sólo el pueblo de Nicaragua representado en las Juntas de los Departamentos, y no la Asamblea podía haber nombrado á su sucesor. Con la ayuda de nuestros valientes aliados muy pronto

las cosas principiaron á cambiar de aspecto y nuestras fuerzas se apoderaron de Granada el 13 de octubre de 1855. En aquella época los americanos que se hallaban al servicio de Nicaragua, no pasaban de 150 mandados por el general William Walker. Y ¿cual fué la conducta de los que derrocaron el Gobierno de Estrada? Emplearon con buen fruto todos sus esfuerzos en mantener el orden, en proteger las personas y la propiedad de los ciudadanos, en volver á juntar los elementos que la guerra y las revoluciones habían diseminado y en constituirlos en nuevo sistema de reconciliación y de paz. Invitaron al general Corral, jefe de las fuerzas hostiles, para que asistiera á una conferencia, y autorizado dicho General, por el que se llamaba Gobierno legitímo, se convino nombrar un jefe provisional, para cuyo encargo se eligió á don Patricio Rivas y se acordó que el general Walker sería comandante general de todas las fuerzas de la República. Es imposible describir el entusiasmo que reinó en aquel día. Dos ejércitos que el día antes eran hostiles, se unieron en uno, y sus dos generales se encaminaron brazo con brazo al templo del Dios de la paz, para celebrar el venturoso día de su reconciliación. En virtud del tratado indicado, el Honorable don Patricio Rivas tomó posesión de su cargo, y su elección fué aplaudida por la voz general de Nicaragua. Su primera disposición fué dirigir una invitación á los jefes de las Repúblicas de la América Central. El Gobierno de Guatemala, no se dignó contestar. Los salvadoreños se manifestaron dispuestos á entablar relaciones amistosas. Honduras reconoció la nueva administración, pero Costa Rica le declaró una guerra horrible de exterminio. Colocado de este modo mi Gobierno, desea mantener por medio de relaciones diplomáticas la buena amistad que siempre unió á Nicaragua con esta gran República, bajo todos conceptos y especialmente por la gran vía de comunicación entre los dos océanos en que tienen igual interés estos Estados y el de Nicaragua, se encuentra dentro de los límites del territorio de éste. Nacido y educado en Nicaragua, y por primera vez huésped ahora en las playas de esta gran República, tengo derecho no sólo para hablar acerca de los hechos que señalan nuestra pasada historia, sino también la dicha que podemos prometernos para lo venidero, tanto en beneficio de mi propia patria como en el de estos grandes Estados. V. E. puede creer firmemente que durante los siete meses de administración del presidente Rivas, no ha habido la menor tentativa de revolución contra él, y que todo el pueblo de Nicaragua, constituye una familia unida y dispuesta á mantener el orden en el interior y

á resistirse contra toda agresión extraña. Que mi Gobierno ha obedecido las instrucciones del pueblo, es evidente, por la reciente convocatoria, con que ha llamado al pueblo á que elija las autoridades supremas del país en el segundo domingo del pasado abril, y si la votación no se verificó ya en los Departamentos del Este y del Sur, fué solo á causa de la invasión de los costarricenses. He venido á este país con el carácter de representante del Honorable Patricio Rivas, Magistrado Supremo de la República de Nicaragua, y espero, en el interés de ambos países, que se me considerará digno de representar cerca de este Gobierno á aquella República, y que encontraré aquí un Gobierno amigo de nuestra paz, prosperidad y permanencia.

Tengo el honor de ser con mucho respeto de V. E. obediente servidor.

Agustín Vigil.

DOCUMENTO NÚM. 2.

Mensaje del Presidente de los Estados Unidos sobre la cuestión centroamericana, dirigido al Senado de Washington el 15 de mayo de 1856.

Al Senado y á la Cámara de Representantes:

Remito adjuntos los informes del Secretario de Estado, del Secretario de Marina y del Attorney General, en contestación á la resolución del Senado de 24 de marzo último y tambien á la resolución de la Cámara de Representantes del 8 de mayo corriente, ambas relativas á las vías de tránsito entre los océanos Atlántico y Pacífico por las Repúblicas de Nueva Granada y Nicaragua, y al Estado de cosas en Centro-América.

Los estrechos istmos que ponen en comunicación el continente del Norte y Sur de América por las facilidades que prestan para el cómodo tránsito entre los océanos Atlántico y Pacífico, hicieron á los países de la América Central un objeto de especial consideración para todas las potencias marítimas, el cual ha tomado mucho mayores proporciones en los tiempos modernos por la operación de los cambios en las relaciones mercantiles; sobre todo, en las que ha desarrollado el uso general del vapor como fuerza motriz por mar y por tierra. Para nosotros, en razón de su posición geográfica y de nuestro interés político como Estado americano de primer orden, aquellos istmos tienen una importancia peculiar, del mismo modo que el istmo de Suez la tiene por razones análogas para las

potencias marítimas de Europa. Pero sobre todo, la importancia que tiene para los Estados Unidos asegurar el libre tránsito por los istmos americanos, les ha dado sumo interés para nosotros desde el establecimiento de los territorios de Oregón y Washington, y el ingreso do California á la Unión

Impelidos por estas consideraciones, los Estados Unidos tomaron medidas desde un principio para asegurar los medios convenientes de tránsito comercial, ya por canales, ferrocarriles ó de otro modo, al través de estos istmos. En primer lugar celebramos un tratado de paz, amistad, navegación y comercio con la República de Nueva Granada, entre cuyas condiciones se estipuló, por parte de Nueva Granada, garantizar á los Estados Unidos el paso de tránsito por medio de aquella parte del istmo que está situada en el territorio de Nueva Granada, en consideración á lo cual, los Estados Unidos garantizaron, con respecto al mismo territorio, los derechos de soberanía y propiedad de Nueva Granada. El efecto de este tratado ha sido dar facilidades al pueblo de los Estados Unidos para abrir desde luego una vía común entre Chagres y Panamá, y construir al cabo un ferrocarril en la misma dirección, á fin de poner en comunicación regular por medio del vapor para el trasporte de la correspondencia, mercancías y pasajeros de ida y vuelta, los Estados del Atlántico y del Pacífico, y los terrritorios de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos procuraron también, aunque sin éxito favorable, obtener de la República mejicana la cesión del derecho de tránsito por la extremidad norte del istmo, que había llegado á ser un objeto de empeño para el pueblo de esta República.

A todo esto, colocados entre la República de la Nueva Granada y la República de Méjico, se hallan los Estados de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, *miembros separados* de la antigua República de Centro-América. En este territorio de los Estados centroamericanos está la parte más estrecha del istmo, y es donde por consiguiente se ha dirigido la atención pública como el campo que más convida para las empresas de comunicación interoceánica de las costas opuestas de América y especialmente para los territorios de los Estados de Nicaragua y Honduras.

Superior como era el interés de los Estados Unidos al de cualquiera otra nación de Europa respecto á la seguridad y libertad de las líneas de tránsito proyectadas al través del istmo por la vía de Nicaragua y Honduras, no cedimos sin embargo, á ninguna

cuestión de engrandecimiento territorial, ni aun de ventaja exclusiva, ya sea para la comunicación ó para el comercio. No han faltado ocasiones á los Estados Unidos para conseguir aquellas ventajas por medios pacíficos y con libre y completo asentimiento de los que únicamente tienen una autoridad legítima sobre el asunto. Pero desatendimos aquellas oportunidades por consideraciones de política tanto interior como exterior. Hasta el día de hoy hemos perseverado en un sistema de justicia y respeto á los intereses de otros como á los nuestros propios, con relación á todos y cada uno de los Estados de Centro-America.

Según esto, los Estados Unidos llegaron á saber con sorpresa y sentimiento, pocos días después de la conclusión del tratado de Guadalupe Hidalgo, por el cual los Estados Unidos se constituyeron en dueños legítimos de California con el consentimiento de la República mejicana, y adquirieron poi lo tanto un interés especial mucho mayor sobre el estado político de Centro-América, que una expedición militar bajo la autoridad del Gobierno británico había desembarcado en Nicaragua y tomado una posición fuerte en aquel puerto, término necesario de cualquier canal ó ferrocarril al través del istmo dentro del territorio de Nicaragua. No disminuyó el disgusto que nos hizo sentir este acto por parte de la Gran Bretaña, el saber que ésta se proponía justificarlo fundándose en cierto declarado protectorado sobre una pequeña y oscura tribu de indios salvajes, cuyo verdadero nombre se ha perdido aun para la historia, que no constituían un Estado capaz de soberanía territorial, ni de hecho ni de derecho, y á cuyos intereses políticos lo mismo que al territorio que ocupaba, había renunciado antes la nación británica por tratados sucesivos con España, cuando esta nación era soberana del país, y después con la América española independiente.

No obstante, y aun cuando los Estados Unidos se consideraron perjudicialmente afectados por aquel acto del Gobierno británico y por la ocupación hecha al mismo tiempo de algunos puntos insulares y continentales del territorio del Estado de Honduras, tuvimos presentes los muchos y poderoros lazos y los intereses mutuos en que están asociados la Gran Bretaña y los Estados Unidos, y con verdadera buena fe y con el sincero deseo de hacer todo lo que pudiese contribuir á afianzar los vínculos de paz entre nosotros, procedimos á celebrar un convenio con la Gran Bretaña que asegurase la perfecta neutralidad de todas las comunicaciones interoceánicas al través del istmo, y con condición indispensable de esta neutralidad,

la absoluta indepencia de los Estados de la América Central y su completa soberanía, dentro de los límites de su propio territorio, tanto contra la Gran Bretaña como contra los Estados Unidos. Suponíamos haber conseguido este objeto con el convenio de 19 de abril de 1850, que nunca hubiera sido firmado ni ratificado por los Estados Unidos, á no ser por la convicción de que, en virtud de sus estipulaciones, ni la Gran Bretaña ni los Estados Unidos habían de ejercer en adelante soberanía territorial de ninguna especie, ni nominal ni efectiva, en ninguna parte de Centro-América, cuando y como quiera que fuere adquirida, antes ó después. El objeto esencial del convenio, que era la neutralización del istmo, hubiera sido desde luego nulo, si ó bien la Gran Bretaña ó los Estados Unidos hubieran seguido conservando exclusivamente las islas ó la tierra firme del istmo, y más especialmente si, bajo cualqüiera reclamación de protectorado sobre indios, cualquiera de los dos Gobiernos hubiese de permanecer para siempre como soberano de hecho, en las costas del Atlántico, de los tres Estados de Costa Rica Nicaragua y Honduras.

Ya he comunicado á las dos Cámaras del Congreso extensas noticias sobre los continuos, y hasta ahora infructuosos esfuerzos que han hecho los Estados Unidos para arreglar esta cuestión internacional con la Gran Bretaña. Se hace mención de ellos en este momento á causa de la íntima relación que tienen con el objeto especial que va á exponerse ahora á la atención del Congreso.

El estado de perturbación política de algunas Repúblicas hispanoamericanas, no ha dejado de mirarse siempre por este Gobierno *con solicitud y sentimiento* por el propio interés de ellas, al paso que ha sido perpetuo manantial de dificultades para sus relaciones públicas y particulares con nosotros. *En medio de las violentas revoluciones y guerras que las agitan continuamente, sus autoridades públicas no pueden prestar la debida protección á las personas y á los intereses extranjeros dentro de sus territorios, ni aun defender sus mismos países contra agresores individuales propios ó extraños:* de donde resulta, que gran parte del peso de estos males y pérdidas recae en las naciones extranjeras á quienes están unidas con íntimas relaciones de vecindad geográfica ó de trato mercantil. Tal es principalmente la situación de los Estados Unidos con la República de Méjico y las de la América Central. No obstante, á pesar de la respectiva distancia que separa la América de las naciones europeas, no han dejado de ocurrir también hechos del mismo género muy significativos en sus relaciones con las Re-

públicas hispanoamericanas. La Gran Bretaña se ha visto muchas veces obligada á recurrir á medidas de fuerza para proteger los intereses británicos en aquellos países. Francia tuvo que atacar el castillo de San Juan de Ulúa, y aun desembarcar tropas en Veracruz, para obtener una satisfacción por los agravios inferidos á los franceses en Méjico.

Es por cierto memorable bajo este concepto, en la conducta política de los Estados Unidos que, al paso que nos hubiera sido tan fácil anexar y absorver nuevos territorios de América, como lo es para las naciones europeas verificarlo en África ó en Asia; y cuando en el caso de que lo hubiéramos hecho, habría podido justificarse de la misma manera con la fundada razón de las ventajas que hubieran resultado á los territorios anexados ó absorvidos, sin embargo, nos hemos abstenido de hacerlo por consideraciones de derecho así como de política; y que, al paso que el espíritu atrevido y confiado de nuestro pueblo les incita á empresas arriesgadas y algunas veces ceden á la tentación de tomar parte en las revoluciones de los países inmediatos donde conocen cuan poderosa debe ser su influencia moral y material, el Gobierno americano se ha opuesto siempre con constancia y firmeza á todas las tentativas de los individuos de los Estados Unidos para emprender una agresión armada contra las Repúblicas amigas de la América española.

En tanto que el encargado actual del Poder Ejecutivo ha desempeñado sus funciones, nunca ha dejado de ejercer toda la autoridad de que está revestido para reprimir semejantes empresas; porque contravienen á las leyes del país, que la verdadera constitución le exige cumplir fielmente, porque se oponen á la política del Gobierno y porque consentirlas sería separarse de la buena fe con respecto á las Repúblicas americanas que están en amistad con nosotros, las cuales tienen derecho para contar siempre en sus calamidades, con las cordiales simpatías, y en su prosperidad con los mejores deseos del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos.

Decir que nuestras leyes en este punto se violan ó se evaden con buen éxito algunas veces, no es más que decir una verdad aplicable á todas las leyes de todos los países del mundo; pero no ocurre en los Estados Unidos con más firmeza que en cualquier otro país de Europa. Basta repetir que las leyes de los Estados Unidos por las cuales se prohibe todo alistamiento militar extranjero ó expediciones dentro de nuestro territorio, *se han ejecutado con imparcialidad, buena fe*, y hasta donde permite la naturaleza de las cosas, tanto conteniendo á los individuos particulares como á los funciona-

rios oficiales de otros Gobiernos, así de Europa como de América.

Entre las Repúblicas centroamericanas, á las cuales han dado más importancia los sucesos recientes, se cuenta Nicaragua por razón de su posición particular en el istmo. Varios ciudadanos de los Estados Unidos han establecido en su territorio una vía regular de tránsito interoceánico, que sólo cede en utilidad y valor á la que antes se había establecido en el territorio de Nueva Granada. Se cree que la condición de Nicaragua hubiera podido ser mucho más próspera de lo que ha sido, á no hallarse ocupado por una potencia extranjera el único puerto que tiene aquella República en el Atlántico, y á no ser por la inconveniente autoridad impuesta y sostenida por la misma potencia en una parte del territorio de Nicaragua, por cuyo medio su soberanía interior se debilitaba, sus tierras públicas se obstruían para la colonización y se le privaba de todas las rentas marítimas que de otro modo hubiera podido recaudar por las mercancías importadas á San Juan del Norte.

Hallándose la República de Nicaragua en estas circunstancias de debilidad política y exhausta de habitantes á consecuencia de la prolongada guerra civil entre los partidos, ninguno de los cuales era bastante fuerte para vencer al otro, ó sostener de una manera permanente la tranquilidad interior, una de las facciones contendientes de la República provocó el auxilio y la cooperación de una pequeña partida de ciudadanos de los Estados Unidos del Estado de California, cuya presencia *según parece*, puso fin de una vez á la guerra civil y restableció un orden aparente en todo el territorio de Nicaragua, con una nueva administración, á cuya cabeza estaba *un individuo distinguido, un ciudadano natural de la República, don Patricio Rivas*, en calidad de presidente provicional.

Es la política fija de los Estados Unidos reconocer á todos los Gobiernos sin investigar su origen ó su organización, lós medios por los cuales obtienen los gobernantes su poder, con tal que sea un gobierno *de hecho*, aceptado por el pueblo del país, reservándose únicamente la época para el reconocimiento de los Gobiernos revolucionarios que proceden de la subdivisión de la madre patria con la cual estamos en relación de amistad.

No vamos tratando de los hechos de un Gobierno extranjero que ejerce poder actual para debatir cuestiones de ligitimidad. No investigamos las causas que pueden haber conducido á un cambio de Gobierno. Para nosotros es indiferente que una revolución triunfante haya sido ó no auxiliada por una intervención extranje ra, ó que la insurrección haya derrocado al Gobierno existente po-

niendo otro en su lugar según las formas preexistentes ó de un modo adaptado á las circunstancias por los que encontremos en la actual posesión del poder. Todos estos asuntos dejamos que los determinen el pueblo y las autoridades públicas del país de que se trate, y su resolución ya sea por medio de la acción efectiva ó por la aquiescencia manifiesta, es para nosotros garantía suficiente de la legitimidad del nuevo Gobierno.

Durante los setenta y siete años que han trascurrido desde el establecimiento del actual Gobierno de los Estados Unidos, en todo cuyo tiempo ha conservado inalterable esta Unión la tranquilidad interna, hemos tenido ocasión de reconocer Gobiernos de hecho fundados bien por revoluciones internas ó por invaciones militares del extranjero en muchos Gobiernos de Europa. Es, pues, de necesidad imperiosa aplicar esta regla á las Repúblicas hispanoamericanas, en atención á las frecuentes y no pocas veces anómalas trasformaciones de organización ó administración que experimentan, y al carácter revolucionario de la mayor parte de estos cambios, de los cuales nos da ejemplo la reciente serie de revoluciones en la República mejicana, donde en pocos meses se han sucedido cinco Gobiernos revolucionarios; y han sido sucesivamente reconocidos por los Estados Unidos, cada uno como poder político del país.

Cuando, por lo tanto, se presentó hace algún tiempo un nuevo ministro de la República de Nicaragua trayendo las credenciales del presidente Rivas, pudo y debió haber sido recibido como tal, si bien hechas ciertas averiguaciones, se le hallaron excepciones personales, á no ser porque se carecía de informes satisfactorios sobre la cuestión de si el Presidente Rivas era de hecho el jefe del Gobierno establecido de la República de Nicaragua, sobre lo cual se suscitaron dudas, no sólo por la circunstancia de su manifiesta asociación con emigrados armados que habían salido recientemente de los Estados Unidos, sino porque el mismo ministro propuesto pertenecía á esta clase de individuos y ni antes ni de otro modo era ciudadano de Nicaragua.

Ahora se ha presentado otro ministro de Nicaragua y se le ha recibido en tal concepto, apareciendo pruebas satisfactorias de que representa al Gobierno de hecho, y en cuanto existe como tal, al Gobierno *de derecho* de aquella República. Esta recepción, al paso que está en armonía con la política fija de los Estados Unidos, satisface una de las exigencias especiales más imperiosas que obligan á este Gobierno á entrar de una vez en relaciones diplomáticas con el de Nicaragua. En primer lugar, ha ocurrido una dificultad

entre el Gobierno del presidente Rivas y la Compañía de Tránsito de Nicaragua, que envuelve la necesidad de averiguar los derechos de los ciudadanos de los Estados Unidos, los cuales alegan haber recibido perjuicios por actos de aquel y acuden á este Gobierno para reclamar protección y desagravios. En segundo lugar la comunicación interoceánica por la vía de Nicaragua está de hecho interrumpida y las personas y efectos de los ciudadanos particulares inofensivos de los Estados Unidos en aquel país, exigen la atención de su Gobierno. A ninguno de estos objetos puede darse la debida consideración sin restablecer las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Nicaragua.

Además de esto, los documentos adjuntos manifiestan que, mientras está interceptado el tránsito interoceánico por la vía de Nicaragua, han ocurrido disturbios en Panamá, que obstruyen, á lo menos temporalmente, dicho tránsito por la vía de Nueva Granada, envolviendo el sacrificio de vía y propiedades de los ciudananos de los Estados Unidos. Se ha enviado un comisionado especial á Panamá á fin de que averigüe los hechos de aquella ocurrencia, con objeto particularmente de satisfacer á las partes agraviadas; pero aun se necesitarán medidas de otra clase para la seguridad futura de la comunicación interoceánica, tanto por éste como por los demás pasos del istmo.

Difícil sería sugerir un asunto de interés interior ó exterior más importante para los Estados Unidos que el del sostenimiento de la comunicación por tierra y mar entre los Estados del Atlántico y del Pacífico y los territorios de la Unión. Es un elemento material de la integridad y de la soberanía nacionales. He adoptado las medidas de toda especie y he dado todos los pasos que están en mis facultades constitucionales y parecen exigir las actuales circunstancias, á fin de proporcionar seguridad por los diferentes caminos de tránsito de Centro-América á las personas y propiedades de los ciudadanos de los Estados Unidos que tengan intereses en ellos ó necesiten valerse de su medio. Si estas medidas fuesen ineficaces para conseguir el objeto, se comunicará al Congreso con las recomendaciones que indiquen las exigencias del caso.—*Franklin Pierce.*

DOCUMENTO NÚM. 3.

PROTESTA DEL SEÑOR MOLINA.

Washington, mayo 22 de 1856.

Cuando en diciembre último el infrascrito Encargado de Negocios de la República de Costa Rica, de acuerdo con el ministro de Guatemala y el Salvador y con el de Nicaragua, consideró de su deber dirigirse al Honorable Mr. William L. Marcy, Secretario de los Estados Unidos, declarando enemiga de la nacionalidad de los Estados que forman la familia centroamericana, la empresa militar llevada de California sobre Nicaragua por el filibustero William Walker, y pidió al Gobierno de los Estados Unidos la reprobación solemne de dicha empresa y de sus efímeros y criminales resultados: y eficaces providencias para impedir que de este país continuasen yendo auxilios y refuerzos á los invasores de la América Central: el Honorable Secretario de Estado encontró naturales, manifestó apreciar los motivos de aquella comunicación; y aseguró que el reconocimiento hecho en 10 de noviembre por el ministro americano Mr. Wheeler no había sido conforme sino contrario á las instrucciones del Departamento de Estado. En fin, el Honorable Mr. Marcy, reconociendo que la independencia es tan cara á los Estados débiles como á los más fuertes, declaró que el deseo, la determinación é interés de los Estados Unidos, es respetar aquella independencia.

Además, el Gobierno de la Unión, en cumplimiento de sus obli-

gaciones de neutralidad, proclamó la ilegalidad de dicha empresa y sus semejantes destinadas á participar en operaciones militares en Nicaragua, declarándolas deshonrosas y criminales: previno á todos no mezclarse en ella, so pena de perder la protección del Gobierno; y antes bien desaprobarlas é impedirlas, y encargó al efecto á los funcionarios civiles y militares usar de su poder legal para mantener la autoridad y ejecutar las leyes de los Estados Unidos. Se negó á recibir al ministro filibustero P. H. French ó á cualquiera otro, por razones muy justas expresadas con precisión y lucidez por el H. Secretario de Estado. Se abstuvo así de reconocer el poder bastardo, producto evidente del crimen cometido contra las leyes de los Estados Unidos y la nacionalidad de Nicaragua y sus hermanas. Finalmente por medio del H. y digno District Attorney Mr. Mc Keon disolvió la expedición preparada á salir el 24 de diciembre último en el *Northern Light* y se han detenido otros filibusteros.

Pero nunca se ha logrado la convicción de alguno, aunque varios de los más prominentes han sido objeto de ovaciones públicas. Nunca ha dejado de ser burlada por muchos criminales bajo varios pretextos, la vigilancia del celoso District Attorney de Nueva York; ni ha llegado á noticia del infrascrito que los de San Francisco y Nueva Orleans hayan tomado medidas para impedir las repetidas expediciones que han salido públicamente de uno y otro puerto. La impunidad é impudencia de los filibusteros ha ido de mal en peor. El 10 de abril último se embarcaron públicamente en Nueva Orleans doscientos ocho hombres destinados á reforzar á Walker bajo el mando del llamado general Hornsby y otros criminales igualmente conocidos al son de una banda llamada de Nicaragua. Esta expedición escandalosa fué anunciada con anticipación por la prensa.

Costa Rica entretanto, aliada con los otros Estados centroamericanos, había sido compelida á comenzar la lucha contra los filibusteros por razones de propia conservación y para librar á Nicaragua cediendo al llamamiento del Presidente legítimo y del pueblo. Los aventureros que invadieron el territorio costarricense fueron batidos en Santa Rosa: el ejército libertador ocupó la línea de tránsito y el departamento Meridional; y una de sus divisiones escarmentó á Walker y sus mejores tropas en la ciudad de Rivas.

Los desastres que cindadanos de este país han traído sobre sí yendo á derramar la sangre de pueblos amigos y á sembrar el terror y la desolación en el corazón de los Estados que siempre ten-

dieron la mano y abrieron el seno con sentimientos fraternales á los hijos de esta República, ha suscitado gran número de activos simpatizadores en todos los rangos de la sociedad americana. Escritos subversivos han visto la luz pública aun en el órgano oficial: ha habido juntas, se han pronunciado discursos y abierto suscriciones; todo con el objeto de hacer de lo negro blanco, de ensalzar el crimen llamándole virtud, y de inducir al pueblo á prestar ayuda material á Walker contra Costa Rica, porque aquella República *tiene el delito de ser débil y el atrevimiento de defenderse.*

En estas circunstancias, el señor Presidente de los Estados Unidos ha tenido á bien reconocer al llamado Gobierno de Nicaragua ("of wich Rivas is the nominal but Walker the real head") conforme aparece en el mensaje que S. E. dirigió al Senado y Cámara de Representantes con fecha 15 del corriente. El infrascrito ha experimentado la mayor pena leyendo este documento, pues en él ve á los pueblos de la América Central representados de un modo desfavorable, con inmerecido agravio de todos y muy especialmente de Costa Rica: y no puede menos de recelar que interposición de partes interesadas haya impedido que la verdad llegue al Presidente de los Estados Unidos; siendo causa de que se abandonase la justa y prudente política adoptada en diciembre último.

El infrascrito Encargado de Negocios cumple con un penoso deber al dirigir al Honorable Secretario de Estado de los Estados Unidos la presente solemne protesta: contra los escritos, reuniones y discursos dichos, en cuanto son contrarios á la ley de neutralidad, conforme en otro caso semejante explicó el Honorable Secretario de Estado, y en el presente no sólo constituyen la causa, sino también el principio de la violación de la ley; contra toda expedición y cualquiera auxilio individual, pecuniario ó de otro género que salga de los Estados Unidos á fortalecer la expedición pirática primitiva acaudillada en Nicaragua por William Walker, como contrarias á las obligaciones de neutralidad internacionales y á las secciones 6.ª y siguientes de la ley de 20 de abril de 1818; y con todo el respeto debido al Gobierno de los Estados Unidos, protesta el infrascrito contra el reconocimiento enunciado, así por la época y demás circunstancias en que ha tenido efecto, como porque sanciona en cierto modo los actos criminales de los filibusteros que están en Nicaragua, haciendo que se encaprichen en su ilegal empresa; y porque dará aliento á los que se preparan á seguir su ejemplo contra los derechos de Costa Rica y demás pueblos de Centro-América.

Costa Rica tiene la conciencia de no haber dado el menor motivo que pudiese justificar las hostilidades que pesan sobre ella; y si sucumbe no será sin honor, ni ante la justicia, sino ante la fuerza desnuda de razón.

El infrascrito apela á la justificación de S. E. el señor Presidente de los Estados Unidos y del Honorable señor Secretario de Estado; y espera que no serán vanas las protestas de amistad hacia los Estados de la América Central, ni las seguridades de que se harán cumplir las leyes de neutralidad contra los que procuran violarlas para hacer la guerra á pueblos que están en paz con los Estados Unidos. Así encontrará esta Nación legítimamente toda la influencia que necesita en la América Central: será fuerte contra los fuertes y bendecida de los débiles.

El infrascrito aprovecha esta ocasión para ofrecer de nuevo al Honorable Mr. Marcy las seguridades de su distinguido aprecio y consideración.

Luis Molina.

Al Honorable Mr. William L Marcy, Secretario de Estado de los Estados Unidos.

DOCUMENTO NÚM. 4.

PROTESTA DEL SEÑOR IRISARRI.

Nueva York, mayo 19 de 1856.

El infrascrito Ministro Plenipotenciario de las Repúblicas de Guatemala y el Salvador, tiene la honra de manifestar al Excelentísimo señor Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, que habiéndose publicado el reconocimiento hecho por este Gobierno del que ha pretendido establecer en Nicaragua el ciudadano de los Estados Unidos Mr. Walker, se ve en la imperiosa necesidad de protestar contra este acto, teniéndolo por el más contrario y ofensivo á los intereses de Centro-América.

Es indisputable que todo Gobierno tiene el derecho de reconocer como cosas de hecho los Gobiernos que se establezcan en los pueblos, sea cual fuese la forma adoptada: y tan reconocible es un Gobierno legítimamente constituido, como otro usurpado; porque no son las naciones extranjeras las que deben calificar la legitimidad de los otros Gobiernos estando fundado este principio en aquel que establece que unos Estados no deben intervenir en los negocios internos de los otros. Pero de estas doctrinas, que se han admitido generalmente como la garantía de la independencia de todas las naciones, no puede deducirse en ningún caso que pueden servir ellas mismas para producir las consecuencias contrarias.

No han sido los pueblos de Nicaragua los que han constituido la actual tiranía de aquel país; ha sido una partida de ciudadanos

aventureros de los Estados Unidos la que ha violentado á los nicaragüenses; la que ha quitado á aquellos su independencia; la que ha formado en un país que estaba en la mejor armonía y amistad con los Estados Unidos, un Gobierno de nacionalidad norteamericana, haciendo la más burlesca irrisión de la nacionalidad nicaragüense, y poniendo al frente de aquella administración un ridículo simulacro de Gobierno nacional en la persona de un individuo que ha sido bastante débil para servir á las miras de aquellos audaces aventureros. No hay en los Estados Unidos, ni en ninguna parte del mundo, quien ignore que el señor Rivas, que se llama Presidente de Nicaragua, no es otra cosa que la hechura de Walker, el esclavo complaciente de los dominadores de su patria. No con estas mismas palabras, pero sí con otras de igual significado, han repetido incesantemente los periodistas de esta Unión americana el hecho auténtico de ser Walker y sus soldados norteamericanos los que disponen allí de todas las cosas. Por tanto en el reconocimiento que se ha hecho por este Gobierno del actual de Nicaragua, no se ha usado pura y simplemente del derecho que tiene toda nación á reconocer los Gobiernos de hecho que formen los pueblos independientes, sino que se ha reconocido el derecho que se supone que tienen los ciudadanos de los Estados Unidos para usurpar la soberanía y la independencia de las naciones que no sean muy fuertes.

Sea permitido al infrascrito hacer aquí mención de lo que se ha publicado por la mayor parte de los periodistas de estos Estados sobre el derecho que se quiere conceder á los ciudadanos de la Unión para ir á cualquier país á tomar parte en las disensiones civiles, aunque sea, como en el caso de Nicaragua, para derrocar al Gobierno legítimo, auxiliando á los enemigos de la autoridad constitucional. Semejante derecho podrá ser conveniente para el uso de estos ciudadanos, pero no puede serlo de ningún modo, para la generalidad, ni para la universalidad de todos los pueblos; y no puede haber duda alguna en que tal derecho no tendrá jamás la sanción universal, debiéndose mirar en todos tiempos como el abuso más grave y más escandaloso de la libertad individual. Han querido los mismos periodistas de la Unión extender del uno al otro extremo de América hasta la idea inicua y extravagante de que debe el Gobierno de los Estados Unidos proteger la empresa de sus aventureros, porque conviene á estos Estados que los ciudadanos norteamericanos extiendan su influjo y poderío sobre toda la América Central, así como sobre Méjico y la isla de Cuba; por-

que en la política de estos escritores es justo y equitativo todo lo que es, ó puede ser, provechoso á los Estados Unidos, aunque sea en daño y perjuicio del mundo entero. Finalmente, se ha tratado de generalizar en estos Estados la idea peregrina de que la felicidad de los pueblos de todo el continente de ambas Américas depende de su sujeción á esta República, sosteniendo que el *destino evidente* de ésta, es uniformar á sus principios é intereses, los principios é intereses de todas las demás.

Es verdad que ha habido y hay en la Unión sabios políticos que condenan doctrinas tan contrarias á aquellos principios de equidad, sobre los cuales descansa la paz del universo; hay y habrá en todo tiempo en estos Estados, ciudadanos que conserven aquellas máximas saludables de moderación y de justicia, que desde el tiempo de Washington y de Adams, han contribuido á elevar á esta Nación al grado de felicidad y de grandeza en que se encuentra; pero estos hombres justos no han podido triunfar del partido que quiere hacer por fuerza la anexión de la América Española á los Estados Unidos para que vuelva á establecerse en aquellos países la esclavitud; sosteniendo que allí no puede adelantarse nada, como en el Sur de la Unión, sin trabajo forzado. Millones de ciudadanos de esta República, casi todos los de los Estados del Norte, condenan los planes y los principios del partido que simpatiza con los aventureros de Nicaragua; pero como quiera que sea, ha triunfado la vocinglería de los protectores del nuevo sistema de engrandecimiento que se quiere adoptar para los Estados Unidos, contra los más caros y más respetables intereses de los demás pueblos americanos.

El orígen de esta doctrina fué de la invención del presidente de estos Estados, Mr. Monroe, que quiso establecer como un principio que los Estados Unidos gozaban del derecho exclusivo de intervenir en los negocios políticos de este continente, prohibiendo toda intervención á las naciones europeas. Pero este pretendido derecho, no ha sido admitido por ninguna de las quince Reqúblicas hispano-americanas, ni por el imperio del Brasil; y si las naciones europeas han querido hasta ahora no ver seriamente aquella declaración, esto importa poco para que las otras de América se consideren sometidas á esta especie de protectorado que ellas no han pedido, y que no debe imponérseles por la fuerza. Semejante tutela es altamente injuriosa á los derechos de aquellos pueblos, á quienes se concede su propia soberanía é independencia.

Considerada la cuestión presente, según todos los antecedentes

expuestos, resulta que el reconocimiento hecho por este Gobierno de la administración formada en Nicaragua por los aventureros de estos Estados, no es sino una consecuencia de los principios de dominación general extendidos entre el partido que defiende y sostiene todas las violencias. Este reconocimiento no importa menos que el apoyo y protección de los Estados Unidos en favor de los trastornadores extranjeros de una Nación amiga; siendo público y notorio que no se esperaba en este país sino este hecho para proveer de soldados, de armas, de municiones y de dinero en abundancia á los que se han enseñoreado de Nicaragua y amenazan enseñorearse, por lo pronto, de las otras Repúblicas Centroamericanas, de Méjico, Cuba, y del istmo de Panamá, dejando para más tarde el extender su dominio hasta la Tierra del Fuego.

Hay otra consideración que hacer sobre las circunstancias en que se ha verificado el reconocimiento del Gobierno de Walker, y es, la de que se ha hecho en los momentos en que parecía que la tiranía de Walker estaba próxima á sucumbir; de manera que no puede verse esa medida sino como el medio adoptado para hacer triunfar el partido de los invasores norteamericanos contra los defensores de su propia nacionalidad, y sobre esto hay que observar, que jamás ha procedido con una precipitación semejante en el reconocimiento de los Gobiernos de la América española cuando presentaban menos dificultades, y en los cuales no podía hallarse la tacha de ser reconocidos por miras de interés exclusivo y poco generoso. Antes de resolverse á reconocer á Chile y á Buenos Aires se enviaron á aquellos países comisionados para informarse de la naturaleza de aquellos Gobiernos, como de sus fuerzas para conservar su independencia, y se pasaron en éstas prévias diligencias, algunos años. Colombia no fué reconocida hasta el año de 1824, después que Inglaterra había hecho aquel reconocimiento. No ha sido, pues, esta Nación precipitada en sus actos de reconocimiento de los Gobiernos hispanoamericanos, sino en el único caso que ha podido presentarse, en que los aventureros de los Estados Unidos estuviesen interesados en la cosa; es decir, en el caso, en que la pérdida de la nacionalidad hispanoamericana redundase en provecho exclusivo del engrandecimiento de la Unión por la parte del Sur.

Sea también permitido al infrascrito hacer observar en este lugar, que aunque él está muy lejos de conceder á los ciudadanos de ningún país del mundo, el derecho de ir á los Estados extranjeros á auxiliar á los partidos que se levantan contra la autoridad legíti-

ma nacional, en el hecho de Walker y sus secuaces no se ve siquiera el carácter de auxiliares de un partido nicaragüense, sino solamente el carácter y todos los hechos de usurpadores que han abusado de la confianza de los que los llamaron en su auxilio. Si hubo algunos traidores á su patria que los llamasen, Walker supo castigar el atentado que se cometió en llamarle, y los castigó sobreponiéndose á todos ellos, y haciéndose el verdadero tirano de aquella tierra. Este hecho, como se ha dicho más arriba, es conocido de todo el mundo, y los mismos panegiristas del audaz usurpador lo han confesado elogiando sus perniciosos talentos y su infiel y bárbara conducta.

El infrascrito siente mucho haberse visto en la precisión de dirigir esta protesta en nombre de los Gobiernos de Guatemala y el Salvador, amigos de los Estados Unidos; pero el cumplimiento de sus deberes hacen este paso inprescindible, hallándose como se hallan comprometidas la independencia y la paz con todos los otros más caros intereses de aquellas Repúblicas, en la providencia que acaba de tomar el gabinete de Washington: pero al mismo tiempo tiene el infrascrito la satisfacción de renovar al Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, las seguridades de su más distinguida y respetuosa consideración.

A. J. de Irisarri.

Al Excmo. señor Secretario de Estado de los Estados Unidos, W. L. Marcy, & &.



DOCUMENTO NÚM. 5.

PROTESTA DEL SEÑOR MARCOLETA

Washington, 17 de mayo de 1856.

Invitado por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, el infrascrito, Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Nicaragua cerca de S. M. Británica y otras cortes de Europa, y que ha ejercido iguales funciones cerca del Gobierno de la Unión americana, acudió el 14 del corriente al Departamento de Estado en donde, en el acto, se le notificó que sus funciones diplomáticas quedaban terminadas por cuanto el Presidente tenía dispuesto recibir y reconocer, en el citado día, á la persona designada para representar en Washington el llamado Gobierno de aquella República.

El infrascrito protestó verbalmente, como era de su deber, contra semejante determinación, y á su vez, manifestó al Secretario de Estado, que inmediatamente iba á dirigir igual protesta á todos los ministros extranjeros y jefes de misión residentes en Washington.

No alcanza el infrascrito cual pueda ser el peso y valor de las razones que hayan podido impeler al Gobierno de la Unión para desviarse ahora de la línea política oportuna y cuerdamente trazada en las notas del Honorable Secretario de Estado de los Estados Unidos del 21 de diciembre de 1855, y 7 de febrero de 1856, dirigidas al llamado ministro de la pretendida República de Nicaragua al solicitar su admisión y el reconocimiento de su carácter oficial. Acaso mili-

litaron entonces razones aparentemente más escusables que las que hoy se quieren aducir para justificar un acto político de la mayor gravedad y consecuencia.

"Los que derrocaron el Gobierno anterior de aquel Estado (Nicaragua,) decía el Secretario de Estado el 21 de diciembre, 1855, no eran ciudadanos de aquella República, ni los que genuinamente lo son, ni parte alguna considerable de ellos, han manifestado, que se sepa aquí, su libre aprobación ó consentimiento á la actual condición política de cosas en Nicaragua. Hasta que llegue este caso el Presidente no cree oportuno recibir á Ud. ni á *otro alguno* en calidad de ministro del Gobierno de la República de Nicaragua."

¿Cuál es pues en el día la condición de la llamada República de Nicaragua, ó más bien la de los invasores que han salido de los puertos de la Unión, armados, organizados, y, en muchas ocasiones, reclutados, acompañados y aún capitaneados por los agentes especiales comisionados al efecto por el Jefe filibustero? Cierto es que en varios casos las autoridades han debido intervenir, y en efecto, intervinieron para mantener ilesa la legislación y aun el honor del país; pero con todo, Nicaragua está inundada de sangre ó infestada con la presencia de los mismos que burlaron la ley, escarnecieron la autoridad y dejaron estas playas en presencia de las mismas autoridades federales.

Respondiendo á una comunicación en la que el señor Encargado de Negocios de Costa Rica se quejaba de tamaños atentados y escándalos, el Honorable Secretario de Estado de los Estados Unidos decía el 10 de diciembre de 1855.

"El infrascrito está informado de que los ciudadanos (americanos) que tomaron parte en la contienda fueron llamados como auxiliares por ciudadanos de aquella República, (Nicaragua.) Si al aceptar el convite hubieren violado los deberes prescritos por las leyes de los Estados Unidos, *serán llamados á cuenta cuando vuelvan á la jurisdicción de este país.*"

Larga sería la série de nombres de aquellos que, habiendo abiertamente violado las leyes de esta República, visitaron después, y pasearon, reclutando gente, los pueblos de este país, y volvieron á salir en compañía de estas mismas tropas sin que la autoridad federal haya pensado jamás en llamarlos á cuenta y vindicar esas leyes tan abiertamente violadas y ultrajadas.

"Las razones que oficial y oficiosamente se alegan hoy para justificar el reconocimiento de un estado de cosas creado y sostenido por aventureros americanos, que más de una vez han sido calificadas

por un alto y elevado funcionario público de piratas, ladrones y asesinos que han deshonrado la Unión, pudieran, acaso, haber sido más oportunamente aducidas en época anterior; cuando en la actualidad parece haberse querido ignorar la traición consumada en Granada el 13 de octubre último; las circunstancias que precedieron, acompañaron y aun nulificaron la capitulación del 23 del mismo, concluida y firmada, no en un terreno neutral sino en medio y bajo la presión de bayonetas y *revolvers* americanos; no por medios legales y legítimos, sino por la violencia moral impuesta al general Corral á quien se obligó á acudir á Granada, y quien acudió en efecto, únicamente para salvar la vida de un número crecido de inofensivos y distinguidos ciudadanos nicaragüenses que inhumanamente fueron reducidos á prisión y amenazados de muerte, si el General en jefe no obtemperaba, en un término dado, á las reprobadas, vandálicas, y atroces exigencias del caudillo filibustero.

No parece tampoco que se ha pesado en la balanza la impopularidad y aislamiento de los filibusteros; ni la emigración de casi todos los principales propietarios, comerciantes, jefes militares superiores y oficiales de menor graduación; ni la violencia ejercida en el pueblo, compelido por las bayonetas á permanecer en las ciudades que quieren y desean abandonar, de ese infeliz é inocente pueblo condenado á pagar en el intérvalo de ocho meses otras tantas exacciones ó empréstitos forzosos, ni la alianza de las demás Repúblicas de Centro América que ven amenazada su nacionalidad é independencia; ni el silencio y frialdad de las masas que temen por su existencia, por las de sus familias y amigos, y aun por la conservación de los miserables andrajos que la rapacidad y codicia filibustera les ha permitido conservar hasta el día.

Ni parece haber bastado para fijar los ánimos el considerable número de nicaragüenses alistados en las filas del ejército Costarrise, ni la presencia en ese ejército de uno de los hijos del llamado presidente Rivas; ni las recientes y continuas derrotas de los filbusteros en tres ataques consecutivos; ni la pérdida de sus posiciones y de la gran arteria, la línea del tránsito.

No se han tomado, por fin, en cuenta los leales sentimientos de un pueblo consecuente y fiel á la amistad de los Estados Unidos, y de quien la Unión no recibió jamás sério ni premeditado agravio, antes bien deferentes preferencias y concesiones, que, forzoso es confesar, han conducido á la República al precipicio, y consumado su ruina.

Miseria y lágrimas; espoliación y sangre; devastación y luto; tal

es el galardon, tal la recompensa reservada á Nicaragua por las hordas de allende y por los simpatizadores de aquende, quienes han aparentado defender la integridad é independencia de Nicaragua contra lo que ellos llaman agresiones británicas con igual fuerza y vigor que hoy emplean y exhalan en defensa de los invasores extranjeros.

A los simpatizadores que acumulando errores á sofismas, encomian y proclaman la legitimidad, la popularidad y nacionalidad de la atroz dictadura militar que hoy aterra á un pueblo indefenso, pudiera preguntarse ¿cuál sería la suerte del pretendido presidente Rivas si en virtud de su mentida independencia y libertad de acción, osase ó soñase separar del mando militar al caudillo filibusro? El infrascrito dejará á la conciencia pública resolver este problema y contestar á la cuestión.

Se alega como argumento concluyente y decisivo que los invasores fueron llamados al país, y con efecto lo fueron por un puñado de rebeldes; y se estigmatiza y se exhala amarga é impotente bilis contra Costa Rica que patrioticamente acude al llamamiento del Presidente legítimo, espedido en San Fernando el 25 de octubre último, y porque responde, generosa, al grito de una parte de la patria común, aerreojada y oprimida, y á la voz de un pueblo con el que tantos vínculos la unen é identifican.

El infrascrito esperaba que razones de alta y justificada política, pero principalmente la posición excepcional y las relaciones de Nicaragua con el pueblo y Gobierno americano, pudieran y debieran haber pesado y hecho inclinar más la balanza en las deliberaciones oficiales, y aconsejado abstenerse de toda ingerencia ó intervención moral ó material en la contienda, dejando á los acontecimientos y al curso natural de los sucesos el pronunciar en la materia y evitando de ese modo el dar pábulo á talvez injustos, pero suficientemente motivados comentarios, sospechas y recelos á las naciones del mundo y con especialidad á los Gobiernos y Repúblicas hispanoamericanas.

Persuadido el infrascrito que este reconocimiento envuelve la más flagrante violación de las leyes divinas y humanas; que es un incentivo y una garantía asegurada al filibusterismo, una tácita aprobación de los actos violentos perpetrados contra un pueblo independiente, hermano y amigo, y un estímulo que desencadenará las más violentas, ambiciosas y agresivas pasiones, se ve compelido á responder con la más solemne, más legítima y más justificada protesta.

Es igualmente un imperioso deber del infrascrito el vindicar la iglesia de Granada que es la de Nicaragua, la de Centro América, y todo el Continente hispanoamericano, contra las pérfidas insinuaciones y contra las calumnias proferidas por el más criminal, indiscreto y mal entendido celo. A despecho de las declamaciones de una parte, la más licenciosa, de la prensa, de las aspiraciones, deseos y conatos de la demagogia, de la traición y apostasía, la iglesia de Granada sigue guardando con ardiente y tierno fervor y seguirá constantemente confesando y profesando la fe, las santas máximas y doctrinas y las venerandas tradiciones de sus antepasados.

Y perdida ya toda esperanza en la justicia humana, el infrascrito esperará, resignado, los acaso tardíos, pero seguros, ciertos é inflexibles decretos y efectos de la justicia divina, porque Dios que vela amorosamente sobre todas sus criaturas no permite jamás impunemente la consumación de hechos atroces cuando las víctimas son inocentes.

El infrascrito ruega al Honorable señor secretario de Estado se sirva poner en conocimiento de su Gobierno el contenido de este despacho y que admita, al propio tiempo, las seguridades de su alta consideración.

J. de Marcoleta.

DOCUMENTO NÚM. 6.

Honorable Cámara de Diputados:

Los infrascritos miembros de esta Honorable Cámara, tienen la honra de someter á su deliberación el proyecto de acuerdo que se halla al fin, fundado sobre el honor que á la América española le compete conservar ileso y sin mancha. Algunas consideraciones bastarán para justificarlo.

Hace muy poco tiempo que unos cuantos aventureros norte-americanos, á cuya cabeza se puso un filibustero llamado Walker, conocido en California por atentados idénticos á los que ahora está perpetrando en Nicaragua, tomaron parte en las discordias intestinas de esta República, y una vez llegados al término que ambicionaban, ellos le han servido para escalar el Supremo Poder de la nación que hoy huellan.

La falsía y la doblez fueron por Walker solapadas con el aparato de la ayuda y la protección; y espiando este tirano de nueva especie el momento más favorable á sus planes, por sí y ante sí acusa al ministro de Nicaragua y lo condena á sufrir el último suplicio. Se alza á la vista de una nación conmovida un sangriento patíbulo, y el cadáver del ministro sacrficado á la ambición y al filibusterismo, arranca á los corazones de los centroamericanos un grito de dolor y de venganza.

Las Repúblicas de Guatemala, el Salvador y Costa-Rica, declaran la guerra al usurpador y al asesino. La última más cercana del peligro y más prevenida lanza su ejército á la pelea y de victoria

en victoria penetra hasta el corazón de Nicaragua, cubriendo de vergüenza á los sanguinarios aventureros y conquistando laureles inmarcesibles.

Parecía que la Providencia iba ya á coronar la obra de la restauración de Nicaragua con la captura del cabeza de los filibusteros en el combate de Rivas, cuando Walker, más feliz en la fuga que en la batalla, pone en salvo su persona, dejando una ciudad y un campo sembrado de cadáveres. La estación y el clima favorecen la putrefacción; el aire se infesta; y la peste y el cólera se propagan en las filas de los vencedores costarricenses.

A pesar de todo esto, los ejércitos de Guatemala y el Salvador debían abrir una nueva campaña y completar los triunfos de Costa-Rica. Walker y sus secuaces, desprestigiados, derrotados, confundidos, ocultaban su vergüenza, y parecía que ya no les quedaba qué hacer, sino abandonar el suelo que profanaron con sus atentados.

Y hé aquí que el Gabinete de Washington, saliendo de repente de la indiferencia en que parecía sumido desde el principio de la contienda, á la faz de las naciónes de la América española, hace el reconocimiento de la moribunda autoridad de Walker, y de esta manera ya se le facilitan á éste los medios de seguir recibiendo armas, municiones, hombres y recursos de todo género, para continuar en la empresa de sojuzgar á una nación soberana y libre.

Semejante proceder es altamente ofensivo á las Repúblicas independientes de la América española, y el Gabinete de Washington, sin atender más que á la conveniencia de sus súbditos, los filibusteros de Nicaragua, ha comprometido con él la tranquilidad de los pueblos que lo rodean, y ha puesto en actitud de alarma á las demás naciones de origen americano-español.

Hasta ahora sabemos que los ministros de Guatemala, Salvador y Nicaragua, acreditados cerca del Gobierno de los Estados-Unidos, han protestado contra el reconocimiento que estos han hecho de la autoridad de Walker, por lo agraviante y extemporaneo de semejante acto. Agraviante y extemporaneo por comprometerse con él los intereses de las Repúblicas limítrofes; por verificarse en momentos en que Walker tocaba el término de su carrera de usurpaciones; por ser el único caso que presenta la historia en que una nación civilizada proteja abiertamente las expediciones armadas de súbditos aventureros en contra de los pueblos que la rodean, cuando estos son de origen distinto, y por más que con ellos se halle en paz.

Sabemos también que el Gobierno de la Nueva Granada, mirando con ojo previsor la crítica posición en que ella y las otras Repúblicas centroamericanas se encuentran, manda un Ministro Plenipotenciario que asegure á aquellas Repúblicas su cooperación en la empresa de mantener ilesas aquellas nacionalidades. La Nueva Granada ha merecido por esto bien de la América española.

Ella y nosotros no podemos mirar los sucesos que tienen lugar en la América Central, sin considerarnos profundamente afectados de un vivo y simpático interés por aquellos pueblos. La nación chilena no puede ménos que lamentar la guerra que desvasta aquellas feraces y preciosas regiones, ocupadas por nuestros hermanos de raza á quienes nos hallamos en el deber de amparar y de servir.

Pero la ambición del Norte, esa ambición que no se sacia con poseer el territorio que bastara para formar la más rica y poderosa de las naciones del mundo, acecha con avidez cuanto alcanza á abarcar con sus miradas, y no se encontrará satisfecha hasta que con una de sus manos oprima el polo del Norte y con la otra haya cosido á su pabellón la estrella del Sur.

Aún es tiempo de hacer que el Aguila no críe las cien alas que deseara tener para cernirse sobre la superficie del Globo y es necesario que la América española, en presencia de un gran peligro, recuerde su grande origen y oponga una grande resistencia.

Mañana será tarde; porque el filibusterismo del Norte es una especulación. Para protejerlo cuando no se basta á sí mismo, se hace un reconocimiento oficial por el que se le dá el nombre de Gobierno.

Mañana será tarde; porque la América que miró impasible la conquista de Méjico, dejó al filibustero que sentase sus reales á las orillas del Pacífico y es preciso que no adquiera otro aduar en las costas de Nicaragua.

Mañana será tarde; porque si cae Centro América, cae con él la llave del Continente americano español, en poder de los enemigos de nuestra raza.

Mañana será tarde; porque no faltará un pretexto cualquiera, una diferencia antigua, algún ridículo reclamo, un protectarado, una isla despoblada para traer sobre nuestras cabezas la tempestad que hoy ruje sobre las de nuestros hermanos.

Los infrascritos, pues, creen de su deber llamar la atención del Soberano Congreso sobre asuntos de tan alta trascendencia política y social, y en presencia del conflicto que se pone á la América española, por el reconocimiento que acaba de hacer el Gabinete

de Washington del pretendido Gobierno de Walker, someten á la consideración y aprobación de la Honorable Cámara el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO.

"La Cámara de Diputados hace presente al Supremo Poder Ejecutivo el deseo de que intervenga en los asuntos de Nicaragua de una manera formal y decidida, mandando las legaciones que crea conveniente acreditar cerca de los Gobiernos de la América Central ú otros del Continente americano español. para formar cabal y completo conocimiento de la aptitud que á la Nación le compete tomar en vista de los actuales sucesos."

DOCUMENTO NÚM. 7.

Protesta del señor Ministro residente del Perú contra el reconocimiento hecho por el Gobierno de los Estados Unidos del Gobierno intruso de Nicaragua.

Legación del Perú.—Nueva York, setiembre 8 de 1856.

El Gobierno del infrascrito, Ministro residente del Perú, se ha enterado con mucha sorpresa del reconocimiento que S. E. el presidente de los Estados Unidos ha hecho del que trata de imponerle á la República de Nicaragua Mr. William Walker, ciudadano de los mismos Estados.

En la invasión de esa República por algunos centenares de angloamericanos no podía ver el Gobierno del Perú sino la repetición de las expediciones, que en los últimos años han salido de aquí, en contravención de las leyes del país y á pesar de la vigilancia ejercida por las autoridades federales para impedirlas, con objeto de violar territorios extranjeros á nombre de la civilización y de la libertad con tales actos profanadas.

Pero, ahora, el reconocimiento de los Estados Unidos como Gobierno de Nicaragua, de la autoridad usurpada por Mr. William Walker con el apoyo de la expedición que organizó en la Unión y llevó contra aquel pueblo (cuya resistencia no han vencido ni los cadalsos levantados para sus hijos ni las confiscaciones de bienes erigidos allí en sistema de subyugación,) hace que el Gobierno peruano considere los acontecimientos de que es hoy teatro la

América Central, como el principio de una agresión contra la nacionalidad de todas las Repúblicas hispano-americanas; porque ese reconocimiento, aun sin otros actos oficiales y recientes del Ministro de los Estados Unidos en Nicaragua, equivale á una declaración formal en favor de las ideas políticas que en los Estados Unidos dan origen á esas expediciones, y que atacan en su base unos principios sin los cuales no habría paz, armonía y relaciones entre los pueblos cristianos.

En tales circunstancias, el Gobierno del Perú ha instruido al infrascrito para que proteste en su nombre, como ahora lo verifica, contra el reconocimiento hecho por el de la Unión norte-americana, del pretendido Gobierno de Nicaragua. y contra todas las consecuencias que pueda ocasionar ese acto en perjuicio de las Repúblicas de Centro América, de las que con ellas formaron antes parte de la Monarquía Española; y muy particularmente de la del Perú, que por ese mismo acto debe ver en adelante amagados los sagrados derechos de su soberanía y de su independencia.

Al dirigir esta protesta al señor secretario de Estado de los Estados Unidos tiene el honor el infrascrito de renovarle á S. E. las seguridades de su muy alta consideración.

J. I. de Osma.

Excmo. señor Secretario de Estado de los Estados Unidos.

DOCUMENTO NÚM. 8.

REPÚBLICAS HISPANOAMERICANAS.

Los Ministros Plenipotenciarios y los Encargados de Negocios de las Repúblicas hispanoamericanas que suscribimos este documento, habiéndonos reunido en la ciudad de Washington el 8 de noviembre de 1856, con el objeto de considerar el estado peligroso en que se encuentran nuestras respectivas Repúblicas, tanto por las doctrinas subversivas del derecho internacional que se extienden por esta parte del mundo, cuanto por el aislamiento en que hasta hoy se han mantenido todas las referidas Repúblicas, privándolas de oponer á sus enemigos la resistencia que sería el resultado de las más estrechas relaciones entre todos los pueblos y Gobiernos hispanoamericanos, y tratando de dar á cada una y á todas estas Repúblicas, la consideración, la fuerza, el poder y la respetabilidad que les convienen para asegurar su paz interior y su completa inviolable independencia, hemos convenido *sub spe ratis*, en proponer á nuestros Gobiernos respectivos el siguiente tratado de alianza y confederación entre todos los Estados hispanoamericanos.

1. ° —Se garantizan todas las Repúblicas unas á otras su indepencia y soberanía, y la integridad de sus territorios, no permitiendo que se formen en las fronteras, en los puertos ni en ninguna parte de una República, expediciones, enganches, armamentos ni conspiraciones contra el Gobierno existente en otra ú otras de ellas; y si llegase el caso de que algunos emigrados ó asilados en una de estas Repúblicas abusasen del asilo y hospitalidad que se concede

á todos, promoviendo inquietudes y alarmas en los países vecinos, el Gobierno de la República en que este abuso se cometiese, alejará á dichos emigrados ó asilados del punto en que puedan causar aquellos males, sin que sea preciso que el Gobierno amenazado exija esta medida.

2. ° —Se obliga cada uno de los Gobiernos de los países aliados á considerar y tratar como expediciones piráticas cualesquiera que se hagan contra una ó contra varias de estas Repúblicas, ya sean dichas expediciones formadas por ciudadanos de las mismas Repúblicas invadidas, ya por extranjeros no autorizados por sus propios Gobiernos para hacer la guerra conforme al uso general de las naciones civilizadas.

3. ° —Se comprometen todos los Gobiernos de los pueblos aliados á no ceder ni enagenar á ninguna potencia extranjera parte alguna de su territorio.

4. ° —Se obligan á tener y considerar como actos de usurpación los emanados de un poder creado en alguno de los Estados hispanoamericanos con auxilio de fuerza extranjera llamada ó admitida á tomar parte en sus contiendas intestinas, y el llamamiento de la referida fuerza como crímen de alta traición.

5. ° —Se comprometen á auxiliarse mutuamente y á concurrir con la fuerza y recursos de que cada una de las Repúblicas aliadas pueda disponer en defensa de aquella ó aquellas que sean amenazadas de invasión, ó de cualquier acto de violencia de un enemigo extranjero.

6. ° —Debiendo considerarse como enemigo de todos los Estados aliados el enemigo de uno de ellos, ninguno de estos Estados servirá en caso alguno, de asilo ni de refugio á los enemigos de alguno, ó algunos de dichos Estados, ni se mantendrán relaciones de ninguna especie con aquellos enemigos, excepto las que puedan tenerse durante una guerra, mientras el Estado agraviado no haya ajustado la paz con sus enemigos.

7. ° —En las cuestiones entre una y otra de las Repúblicas hispanoamericanas se abstendrán todas las demás de tomar ninguna parte, en favor ni en contra de los contendientes, dejando á estos la libertad de terminarlas como mejor les pareciese; pero sí tendrán todas ellas el derecho de tratar de avenir á los unos con los otros Gobiernos desavenidos, empleando para conciliarlos cuantos arbitrios les dicte el deseo de conservar la armonía y cordial amistad que los Estados vecinos y los que tienen unos mismos intereses, son tan necesarias como provechosas.

8. ° -Los ciudadanos de todas las Repúblicas aliadas que lo pretendiesen, serán considerados en cada una de ellas como ciudadanos en el goce de los derechos y en las limitaciones que establecen las constitúciones respectivas.

9. °—El comercio y la navegación serán en toda la América española tan francos para los ciudadanos de las Repúblicas aliadas como para sus hijos, con excepción del cabotaje.

10. —La correspondencia de todos los Gobiernos aliados pasará por todas las estafetas de la confederación sin pagar portes de correo, y la particular no pagará sino lo muy preciso para costear los gastos de la administración.

11.—Las diligencias judiciales y los documentos públicos y auténticos otorgados en una de las Repúblicas aliadas conforme á sus leyes, producirán en todas los demás los mismos efectos civiles que si se hubiesen otorgado conforme á las leyes del país en que se presenten siempre que la autenticidad de las firmas sea certificada por el agente nacional respectivo.

12.—Los Ministros diplomáticos, los Cónsules y Vicecónsules de cualquiera de las Repúblicas aliadas, estarán obligados á proteger á los ciudadanos de las otras Repúblicas en los casos en que los que necesitasen de esta protección no pudiesen ocurrir á los Ministros ó agentes consulares de sus propias Repúblicas.

13.—Para llevar á efecto este pacto de alianza y de confederación de todas las Repúblicas hispanoamericanas, se reunirá un Congreso de Plenipotenciarios en la ciudad de Lima, Perú, en el año próximo de 1857.

14.—Esta confederación deberá llamarse Confederación de los Estados Hispanoamericanos.

15.—El Congreso de Plenipotenciarios autorizados para el efecto, deberá dar la forma difinitiva al pacto de la federación, pero sin hacer de modo alguno que esta federación embace ninguna de las atribuciones de la soberanía y de la independencia de las Repúblicas aliadas, no entrometiéndose en los negocios interiores de cada Estado.

16.—El Congreso deberá reunirse cada dos ó tres años en el punto que él mismo designare en su última sesión anterior.

17.—Para que la unión de todos los pueblos hispanoamericanos se estreche cada vez más, deben los Plenipotenciarios concurrir á su primera reunión, autorizados para tratar de los puntos siguientes: 1. ° de proponer un sistema de pesas, medidas y moneda, común á todas las Repúblicas, facilitando así las transacciones mer-

cantiles: 2.° de acordar un sistema consular uniforme en toda la federación: 3.° de igualar en las leyes de aduana, y en los aranceles de éstas, la cuota de los derechos que deben pagarse: 4.° formar un Código de derecho marítimo hispanoamericano; y 5.° de fijar la formalidad y requisitos necesarios para que los exhortos de las autoridades competentes de uno de los Estados hispanoamericanos tengan cumplimiento en los demás de la liga á que se dirigen, tanto en materia criminal como en la civil

18.—El presente convenio no obliga en manera alguna sino aquellos de los Estados representados por los signatarios que lo ratificasen conforme á sus leyes constitucionales; y las ratificaciones deberán canjearse en el lugar que se designare dentro de ocho meses contados desde esta fecha.

En fe de lo cual, los infrascritos General D. Pedro Alcántara Herrán, Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Nueva Granada, D. Antonio José de Irisarri, Ministro Plenipotenciario y Enviado extraordinario de las Repúblicas de Guatemala y del Salvador, General D. Manuel Robles Pezuela, Enviado extraordinario y Ministro Pleniponciario de la República Mejicana, D. Juan Ignacio de Osma, Ministro residente de la República del Perú, D. Luis Molina, Encargado de negocios de la República de Costa Rica, y D. Florencio Rivas, Encargado de negocios de la República de Venezuela, firmamos y sellamos siete tantos de un tenor en la dicha ciudad de Washington, á los nueve días del mes de noviembre de mil ochocientos cincuenta y seis.—(L. S.) A J. de Irisarri.—(L. S.) P. A. Herrán.—(L. S.) Manuel Robles Pezuela.—(L. S.) J. I. de Osma.—Luis Molina.—(L. S.) Florencio Rivas.

CAPÍTULO VI.

SUMARIO.

Comunicación del Gobierno del Salvador.—Noticias de los Estados.—Salida de Walker de Granada.—Su llegada á León.—Elecciones.—Noticia del recibimiento del padre Vigíl.—Llegada del coronel Jaquess á Granada.—Relación de Walker que contiene el arresto del general Salazar, y el efecto que produjo un discurso de Goicouría.—Los decretos del 10 de junio.

A principios del mes de mayo el Gobierno del Salvador dirigió una comunicación al Gobierno provisional de Nicaragua.

En ella dijo que la presencia de la Falange amenazaba la independencia de la América Central.

Los conceptos eran severos.

Ya sea por la dureza de la expresión de aquella nota ó porque ella contrariaba los planes del señor Rivas, este jefe no se dignó siquiera contestarla.

En León y en Granada se tenía entonces noticia de lo que en esos instantes acaecía en Guatemala y el Salvador.

Los demócratas de León habían contribuido á la actitud que entonces presentaban Guatemala y el Salvador, y no podía serles desagradable.

Walker contemplaba atentamente los acontecimientos.

Veía en el horizonte político prepararse una tempestad que

debía caer sobre su cabeza y meditaba en los medios de conjurarla.

El 31 de mayo, Walker salió de Granada y se dirigió á León.

Lo acompañaba el teniente coronel Anderson al frente de una columna de 200 rifleros.

Iba también con él el capitán Waters á la cabeza de los escuadrones de caballería.

Al lado de Walker iba el general Goicouría.

La comitiva encontró al general Mariano Salazar cerca de Masaya.

Salazar iba con el fin de informar á Walker acerca de la exactitud de las noticias que circulaban sobre los acontecimientos de Guatemala.

También se proponía sugerirle la idea de proteger la frontera de Honduras.

Walker entró á León el 4 de junio.

Su llegada fué para él un verdadero triunfo.

Salieron á recibirlo las autoridades civiles, las eclesiásticas y una parte de la población.

En vista de tantas ovaciones publicó la proclama siguiente:

NICARAGÜENSES:

"*Compatriotas!*—Os doy este nombre con gusto y alegría, y me regocijo de estar entre vosotros leoneses, hijos ilustres de la libertad y amantes del progreso. Soy vuestro compatriota porque es Nicaragua mi patria adoptiva, como lo es igualmente de millares de hombres libres que me han acompañado, y que han derramado su sangre, perdido la vida con gloria, porque lo han hecho defendiendo su patria, y morir así, es glorioso. Los campos de Santa Rosa, y de Rivas, son pruebas patentes, así como también lo son de que defendimos con bizarría nuestros fueros patrios el triunfo obtenido sobre los costarricenses; ellos han sido vencidos, y los hechos lo demuestran. ¿En donde están? En vano pues, escriben falsedades por su calumniosa prensa. Mas nos falta que hacer todavia: las Repúblicas vecinas injusta y torpemente nos amenazan, es preciso aunque sea doloroso, ir á las armas. Volad pues, valientes leoneses á tomarlas, y creed que el triunfo es seguro. Nuestra bandera es de justicia, órden y libertad. La civilización os dará la victoria, y la posteridad os verá con envidia: vuestros hijos y las generaciones venideras, tomando por herencia la paz que dejaréis y una patria digna de hombres, os colmará de bendiciones, y la historia os con-

sagrará una página inmortal. Nicaragüenses: conoced vuestros verdaderos intereses, escuchad la voz del Presidente de la República, y unámonos en un solo sentimiento para defendernos, y marchemos si fuere necesario y lo ordenase el Gobierno, contra los enemigos de la humanidad y de todo bien social, que tendrá mucha honra de acompañaros vuestro amigo y compatriota.—*Willam Walker*, General en Jefe del ejército nicaragüense.—León, junio 4 de 1856.

El jefe de la Falange en su narración histórica, hablando de estos sucesos dice lo siguiente:

"Walker llegó á León el 4 de junio, siendo recibido con el mayor entusiasmo. Vinieron á encontrarle á la entrada de la ciudad todos los Dignatarios del Gobierno y las autoridades civiles y militares del Departamento. Las calles por donde pasaban se veían llenas de pueblo, dando vivas á sus libertadores, según llamaban á los americanos; y las puertas y ventanas de las casas estaban atestadas de mujeres ataviadas con todos los colores del arco-iris. Había sido preparado un banquete para la circustancia; pero antes de sentarse á la mesa, el General en Jefe fué llamado al patio de la casa en donde estaba hospedado, encontrando allí mujeres de todas las edades y condiciones para rendirle las gracias por la defensa que los americanos habían hecho de sus hogares. En la noche llegaron músicos á entonar canciones en honor del valor americano, y los versificadores del lugar (de los cuales no había pocos) dejaron oír los armoniosos acentos de la poesía española glorificando á los extranjeros que habían librado á Nicaragua del yugo de sus enemigos. Todos también parecían competir entre ellos en sus demostraciones de respeto y cariño hácia los rifleros y la caballería.

"Pero en medio de la alegría general, era facil observar que algunos de los relacionados con el Gobierno no estaban satisfechos del entusiasmo manifestado por el pueblo. Se veía una nube sobre la fisonomía de Jerez, quien aparecia ajitado y nervioso; y ni el mismo Rivas demostraba su acostumbrada franqueza á la presencia de Walker. La actividad amenazadora del Salvador y los rumores sobre marcha de las tropas de Carrera, tenían alarmado al Presidente provisorio, y era claro que Jerez no hacía nada para disminuir sus temores. Apenas Walker hubo llegado á León, el Presidente le informó que el Gabinete de Cojutepeque, había propuesto la reducción de las tropas americanas al servicio de Nicaragua hasta el número de doscientos hombres, anunciando, que si se aceptaba la indicación restablecería sus relaciones con el Gobierno provisorio. El

modo como Rivas habló de la proposición, indicaba que no le desagradaba; pero la contestación de Walker "que podía discutirse semejante proposición cuando el Estado estuviere listo para pagar á las tropas que despachaba de su servicio," demostró al Presidente que no debía esperar que el General en Jefe cooperase en la política indicada por el Salvador."

En virtud del decreto emitido por el Gobierno provisional en Granada, el 19 de marzo, se verificaron elecciones para supremas autoridades en los días festivos de los meses de abril y mayo.

Los votos en su mayor parte favorecieron á Jerez, Rivas y Salazar.

No fué posible verificar elecciones en Chontales, en las dos Segovias y en otros lugares que se habían conmovido por la invasión de los costarricenses.

Con este motivo se declararon insubsistentes las elecciones practicadas.

Los granadinos temían mucho que la elección de Presidente recayera en algún demócrata.

No sólo abrigaban este temor por la discrepancia en opiniones políticas, sino muy especialmente porque los dominaba el espíritu de localismo.

Ellos temían que el Gobierno abandonara los lares de la ciudad predilecta trasladándose á la antigua capital de la provincia y del Estado de Nicaragua.

Walker en su expresada narración, tratando de estas elecciones dice:

"Cuando el General en Jefe llegó á León, se trató también allí la cuestión de elecciones, y quedó sorprendido de encontrar al Presidente y á Jerez, que pocas semanas antes habían insistido en que se verificasen, ahora opuestos á ellas. El único que parecía enteramente favorable á la proposición de nuevas elecciones, era don Sebastián Salinas, á la sazón Ministro de Relaciones. Walker insistía para que el Presidente convocase á elecciones, en vista de que don Patricio estaba aterrorizado por lo que se notaba al lado del Norte; y no dudiéndose contar con él para hacer frente á la coalición que se preparaba contra Nicaragua, creía prudente verificar las elecciones mientras el Estado se encoutraba relativamente tranquilo, y antes que fuese más seriamente amenazado."

Los demócratas en materia de elecciones estaban divididos.

Unos opinaban que no se tuvieran por insubsistentes las que se habían practicado.

Decían que habían desaparecido en Chontales y en las Segovias las causas que impidieron efectuarlas; y que bien podían ya practicarse allí.

Triunfando esta opinión el favorecido por los sufragios habría sido Jerez, Rivas ó Salazar.

A Walker no convenía que ninguno de ellos se colocara en la silla del Poder Ejecutivo, y se empeñaba en la declaratoria de nulidad de las elecciones practicadas.

Guiado por estos sentimientos, hacía esfuerzos para conseguir que el Gobierno provisional emitiera un nuevo decreto convocando al pueblo á elecciones directas.

Los Jefes del partido democrático se oponían á que se dictara tal disposición.

Alegaban amor á la constitución y á las leyes fundamentales y decían: "la primera de nuestras leyes que debemos venerar, prescribe que las elecciones se verifiquen por grados. Es imposible pues que aceptemos su infracción haciéndose elecciones directas."

Discutiéndose estaban esas cuestiones, cuando llegó á León la noticia de haber sido recibido por el Gobierno de los Estados Unidos el padre Vigíl en calidad de Ministro de Nicaragua.

También se supo que el coronel Jaquess había llegado á Granada con 180 combatientes.

Esas noticias dieron mayor valimiento á Walker y fortificaron á los partidarios del decreto de elecciones.

Sin embargo, esta favorable disposición parecía transitoria y fugas al Jefe de los invasores.

Èl se veía rodeado de dificultades y no se le ocultaban las malas disposiciones que contra su persona aparecían en el departamento Occidental.

Él dice:

"Mientras tanto, varias circunstancias vinieron á demostrar la mala disposición de muchos de los hombres principales contra los americanos. Don Mariano Salazar, según pudo comprobarlo Walker después de su llegada á León, había vendido una partida de madera de brasil perteneciente al Gobierno, en términos ventajosos para él, pero con daño de los ingresos de la Aduana del Realejo. En la condición actual, era indispensable para el Estado conseguir hasta el último centavo de los ingresos; y en tal concepto, era impropio de un amigo del Gobierno, y especialmente de un empleado militar, especular sobre las necesidades de la República. Bajo los reglamentos militares derivados del antiguo sistema militar es-

pañol, ningún oficial podía negociar con el Estado, sino con autorización del General en Jefe. Por consecuencia, Walker, para demostrar su desaprobación de la conducta de Salazar, le puso arrestado en su casa por algunas horas. Varios de los principales de la ciudad fueron á interceder en su favor durante su corto arresto, procurando escusar el hecho con decir que no era nuevo en el país; y era fácil ver que, no estaban de ningún modo de acuerdo con una autoridad que deseaba protejer el Estado.... .

"El domingo después de haber llegado á León, Goicouría propuso que se convocasen á las personas principales de la ciudad, para conferenciar francamente con ellas sobre la situación de los negocios. Estaba siempre preocupado por la ilusión de conocer á los hijos del país, equivocándose contínuamente sobre la capacidad de los caudillos y las virtudes del pueblo. Pero logró reunir un cierto número de hombres prominentes en la política, á los cuales obsequió un discurso lleno de vaguedades sobre sus ideas (crudas en verdad) relativamente á la manera de reorganizar al país. Hizo referencia á la autoridad eclesiástica, y propuso una exposición al Papa sobre el nombramiento de un Obispo independiente del Metropolitano de Guatemala. La idea era bastante inocente en sí misma; pero D. José Guerrero, astuto intrigante, que una vez siendo Director fraguó una revolución contra su propio Gobierno para lograr con ella su continuación en el poder, torció la indicación de tal modo que inmediatamente se dijo en toda la ciudad que los americanos tendían á separar á Nicaragua de la jurisdicción de la Santa Sede. Goicouría creyó interesar en su favor la ambición del alto clero, haciendo pasar ante su vista la mitra y el cayado, pero un político más hábil que él torció la idea en contra de su autor. El hecho es, que los hijos del país no querían á Goicouría creyéndole español, y los nicaragüenses odian á los españoles más que á cualquier otro extranjero. No hay que decir, que el General en Jefe nada supo del pensamiento de Goicouría, sino hasta después que había sido llevado á efecto; pues su política había sido siempre dejar á la iglesia enteramente libre en el manejo de sus negocios. Pero fué fácil para los desafectos hacer aparecer el discurso de Goicouría como inspirado por su superior; y los rumores que circulaban sobre esa insignificante reunión, hicieron comprender á Walker, que había muchos en León deseosos de excitar las pasiones y las preocupaciones populares contra los americanos. Aún aquellos cuya lealtad hacia ellos no admitía duda, cada día decían al General en Jefe que había agentes encargados de destruir la confianza

del pueblo en los nicaragüenses naturalizados. Valle, que era tratado con desdén por los caudillos ilustrados, porque no sabía leer ni escribir, sostenía con toda franqueza, que no había que prestar fe á las amistosas declaraciones de varios de los que debían su posición á la voluntad del General en Jefe. También don Nazario Escoto que antes del tratado de paz había sucedido á Castellón en el Gobierno provisorio, decía que no debía tenerse confianza en la firmeza de las personas. En realidad, todo tendía á demostrar, que, en el caso de que Nicaragua fuese invadido por el Salvador y Guatemala, los americanos verían volverse en su contra los elementos del Gobierno que habían creado y sostenido. Por consecuencia, á menos de llevarse á Rivas como prisionero (lo cual hubiera echado á perder toda la fuerza moral de su Gobierno) era indispensable para el bienestar de los americanos, que se hiciera una nueva elección."

Walker llegó por fin á perder la confianza que había tenido en los demócratas.

Ellos ya no veían en el Jefe falangino al aliado y al amigo, sino á un hombre que los quería sólo como simples instrumentos.

Walker aspiraba á separarse del círculo político á que estuvo ligado desde que llegó á Nicaragua.

Pensaba que realizaría estos deseos emitiendo el Gobierno provisional el nuevo decreto de elecciones.

Parece que en esto no iba errado, porque si hubiera habido entonces en Nicaragua elecciones populares directas, Walker en ellas habría triunfado.

Al fin se emitió el 10 de junio de 1856 el decreto que Walker deseaba.

Ese mismo día, el Presidente provisional, á solicitud de Walker, nombró Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en Inglaterra y Francia, al general Domingo Goicouría, y al mismo tiempo se le otorgaron poderes para negociar en los Estados Unidos de América un empréstito de $250,000.

CAPÍTULO VII.

SUMARIO.

Salida de Walker de León.—Lo ocurrido en esa ciudad.—Rivas y Jerez en Chinandega.—Carta al señor Gregorio Juárez.—Regreso de Rivas á León.—Determinación de Walker tomada en Nagarote.—Relación de éste desde la salida de León hasta su ingreso á Granada.

Obtenido por Walker el decreto de elecciones, dispuso su regreso á Granada, y el día 11 de junio en la mañana, salió de León escoltado por dos escuadrones de caballería.

El presidente Rivas, varios de los ministros, muchas personas notables y no poca gente del pueblo, formaron una comitiva que acompañó al Jefe de la Falange.

En León quedaron los rifleros de Anderson á las órdenes del coronel Natzmer.

Walker se despidió de la comitiva, y marchó para Managua, donde pasó la noche. Al día siguiente por la tarde llegó á Masaya.

Allí recibió una carta del coronel Natzmer, en la cual le hacía saber sucesos graves acaecidos en León.

Natzmer, para seguridad de sus tropas, creyó oportuno ocupar con parte de ellas las torres de la catedral, desalojando á los pocos nativos que las guarnecían.

El Ministro de la Guerra ordenó á Natzmer desocupar aquel edificio y volver á sus cuarteles.

Natzmer no quiso obedecer tales órdenes, y su conducta causó una verdadera alarma al Gobierno provisional.

Natzmer en la mañana del 12, ocupó con un pequeño piquete el *Principal*, lugar donde estaban depositadas las armas y municiones de guerra.

Esta ocupación se hizo cuando se encontraban en la casa de gobierno el Presidente y el general Jerez, y no faltó quien les dijera que el movimiento tenía por objeto reducirlos á prisión á ellos, á los otros ministros y á las personas más notables de la democracia.

Rivas y Jerez, creyendo lo que se les anunciaba, salieron inmediatamente de la casa de gobierno, y no considerándose en León con suficientes garantías, se dirigieron á Chinandega.

Todas esas noticias circularon inmediatamente en la ciudad; y produjeron tal efervescencia, que las calles eran recorridas por grandes grupos de gente, que indignada protestaba contra la conducta de los falanginos.

Entretanto Natzmer, viendo la actitud hostil contra él, reconcentró su fuerza en la plaza y se preparó para la defensa.

También ordenó al teniente Dolan, que se encontraba en Chinandega con una compañía de rifleros, marchara en el acto á incorporarse á él.

Dolan, tan pronto como recibió la orden, se puso en camino para León.

A poca distancia de Chinandega, encontró á los señores Patricio Rivas y Jerez, y se asegura que quiso reducirlos á prisión; pero que el cirujano que iba con él, el doctor Dawson, lo hizo desistir de tal propósito.

El Presidente provisional y su ministro el general Jerez, llegaron á Chinandega el 14 de junio.

Allí el señor Rivas se hizo reconocer por las autoridades existentes, como el único presidente legítimo de la República.

A ese reconocimiento se opuso el Gobernador militar del departamento, que era un cubano llamado Pablo Antonio Golivar amigo consecuente de Walker. Éste abandonó el departamento y se dirigió á Realejo, donde se embarcó en el pailebot San José.

En Chinandega, Rivas dió algunas disposiciones, que tendían á fortalecer su vacilante poder.

Ordenó á Natzmer que abandonara inmediatamente la ciudad de León y que se reconcentrara en Granada.

También escribió una carta al licenciado Gregorio Juárez, comisionado del Gobierno provisional en el Salvador.

Juárez se hallaba entonces en San Miguel, en viaje de regreso para Nicaragua, por no haberlo querido reconocer en su carácter de comisionado el presidente Campo.

Esa carta narra los sucesos que se verificaban en esos días y por lo mismo es oportuna su inserción. Dice así:

⁂

"Señor licenciado don Gregorio Juárez. —San Miguel. —Chinandega, junio 14 de 1856.

"Apreciado amigo y señor:

"El 11 escribí á Ud. con don César Costigliolo y en aquella carta me referí á lo que el conductor podía informarle verbalmente sobre nuestra situación, situación que de momento á momento fué tomando un carácter grave.

"Walker vino á León con pretensiones tan atrevidas, que fueron bastante para desvanecer el buen juicio que equivocadamente habíamos formado de él. Pretendió usurpar el poder público, queriendo que el actual Gobierno le diera su puesto, y esto aun con amenazas. Hizo una reunión por medio de un general cubano, amigo suyo, de todas ó muchas personas notables, para proponer que debían declararse nulas las elecciones practicadas, y que se hicieran de nuevo precisamente en él. ¿Qué le parece? Quiso también obligar al Gobierno á irse á Granada. Trajo 300 americanos, y lo primero que hizo fué reducir la fuerza de hijos del país á 50 hombres; y como estos ocupaban el *Principal*, mandó poner allí un centinela americano, &, &.

"Se fué el 11 dejando sus trescientos hombres al mando de don Bruno, y éste el 12, después de varias morisquetas, mandó ocupar el *Principal*, haciendo retirar á los leoneses. Cuando esto sucedía, que fué á las 10 de la mañana, un parte nos llega al despacho anunciando que estaba dada la orden de prisión para mí y los ministros. En el momento Jerez y yo, únicos que estábamos en el despacho tomamos las de Villadiego; y en seguida Salinas y Baca. Dos días hemos estado en una huerta Jerez y yo, y anoche tomamos la resolución de venirnos á esta ciudad, desde donde dirigimos comunicaciones á los Gobiernos de los Estados, uniendo nuestras fuerzas á las de ellos para librarnos de esa canalla.

"En León hay una efervescencia terrible. Hemos pedido todas las fuerzas que allí hay al mando del general Escobar, todos los patrio-

tas y las guarniciones de Punta-Icaco y Cardón. Con estas fuerzas reunidas podremos hacer en su caso alguna pequeña resistencia; y por último, levantar el campo á unirnos con las fuerzas de los otros Estados, que se dice están en la frontera.

"Don Juan Sacaza sale mañana con comunicaciones para Ud, á solicitar una amalgama para combatir al enemigo común que tan engañado nos tenía. Sufriremos con gusto la vergüenza de que se nos eche por la cara nuestra ceguedad; pero eso no importa. El yerro se corrige cuando se conoce, y permanecer en él sería lo oprobioso para nosotros después que hemos abierto los ojos. Don Mariano Salazar ha huido también, y se nos asegura que con dirección á esa ciudad. Ayer le dirigimos orden al General para que replegue todas sus fuerzas á Granada y Rivas; estamos seguros que no obedecerá, y ese será un motivo más para declararlo faccioso; y el Gobierno de los E.E. U.U. que tiene reconocido ya á este Gobierno, tendrá que sostener sus disposiciones contra Walker. En fin, don Juan Sacaza le debe á Ud. informar de todos los pormenores que no es posible referir en esta carta.—Mande Ud. &. &.—*Patricio Rivas.*"

*
* *

Walker sabiendo en Masaya lo que ocurría en el Departamento occidental. regresó á Nagarote. Allí conoció la orden que Rivas había dado á Natzmer.

Inmediatamente le envió un correo y le previno que con toda la fuerza que estaba bajo su mando se dirigiera sin pérdida de tiempo á Nagarote.

Pronto se tuvo noticia en Chinandega de que los falanginos se habían dirigido á Nagarote.

Libre León de los soldados de Walker, regresaron inmediatamente á esa ciudad, el presidente Rivas, el general Jerez y los demás demócratas que se habían retirado de ella por temor á Natzmer.

En Nagarote se informó Walker con toda exactitud de lo que había ocurrido con sus tropas y dispuso reconcentrarse con todas ellas en el Departamento occidental. Para que se conozcan debidamente los movimientos de la Falange, desde que Walker salió de León hasta que regresó á Granada, se trascribe la narración que sigue, procedente de la pluma del primer Jefe de ella.

"Walker resolvió salir de León el 11. La noche antes de su marcha fué visitado varias veces por Jerez, en cuyo aspecto se notaba esa agitación nerviosa común en él. Tres ó cuatro veces llegó en el espacio de igual número de horas, y habló mucho con el General

en jefe del envío de un nuevo ministro á los Estados Unidos, una vez que se decía que el padre Vigil deseaba volver á Nicaragua. Se había hablado del mismo Jerez para reemplazarle, y Walker le dijo, que si deseaba el nombramiento, se le pediría á don Patricio. Al fin el ministro dijo: "Pués bien, mi envío á los Estados Unidos es cosa resuelta;" pero con una expresión tal, que indicaba que entendía que eso era con el objeto de librarse de él. "Su nombramiento se hará, replicó Walker, si Ud. lo desea." Este incidente pone en evidencia el carácter de Jerez y las influencias que obran en la débil inteligencia de Rivas.

"Temprano de la mañana del 11, Walker salió de León escoltado por la caballería, quedando los rifleros de Anderson con el coronel Natzmer en la ciudad. El Presidente y varios de los principales ciudadanos del departamento le acompañaron durante algunas millas, y al separarse don Patricio, abrazó afectuosamente al General en jefe, diciéndole con las lágrimas en los ojos, que en toda emergencia se contaría con él. Salazar no obstante estar arrestado, formaba también parte de la comitiva, pero Jerez faltaba. Todos saludaron cordialmente al General, siguiendo este para Managua, en donde pasó la noche, llegando á Masaya temprano de la tarde del día siguiente.

"No hacía mucho que Walker estaba en Masaya, cuando recibió cartas del coronel Natzmer en la ciudad, refiriéndole hechos extraños en León. En la mañana del 12, el Gobernador militar Escobar había pedido un piquete de americanos para cuidar el *Principal* (sólido edificio en la Plaza, en donde eran guardadas las armas y municiones,) y apenas estaba colocado en su puesto el centinela, se notaba un movimiento extraño en la ciudad. El Presidente y los ministros dejaron á toda prisa la casa de gobierno cerca del *Principal*, y Mariano Salazar iba á caballo por las calles, gritando que los americanos querían hacer prisionero á Rivas y asesinar á los ministros y gentes principales de la ciudad. Pronto hubo una gran excitación: el barrio de San Felipe, uno de los más turbulentos de la ciudad, amenazó enviar sus inquietos habitantes, algunos armados, y todos haciendo esfuerzos para aumentar la efervescencia popular. En seguida se dijo que Rivas había abandonado la ciudad; y las mujeres, creyendo que ese movimiento era señal de revolución y de guerra, comenzaron á arreglar sus cofres y cerraban puertas y ventanas. Natzmer viendo la actitud amenazadora de los barrios, reconcentró los americanos á la plaza, y colocándolos sobre las armas se preparó para la defensa.

"Inmediatamente fué enviada la orden al teniente Dolan, que estaba en Chinandega con una compañía de rifleros, para que marchase en el acto á León. No había andado mucho Dolan cuando encontró á Rivas y á Jerez que iban á Chinandega. Lo extraño del caso le hizo sospechar algo, y pensó detenerlos en su marcha; pero el cirujano que iba, el doctor Dawson, residente en Nicaragua desde hacía muchos años, le hizo observar que no hubiera sido propio que un simple teniente arrestase al Presidente y uno de sus ministros. Así es que Dolan los dejó pasar y en breve fué a juntarse á Anderson en la plaza.

"Informado de todo esto Walker ordenó al coronel Jaquess que estaba en Masaya con sus tropas, que se preparase para la marcha, y en poco tiempo Jaquess con su caballería estaba en el camino que conduce á Managua. En su marcha hacia León, Walker recibía frecuentes correos, y ya cerca de Nagarote encontró á Fernando Schlessinger, persona á quien Rivas había dado la comisión de fortificar el puerto de Realejo. Schlessinger informó al General en jefe, que Rivas y Jerez estaban en Chinandega construyendo trincheras y obligando á los hijos del país á tomar las armas, que le habían dado orden de suspender sus trabajos en Punta Icaco, y que viendo todo esto, había creído conveniente fugarse. Al mismo tiempo Natzmer escribía á Walker, que Jerez le había dado orden en su calidad de Ministro de la Guerra, de desocupar las torres de la Catedral en donde estaban de guardia dos piquetes de rifleros, para colocar en su lugar tropas del país. Natzmer remitió la orden á Walker, esperando sus instrucciones.

"Tan luego como recibió esa carta Walker, mandó á Natzmer la orden de obedecer al mandato de Jerez y de llevar toda su fuerza de León á Nagarote. Los designios de Rivas y Jerez eran ahora claros para todos, y después de su llegada á Chinandega, habían ido tan lejos, hasta enviar un comisionado para hacer que las tropas de Carrera entrasen al Estado y precisar su marcha sobre León. Jerez había dado la orden á Natzmer en la creencia que no sería obedecida, esperando con eso al movimiento contra los americanos el aspecto de un acto justo por desobediencia á las disposiciones de la autoridad legítima. Pero Walker no estaba dispuesto á que la lucha que ya preveía comenzase bajo tales auspicios. Estaba resuelto á que la contienda tuviese lugar en un terreno más formal. No sabiendo siquiera hasta qué punto llegase la defección de los cabecillas nativos, deseaba reunir sus fuerzas diseminadas en una larga línea de León hasta el Castillo. Por consecuencia, razones políticas,

no menos que militares, le aconsejaban esperar con Jaquess en Nagarote la llegada de Natzmer y Anderson, para dirigirse á Granada con las fuerzas reunidas.

"Algunos hijos del país residentes en León, y algunas familias acompañaron á los rifleros hasta Nagarote, entre ellos don José María Valle y don Mateo Pineda. Este último era hombre de una constancia y fidelidad raras para un centroamericano; y en realidad, sus virtudes le harían remarcable en cualquier país. Con un hombre tan puro que ha podido escapar á la malignidad de sus enemigos durante todos los disturbios políticos de Nicaragua, aparece casi como un ejemplo único en aquel dementado país de una fe sin mancha y una lealtad inquebrantable. No ha necesitado de otra defensa para librarse de las persecuciones de sus enemigos políticos, que su distinguido honor y su carácter inmaculado; y si hubiesen faltado pruebas del respeto con que los americanos de Nicaragua miraban el derecho y la justicia, les bastaría para dar de ello la más amplia evidencia, el simple hecho de que Mateo Pineda se adhirió á su causa, tanto en la buena como en la adversa fortuna.

"Cuando los rifleros hubieron llegado á Nagarote, siguieron en unión del nuevo batallón de infantería su marcha para Masaya. En Masaya encontraron al comandante José Herrera en su puesto, firme en su lealtad hacia los americanos; y así quedó invariable hasta su muerte, á despecho de los esfuerzos que hizo un hermano suyo para apartarle del camino del deber militar, siendo pasado por las armas por los aliados por sentencia de una Corte Marcial, algún tiempo después de su adhesión á los americanos."

CAPÍTULO VIII.

SUMARIO.

Walker desconoce al Gobierno provisional.—Ferrer es nombrado Presidente.—Manifiesto y proclama de Walker.—Regreso de Goicouría á los EE. UU.—Aprehensión de la goleta San José.—Narración de Walker sobre este asunto.—Elecciones de Supremas Autoridades.—Toma posesión del mando el Presidente electo.—Ceremonias con que se efectuó ese acto.—Discurso de Ferrer.—Discurso de Walker.—Walker en el templo.—Regreso del Presidente á su casa.—Banquete dado á Walker.—Su Ministerio.—El Ministro americano reconoce al Gobierno de Granada.—Documentos.

Walker en vista de la actitud tomada por los democráticos, resolvió desconocer al Gobierno provisional y emitió un decreto el 20 de junio, en el cual nombra presidente de Nicaragua al licenciado Fermín Ferrer. (Documento número 1.)

El jefe de la Falange se propuso justificar aquella medida apoyándose en el tratado de 23 de octubre.

Consecuente con este propósito, en su narración histórica dice:

"A su llegada á Granada, el General en jefe, en virtud del tratado de 23 de octubre, emitió un decreto reorganizando el Gobierno provisorio. Dicho tratado garantizaba á los nicaragüenses naturalizados, igualdad de privilegios con los hijos del país: pero el pre-

sidente y sus ministros lo habían violado creando distinciones en daño de los ciudadanos naturalizados. Walker no sólo había jurado respetarlo él personalmente sino también hacerlo respetar. Era él solo quien había salido garante por Rivas ante Nicaragua y el mundo; y hubiera merecido ser marcado con el hierro de la infamia como perjuro, si hubiese tolerado que Rivas no sólo excitase impunemente las pasiones del pueblo contra los americanos, sino que también llamase al enemigo exterior para arrojar á los soldados naturalizados. Además de los deberes que imponía á Walker el juramento de hacer respetar el tratado, había sido investido con autoridad ilimitada para protejer el Departamento Oriental y el Meridional contra los enemigos extraños de la República; pero, ¿cómo podía hacerse efectiva esa protección si se ejecutaban las órdenes del poder político que daba al enemigo entrada franca al territorio delEstado? Por consecuencia don Fermín Ferrer, comisionado de los departamentos de Oriente y Mediodía, fué nombrado presidente provisorio hasta que el pueblo escogiese su gobernante, de acuerdo con el decreto emitido por Rivas el 10 de junio."

Después de publicado aquel decreto, el licenciado Ferrer fué reconocido por la Falange como presidente de Nicargua. Debía desempeñar el cargo hasta que se hicieran elecciones en conformidad con otro decreto emitido el 10 de junio, por el señor Patricio Rivas.

El mismo día en que Walker nombró á Ferrer presidente, dió un manifiesto al pueblo de Nicaragua explicando las causas que lo habían obligado á dictar tan trascendental disposición.

También dirigió á las fuerzas de su mando una proclama en que se encuentran estas palabras: "Un Gobierno cuyo crédito, fe y honor están completamente arruinados, no es acreedor á la confianza y al respeto de soldados valientes. Nuestro deber para con la nación y con nosotros mismos, nos obliga á formar un nuevo Gobierno que ejecute fielmente los objetos de su institución." (Documentos números 2 y 3.)

El 21 de julio salió de Granada con dirección á los Estados Unidos el general Goicouría.

Ese viaje lo emprendió con el objeto de obtener en la República del Norte el empréstito que tenía encargo de adquirir y para abogar en los círculos políticos de aquel país en favor de la empresa de Walker.

La Municipalidad de Granada presidida por el Prefecto departamental, se constituyó en sesión pública el 26 de junio.

El Prefecto expuso allí que el Gobierno de León, infringiendo el tratado de 23 de octubre y traicionando sus deberes, se había adherido á las fuerzas invasoras de Guatemala, Costa Rica, Salvador y Honduras.

Después de un detenido examen, la Municipalidad de Granada y algunos vecinos acordaron aprobar el decreto emitido el 20 de ese mes; y, consecuentes con esa aprobación, declararon que el nombramiento hecho en el señor Fermín Ferrer estaba conforme con la voluntad del vecindario.

De aquella sesión se levantó el acta correspondiente y se dispuso trascribirla al señor Ferrer y al general Walker, para que, como jefe de la fuerza armada, no desamparara á Nicaragua.

Esa acta fué firmada por los señores Francisco Solórzano, Calixto Vargas, Trinidad Lacayo, Juan Peralta, Julio Martínez, Dolores Peña, Francisco Colonge y por el secretario Francisco García Colonge.

Poco tiempo después de haber subido al poder el señor Ferrer, fué aprehendida por las autoridades falanginas, en el puerto de San Juan del Sur, la goleta costarricense San José, que mandaba Gilberto Morton.

Esta goleta había pertenecido al señor Pedro Alvarado, natural de Costa Rica, y en ella se embarcaron Walker y sus compañeros cuando iban en retirada, á consecuencia de la primer derrota que recibieron en Rivas el 29 de junio de 1855.

Walker armó en guerra esta pequeña embarcación y le dió el nombre de "El Granada."

La manera de verificarse esa aprehensión y lo que ocurrió á consecuencia de ella, lo describe el jefe de la Falange del modo siguiente:

"Pocos días después de la publicación del decreto de 20 de junio, la goleta costarricense San José, entró al puerto de San Juan del Sur al mando de Gilberto Morton. Había sido comprada de su dueño primitivo por Mariano Salazar, asociándose con Morton, creyendo con eso que tendría derecho á enarbolar la bandera americana. El Vicecónsul americano en Realejo, un tal Faufreau, dió á la goleta lo que Morton llamaba una carta de libre navegación; y el Vicecónsul, según todo lo demuestra, era tan ignorante ó tan descuidado en el cumplimiento de sus deberes, que permitió al buque que enarbolase la bandera americana y que fuese despachado del puerto del Realejo bajo la mencionada carta de navegación.

"El comandante de Chinandega, un cubano llamado Golivar,

había sido expulsado por Rivas, porque se había negado á desconocer á los americanos, y estaba á bordo del San José cuando éste llegó á San Juan del Sur. Morton, confiando en que podía imponer á las autoridades del puerto con su carta de libre navegación de Faufreau, no había vacilado en entrar al puerto, y tanto él como Salazar, creyeron que bajo el pabellón americano podrían llevar adelante un comercio provechoso con la goleta durante las hostilidades entre Nicaragua y los demás Estados.

"Pero pocas horas después de que el San José había llegado al puerto, fué embargado por no tener bandera ni sus papeles en regla. La goleta había sido construida en América y pasado de la bandera americana á la costarricense. Aun cuando hubiese sido vendida nuevamente á un ciudadano americano, no podía haber recobrado su carácter sin un decreto del Congreso. Después del embargo, Morton apeló al Ministro de los Estados Unidos en Granada; pero examinando cuidadosamente el caso, Mr. Wheeler se persuadió que la goleta, lejos de tener derecho á la protección de la autoridad americana, por el contrario debía ser acusada por abuso del pabellón americano. Por consecuencia, el San José fué condenado por un tribunal de jurisdicción del almirantazgo en el puerto de San Juan, siendo confiscado en favor del Gobierno de Nicaragua y convertido en una goleta de guerra bajo el pabellón de la República Istmeña.

"El Granada" fué armado con dos cañones de á seis y puesto á las órdenes del teniente Callender Irvine Fayssoux.

"Ese oficial era natural de Missouri y había servido por algún tiempo en la marina de Tejas á los órdenes del Comodoro Moore. También había acompañado al general López en su expedición á la isla de Cuba en 1850, y en Cárdenas había contribuido poderosamente al buen resultado del desembarque de las fuerzas del vapor Creole, llegando á tierra á nado con una cuerda entre los dientes con el objeto de vencer las dificultades que se encontraban para que el bote arrimase al muelle. Sus elevadas cualidades aparecerán después cuando relatemos la historia de la goleta, bastando ahora decir, que su sistema y orden eran tales, que El Granada estuvo listo en muy breve tiempo. Los soldados escogidos de entre las varias compañías del ejército para hacer el servicio de la goleta disciplinados por su activo comandante, comprendiendo todos que su superior era capaz de mandarlos, y resueltos todos á cumplir cada uno su deber en cualquier circunstancia."

Walker se empeñaba en que las elecciones para Presidente se

practicaran lo más pronto posible, y en que le fueran completamente satisfactorias.

Se convocó al pueblo para que eligiera las autoridades supremas, de conformidad con el decreto de 10 de junio, y, en consecuencia, fueron señalados el último domingo del mes y los dos días siguientes para que se efectuaran las elecciones.

Estas elecciones se realizaron sólo en los departamentos de Granada y Rivas, únicos que estaban bajo las inmediatas órdenes de la Falange.

Sin embargo, se dice que los falanginos fingieron listas de sufragios de todos los departamentos y pueblos de la República.

Se asegura que para hacerlo calculaban el número de sufragantes que podía haber en las poblaciones, y que la mayor parte de los votos los hacían recaer en Walker.

Pérez dice que las listas que contenían los sufragios estaban en pliegos cerrados, como si realmente hubiesen venido de todas las secciones de Nicaragua.

El Nicaragüense asegura que esas elecciones fueron generales y que Walker obtuvo en ellas 15.835 votos, Ferrer 4.447, el señor Patricio Rivas 867 y el general Mariano Salazar 2.087.

Concluidas las elecciones, Ferrer designó por un decreto el día 12 de julio para la inauguración del Presidente electo.

Ese decreto se halla en estos términos:

* * *

"*Fermín Ferrer, presidente de la República de Nicaragua, á sus habitantes*:

"Habiéndose practicado las elecciones del presidente que debe regir los destinos de la nación, conforme al decreto fecha 10 del mes próximo pasado, teniendo á la vista los diferentes pliegos que han dirigido los pueblos de la República y practicado el escrutinio como corresponde de los candidatos que en ellos aparecen; he tenido á bien decretar y decreto:

"Artículo 1.° —Declárase electo, por mayoría de votos, presidente de la República de Nicaragua al señor general don Guillermo Walker.

"Artículo 2.° —Publíquese de una manera solemne y comuníquese al nombrado para que tome posesión de su destino el día 12 del mes corriente,

Dado en Granada, á 10 de julio de 1856. —*Fermín Ferrer.*"

* * *

Inmediatamente que circuló el anterior decreto, aquellos vecinos de Granada que deseaban ese resultado, manifestaron mucho entusiasmo y celebraron el suceso con demostraciones de júbilo.

El día 11 continuaron las demostraciones y fué empleado en congratularse mutuamente los falanginos y los que anhelaban el triunfo de ellos.

El sábado 12 de julio, Walker sustituyó á Ferrer en la presidencia.

Se procuró ese día que todas las ceremonias previas á la toma de posesión fueran solemnes y pomposas.

Con tal objeto se publicaron programas que indicaban el orden y la clase de ceremonias que se iban á verificar.

En el lado oeste de la plaza se levantó una plataforma adornada con las banderas de los Estados Unidos, Francia, Nicaragua y la Estrella Solitaria de Cuba.

Poco antes de las 11 de la mañana se reunieron en el lugar designado, las personas que debían asistir al acto y se dirigieron á la plaza en el orden siguiente: una compañía formada en columna en primer término: la banda de música, la bandera, otra compañía en igual formación que la primera, el presidente que terminaba sus funciones, Fermín Ferrer, y el presidente electo William Walker; el séquito presidencial, el Ministro Plenipotenciario de los EE. UU. y su séquito, los cónsules extranjeros, las autoridades municipales, el Comité de arreglos, los oficiales generales y el estado mayor; otras muchas corporaciones de diversos ramos.

Las tropas de la Falange marchaban bajo la dirección de sus respectivos oficiales, y los ciudadanos cerraban el cortejo.

Cuando llegaron á la plataforma, las personas más culminantes por su posición subieron á ella.

Allí el presidente electo tomó posesión.

El acta respectiva dice así:

"En la ciudad de Granada, á los doce días del mes de julio de 1856.—En cumplimiento del decreto fecha 10 del corriente, hoy á las once del día se le ha dado posesión de la presidencia de la República de Nicaragua al señor general D. Guillermo Walker, electo por los pueblos por mayoría de votos. En consecuencia, ha prestado el juramento ante el señor presidente provisorio señor don Fermín Ferrer, que se le recibió en la forma siguiente: "¿Prometéis y juráis solemnemente gobernar al país libre de Nicaragua y sostener su independencia é integridad territorial, haciendo justicia en todos vuestros juicios según los principios republicanos y de

piedad?—Lo prometo y juro.—¿Prometéis en cuanto estuviere en vuestro poder mantener la ley de Dios, la verdadera profesión del Evangelio, y la religión del crucificado?—Lo prometo y juro. —"¿Por Dios y los santos Evangelios juráis cumplir y hacer guardar todo lo que habéis prometido?—Sí juro. Para que conste en lo sucesivo firmamos la presente, autorizada por el Secretario de Gobierno encargado del despacho general.—*Fermín Ferrer.—William Walker.—Pineda*, Secretario de Estado."

A continuación el señor Fermín Ferrer pronunció un discurso manifestando que ponía en manos del sucesor los destinos de Nicaragua. (Véase el documento número 4.)

El general Walker contestó exponiendo la posición en que se hallaba, sus propósitos y la perspectiva de una guerra con cuatro Estados.

Habló de las conmociones políticas de Centro-América desde el año de 1821; de los males que esos disturbios producían y de la necesidad de un sistema regular.

Este discurso no podía ser comprendido por todos los concurrentes, porque el orador habló en inglés.

Con tal motivo el joven cubano, teniente coronel Francisco Alejandro Lainé, en voz sonora y en lengua castellana, leyó el mismo discurso. (Documento número 5.)

Concluida esta parte de la ceremonia se dispararon veintiún cañonazos dirigiéndose la comitiva á la iglesia parroquial, donde fué cantado un solemne *Te Deum*.

A continuación aquella concurrencia marchó por las principales calles de la ciudad, al compás de la música militar, hasta dejar al general presidente Walker en su propia casa.

En la tarde de ese día hubo un banquete dado á Walker, al cual asistieron las personas más distinguidas é influyentes de la Falange.

En aquel banquete se pronunciaron brindis expresivos y felicitaciones entusiastas dirigidas al Presidente, por el triunfo que acababa de obtener.

Walker formó su ministerio, de la manera siguiente: Relaciones, licenciado Fermín Ferrer y subsecretario Mr. Richmond; Guerra, general Mateo Pineda y Hacienda, y Crédito Público, general Manuel Carrascosa, (*) Mr. Rodger, subsecretario.

(*) Carrascosa simpatizaba con los demócratas y por ese motivo se trasladó á Nicaragua. Conoció á Walker en León en aquellos días en que el Jefe de la Falange se

Inmediatamente que se organizó la nueva administración fué comunicado el suceso al Ministro americano, residente en Granada.

Mr. Wheeler, adicto á la empresa de Walker, ponía de su parte toda su influencia y todas sus simpatías para favorecerla.

Habiendo reconocido el Gobierno de los Estados Unidos al provisional de León, dió instrucciones á su Ministro en Nicaragua para que entrara en relaciones con esta República.

El Gobierno reconocido en Washington era el que presidía el señor Patricio Rivas.

A nombre de Rivas se presentó Vigil en los Estados Unidos.

Sin embargo, Mr. Wheeler, que apoyaba á Walker y se lisonjeaba con la idea de su triunfo, empleó las instrucciones que se le dieron para relacionarse con el Gobierno de Nicaragua, en hacer un reconocimiento explícito del Gobierno inaugurado por Walker, que era una negación absoluta de la legalidad del Gobierno de Rivas.

Con tal motivo el Ministro de los Estados Unidos pasó á la casa del Gobierno de Granada el 16 de julio.

Allí pronunció un discurso significativo en el cual manifestó que había recibido órdenes del Presidente de los Estados Unidos para entrar en relaciones con la República de Nicaragua.

El general Walker contestó ese discurso en términos expresivos y expuso su satisfacción por el reconocimiento que se hacía de su Gobierno. (Documentos números 6 y 7.)

---

disgustó con el señor Patricio Rivas. Carrascosa fué enviado en comisión por el señor Rivas cerca de William Walker, que estaba en Granada. Desempeñando esa comisión, desconoció Walker al Gobierno provisional de Rivas. Carrascosa no creyó posible que el Jefe de la Falange lo dejara regresar á León y resolvió permanecer en Granada, y cuando Walker tomó posesión de la presidencia lo nombró Ministro de Hacienda y Crédito público. En ese alto puesto discrepó con Walker por la actitud anticentro americana que los falanginos exhibían; hizo dimisión del Ministerio y de él pasó á un calabozo. Cuando la Falange se trasladó á Rivas, á consecuencia de la destrucción de Granada, Carrascosa fué conducido preso á la capital del Departamento meridional donde fué puesto en libertad pocos días antes de la capitulación de Walker. Cuando las centroamericanos ocuparon á Rivas se unió á ellos. Zavala lo persiguió y estuvo á punto de fusilarlo; pero el General José Joaquín Mora, que no estaba dominado por los odios de partido, le dispensó su protección y le salvó la vida.

DOCUMENTO NÚM. 1.

WILLIAM WALKER,

GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA.

CONSIDERANDO:

Que por el tratado de 23 de octubre del año próximo pasado, fué nombrado presidente provisorio de la República el señor don Patricio Rivas, y que el poder de que fué investido, ha sido una emanación de las facultades que me fueron conferidas por el Supremo Gobierno como General expedicionario.

CONSIDERANDO:

Que al trasladarse el Presidente provisorio de la ciudad de Granada á la de León en marzo último, me delegó todas las facultades que á él se le confirieron, para mantener el orden en los departamentos Oriental y Meridional de la República, y cuidar en toda ella de su seguridad contra invasiones extrañas, estableciendo desde luego la ley marcial.

CONSIDERANDO:

Que el Presidente provisorio, nombró al señor Ministro de Hacienda licenciado don Fermín Ferrer, comisionado en los departa-

mentos referidos, con todas sus propias facultades para auxiliar mi administración en los casos oportunos.

CONSIDERANDO:

Que el Presidente provisorio don Patricio Rivas, traicionando sus deberes en perjuicio de los derechos y bienestar de la República, se ha trasladado furtivamente á Chinandega con objeto de desmantelar todas las fronteras de occidente y entregar el país á las fuerzas de Carrera que están para invadirlo: á cuyo efecto ha comisionado al señor Mariano Salazar.

CONSIDERANDO:

Que el 14 de este mes el señor Rivas ha dado un decreto por el cual deroga el que emitió cuatro días antes en que llamaba á los pueblos de Nicaragua á elegir por medio de sufragios directos á la persona que debe reemplazarlo en el poder.

CONSIDERANDO:

Que en el tratado de 23 de octubre se consignó explícitamente, que los dos generales contratantes garantizaban, que el Presidente provisorio mantendría la paz y el orden en la República, y el señor don Patricio Rivas no solamente promueve la anarquía interior sino que llama á que la invadan los enemigos de fuera: y por último; que estándome confiada la seguridad de la República y siendo un sagrado deber salvar la patria de la anarquía y de sus enemigos exteriores é interiores, he tenido á bien decretar y

DECRETO:

Artículo 1.° —El comisionado del Gobierno, Ministro de Hacienda, licenciado don Fermín Ferrer, es nombrado Presidente provisorio de la República, mientras los pueblos practiquen las elecciones con arreglo al decreto del 10 del corriente que queda vigente en todas sus partes.

Artículo 2.° —En consecuencia son nulas y de ningún valor todas las providencias en forma de decretos, acuerdos ú órdenes emitidas por don Patricio Rivas, desde el 12 del corriente en adelante, por haberse separado del encargo que se le confió en virtud del tratado de 23 de octubre referido.

Artículo 3.° —Las autoridades civiles y militares de la República, que presten obediencia al señor Rivas, así como los particulares, sean nativos ó extranjeros que le suministren cualquier clase de auxilio, ya por medio de empréstitos ó contratas mercantiles, serán considerados como traidores á la patria y juzgados conforme á las leyes marciales.

Artículo 4.° —Comuníquese á quienes corresponda, publicándose de una manera solemne en todos los pueblos de la República.

Dado en Granada, á 20 de junio de 1856.

William Walker.

DOCUMENTO NÚM. 2.

Manifiesto de Walker, dirigido al pueblo de Nicaragua.

He venido á Nicaragua para garantizar la paz y la prosperidad del país. Con este fin firmé el tratado de 23 de octubre próximo pasado y desde entonces he sostenido el Gobierno organizado bajo sus estipulaciones.

Pero este Gobierno lejos de ayudarme á cumplir las bases de aquel tratado, me ha puesto toda clase de obstáculos en el camino y ha acabado por empeñarse en luchas civiles dentro de los límites de la República; y es incomprensible cómo la última administración de Rivas haya podido atentar á crear disturbios, dificultades y guerras entre el pueblo y los americanos que habían llamado al país.

No basta que los americanos sufriesen la peste en Granada con el sólo objeto de consolidar el Gobierno provisorio, sin recibir recompensas por los servicios rendidos á expensas de muertes y sufrimientos. No les basta que derramen su sangre en Rivas, con el sólo objeto de mantener el honor y la paz del Estado, sin que el Gobierno les haya dado después los recursos necesarios para vivir. La ingratitud no fué suficiente para satisfacer los deseos desordenados de la infamia del Gobierno; fué necesaria la traición para dar nuevo alimento á la voracidad de su maledicencia y desprecio. Ellos procuran pagar su deuda á los americanos excitando al pueblo contra estos sus bienhechores.

Así es evidente que el reciente Gobierno provisorio no sólo ha

faltado al cumplimiento de las promesas hechas á las americanos y á sus deberes para con el pueblo, sino es también culpable del crímen enorme de haber instigado sus ciudadanos á la guerra civil; y para obtener su fin ha fraternizado con los enemigos declarados de la República, las fuerzas salvajes que ahora amenazan inundar los valles de Nicaragua.

A más, ha atentado el Gobierno á prolongar su existencia quitándole al pueblo el privilegio de elegir sus propios gobernantes. Y para más prueba de su odio á la libertad, desterraron del Estado á un patriota cubano, quien desesperado de la condición actual de su propio país, buscó en este el honor de usar su espada en defensa de la libertad y del progreso.

Cargada de tantos crímenes y conspirando contra la gente que debe proteger, no merece existir este Gobierno efímero. Por consiguiente, en nombre del pueblo lo he declarado disuelto y he organizado otro Gobierno provisorio, hasta que el pueblo pueda ejercer su derecho natural de elegir sus propios gobernantes.

Granada, junio 20 de 1856.

W. Walker.

DOCUMENTO NÚM. 3.

PROCLAMA DE WALKER Á SU EJÉRCITO

SOLDADOS! Desde que estáis en Nicaragua habéis sufrido privaciones y expuéstoos no solamente sin murmurar, sino con alegría. Veteranos pudieran hallarse orgullosos de lo que habéis ejecutado, y patriotas batiéndose por sus hogares rara vez han dado pruebas de más verdadera abnegación que vosotros en el servicio de un Gobierno extranjero; y todo lo habéis hecho sin recibir aún recompensa alguna par vuestros sufrimientos.

Es cierto que el país acaba de levantarse de una desastrosa guerra civil, y por este motivo no hemos podido esperar el pronto pago de las obligaciones que ha contraído; pero lo que hemos tenido el derecho de obtener ha sido á lo menos la gratitud por nuestros servicios. Lejos de recibir aun esta recompensa, el reciente Gobierno provisorio ha intentado provocar las preocupaciones del pueblo contra sus bienhechores.

Un Gobierno cuyo crédito, fe y honor están completamente arruinados, no es acreedor á la confianza y al respeto de soldados valientes. Nuestro deber para con la nación y con nosotros mismos nos obliga á formar una nueva administración que deberá ejecutar fielmente los objetos de su institución. Por consiguiente he organizado un nuevo Gobierno provisorio, hasta que el pueblo pueda elegir sus propios gobernantes, con la esperanza de que tendremos una administración más cuidadosa de sus deberes y más celosa del honor del Estado.

Granada, junio 20 de 1856.

William Walker.

DOCUMENTO NÚM. 4.

DISCURSO DEL SEÑOR FERRER.

Señor Presidente:

Tenéis en vuestras manos la llave de una vasta puerta continental, y los destinos del pueblo libre de Nicaragua.

De este pueblo infortunado que ahora preconiza su futuro bienestar.

De este pueblo, tan grande y fecundo en desgracias, como grande y fecundo será en prosperidad.

Porque la naturaleza equilibra los efectos que producen los acontecimientos humanos.

Habéis sido llamado por los pueblos al través de insidiosas estratagemas y multitud de imposturas abortadas por los demagogos y enemigos del progreso centroamericano.

Porque un sano instinto de conservación y engrandecimiento dió lugar á un positivo acierto en el sufragio directo y popular.

Con la mayor efusión de gozo os entrego el mando supremo de la República, seguro y satisfecho de que vais á darle su quietud, progreso y respetabilidad. Yo lo conozco: los pueblos igualmente; puesto que han depositado las confianzas que habéis aceptado.

En la actual situación *monumental*, el pueblo libre de Nicaragua que os eligió, se promete sinceramente ópimos frutos de vuestras tareas; creemos recogerlos en abundancia y columbro vuestra fama, lanzándose á la posteridad, con puro lampo de memoria inmortal.

DOCUMENTO NUM. 5.

DISCURSO DE MR. WALKER.

Al hacerme cargo de los deberes de Presidente de la República, estoy vivamente penetrado de las dificultades y responsabilidades anexas á su desempeño. Peligros interiores y exteriores amenazan al Estado, y se necesita de una activa vigilancia y de una infatigable energía para salvar al Gobierno de las asechanzas de sus enemigos. Para dirigir atinadamente los negocios de la República, yo apelo á toda la asistencia del patriotismo de sus ciudadanos y á la habilidad, valor y moderación de sus soldados. Yo confío pues en su auxilio y en el Divino poder que domina y dirige el destino de los Estados y de los imperios, para el exacto cumplimiento de los deberes que desde este día pesan sobre mí.

La República completa en su historia una era no menos importante que la del día de su independencia y separación de la Monarquía española. El 15 de Setiembre de 1821 tuvo principio la época revolucionaria de Nicaragua, y yo espero que este sea su término. Treinta y cinco años de lucha, es de esperarse hayan enseñado á los pueblos que la libertad no se obtiene en medio de los pequeños feudos, creados por los jefes de los partidos beligerantes: y que la prosperidad no es el resultado de un estado constante de desorden civil y de conmociones intestinas. Después de una larga serie de conflictos sangrientos, la República necesita de una paz interior, y de tranquilidad para el desarrollo de sus diversos recursos.

Yo confío sinceramente que todos los buenos ciudadanos me

ayudarán al sostenimiento de aquel orden de cosas que es el primer requisito que demanda un Estado bien gobernado, y sin el cual todo progreso nacional ó bienestar individual es imposible.

No solamente se requiere el orden interior para el adelanto de la riqueza y prosperidad nacional, sino también para la defensa misma de la República contra los enemigos exteriores que amenazan su tranquilidad.

Los otros cuatro Estados de Centro América, sin razón y sin justicia, intentan intervenir en los negocios de Nicaragua. Seguros de su propia debilidad y sumamente temerosos de que la propiedad de Nicaragua deprima su riqueza, estos Estados vecinos se esfuerzan envidiosamente por interceptar nuestros progresos por la fuerza de las armas. Los imbéciles gobernantes de dichos Estados, conociendo también que han dejado de cumplir con sus deberes para con los pueblos que se propusieron gobernar, temen que sus empobrecidos ciudadanos busquen al fin un refugio cerca de aquellos que han salvado á Nicaragua de la anarquía y de la ruina. Movidos por tan innoble sentimiento, estos miserables restos de una aristocracia en otro tiempo poderosa, se esfuerzan en retardar la marcha de los acontecimientos en esta República. Pero la impotencia de sus esfuerzos empieza á hacerse patente á ellos mismos y al mundo entero; y ellos aparecen al presente como los más ciegos instrumentos en manos de la sabia Providencia; que fuera de las malas pasiones y de los indignos movimientos de los hombres produce el bien y el progreso.

En nuestras relaciones con las más poderasas naciones del mundo, espero que ellas no dejarán de comprender que aunque Nicaragua puede ser comparativamente débil, es sin embargo celosa de su honor, está determinada á sostener la dignidad de su soberanía independiente. Su posición geográfica y sus ventajas comerciales pueden excitar la codicia de otros Gobiernos, ya vecinos, ya distantes, pero confío que han de llegar á comprender que Nicaragua tiene derecho á regir sus propios destinos sin necesitar de la intervención de otras nacionalidades, que celebran tratados concernientes á su territorio, sin pedirle su consejo y consentimiento. Y mientras que sólo nos guían principios de la más estricta justicia, ya para con los ciudadanos, ya para con los Gobiernos extranjeros, sólo pedimos que la misma equidad se nos conceda también.

Los principios que serán la base de mi admintstración, tanto en los negocios domésticos y extranjeros del gobierno, son pocos y sencillos.

Conceder la más amplia libertad de palabra y acción, compatibles con el orden y buen gobierno, será la idea que me servirá de norte en mi conducta política; de consiguiente se establecerá la mayor libertad posible de comercio, con objeto de hacer de Nicaragua lo que quiso la naturaleza fuese: el gran camino para el comercio entre los dos océanos. Y con esta libertad de comercio vendrá de hecho una civilización que brota y crece por las exigencias y necesidades que ella misma crea.

Mientras facilite tanto como sea posible el desarrollo material de Estado, no me olvidaré del que así mismo requiere en su parte intelectual y moral. Promover la buena educación del pueblo, y estimularle á la práctica de esa divina religión que constituye la base de toda la civilización moderna, será un objeto de primera importancia; y para llevar á cabo con buen éxito estas intenciones, yo invoco humildemente la ayuda de Aquel sin cuya asistencia todos los esfuerzos humanos no son más que ligeros globulillos en un mar agitado y borrascoso.

DOCUMENTO NÚM. 6.

DISCURSO DEL MINISTRO AMERICANO WHEELER AL GENERAL WALKER.

Señor Presidente:

Por dirección del presidente de los Estados Unidos, notifico á Ud. que tengo instrucciones para entablar relaciones con este Estado. Saludo como el bien venido precursor de la tranquilidad esta determinación del Presidente, y deseo sinceramente que jamás se interrumpa por acontecimiento alguno la buena y recíproca armonía que debiera siempre existir entre *Repúblicas hermanas.* Si el tránsito por su hermoso istmo es de una importancia vital para todas las naciones marítimas de la tierra, ¿de cuán mayor importancia no lo es para los Estados Unidos desde la accesión á la California y el arreglo de nuestros territorios de Oregón y Washington sobre el Pacífico? Es importante para las demás naciones é indispensable para los Estados Unidos, y en fin es un elemento material de integridad y soberanía nacional. La prosperidad, la paz y la felicidad de su República son unos puntos de los más caros á todo corazón americano. Nuevos elementos de energía y empresa, han venido á aumentar las ventajas naturales de posición geográfica, de suma fertilidad del suelo y de clima saludable, y desde que el infatigable genovés dió al trono de Castilla y León un nuevo mundo, no había sucedido jamás un acontecimiento de mayor importancia, y uno que afectase tan seriamente la condición y por-

venir de Nicaragua. Es pues esta hermosa región, y nunca dejará de ser un objeto de la mayor y más profunda solicitud para el pueblo de los Estados Unidos. El carácter independiente y la energía sin igual de los ciudadanos americanos, han visto las ventajas que el Dios de naturaleza y la naturaleza han repartido con tanta generosidad á este país, para hacer de él el camino real de las naciones y la *puerta dorada* del comercio; y con el fin fijo de impedir á cualquier potencia extranjera que quiera retardar su progreso por medio de una intervención cualquiera, desea el Gobierno de los Estados Unidos unirse cordialmente con Ud. Ha hablado la gran voz del pueblo, y no pueden perderse sus palabras. Esté persuadido, señor Presidente, que de mi parte haré todos los esfuerzos posibles para adelantar el bienestar de ambas Repúblicas, y para desempeñar mis importantes deberes de un modo agradable para Ud. y satisfactorio para mi Gobierno.

DOCUMENTO NÚM. 7.

CONTESTACIÓN DEL PRESIDENTE WALKER Á WHEELER

Señor Ministro:

Me es satisfactorio el oír los sentimientos que Ud. acaba de expresar de parte del Gobierno y pueblo americano. Me es plácentero el saber que el Gobierno de los Estados Unidos aprecia plenamente el propósito que hay de mantener leyes, orden y seguridad en este Gobierno. El interés de todas las naciones comerciales, exige que Nicaragua posea un Gobierno capaz de suprimir las insurrecciones ó revoluciones; y la existencia de un Gobierno de esa clase interesa todavía más particularmente al Gobierno que Ud. representa. Es natural para su Gobierno y sus conciudadanos el desear ver á Nicaragua afianzada en sus justos derechos; no esperábamos menos de los compatriotas de Washington, á quien se hubiera adorado como á una divinidad tutelar bajo el nombre de Justicia, si hubiera vivido en aquellos tiempos de la antigüedad. Las naciones más poderosas de *la tierra han solamente y* demasiadas veces admirado, las ventajas comerciales y naturales de Nicaragua con el solo fin de sacarse de ellas provecho sin atender á los derechos de su pueblo y Gobierno. Es de esperar que se estén acercando mejores días, y que sea escuchada nuestra voz en nuestras reclamaciones de otras nacionalidades. Confío pues, que los Estados Unidos nos harán imparcial y estrictamente justicia, cuando presentemos nuestras demandas. Y además esperamos con confianza y creemos de antemano que si hay otras naciones dispuestas á rechazar nuestros derechos, su Gobierno no quedará frío espectador de sus actos.

CAPÍTULO IX.

SUMARIO.

Disposiciones dictadas en Chinandega.—Decreto de 26 de junio.—Manifiesto del Presidente provisional.—El licenciado Pedro Zeledón.—Nombramienio de Irisarri.—Disposiciones dictadas el 30 de junio.—Proclama del señor Rivas.—Circular del general Jerez.—Trabajos del Gobierno provisional para que llegaran á León las tropas auxiliares.—Tiroteo del 11 de julio.—Llegada de la columna salvadoreña á León.—Llegada de la columna de Paredes á la misma ciudad.—Comunicación de Rivas á los agentes de la Compañía de tránsito.—Nombramientos hechos en Belloso.—Sus consecuencias.—El general Paredes.—El general Belloso.—Escisión entre las tropas acantonadas en León.

El Presidente provisional emitió el 14 de junio en Chinandega, un decreto que produjo gran sensación.

Derogaba el emitido el 10, que prescribía se verificaran elecciones directas de autoridades del Estado.

El general Jerez dirigió comunicaciones fechadas en Chinandega, á los Gobiernos de los Estados de Centro-América.

En ellas les manifestaba los últimos acontecimientos ocurridos.

También hacía constar que el Gobierno provisional estaba dis-

puesto á unir sus fuerzas con las que pusieran en movimiento los Estados para arrojar á Walker del territorio centroamericano.

El Gobierno del señor Rivas, establecido en León, tuvo informes exactos de la instalación del nuevo Gobierno de Granada, á cuya cabeza se hallaba Fermín Ferrer, y de todas las disposiciones dictadas por Walker.

Estos acontecimientos indujeron al señor Rivas á emitir un decreto, que lleva fecha de 26 de junio, declarando al jefe de la Falange enemigo de la patria con la nota de traidor. (Documento número 1.)

Al día siguiente publicó Rivas un manifiesto que explica las causas que lo indujeron á dictar aquella resolución. (Documento número 2.)

El 27 nombró ministro de Nicaragua en Guatemala, al Ldo. Pedro Zeledón.

En seguida retiró los poderes que el mismo Rivas había conferido al padre Vigil.

Vigil, que tantos esfuerzos hizo en Washington para que el Gobierno del señor Patricio Rivas fuera reconocido, se ve ahora destituido por el mismo Rivas!

Si en todas partes la política es varia é inconstante como los precios del mercado, en Centro-América suele variar todavía mucho más.

Para subrogar á Vigil fué nombrado un literato: el señor Antonio José de Irisarri, representante entonces del Gobierno de Carrera en la gran República del Norte.

El 30 de junio, Patricio Rivas revocó el nombramiento de Ministro Plenipotenciario en Inglaterra y Francia, que había antes recaído en el General Goicouría.

También retiró á Goicouría los poderes que le había dado para solicitar un empréstito en los Estados Unidos.

El señor Rivas no tuvo inconveniente en dirigir á los habitantes de Nicaragua un manifiesto en que les aseguraba lo contrario de lo que tantas veces les había asegurado: está fechado el 1.º de julio de 1856.

El general Jerez, ministro del Gobierno provisorio, el 3 de julio tuvo á bien enviar una exposición á los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos contra William Walker.

En ella manifestaba la conducta del invasor y las disposiciones que contra él se habían dictado, y pedia que esas grandes potencias intervinieran en favor de la libertad de Nicaragua.

Cuando los Estados de Centro-América piden á las potencias extranjeras que salven su independencia, recuerdo estas palabras de Mr. Sewerad, Secretario de Estado de los Estados Unidos en tiempo de Lincoln:

"Si toda la Europa occidental declarara la guerra á los Estados Unidos, no pediríamos á la Rusia que nos auxiliara: el pueblo que no se basta á sí mismo no es independiente ni soberano."

El gabinete del señor Patricio Rivas carecía de elementos de guerra y pensaba que le era imposible salvarse sin el apoyo de las tropas de Guatemala y el Salvador que estaban en camino para León.

Por lo mismo, mandaba comisionados á los jefes que se hallaban al frente de esas fuerzas, para que sin pérdida de tiempo aceleraran la marcha.

El 11 de julio una pequeña partida de caballería falangina se atrevió á penetrar en las calles de León con el objeto de practicar reconocimientos y con la mira de inspirar la creencia de que Walker pensaba atacar la ciudad.

Esta partida sostuvo un fuerte tiroteo y se retiró dejando en poder de los leoneses dos muertos, un prisionero y seis caballos.

El general Belloso llegó en la tarde del mismo día á Posoltega, lugar situado á 4 leguas de León, con las fuerzas que habían desembarcado en Playa Grande el día ocho.

En la mañana del 12 de julio, la primer columna salvadoreña hizo su entrada en la ciudad de León.

El pueblo y el Gobierno recibieron á esas tropas con demostraciones expresivas de aprecio y simpatías.

La columna guatemalteca que había permanecido acantonada en Somotillo, emprendió su marcha hacia aquella ciudad á donde llegó el 18 de julio.

Esta columna también fué recibida en León con marcadas distinciones.

Con las tropas salvadoreñas y guatemaltecas que ascendían á 1300 hombres, y con las nicaragüenses que se podían calcular en 500 combatientes, se calmó un tanto la intranquilidad del Gobierno democrático.

El presidente Rivas envió con fecha 23 de julio á los directores, socios y agentes de la Compañía del tránsito una comunicación.

En ella les dice que había despojado á Walker del grado de general y declarádolo traidor, como también declaraba traidores á todos los que le prestasen auxilios directa ó indirectamente.

Termina la nota protestando solemnemente que no sería responsable aquel Gobierno por ninguna de las medidas dictadas contra los favorecedores del invasor.

El presidente Rivas emitió dos acuerdos en 27 de julio.

En uno nombra general de división del ejército de Nicaragua al general salvadoreño Ramón Belloso.

En el otro nombró general en jefe del ejército de la República al mismo Belloso.

Se dispuso que una comisión compuesta de los señores ministro de la Guerra, general Máximo Jerez, y licenciado Hermenegildo Zepeda, pusiera en manos de Belloso el acuerdo que contenía su nombramiento.

Estas distinciones hechas al jefe salvadoreño fueron la causa principal de las excisiones entre este jefe, el general Paredes y el coronel Zavala.

Paredes era expresidente de Guatemala y se juzgaba superior á Belloso.

No era militar de escuela, ni había servido bajo las órdenes de jefes instruidos y experimentados en el arte de la guerra.

Surgió de luchas civiles y la suerte algunas veces le fué favorable.

Carecía de conocimientos y le faltaba el carácter de que están dotados los jefes superiores.

El señor Jerónimo Pérez elogia al general Paredes; y en verdad era digno de elogio por su valor y serenidad en los combates; pero desgraciadamente carecía de otras muchas cualidades que distinguen al guerrero y caracterizan al militar de primer orden.

Había adquirido pericia en el manejo de las armas, no por la lectura, porque apenas leía, ni por los viajes, porque nunca había salido de su patria, síno por las guerras civiles y fratricidas.

El año de 1848 era corregidor de Chiquimula al servicio de Carrera, y bajo la influencia del señor Luis Molina, entonces asesor de aquel departamento, y después ministro de Costa Rica en Washington. En Chiquimula contribuyó á un pronunciamiento que á nombre del general Nufio se hizo contra el mismo Carrera.

Aquel pronunciamiento tomó grandes proporciones y produjo la emigración de Carrera.

Esos méritos dieron lugar á que una Asamblea eligiera á Paredes provisionalmente presidente de Guatemala.

Poco después este jefe traicionó á sus electores, llamando á Ca-

rrera, como antes había traicionado á su Gobierno en el movimiento de Nufio.

Carrera era un hombre astuto; aprovechó la traición de Paredes, pero miró al traidor con desconfianza y con disgusto.

La expedición á Nicaragua le proporcionó un medio de darle una colocación lejos de él; y le nombró por segundo al coronel José Víctor Zavala, quien estaba ligado íntimamente con Carrera y conocía á Paredes muy bien.

Sin embargo de que Paredes era un guerrillero y no un guerrero, tenía cualidades superiores á Belloso.

Pérez hablando de Belloso dice: "El presidente Campo nombró jefe de sus fuerzas al general don Ramón Belloso, originario de San Salvador, de familia oscura, que vivía de la venta de carne en el barrio de Candelaria. Su lenguaje poco culto hacía comprender que no tenía instrucción: *pero no careciendo de talento militar y de valor era un general de mérito.*

"El año de 1844 atacó bajo las órdenes de Malespín á León, en cuyas sangrientas luchas se distinguió por el denuedo y por la humanidad. Dejó bien sentado su honor militar, cuyo concepto debe haber influido en el nombramiento que en él hizo el referido señor Campo."

Es imposible imaginar que un hombre cuyo lenguaje poco culto hacía conocer su falta de instrucción, pudiera ser un general de mérito.

El talento y el valor no alcanzan para tanto, aun en los casos en que estén muy bien comprobados.

Mr. Duart en su célebre libro titulado *El Generalato*, presenta todo lo que es indispensable saber y practicar para que un jefe pueda llamarse general de mérito.

La campaña de 1844, que cita Pérez para favorecer á Belloso, es bien triste para ese general salvadoreño.

La historia de Centro-América y las ruinas de León recuerdan una serie de atentados cometidos por Malespín en aquella sangrienta lucha, promovida por el partido recalcitrante de Guatemala, para arrojar de León á tres ó cuatro hombres adictos á Morazán, que en el infortunio se habían refugiado en aquella ciudad.

El señor Pérez cuando habla de Zavala dice: "Este jefe, educado en los Estados Unidos y de alta posición social en su patria, es instruido en idiomas y en otros ramos: también era querido de sus tropas porque trataba familiarmente á los soldados; pero su genio

loco lo hacía enteramente inadecuado para tratar un asunto serio y menos para dirigir las operaciones de la guerra."

José Víctor Zavala y Córdova, en su juventud fué enviado á los Estados Unidos.

Allí aprendió idiomas y adquirió nociones sobre algunas materias.

El genio loco de que habla Pérez, no le permitió nunca dedicarse á estudios serios.

De regreso á Guatemala quiso hacerse abogado y en las clases jamás se distinguió como buen estudiante; pero sí como joven jocoso, travieso y juguetón.

Mientras que algunos de sus colegas meditaban y discurrían sobre los puntos más difíciles de jurisprudencia, él se entretenía en asustar á éste, en dar un chasco á otros y en mortificar al de más allá.

Llegado el momento del recibimiento, Zavala se encontró con la falta de conocimientos jurídicos que debía esperarse de tales precedentes; pero sus amistades, que eran numerosas, le abrieron el paso que necesitaba para ir al foro y fué abogado sin saber derecho.

El mismo hacía befa de su título.

Se mezcló en una revolución contra Carrera y después se hizo su partidario y leal servidor. Zavala figura en algunos de esos combates fratricidas de que abunda la historia de Centro-América.

He aquí las cualidades más culminantes de los jefes del Salvador y Guatemala en la campaña de Nicaragua.

En el campamento había conversaciones entre los soldados de ambos países que manifestaban disgusto de los unos contra los otros.

Paredes hablaba poco. Zavala hablaba mucho.

Por todas partes criticaba las medidas del presidente provisional Patricio Rivas, á quien llamaba don *Patas Arriba*, y el nombramiento hecho en Belloso.

Todo esto fomentó la discordia y el malestar entre guatemaltecos y salvadoreños y prolongó la guerra con gran daño de la América Central.

Los soldados leoneses recordaban á Belloso al lado de Malespín en 1844, destruyendo la primera de las ciudades de Nicaragua.

Estos lamentables recuerdos históricos fueron causa de muchos disgustos entre leoneses y salvadoreños.

Todo esto dió lugar á riñas y á insultos.

No tardaron mucho en convertirse los insultos en agresiones de

hecho, y á cada momento había en las plazas y calles de León peleas, cuchilladas y efusión de sangre.

Llegó por fin la situación á tal punto, que fué preciso prohibir que los soldados guatemaltecos y salvadoreños salieran de sus respectivos cuarteles.

DOCUMENTO NÚM. 1.

El Presidente provisorio de la República de Nicaragua, á sus habitantes.

Teniendo en consideración que el general don Guillermo Walker, desde el 9 del corriente, manifestó de la manera más explícita al encargado del Poder Ejecutivo provisorio, en presencia del Secretario de la Guerra y de otras personas, su determinación de arrebatar el poder público por medio de la fuerza; lo que con otros graves incidentes dió motivo á que el Gobierno tuviera que evadirse trasladándose á la ciudad de Chinandega, como lo verificó el día 12, para conservar á todo trance la dignidad y soberanía de la República, y la libertad necesaria para hacer frente á las maléficas exigencias del mismo señor Walker, sobre inmensas y de todo punto inadmisibles enajenaciones de tierras al extranjero, como un recurso que se emplearía en practicar innovaciones políticas y religiosas en Nicaragua; sobre nulificación de las elecciones de supremas autoridades, practicadas por el pueblo; y sobre facultades omnímodas que exigía se le confiriesen á fin de proveerse de recursos, sin excluir el medio de confiscar y vender á extranjeros las propiedadss de los particulares: siendo ya notorio que dicho general procura llevar á cabo aquella determinación, por el hecho de haber desconocido al Gobierno, y erigido en presidente de la República á don Fermín Ferrer, sin otro título que el de la fuerza, y con el absurdo y criminal objeto de someter á su dominio absoluto

á Nicaragua y á los demás Estados de Centro-América; ha tenido á bien expedir el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.º—Declárase al expresado general don Guillermo Walker enemigo de Nicaragua, con la nota de traidor; y en consecuencia queda destituido del empleo con que lo había honrado la República.

Artículo 2.º—Los señores jefes, oficiales y tropas que componen la falange americana, y que cumpliendo con el honroso deber de ser sumisos al Gobierno de la República, se separen de dicho señor Walker y se presentaren al mismo Gobierno, serán por él reconocidos en sus empleos; y si les fuere conveniente, seguirán residiendo en la República con el carácter de nicaragüenses.

Artículo 3.º—Los que por el contrario continuasen á las órdenes ó en la empresa del expresado señor Walker, y los que le ayuden de cualquier modo, directo ó indirecto, ya sean de la misma falange americana ó por desgracia naturales del país, serán juzgados como traidores á la patria, conforme á ordenanza.

Artículo 4.º—Todos los nicaragüenses sin excepción ni privilegio alguno, de la edad de quince años hasta la de sesenta, deberán ponerse en armas contra el mencionado Walker y los que le secunden; igualmente que servir al Gobierno en las funciones á que los destine, para defender la libertad, independencia y soberanía de la República.

Dado en León, á 26 de junio de 1856.

Patricio Rivas

DOCUMENTO NÚM. 2.

El Presidente provisorio de la República de Nicaragua á sus habitantes.

COMPATRIOTAS:

Anhelando por la paz, y deseoso de calmar las desconfianzas que la presencia de los americanos en Nicaragua causa en las Repúblicas vecinas, dispuse instruir comisionados cerca de sus Gobiernos, ofreciéndoles reducir aquella fuerza á un pequeño número.

Informado el señor Walker de esta disposición, y disimulando entonces su desagrado, esperó los momentos más propicios para arrojar su disfraz y expresar sus pretensiones. Llegó para él la crisis el 9 del mes presente; y en la mayor imprudencia manifestó explícitamente su intención de arrebatar el poder público; de apropiarse las fincas de los que consideraba enemigos, para adjudicarlas á los americanos; de enajenar á los extranjeros quinientos mil acres de las mejores tierras de la República, al ínfimo precio de cuatro reales el acre, para invertir su producto en fuerzas opresoras del país, expresando el designio de emplear estos recursos en verificar reformas políticas y religiosas: de anular las elecciones hechas por el pueblo con arreglo á la Constitución y tratado de 23 de octubre, para hacerse elegir contra la misma Constitución y contra el voto público que jamás le acordaría Nicaragua, y de llevar la guerra con estos mismos objetos á Costa Rica, Honduras, el Salvador y Guatemala. A esta sazón se acumulaban otros rumores

más alarmantes todavía; pero ¿no bastaban para indisponer el ánimo, la depresión y ultraje al Gobierno, y el serio amago á la independencia de Nicaragua y de todo Centro-América y á la *religión santa del Crucificado?*

He aquí los motivos por qué se ha declarado traidor al que antes reputó el Gobierno como un súbdito ilustre. La opinión pública calificará la iniquidad ó la justicia de un acto de esa clase. Mi conciencia no sólo me releva de todo cargo, síno que me lo ha impuesto como una obligación inmensa é imprescindible.

¡Nicaragüenses! Centroamericanos! Allí tenéis á Mr. Walker, tal cual es. Yo os lo presento con toda ingenuidad. La nulidad de su poder es igual á su arrogancia. Dios castigará su orgullo y protegerá nuestra causa.

León, junio 27 de 1856.

(F.) *Patricio Rivas.*

CAPÍTULO X.

SUMARIO.

El señor José María Estrada.—Sus propósitos.—Enviados del Gobierno democrático.—Estrada inaugura un Gobierno en Somotillo.—Su proclama.—Deseos de los demócratas leoneses.—Los Estados no apoyan á Estrada.—Personas que se le agregaron en Somotillo.—El Gobierno de Estrada resuelve trasladarse á Matagalpa.—Estrada en el Ocotal.—Chamorro es nombrado ministro cerca del Gobierno de Guatemala.—Asalto del cuartel de Somoto.—Prevención contra los legitimistas.—Toma del Ocotal.—Persecución y muerte de Estrada.

El señor José María Estrada había permanecido en la capital de Honduras trabajando por los intereses de su partido.

Desde allí observó con júbilo que Guatemala y el Salvador se movían contra Walker.

Aquel era el momento, â su juicio, de ponerse en acción; y en realidad lo hizo.

El se imaginaba, como el conde de Chambord, representante del único Gobierno legítimo de su patria.

Abrigaba la esperanza de que los Gobiernos de los Estados reconocieran su autoridad inmediatamente que en algún punto de Nicaragua instalara un Gobierno.

No era extraño que así lo creyera respecto del gabinete guatemalteco, porque siguiendo sus antecedentes históricos muy lógico era que simpatizase con Estrada.

No se encontraban en la misma circunstancia los otros Gobiernos de Centro-América que habían declarado, como lo más adaptable en aquella emergencia, la fusión de los partidos para que todos reunidos combatieran sin tregua al invasor de Centro-América.

Estrada, rodeado de ilusiones, salió de Comayagua con dirección á Choluteca.

Sus esperanzas se elevaron mucho al saber que el general Paredes había entregado á Martínez 300 fusiles con su correspondiente equipo.

Estos elementos de guerra habían sido llevados de Guatemala para que se distribuyeran precisamente entre los individuos del partido legitimista.

El Gobierno del señor Patricio Rivas conoció perfectamente las pretensiones de Estrada y las tendencias de Martínez, que se hallaban en el mismo sentido.

Rivas se veía atacado directamente y este ataque personal lo afectaba mucho.

Aun separando su persona, veía en las pretensiones de Estrada y Martínez un proyecto demasiado recalcitrante que tendía á crear nuevas divisiones en el Estado.

Guiado por estos pensamientos intentó verificar una amalgama entre el partido legitimista y el democrático.

Para ver si era posible operarla, dispuso que el general Mariano Salazar y el licenciado Francisco Baca se dirigieran á Choluteca y abrieran conferencias con Estrada y Martínez.

Los comisionados democráticos, reunidos en Choluteca con los dos jefes más intransigentes del partido legitimista, conferenciaron largamente.

Por desgracia, las conferencias fueron inútiles y sus aspiraciones no dieron ningún resultado favorable.

Estrada, firme en su propósito de mandar á los nicaragüenses, determinó internarse en el Estado en compañía de algunos pocos legitimistas.

Su programa era restablecer en cualquier pueblo del Estado, por miserable que fuera, el Gobierno que sucumbió á consecuencia del tratado de 23 de octubre.

Un acontecimiento aumentó las esperanzas del pretendiente: el choque entre los demócratas leoneses y William Walker.

Con todas esas esperanzas, Estrada se internó en Nicaragua y pudo llegar á Somotillo.

Allí creyó que había llegado la hora de cantar victoria, y el 29 de junio arregló su gabinete dando el título de ministro general al señor Pedro Joaquín Chamorro.

Expidió también el título de general en jefe de su ejército al general Tomás Martínez.

Hizo circular una proclama impresa en Tegucigalpa y dirigida á los nicaragüenses.

En ella les anunciaba que el Gobierno legítimo, que se había eclipsado el 23 de octubre, reaparecía apoyado en poderosos elementos.

También revela aquel documento las creencias de su autor sobre el reconocimiento que obtendría en los Estados centroamericanos. (Documento al fin de este capítulo).

Patricio Rivas quiso agotar todos los medios conciliadores que estaban á su alcance, y nombró comisionado cerca de Estrada al licenciado Hermenegildo Zepeda.

Los esfuerzos de Zepeda fueron tan inútiles como los que antes habían hecho Baca y Salazar.

Estrada rechazaba todo lo que pudiera poner en duda la pretendida legitimidad del Gobierno de Somotillo.

Las ilusiones debían cesar para dar entrada á la realidad. El Gobierno del Salvador recibió al licenciado Juárez en calidad de ministro de Nicaragua, enviado por el jefe Patricio Rivas.

En Costa Rica no se opinaba por la excisión y Carrera, esperanza de Estrada, tuvo necesidad de dar instrucciones al general Paredes muy diferentes de las anteriores.

Las primeras se dirigían á proteger á los legitimistas contra los demócratas.

Las útimas suponían legal el Gobierno de Patricio Rivas y según ellas con él debía entenderse el jefe guatemalteco.

Estos golpes no anonadaron al pretendiente, tal es el efecto que produce el deseo del mando y la ambición del poder!

Estrada creyó que con su pluma atraería á todos los Gobiernos centroamericanos.

Escribió cartas muy largas á Carrera, á Dueñas, á Mora, á sus ministros y á muchos hombres de influencia de los diferentes Estados.

Las contestaciones fueron desagradables para aquel hombre iluso.

Se le decía que era preciso hacer sacrificios en aras de los verdaderos intereses de la patria: que los legitimistas, como hijos de Nicaragua, estaban constituidos en la necesidad de concurrir á que se verificara la fusión para que del país pudieran ser arrojados los invasores.

Sin embargo de todo esto, algunos recalcitrantes creyeron ver una luz en Somotillo y llegaron á ponerse á las órdenes del pretendiente.

El general Fernando Chamorro, que después de la derrota de Somoto, permanecía en la frontera en compañía de unos pocos oficiales, marchó á unirse con Estrada.

Se asegura que también se unieron á él doce franceses que se llamaban *La Legión.*

Somotillo era un lugar muy poco adecuado para la resurrección del Gobierno que sucumbió en octubre.

Sus moradores odiaban al partido legitimista, y cuando las tropas de Paredes marcharon á León, Estrada comprendió la necesidad de dirigirse á otro punto que más seguridad le diera.

Después de algunas meditaciones, determinó establecer su capital en Matagalpa.

Acerca del camino que debían seguir no estaban de acuerdo Estrada y Martínez.

Estrada, según Pérez, quería pasar por el Ocotal.

Martínez, según expresa el mismo autor, se oponía á seguir esa ruta.

Su fundamento era que por allí no había facilidad para conducir los pocos elementos de guerra con que contaban.

La discrepancia terminó acordando que Estrada con su ministro general y sus empleados marchara por la Nueva Segovia, y que Martínez con unos pocos hombres se encaminara por la vía del Sauce, llevando consigo las armas.

Pérez dice: "Grandes dificultades hubo que vencer al atravesar los ríos caudalosos; mas en fin, las armas llegaron á las inmediaciones del Sauce, y por una feliz coincidencia el mismo día regresó de Matagalpa el coronel don Manuel Grros con 300 indios y éstos condujeron las referidas armas."

El mismo autor asegura que Martínez escribió á Estrada en el Sauce: que le dijo debía llegar inmediatamente á Matagalpa, y que el pretendiente contestó que en el Ocotal lo habían recibido muy bien, lo cual le permitía sacar de ese lugar grandes ventajas.

Una de sus disposiciones más trascendentales fué separar de su

lado al señor Pedro Joaquín Chamorro, quién funcionaba como ministro general.

De aquel puesto lo retiró dándole plenos poderes para que se trasladara á Guatemala y el Salvador á trabajar en ambos Estados en favor del Gobierno del Ocotal.

Chamorro que no veía muy firme á Estrada, ni muy colmadas de garantías á las personas que lo siguieran, aprovechó el momento para obtener una posición más agradable y segura, y verificó su viaje custodiado por diez hombres.

El pretendiente se quedó con solo diez soldados; pero lo acompañaban el general Hernández, el señor Nicasio del Castillo, que acababa de llegar al Ocotal, el señor Juan Lacayo y unos pocos empleados.

El dos de agosto á las 11 p. m. fué asaltado el cuartel de Somoto que mandaba un señor Toribio Paredes, coronel guatemalteco.

A consecuencia de ese asalto murieron el mismo Paredes, un sargento y dos soldados.

Estrada y los suyos no dieron importancia á este acontecimiento.

Ellos lo miraron como un suceso aislado sin ramificaciones.

Se les anunciaba que en los pueblos de Somoto Grande, Totogalpa, Alaguina y Pueblo Nuevo se manifestaba una fuerte prevención contra ellos y no se alteraban.

Se asegura que se les advirtió que si no contaban con elementos suficientes, debían abandonar aquellos lugares, porque en ellos corrían un peligro inminente.

En la mañana del 13 de agosto estaba guarnecido el cuartel por el oficial Juan Lacayo y cinco soldados.

En aquellos momentos, el general Hernández había ido á tomar un baño.

Dispersos en la población estaban unos soldados que constituían la guardia del presidente.

Dice Pérez que en esa situación, Estrada redactó unas cartas: que consignó en una de ellas esta frase que le era habitual: "primero la muerte que ceder el principio de legitimidad."

Se acostó en seguida en una hamaca.

Todos estaban tranquilos y en silencio.

Aquella tranquilidad la interrumpió la voz de una señora que advertía la aproximación de grupos de gente.

Esta voz anunciaba una verdad. Aquellos grupos se arrojaron sobre el cuartel, dieron muerte al oficial Juan Lacayo y á tres soldados y se apoderaron de la plaza.

Los legitimistas del Ocotal se pusieron en fuga y algunos llegaron al monte, donde se ocultaron.

Estrada se proponía seguir en su huida el camino de Mosonte.

Sus enemigos estaban mandados, en aquellos momentos, por Antonio Chávez.

Este era un demócrata exaltado á quien los legitimistas habían tenido en una prisión de Granada durante la guerra civil.

El debía su libertad á Walker, que le abrió las puertas de la prisión al apoderarse de aquella ciudad.

También figuraban como cabecillas en aquel movimiento Benito Lagos, Mariano Maradiaga, Albino Sánchez y Pedro Zelaya.

Tomado el cuartel, los vencedores se empeñaron en seguir á Estrada.

Hubo una equivocación que refiere Pérez. Dice que los hombres que estaban en triunfo se dirigían en pos de una persona que juzgaban era Estrada, no siéndolo, y que una mujer les dijo: "Ese no es el presidente sino aquel otro que va para el río."

Efectivamente este era Estrada, quién viéndose perseguido se arrojó al mismo río y pudo llegar á una pequeña isla allí formada por dos brazos de la corriente.

En aquel lugar lo alcanzaron sus perseguidores y le quitaron la vida.

Esta triste y cruenta escena fué un golpe mortal para lo que se ha llamado la legitimidad.

DOCUMENTO.

Nicaragüenses.—Es llegado el momento en que debeis de volver á la lid. El Gobierno legítimo que desapareció de hecho el 25 de octubre último, vuelve hoy apoyado por los Estados á trabajar con vosotros en la grande obra de arrojar á los aventureros que oprimen al país.

Ya lo habeis visto, nicaragüenses: la religión, la moral, la propiedad, la libertad, la seguridad, todo ha sufrido, todo ha sido atropellado y vilipendiado por el vandalismo filibustero.—Una dominación de rapiña y sangre ha pesado sobre vosotros por espacio de ocho meses: dominación extraña, abominable, indigna de hombres libres, insoportable para los que abrigan ideas de honor y de patria.

Compatriotas: teneis los hechos á la vista. Se agotan vuestros bienes para entretener la codicia filibustera: las tierras de la patria se regalan al filibustero: de todo se os despoja para contentar á esos modernos beduinos: de ellos son todos los derechos y favores; de vosotros todas las depresiones y deberes. Hasta el honor de vuestras mujeres no está seguro de su impúdica voracidad. Hasta la divina religión, el sublime legado de nuestros padres, es para ellos motivo de escarnio. ¿Quién de vosotros no se resiente de tan viles ultrajes? ¿Quién hay tan degradado que insensible al clamor de su patria y de su propio honor y conveniencia, doblegue la cervíz al ominoso yugo? Los descendientes de los que á precio de su sangre proclamaron la independencia y libertad del país, no deben de ser menos dignos que sus mayores. ¿Qué responderíamos á

nuestros hijos y á la historia, si por cobardía perdiésemos definitivamente la patria que nos legaron nuestros padres!

Levantaos, pues, nicaragüenses. No más rencillas de partido; no más discordias fratricidas. Dos potencias colosales acaban de sacrificar ante un lejano peligro una rivalidad de siete siglos. Vosotros, nicaragüenses, no sois menos dignos de dar esa prueba de cordura deponiendo ante un gran mal positivo una discordia del momento. Uníos pues y lanzáos. Que de hoy en más vea el mundo que merecemos ser libres por el hecho de abjurar en aras de la patria nuestras disenciones domésticas, para combatir unidos al común enemigo. Que de hoy en más sólo exista entre nosotros la noble emulación, esa generosa rivalidad de aventajarnos cada cual en sus esfuerzos por la restauración de las libertades patrias. Que de hoy en más solo haya entre nosotros un color político, una sola voz: *Unión y fraternidad entre los hijos del país: guerra sólo á los filibusteros.*

Tal será el nuevo programa. Los Estados apoyan nuestros esfuerzos, y Dios protege la causa.

A las armas, pues, nicaragüenses. Ved á nuestros hermanos de Costa Rica, tan honrados y laboriosos en la paz, como resueltos y heróicos en la guerra, vedles ya lanzados en el campo de batalla por defender á la par sus derechos y los nuestros: Vedles ya triunfantes de los pretendidos invencibles. Id también vosotros á mostrar á los filibusteros, que sois sus vencedores del 29 de junio: id á mostrar á los costarricenses que sois dignos compañeros de ellos. Sí; mostrad al asesino de Mayorga y de Corral, que sois vosotros el instrumento de la divina venganza. Se os ha colocado en el conflicto de vencer ó ser esclavos. Pues bien, haced ver á los filibusteros, que no falta dignidad y patriotismo en Nicaragua.

El Gobierno acogerá gustoso á todos los que se presenten á prestar servicio en sus filas, y sabrá premiar á los que se distingan por sus esfuerzos, subordinación y valor.

Soldados: ya que desgraciadamente es Nicaragua el teatro de esta guerra nacional, que á lo menos tenga la compensación de serlo también de la gloria de sus hijos. Tened presente que vais á lidiar al lado de vuestros hermanos los demás centroamericanos, y que las miradas del mundo culto asisten á este grande espectáculo en que la historia tiene que adjudicar á cada cual el puesto que le designen sus hechos. Haced pues, que vuestros conciudadanos se enorgullezcan de vuestro comportamiento: haced que la patria

se regocije de veros campear entre las valientes huestes destinadas á defender la independencia y libertad nacional.

Conciudadanos: al reaparecer representando la autoridad que me confiara la ley, no es la ambición la que guía mis pasos: es mi deber, es la íntima convicción de que así lo exige el bien de la patria. Bien sabeis que no ambiciono empleos, ni los necesito. Lo que necesito es de patria, y lo que deseo es corresponder en cuanto me sea dable, la honrosa confianza que se me dispensó al encargarme los destinos de esta desgraciada República. Si yo puedo concurrir al exterminio de nuestros comunes opresores, resignando inmediatamente después la autoridad que obtenga, para que el soberano la encomiende á manos más expertas, serán cumplidos mis votos. —Somotillo, junio 29 de 1856.

(f.) *J. María Estrada.*

CAPÍTULO XI.

SUMARIO.

Refuerzos mandados por Martínez al Ocotal.—El coronel Bonilla en este punto.—Nicasio del Castillo.—Su nombramiento y su gabinete.—Disposiciones de Rivas para pacificar los pueblos sublevados.—Trabajos de los generales Paredes y Belloso para atraerse á Martínez.—Junta de legitimistas en Matagalpa.—Lo resuelto en ella.—Fuerzas de que disponían los legitimistas.—Martínez y Guzmán se dirigen á León.—Conferencias tenidas en esa ciudad.—El convenio de 12 *de setiembre.—Proclama de Rivas.—Causas por qué Martínez y Guzmán firmaron ese tratado.—Observaciones.—Regreso de los comisionados á Matagalpa.—Percance acaecido á Martínez.—Efecto que produjeron en los legitimistas de Matagalpa las noticias de León.—Llegada de Martínez á este departamento.—Castillo protesta y acepta el convenio de León.—Reflexiones sobre el mismo convenio.—El presidente del Ocotal se dirige á León y se hace cargo del ministerio de la Guerra.—Nombramientos.*

Al saberse en Matagalpa los acontecimientos acaecidos el día 13 en el Ocotal, el general Martínez expidió orden para que en el acto marchara á ese punto el coronel José Bonilla. Iba al frente de cien hombres y llevaba instrucciones de apoyar á los legitimistas que se encontraban dispersos y ocultos en aquella cercanía.

Al llegar Bonilla al Ocotal, aprehendió á seis hombres de los que habían asaltado el cuartel y tres de ellos fueron pasados por las armas.

Los legitimistas prófugos tuvieron noticia de la llegada de aquel jefe, salieron de sus escondites y se pusieron á sus órdenes.

Debía esperarse que la muerte de Estrada pusiera término en Nicaragua á eso que un partido ha querido llamar *legitimidad;* pero no fué así.

Muy pronto apareció en el Ocotal un nuevo presidente sostenedor de la legitimidad creada por el señor Fruto Chamorro. Se llamaba Nicasio del Castillo.

Los legitimistas lo reconocieron como su jefe con tanto ardor, como los *carlistas* de España á don Carlos, como los legitimistas de Francia al conde Chambord.

Preciso es que se conozca el origen de la legitimidad de Castillo y recuerden los pueblos cuáles son los títulos que muchas veces los conducen al combate y á la muerte.

A fin de que no se crea que hay exageración en el relato, se presenta textualmente lo que dice Pérez, á quien no se puede tachar como enemigo del partido legitimista. He aquí sus palabras: "La muerte violenta de Estrada constituía en apuro al partido legitimista que se consideraba sin cabeza, cuyo fin se propusieron los autores principales del asalto; pero no tardó mucho el conflicto, porque luego apareció en el poder el mismo señor Castillo, ministro de Estrada, en los términos que vamos á referir.

"Los pliegos desinsaculados por la Asamblea Constituyente para reponer en caso de falta repentina al diputado Estrada, que ejercía el Poder Ejecutivo, se perdieron en Granada cuando la sorpresa de Walker; y en falta de dichos pliegos, el mismo Estrada designó á seis diputados en tres pliegos sellados que distribuyó convenientemente para mayor seguridad. Entre los diputados designados estaba el señor Castillo.

"Luego que los somoteños tomaron el cuartel, como hemos referido, entraron á saco en la casa donde vivía Estrada, rompieron unos papeles y botaron otros. Una señora alzó uno de dichos pliegos sin saber lo que contenía y lo entregó al cura presbítero don Juan Bravo, y éste por sí ó por medio de un jefe de sección, al coronel Bonilla luego que llegó al Ocotal.

"Ya debe suponerse que á la llegada de este jefe los empleados dispersos regresaron, abrieron el pliego de que hemos hecho refe-

rencia, y encontrando que el ministro don Nicasio era llamado al Ejecutivo, le dieron posesión sin la menor tardanza.

"Castillo nombró ministros á los jefes de sección don Ignacio Padilla y don José León Avendaño, y á continuación marchó para Matagalpa con la fuerza militar del coronel Bonilla.

"El aparecimiento de este nuevo personal del Gobieno *legítimo* fué objeto de muchos comentarios: los democráticos que no creían legítimo á Estrada, mucho menos á Castillo, decían con ironía, que los legitimistas llevaban un cuño de presidentes para fabricar uno cada vez que les faltase."

Otra legitimidad semejante hubo en Nicaragua después de la acción del Pozo.

Ella dió otro presidente igualmente legítimo, el Lic. Emiliano Cuadra.

Dice Pérez que entre los legitimistas unos creían en la fábula del pliego, y otros pensaban que todo era una ficción; pero que todos convenían en apoderarse de esa ficción para no reconocer el Gobierno del señor Patricio Rivas.

Rivas comisionó al Lic. Pascual Fonseca para pacificar los pueblos del Ocotal.

Con él se hicieron marchar ciento y tantos hombres que salieron de León al mando del coronel Manuel Berrillos.

Fonseca llevaba instrucciones de intimar á los legitimistas que se concentraran en Matagalpa y de excitarlos á que mandasen comisionados á León.

Estos debían llevar instrucciones para tratar de un arreglo á fin de que no continuara la excisión.

Fonseca contramarchó sin dar lleno á su cometido, porque supo que se había trasladado á Matagalpa el Gobierno de Nicasio del Castillo y que el general Martínez se hallaba en uno de los pueblos de Nueva Segovia.

A Martínez lo llamaban Paredes y Belloso, ofreciéndole garantías.

Ellos no habían reconocido la legitimidad de Estrada y menos reconocían la de Castillo, por más que el cura Bravo asegurara que en sus manos había estado el pliego que la contenía.

El general guatemalteco y el salvadoreño deseaban tener en sus filas á Martínez y fundir en una las legitimidades de Nicasio del Castillo y Patricio Rivas.

Martínez no quiso acceder al llamamiento de Paredes y Belloso antes de oír á los principales legitimistas, sobre la legitimidad emanada del cura Bravo.

Concurrieron á Matagalpa para dar su opinión sobre tan grave asunto los señores: Agustín Avilés, Fernando Guzmán, José Argüello, José Lejarza y Rosalío Cortés.

La junta de esos magnates, después de una larga discusión, resolvió: 1. ° que el general Martínez, asociado del señor Fernando Guzmán, fuese á León á verificar un arreglo: 2. ° que debían conservar el *principio de legitimidad*, aunque cediesen todo lo relativo á medios y personas: 3. ° que en caso de no alcanzar arreglos, conservando ese *principio*, protestasen que por separado contribuirían á la causa nacional.

Aquellos hombres estaban más fascinados con la legitimidad, que los sostenedores de don Miguel de Portugal.

Eran de la escuela del padre Loriquet, de la compañía de Jesús, quién escribió una historia para que aprendiera la juventud de Francia. En ella no existe el Directorio, el Consulado ni el Imperio.

No hay más que el Gobierno de un Borbón, que no existía en el trono, legítimo é inmediato sucesor del hijo de Luis XVI.

Los legitimistas de Nicaragua se imaginaban que su legitimidad era espíritu que se trasladaba de unos cuerpos á otros por vía de metempsícosis y que siempre radiante y á grande altura condenaba la democracia.

Después de esa junta, Martínez entregó el mando en jefe de los pocos hombres que tenía á sus órdenes, al general Fernando Chamorro.

Las fuerzas con que contaban los legitimistas las componían los expedicionarios que iban con el coronel Bonilla, y una partida que estaba bajo las órdenes del coronel Dolores Estrada recorriendo las haciendas situadas en el Llano.

La misión que tenían estas fuerzas era impedir que Walker sacara recursos de dichas haciendas, y también facilitar á los partidarios de la legitimidad su presentación en Matagalpa.

Dolores Estrada, á principios de setiembre se apoderó de San Jacinto, hacienda grande é importante que está situada á pocas millas del Tipitapa.

Martínez acompañado del señor Fernando Guzmán se dirigió á León, y en un pueblo del tránsito llamado La Trinidad se encontraron con el señor Castillo que iba del Ocotal.

Allí informaron á Castillo de lo resuelto por la junta, y éste aprobó esas determinaciones.

Terminadas las conferencias de La Trinidad, Castillo continuó

su viaje para Matagalpa y Guzmán y Martínez lo prosiguieron para León.

En esta ciudad se enteraron los comisionados legitimistas de las diferencias existentes entre los generales Paredes y Belloso y entre las tropas guatemaltecas, salvadoreñas y leoneses.

Se asegura que tan difícil y grave era la situación en aquella plaza, que los jefes de las tropas de los Estados estaban dispuestos á regresar á sus respectivos países si no se lograba una pronta fusión entre los bandos nicaragüenses.

A los pocos días de encontrarse en León los comisionados de Matagalpa, el Gobierno provisional nombró al general Jerez y al canónigo Apolonio Orozco para que conferenciaran con los dos agentes legitimistas bajo la mediación de los generales Paredes y Belloso.

En estas conferencias, Martínez y Guzmán pidieron la separación del señor Patricio Rivas. Convenían también en la separación del señor Castillo, y abogaban porque entrara á ejercer la presidencia de la República un demócrata cualquiera, con tal que hubiese sido electo á la Asamblea Constituyente de 54.

Los comisionados leoneses no aceptaban tales condiciones.

Ellos habían desconocido en la guerra civil esa Asamblea, y por tanto no podían permitir que sustituyese á Rivas ninguna persona que no tuviera más mérito que el simple hecho de haber pertenecido á un Congreso que los demócratas nunca consideraron con existencia legal.

Los profundos resentimientos y el odio que se profesaban los dos bandos disidentes, contribuían poderosamente á impedir que aquellas conferencias produjeran un resultado inmediato y favorable.

Llegó un momento en que los medios conciliadores parecían haberse agotado.

Todo hacía creer que era imposible llegar á un avenimiento, y sólo se esperaba que aquellos comisionados dictaran el *ultimatum.*

En tales circunstancias fué propuesto un pensamiento "que aplazando las cuestiones interiores para mejores días, sin alterar las cosas en el fondo, allanaba los obstáculos para la guerra, de manera que al enemigo común se le daba el golpe moral de la unión de los partidos, una vez que del momento desaparecía la funesta división á que aquel debía su permanencia en el país."

Se propuso hacer un solo Gobierno del presidido por Rivas y del que daba la legitimidad á Nicasio del Castillo.

Se pactó que Rivas continuara en el poder con un ministerio compuesto del presidente del Ocotal, del Lic. Pedro Cardenal y de otros legitimistas notables.

Se convino también en que los departamentos de Nueva Segovia, Matagalpa y el distrito de Chontales fuesen mandados por personas del bando legitimista, quedando plenamente autorizado el general Martínez para organizar en esa parte de la República las fuerzas con que él debía operar en combinación con los aliados.

Los pueblos de Somoto, Totogalpa, Jícaro y los demás puntos que habían tomado participación en el complot contra Estrada, quedaban exceptuados de esa disposición, porque se temía que los legitimistas fuesen á emprender persecuciones contra sus habitantes.

Apoyándose en estas bases se redactó un convenio, el cual fué suscrito el 12 de setiembre por el canónigo Apolonio Orozco y por el general Máximo Jerez, en representación de los democráticos; por los señores Fernando Guzmán y Tomás Martínez, en representación de los legitimistas, y por los generales Mariano Paredes y Ramón Belloso, en calidad de garantes. (Véanse los documentos al fin de este capítulo).

Este suceso se celebró en León con muchas manifestaciones de júbilo. Tan pronto como se firmó el pacto, el presidente Rivas dirigió un manifiesto á los nicaragüenses.

En ese documento se encuentran estas palabras: "La lucha desastrosa que en más de dos años ha aniquilado al país, cesó ya entre nosotros. Un ramo de Olivo se ha levantado sobre nuestras cabezas, y todos en éxtasis de gozo le contemplamos. ¡Que nadie se atreva á deshojarlo, porque es un crimen!

"Ya no hay enemigos domésticos: abrazos de concordia, ósculos de paz, lágrimas de gozo y los gritos de una alegría delirante llenan el corazón de la patria. Hoy es el triunfo de la civilización.

"Nicaragüenses: habeis dado un testimonio de cordura, de que noblemente debeis enorgulleceros: la naturaleza ha recobrado sus derechos y no se verán entre vosotros más que conciudadanos, compañeros de armas y hermanos de los campos de la gloria y en los consejos de la sabiduría.

"Se han llenado mis esperanzas con la fusión de los partidos, y cuando se oiga el estallido del cañón, el que muera morirá con gloria defendiendo la independencia nacional, y al que perezca del bando enemigo no tendrá que llorarlo como hermano, porque su

víctima es un cómplice del usurpador, un hombre, pero un hombre malvado."

El Gobierno provisional comunicó tan importante suceso, á las autoridades de la República y á los Gobiernos de los Estados.

Expone Pérez que Martínez y Guzmán suscribieron ese convenio porque vieron que si la situación del país era mala, la del Gobierno legitimista era pésima, por encontrarse éste reducido á un rincón de la República sin disponer de elementos ni rentas de ninguna especie.

El mismo autor continúa así: "Pero al mismo tiempo conocían la terquedad de su partido y ya presentian la tempestad que descargaría sobre ellos. Así fué que Martínez ofreció y protestó á los aliados y al Gobierno provisorio, que si el titulado legítimo no aprobaba el convenio, él no podría hacer otra cosa que separarse de sus filas y prestar sus servicios en uno de los ejércitos aliados."

Martínez convenía en separarse de las filas de Castillo si éste no aprobaba el convenio.

La posición del mismo Martínez era difícil. El soñaba con la legitimidad y comprendía muy bien que bajo los auspicios de Castillo no podía triunfar.

Martínez aspiraba á la presidencia de Nicaragua y su deseo más vehemente era colocarse en la silla del Poder Ejecutivo.

Si la Divina Providencia, en vez de colocar el nombre de Nicasio del Castillo en el pliego del cura Bravo, hubiera puesto allí el de Tomás Martínez, el asunto habría marchado de diferente manera.

Paredes simpatizaba con Martínez y lo creía competente para llevar adelante sus designios.

No pensaba lo mismo acerca del señor del Castillo.

A Rivas lo miraba con disgusto y sólo por la fuerza de la necesidad podía ligarse con él.

Las primeras instrucciones que recibió Paredes se dirigían á favorecer en Nicaragua la causa de los legitimistas.

Esto no debe extrañarse. Carrera, ó mejor dicho sus mentores como ya se ha expresado, odiaban al partido democrático de Nicaragua, porque simpatizaba con los liberales de toda la América Central. En ese partido veía Carrera á Jerez, á Cabañas y á todos los hombres que aun vivían del círculo del general Morazán.

La amalgama de Paredes con Rivas fué procedente de las circunstancias.

Rivas era menos odiado por los demócratas que los genuinos representantes del partido legitimista, y se temía que en aquellas

circunstancias, los demócratas en presencia de sus encarnizados enemigos, volvieran á militar bajo la bandera de William Walker.

Pero si en el pliego del padre Bravo hubiera estado escrito el nombre de Tomás Martínez, el prestigio de este jefe en algunos círculos, sus simpatías en Guatemala y el afecto que le mostraba el general Paredes, habría puesto en peligro la legitimidad de Patricio Rivas.

Los comisionados de Matagalpa regresaron de León á dar cuenta del tratado; pero en el tránsito experimentó un sufrimiento el general Martínez. Se cayó al pasar un río, y la nueva del convenio no llegó á Matagalpa oficialmente.

Antes llegaron publicaciones hechas en León, en las cuales aparecían manifestaciones de júbilo en loor de un acontecimiento que se cansideraba fausto.

El señor Castillo viéndose privado de los favores del pliego del padre Bravo, exclamaba diciendo: "*Crimen es el que ha cometido Martínez matando la legitimidad.*"

Lo calificó en público como *traidor*, protestando que lo haría juzgar y sería fusilado irremisiblemente.

No contento con estas exclamaciones, quiso hacer algo más práctico. Convocó una junta de militares y les preguntó si estaban dispuestos á sostenerlo. La respuesta, en virtud de su presencia y de algunos miramientos, fué afirmativa.

Pero allí mismo, según nos dice Pérez, recomendaron la calma y la moderación y se resolvió en definitiva esperar á los comisionados y oír sus razones.

Todo esto equivalía á la preparatoria de una negativa amarga para Castillo.

El general Chamorro consideró en sí mismo una existencia doble: la de militar y la de simple ciudadano.

En su calidad militar ofrecía obediencia pasiva á Nicasio del Castillo.

Como ciudadano era otra cosa. Veía el desprestigio y la impopularidad del presidente inaugurado en el Ocotal, y palpando el desenlace de aquel *sainete* le aconsejaba la prudencia para evitar mayores males.

Le hacía presente, según refiere Pérez, su posición aislada y ridícula y el escándalo que se daría pretendiendo siquiera juzgar á Martínez por el tratado en que había consignado su firma.

El mismo Pérez refiere que muchos oficiales que allí había manifestaron disgusto y pidieron su baja.

Añade el escritor que Chamorro notó el movimiento de los militares y se propuso refrenarlos.

La ocasión pareció propicia porque pidió baja Pedro Alfaro, pariente de Chamorro.

Este le contestó: "Si Ud. pide su retiro no es por no servir bajo las órdenes del Gobierno democrático, sino por miedo de enfrentarse con los filibusteros: está Ud. de baja: vaya Ud. á huir á los montes; y si hay otro cobarde como Ud., que también quiera retirarse, que lo solicite."

Se asegura que después de esta arenga ningún otro intentó pedir su baja.

Poco después de esto se anunció la llegada de Martínez, y en vez de juzgarlo, como quería Castillo, se le hicieron espléndidas ovaciones.

Martínez envió á Nicasio del Castillo el convenio celebrado en León, con una nota en que explicaba los motivos que habían dado lugar á él.

Castillo, según expresa el mismo Pérez, parodiando á Estrada cuando el tratado Corral-Walker, no quiso desprenderse del poder nulo que ejercía, sin extender una protesta que puso en conocimiento de Martínez y éste en el del Gobierno provisorio."

Parece oportuno hacer aquí un análisis del tratado para que se vea á donde condujo la legitimidad nicaragüense.

Según el artículo 1º, ocho días después de arrojados los filibusteros de Nicaragua, debería convocarse á elecciones con arreglo á la Constitución de 1838.

Esta era la que creían vigente los democráticos; de manera que al firmar el artículo Guzmán y Martínez, hacían una concesión que echaba por tierra su pretendida legitimidad, la cual se quería hacer descansar en la Constitución de 1854.

En el artículo 2.º se marcan las personas que debían ejercer los ministerios, y el señor Nicasio del Castillo, abandonando la presidencia que le confirió el pliego que una señora alzó del suelo para entregarlo al padre Bravo, había de conformarse con el ministerio de la Guerra.

El artículo 3.º dice que la primera magistratura que se elija y que se instale legalmente convocará la Constituyente de 1854, ó emitirá las bases para la elección de otra nueva, á fin de que se revea el proyecto de constitución del propio año de 1854.

Las partes contratantes no solo se obligaban, sino que pretendían una futura Asamblea y le imponían leyes.

La Asamblea estaba obligada por el convenio á convocar la Constituyente de 1854, ó á emitir las bases para la elección de otra nueva.

No puede admitirse en derecho público la idea de que dos fracciones diminutas de dos partidos débiles é incapaces de triunfar uno sobre otro sin un auxilio extraño, impongan la ley á los que, debe entenderse, son representantes del pueblo soberano.

Esa convocatoria tenía por fin que se reviera el proyecto de constitución del año de 54.

El artículo destruye la pretendida legitimidad por la cual tanto habían combatido los granadinos.

Si la Constitución de 54 no era más que un proyecto, no puede imaginarse que ella haya dado presidentes legítimos.

El artículo 6. ° establece un imposible de hecho, dado el carácter de los partidos nicaragüenses: el olvido de lo pasado.

Ese olvido todavía no se ha realizado. Los recuerdos de muchos sufrimientos viven; los rencores existen y el malestar no termina.

Por el artículo 7. ° los generales Belloso y Paredes son garantes. Esa garantía podía darse mientras que ellos permanecieran en el campo de batalla; pero vencido Walker, las divisiones de Guatemala y el Salvador debían retirarse y entonces era imposible que garantizaran el cumplimiento de las disposiciones del artículo 3. ° que debía realizarse después de terminada la guerra.

De acuerdo con el 2. ° artículo del convenio, el Gobierno provisional en acuerdos de 13 y 14 de setiembre, llamó al Licenciado Pedro Cardenal al ministerio de Relaciones Exteriores; al señor Nicasio del Castillo al de Guerra; al de Hacienda al Lic. Francisco Baca, quedando en el de Gobernación el señor Sebastián Salinas.

En esa misma fecha fueron nombrados prefectos y gobernadores militares de los departamentos de Segovia y Matagalpa, los señores Manuel Calderón y Perfecto Altamirano.

Todas estas personas aceptaron los cargos para que fueron nombrados, inclusive el presidente del Ocotal, sin embargo de su enérgica protesta en favor de la legitimidad, presentada á Martínez cuando este jefe le llevó el convenio.

Castillo no tuvo inconveniente para descender de su silla presidencial é ir á tomar asiento en el ministerio de la Guerra.

DOCUMENTO.

Los señores canónigo don Apolonio Orozco y doctor don Máximo Jerez, por una parte, y los señores don Fernando Guzmán y general don Tomás Martínez, por otra:

Deseando poner término á las diferencias interiores que por desgracia han ensangrentado el país; y que unidos todos con lazos de fraternidad corramos á salvar la independencia y libertad de la patria común amenazada por los aventureros capitaneados por Walker, hemos celebrado el siguiente

CONVENIO.

1.º—El señor presidente provisorio don Patricio Rivas continuará con el mando supremo de la República hasta que le suceda la persona llamada constitucionalmente. Ocho días después de arrojados los filibusteros del territorio nicaragüense deberá precisamente convocar á elecciones de supremas autoridades con arreglo á la Constitución de 1838.

2.º—Servirán durante la presidencia del señor Rivas, el ministerio de Relaciones Exteriores el señor Lic. don Pedro Cardenal y en su defecto el señor doctor don Rosalío Cortés: el de Gobernación el señor Lic. don Sebastián Salinas: el de Guerra el señor don Nicasio del Castillo y en su defecto el señor don Pedro Joaquín Chamorro; y el de Hacienda el señor Lic. don Francisco Baca, quedando suprimido el de Crédito público.

3.º—La primera legislatura que se elija y se instale legalmente, convocará la Constituyente de 1854 ó emitirá las bases para la elec-

ción de otra nueva, y á fin de que se revea el proyecto de constitución del propio año de 54 si lo tuviere á bien.

4. ○—El señor general don Tomás Martínez queda ampliamente autorizado é investido de las facultades del Gobierno durante la guerra, para conservar y aumentar la fuerza que crea conveniente para obrar contra Walker, sacando los recursos con que pueda mantenerla, del departamento de Matagalpa, distrito de Chontales y la parte del de Managua que queda al Norte del río de Tipitapa y lago de Managua; debiendo obrar de acuerdo con el señor general en jefe de la República en las operaciones contra Walker.

5. ○—Quedan reconocidas las deudas y compromisos vigentes en uno y otro partido. Las exacciones, perjuicios y pérdidas que hayan sufrido los particulares por causa de la guerra, será una deuda de la República.

6. ○—Habrá un olvido de lo pasado y de cualquier acto de hostilidad que se hubieren hecho los partidos. No habrá responsabilidad criminal por los actos oficiales de funcionarios de una y otra parte hasta esta fecha. La malversación de los caudales públicos que hayan manejado los empleados de Hacienda de ambos partidos, será castigada con arreglo á las leyes.

7. ○—Los señores generales en jefe de las divisiones de Guatemala y el Salvador, garantizarán el religioso cumplimiento de este convenio lo mismo que el comisionado del supremo Gobierno del Estado del Salvador, si á su regreso á esta ciudad se sirviese hacerlo como es de esperarse, así del mismo señor como de los indicados generales, por el interés que han tomado en el presente arreglo. En fe de lo cual y de quedar concluido definitivamente lo firmamos en León á doce de setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis.—Apolonio Orozco.—Máximo Jerez.—Fernando Guzmán.—Tomás Martínez.—Ramón Belloso.—Mariano Paredes."

"Los señores canónigo don Apolonio Orozco y Dr. don Máximo Jeréz por una parte, y los señores don Fernando Guzmán y general don Tomás Martínez por otra, debiendo celebrar un convenio anexo al de esta fecha, hemos estipulado lo siguiente:

Artículo único.—En el departamento de Nueva Segovia deberá continuar de prefecto y gobernador militar, el señor don Manuel Calderón, autorizado ampliamente para hacer reclutamientos y dar recursos al señor general Martínez, de quien al efecto recibirá las órdenes del caso; exceptuando los pueblos de Somoto Grande, Totogalpa y el Jícaro con sus valles adyacentes en donde se harán para el Gobierno.

En fe de lo cual y de quedar concluido definitivamente, bajo las mismas garantías del convenio principal, lo firmamos en León á doce de setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis.—Apolonio Orozco.—Máximo Jerez.—Fernando Guzmán.—Tomás Martínez.—Ramón Belloso.—Mariano Paredes."

ADICIÓN.

1. ◦ —En las faltas accidentales del señor presidente provisorio don Patricio Rivas, llamará al mando supremo de la República, indistintamente, á cualquiera de los señores: licenciado don Hermenegildo Zepeda, don Agustín Avilés, licenciado don Gregorio Juárez y don Vicente Cuadra.

2. ◦ —Para la falta absoluta del mismo señor Presidente se insacularán en pliegos cerrados y sellados los nombres de los mismos cuatro señores expresados en el artículo anterior; y sacándolos en seguida por suerte, se numerarán para suceder en el mando por orden numérico. Todo lo cual se verificará á presencia de las comisiones, y la apertura se hará por uno de los ministros á presencia de los otros que se hallen en el ejercicio de sus funciones.

3. ◦ —En defecto de los señores licenciado don Pedro Cardenal y doctor don Rosalío Cortés, servirá el ministerio de Relaciones Exteriores el señor licenciado don Francisco Barberena, y á falta de éste el señor don Pedro Cuadra. En defecto de los señores don Nicasio del Castillo y don Pedro Joaquín Chamorro, servirá el ministerio de la Guerra el señor licenciado don Fernando Sequeira y á falta de éste el señor don Salvador Sacaza. Respecto de los ministros de Gobernación y de Hacienda, el Gobierno puede designar á los que hayan de reemplazar á los designados en el convenio principal.

Por falta del señor general Martínez, todo lo que expresan los convenios principales y anexos, fechados el día de ayer, se entenderá con la persona que le suceda en el mando.

En fe de lo cual y de quedar concluido definitivamente, bajo las mismas garantías del convenio anterior, lo firmamos en León á trece de setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis.—Apolonio Orozco.—Máximo Jerez.—Fernando Guzmán.—Tomás Martínez.—Ramón Belloso.—Mariano Paredes."

CAPÍTULO XII.

SUMARIO.

Actitud de Guardiola. —El comisionado Arriaga. —Proclama del presidente de Honduras.—El general López es nombrado jefe de la columna expedicionaria.—Una proclama.—El Salvador.—Comisionado cerca del Gobierno provisional de León. —Nuevos refuerzos á las órdenes del teniente coronel Pedro Rómulo Negrete. —Guatemala.—Carrera reconoce al Gobierno provisional de León. —Comunicación del señor Pedro Zeledón. —Contestación dada á ella. —Trabajos de los comisionados de Honduras y el Salvador. —Convención de 18 de julio.—Refuerzos guatemaltecos al mando del coronel Knoth.

El general Guardiola, muy á su pesar, tuvo que salir de la apatía en que lo había colocado su indiferencia.

Los acontecimientos que á su vista se desarrollaban en Guatemala, el Salvador y Nicaragua lo hicieron cambiar de actitud.

Era imposible que permaneciera por más tiempo de simple espectador, estando su aliado, protector y amigo, el general Carrera, resuelto á combatir á Walker.

Guardiola, arrastrado por el torrente de los acontecimientos, tuvo que decidirse á declarar la guerra á los invasores de Nicaragua.

Con el objeto de poner de acuerdo sus operaciones con las tendencias y deseos de Carrera, una de las primeras medidas que dic-

tó, fué nombrar comisionado, cerca del Gobierno de Guatemala, al señor Pedro Nolasco Arriaga.

Arriaga era natural de Honduras y enemigo acérrimo del general Cabañas. Hacía tiempo que residía en Guatemala prestando servicios al partido recalcitrante.

A principios del mes de junio, siendo magistrado de la Corte de Justicia, recibió el nombramiento que lo acreditaba ministro de Honduras.

El general Guardiola, entre tanto, preparaba tropas para enviarlas á la frontera de Nicaragua.

El día 7 de julio, el presidente de Honduras dió á los habitantes de aquel Estado una proclama.

En ese documento dice que, habiendo el pueblo y Gobierno de Nicaragua implorado la cooperación y ayuda de Honduras, hacía propia la causa de Nicaragua, no sólo por las simpatías que mediaban entre Honduras y Nicaragua, sino porque una vez sometido el vecino Estado al yugo extranjero, Honduras correría la misma suerte.

Guardiola en su proclama, llamaba á las armas á la nación y expresaba que había ordenado al general Juan López, marchase á la frontera con las fuerzas que se había dispuesto poner á sus órdenes. (Véase el documento N.° 1).

El 20 de julio salió con dirección á Choluteca una columna compuesta de seiscientos hombres, mandada por el general Juan López.

Entre los jefes que iban con esas fuerzas figuraban los generales Pedro y Florencio Xatruch.

López, el 20 de julio, día en que se puso en marcha, publicó en Tegucigalpa una proclama contra Walker, en la cual explicaba el objeto de su expedición.

El Gobierno del Salvador, determinó enviar un comisionado, cerca del Gobierno provisional del señor Rivas.

La persona designada para desempeñar ese encargo fué el licenciado Gregorio Arbizú, quien salió de Cojutepeque para León el 4 de julio.

El Gobierno salvadoreño creyó también oportuno enviar más fuerzas al puerto de La Unión, para que allí se embarcaran con rumbo á Nicaragua.

Se procedió á la organización de dichas fuerzas, y fué nombrado jefe de ellas el teniente coronel Pedro Rómulo Negrete, quien espontánea y patrióticamente había ofrecido sus servicios.

De aquel arreglo resultó un batallón que se componía de 400 hombres próximamente.

Salió de Cojutepeque, á las órdenes de Negrete, el 9 de julio y llegó á San Miguel el 17 del mismo mes.

Después de permanecer allí algún tiempo, se puso en marcha para La Unión.

En este puerto se embarcó, á bordo de un buque chileno, y en varios bongos, y se hizo á la mar con dirección á Nicaragua.

En el golfo de Fonseca sufrieron un retraso las tropas de Negrete.

Una embarcación perteneciente á Walker se encontraba allí. Al distinguir el bergantín chileno y los bongos que conducían los salvadoreños, se dirigió á ellos con fines hostiles.

Felizmente se hallaba surta, frente á la isla del Tigre, una corbeta de guerra francesa, que se llamaba La Emboscada, y su capitán envió una lancha cañonera con el fin de proteger á Negrete.

En vista de ella se retiró la embarcación enemiga.

Negrete, libre ya de esa amenaza, pudo desembarcar en Playa Grande, y el 18 de julio llegó á Chichigalpa.

De allí continuó su marcha y entró á León el día 29.

En Guatemala se había verificado un cambio de ideas.

Salió de aquí el general Paredes con las fuerzas de su mando el 5 de mayo, día en que todavía se hallaban en aparente buena armonía Patricio Rivas y William Walker.

Las instrucciones que llevaba Paredes eran hostiles á Rivas.

Durante la marcha de aquel jefe acaeció el choque manifiesto entre Rivas y Walker.

Este cambio notabilísimo debía también producir un gran cambio en las instrucciones del jefe guatemalteco.

Los esfuerzos del gabinete de Carrera se encaminaron en seguida á favorecer á Rivas, quien se hallaba en una actitud favorable para combatir á los invasores.

Bajo tan favorables auspicios, el licenciado Pedro Zeledón, comisionado del Gobierno de Rivas, dirigió una comunicación fechada el 14 de julio al ministro de Relaciones de Gutemala.

En ella transcribía el acuerdo de su nombramiento, y tuvo á bien manifestar que Rivas había llamado á su rededor á todos los nicaragüenses, olvidando las disensiones pasadas, para hacer un esfuerzo que diera por resultado la libertad de Nicaragua de los invasores que la oprimían.

Esta comunicación fué contestada el 17 de julio, en términos

muy favorables, por haberse separado Rivas, según dice la misma nota, de la maléfica influencia de Walker.

En esa respuesta se encuentran estas palabras:

"En una crisis tan grave, á juicio del Gobierno de Guatemala, todo nicaragüense, todo centroamericano, debe olvidar las discordias anteriores, rodear al señor Rivas y auxiliarlo para arrojar á los aventureros, y esperar el momento en que, libre ya aquella República de su presencia, pueda el pueblo constituir, por actos de su voluntad, un Gobierno conciliador, que dé á todos seguridad, aprovechando la dolorosa lección que han recibido.

"El Gobierno de Guatemala, está, pues, dispuesto, bajo estos conceptos, á reconocer al señor Rivas como presidente provisorio, desde el día en que hallándose fuera del influjo de Walker, ha declarado su deseo de unirse á los demás Estados para arrojarlo de Nicaragua; á auxiliarlo, en unión de los mismos Estados, conforme está convenido, con todos los medios y recursos de la República, en la empresa de libertar á Nicaragua, en cuanto la distancia y demás obstáculos naturales se lo permitan; y á interponer, de acuerdo con dichos Estados, sus oficios fraternales y amistosos, para que pueda llegar á establecerse en aquella República un Gobierno patrio, que aceptado y apoyado por todos los nicaragüenses, pueda preservarla de nuevas tentativas, asegurar su independencia y soberanía y la de sus vecinos.

"En esta virtud, celebrando que el encargo del señor Rivas haya recaído en una persona de las buenas circunstancias de U. S., me es grato entenderme con U. S. con respecto al objeto importante de la misión que le ha sido encomendada.

"Soy de U. S. con toda consideración &. &.

"*P. de Aycinena.*"

El comisionado de Honduras licenciado Pedro Nolasco Arriaga, y el comisionado del Salvador doctor Eugenio Aguilar, fueron recibidos en audiencia privada por el presidente Carrera el lunes 23 de junio.

Estos comisionados, desde el instante en que fueron recibidos, trabajaron con actividad en el desempeño de la misión.

Después de algunos esfuerzos lograron que se firmase, el 18 de julio, una convención por la cual se comprometían los Estados, que ellos representaban, á sostener la guerra contra Walker y su falange. (Documento N. ° 2).

Entre tanto, Carrera dispuso enviar á Paredes refuerzos; ya no por tierra sino por agua.

El 20 de julio salieron de esta capital esos refuerzos, al mando del coronel Knoth, con dirección al puerto de San José.

Allí se embarcaron á bordo de una goleta llamada "La Ascensión" la cual sin novedad llegó el 30 al puerto de La Unión.

Allí fué recibida con demostraciones de regocijo, y permaneció algunos días en la bahía, porque el coronel Knoth, antes de seguir con rumbo á Nicaragua, averiguaba si podría tener algún encuentro con El Granada.

Para mayor seguridad se resolvió que otra goleta "La Telembí," fletada por las autoridades salvadoreñas, resguardara á "La Ascensión."

A bordo de La Telembí iban cien hombres y tres cañones.

El coronel Knoth con estos auxilios se dirigió al Realejo, adonde se calcula que llegaría el día 21, y el 25 de agosto entró á León con los elementos de guerra que conducía en el buque La Ascensión, los cuales puso á las órdenes del general Paredes.

Knoth salió de aquella ciudad, de regreso para Guatemala, el 29.

Llegó al Realejo, donde se embarcó en la misma goleta, y arribó al puerto de La Unión el 12 de setiembre.

DOCUMENTO NÚM. 1.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
A SUS HABITANTES.

Conciudadanos: la presencia de los filibusteros en Nicaragua debía precisamente alarmar á los Gobiernos y pueblos de Centro-América, que no podían suponer que tales gentes abrigasen otro designio que el de apoderarse de estos países, despojando primero, y destruyendo en seguida á sus actuales poseedores.

Para evitar tan grave mal, los Gobiernos de los Estados que se hallan libres de aquella plaga, determinaron arrojar á los piratas del suelo centroamericano. Costa Rica se lanzó desde luego, sin esperar la cooperación de las otras Repúblicas; y su valiente ejército, después de haber obtenido dos triunfos brillantes, tuvo que cejar por haberlo invadido el cólera asiático. Mientras se verificaba este lamentable suceso, el Gobierno de Guatemala hacía marchar una división en auxilio de los costarricenses; pero habiendo tenido noticia el jefe que la mandaba, del retroceso de aquellas, resolvió esperar en nuestra frontera los ejércitos del Salvador y de este Estado para marchar en unión de ellos contra los extranjeros.

En este intermedio ocurrieron en Nicaragua sucesos de la mayor gravedad, que han puesto de manifiesto las inicuas miras de los usurpadores. El jefe de éstos ha pretendido alzarse con el poder supremo de aquella República; enajenar á extranjeros inmensas porciones de su territorio; hacer en aquel país peligrosas innova-

ciones políticas y religiosas; confiscar las propiedades de los particulares: en una palabra, despojar á los nicaragüenses de la herencia de sus mayores, dejándolos reducidos á la triste condición de esclavos.

El actual gobernante rechazó con valor tan maléficas exigencias, y no pudiendo resistir en León el poder del filibustero, se trasladó á Chinandega, de donde ha reclamado la asistencia y auxilio de los Gobiernos aliados. Habiendo logrado reunir algunas fuerzas recuperó la capital, y con fecha 25 del próximo pasado, expidió un decreto declarando á Walker traidor y enemigo de Nicaragua.

Compatriotas: el pueblo nicaragüense y su Gobierno, oprimidos por sus despojadores, y víctimas de toda clase de vejaciones, imploran en su conflicto nuestra cooperación y ayuda: la causa que sostienen es también nuestra, no sólo por las simpatías que median entre ellos y nosotros, nacidas de la identidad de origen, y de otras mil consideraciones; sino también porque una vez sometidos al yugo extranjero, no tardaremos nosotros en correr la misma suerte. Volemos, pues, en su auxilio. Convencido de que ningún centroamericano que abrigue sentimientos de patriotismo, puede permanecer frío espectador de tan escandalosos atentados, obedeciendo al imperioso deber de procurar nuestra propia conservación, defendiendo á nuestros hermanos, he ordenado al señor general don Juan López, marche á la frontera con las fuerzas que se mandan poner bajo sus órdenes, adonde se irán dirigiendo las que se vayan reuniendo en los departamentos, hasta formar un ejército respetable, que coopere poderosamente, en la expulsión de los filibusteros.

A las armas, pues, hondureños. Ya sabéis que desde que ascendí al poder, mi principal designio ha sido manteneros en paz, para que pudieseis reparar vuestros quebrantos; pero la santa causa que ahora hay que defender, me pone en la necesidad de orillar aquel propósito, de que jamás me habría separado á no mediar tan justo motivo. Hagamos, pues, un esfuerzo digno de vuestro antiguo valor y nombradía; que la intrepidez de que habéis dado tantas pruebas en guerras insensatas y fratricidas, no se desmienta ahora que vais á combatir por vuestro Dios, por vuestra religión, por vuestras esposas, vuestros hijos y vuestros intereses y por todo cuanto hay de más sagrado y más caro para el corazón humano. Mientras tanto yo trabajaré asiduamente para proporcionar al ejército los recursos que necesite, y si necesario fuése, me pondré á su frente y recordándole nuestras antiguas glorias, le

inspiraré el valor con que otras veces ha sabido defender nuestra dignidad y nuestro honor. La Divina Providencia que proteje la justicia, nos concederá el triunfo y volveréis á vuestros hogares cubiertos de gloria, á pensar tranquilamente en los medios de mejorar vuestra suerte, seguros ya que no tendréis que temer el fatal porvenir que ahora nos espera.

Comayagua, julio 7 de 1856.

(f.) *Santos Guardiola.*

DOCUMENTO NÚM. 2.

"S. E. el presidente de la República del Salvador, S. E. el presidente de la República de Guatemala, y S. E. el presidente de la República de Honduras, animados del más vivo deseo de mantener y conservar ilesas la independencia y nacionalidad de sus respectivos Estados; para la celebración de un pacto común que provea á tan importante objeto, han nombrado plenipotenciarios suficientemente autorizados; á saber: S. E. el presidente de la República del Salvador, al señor don Eugenio Aguilar, senador y comisionado especial del Gobierno del Salvador en Guatemala; S. E. el presidente de la República de Guatemala, al señor don Pedro Aycinena, consejero de Estado y ministro de Relaciones Exteriores; y S. E. el presidente de la República de Honduras, al señor don Pedro Nolasco Arriaga, magistrado de la Corte de Justicia de la República de Guatemala, y comisionado especial de la República de Honduras; quienes después de haber reconocido sus respectivos poderes, han celebrado la siguiente

CONVENCIÓN.

Artículo 1.° —Las Repúblicas del Salvador, Guatemala y Honduras, unidas ya por convenios anteriores para defender su independencia y su soberanía, se comprometen por el presente tratado á mantener alianza común con el mismo objeto.

Artículo 2.° —En consecuencia de lo establecido en el artículo anterior, se comprometen á unir sus fuerzas, en el número y pro-

porción que una convención separada fijará, para llevar adelante la empresa de arrojar á los aventureros que pretendan usurpar el poder público en Nicaragua y que oprimen á aquella República, amenazando la independencia de los demás Estados.

Artículo 3. ° —Habiendo el señor don Patricio Rivas destituido al aventurero William Walker del mando militar y declarádolo traidor, requiriendo el apoyo de los Estados contratantes para desarmarlo y arrojarlo de Nicaragua, hallándose el mismo señor Rivas, libre ya de la opresión de Walker, ejerciendo de *facto* la autoridad de aquella República, los Gobiernos contratantes, lo reconocen como presidente provisorio de Nicaragua, y se comprometen á auxiliarlo eficazmente con el objeto de libertar aquel Estado de los usurpadores extranjeros.

Artículo 4. ° —Los Estados contratantes se comprometen á mediar é interponerse para que cese en Nicaragua toda división interior, y para que se dirija el esfuerzo común á arrojar á los usurpadores extranjeros; obligándose igualmente á continuar esa mediación y esos buenos oficios, para que, llegado el caso, pueda el pueblo de aquella República constituir, por actos libres de su voluntad, un Gobierno justo y conciliador, que dé á todos los habitantes de Nicaragua seguridad y confianza.

Artículo 5. ° —Los Estados contratantes se comprometen á cumplir solemnemente, cada uno por su parte, con las estipulaciones anteriores, y á proceder de acuerdo en todo lo relativo al objeto de la alianza en ellas convenida.

Artículo 6. ° —Para facilitar este común acuerdo, los Gobiernos contratantes nombrarán comisionados competentemente autorizados que los representen cerca de cada uno de los tres, respectivamente.

Artículo 7. ° —El Gobierno de Costa Rica que por la distancia en que se halla no ha podido concurrir á la celebración de este convenio, pero que ha sido el primero en combatir por la seguridad de Centro-América, será invitado á adherir á él, debiendo entenderse entre tanto que forma parte de la liga en los anteriores artículos.

Artículo 8. ° —El presente tratado será ratificado por los Gobiernos respectivos, y las ratificaciones canjeadas en esta capital, dentro de cuarenta días, ó antes, si fuere posible.

En fe de lo cual los plenipotenciarios lo han firmado y sellado en Guatemala, á diez y ocho de julio de mil ochocientos cincuenta y seis.—(L. S.) Eugenio Aguilar.—(L. S.) Pedro de Aycinena.—(L. S.) Pedro N. Arriaga."

CAPÍTULO XIII.

SUMARIO.

Walker decreta el bloqueo de los puertos de Centro-América.—Deserciones de los falanginos.—Sucesos de Cunaguas.—Muerte de Ubaldo Herrera.--Llegada de Mr. Soulé á Nicaragua.—Objeto de su viaje.—Consecuencias de su estadía en Granada.—Arreglos con la Compañía del tránsito.—Los cubanos al lado de Walker.—Lista de los que estuvieron en Nicaragua.

Walker, observando la alianza de los Estados de Guatemala, el Salvador, Honduras y Costa Rica, para hacerle la guerra, dictó un decreto el 4 de agosto de 1856.

En ese decreto se declaran bloqueados todos los puertos de Centro-América en el Atlántico y el Pacífico, con excepción de aquellos que correspondían al tránsito interoceánico por la vía de San Juan del Norte y San Juan del Sur.

En julio y agosto sufrió la falange disminución en sus filas á consecuencia de las enfermedades.

En este mes se debilitaba también el ejército de Walker por la deserción.

Esto prueba que no todos los falanginos estaban satisfechos del trato que se les daba, y demuestra que la presencia de los aliados en León inspiraba algún terror.

La deserción más considerable que se presentó en el mes de agosto fué la de Turley con un piquete de caballería.

Walker en su relato presenta este hecho de la manera siguiente:

"La primera deserción notable fué la de cierto Turley con una compañía entera de caballería. El comandante, capitán Dolan, los envió á Managua, para que explorasen el camino á lo largo de la costa suroeste del lago, hasta Tipitapa. Durante varios días, Dolan aguardó con ansiedad su regreso; pero se supo en Granada que había sido visto en el río Malacatoya. Sin embargo, solamente varios días después se recibieron informes de sus propósitos y triste fin. Parece que desertaron con la intención de pasar á Chontales robando y saqueando en su marcha y llegar al mar por el río Blewfields. Algunas circunstancias indican que el plan fué fraguado antes de que Turley y sus gentes viniesen á Nicaragua: pues á su llegada instaron mucho para que se les dejase formar una compañía por sí solos; y cuando desertaron habían estado en el servicio apenas algunos días. Sin embargo, ya sea que fuese el resultado de largas meditaciones ó de una resolución instantánea, su plan tuvo el castigo que merecía."

Estos desertores, que ascendían á 25, llegaron el 5 de agosto al pueblo de La Libertad, donde se asegura cometieron toda clase de excesos.

Al principio creyeron los habitantes de los lugares por donde pasaban, que aquella partida iba desempeñando alguna comisión pero después se persuadieron de que no llevaba encargo alguno.

En el mineral de La Libertad se tuvo noticia de los atentados que aquellos hombres cometían, é inmediatamente los vecinos del lugar se reunieron para atacar la partida de salteadores acaudillada por Turley.

El día 8 se encaminó esa partida á la villa de Acoyapa.

Afortunadamente los vecinos tuvieron noticia de aquel movimiento y se propusieron perseguir á los adversarios.

Fué venturosa en este encuentro la gente de Acoyapa dando alcance á la partida agresora en el estero de Cunaguas.

Turley se parapetó allí de la manera mejor posible.

Los perseguidores no creyeron obtener con seguridad un triunfo en aquella posición, y acordaron retirarse á un punto del camino que está á una milla de distancia.

Desde este lugar se observó que la partida desertora se encaminaba hacia la llanura de la costa de Lovogo.

Los perseguidores, resolvieron entonces continuar la persecución, y á las 4 de la tarde del día 9 alcanzaron á los desertores en la montaña de Potrero Cerrado.

Allí cargaron sobre ellos y los mataron, salvándose uno solo que fué hecho prisionero.

Entre los cabecillas principales que dirigían á los vecinos de Acoyapa se hallaba Dámaso Rivera, natural de Honduras.

Este dió un parte detallado al general Martínez de la persecución y exterminio de aquellos desertores.

El parte de Rivera fué publicado en el Boletín Oficial de León, y los legitimistas celebraron aquel suceso como si hubiera sido una gran victoria.

La deserción llegó á tomar tales proporciones que alarmó á Walker.

Este no omitió castigo para ver si podía contenerla.

En Masaya se dió parte á la autoridad falangina de que el señor Desiderio Calvo, Felipe Pérez, Domingo Antonio Berroterán y Moisés Avendaño, procuraban fomentar la deserción.

Inmediatamente fueron hechos prisioneros y mandados pasar por las armas.

Con tales procedimientos, Walker logró minorar un tanto el mal que debilitaba sus fuerzas; pero al mismo tiempo inspiraba su conducta odio y terror en el ánimo de los nicaragüenses.

En el mes de agosto, Walker ordenó á Ubaldo Herrera que pasara, con una partida de falanginos, á las haciendas de Los Llanos á traer ganado para las tropas de Granada.

Herrera llegó á esas haciendas, sacó de ellas todo el ganado que necesitaba, y en seguida dispuso su regreso.

Sabiéndose el objeto del viaje de Herrera, resolvieron algunos legitimistas atacarlo.

Estos seguían de cerca todos los movimientos de la partida falangina, la cual pudo llegar á la hacienda de San Benito.

Allí cayeron sobre Herrera y lo pasaron inmediatamente por las armas, después de haber dispersado á todos sus compañeros y de haberles quitado el ganado que llevaban.

El suceso ocurrido en San Benito fué considerado también por los legitimistas como un gran triunfo para ellos y como un enorme descalabro para Walker.

En agosto muy pocas personas llegaron á Nicaragua para el servicio militar ó para arreglar asuntos civiles.

El 20 de ese mes desembarcó en Granada Mr. Pierre Soulé.

Rivas había dado un decreto á principios del mes de junio para contratar un empréstito, dando por garantía terrenos del Estado.

Con este pretexto Soulé llegó á Nicaragua á proponer ciertas modificaciones al decreto, las cuales fueron aceptadas inmediatamente.

En consecuencia de ellas, se comisionó á S. F. Slatter y á Masón Pilcher para que practicaran las negociaciones prescritas en el decreto.

Walker, hablando de los bonos que se expidieron en conformidad de esa combinación económica, dice: "Los bonos emitidos en consecuencia de este decreto, son los únicos bonos legales que jamás hayan sido vendidos en los E. E. U. U, y la opinión vulgar de que hay en circulación grandes cantidades de obligaciones nicaragüenses, es enteramente falsa."

Soulé regresó á los E. E. U. U. á mediados del mes de setiembre.

En los pocos días que permaneció en Nicaragua mantuvo estrechas relaciones con el ministro americano, é influyó tanto en el ánimo de Walker, que se asegura que muchas disposiciones que dictó posteriormente fueron inspiradas por él.

Esto no tiene nada de extraño: Soulé tenía un gran talento y su influencia política en el partido anexionista de los Estados Unidos era poderosa.

Como miembro de este partido simpatizaba con la empresa de Walker y la favorecía con empeño y constancia.

La presencia de Soulé en Nicaragua, según aseguró Walker, tuvo resultados favorables para él. En su narración dice:

"Su bella cabeza y aire distinguido, hicieron profunda impresión en los hijos del país, sensibles como son en manera especial á los atractivos del aspecto y los modales· y además hablaba el español con tan fina elegancia y trataba á la gente del pueblo con tanta bondad y conocimiento de sus necesidades y sentimientos, que todos le escuchaban con deleite mezclado de veneración. La docilidad de los nicaragüenses nativos, especialmente de los indios, es grande, y si se les trata con suavidad se les puede conducir á cualquier parte. La influencia de las palabras que Mr. Soulé les dirigió, permaneció por mucho tiempo."

A fines de agosto, Walker logró terminar los arreglos con Mr. Gárrison y Mr. Morgan, para el envío de americanos á Nicaragua.

La comisión que había sido nombrada para averiguar lo que la antigua Compañía del canal debía al Gobierno, dió el informe correspondiente, y en él hizo constar que ascendía esa deuda á más

de 400000 pesos. Como esta suma era mucho mayor que el valor que tenían todas las propiedades, fueron vendidas éstas para pagar al Gobierno.

Morgan y Gárrison las compraron pagándolas con bonos recibidos de Rivas, por adelantos que habían hecho al Gobierno provisional.

Al lado de Walker había hombres de muchas nacionalidades y de diferentes condiciones.

En las filas de la falange se encontraban individuos de mérito y respetabilidad y también hombres que no tenían ninguna recomendación favorable y quienes, con su proceder, en vez de hacer simpática la empresa de Walker, contribuían poderosamente á desacreditarla.

Algunos cubanos ocuparon puestos en las filas de la falange.

Estos llegaron á Nicaragua á consecuencia del convenio firmado entre Walker y Goicouría.

Walker formó con ellos su guardia de honor, compuesta de unos cincuenta hombres, los cuales prestaron muy importantes servicios á su jefe.

Este nombró entre ellos, al teniente coronel Francisco Alejandro Lainé, edecán del presidente.

Walker, hablando de estos servidores suyos, se expresa así: "Los cubanos que estaban con Walker eran bien conocidos por su amor á la causa de la independencia. Dos de los ayudantes del general en jefe, Lainé y Pineda, habían formado parte de varios planes revolucionarios en la isla, y el prefecto del departamento oriental, don Francisco Agüero, era natural del distrito hostil de Puerto Príncipe.—De eso nacía el interés con que España vigilaba lo que estaba aconteciendo en Nicaragua.

"El 1. ° de setiembre fué celebrada en la iglesia parroquial de Granada una misa por el descanso del alma de López, y los cubanos del ejército observaron el día también de otros modos.—Sin embargo, las fogosas inteligencias de esos jóvenes del Sur soñaban más sobre el porvenir que sobre el pasado: pensaban más en el día en que podrían embarcarse para la isla á vengar la muerte de López y sus secuases que en las negras y penosas escenas que hicieron remarcable su ejecución.—Y es debido á esa repugnancia que las imaginaciones del mediodía sienten para considerar el lado triste de los negocios, que hace que no sean aptos para los trabajos reales de una revolución, como los robustos hijos del Norte, cuya imaginación no se aparta de la tumba y sus alrededores."

Los cubanos que estuvieron en Nicaragua al servicio de la falange fueron los señores: Francisco Alejandro Lainé, fusilado en Diriomo. José Machado (a) Luis French, muerto el 11 de abril de 1856 en el ataque de Rivas. Isidro Payllón, muerto accidentalmente. Muertos del cólera en el sitio de Granada: Cirilo Torres, José Manuel Hernández y Gregorio Pinto. Manuel Higinio Martínez, muerto del cólera en la bahía de La Virgen.

Los que regresaron á los Estados Unidos, después de haber permanecido prestando sus servicios por algún tiempo á la falange, fueron los señores: Francisco de Armas y Céspedes, Domingo de Goicouría, Francisco Montoto, Pablo Antonio Golivar, Francisco Agüero y Estrada, Manuel Francisco Pineda.

Acompañaron á Walker todo el tiempo de la campaña los señores: Enrique Félix, N. Félix, Miguel Betancourt, y Ramón Ignacio Arnao.

También permanecieron temporalmente al lado de Walker los señores: Manuel Tejada, José Serrano, Adolfo Pierre y Agüero, Martín Jiménez, Antonio García Abarca, Diego Hernández, Cristóbal Ramos y Alegre, Rafael Pulgarón, N. Castillo, Antonio Fleurí, José María Rodríguez, José Crespo, Manuel Fleurí.

CAPÍTULO XIV.

SUMARIO.

Nombramiento de Áppleton Oaksmith.—Organización de la Corte de Justicia.—Decreto que dispone se publiquen las leyes en inglés y en español.—Decreto de confiscación.—Reflexiones.—Decreto sobre registro de la propiedad.—Empréstito solicitado por Walker.—El Granada en el golfo de Fonseca. Descripción de su viaje. Captura del general Salazar.—Lo que dice "El Nicaragüense" de este jefe democrático.—Narración de Walker.—Lo que dice Pérez sobre el mismo asunto.—Correspondencia aprehendida por el Granada.—Walker retira el exequátur al vicecónsul de su Majestad Británica.—Prisión del Dr. Lívingston.—Protesta del ministro Wheeler.—Destierro de Lívingston.

Instalado el Gobierno de Walker, este jefe principió á dictar las medidas que juzgaba necesarias para el afianzamiento y progreso de la falange en Nicaragua.

Nombró ministro residente en Wáshington al señor Áppleton Oaksmith.

El Gobierno americano, después de las dificultades que le produjo el recibimiento del padre Vigil, había declarado que no volvería á recibir otro ministro de Nicaragua, mientras no estuviera completamente asegurada la paz en esa República.

Así es que, en los Estados Unidos, no podía formar parte del cuerpo diplomático ninguno de los agentes de Nicaragua.

La Corte de Justicia se organizó en Granada, componiéndose de las siguientes personas: Tomás Bayse, C. C. Venable, A. H. Wheeler, W. J. Stone y L. W. Lamb.

Se nombró para conjueces al capitán M. A. Traser, coronel J. A. Jacquess, teniente J. T. Cóleman, coronel E. J. Sanders, J. Tabor, H. C. Cook, M. H. Kane y Mr. Titus.

Uno de los primeros decretos que dictó Walker, disponía que las leyes fueran publicadas en inglés y en español.

Todo documento de interés público, según ese decreto, tendría el mismo valor, ya estuviere escrito en español, ya en inglés.

Por tal disposición, los procedimientos de los tribunales de justicia y los actos del Gobierno, podían seguirse en inglés, aunque no era obligatorio que se consignaran en ese idioma.

Walker, hablando de esta disposición, se expresa en los términos siguientes: "El decreto sobre el uso de los idiomas tendía á hacer que la propiedad de las tierras del Estado cayese en las manos de los que hablaban inglés."

El 16 de julio emitió el jefe de la falange otro decreto que autoriza la confiscación de las propiedades de aquellos ciudadanos nicaragüenses que no habían apoyado ni apoyaban las pretensiones de los invasores. (Véase el documento número 1.)

Para el cumplimiento de tal disposición, se nombró una junta de comisionados que tomasen posesión de todas las propiedades confiscadas ó adjudicadas, las administrasen ó dispusiesen de ellas á su arbitrio.

A esa junta se le invistió con el poder de los tribunales ordinarios, para citar, examinar testigos y exigir obediencia á sus órdenes.

"Toda propiedad, dice el mismo autor, que se confiscaba, debía ser vendida inmediatamente después de emitida la sentencia, y debía recibirse en pago de la venta un certificado militar, dando así á los que habían estado al servicio militar de la República, oportunidad de asegurar su pago con las propiedades de los mismos que estaban haciéndoles la guerra."

La confiscación de bienes fué abolida en Centro-América por la Constitución Federal de 1824, cuyo artículo 175 dice: "No podrá el Congreso, las Asambleas ni las demás autoridades, permitir el uso del tormento y los apremios: imponer confiscación de bienes, azotes y penas crueles."

Walker destruía esta disposición preciosa, consignada en la primera de las leyes fundamentales de la América del Centro.

A consecuencia del decreto de confiscación, apareció en el número 40 de "*El Nicaragüense*," correspondiente al 9 de agosto, un aviso que contiene el inventario de las propiedades embargadas y sujetas á confiscación, el cual tuvo á bien presentar el cuerpo de los comisionados que debían revisar las ventas. (Documento número 2.)

Estas disposiciones excitaron los ánimos, no sólo de las personas contra quienes iban dirigidas, sino de todos los individuos que tenían bienes raíces en Nicaragua.

Cada uno se creyó amenazado y sujeto á sufrir iguales procedimientos, sin más causa que una simple delación.

Ese decreto habría bastado para operar un justo levantamiento de los pueblos de la América Central contra un invasor que dejaba en la miseria á muchas familias y á sus descendientes, á quienes jamás hubiera podido llamárseles culpables.

Walker asegura que los títulos de las tierras se encontraban muy desarreglados en Nicaragua: que los límites de las concesiones de terrenos estaban muy confusos y que no existía el registro de la propiedad.

Añade que para determinar el número de concesiones hechas por el Estado, emitió un decreto ordenando que se registrasen todos los títulos de propiedad en el término de seis meses.

Después expidió otro decreto que dispone que, concluido cierto término, ningún traspaso de dominio ó hipoteca sería válido contra terceros, si no eran debidamente registrados en el distrito en que estuviesen ubicadas las tierras.

Walker ocupándose de esto, dice: "El registro territorial, indudablemente es útil para el público, y los propietarios de títulos legítimos de Nicaragua, en virtud de este decreto, hubieran poseído sus tierras mucho más seguramente que nunca, mientras que el sistema resultaba fatal para los que tenían títulos malos ó inciertos, siendo también ventajoso para las personas acostumbradas al registro."

El jefe de la falange carecía de fondos para dar lleno á sus deseos, y creyó oportuno solicitar un empréstito en los Estados Unidos, por valor de dos millones de pesos, garantizados con el crédito público de la República de Nicaragua y con los terrenos del departamento de Matagalpa.

Imposible le habría sido pensar en que se obtuviera ese emprés-

tito en Inglaterra, donde carecía absolutamente de simpatías; pero él juzgó muy posible conseguirlo por medio del partido que en los Estados Unidos apoyaba su bandera.

Con esta esperanza emitió, el 22 de julio de 1856, un decreto que puntualiza las circunstancias con que debía solicitarse el empréstito.

El jefe de la falange consigna estas palabras: "Todos estos decretos tendían á un mismo fin general, el de colocar una gran parte del territorio del país en manos de la raza blanca."

Mientras en Granada se dictaban tales disposiciones, Walker recibía noticias continuas de que sus enemigos nicaragüenses estaban en relaciones con el Salvador y Guatemala, y de que se comunicaban con frecuencia por medio de pequeñas embarcaciones que atravesaban el golfo de Fonseca, haciendo la carrera entre el Tempisque y el puerto de La Unión.

Para poner dificultades á sus adversarios, y con el fin de interceptar alguna correspondencia que le diera á conocer la situación política del Gobierno del señor Rivas, dispuso que la goleta Granada se dirigiera al expresado golfo.

La presencia de la goleta en aquellas aguas causó bastante alarma, y Walker consiguió con su envío que se coronaran sus deseos.

La tripulación de esta goleta ascendía entre oficiales y marineros á veintiuna personas.

Para que se conozca con todos los detalles el viaje del Granada, se inserta en seguida un extracto del diario que llevaba el comodoro de Brissot.

Dice así:

"Lunes, julio 21 de 1856—A las 3 de la tarde salió la goleta Granada, mandada por el teniente Faysoux, del puerto de San Juan del Sur, siendo el primer buque armado por el Gobierno y el principio de la marina nicaragüense.

"El martes continuó costeando hacia el golfo de Fonseca.

"El miércoles 23 á las 3 de la tarde estaba á 12 millas de la isla del Tigre.

"Jueves 24.—Cruzando en el golfo. A las 2 de la tarde dió caza á algunos botes. A las 4 apresó la balandra *María* (francesa) sin carga ni pasajeros. En la tarde se vió obligada á tomar la larga por el mal tiempo.

"Sábado 26.—Se encontró con el bergantín *Cynosure*, de San Francisco (Cal.) donde supieron que un bergantín chileno y varios

bongos habían pasado el 22 de La Unión al Tempisque con tropas. La noche la pasó anclada.

"Domingo 27.—Dando caza á varios bongos que cruzaban el golfo. Apresaron 2 bongos, el segundo de los cuales tenia cinco cerdos, un saco de maíz, nueve cueros, cuatro cajas jabón, tres sacos de frijol, cinco barriles de plátanos, dos garrafones de manteca.

"Siendo este último bongo muy nuevo, pusieron en él la tripulación del otro, que echaron á pique. También cogieron en él unas cartas, por las que supieron que el bergantín chileno se llamaba *Chimú*.

"A la una de la tarde cogieron otro bongo con veientidos sacos maíz, un tercio de zacate, dos zurrones de frijol, diez cueros y algunas cartas que confirmaban la noticia del bergantín.

"Lunes 28.—Tomaron una balsa de cedro que soltaron después de quitar el agua á los que la conducían. A las once apresaron un buque cuya tripulación, estando cerca de tierra, lo abandonó. Lo armaron y les sirvió para cruzar en persecución de los bongos. A las tres y media apresaron la lancha en que iba Salazar de pasajero, y seis zurrones de cacao, tres monturas con frenos, una espada, periódicos y cartas y 319 pesos en efectivo.

"En los dias siguientes trataron de volver hacia San Juan, conduciendo á Salazar y á los demás pasajeros en los bongos que tomaron, llegando al puerto de su destino el sábado 2 de agosto."

La obra de Walker, describe las operaciones del Granada con algunos detalles que no contiene el anterior relato.

Allí se narran esos hechos de la manera siguiente:

"En la tarde del 21 de julio la goleta levantó el ancla tomando el largo, y el 23 estaba cruzando en el golfo de Fonseca.—A las 3-30 m, según se lee en el diario de bordo, vió una vela que salía del golfo: le dió caza—A las 5-30 m, le mandó hacer alto con un tiro de cañón—El capitán de Brissot (que iba como pasajero en la goleta) la abordó, resultando ser el bergantín italiano *Rostrán*, que iba de La Unión á San Juan del Sur.—Dijo que dos bergantines chilenos y una goleta sarda estaban en La Unión, y la fragata francesa *Embuscade* en la isla del Tigre.—A las 7, con el foque y el trinquete desplegados, dirigióse á varios puntos para descubrir una goleta que el *Rostrán* dijo debia venir del Norte hacia el Oeste.—El 24 á las 9-15 m. vió una vela que venia del lado de La Unión.—A las 2 p. m. ligera brisa del Sur y del Oeste.—A las 4, dirigiéndose al Este, pasó con rumbo opuesto la fragata francesa *Emboscade*—A las 4-30 m. vió al Este una cantidad de pequeñas

embarcaciones y mandó que cada uno estuviese en su puesto.—A las 5 abordó la lancha *María* á las órdenes de su capitán Bragande—Habiendo probado que era francesa y teniendo sus papeles en regla, se dejó que siguiese su curso para el Tempisque.—El capitán Bragande confirmó lo dicho por el bergantín *Rostrán*—Por consecuencia, como no había buques enemigos en el golfo, resolvimos dirigirnos en busca de la goleta que venía del Noroeste.

"Sin embargo nada se supo de ella, y el 26 el Granada se detuvo nuevamente en el golfo.—El 27 fué capturado un bongo con varios pasajeros, y el 28 un gran bote que venía del Tempisque, encontrándose entre los pasajeros uno que resultó ser Mariano Salazar—Cuando este fué llevado á bordo del Granada dió el nombre de Francisco Salazar; pero de Brissot que lo había visto en Realejo, aunque no seguro del hecho, dijo á Fayssoux que creía que el prisionero era don Mariano Salazar- En el mismo bongo se encontraron cartas dirigidas á personas residentes en el Salvador.—El día después de la captura de Salazar, el Granada se hizo á la vela para San Juan del Sur de donde inmediatamente el prisionero y las cartas fueron remitidas á Granada."

El general Mariano Salazar fué conducido de San Juan del Sur á Granada.

En esta ciudad se le colocó en el cuartel como prisionero.

El Nicaragüense de 9 de agosto asegura que Salazar, desde el momento que fué capturado en la lancha, recibió todos los cuidados y consideraciones compatibles con su situación.

Añade que no se le puso restricción ninguna en sus acciones: que con el objeto de aliviar el fastidio del viaje, y para que su ánimo no decayese, el comodoro de Brissot lo trató más bien como un compañero que como un reo.

Ese periódico consigna estas palabras: "Poco después de su llegada á Granada, tuvo una entrevista con el general Walker que duró cortos minutos; cuando terminó volvió á su encierro y se le hizo saber que las cinco de la tarde del mismo día, era la hora señalada para su ejecución. Pareció preparado para recibir el aviso, pues desde el momento en que se le tomó, sabía bien cual era la pena en que incurre el que ha cometido los crímenes de que él era delincuente. Su entrevista con el general Walker tuvo lugar á las ocho de la mañana. Durante el día fué cuidadosamente auxiliado por el padre Vigil y otros ministros de la iglesia, y se dedicó sin interrupción á hacer las paces con la dignidad ofendida y á presentarse ante la augusta majestad del rey de los reyes."

"Durante toda la tarde, rezó fervorosamente ante la imagen de Cristo crucificado. Al acercarse la hora final, se le administró el santo sacramento y sus consejeros espirituales lo exhortaron á mantener su pensamiento siempre fijo en su Redentor. No se le distrajo de sus devociones, hasta que el oficial en quien había recaído el deber de ejecutarlo, entró en el cuarto en donde estaba encerrado, para preguntarle si prefería estar en pie ó sentado ante los soldados que debían tirarle. Dijo que prefería estar sentado, y la misma silla en que el general Corral fué ejecutado, se colocó en el lugar designado en aquella ocasión, el cual fué exactamente el mismo en que Corral sufrió la muerte.

"Cuando se concluyó la parada de la tarde, una fila de doce soldados se destacó para ejecutar el decreto de la justicia, mientras que el grueso de la tropa, que estaba estacionada en la ciudad, formó tres lados de un cuadro frente á la pared junto á la cual estaba colocada la silla del prisionero. El destacamento de doce soldados se colocó á 15 pasos de distancia.

"Habiendo anunciado el prisionero que estaba pronto, fué escoltado hasta el lugar de la ejecución por una guardia de cuatro hombres y el venerable padre Vigil, quien no cesó de dirigirle piadosas exhortaciones.

"Salazar estaba vestido con una chaqueta de paño azul y pantalones ordinarios de lino de color oscuro, que le daban la apariencia de un marinero. Salió del cuartel con solo medias, llevando un crucifijo en quien tenía fijas sus miradas y á quien dirigía sus plegarias.

"Habiendo tomado asiento, el padre rezó con él una corta oración, después de la cual se preguntó á las personas que lo rodeaban si lo perdonaban por los muchos perjuicios que había hecho á la ciudad y á su Gobierno; habiendo contestado que sí, se vendó él mismo los ojos, y mientras suplicaba á Jesús que lo perdonase, se hizo la señal; los soldados tiraron y el alma de Salazar voló al mundo de los espíritus."

Walker narra este suceso en los siguientes términos:

"Salazar fué pasado por las armas como traidor, en la tarde del 3 de agosto. Era domingo y los habitantes de la ciudad acudieron en gran número para presenciar la ejecución. Consideraban á Salazar como la causa de muchas de las desgracias que habían sufrido durante la guerra civil. Se notaba en los antiguos legitimistas el mismo sentimiento de satisfacción que había sido abrigado por los demócratas cuando fué fusilado Corral."

El traductor dice: "No presenciamos ni el fusilamiento de Corral ni el de Salazar: pero nos resistimos á creer que en las dos luctuosas circunstancias haya habido nicaragüenses, liberales ó legitimistas, que fuésen capaces de mostrar satisfacción por el asesinato que el filibustero cometía en la persona de dos compatriotas."

El señor Jerónimo Pérez era legitimista y enemigo implacable de Walker. Oigamos su narración: "Walker, dice, estaba irritado contra los jefes democráticos, especialmente contra Salazar que era uno de los que más habían trabajado por la venida de la falange americana á Nicaragua, por cuya razón no le perdonaba su enemistad posterior; y así fué que en el acto lo mandó fusilar como traidor el 3 de agosto de 1856, y de intento ó casualmente fué ejecutado en el mismo lugar, y según *El Nicaragüense*, en la misma silla en que se sentó Corral."

Pérez continúa así: "Salazar, auxiliado por el padre Vigil, marchó descalzo al patíbulo y vestido de chaqueta de paño azul y pantalón de lino oscuro. *El pueblo lejos de manifestarse pesaroso, creía la ejecución un justo castigo del cielo, porque calificaba á la víctima como el peor enemigo de Granada, y como uno de los más interesados en la introducción del filibusterismo.*"

Entre las cartas que aprehendió el Granada en el bote que conducía á Salazar, se encontraba una de Manning, vicecónsul inglés en el Realejo, dirigida al señor Florencio Souza de San Miguel. Esta carta estaba fechada en León á 24 de julio.

En ella se describe la situación del Gobierno provisional y del ejército aliado.

Párrafos de esa carta, que se encuentran en la obra de Walker, dicen así:

"Querido amigo:

Estoy aquí sin saber adonde ir, pues Walker no quiere darnos pasaporte para ir á Granada. Entiendo que el hombre está furioso contra mí, pues sé que me atribuye el cambio de las cosas. Es incuestionable que todos sus actos son rápidos; y no hemos dejado de estar en serias aprensiones aquí, de que intente dirigir un ataque contra León. Llegó hasta Managua, y todo lo que sabemos es que regresó á Granada. Si este hombre recibe refuerzos y dinero, le aseguro que no será tan fácil arrojarle del país; pues como las fuerzas de los Estados vienen en puñados de hombres, nada se logra, y en vano se hacen gastos y sacrificios. Mucha aflicción me causa pensar, que en tan grave negocio no se obra con mayor actividad. Hasta ahora tenemos aquí 500 hombres del Salvador, 500

de Guatemala y 800 que pertenecen á esta plaza, y á mi entender, se necesita doble cantidad.

"Los negocios de Nicaragua se encuentran en un estado lamentable y verdaderamente aflictivo, y si permanezco por más tiempo aquí, no me quedará camisa que ponerme. Puede Ud. suponer cuanto he sufrido yo en estas conmociones.

"Es bien sabido, escribe, que cierto Fabens salió para Boston con muestras de minerales de oro, y que en compañía de un señor Heiss compró las minas del padre Sosa. No tenga Ud. cuidado, que haré los esfuerzos posibles por parte mía en favor de Ud. en este negocio; y Ud. debería escribir á Davis en Boston, vía Omoa, para averiguar si los minerales que llevaron Fabens y Heiss pertenecen á las minas de "Bestaniere."

"Las tropas aquí se encuentran completamente desnudas. Si Ud. tiene dril que pueda vender á 12 ½ centavos la yarda, le compraré diez bultos. No olvide mi súplica en favor de mi hijo adoptivo, Mr. Jorge Brower, para que se le nombre para representar al Salvador en Liverpool."

Esto revela que el vicecónsul inglés no guardaba la neutralidad debida.

Persuadido de esto Walker, dispuso retirarle el exequátur.

El ministro de Relaciones del Gobierno de Granada dirigió, con fecha 6 de agosto, una comunicación al secretario de Relaciones de S. M. B. participándole que Mr. Manning, súbdito y vicecónsul inglés, se había ingerido espontáneamente en los asuntos interiores de Nicaragua, y que por este motivo se le había retirado el exequátur por medio de un decreto que en copia autorizada también se le remitió.

Los demócratas leoneses, inmediatamente que tuvieron noticia de la captura de Salazar, principiaron á trabajar para salvarlo.

El Gobierno de Rivas puso en rehenes al doctor José W. Lívingston é hizo saber á Walker que este doctor respondería por la vida de Salazar.

Lívingston era un americano que hacía algún tiempo se hallaba en Nicaragua ocupado en el ejercicio de su profesión.

También hizo Rivas que el vicecónsul inglés Mr. Manning escribiera al ministro americano residente en Granada, suplicándole se interesara en favor de la vida de Salazar para que Lívingston no sufriese ninguna molestia.

Mr. Wheeler, con fecha 8 de agosto, contestó esa carta manifestando que Lívingston no podía ser molestado de manera alguna,

porque era un ciudadano pacífico que nunca había tomado participación en la política interior de Nicaragua.

Añade que los cargos contra Salazar serían indudablemente atendidos y el país juzgaría de la justicia de la sentencia.

En esa contestación se encuentran estas palabras: "Pero aun suponiendo lo contrario, como duerme y descansa en su tumba después de la ardiente fiebre de la vida, duerme bien: ni el acero, ni el veneno, ni la malicia doméstica ó guerra ajena, nada puede tocarle más." (Documento n.° 3.)

Mr. Wheeler se expresa así porque cuando recibió la carta de Manning ya no existía Salazar.

En esta contestación da las gracias á Manning por la ingerencia que había tomado en favor de Lívingston.

El ministro americano no se contentó con dirigirse sólo al vicecónsul inglés.

También envió una protesta al general Ramón Belloso, comandante en jefe de las fuerzas aliadas. (Documento n.° 4.)

Dirige la protesta á ese jefe porque el mismo Wheeler había desconocido el Gobierno provisional.

En ella dice que Lívingston es inocente, que ninguna de sus acciones le hace culpable ni acreedor á ningún vejamen ni mucho menos á una prisión por cualquier poder que sea.

Manifiesta que el Gobierno de los Estados Unidos haría responsable á los Gobiernos de Guatemala y el Salvador de cualquier mal que se ocasione al doctor Lívingston, y termina con estas enérgicas palabras: "Esté Ud. seguro, señor, que si se toca un solo cabello del señor Lívingston, ó se le quita la vida á cualquier otro ciudadano inocente de los Estados Unidos, su Gobierno y el de Guatemala sentirán la fuerza de un poder, que aunque respeta los derechos de otras naciones, estará pronto y será capaz de vindicar su honor y proteger las vidas y propiedades de sus ciudadanos.—*J. H. Wheeler*, ministro de los Estados Unidos."

A pesar del empeño tan decidido que manifestó Wheeler para que no se le hiciese nada á Lívingston, el Gobierno provisional determinó expulsarlo de Nicaragua.

DOCUMENTO NÚM. 1.

WÍLLIAM WALKER,

Presidente de la República, á sus habitantes:

En vista de que existen ciertos ciudadados en la República de Nicaragua que, desatendiendo los deberes de sus familias y los del Estado, están en la actualidad auxiliando á los enemigos de la República en la guerra que se les está haciendo; en uso de mis facultades,

DECRETO:

Artículo 1. ° —Todas las propiedades raíces, muebles ó semovientes que pertenezcan á los ciudadanos de la República, quienes desde 23 de octubre de 1855 hayan auxiliado á los enemigos declarados del Estado ó declarados traidores por el decreto del último Gobierno provisorio, fecha 22 de abril de 1856, se declaran confiscados y pertenecientes á la Hacienda de la República de Nicaragua.

Artículo 2. ° —El subsecretario de Hacienda, el subsecretario de Relaciones y el auditor general de Guerra, formarán al efecto una junta compuesta por lo menos de dos de los nombrados, y constituirán un tribunal de comisión para dirigir, arbitrar y vender todas las propiedades que se declaren confiscadas y secuestradas; y además pueden examinar y determinar todas las reclama-

ciones que puedan hacerse sobre las propiedades cuando se opongan á los intereses de la República.

Artículo 3.° —Dentro de diez días después del secuestro de cualquiera propiedad, decretado por el dicho tribunal de comisionados, deberán publicar en el periódico nombrado "El Nicaragüense," un verdadero y exacto inventario de todos los bienes, efectos y posesiones enbargados; y al mismo tiempo deberán citar á todas las personas ó partes que puedan relamar en contra de tales propiedades, para que presenten sus reclamos dentro de cuarenta días después de la fecha de su publicación, y manifestar causas si acaso existen y pueden establecerlas para que dichos bienes, efectos ó posesiones, no puedan ser vendidos por cuenta del Estado.

Artículo 4.° —El tribunal de comisionados tendrá facultades para nombrar un escribiente y un alguacil: los deberes del primero serán archivar todos los procedimientos del tribunal; y los deberes del segundo presentar y ejecutar todas las órdenes emitidas por el tribunal.

Artículo 5.° —El tribunal de comisionados tendrá la facultad de mandar por personas y papeles, exigir comprobantes, evidencias y emitir todas las órdenes necesarias para el cumplimiento de los objetos de su creación, y con el mismo fin pueden nombrar agrimensores ó inspectores para determinar los límites de fincas ó para separar los bienes ó efectos perecederos de los que no lo son.

Artículo 6.° —El tribunal de comisionades tendrá facultades para decretar la venta inmediata de todos los artículos perecederos embargados por ellos, cuando lo crean conveniente.

Artículo 7.° —Todos los bienes raíces declarados confiscados ó secuestrados, serán vendidos en subasta pública después de treinta días de la notificación en el tiempo y lugar que se designe por el periódico del Estado; y los compradores pagarán el precio al contado ó en cédulas militares de esta República.

Artículo 8.° —El Tribunal de comisionados nombrará tres tasadores para la tasación de todas las propiedades puestas en remate ó venta, y no podrá efectuarse ésta por menos de los dos tercios de su tasación.

Artículo 9.° —Los comisionados recibirán el precio de las ventas ó remates de todas las propiedades vendidas y lo remitirán dentro de veinte días al señor ministro de Hacienda, dando las escrituras correspondientes á los compradores al recibir el precio de las propiedades vendidas.

Artículo 10. ° —Los comisionados recibirán cien pesos mensuales en adición á la paga que tendrán en sus respectivos destinos. El escribiente y alguacil de la comisión recibirán las gratificaciones que puedan ordenar los comisionados.

Artículo 11. ° —Comuníquese á quienes corresponde.

Dado en Granada, á 16 de julio de 1856.

W. Walker.

DOCUMENTO NÚM. 2

AVISO.

Inventario de las propiedades embargadas, sujetas á confiscación en virtud de los decretos de 22 de abril de 1856 y 16 de julio del mismo año, por el infrascrito cuerpo de comisarios.

Lista de las haciendas de cacao en el departamento meridional.

Pital..................................	de	Juan José Ruiz.
Paraíso..................................	,,	Juan José Ruiz.
Palmar..................................	,,	Pablo Torres.
Palmar..................................	,,	J. Manuel Maleaño.
3 madriados ó haciendas..........	,,	F. I. E. Carazo.
Hacienda..................................	,,	Indalecio Maleaño.
Rosario..................................	,,	José Antonio López.
Candelaria..................................	,,	José Antonio López.
San Cayetano..................................	,,	Salvador Sacaza.
En Potosí, hacienda..................	,,	Felipe Avilés.
David..................................	,,	Bartolo Darce.
Viejo..................................	,,	Clemente Santos.
Sapoa..................................	,,	la familia de los Salguero.
Hacienda..................................	,,	Felipe y Sinforoso Sáenz.
El Javío..................................	,,	los Cerda.
3 haciendas..................................	,,	José Abarca.

San Francisco	de	J. de Jesús Argüello.
2 terceras partes de la hacienda	,,	R. Caracas.
Pital	,,	Francisco Guerra.
Hacienda	,,	Vicente Guerra.
Sopilote	,,	Francisco Ugarte.
Hacienda	,,	D. Patricio Rivas é hijos.

Haciendas de cacao en el departamento de Granada.

Las Mercedes	de	los Chamorro.
Agnaagria	,,	los Chamoro.
Hacienda de Malaco	,,	Fulgencio Vega.
,, Nicasio	,,	Nicasio del Castillo.
,, Mombacho	,,	Fernando Sequeira.
,, D. Vega	,,	Luis Montiel.
,, Veinticuatro	,,	Narciso Espinosa.
,, Chagüite	,,	José María Estrada.

Haciendas de campo de Chontales y Segovia.

San Jerónimo	de	Fulgencio Vega.
Jesús María	,,	los Chamorro.
Santa Rosa	,,	los Chamorro.
San César	,,	Lino César.
Una parte de San José y Ánimas	,,	Salvador Sacaza.
Quimichapa	,,	Fernando Sequeira.
Guapinolapa	,,	Luis Montiel.
El Palacio	,,	Antonio Barberena.

Haciendas de campo del departamento de Rivas.

Santa Fe	de	J. Manuel Maleaño.
Jocote	,,	E. Carazo.
Cafetal	,,	E. Carazo.
Depot cerca de San Juan del Sur	,,	E. Carazo.
Depo		en La Virgen.
Juan Dávila	,,	J. Manuel Maleaño.
Las Lajas	,,	Rafael Paiz.
San Marcos	,,	Joaquín Bendaño.
San Marcos	,,	José Antonio.
La Cruz	,,	José Antonio López.

San Francisco .... de Montenegro.
Mercedes .... ,, Inocente Huete.
Cebadilla .... ,, Sandino.
Jesús María, hacienda de añil .... ,, J. Ruiz.

Casas en la ciudad de Rivas.

Casas .... de José Abarca.
Al par de la parroquia .... ,, Chepita Bustos.
Número 1. Adobe, grande .... ,, Juan José Ruiz.
,, 2. ,, ... ,, Clemente Santos.
,, 3. Esquinero .... ,, José M. Maleaño.
,, 4. Mediana .... ,, Francisco Guerra.
,, 5. El mesón, en parte quemado .... ,, Francisco Guerra.
,, 6. Mediana, en la esquina de la plaza .... ,, Rafael Paiz.
,, 7. Mediana, adobe .... ,, Pablo Torres.
,, 8. Mesón de López .... ,, J. Antonio Torres.
,, 9. Mediana, esquinera de la plaza .... ,, Rafael Paiz.
,, 10. Atrás del número 1, medio concluido .... ,, Rafael Paiz.
,, 11. Esquina de la plaza .... ,, José Alfaro.

Casas en Granada.

Número 1. Grande, esquina de la plaza; de alto, adobe y ladrillo .... de F. Vega.
,, 2. Mediana, adobe .... ,, Antonio Berbena.
,, 3. Adobe, grande .... ,, los Chamorro.
,, 4. Mediana, adobe .... ,, J. M. Estrada.
,, 5. Mediana, adobe .... ,, Nicasio Castillo.
,, 6. Adobe, grande .... ,, Lino César.
,, 7. Grande, adobe .... ,, Salvador Sacaza.
,, 8. Adobe, grande .... ,, J. Argüello Arce.
,, 9. ,, ,, ... ,, Luis Montiel.
,, 10. ,, ,, ... ,, Narciso Espinosa.
,, 11. Casa .... ,, Luciano Vega.
,, 12. Casa .... ,, María Luisa Horán.

Casa...........................	de	José Ubán.
,, ...	,,	Ventura Gámez.
,, ...	,,	Guadalupe Morales.
,, ...	,,	Rosario Vivas.
En la plazuela......................	,,	Juan Bermúdez.
Esquina grande......................	,,	Indalecio Maleaño.
,, ...	,,	María Bengoechea.
,, ...	,,	Ponciano Corral.
2 casas	,,	Pilar Marenco.
Esquina de la plaza..................	,,	Fermín Arana.
Casa de adobe......................	,,	José Antonio Lacayo.
Casa de adobe......................	,,	Fernando Guzmán.
Casa de adobe......................	,,	Mateo Espinosa.
Casa de adobe......................	,,	Bernabé Rosales.
Casa de adobe......................	,,	J. Braulio Ubán.
Una parte de una casa en Managua	,,	J. Braulio Ubán.
Una hacienda de cacao omitida en jurisdicción de Nandaime.........	,,	Fermín Arana.
Hacienda...........................	,,	....
San Antonio........................	,,	Vicente, Joaquín y Pedro Cuadra.
Hacienda...........................	,,	Mateo Espinosa.
En Melaco, hacienda................	,,	José Braulio Ubán.
Los Remates, cerca de Panayola....	,,	Felipe Cabezas.

Haciendas de campo en Chontales.

San Nicolás........................	de	Felipe Alfaro.
Hacienda...........................	,,	José Antonio Lacayo.
Merced.............................	,,	Leandra Zelaya.
Las partes que las tienen en.........	..	San José.
La Caña y otras.....................	,,	Vicente, Joaquín y Pedro Cuadra.
Merced, Tipitapa	,,	Leandra Zelaya.
San Jacinto........................	,,	Miguel Bolaños y Hnos.
Mitad de la hacienda San Roque....	,,	Agustín Avilés.
Quebrada Honda	,,	Dolores Lejarza.
San Blas, en Chontales............	,,	Domingo Jarquín.
Hacienda de Jinatega...............	,,	Manuel Alvarado.
El Corpus, en Chontales...........	,,	Pedro García.
En Acoyapa.........................	,,	Miguel Gutiérrez.
En Acoyapa.........................	,,	Timoteo Lacayo.

Todas las personas que tengan que reclamar algunas de las propiedades inclusas en el inventario de esta publicación, están por ella misma expresamente autorizadas para presentar sus reclamos por sí ó por apoderado en Granada, con las pruebas competentes, ante el infrascrito cuerpo de comisionados y en su respectiva oficina, en la casa llamada Oriente, dentro del término de cuarenta días, contados desde la fecha, á fin de que presenten pruebas, si las tienen, en defensa de su causa, para que dichas propiedades no se vendan por cuenta de la República de Nicaragua.

(Firmas.) *W. K. Rogers.—Jhon H. Marshal.—Jhon L. Richmond.* —(Cuerpo de comisionados.) *Jhon Milad*, procurador.—*Domingo Selva*, escribano.

Granada, agosto 9 de 1856.

DOCUMENTO NÚM. 3.

LEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS CERCA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA.

Granada, agosto 8 de 1856.

Al Sr. Thomás Manning.

León.

SEÑOR:

Anoche recibí su apreciable, fecha 6 del corriente, relativa al señor D. Mariano Salazar. Como Ud. parece haber previsto, él fué capturado en la bahía de Fonseca por las fuerzas de esta República, y el sábado por la noche conducido á esta ciudad. El domingo por la mañana, acompañado del padre Vigil y á pedido suyo, fuí á verlo á la cárcel, donde le ofrecí aquellos servicios que estuvieran á mi alcance. Él se mostró sentido de la suerte que le esperaba y me remitió cartas para su esposa, pidiéndome otros favores los cuales he cumplido. Él fué fusilado el domingo 3 del presente, entre las 5 y las 6 de la tarde, en la plaza pública.

Usted me informa que esta ocurrencia ha colocado al Dr. Lívingston en la misma posición. No hay conexión entre ellos ni semejanza en esta causa. Salazar fué uno, y uno de los miembros más preeminentes de una facción revolucionaria contra el Gobierno legal de la República, y general de aquellas fuerzas. Él sabía que estaba sujeto á la pena de traición. El Dr. Lívingston es un pacífico

ciudadano americano, muy querido y respetado, y no debe lealtad á las autoridades de Nicaragua, y mucho menos á una frustrada facción; ni tampoco se ha mezclado en los partidos por ningún acto abierto beligerante; como cónsul y ciudadano de los EE. UU., había ido á buscar medicamentos para aliviar y mejorar la condición del pueblo de León. Tan ajeno estaba de que corriese ningún peligro, que dejó á su familia (una esposa y cinco niños) en León y solo pasó por aquí como única vía á su llegada de Nueva York para regresar á León y unirse á su familia.

Los cargos contra el general Salazar serán indudablemente atendidos y el país juzgará de la justicia de su sentencia.

Pero aun suponiendo lo contrario, como "duerme y descansa en su tumba después de la ardiente fiebre de la vida, *duerme bien:* ni el acero, ni el veneno, ni la malicia doméstica ó guerra ajena, nada puede tocarle más."

¿Puede el asesinato á sangre fría de un excelente y cumplido caballero que lleva uno de los mejores y más honrosos nombres de nuestro país, padre de una tierna y desamparada familia, de ninguna manera ligado con el presente estado de cosas de León (pues se encontraba ausente y en Nueva York, cuando estalló la revolución), hacer revivir á Salazar ó remediar el supuesto error?

He escrito al comandante en jefe de las fuerzas aliadas en León, sobre este mismo asunto. No hago uso como Ud. verá, de súplicas ó términos evasivos.

Por sus bondades y activos esfuerzos en favor de mi inocente compatriota, doy á Ud. las respectivas gracias; y esté Ud. seguro que tan pronto como sea posible iré á León.

Soy de Ud. atento servidor.

(F.) *J. H. Wheeler.*

DOCUMENTO NÚM. 4.

LEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS CERCA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA.

Granada, agosto 8 *de* 1856.

Al señor general D. Ramón Belloso, comandante en jefe de las fuerzas aliadas de Guatemala y el Salvador, ahora en León.

Señor:

Por una carta del Señor Thomás Manning me hallo informado que el señor Dr. W. Lívingston, ciudadano de Nueva York, y que regresó de esa ciudad por el último vapor, ha sido arrestado por las fuerzas residentes en León. Como el Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido la autoridad del Gobierno de Nicaragua establecido en esta ciudad, no me puedo dirigir á ninguna otra persona, que á U. como comandante en jefe de las fuerzas aliadas actualmente en León, protestando contra la prisión del Dr. Lívingston y reclamo su pronta liberación.

Él es un ciudadano de los E. E. U. U. Ninguna de sus acciones le hace culpable, ni acreedor á ninguna vejación, mucho menos á una prisión por cualquier poder que sea. Por lo tanto, digo á Ud como comandante en jefe de las fuerzas de Guatemala y el Salvador, que el Gobierno de los EE. UU. hará responsables á los Gobiernos de di-

chos Estados de cualquier mal que se le sobrevenga al Dr. Lívingston, á la vez que mi Gobierno se alegra de la prosperidad y bienestar de unas Repúblicas hermanas, y se abstiene de toda intervención de cualquiera clase que sea en sus asuntos interiores. El presidente de los Estados Unidos declara también que mantendrá sagrados los derechos á que sea acreedor un ciudadano americano; que cualquier ciudadano disfrutará, ya sea en el mar, ya sea en la tierra, donde quiera que el espíritu de empresa pida protección de nuestra bandera; que la ciudadania americana es un escudo inviolable de los derechos de un americano, y que ningún americano, por lejos que esté de su patria, dejará de estar á la vista del primer majistrado de la nación, el que no consentirá que ningún poder duro ó tiránico pase sobre él con impunidad

Yo no puedo dejar de creer que el Dr. Lívingston será puesto en libertad. Por el contenido de la carta del Sr. Manning veo que peligra la vida de ese señor. El presidente de los Estados Unidos ha visto con pesar, que en sus dificultades, los Estados de Centro-América, se han desviado de las leyes de la guerra admitidas entre las naciones civilizadas. El partido que recurre á tales barbaridades, pierde el derecho de reclamar toda simpatia, de un poder neutral, y se expone á la enemistad de aquel cuyos ciudadanos son las *inocentes víctimas* de una crueldad salvaje.

Esté U. seguro, señor, que si se toca un solo cabello del señor Lívingston ó se le quita la vida á cualquier otro ciudadano inocente de los Estados Unidos, su Gobierno y el de Guatemala sentirán la fuerza de un poder, que aunque respeta los derechos de otras naciones, estará pronto y será capaz de vindicar su honor y proteger las vidas y propiedades de sus ciudadanos.

Su atento servidor,

(f.) *J. H. Wheeler.*

CAPÍTULO XV.

SUMARIO.

Narración de Walker que expresa la organización de su ejército en el mes de setiembre.—Ataque de San Jacinto por el coronel McDonald.—Narración de Walker que expresa lo ocurrido en la acción del 14 de setiembre.—Lo que dice Pérez acerca del mismo asunto.—Algunos conceptos del traductor de la obra de Walker.—Parte del coronel Estrada.—Observaciones.

Walker dice que al comenzar el mes de setiembre de 1856 organizó sus fuerzas. Él se expresa así: "Dos batallones de rifleros, dos de infantería ligera, uno de caballería y una pequeña compañia de artillería. El 1.° de rifleros era el cuerpo más completo y mejor organizado del ejército, y, sin embargo, contaba apenas doscientos hombres efectivos. El 2.° de rifleros era una mera sombra de batallón con disciplina deplorable. Los batallones de infantería ligera eran más numerosos que el 2.° de rifleros, con algunas compañías, por ejemplo, la del capitán Henry del 2.° de infanteria, en buen estado y condición. La caballería se componía de tres pequeñas compañías al mando del mayor Waters, capaces de servicio activo. El capitán Schwartz, con unos pocos artilleros, había manifestado aptitudes para organizar su cuerpo y tenía conocimientos en su profesión habiendo servido algún tiempo en la artillería du-

rante los disturbios revolucionarios de Baden en 1848. Toda la fuerza efectiva ascendía apenas á ochocientos hombres.''

''El general Horsnby estaba al mando del departamento meridional, teniendo su cuartel general, ya en San Jorge, ya en Rivas, y algunas veces en San Juan del Sur. Estaban bajo sus órdenes algunas compañías del 1.° de infantería en la escuadra de artillería, mandada por el capitán Schwartz, que en realidad no merecía el nombre de compañía. El 1.° de rifleros estaba en Granada, y el 2.° en Tipitapa á las órdenes del coronel Mc Donald. El 2.° de infantería estaba en Masaya, mandado por McIntosh en ausencia del coronel Jaquess. El capitán Dolan había estado en Managua al mando de una compañía de rifleros; pero á mediados de setiembre había sido enviado en su lugar el mayor Waters con la caballería. El depósito principal de la comisaría, intendencia, almacén de municiones y maestranza del ejército, se hallaban en Granada. El río San Juan estaba defendido por dos compañías de infantería, habiendo sido puesto al mando de aquella frontera el teniente coronel Ruder.''

A consecuencia de la muerte de Ubaldo Herrera y de la presencia de las bandas legitimistas en las haciendas de ganado situadas en Los Llanos, Walker se propuso despejar de enemigos esas secciones, para que no le pusieran abstáculos en la adquisición de los recursos que necesitaba.

Con tal fin dispuso que el coronel Mc Donald, al frente de una pequeña partida de falanginos, atravesara el río Tipitapa y marchase con dirección á Los Llanos, para ver si podía descubrir á los enemigos en aquel lugar.

Teniendo McDonald noticias de que algunos legitimistas estaban en una hacienda de ganado situada á pocas millas al Este del Tipitapa y conocida con el nombre de *San Jacinto*, se dirigió á ella. Allí estaba el coronel Dolores Estrada con una columna de buenos soldados legitimistas.

McDonald con el capitán Jarvis, jefe inmediato de los cuarenta falanginos, llegó á las inmediaciones de la casa de la hacienda en la madrugada del día 5 de setiembre.

Al rayar el alba lanzó sus tropas al ataque y cuando iban estas marchando á paso de carga recibieron un fuego tan nutrido que McDonald creyó prudente ordenar la retirada.

Fué herido gravemente el oficial legitimista Carlos Alegría, uno de los mejores subalternos de Estrada; y recibió una herida mortal el capitán falangino Jarvis.

Al saber Walker lo ocurrido resolvió dar un ataque á la banda de legitimistas situada en San Jacinto.

En su narración histórica ocúpase de las causas que lo obligaron á tomar esa determinación y de la manera de organizar las fuerzas que debían combatir á Estrada, y hace la descripción del ataque que dieron sus tropas el 14 de setiembre.

El se expresa así:

"La presencia del enemigo en San Jacinto era un inconveniente serio para el abasto de víveres, y cuando fué conocida en Granada, un gran número se presentó voluntariamente para ir á desalojar á los legitimistas de la casa que ocupaban. El estado de los caminos hacía casi imposible enviar artillería contra San Jacinto, aún cuando hubiese las balas y bombas necesarias para emplear un cañón contra adobes. Se creía generalmente en Granada, que los rifleros de McDonald se habían retirado demasiado pronto, opinión debida á la excesiva falta de disciplina en los cuerpos. En vista del entusiasmo de algunnos oficiales y ciudadanos, y deseoso de conocer mejor la fuerza del enemigo del otro lado del Tipitapa, Walker convino en que se organizase un cuerpo de voluntarios para un ataque sobre San Jacinto.

"Los voluntarios eran en su mayor número americanos que habían formado parte del ejército, habían sido dados de baja, ó habían puesto su renuncia, elevándose á unos sesenta y cinco ó setenta, con oficiales que se les agregaron en Granada y en Masaya. Entre los oficiales agregados se notaba: el mayor J. C. O'Neal, los capitanes Watkins, Lewis y Morris, y los tenientes Brady, Connor, Crawell, Hatchins, Kiel, Reader y Sherman. Salieron de Granada en la tarde del 12 de setiembre, y pasando por Masaya llegaron á Tipitapa en la mañana del 13. Allí ofrecieron el mando de la expedición al teniente coronel Byron Cole, que había ya recorrido varios puntos de Chontales en busca de ganado para el ejército, quien aceptó el ofrecimiento. Segundo en el mando fué nombrado Wiley Marshall, ciudadano de Granada. Puede juzgarse del espíritu aventurero, que inspiraba, no solo á esos hombres, sino á muchos otros de Nicaragua, de que, en esa organización improvisada, el mayor O'Neal consintió en recibir órdenes de Marshall, un simple ciudadano.

"Cole y su columna, dice Walker, llegaron á la vista de San Jacinto á las 5 de la mañana del domingo 14 de setiembre. La casa estaba bien colocada para la defensa sobre una pequeña elevación que dominaba el terreno á su rededor. Cerca de la casa había un

corral cuyos lados ofrecían protección contra las balas. Cole hizo alto por algunos minutos para arreglar su plan de ataque; y dividiendo su fuerza en tres cuerpos, dió el mando del primero á Roberto Millingan, exteniente del ejército, del segundo al mayor O'Neal y del tercero al capitán Watkins. El ataque debía hacerse por tres puntos diferentes debiendo servirse con preferencia de revolvers. Tomadas estas disposiciones, las divisiones recibieron la orden de atacar el punto destinado á cada una, ejecutándola bizarramente; y ya Cole con Marshal y Millingan, habían ganado el corral cuando fueron derribados por el fuego certero del enemigo. O'Neal fué más afortunado recibiendo tan solo una herida en el brazo, mientras que Watkins quedó fuera de combate por una herida en el costado. Así casi simultáneamente, y cuando las tropas se encontraban á pocas varas de distancia de la casa, todos los jefes y casi un tercio de la fuerza quedaron muertos ó heridos. Entonces los demás, viendo que ya nada podía hacerse con lo que quedaba, retrocedieron llevándose sus heridos, y en pocos minutos iban en plena retirada hacia Tipitapa.

"Así es que, en la atrevida, pero inútil carga que se dió sobre San Jacinto, pereció Byron Cole, cuya energía y perseverancia había contribuido tanto á la venida de los americanos á Nicaragua. Fué la primera ocasión que tuvo de estar bajo el fuego; y apenas había visto el fogonazo de un fusil enemigo, cuando encontró la muerte. Durante varios meses, antes de que los americanos llegasen á Realejo, había viajado y trabajado en beneficio de ellos; y la única recompensa de sus esfuerzos y afanes, fué la muerte en el primer campo que encontró al enemigo de los principios que había contribuido á implantar. Ni la pérdida de Cole fué la única de aquel día fatal. Marshal murió de sus heridas al llegar á Tipitapa; y entre los perdidos se notaba Carlos Callahan, nombrado administrador de aduana en Granada. Era corresponsal del periódico, "The Picayune" de Nueva Orleans, y su carácter festivo le había granjeado un gran círculo de amigos que lloraban su prematura muerte. El deseo de pelear le indujo á cambiar sus negocios en Granada por la agitación del ataque sobre San Jacinto y jamás volvió á ejercer el destino que tan satisfactoriamente había comenzado á desempeñar pocas semanas antes.

"La retirada de los voluntarios de San Jacinto fué irregular y desordenada, y la llegada de la columna derrotada tuvo un efecto desastroso en las tropas de la clase que tenía á sus órdenes McDonald. El pánico fué tan grande, que destruyeron el puente para

impedir que sirviese al enemigo que aguardaban á cada instante. Pero el enemigo no apareció, y poco á poco cesó la alarma. Sin embargo, la noticia de la defensa de San Jacinto dió grande animación á los aliados, y tan luego que fué conocida en León, Belloso animado por algunos de sus oficiales más resueltos, se decidió á marchar sobre Granada."

El señor Jerónimo Pérez describe con algunos detalles la acción de San Jacinto.

Este suceso produjo consecuencias inmediatas en la conducta del ejército aliado, y todavía se hacen comentarios de esa acción, atribuyéndole unos gran mérito militar, y otros negándole toda importancia desde ese punto de vista.

Para que se pueda formar idea exacta del acontecimiento, veamos también lo que dice Pérez y lo que expone el traductor de Walker.

Pérez se expresa así:

"Al amanecer del 14 de setiembre, 120 rifleros, al mando de Byron Cole, se presentaron en la abra marchando sobre la fortificación.

"Estrada fué militar desde su juventud; pero demasiado común en sus capacidades, debía los ascensos al valor y honradez, que poseía en alto grado. Así, era muy á propósito para ejecutar cualquiera operación; mas no para dirigirla. Era confiado por lo mismo que era valiente.

"Este jefe tenía 160 hombres de tropa granadina, de Masaya, Managua y de otros puntos, con varios oficiales selectos formados en la guerra de 54. El centro lo colocó en la casa principal de la hacienda: el ala derecha sobre el corral de piedra mencionado, y la izquierda entre un corral de madera que había al Oriente de la posesión. Al Sur se extendía una abra espaciosa que tocaba con la gran llanura de Oscotal, en cuyo derredor están situadas las haciendas que llaman del Llano.

"El mando del ala izquierda fué confiado á un oficial recluta, Ignacio Jarquín, vecino de Metapa, cuando había tantos supernumerarios en el centro. Se apoyaban otros dos oficiales con guerrillas, Salvador Bolaños y Venancio Zaragoza, también reclutas.

"Estrada fué sorprendido: no tenía espionaje: y cuando le anunciaron al enemigo fué á corta distancia, porque aunque la campaña era tan limpia, las brumas de la mañana impedían ver los objetos de lejos. Sin embargo dió la orden de no dispararles, sino á quema ropa, sin duda para economizar el parque de que andaba tan escaso.

"Los filibusteros cargaron sobre el ala izquierda: el oficial Jarquín da la voz de fuego, y todos los soldados disparan á un tiempo; de suerte que aquellos toman las trincheras sin recibir otra descarga: matan á Jarquín, Bolaños cae mal herido, Zaragoza huye y muchos soldados perecen al incesante fuego de los rifles y de los cilindros ó *revolvers* americanos. En este lance, un sargento de Managua, Andrés Castro, se portó tan bizarro, que no teniendo tiempo de cargar el arma, alzó una piedra y derribó un soldado que saltó la trinchera para cargar sobre los nativos.

"Tomada esta ala, todo se habría perdido si los oficiales don Alejandro Eva, don Miguel Velis, don Adán Solís, y don Manuel Marenco no se hubieran resuelto á morir disputando á los extranjeros el paso sobre el centro. El oficial Marenco cayó herido en una pierna, pero aun así animaba á los soldados al combate.

"En el parte privado que el mismo Estrada dió al general Chamorro con fecha 14 de setiembre, le decía: "Talvez estuviéramos escribiendo una derrota, si el teniente Eva, Velis y Solís con Manuel Marenco no se resuelven á morir primero que abandonar el punto de donde les hacían la resistencia, mientras dispuse que el capitán Sisne, el teniente Ciero y el oficial Fonseca saliesen á flanquear.

"En efecto, el capitán Liberato Sisne, el teniente José Ciero y el oficial Juan Fonseca salieron con tres guerrillas por la retaguardia, y por entre el monte, al pié de la serranía que se levanta en ese lugar, aparecieron á la espalda de los aventureros que ya se creían victoriosos. La sorpresa y el hallarse entre dos fuegos les hizo desbandarse, y una vez dispersos se pusieron en fuga precipitada. Concurrió en favor de los nativos una circunstancia casual, y fué que la remonta, ó sean las bestias que servían en el cantón, y que mandaron traer al principiar la acción, venían corriendo al lado mismo que los que salieron á flanquear, de suerte que á los rifleros de Walker parecióles que un torrente de soldados venía sobre ellos.

"Dejaron ocho muertos en el puesto y cuatro más en la fuga. La persecución que sufrieron fué tan violenta, que un sargento patriota llamado Francisco Gómez cayó muerto en la abra queriendo dar alcance á los derrotados.

"Muchos de éstos se dispersaron en los montes. Byron Cole, jefe de la expedición, fundador del filibusterismo, porque fué el mismo que contrató con Castellón la falange, perdió el camino y cayó en manos de unos nativos que lo asesinaron en el momento.

"Otros encontraron á un soldado herido, casi moribundo de hambre y de sed, el cual pidió alimento luego que llegó al cuartel. *Denle, dijo Estrada, pero ahórquenlo para ahorrar parque.* En efecto, lo colgaron de la rama de un árbol y allí pereció.

"Las pérdidas de los naturales fueron tan graves que tuvieron 55 bajas entre muertos y heridos. Entre los primeros se contaron el capitán Francisco Sacaza, joven de capacidad, el oficial Bolaños y un sargento llamado Estanislao Morales, valiente y patriota como el que más.

"Esta victoria debida solamente al valor, si no produjo tantas pérdidas á los usurpadores, tuvo consecuencias que les fueron fatales. La muerte de Cole resonó en el extranjero, y creyendo que la derrota era de mayor magnitud, escasearon los enganches de aventureros que antes eran tan frecuentes. Los soldados de Walker se aterrorizaron, y los centroamericanos comenzaron á estimularse y á convencerse de que aquellos no eran tan superiores en la guerra."

El traductor de la obra histórica de Walker asegura que éste presenta débiles y mal organizadas sus columnas para disminuir el mal efecto de su derrota. "Es bien sabido y probado, dice, que la división de Cole se componía de no menos de 120 hombres de los más escogidos y armados de fusiles de precisión, (mientras que los nicaragüenses no pasaban de ochenta y tenían solo fusiles de chispa), con oficiales como O'Neal, el más valiente de sus filibusteros, y en realidad pelearon con mucho arrojo. Tanta fué su importancia, que al mismo tiempo que en Nicaragua se alentaron los ánimos y se afianzó la fe en la salvación de la patria, se aterrorizó el ejército de Walker, y desde ese día comenzaron á enajenárseles las simpatías de sus amigos en general. Tampoco es exacto en lo referente á la muerte de Byron Cole, quien no murió ni fué herido al momento de tomar por asalto el corral de piedra, sino que, puesto en fuga con los demás como lo dijimos al principio en la "Semblanza de Walker," fué sorprendido dos días después en el monte por unos labriegos y muerto por ellos."

El coronel Estrada, después de haberse retirado los falanginos, dirigió un parte de lo acaecido al general Tomás Martínez, y éste lo trasmitió al Gobierno de León. Según ese parte los que mandaba Cole eran doscientos. El ataque que se dió á los legitimistas fué obstinado. Lograron los falanginos romper el ala izquierda y produjeron algunas pérdidas en las filas enemigas.

El mismo parte asegura que el fuego duró cuatro horas y que al fin de ellas los nacionales pudieron rehacerse y poner en fuga

á los falanginos. Agrega que los persiguieron más de cuatro leguas y les mataron nueve hombres; pérdida que debe agregarse á la de diez y ocho invasores que habían quedado muertos en el lugar del combate.

Pérez y el traductor de la obra de Walker dicen que las tropas falanginas se componían de ciento cincuenta hombres. Estrada asegura que ascendían á doscientos combatientes.

Walker afirma que las tropas que iban con Byron Cole no pasaban de sesenta y cinco á setenta hombres, incluyendo unos oficiales que se les habían agregado en Masaya y en Granada.

El traductor dice que los legitimistas que defendieron á San Jacinto no eran más que ochenta, y Pérez sostiene que llegaban á ciento sesenta con una oficialidad acostumbrada á la campaña que se formó en la guerra civil del 54.

Sea de este número lo que fuere, aparece cierto que los legitimistas que mandaba el coronel Estrada derrotaron á la partida de falanginos que dirigía Byron Cole.

A la victoria de San Jacinto se le ha dado una importancia magna, y muchos en Nicaragua creen que á esa acción se debe la independencia de Centro-América.

En la actualidad todavía se celebra en aquel país el aniversario de ese triunfo, y el 14 de setiembre es considerado allá como día de fiesta nacional.

CAPÍTULO XVI.

SUMARIO.

La política de Walker.—Decreto sobre los contratos.—El establecimiento de la esclavitud en Nicaragua.—Observaciones.—Discurso del presbítero doctor Simeón Cañas.—Sus efectos.—El mayor Heiss.—Carta del general Goicouría.

Walker, en el capítulo octavo de su obra histórica, habla extensamente de su administración.

Él revela sus proyectos, su índole y sus aspiraciones, de la manera más clara y terminante.

Leyendo ese capítulo se comprende la razón que el general Cabañas tuvo para separarse del jefe de la falange y para exhibir con desagrado sus propósitos.

Cabañas comprendió á Walker antes de que él hiciera revelaciones que entristecen el ánimo y abaten el espíritu.

Hay una escuela que por desgracia tuvo extenso círculo en los Estados Unidos.

Ella sostiene las desigualdades humanas que imaginó Aristóteles, asegurando que el cuerpo es inferior al alma: que la mujer es inferior al hombre y que el esclavo es inferior el señor.

Esa escuela ve á la raza blanca como señora de todas las razas.

Su odio á la gente de color llegó á exhibirse en los salones, en

los hoteles, en los buques, en los ferrocarriles, en los tranvías y en los ómnibus de los Estados Unidos.

La gente de color no podía penetrar sin sufrir vejámenes.

Hubo lugares de abrigo y de transporte en que se leían estas palabras: "Aquí se admite gente de color." Walker profesaba ese odio contra la raza á que él no pertenecía. Se había propuesto cambiar la faz de Nicaragua y de toda la América Central, haciendo dominar en ella á su raza predilecta.

La educación de nuestros pueblos difiere mucho de la educación americana.

Introducir aquí la enseñanza de los Estados Unidos sería un bien.

Las costumbres centroamericanas no son las costumbres que los ingleses enseñaron á sus colonos del Setentrión.

Introducir en estos países aquellas costumbres sería igualmente un bien.

Nuestras leyes, por más que se hayan cambiado cien veces diferentes, están animadas por el mismo espíritu de nuestros conquistadores.

Cambiar esas leyes en el sentido progresista de la Unión americana, sería hacer á estos países un beneficio.

Pero Walker se disponía á operar un cambio arrojando del suelo de la patria á muchos de sus hijos, reduciendo á esclavitud á otros y estableciendo una dominación tiránica de su raza predilecta contra las otras razas.

Walker no confiaba sólo en la fuerza armada. Él quería algo más para convertir en parias á los hijos de la patria. He aquí sus palabras: "La fuerza militar del Estado podía asegurar por algún tiempo á los americanos el Gobierno de la República; pero para que fuese duradero era preciso que poseyesen las tierras."

Se dió un decreto haciendo legales los contratos de obras personales por un término fijo.

El obligarse un hombre al trabajo por un cierto número de años, es perder por ese tiempo su libertad.

Pero ninguna de sus diposiciones produjo el efecto de un decreto dictado el 22 de setiembre. Dice así:

"Considerando: que la Asamblea Constituyente de la República, el 30 de abril de 1838 declaró al Estado, libre, soberano é independiente, disolviendo el pacto que la Constitución Federal estableció entre Nicaragua y los demás Estados de la América Central:

"Considerando: que desde la fecha mencionada, Nicaragua ha

estado realmente exenta de los deberes que le imponía la Constitución Federal:

"Considerando: que el decreto de la Asamblea Constituyente de 30 de abril de 1838, dispuso que los decretos federales anteriores á esa fecha quedasen vigentes con tal que no se opusiesen á las disposicionss del mismo decreto:

"Considerando: que varios de dichos decretos no convienen a la presente situación de la República y son contrarios á su bienestar y prosperidad lo mismo que á su integridad territorial:

"SE DECRETA:

"Artículo 1. ° —Todos los actos y decretos de la Asamblea Federal Constituyente, lo mismo que del Congreso Federal se declaran nulos y de ningún valor.

Artículo 2. ° —Niguna de las disposiciones aquí contenidas podrá afectar los derechos poseídos hasta el día en virtud de los actos y decretos que por el presente quedan derogados."

Declarar nulos todos los actos y decretos de la Asamblea Federal Constituyente y del Congreso de la Federación, es un absurdo.

Admira que Walker siendo abogado haya incurrido en él.

Podía en caso de haber estado investido de una autoridad legítima derogar aquellas leyes que creyese inoportunas; pero no le era dado declararlas nulas.

Esas leyes habían sido dictadas por autoridad competente, y ya habían producido sus efectos en todo el territorio de Centro-América. En tal concepto la declaratoria de nulidad es inadmisible aun decretada por el Congreso Federal.

Expedida por un gobernante de Nicaragua, aunque no hubiera sido intruso sino muy legítimo, la declaratoria de nulidad se considera como un absurdo en jurisprudencia.

Para que no se crea que se hacen inculpaciones injustas á Walker convienе transcribir aquí las siguientes líneas por él trazadas.

"Uno de los primeros actos de la Constituyente Federal, fué la abolición de la esclavitud en Centro-América, y como el decreto de 22 de setiembre revocaba éste entre los demás, se creyó generalmente que restablecía la esclavitud en Nicaragua. Puede dudarse que ésta sea una consecuencia estrictamente legal; pero la anulación de la prohibición, es incuestionable que abría el camino para que se introdujese nuevamente la esclavitud. El espíritu é intención del decreto eran claros, ni el autor manifestó deseo de escon-

derlos en su publicación. La administración de Walker debe ser juzgada por este acto, pues es la llave de toda su política. En verdad la sabiduría ó desacierto de este decreto, envuelve la sabiduría ó desacierto del movimiento americano en Nicaragua; una vez que la permanencia de la raza blanca en esa región, dependía del restablecimiento de la esclavitud africana. Si el decreto de esclavitud, según se le ha llamado, era desacertado, Cabañas y Jerez tuvieron razón cuando pensaron servirse de lcs americanos con el único objeto de sobreponer una facción del país á la otra. Sin la obra á que abría el camino este decreto, los americanos no hubieran representado otro papel en Centro-América, que el de la guardia pretoriana en Roma ó el de los genízaros en el Oriente, y los hábitos y tradiciones de su raza no los hacían adecuados para oficio tan degradante."

Aquí tenemos explicado el pensamiento del invasor por su propia confesión.

Cabañas y Jerez creyeron que Walker por ser americano aspiraría á la mejora y felicidad de una parte de los hijos de América.

Había mucho que hacer en la América del Centro para mejorarla, y no era posible que un partido combatido á muerte por otros partidos, verificara esa mejora.

Cabañas y Jerez aspiraban á la unidad de la América del Centro; los separatistas triunfantes en casi toda ella hacían imposible esta unidad.

Cabañas y Jerez querían la libertad de conciencia y todas las libertades públicas, y los separatistas entronizados en toda la América del Centro, sostenían la teocracia.

Aquellos ciudadanos creyeron que en el gran pueblo americano encontrarían la salud: que sus hijos vendrían á cooperar á la grande empresa de darnos una patria libre.

En este error permanecieron hasta que fueron puestos en evidencia los designios de Walker.

Él quería, según sus propios asertos, que los blancos del Setentrión dominaran á los negros del Centro y que fueran sus esclavos.

Él quería que las otras razas que no eran la sajona abandonaran sus bienes, huyeran de nuestro suelo y dejaran terrenos fértiles, espaciosos y desiertos en sus manos para que fueran poseídos por otros hombres de raza superior á la nuestra, en su concepto.

Walker da al decreto de 22 de setiembre también otra explicación. Dice así:

"El decreto de 22 de setiembre tenía por objeto destruir la ilusión de los hombres públicos de los Estados Unidos, sobre el pretendido deseo de anexión por parte de Nicaragua. Para el pensador, era evidente, que su ingreso en la Unión federal, equivaldría á nulificar el objeto del decreto, una vez que la Constitución Federal prohibe la introducción dentro del límite de su autoridad de toda persona obligada al trabajo por un número determinado de años. Nicaragua no podía esperar de obtener el trabajo negro, de Estados que por su parte se quejaban ya de esta falta; y los mismos Estados del Sur se hubieran opuesto á la anexión de un territorio que pudiera quitarles el trabajo que tanto necesitaban. Sin embargo, en el calor de las pasiones de partido, los políticos de quienes Mr. Marcy era el tipo, no supieron apreciar estas razones. Estaban demasiado absortos en la observación de las corrientes de la opinión popular y en la distribución de los despojos de las guerras de partido, para dedicar la más pequeña porción de su tiempo á la consideración del bien público ó de una franca y recta política nacional."

De aquí se deduce que había deseo en los Estados Unidos de la anexión de Nicaragua.

Infiérese que este deseo se abrigaba en los Estados libres del Norte, porque esa anexión aumentaría en el Senado de Wáshington el número de los abolicionistas.

Infiérese y se ve evidentemente que Walker quería hacer de Nicaragua un Estado esclavista para que jamás pensaran en su anexión los hombres del Norte.

Walker era uno de esos americanos que pensaban siempre en la separación del Norte y del Sur y que sostienen que aquellas dos secciones forman dos pueblos que no deben hallarse unidos.

Él quería lo que más tarde se hizo bajo los auspicios de Jéfferson Davis, y pensaba que siendo Nicaragua y Centro-América toda esclavista, podría unirse un día bajo el manto negro de la esclavitud y formar una nación donde la igualdad humana no se conociera.

Las ideas de Walker sobre esclavitud suponen que unos hombres han nacido para mandar, y otros para llevar el yugo.

Cuánta diferencia entre esas doctrinas tenebrosas y las muy gratas que abrigan los humanistas de la escuela del abate Lamennais!

En El Libro del Pueblo se encuentran estas palabras: "Los hombres, nacidos de un mismo padre, solo han debido formar una

gran familia, unida por el dulce lazo de un amor fraternal, que pareciese, en su crecimiento, un árbol cuyo tronco produce al elevarse numerosas ramas, de donde salen otras más pequeñas y de éstas otras y otras, nutridas con la misma savia, animadas de la misma vida."

Uno de los decretos que más honran á Centro-América, fué el que la Asamblea Nacional Constituyente emitió aboliendo la esclavitud.

En la sesión del 31 de diciembre de 1823, dice el historiador Marure, el venerable anciano, presbítero *doctor Simeón Cañas*, diputado por Chimaltenango, dirigió á la Asamblea Nacional Constituyente estas palabras "*Vengo arrastrándome* (se hallaba retirado por enfermedad) *y si estuviera agonizando, agonizando viniera por hacer una proposición benéfica á la humanidad desvalida. Con toda la energía con que debe un diputado promover los asuntos interesantes de la patria, pido, que ante todas cosas y en sesión del día, se declaren ciudadanos libres nuestros hermanos esclavos, dejando salvo el derecho de propiedad que legalmente prueben los poseedores de los que hayan comprado, y quedando para la inmediata discusión la creación de fondos de indemnización de los propietarios. Este es el orden que en justicia debe guardarse: una ley que la juzgo natural porque es justísima, manda que el despojado sea ante todas cosas restituido en la posesión de sus bienes; y no habiendo bien comparable con el de la libertad, ni propiedad más íntima que la de ésta, como que es el principio y origen de todas las que adquiere el hombre, parece que con mayor justicia deben ser inmediatamente restituidos al uso íntegro de ella. Todos saben que nuestros hermanos han sido violentamente despojados del inestimable don de su libertad, que gimen en la servidumbre, suspirando por una mano benéfica que rompa la argolla de su esclavitud; nada pues será más glorioso á esta augusta Asamblea, más grato á la nación, ni más provechoso á nuestros hermanos, que la pronta declaratoria de su libertad, la cual es tan notoria y justa que por general aclamación debe decretarse. La nación toda se ha declarado libre, lo deben ser también los individuos que la componen. Este será el decreto que eternizará la memoria de esta Asamblea. Mas para que no se piense que intento agraviar á ningún poseedor, desde luego, aunque me hallo pobre y andrajoso, porque no me pagan en las cajas ni mis créditos ni mis dietas, cedo con gusto cuanto por uno y otro título me deban esas cajas para dar principio al fondo de indemnización.*"

La Asamblea adoptó por unanimidad de votos el pensamiento de emancipación, y los esclavos quedaron libres.

Dado ese decreto, la Constitución Federal pudo consignar en estos términos el más brillante de sus artículos: "Todo hombre es libre en la República. No puede ser esclavo el que se acoja á sus leyes, ni ciudadano el que trafique con esclavos."

Según este artículo, Walker, traficante de carne humana, no podía ser ciudadano en la América Central.

Walker, en su delirio esclavista, increpa á Wáshington, quien no pudiendo destruir la esclavitud en los Estados del Sur, manumitió á sus propios esclavos. Increpa á Juan Jacobo Rousseau, á Voltaire y á la revolución de Francia que en 1789 abolió la esclavitud; increpa á Milton, increpa á Jéfferson, increpa al Parlamento inglés, increpa á los autores de la Constitución norte-americana, porque si no abolieron la esclavitud, la llenaron de restricciones.

Atribuye todos los males de la América española á la falta de esclavos!

Este hombre no presentía el porvenir ni leía en el gran libro de la naturaleza la suerte futura de los pueblos.

Sólo se proponía captarse la benevolencia de los Estados esclavistas para que enviaran millares de combatientes á proteger con el rifle la abyección de la especie humana, y á conculcar la igualdad ante la ley, consignada en la declaratoria de los derechos del hombre.

Walker no presintió la elección de Abraham Lincoln, ni la abolición de la esclavitud afianzada por la victoria de Grant en Richmond, garantía inmortal de la libertad humana.

El decreto de 22 de setiembre produjo á Walker serias dificultades.

Él lo dió con el objeto de captarse las simpatías del partido esclavista del Sur; pero al mismo tiempo se acarreó la animadversión de una gran parte de los habitantes del Norte.

Muchas de las personas que apoyaban la empresa de Walker no eran esclavistas y nunca creyeron que el jefe de la falange abrigara tales convicciones.

Entre las personas que se apartaron del lado de Walker por la política de éste, se encuentra el general Goicouría.

Al tener noticia el jefe de la falange, de la actitud que había asumido este general, lo destituyó del grado que le había concedido y sus agentes lo atacaron con amarga acrimonía.

Mr. J. P. Heiss era mayor del ejército de los Estados Unidos y había ido á Nicaragua á cumplir una comisión de su Gobierno cerca del ministro Wheeler.

Acompañó al padre Vigil en su viaje á Wáshington, y en decreto de 27 de setiembre, Walker lo autorizó para canjear las ratificaciones del tratado de amistad, comercio y navegación celebrado entre Nicaragua y los Estados Unidos en la ciudad de Granada el 20 de junio de 1855.

El mayor Heiss escribió en algunos de los periódicos de la Unión americana haciendo á Goicouría cargos muy graves.

Goicouría para vindicarse dirigió al director del "Herald de Nueva York" una carta en la cual explica los motivos que habían producido su separación de Walker y las causas que en un principio dieron lugar á que trabajara con decisión en favor de la falange.

Esta carta por ser de alguna importancia y porque explica muchos sucesos y algo de las tendencias de Walker se inserta á continuación. Dice así:

"Señor director del Herald de Nueva York.

"Señor:—La carta de Mr. J. P. Heiss, publicada en el Herald de hoy, no puede quedar sin contestación.

"Mr. W. Walker, actual presidente de Nicaragua, ha cometido conmigo una injusticia; se ha conducido de una manera descortés y brutal; y los viles agentes (underlings) que aquí tiene, llevan la locura é insolencia hasta acusarme de haber hecho traición á la causa de Nicaragua. Mi contestación será corta y creo también que satisfactoria, al menos en cuanto concierne á mi honor personal, que es todo lo que ahora quiero defender. Hago esta exposición no por ninguna idea de venganza, sino simple y únicamente para defender mi reputación contra una acusación inmerecida.

"Es bien sabido que hace algunos años estoy entregado con alma y corazón, vida y fortuna, á la causa de agregar á Cuba á los E.E. U.U. Pueden llamarme filibustero y atribuírseme tendencias soeces; no me importa. Solamente aquellos que, como yo, saben las atrocidades del Gobierno colonial español; solamente aquellos que como yo, conocen los elementos de la isla de Cuba, bajo un Gobierno bueno y libre como el de la Unión, pueden juzgar mi conducta con exactitud. Con respecto á esto no tengo para qué defenderme; mi corazón, mi sangre y mi fortuna pertenecen á la causa de Cuba.

"Nicaragua era para mí un objeto secundario, un simple escalón para subir á Cuba. Me alegré, por supuesto, al ver aquel hermoso país libre de un Gobierno miserable é imbécil, y mientras que consideré á Mr. Walker hombre honrado y sagaz, me alegré de ver el poder en sus manos. Pero mi primer y principal objeto era Cuba; y con ese fin mandé un agente, en el invierno de 1855 á 56, á Nicaragua y allá, el 11 de Enero de 56, celebró el siguiente tratado con Mr. Walker, en que se obligaba á trabajar por la emancipación de Cuba, tan pronto como se estableciera el Gobierno de Nicaragua. (Véase el convenio que se encuentra en el capítulo XXXIV de la 1.ª parte).

"Cuando esto se hizo y yo hube obtenido su palabra, y como creí la cooperación de Walker, fuí á Nicaragua en marzo último y allá trabajé con toda la energía de mi carácter en la causa de aquel país. Por más que diga ahora Mr. Walker, ha confesado antes con placer la importancia y extensión de mis servicios. Pero mi objeto al entrar á examinar las operaciones de Walker, es con respecto á la anterior contrata, á las obligaciones que le impone y al auxilio que de él esperaba.

"Permanecí en Nicaragua hasta el 21 de junio de 1856, en que regresé á este país, llegando el 13 de julio á Nueva Orleans. Entonces se creyó que podría ser útil como ministro en Inglaterra; pero había algunas dificultades en el Gobierno de Rivas y en agosto recibí una carta de Walker fechada el 25 de junio, que no tiene importancia, excepto en cuanto en ella me dice que espere hasta que reciba mis credenciales. Al fin en los últimos días de agosto recibí de Mr. Walker mis credenciales con la siguiente carta:

"Granada, agosto 12 de 1856.

"Mi querido amigo.— Mando á Ud. por conducto del general Cacenean sus credenciales para la Gran Bretaña. Son amplias y espero que tengan buen resultado.—Si Ud. puede abrir negociaciones con Inglaterra y asegurar para Nicaragua el puerto de San Juan del Norte, Ud. hará una gran cosa y será un paso que nos conducirá luego al fin. Sin San Juan del Norte no podremos tener, lo que nos es muy indispensable, una fuerza nueva en el mar Caribe. Las consecuencias comerciales de esta posesión son nada en comparación con los resultados políticos y navales.

Con su respetabilidad, y si puedo decir así, su *adaptabilidad*, espero que Ud. hará mucho en Inglaterra. Ud. puede hacer más que

ningún americano, porque puede hacer ver al gabinete británico que no estamos empeñados en ninguna empresa de anexión.—Ud. puede hacerles ver que el único medio de cortar la creciente y expansiva democracia del Norte, es establecer una confederación del Sur, compacta y fundada en principios militares.

Mientras más pronto pase Ud. á Inglaterra, tanto mejor será para nosotros.—Si es posible haga Ud. el contrato antes de mediados de noviembre. Para entonces se habrá concluido la estación de lluvias. Debemos tener nuestras relaciones establecidas con Centro-America, á fines de abril y entonces nada será más fácil que el arreglo de la cuestión de Mosquitia. Sobre todo, esta parte es necesaria para el trabajo que tenemos entre manos; después de noviembre arreglados los negocios de Centro-América.

Espero que me escriba Ud. por cada correo ¿no puede Ud. hacer que....me escriba una carta? Diga Ud. á....que me mande noticias y me diga si "Cuba debe ser y será libre" pero no para los yankees. Oh, no! aquel hermoso país no lo merecen los bárbaros yankees.—¿Qué haría en la isla esa raza de cantadores de salmos?

Mis espresiones á su familia y créame Ud. sincero. — *J. W. Walker.*

Al General D. de Goicouría."

"Esta carta cambió enteramente el aspecto de los negocios, y me reveló por primera vez la hostilidad de Mr. Walker á los principios democráticos de América, y su designio de establecer un despotismo del Sur como contrapeso á los Estados del Norte. No entraba en manera alguna en mis planes el favorecer semejante empresa y ví claramente que Mr. Walker, me atribuía una *adaptabilidad* que yo no tengo. Era evidente que la anexión de Cuba á los E.E. U.U. estaba muy lejos de las ideas de Mr. Walker.—Siendo esto así no se estrañará que me haya detenido y no saliera inmediatamente para Inglaterra.

"El paso inmediato que dió Walker en Nicaragua, fué el de resutar la esclavitud, de lo cual tuve noticia en octubre. Esto contribuyó más aun á mi desafecto. No tengo para qué decir que no afecto una falsa filantropía con respecto á los negros; pero en el estado crítico de los negocios de Mr. Walker, me parece la quinta esencia de la estupidez.

"Ya había discutido este punto con Mr. Walker, y recibió mis argumentos con aspereza y desdén. Insistí y me contestó con el

más grosero é inmerecido insulto y ha hecho cuanto ha podido para cubrirme de infamia. Su conducta no me dejó camino. Yo creí que trataba con un hombre de honor, y he visto que es un hombre que desprecia todas las obligaciones.

"Mientras que Mr. Walker era un hombre de fe, honor y sagacidad; me adherí firmemente á su causa; mientras lo creí fiel á la causa de Cuba y de la América, fuí su amigo sincero. Si no hubiera faltado á la confianza y á la reputación de buen sentido, sería todavía de los suyos. Metería antes la mano en el fuego que publicar estos papeles si supiese que había la más leve esperanza de que cumpliese con su palabra, si hubiese el más pequeño fundamento para creer que se adhiriese á los principios que antes profesaba.

"Por alguna razón que solo él sabe, quiere ahora romper sus compromisos conmigo. Me informa también en términos tan claros que no dejan duda, que no cumplirá sus compromisos conmigo y con Cuba. Sienta principios directamente hostiles al engrandecimiento y esplendor de este país. Insinúa de una manera solapada, y sus subordinados abiertamente, que soy traidor y falso, cuando ellos y él saben muy bien que mi conducta ha sido pura é irreprensible, y agrega á todas estas acciones los más groseros insultos.

"En cuanto lo que dice Mr. Walker que ha roto sus compromisos conmigo porque sospecha en mí falta de fe, lo hace sólo para evadirse de mis bien fundados cargos contra sus absurdas operaciones respecto á la Compañía de tránsito, restablecimiento de la esclavitud y tráfico de negocios, esto no es más que una nueva prueba de su obstinación servil. Cualquier hombre sensato puede decir quién de los dos tiene razón. Cuando la primer necesidad de Mr. Walker era el mantener una comunicación segura y regular con los EE. UU. para recibir hombres y municiones; ahora que necesita el apoyo moral y material de Inglaterra y de la Francia, restablece la esclavitud y el tráfico de esclavos y así quiere que se le tenga como un hábil hombre de Estado.

"Por tanto yo no puedo esperar nada de él, ni Cuba tampoco. Sus valientes hijos, que por tantos años han esperado, no pueden esperar más; ni el pueblo de los EE. UU. puede esperar nada de Mr. Walker: pues los servicios que puede hacerle y la ayuda que puede prestarle serán como su buena fe y seguridad. ¿No sería pués, en mí una criminal debilidad el que guardase silencio después de tan bajas é infundadas acusaciones como las que se me hacen ó si vacilase al exponer su conducta viciosa y estúpida, si

en esto cumplo con un deber tanto con respecto al público de Cuba, como al de los E.E. UU.?

"Así, denuncio á Mr. Walker como á un hombre falto del primer elemento de toda clase de habilidad, es decir, de buena fe. Lo denuncio como falto de sagacidad y discreción ordinaria, y lo denuncio como traidor á los intereses de Cuba y de los EE. UU. En cuanto al cargo que se me hace de haber sido agente de Mr. Vanderbilt: es absurdo, pues lo único que hay es que estuve en favor de la aceptación de sus proposiciones.

"Respecto á "*El Dorado*," y á la brillante idea de Mr. J. P. Heiss, de que yo, extranjero de nacimiento, estaba reclutando mil americanos para ir á pelear contra los otros americanos en Nicaragua, supone un concepto de mi influencia en el pueblo de este país, que no puedo aceptar, por más extranjero que sea. Si los instrumentos de Mr. Walker no fuesen tan estúpidos como insolentes, podrían ver con evidencia cual era el destino de "*El Dorado.*" —Un hombre de honor que abandona el propósito fijo de su vida aunque los amigos con quienes contaba resulten falsos y desleales.— Es muy tarde ya por desgracia para que esta confesión sea de alguna consecuencia. Pero lo que tengo que decir sobre el particular no temo lo sepa el mundo entero. "El Dorado" estaba destinado á Cuba, y no puedo creer en los ganapanes de Mr. Walker tan extraordinaria estupidez, pues muy bien sabían el destino de "El Dorado," y le impidieron que saliera con el maligno y bajo designio de hacerme mal. Para esto estuvieron prontos á hacer fracasar mis esfuerzos de agregar Cuba á los EE. UU. —El público juzgue ahora quienes son los traidores.

(*f.*) *D. de Goicouría.*

CAPÍTULO XVII.

SUMARIO.

Observaciones sobre la permanencia del ejército aliado en León. —Errores cometidos en ese campamento.—Movimiento de los aliados.—Martínez en Matagalpa.—Salida del ejército de León.—El general Jerez.—Llegada de los aliados á Managua.—Masaya.—Sus fortificaciones.—Retirada de los falanginos de esa ciudad. —Ocupación de ella por los aliados. Llegada del batallón San Jacinto.—Estrada y sus proyectos.—Zavala y Martínez se dirigen á Diriomo.—La excisión continúa entre los aliados.—Carta á Martínez.

Las fuerzas de Guatemala, del Salvador, y las democráticas, permanecieron en León desde julio hasta fines de setiembre.

A esa demora no se le ha podido dar una explicación que salve á los jefes de gravísimos cargos.

En León, muy pronto apareció el cólera y la fiebre, enfermedades que hicieron estragos en las tropas acantonadas allí.

Mientras que á los guatemaltecos, salvadoreños y leoneses, que estaban en Nicaragua con las armas en la mano para combatir á Walker, los debilitaban la peste y la división que se había introducido entre ellos, el jefe de la falange aprovechaba este tiempo para fortalecerse más y más cada día.

De los Estados Unidos llegaban contínuamente refuerzos y elementos de guerra.

Walker, al mismo tiempo que se alistaba para entrar en lucha con los aliados, procuraba tener á éstos en una completa intranquilidad.

El mayor Waters, que había quedado guarneciendo con los cuerpos de caballería á Managua, hacía con frecuencia incursiones á Pueblo Nuevo y á las cercanías de León con el objeto de verificar reconocimientos y de hacer creer á los aliados que Walker pensaba atacarlos en aquella ciudad.

Esta idea debe de haber sido la causa que obligó á Paredes y á Belloso á no salir de León y á soportar dentro de la ciudad el estrago que las enfermedades hacían en sus respectivas tropas.

Hay muchas personas que han querido y quieren disculpar la permanencia tan dilatada de las fuerzas aliadas en la cabecera del departamento occidental, por la división que existía en Nicaragua entre el partido demócrata y el legitimista.

Esta división, ciertamente, debe de haber contribuido mucho á que los guatemaltecos y salvadoreños no tomaran desde luego una actitud resuelta y enérgica; pero en nada podía influir para que Paredes y Belloso no acantonaran sus fuerzas en otros lugares donde la insalubridad fuera menor.

Walker, que sabía perfectamente la situación y los muchos sufrimientos de los aliados, no se inquietaba con motivo de aquellas fuerzas.

El comprendía que mientras más prolongada fuera la permanencia en León, menos temores inspiraban en el campo de batalla los centroamericanos.

El arte militar enseña que el movimiento y la continua actividad sostienen y levantan la moral del soldado, tanto como la abaten el estado pasivo, la inercia y la espera.

En León no podían tener más perspectivas que la merma de la gente por las continuas víctimas que las enfermedades producían, y el decaimiento del espíritu de los soldados por la falta de actividad y la abundancia de cadáveres.

Paredes era soldado valiente y capaz de guiar en las serranías de Guatemala partidas de guerrilleros; pero carecía de las dotes indispensables para combatir contra hombres avezados en campañas regulares.

El general Belloso, no obstante los elogios que le tributa Pérez, mostró todavía menos aptitudes.

Martínez distaba mucho de ser un buen general, lo cual nada tiene de raro. La mayor parte de su vida la había dedicado al comer-

cio. Circunstancias extraordinarias lo obligaron á dejar la vara de medir para empuñar la espada.

Jerez tenía talento y una instrucción general de que sus colegas carecían.

Era valiente á toda prueba; pero la suerte casi siempre le fué adversa.

Los legitimistas lo miraban con desconfianza y no habrían podido soportar verlo al frente de los ejércitos aliados.

Para vencer en los combates á enemigos regularizados y aguerridos, se necesitan cualidades que no se veían brillar en los jefes que estaban en el campamento de los aliados.

Los ejércitos centroamericanos, aunque compuestos de soldados valientes y muy capaces de ejecutar las acciones más heroicas, no podían tener una ciencia infusa y eran con frecuencia entregados á la muerte.

Con razón Chambray en su obra titulada "Filosofía de la guerra" consigna estas palabras: "Un ejército sin instrucción es la primera víctima de la guerra; después el Estado paga la ignorancia de sus defensores."

Concluido el convenio de 12 de setiembre por el cual debía terminar la división entre los nicaragüenses, los generales Paredes, Belloso, Jerez y Martínez resolvieron adoptar una actitud ofensiva contra las fuerzas de Walker.

Martínez en Matagalpa se ocupó de organizar las tropas que debían maniobrar en la parte setentrional de Nicaragua.

Con el objeto de conseguir fondos para sostener á los hombres que estaban bajo sus órdenes, organizó una *junta de recursos*, la cual se instaló en Metapa.

Esta junta estaba compuesta de personas influyentes en algunos departamentos de la República y fué presidida por el señor Fernando Guzmán.

Las otras personas que componían la expresada junta eran los señores: Ramón Machado, Ramón Castillo, Francisco Amador, José Dolores Flores y Luis Montiel. Hacía las veces de secretario el señor Amador, de Matagalpa.

Pérez asegura que esa junta cumplió muy bien su cometido, y que al general Martínez le entregó ocho mil pesos mensuales para socorrer á sus tropas. Añade que en todas partes se daba á estas fuerzas el rancho con el ganado que se mataba con tal objeto.

La gente que componía al principio las fuerzas de Martínez era

toda de Segovia y Matagalpa y por este motivo se le dió el nombre de *ejército setentrional.*

Los generales Paredes, Belloso y Jerez dispusieron marchar en busca de las tropas falanginas.

Hasta el 18 de setiembre comenzó á salir el ejército aliado de León. La columna guatemalteca llevaba como primer jefe al cororonel José Víctor Zavala porque el general Paredes estaba enfermo de gravedad y no podía ponerse en marcha.

El general Belloso iba al frente de las tropas salvadoreñas y leonesas.

Belloso llevaba como segundo jefe al general Jeréz, quien aspiraba á trabajar en favor de la causa que defendía, con toda la fuerza de su voluntad.

El señor Jerónimo Pérez hablando de este jefe demócrata dice: "Jerez tiene el mérito de haber dejado el gabinete por ir á la campaña contra la voluntad de su partido, que en vano se empeñó en disuadirlo......

"Abnegación, franqueza, previsión: todo desarrolló entonces el jefe de la democracia, á diferencia de sus amigos, que generalmente esquivaron servir, calculando que después de la guerra nacional habría un desenlace con la legitimidad, y que para entonces convenía reservar los recursos de su partido.

"Se equivocan, les contestaba Jerez.—Si quieren poder é influencia para ese desenlace, vamos todos á la campaña, en donde formaremos soldados y conquistaremos las simpatías que hemos perdido por nuestra alianza con el filibusterismo.—Su voz no fué escuchada."

El ejército aliado en su marcha hasta Masaya, no tuvo grandes dificultades que vencer, aunque partidas falanginas quisieron interrumpir varias veces su avance.

Asegura Pérez que las tropas aliadas marchaban sin la fe del triunfo y sin el entusiasmo del patriotismo.

También afirma que los exploradores de esas tropas dispersaron el día 21 una escolta enemiga que estaba situada entre Nagarote y el lago.

El general Belloso dió un parte á su Gobierno el día 23 y en él dice que dos partidas falanginas quisieron sorprender á los exploradores de sus tropas, la una en "Matiare" á las 12 del día, y la otra en la hacienda del "Pozo" á las 6 de la tarde, y que fueron repelidas sin tenerse que vencer grandes dificultades.

El ejército aliado entró á Managua, sin ninguna resistencia, á

las siete y media de la mañana del 24 de setiembre, porque el mayor Waters, que defendía aquella plaza, cumpliendo órdenes superiores, la evacuó el 23 en la tarde y se reconcentró en Masaya.

Antes de retirarse Waters de la ciudad, mandó prender fuego á la *casa de alto* que servía de palacio al Poder Ejecutivo cuando la capital de Nicaragua estaba en esa ciudad.

El general Belloso en un parte en que da cuenta á su Gobierno de la llegada á Managua, asegura que los habitantes de esa ciudad lo recibieron con demostraciones de júbilo, y que muchos le ofrecieron sus servicios para combatir al enemigo

En ese parte también hace constar que los falanginos en su retirada abandonaron tres piezas de artillería, muchos fusiles y varios elementos de guerra.

En Managua llegó á noticia del ejército aliado el triunfo que en San Jacinto obtuvo el coronel Dolores Estrada.

Esta noticia la celebraron, no sólo para conmemorar un acontecimiento que les favorecía, sino principalmente para levantar el decaído espíritu de las tropas.

En Managua determinaron los aliados atacar á Masaya.

Esta ciudad estaba defendida por una columna de tropas falanginas, mandadas por el teniente coronel McIntosh, comandante de la plaza.

McIntosh, tan pronto como supo el avance de los aliados, comenzó á fortificar la ciudad ayudado por el mayor Dusembury, el mayor Waters y el coronel Físher.

La guarnición, compuesta en su mayor parte de americanos, se puso inmediatamente á trabajar, y se levantaron barricadas en varios puntos.

La parte de la ciudad con más esmero fortificada era la plaza principal.

La iglesia fué rodeada de trincheras que pudieran defender todas las bocacalles de la plaza.

Lo mismo ejecutaron con algunos edificios que dominaban las diferentes entradas de la población.

Por estos preparativos y por las palabras que se encuentran en el *Herald* de 1. ° de octubre, periódico falangino que se publicaba en Masaya, era de esperar que las tropas de Walker harían una heroica resistencia en aquella ciudad.

Este periódico hablando de las fortificaciones construidas en Masaya y de los hombres que estaban destinados á defenderlas decía: "La ciudad está completa y perfecmente fortificada. También

está defendida por valientes y verdaderos americanos, y su número se aumenta diariamente con soldados iguales á ellos, que no conocen el miedo y que no retrocederán ante el peligro hasta cumplir su objeto. Masaya es hoy el *Sebastopol* de Nicaragua y decimos á nuestros enemigos, en cualquier número que sean: "venid, estamos preparados para recibiros como lo merecéis."

Los aliados permanecieron en Managua desde el 24 de setiembre hasta 1.° de octubre.

Esta demora indica que los jefes del ejército no consideraban fácil desalojar de Masaya á los cuatrocientos falanginos que defendían la plaza.

Por fin determinaron atacar á Masaya, y para esto dispusieron que el general Belloso, con las fuerzas de su mando, marchara á ocupar el pueblo de Masatepe.

Este movimiento se hacía en los momentos mismos en que el general Jerez y el coronel Zavala se dirigían con el resto del ejército á ocupar el pueblo de Nindirí, distante una legua de Masaya.

La ocupación de este pueblo tenía por objeto llamar por el frente la atención de las tropas falanginas.

Jerez y Zavala, el 1.° de octubre á las 10 de la mañana, emprendieron la marcha y llegaron á Nindirí el mismo día por la noche.

Allí supieron que una avanzada de falanginos estaba situada en una casa, en el camino que conduce á Masaya, y dispusieron atacarla.

Se ordenó al teniente Ordóñez que con una partida fuera á ejecutar esta operación.

Ordóñez atacó aquella avanzada, y después de un corto tiroteo, ocupó la casa; pero los falanginos se retiraron cuando lo creyeron conveniente y no fueron perseguidos. En ese tiroteo murió un joven llamado Rosa Calvo, ayudante del general Jerez, quien se incorporó voluntariamente á las tropas de Ordóñez.

Las tropas que debían defender á Masaya no estaban, según asegura Walker, bien organizadas, ni tenían un jefe capaz de resistir un ataque.

Por este motivo afirma el jefe de la falange que ordenó á McIntosh se reconcentrara con sus fuerzas á Granada.

El consignó estas palabras: "La condición moral de las tropas de Masaya era tal, que McIntosh recibió orden de reconcentrarse á Granada, pudiéndose formar una idea del estado de ellas la manera con que se verificó su salida de la ciudad. La precipitación y confusión fueron tales, que dejaron abandonado al capitán Henry

cuya salvación fué el resultado de un caso fortuito, siendo debida á la buena voluntad de las mujeres que le cuidaron durante su enfermedad. Un cañón de bronce de á seis fué abandonado en el camino á unas tres millas distantes de Masaya, siendo capturado después por el enemigo. McIntosh hubiera podido hacer su movimiento de retirada con firmeza y aun con lentitud, pués Belloso no ocupó la ciudad sino algunas horas después de haber sido abandonada por los americanos."

A la media noche del día 1. ° de octubre las tropas falanginas evacuaron á Masaya.

Ese suceso se supo el día 2 muy temprano en Nindirí, é inmediatamente después el general Jerez dispuso dirigirse á Masaya, á donde entró con sus fuerzas y las del coronel Zavala á las nueve y media de la mañana.

El general Belloso hizo su ingreso en aquella plaza un poco después.

Las fuerzas aliadas se acantonaron en la ciudad y ocuparon los cuarteles y las casas que habían fortificado los falanginos.

El día 6 llegó á Masaya la vanguardia de las fuerzas del general Martínez, á las órdenes del coronel Dolores Estrada, y se incorporó á las tropas guatemaltecas, con lo cual estas ascendieron á ochocientos hombres.

Esta vanguardia se componía de los vencedores en San Jacinto el 14 de setiembre y de algunos más que se habían reclutado.

Estrada, para conmemorar aquella acción, dió á las tropas de su mando el nombre de batallón San Jacinto.

Con este batallón hizo su entrada á Masaya.

Asegura Pérez que las tropas de Estrada estaban orgullosas por el triunfo que habían obtenido, y que llegaron á Masaya con las armas adornadas con ramas y con flores.

Los aliados recibieron estas tropas con muchas manifestaciones de júbilo.

Pérez dice lo siguiente:

"Tal era el aferramiento de los legitimistas á sus ideas de partido, que poco faltó entonces para que quedase nulificada aquella victoria y la causa nacional sin el auxilio que le prestó el ejército del setentrión.

"El coronel Estrada y muchos de sus subalternos, oyendo la grita que produjo el convenio con los democráticos, estuvieron dispuestos á desconocer al general en jefe ó á disolverse; pero el doctor don Rosalío Corfés que estaba cerca del cantón, y que ha-

bía penetrado toda la importancia de las estipulaciones, pudo explicar al referido Estrada el funesto resultado del paso que quería dar. El general Chamorro también le escribió en el mismo sentido, pues que este no solo conocía la ridícula y difícil situación del titulado Gobierno legítimo, sino las consecuencias favorables que podían sacarse del sitado convenio."

En Masaya pronto aparecieron el cólera y la fiebre, enfermedades que perseguían al ejército aliado.

Por este motivo Estrada y Zavala, que habían fraternizado perfectamente, determinaron trasladarse con sus respectivas fuerzas á Diriomo, lugar donde se disfruta de una temperatura benigna. Zavala quiso hacer esta traslación el día 7; pero anunciándose que Walker saldría en la madrugada del 8 con dirección á Masaya, resolvió, de acuerdo con el general Belloso, esperar allí.

El día 8 los aliados aguardaron en vano el ataque de los falanginos, y sólo tuvieron noticia de que se verificaría el 9.

Zavala y Estrada resolvieron permanecer en Masaya, asegurando que si no eran atacados allí el 8, saldrían á situarse á Diriomo.

Efectivamente el 9 las tropas guatemaltecas y legitimistas se dirigieron á Masaya, punto que deseaban ocupar.

La situación de las fuerzas aliadas no podía ser peor. Había aumentado la rivalidad entre los jefes y entre la misma tropa, y el espíritu de subordinación desapareció en aquel campamento. Faltaba un jefe que estableciera la unidad de acción, que se diera á respetar haciendo cumplir sus órdenes y regularizando las operaciones militares.

Estrada creyó que la persona llamada á operar esa transformación en aquel ejército era el general Martínez, y antes de salir de Masaya, le escribió llamándolo. En la carta que le dirigió le decía: "*La presencia de Ud. vale más que un ejército: véngase pronto, aunque sea sólo con sus ayudantes.*"

Parece que se pretende aquí parodiar lo que los bonapartistas decían de Napoleón I: "*La presencia del emperador equivale á un ejército.*"

Puede ser que el señor Estrada haya pensado así respecto de Martínez al consignar estas palabras; pero lo que no debe dudarse es que son muy del agrado del señor Pérez admirador del general Martínez.

Se asegura que esa carta hizo activar á Martínez su traslación á Masaya.

CAPÍTULO XVIII.

SUMARIO.

Preparativos de Walker.—Llegada de refuerzos á Granada.—Las tropas falanginas se reconcentran en esta ciudad.—La situación de la falange en Granada, según Walker.—Narración de Walker que contiene el ataque á Masaya y la derrota del coronel Zavala.—Narración de Pérez que refiere estos mismos sucesos.—Partes del general Belloso al ministro de la Guerra del Salvador.—Parte del coronel Zavala al general Paredes.—Observaciones.

Walker en Granada no hacia más que prepararse para salir al encuentro de sus adversarios.

Después del desastre de San Jacinto se dedicó á levantar el espíritu de sus tropas, á lo que contribuyó mucho el arribo de otros reclutas y la perspectiva de continuar recibiendo la falange nuevos elementos de vida.

A fines de setiembre desembarcaron en Granada doscientos hombres que, procedentes de Nueva York, iban á Nicaragua con el fin de entrar al servicio de Walker.

Con estos reclutas se formaron dos compañias, que pronto dieron pruebas de poca aptitud para el servicio militar, según expresa el mismo Walker.

Los oficiales de estas compañias eran tan incapaces como los soldados.

Walker considera como excepciones al capitán Russell y á los tenientes Nagle y Northedge.

El 4 de octubre se aumentó la falange con la llegada á Granada del coronel Sanders, del capitán Ewbanks y de setenta reclutas de California.

El 7 desembarcó el coronel Juan Allan con cien hombres de refuerzo.

Pocos dias despues de esto, se ordenó al general Hornsby que con sus tropas se reconcentrase en Granada.

Walker que tenia en aquella ciudad la mayor parte de sus fuerzas, resolvió atacar á los aliados.

El jefe de la falange, hablando de esto y de la organización de sus fuerzas, se expresa así: "El general Honrsby con su tropa fué mandado regresar del departamento meridional á Granada; quedando así reconcentradas en aquel punto casi todas las fuerzas de la República, cuyo efectivo llegaba á unos mil hombres, inclusos los empleados en las varias oficinas del ejército y los de línea. Pero varios de ellos eran recien llegados al pais, muchos no tenian conocimiento alguno militar, y más todavia, no habian visto un enemigo en su vida. Sin embargo, era indispensable dar un golpe á los aliadas, si no con otro objeto, al menos para que viesen que los americanos no quedaban sólo á la defensiva. Por consiguiente, tan luego como los morteros estuvieron montados en sus toscas cureñas, y las nuevas tropas regularmente armadas y equipadas y fueron distribuidas en los diferentes cuerpos, se dió la orden de marcha."

Las operaciones que ejecutaron las tropas falanginas las narra Walker en los siguientes términos:

"En la mañana del 11 de octubre, Walker se dirigió sobre Masaya con unos 800 hombres. Era cerca del medio día, cuando el 1.° de rifleros formó en Jalteva y siguió para Masaya por el camino de en medio. Iba á la vanguardia el mayor Waters con dos compañías de rifleros, cubriendo la retaguardia la guardia cubana del general en jefe. Inmediatamente después de ésta, venía el capitán Schwartz con los morteros y las mulas que llevaban las municiones. Seguía el 2.° de rifleros; y después de éstos, los dos batallones de infantería al mando del general Hornsby. Cerraba la retaguardia un piquete de caballería. La marcha siguió tranquila y sin interrupción; y un poco después de las nueve de la noche las fuerzas acamparon en la ronda de Masaya, ocupando la elevación de terreno que flanquea por ambos lados el camino de Granada en el punto en donde entra á la plazuela de San Sebastián. Durante la noche se hizo un

fuego irregular entre las cubiertas montadas del enemigo y algunos de los piquetes americanos, pero las escaramuzas no tuvieron importancia. Apenas amaneció el día 12, el capitán Schwartz arrojó unas cuantas bombas contra la plazuela de San Sebastian, y en seguida el capitán Dolan, con su compañía de rifleros, se lanzó á paso de carga para ocupar la plaza que encontró enteramente abandonada por el enemigo. Belloso había reconcentrado todas sus tropas en los alrededores y cerca de la plaza principal, siendo fuertemente atrincheradas las entradas de todas las calles que conducían á ella. Después que el grueso de las tropas nicaragüenses hubo llegado á la plazuela de San Sebastián, (r) unos pocos gastadores y mineros, organizados precipitadamente por un ingeniero civil, el capitán Hesse, recibieron orden de romper las paredes de las casas á ambos lados de la ancha calle que de la plazuela de San Sebastián conduce á la plaza principal. Hesse trabajó con mucha energía, protegido á la derecha de la calle por los rifleros, y á la izquierda por la infantería. De tiempo en tiempo el capitán Schwartz procuraba lanzar bombas en medio de la plaza principal, pero siendo demasiado cortas las mechas, la mayor parte reventaban en el aire. Además de esto, uno de los morteros quedo desmontado después de pocos tiros, y la cureña del otro no correspondía á su objeto.

"Sin embargo los rifleros y la infantería, precedidos por los gastadores, avanzaban resueltamente hacia la plaza, encontrándose algunas veces con el enemigo en su marcha al traves de las casas y obligándolo siempre á retroceder. El capitán Leonard con los capitanes McChesney y Stith, eran entre los rifleros los que habían avanzado más resueltamente, mientras que á la izquierda de la calle, Dreux, de la infantería conservaba la delantera que había tomado. Al anochecer, lo único que dividía á los americanos del enemigo, eran las casas al rededor de la plaza; pero entonces las tropas, cansadas por las fatigas de todo el día se vieron obligadas á suspender la lucha hasta el amanecer. Al mismo tiempo también, la caballería, que exploraba el camino de Granada, trajo el parte de que se oía un fuego nutrido en dirección del lago, y se hizo indispensable averiguar lo que había. El coronel Fisher comisario general, en unión del teniente coronel Lainé y el mayor Rogers, con un piquete de caballería, fueron enviados á Granada para conseguir algunas pro-

[r] Pudiendo ser que el lector se equivoque sobre el significado ne la palabra *nicaragüenses*, le recordamos que Walker daba este nombre á sus filibusteros.—[Nota del traductor.]

visiones y observar si el camino estaba libre de enemigos. Poco después de la media noche, Rogers volvió con la noticia de que el enemigo había atacado á Granada y ocupaba gran parte de la ciudad con la intención de adueñarse de toda la plaza.

"Parece que cuando Zavala, quien con sus guatemaltecos y algunos legitimistas ocupaba Diriomo, pequeña población entre Masaya y Nandaime, supo que Walker había salido de Granada, resolvió atacar la plaza, creyendo pue había sido dejada enteramente indefensa. Sin embargo, estaba al mando de Granada, el genaral Fry, y aunque las tropas regulares que tenía bajo sus ordenes eran escasas, los ciudadanos y los empleados civiles del Gobierno, elevaron el número de los americanos á cerca de doscientos. Las fuerzas de Zavala, cuando atacó la ciudad, no bajaban de setecientos hombres, aumentándose probablemente á novecientos antes de la mañana del 13. Entre los que iban con él, había un renegado llamado Harper, quien en el mes de abril anterior había desertado de Granada para ir á juntarse con los costarricenses; pues su conocida situación de presidiario indultado de la penitenciaría de California, le había impedido alcanzar en el ejército de Nicaragua la posición que deseaba.

"Cuando Walker fué informado del ataque sobre Granada, inmediatamente dispuso que todas sus fuerzas se preparasen para marchar; y temprano de la mañana del 13 se dirigió á marcha forzada para libertar á Fry y su pequeña guarnición. Poco después de las 9 a. m., en su marcha de regreso, los americanos oyeron repetidas descargas de fusilería en la ciudad; y al acercarse á Jalteva se encontraron con una fuerte división enemiga que ocupaba ambos lados de la calle atrincherada. Iba á la vanguardia el coronel Markhan con el primero de infantería, y el fuego del enemigo era tan vivo y bien dirigido, que por algún tiempo detuvo el avance de la infantería. Sin embargo, pocos minutos después, los americanos fueron lanzados á la carga, fugándose el enemigo en todas direcciones y abandonando un cañón. Entonces el grueso de las fuerzas nicaragüenses marchó rápidamente hacia la plaza principal, en donde vieron flotar todavía su bandera, y pronto la ciudad quedó libre de los aliados. Además de la pieza tomada en Jalteva, Zavala dejó otra abandonada, quedando las calles cubiertas con los cadáveres de sus muertos, y varios prisioneros de nota y algunos heridos, en poder de los nicaragüenses.

"Después que Walker hubo ocupado la plaza, averiguó que Zavala había atacado la ciudad el día anterior por la mañana, y que la

pequeña guarnición se había batido contra los aliados casi durante 24 horas. Los ciudadanos de la plaza se condujeron con un valor digno de todo elogio, y algunos de ellos recibieron heridas, en defensa de sus nuevos hogares, que llevarán hasta la tumba. El mayor Angus Gillis, fiscal del departamento oriental, había ido á Nicaragua para vengar la muerte de un noble hijo muerto en Rivas en la acción del 11 de abril; y mientras que con el vigor de un joven luchaba contra el odiado enemigo que le había arrebatado á su hijo, recibió una herida muy grave en la cara que le causó la pérdida de un ojo, sinó de ambos. Juan Tabor, editor de "El Nicaragüense," fué herido en el muslo mientras defendía su derecho de imprimir y publicar sus opiniones en Centro América. Douglass J. Witkins había defendido el hospital, amenazado de ser tomado por asalto á cada instante, y había infundido parte de su indomable espíritu en las débiles y escuálidas figuras de los que estaban tendidos en sus camas ó encogidos en las hamacas de los varios cuarteles. También los oficiales empleados en las diferentes oficinas del ejército, habían contribuido mucho á rechazar los ataques de los aliados. El coronel Jones, pagador general del ejército, había dirigido la defensa de la casa de Gobierno en la esquina de la plaza, mientras que el mayor Potter perteneciente al cuerpo de artillería, prestaba útiles servicios en varios puntos, especialmente en la casa-cuartel cerca de la iglesia. En esa ocasión fué también que el capitán Swingle dió pruebas por la primera vez de aquella habilidad y valor que le hicieron tan útil en las operaciones posteriores.

"Ni los mismos cuyo instituto era predicar la paz, creyeron impropio de su profesión pelear en defensa de una causa ultrajada y perseguida por los hombres, pero justa y sagrada á los ojos de los que conocían los motivos de la lucha. No parecerá extraño, que el juez de 1ª instancia, Tomás Basye, haya empleado su rifle en defensa de la autoridad de donde tenía su destino; y la conducta del padre Rossiter, sacerdote católico recientemente nombrado capellán del ejército, merece mucho llamar la atención y la investigación. Pero en vista de la conducta de los aliados cuando entraron en la ciudad, no nos sorprenderá ver á un sacerdote de la iglesia armar su brazo para defenderse de los ataques de los que se conducían como salvajes. Esto nos lleva á considerar algunos incidentes ocurridos durante el ataque de Granada, que demuestran el carácter de la guerra que los aliados estaban haciendo.

"Entre los antiguos americanos residentes en Granada se encon-

traba Juan B. Lawless, nacido en Irlanda, pero naturalizado en los Estados Unidos. Durante varios años se había ocupado de negocios de comercio en el Itsmo, especialmente en la compra de cueros y pieles que exportaba á Nueva York. De carácter suave y maneras inofensivas, había sabido ganarse aún la estima de los celosos granadinos, con la honorabilidad de su conducta y la integridad de su carácter. Durante las primeras semanas de la ocupación americana, había sido muy útil á los legitimistas, llevando sus pequeños agravios y quejas á noticia del general en jefe, siendo su intervención invariablemente en favor de los nativos, para protegerlos de la conducta descuidada de los recien llegados. Tanta era la fe que tenía en la buena voluntad de los legitimistas hacia él, tan firme era su confianza en la protección de su ciudadanía americana, que se negó á aceptar el ofrecimiento que le fué hecho de retirarse de la plaza bajo la protección de las armas nicaragüenses. Quedó en su casa cuando los soldados de Zavala entraron en la ciudad, y precisamente en el momento en que estaba tendiendo la bandera americana á la puerta de la misma, le arrebataron á la fuerza, le llevaron á Jalteva, y allí, después de haberle acribillado á balazos, saciaron sus salvajes pasiones atravesando su cadáver con las bayonetas.

"Ni Lawless fué la sola víctima de su violencia. Un agente de la sociedad americana de la Biblia, el reverendo D. H. Wheeler, fué arrastrado de su casa y asesinado del mismo modo como Lawless. También el reverendo Guillermo J. Fergusón, predicador metodista, fué arrancado de los brazos de su hija, sufriendo la misma suerte que Lawless y Wheeler. No satisfechos con el asesinato de aquellas personas indefensas, la brutal soldadesca de Carrera, les robó sus vestidos, arrojando sus cadáveres desnudos, como si fuesen perros, en las plazas públicas. Pero en la casa en que vivía el padre Rossiter, los secuaces de Zavala cometieron un crímen más negro todavía. Cuando las tropas de Guatemala entraron á la ciudad, los hijos de un inglés que acababa de llegar á Granada de Nueva York, estaban sentados á la mesa. El grupo era formado por un muchacho de seis años de edad, dos niñas, una de cuatro años y la otra de dos y una criada. Un soldado al pasar al frente de la ventana, apuntó su fusil sobre aquellos inocentes, y haciendo fuego resueltamente, mató en el acto al muchacho. La criada salvó á las niñas refugiándose con ellas en una casa cercana, mientras los soldados forzaban las puertas y las ventanas del cuarto en donde yacía el pequeño cadáver.

"Tales afrentas se hacían á personas que reclamaban la protección del pabellón americano; y ese mismo pabellón era la mofa y el escarnio de aquellos soldados que un salvaje ignorante había lanzado sobre las llanuras de Nicaragua. Cuando los aliados atacaron la ciudad, el ministro americano estaba postrado, casi moribundo, por causa de una enfermedad repentina de que había sido atacado algunos días antes. Las señoras y otras personas inhábiles para el combate, á la primera señal de alarma habían sido reunidas en la casa del ministro; pero también fué muy útil haber sido enviado para protegerlas un piquete de rifleros. El ministro no se hallaba en situación de proteger á los desvalidos que estaban en su casa; y su pabellón hacía flotar sus anchos pliegues al frente de la puerta, creyéndose que hubiera servido de suficiente protección. Sin embargo, cuando el enemigo ocupó las casas cercanas á la legación, comenzaron á tirar sobre la "bandera estrellada," llamando á Mr. Wheeler para que saliese á la calle. El nombre del *ministro filibustero*, fué cubierto con las más escogidas frases de obsenidad española; y no hubo epíteto de odio y desprecio contra la raza del Norte, de que no se sirviesen los legitimistas granadinos. Bien estuvo para Mr. Wheeler que el secretario de Estado americano, le hubiese concedido en aquellos días, permiso de regresar á Wáshington, para dar informes sobre el estado de los negocios en Nicaragua, político modo de decir al ministro, que el Gobierno no tenía necesidad de sus servicios.

"Las pérdidas de los americanos en la acción del 12 y 13 en Masaya y Granada, fueron un poco más de ciento veinte muertos y ochenta y cinco heridos. Las de Masaya fueron insignificantes, habiendo acontecido la mayor parte en Granada. Hubo unos cuantos extraviados, especialmente de los que pertenecían á las fuerzas con que el coronel Fisher había salido de Masaya en la noche del 12. Regresando Fisher á Masaya por un camino diferente del que Walker tomó en la mañana del 13, fué sorprendido al llegar á la ronda de la ciudad de encontrarse al frente de un gran destacamento enemigo. Tomando inmediatamente por un camino excusado hacia Diriá y Diriomo, logró eludir por algún tiempo al enemigo; pero poco después, volvió á encontrarse con él, aunque no fuese tan numeroso como antes. Entonces la caballería y los oficiales de Fisher vieron que la fuerte humedad de la noche había vuelto inservibles las carabinas de Sharp, habiéndose formado el óxido entre le recámara y el cañon. Al fin se separaron, encontrando algunos inmediatamente el camino para Granada, mientras que otros volvieron

varios días después. El teniente coronel Lainé, edecán del general en jefe, fué hecho prisionero por los aliados y fusilado. Apenas se supo con certeza en Granada su ejecución, fueron pasados por las armas en represalía, dos oficiales guatemaltecos, el teniente coronel Valderraman y el capitán Allende.

"Las pérdidas del enemigo en Granada fueron graves. En la noche del 12, probablemente, enterró sus muertos de aquel día, pues, cerca de las casas ocupadas por los aliados se hallaron muchas sepulturas. Además, casi cien cadáveres fueron enterrados por los americanos después que Zavala se retiró á Masaya. Los informes también prueban, que hubo gran número de heridos, no sólo llevados de Granada, sino también de los que habían resultado en la mañana y en la tarde del 12."

El señor Jerónimo Pérez refiere esos mismos acontecimientos de la manera siguiente:

"El 11 de octubre (1856) en la noche entró Walker en Masaya á las 8 y tomó posiciones en el barrio de Monimbó, que es la parte Sur de la población. El 12 al amanecer atacó la línea cargando sobre la izquierda con mayor ímpetu que sobre la derecha. Jerez se distinguió en esta defensa; pero en la plaza apenas tenia mil hombres y Walker los atacaba con 800. En el día avanzó hasta las manzanas contiguas á la plaza, de manera que el dia siguiente habría tomado la plaza sin la menor duda, si no hubiese ocurrido lo siguiente:

"Zavala tuvo parte del movimiento de Walker, y en el acto levantó el campo para Masaya á favorecer la plaza. En Diriá le dijeron que desde una altura inmediata se oia el fuego en retirada sobre el camino para Granada, y calculó que continuando la marcha llegaba tarde. Entonces varió de camino yéndose á salir al camposanto ó panteón de esta ciudad, en donde pensaba ganar la delantera á los filibusteros que suponía derrotados.

"Pero no llegaban, y habiendo tenido noticia positiva de que la plaza de Granada estaba bastante débil, resolvió ocuparla, y partió del momento. Una lluvia cayó en seguida, que no dejó de perturbar el movimiento.

"La ocasión sin embargo no pudo ser más oportuna para tomar dicha plaza por sorpresa, cayendo sobre ella por el Norte ó por el Sur, en cuyos lados es tan accesible; pero Zavala, á más de carecer de juicio no conocía el terreno, y Estrada se sometía enteramente á sus disposiciones.

"Aparecieron por Jalteva, en cuya plaza hicieron alto para preparar las armas que se habían mojado. Todavía allí no habían si-

do vistos de la plaza principal, hasta que el jefe de día divisó los grupos y salió á reconocerlos, creyendo que sería Walker en retirada de Masaya. Se desengañó hasta muy cerca de la plazuela, y volvió corriendo dando voces de *alarma*, de manera que la guarnición tuvo tiempo de prepararse, y los extranjeros comerciantes de concurrir á la defensa.

"A pesar de esto, los aliados ocuparon á las 2 de la tarde los edificios en torno de la plaza, menos la iglesia, en donde se parapetaron hasta los enfermos filibusteros.

"El fuego era bastante vivo; pero sin dirección. Zavala tomó la casa en que vivía Walker, y encontrando allí una bandera salió de frente tremolándola y haciendo alarde de valor, hasta que le dieron un balazo en dicha bandera, y otro en el sobretodo, pues entonces conoció el peligro inútil que corría.

"Las fuerzas guatemaltecas y legitimistas, sin la debida disciplina, se embriagaron en la abundancia de licores que había en los almacenes y casas particulares, y luego se dispersaron por las calles, atraidos muchos por el botín que encontraban. Una partida de tantas entró á la casa de Juan Bautista Lole, comerciante americano, amigo y partidario de los filibusteros, que no teniendo tiempo de concentrarse á la plaza, desde luego fué muerto sin la menor dilación.

"Sobrevino la noche del 12 sin que hubiesen podido tomar la iglesia y sea que Walker en Masaya oyóse con el silencio el cañoneo de Granada ó que le llegase parte, en la madrugada levantó el campo, prefiriendo ir á defender la plaza de dicha ciudad que tomar la de Masaya.

"El 13 por la mañana supo Zavala que los filibusteros venían á toda prisa sobre él, y creyendo detenerlos á la entrada, se parapetó en Jalteva con la fuerza que pudo reunir; pero aquellos formaban un torrente, y en vano los guatemaltecos y nicaragüenses se empeñaron en detenerlos.

"Zavala y Estrada huyeron para el Diriomo mientras que los soldados de Walker hacían una cruel matanza en los que encontraban ebrios ó perdidos en las calles: varios guatemaltecos cayeron prisioneros en poder del mismo Walker; otros muchos erraban por los montes hasta que salían á las poblaciones, de donde los llevaban á sus respectivos cuerpos."

El general Belloso da cuenta de los sucesos ocurridos el 11, 12 y 13 de octubre al ministro de la Guerra del Gobierne del Salvador en este parte.

División salvadoreña.—Comandancia general: Masaya, octubre 14 de de 1856.

"*Sr. Ministro de la Guerra del supremo Gobierno del Salvador*

"Habiendo tenido partes repetidos de que el bandido Walke: marchaba á atacar esta plaza, dicté de antemano todas mis providencias para batirlo en caso de verificarse el ataque; y aunque el 11 todo el día hice salir partidas de caballería por los tres distintos caminos que de esta ciudad conducen á la de Granada, y yo mismo salí con una fuerza de 300 hombres á inspeccionar y ver que datos adquiría, no me fué posible recabar ninguno; pero felizmente el día indicado á las ocho de la noche, vino un indígena á la casa de mi habitación á manifestarme que los enemigos se hallaban dentro de esta ciudad, y al momento mandé tocar llamada general é hice salir una partida de diez hombres, por el punto que otro indígena me había informado haberlos visto. Esta partida los encontró en efecto y después de tirotearlos, regresó el oficial Longino Biche que la comandaba, y me informó hallarse precisamente los filibusteros en la iglesia de San Sebastián, situada al Sur de la población, por lo que tuve á bien nombrar dos guerrillas de á 20 hombres, la una al mando del mismo oficial Biche y la otra á las órdenes del oficial Marcelino Reyes, los que llevaron orden de cargar fuertemente al enemigo, y habiéndolo verificado así, quedé satisfecho de que estaban dispuestos á atacar á la luz del día 12, por lo que á las 3 de la mañana mandé tocar diana é hice salir al coronel D. Mariano Méndez con una partida de caballería por la orilla de la ciudad á inspeccionar la retaguardia de los enemigos, quien casualmente encontró en una casa alojado al estado mayor, y habiendo hecho sobre éste una carga á lanza logró matar dos jefes, de los cuales trajo los caballos con sus correspondientes monturas. Con todos estos datos mandé reforzar con la suficiente tropa las fortificaciones de la plaza y situar las piezas de artillería en los puntos donde me pareció podían atacar, dejando siempre una fuerza de reserva para auxiliar de pronto el lugar donde acometiesen con mayor fuerza. En efecto, al amanecer dieron las tropas invasoras una carga de frente y comenzaron á bombardear la iglesia de la plaza donde estaban las fuerzas de mi mando, y la casa en que habito; pero por una dicha las bombas no causaron daño alguno porque la explosión de unas que reventaban se hacía antes de caer á los edificios, y las otras al suelo sin reventar: intentaron en seguida introducirse hacia la derecha por una manzana descubierta que tenían sus fortificaciones contra la plaza, y allí fueron rechazados:

reconcentraron su fuerza y cargaron de nuevo sobre la izquierda queriendo introducirse á otra manzana, rompieron paredes é hicieron un fuego vivo con sus rifles y bombas: mas habiendo destinado de pronto guerrillas de la reserva á su encuentro, se volvieron por segunda vez á replegar. Estas tentativas las hacía el enemigo teniendo siempre una parte de su ejército de frente en varias casas que en la noche había ocupado, parapetando y claraboyando, y su reserva apoyada en la referida iglesia de San Sebastián. Cuando desde el campanario de la parroquia pude ver con el anteojo, la verdadera situación de los enemigos, dispuse salir en persona á las doce del día con 200 infantes y 25 dragones, por una calle que con anticipación había mandado abrir, la cual cortaba todos los caminos que de esta ciudad se dirigen á Granada, y como Walker por su impericia militar los había dejado totalmente descubiertos, pude llegar á situarme en el camino por el cual había venido, y empeñar, después de asegurar el primer camino, el resto de mi fuerza en hacer fuego á su retaguardia, mas habiendo observado el malhadado caudillo que se hallaba cortado, sacó una parte de sus tropas á proteger aquella y mandó contener el fuego y bombardeo que se hacía sobre la plaza. Así pude desconcertar todas las operaciones del enemigo y hacerle muchos muertos en la carga que dió sobre la fuerza que lo atacaba, y quizá no me habría retirado del punto en que estaba situado si una fuerte lluvia prolongada no me hubiera impelido á hacer este movimiento. A mi regreso los filibusteros hicieron otro mayor esfuerzo por entrar á la plaza, pero fueron siempre repelidos por nuestras tropas. Continuaron en seguida atacando por distintas direcciones hasta las ocho de la noche: y á esta hora considerándose perdidos, huyeron precipitadamente dejando en el campo de batalla todo su tren de guerra, y muertos algunos jefes y oficiales y más de cincuenta individuos de tropa y llevando más de doscientos heridos. Posteriormente han sido muertos los dispersos por distintos puntos, de suerte que la pérdida total del enemigo no baja de trescientos hombres entre muertos y heridos.

"La pérdida de nuestra parte es la del teniente D. Timoteo Bernabé y dos soldados, y heridos trece individuos de tropa de la división del Salvador. Los muertos de la división de Nicaragua son: el teniente con grado de capitán D. Sérbulo Espinosa y siete soldados, y heridos el capitán de infantería D. Joaquín Chévez y el teniente de caballería D. Pedro Gato con diez y siete individuos de tropa.

"Concluyo haciendo la debida recomendación del coronel, segundo jefe de la división vanguardia salvadoreña, D. Pedro Rómulo Negrete, pues constantemente se ocupó en dirigir las operacienes y en repeler á los enemigos con sus acertadas maniobras. Igual recomendación hago de todos los demás jefes, oficiales é individuos de tropa que tengo el honor de mandar, pues cada cual en su línea ha cumplido con su deber, por lo cual ruego al señor presidente por el honorable conducto de Ud., señor ministro, tenga la dignación de premiar los importantes servicios de todos estos valientes.

"Haciendo al supremo Gobierno del Salvador la más cordial felicitación por el triunfo glorioso de sus armas, me doy el gusto de ofrecer al señor ministro, las consideraciones de mi distinguido aprecio y de suscribirme su atento servidor.

D. U. L.

(F) *Ramón Belloso.*

"Adición. —Según los informes adquiridos por los mismos prisioneros y por otras personas fidedignas, el bandido Walker vino á atacar esta plaza con su grueso ejército de mil hombres.

"La división que, según manifiesto en el parte fechado el 13 del corriente, destiné á las órdenes del señor general D. Máximo Jerez á proteger las de la República de Guatemala y el señor coronel Estrada, por más que apresuró su salida después del triunfo en esta plaza, y forzó su marcha sobre Granada; cuando llegó á los alrededores de aquella población pasando hasta la retaguardia de ella, no pudo lograr su objeto; porque ya las dos últimas se habían retirado hacia el pueblo de Diriomo; en cuya virtud el señor general Jerez contramarchó á este cuartel general trayendo intacta su división á unirse con la del Salvador.—*Belloso.*"

El general Belloso creyó que la retirada de Walker era debida al horror que le inspiraban sus fuerzas, sin haber podido observar cuando puso el parte, que aquella retirada, por la cual tanto se felicita, provenía de que Walker, en vez de empeñarse ya en atacar á Masaya, marchaba con rapidez á defender á Granada.

También el general Zavala dirigió al general Paredes, que todavía permanecía en León, un parte en que le da cuenta de la derrota que habían recibido sus fuerzas.

Ese documento se halla en los términos siguientes:

"Señor general don Mariano Paredes.—Diriomo, octubre 14 de 1856.—Como lo anuncié á V. S. en mi última del 11 por la noche, tan luego como me persuadí, á la madrugada del 12, de que la pla-

za de Masaya estaba atacada, me puse en marcha sobre ella, á tomar la retaguardia del enemigo; pero habiendo sido informado en Diriá de que ya se oía el fuego en retirada, contramarché apresuradamente, para tomar el camino que de Diriomo conduce al que va de Granada á Masaya, calculando que si continuaba por el que llevaba, ya llegaría muy tarde. Llegué pues, á la una del día al camino de Granada á Masaya, ya en los arrabales de la primera ciudad; es decir, de Granada; y habiendo sido informado de que sólo había 200 hombres guardando aquella plaza, me pareció más conveniente ocuparla inmediatamente, para apoderarme del principal y de los almacenes de municiones. Desgraciadamente, en los momentos de llegar nos cayó un aguacero muy fuerte, de resultas del cual fué preciso detenernos en Jalteva, y el enemigo tuvo noticia de nuestra llegada. Mi intención era entrar al trote en la plaza, á ocupar los cuarteles, habiendo convenido con el coronel Estrada en que él, con su sección, entraría por una calle y yo por otra; pero no nos fué posible poner esto en práctica, porque nos recibieron con un fuego de rifle bastante vivo y algunos tiros de cañón, lo que nos obligó á variar de plan, porque ellos estaban en las casas donde habían abierto claraboyas. El fuego comenzó á las dos de la tarde, y poco á poco fuimos desalojándolos, hasta dejarlos reducidos al principal y á la casa de altos en que antes vivía Walker. La que ahora habita, que está en la esquina de la plaza, la tomamos también. A las nueve de la noche, el fuego continuaba con bastante actividad; pero temía yo que Walker volviera de Masaya sobre la plaza, y nos cogiera ya sin parque, porque casi se me había concluido. Con este motivo dejé unos pocos soldados con sus oficiales en los puntos que teníamos ocupados, con la orden de hacer un fuego pausado, y yo fuí con el resto de la fuerza á situarme á Jalteva para tratar de impedir el paso á Walker. Ayer temprano unos dragones que mandé á inspeccionar el campo, me trajeron el parte de que venía el enemigo en número considerable, y me preparé para recibirlo con mi tropa, reducida, escasa de parque é inferior en número á la de Walker. Después de media hora de combate en campo raso, sin más que un pedazo de monte alto que en algunas partes nos cubría los unos á los otros, nos vimos obligados á ceder el paso, emprendiendo nuestra marcha hacia este pueblo aunque en buen orden y haciendo alto en algunos lugares elevados. Encontré en el camino el parque que la noche antes había pedido, y en el momento municioné á mis soldados é hicimos una parada de una hora para que descansaran, porque bien lo necesitába-

mos todos. Hemos tenido algunos muertos entre oficiales y soldados; pero no puedo puntualizar el número hasta ahora, porque aún están viniendo muchos que se habían extraviado, desapareciendo antenoche en Jalteva, cuando se vieron sin parque. Los oficiales muertos son el capitán Allende, el subteniente Carranza y el de igual grado Manuel Gil. Tengo aquí reunidos, con inclusión de enfermos y heridos, 240 hombres; es decir que me faltan cerca de 100; pero ya digo que están viniendo algunos, y á Masaya sé que también han llegado otros, y los tengo pedidos al general Belloso. Tuvimos el sentimiento de dejar los cañoncitos, después que nos sirvieron de mucho, principalmente uno de ellos, porque el otro se rompió en los primeros tiros al atacar la plaza. Con el otro hizo el teniente coronel Von Oppeln mucho estrago al enemigo, tanto en la plaza como en la columna de Walker, ayer en Jalteva. En la plaza quedaron muchos muertos de ellos y algunos jefes. Ayer fusilamos aquí un coronel cubano, el brazo derecho de Walker; él aseguró que éste había ido con más de 1000 hombres sobre Masaya; de modo que ayer, por muchos muertos, heridos y dispersos que haya tenido, entró con 700 hombres.

"Soy de V. S. con toda consideración atento y seguro servidor. —(F.) *J. Víctor Zavala.*"

Los acontecimientos que se verificaron el 11, 12 y 13 de octubre, exhiben lamentables errores de los jefes centroamericanos, no menos que los desaciertos en que incurrió el jefe de la falange.

Si se examina imparcialmente la conducta de Walker, se observará un sistema especial en sus procedimientos.

No se le veía atacar al enemigo cuando estaba débil.

Parece que buscaba para combatirlo los momentos en que estuviera más fuerte.

Así lo hizo en abril de 56.

La falange era dueña entonces de la ciudad de Rivas, del puerto de la Virgen y de San Juan del Sur.

Al aproximarse el ejército costarricense, las tropas de Walker abandonaron esas posiciones para reconcentrarse en Granada.

Mora tomó posesión de Rivas y colocó allí sus fuerzas de la manera que juzgó más conveniente.

Trascurrieron cuatro días, y durante ese período los costarricenses descansaron de las fatigas de la marcha.

Entonces Walker les dió una hábil sorpresa; se hizo dueño de muchos edificios de la ciudad y sostuvo un combate sangriento durante 17 horas.

Al cabo de este tiempo, comprendiendo que no podía desalojar á los costarricences, tuvo necesidad de retirarse.

El jefe de la falange procedió entonces de una manera no indicada por el arte militar, á juicio de muchos individuos que se consideran hábiles en él.

Según estos, Walker en vez de abandonar á Rivas, debió haberse fortificado allí y provocar al enemigo á que lo atacara.

Se piensa que este plan le hubiera dado felices resultados, porque los costarricenses carecían de una artillería capaz de demoler fortificaciones.

Les habría sido forzoso, para ocupar la plaza, tomar las trincheras á viva fuerza.

Sabido es que estos ataques son muy difíciles de ejecutar aun para tropas muy bien disciplinadas y guiadas por jefes expertos.

En caso de que el arrojo y denuedo de los costarricenses se hubiera hecho superior á todo, habrían sufrido pérdidas enormes que no se hubieran compensado con la toma de la ciudad.

Walker, lo mismo que hizo en Rivas, ejecutó en Managua y en Masaya.

Cuando los aliados se aproximaban á Managua, el jefe de la falange, en vez de ordenar á Waters que se fortificara allí para resistirlos, mandó evacuar aquella plaza.

Entonces tuvo á bien reconcentrar algunas fuerzas en Masaya.

Fortificó esta población, y cuando todo estaba preparado para que los aliados fueran á batirse contra las barricadas de Masaya, los falanginos evacuaron también esta ciudad.

Las tropas de Walker en completo desorden y en precipitada fuga, abandonaron súbitamente lo que ellos llamaban el Sebastopol de Nicaragua, y se dirigieron á Granada.

Con tales procedimientos, los aliados en vez de ir tomando posiciones á sangre y fuego, se apoderaban sin dificultad ninguna de los puntos que iban abandonando sus enemigos.

En Masaya todo lo encontraron listo para su propia defensa, y mejor dispuesto que si ellos lo hubieran mandado preparar.

Allí los aliados descansaron de las fatigas de la marcha, y pudieron aumentar sus fuerzas con el batallón San Jacinto, y con todos los enemigos de la falange, que de diferentes puntos acudían á incorporárseles.

A pesar de las ventajas que adquirían las tropas centroamericanas por los errores de Walker, no estaban compactas y unidas como debieran en aquellas circunstancias.

En el campamento de los aliados se acrescentaban continuamente las excisiones.

A consecuencia de ellas el coronel Zavala y el coronel Estrada, con el pretexto de mejorar de clima, se trasladaron al pueblo de Diriomo.

Estrada y Zavala se entendían. Esto es comprensible si se atiende á que uno y otro pertenecían á la misma escuela política. Momentos de aparente fusión los hacía marchar al compas de los demócratas; pero sus inclinaciones eran eminentemente legitimistas, y si en su mano hubiera estado, habrían aniquilado antes á los demócratas que á la falange invasora del suelo centroamericano.

Con la separación de ellos, en vez de disminuir el poder de las fuerzas que permanecían en Masaya, se aumentó considerablemente, apareciendo en práctica la célebre máxima que dice: "La unión hace la fuerza."

Separados Zavala y Estrada, faltaron elementos disolventes y los demás jefes pudieron unirse aumentando su poder.

En esos instantes precisamente Walker determinó atacar á Masaya.

Al tomar esa determinación no sabemos si ignoraba este pensamiento de Federico II rey de Prusia: "Los ataques á las poblaciones fortificadas cuestan tanta gente que yo me he dictado la ley de evitarlos."

Puede ser que el falangino no ignorara esa máxima, sino que contando con la escasés de altas dotes militares de los jefes que lo atacaban, se haya lanzado al combate.

Lo cierto es que salió de Granada el 11 de octubre al frente de ochocientos hombres y que en la noche de ese mismo día llegó á los atrincheramientos de Masaya.

Principió allí á maniobrar con resultados felices.

Las tropas de Belloso, aunque se hallaban en el recinto de una ciudad fortificada, se manifestaron impotentes para contener el impetuoso ataque de su enemigo y se vieron en la triste necesidad de ceder palmo á palmo el terreno que defendían.

Los momentos eran decisivos, y Walker estaba próximo á tomar la plaza; pero en aquellos instantes un acontecimiento imprevisto cambió la situación.

Estrada y Zavala habían tenido noticia de lo que ocurría en Masaya y resolvieron ponerse en movimiento.

La fatalidad quiso que este movimiento no fuera dictado por el tino militar.

En vez de dirigirse á proteger á Belloso que se encontraba en horas de conflicto, dispusieron marchar á Granada, creyendo que la población estaba casi desmantelada.

El coronel Zavala seguía únicamente sus propios impulsos, sin plan y sin concierto combinado con los otros jefes.

Granada tenía fuerzas que la defendieran. Según la narración del jefe de la falange, incluyendo los ciudadanos y los empleados civiles, el general Fry contaba bajo sus órdenes unos 200 hombres hábiles para guarnecer la población.

Estos asertos coinciden con el parte que el coronel Zavala dirigió al general Paredes. En él asegura qus sólo 200 hombres defendían á Granada.

Zavala y Estrada, creyeron que les sería muy fácil ocupar la ciudad adquiriendo por ello una gran nombradía.

Al frente de una columna compuesta de cerca de 800 hombres marcharon á Granada y sin grandes dificultades tomaron posesión de algunas casas ubicadas al rededor de la plaza.

Los falanginos se reconcentraron en la iglesia parroquial y en otros edificios inmediatos á ella.

Las tropas de Estrada y Zavala pretendieron desalojarlos; pero no obtuvieron el resultado apetecido.

Sus esfuerzos fueron vanos.

Estrada y Zavala al ver la obstinación inesperada de los falanginos, comprendieron que no podían tomar la plaza sino después de algún tiempo y de muchos esfuerzos.

Zavala asegura que debiéndose prolongar el ataque, era probable que Walker acudiera á dar apoyo á Fry, y por lo mismo determinó situarse en el barrio de Jalteva para procurar impedir á Walker el paso.

Mientras que los pocos falanginos defendían con tenacidad los puestos que ocupaban, las fuerzas de Zavala y Estrada se embriagaron con los licores que se hallaban en los almacenes y en las casas particulares.

A consecuencia de ésto la disciplina desapareció y todo fué desorden.

Walker y Pérez, en sus respectivas obras, aseguran que las tropas que estaban á las órdenes de los coroneles Zavala y Estrada cometieron en Granada una serie de excesos que puntualizan.

El traductor de la historia del jefe de la falange, reprende á éste cuando crée que se aparta de la verdad; pero en este punto deja en pie la narración.

Walker supo en la noche del 12 de octubre lo que ocurría en Granada y resolvió paralizar el ataque á Masaya para marchar á recuperar á Granada que la creía ya perdida.

Emprendió al efecto su retirada con el mejor orden, y con todo el sigilo y prudencia que las circunstancias exigían para que no percibieran el movimiento las tropas de Belloso.

Walker llegó á Jalteva y allí Zavala y Estrada pretendieron detenerlo, lográndolo por algunos minutos.

En seguida se lanzaron los falanginos á la carga y desalojaron á los aliados, obligándolos á huir en diferentes direcciones.

El jefe de la falange los persiguió con tenacidad por algún tiempo, quedando dueño otra vez de la ciudad de Granada, base de sus operaciones militares.

La derrota que sufrieron las tropas de Zavala y de Estrada fué completa, y las pérdidas que experimentaron fueron considerables.

En su fuga tuvieron necesidad de abandonar un cañón y varios elementos de guerra.

Para honra de la verdad conviene decir que el descalabro que sufrieron los aliados en Granada, no provino de cobardía en los combatientes sino de la carencia de buenos jefes.

Las tropas guatemaltecas y nicaragüenses se condujeron con valor.

Zavala y Estrada en la jornada del 13 de octubre, manifestaron que no los aterraban las balas; pero estuvieron muy distantes de exhibir las aptitudes militares que en momentos difíciles conducen á la victoria.

Con sus vencidas tropas llegaron á Diriomo en la tarde del 13. Allí unos nicaragüenses les entregaron al teniente coronel Francisco Alejandro Lainé, hecho prisionero por haberse extraviado en la noche del 12 practicando una comisión de Walker en compañía del coronel Fisher y del mayor Rogers.

Zavala celebró mucho esta entrega é inmediatamente procedió al fusilamiento de Lainé!

Este joven cubano que combatía, no por la esclavitud de los Estados del Sur, sino para obtener un punto de apoyo y ejecutar en la isla de Cuba el pensamiento de Bolívar, murió con serenidad y admirable valentía.

En el momento en que se preparaban las armas para quitarle la vida pronunció estas palabras: "*Los hombres mueren, las ideas quedan.*"

La sangre de Lainé produjo más sangre. Inmediatamente que

supo Walker con certeza en Granada la ejecución de aquel joven, hizo pasar por las armas en represalia á dos oficiales guatemaltecos, el teniente coronel Valderraman y el capitán Allende.

Durante los acontecimientos del 13 de octubre, las tropas del general Belloso no salieron de Masaya.

No es preciso ser un gran militar para comprender que cometió Belloso un error incalificable no persiguiendo á Walker en su retirada de Masaya y no prestando tampoco apoyo á Zavala en el combate de Jalteva.

Algunas personas, que se hallaron en el teatro de la guerra, dicen que Belloso en su calidad de general en jefe dió orden á Zavala para que lo auxiliara, marchando de Diriomo á Masaya á protejerlo contra las fuerzas de Walker que lo atacaban.

Dícese que en vez de obedecer esta orden, el coronel Zavala abandonó á su jefe en el combate y marchó con Estrada sobre Granada, lo cual produjo una verdadera indignación en el general Belloso.

Créese que de aquí vino la inacción del general en jefe el 13 de octubre.

No se tiene á la vista ningún documento oficial que acredite la desobediencia de Zavala; pero dado el carácter de aquel jefe, lo poco que respetaba á Belloso, lo mucho que lo mortificaba con apodos, siendo uno de ellos el de *nana Bellosa*; y los relatos de Walker y de Pérez, esto parece muy verosímil.

Sea de ello lo que fuere, de relieve se ve una absoluta división de los jefes centroamericanos en frente del enemigo.



CAPÍTULO XIX.

SUMARIO.

Costa Rica.—Reclamo del ministro americano.—Comunicación al Gobierno del Salvador.—Llegada del general Morales de Roda.—Trabajos de la oposición.—Nombramiento hecho en el Sr. Felipe Prado.—Nombramiento de ministros y consejeros.—Reunión del Congreso.—Demostraciones de júbilo.—Disposiciones dictadas por el Ministro de la Guerra.—Lorenzo Montúfar es nombrado ministro de Relaciones. Los Sres. Dr. Toledo y Gregorio Escalante son enviados en comisión al Perú y Chile.—Salida del general Cañas. Un nuevo decreto de Mora.—Marcha de la vanguardia costarricense de Liberia á San Juan del Sur.—Ocupación de este puerto. El pailebot "Granada."—Cañas se sitúa en el camino del tránsito con el coronel Ramírez.

En Costa Rica, á fines de mayo, todo el ejército que había regresado de Nicaragua se encontraba licenciado.

En aquel período, el cólera hacía estragos en todas las poblaciones de la República.

A consecuencia de las enfermedades, lo de Walker y su falange se consideraba en Costa Rica como asunto secundario y no se pensaba más que en dictar medidas adecuadas para salvarse de la peste.

Sobre el número de víctimas que sucumbieron á consecuencia de ella, existen muchas opiniones; pero una de las más generalmente aceptadas es que murieron más de diez mil personas.

Entre tanto, el ministro americano residente en Nicaragua, que simpatizaba con la empresa de Walker, no perdió oportunidad para favorecerla.

Con motivo de la ocupación de La Virgen por los costarricenses, del incendio de la casa y muelle de la Compañía del tránsito y de la muerte y heridas que sufrieron algunos americanos que estaban al servicio de la Compañía, creyó que se le presentaba una propicia ocasión para trabajar en provecho de la falange.

El dirigió, con fecha 15 de abril, una comunicación al presidente Mora en la cual protesta contra lo hecho por sus fuerzas en La Virgen. (Documento número 1.)

Mora no dió ninguna importancia en aquellos momentos á Mr. Wheeler y se asegura que no contestó la comunicación.

El ministro americano dió cuenta á su Gobierno de esos sucesos.

Estas premisas tuvieron más tarde por consecuencia una reclamación del Gobierno de los Estados Unidos. (*)

El Gobierno de Costa Rica, en el período del cólera, no pudo mandar tropas á Nicaragua; pero un espíritu patriótico lo animaba en favor de la continuación de la lucha.

El 19 de junio el señor Joaquín Bernardo Calvo, ministro de Relaciones Exteriores, dirigió á la secretaría de Estado del Salvador una nota muy significativa.

En ella dice que el cólera obligó al ejército de Costa Rica á retirarse del teatro de las operaciones militares, en los momentos menos oportunos; pero que el pueblo y el Gobierno costarricenses continuaban en el firme propósito de contribuir á la destrucción de los invasores de Nicaragua.

Dicha nota contiene estas palabras referentes á los partidarios de Walker: "Han fraguado mil calumnias que repetidas por la prensa de los Estados Unidos y comentadas siniestramente por el ministro norteamericano Mr. Wheeler, residente en Nicaragua, han sus-

[*] Para dirimir las controversias, se formó en Wáshington una comisión mixta, ante la cual se presentaron todas las reclamaciones americanas.

Aquella comisión, después de un prolijo examen, dió su fallo.

Costa Rica, comprendiendo la fuerza moral que esta especie de resoluciones internacionales tienen, cumplió sin presentar objeción alguna, haciendo por anualidades los pagos que le correspondían, los cuales fueron insignificantes comparados con la demanda.

citado contra nosotros acusaciones, amenazas y reclamaciones del gabinete de Wáshington y algunos particulares. Fácil es contestar triunfantemente á todo, pero como lo que se busca por nuestros adversarios es un pretexto, no será imposible que esto sirva para levantar contra nosotros más enemigos y conflictos. En tal situación, preciso es un golpe pronto, fuerte, decisivo, que demuestre á todos que los hijos de la América Central están firmemente resueltos á combatir hasta el último trance á esos intrusos advenedizos: preciso es acabar de desbandarlos ó arrojarlos del país: Costa Rica cree haber cumplido su deber, por más que la fatal epidemia la haya forzado á retirar sus armas del campo de batalla, y mi Gobierno confía en que las fuerzas de Guatemala, el Salvador y Honduras concluirán la obra que él inició tan felizmente. A ella contribuirá Costa Rica por cuantos medios estén á su alcance, en la penosa situación en que hoy se halla, á consecuencia del cólera, pues debemos estar íntimamente convencidos de que no habrá paz ni seguridad para los Estados centroamericanos mientras quede siquiera un filibustero dominando al desfallecido y desgraciado pueblo nicaragüense."

En este mes llegó á la capital de Costa Rica el general español Morales de Roda.

Iba á ese país, según se dice, con el objeto de cumplir una comisión de su Gobierno.

España no podía soportar las tendencias de la falange.

Walker tenía á su lado cubanos influyentes y resueltos, cuya norma era la independencia de isla de Cuba.

Se asegura que el general Morales fué á ofrecer al Gobierno de Costa Rica, en nombre del Gobierno español, apoyo para que continuase luchando en el campo de batalla contra los invasores de Nicaragua.

Este apoyo debe de haber quedado en ofertas porque nunca se le vió.

Los enemigos de Mora ponían en práctica todos los medios para debilitar su administración en el concepto público.

Analizaban las operaciones de la guerra y atribuían á la falta de pericia militar los reveses que se habían sufrido.

El cólera era una de sus armas favoritas que esgrimían para lograr su objeto.

La situación de Mora era en verdad, en aquellas circunstancias, bien difícil.

El fué el primero en abandonar su tranquilidad, exponiéndose á

las balas y á la peste, para salvar la independencia de Centro América. Sin embargo, muchos de sus compatriotas no reconocían en tal conducta nada meritorio ni digno.

A pesar de tantas contrariedades, Mora tenía siempre fija la vista en los invasores del territorio centroamericano.

En aquellos momentos le era materialmente imposible enviar tropas á Nicaragua, porque el país se había conmovido á consecuencia del gran número de personas que sucumbieron bajo el peso de la epidemia.

Pero tan pronto como la enfermedad desapareció y los ánimos se fueron tranquilizando, Mora se decidió á tomar participación en los acontecimientos de la vecina República.

Para estar en más inmediato contacto con los Estados de Centro América, nombró al Sr. Lcdo. Felipe Prado, encargado de negocios cerca de los Gobiernos de Guatemala y el Salvador.

En el mes de abril, Mora á consecuencia de los trabajos de oposición contra el Gobierno de Costa Rica, y por las operaciones de la guerra, dió un decreto previniendo que el Congreso no se reuniría el 1.° de mayo, como estaba mandado, sino cuando las circunstancias lo permitieran.

El 1.° de julio el país se hallaba tranquilo y los opositores habían paralizado un poco sus trabajos.

Por esta razón se creyó conveniente la reunión del Congreso y se convocó para el 1.° de agosto próximo.

En esos días el presidente Mora se propuso introducir en el gabinete nuevos elementos y nombró ministro de Hacienda y Guerra al Sr. Vicente Aguilar, y de Gobernación al Sr. Mariano Montealegre.

Uno y otro eran considerados como los primeros capitalistas del país.

Aguilar, originario de la ciudad de Cartago y de muy pocos recursos en su juventud, mediante un trabajo incesante y continuo, llegó á ser el primer capitalista de Costa Rica.

Hombre sin instrucción política, pero dotado de un buen talento y de un excelente cálculo, predecía las malas consecuencias de algunas medidas que él no juzgaba atinadas.

Aguilar había sido socio de Mora. y al disolver la compañía, el Sr. Mora quedó muy poco satisfecho.

Pensaba que podía establecer acciones contra su exsocio y entre los dos no había buena armonía.

Con este motivo el Sr. Aguilar siempre veía en Mora una constante amenaza.

Por lo mismo estaba llamado á figurar en las filas de la oposición.

Tampoco complacieron al Sr. Aguilar todos los movimientos verificados en la campaña y á consecuencia de esto no aceptó el ministerio.

Montealegre pertenecía á una familia acomodada.

Siendo muy joven fué enviado por su padre á Inglaterra, donde se hizo ingeniero civil; pero su inclinación principal lo llamaba al comercio, al cual se dedicó con un éxito feliz.

No era amigo de Mora y no hubiera aceptado, en ningún caso, compartir con él las responsabilidades políticas; y mucho menos en aquellas circunstancias.

El ministerio quedó á cargo del Sr. Joaquín Bernardo Calvo, Secretario de Estado hacía muchos años, y del Sr. Rafael Escalante.

El 2 de julio dispuso Mora la creación de un *Consejo de Gobierno* compuesto de siete ciudadanos de los más distinguidos de la República, para que auxiliara al Poder Ejecutivo en todos los actos de la administración, mientras se reunía el Congreso.

Las personas designadas para componer ese Consejo fueron los señores: Vicente Aguilar, Mariano Montealegre, Manuel Mora, Dr. Nazario Toledo, Rafael Ramírez, y licenciado Bruno Carranza.

El 29 de julio se emitió un decreto señalando el domingo 3 de agosto para la reunión del Congreso, en vez del 1.º como se había dispuesto anteriormente.

A las 12 del día señalado se reunió el Cuerpo Legislativo.

Asistieron á la apertura multitud de espectadores.

El presidente de la República leyó el mensaje en que dada cuenta de los actos de su Gobierno.

Trató de los sucesos ocurridos en Nicaragua, de los estragos que hizo el cólera y de los movimientos revolucionarios de la oposición.

La parte del mensaje que narra esos acontecimientos se inserta al fin de este capítulo. (Documento número 2.)

La reunión del Congreso fué celebrada en la capital de Costa Rica con demostraciones de aprobación y júbilo.

Por la noche muchos ciudadanos, obsequiaron al presidente de la República y á los representantes del pueblo con una cena dada en el Club Nacional.

Allí se brindó por la unión de los costarricences y por la reconstrucción de la América Central; por el presidente de la República y el Congreso; por los jefes del ejército José Joaquín Mora y José

María Cañas; por la prosperidad nacional; por la felicidad de todos los extranjeros que Costa Rica adoptaba como hijos valientes y leales; por diferentes objetos dirigidos todos á volver á combatir contra los invasores de Nicaragua.

Uno de los concurrentes brindó porque la nación recompensase los servicios prestados por el presidente en el pasado conflicto con las tropas de Walker.

El presidente contestó diciendo: "Señores, la única recompensa á que aspiro la he obtenido. Bastante premiado estoy con haber participado de los peligros y de la gloria de tantos valientes, en defensa de mi patria."

El ministro de la Guerra, con fecha 13 de agosto, dirigió comunicaciones al Intendente general del ejército, manifestándole: que siendo una obligación de la República atender al infortunio de las familias privadas de sus jefes, muertos honrosamente lidiando en defensa de la patria, le prevenía que de acuerdo con leyes preexistentes se abonara el montepío señalado á las personas siguientes:

A Dña. Beatriz Flores, viuda del general J. Manuel Quiróz.,
,, ,, Concepción Corales, viuda del teniente coronel José María Gutiérrez. (Reconocido con este grado en atención á sus dilatados y leales servicios á la nación y al Gobierno.)
,, ,, Virginia Vidal, viuda del capitán Manuel Quirós.
,, ,, María de Jesús Ulloa, viuda del capitán Vicente Valverde
,, ,, María Fruto, viuda del capitán Miguel Granados.
,, ,, María Arrieta, ,, ,, teniente Manuel Rojas.
,, ,, Simona Lobo, ,, ,, ,, Agapito Umaña.
y ,, ,, Josefa Jimenez ,, ,, subteniente Florencio Quirós.

También se dispuso que se abonara las correspondientes pensiones á los inválidos en la última campaña. Los nombres de ellos, son estos:

Al capitán	D.	Joaquín López,	de	Alajuela.
,, teniente	,,	Mariano Matamoros,	,,	id.
,, sargento 2º	,,	Silvestre Boza,	,,	Cartago.
,, cabo		Policarpo Alvarez,	,,	San José.
,, soldados		León Agüero,	,,	Escasú.
,, ,,		Francisco Avila,	,,	Alajuelita.
,, ,,		Estanislao Alvarez,	,,	San José.

,,	,,	Hilario Banantes,	,,	Mojón.
,,	,,	Francisco Rivas,	,,	San José.
,,	,,	Juan Leitón,	,,	id.
,,	,,	Juan Villalobos,	,,	Cartago.
,,	,,	José Ana Vargas,	,,	Guadalupe.
,,	,,	Toribio Soto,	,,	Alajuela.
,,	,,	Rafael Ruiz,	,,	id.
,,	,,	Juan Durán,	,,	Grecia.
,,	,,	José María Vizcaino,	,,	San Juan.
,,	,,	José Ana Granados,	,,	id.
,,	,,	José María Alvarez,	,,	Alajuela.
,,	,,	Juan Rojas,	,,	San Juan.
,,	,,	Alejo Chinchilla,	,,	Cartago.
,,	,,	José Chacón,	,,	Mojón.

Habiendo además quedado impedidos temporalmente algunos individuos del ejército expediciodario, se acordó que, desde el 1.° de setiembre de ese año, se pagara por el término de seis meses la pensión que correspondía á sus grados, á los siguientes individuos:

Capitán D.	Rafael Bolandi,	de	San José.
Sargedtos 2.	Antonio Román,	,,	Mojón.
,,	Pedro Chinchilla,	,,	Alajuelita.
,,	José María Román,	,,	San Antonio.
Soldados.	Juan Hidalgo,	,,	Guadalupe.
,,	Reyes Arias,	,,	Mojón.
,,	Juan Fernández,	,,	Zapote.
,,	José María Hernández,	,,	id.
,,	Jesús Abarca,	,,	id.
,,	Estanislao Fernández.	,,	Mojón.
,,	José María Arguedas,	,,	San Antonio.
,,	José María Granados,	,,	Zapote.
,,	Rafael Elizando,	,,	Alajuelita.
,,	Mateo Echeverría,	,,	Guadalupe.
,,	Espíritu Santo Ramírez,	,,	Cartago.
,,	Andrés Rojas,	,,	id.
,,	Jesús Rojas,	,,	Mojón.
,,	Ponciano Quesada,	,,	San Juan.
,,	Joaquín Jiménez,	,,	Escasú.
,,	Jesús García,	,,	Cartago.

Las carteras de Relaciones Exteriores y de Gobernación hacía muchos años que se hallaban á cargo del senor Joaquín Bernardo Calvo.

Los trabajos del ministerio de Relaciones Exteriores aumentaron con motivo de los acontecimientos de Nicaragua,que ponían á Costa Rica en contacto con muchas naciones del mundo.

Calvo además, aunque muy práctico en el ejercicio de los asuntos tales como hasta entonces se habían presentado, no lo era del mismo modo en una serie de negociaciones que tenían un carácter especial, extraordinario y moderno.

Mora, por todo esto comprendió que le convenía mantener á su lado al señor Calvo, para todos los asuntos del régimen interior, y llamar á otra persona, más familiarizada con las ideas modernas, al ministerio de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública.

En acuerdo de 16 de setiembre verificó la división del ministerio, según sus propósitos.

El presidente nombró ministro de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública á Lorenzo Montúfar, autor de estas líneas, quien se hizo cargo del despacho el 19 de setiembre.

Entonces el Gobierno de Costa Rica estaba persuadido de que á los intereses del país convenía volver á intervenir á mano armada en los asuntos de Nicaragua.

Las Repúblicas hispano americanas se habían manifestado hostiles á la causa de Walker.

Con tal motivo en el gabinete de San José se acordó enviar dos comisionados al Perú y Chile.

Lo fueron los señores doctor Nazario Toledo y Gregorio Escalante, hermano del ministro de Hacienda y Guerra Rafael Escalante.

El objeto principal de la misión era obtener un empréstito para hacer la guerra á Walker, porque en Costa Rica faltaban fondos para las expediciones.

Había capitalistas; pero no estaban en disposición de prestar sus fondos para la campaña.

Esta renuencia fué produciendo en el pueblo alguna predisposición contra ellos.

En las reuniones que se hacían con el fin de estimular á la gente, se oyeron algunas veces palabras alarmantes.

Hubo hijos del pueblo que dijeran: "Cada uno debe contribuir con lo que tiene: nosotros contribuimos con nuestra sangre: que los ricos contribuyan con su plata."



Juan Rafael Mora

El señor Jerónimo Pérez refiere un suceso que el autor de estas líneas no presenció; pero juzga muy verosímil.

Dice que hablando el presidente Mora con el señor Vicente Aguilar sobre la segunda expedición á Nicaragua, Aguilar dijo á Mora: ¿Con qué fondos cuenta Ud. para la guerra?" y que Mora le respondió: "Cuento con mi capital y con el de Ud."

La energía de Mora, el efecto de la prensa oficial y extraoficial y algunos discursos pronunciados en el Congreso y en reuniones populares, dieron por resultado negociaciones de empréstitos nacionales que pueden llamarse verdaderamente espontáneos; pero no sabiéndose hasta donde ascenderían los gastos, ni cual había de ser el fin de la campaña, se creyó siempre muy útil la misión de Toledo y Escalante.

Mora comprendía muy bien que era indispensable impedir que por la vía del tránsito llegaran recursos á Walker.

Siempre tuvo en su mente la idea de que el triunfo de Centro-América sobre Walker sería imposible mientras que este jefe repusiera incesantemente sus pérdidas con los recursos que sin cesar le enviaban sus cooperadores.

Bajo esta persuación, dispuso que el general Cañas, con una columna de costarricenses, marchara á cerrar el tránsito entre San Juan del Sur y La Virgen.

Mora dió plenos poderes al jefe expedicionario y el primero de noviembre dictó el decreto siguiente:

"Juan Rafael Mora, presidente de la República de Costa Rica.

Empeñando nuevamente la campaña interrumpida contra los advenedizos usurpadores de Nicaragua,

DECLARO:

Art. 1. ○—El puerto de San Juan del Sur queda bloqueado desde esta fecha en adelante.

Art. 2. ○—La navegación del río de San Juan del Norte, es prohibida á toda clase de embarcaciones mientras duren las hostilidades del suelo centroamericano.

Art. 3. ○—Hallándose hoy los vapores que navegan en el río de San Juán, bajo el dominio absoluto del filibustero W. Walker y siendo sus más activos auxiliares, serán apresados ó destruidos á todo trance.

Art. 4. ○—Los jefes y fuerzas militares de la República, harán

efectiva esta declaratoria, usando de cuantos medios estén á su alcance.

Comuníquese á quienes corresponde y á todos los ministros y agentes extranjeros y nacionales.

Dado en San José en el palacio nacional el primer día del mes de noviembre de 1856.

Juán Rafael Mora."

El general Cañas, á las ocho de la mañana del 2 de noviembre, salió de Liberia al frente de sus respectivas tropas, con dirección á Nicaragua.

A su salida hubo grande entusiasmo. El pueblo victoreaba al presidente Juan Rafael Mora, al general Cañas, á la unión y á la independencia centroamericana.

Cañas después de una marcha de cinco días llegó el 6 á Escameca.

Allí recibió una carta del general Ramón Belloso en que le participaba los sucesos de Masaya y Granada de 11, 12 y 13 de octubre.

El 7 Cañas, siguió su marcha, y se posesionó de San Juan del Sur en la tarde del mismo día, sin ninguna dificultad por no haber habido tropas falanginas en tierra, guarneciendo ese puerto.

Sabiendo Walker el avance de las fuerzas costarricenses dió orden al teniente Fayssoux, comandante del Granada para que se quedase en aquel puerto con el fin de molestar en cuanto pudiera al enemigo.

En la obra histórica del jefe de la Falange se encuentra una copia del libro de bitácora del Granada.

Ella indica las operaciones de la goleta falangina y las causas porque se retiró de aquel puerto.

Esa copia dice así:

"A las 4-30 p. m. recibí una esquela fechada á las 4 p. m., á una milla de San Juan del Sur y firmada, "José Mª Cañas" jefe de la vanguardia del ejército de Costa Rica, mandándome que entregase el puerto sin hacer un tiro; si así lo hiciese, se daría protección á los ciudadanos, y de nó, no recibirían ninguna, á lo cual no presté atención. A las 5 p. m. Mr. G. Rozet, inspector de los Estados Unidos en San Juan, llegó á bordo con el parte de que los generales Bosque y Cañas ocupaban la plaza con seiscientos costarricenses: que pedían la entrega de la goleta sin hacer un tiro, de lo contrario no se daría protección á los ciudadanos. Repliqué que no me rendiría; pero no siéndome posible lanzarlos de la ciudad,

creí prudente abandonar el puerto. A las 5-45 m., soltando las amarras de la boya, me hice á vela fuera del puerto." Con fecha 8, el libro prosigue así: "Estando al ancla fuera del puerto, á las 3-30 p. m. recibí dos cartas, una de Guardia al comandante de San Juan del Sur, en la cual ofrecía protección á todos los ciudadanos que le entregasen las armas, otra de Mr. Rozet rogándome de que no volviese á entrar al puerto, pues de lo contrario perecerían todos los americanos. Mi contestación á Rozet fué que no pensaba ir, encargándole dijese á Guardia, que no quería entrar en relación con el enemigo. Las personas que llegaron á donde mí, me informaron que los costerricenses estaban buscando con grande actividad una barca y dos bergantines, armados éstos y con tropas, aquella con tropas y proviciones. El 10 á las 12 m. cerca de la bocana del puerto. Ví salir de la ciudad una cantidad de hombres montados y unos ciento cincuenta de á pié." La causa de su marcha se comprenderá volviendo á los movimientos del general Hornsby en La Virgen."

Cuando Belloso tuvo noticia de que se aproximaban los costarricenses al territorio nicaragüense, dispuso que el coronel Félix Ramírez, al frente de 300 hombres, se dirigiera al departamento meridional, para unirse y proteger á Cañas.

Ramírez llegó á Rivas y ocupó la ciudad, sin resistencia formal, el 31 de octubre.

Al aproximarse á las cercanías de la población, á los exploradores de las fuerzas que mandaba el coronel Ramón Umaña, quisieron unos falanginos, que custodiaban una fábrica de destilar aguardiente, impedirles el paso.

Esto motivó un corto tiroteo á consecuencia del cual salieron heridos tres falanginos, habiendo huido el resto y dejado en poder de Umaña doce rifles y algunos otros objetos.

Posesionado Cañas de San Juan del Sur, mandó inmediatamente al coronel Manuel Bosque á Rivas para hacer que el coronel Ramírez se pusiera de acuerdo con él.

Esos dos jefes convinieron en que al siguiente día, Ramírez con toda la tropa de su mando, evacuaría la población para unirse á las fuerzas costarricenses.

El coronel Ramírez dirigió al general Belloso una comunicación en la cual le anuncia los movimientos que iba á emprender y le participa que el general Cañas marchaba al frente de 400 costarricenses.

Cañas dejó 75 hombres en el puerto de San Juan para impedir

un desembarco, y se dirigió con el resto de sus fuerzas á ocupar un punto de la vía del tránsito.

En una colina llamada "Rancho Grande" sobre la cual pasa la ruta del tránsito, á una milla, según se dice, de la casa que está situada á la mitad del mismo camino, tomó posiciones.

Allí se le incorporaron las tropas del coronel Ramírez con lo cual ascendían todas juntas á 625 hombres, próximamente, y pronto procedieron á ponerse en estado de defensa.

DOCUMENTO NÚM. 1.

Legación de los Estados Unidos de Norte-América en la República de Nicaragua.

A S. E. don Juan Rafael Mora, presidente de la República de Costa Rica.

Granada, 15 de abril de 1856.

Señor. La manifestación que incluyo me prueba un estado de cosas de que V. E. está ya instruido, esto es, que el 7 del corriente varios ciudadanos americanos desarmados é inofensivos, fueron cruelmente asesinados en La Virgen por las tropas que están bajo las inmediatas ordenes de V.E.

También he visto la proclama de V. E. en la cual dice, que todas las personas que se tomen con armas en la mano, serán inmediatamente pasadas por las armas, y que todos los ciudadanos americanos deberán ser expulsados de las Repúblicas de Costa Rica y Nicaragua.

Para probar la real intención de la primer proclama, V.E. añade una lista de los prisioneros tomados en Santa Rosa, y pasados por las armas el 25 del mes anterior. En esa lista hallo los nombres de Isaac A. Ross y J. Guillian naturales de los EE. UU.

No tengo ningún derecho, ni por cierto disposición alguna de mezclarme de ningún modo en la guerra en que actualmente se hallan empeñadas dos Repúblicas hermanas. Pero es derecho y deber mío informar á V.E. como primer magistrado de Costa Rica, que el acto de asesinar á sangre fría á ciudadanos americanos que

de ningún modo han tomado parte en la guerra, es un acto contra las leyes de Dios, de la humanidad y de las naciones. Este ultraje se agrava más y más por las circunstancias de que los que lo cometieron, se hallaban bajo las inmediatas órdenes de V.E. y porque V.E. no lo impidió como pudo impedirlo.

Recordará V.E. la carta que el señor Molina, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de ese Gobierno cerca del Gobierno de los Estados Unidos, dirigió en la ciudad de Wáshington á 13 de diciembre de 1854, al secretario de los Estados Unidos, en la cual expresa que las leyes de Costa Rica son en extremo liberales, (en el particular de conceder tierras á extranjeros), y proporcionan grandes facilidades á los que vengan á Costa Rica á fijar su residencia allí.

El tratado celebrado entre los Estados Unidos y Costa Rica en 1851, en el artículo 12 garantiza á los ciudadanos de los Estados Unidos, que residan en Costa Rica, la protección de ese Gobierno en sus personas y propiedades.

Con estas garantías y atractivos, algunos ciudadanos de los Estados Unidos han venido á establecerse aquí. ¿Que excusa puede darse, ó cómo aparecerá V.E. á los ojos del mundo, cuando V.E. publica una proclama expulsando á esas mismas personas, sin que hayan cometido crimen alguno, y asesinándolas sin piedad?

A nombre del pueblo de los Estados Unidos y de su Gobierno, protesto contra esa infame conducta, y aseguro á V.E. que el Gobierno de los Estados Unidos aunque V.E. se halle ayudado por aliados envidiosos y poderosos, hará indagación acerca de sus actos de violencia ilegal, y que si no se dan explicaciones y satisfacción, tomará las medidas necesarias para proteger la vida y propiedades de nuestros ciudadanos y vindicar el honor de la nación.

Corren rumores de que como catorce ó diez y ocho ciudadadanos americanos, con cuatro señoras y un niño han sido recientemente asesinados por las tropas de V.E. en La Virgen: difícil me será creer un ultraje tan diabólico.

El señor Juan B. Lawless, portador de esta, lleva instrucciones de averiguar á nombre de los Estados Unidos y como agente de esta legación, los hechos que á este rumor conciernen. Le envío con mi bandera para llevar este despacho y ruego á V.E. que le dé un pasaporte para esas líneas y una pronta contestación á su atento servidor.

(f.) *John H. Wheeler.*
Ministro de los EE. UU.

DOCUMENTO NÚM. 2.

FRAGMENTOS DEL MENSAJE DEL PRESIDENTE DE COSTA RICA.

Honorables Representantes:

Grato era el cuadro que en su modesta infancia presentaba Costa Rica al terminar el año de 1855. Concordia y amistad con los países hermanos y extranjeros: orden, paz y prosperidad en el interior: garantías para todos, la población duplicándose, las leyes codificándose ilustradamente, el comercio acrecentado, la agricultura obteniendo de día en día mayores beneficios, las ciudades engrandeciéndose, allanándose los caminos, las obras y las rentas públicas aumentándose y por todas partes el pueblo avanzando con paso mesurado, pero firme, al progreso y bienestar general.

El espíritu laborioso de los costarricenses, su respeto al orden, su amor á la propiedad, y el acuerdo constante de la nación con el Gobierno producían ópimos frutos cuando exteriores acontecimientos, funestos al parecer para la América Central, talvez propicios en los incomprensibles misterios de las evoluciones humanas, vinieron á interrumpir esa marcha pacífica y feliz.

Harto conocidos os son los muy escandalosos sucesos de Nicaragua que pusieron en vigilante espectativa á todos los buenos hijos de Centro-Amárica. A pesar de nuestro sostenido principio de neutralidad las muy diversas cuanto graves circunstancias que apare-

cían, los peligros que á todas amenazaban, hicieron que la voz pública se pronunciase desde fines del año pasado por emprender la guerra contra la falange aventurera, que crecía con rapidez en número y poder en el centro de nuestros Estados, esparciendo la alarma por doquiera; por redimir á Nicaragua esclavizada por ella, y poner á cubierto de un golpe alevoso la existencia y sociego de nuestra codiciada nacionalidad.

Convencidos de los riesgos que nos cercaban, de acuerdo con los Gobiernos de Guatemala, San Salvador y Honduras, apoyado por la unáuime opinión nacional, os llamé el 25 de febrero para haceros presente nuestra situación frente á frente de los aventureros que subyugaban al vecino Estado, retándonos con audacia. Penetrados de mis propias convicciones me concedisteis amplias facultades para hacerles la guerra. La juventud valiente y decidida acudió presurosa á mi llamamiento á alistarse, bajo las banderas de la patria. Todo entonces fué júbilo, entusiasmo, celeridad y paiatriotismo. Era la vez primera que en Centro-América se emprendía una guerra que la razón y la humanidad no condenaban. Así en el interior como en el exterior esta decisión fué aplandida con alborozo. Marchamos. El enemigo, tiempo hacía resuelto á combatirnos, cegado por su soberbia y el incomprensible desprecio con que nos miraba, invadió nuestro territorio: en él se derramó la primera sangre, y en Santa Rosa conquistaron nuestras armas los primeros laureles poniendo á los filibusteros en desastrosísima fuga. Provocados, invadidos y triunfantes no era honroso ni posible esperar auxiliares ni aliados. Continuamos nuestra macha vencedora y el 9 de abril éremos dueños de los puertos de San Juan del Sur y La Virgen y de la importante ciudad de Rivas. La llave del tránsito entre el Pacífico y el Atlántico estaba en nuestro poder al mes de salir de esta capital. El camino real del filiburterismo estaba cortado. El 11 de abril Walker con su ejército nos ataca en Rivas. La victoria puesta en sus manos por el acaso instantáneamente es reconquistada por nuestros bravos, con un valor insuperable, obligándole á huir al amanecer del día 12 con los restos de su despedazada hueste en medio de las tinieblas, la mortandad y el espanto.

La necesidad de curar á nuestros heridos y de esperar los refuerzos pedidos para no abandonar la muy importante línea del tránsito interoceánico, me obligó á detener nuestra marcha victoriosa permaneciendo en Rivas hasta fines de abril en que apareciendo súbitamente el cólera en las filas costarricenses derramó en ellas

el contagio y la muerte. Nada sabíamos de las fuerzas aliadas. Temerario hubiera sido avanzar y permanecer en aquella infestada ciudad desprovísta de recursos al empezar el enfermiso y lluvioso invierno. Fué forzoso retroceder aplazando el dar fin á la campaña, pero dejando bien escarmentados y á larga distancia á nuestros aterrorizados enemigos, humillada su bárbara soberbia, animados y agradecidos á los leales nicaragüenses y salvo el honor nacional.

En este infausto regreso hubo pérdidas dolorosas, víctimas ilustres que nos arrebató el cólera al traves de solitarios caminos, tan ásperos como faltos de toda especie de auxilios.

Graves cargos se nos han hecho por nuestros adversarios, pero á todos podemos contestar triunfantemente. Si la pericia, si la previsión é inteligencia militar pudieron escasear en un ejército improvisado, visoño, jamás acostumbrado á las penalidades y difícil arte de la guerra,—sólo comprensible en dilatadas campañas y sangrientos campos de batalla, sobró el denuedo, el sufrimiento, la abnegación y el valor hasta el heroismo. ¿Dónde estaban los profundos tácticos, los capitanes eminentes? ¿En qué belicosas empresas habían estudiado nuestros compatricios la ciencia y el genio de la guerra? ¿Qué más puede exigirse á jefes y soldados improvisados que el sacrificio generoso de su tranquilidad, de sus intereses, de sus goces domésticos y de su propia existencia? Sí, yo que participé siempre de sus calamidades y alegría, de sus privaciones y entusiasmo, me enorgullezco al hablar de ese ejército ante la Representación Nacional.

Ese ejército de labradores y artesanos, ese ejército de pacíficos y honrados propietarios ha conquistado en esa guerra santa contra los usurpadores de la América Central, una palma imperecedera. El ha dado una prueba y una lección á nuestros amigos y adversarios y sin ese ejemplo unánimemente aplaudido, sin esos repetidos triunfos, ni un sólo tiro se hubiera disparado, aun en defensa de los escarnecidos derechos centroamericanos. Nicaragua no estaría en armas como hoy lo está ya contra sus opresores dándose un abrazo fraternal dos partidos que parecían irreconciliables, las fuerzas de los Estados permanecerían en sus hogares y más tarde ellos y nosotros, todos, todos lloraríamos el infausto error de haber yacido en una estupida y coberde indolencia.

Honorables Representantes, pueblo costarricense, ¡loor eterno á ese invicto ejército! ¡gratitud y amparo á sus viudas, huérfanos y mutilados. Su Jefe y la patria reconocidos no podrán olvidar que á él se deben hoy la paz, el honroso nombre, la integridad de la

República y el levantamiento de la América Central contra sus audaces enemigos.

Volvimos pues, al seno de nuetras familias, y.... vosotros sabeis bien amargamente las luctuosas escenas que han presentado estas poblaciones. El cólera ha recorrido las ciudades y los campos: los pueblos han caído en una congoja mortal, como exánimes al aspecto de su mortifero influjo: haciendas, casas, y aun aldeas enteras abandonadas: la madre agonizante en los brazos del hijo idolatrado, el padre queriendo dar vida con su vida á la hija del alma que espiraba en la flor de la edad, el esposo viendo desaparecer en un instante á la esposa, el hermano no pudiendo amparar al hermano moribundo, la juventud y la muerte, la agonía y la esperanza, la ciencia y el contagio luchando terríficamente: llanto, desolación, horror y tumbas por todas partes. ¡Tal ha sido la insoportable perspectiva que el país ha ofrecido durante seis semanas mortales!

Fatigado, enfermo, atacado por la mortífera peste y acongojado por la pérdida de mis leales compañeros, me hice cargo del mando supremo en los momentos del mayor conflicto y cuando casi todos me abandonaban contagiados ó aterrorizados por la azarosa situación del país. El muy digno Vice-Presidente Oreamuno, sucumbió entonces á la violenta enfermedad. Rodeado de algunos fieles servidores del Estado, he trabajado con tesón en los negocios internos y externos de la República, y aun luchando con mil obstáculos y escasés de hombres y recursos he procurado disminuir los males que sobre el pueblo pesaban, socorrer sus miserias y aliviar sus padecimientos. Dios ha permitido tan funesto azote. Sometámonos á su fallo y hagámonos dignos de mejor suerte.

El cólera desapareció por fin. La sociedad vuelve hoy á reanimarse: el acerbo disgusto causado por las desgracias inherentes á la guerra y aun mucho más, á la fatal epidemia, va disminuyendo; y si bien tenemos que deplorar el extravío de alagunos pocos ciudadanos que conspiraron contra el orden legal y el sociego de la República en tan aflictivos días, debemos dar gracias á la Providencia, que nos ha salvado á un tiempo de los horrores de la peste y del amago de la anarquía."

CAPÍTULO XX.

SUMARIO.

El Salvador.—La columna del general Domingo Asturias.—Empréstito.—El señor Felipe Prado es reconocido en su carácter de encargado de negocios de la República de Costa Rica.—Guatemala.—Empréstito para hacer frente á los gastos de la guerra.—Salida del nuevo refuerzo para Nicaragua.—Llegada de las tropas de Cruz y Solares al teatro de la guerra.—Honduras.—El general Florencio Xatruch con una pequeña columna pasa á Nicaragua.

En el Salvador continuaba el entusiasmo por la guerra contra Walker.

El presidente Campo dispuso enviar nuevos refuerzos á Nicaragua.

Organizó una columna, que puso bajo las órdenes del general Domingo Asturias.

Campo, el 30 de setiembre, dirigió una proclama á los jefes, oficiales, clases y soldados.

En ella excitaba á las tropas para que cumplieran su deber en el campo de batalla.

El 1.° de octubre, las fuerzas del general Asturias, á las 6 de la mañana, salieron de Cojutepeque con rumbo al puerto de La Unión.

El periódico oficial del Salvador asegura que con esos refuerzos

ascendían á 1700 hombres los que el Estado había mandado en auxilio de Nicaragua.

El mismo periódico añade que la columna de Asturias iba perfectamente equipada y municionada, y que llevaba su caja militar debidamente provista.

Estas fuerzas llegaron á San Miguel, y allí permanecieron unos pocos días, mientras se preparaban en el puerto las embarcaciones que debían conducirlas á Nicaragua.

El 9 de octubre se dirigieron á La Unión, donde se embarcaron en el bergantín "*Italia*," y el 14 se hicieron á la mar con rumbo á Nicaragua.

Esta columna se demoró en León algunos días, y el 24 de octubre salió de aquella ciudad dirigiéndose á Managua.

En esta población se detuvo sólo el tiempo necesario para un breve descanso, y en seguida se fué á incorporar á las demás tropas acantonadas en Masaya.

Para hacer frente á los gastos que ocasionaba la guerra, el Gobierno del Salvador emitió un decreto, con fecha 13 de setiembre, imponiendo un empréstito mensual de doce mil pesos por todo el tiempo que durara la campaña.

Esa disposición no fué aceptada por todos los salvadoreños.

El periódico intitulado "Las Variedades," la combatió enérgicamente.

Con fecha 27 de octubre de 56, el señor Felipe Prado, dirigió desde la Antigua Guatemala una comunicación al ministro de Relaciones Exteriores del Salvador.

En ella manifestaba que adjunto iba el pliego que contenía el nombramiento de encargado de negocios de la República de Costa Rica cerca del Gobierno del Salvador.

Manifestaba también que su Gobierno no omitiría sacrificio, por costoso que fuera, para cooperar al exterminio de la falange de Walker, y terminaba exponiendo estos conceptos: "Y no se concretan sus importantes miras al simple lanzamiento de los aventureros del suelo patrio, sino á afianzar el porvenir de Centro-América, de modo que no solamente quede á cubierto de ulteriores tentativas, sino que se haga reaparecer la unidad nacional, con cuyo fin indica el señor presidente de Costa Rica á los Gobiernos de los Estados aliados, lo oportuno que sería nombrar y reunir en el punto que se señale, un Congreso de ministros plenipotenciarios, uno por cada Estado, instruyéndoles de manera que, sin afectar el régimen interior, se provea á su seguridad, tanto en dicho régimen

interior como en el exterior, pues, si bien es cierto que la posición de Walker en Nicaragua es muy crítica, también lo es que se ha necesitado un año para combinar los medios de acción de que se ha hecho uso, sin que por eso dejen de pulsarse graves inconvenientes originados por la falta de unidad. Quizá no se presenta época más oportuna para constituir á Centro-América, según lo exige la peculiar situación que se han creado sus pueblos después de la independencia de España. Como algunos de los Gobiernos europeos se han ocupado de los negocios de Centro-América, cree el de Costa Rica que sería muy oportuno que los cinco Estados nombrasen tanto en aquella parte del mundo, como en los Estados Unidos, un ministro plenipotenciario que los represente á todos, haciéndose los gastos consiguientes á prorrata, por lo importante que es la unidad en las relaciones exteriores, á las que se da en el presente siglo el primer lugar, y como juzga el mismo funcionario que sobre este punto no habrá dificultad, propone para la legación de Europa al señor mariscal don Andrés Santa Cruz, que ha representado á Guatemala, y para los Estados Unidos al señor general don Pedro Alcántara Herrán, actual ministro de Costa Rica en Wáshington."

El señor Enrique Hoyos, ministro de Relaciones Exteriores del Salvador, contestó el 6 de noviembre, al señor Felipe Prado, su comunicación.

En la respuesta expuso que su Gobierno lo reconocía en su carácter de encargado de negocios de Costa Rica.

Le manifestaba: "que la necesidad de la unión nacional, bajo un pacto adecuado á las circunstancias porque atravesaban los Estados, era tal y tan urgente, que no había quizá en el país una sola persona que no la reconociese."

También expuso "que por haber desempeñado por mucho tiempo la legación del Salvador en Wáshington, con acierto y puntualidad, el señor Antonio José de Irisarri, á su Gobierno no le parecía bien retirarle los poderes, sin motivo justo, para nombrar en subrogación al general Pedro Alcántara Herrán.

Respecto de la idea de reunir en una sola persona la representación de todas las Repúblicas centroamericanas en Europa, expuso que su Gobierno no tendría inconveniente para enviar los poderes al señor mariscal Santa Cruz.

En Guatemala también se hacían preparativos para seguir combatiendo á Walker.

Uno de ellos era proveerse de fondos para los gastos de la guerra.

El tesoro público, lejos de estar abundante, aparecía escasísimo y era indispensable, en concepto de algunos hombres de Estado, establecer nuevos impuestos.

Tal situación dificultaba los movimientos militares, y el 18 de setiembre de 1856 se mandó abrir una suscrición de $ 120.000 para los gastos de una nueva expedición á Nicaragua.

Debía dividirse en todos los departamentos de una manera proporcional.

La devolución de las cantidades que se anticiparan, debía hacerse con el producto de los nuevos impuestos, que se había acordado decretara la Cámara en su próxima reunión.

En defecto de estos fondos de amortización se destinaba desde luego para la del nuevo crédito en la capital, la sexta parte de la alcabala marítima, y en los departamentos la sexta parte de los productos netos de sus respectivas administraciones.

Para la mejor inteligencia entre Guatemala y el Salvador, el Gobierno guatemalteco envió á Cojutepeque, en calidad de comisionado, al licenciado Andrés Fuentes Franco, quien tenía el empleo de oficial 1.º del ministerio de Gobernación.

Fuentes fué recibido con demostraciones de aprecio por el presidente Campo, cuyo ministro de Relaciones era un jurisconsulto y literato distinguido, Enrique Hoyos.

A Nicaragua se determinó enviar nuevas fuerzas.

Por falta de embarcaciones se dispuso que parte de ellas fueran por tierra hasta La Unión, y que otra parte hiciera el viaje por mar.

Las tropas que debían ir por tierra se pusieron á las órdenes del coronel Serapio Cruz, y emprendieron su marcha el 15 de octubre.

El 19 llegaban á la frontera del Salvador y el 27 entraron en Cojutepeque.

En esta ciudad permanecieron hasta el 29, día en que continuaron su marcha para La Unión.

Las fuerzas que debían ir embarcadas á Nicaragua, salieron de Guatemala para el puerto de San José, en los días 22 y 23 de octubre.

El 30 se embarcaron en los buques *Ascensión*, *San Joaquín* y *Centro-América*, é inmediatamente se hicieron á la mar.

Estas embarcaciones, frente al puerto de La Libertad, sufrieron un chubasco que hizo al *San Joaquín* y al *Centro-América* separarse de la *Ascensión*, á cuyo bordo iban el general Solares y el Coronel Knoth.

La Asensión se vió obligada á fondear en el puerto de La Unión,

para proveerse de agua, y con este motivo las otras dos embarcaciones la precedieron tres días en su llegada al Realejo:

Después de una marcha de veinte días llegó á la Unión, el 5 de noviembre, el coronel Cruz con sus fuerzas.

El Gobierno del Salvador había preparado el bergantín *Italia* para conducir las tropas guatemaltecas á Nicaragua.

El 6 en la tarde Solares y Knoth, después de haber dispuesto el embarque de la columna del coronel Cruz, ordenaron á *La Ascensión* hacerse á la vela para el Realejo.

En este puerto habían anclado el *San Joaquín* y el *Centro-América* el 5 de noviembre, y el 8 llegó *La Ascensión.*

El desembarque de la columna de Solares se hizo sin ninguna novedad y las autoridades nicaragüenses facilitaron todos los socorros necesarios.

Solares entró á León el día 9 al frente de sus tropas, y el 11 comenzaron á salir de la ciudad dirigiéndose á Masaya.

El 7 zarpó de La Unión el bergantín "*Italia*" con rumbo al Realejo, llevando á su bordo al coronel Cruz y una parte de sus fuerzas.

El resto de las tropas de Cruz quedaba en ese puerto, bajo las órdenes del teniente coronel Villalobos, esperando el regreso del bergantín, para trasladarse á Nicaragua.

El general Paredes dispuso que el coronel Cruz aguardase en Posoltega, pueblo que dista de León cuatro leguas; pero un movimiento de Walker lo hizo variar de determinación, y ordenó al coronel Cruz se dirijiera á León sin pérdida de tiempo.

El bergantín "*Italia*," por averías sufridas en la travesía, no pudo regresar á La Unión para conducir las tropas de Villalobos, y se dispuso que arribaran á dicho puerto "*El Centro-América,*" y "*El San Joaquín.*"

En estos bergantines se condujo al Realejo el resto de la columna del coronel Cruz.

El teniente coronel Villalobos encontró en Realejo órdenes terminantes del general Paredes para que á la mayor brevedad posible se incorporara al resto de las fuerzas guatemaltecas.

El general Paredes con las fuerzas del coronel Cruz salió de León hacia Masaya el 16.

En Nagarote alcanzó á las tropas de Solares y el 18 todas juntas prosiguieron su marcha.

Las tropas hondureñas que dispuso Guardiola, salieron para la frontera á fines de julio, y se acantonaron en Nacaome.

Por la convención que se firmó el 18 de julio, Guatemala, el Salvador y Honduras, quedaban comprometidos á enviar pronto auxilios á Nicaragua.

Honduras, como más vecina del teatro de la guerra, cumpliendo sus compromisos, debía haber sido la primera en enviar tropas á combatir á Walker; pero no fué así.

El general López llegó á Nacaome y de allí no avanzó.

El Gobierno del Salvador, viendo la conducta observada por el general Guardiola, reclamó á éste repetidas veces el cumplimiento de sus compromisos.

Nada bastó para obligarlo á que sus tropas pasaran á Nicaragua. En Nacaome permanecieron mucho tiempo estacionadas.

Al presidente de Honduras no le preocupaban en nada los reclamos del Salvador; pero tan pronto como tuvo noticia de que Walker en el ataque que dirigió el 11 y 12 de octubre pudo posesionarse de Masaya, reanimándose, determinó que una parte de las fuerzas que estaban bajo las órdenes del general López pasaran á Nicaragua.

El señor José María Rojas, ministro de Relaciones de Honduras, dirigió al Salvador una comunicación fechada el 12 de noviembre de 1856.

En ella participa que el 18 de ese mes saldría de la ciudad de Nacaome la primer columna con que Honduras debía cooperar en Nicaragua á la expulsión de la falange, y anuncia que esa columna estaba compuesta de 300 plazas y que iba al mando del general Florencio Xatruch.

CAPÍTULO XXI.

SUMARIO.

Disposiciones de Walker.—Felicitaciones.—El padre Vigil.—Fermín Ferrer y el ministro americano se ausentan de Nicaragua.—Contrato de colonización.—Llegada á Granada del coronel Henningsen.—Noticias de este jefe.—Nombramiento hecho en él.—Sus consecuencias.—Organización del cuerpo de artillería.—Envío del general Hornsby á La Virgen.—Su objeto.—Ataque dado á las fuerzas costarricenses el 10 de noviembre.—Narración de Walker, de Pérez y del periódico oficial de Costa Rica sobre el mismo suceso.—Retirada de Cañas, referida por Walker, Pérez y el Boletín Oficial.—El general Jerez y el general Cañas en el Obraje.—Llegada de Martínez á Masaya.—Reconcentración de Zavala en esta ciudad.—Observaciones.

Cuando Walker estuvo libre de enemigos en Granada, dictó muchas providencias que á su juicio las circunstancias exigían.

En la tarde del 13 de octubre muchas personas felicitaron al jefe de la falange por el triunfo que obtuvo derrotando á los coroneles Zavala y Estrada.

Entre las muchas personas que lo felicitaron se hallaba el presbítero Agustín Vigil.

Vigil, al despedirse de Walker, le pidió pasaporte para salir de Nicaragua.

Este pasaporte no era una simple forma.

Inmediatamente que Vigil lo obtuvo se embarcó á bordo del vapor "La Virgen," fondeado en el lago, y tuvo á bien dirigirse á la Nueva Granada.

En aquel país encontró amparo. El obispo de Cartagena le encomendó la administración del curato de la ciudad de Mompós.

"La Opinión," periódico de Santa Marta, anunció al pueblo la presencia del padre Vigil en Nueva Granada, y fuertemente lo combatió.

Algunos otros órganos de la prensa hicieron lo mismo, y tanto Vigil como el obispo de Cartagena fueron blanco de artículos virulentos.

También se ausentó de Nicaragua el señor Fermín Ferrer, persona á quien Walker jamás pudo acusar como voluble en sus opiniones, ni como inconsecuente con su jefe.

Ferrer se dirigió á los Estados Unidos en compañía del ministro americano Mr. Wheeler.

Wheeler había sido llamado por su Gobierno.

Este llamamiento perjudicó mucho á Walker, porque perdió á un individuo que desde el año de 1855 había sostenido sus operaciones y sus propósitos.

Ferrer fué nombrado por Walker ministro de Nicaragua en los Estados Unidos.

Asegura el *Diario de la Marina*, periódico de la Habana, que nunca quiso presentar sus credenciales, y tampoco trabajó porque se le reconociera en el carácter que investía.

Pero en los Estados Unidos celebró un contrato de colonización con el general William L. Cazneau.

En virtud de ese contrato, Cazneau quedaba obligado á embarcar con dirección al puerto de San Juan del Norte 1000 colonos.

Estos colonos debían llegar á Nicaragua dentro de un año, contado desde la fecha del contrato.

Al mismo tiempo que la falange se privaba del poderoso apoyo de la inteligencia de Vigil, la constancia de Ferrer y la actividad é influencia particular de Mr. Wheeler, aumentaba su fuerza con nuevos y poderosos elementos.

Pocos días después del 13 de octubre llegó á Granada el coronel Carlos F. Henningsen con armas y municiones.

Henningsen era oriundo de Inglaterra; pero había pasado la mayor parte de su vida en naciones del Continente europeo.

Fué oficial distinguido del ejército inglés. Pasó á España y luchó en favor del partido carlista.

Allí, no como liberal, sino como militar, se distinguió al lado del célebre caudillo Zumalacarregui, á quien servía como ayudante cuando murió aquel jefe.

De España se dirigió Henningsen á Rusia.

En 1849 adoptó por bandera la independencia de Hungría, y luchó en las filas de los independientes hasta el último momento.

Una vez concluida esa lucha se dirigió á los Estados Unidos en compañía de Kossuth.

En esta nación se distinguió como notable escritor demócrata, y tomó una ingerencia activa en las cuestiones políticas de la Unión americana.

El Herald de Nueva York habló de este personaje en términos muy honoríficos, asegurando que era un caballero inteligente y cumplido y que muchos de los hombres políticos de Wáshington tenían un elevado concepto de él.

Dos días después de haber llegado Henningsen á Granada fué nombrado, en sustitución de Goicouría, general de brigada, con el encargo especial de organizar la artillería y enseñar el tiro con el fusil Minié.

Walker asegura que varios de sus oficiales manifestaron mucho descontento con motivo del grado que se acababa de conferir á Henningsen, y que trabajaron para crearle animosidades sin más razón que el no ser americano.

El jefe de la falange, dice: "Pero sus méritos y valimientos en breve triunfaron de toda prevención, aunque el celo siguió conservándose en el ánimo de algunos oficiales hasta el último. Por parte de Walker, sin embargo, este nunca tuvo razón de arrepentirse por la confianza que desde el principio puso en las capacidades de Henningsen."

En la misma narración histórica, se encuentran estas palabras: "La importancia del nuevo brigadier pronto se notó en la organización de dos compañías de artillería y una de minadores y zapadores. Henningsen escribió instrucciones amplias y detalladas para el uso del fusil Minié, y se hizo el ejercicio de tiro con dicha arma durante algunos días bajo su dirección. Muchas dificultades tuvo que superar para combatir la pereza é indiferencia de los oficiales, gran parte de los cuales consideraban su grado, más como una excusa para la ociosidad, que como un título para cumplir sus difíciles y arduos deberes. Mejor resultado tuvo en la artillería que en el del nuevo fusil-rifle, porque entre los oficiales de artillería había varios que tenían amor á la profesión."

Walker esperando la llegada del vapor de California creyó oportuno mandar una pequeña columna á proteger á los pasajeros y los valores que debían pasar por el tránsito.

Con este fin el 24 de octubre dispuso, que el general Hornsby, al frente de 175 hombres, se dirigiera á La Virgen. Hornsby permaneció allí después del tránsito de los pasajeros.

Se proponía vigilar los movimientos del general Cañas, quién no sólo se habia apoderado de San Juan del Sur, sino también de una colina situada en el mismo tránsito.

A Hornsby se le ordenó que lo atacara, para lo cual fué reforzado por Sanders con 150 rifleros y un obús al mando del capitán Dulaney.

El 10 de noviembre, Hornsby salió de La Virgen para combatir á las tropas costarricenses.

Walker dice que su enemigo había levantado las trincheras cerca de un puente y que desde allí dominaba un largo trecho del camino.

Asegura que esa trinchera tenía una parte flanqueada por elevaciones del terreno y otra por una quebrada.

El mismo en su narración se expresa así:

"El capitán Ewbanks con un destacamento de rifleros, rodeó el flanco derecho de los costarricenses que defendían el puente, permitiendo así á Hornsby llegar al pie de la colina en donde estaba colocado el cuerpo principal de Cañas. Pero cuando el general americano hubo reconocido la colina ocupada por los costarricenses, y vió el efecto producido en sus tropas por el fuego en el punto que acababan de atravesar, creyó prudente retirarse sin exponerse á un ataque. Por consecuencia regresó á La Virgen, y retirándose á Granada informó personalmente á Walker del resultado de su expedición contra Cañas."

Pérez en sus memorias consagra estas pocas palabras al encuentro de que hablamos: "Cañas fué atacado el 10 por una columna de aventureros que fueron derrotados después de dos horas de combate."

El Boletín Oficial de Costa Rica, en su nº 241, correspondiente al 19 de noviembre de 1856 da cuenta de esos sucesos en estos términos: "Situada nuestra división en Rancho Grande sobre el camino del tránsito entre el lago y San Juan del Sur, fué atacada al amanecer del 10. Después de dos horas de fuego en la primera trinchera, que defendían unos 100 nicaragüenses y 25 de nuestros rifleros, se vieron obligados á retirarse los enemigos con precipitación. Ig-

nórase sus pérdidas: nosotros supimos de dos muertos y ocho heridos, todos nicaragüenses. El capitán Caracas había desaparecido y se temía mucho por él.''

La presencia de las tropas de Cañas en el tránsito preocupaba mucho á Walker, y tan pronto como obtuvo los informes de lo acaecido el 10 resolvió marchar en persona al tránsito para desalojar de allí á sus enemigos.

El jefe de la falange narra las operaciones que dirigió desde su salida de Granada hasta su regreso á esta ciudad en los términos siguientes: ''Era de suma importancia conservar el tránsito libre de toda fuerza imponente de los aliados. El enemigo comprendía perfectamente su importancia para los americanos, una vez que llamaban al tránsito ''El camino real del filibusterismo.'' En tal concepto, Walker marchó á La Virgen con 250 rifleros, llevando consigo un obús, un mortero y una escuadra de zapadores y minadores. El general Hennigsen acompañó la fuerza con el objeto de dirigir los nuevos cuerpos que habían sido organizados bajo su dirección. La artillería no se había conducido bien el 10, y el general estaba deseoso de que reconquistase su reputación.

''Walker desembarcó en la tarde del 11, y en la misma noche se dirigió hacia la casa del medio camino, á donde llegó precisamente al despuntar el día. Después de un pequeño alto, siguió la marcha; y apenas había llegado á la quebrada del camino, cuando el enemigo abrió el fuego desde las trincheras cerca del puente que había ocupado en la mañana del 10. El capitán Ewbanks que conocía muy bien el camino, recibió la orden de hacer una larga vuelta hacia la izquierda, logrando de este modo, como lo había hecho la primer vez, desalojar á los aliados de sus trincheras. Entonces toda la columna siguió adelante sin detenerse hasta el pié de la colina en donde Cañas tenía toda su fuerza.

''El enemigo, compuesto en su mayor parte de costarricenses, ocupaba el mismo lugar en donde hacía poco más de un año, los demócratas emboscados habían aguardado la llegada de Corral, de Rivas á San Juan del Sur. El coronel Natzmer, que en setiembre de 1855 había servido de ayudante á Valle, conocía las faldas de la colina en que habían sido apostados los democráticos. Por consiguiente, recibió la orden de llevar á los zapadores y minadores á lo largo de la colina á la derecha del camino, para abrir un pasaje hacia la cumbre á retaguardia de las primeras trincheras del enemigo. El capitán Jhonson con una compañía de rifleros seguía á los trabajadores para protejerlos. A la retaguardia de la compañía fué

enviado Green; pero separado de los que le precedían, perdió el camino por entre el espeso monte y no se le volvió á ver durante muchas horas.

"El movimiento de Natzmer fué cubierto haciendo avanzar el obús hacia la curva del camino al frente de las primeras trincheras de Cañas y enviando varias bombas sobre las fortificaciones del enemigo. Sin embargo, el fuego del enemigo era tan recio y bien dirigido, que después de algunos tiros se creyó prudente retirar y poner á cubierto el obús. En esa ocasión los artilleros se condujeron con una sangre fría digna de elogio, y con su firmeza bajo el fuego, recuperaron parte de la reputación que habían perdido en la acción del 10. Mientras tanto, los costarricenses sostenían un fuego irregular de fusilería y de rifles (pues tenían con ellos cierto número de rifles) y el capitán Stmith fué muerto al exponer por un momento su elevada persona en medio del camino.

"En el término de hora y media el coronel Natzmer había logrado llegar al punto que le había sido designado, pero mientras tanto el enemigo, habiendo descubierto su movimiento, y temeroso de sus resultados, se había preparado para la retirada. Cuando Jhonson con sus rifleros llegó á donde estaban las trincheras, las encontró abandonadas, habiendo tomado ya Cañas el camino de San Juan del Sur. Entonces los americanos se lanzaron en su persecución, y como algunos de los soldados de caballería estaban bien montados, acosaron bajo las ordenes de Henningsen la retaguardia enemiga. Cañas condujo su retirada muy bien hasta San Juan, aprovechando varios puntos del camino para detener el avance de los americanos; pero finalmente, cerca del lugar en donde el riachuelo atraviesa el camino del tránsito en las inmediaciones de la ciudad para caer al mar, Henningsen, seguido por el capitán Leslie, el teniente Gaskill y unos pocos de caballería, cargó sobre las tropas que iban en retirada, y deshaciéndolas completamente las lanzó á paso precipitado al traves de San Juan, obligándolas á pasar el río y tomar por la costa el camino de Rivas. El enemigo estaba tan desorganizado después de haber salido de San Juan, que se creyó innecesario perseguirle por más tiempo.

"En la confusion de la retirada, un gran número de costarricenses habían abandonado sus filas y tomado el camino del Guanacaste. Así Cañas llegó á Rivas con una fuerza, no sólo debilitada por las muertes y deserciones, sino también abatida y desmoralizada por la derrota. Por consiguiente era claro que por entonces no haría nada para impedir el tránsito, pues apenas podía atre-

verse á salir de las trincheras de Rivas. En tal concepto, Walker tenía mucho deseo de volver lo más pronto á Granada para ir á atacar nuevamente á Belloso, mientras Cañas pedía auxilio á éste desde el departamento meridional. El 13 Walker se dirigió de San Juan á La Virgen, y embarcando sus tropas en el vapor del lago en la misma noche llegó á Granada, dejando al coronel Markham en La Virgen con el 1. ° de infantería."

Pérez dice que la presencia de los costarricenses en el tránsito era una amenaza grave para Walker, porque le cerraban el camino por donde le venían los refuerzos de California.

El añade estas palabras: "Así fué que Walker sin pérdida de tiempo partió en el vapor Virgen con 200 hombres, que desembarcaron el 11 á las 12 de la noche, y el 12 al amanecer acometieron á las avanzadas de Nicaragua y Costa Rica que estaban situadas en el hotel de medio camino, las cuales se retiraron á *Puente Grande*, donde se hallaba Cañas con el grueso de su tropa. El punto era ventajoso, pero según el parte del mismo jefe, se le desbandaron unos nicaragüenses que se le habían incorporado y no pudiendo resistir al ímpetu de los atacadores, se retiró por un camino excusado que llamaban de la *Calera*, con dirección á Rivas."

El número 241 del Boletin Oficial de Costa Rica, correspondiente al 19 de noviembre de 56, da cuenta de la acción verificada en *Rancho Grande*, de la manera siguiente:" El 11 á las 12 de la noche recibió un parte fiel el general Cañas anunciándole que acababan de desembarcar en el puerto de La Virgen, venidos de Granada en el vapor Virgen, 400 filibusteros, que unidos á los 200 que le habían asaltado el día anterior, debían atacarle inmediatamente. Así fué. Al amanecer el 12, unos 600 filibusteros acometieron nuestras avanzadas en el hotel de medio camino, batiéndose éstas en retirada hasta unirse al grueso de la división, que bajo las órdenes del general Cañas peleó con denuedo en la cabecera de "Puente Grande." Después de un recio combate, el enemigo se retiró escarmentado, habiendo sufrido triples pérdidas que nosotros. Reducidas nuestras fuerzas por la desaparición instantánea de más de cien nicaragüenses; setenta y cinco hombres que teníamos en San Juan para impedir un desembarque, y 50 que bajo el mando del señor Benito Santos cubrían el camino llamado de la Chorrera para contrarrestar un ataque por la retaguardia, se replegaron á San Juan, desde donde escribe el señor general Cañas á las 12 del dia 12. Limitado á 300 hombres por la desaparición de la mayor parte de los leoneses que se le habian incorporado, falto de víveres, deseando

colocarse ventajosamente y ponerse en comunicación inmediata con los aliados, hizo desfilar en buen orden su parque, heridos y tiendas por el áspero camino llamado de la Calera hacia Rivas, donde deberá fortificarse ó emprender nuevas operaciones sobre la vía de San Juan á La Virgen, con su corta pero valerosa división."

El general Cañas llegó á Rivas el 13 y el 14 emprendió marcha para Masaya.

Ese mismo dia llegó al Obraje y allí encontró los exploradores de las tropas del general Jerez que marchaban á Rivas para unirse con las fuerzas costarricenses.

El general Cañas y el general Jerez se reunieron el 15 y marcharon á ocupar la cabecera del departamento meridional con el fin de abrir nuevas operaciones sobre el camino del tránsito.

La carta que Estrada escribió á Martínez y las noticias de los sucesos ocurridos el 11, 12, y 13 de octubre, obligaron al jefe del *Ejército del setentrión* á fortificar su llegada al campamento aliado.

Se asegura que Martínez llegó á Masaya con no menos de 800 hombres.

El general Paredes, cuando supo la completa derrota que dió Walker á Zavala ordenó á este jefe que con los restos de su aniquilada fuerza se incorporara á los aliados en Masaya.

Despues de permanecer pocos dias las tropas de Martínez y Zavala en Masaya, se dirigieron juntas al pueblo de Niquinohomo con el fin de mejorar de clima.

Allí se acantonaron hasta mediados de noviembre, época, en que regresaron á Masaya, porque tuvieron noticia de que Walker intentaba atacar de nuevo aquella ciudad.

Al mismo tiempo que hacían aquella concentración, el general Jerez con todas las tropas leoneses, se dirigía para Rivas á proteger al general Cañas.

La elección de Jerez para este movimiento supone que el general en jefe comprendia muy bien las simpatías y antipatías que dominaban en las fuerzas contro americanas.

Cañas y Jerez se entendían por aproximarse en sus tendencias políticas y distaban mucho de las aspiraciones que otros jefes abrigaban.

Retirar á Jerez del lado de éstos era un motivo de evitar nuevas excisiones, y unirlo á Cañas era un medio que daba lugar á que esos dos generales meditaran juntos en bien de todos.

CAPÍTULO XXII.

SUMARIO.

Situación de los aliados en noviembre de 56.—Segundo ataque de Masaya narrado por Walker y Pérez.—Parte de Zavala.—Comunicaciones de los generales Belloso y Paredes.—Observaciones.

A mediados del mes de noviembre de 56 la situación de los aliados no era desfavorable.

En Masaya se encontraban las tropas salvadoreñas que habían conducido el general Belloso, el teniente coronel Pedro Rómulo Negrete y el general Domingo Asturias.

El número de combatientes, cuando esas tropas salieron del Salvador, ascendía á 1700.

Se calcula que con las bajas que hubo en esas fuerzas, quedaron reducidas á 1300 hombres próximamente.

Las fuerzas guatemaltecas se componían de la columna que salió de Guatemala el 5 de mayo á las órdenes del general Paredes, y del refuerzo que condujo el coronel Knoth en el bergantín nacional "Ascensión."

Estas tropas habían sufrido mucho, á consecuencia de las enfermedades y de las pérdidas que experimentaron en la derrota del 13 de octubre.

Sin embargo, se puede calcular que no bajaban de 400 hombres las fuerzas de que disponía el coronel Zavala.

El ejército setentrional se componía por lo menos de 800 hombres.

Así es que las tropas acantonadas en Masaya ascendían próximamente en la mañana del 15 de noviembre, á 2500 hombres.

El general Solares y el coronel Cruz en esa fecha marchaban de León á Masaya, para incorporarse al campamento de los aliados.

Paredes ordenó que el teniente coronel Cabrera marchara sin demora al frente de 600 hombres á reforzar la columna de Zavala.

Cabrera con sus fuerzas se presentó en Masaya en la tarde del 15, y con su llegada las tropas centroamericanas, antes de ser atacadas ese día por los falanginos, ascendieron á 3100.

Walker, inmediatamente que regresó de la Virgen, el 14 de noviembre, se dedicó en Granada á disponer sus tropas para dar un nuevo ataque á los aliados acantonados en Masaya.

Pérez asegura que el señor Dámaso Souza participó al general Belloso los proyectos del jefe de la falange, y que á consecuencia de ese aviso á los aliados se prepararon para la defensa.

Walker, ocupándose en su historia de la organización de las fuerzas que atacaron á Masaya y de las operaciones que ejecutaron los falanginos en ese combate, se expresa en estos términos:

"En la mañana del 15, los americanos estaban otra vez en el camino de Granada á Masaya. La fuerza se componía: de los rifleros de Sanders, una compañía del 2.° de rifleros, la infantería de Jaquess, un cuerpo de caballería á las órdenes de Waters, unos pocos zapadores, y parte de las dos compañías de artillería: en todo, unos 500 hombres. La artillería se componía de un obús de á doce, dos pequeños cañones de bronce, tomados á los aliados, y dos morteros pequeños. Como el tren de las mulas de carga, que llevaban las municiones era largo, y hacía mucho calor, la marcha se hizo lenta y cansada; y la fuerza apenas había hecho la mitad del camino para Masaya, cuando Walker supo que Jerez se había dirigido sobre Rivas con siete ú ochocientos hombres. Inmediatamente dió la orden á Jaquess de regresar á Granada con la infantería y tomar un vapor para ir á la Virgen, quedando de este modo reducida la fuerza de Walker á menos de 300 hombres.

"El mayor Henry, aunque apenas pudiese marchar, siguió la columna á Masaya, montado en su mula. Dos ó tres millas antes de llegar á la ronda de la ciudad, él y el coronel Thompson lograron pasar la avanzada, y cayendo sobre un piquete enemigo, lo cargaron á galope tendido. Los del piquete huyeron como venados, de-

jando uno de ellos su sombrero con un hoyo hecho en él por la bala del rewolver de Henry y con su tosca copa de paja ensangrentada. Este incidente, aunque pone en evidencia el excesivo arrojo de algunos de los oficiales nicaragüenses, demuestra también cuán difícil era contener su valor en los límites del orden y la disciplina; aunque es probable que Henry y Thompson ignorasen que habían pasado al frente de las tropas, debido al descuido con que el oficial que mandaba la vanguardia cumplió su deber.

"Al llegar la caballería cerca de los ranchos de la ronda de Masaya, el enemigo abrió un vivo fuego de fusilería, y Waters colocando sus tropas á un lado del camino para cubrirlas con la espesa vegetación tropical, hizo lugar para que pasasen los rifleros. En el punto en donde el camino entra á la plazuela de San Sebastián, pasa por una encajonada, á ambos lados sobre la cual se ven esparcidas pobres chozas de caña en medio de pequeños platanares. Emboscados en ellos, los aliados, hacían un fuego mortífero contra los rifleros que avanzaban. Sin embargo, Sanders los obligó á retroceder hacia la plazuela, desplegando sus tropas á los dos lados del camino, mientras que Henningsen, colocando el obús muy cerca del enemigo, lanzó sobre él una lluvia de metralla. Durante varios minutos se combatió con furor, pero finalmente, el fuego comenzó á ser siempre más débil, hasta que el enemigo, retirándose al centro de la ciudad, dejó á los americanos dueños de los barrios.

"Pero el terreno no había sido ganado sin graves pérdidas. Los nicaragüenses habían perdido más de cincuenta hombres, seis muertos y sobre cuarenta heridos. El teniente Stahle, oficial de nota, había caído al pie de su cañón, y el mayor Schwartz había sido herido. Además de éstos, varios de los mejores oficiales de los rifleros habían sido gravemente heridos, entre ellos, el capitán Ewbanks y el teniente C. H. West; y el coronel Natzmer había sido botado por una bala muerta que le golpeó detrás de la oreja. El acercarse la noche, no menos que el estado de excitación de la columna por causa de las graves pérdidas, hizo necesario acamparse en la elevación de terreno abandonado por el enemigo. En consecuencia, se dió la orden de descargar las mulas y colocar las avanzadas."

"Despuntó el día, y las tropas un tanto repuestas por el breve y entrecortado sueño que habían tenido, se encontraban enteramente dispuestas para el combate. El mayor Schwartz lanzó muy acertadamente con el obús algunas bombas contra las casas cerca de

la plazuela de San Sebastián; y el mayor Caycee, avanzando con unos pocos del 2.º de rifleros, tomó posesión de la pequeña plaza que parecía recientemente abandonada por los aliados. Desde luego fueron colocados cómodamente los heridos en la pequeña iglesia de San Sebastián; y después de que las tropas hubieron almorzado, se encontraban en tan buena disposición como siempre. Los zapadores comenzaron á romper las casas á ambos lados de la calle con dirección al ángulo derecho de la plaza principal, viniendo de San Sebastián. También se aprovecharon los cortes hechos al través de las casas de adobes en el ataque del 12 de octubre.

"Sin embargo, la obra de los zapadores marchaba lentamente; y mientras que avanzaban por el frente bajo la protección de una compañía de rifleros, fué necesario varias veces defender la plazuela de los ataques de los aliados. El enemigo después de haber sido rechazado repetidas veces con pérdidas, pareció quedar convencido de que con sus demostraciones sobre la retaguardia de los americanos, gastaba inútilmente sus fuerzas. También había llegado el frente tan cerca de la plaza, que era difícil conservar las comunicaciones con San Sebastián. Walker lanzó todas sus fuerzas disponibles sobre el enemigo, quemando las casas detras de él para proteger la retaguardia. Avanzando de este modo en los días 16 y 17, en la noche del último día, los americanos habían llegado á unas veinticinco ó treinta yardas de las casas ocupadas en la plaza por el enemigo.

"El general Henningsen había establecido una batería de morteros en una choza cerca del enemigo, lanzando algunas bombas con muy buen resultado. Pero las mechas, como ya se hizo notar, eran demasiado cortas, y el número de las bombas de que podían disponer los nicaragüenses, era demasiado escaso para usarlas con profusión. Esta fué, en realidad la razón principal del poco efecto causado por los morteros y obuses (cuando éstos se usaban con bombas) durante toda la campaña. Además de las malas mechas y de la escasés de bombas, se veía el resultado de los tres días de fatiga y de combates, en el cansancio de las tropas y en la casi imposibilidad de que las guardias fuesen hechas de una manera conveniente. Y aunque se comprendía claramente que los aliados se hallaban abatidos por el ataque de los americanos, se hubiera necesitado de más tiempo para obligarlos á salir de la ciudad; y Walker, inquieto por el Tránsito, resolvió retirarse á Granada, para prepararse á abandonar el departamento oriental.

"Después de unas pocas horas de descanso, á eso de la media

noche, los americanos abandonaron silenciosamente las casas ocupadas por ellos, tomando el camino de Granada. Debido á la oscuridad de la noche, las fuerzas quedaron separadas por un momento, pero pronto volvieron á reunirse, siguiendo el camino hacia el Lago. Las pérdidas durante los tres días ascendieron á unos cien hombres, la tercera parte de los que atacaron á Masaya; y la extensa línea de los heridos que iban á caballo naturalmente impedía la marcha hacia Granada. Pero, no obstante el mal estado de la columna, la marcha fué regular y las tropas pudieron ser conservadas estrechamente juntas. El general Henningsen con un obús protegía la retaguardia marchando muy de cerca y defendiendo la columna de cualquier daño que pudiese causarle el enemigo. *Sin embargo, los aliados no molestaron á los americanos en su retirada: probablemente estaban muy satisfechos de verse libres de tan incómodos vecinos.* En la mañana del 18 Walker volvió á regresar á Granada, é inmediatamente participó á Henningsen su determinación de abandonar la plaza.''

En las memorias de Pérez se encuentran narrados los sucesos de 15, 16, 17 y 18 de noviembre, de la manera siguiente:

''El 15 á las doce del día los vigías dieron parte que se aproxi maba el enemigo. Martínez y Zavala opinaron que se debía batir en el campo para que no tomasen posiciones entre la población.

''Belloso no dijo nada á este respecto.

''Los primeros salieron sobre el camino de Granada por donde se había anunciado al enemigo. Martínez, creyendo que la tropa que acababa de venir era la mejor, y sus armas más ventajosas, pidió á Zavala los 600 hombres y se puso á la vanguardia.

''No venía Walker: era el coronel don Bruno Natzmer. La artillería marchaba á la vanguardia.

''Un poco fuera de la población, en el camino mas recto y flanqueado de cercas y paredones, se avistaron ambas fuerzas, como á las 3 de la tarde.

''Los filibusteros rompieron el fuego. Las armas de los guatemaltecos no disparaban, porque se cometió la imprecaución de no revisarlas antes del combate. Estos volvieron las espaldas con terror pánico.

''Martínez cruzó la bestia que montaba queriendo detenerlos con la espada, pero en vano. El grupo era tan impetuoso que empujó el caballo sin detenerse, y esta carrera habría sido hasta la plaza, si el capitán don Tomás Blanco, el más impávido del ejército setentrional, con una compañía del batallón San Jacinto, que vió

el conflicto, y subió á uno de los paredones, no les hubiese dicho: "¿general, los detengo?" "Deténgalos como pueda" le contestó y abrió brecha en una cerca, salió adelante, y rompió un fuego nutrido é inesperado para los yankees.

"Blanco cayó con ambas manos perforadas á balazos, pero los aventureros contuvieron el embate y la lucha empezó con vigor. El capitán don Luis Coronel cayó en seguida herido en una pierna, y á su lado muchos valientes del referido batallón.

"Contenido el primer impulso de los filibusteros, iban limitándose á la defensa. Los guatemaltecos volvieron á la carga, y se generalizó un combate tan recio, que á veces saltaba la arena en la plaza á los retumbos de la artillería.

"A las 6 comenzó á apagarse, y la noche puso término á la refriega, quedando los aliados dueños del campo, porque los filibusteros retrocedieron á guarnecerse en una huerta inmediata.

"Muchos fueron los muertos y heridos de ambas partes: el coronel Natzmer fué de estos últimos conducido á Granada, y Walker mismo vino á ponerse á la cabeza de sus fuerzas.

"En tal situación los filibusteros estaban perdidos. Malogrado su primer impulso, tenían necesidad de retroceder hasta Granada, y ese retroceso equivalía á una derrota.

"Pero el general Belloso en la plaza y censurando la conducta de Martínez y Zavala decía: *que le habían malogrado sus planes, por que él todo lo había preparado para arrollar á los filibusteros entre la población, de suerte que no iba á escapar uno, por lo cual protestaba de las malas consecuencias de dejarlos entrar á la ciudad.*"

"El general Chamorro acompañado del autor de estas memorias recorrían las líneas de la plaza, y habiendo llegado al cuartel del señor Belloso nos invitó para que fuésemos á donde Martínez á persuadirle que diese entrada al enemigo por las razones antedichas.

"Partimos á pesar del horror de la noche: Martínez oyó la relación con el despecho habitual de su carácter, y en el momento dió orden de concentrar á los capitanes que cubrían los flancos para emprender la retirada. Aquel ejército que toda la tarde había peleado con denuedo, que deseaba volver á la lid y ya creía perseseguir á los filibusteros hasta Granada, comenzó á retirarse en orden; pero á proporción que los oficiales recomendaban el silencio, se llenaba de terror.

"Poco después una bomba cruzó el espacio, en seguida reventó otra sobre nuestras tropas á una gran altura, y entonces estas se

desbandaron en el mayor desorden, corriendo por todas partes á la plaza cuya entrada era un verdadero peligro.

"El día siguiente 16 opinaban unos que Walker había contramarchado: otros que nó. El coronel Estrada, vencedor de San Jacinto, salió á explorar el campo, y todavía llegó al lugar del combate anterior, de donde percibió que el enemigo venía sobre la ciudad. Mandó un ayudante á preguntar si lo contenía y Martínez le contestó que nó.

"Una hora después el estampido del cañón filibustero, anunció que había ocupado la plaza de San Sebastián, y desde ese momento comenzó el tiroteo constante en todas las líneas.

"Martínez y Zavala en despique exitaban á Belloso que era tiempo de que concluyera con el ejército Walkerista; pero tales planes se redujeron á proponer que los guatemaltecos atacasen la retaguardia, los salvadoreños el flanco izquierdo y los legitimistas el derecho, los cuales aceptaron para que no se les inculpase de falta de cooperación.

"Salieron las tres divisiones. El coronel don Cruz Cabrera que mandaba á los guatemaltecos rompió el fuego á retaguardia; mas el de los flancos no apareció, y como los salvadoreños ingresasen á la plaza manifestando que no podían penetrar á los puntos de ataque que se les designaron, fué preciso llamar con prontitud á los guatemaltecos y legitimistas empeñados en sus puntos.

"Después de este inútil intento los aliados se limitaron á la defensiva ocupando los filibusteros el barrio de Manimbó situado al Sur de la plaza principal, de la cual llegaron en algunos puntos hasta una cuadra de distancia.

"El 17 desde muy de mañana comenzaron á incendiar algunas casas que no ocupaban, y á avanzar al Sud-este de la plaza. Martínez y Zavala salieron con dos batallones á situarse en el camino de la entrada á Masaya provocando á Walker á un combate campal; pero no salió durante el día.

"El 18 el incendio era terrible, el bombardeo *espantoso, pero sin éxito, pues más de 200 lanzaron tan mal dirigidas, que sólo un oficial resultó herido.* Talvez por casualidad descendieron dos sobre un edificio en que estaba el parque de los guatemaltecos, por lo cual resolvieron trasladarlo á otro. Al cruzar la plaza los soldados que llevaban á hombros los cajones, otra bomba cayó humeando en medio del grupo, é indudablemente iba á causar desgracias en la esplosión, pero un soldado llamado José María García, arrojó su carga instantaneamente y arrancó la espoleta encen-

dida al hacer el estallido. Por esta acción recibió ascenso y premios de los jefes.

"Este mismo día se advirtió la tendencia de Walker al Sudeste de la plaza, y era ocupar una casa situada al oriente que dominaba mucha parte de la referida plaza, y entonces se mandó defenderla al capitán don Seferino González con 100 hombres del ejército del setentrión. Al principio corrió un gran peligro, porque la casa era de madera y el enemigo estaba en otra contigua; pero á proporción que se parapetó pudo resistir el cañoneo más fuerte durante el día.

"La noche puso término á todo esfuerzo, y Walker se convenció de que debía retirarse como *se retiró en efecto al silencio de la noche.*

"Al amanecer el 19, González advirtió que los enemigos se habían marchado, y pasando á los edificios ocupados por ellos no encontró más que los rifles sobrantes, sin duda de los que habían muerto. Un oficial guatemalteco don Manuel Batres corrió sólo hasta Monimbó, y regresó á dar el parte de la retirada de los filibusteros.

"Los aliados se precipitaron á reconocer el campo, y encontrando dormidos á algunos soldados extranjeros, que no sintieron el movimiento de sus camaradas, *los asesinaron sin piedad. Martínez y Zavala anduvieron mucho, pero no alcanzaron á nadie y regresaron sin novedad.*"

El 16 de noviembre el coronel José Víctor Zavala dirigió un parte al general Paredes.

En él le da aviso de lo ocurrido el día 15.

El parte dice así:

"Señor general en jefe D. Mariano Paredes.—Masaya, noviembre 16 de 1856.—Señor:—Ayer á las 12 y ½ de la mañana llegó á esta ciudad el teniente coronel Cabrera, con la fuerza de su mando y fué muy oportuna su llegada pues á las cuatro de la tarde fuimos atacados por las fuerzas de Walker, en número de 800 hombres, viniendo él mismo á la cabeza. El general Martínez y yo salimos á la orilla de la población, con mis fuerzas y parte de las suyas; y después de tres horas de un fuego vivo, lo desalojamos del punto que había ocupado; y no permitiendo ya la oscuridad continuar el ataque, nos reconcentramos á la plaza.

"En la mañana de hoy ha vuelto á presentarse y después de varios encuentros en que han tenido lugar, durante todo el día, lo tenemos esta noche ocupando el barrio de Monimbó á ocho cuadras

de esta plaza. Trata de hacer trincheras y es probable que lo logrará esta noche porque en el día no se lo hemos permitido.

"Hemos tenido hasta hoy doce muertos y veinticinco heridos en las fuerzas guatemaltecas, y poco más ó menos el mismo número en las del general Martínez. Mañana daré á Us. otro parte, con algunos detalles mas, en que no entro ahora por no demorar este correo.—Soy de U. S. etc.—El mayor general.—(F.) *José Victor Zavala.*"

El general en jefe de los ejércitos aliados envió al ministro de la Guerra del Salvador una comunicación en que le participa los pormenores del combate de Masaya.

Esa comunicación se halla en los términos siguientes:

"Señor ministro de la Guerra del supremo Gobierno del Estado del Salvador.—Cuartel general en Masaya, noviembre 19 de 1856.—Comandancia general del ejército del Salvador y Nicaragua.—Señor.—Walker en su insensato afán de aseñorearse de la plaza de esta ciudad, confió la expedición de atacar el 15 del corriente á su segundo jefe don Bruno Natzmer; pero avisado de este movimiento, hice salir por los tres caminos que de esta población se dirigen á la de Granada, partidas de caballería. Felizmente una de estas encontró las fuerzas enemigas á distancia de dos leguas, las tiroteó hasta descubrirlas perfectamente; y se contramarchó, trayendo un dragón con una herida leve y la noticia del camino por donde venían. En esta convicción, al momento dí la orden de que tocaran generala, y habiendo acordado salir á su encuentro con el señor coronel Zavala, jefe de estado mayor del ejército de la República de Guatemala, y con el general don Tomás Martínez, estos jefes salieron á batir con las fuerzas de su mando á las enemigas antes de que se introdujesen á tomar posiciones dentro de la ciudad, y como á distancia de seis cuadras se encontraron aquellas: nuestras guerrillas de vanguardia cargaron sobre las del enemigo, se emprendió un fuego vivo y tan sostenido por aquel, que nuestras tropas tuvieron que retroceder media cuadra de sus puestos; mas cargando con doble esfuerzo por el ala izquierda, rechazaron á las invasoras poco más ó menos de dos cuadras, hasta el lugar donde tenían situada su artillería: el combate duró desde las cuatro y media de la tarde, hasta las siete de la noche, en que nuestras fuerzas contra marcharon á la plaza, sin que el enemigo avanzara un palmo del punto donde fué atacado. En este encuentro de armas tan vigorosamente sostenido por unas y otras fuerzas, resultó mortalmente herido el segundo jefe filibustero. Con tal motivo se regresó

á Granada, y Walker en persona reunió algunos individuos de tropa que en esa misma tarde desembarcaron en La Virgen, y con la música marcial vino en la madrugada del 16 á continuar la lucha empeñada. Al amanecer de este día los enemigos se hallaban posesionados de la iglesia de San Sebastián y casas de su derredor á las cuales pudieron internarse, merced á la sombra de la noche, y dieron principio á un tiroteo y bombardeo sobre nuestras fortificaciones. Mientras esto se operaba, la reserva enemiga ocupábase en claraboyar y fortificar las casas más fuertes de que se había posesionado para resistir, y tratando de impedir esta operación, de acuerdo con los demás jefes, dispuse salieran 300 hombres del ejército guatemalteco al mando del teniente coronel don Joaquín Cabrera, en unión de 100 de mi guardia de honor, por la retaguardia de la iglesia de Magdalena, distante una cuadra de la de San Sebastián; y después de haber tiroteado fuertemente dicha reserva, obligado á las tropas que atacaban la plaza á reconcentrarse, y héchole algunos muertos, á las cuatro de la tarde dí orden de que se retirasen. Continuaron atacando las fortificaciones, hasta que la oscuridad puso fin al combate. Al rayar el día 17, habiendo tomado Walker todas sus disposiciones, tronaron otra vez sus armas, haciendo esfuerzos por avanzar de los lugares en que estaban sus tropas; mas como se oponían con bastante ardor las nuestras, y se le hacían estragos con la artillería y fusilería, sus tentativas eran inútiles; así es que aunque hizo grandes empeños por ocupar las casas que están enfrentadas á nuestras posiciones, no pudo conseguirlo, y en su despecho comenzó á incendiar una parte de la población, queriendo, con este criminal proceder, introducir el terror en el ánimo de nuestros soldados; pero miserablemente se engañó, porque con él no hizo otra cosa que irritar más el ardor de la tropa. En este propio día hubo momentos que la lucha era más reñida, pues que habiendo el enemigo comenzado á fortificar una casa desde donde con ventaja podía batirnos, mandé que sesenta y cinco hombres de mi guardia á las órdenes del capitán Cuervo, cargasen á tomarla á la bayoneta, lo que verificaron dentro de un minuto, distinguiéndose en esta gloriosa acción el capitán referido, los subtenientes Juan Martínez, Lucio Mónico, Pío Funes, Laureano Díaz, Angel Montenegro y todos los individuos de tropa, habiendo sí sucedido la desgracia de que en ella muriese el valiente capitán D. José María Castillo y saliesen heridos todos los oficiales dichos. Los esfuerzos de los enemigos en este día terminaron á la misma hora del anterior, y aunque sin cesar arrojaban bombas y hacían

un fuego constante con la artillería é infantería, ningún daño pudieron causar. A favor de las tinieblas de la noche logró la fuerza filibustera amanecer ocupando las casas enfrentadas á nuestras posiciones, y á distancia de una cuadra, haciendo fuego por todas direcciones: el bombardeo y cañoneo se generalizó desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde; y no habiendo avanzado en todo el día 18 ni siquiera un palmo de tierra, se aprovechó Walker de la noche para fugarse vergonzosamente con los restos de su fuerza, dejando el campo sembrado de cadáveres, á más de los que en hacinamiento mandó sepultar en grandes y profundas cavaciones, que se encuentran en las casas, huertas y solares de esta población y llevando una multitud de heridos. El número de muertos en las fuerzas filibusteras asciende á ciento cincuenta entre las cuales se dice están el coronel Fisher, capitán Green, el cirujano y el auditor de guerra.

"La pérdida que sufrieron los ejércitos aliados es bastante pequeña y consta en la relación adjunta. También hay que lamentar la pérdida de la iglesia de San Sebastián, que con sus imágenes fué entregada á las llamas por la mano sacrílega del impío Walker: y la de ciento cincuenta casas que presentan hoy el triste espectáculo de un promontorio de cenizas.

"Faltaría á la verdad y á los deberes de un jefe de armas, sino recomendara el valor y denuedo con que han batido al enemigo el señor general Martínez y el señor coronel Zavala, lo mismo que la subordinación y ardimiento de las fuerzas que á las ordenes de estos jefes lucharon con los enemigos, cuerpo á cuerpo.

"Séame también lícito decir que el teniente coronel graduado don Miguel Rodríguez, se distinguió durante los tres días de combate por su valor y constante trabajo en las maniobras de la artillería que le está confiada; y que los individuos todos del ejército salvadoreño han cumplido con el deber que les impone su honor militar.

"Yo me regocijo, señor ministro, en unión del señor presidente del Estado por este triunfo tan glorioso y de tan propicias consecuencias que han alcanzado las armas de los ejércitos aliados sobre la pandilla de filibusteros que sin ley ni religión han usurpado la soberanía de esta República amenazando las de las otras secciones de la América Central, y profanando los objetos más caros y más dignos de nuestra veneración.

"Rogando á U. S. se digne poner lo expuesto en el alto conocimiento del señor presidente, tengo la complacencia de firmarme

como siempre su atento y obsecuente servidor.—D. U. L.—(F.) *Ramón Belloso.*"

También al general Paredes con fecha 20 de noviembre se dirigió al ministro de la Guerra de Guatemala explicando lo acaecido.

El jefe de las tropas guatemaltecas dice:

"Comandancia general del ejército de operaciones de la República de Guatemala. N.° 49.—Masaya noviembre 20 de 1856.—Señor Ministro de la Guerra del Supremo Gobierno de la República de Guatemala.—Del pueblo de Nagarote tuve el honor de dirigir á U. S. mi despacho número 48, acompañando el parte original del señor coronel Zavala, del ataque dado por las fuerzas filibusteras á este cuartel general, á las 4 de la tarde del 15 del corriente, en número como de 700 hombres. Con este antecedente, apresuré mi marcha para esta ciudad, con la fuerza del señor coronel don Serapio Cruz; pero como á tres leguas de distancia de ella tuve noticia que después de tres días consecutivos de hallarse el enemigo en posesión del barrio de Morimbó, se había retirado á la madrugada del 19 con pérdida de algunos de los suyos. A las cinco de la tarde del día de ayer llegué á esta ciudad, y pasé al barrio referido, á reconocer toda la línea que ocuparon los filibusteros. Con el mayor sentimiento veía humear todavía la iglesia de San Sebastián y las casas que incendió, quedando todo en escombros y cenizas.

"Según los partes que aquí se recibieron, se sabía que Walker confió esta expedición á su segundo Bruno Natzmer, con 600 hombres, más al acercarse á esta ciudad las fuerzas nuestras, que salieron á su encuentro, á distancia como de un cuarto de legua, en sus primeras descargas hirieron mortalmente á aquel jefe de aventureros. Con tal motivo, tuvieron que llevarlo á Granada; y Walker, al tener esta noticia, reunió algunos individuos que esa misma tarde desembarcaron en La Virgen, y con los músicos de su banda militar, vino en persona á la madrugada del 16 á continuar la lucha empeñada. Las fuerzas nuestras compuestas de los batallones que mandan el teniente coronel don Joaquín Cabrera y el sargento mayor don Martín García, en unión del cuerpo del señor general Martínez al mando de éste: y aquellos al del señor coronel don Víctor Zavala, conforme avanzaba la noche, emprendieron su retirada reconcentrando la fuerza á la población, sin que el enemigo avanzara un palmo de tierra del primer punto donde fué atacado. Al amanecer del 16, se hallaba la tropa filibustera guarnecida en la iglesia de San Sebastián y casas del barrio referido, hasta donde pudo internarse, á merced de las tinieblas de la noche, empren-

diendo al amanecer el día un tiroteo á que se respondía con viveza por parte de los nuestros.

"La llegada de la noche obligó á una nueva suspensión de tiros; pero al amanecr del 17, continuó el ataque de la misma manera que el día anterior; habían momentos en que los enemigos hacían esfuerzos por avanzar de los lugares donde estaban á lo que se oponía con bastante empeño nuestra fuerza, causando estragos recíprocos la carga de unos y la resistencia de los otros. Todo calmaba y suspendía al acercarse la noche, cuyas treguas parecían ser un punto convenido, para descansar de las fatigas del día. Así pasó la del 17, y la del 18, las baterías volvieron á hacerse ver, arrojando el enemigo sobre 150 bombas á la plaza y puntos principales que ocupaban nuestras tropas; por fortuna sin que ninguna de ellas hiciera el más ligero estrago; repitiéndose en el curso de este día los esfuerzos del enemigo por avanzar de sus primeros puntos; hasta que desengañado sin duda de la inutilidad de sus cargas, en que sólo obtenía numerosas víctimas, desistió de su empeño y emprendió su retirada á la media noche dejando incendiada la iglesia y todas las casas que ocupó y sepulturas en cada una de ellas. Dos divisiones, una al mando del señor general Martínez, y otra del señor coronel Zavala salieron por distintos puntos en persecución del enemigo, hasta distancia de dos leguas, sin haber logrado su alcance, tomándole una mula cargada con dos cajas de parque, y una cureña con ruedas de cañón, el que es de creerse se haya enterrado en las goteras de esta ciudad, y se busca con empeño.

"Durante estos tres días de lucha, las fuerzas aliadas simultáneamente concurrían á los puntos que era necesario reforzar; advirtiéndose en todas el mayor ardor, orden y disciplina, sin que ninguno dejara de asistir con empeño y decisión á la línea ó punto que se le designaba. Las cargas vigorosas, repetidas una ó dos veces en cada uno de aquellos días, obligaban al enemigo á establecerse y encerrarse en las casas.

"Nuestra pérdida en estos tres días y parte de la tarde del 15, consiste en 23 hombres: contándose entre ellos un sargento 2. °, un cabo 1. °, un cabo 2. ° y veinte soldados, hallándose heridos tres subtenientes, tres sargentos segundos y 39 soldados, sin estarlo de gravedad ninguno de ellos. La pérdida en la división del Salvador es de un oficial y siete soldados: heridos cinco oficiales y nueve de tropa. La del señor general Martínez es de un oficial y once de tropa: heridos tres oficiales y veinte soldados; cuya rela-

ción circunstanciada tengo el honor de dirigir á V. S. Las fuerzas que manda el señor general Jerez no se hallaron en el combate de estos días, porque fueron destinadas por el señor general Belloso, desde principios del presente mes, á una comisión importante en el departamento de Rivas.

"La pérdida del enemigo ha sido de bastante consideración; pues á más de las sepulturas que se ven en cada una de las casas que ocupó, se han hallado sobre treinta cadáveres en distintos puntos, contándose entre éstos el del coronel Físher, el del capitán Green, el del cirujano y el del auditor de los filibusteros; todo esto además de 87 heridos que en distintos días y partidas remitían al hospital de Granada, noticia adquirida por partes venidos de aquella ciudad.

"Esto es lo que ha ocurrido en este cuartel general del 15 á la noche del 18, según los informes que he recibido, tanto de los señores generales Belloso y Martínez, como del señor coronel Zavala.

"Todo lo pongo en el superior conocimiento de V. S., para que se sirva elevarlo al del Exmo. señor Presidente de la República, dignándose admitir mis respetuosas consideraciones.

"Dios guarde á V. S. muchos años.—*M. Paredes.*"

Las diferentes narraciones que se han trascrito, no están conformes respecto al número de falanginos que atacaron á Masaya.

Walker asegura que salió de Granada con 500 hombres: que en el tránsito supo que Jerez marchaba sobre Rivas: que esto lo obligó á ordenar al coronel Jaquess se dirigiera á La Virgen con 200 infantes y que por este motivo la fuerza destinada al ataque de Masaya quedó reducida á 300 hombres solamente.

Pérez afirma que los falanginos que dirigía Walker en los días 15, 16, 17 y 18 eran 600.

El coronel Zavala, en el parte al general Paredes, afirma que eran 800; y el primer jefe de las tropas guatemaltecas, en la comunicación que envió al ministro de la Guerra de Guatemala, asegura que llegaban á 700.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el jefe de la falange atacó á los aliados con un número muy reducido respecto á los combatientes que defendían á Masaya.

Tampoco están de acuerdo estas narraciones sobre la persona que mandaba en jefe á los falanginos.

En unas se asegura que el coronel Natzmer fué el encargado de

dirigir el combate, pero que á consecuencia de una herida que recibió, vino Walker de Granada á subrogarlo.

En otras se afirma que principiaron las tropas falanginas el ataque á la población, hallándose al frente el mismo Walker.

Este jefe lo da á entender así en su narración, y el coronel Zavala lo afirma terminantemente en su parte.

Desde que tuvo á su lado el jefe de la falange al general Henningsen, su sistema de combate cambió.

En un principio Walker se estacionó en Granada, y no quiso salir de esa ciudad sino hasta que imperiosamente lo obligaron las circunstancias.

Mientras que los aliados permanecieron en completa inacción, aniquilándose con las enfermedades y aumentando el desaliento entre sus filas con la división, Walker se conformó con que el mayor Waters hiciera incursiones frecuentes á Pueblo Nuevo y reconocimientos continuos en los alrededores de León.

Salió de Granada á combatir á los aliados cuando estos estaban casi á las puertas de aquella ciudad.

En seguida lo vemos observar una conducta muy diferente.

Antes partidario de la inacción y después partidario del movimiento.

Estaba disponiendo atacar á los aliados cuando supo que Hornsby se había retirado del tránsito.

Entonces con sigilo se embarcó en uno de los vapores del Lago con dirección á La Virgen.

Allí puso en tierra sus tropas é inmediatamente continuó su marcha para aproximarse al enemigo.

Caminó gran parte de la noche, y en la madrugada del 12 de noviembre se encontró frente á las posiciones de sus contrarios.

Los atacó, y después de un combate reñido fueron desalojados y ocupadas sus posiciones; los persiguió con tenacidad hasta el puerto de San Juan del Sur.

Obtenida esta victoria dictó las medidas conducentes á la conservación del Tránsito, y á la seguridad de aquel puerto; y sin pérdida de tiempo se encaminó á La Virgen, se embarcó allí y regresó á Granada el día 14.

En esta ciudad continuó sus preparativos, y en la mañana siguiente, á la cabeza de una columna falangina se encaminó á empeñar un nuevo ataque contra sus enemigos situados en Masaya.

Principió el combate á las cuatro de la tarde del 15, siguió en la noche de ese mismo día y continuó el 16, el 17 y el 18.

Persuadido de que no le era posible desalojar al enemigo de la plaza, resolvió retirarse á Granada.

A la media noche del 18 de noviembre, después de tomar las debidas precauciones, emprendió su marcha sin que los aliados lo advirtieran.

En Granada ordenó que fuera evacuada aquella plaza para reconcentrar sus fuerzas en la vía del Tránsito.

Por esta serie de movimientos se ve cuán diferente es la conducta de Walker antes y después de la llegada de Henningsen á Nicaragua.

Los jefes de las tropas aliadas en el combate de Masaya, cometieron una serie de errores que no exhiben grandes conocimientos militares.

Se asegura que cuando se tuvo noticia en aquella plaza de la aproximación de los falanginos, Martínez y Zavala salieron de la ciudad en busca del enemigo.

Pérez dice que el general del ejército del setentrión, al frente de los 600 guatemaltecos que acababan de llegar á Masaya, se puso á la vanguardia: que á poca distancia de la población se encontraron esas tropas con las falanginas y se empeñó un combate: que los falanginos rompieron el fuego y obligaron á reconcentrarse á los aliados en la ciudad.

Asegura que la causa de esta retirada la motivó el mal estado de las armas que empuñaban los guatemaltecos, las cuales en el momento preciso no dieron fuego.

La culpa de este primer revés la tuvieron el general Martínez y el coronel Zavala, quienes faltando á todo precepto militar, se lanzaron al combate sin haber tomado antes las precauciones que aconseja el arte de la guerra en semejantes casos.

Hemos visto que las tropas falanginas eran muy inferiores en número á las destinadas á defender á Masaya.

La inferioridad numérica del enemigo bastaba para que los jefes aliados hubieran hecho una brillante defensa y adquirido al mismo tiempo ventajas sobre sus adversarios.

Atacar una población fortificada es bien difícil, y el arte militar prescribe que las fuerzas destinadas á ejecutar el ataque, sean por lo menos tres veces mayores que las que defienden la plaza.

Lo que aconseja la prudencia es que las tropas sitiadoras sean cuatro, cinco y hasta seis veces más numerosas que las sitiadas. Sin embargo Walker, si damos crédito á su aserción, ejecutó el ataque de Masaya con solo 300 hombres.

Se apoderó de gran parte de la ciudad, avanzando hasta unas pocas varas de la plaza principal, donde estaba reconcentrada la mayor parte de las fuerzas enemigas.

Batió á éstas por tres días consecutivos, estrechándolas cada vez más, y después de prender fuego á muchos edificios de que se había posesionado, resolvió abandonar la parte de la ciudad de que era dueño, y emprendió su retirada sin que los aliados lo persiguiesen.

Estos tuvieron noticia de ese movimiento hasta la mañana del 19, cuando ya Walker se hallaba completamente seguro en la ciudad de Granada.

Los jefes de las tropas centroamericanas consideraron la retirada de Walker como una expléndida victoria adquirida por ellos, y así quedó consignado en las comunicaciones á sus respectivos Gobiernos.

Los aliados pensaban que adquirían una victoria siempre que se retiraba el enemigo cuando él lo juzgaba conveniente.

En esto no estaban de acuerdo con célebres autores militares que nos han dejado consignadas estas palabras instructivas: "La victoria es la destrucción táctica del enemigo; de manera que no solo consiste en quedar dueño del campo de batalla y tomar la posición que aquel ocupaba, sino que para completarla y sacar de ella todo el fruto posible, es preciso aniquilar al adversario, destruirle física y moralmente, tomarle sus trenes de guerra, dejarle en la imposibilidad de seguir la campaña, al menos por cierto tiempo. Esto se logra después de una batalla ganada por medio de una tenaz y enérgica persecución."

Los jefes centroamericanos quedaron dueños de las posiciones que Walker ocupaba, porque éste voluntariamente las abandonó. No le tomaron sus trenes de guerra ni lo dejaron en la imposibilidad de seguir la campaña.

Con razón se hacen hasta hoy serios cargos á los jefes aliados.

Las tropas de Walker, después de tres días de constante lucha y de librar contínuos y reñidos encuentros, por más aguerridas que fueran, habría sido imposible que no estuvieran extenuadas y que no hubieran perdido gran parte de su moral y de su espíritu.

El jefe de la falangé asegura que sus tropas estaban tan cansadas, que apenas era posible que pudieran hacer las guardias de una manera conveniente.

Si en tal situación, los aliados hubieran ejecutado una hábil persecución, indudablemente habrían producido graves daños á sus enemigos y habrían cumplido con los preceptos militares que prescriben la persecución de todo adversario que vuelve la espalda y abandona su campo.

CAPÍTULO XXIII.

SUMARIO.

El bergantín ONCE DE ABRIL.—Combate naval narrado por Walker.—Dimensiones del Granada.—Narración del mismo combate, contenida en el Boletín oficial.—Náufragos que regresaron á Costa Rica.—Consecuencias del triunfo del Granada.

El Gobierno de Costa Rica tuvo á bien armar en guerra un bergantín que, para recordar la batalla que se dió en Rivas el año de 1856, llamó "Once de abril."

En aquel buque se proponía, entre otros fines, conducir tropa y elementos de guerra para vigilar la costa é interrumpir, en cuanto fuera posible, las operaciones del pailebot Granada.

El "Once de abril" fué guarnecido con cuatro cañones de bronce, y se dispuso que condujera víveres, municiones, fusiles y dinero para el general Cañas.

Aquel buque zarpó de Puntarenas llevando á su bordo ciento diez hombres de todas clases, jefes, marineros y soldados.

La salida se verificó el 11 de noviembre con dirección á San Juan del Sur.

El tiempo le fué adverso. En la travesía sufrió fuertes chubascos, pero al fin, siguiendo el rumbo que se le había trazado, estuvo á la vista del puerto de San Juan del Sur el día 22 á las 4 p. m.

En aquel puerto estaba fondeado el Granada que levantando su ancla dirigió la proa hacia el buque costarricense.

Pronto ambas embarcaciones se encontraron á corta distancia y se empeñó entre ellas un combate.

El libro de Bitácora de "El Granada," copiado por Walker, refiere aquel encuentro de la manera siguiente: "El 22 comienza con una brisa lijera y agradable al N. E. A las 4 p. m. se vió una vela lejos; levantó el ancla y se dirigió sobre ella. A las 5 y 45 minutos vió enarbolar la bandera de Costa Rica. A las 6 encontrándose á unas 400 yardas de distancia, el Granada hizo fuego con sus cañones y fusilería. A las 8 hicimos volar al bergantín costarricense: á las 10 recojimos de las olas á su capitán con 40 hombres de la tripulación. Se llamaba el buque *Once de abril*, su capitán Antonio Vallerriestra; su tripulación, 114 hombres con sus correspondientes oficiales; 4 cañones de á 9. El capitán declara que estaba ya á rendirse cuando voló al aire. Todos habían sido muertos ó se habían ahogado, menos los que se habían recogido del mar. Tuve un muerto, Jas Elliot. Matías Pilkington herido mortalmente, Dennis Kane gravemente y otros seis ligeramente. Brisa ligera: me dirigí hácia el puerto."

Conveniente es que se conozcan no solo las dimensiones del "Granada" sino también los elementos con que contaba á su bordo.

Walker asegura que medía 75 toneladas de registro.

Dice que al tiempo del combate se encontraban á bordo de aquel buque 28 personos, entre las cuales se hallaba un muchacho y cuatro vecinos de San Juan; y que había 2 carronadas de á 6 con 120 tiros entre balas y botes de metralla.

Una carta que se publicó en el Boletín oficial de Costa Rica, correspondiente al 13 de diciembre de 1856 refiere algunos pormenores.

Se asegura que fué escrita por una persona que estaba á bordo del "Once de abril" en los momentos del combate. Dice así:

"Después de sufrir un recio temporal en que el agua nos entraba por todas partes, nos avistamos el 22 por la tarde con el pailebot enemigo San José y á las cinco trabábamos combate. Nueva era la guerra para nosotros y aún mas aquella sobre tan movible elemento y encerrados en cuatro tablas, pero los muchachos alegres y seguros del triunfo cargaban y disparaban sus cañones y rifles con rapidez. El buque hacía mucha agua. Una hora haría que había comenzado la pelea, cuando el incendio se declaró por la proa. Unos corrían á apagarlo, otros cantinuabean el combate. En vano, el

agua y sobre todo las llamas, devoraban con rapidez nuestro bergantín, y todos, hasta el sacerdote que nos acompañaba, luchaban con un aliento extraordinario contra los enemigos, la bravura de las olas y el fuego.

"De diez á once de la noche serían, cuando llegado el fuego á la Santa Bárbara, hizo volar los restos del buque, lanzándonos por diversas partes.

"Entonces se presentó un botecillo del enemigo, intimándonos que nos rindiéramos y ofreciendo salvarnos.

"No era difícil esto.

"Unos heridos, todos estropeados andábamos á merced de las olas, ya agarrados á una pipa, ya á un pedazo de tabla, ó bien sólos nadando sin saber donde dirigirnos, aún en esto se manifestó la subordinación de nuestros soldados, pues no consintieron en ir antes que los oficiales. El bote llevó sólo cinco y nosotros quedábamos esperando, pero cuando volvió, ya los últimos restos del "Once de Abril" habían desaparecido y llegamos al San José, sólo cuarenta y ocho. Allí pudimos ver el efecto de nuestros rifles. De treinta y tres hombres que tenía el enemigo sólo le restaban quince, pues les habíamos puesto fuera de combate y muerto dieziocho, quedándoles nada mas que un tiro de cañón. Tal fué nuestra desgracia, pues indudablemente á no ser por el incendio, cuyo origen aún no sabemos con certeza, el triunfo era nuestro. Llegados á San Juan, cinco murieron en el mismo día, treinta fuimos llevados á La Virgen, presos, donde permanecimos trabajando hasta que Walker nos puso en libertad."

Walker dió pasaportes para que regresaran á Costa Rica á los náufragos siguientes: José Angel Guzmán, Braulio Garcia, Pedro Benavides, Felipe Mata, Luciano Paredes, Alejandro Durán, Juan Valverde, Dolores Román, Tiburcio Sáenz, Eusebio Aguilera, Diego Jiménez, Salvador Rodríguez, Pilar Sandoval, Felipe Guevara, Joaquín Durán y Custodio Briseño.

Algunos lograron volver á su país sin esperar que se les otorgara permiso, y entre éstos se hallan: Vital Soto, Antonio Guzmán, Mateo Pérez, Mauro Serrano, Camilo Barrantes, Ramón Vargas, Eugenio Solano, José Flores, Manuel Serrano y Gregorio Chávez.

Entre los que perecieron en el combate se encuentra el joven oficial Samuel Aguilar. El capellán presbítero Godoy, murió al llegar á San Juan del Sur.

El jefe de la falange juzga que una bala arrojada por el Granada debe de haber chocado contra algún objeto de hierro ó con cápsu-

las que estaban en el almacén de pólvora del "Once de Abril" y producido la explosión.

Entre las desgracias procedentes de aquel suceso se encuentra la situación del capitán del "Once de Abril" Antonio Vallerriestra.

Quemado, en casi toda la extensión de su cuerpo, al mirarlo solo se veían llagas.

Así permaneció, sin poderse levantar de una cama durante algunas semanas, en el puerto de San Juan del Sur.

Cuando mejoró un poco, Walker tuvo á bien darle un pasaporte y el correspondiente pasaje para que se embarcara en un vapor que salía de aquel puerto con dirección á Panamá.

Vallerriestra regresó á Puntarenas el 24 de febrero de 57 á bordo del vapor N. A. "Panamá" conducido por el capitán Dow.

El periódico oficial de Costa Rica, al dar la noticia del arribo á Puntarenas de Antonio Vallerriestra, dice:

"*Don Antonio Vallerriestra.*—Este estimable joven peruano acaba de llegar á Puntarenas. Comandante del bergantín nacional "Once de abril" cuando se incendió y voló á las inmediaciones de San Juan del Sur, batalló con briosa abnegación por apagar el fuego, haciendo frente al furor de las olas y á los tiros del enemigo.

"Lastimosamente abrasado, fué recogido por el buque contrario y ha permanecido postrado en San Juan del Sur, hasta que ha logrado regresar algo aliviado de sus graves quemaduras. Sea bien llegado el infortunado pero valiente y noble marino."

Los otros náufragos pronto regresaron á Costa Rica, elogiando la valerosa resignación de todos y en particular la impavidez y la dignidad que el mayor Federico Maheigt mostró en el combate, en el naufragio y en presencia del mismo jefe de la falange.

Walker consideró la destrucción del "Once de Abril" como un gran triunfo para sus armas.

En consecuencia, el teniente Fayssoux fué promovido al grado de capitán de marina, y se le premió también donándole la hacienda del Rosario, situada cerca de Rivas, en recompensa de sus servicios prestados á los invasores del territorio centroamericano.

CAPÍTULO XXIV.

SUMARIO.

Trabajos del Gobierno provisional para poner de acuerdo á los jefes en Masaya.—Misión del señor Nicasio del Castillo.—Resultado de ella.—Noticias de Granada.—Determinación de los jefes aliados.—Paredes y Martínez toman posiciones en Granada.—Walker determina abandonar esta ciudad.—Su relato que contiene los trabajos de sus tropas para la destrucción de Granada.—Relato de Walker referente á lo acaecido en Granada, en La Virgen y en Ometepe desde el 24 de noviembre hasta el 13 de diciembre.—Narración de Pérez que contiene los mismos sucesos.—Partes.

El gobierno provisional de León estaba perfectamente informado de las nuevas dificultades que habían aparecido entre los principales jefes.

Comprendió que se debía poner término á ellas para que las operaciones de la guerra fueran debidamente dirigidas.

La narración que el señor Jerónimo Pérez hace del último combate de Masaya, demuestra hasta la evidencia la excisión que existía entre los principales militares de las tropas aliadas.

Estos en nada estaban de acuerdo, ni aun en los detalles más insignificantes.

Bastaba que Belloso propusiera alguna idea para que fuera desechada por Martínez y ridiculizada por Zavala.

Ningún pensamiento sugerido por estos jefes era aceptado por el primer general de las tropas salvadoreñas.

Bajo tales auspicios no era posible que Centro América pudiera obtener lo que se proponía.

Los Estados mandaban á Nicaragua gente, dinero y toda clase de recursos para combatir á Walker, y la mayor parte de esos elementos se consumían sin beneficio alguno. Los jefes militares que estaban en Masaya no tenían la suficiente fuerza de voluntad para deponer las rencillas en presencia del enemigo.

El Gobierno provisional, deseando poner de acuerdo á Belloso con Martínez y Zavala, dispuso que el Ministro de la Guerra, Nicasio del Castillo, se dirigiera á Masaya.

Entró en aquella ciudad en la tarde del 19 de noviembre, acompañado de los generales Paredes y Solares y del resto de las tropas guatemaltecas que marchaban á las órdenes de estos jefes.

Castillo, inmediatamente después de su llegada, comenzó á cumplir su comisión invitando á los principales jefes de las tropas aliadas á una conferencia secreta.

Esa conferencia se verificó el 20 de noviembre. En ella celebraron una acta, y dispusieron que Castillo la pusiese en manos del presidente Rivas.

Según Pérez, en aquella reunión apareció que no existía la menor discrepancia entre los jefes, y que todos estaban perfectamente de acuerdo, y satisfechos unos de otros.

Él considera esa supuesta uniformidad de pareceres, como una farsa ridícula propia de niños y no de hombres serios.

* * *

En Masaya se tuvo noticia el día 21 de que Granada tenía poca gente por haberse retirado Walker y la mayor parte de la falange.

Con vista de estos datos, Paredes y Martínez creyeron que era llegado el momento de atacar aquella ciudad y resolvieron hacerlo al día siguiente.

Se asegura que Belloso creyó no oportuno ese movimiento y que determinó no salir de Masaya durante el ataque á Granada.

Paredes y Martínez todo lo tenían dispuesto para emprender la marcha y á la hora de la partida desistieron del propósito de atacar á Granada, en virtud de nuevos avisos últimamente recibidos. Entonces Paredes resolvió trasladarse con sus tropas á Diriomo.

El día 23 en la mañana, según dice Pérez, Belloso solicitó de Martínez una escolta para que fuera al valle de *Veinticuatro* á proteger la deserción de los señores Dámaso Souza y Francisco Bravo, los cuales tenían ya el salvoconducto respectivo para poder presentarse en Masaya.

Souza y Bravo, durante su permanencia en Granada, prestaron importantes servicios á los aliados, porque los informaban de todos los movimientos de la falange.

Se asegura que Martínez no quiso facilitar á Belloso la escolta que éste pedía y que entonces el jefe salvadoreño se vió obligado á enviar una partida de sus tropas guiada por Bibian Robleto.

Esa partida halló en el punto designado á Souza, quien indicó el lugar donde se podía encontrar á Bravo.

Este, al ver aproximarse aquellas tropas, se sorprendió y se puso en fuga.

Se dice que uno de los de la escolta lo llamó; pero el resultado fué que otro le disparara un tiro que le atravesó el corazón.

A consecuencia de esta muerte, Belloso hizo poner preso y juzgar á Robleto; pero habiéndose persuadido de que era inocente le dió libertad.

Souza informó á Belloso de lo que ocurría en Granada, y se dice que aconsejó á este jefe que sin pérdida de tiempo ocupara aquella ciudad.

Pérez refiere que en el momento en que Belloso recibía las noticias que le trasmitió Souza, un joven se presentó á Paredes y le hizo la misma relación.

Se afirma que el jefe de las tropas guatemaltecas escribió á Martínez invitándolo para maniobrar contra Granada: que Martínez aceptó la invitación y que dió algunas órdenes á este respecto.

Una de ellas fué que su ayudante, el señor José León Sandoval, propietario de una finca situada al sudeste de Granada en la costa del Lago, condujera á esa finca las tropas guatemaltecas á las órdenes de Paredes.

También se resolvió que Martínez marchara al frente de sus respectivas tropas á ocupar la parte Norte de Granada, llegando en la costa del Lago á un punto conocido con el nombre de Pilitas.

Desde allí facilmente podía haber comunicación con las tropas guatemaltecas situadas en la finca antes indicada.

El 24 á la madrugada, Martínez salió de Masaya por el camino de las carretas.

A las dos de la tarde la columna de este jefe desfilaba sobre las

pequeñas colinas de Otra Banda y á las tres llegó á las playas del Lago.

En esos momentos los vapores La Virgen y San Carlos estaban atados al muelle del punto defensivo llamado el Fuertecito.

La columna de Martínez conducía un cañón, manejado por el coronel cubano Miguel Rodríguez.

Este jefe, de orden superior, hizo fuego sobre los vapores, sin lograr hacerles daño.

Martínez ordenó que el teniente coronel Francisco Gutiérrez, con una parte del batallón número 1.° marchara por el camino que se llama "del ganado" á situarse en la calle de Guadalupe.

Tambien dispuso que el coronel Segundo Cuaresma, con el resto del mismo batallón, tomara posiciones en el convento de San Francisco.

* * *

El jefe de la falange, durante estos movimientos no estaba inactivo.

Él abrigaba grandes y trascendentales proyectos.

Desde su llegada á Granada, después del último combate de Masaya, había dispuesto abandonar aquella ciudad dejándola convertida en escombros.

La ejecución de este destructor pensamiento fué encomendada á Henningsen.

Walker describe de la manera siguiente los trabajos que sus tropas efectuaban para obtener ese resultado:

"Los preparativos para la retirada de Granada se comenzaron el 19. Los enfermos y heridos del hospital, fueron llevados á bordo del vapor para conducirlos á la isla de Ometepe. Para hacer el movimiento lo más espedito que fuese posible, fueron empleados ambos vapores del lago, el "San Carlos" y "La Virgen". El 20 Walker se trasladó á La Virgen, con el fin de tener todo listo para la marcha á San Jorge ó Rivas, después de la destrucción de Granada. Calculó, que las propiedades del Gobierno y las provisiones estarían en La Virgen el 21 ó el 22, á más tardar; pero el movimiento se atrazó por varias causas. Los oficiales y soldados tenían muchos objetos de su propiedad en varios puntos de Granada, y cada uno procuraba salvar lo que tenía. Además, apenas se esparció la noticia de que iba á ser destruida la ciudad, comenzó la obra de saqueo, y habiendo abundancia de licores, casi todos los soldados

que se hallaban en estado de servicio, estaban más ó menos bajo su influencia. Henningsen vió que era imposible poner coto á los excesos de los oficiales, y éstos á su vez perdieron toda autoridad sobre sus subalternos. Con todo, el 22 Fry había logrado llevar á la isla á las mujeres y niños, lo mismo que á los enfermos y heridos, quedándose allá con una guarnición de unos sesenta hombres. Henningsen había trasportado la mayor parte de las municiones de guerra á bordo del vapor y ya iba á comenzar á destruir la ciudad. Mientras procedía al incendio, la excitación de la escena aumentó la sed de licores, creyendo los soldados que era una lástima que pereciese tanto buen vino y coñac. A despecho de las guardias y de las centinelas, de las órdenes y de los oficiales, la borrachera seguía adelante, y la ciudad presentaba más bien el aspecto de una vasta orgía que de un campamento."

***

Una parte de las tropas falanginas se encontraba en el puerto de La Virgen á las órdenes de los coroneles Markham y Jaquess.

Esas tropas se hallaban en completa desorganización.

Walker hablando de ellas dice: "Estando para terminarse la estación de las lluvias, había muchas calenturas en el campamento; y la remarcable diferencia entre los cuarteles de Granada y los de La Virgen, lo mismo que la falta de legumbres en las raciones que se daba en este último punto, tenían abatidos los ánimos de oficiales y soldados. Había algunos hombres escogidos que aparecían más animados ante las dificultades, peligros y privaciones; pero semejantes organismos son raros en todo tiempo y en todo pueblo, y desgraciadamente forman la excepción, no la regla."

La noticia de que había salido del puerto de San Juan del Sur la goleta Granada para atacar al bergantín costarricense, aumentó la inquietud en el campamento de La Virgen.

A cada momento llegaban versiones diferentes sobre lo ocurrido entre los buques "Granada" y "Once de Abril," y ésto hacía que la situación de las fuerzas de La Virgen fuera cada vez más difícil.

Se supo que los vecinos de San Juan del Sur, divisando el combate desde la playa, fueron de repente sorprendidos por una luz muy viva y un sonido prolongado, lo cual les hizo creer que una de las embarcaciones había sido volada.

Al instante circuló el rumor de que el teniente Fayssoux había

destruido el Granada antes que permitir cayera en manos del enemigo.

Este rumor llegó al puerto de La Virgen y aumentó el desaliento y el desorden.

Estas malas impresiones desaparecieron el 24 y el malestar se convirtió en júbilo.

A la mañana de ese mismo día el Granada arribó en triunfo al puerto de San Juan del Sur, llevando sobre su puente más del número acostumbrado de tripulantes.

Walker hablando de este suceso se expresa en los términos siguientes:

"El resultado de este primer combate naval con el enemigo, la desigualdad del número de cañones, lo mismo que el carácter decisivo de la lucha, dió nueva vida á las tropas acampadas en La Virgen. Aun los malos cuarteles y las escasas raciones del lugar fueron olvidados por el momento ante la nueva gloria que el Granada había conquistado para la bandera nicaragüense de la estrella colorada."

Entre tanto, los aliados tomaban posiciones en todos los puntos que á su juicio eran más aparentes para comenzar un ataque decisivo contra las fuerzas falanginas situadas en Granada.

Walker refiere lo ocurrido de la manera siguiente:

"Como á las tres de la tarde del 24, los aliados atacaron á Henningsen casi simultaneamente por tres puntos. (*) Un cuerpo enemigo se presentó por el lado de Jalteva, otro por el de la iglesia de San Francisco y un tercero por la iglesia de Guadalupe en la calle que de la plaza principal conduce á las orillas del Lago. El mayor Swingle, con unos pocos cañonazos hizo desaparecer la fuerza de Jalteva, mientras que O'Neal hacía frente al enemigo por el lado de San Francisco. Sin embargo, los aliados fueron más afortunados en Guadalupe, en donde, no solamente lograron adueñarse de dicha iglesia, sino que también dominaban la de Esquipulas, como á la mitad del camino entre la primera iglesia y la plaza; por consecuencia de lo cual, un destacamento que estaba cargando el vapor en la fortaleza del muelle, quedó cortado de Henningsen y del cuerpo principal de los americanos.

---

[*] El escritor debe los pormenores de las operaciones verificadas en Granada entre el 24 de noviembre y 12 de diciembre, á las "MEMORIAS PERSONALES DE NICARAGUA" *por el general C. F. Henningsen*, autor de las "MEMORIAS DE RUSIA" y de los "DOCE MESES DE GUERRA EN ESPAÑA." [Nota de Walker.]

"Poco después de haber aparecido los aliados, cayó el teniente O'Neal; y su hermano Calvin, medio loco por su pérdida, se dirigió á Henningsen para pedirle que le permitiese cargar al enemigo formado cerca de la iglesia de San Francisco. Los aliados constaban de unos cuatro ó quinientos hombres, pero O'Neal en su furor, no se fijó en el número, olvidando todo otro pensamiento ante el dolor de la muerte de su hermano. A su debido tiempo, el general le dió treinta y dos rifleros escogidos y le dejó precipitarse sobre el enemigo. O'Neal, descalzo y en pecho de camisa, saltó sobre su caballo, y gritando á los rifleros que le siguiesen, se lanzó en medio de los aliados. Aquellos hombres inflamados por el ardor de su jefe, le siguieron con la misma furiosa carrera, sembrando la muerte y la destrucción entre los aterrorizados enemigos. Los aliados no estaban absolutamente preparados para resistir á la impetuosa carga de O'Neal y caían como el viajero descuidado ante el soplo del simoun. La carnicería hecha por los treinta y dos rifleros fué horrorosa, y O'Neal con sus compañeros fueron arrastrados tan lejos por "el arrebato de la lucha," que Henningsen tuvo mucha dificultad para hacerlos volver á la plaza. Cuando regresaron fué por calles casi obstruidas por los cadáveres de los guatemaltecos que habían matado. Esta carga cerró bien el combate en el primer día del ataque.

"Al amanecer del día 25 Henningsen había reconcentrado sus tropas y se hallaba en situación de calcular el verdadero estado de sus fuerzas. Tenía solamente 227 hombres capaces de llevar las armas, hallándose embarazado, además, con 73 heridos y 70 entre mujeres, niños y enfermos. Veinte y siete habían quedado cortados en el muelle, y el capitán Hesse, con 22 hombres se había perdido, había sido muerto ó hecho prisionero en la iglesia de Guadalupe. Henningsen tenía también siete cañones y cuatro morteros; pero con tan escasas municiones, que iban á ser de muy poca utilidad. Esta tropa, durante la noche del 24, fué reconcentrada cerca de la plaza, ocupando las casas de adobes á ambos lados de la calle principal que de la plaza conduce al Lago, pasando por las iglesias de Esquipulas y Guadalupe. Fué construida una trinchera, que de la iglesia parroquial á un lado de la embocadura de la calle, terminaba en el cuartel principal al otro lado, quedando los americanos protegidos, en parte, contra el enemigo, por los edificios que ardían al rededor y cerca de la plaza.

"Durante el 25, al mismo tiempo que rechazaba los continuos movimientos de avance del enemigo, Henningsen se acercó á Es-

quipulas, arrojando á los aliados de las chozas y casuchas cercanas, y en la tarde logró adueñarse de la iglesia. Los escombros ardientes habían impedido al enemigo ocupar á Esquipulas; pero habían claraboyado varias chozas en los alrededores, impidiendo así por algun tiempo á los americanos ocuparla. Después de una segunda carga, los aliados fueron arrojados de sus trincheras y de los escobares y chozas que ocupaban, quedando así á los americanos abierto el camino para Guadalupe. Las pérdidas del día fueron pocas y las heridas insignificantes.

"El 26 todas las casas que rodeaban la plaza habían sido destruidas, menos la iglesia, el cuartel principal y una ó dos otras. Con todo, la operación se dilataba por el excesivo uso de licores, siendo difícil conseguir que se hiciese el trabajo cómo y cuando se mandaba. El jefe de las fuerzas no pudo reunir las tropas suficientes para hacer efectivos los ataques que dirigía sobre Guadalupe, en los cuales consumió gran parte de las escasas provisiones de balas y bombas, sin causar mucho daño á las trincheras enemigas; mientras que por el contrario, los americanos se veían algo desalentados por el éxito de los aliados en botar cuantas defensas ellos hacían precipitadamente. Cerca del anochecer Henningsen suspendió el ataque sobre Guadalupe, habiendo perdido diez y seis entre muertos y heridos. Además de varios oficiales heridos en el día en los diferentes puntos, resultó el coronel Jones quien recibió una herida que le tuvo postrado por varias semanas. Afortunadamente, ya se había disminuido mucho el coñac en el campamento americano; y las tropas aliadas, habiendo encontrado en la ciudad un resto de licores, es probable que Belloso se viese á su vez en dificultades para arreglar su distribución.

"Apenas suspendido el ataque sobre Guadalupe, Henningsen creyó oir un fuego vivo al lado del Norte, y en seguida gritos prolongados también en la misma dirección. Por el momento imaginó que fuesen fuerzas que venían en su auxilio, desembarcadas hacia el Norte de la ciudad; pero en realidad, era el fuego y gritos de los aliados que atacaban el antiguo fuerte parcialmente destruido para construir un muelle. Ese punto había sido ocupado durante dos días por el capitán de policía Grier, con veinticinco de sus hombres y otros empleados civiles del Gobierno. En la noche del 25, Walker, no teniendo noticias de Granada después del ataque, tomó el vapor "San Carlos" que había anclado lejos del muelle temprano de la mañana del 24. El general en jefe, viendo la bandera de la estrella colorada flotar en la iglesia parroquial y el humo

de las casas incendiadas que continuamente se levantaba de puntos diferentes, deducía, que Henningsen, no habiendo completado la destrucción de la ciudad al tiempo en que fué atacado, permanecía en la plaza, más por el placer de ejecutar completamente las órdenes, de lo que porque lo obligasen á ello los aliados. Pero comprendiendo la importancia de la ocupación del fuerte para conservar libre la comunicación de Henningsen con el lago, Walker envió al muelle á pedir informes de la situación y necesidades de sus defensores. Grier le mandó decir, que sus soldados se hallaban muy bien animados y seguros de conservar su puesto, y que sólo necesitaba provisiones y municiones. Al anochecer fué enviado un bote del "San Carlos" al muelle con las cosas pedidas; pero el ayudante que fué en el bote, refirió á su regreso, que las tropas se veían abatidas. Ese cambio era debido á la deserción de un joven venezolano, por nombre Tejada, librado de las cadenas por los americanos el 13 de octubre de 1855. La certidumbre de que Tejada hubiese informado al enemigo de su poco número y de la situación en que se hallaban, hacía que temiesen por el resultado de un ataque contra el fuerte. Su valor y habilidad en el uso de sus armas, habían hecho creer á los aliados que fuesen más fuertes de lo que eran en realidad; y ahora el desertor, al borrar la ilusión del enemigo, había destruido la confianza de la gente de Grier.

"Casi al mismo tiempo en que el ayudante regresaba al "San Carlos," el vivo fuego de la noche del 26 oído por Henningsen, fué oído también á bordo del vapor. La luz de las frecuentes y prolongadas descargas de fusilería formaba un círculo de fuego al rededor del muelle, y distinguiéndose perfectamente el estallido seco de los rifles, se comprendía que la ventaja estaba del lado del enemigo; y ni los gritos que se oían de la playa eran de los que suelen lanzar los atrevidos y robustos pulmones americanos. También poco después, llegó nadando un hombre al vapor, diciendo que venía huyendo del muelle, y refiriendo la historia de su captura por los aliados. El desertor Tejada, no sólo había descubierto al enemigo el número de las tropas de Grier, sino también el modo como podía sorprenderse el muelle á retaguardia de los americanos por medio de una gran lancha de hierro que estaba en la costa. Al mismo tiempo que Grier era atacado por retaguardia, una gran fuerza le atacó de frente; y paralizados por el asalto combinado y por el número de los enemigos, los americanos quedaron casi todos muertos ó heridos y tomados prisioneros sin mucha resistencia. La conducta de estos hombres antes y después de la deserción de Tejada,

confirma muy bien la sentencia frecuentemente repetida por el gran capitán, "que en la guerra, el moral está al físico como tres á uno."

"El 27 Henningsen removió sus heridos de la iglesia parroquial, y la dificultad con que fué comenzado ese trabajo demuestra la mala disposición de sus tropas para hacer otra cosa que no fuese pelear. Hacían aquella faena algunos de los negros jamaicanos que habían estado trabajando en los vapores del Lago y habían sido encontrados casualmente en la ciudad, y también fueron de alguna utilidad los presos del cuartel. Después de que fueron quitados los heridos, se colocaron debajo de una de las torres de la iglesia, algunas libras de pólvora averiada y se pegó fuego á las casas que todavía quedaban en la plaza. El enemigo quiso acosar á los americanos mientras salían de la plaza, pero fué obligado á contenerse por unos pocos rifleros colocados en las torres de la iglesia, hasta que Henningsen estuvo listo para marchar. Cuando todo estuvo dispuesto, los americanos se retiraron, poniendo fuego al mismo tiempo á un reguero de pólvora que llegaba á la que había sido puesta debajo de la iglesia. El reguero comunicó el fuego á la mina, lanzando al aire la torre, precisamente al momento en que el enemigo, demasiado ansioso, llenaba la plaza que durante tanto tiempo había luchado por ocupar.

"Ya la ciudad estaba casi totalmente destruida, y Henningsen, habiendo reunido todas sus fuerzas, resolvió hacer un nuevo esfuerzo contra la iglesia de Guadalupe. Podía disponer de sesenta buenos soldados para el asalto, animados por el éxito de las operaciones anteriores. Además de los sesenta rifleros, tenía para el ataque veinticuatro artilleros de las tres piezas de á seis; y después de haber hecho rapidamente siete descargas con cada uno de sus cañones contra Guadalupe, los rifleros se precipitaron al asalto. Pero el enemigo había abandonado la iglesia antes de que llegasen los americanos, adueñándose así estos del punto más importante entre la plaza y el Lago sin perder un sólo hombre. Inmediatamente fueron trasportados á Guadalupe los heridos, municiones, provisiones y cañones, mientras el mayor Henry con veintisiete hombres era enviado á tomar posesión de dos chozas en el punto bajo entre la iglesia y el Lago.

"Henry ejecutó inmediatamente la orden, y poco después volvió diciendo, que todo demostraba que el enemigo atacaría cuanto antes. También aconsejaba que se abandonase una de las chozas, asegurando que podría sostenerse en la otra durante toda la noche.

Henningsen le recomendó conservara una sóla de las chozas todo el tiempo que le fuese posible, y le ofreció refuerzos. Pero no habiendo sosegado todavía la confusión del movimiento sobre Guadalupe, solamente pudieron enviársele diez rifleros con el coronel Schwarts y su obús. No hacía mucho que había oscurecido, cuando el enemigo, á la sombra de los espesos platanares y árboles de mangos, se acercó silenciosamente á las chozas esperando sorprender á los americanos. Pero ojos vijilantes espiaban sus movimientos, y Henry, haciéndoles unos tiros de rifle, descubrió su posición y fuerza por la descarga de fusilería con que contestó. Entonces el obús lanzó su metralla sobre las filas de los aliados, sembrando la muerte y la confusión entre las numerosas tropas que atacaban las posiciones de Henry. El enemigo fué rechazado con graves pérdidas.

"Después de haber hecho retroceder á los aliados, Henningsen reorganizó sus tropas, y encontró que era más fuerte de lo que suponía. Formó un núcleo de cuarenta de los mejores soldados, dejándolos en reserva para un caso imprevisto y apurado. Una compañía de quince hombres fué destinada á la guardia de las puertas y ventanas de la iglesia de Guadalupe, y veinte fueron escogidos para defender la retaguardia. Diez hombres fueron colocados en cada uno de los cañones, y después de todo esto todavía sobraban treinta hombres. Estos últimos fueron formados en un segundo cuerpo de reserva y enviados á Henry en la choza. Se verá, pués, que los hombres útiles con que podía contarse entonces, eran doscientos diez.

"Henningsen, no solamente vió aumentada su fuerza por la nueva y más seria organización de sus tropas, sino que éstas, repuestas de los efectos causados por el exceso de licor en la ciudad, y viendo la necesidad que había de esfuerzos enérgicos, estaban más dispuestas á la fatiga de lo que lo hubiesen estado hasta entonces. Durante la noche del 27, trabajaron con una energía que dejó sorprendido á su jefe, y al amanecer del 28, habían concluido una trinchera de adobes, cosa que nunca hubiera esperado el general. El mayor Swingle, con su inteligencia é industria, hizo mucho para acelerar el trabajo de las tropas, y hubiera sido difícil para Henningsen encontrar un hombre más capaz en la ejecución y dirección de sus órdenes. Pero, la concentración de las fuerzas en Guadalupe, al mismo tiempo que permitía á Henningsen realizar una organización por medio de la cual pudiese disponer mejor de sus tropas, tenía también sus inconvenientes y peligros. La aglomeración

de más de trescientas personas, la mayor parte de ellas enfermas y heridas, no podía menos que afectar la salubridad del campamento; y la naturaleza del terreno en donde estaba situado Henry, dominado por varios puntos que ocupaba el enemigo, hacía imposible enviar allá los no combatientes, hasta que no estuviese debidamente atrincherado.

"El 28, el enemigo envió con bandera parlamentaria á un renegado por nombre Price, acompañado por un ayudante de Zavala, portador de una carta dirigida al "general en jefe de los restos de las fuerzas de Walker." La carta excitaba á dicho jefe, en nombre de la humanidad, á entregarse prisionero en unión de sus soldados, ofreciéndoles seguridades y pasaportes para salir del país. También Price, cuando entró al campamento, excitaba á los soldados á entregar las armas, asegurando que estaban rodeados por tres mil aliados; pero pronto se hizo guardar silencio á Price arrestándole y dándose inmediatamente una altiva contestación á la insultante demanda de los jefes enemigos. Evidentemente el ayudante había sido enviado de espía, pues entró sin ser vendado y debidamente introducido; y Henningsen manifestó su desprecio por los jefes aliados, permitiendo al oficial pasar por el campamento y examinar sus defensas.

"El enemigo, comprendiendo que para rechazar á los americanos de las posiciones que ocupaban, era necesario emplear medios efectivos más bien que palabras, hizo varios esfuerzos para reconquistar la iglesia de Guadalupe. A las tres de la tarde del 28, se lanzó á tomar por asalto la iglesia, pero fué rechazado con graves pérdidas. En seguida, á las ocho de la misma tarde, quiso sorprender la posición. La noche era oscura, y una fuerza numerosa llegó hasta á ocho yardas cerca de la trinchera á retaguardia de la iglesia antes de ser descubierta. El mayor Swingle con dos cañones de á seis lanzó una lluvia de metralla sobre las columnas que avanzaban; y como el resplandor de las descargas enemigas descubría su posición, los cañones tuvieron un efecto destructor. En poco tiempo los aliados fueron rechazados otra vez, sin desperdiciar las cápsulas de los rifles que comenzaban á escasear en el campamento de Henningsen. Los aliados dirigieron varios otros ataques insignificantes contra la iglesia, pero se veía claramente que los oficiales de los aliados no podían llevar sus soldados al asalto.

"Las trincheras al rededor de la posición de Henry no estaban todavía bastante adelantadas para permitir que fuesen llevados allá los enfermos y héridos sino hasta el 1º de diciembre. Mientras

tanto estallaron en Guadalupe el cólera y el tifus. El hacinamiento de personas en la iglesia, el excesivo número de enfermos y heridos, y el aire viciado por la putrefacción de los cadáveres del enemigo, facilitaban la enfermedad, y más todavía, el quedar expuestos al sereno y las lluvias. En el campamento se mantenían con carne de mulas y caballos y pequeñas raciones de harina y café; pero esa nutrición enteramente sana, tenía poco que ver con la enfermedad que se había desarrollado. También los aliados perecían en gran número por el cólera y la fiebre, y sin embargo, disponían en abundancia de víveres de toda clase. El que falleció por el cólera entre los oficiales aliados, fué el general Paredes, jefe de las fuerzas guatemaltecas, por cuya muerte Zavala quedó al mando de ellas.

"El cólera para los americanos, era un enemigo más temible que todos los de que estaban rodeados. De lo cual resultaba la necesidad de acelerar la traslación de los enfermos y heridos á las fortificaciones inferiores; y en realidad, después de que estos salieron de Guadalupe, disminuyó la epidemia, y el cólera desapareció casi por completo. En la iglesia quedaron unos sesenta hombres, pero estos fueron reducidos gradualmente al número de treinta rifleros al mando del teniente Sumpter Williamson. Su valor, la energía y animación, le hicieron suficiente para defender su posición, aun con la escasa fuerza de que disponía, contra cualquier ataque del enemigo; y era fácil para Henningsen, en un caso dado, reforzarle con tropas frescas.

"Pero el cólera no se fué hasta que no se hubo llevado á varios de los mejores en el campamento americano. Entre ellos, Mrs. Bingham, esposa del actor Eduardo Bingham. Durante el tiempo en que la peste atacaba con mayor fuerza, se había ocupado constantemente en curar á los enfermos; y sus cuidados é invariable bondad, probablemente contribuyeron á que muchos triunfasen de la fatal epidemia. Pero finalmente ella misma fué atacada y arrebatada por la enfermedad en pocas horas.

"Después de haber trasladado parte de sus fuerzas al punto ocupado por Henry, Henningsen se dedicó á preparar su salida al Lago, al mismo tiempo que conservaba sus comunicaciones con Williamson en la iglesia. Durante varios días el enemigo trabajó para cortar esas comunicaciones. Pero todos sus esfuerzos fueron vanos, y mientras los americanos defendían sus posiciones contra el enemigo, los oficiales encargados de la artillería se ocupaban en aumentar las municiones. El mayor Rawle, uno de los primitivos cin-

cuenta y ocho, daba prueba de una actividad incansable; y el mayor Swingle era fértil en recursos y muy ingenioso en todo invento mecánico. Hicieron balas envolviendo pequeños pedazos de hierro con plomo vaciado en un molde hecho en la arena con una bala de á seis. De este modo fué aumentado notablemente el material de la artillería, pudiendo el general contar con ella como un medio de atravesar las líneas enemigas, en caso de que ese paso fuese juzgado necesario ó conveniente.

"El 8 Zavala envió otra carta á Henningsen, suplicándole que se rindiese, y diciéndole, que no tenía que esperar auxilio de Walker, pues los vapores que habían llegado á San Juan del Sur y San Juan del Norte no habían traído pasajeros para Nicaragua. Pero el general nicaragüense no se dignó contestar al jefe guatemalteco, limitándose á decirle que parlamentaría únicamente "con la boca de sus cañones." Las tropas comenzaban á desalentarse viendo que los vapores se acercaban á la costa sin desembarcar tropas de auxilio y como los aliados no hacían movimiento alguno, se hizo necesario enviar á los americanos á atacar unos ingenios de añil situados á su derecha, para impedir que siguiesen en la situación en que habían sido puestos por los aliados. Las provisiones casi habían concluido, y ya los sitiados comenzaban á discutir entre ellos la necesidad de romper las líneas enemigas, cuando en la mañana del 12 volvió á aparecer en el puerto el vapor "La Virgen."

"Al mismo tiempo que se presentaban tantas dificultades para la retirada de Granada, debido á las fuerzas siempre crecientes de los aliados contra Henningsen, las tropas del departamento oriental no estaban en situación de ir á libertar del sitio á sus camaradas. Walker se mantenía casi constantemente en el Lago, vigilando la marcha de los acontecimientos y procurando asegurarse de la verdadera situación de Henningsen; y todas las veces que regresaba á La Virgen, encontraba á las tropas temerosas de un ataque de Cañas y Jerez, que ocupaban á Rivas. Jaquess que tenía el mando en jefe en La Virgen, era más instruido en la táctica de lo que en los demás ramos del arte militar, de mayor importancia en las operaciones de una guerra irregular, y permitía circulasen en su campamento las noticias más alarmantes relativamente á la fuerza y recursos del enemigo. Sus tropas estaban cansadas de las contínuas guardias, y habían perdido todo su brío por el estado de constante ansiedad y vigilancia.

"Ni tampoco el campamento de Ometepe, á donde había sido trasladado provisionalmente el hospital militar, se encontraba en

mejor disposición de la infantería de La Virgen. Fry tenía bajo sus órdenes unos sesenta hombres aptos para el servicio, teniendo además consigo varios oficiales importantes. Para el enemigo, cualquiera que fuese su número, era imposible llegar á la isla, aun en en el caso que hubiesen podido disponer de alguna parte de las fuerzas que ocupaban las posiciones. Pero continuamente se recibían noticias de embarcaciones que iban de San Jorge á Ometepe con armas para el uso de los indios que habitan al oriente de la isla. Sabiendo perfectamente bien, que apenas unos pocos indios podrían ser empleados contra los americanos aún cuando los aliados hubiesen podido proveerlos á todos de armas, Walker estaba seguro de que no hubiera podido dirigirse ningún ataque serio contra la pequeña aldea en donde había sido establecido provisoriamente el hospital.

"En la mañana del 2 de diciembre, el general en jefe salió en el vapor del Lago con el objeto de reconocer á Granada. Precisamente al momento en que iba á levantarse el ancla, un correo de San Juan del Sur trajo la noticia de la llegada del "Orizaba" con ochenta hombres para Nicaragua. Ya el vapor estaba en marcha cuando se le acercó una pequeña canoa que venía de Ometepe con tres hombres. Subidos á bordo, refirieron, que los americanos en la isla habían sido atacados en la noche anterior por un gran número de indios. La historia que contaban esos tres hombres no era conforme, pero, como habían andado toda la noche y estaban tiritando por haber quedado expuestos al aire húmedo y frío, era más caritativo atribuir la confusión de su relato á esa circunstancia, de lo que al miedo. Inmediatamente se mandó que el vapor se dirigiese sobre la isla, mientras que el general en jefe llevaba á su cabina al que le pareció el más inteligente de los tres fugitivos, y suministrándole un medio vaso de aguardiente, hizo lo posible para averiguar de él el verdadero estado de los negocios en Ometepe. Pero lo que únicamente pudo recabar, fué, que todos en la isla, enfermos, heridos, mujeres y niños debían de haber sido asesinados. El cobarde no tenía vergüenza de vivir refiriendo tan horrorosa historia!

"Al acercarse el vapor á la isla, se vió una de las grandes lanchas de hierro usadas por la Compañía de Tránsito para la descarga de fletes y pasajeros, que se balanceaba sobre las olas, sin velas ni timón, llena de hombres, mujeres y niños cubiertos con toda clase de vestidos y en diferente posición de espíritu. Era de algún consuelo, ver que no todos habían sido muertos en la isla; aunque

el estado lastimero de los que estaban en la lancha no podía menos que excitar piedad y conmiseración. Entre ellos, dos ó tres señoras educadas en las comodidades de la vida, sobrellevaban sus padecimientos con más resignación que los hombres más robustos; mientras que algunas mujeres con aspecto de furias, apenas se vieron en seguridad á bordo, dieron suelta á sus lenguas reponiéndose del silencio que habían sido obligadas á guardar. En breve el vapor ancló al frente de la aldea ocupada por Fry, quien informó inmediatamente, que los indios habían atacado á los americanos con el único objeto de llevarse sus cofres, y que habían desaparecido al amanecer. Algunos hombres en estado de usar las armas, y aún algunos oficiales se habían deshonrado hasta el punto de abandonar á mujeres y niños, lo mismo que á los enfermos y heridos, á la primera señal de alarma. Dos ó tres de entre ellos, á quienes puede darse el nombre de hombres por pura cortesía, se fugaron á la tierra firme antes de que los pasajeros del "Orizaba" saliesen de La Virgen, llegando de este modo á los Estados Unidos la noticia de que todos los habitantes de Ometepe habían sido degollados por los indios.

"De la isla, Walker se dirigió á Granada, en donde quedó tan sólo lo bastante para asegurarse que Henningsen había ocupado las chozas á medio camino entre Guadalupe y el Lago; y habiendo regresado á La Virgen, se ocupó de organizar los refuerzos venidos de California en el "Orizaba." Las tropas de Jaquess se habían reanimado con la llegada de esas nuevas reclutas, y en poco tiempo la mayor parte de las que existían en La Virgen se hallaban listas para marchar sobre San Jorge. En la tarde del 3 de diciembre, los americanos tomaron posesión de San Jorge, sin ninguna oposición por parte de Cañas que ocupaba Rivas con unos siete ú ochocientos hombres. Los enfermos de La Virgen, lo mismo que las provisiones de guerra y la propiedad del Gobierno que había en aquel punto, fueron llevados á San Jorge en los vapores del Lago; y el clima saludable de aquella villa y la mejor calidad de los cuarteles y raciones, hicieron disminuir la lista de los enfermos y aumentar materialmente la fuerza efectiva de las compañías.

"Cuando casi todas las tropas americanas del departamento meridional estuvieron reconcentradas en San Jorge, fué trasladado á tierra firme el hospital de Ometepe, juntamente con las mujeres y niños. Varias mujeres y familias del país habían seguido el ejército en su retirada de Granada, y no pocas recibían hospitalidad y raciones de los mismos oficiales de las fuerzas nicaragüenses. Los

cofres y cajones de la mayor parte de ellos habían sufrido el saqueo verificado por los indios en la isla, pero la agradable temperatura del mes de diciembre en el istmo, hacía la pérdida menos sensible de lo que hubiera podido creerse.

"Mientras tanto, vino de Nueva Orleans el vapor con cerca de doscientos cincuenta pasajeros para Nicaragua. En la tarde del 6 llegaron á La Virgen, y en la mañana del 7 á San Jorge. La mayor parte venían á las órdenes de Lockridge, quien había ido á los Estados Unidos en el verano anterior para promover la emigración á la América Central. Una pequeña compañía de esos hombres, al mando del capitán G. W. Crawford, fué destinada á la caballería, y del resto se hizo un nuevo cuerpo, al cual se dió el nombre de Segundo de Rifleros (habiendo sido ya disuelto el antiguo Segundo de Rifleros) y pasó á las órdenes del mayor W. P. Lewis. Los llegados con Crawford tenían por la mayor parte sillas y revolvers que habían traído de los Estados Unidos, y se les dió los rifles llamados Misisipi. Los del mayor Lewis estaban armados con fusiles Minié.

"Lockridge había llevado á San Jorge unos 235 hombres; los cuales unidos á los venidos de California, hacían ascender el número de las reclutas á más de 300. La mayor parte de los de California fueron organizados en dos compañías, mandadas respectivamente por los capitanes Farrell y Wilson. Farrell fué puesto bajo las órdenes de Waters para que hiciese el servicio en la caballería, y Wilson fué agregado al nuevo cuerpo de Lewis. Todas estas nuevas tropas se veían muy animadas y ansiosas de pelear. Ni tuvieron que aguardar mucho tiempo para entrar en servicio activo. Sanders recibió orden de tomar la compañía de Higley, la más numerosa del cuerpo de Lewis, y marchar á Granada para asegurarse de la situación de Henningsen. Se creía que éste tal vez hubiese podido llegar hasta el Lago; y si así hubiese sido en realidad, la compañía de Higley hubiera bastado para protejer su embarque. Pero Sanders volvió informando que, á lo que parecía, Henningsen no había avanzado de la posición que ocupaba el 2 entre Guadalupe y la playa, y también que era claro que tampoco estaba en posibilidad de comunicarse con el Lago. Al mismo tiempo, por la vía de Nandaime y por conducto de hijos del país, se supo que los americanos en la iglesia de Guadalupe sufrían por causa de la peste y el hambre.

"Por consecuencia de estos rumores, se mandó que las compañías de Higley y Wilson se reuniesen á Waters, formándose con éstas y las de caballería de Leslie, Farrell y Crawford un cuerpo de 160

hombres. En poco tiempo Waters colocó sus soldados á bordo del vapor "La Virgen," acompañando la expedición el mismo general en jefe. Además de la caballería y las dos compañías de rifleros, varios voluntarios pidieron permiso para ponerse á las órdenes de Waters. Lockridge instó para que se le mandase á la pelea; y aunque no se le dió una posición definida en la espedición, por el momento se le nombró segundo del comandante de rifleros. Temprano de la mañana del 12 el vapor ancló al frente de Granada, fuera del alcance de los tiros enemigos, habiendo recibido orden los oficiales de conservar sus tropas cuidadosamente escondidas en la parte más reservada del buque. Durante el día se procuró descubrir las posiciones enemigas hasta donde fuese posible. Los aliados se veían formar sus tropas en batalla á lo largo de la playa, demostrando así el temor que tenían á un desembarque. Hacían marchar y contramarchar esas tropas, con manifiesta intención de hacerlas aparecer de manera que se creyesen mayores en número de lo que realmente eran.

"Entre las ocho y nueve de la noche, el vapor con sus luces cubiertas y silenciosamente, se dirigió al mismo punto en donde habían desembarcado los democráticos en la noche del 12 de octubre de 1855, más de una legua distante del fuerte y muelle de Granada, en donde la profundidad del agua permitía al vapor acercarse á la orilla. Inmediatamente comenzó el desembarque; y cuando el primer bote llegó á tierra, un piquete enemigo hizo una descarga poniéndose en fuga. En menos de dos horas fué desembarcada toda la fuerza, y entonces Waters recibió la orden de ir en auxilio de Henningsen manteniéndose pegado á la costa lo mas posible, para no verse cortadas las comunicaciones con el general en jefe que quedaba á bordo. En seguida el "La Virgen" retrocedió, volviendo á anclarse, en cuanto le fué posible, en el mismo punto ocupado durante el día.

"Poco después de que el vapor había vuelto á botar el ancla al frente del muelle á eso de la media noche del 12, las largas líneas de fuego de las armas pequeñas seguidas por las sonoras descargas de la fusilería, á las cuales contestaban con violencia los rifles, anunciaron que había comenzado el combate entre Waters y el enemigo. De repente quedó todo en la oscuridad y en el silencio. Pero pronto volvió á verse el fuego, y los gritos más prolongados y distintos indicaban que el arrojado jefe de la caballería iba haciendo retroceder al enemigo. Durante algunos minutos el resplandor y el traquido de las descargas aparecieron más fuertes que

antes, pero cesaron de pronto, manifestando con ésto que los americanos avanzaban. Apenas pasada la última descarga, un ruido confuso que se oía del agua como pidiendo auxilio, anunció que venía alguien trayendo noticias. Fué bajado un pequeño bote, y en pocos instantes una forma oscura se vió subir agarrándose á las ruedas del vapor. Al principio Walker creyó que fuese portador de noticias de Waters, y siendo noche y el mozo de color negro, el general en jefe comenzó á hablarle en español. Pero la respuesta fué en inglés, en el acento duro y entrecortado de un hijo del Kanaka, venido á Nicaragua en el "Vesta" en 1855. Juan Kanaka había permanecido varias horas en el agua llevando en una botella lacrada una carta de Henningsen, en la cual daba informes sobre la situación de sus fuerzas é indicaba ciertas señales que debían hacérsele en el caso de un desembarque. Apenas leída la carta se hicieron las señales, que no fueron vistas por los á quienes iban dirijidas.

"Después de haber desembarcado, Waters marchó por una angosta faja de terreno, teniendo el lago á su derecha y una laguna á su izquierda. Al llegar á un punto en donde la laguna se acerca hasta unas treinta ó cuarenta yardas del lago, el enemigo le hizo fuego de una trinchera que cerraba el camino de un punto á otro del agua La fuerza de la descarga demostró que el enemigo era numeroso, lo cual hizo vacilar un instante á los americanos. Waters mandó á Leslie que tomase las trincheras por asalto con su compañía; pero como sus tropas se manifestasen indecisas, resultando alguna confusión, Leslie agarró al primero que se le presentó, y lanzándose sobre las trincheras, arrojó al enemigo de sus posiciones. Vuelta á seguir la marcha sobre Granada, cuando Waters llegó á un punto llamado "las minas de carbón," fué detenido nuevamente por un gran cuerpo de aliados, más numeroso que en la trinchera anterior, aunque la posición no fuese tan ventajosa, y fueron lanzados de allí por una carga vigorosa de la compañía de Higley.

"Al acercarse á la ciudad, Waters tomó á la derecha para ganar el camino de Tipitapa que pasa por un terreno más elevado que el que corre á lo largo del lago. Cerca del amanecer se encontraba en los barrios; y en la vecindad de algunas chozas de caña volvió á recibir el fuego de los aliados parapetados detrás de fuertes trincheras. Pero el capitán Crawford, subiendo con su compañía á una elevación de terreno á la derecha, logró rodear el flanco izquierdo de los aliados. Un prisionero hecho en ese punto dió tales informes,

que Waters se resolvió á seguir adelante hacia Guadalupe. Se hallaba estorbado por 30 heridos, y se hacía necesario juntarse con Henningsen antes de sufrir más pérdidas. Por consecuencia, fué enviado adelante Leslie para participar á Henningsen la venida de Waters, y así temprano de la mañana del 13 los americanos de Guadalupe fueron reforzados por las tropas desembarcadas en la noche anterior.

"La llegada de Waters fué muy útil para Henningsen; pues ya casi se le habían acabado los víveres, y una plaga tan terrible como el cólera, la deserción, había comenzado á disminuir sus ya débiles filas. Aun después de la llegada de Waters, las dificultades de la situación de Henningsen no eran de poca monta. Pero la energía con que pelearon los americanos durante la noche, había dado á los aliados una idea exagerada de su fuerza, y Belloso se desalentó á la vista de la fiereza con que habían sido atacadas sus trincheras, comenzando á creer, que la madera y la tierra no eran bastantes para protejerle contra soldados que habían tomado por asalto tres posiciones muy bien defendidas, en el espacio de casi otras tantas horas, y los movimientos de sus tropas pronto comenzaron á descubrir su debilidad é indecisión. El fuerte fué abandonado después de haber incendiado los cobertizos construidos en él; y naturalmente, apenas se apercibió que había sido abandonado por el enemigo, Henningsen lo ocupó, estableciéndose de este modo sin ulteriores dificultades comunicación entre él y el vapor.

"Sin pérdida de tiempo se hicieron los preparativos para el embarque de todas las fuerzas. Los muchos enfermos y heridos dificultaban la operación, especialmente porque los que debían verificarla se encontraban en un estado de mucha debilidad, algunos por las dilatadas fatigas y haber estado expuestos á las intemperies, otros por la marcha y el combate de la noche anterior. De los 419 hombres que tenía Henningsen cuando la sorpresa de Granada, 120 habían muerto del cólera y el tifus, 110 habían perecido en los combates ó estaban heridos, unos 40 habían desertado y 2 habían sido hechos prisioneros. De las fuerzas de Waters faltaban 14 muertos y 30 heridos. Leslie, desgraciadamente cayó herido en la cabeza apenas llegado á Guadalupe, causando su muerte una pérdida de difícil reposición, pues no tenía igual como explorador. El teniente Tayloe, ausente con permiso de su puesto en San Carlos y que había pedido ir con Waters, cayó al frente de una de las trincheras fuera de la ciudad.

"Eran ya cerca de las dos de la mañana del 14, cuando todo es-

tuvo á bordo del vapor. Al dejar la ciudad, el general Henningsen clavó una lanza en el suelo con las palabras "Aquí fué Granada," calculadas para reavivar los odios de partido no todavía apagados entre legitimistas y democráticos. Mientras que el uno lamentaba la pérdida de su ciudad querida, el otro no podía esconder sus sentimientos de satisfacción. Ni la destrucción de Granada ha sido reprobada solamente en Centro-América. Ha sido denunciada como un acto de vandalismo, inútil para el mismo que lo mandó ejecutar. Por lo que hace á la justicia del acto, no puede ser puesta en duda; pues sus habitantes, no obstante ser deudores de vidas y propiedades á los americanos que estaban al servicio de Nicaragua, se habían unido á los enemigos que luchaban por arrojar de él á sus protectores, y favorecían á los enemigos que luchaban por arrojar de él á sus protectores, y favorecían á los enemigos de Nicaragua de la manera más criminal, sirviendo de espías contra los que defendían sus intereses y enviando á los aliados noticias de todos sus movimientos. Por las leyes de la guerra, la ciudad había perdido el derecho á su existencia; y la conveniencia de su destrucción era tan evidente, como la justicia con que se ejecutaba. Alentaba á los leoneses amigos de los americanos, al mismo tiempo que daba un golpe á los legitimistas, del cual no han podido reponerse. El apego que los antiguos chamorristas tenían á Granada, era muy grande y especial. Sentían hacia su principal ciudad el amor de una mujer; y aun después de pasados muchos años, se les ve asomar las lágrimas á los ojos, cuando hablan de la destrucción de su amada ciudad. Y bien fué para ellos tanto amor, pues les facilitó los recursos para conservar el poder y dominar, según decían, las violentas pasiones de los democráticos de León. Por consiguiente, la destrucción de Granada era un gran paso hacia la destrucción del partido legitimista, logrando así los americanos de Nicaragua inutilizar á sus mas feroces enemigos.

"Al momento en que el vapor tomaba el Largo, se levantó un fuerte viento norte, viéndose obligado á buscar refugio en Ometepe y quedando varias horas á sotavento del hermoso volcán que parece salir de las aguas del Lago. Apenas sosegado el viento, el "La Virgen" cruzó con dirección á San Jorge, y en breve todo fué puesto en tierra. El enemigo que estaba en Rivas, habiendo sido informado de la salida de Henningsen, y temiendo la artillería de que ya podían disponer los americanos, abandonó la plaza y marchó precipitadamente á unirse á Belloso en Masaya. En la mañana del 16 los americanos eran otra vez dueños de Rivas."

También Pérez hace una narración de estos sucesos. Él dice lo siguiente:

"Henningsen no esperaba á los aliados, y creía que en caso vendrían por Jalteva, razón por qué desplegaba su vigilancia por ese lado.

"Al oír el eco del cañón en la costa se sorprendió, y temiendo ser cortado, mandó 60 hombres á ocupar los puntos que le aseguraban la comunicación entre la plaza y el Lago. Esta compañía se encontró con la sección de Gutiérrez, y trabaron un vivísimo combate, en que por fin cedieron los filibusteros encerrándose en la iglesia de Guadalupe, que habían reservado del incendio para un caso como el que se les presentó.

"La sección auxiliada ya de una compañía de guatemaltecos rodeó el templo, y no queriendo rendirse los sitiados, ni pudiendo abrir brecha por falta de artillería, resolvieron quemarlo. A proporción que el fuego devoraba la antigua techumbre, los filibusteros se reducían al último punto del edificio, y allí fué un parlamentario á ofrecerles garantías; pero en vez de aceptarlas gritaron á una voz: "*Viva Walker.*" Hicieron en seguida esfuerzos para romper la línea, pero en vano, porque la única puerta de salida la encontraron erizada de bayonetas. Al fin les llegó el fuego, y todos perecieron antes que rendirse. Hubo uno que logró escapar de las llamas, y lanzándose á la puerta, se encontró con el sargento Dionisio Chévez, quienes mútuamente se mataron disparándose á un tiempo los rifles.

"Nuestras fuerzas se parapetaron entre las ruinas de Guadalupe, al mando del capitán Ceferino González.

"La sección destinada á tomar á San Francisco salió mal parada. Los filibusteros estaban tendidos en ala desde la plataforma hasta la última gradería, y pecho á pecho respondían el fuego que se les disparaba. Cuaresma fué herido, como muchos otros, y teníamos un montón de cadáveres, sin esperanza de triunfar, por cuya razón se empeñaron otras fuerzas, y hasta los principales jefes. Martínez dispuso que los generales Chamorro y Hernández mantuvieran el fuego mientras él iba á disponer que al lado oriental se disparasen algunos cañonazos sobre dicho edificio para llamar la atención de los defensores.

"En efecto, á ejecutarse iba esta operación, cuando un ayudante llegó corriendo á dar parte al general que nuestras tropas amedrentadas de la mortandad se habían desbandado y huían sobre el camino para Malaco.

"Chamorro y Hernández pelearon esa tarde con el mayor denuedo; mataron el caballo que montaba el primero, y él se paró con admirable impavidez á esperar que un ayudante le pusiese la montura al repuesto.

"Sin embargo, estos dos jefes no pudieron contener la derrota. Martínez al saberla corrió sobre el camino de los Malacos dejando á los que huían hasta una distancia en que vió que nadie iba adelante, y aunque muchos oficiales habían intentado detener á los corridos y éstos se abrían paso con la bayoneta, á la vista del general en jefe se contuvieron, y como amenazase con la espada al que diese un paso más, fueron formando y haciendo formar á los grupos sucesivos, de manera que sobre el mismo camino volvieron sin el pánico que llevaban.

"Cuando llegaron á las Pilitas, cuartel de nuestras fuerzas, encontraron allí al general Paredes, que con dos compañías había cruzado de la finca Sandoval, sin duda sabedor del fracaso de los setentrionales. El saludo de los jefes produjo confianza y alegría: Paredes, aunque en voz pausada, dijo una corta arenga en que prometió á los soldados la victoria, y terminó con vivas á los salvadoreños, á los nicaragüenses y á todos los Gobiernos de Centro-América, que fueron respondidos con entusiasmo.

"Eran ya las 6 y media de la tarde, y apenas quedó tiempo para guarecer el ejército en las casuchas del barrio de Santa Lucía. Teníamos más de 40 heridos, y ni un cirujano, ni medicinas, ni una tienda de campaña para favorecerlos. El cuerpo de reserva estaba como hemos dicho en las Pilitas, bajo una ceiba que le servía de pabellón. Por desgracia la noche de este día (24 de noviembre de 1856) fué de constante lluvia, que apagaba los ayes de los moribundos, hasta que el sol vino con su luz á enseñar á los que habían fallecido y á iluminar el campo para recomenzar los combates.

"En efecto, los filibusteros cargaron con ímpetu sobre Guadalupe para abrirse paso al Lago: González defendía el punto, y para mayor seguridad le mandaron de auxilio una compañía guatemalteca; de suerte que se mantenía allí un fuego contínuo.

"El general Martínez persistió en el propósito de apoderarse de San Francisco, no ya estrellando su tropa sobre las murallas del edificio, sino tomando las manzanas circunvecinas que estaban incendiadas. Así fué que al ver los filibusteros esta operación, temiendo ser cortados, abandonaron las paredes del referido convento y se concentraron á la plaza.

"La noche del 25 fué más lluviosa que la anterior, y el día si-

guiente los filibusteros más estrechados en la plaza y calle de Guadalupe, cañoneaban sin cesar los fortines por la necesidad de salir para el Lago. El general Martínez mandó suplicarle á Paredes que llamase la atención al enemigo por su lado para que no cargase tanto sobre Guadalupe, y aunque prometió hacerlo, el fuego aumentaba antes que disminuir.

"Entonces el primero mandó un ayudante de toda su confianza, Ascensión Rivas, á explicarle al segundo el número de heridos que salían de las ruinas de Guadalupe, y á encarecerle la necesidad del ataque del flanco, que antes se le había suplicado.

"Paredes, contra su habitual carácter y moderación, se indignó en tal extremo, que desenvainó la espada y desafió al ayudante á que fuesen juntos á provocar al enemigo. Rivas le contestó que su misión no era otra que trasmitirle un mensaje de su superior.

"Martínez oyó furioso la relación de Rivas, y le ordenó que dijese á González *que abandonase el punto de Guadalupe*, orden dictada en un momento de despecho, que iba á ser muy funesta á la causa nacional. El general Chamorro, el Comisario de guerra don Ramón Alegría y el que escribe estos apuntamientos, corrimos á contener al ayudante para que no comunicase la orden, respondiéndole por el resultado. Volvimos á donde el general, y accedió fácilmente á nuestras indicaciones.

"Algunas horas después llegó Paredes á nuestro campamento, y no se habló siquiera del incidente desagradable que había pasado. Se trató de activar las operaciones de la guerra y se convino en lo siguiente:

"Asaltar el Fuertecito la noche inmediata, y la plaza el día siguiente. Martínez dió la elección á Paredes, y este eligió la ocupación del primero.

"Dijimos en nuestra 1.ª Parte que el Fuertecito fué construido por los españoles entre el agua, y comunicado por un terraplén largo y estrecho, batido en ambos lados por las embravecidas olas del gran Lago. Arrancando de dicha fortaleza, se había construido recientemente un muelle de madera muy sólido, donde amarraban los vapores de la Compañía de tránsito, por lo cual se deja ver el interés de los filibusteros en conservar este punto hasta el último instante, y la dificultad de asaltar por el terraplén que mencionamos, cuya parte de entrada estaba cubierta con trinchera de palos y gruesa artillería.

"Por fortuna, nuestro aparecimiento repentino en la costa no permitió á los aventureros dejar allí mas que una guarnición de 25

hombres; pero estos bastaban para defender un punto tan ventajoso. Nosotros tuvimos estos datos, merced á un hijo del país que había podido desertarse.

"Se convino pues en el siguiente plan: A las 8 de la noche se tiraría un cañonazo del campamento de Paredes situado al Sur, y minutos después otro del de Martínez colocado al norte, alternando con el mismo espacio de tiempo tres tiros de cada parte. Durante este cañoneo caminarían 200 guatemaltecos á la orilla del monte hasta situarse al pie del terraplén, y al sexto y último disparo cargarían sobre el fortín. Era seguro que los americanos temerosos de un cañoneo se ocultarían en el interior del fuerte, y que en tal situación era fácil sorprendérseles.

"La operación la encomendó Paredes al teniente coronel Mariano Villalobos, valiente de mala fama, de quien sus compatriotas deseaban deshacerse, y la ejecutó con tal silencio y orden, que no solo llegó al terraplén sin ser visto ó sentido, sino que subió y rompió el fuego sobre la misma trinchera de la entrada. El centinela estaba cubierto con el muro, y el resto de la guarnición guarecidos por distintas partes, porque quiso la casualidad que uno de tantos cañonazos les matase un soldado.

"Sin embargo de tan feliz sorpresa, los yankees pelearon en la propia trinchera, después en la casa interior y por último á lo largo del muelle, hasta que muertos y heridos más de la mitad, se rindieron unos, y se ahogaron otros que tuvieron la osadía de arrojarse al agua. Hubo uno que á nado pudo tentar tierra, y caminando con el agua al pecho paralelamente á la costa, salió fuera del campamento setentrional, y por el camino directo llegó á los Cocos.

"La noche era muy oscura: el lago estaba muy manso. Nosotros veíamos de cerca el fuego sin peligro, y antes bien divertidos, porque divisábamos las corrientes de luz que salían de cada boca de fuego, y que se reflejaban en el agua que teníamos en el intermedio. Mas cuando el combate se prolongó, y el fuerte quedó en tinieblas, padecimos un poco de angustia creyendo que habíamos perdido; pero derrepente se encendió una luz, señal convenida para anunciar el triunfo, y á un tiempo exclamamos: *hemos triunfado.*

"Martínez dijo: "*Paredes ha cumplido su compromiso: mañana llenaremos el nuestro.*"

"Los setentrionales que ocuparon San Francisco y las manzanas vecinas habían ido avanzando entre boquetes, hasta situarse entre las ruinas contiguas á la plaza.

"Los filibusteros ocupaban el cuartel principal y la Parroquia, que habían reservado para su alojamiento.

A la diana del día 27, los generales Chamorro y Hernández andaban montados, alistando las compañías destinadas para el asalto. El capitán Usaga, aquel que llevó la nota de la mayor cobardía porque no pudo defender la primera línea trazada en Jalteva cuando la guerra civil, se acreditó en esta vez como valiente y activo para avanzar y parapetarse.

"Luego que amaneció fué roto el fuego sin interrupción, estimulados los antiguos legitimistas con la brillante acción de los guatemaltecos.

"El principal fué abandonado pero en llamas: de la Parroquia salían las columnas de humo del incendio que la devoraba. Entonces el batallón setentrional se precipitó á la plaza, y casi á un tiempo la torre derecha de la iglesia saltó hecha pedazos por una mina de pólvora, con que se calculó causar graves daños á los asaltadores. Por fortuna solo un caballo murió al golpe de uno de los fragmentos.

"En este día el capellán presbítero don Rafael Villavicencio, se colmó de gloria como sacerdote y como hombre, entrando sólo al incendiado templo y volviendo cargado de alhajas de oro y plata, preciosas como el copón, la custodia, un viso ó rayo con magníficas piedras, y otras muchas cosas que salvó en repetidos viajes enmedio de los peligros, hasta que el sagrado techo cayó por entero convertido en brazas. A este heroísmo que participaba de religión y patriotismo, debe la iglesia de granada los vasos y alhajas que hoy tiene.

"Por estas mismas cosas siguió una cuestión grave entre el vicario capitular que ordenaba la entrega de ellas á un clérigo de León, y el general Martínez, que resistía la orden creyendo que el propósito era llevar las alhajas, y no devolverlas á la iglesia. El vicario cedió al fin á la negativa obstinada de dicho general.

"Los bucaneros desalojados de la plaza, se concentraron á la *Cirene*, una casa de alto situada al oriente de la Parroquia, de donde hirieron á muchos que cruzaban incautos la plaza. Mas el capitán Bartolomé Sandoval, que le llamaban *loco*, valiente hasta la temeridad, de motu propio recogió soldados de todas las divisiones y los echó sobre la *Cirene*, que tomó á pura fuerza, perdiendo algunos soldados que le mataron.

"Sin embargo de este nuevo triunfo, Sandoval temió el cargo de

los jefes y huyó á una posesión vecina, en donde murió de cierto desarreglo que tuvo después de la gran agitación de la pelea.

"Quitados los yankees de la plaza, pudimos contemplar todo el horror de una ciudad en cenizas, y toda la barbaridad de los autores de tan inútil destrucción... ¡Qué fácil es destruir! ¡Qué difícil edificar! En tres días los *civilizadores* norteamericanos habían echado abajo las obras seculares de los españoles y de los nicaragüenses, que habían perdonado las guerras intestinas.

"Tan amontonadas las ruinas, unas sobre otras, era dificultoso conocer las casas que nos habían sido familiares. A propósito de ésto, contaremos este suceso curioso. Cuando fuimos estudiantes visitábamos la casa de un amigo, y siempre nos llamaba la atención una imagen de María, en estampa pendiente de una pared, y en cuyo cuadro se leía: "*Vírgenes hay muchas, pero no son madres: tú por serlo, eres virgen singular.*" El día referido que llegamos á la plaza, 27 de noviembre, nos dirigimos por señales á la casa del amigo, y con asombro y recuerdos dolorosos, vimos el cuadro de María de que acabamos de hablar, recostado al pié de la pared en que pendía, y quemado apenas uno de los ángulos. Todo había sido devorado por el fuego: sólo aquella imagen se había salvado. Unos atribuyeron esto á la casualidad, otros á milagro: nosotros nos llevamos el cuadro á nuestro cuartel, y lo devolvimos después á su dueño.

"Quedaban pues los extranjeros encerrados en una calle, *la de Guadalupe*, entre la Cirene y las ruinas de la iglesia que defendía el capitán Ceferino González. Los guatemaltecos les estrechaban por el sur: los setentrionales por el norte.

"La misma tarde del día 27 conferenciaron Paredes y Martínez sobre las operaciones que debían continuar para completar el triunfo. El primero tenía muy buen concepto del juicio y capacidades militares del segundo, y además le concedía la ventaja del conocimiento del terreno, por cuya razón casi siempre se sometía á sus disposiciones.

Martínez temía á los filibusteros encerrados entre edificios, y creía que Henningsen ignoraba la toma del Fuertecito. En consecuencia, opinaba que desocupando á Guadalupe, los enemigos se precipitarían á la costa del Lago con el objeto de encerrarse en dicha fortaleza para irse á bordo de algún vapor en la primera oportunidad. Desde luego Martínez se imaginaba que rechazados los bucaneros por los nicaragüenses que hacían la guarnición del Fuerte, y batidos á la retaguardia por el ejército aliado en la costa, era

obra de un momento vencerlos, sin escapar ninguno, excepto los que se rindiesen.

"Paredes aprobó el plan, que no se ejecutó del momento porque era avanzado el día. El 28 muy de mañana, González desfiló con sus compañías al lado norte, abandonando la posición que tanto había defendido; y cuando se esperaba á Henningsen incautamente saliendo á las márgenes del Lago, se le vió ocupar á Guadalupe y sentar sus reales en una finca que llamaban de doña Sabina, con agua y platanares, situada cerca de la costa.

"Así fué que Henningsen burló á los aliados, y mejoró su situación sin esfuerzo de su parte. Al punto conocieron el error que habían cometido, y trataron de deshacerlo. Para ello debían atacar á los filibusteros sobre la marcha, para no permitirles tiempo de que se fortificasen.

"El general Belloso acababa de llegar á Granada, y fué invitado para la conferencia. Este jefe había quitado á Martínez los 200 salvadoreños que le dió bajo el mando del coronel Salazar, y con 200 más que mandó de Masaya, los puso bajo el del general Indalecio Cordero, disipado y nulo por su incapacidad y malas costumbres.

"Bien, pues, Belloso ofreció concurrir con 200 hombres para el ataque de la tarde: mas á la hora convenida, se supo que se había ido para Masaya, dejando orden á Cordero de no dar tropa para el asalto.

"Paredes se enojó profundamente, tal que le escribió un despacho haciéndole presente los males resultivos de dar tregua á los filibusteros para que se fortificasen. Belloso contestó que regresaría en la tarde del 29 ó mañana del 30.

"El ayudante que condujo estas notas llevó la noticia de la muerte del general Joaquín Solares, que en Masaya fué atacado de fiebre, cuyo suceso fué sentido por todos los guatemaltecos.

"Belloso llegó el 30. Al momento se mandó alistar todo para atacar á las 3 de la tarde, aproximando á las paredes de Guadalupe 200 guatemaltecos por el sur, 200 salvadoreños por el occidente é igual número de setentrionales por el norte. A la hora designada, á un toque de clarín los 600 aliados embistieron sobre las trincheras de las puertas, que encontraron totalmente obstruidas, y aunque metían sus fusiles en las claraboyas, los yankees hacían terrible daño tirando de los puntos mas elevados de las paredes. Los aliados tuvieron que retirarse á las 6 de la tarde después de un esfuerzo estéril, y antes bien funesto para nosotros que contamos varios muertos y gran número de heridos.

"A la vista de este mal suceso, resolvieron no atacar más, y estrechar á los enemigos á rendirse por hambre, calculando que serían muy pocos los alimentos que tendrían acopiados.

"Paredes, desde que supo la muerte de Solares, andaba abatido, revelando un miedo profundo á la enfermedad. El 1.° de diciembre llegó á nuestro cuartel, se acostó en una hamaca con la espada puesta sobre la frente, en donde estuvo largo rato hablando solo cual un demente. *¡Pobre*, decía, *la esposa de Solares! ¡Qué será de la mía si le toca igual suerte!* Sin despedirse de nadie se marchó.

"El día siguiente 2, á las 4 de la mañana, llegó un ayudante á anunciar al general Martínez que Paredes estaba atacado del cólera, y á suplicarle que mandase el capellán y cirujano de su división, como en efecto partieron el presbítero Villavicencio y el licenciado Pablo Chamorro, joven capaz y patriota, que prestó nobles servicios en la campaña, y á quien poco después arrebató la muerte en lo mejor de la edad y de sus esperanzas.

"Pocas horas después uno y otro regresaron participando el fallecimiento del jefe guatemalteco. La impresión fué profunda lo mismo entre sus compatriotas, que entre los nicaragüenses. El general Martínez con su estado mayor se alistaba para ir á la finca de Sandoval á dar pésame á Zavala, cuando llegó éste diciendo: "*ahora sí vamos á hacer diablos de zacate*," aludiendo á que el mando en jefe había recaido en él, por la muerte de Paredes que con su habitual prudencia dificultaba un tanto las operaciones.

"Llevando el propósito de sitiar á Henningsen, los aliados determinaron estrecharle cuanto fuese posible. Construyeron una esplanada sobre las paredes de la iglesia de Esquipulas. Sobre dicha esplanada que dominaba el campamento de los filibusteros colocaron un cañón de grueso calibre; pero inútil, ¡quién creyera! porque no había parque sino para uno que otro tiro que se disparaba de cuando en cuando.

"Los setentrionales por el norte y los guatemaltecos por el sur avanzaron por entre los platanares hasta puntos muy cercanos, tal que los cadáveres (de los guatemaltecos que habían padecido el cólera) los echaban sobre el riachuelo que daba sus aguas corrompidas á los aventureros.

"El Fuertecito fué confiado al oficial granadino Hilario Mongrío con 17 soldados setentrionales, y á pie del terraplén se levantaron grandes reductos de arena y de madera en donde se colocaron 600 salvadoreños con sus respectivos jefes.

"Henningsen no tenía más que *ciento cincuenta* hombres que le habían quedado de *trescientos* que contaba al principio de la guerra de Granada. En el rancho pajizo del platanar de doña Sabina mandó hacer una gran excavación para librarse del cañoneo, y zanjas profundas para comunicar este cuartel con la iglesia de Guadalupe. Allí tenía los elementos de boca y guerra que pudo acopiar para sostener el sitio, y que iban gastando con la mayor economía para conservarse algún tiempo.

"Algunos días después se presentaron varios desertores del campamento filibustero, tan debilitados por el hambre, que era preciso fortalecerlos con pan y vino para tomarles declaración sobre el estado de los sitiados.

"Zavala escribió á Henningsen que se rindiese bajo garantías, cuya carta le envió con un prisionero, á la cual contestó negativamente. Pocos días después volvió á escribirle, y solo de palabra respondió: *que era soldado y que no se le hablase más de rendición.*

"Cuando Walker resolvió el incendio de Granada, se dijo y se creyó que iba á fijarse en la isla de Ometepe, situada en la parte meridional del gran Lago, á ocho ó nueve millas distante de la costa de Rivas. Isla extensa y abundante en frutos, con dos poblaciones, una grande al norte, y otra pequeña al sur, separadas doce millas y comunicadas por un camino cubierto de la más lujosa vegetación, y *macadamizado* por la naturaleza....Temblamos al saber este proyecto, porque creímos al filibusterismo invencible por nosotros que no teníamos una sola embarcación, mientras que Walker disponía de vapores en que diariamente podía mandar expediciones á Chontales, Granada y Rivas.

"Por fortuna no fué así. Walker no dejó en Ometepe sino los heridos y enfermos llevados de Granada, y unos pocos soldados de custodia. Sus fuerzas las llevó á San Jorge, que dista tres millas de Rivas en cuya plaza estaban fortificados Jerez y Cañas como digimos anteriormente.

"Más de 100 indios de la isla, capitaneados por el cura presbítero don Francisco Tijerino, más soldado que sacerdote, y por un señor Trigueros influyente entre ellos, se lanzaron el 1.° de diciembre sobre los heridos y su custodia, retirándose el día siguiente á la montaña. En sus ágiles botes condujeron unas armas que les dió Cañas, y el seis volvieron al pueblo de Moyogalpa, que incendiaron de extremo á extremo: desentecharon el templo y destruyeron todas las plantaciones que podían servir á los walkeristas. Así.

estos naturales daban lecciones de patriotismo á los centroamericanos que tan raquíticamente hacíamos la guerra.

"Walker en San Jorge no hostilizaba á la plaza de Rivas teniendo sin duda fija la atención en salvar á Henningsen en Granada. Mantenía un vapor fuera de tiro de cañón observando á los aliados, y otro en continuo movimiento de San Jorge al vapor de observación y viceversa. Primero mandó á don Bruno Naztmer y después á Hornsby y parece que ambos dificultaban un desembarco: por lo cual vino Walker personalmente.

"El 11 de diciembre amaneció anclado el vapor Virgen, que se había ido días antes: señal de novedad. Los jefes aliados desde el Fuertecito procuraban divisar con sus anteojos, y vieron una lancha que se desprendió con rumbo al sur, y creyeron que se trataba de facilitar un embarco á los sitiados; pero muy cerca de tierra viró y andubo vortegeando un ligero espacio. Un hombre se paró entre ella y quitándose el sombrero lo agitó en la mano largo rato. La lancha volvió la proa al vapor de donde había salido.

"En ese momento los sitiados cargaron sobre la linea de los guatemaltecos, y se trabó un fuego que cesó por otra carga que hicieron los del ejército setentrional. Está claro que esta acometida fué para avisar á los que estaban á bordo, que aún se mantenían firmes esperando que les salvasen.

"Por estos signos se aguardaba alguna novedad, pero los aliados se limitaron á mandar á un oficial con 30 hombres que impidiesen un desembarco en Tepetate, el mismo punto donde arribó Walker cuando tomó la plaza de Granada.

"La tarde del propio día 11 fué de puro placer porque anunció su llegada el general don Florencio Xatruch con el primer auxilio que el gobierno de Honduras mandaba al ejército aliado, á fuer de exijencias de los otros gobiernos, que Guardiola esquivaba con sus evasivas de costumbre. El auxilio constaba de 200 hombres, pero se le consideraba mucho por la superioridad del soldado hondureño.

"La causa nacional poco tenía que esperar de la capacidad de Xatruch, pero sí de su valor, y mucho más de su patriotismo: le vimos pelear siempre con denuedo en la guerra de la legitimidad, y después convertido en emigrado nicaragüense, buscar apoyo en los Estados para hacer la guerra al filibusterismo, hasta que consiguió con su gobierno la columna con que entró el día mencionado. Xatruch ocupó el mismo cuartel que sus antiguos amigos Martínez y Chamorro.

"Celebraban la venida de este jefe cuando dieron parte de que los vapores se movían hacia el norte, y efectivamente con la mayor velocidad desembarcaron en el referido punto de Tepetate unos 150 hombres, poniéndose en fuga la guerrilla que se mandó á contener el desembarco.

"El camino de Tepetate para Granada tiene á la derecha en toda su longitud el *Charco*, y á la izquierda el Lago, y es bastante estrecho y arenoso, de manera que una trinchera de arena y 25 soldados defendiéndola pudieron detener aquellos hombres y concluirlos sin salvarse uno, porque estaban en imposibilidad de reembarcarse. La noche era oscura, tempestuosa, y las olas batían con furor la costa.

"El teniente coronel Gutiérrez fué mandado á parapetarse en el punto más estrecho del camino, más no había concluido la barricada, cuando los filibusteros le rompieron un fuego mortífero al grito unísono de *go on*, y no pudo detenerlos. El general Martínez salió con 100 hombres al oír el fuego con Gutiérrez, y encontrando á éste en retirada, contramarchó mandando pedir gente al general Belloso para situarla en una subida al entrar al barrio de Santa Lucía.

"Belloso no quiso comprometer á sus soldados, y pidió los suyos á Xatruch, que tuvo la deferencia de dárselos sin embargo del cansancio del camino.

"Entre tanto el mismo Belloso propuso á Zavala y Martínez que no habiéndose podido detener á los enemigos en el camino estrecho, convenía retirar las fuerzas á Jalteva, y uno y otro se opusieron á tal proyecto; pero aquel no desistió de ejecutarlo por su parte.

"El fuego se rompió en la subida á Santa Lucía, tan nutrido que no había un instante de interrupción. Los americanos tenían de su parte las ventajas de que vestían de negro y peleaban con rifle y *revolvers*, mientras los nuestros con ropa blanca y fusiles de piedra, á cuyo fogonazo se iluminaban todos, y aquellos no perdían tiro; y además que los aliados tenían un pavor, que no había oficial ni jefe que pudiese conservar el orden y animar á los suyos al combate.

"Belloso por fin levantó sus tropas y abandonó los cuadros que cubrían la costa del Lago; pero viendo que entre el Fuertecito estaba una guarnición y que ésta quedaba allí cortada, llamó al oficial Mongrío y diciéndole que se retirase junto con él, le contestó que no lo haría sin orden de su Jefe que era el general Martínez.

"Retírese Ud. de mi orden. Señor, no le reconozco á Ud. por superior.

"Belloso le envió á uno de sus ayudantes que á nombre de Martínez le comunicase la orden, y habiéndolo verificado, Mongrío le replicó: *Ud. no es ayudante del general Martínez.*"

"Belloso no insistió más.

"Los filibusteros tomaron la trinchera de Santa Lucía, y ya no encontraron obstáculo que les impidiese juntarse con Henningsen, á cuyo campamento llegaron á media noche. No querían ni pretendían otra cosa.

"Sin embargo, en el campo de los aliados el pavor crecía á cada momento. Los hondureños venidos el día antes habían sido deshechos, y el resto vagaba en grupos perdidos entre las ruinas, y lo mismo los soldados del ejército setentrional.

"Xatruch, Martínez, Chamorro, Zavala con todos los del estado mayor andaban montados organizando las compañías que iban recogiendo, en cuyos momentos llegó otra vez Belloso á invitarlos que se fuesen á Masaya. Zavala le dió una contestación desagradable: Xatruch no hablaba de ira; y Martínez le inculpó las desgracias presentes y futuras.

"Belloso le replicó que se había retirado porque se creía el objeto del odio y de la irrisión de todos, pues que sus opiniones no eran consideradas, y en fin, porque entre los aliados no reinaba más que la insubordinación. "*Vea Ud., añadió: el oficial encargado del Fuertecito va á perder allí la guarnición por insubordinado.*"

"*Por hombre, porque es todo un valiente, porque sabe su deber, porque tiene honor;*" dijo Martínez con voces y ademanes que indicaban más bien una riña que una disputa.

"Belloso arrendó su caballo y con los suyos se encaminó para Masaya, á cuya ciudad llegó el día siguiente al amanecer, difundiendo la alarma de haber sido derrotado el ejército aliado, especie que confirmaba la presencia de las gentes del pueblo granadino que á pie llegaban buscando donde salvarse.

"No paró allí el mal causado por el jefe salvadoreño, sino que por despecho, ó talvez porque creyó realmente la pérdida, mandó con exprofeso orden á Jerez para que se trasladase á Masaya con su gente y al general Cañas para que regresase á Costa Rica. ¡Orden funesta! El día que la recibieron, habían escrito á Martínez, que Walker permanecía en San Jorge sin tendencia á atacarles; pero que si lo ejecutaba, se hallaban seguros de la victoria.

"Sin embargo, Jerez era subalterno, y fuele preciso obedecer.

Cañas no podía permanecer solo en Rivas, ni quería regresar á Costa Rica, cuando había venido á combatir el filibusterismo. Siguió á Jerez al interior de esta República, y Walker sin costarle gota de sangre, ocupó la plaza de dicha ciudad, lo mas fuerte de aquel departamento.

"Volvamos á Granada. En medio del pavor y confusión de la noche del 11, el general Martínez se afanaba en salvar al valiente oficial y guarnición que había quedado cortada en el Fuertecito

"El oficial don Miguel Herrera, hondureño, hijo de don Dionisio que gobernó á Nicaragua en 1830 á 1834, joven capaz, valiente, loco por ambición de gloria militar, en cuya solicitud vino á servir al lado de los legitimistas, emigró con ellos, y volvió á pelear contra Walker desde los primeros movimientos de Matagalpa, se brindó á conducir la orden á Mongrío, y Martínez se la dió instruyéndole que incendiasen el muelle y la casa del Fuertecito; el muelle para que los filibusteros no pudiesen llevar la artillería de grueso calibre, y la casita como señal de la salida para protegerlos al lado del campamento guatemalteco.

"Al favor de la oscuridad pudo atravesar los peligros y llegar salvo á la fortaleza, y ejecutado todo, hasta desmontar los cañones, incendiaron la casita, y con una pieza volante se lanzaron á la costa en ocasión que los guatemaltecos hacían fuego para llamar la atención de los filibusteros. Sin embargo estos, quitaron la pieza, mataron é hirieron unos pocos de los soldados de Mongrío y los demás se dispersaron para salvarse individualmente; pero en fin, casi toda la guarnición llegó sucesivamente á nuestro cuartel.

"Desde luego los filibusteros tomaron posesión del espresado Fuertecito, y durante todo el día 12 estuvieron llevando á bordo de los vapores la gente y cuanto era trasportable en lanchas, porque la falta del muelle no les permitió embarcar las cosas abultadas ó de mucho peso.

"El 13 en la madrugada los pitos de los vapores resonaban en las costas haciendo burla á los aliados por la salvación de Henningsen, y de 115 hombres cadavéricos que aún tenía de las fuerzas con que ejecutó el incendio.

"*El* 13 *de octubre de* 55 *arribó Walker á la costa de Granada.*

"*El* 13 *de diciembre de* 56 *se despidió de estas playas para no verlas jamás.*

"En el Fuertecito dejaron una asta con esta inscripción: "*Aquí fué Granada.*"

"Nosotros llevamos la mengua de la debilidad por causa de la

desunión; pero ellos la de *bárbaros*. Henningsen de quien se decía en alabanza, que había sido oficial del ejército inglés, ayudante de Zumalacarregui en España, y buen escritor demócrata, creyó dar un parte honorífico, cuando escribió al aventurero Walker el siguiente:

"Señor:

"En la tarde del 22 de noviembre de 1856 tomé posesión del mando de la ciudad y fuerzas de Granada. Sus órdenes fueron destruir á Granada, y evacuar la ciudad con todos los almacenes, artillería, enfermos, soldados, y familias americanas y nativas. Su orden ha sido obedecida. Granada ha dejado de existir."

"Esta era la civilización y engrandecimiento que nos prometían los hijos de la Gran República.

"Nuestras tropas reconociendo el campo encontraron en los montes varios heridos que fueron bien tratados, menos uno, que apoyado en un rifle por tener la pierna quebrada en la noche del 11, respondió al general Martínez. ¿De donde es Ud.? De Nueva Orleans. ¿Que vino á hacer á Nicaragua? A filibusterear. Que religión es la de Ud? Ninguna. Va Ud. á morir. Muy bien, y volvió la espalda.

"El capellán corrió á ofrecerle el bautismo, y lo rechazó con indignación.

"Una descarga puso fin á su existencia."

El general Martínez envió el 6 de diciembre de 56 al Ministro de la Guerra del Gobierno provisional una comunicación que dice así:

"Señor Ministro de la Guerra del Gobierno provisorio de la República.—Granada, diciembre 6 de 1856.—Del General en Jefe del ejército del Setentrional.

"Señor:

"En combinación con el señor general Paredes que se hallaba en Diriomo, marchamos sobre esta ciudad el 24 del mes anterior, habiendo señalado por punto de reunión la costa del Lago, para de allí dirigir nuestro ataque sobre la plaza. Yo salí á la costa por el punto llamado las Pilitas, y viendo en el muelle los dos vapores con que cuenta el enemigo, dí orden al coronel graduado de artillería don Miguel Rodríguez, que descargase algunos tiros sobre ellos, procurando inutilizarlos. En seguida ordené al teniente coronel don F. Gutiérrez, que con la primera sección del primer batallón marchase por el camino de ganado, que pasa entre la ciudad y el Lago, y se situase en el punto convenido con el señor general Paredes; y al teniente coronel don Segundo Cuaresma, que con la

segunda sección del mismo batallón atacase San Francisco; pero los filibusteros que defendían la plaza, desplegaron 60 hombres al sonido del cañón, los que encontrándose con la sección de Gutierrez, fueron repelidos hasta encerrarlos en la iglesia de Guadalupe, que como todos los edificios de esta ciudad habían ellos mismos incendiado, y no queriendo rendirse perecieron en el incendio con excepción de 14 que se hallan prisioneros, al paso que en el otro punto, heridos el teniente coronel Cuaresma y el capitán don Modesto Boniches y destrozada su fuerza, apenas pudieron tomar posiciones vecinas al punto atacado.

"Al siguiente día, con el 2.º batallón de mis fuerzas y una partida de salvadoreños mandados por el coronel don Estevan Zalazar, que por orden del general Belloso obraba en combinación conmigo, atacamos, no sólo San Francisco, sino toda la línea, de este nombre; y después de una larga y fuerte resistencia en que demostró su denuedo el general don Agustín Hernández, pudimos rendirlos aunque á costa de algunos sacrificios.

"Tanto este día como el siguiente 26, el grueso de los filibusteros cargó sobre Guadalupe con grandísimo empeño, demostrando su decidida intención de salir para el Lago. En tal caso convenimos el señor general Paredes y yo, que él mandase una parte de sus fuerzas á ocupar el Fuertecito, y yo á tomar la línea próxima á la plaza, cuyas dos operaciones se hicieron felizmente la noche del 26. Al amanecer el 27 extendí mis órdenes para que mis tropas saltasen á la plaza, lo cual verificado en unión de los salvadoreños, bajo el mando del coronel don Ramón Sabino, los filibusteros se refugiaron á la Parroquia, de donde al ser desalojados, dieron fuego al edificio y á una mina de pólvora, que hizo saltar hecha pedazos una de las torres, sin ocasionar mal alguno en las fuerzas. Los enemigos entonces se replegaron á la Sirena, casa al oriente de la iglesia, y de ella fueron también expelidos por el heróico esfuerzo del capitán don Bartolo Sandoval, que de resultas del combate murió violentamente el 28 por la mañana.

"Encerrados de esta manera los filibusteros, creímos conveniente desocuparles á Guadalupe para que tuviesen salida á la playa del Lago, y allí batirlos sin las ventajas que tienen los edificios: más al ocupar ellos esta posición supieron sin duda que el Fuertecito no les pertenecía ya, y se han fortificado dentro de las paredes y en unas casas pequeñas que tienen inmediatas. Para estrecharlos más, resolvimos, el señor general Belloso, Paredes y yo, darles un fuerte ataque, y con efecto el 30 á las tres y media de la tarde, co-

menzó vivo y sostenido hasta las 6, hora en que nuestras divisiones parapetadas en torno del arruinado templo de Guadalupe, reducían á los enemigos á un sitio cabal. La deserción que tiene en estos días comprueba su triste situación, pues los desertores unánimemente afirman que no tienen de que alimentarse más que de unos pocos caballos que conservan; de manera que muy presto se rendirán ó perecen todos de hambre.

"Las bajas hasta ahora del ejército de mi mando no son como yo las calculaba, pues apenas tenemos cuarenta y dos muertos y sesenta y cinco heridos, teniendo sí la pena de contar entre los primeros al impertérrito capitán don Bartolo Sandoval, al oficial don Manuel Pravia, al muy valiente sargento Dionisio Chavez, que sosteniendo un punto en la iglesia de Guadalupe, se estrechó cuerpo á cuerpo con un filibustero y murieron entrambos, y al de igual clase Baltazar Lanzas; y entre los segundos al teniente coronel Cuaresma, al capitán Boniches, al ayudante de estado mayor don José León Sandoval, y á los oficiales Guillermo Hanger, Ulises Simonin y Anastasio García.

"No es posible hacer recomendación especial del valor de uno que otro de mis subalternos, pues todos ellos han correspondido á la gran causa que sostienen, cual yo deseaba en presecia de los bizarros guatemaltecos y salvadoreños, resultando de allí que, confundidos todos como buenos hijos por salvar á la madre, sólo tienen distinto el honroso estímulo de distinguirse únicamente á la hora del combate.

"Dígnese el señor ministro elevar lo expuesto al conocimiento de S. E. el señor Presidente de la República, teniendo la honra de firmarme de U. S. muy atento servidor.—*Tomás Martínez.*"

Retirados los falanginos de Granada, los jefes principales del ejército aliado dieron parte del suceso. He aquí uno de Belloso.

"Señor Ministro de Guerra del Supremo Gobierno de esta República.—Masaya, diciembre 13 de 1856.—Comandancia general del ejército del Salvador y Nicaragua.

"Señor:—El 11 del corriente á las diez de la noche desembarcó una fuerza enemiga en el lugar llamado "Tepetate," la cual, después de reñidos encuentros de armas, logró situarse, merced á las sombras de la noche, en un puesto desde donde pudo favorecer la salida de los sitiados, dejando sí más de cien víctimas en el campo. El día de ayer amaneció el enemigo enfrentado á las fuerzas aliadas que se hallaban formando una línea de defensa, y durante todo el día hizo varias tentativas por avanzar de los lugares que ocu-

paba; mas habiendo sido rechazado en todas ellas y convencido de que no le era posible triunfar, evacuó hoy á las 3 de la mañana sus fortificaciones, desocupando completamente la ciudad de Granada.

"Este acontecimiento tan deseado por nuestra tropa que luchaba desde el 23 del mes antepróximo, sufriendo el fuego mortífero de los filibusteros sitiados, y todas las penalidades de la ocupación de una ciudad sin sus moradores, reducida á escombros y sembrada de cadáveres insepultos que mantenían fétido el aire que respiraba, es un nuevo y redoblado triunfo adquirido por el ejército aliado en favor de la causa centroamericana.

"Esperando que U. se sirva manifestarlo así al señor Presidente de la República, tengo la complacencia de firmarme como siempre su muy atento servidor.—D. U. L.—*Ramón Belloso.*"

Zavala participó ese acontecimiento á su Gobierno en esta forma:

"Comandancia general del ejército expedicionario de la República de Guatemala.—Señor ministro de la Guerra del Gobierno de la República.—Granada, diciembre 13 de 1856.

"He recibido los dos despachos de US. número 52 y 53, fechados el 21 y 24 del próximo pasado; contestación á los que dirigió á U. S. el señor general Paredes el 6 y el 8 del mismo, con los números 40 y 41, y quedo enterado del contenido de ellos. El enemigo, protegido por 250 hombres venidos el 11 en el vapor "La Virgen," logró evacuar en la madrugada de hoy los puntos en que estaba sitiado en las inmediaciones de la playa, y pudo embarcarse en dicho buque. Voy á referir á US. circunstanciadamente este suceso. El vapor llegó el 11 por la mañana; trayendo, como dejo dicho, 250 hombres de desembarco. Al dar fondo, envió una lancha que permaneció fuera del alcance de nuestra artillería, y los que la ocupaban hicieron ciertas señales á los sitiados; después de lo cual, volvieron á bordo del vapor. Al ver aquellas señales, el enemigo hizo una tentativa, verdaderamente vigorosa, para romper la linea, dirigiendola precisamente por un punto que cubrían fuerzas guatemaltecas, al mando del teniente coronel Von Oppeln. El fuego de artillería y rifles que nos hicieron por espacio de dos horas, fué nutridísimo; y no fué menos vivo el de nuestras fuerzas, dando por resultado el que tuviese el enemigo que retroceder á sus atrincheramientos, dejando muchos cadáveres confundidos con los de nuestros soldados y llevando considerable número de heridos. Aquella heroica resistencia nos hizo sufrir algunas pérdidas muy sensibles. En la noche del mismo día 11, el vapor hizo un movimiento hacia la parte setentrional del Lago, á distancia de legua y media ó dos

leguas de esta ciudad. Allá hizo Walker desembarcar sus 250 hombres, y él se volvió á bordo, llevandose las lanchas, como para quitar á los desembarcados la posibilidad de una retirada. En efecto, atacaron con el mayor vigor un punto que cubrían unos pocos soldados del general Martínez, 200 del general Xatruch y algunos salvadoreños; logrando al fin unirse á los sitiados. Había yo ido con mi estado mayor hacia el punto de desembarque; pero al oir un cañonazo de señal que disparó el vapor, después de lo cual fué á situarse otra vez en frente al muelle, volví á ocupar mi linea, calculando que los sitiados, al oir el cañonazo y ver regresar el vapor, repetirían la tentativa. No lo intentaron, tal vez aleccionados por el mal resultado anterior. Al amanecer del día 12, el señor general Belloso, con la mayor parte de sus fuerzas, se dirigió á Masaya Durante todo el día, los cañones, obuses y rifles del enemigo, no cesaron un momento de hacer fuego; el cual fué contestado por nuestra artillería, fusilería y rifles; no siendo los estragos muy grandes por una y otra parte, á causa de que tanto nosotros como ellos estabamos parapetados. Por la noche, en vez de disminuir el fuego como ordinariamente había sucedido desde que comenzó el sitio, se hizo el combate mas reñido; intentando el enemigo deshacer mi linea, esta vez por otros puntos; pero fué recibido por un fuego no menos vigoroso de la parte de mis fuerzas que manda el teniente coronel Cabrera, y por una compañía de la primera sección, al mando del capitán don José Morales. Al retirarse esta vez, fué considerable el número de los muertos y heridos del enemigo, á quién tuve la felicidad de repeler, sin nuevas pérdidas de mis valientes soldados. El enemigo emprendió su marcha hacia la playa por el punto que quedaba descubierto, y pudo verificar su embarque. Sus pérdidas, según las declaraciones de los prisioneros y documentos que he encontrado en sus atrincheramientos, fué de 370 muertos, desde el principio del sitio; causados tanto por nuestras balas como por la enfermedad. Han llevado heridos y enfermos en número considerable. Tengo una multitud de prisioneros; heridos unos y otros sanos, y he dado orden para que á todos se les trate con la benignidad á que por su situación son acreedores. He tenido ya el gusto, señor ministro, de ver y de abrazar á mis soldados que fueron hechos prisioneros en el primer ataque que dí á esta ciudad el 13 de octubre último. El enemigo nos ha dejado tres piezas de artillería de grueso calibre y una gran lancha de hierro que les hace muchisima falta y que teníamos en nuestro poder desde algunos días. Mis tropas la han guardado y defendido con vigor,

y al deseo de recobrarla atribuyo el empeño que tomó en romper la linea por mi lado. Walker recibió 300 hombres por el último vapor; pero no creo que reciba uno solo por el del 15, pues se están esperando por momentos en San Juan del Sur 2000 hombres de Costa Rica. He dispuesto trasladarme con mis fuerzas á Niquinomo, Catarina ó Jinotepe, para que descansen de tan largas fatigas bajo la influencia de un temperamento mas benigno. No puedo aún comunicar á US. detalladamente las pérdidas que hemos sufrido; pero lo haré en su oportunidad, dando el informe de los que se han distinguido especialmente en este largo y encarnizado sitio. Entre tanto, suplico á US. se sirva poner lo espuesto en conocimiento del Exmo. señor presidente y aceptar los sentimientos de la respetuosa consideración con que soy de US. atento y seguro servidor.—(F.) *J. Víctor Zavala.*"

Un parte de Martínez dice lo que se ve á continuación:

"Señor Ministro de la Guerra del Gobierno provisorio de la República.—Granada, diciembre 15 de 1856.—Del general en jefe del ejército setentrional.

"Encerrados los filibusteros, como dije á U. S. en el parte del 6 del corriente, en la iglesia de Guadalupe y casas próximas que están ya dentro del monte que hay en la costa del Lago, apareció el vapor *Virgen* el 11 al amanecer, y á las 9 de la noche, y merced de lo accesible de la playa, pudieron desembarcar en el puerto llamado la "Ceiba" 500 bandidos con objeto de protejer la salida de aquellos. La avanzada puesta en Tepetate no pudo hacer resistencia en orden contra tanto número, y avisado de esta novedad mandé al teniente coronel don Francisco Gutiérrez con cincuenta hombres á situarse en la angostura, ó istmo que forman el lago y el charco; pero apenas llegado y comenzado á hacer una barricada, los filibusteros cargaron tan impetuosamente, que lo hicieron venir de retirada hasta las "Pilitas" en donde el general don Florencio Xatruch con una parte de sus fuerzas pudo detenerlos, y hacer en orden la retirada á los puestos avanzados en Santa Lucía. El enemigo entonces tomó la orilla del Lago, y haciendo los sitiados esfuerzos terribles por romper nuestra línea tuvimos á bien desocupar el muelle, que estaba defendido por pocos soldados y concentrar nuestras tropas, con lo cual pudieron reunirse aquellos.

"Orgullosos de este incidente, ayer muy de mañana hicieron fuertes ataques á la línea de los guatemaltecos, que continuaron todo el día y la noche; pero en vano, porque no pudieron adquirir ninguna ventaja; y hoy á las 3 de la mañana, se han fugado con

tanta precipitación, que dejaron algunos de sus compañeros dispersos que uno en pos de otro han ido cayendo en nuestro poder. Mas á su malignidad no le faltó tiempo para colocar sobre una asta esta inscripción en papel: "*Aquí existió Granada.*"

"A las seis de la mañana comencé á reconocer el campo personalmente, y sólo á vista de tanto enterramiento y tantos cadáveres insepultos, se puede formar idea de los aventureros muertos durante 19 días de campaña. De quinientos que defendían esta plaza han salido apenas ciento cincuenta, y de los que vinieron la noche del 11 hay más de cien de baja entre muertos y heridos, según los informes de los heridos avanzados por nosotros, y lo que yo mismo he visto en el campo que he recorrido.

"El jefe de los vándalos, el bucanero Wm. Walker, de cuya audacia se ha dicho tanto, no tuvo valor para saltar á tierra. Quedó en el vapor y mandó á los torpes é infelices que lo siguen que expusiesen la vida por sus locos é infames proyectos.

"Es imposible concluir esta parte sin recordar al señor Ministro la coincidencia fatal, de fatalísimo augur para el bandido, el haber desembarcado en estas playas un día sábado, 12 á las 3 de la mañana, y ser arrojado de ellas á la misma hora, fecha y día de la venida; pudiendo decir que al perder este departamento, bien que lo deja desolado, ha perdido su principal apoyo, y, lo que es más, la esperanza de triunfar que por sí sóla equivale á estar vencido.

"Dígnese, señor ministro, elevar lo expuesto al conocimiento de S. E. el señor Presidente, y aceptar el aprecio y respeto con que me suscribo de U. S. muy atento servidor.—*Tomás Martínez.*"

CAPÍTULO XXV.

SUMARIO.

Observaciones sobre el sitio de Granada.—Situación de los aliados.—Viaje de Martínez y Zavala á Leon.—Su objeto y resultados.—El coronel Bosque.—Junta de los generales aliados en Masaya.—Sus consecuencias.—Sucesos de Leon.

El ataque de Granada exhibe á los jefes que se hallaban al frente de las fuerzas aliadas de la América Central.

También exhibe á Henningsen, á Waiter á Henry y á otros jefes que sostenían la causa de Walker.

El relato de las operaciones militares verificadas en Granada desde el 24 de noviembre, hasta el 13 de diciembre, revela notables diferencias entre los jefes centroamericanos y sus adversarios.

Conviene decir, en obsequio de la verdad, y en honor de nuestro pueblo, que los soldados centroamericanos siempre estuvieron dispuestos á concurrir al lugar á donde sus jefes los conducían, ejecutando actos de abnegación y de valor.

Desgraciadamente la pericia de los generales no se hallaba á la misma altura.

Nunca se había hecho sentir tanto como entonces, la necesidad de que los jefes posean los conocimientos, que son indispensables para dirijir con acierto ejércitos en campaña.

Nunca habíamos tenido una guerra extranjera. Se hizo la independencia sin necesidad de que se disparara un tiro.

La guerra con Méjico en 1822 puede considerarse apenas como un simulacro, si se atiende á las limitadas fuerzas que el general mejicano Filísola trajo á este país y al auxilio que los guatemaltecos le prestaron.

Nuestras contínuas é incesantes campañas entre un Estado y otro Estado, apenas merecen el nombre de guerras civiles.

La primera vez que nuestros generales se vieron en combate abierto con jefes de otra índole, de otra escuela y de otra raza, fué en los campos de Nicaragua.

Ni Martínez, ni Belloso, ni Zavala había hecho los estudios militares indispensables para combatir con un jefe de la alta talla de Henningsen.

Acostumbrados á luchar con sus iguales en guerras fratricidas, creían semejantes á ellos á todos los militares que al lado de Walker combatían.

De ese error fueron saliendo lentamente, y con especialidad cuando se hallaron al frente de los defensores de la iglesia de Guadalupe.

Si la historia es el espejo de la verdad que nos da en el cuadro de lo pasado el anuncio de lo futuro, es preciso que los centroamericanos, recordando los sucesos que ahora se narran, se preparen para el porvenir.

Si se toman hombres que no han hecho estudios científicos del arte militar,aunque vistan suntuosos uniformes, serán incapaces de guiar bien nuestros ejércitos.

No se crea tampoco que en las filas de Walker dominó siempre la ciencia militar.

Walker cometió muchos errores. Adoptó casi siempre la guerra ofensiva como sistema de combate contra anemigos que ocupaban posiciones ventajosas.

Así lo hizo el 11 de abril de 56 en la ciudad de Rívas; y así lo hizo en los dos ataques dirigidos contra la plaza de Masaya.

Verdad es que exhibió á la falange como valiente y como audaz; pero no era esto todo lo que él necesitaba.

Walker, hallándose en inferioridad numérica respecto de las fuerzas centroamericanas que lo combatían, debió procurar ser agredido, hallándose en buenas posiciones, en vez de agresor.

La inferioridad numérica se compensa con la superioridad de las posiciones que se defienden.

Los falanginos hicieron gran daño á los aliados cuando observaron diferente sistema.

Henningsen, Walter y Henry, tras los muros de Guadalupe y las fortificaciones que se hallaban en las cercanías del Lago, rechazaron muchas veces á centenares de aliados.

Ningún esfuerzo de los centroamericanos bastó para que sus enemigos se rindieran en aquellas posiciones.

Ni el cólera, ni el tifus, ni el hambre fueron bastantes para anonadar á ese pequeño grupo de hombres indomables.

Si hubiera existido unidad y pericia militar en los jefes aliados, indudablemente habrían obtenido los resultados que la América Central debía esperar de sus fuerzas tan superiores en número.

No es sólo el autor de estas líneas el que así juzga á nuestros jefes; voces autorizadas se han hecho oír en el mismo sentido.

El Boletín Oficial de Costa Rica, correspondiente al 3 de enero de 57 consignó estas palabras: "Tenemos que deplorar la desunión de algunos señores jefes: desunión que no dudaremos en calificar de muy criminal por los que la hayan promovido.

"Una causa sagrada es lo que nos ha unido y todo debe ceder, todo resentimiento debe sofocarse á la voz del honor y de la patria.

"A favor de ese lamentable desacuerdo, Walker se ha mofado de ellos y los ha batido en detall, en esa Granada reducida á escombros.

"A favor de esas rivalidades, de esas rencillas, de esa discordia funesta, un puñado de filibusteros ha resistido, rechazado, y por último, burlado los fríos y desordenados ataques de 2.500 hombres."

* * *

Hechas las anteriores reflexiones seguiremos el hilo de los acontecimientos.

Después que las tropas de Walker se retiraron de Granada, los aliados se acantonaron en diferentes lugares.

El general Cordero se quedó en Masaya al frente de una columna de salvadoreños.

El 15 de diciembre salieron las fuerzas guatemaltecas de Granada con dirección á Diriomo, y el 16 acamparon en Niquinohomo.

El general Florencio Xatruch, que había salido de Nacaome á fines de noviembre y llegado á Granada poco antes de que Henningsen recibiera refuerzos, se situó en Diria con una parte de su columna que aun existía.

Martínez determinó establecerse en Granada.

Si las relaciones entre los jefes aliados no habían sido nunca cordiales, mucho menos lo fueron después del sitio de Guadalupe.

La división entre ellos llegó entonces á su colmo.

Martínez y Zavala que simpatizaban, no sólo desobedecían al general en jefe Belloso, sino que se burlaban de él.

Estas ofensas hacían perder la calma al jefe salvadoreño y dictaba disposiciones desatinadas.

Él ordenó á Cañas que regresara á Costa Rica, cuando más necesidad tenían de él los aliados.

Cañas no quiso obedecer la orden y el Gobierno de Costa Rica aprobó su conducta.

Belloso ordenó á Jerez que desocupara el departamento meridional, y aquel jefe marchó á Masaya en la madrugada del 16 de diciembre.

Cañas, en vez de regresar á Costa Rica, determinó trasladarse con su fuerza al campamento de los aliados.

El tenía un carácter conciliador y se propuso examinar por sí mismo lo que pasaba y ver si le era posible remediar en parte la situación.

Jerez y Cañas simpatizaban, como Zavala y Martínez, y ambos jefes marcharon juntos.

Belloso con parte de la fuerza de su mando se dirijió á Leon el 17 de diciembre, y llegó el 19.

Allí estaba el Gabinete nicaragüense y notables son estas palabras del general Guerrero, gobernador militar de Leon, al llegar Belloso, pronunciadas: "Cualquiera que sea el general en jefe del ejército aliado, es de urgente necesidad que exista para triunfar sobre el enemigo. Sin unidad de acción no puede haber nada perfecto en la guerra."

* * *

Martínez y Zavala determinaron ir á Leon, para poner en conocimiento del Gobierno lo que respecto de ellos acaecía en las filas de los aliados.

Se asegura que estos jefes llegaron á la cabecera del departamento occidental el 22 de diciembre, y que el 23 Martínez dirigió una comunicación al Ministro de la Guerra.

En ella le dijo que había una grande exitación en el ejército por haberse retirado Belloso de la ciudad de Granada, y por haberse abandonado la plaza de Rivas.

Proponía también Martínez una reunión de jefes en el despacho del Poder Ejecutivo, para que allí se acordaran disposiciones militares uniformes.

El señor Gerónimo Pérez presenta una nueva excisión. Dice que Zavala dirigió una nota al Gobierno diciéndole: "que sabía que en León se daban *mueras* á los guatemaltecos: que llevaba su guardia de honor para hacerse respetar: que pedía el castigo de los que promovían esos mueras y que sino eran castigados se le dieran bagajes para regresar á Guatemala."

Los centroamericanos se hallaban en el campo de batalla con el fin de combatir á un enemigo extranjero, que pretendía implantar la esclavitud, y en momentos supremos abandonaban estos grandes fines intentando volver á sus hogares por misérrimas cuestiones de localismo!

La proposición de Martínez fué aceptada, y el 24 á las 6 de la tarde se verificó la reunión en la casa del Gobierno, ante el presidente Rivas y sus ministros Sebastián Salinas, Pedro Cardenal, Nicasio del Castillo y Francisco Baca.

Concurrieron también el general Belloso y el coronel Manuel Bosque. Bosque era un español, que había tomado participación muy directa en la guerra civil de 54 al lado de los legitimistas, y que también había combatido á Walker en las filas costarricenses. Sus tendencias eran legitimistas y anti-democráticas en el estado de Nicaragua.

Por lo mismo no gustaba que la capital residiera en León y se dirigió á esa ciudad con el fin de procurar que la residencia del Gobierno fuera otra.

Lo que ocurrió en aquella junta lo describe Pérez en esta forma:

"Mucho tiempo estuvieron sentados los concurrentes sin hablar palabra, y el público impaciente deseaba saber cuál era el objeto de la reunión. Era la prueba de que no tenía ninguna importante, y que eran puras mezquindades, dignas más bien de ocultarse, que de darse á luz, las que habían determinado aquella gran reunión.

"El presidente Rivas nulo en sí, y más nulificado por el hábito de servir de simulacro, no habló palabra: ni siquiera indicó el objeto de la conferencia, ni excitó á ninguno para que la iniciase. Tenía un pañuelo en la mano, con el cual estuvo distraído haciendo y deshaciendo figuras hasta que terminó aquella pueril escena.

"El Ministro Salinas rompió por fin el silencio con un discurso

largo, lleno de repeticiones, excitando á los jefes á volver á la campaña, y ofreciendo que él mismo *estaba pronto á dejar el Ministerio, y acompañartos de soldado raso: comenzó y terminó su peroración, con estas palabras:—¿Qué hacen los generales aquí?—¿Por qué no están haciendo la guerra?—Esto preguntan todos; las esposas á los esposos, las hijas á las madres, &&.*

"Zavala contestó: *que las hijas si son jóvenes y hermosas me lo pregunten á mí; y las nanas, viejas ó feas al señor Ministro.*

"Era tal la degradación de aquel poder, que no hubo una voz que reclamase el orden en virtud de la concurrencia y de la seriedad del acto; y antes bien se celebró con risa la jocosidad del mencionado jefe.

"Belloso dijo que no estaba dispuesto á volver á la campaña, por que los otros jefes le criticaban, no solo sus operaciones, sino hasta su *modo de hablar:* que no le llamaban por su nombre ó apellido, sinó por apodos difamantes, y era porque le decían *nana Bellosa* (*) para presentarle cobarde como una vieja. Por este orden expuso otras nimiedades, que quisiéramos sepultar en el olvido, y de que no haríamos mención, si no fuera que dichas puerilidades ejercieron una gran influencia en la malandanza de la guerra nacional, y aún pusieron al país al borde de su ruina.

"Estas especies las negaron los otros jefes, y las atribuyeron á personas mal intencionadas que sembraban la zizaña entre ellos, de suerte que después de estas esplicaciones se encontraron compañeros con la inteligencia más cordial. Para ostentarla proyectaron un paseo en las calles, que se verificó el día siguiente en la tarde.

"Belloso en medio de Martínez y Zavala iba adelante: en seguida los ayudantes respectivos; y á continuación otros jefes de Estado mayor en grupos confundidos con varios ciudadanos de importancia, que fueron convidados."

Al día siguiente de haberse verificado esta conferencia, apareció un Manifiesto en León, dirigido á los centroamericanos y suscrito por Belloso, Zavala, Martínez y Bosque.

En este documento aseguran que el objeto de su viaje á León era discutir ante el Supremo Gobierno de Nicaragua los puntos principales de un nuevo plan de campaña.

También afirman que otros de los objetos que los habían movido

---

[*] Apodo debido á Zavala.

á visitar aquella ciudad, eran el ostentar á los nicaragüenses y á los centroamericanos todos, que existía entre ellos la mayor armonía á despecho de sus enemigos infatigables que expareían rumores falsos.

Añaden que estos propósitos los habían conseguido mediante una conferencia verificada en presencia del Presidente de la República, quien tuvo la más viva complacencia al ver allanadas las dificultades que se creía encontrar.

Este documento termina con estas palabras:

"Al enviarnos nuestros respectivos gobiernos al campo del honor, tuvieron en mira manifestar mútuamente la más sincera unión, así como la entidad de sentimientos por la conservación de la independencia del país gravemente amenazada por aventureros inicuos, que no sólo roban é incendian nuestras poblaciones, sino que intentan despojarnos de nuestra santa religión, de nuestra libertad, de nuestra vida y propiedades. Y ¿qué sería de nosotros, qué de la suerte de Centro-América, si dando oído á la astuta malevolencia de los enconos de partido, nos dividiésemos y presentásemos en detal nuestro poder al enemigo? Seríamos responsables ante Dios, ante nuestros Gobiernos, ante el mundo, ante la posteridad, si por nimiedades que deben apagarse en el seno de la fraternidad y del amor patrio, superior á todo sentimiento, no uniésemos nuestros esfuerzos para romper la cadena que un bandido quiere remachar á Centro-América.

"Nos hemos hecho garantes de la unión verdadera y de la fusión práctica de los partidos, y en tal concepto un castigo severo ofrecido por el Gobierno y por nosotros mismos bajo nuestra palabra de honor, será el premio de los provocadores malignos que indisponen los ánimos para provocar la discordia. Nicaragüenses, éstos son vuestros peores enemigos, y los amigos más decididos del incendiario Walker: conocedllos. Están ya descubiertas sus miras, y nuestra unión se ha consolidado al pasar por esa prueba á que la sometieron los enemigos interiores de nuestra nacionalidad."

Bosque no quiso que se terminara la reunión que se efectuó el 24 de diciembre, antes de que se tratase en ella del objeto de su viaje.

Se asegura que interpeló al presidente Rivas, el cual dijo que sobre el particular estaba resuelto á verificar lo que determinasen sus ministros.

Tratando de ese asunto, Pérez añade estas palabras: "Tres de los ministros se manifestaron deferentes. Salinas opinó, que este

asunto, es decir, la traslación del Gobierno al departamento de Oriente, se dejase para el día siguiente.

"Entonces Bosque se alteró un tanto y expuso:—*Desde el día 20 estoy aquí aguardando una contestación que pudo dárseme en el acto, y que se ha venido postergando de día en día.—Necesito volver con la respuesta de mi comisión y suplico que ahora se resuelva sí ó nó.*

"Salinas vió bien claro que en aquella junta no podía resolverse más que la *traslación*, paso que bajo todos aspectos era conveniente á la causa general; pero dañoso á los intereses seccionales ó de partido, y que por consecuencia no podía combatirlo en público.

"Así fué, que para impresionar al Presidente por la negativa, dijo: *Que si se creía necesaria la presencia del Gobierno cerca del teatro de la guerra podía trasladarse; pero que él no continuaría en su cartera, porque tenía dos ancianos padres, que necesitaban sus cuidados personales.*

"*¿Cómo es eso señor Salinas*, le objetó Zavala, acaba Ud. de ofrecernos que nos acompañaría de *soldado con fusil al hombro, y ahora se excusa Ud. de ir de Ministro?*

"Volvió á provocar la risa este exabrupto; pero al menos daba ocasión á ello la contradicción manifiesta del expresado Ministro.

"Tal como hemos dicho fué la resolución adoptada: que el Gobierno vendría al departamento de oriente para atender á las exigencias de la campaña; pero el resultado fué, que no vino."

La discrepancia, aun en aquella junta convocada para fraternizar era palpable.

Un partido deseaba que la ciudad de León fuera abandonada por el Gobierno, creyendo como cree Pérez, que aquel abandono sería conveniente á la causa general.

Otro partido pensaba de muy diferente manera.

Los demócratas querían conservar la Capital en aquella ciudad importante.

Salinas en los momentos en que creyó vencido á León incurrió en un equívoco disculpable en momentos de profundo disgusto y acaso de marcado despecho.

Zavala que jamás había podido soportar á los demócratas, aprovechó el momento para lanzar un sarcasmo contra el ministro democrático.

El mismo Bosque, en la junta habló al Gobierno con tono imponente y amenazador, porque no complacía á un partido abandonando la ciudad de León.

De la visita que hicieron al departamento occidental los jefes aliados, no se obtuvo ningún resultado práctico.

La excisión entre aquellos militares siempre continuó; el plan de campaña no se trazó nunca, y Belloso, en vez de concurrir otra vez con sus fuerzas al teatro de la guerra, resolvió permanecer en León.

Martínez y Zavala regresaron á Masaya el 6 de enero.

Ese mismo día se reunieron allí Cañas, Xatruch, Jerez, Martínez y Zavala con el objeto de designar una persona entre ellos, que mandara en jefe el jército aliado.

Procedieron á elecciones y resultó electo el general Florencio Xatruch.

Se extendió una acta de compromiso. Zavala firmó sin restricciones. Cañas dijo que se comprometía él; pero que no podía entenderse que el compromiso obligara á otro jefe de Costa Rica que llegara á subrogarlo.

Jerez dijo que firmaba *ad referendum*, porque era segundo del general Belloso, quien debía prestar su consentimiento, y Martínez expuso que él no firmaba un documento tan lleno de protestas y restricciones.

La consecuencia de todo esto fué que aquella segunda reunión no diera tampoco ningún resultado favorable y que todo quedase exactamente como si no se hubiera intentado obtener advenimiento.

Martínez se dirijió á Granada y Xatruch, Cañas y Zavala se quedaron en Masaya, esperando todos que algún acontecimiento independiente de la voluntad de ellos pusiera término á tantos desarreglos.

*
* *

Mientras este acontecimiento se esperaba, León era teatro de escenas desagradables.

Por el tratado de 12 de setiembre, el Ministerio del Gobierno provisional lo formaron personas de los diferentes bandos políticos de Nicaragua.

Era imposible que una administración compuesta de elementos heterogéneos, pudiera tener unidad de acción.

Cardenal y Castillo legitimistas exaltados, siempre tendían á que predominaran las ideas de su partido.

Estas tendencias no las podían soportar Salinas ni Baca que eran demócratas decididos.

La diferencia de opiniones en el Ministerio dificultaba la marcha de los negocios, fomentando más y más la división que siempre ha separado á los dos bandos políticos en Nicaragua.

En las primeras horas del 5 de enero de 57 se encontraba el señor Nicasio del Castillo en su habitación.

Un hombre que vestía con decencia y que no pudo conocerse entonces, disparó un pistoletazo sobre el señor Castillo con intención de matarlo; pero estaba el arma demasiado recargada y las balas lo dejaron ileso.

Este acontecimiento causó gran excitación y dió pábulo á multitud de comentarios diferentes.

Los legitimistas atribuyeron aquel suceso á una combinación democrática para que se viera libre el Gobierno de uno de los hombres de más influencia en favor del partido granadino.

Por algunos días fué general esa creencia; pero después se puso en claro que aquel atentado no tenía ninguna relación con la política militante.

Pérez asegura que tuvo un orígen perteneciente en un todo á la vida privada. El dice que el tiro fué disparado por un individuo celoso porque Castillo mantenía relaciones con una joven del pueblo á quien aquel pretendía.

Esta ocurrencia hizo sin embargo que los señores Cardenal y Castillo el 6 de enero, dimitieran sus respectivas carteras, fundando sus renuncias en que no contaban con las seguridades necesarias, por más que el Gobierno abundara en buenos y nobles deseos para darles á ellos protección.

Ese mismo día también protestaron porque no se trasladaba el Gobierno al departamento Oriental.

Se asegura que el señor Patricio Rivas no quería aceptar aquellas renuncias; pero los dimitentes se mantuvieron firmes en ellas.

Se dirigieron al general Martínez como uno de los signatarios del convenio de 12 de setiembre.

Martínez, irritado por el proyecto de asesinato, y sin ver más en él que una combinación democrática contra el partido que ellos llamaban de la legalidad, la cual en este caso descansaba en los pliegos del padre Bravo, envió comunicaciones muy enérgicas á los generales garantes del convenio, y á todos los gobiernos de Centro-América.

El señor Pérez dice: "La prensa de todas las Repúblicas se desató para desacreditar á los supuestos instigadores del referido atentado. Y el Gobierno provisorio por su parte, al ver que los señores

Castillo y Cardenal no volvían á sus respectivos puestos, interpeló al mismo Martínez para que hiciese concurrir á los señores doctor don Rosalío Cortes y don Pedro Joaquín Chamorro, que en las estipulaciones de setiembre eran llamados á sucederles. Martínez no trató siquiera de llamar á los sucesores. Estos tampoco habrían ido bajo la impresión del proyecto de asesinar á Castillo. El tiempo y los grandes sucesos de aquella época fueron calmando la agitación y echando un olvido á aquel suceso que tanto ocupó la atención de la generalidad."

Esta narración del señor Pérez es muy importante porque pone en claro los acontecimientos, y muy fidedigna porque disculpa al partido democrático un enemigo de él y presenta, en un lamentable error, al general Martínez de quien era apologista.

CAPÍTULO XXVI

SUMARIO.

El Salvador.—Junta de notables en Cojutepeque.—Resultado de ella.—Observaciones.—Decretos dictados por las cámaras.—Nombramiento del general Barrios.—Legación del Perú en Centro-América.—El señor Gálvez en Costa Rica.—Misión de Montúfar en el Salvador.—Sus consecuencias. El general Asturias al frente de una columna de tropas salvadoreñas marcha para Nicaragua.—Guatemala.—Disposiciones dictadas con motivo de la muerte de los generales Paredes y Solares.—Nombramientos conferidos al coronel Zavala.—El Ministro del Perú en Guatemala.—Su recepción.—Tratados que ajustó en esta República.—El general Barrios en Guatemala.—Su recepción.—Objeto de su viaje.—Su regreso al Salvador.—Envío de nuevas tropas guatemaltecas á Nicaragua.—Barrios en el Salvador. Nombramientos que se le confieren.—El general Barrios al frente de 1000 *hombres se dirige á Nicaragua.—Su llegada á León.*

El desacuerdo completo entre los generales aliados, las dificultades que rodeaban al Gobierno provisional de Nicaragua y la situación dolorosa á que habían quedado reducidas las tropas centroamericanas después del sitio de Guadalupe, hicieron fijar seriamente la atención de muchos hombres notables de la América del Centro.

El Salvador, Estado que había tenido una influencia decisiva en muchas crisis centroamericanas, atravesaba una situación difícil.

Un terremoto había arruinado la capital, teatro de grandes acontecimientos históricos, desde el tiempo del Gobierno español.

El Poder Ejecutivo se encontraba asilado en Cojutepeque.

Al frente de él estaba un ciudadano notable por su probidad y por sus buenos deseos en favor del bien nacional.

Desgraciadamente carecía algunas veces de iniciativa para combatir las dificultades que presentaba la marcha de los asuntos públicos.

En vista de esto, muchos ciudadanos resolvieron apoyar al Presidente del Salvador, para decidirlo á que asumiera una actitud resuelta y enérgica.

Los señores Trinidad Cabañas, Yanuario Blanco, Francisco Dueñas, Mariano Dorantes y Borja Bustamante invitaron, por medio de una circular, á las personas más notables del Estado, para que concurrieran á Cojutepeque, con el fin de estudiar los medios que pudiesen salvar al país en aquella emergencia.

El nombre de Cabañas es bien conocido. Gozaba en el Estado de una gran reputación, y su caída del Gobierno de Honduras, por medio de las armas de Carrera, en vez de empañar su nombre le daba mayor brillo.

Cabañas en esos momentos se presenta ejerciendo actos heróicos.

Era enemigo de Carrera, porque pertenecían á dos diferentes escuelas políticas incapaces de transacciones y amalgama.

Acababa de ser derribado de la silla del Poder Ejecutivo en Comayagua, porque su Gobierno era una sombra atormentadora para Carrera.

Sin embargo, Trinidad Cabañas olvida todo esto; recuerda que es centroamericano y que se trata de salvar á la América Central, y hace esfuerzos para que se regularicen las tropas que deben combatir á Walker, entre las cuales figuran las que lo arrojaron de Honduras.

Yanuario Blanco, originario de Costa Rica, se había avecindado en el Salvador, donde, con su trabajo y su industria, levantó una fortuna considerable.

Ejercía la influencia que en todas partes, y especialmente en países pequeños, tienen los capitalistas.

Blanco perteneciente al partido conservador, mantenía buenas relaciones con muchos hombres de la escuela liberal, y pudo en aquellos momentos trabajar con Cabañas.

En esas circunstancias quería el aniquilamiento de la Falange que tanto temor inspiraba, desde Nicaragua, á toda la América del Centro.

Dorantes, originario de Guatemala, estaba avecindado en el Salvador, donde también había formado un capital.

Borja Bustamante, hijo de uno de los oidores de la Antigua Real Audiencia del Reino de Guatemala, había heredado un capital. Era dueño de la hacienda de Mapilapa, que tanto figura en la historia por haberse verificado allí sucesos notabilísimos desde el tiempo del Imperio mexicano.

Dueñas era vicepresidente del Estado, y se hallaba en discrepancia en muchos puntos importantes con el presidente Campo.

Todos estos señores iniciaron una gran junta de notables para levantar el espíritu del Presidente, y para procurar que dictara medidas instantáneas, enérgicas y salvadoras.

Ellos convinieron en suscribir una circular que literalmente dice así:

"San Salvador, diciembre 31 de 1856. Señores &. &.—Muy estimados señores nuestros: La peligrosa situación en que se encuentra el Estado y todo Centro-América á consecuencia de los últimos acontecimientos de Granada, nos ha hecho pensar seriamente en buscar los medios que se consideren más eficaces para nuestra salvación. La división salvadoreña está reducida á una cifra bien insignificante; poco más ó menos lo estan de la misma manera las de Guatemala, Honduras y Costa Rica; de tal suerte que puede asegurarse que no hay ejército. La campaña está muy distante de concluirse y necesitamos tomar medidas que nos pongan á cubierto. Desgraciadamente se cree que los hombres principales y muchas fracciones del Estado están en desacuerdo con el Gobierno cuando mas necesitamos la unidad. En vista de tales precedentes nos ha parecido que una reunión de personas notables de todos los departamentos en Cojutepeque, sería un medio de evitar muchos males y talvez de conseguir una franca reconciliación y una mejor marcha en las cosas, rodeando todos al Gobierno, y haciéndole las indicaciones que á nuestro juicio nos parezcan convenientes. Oyendo el señor Presidente la opinión de todos se formará una perfecta idea de nuestros sentimientos y podrá obrar con más eficacia en las actuales circunstancias. Si Uds. son de nuestra opinión esperamos de su patriotismo y amor al Estado, que se presentarán á concurrir del 7 al 8 del entrante á Cojutepeque, en donde nos encontrarán.

"Si nuestras indicaciones fuesen escuchadas, tendremos la satisfacción de haber contribuido á la salvación del país, y si no lo fueren habremos llenado un imperioso deber, y nuestras conciencias quedarán tranquilas; será un paso que siempre nos honrará, y el pueblo se persuadirá de que no somos indiferentes á los males de nuestra patria.

"Somos con toda consideración, de Uds. muy atentos y seguros servidores.—T. Cabañas.—Y. Blanco.—Francisco Dueñas.—Borja Bustamante.—J. M. Dorantes."

A la circular se agregó después la firma de un Canónigo, el señor J. Ignacio Zaldaña.

Aquel documento llamó mucho la atención de las personas á quienes fué dirigido.

El presbítero doctor Isidro Menéndez, conocido ventajosamente en Centro-América desde los primeros días de la República, unionista de corazón, y liberal cuanto puede serlo un clérigo católico' era cura de Ahuachapán, y desde allí contestó de la manera siguiente:

"Ahuachapán enero 4 de 1857.—Señores generales don Trinidad Cabañas, licenciado don Francisco Dueñas y compañeros.

"A las diez y media de la mañana llega el correo de Uds.: de mi parte lo despacho en el acto: don Miguel Molina ha visto también la carta y contestará; mas don Cipriano Magaña está en su trapiche, á donde se le mandará hoy mismo.

"Iría de buena gana; pero estoy solo en este curato: no hay ministro desocupado cerca á quien dejar, ni tiempo para buscarlo lejos.

"Desde luego diré á Uds. que mi opinión se reduce á que se prescinda por ahora de personalidades: que se rodee al Gobierno y se le hable; oiga ó no oiga: que se auxilie eficazmente al ejército con envío de tropas, elementos de guerra y dinero, y que se encargue la dirección del ejército á otra persona; pues aunque el general Belloso es muy apreciable por su valor y honradez, no tiene toda la capacidad para dirigir una campaña crítica y contra un enemigo astuto y audaz.

"Esta es también la opinión de todos los hombres de estos lugares que piensan por sí, y no están contagiados del ciego espíritu de partido. Creo que estoy obligado á decir á Uds. esto, por el interés público; por lo demás cada cual hará de mi indicación el aprecio que gustare.

"También será conveniente que oigan de mi boca que general-

mente han desagradado mucho las divisiones y partidos que intempestivamente se fomentan ahora.

"Creo igualmente de mi deber decirles que sé de cierto que en Guatemala hay mucha odiosidad contra Belloso, y que esto los retraerá de mandar nuevos auxilios, porque el disgusto cunde entre los mismos hombres que manejan la cosa pública.

"Si el Gobierno quiere secundar las intenciones de los buenos salvadoreños, debe rodearse de un ministerio de mas prestigio y laboriosidad: el gobernante debe desplegar mucha energía.

"Sepan Uds. que siento no poder ir porque no vino licencia del señor obispo para encargar el curato, al padre más inmediato, aunque no fuera más que para decir lo que me parece, sígase ó no se siga.

"Suplico á Uds. encarecidamente que olviden lo pasado y prescindan de partidos, y que todos hagamos algún poco contra los yankees, viendo en ellos los verdaderos enemigos de nuestra independencia y libertad.

"Su humilde servidor y capellán q. b. s. m.

Isidro Menéndez."

Las otras personas citadas concurrieron á Cojutepeque en su mayor parte, y allí fué celebrada una acta que dice así:

"En Cojutepeque á doce de enero de mil ochocientos cincuenta y siete.

"Reunidos en este día los ciudadanos que suscriben, vecinos de los departamentos del Estado, por excitación de los señores general don Trinidad Cabañas, licenciado don Francisco Dueñas, licenciado Borja Bustamante, don Yanuario Blanco, don Mariano Dorantes y canónigo don J. Ignacio Zaldaña para tratar sobre los grandes objetos á que se refiere la carta convocatoria cuya copia se agrega: los vecinos de San Miguel, Santa Ana y San Vicente presentaron varias articulaciones en que se expresan los sentimientos de que están animados y las medidas que pudieran ponerse en práctica, tanto para formar un nuevo ejército y continuar la campaña de Nicaragua contra los enemigos de nuestra independencia, como para los recursos de su entretenimiento, lo mismo que otros medios que resuelvan las dificultades que ha encontrado el Gobierno para obrar con la energía que requiere la situación y especialmente para procurar la creación de un Gobierno general

que atienda á la común defensa; cuyos documentos todos se agregan originales con una carta del señor doctor don Isidro Menéndez que contiene indicaciones oportunas. Leídas de una en una dichas piezas, encontrándolas la Junta conformes, se acordó discutir por artículos las medidas que á juicio del vecindario de San Miguel deben ponerse en práctica, y se aprobó el resumen que dice: 1. ° La unión ó fusión de partidos para rodear al Gobierno y darle acción: 2. ° La existencia de un ejército en campaña, provisto de un General en jefe: 3. ° La creación y colectación de los recursos necesarios, tomando los fondos de los establecimientos públicos y piadosos para el sostenimiento del mismo ejército: 4. ° La puntual observancia de la ordenanza; y 5 ° El establecimiento de un gobierno general.

"En consecuencia, el señor Presidente de la Junta nombró en comisión á los señores don Yanuario Blanco, don Pedro Gotay, don Dolores Molina, don Tomás Molina, don Eugenio Oyarzún, don José María San Martín y don Manuel Antonio Evora, para presentar al Gobierno la presente acta que firmamos los concurrentes.

"T. Cabañas—J. Abaunza—José M. Silva—J. M. Dorantes—Gregorio Cuadra—José María Zelaya—Jesús Silva—José Argüello—J. M. San Martín—J. Medina—Borja Bustamante—Julián Ruiz—Pedro Gotay—Tomás Medina—Eugenio Oyarzún—J. D. Molina—C. Lozano—E. Isasi—G. Barrios—M. A. Evora—José Loucel—J. A. González—Yanuario Blanco."

Quedó pués, confirmada la opinión de que el general Belloso era inhábil para mandar el ejército á cuyo frente se hallaba colocado.

Se comprendió mejor que nunca, en aquellas circunstancias aflictivas, que era indispensable la unidad de acción para arrojar del seno de la patria centroamericana, á un enemigo inteligente y audaz que la invadía.

Se hicieron manifestaciones contra los partidos cuya existencia dificultaba los procedimientos militares, y aquella acta se puso en manos del Presidente.

El Poder Ejecutivo entonces conservaba mucho de esa virilidad que el Gobierno del Estado del Salvador tuvo cuando se proclamó la independencia, cuando se combatió el imperio mejicano y cuando se obtuvo la forma federativa.

El presidente Campo dió á los señores de la comisión, que en sus manos pusieron el acta, la respuesta que se ve en seguida:

"Señores comisionados:

"Cinco puntos contiene el acta celebrada por la Junta de que sois tan dignos miembros.

"El primero se contrae á la fusión de los partidos que hay en el Estado para rodear al Gobierno y darle más acción. Sobre este punto diré que el Gobierno anhela esa fusión de partidos, y desearía que le fuera dado poderla conseguir; pero, señores, en mi humilde opinión es de todo punto imposible que no haya partidos en países que como el Salvador, sean verdaderamente libres. Y creo que bajo algunos respectos es conveniente la existencia de un partido de oposición, porque esto evita que el Gobierno se extralimite. Pero creyendo también que en las presentes circuntancias sería utilísima y necesaria la mayor armonía, haré cuanto me permitan la decencia y el decoro, para conseguir esa reconciliación que apeteceis con las miras más puras y desinteresadas.

La resolución de los otros cuatro puntos no es del resorte del Gobierno: ella corresponde al Cuerpo Legislativo, á quien me propongo dar conocimiento del acta que me habeis presentado, y no dudo que los dignos representantes obsequiarán los deseos de una Junta tan respetable como lo es aquella de cuyas opiniones y sentimientos sois fieles intérpretes.—He dicho."

La opinión del presidente Campo sobre los partidos es exacta.

No todos los hombres tienen la misma organización, ni las mismas inclinaciones, ni los mismos intereses, ni la misma educación, ni los mismos estudios, y por consiguiente, es imposible que piensen todos de la misma manera.

La ciencia política presenta diferentes formas de gobierno, sostenida cada una por eminentes pensadores; pero cuando se procede de buena fé todos los partidos concuerdan en un punto: el bien y la prosperidad de la patria.

La diferencia consiste en que unos creen que este bien se obtiene por un medio, y los otros piensan que se alcanza por otro diferente.

Sin embargo, demostradas ciertas verdades en momentos difíciles, todos se unen.

Se hizo patente en el Salvador la inhabilidad del general Belloso y opinaron todos que fuera subrogado.

Se comprendió que las divisiones existentes entre los centroamericanos los hundía en un abismo que se hallaba bajo de sus pies, y pidieron el establecimiento de un gobierno general.

Campo accedió á todo lo que estaba en la órbita de sus atribu-

ciones y dijo que daría cuenta al Cuerpo Legislativo para que tomara en consideración la solicitud en todos los conceptos que á él correspondía.

Las cámaras del Salvador se reunieron y dos ciudadanos notabilísimos del Estado, Gerardo Barrios y José María San Martín, presentaron á la Cámara de Senadores una proposición en honor de Costa Rica por sus esfuerzos contra Walker.

En ella se pide que al ciudadano Juan Rafael Mora se acuerde el título de Benemérito de la Patria, y á los generales José Joaquín Mora y José María Cañas se conceda el grado de General de División del ejército del Salvador.

La iniciativa fué aceptada por unanimidad de votos, y con fecha 16 de febrero de 57, el presidente Campo puso el *cúmplase* al decreto cuyos tres primeros artículos dicen así:

"Artículo 1. ° —Se concede al señor general Presidente de la República de Costa Rica don Juan Rafael Mora el título de *Benemérito de la Patria.*

"Artículo 2. ° --Se concede al general en Jefe del ejército costarricense, don José Joaquín Mora y al jefe del estado mayor del mismo, don José María Cañas, el empleo de *General de División* del ejército del Salvador.

"Artículo 3. ° —El Ejecutivo dirigirá un voto de gracias al ejército costarricense, á nombre del pueblo salvadoreño, por el valor y sufrimiento de que ha dado pruebas irrefragables en la gloriosa campaña de Nicaragua."

En conformidad con la cláusula tercera de este decreto, el presidente Campo, el 3 de marzo, dirigió el voto acordado.

La Cámara de Diputados, con fecha 24 de enero de 1857 dió un decreto facultando al Gobierno para el envìo de fuerzas á Nicaragua y para obtener los fondos que al efecto fueran necesarios.

Este decreto fué sancionado por el Senado en 7 de febrero del mismo año.

Un acuerdo de bastante importancia dictó el Senado por sí sólo porque sólo á él correspondía el asunto.

Dispuso con fecha 20 de febrero que se permitiese á los senadores, propietarios y suplentes, aceptar los destinos y comisiones que el Ejecutivo les confiera respecto á la guerra de independencia.

Inmediatamente que se dictó este acuerdo el senador, general Gerardo Barrios, obtuvo una comisión del Presidente para ve-

nir á Guatemala á tratar con este Gobierno sobre la manera de hacer la guerra y sobre muchas circunstancias relativas á ella.

El general Barrios salió de Cojutepeque el 2 de marzo y se dirigió á Guatemala á cumplir la importante comisión que se le había encargado.

* * *

Los sucesos que se realizaban en la América Central eran observados con atención en todo el Continente.

Los Estados Unidos tenían un interés vivísimo en el asunto.

Grandes problemas de aquella República estaban planteados y debían resolverse en Nicaragua.

Las aspiraciones separatistas agitadas en aquella parte del setentrión se conexionaban con la suerte de Walker.

La América meridional veía la guerra de Walker con probabilidades de un feliz suceso, si no se combatía de una manera enérgica y activa al invasor de Nicaragua.

Las repúblicas del Sur vieron á la Falange como una amenaza á la independencia hispano-americana.

El mismo espíritu que unió esos pueblos contra España en la dieta de Panamá, realizada en 1823, despertó para unirlos en 1857, no contra una monarquía, sino contra las tendencias absorventes y esclavistas de una parte de la gran República del Nuevo Mundo.

Los hispano-americanos abrieron una vez más las páginas de su historia, y se les presentó de relieve la gran figura de Bolívar pidiendo la confederación de estos pueblos.

El Perú acreditó un ministro, el señor doctor Pedro Gálvez, cerca de los Gobiernos de Nueva Granada, Venezuela y Centro-América, con el fin de obtener, no la confederación imaginada por el Libertador; pero siquiera una liga que contribuyese á salvar á los pueblos iberos de invasiones extranjeras.

Gálvez era un jurisconsulto distinguido.

Llevaba el título de doctor, no por ser un simple abogado, sino por haberlo obtenido, mediante muchos y muy lucidos ejercicios científicos, en la universidad de San Marcos de Lima.

Era hermano del señor Gálvez, ministro en el Perú durante la guerra con España, y á quien tocó la honra de obtener una muerte gloriosa pereciendo en el Callao, cuando los españoles hicieron volar la torre de la Merced.

El doctor Pedro Gálvez presentó sus credenciales al presidente

de la República de Costa Rica, Juan Rafael Mora, el 22 de enero de 1857, á las 12 m.

El discurso de presentación exhibe con claridad las ideas y aspiraciones del ministro.

Dice así:

"Excelentísimo señor:

"Penetrado el Gobierno del Perú de la necesidad de concentrar los esfuerzos de los Estados americanos, en su interés común y en el de la humanidad, se ha resuelto á trabajar para que se eleven á leyes los principios de unidad que todos profesan, y se conviertan en una fuerza activa los sentimientos de fraternidad que á todos animan.

"Con esta mira el Gobierno del Perú ha procurado establecer, por tratados solemnes con las demás secciones americanas, las bases de una institución que represente, y haga efectivo el derecho internacional del continente. Los Gobiernos á quienes se ha dirigido, se han asociado con decisión á esta grande obra, de donde datarán el verdadero progreso y la importancia real de los nacientes Estados de América.

"A mí me ha cabido la honra de ser acreditado cerca de este hermoso país, y el encontrarlo presidido por un Gobierno tan activo, como patriota é ilustrado, me inspira la confianza de que la misión que trae por enseña la "Unidad Americana," hallará aquí un eco digno del porvenir que encierra esa idea magnífica.

"Las circunstancias actuales de Centro-América, que tan vivamente han llamado la atención del mundo y excitado en su favor la simpatía universal, han sido un motivo más para que el Gobierno del Perú se apresurara á constituir un órgano de sus ideas y sus sentimientos, en cuanto á la unión americana, en el teatro mismo donde los acontecimientos hacían más palpablemente sentir su necesidad, y donde se agita bajo la forma de una cuestión local la del porvenir comercial y político de la América y del mundo.

"Y yo, al poner mis credenciales en manos de V. E., me complazco vivamente en asegurarle, que el Gobierno del Perú, americano por sentimiento y por convicción, y conocedor de su verdadero interés, será un sincero amigo de Costa Rica y hará cuanto le permitan la justicia y la dignidad de la nación, en favor de esta interesante República, que con tanto valor y abnegación ha sabido sostener la causa de su libertad y de su honra."

El señor presidente Mora contestó así:

"Señor ministro:

"La misión de V. E. es altamente importante, no soló para Costa Rica que tiene hoy la satisfacción y el honor de recibir á un representante tan digno de la muy noble República del Perú, sino para toda la América española.

"La liga de las repúblicas ibéricas, bajo las bases de una institución que haga efectivos sus derechos, fué en otro tiempo el gran pensamiento de Bolívar, y ahora que los enemigos de nuestra raza y del nombre español nos amenazan, debe considerarse como una medida de salvación.

"Dios dé un éxito feliz á este esfuerzo recomendable de S. E. el Libertador presidente del Perú, y quiera que la invasión que actualmente experimentamos, produzca el venturoso resultado de ligar á los hispano-americanos, como las hostilidades de Dinamarca unieron á los ingleses en tiempo de Alfredo el Grande."

Inmediatamente se abrieron conferencias entre los señores Gálvez, ministro del Perú, y Montúfar, ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica.

Aquellas conferencias fueron activas. En pocos días adhirió el Gobierno costarricense, con las modificaciones que juzgó oportunas, á un tratado que se llamaba continental, suscrito por representantes del Perú, Chile y el Ecuador.

También se hicieron con el señor Gálvez otras convenciones.

El "Boletín Oficial" de Costa Rica en su número 264, correspondiente al 7 de febrero de 1857, dice lo siguiente: "*Tratados con el Perú.*—Los señores ministros Gálvez y Montúfar han activado de tal modo sus conferencias y trabajado con tal armonía y acierto, que el señor Mayor Castillo, ayudante de la legación peruana, marchó el día 3 de esta capital con dirección á Lima, conduciendo los tratados firmados por los Plenipotenciarios del Perú y Costa Rica."

El señor Gálvez, acreditado ministro del Perú, no sólo en Costa Rica sino en todas las Repúblicas de Centro-América, se dirigió á Guatemala para continuar dando lleno á su misión.

El presidente Mora no tenía bastante confianza en la cooperación de las otras Repúblicas centroamericanas, con motivo de los sucesos acaecidos en el campamento de los aliados. Con tal motivo creyó oportuno confiar al señor Gálvez una misión especial cerca del Gobierno de Guatemala.

Gálvez no tuvo inconveniente en aceptarla porque se hallaba de acuerdo con sus propósitos y con las instrucciones que traía de Lima.

El objeto de esta misión fué estrechar las relaciones entre los Gobiernos de la América Central: consolidar la alianza de estos pueblos y activar el envío de nuevas tropas á Nicaragua.

El señor Mora tenía fija su atención en los sucesos de los Estados Unidos. El período constitucional de Mr. Pierce concluía. Estaba ya electo Mr. Buchanan, qúien debía ocupar la Casa Blanca el 4 de marzo.

Buchanan era uno de los jefes más acreditados del partido democrático.

Se le suponía unido con los separatistas que aspiraban á fraccionar los Estados Unidos, y á engrandecer al Sur, separado del Norte, con anexiones centroamericanas.

Mora, con estos antecedentes, creyó que Buchanan favorecería de una manera decidida á Walker, y en virtud de esa creencia, se propuso destruir la falange de Nicaragua con toda la actividad posible.

Esto dió lugar á la misión de Gálvez á Guatemala.

No satisfecho aún el señor Mora con ella acreditó, con el mismo fin, un Enviado extraordinario cerca del Gobierno del Salvador.

El nombramiento recayó en el Ministro de Relaciones Exteriores Lorenzo Montúfar.

Montúfar salió de la capital de Costa Rica el 20 de febrero de 57, y se dispuso que mientras permaneciera ausente, las carteras de Relaciones é Instrucción pública quedaran á cargo del Ministro de Gobernación Joaquín Bernardo Calvo.

El enviado de Costa Rica llegó al Salvador á principios de marzo, y á las dos de la tarde del sábado 7 de ese mes fué recibido oficialmente por el presidente Campo.

Montúfar, en el acto de su recepción pronunció este discurso:

"Excelentísimo señor Presidente:

"El Gobierno de Costa Rica desea vivamente cultivar las buenas relaciones y consolidar la alianza con los diversos países de la América Central, entre los cuales ocupa un lugar distinguido el Salvador.

"Al llegar á él y acercarme á V. E. me anima el recuerdo de hechos históricos en favor de nuestra emancipación, muy gloriosos para el noble pueblo en cuyo seno tengo la satisfacción de hallar·

me, y me inspira confianza la idea de que quien supo romper los lazos que lo ligaban á la Metrópoli, y sostener la independencia que nuestros padres juraron en 1821, hoy unido por nuevos vínculos á los valientes vencedores en Santa Rosa, en Rivas y en las aguas del San Juan, cooperará con nuevos esfuerzos á la salvación de nuestra raza de la esclavitud eterna con que se ve amenazada.

"Al poner mis credenciales en manos de V. E. me es grato manifestar que el Gobierno de Costa Rica, amigo fiel del Salvador, tiene la idea más justa y elevada del patriotismo de V. E. y espera que dándose á los asuntos actuales la atención que su importancia demanda, los dos países unidos procedan con actividad á salvar la independencia y el honor de Centro-América."

El señor presidente Campo contestó de esta manera:

"Señor Ministro:

"Me es muy grato recibir al digno representante de un Gobierno amigo y aliado de esta República, en circunstancias en que no sólo es importante sino también urgente consolidar nuestra alianza mutua y la que tenemos formada con los demás países de la América Central: alianza que el Gobierno del Salvador ha promovido ardientemente, y que este pueblo sostendrá con todos sus esfuerzos, comprendiendo que ella es el medio de conservar su independencia, y en vista del imperturbable denuedo con que los nobles costarricenses sustentan espada en mano la sacrosanta causa de la América Central. Puede V. E. asegurarlo así al Excelentísimo señor Presidente de Costa Rica, trasmitiéndole al propio tiempo las más sinceras protestas de mi amistosa benevolencia.

"Y por lo que hace á la designación que aquel ilustre Gobierno ha hecho en la persona del señor Montúfar para representarlo en esta República, no dudo que será una circunstancia que unida á mis buenas disposiciones para estrechar las relaciones y alianza que existen entre ambos países, facilitará mucho el logro de tan deseado objeto."

Era entonces Ministro de Relaciones del Salvador el licenciado Enrique Hoyos.

Hoyos recibió comisión especial para tratar con Montúfar.

Las conferencias se abrieron el lunes 9 de marzo, y dieron por resultado la conclusión de un tratado de acuerdo en un todo con las instrucciones que tenía el enviado costarricense.

Tan pronto como fué concluido, Montúfar dispuso su regreso á Costa Rica.

La Gaceta del Salvador número 94, correspondiente al 2 de abril de 57, hablando de este regreso dijo lo siguiente:

"El señor Montúfar, Enviado Extraordinario de Costa Rica salió de esta ciudad para esa República el día 21 de marzo, habiendo evacuado completamente el objeto de su misión."

En los primeros días de abril Montúfar llegó á la capital de Costa Rica y continuó sirviendo las carteras que estaban á su cargo.

"La Crónica de Costa Rica," periódico oficial, en su número 4 correspondiente al 15 de abril de 1857 dijo:

"La misión del señor Montúfar al Salvador ha contribuido eficazmente á concertar con tino y energía los contingentes de cada Estado, y es muy posible asegurar que todos los Gobiernos centroamericanos manifiesten la misma decisión para sostener esta lucha sagrada."

Según lo pactado entre Montúfar y Hoyos, el Estado del Salvador debía mantener en el teatro de la guerra un número de fuerzas que no bajara de 1.500 hombres.

Para cumplir con este compromiso se procedió á organizar la tercer columna que el Salvador enviaría á Nicaragua.

Esta columna, compuesta de setecientos hombres, se puso bajo las órdenes del general Domingo Asturias, jefe que condujo á Nicaragua la segunda y que regresó inmediatamente al Salvador á consecuencia de una grave enfermermedad.

Las tropas de Asturias salieron de Cojutepeque el 31 de marzo. Llegaron á La Unión, y el 8 del mes siguiente se embarcaron para Nicaragua.

Estas fuerzas arribaron á León el 14 de abril, y aunque los aliados necesitaban en Rivas el mayor número de tropas que fuera posible, Asturias en consonancia con sus instrucciones, determinó permanecer en la cabecera del departamento occidental, hasta que llegaran á esa ciudad nuevos refuerzos que se alistaban en el Salvador.

* * *

El Gobierno de Guatemala supo la muerte de los generales Paredes y Solares, no sólo por las comunicaciones de Zavala, sino por las notas que el Gobierno provisional de Nicaragua le dirigió participándole tan infaustos sucesos.

Carrera, con fecha 20 de diciembre de 56, acordó honores á la memoria de Paredes.

Según el acuerdo se debía colocar el retrato de aquel jefe en el salón de sesiones del Consejo de Estado, con una inscripción en que constaran sus servicios.

También mandaba que se celebraran exequias solemnes por los generales Mariano Paredes, Joaquín Solares y por los demás jefes, oficiales y soldados que habían muerto en Nicaragua, y prevenía que la guarnición de esta capital llevara luto por tres días consecutivos, para honrar así la memoria de los generales Paredes y Solares.

Ese mismo día dictó otros acuerdos en virtud de los cuales señalaba una pensión vitalicia á la señora Sotera Gaitán viuda de Paredes, siendo trasmisible esa pensión á su hijo Manuel Paredes y Gaitán, hasta que llegara á la mayor edad.

A la señora Manuela Solares viuda del brigadier Solares, también dispuso el Gobierno de Guatemala que se le asignara una pensión por vida; siendo trasmisible á sus hijos, hasta que llegaran á la mayoría de edad los varones, y tomaran estado las mujeres.

A consecuencia de la muerte de estos dos generales, el coronel Zavala quedó en calidad de primer jefe de las tropas guatemaltecas, que se hallaban en Nicaragua.

El 19 de diciembre el Ministerio de la Guerra de Guatemala ascendió á Zavala á coronel efectivo de infantería y también le confirió el grado de brigadier.

El señor Pedro Gálvez, ministro del Perú, llegó á la capital de Guatemala el lunes 2 de marzo, y el 9 á las doce y media de la mañana fué recibido en audiencia pública por el Presidente.

El señor Gálvez dirigió al jefe de la República un expresivo discurso, manifestando el objeto de su misión y consignó entre otros conceptos, los siguientes: "La unión de los Estados americanos es la idea que domina actualmente los espíritus y agita la prensa en todas partes. En esa unión efectiva y perpetua del derecho internacional y de los intereses que se crean bajo su influencia, piensan los pueblos de América; porque significa para ellos paz y progreso en lo interior; independencia y respetabilidad en el exterior; y piensan los demás pueblos, porque es para ellos la simplificación de sus relaciones con el Nuevo mundo, y la solución más breve de todos los problemas de la política y del comercio.

"El Gobierno del Perú, que siempre ha considerado suya toda causa de interés común á los Estados del continente, ha querido en esta solemne ocasión dirigirse especialmente á cada uno de los Gobiernos de las naciones hermanas, para entablar negociaciones

francas que sirvan de base á esta unión. Sólo así podrían ser tan profundamente debatidos los principios, cuanto era necesario para su seguridad en el porvenir.

"Se añadía en esta época la circunstancia de la guerra de Centro-América, en que se ve amenazada no solo la independencia de una de sus repúblicas y la estabilidad de las demás, sino comprometida la dignidad y el nombre de todos los Estados hispano-americanos. El Libertador Presidente del Perú ha visto en esta crisis un motivo más para constituir un agente de su leal política cerca de los Estados próximamente interesados, y en particular cerca de Guatemala que, por su antigüedad, su población y recursos, y por el renombrado jefe que preside sus destinos, está llamado á ser el campeón de las nacionalidades amenazadas.

"Honrado yo con tan noble misión, pongo en manos de V. E., la carta credencial que le dirige mi Gobierno. Y en adelante, el haber sido órgano de las primeras relaciones entre el Perú y Guatemala después de su independencia, será para mí una fuente de satisfacción tan perenne, como los bienes que ambos pueblos obtendrán de su estrecha é inalterable amistad."

"El presidente Carrera contestó en estos términos:

"Señor Ministro:

"Recibo con mucha satisfacción la carta credencial que os acredita como Ministro Residente del Perú en esta República de Guatemala. Estados regidos en otro tiempo por una misma ley y que hasta el día permanecen ligados por los vínculos de la religión, del idioma y de la sangre, están llamados á considerarse como individuos de una misma familia en la sociedad de las naciones. Intereses y enemigos comunes hacen ahora más necesaria esta alianza; y así el pueblo cuyos destinos he sido llamado á presidir, verá con gratitud esta demostración de la noble nación peruana y de su digno jefe que, en estos momentos de prueba, nos manifiestan su interés y simpatía. Me es sumamente grato recibiros como representante de la política leal del Libertador Presidente del Perú, y de un pueblo á quien debemos considerar hermano y amigo; y me felicito de que tan importante misión, haya sido encomendada á una persona en quien concurren las circunstancias más propias para asegurarle un éxito feliz."

Para tratar con el señor Gálvez se comisionó al señor Ministro de Relaciones Exteriores Pedro Aycinena.

El resultado de las conferencias fué que Guatemala adhiriera al

tratado que se firmó entre el Perú, Chile y el Ecuador, el 15 de setiembre de 1856, al cual había adherido también Costa Rica.

Ese tratado, como el que *sub espe rati* firmaron los representantes de las repúblicas hispano-americanas en Wáshington, tenía por fin acercar á estos pueblos en lo posible; ligarlos sin que perdieran su soberanía é independencia y tenerlos dispuestos para que en todo evento defendieran juntos los intereses de la América ibera.

También se firmó en Guatemala otro tratado de amistad, comercio y navegación entre esta República y el Perú.

Gálvez procuró dar lleno á la comisión que tenía de Costa Rica, é hizo cuanto pudo para satisfacer los deseos del señor presidente Mora.

Así quedó terminada la misión en Guatemala de aquel diplomático peruano.

El general Gerardo Barrios, comisionado especial del Gobierno del Salvador, llegó á Guatemala el sábado 7 de marzo.

A las 12 ½ p. m. del jueves 12 fué recibido por el Presidente de la República.

En aquel acto, Barrios dió lectura á una exposición sobre los objetos que su Gobierno se proponía alcanzar al encomendarle la misión de que estaba investido.

Esa exposición dice así:

"Excelentísimo señor Presidente.

"El Jefe Supremo del Salvador, amigo y aliado vuestro, me ha nombrado su comisionado especial cerca de vos para tratar cuanto tiene relación con la guerra que los dos Gobiernos y los otros de las Repúblicas de Centro-América, hacen contra los filibusteros que han invadido á Nicaragua. Al mismo tiempo aprovecha la oportunidad para reiteraros por mi medio su constante buena amistad, y la firme y leal disposición en que se halla para cumplir los compromisos que ha contraído, especialmente los que le impone la convención de 18 de julio del año pasado, para sostener y salvar la independencia y los derechos de estos países.

"Las dificultades que se están presentando con la prolongación de la guerra, para llenar los deseos de todos los gobiernos aliados, solo pueden vencerse con la más completa unión entre sí, reuniendo los recursos de todo género, para lograr con un esfuerzo potente y simultáneo, poner fin á una campaña mortífera bajo todos respectos, que diezma y aniquila á nuestros pueblos.

"Al efecto, mi gobierno, autorizado por el Cuerpo Legislativo, ha dado las órdenes más eficaces para la organización de un ejército, y para que se colecten los fondos necesarios para su manutención, en la mira de hacerlo salir á la campaña antes que el jefe de los filibusteros reciba nuevos refuerzos, ó que la proximidad del invierno exija mayores sacrificios.

"Mi gobierno no duda un instante de que esta buena voluntad en favor de la independencia, sea secundada por el de esta República, que abriga los mismos sentimientos; y que hará por su parte cuanto le cumple en las presentes circunstancias.

"No viene bien recrudecer las causas que han retardado el completo triunfo sobre los aventureros; pero séame permitido decir, que mi gobierno desearía la combinación de un plan de campaña para que las operaciones militares que se desarrollen sean tan atinadas, cuanto se requiere para la feliz terminación de la guerra.

"Sin embargo, como son incalculables los auxilios que pueden llegar al enemigo, mi Gobierno, que anhela por la salvación de Centro-América, está penetrado de que la defensa sería más eficaz, organizando un gobierno general que represente á todas las Repúblicas aliadas; para que, concentrado el poder y la acción, saliésemos de esos impulsos y esfuerzos en detal; ya que hasta hoy, marchando por ese sistema, no hemos alcanzado superiores ventajas sobre el enemigo, y la guerra se ha prolongado más allá de lo que se esperaba.

"El proyecto sobre gobierno general que presentó á los aliados el Jefe provisorio de Nicaragua, ha sido acojido por el de esta República y fué sancionado por la legislatura del Salvador. Si bien este proyecto, según la opinión de mi Gobierno, no es una obra perfecta, al menos puede servir de base para la creación del referido gobierno general, que puesto en práctica, se iría mejorando con la calma y circuspección debidas.

"No obstante esto, el Gobierno del Salvador, en vista de las circunstancias apremiantes en que nos hallamos, siempre fiel y constante en acumular elementos de defensa que aseguren nuestra integridad territorial, ha nombrado un Ministro plenipotenciario cerca de los gobiernos de las Repúblicas sud-americanas, cuyas simpatías se han manifestado clara y terminantemente, para pedirles su asistencia y ayuda en la actual crisis.

"El Ministro de quien hablo va facultado para promover la reunión de la gran Dieta americana, si el convenio celebrado en Wás-

hington por los representantes de aquellas repúblicas, hubiese merecido la sanción de sus gobiernos.

"Por lo que se deja ver de lo que llevo dicho, y por otros puntos que encierran mis instrucciones, vendreis, señor, en conocimiento de que es preciso adiccionar la convención de 18 de julio ya citada, para lo cual espero, á nombre del Gobierno del Salvador, que os servireis nombrar una persona competentemente autorizada para que trate conmigo de aquellos objetos.

"Exmo. señor presidente: os he informado de los pasos que ha dado mi Gobierno, y de cuanto promueve en favor de la cuestión nacional.

"No hay medida que hubiese creído útil, que no la haya dictado, ni habrá sacrificio, por grande que parezca, que no esté dispuesto á hacer por la causa más justa y santa que hemos tenido los centroamericanos, desde nuestra emancipación política.

"Mi Gobierno sabe, y lo saben también los pueblos del Salvador que rije, que disputamos á los filibusteros la existencia política de las Repúblicas centroamericanas, el honor nacional, las instituciones y libertades públicas, la existencia misma de nuestra raza, toda clase de intereses; y en fin les disputamos la religión santa, legado el más precioso que nos dejaron nuestros mayores. Público es que estos aventureros invaden nuestras conciencias, el culto y los templos de Dios; que los saquean y queman, porque nada respetan los que llevan por divisa la inmoralidad y la destrucción. Si hay alguno que lo dude, ó que se haga ilusiones, que visite las ruinas de Granada, y sus cenizas darán testimonio de la verdad. Sobre tal convicción, repito, que el jefe salvadoreño no reconoce obstáculos que no pueda superar para que estos países conserven su ser político, á despecho de esos hombres desalmados y temerarios que han concebido el inicuo proyecto de conquista, destruyendo ó reduciendo á la esclavitud más ominosa á los que habitamos este suelo.

"Nuestra situación no es desesperada; lo sería si los Gobiernos aliados no midieran la altura del peligro, si no contaran con el patriotismo de los pueblos que no se dejarán arrancar impunemente los dones y derechos que gozan. Solo falta el impulso para tener á la mano todos los elementos que aseguren la independencia.

"Un esfuerzo varonil, en proporción de la causa que defendemos y de la población y riqueza de estas repúblicas, es suficiente para aterrar á un enemigo que se ha vuelto osado porque ignora

de cuanto son capaces los pueblos que aman su libertad, y los gobiernos que conocen el deber en que están colocados.

"Exmo. señor presidente: si á pesar de todo, Centro-América hubiese de sucumbir para que no sea más nuestra patria, perezcamos sus hijos con gloria defendiéndola; que seamos vencidos, no importa; pero que no lo sean ni el honor, ni el amor á la libertad.

"Las naciones de Europa y las vecinas nuestras tienen sus ojos fijos sobre la lucha en que estamos. Solo el valor, el patriotismo y la decisión alcanzarán á ganar su interés y sus simpatías. Un acto solo de pusilanimidad nos acarreará la maldición del mundo todo, y el desprecio y horror de nuestros hijos.

"Al expresarme de este modo, no por recordaros vuestro deber; bien sé que lo comprendeis, señor; quiero sí que sepais que éstos son los sentimientos del Gobierno del Salvador que represento, y los votos de aquellos pueblos, hermanos de los de Guatemala."

El presidente Carrera contestó al enviado del Salvador diciendo:

"Que había oído con interés la exposición que el señor general se había servido hacer de los objetos importantes de la misión que el Gobierno del Salvador le había encomendado. Que estaba siempre dispuesto á no omitir esfuerzo hasta asegurar, con la cooperación de las demás Repúblicas, la independencia y libertad de Nicaragua. Que para esta empresa, era más necesario que nada, el auxilio eficaz de los nicaragüenses mismos, distraídos por desgracia en cuestiones interiores. Que era preciso esforzarse para hacer comprender á los hijos de Nicaragua la necesidad de hacer el sacrificio de sus diversas opiniones, y atender hoy únicamente á lo que exige de ellos el deber imperioso de salvar su país. Manifestó que eran notorios á todos los esfuerzos hechos por Guatemala, enviando tropas á largas distancias y arrostrando toda clase de peligros y penalidades. Que van á continuarse estos esfuerzos; pero á fin de que no sean estériles, es indispensable que se olvide toda disidencia y se atienda solamente á la defensa de Centro-América. Continuó diciendo al señor Barrios que nombraría persona con quien conferenciase acerca de los objetos de su comisión."

Después el señor Barrios pidió se le permitiera agregar:

"Que el Gobierno y el pueblo del Salvador se encontraban poseídos de los sentimientos que deseaba ver generalizados: que los hombres públicos de aquel Estado comprendían la necesidad de olvidar cualquier desacuerdo; y agregó que su presencia misma

en Guatemala después que durante diez y seis años había sido adversario político del jefe de esta República, cuya cooperación venía hoy á buscar en favor de la causa común, seguro de encontrarla, como la había encontrado, según tiene la satisfacción de acabar de oirlo de S. E., estaba manifestando cuales son hoy sus convicciones sobre la necesidad de olvidar toda diferencia de principios, todos los hechos anteriores y atender únicamente á la salvación del país."

Este discurso estaba muy calculado. Barrios comprendía que la idea de religión, de templos y altares sonaba muy bien en el gabinete de Carrera, é hizo uso de un lenguaje que estaba de moda, y que se acababa de poner en boca del mismo Carrera en la recepción del ministro del Perú.

El Gobierno de Guatemala comisionó al consejero de estado Luis Batres para conferenciar con el representante del Salvador.

Barrios cumplió su misión, de acuerdo con las instrucciones de su Gobierno.

Mientras permaneció en Guatemala se le tributaron finas atenciones, no solo por el Gobierno sino por una parte distinguida de la sociedad.

Barrios no solo era acreedor á todo esto por el carácter que investía sino por su talento, su ilustración y su cultura, y porque en aquellos momentos aparecía como la persona más culminante de su país natal.

En el número 25 de la "Gaceta Oficial" de Guatemala, correspondiente al 29 de marzo de 1857, se encuentran estas palabras:

"El general Barrios, nombrado recientemente Ministro del Salvador, fué comisionado por el señor presidente Campo para venir á Guatemala con el objeto importante de estrechar la unión que existe entre ambas Repúblicas, y procurar un perfecto acuerdo entre sus Gobiernos. Los sentimientos patrióticos del señor Campo, expresados con sinceridad y franqueza por el general Barrios, no podían dejar de ser bien acogidos por el Gobierno de esta República y de contribuir eficazmente al fin deseado.

"El general Brrrios no ha sido amigo de la Administración de Guatemala; y en las cuestiones y discordias anteriores se ha mostrado más bien como adversario decidido de nuestros principios políticos; pero esa circunstancia misma, unida á la franqueza con que se ha expresado, reconociendo lo vano de aquellas disensiones, en presencia del peligro que reclama hoy la unión sincera de

todos, le ha granjeado el aprecio de las personas del Gobierno y de las demás que le han conocido................................

....

"Esperamos que el señor general Barrios llevará una impresión favorable de Guatemala y de su Gobierno. El Presidente le ha recibido con todo el aprecio y deferencia que corresponden á su caracter público, y podemos asegurar que la franqueza del general Barrios, la elevación de miras que ha manifestado, el claro talento de que ha dado pruebas en su negociación y sus maneras cabellerosas, dejan en S. E., en los Ministros del Gobierno, y en las demás personas que le han conocido y tratado, un recuerdo grato de la corta visita del general Barrios á Guatemala. Después de haber llenado su misión de una manera satisfactoria, para los dos Gobiernos, el señor Barrios ha salido ayer de esta capital, de regreso para la del Salvador."

El Gobierno de Guatemala contrajo con Barrios el mismo compromiso que el Salvador había contraído con Montúfar, esto es, el de mantener en Nicaragua cierto número permanente de fuerzas hasta que terminara la guerra.

Carrera, á fin de cumplir con lo estipulado, dictó las órdenes correspondientes para el alistamiento de las fuerzas que debían marchar á combatir á Walker.

Se dispuso que estos refuerzos se dirigieran al teatro de la guerra por mar.

Para ejecutar este movimiento disponían de la goleta "Ascención" y del bergantín "Italia" el cual el Gobierno compró y armó en guerra, bautizándolo con el nombre de "Santiago" en honor del patrono de Guatemala.

El jefe de esta escuadrilla era el coronel Knoth (*) extranjero al servicio de Carrera.

(*)—Esta expedición del coronel Knoth es célebre en el derecho internacional centroamericano.

Knot, extranjero que hacía mucho tiempo se hallaba al servicio de Carrera, había llegado á obtener grande influencia en el Estado, hasta el extremo de que su sonrisa ó su enojo se consideraran como signos de felicidad ó de infortunio.

En aquel tiempo los fusilamientos sin forma de proceso eran frecuentes, y bastaba para que se les considerase legítimos, que hubíesen sido ordenados por Carrera ó que por ellos este jefe manifestara complacencia.

En el número de las víctimas apareció el capitán de la «Ascensión,» Juan Santi Antoni.

El coronel Knoth tuvo noticia de que Santi Antoni se quejaba porque no se le habían pagado sus sueldos, y no faltó quien asegurara á Knoth que aquel capitán decía que si no se le pagaban, él los sacaría del valor del buque.

Esto bastó para que Knoth á mediados de marzo de 1857 fusilara á Santi Antoni á bordo del bergantín «Santiago» anclado en el puerto de San José.

Como estas embarcaciones no eran de gran capacidad fué preciso dividir las fuerzas que debían salir en ellas.

El lunes 16 de marzo salió de esta capital una columna de más de 500 hombres con dirección al puerto de San José.

Quedaba otra perfectamente lista, esperando que las embarcaciones indicadas regresaran.

La primer columna se embarcó y se hizo á la vela con dirección al Realejo, á donde llegó el 29 de marzo, después de tres días de navegación.

Allí la recibió el coronel Joaquín Sáenz, tesorero de la columna de Zavala.

Sáenz inmediatamente que desembarcaron aquellos refuerzos los hizo marchar al cuartel general.

***

Mientras Barrios estaba en Guatemala, fué nombrado ministro del Gobierno del Salvador.

El viernes 3 de abril ingresó el general Barrios á Cojutepeque de regreso de Guatemala.

Al día siguiente de su llegada dió cuenta del resultado de su misión, y renunció el ministerio de Relaciones Exteriores y de Gobernación con que se le había honrado, para quedar expedito y poder marchar al teatro de la guerra.

Se dispuso que se dirigiera á Nicaragua, encargado del mando de la cuarta división, y que se pusieran bajo sus órdenes las demás fuerzas salvadoreñas que estuvieran allá.

También se le dieron poderes del Gobierno para arreglar asuntos de política militante en aquella República.

El primer domingo de abril, en consecuencia de los nuevos cargos que debía desempeñar, salió de Cojutepeque para San Miguel con

---

Pero la víctima era un extranjero y la muerte se creyó una ofensa inferida á la bandera de su patria.

El reclamo no se hizo esperar y Carrera se vió obligado á permitir que se siguiera una causa criminal contra su protegido, quien fué condenado en consejo de guerra de oficiales generales, á la pena de cinco años de prisión.

La Corte Suprema de Justicia confirmó esta sentencia el 28 de abril de 1858.

Formaban el tribunal de 2ª Instancia los señores Pedro Nolasco Arriaga, Marcelo Molina y Francisco Valenzuela.

El fallo pasó á 3ª Instancia y allí fué confirmado en todas sus partes.

La sentencia de 3ª Instancia está firmada por los mismos señores Arriaga, Molina y Valenzuela y por los señores José Antonio Azmitia, Manuel Arrivillaga, José María Saravia y Rafael Escobedo.

Además de la pena impuesta á Knoth, el Gobierno de Guatemala tuvo necesidad, mediante exigencias diplomáticas, de pagar una pensión á la viuda de Santi Antoni.

el fin de dar en esta ciudad la organización debida, á las tropas que debían marchar bajo sus órdenes.

El 8 del mismo mes se dirigió al general Barrios la comunicación siguiente:

"Ministerio general del Supremo Gobierno de la República del Salvador.—Cojutepeque, abril 8 de 1857.—Señor general don Gerardo Barrios.—El Gobierno en esta fecha ha emitido el siguiente

ACUERDO:

"El Presidente del Estado en atención á que el señor general don Gerardo Barrios es merecedor de su confianza por los patrióticos sentimientos que lo animan en favor de la causa nacional, y por la fidelidad y exactitud con que ha prestado sus servicios al Estado en la importante comisión que acaba de desempeñar en Guatemala, ha acordado en esta fecha conferirle el empleo de General en jefe del ejército salvadoreño, debiendo marchar á Nicaragua á la cabeza de la cuarta división compuesta de 1.000 plazas, y obrando en aquella República á las inmediatas órdenes del general en jefe del ejército nacional don José Joaquín Mora.—Hay una rúbrica.—*Aguilar.*

"El señor Presidente espera del patriotismo acendrado de Ud. que sobreponiéndose á las penalidades de la campaña, y haciendo el sacrificio de privarse por algún tiempo de los placeres de la vida privada, Ud. aceptará el destino que por el presente se le confiere, lo que dejará completamente satisfechos los deseos de aquel alto funcionario, lo mismo que los del infrascrito, que tiene la satisfacción de suscribirse de Ud. atento servidor,

Eugenio Aguilar."

Barrios contestó en esta forma:

"San Miguel, Abril 10 de 1857.

"Señor Ministro de la Guerra del Supremo Gobierno del Estado.

"Ha llegado á mis manos la apreciable comunicación de Ud. insertándome el acuerdo del Jefe Supremo, por el cual se ha servido nombrarme General en jefe del ejército salvadoreño que expediciona sobre Nicaragua.

"Desde muy joven he dedicado mi vida al bien y prosperidad de Centro-América, y al presente que se ventila su independencia con unos aventureros, no puedo menos que cooperar á su salvación.

"En tal concepto, acepto gustoso el mando en jefe del ejército, y sólo desearía que mis capacidades estuvieran á la par de la confianza que en mí tiene el Gobierno.

"Sírvase informar al Supremo Jefe con el contenido de esta nota, y aceptar el aprecio que le profesa su atento S. S.

"*Gerardo Barrios.*"

Mientras Barrios hacía en San Miguel los preparativos convenientes, en la capital del Estado también se organizaban fuerzas.

El 21 de abril salió de Cojutepeque un cuerpo de tropas compuesto de 400 hombres bajo las inmediatas órdenes del coronel Ciriaco Choto.

A su paso por San Vicente se le agregaron cien.

En San Miguel se alistó otro cuerpo de un poco más de 400 hombres, que Barrios hizo marchar para La Unión.

A fines del mes de abril se encontraba en este puerto, alistándose para embarcarse con rumbo á Nicaragua, el último contingente de fuerzas que el Salvador enviaba al teatro de la guerra.

Barrios, con su poderoso refuerzo, se dirigió á Nicaragua y desembarcó en "Playa Grande."

El 4 de mayo llegó al pueblo de Chichigalpa.

Allí supo la capitulación de Walker y continuó sin embargo su marcha para León.

En la mañana del 5, el general salvadoreño, al frente de sus tropas, hizo su entrada á la antigua capital de Nicaragua, donde fué recibido con las más vivas demostraciones de alegría.

En la plaza principal de la ciudad levantó el pueblo un templete coronado por un arco triunfal en que se leían estas palabras: "Los leoneses os saludan heróicos salvadoreños. Honor á vuestro Gobierno. Gloria á vuestro General."

CAPÍTULO XXVII.

SUMARIO.

Trabajos de Vanderbilt.—Wester y Spencer en Costa Rica.—Sus proyectos.—Envío de tropas al San Juan.—Itinerario que siguieron éstas en su marcha.—Toma de los vapores en San Juan del Norte.—Protesta del Cónsul americano.—Comunicación del Comodoro inglés.—Proclama del presidente Mora.

El comodoro Vanderbilt y todos los socios de la primitiva Compañía de tránsito, eran enemigos acérrimos de Walker.

La enemistad provino de haber destruido aquel caudillo la sociedad que ellos formaban, y traspasado sus derechos en los señores Randolph, Morgan y Garrison.

Los antiguos socios trabajaron incesantemente en los Estados Unidos para nulificar todas las combinaciones que directa ó indirectamente favorecieran á los invasores de Nicaragua.

El señor Patricio Rivas había dado un decreto por el cual pretendía trasladar á otros los derechos de los socios primitivos; y Walker ordenó el remate de los bienes de la antigua Compañía.

Aquellos socios demandaron ante los tribunales americanos al jefe de la falange y á sus concesionarios.

Vanderbilt era uno de los más interesados en aniquilar la nueva Compañía, y ofrecía sumas considerables de dinero al que despojara á Walker de los vapores.

Goicouría asegura que á él le ofreció Vanderbilt $ 250,000 y los elementos marítimos que necesitara para el despojo de Walker.

Vanderbilt, por su alta posición pecuniaria y por las simpatías que personalmente inspiraba su carácter afable y bondadoso, podía penetrar en muchas de las altas regiones del poder.

Logró inclinar por medio de Mr. Marcy al presidente Pierce, en favor de sus intereses, y el *Herald* de Nueva York pudo anunciar con fecha 21 de diciembre de 1856, que se había librado orden de arresto contra los señores Garrison, Morgan y Walker por sus actos fraudulentos contra la Compañía de tránsito.

También anunció el mismo periódico que el presidente Pierce había dictado disposiciones terminantes para que se impidiera el envío de fuerzas y municiones de guerra á los invasores de Nicaragua.

Vanderbilt, no sólo trabajaba en los Estados Unidos contra Walker, sino también en la América Central.

Él dió algunas sumas á dos hombres de acción, Mr. Wester y Mr. Spencer, para que vinieran á Costa Rica á combinar con el Gobierno, la manera de destruir la empresa de tránsito que sostenía á Walker.

Wester presentó una carta reservada de recomendación, escrita en Washington por Luis Molina, Encargado de Negocios de Costa Rica.

Mora oyó á Wester y á Spencer secretamente y se animó mucho con las proposiciones que se le hicieron.

Spencer era marino. Había servido en los vapores del río y del Lago. Conocía las personas que los manejaban y le eran familiares sus señas y contraseñas.

Cuando Mora estuvo informado de todo el plan de Vanderbilt, lo comunicó á sus ministros secretamente.

Vanderbilt quería dar un golpe á Walker, porque lo había despojado de sus derechos trasfiriéndolos á otros individuos, y deseaba restablecer el tránsito en favor suyo.

Wester y Spencer querían dinero.

Por recompensas pecuniarias servían á Vanderbilt, y no siendo estas suficientes, en concepto de ellos, pidieron más al Gobierno de Costa Rica.

El presidente Mora no vaciló en proporcionarles sumas cuya erogación era una verdadera economía, porque tomándose los vapores del río y del Lago, la guerra debía terminar sin tardanza.

Era preciso formar un plan de campaña con profundo conoci-

miento del río, del lago, de los vapores, de los hombres que entonces los manejaban y de sus señas y contraseñas.

Ninguna persona era tan capaz como Spencer para todas estas indicaciones y para el desarrollo del plan.

Él podía interesar en favor de la empresa de Vanderbilt, á muchos de los hombres que, sirviendo á Walker en el río y en el Lago, dudaban ya de sus ofertas y aspiraban á otras ventajas más rápidas y menos arriesgadas.

Pero no convenía que se supiera que Spencer iba á dirigir las operaciones, y esto apareció un tanto oculto.

Se necesitaba una persona del país que hablara fácilmente el inglés y se entendiera con Spencer.

Se creyó conveniente ocupar en esto al teniente coronel Joaquín Fernández, quien se enteró de los planes, les hizo algunas modificaciones que le sugerían los conocimientos locales y la índole de las personas que, bajo la incógnita dirección de Spencer, iban á ejecutar la empresa de apoderarse de los vapores de la compañía de tránsito, dejando á Walker sin recursos en Nicaragua.

Resuelto Mora á apoyar á Spencer dispuso que salieran tropas para el río San Juan.

Este movimiento presenta una serie de sucesos diferentes.

Puedo exponer muchos detalles con motivo de haber tenido en mis manos un diario llevado en los momentos en que los sucesos se verificaban y en el teatro de los acontecimientos, por el mayor Máximo Blanco.

La primera columna que se dirigió hacia las márgenes de ese río estaba compuesta de dos compañías de infantería y una partida de cuarenta ginetes. Ascendían todos, á 250 combatientes.

El armamento, que llevaban, eran fusiles de chispa. También conducían dos pequeñas piezas de artillería.

Se nombró primer jefe de esta columna al coronel Pedro Bariller, y segundo jefe al mayor Máximo Blanco.

La oficialidad la formaban los capitanes Damián Soto y Jesús Alvarado, los tenientes Santos Mora, Francisco Echandi, Francisco Quirós, Dionisio Jiménez, Matías Valverde, José Solano, Ramón Brenes, Ambrosio Salazar y Ramón Campos, ayudante del mayor Blanco.

Esta columna salió de San José el 3 de diciembre de 56 y el mismo día llegó á la ciudad de Alajuela.

Allí pernoctó, y los jefes de ella fueron obsequiados por la noche.

Prosiguió su marcha el 4 á las ocho de la mañana, y á la 1 p. m.

entró á Grecia, donde estaba preparado cuanto era preciso y conducía á la comodidad.

El día siguiente, 5 de diciembre, salió á las seis de la mañana y terminó su caminata á las cuatro de la tarde en la Laguna, habiendo dejado en el camino á un soldado enfermo.

Esta marcha se hizo forzada, y las provisiones quedaron atrás. Fué preciso que regresara un sargento para acelerar á los conductores. Entre tanto la tropa fatigada por el cansancio y mortificada por el hambre manifestó resignación.

La noche fué fatal. No había casas donde hospedarse, el terreno era fangoso; se pretendió encender fuegos, pero fué imposible porque llovía sin cesar.

El 6 á las diez de la mañana salió la expedición de aquel lugar inhabitable. El camino es malísimo. Se presenta tan quebrado, que continuamente es preciso por allí subir y bajar.

El fango le hacía intransitable.

A las cuatro de la tarde llegó la expedición á los Mancos, y el descanso de la gente fatigada fué dormir entre el fango y bajo un aguacero no interrumpido en toda la noche.

A las seis de la mañana se continuó la marcha, sobre un camino también malísimo.

Allí existen cuestas casi inaccesibles para el hombre.

A cada momento caían los caballos y caía también la gente de á pie.

En estas caídas y levantadas se perdieron muchos objetos, entre ellos tres hachas de los gastadores y una tienda de campaña.

A las dos de la tarde llegó la división á las márgenes del río que se llama "Peje."

El lugar era favorable y se hizo alto para que la tropa descansara, para que arreglara sus equipajes y para aguardar el parque que se había quedado atrás.

En este punto asegura el mayor Blanco en su diario, que recibió una nota del presidente Mora y un pliego cerrado.

En la nota le ordenaba Mora que aquel pliego no se abriera antes de comenzarse las operaciones militares.

No refiere Blanco el contenido del pliego; pero todo el que esté informado de lo que entonces acaecía podrá comprenderlo.

La misión de Spencer era reservada, y aquel marino era el alma de la expedición.

Él sin embargo no podía hacerlo todo por sí solo; necesitaba cooperadores valientes y atrevidos.

Estos cooperadores eran los costarricenses, que se lanzaban á una empresa, que debía dar por resultado el triunfo de Centro-América.

Tan oculta estaba entonces la misión de Spencer que el señor Francisco Alvarado lo creía pernicioso y hablaba contra su cooperación.

Otras personas combatían á Bariller y á Spencer, ignorando que entre uno y otro había gran diferencia.

Bariller era un jefe de no mucha importancia, sustituible por cualquiera otro, y Spencer era un marino mandado por el comodoro Vanderbilt, que tenía una misión que cumplir y la esperanza de fuertes sumas.

El pliego de Mora, con motivo de una situación tan difícil, decía á Blanco aquello que convenía, que poco á poco se fuese sabiendo.

En aquel tránsito se incorporó á la columna el señor Francisco Alvarado, conocedor del camino y práctico en la navegación del río.

Alvarado, no tenía mando militar, lo cual se censuraba, por todos aquellos que ignorando entonces que Spencer conocía los vapores, sus señas y contraseñas y que se hallaba en contacto con muchos de los marinos que los conducían, no comprendían su importancia y solo veían en él un extranjero.

El 9 de diciembre á las ocho de la mañana la columna salió del Peje por un camino tan fangoso como los anteriores, pero menos quebrado, y á las dos de la tarde llegó al muelle del río San Carlos.

En este punto encontraron á Spencer, al teniente coronel Joaquín Fernández, y á los capitanes Rafael Bolandi y Rafael Camacho.

En la columna venía incorporado Mr. N. Cauty, natural de Inglaterra, al servicio de Costa Rica con el grado de capitán de marina.

La misión de Fernández, Bolandi y Camacho no era conocida de todos; pero, según asegura el mayor Blanco, pronto se comprendió que aquellas personas tenían instrucciones para trabajar de acuerdo con Spencer.

El río San Carlos es tributario del San Juan.

Era preciso bajarlo para entrar en el San Juan, y no había embarcaciones capaces de conducir á la gente.

Previsto esto de antemano se habían agregado á las tropas expe-

dicionarias algunos carpinteros para que construyeran balsas y otras pequeñas embarcaciones y en el muelle comenzaron sus trabajos.

Allí disfrutaban los oficiales y la tropa de comodidades que no habían tenido desde que salieron de Grecia.

Al día siguiente se pasó revista de armas, y se hicieron otros preparativos para poder permanecer mientras era posible formar embarcaciones que condujesen la fuerza hasta el San Juan.

Había hule que se mandó extraer para que se construyeran tapa llaves de fusiles.

Hasta el 12 comenzó la construcción de balsas.

En esos días llegaban al campamento mozos que venían de las regiones de los indios guatuzos y daban razón de haber sido atacados por éstos.

La lluvia era copiosa y sin embargo se construían las balsas con rapidez.

En el muelle se encontraron algunos botes en mal estado y de ellos eligieron el mejor para que el oficial Dionisio Jiménez y el sargento Reyes Serrano fueran á una expedición río abajo.

Estos señores pronto regresaron de cumplir su comisión y en el mismo bote que á ellos les sirvió se embarcaron el 14 de diciembre Spencer, Fernández y Bolandi acompañados de seis marinos y se dirigieron á la desembocadura del San Carlos.

A este lugar iban con objeto de hacer observaciones hasta que llegaran las balsas conduciendo á los expedicionarios, los cuales debían, según las combinaciones de Spencer, principiar á bajar el San Carlos á la mayor brevedad posible.

Por la noche el capitán Alvarado dió parte al mayor Blanco de que la tropa estaba muy disgustada con Spencer y Bariller y que había proyecto de una insurrección.

Para llevar á cabo con éxito feliz las operaciones que se iban á iniciar en el río San Juan era indispensable la cooperación de Spencer.

Ni la tropa, ni la mayor parte de los jefes sabían los convenios de Wester y Spencer con el señor Mora.

Ignoraban la cooperación de Vanderbilt y solo veían en Spencer un extrangero intruso con el cual no simpatizaban y por quien no querían ser mandados.

Era, pues imposible dar gusto á la tropa, y apesar de sus murmuraciones continuó Spencer funcionando.

El plan que se iba á desarrollar era conocido por poquísimos,

y los que lo ignoraban creían que todo se podía obtener sin las hábiles combinaciones que se habían hecho y sin previos y acertados cálculos.

El día 15 estaban preparadas ya algunas balsas, pero la corriente rompió las amarras que las sujetaban, y se fueron río abajo llevándose al capitán Cauty y tres soldados.

Inmediatamente un bote con algunos hombres fué enviado á dar alcance á las balsas y regresando fueron puestas en completa seguridad.

La gente de la columna de Bariller, no acostumbrada á operar militarmente por agua, hacía que muchos después de manifestarse dispuestos á toda clase de servicios por tierra, se desertasen.

Esto dió lugar á que Blanco hiciera que se embarcara en las balsas una parte de las tropas para impedir la deserción.

En la noche de aquel día llegó al muelle de Sarapiquí un bote de considerables dimensiones.

Al día siguiente este bote fué cargado, y en las primeras horas de la mañana comenzaron los expedicionarios á bajar el río San Carlos.

Poco después encontraron obstáculo en su paso. Las aguas formaban un remolino y no era fácil salvarlo.

Esto produjo una inacción de tres horas, al cabo de las cuales las lanchas y los botes se lanzaron sobre el remolino y pudieron continuar su rumbo.

Como una hora después un bote viejo se abrió completamente dividiéndose en dos partes; pero los pasajeros se salvaron á nado arribando á las lanchas.

Poco después hallándose los navegantes cerca de la isla del "Arenal" una de las balsas se enredó en una palizada. Los vejucos que unían los maderos, de que estaba formada aquella embarcación, se rompieron y cada palo salió por su lado río abajo.

Por fortuna esto ocurría cerca de tierra y todos se salvaron á nado.

Tal dificultad disgustó á los soldados, y muchos de ellos dijeron que no seguian: que por tierra harían cuanto se les pidiera, pero nada por agua.

Blanco tuvo necesidad de reprenderlos, y de exhortarlos, y se restableció el orden.

El 17 se continuó bajando el río, el cual estaba lleno de árboles caídos, que con frecuencia impedían el movimiento.

Se varó un bote que conducía al capitán Jesús Alvarado. En ese bote iban algunas provisiones.

Se hizo esfuerzos para ponerlo á flote, y se llenó de agua.

En aquel día hubo una cosa extraordinaria que alegró mucho á la tropa: se dejó ver el sol por dos horas, después de muchos días de nublasones y de lluvias.

Si el horizonte hubiera estado despejado desde que la expedición salió de Grecia, y el 17 las nieblas lo hubieran cubierto, los expedicionarios hubieran saludado esas sombras con entusiasmo.

Las marchas forzadas bajo los ardores del sol intertropical, producen más daño que las lluvias.

Los ingleses tienen muchos preparativos para precaver á sus soldados de los rigores del sol en Jamaica; precauciones que no se ven emplear por los españoles en Cuba, ni por los centroamericanos en sus tierras firmes.

Por último, el bote de Alvarado puede continuar río abajo, con toda la expedición, y el 18 todos llegaron al punto donde el río "Tres Antigos" desemboca en el San Carlos.

El 18 por la noche estando parte de la gente descansando en tierra, una corriente se llevó la balsa en que iban las piezas de artillería, otras armas y la ropa de los soldados.

Era difícil ahí improvisar una nueva embarcación.

Entonces Blanco dispuso que la gente que estaba en tierra continuara á las márgenes del río, bajo las órdenes de los oficiales Francisco Quirós y Matías Valverde.

Poco después se vió un soldado en medio río agarrado de una rama.

Se le sacó con bejucos.

En aquellos contornos se encontró mucho cacao, del cual se hicieron buenas provisiones para el gasto de la tropa.

A las tres de la tarde los expedicionarios que iban por agua encontraron á Bariller, quién había bajado antes en un bote. Se hallaba bien acantonado como á cuatro leguas de distancia del río San Juan.

Aquel lugar era despoblado, pues solo existían algunos ranchos, pero fértil. Había cesado la lluvia, y se encontraban comestibles; de manera que la noche fué agradable.

El 20 no se pudo continuar la marcha muy temprano, porque no había llegado la gente que iba por tierra. Un cabo y dos soldados fueron enviados para apresurar en lo posible el movimiento é indicarles el camino.

Los que iban por tierra carecían de víveres y era preciso socorrerlos.

En seguida continuó la marcha á la desembocadura del San Carlos en el San Juan, á donde los expedicionarios llegaron á la 1 p. m.

Allí encontraron una pequeña casa, á la derecha del San Carlos, y en ella se hallaban Spencer, Joaquín Fernández y compañeros.

Los expedicionarios, reunidos en la desembocadura del San Carlos, determinaron bajar el río San Juan con el mayor sigilo, para poder atacar por sorpresa todas las posiciones del río que estaban guarnecidas por falanginos.

Sabiendo que en la confluencia del Sarapiquí había una fuerza falangina dispusieron atacarla.

El mayor Blanco, en el diario que llevaba, describe así las operaciones de las fuerzas costarricenses para ocupar á Trinidad:

"DICIEMBRE 21.

"A las diez de la mañana salimos sobre la Trinidad ó confluencia del Sarapiquí, punto fortificado por los filibusteros, á dar el golpe, y llegamos al estero del Copalchí á las 4 de la tarde; éste ha sido uno de los días que más ha llovido; en este estero embarqué la tropa; Mr. Spencer, Fernández, Camacho y yo, nos fuimos por dentro del bosque con objeto de ver si nos era posible hacer alguna observación al enemigo; y después de andar como mil varas, notamos la imprudencia de este paso: regresamos y resolvimos aproximarnos embarcados con toda la gente. Al desembocar de este estero, y ya en el crepúsculo de la tarde, se nos presenta uno de los vapores que bajaba el río: éste fué un gran susto para nosotros, pues en caso de ser vistos, todo fracasaría, puesto que bastaría que nos echaran encima el vapor, mucho más estando como estábamos indefensos, en razón de no poder contar ni con un tiro, porque tanto el armamento como el parque se habían mojado completamente. No obstante, favorecidos por la sombra y agarrándonos de las ramas que hay á la orilla del río, pudimos ocultarnos mientras pasó el vapor y no fuimos vistos. Con motivo de haber pasado este vapor, hubo algunas deliberaciones acerca de la toma de la Trinidad, y aunque Spencer opinaba que á favor de la oscuridad de la noche se debía pasar por el citado punto é ir á San Juan á tomar los vapores, no me pareció bueno, y quedamos convenidos

en pasar la noche en el referido estero "Copalchí," y al día siguiente dar el golpe; nos reconcentramos en los botes como á quinientas varas y en ellos pasamos la noche. ¡Qué noche! bajo una nube de sancudos, horrorosa y sin poder nadie moverse del lugar que ocupaba y sin haber pasado un bocado desde por la mañana.

"DICIEMBRE 22.

"A las cinco de la mañana, todos entumecidos por la lluvia contínua, la incómoda posición de toda la noche y la falta de alimento, desembarcamos y á costa de mucho trabajo pudimos hacer algunos fogones muy adentro de la montaña, pues como estábamos á una milla del enemigo, había temor de ser descubiertos por el humo; en estos fogones secamos un tanto los fusiles y unos pocos cartuchos; esta operación duró como hasta las diez de la mañana; en esa hora, por dentro de la montaña nos pusimos en marcha con dirección al Sarapiquí, dejando allí al cuidado del oficial don Estanislao Ramírez, algunos enfermos que había y los botes; después de andar más de dos mil varas por dentro del bosque, para lo cual fué preciso atravesar por fangos y maleza, nos hallamos como á quinientas varas del campamento enemigo; en este punto se hizo alto y entre Mr. Spencer; don Joaquín Fernández, don Francisco Alvarado y yo, convenimos en que yo con los capitanes don Francisco y don Jesús Alvarado, don José María Rojas, don José Solano, tenientes don Ramón Campos y don Francisco Echandi con treinta soldados, atacaríamos la derecha, y que ellos al oír las primeras descargas lo harían con los cien hombres restantes por la izquierda: marché hasta tocar con el Sarapiquí y entonces seguí á la izquierda hasta divisar las casas del campamento enemigo: arreglé los treinta hombres en cuatro guerrillas y me adelanté sólo por entre las ramas ocultándome lo posible; y cuando ví que los filibusteros se hallaban enteramente distraídos y entretenidos al rededor de una gran mesa, volví atrás y mandé cargar á trote; á mi primera descarga, que fué como de cinco tiros, pues los fusiles á causa de la humedad no daban fuego, los filibusteros tomaron sus armas, y por más que quisieron volar á sus trincheras, ya nosotros habíamos tomado una, y aunque ellos se posesionaron de la otra, la tropa que yo llevaba cargó á la bayoneta y muy pronto los obligó á tirarse al agua; en esto llegó Mr. Spencer y la demás gente: hallamos unos cuantos barriles llenos de carne y unas ollas con comida ya cocinada, todo lo cual nos cayó perfec-

tamente. Fué hecho prisionero el comandante que era un tal Francisco Thompson y otro individuo; quedaron en el campamento nueve muertos de los filibusteros, que en el acto hice enterrar; el resto como he dicho, se arrojó al agua, por manera que de más de 60 que eran ellos, sólo escaparon seis; de nuestra parte sólo hubo dos heridos. Arreglado que fué todo, dejamos al Zuavo en este punto con treinta hombres, y con el resto, á las seis de la tarde marchamos á Grey-Town, con el objeto de tomar los vapores. Esta noche, como la anterior, nadie pudo dormir á causa de un fuerte aguacero que no cesó. Ya aquí la *flota* se componía de cinco botes comandados, uno por el capitán Cauty, otro por el capitán don Jesús Alvarado, otro por el capitán don Francisco Alvarado, otro por el teniente don Santos Mora y el otro en que yo iba acompañado de los señores Spencer, don Joaquín Fernández, el capellán Brenes, cuatro oficiales y dos prisioneros tomados en el asalto de la Trinidad.

"Un episodio: Al partir á este asalto, don Joaquín Fernández dijo que daría quinientos pesos al que cometiera la acción de más valor. Gracioso era oír á los soldados sobre la marcha disputándose los quinientos pesos, pues cada uno se consideraba dueño de ellos en razón de la resolución que todos llevaban de ganarlos distinguiéndose, pero estaba reservada tal gloria á un Aguilar, de Barba, pues fué el primero que asaltó la trinchera, y en su bayoneta levantó al centinela que el enemigo tenía en un cañón. Siguió la matanza á la bayoneta, y concluida la acción, procedimos á alimentarnos con el excelente rancho que tenían preparado los filibusteros.

"Por una casualidad, al estrechar á los filibusteros sobre el río, observé que un oficial tomó un bote y se embarcó en él: en el acto agarré á un soldado y le dije: fuego á ese hombre; y ese certero tiro mató al fugitivo. Casi puede decirse que á este bien empleado balazo se debe el buen éxito de la expedición, pues ésta hubiera fracasado si el tal filibustero llega á San Juan y da parte de lo ocurrido; avisado el enemigo, ya nosotros no hubiéramos podido ir de sorpresa en sorpresa como convenía hacerlo."

Walker relata este suceso de la manera siguiente: "El 23 de diciembre, mientras que la compañía estacionada en la desembocadura del Sarapiquí estaba comiendo, fué sorprendida por un cuerpo de costarricenses compuesta de unos 120 hombres al mando de un individuo llamado Spencer. Cuando Thompson, el comandante en el Sarapiquí, fué atacado por Spencer, no tenía centinela, y las armas

se encontraban á cierta distancia del lugar donde la tropa estaba comiendo. Spencer había entrado por la retaguardia del campamento americano, y haciendo subir á un soldado á la extremidad de un árbol, pudo conocer con exactitud su situación. La sorpresa fué completa, y la mayor parte de los americanos quedaron muertos ó heridos. Thompson fué hecho prisionero; y los mismos costarricenses alaban su conducta y su valor habiéndole puesto en libertad inmediatamente después de su llegada á San Juan del Norte. Bien hacen los costarricenses con elogiar á Thompson, pues debido al culpable descuido de su deber, fué que lograron tomar posesión del punto en la confluencia del Sarapiquí, facilitándose así el éxito de sus operaciones ulteriores.''

Después de la toma de la Trinidad, los expedicionarios que bajaban el río llegaron, como á las nueve de la noche, á una casa situada en las márgenes del San Juan.

La habitaba un nicaragüense cononocido con el apodo de *Petaca.*

Este individuo había visto pasar la balsa que se perdió á los costarricenses con dos piezas de artillería.

Resolvió recogerla y esconder los cañones.

Así lo hizo, y oportunamente los entregó á quienes pertenecían.

Los expedicionarios llegaron á San Juan del Norte en la madrugada del 23 de diciembre, y á las 5 a. m. tomaron posesión de los vapores *Wheeler*, *Morgan*, *Machuca y Bulwer.*

Un diario publicado en el Boletín Oficial de Costa-Rica, dice lo siguiente:

''Serían las cuatro de la madrugada cuando arribaron á la Punta de Castilla el capitán Spencer, Máximo Blanco y Francisco Alvarado con cuarenta y cinco hombres, pues aunque la orden general era de caminar unidos, se habían dispersado las embarcaciones en la lluviosa, atemporalada y oscura noche.

''No había tiempo que perder: era forzoso obrar antes que rayara el alba. Penetrados de esta idea los citados jefes, abordaron los cuatro vapores reunidos allí, y los ocuparon sorprendiendo á sus tripulaciones. No fué posible hacer esta osada operación tan en silencio, que al tomar el último no llegara la alarma á la vecina casa de la compañía, donde el agente Scott mandó tocar rebato con la campana. A esta señal acudió una lancha de la escuadrilla inglesa, con el objeto de averiguar lo que pasaba. Scott pidió auxilio al Comodoro inglés, diciéndole que temía ser asesinado con su familia. La lancha volvió á bordo, y Scott procedió á armar los agentes de la compañía y todos los afectos á ella en Punta de Castilla, para

recobrar los vapores. En esto iba llegando el resto de nuestra gente, y por consecuencia mejorando la posición. Sólo restaba el temor del giro que la intervención inglesa pudiera tomar en el asunto, pues aunque en nuestros soldados todo era osadía y amenaza, supuesto que sus armas mojadas con la continua lluvia, no eran susceptibles de dar fuego, la firmeza de su continente á bordo, y la seguridad y atrevimiento con que los jefes daban órdenes, imponían respeto al enemigo.

"Hubiera llegado al fin un momento de inminente lucha, sin un accidente que causando un rato de ansiedad á los nuestros, decidió la suerte de este memorable día. A las once de la mañana se destacaron de la escuadrilla inglesa dos cañoneras, acercándose á la Punta de Castilla, y dirigiendo sus punterías á los vapores, y á las casas de la compañía. Al ver esto, Máximo Blanco preguntó á un oficial inglés que estaba en tierra: "¿Qué objeto podía tener aquella manifestación hostil contra Costa-Rica?"—El oficial le contestó—"Que habiendo el señor Scott pedido auxilio bajo el pretesto arriba dicho, las fuerzas inglesas se presentaban para impedir un rompimiento, pero no para estorbar la presa de los vapores, respecto á la cual, se ha limitado el Comodoro á mandar un correo á Jamaica con la noticia, y pidiendo órdenes.

"Imposible fué á los nuestros salir en todo el día, por la contínua lluvia y el recio norte que soplaba.

"La población de San Juan del Norte, que hace meses no viene á la Punta, acudió llena de júbilo á dar la enhorabuena á los costarricenses, trayéndoles refrescos y comida. Los ingleses, pasmados de ver á un puñado de hombres que en balsas deshechas y malos botes venían desde tan lejos á asaltar vapores defendidos, acudían curiosos de verlos, dibujándolos como estaban, unos sin calzones, otros sin camisa, destrozados todos en la penosa expedición, mojados como pollo que acaba de salir del cascarón, entumecidos de frío bajo su extraño cotón de jerga, y sus pequeños sombrerillos de palma apenas encajados sobre la cabeza."

De este modo el pabellón costarricense flameó sobre la Punta de Castilla, causando una sorpresa admirable en los habitantes de San Juan del Norte, los cuales no podían explicarse al principio la presencia de los expedicionarios en aquel puerto.

A San Juan del Norte había llegado desde hacía algún tiempo la *escuadra inglesa*, con el fin de proceder, en caso de que la interpretación que se diera en los Estados Unidos al tratado Clâyton Búlwer no estuviera conforme con las tendencias británicas.

Cuando el Cónsul norteamericano tuvo conocimiento de la ocupación de los vapores por las fuerzas costarricenses, dirigió una comunicación al Comodoro de la escuadra inglesa, pidiendo protección para las propiedades de la Compañía del tránsito.

El Comodoro contestó á la nota del Cónsul en estos términos:

"Orión, Bahía de Greytown (San Juan.)—Diciembre 23 de 1856.

"Señor:

"Tengo el honor de acusar recibo de su carta de hoy, pidiéndome protección para las propiedades del capitán José N. Scott, agente de los señores Cárlos Morgan é hijos de Nueva York, apresadas por las tropas costarricenses, mandadas por el coronel Joaquín Fernández.

"Informaré á Ud., en contestación, que he tomado providencias desembarcando una compañía de soldados de uno de los buques de S. M. B., para proteger la persona y propiedad privada del capitán Scott, su familia y á cualquier otro ciudadano de los Estados Unidos de América.

"Además, el jefe de las fuerzas de Costa Rica que está en Puntarenas, (Punta de Castilla,) me ha asegurado que esas personas no corren el mas leve peligro. Sin embargo, para impedir cualquier sospecha, creo necesario decir á Ud. que los vapores y demás propiedades de la compañía accesoria de tránsito, son hoy causa de un litigio entre dos diversas compañías, cuyos representantes se hallan aquí en la actualidad, autorizando uno de ellos el apresamiento efectuado. En tal situación, yo no me considero autorizado para tomar ninguna resolución que afecte á una ú otra parte.

"En cuanto á la participación que ha tomado la fuerza costarricense en la toma y traslación de los vapores en cuestión, debo observar *que estos vapores han estado, muchos meses ha, empleados en embarcar en este puerto y llevar al bando con quien Costa Rica está en activas hostilidades, hombres y municiones de guerra.*

"A mí, como parte neutral, me es prohibido, por las leyes internacionales, el impedir las operaciones de los beligerantes. Tengo el honor de ser su obediente servidor.—*John E. Eoskine*, capitán y oficial decano.—Al señor B. S. Cottrell, Cónsul de los Estados Unidos en Greytown."

El juicio emitido por el capitán del "Orión" puede asegurarse que era el mismo del Gobierno inglés.

La compañía accesoria del tránsito era protectora de Walker y

su auxiliar más activo, y por tanto lo perteneciente á ella estaba sujeta á la ocupación bélica.

En San Juan del Norte se hizo circular una proclama en español é inglés, la cual se había impreso en San José y estaba firmada por el presidente Mora.

Ese documento dice así:

"*El presidente de la República de Costa Rica, á los soldados del ejército de Walker:*

"Firmemente convencido de que la mayoría de los extrangeros que hoy sirven en las filas del usurpador de Nicaragua, han sido engañados, conociendo ellos ahora que solo sostienen una causa infame contra un pueblo que no los ha ofendido y que defiende con valor su patria, sus derechos, su libertad y sus hogares contra los inicuos ataques de un aventurero impío, que ultraja cuanto los hombres libres reverencian; y persuadido de que, si nó todos muchos de los que sostienen á ese azote de la humanidad, abandonarían con júbilo su desacreditado servicio, si hallasen segura protección y fáciles medios para volver á su país.

"Yo, el presidente de la República de Costa Rica, bajo mi palabra de honor, ofrezco á cualquiera y á todos los oficiales y soldados del ejército de Walker, que se hallan en Nicaragua, un pasaje libre y seguro á San Juan del Norte, y de allí por vapor, á la ciudad de Nueva York.

"Dado en el Palacio Nacional á los diez días del mes de diciembre de 1856.—*Juan Rafael Mora.*"

CAPÍTULO XXVIII.

SUMARIO.

Nuevas tropas destinadas á operar en el San Juan.—Itinerario que siguieron estas desde su salida de San José hasta su llegada al muelle de San Carlos.—Walker en Rivas. Sus esfuerzos para que reapareciera "El Nicaragüense."—Viaje de Lockrige y Rogers á San Juan del Norte.—Salida de los vapores tomados en San Juan del Norte y su llegada á la boca de San Carlos.—El vapor "Búlwer" se dirige al muelle y el "Morgan" sube el San Juan.—Ocupación del Castillo.—Mora en el "Búlwer" va á proteger á Spencer.—Toma del fuerte San Carlos.—Narración de Walker.—Proclama de Mora.—Trabajo de los costarricenses para asegurar las posiciones adquiridas.—Viaje del general en jefe á Granada.—Proclamas del Presidente de Costa Rica.

La columna de que se habló en el capítulo anterior era la vanguardia de las tropas destinadas á operar en el río San Juan.

Se dispuso que el general José Joaquín Mora, las mandara en jefe.

El 15 de diciembre el general Mora, al frente de quinientos hombres, salió de San José con dirección al río San Carlos, á protejer los movimientos de los primeros expedicionarios.

El "Boletín Oficial" de Costa Rica publica un diario escrito por uno de los oficiales.

En él se consignan los movimientos de las tropas de Mora desde su salida de San José, hasta que llegaron al muelle de San Carlos. He aquí las palabras del diario:

"LUNES 15 DE DICIEMBRE.

"A las siete de la mañana marchó toda la tropa, y á las ocho y media el General, acompañado de su estado mayor y muchos de sus amigos. En el puente de Torres supimos que el Excmo. señor Presidente quería marchar con los soldados de la República hasta la plaza de Alajuela, y le aguardamos. A poco rato llegó S. E. con un acompañamiento numeroso. Fué recibido con vivas y gritos de alegría, repetidos por los que le seguían.

"En la Bermúdez alcanzamos la tropa que almorzaba, y corrió presurosa á formar, acojiendo á sus generales con jubilosas aclamaciones. A las doce del día llegamos á Alajuela, acompañados del señor Gobernador y varios vecinos, que salieron á recibirnos. Nos hospedamos en casa del señor don Manuel Castro, donde el señor Presidente recibió á las autoridades y vecinos notables de la población, escuchándolos con su afabilidad acostumbrada, y aprovechando sus palabras é indicaciones para dictar como siempre medidas de mejora y progreso para las poblaciones de la República en general, y para ésta en particular. En la tarde fué S. E. á visitar el hermoso templo que los piadosos vecinos de Alajuela construyen, y quedó contento al ver lo adelantada que va esta hermosa fábrica.

"La tropa y el pueblo estuvieron muy alegres: en la noche, los oficiales, sin pensar en las fatigas que les aguarda, se desvelaron bailando.

"MARTES 16.

"Amaneció atemporalado: muchos de nuestros acompañantes que contaban seguir hasta Grecia, desanimados con el mal tiempo, determinaron quedarse, y retornar á San José; otros acompañaron á S. E. al Ojo de agua.

"A las siete de la mañana marchó la gente, y á poco empezó á llover. A las nueve montó el General, y le seguimos, trotando sobre cuestas resbaladizas como jabón: á la mitad del camino cesó la lluvia, y alcanzamos á la tropa. A la una de la tarde llegamos á Grecia, y sentimos que los amigos que debían acompañarnos hasta allí, no llegaran. Grecia es una población naciente, colocada en

una risueña llanura entre verdes colinas, abundante en aguas y pastos: las calles son anchas, las casas aseadas, cómodas y alegres; en sus vecinos se nota al instante el bienestar y sosiego que disfrutan. Fuimos bien recibidos y obsequiados por el señor cura, Pbro. don Lorenzo Montenegro, y el señor alcalde don Ramón Salas. La tropa se alojó muy contenta en las casas de esta hospitalaria población, que debe ser importante en poco tiempo, por su posición, por sus terrenos, muy semejantes en calidad á los de *La Unión*, por su agradable clima y hermoso cielo, por la moralidad y carácter de sus primitivos labradores.

"MIERCOLES 17.

"A las siete de la mañana marchamos para hacer jornada en la *Barranca:* hallamos bueno el camino hasta la hacienda de don Manuel Mora, distante de Grecia como dos leguas; pasada esta hacienda se entra en los terrenos de la montaña, alta y espesa, cuyo suelo cubre una capa de rica tierra vegetal de tres cuartas de profundidad al menos; grata esperanza para los agricultores que han de utilizarla en beneficio propio y de la Nación; pero desagradable ruta para los caminantes que siguen á la columna de vanguardia. A pesar de lo fangoso del camino, llegó todo el ejército á las doce del día á la Barranca, en medio de un furioso viento que azotando los árboles de la elevada montaña los hacía caer por todos lados con terrible estruendo: afortunadamente, no causó daño ninguno el huracán á nuestra gente.

"El punto llamado la *Barranca* está en una de las varias quebradas, que en la cumbre de la montaña forman las cabeceras del río del mismo nombre: hay en ella dos miserables ranchos: el General y su estado mayor se alojaron en el que sirve de depósito á la proveduría del ejército, y este se alojó en el otro, y en las tiendas de campaña, que se plantaron en un patio de bolas contiguo al primer rancho, y en un desmonte que se hizo en la montaña. La noche fué fría y lluviosa, pero la alegre tropa la pasó en bulla y fiesta vitoreando á la República, á su Presidente, al General; bendiciendo á los sastres que cosieron las tiendas y maldiciendo á los filibusteros.

"JUEVES 18.

"Salimos á las siete de la mañana para la *Lágrima*, punto el más elevado de la montaña. Llegamos á la una de la tarde. El Ge-

neral se alojó en el rancho de la proveduría, única habitación que hay allí. Se hizo un desmonte para colocar las tiendas, cambiando el áspero sitio en un pintoresco campamento.

"La noche fué excesivamente fría.

"VIERNES 19.

"A las siete nos pusimos en marcha para los *Mancos*: el camino es malo hasta el *Armado*, donde hay un ranchillo de descanso para los cargadores á pié, y peor hasta los Mancos: hay que pasar la cuesta del río llamado *La Vieja*, que es un largo y mal paso. A las dos de la tarde llegamos á los *Mancos* dejando alguna gente atras.

"Allí se renovó la escena de *Peña blanca*, improvisando como por encanto un estenso desmonte, cubierto de verdes ranchos y blancas tiendas. Esta noche á los acostumbrados vivas y mueras, añadió la gente sendas maldiciones á *La Vieja*.

"En los Mancos la temperatura es ya templada.

"SÁBADO 20.

"Hasta las nueve no nos pusimos en marcha, aguardando á que llegaran todos los rezagados de la jornada anterior, y la artillería que había quedado atras. La jornada de hoy fué corta pero de malos pasos, sobre todo el de la cuesta del río del *Ronrón*.

"A las dos de la tarde llegamos al *Peje*, donde hay una hacienda que empieza á formar don José María Rodríguez. El General se alojó en el rancho de la hacienda, y alrededor, en los corrales y desmontes vecinos se colocaron las tiendas de la gente. Hace aquí el mismo calor que en *San Mateo*. Esta noche además de los vivas de ordenanza ya, maldiciones á los filibusteros, *La Vieja* y el *Ronrón* (que naturalmente debió tener parte en ellas) como de *surplus*, y en celebración de haber pasado lo peor del camino, y acercarse el momento de obrar contra el enemigo, entonaron en coro los oficiales el himno nacional y otras alegres canciones.

"DOMIMGO 21.

"Ha dispuesto el General quedar hoy aquí para dar descanso á la tropa, y tiempo de llegar á los pocos rezagados que aun faltan. A los comandantes de las piezas de artillería les ha mandado orden

de trincarlas sobre rastrillos, y arrastrar las cureñas, libres ya del peso de los cañones, único modo de hacer llegar hasta San Carlos el tren. No hemos tenido misa por no haber llegado á tiempo los ornamentos sagrados. Todas las desgracias del camino, hasta ahora, se reducen á un oficial del estado mayor contuso, pero curado ya; un cargador mordido de una enorme culebra cascabel, pero salvado por el doctor don Cruz Alvarado; un zapador á quien cayó encima un árbol, contuso de gravedad, pero fuera de peligro por los cuidades del citado doctor; un soldado que rosando monte se cortó la primera falange de un dedo, y varios oficiales magullados por haber dado el salto mortal con sus mulas.

"LUNES 22.

"Nos pusimos en marcha á las ocho de la mañana; en poco tiempo llegamos al río del Platanar, distante como tres leguas y media del Peje. Es un río ancho y caudaloso, que cae al de San Carlos, á poca distancia del paso. El resto del camino hasta el muelle corre en las vegas pantanosas del San Carlos y el San Rafael, que se juntan en dicho muelle, formando una península.

"A legua y media del Platanar, á la orilla del San Carlos, está un gran rancho del señor don Victoriano Fernández, en el cual viven nuestros carpinteros de ribera, que trabajan por aquellos sitios. Hay allí un desmonte y una pequeña plantación de cacao. El lugar es cómodo, ventilado y pintoresco, pero cercano al raudal del Lagarto, por cuya razón han preferido el desembarcadero actual distante media legua.

"A las dos de la tarde llegamos. Lo primero que hizo el General fué despachar á los señores don Faustino Montes de Oca y don Lorenzo Alvarado, con un oficial granadino muy práctico en estos lugares, y veintidós gastadores, para que abran la vereda hasta la margen del San Juan."

* * *

Walker permanecía fortificado en Rivas, rehaciéndose de sus pérdidas.

Las fuerzas aliadas no le preocupaban mucho, porque tenía seguridad de que en caso de que lo atacaran, se sostendría en sus posiciones el tiempo suficiente para que le llegaran de los Estados Unidos nuevas fuerzas y nuevos elementos de guerra.

El jefe de la falange nunca se imaginó que sus enemigos funcionarían en el río San Juan para destruir allí su principal línea de operaciones.

Por este motivo estaba un tanto tranquilo y abrigaba todavía esperanzas.

Lo que le interesaba á él vivamente era acelerar la llegada de nuevos inmigrantes, y por eso tenía especial empeño en que "El Nicaragüense" volviera á ver la luz pública.

El periodismo manejado, de acuerdo con sus propósitos, le había producido grandes ventajas.

Los artículos de "El Nicaragüense" presentaban las operaciones militares de la falange, conforme á la conveniencia de ella; hacía propaganda decidida en su favor, y procuraba destruir malas impresiones rebatiendo los cargos que le dirigía la prensa de oposición.

"El Nicaragüense" para Walker era una excelente arma de combate, y por lo mismo tenía tanto empeño en que reapareciera.

La imprenta en que se publicaba fué destruida en el incendio de Granada, y para adquirir elementos tipográficos dispuso que Rogers, subsecretario de Hacienda, pasara á San Juan del Norte á comprar los materiales necesarios para la publicación del periódico.

Rogers, á fin de cumplir la comisión, se dirigió á San Juan del Norte al terminar el mes de diciembre, acompañado de varios oficiales que llevaban permiso.

En el vapor que los conducía se encontraba también de pasajero, en camino para Nueva Orleans, Lockridge, que iba á los Estados Unidos con el fin de continuar promoviendo la inmigración á Nicaragua.

Emilio y Carlos Thomas, decididos partidarios de la falange, también se dirigían, en la misma embarcación, á San Juan del Norte.

El vapor zarpó y en el río se encontraron varias balsas flotando, y ninguno de los pasageros dió importancia á ese indicio.

Walker refiriéndose á este suceso se expresa así: "Al entrar al río por la boca del San Juan, estos pasajeros vieron varias balsas que flotaban al frente de San Carlos; y Emilio Thomas, hombre perspicaz y precavido, conocedor del país y de sus habitantes, aconsejó que se fuese á reconocerlas. Algunos han creído que toda la culpa de que no se siguiese el consejo de Thomas recae en Rogers, y no faltaban tampoco quienes dijesen que el descuido fué intencional. Pero cualesquiera que hubiesen sido las faltas anteriores de Ro-

gers, debe reconocerse que sirvió la causa de Nicaragua con una sinceridad de intenciones y una honradez tal de conducta, que debía haber hecho avergonzar á los que murmuraban de él. Y en esa ocasión debe observarse, que á bordo del vapor había oficiales cuyo deber era averiguar lo que significaba la presencia de aquellas balsas, tanto más que eso, propiamente, no se relacionaba con el destino ó las órdenes que Rogers había recibido. La responsabilidad del descuido observado con relación á las balsas, no debe quedar á cargo del subsecretario de Hacienda, sino de otros."

***

El 24 de diciembre, los que habían aprehendido los vapores en San Juan del Norte, después de haber conseguido los empleados necesarios para el manejo de esas embarcaciones, determinaron subir el río.

En la noche había buen tiempo y se dió andar á los vapores; pero poco después se desató un fuerte chubasco que los arrojó sobre las costas del San Juan, donde se bararon dos de ellos, sufriendo graves daños.

A las 11 a. m. del día 25 lograron sacarlos y entonces continuaron su viaje hasta anclar en la tarde cerca de la desembocadura del Sarapiquí, á donde no querían llegar de noche temiendo que Bariller, que ignoraba lo ocurrido, les hiciera fuego.

El 26 á las nueve de la mañana arribaron á la Trinidad.

Allí dejaron á cargo de Bariller los vapores "Wheeler" y "Machuca" que se habían descompuesto, y con los otros dos se dirigieron á la confluencia del San Carlos, en donde recogieron al teniente Francisco Quirós y ochenta hombres que se creían ya perdidos.

En este punto supieron que el Castillo estaba casi desmantelado y determinaron ir á tomar posesión de él.

Spencer, Cauty y el mayor Blanco se dirigieron en el vapor "Morgan" á dicha fortificación, mientras que el vapor "Bulwer" subía el San Carlos para dar cuenta á Mora del resultado de las operaciones.

Las tropas acantonadas en el muelle, no habían recibido ninguna noticia de los exploradores del río San Juan, y creían que habían sido infortunados en la realización de sus planes.

Esta creencia hizo que el general Mora dispusiera que el capitán

Ezequiel Pí marchara con cincuenta hombres á reforzarlos, llevándoles también municiones y víveres.

Para esta excursión se pusieron á las órdenes de Pí dos botes que se acababan de construir y dos balsas.

A las dos de la tarde del día 27 de diciembre aquellos trasportes, cargados con gente y municiones de boca y guerra, principiaron á bajar el río, y subiéndolo el vapor "Bulwer" desde la mañana no tardaron en encontrarse.

Pí y sus fuerzas ignoraban la aprehensión de los vapores, y al distinguir aquella embarcación supusieron que estaba en poder de los enemigos, y que iban á ser atacados por ellos.

Cuando los del vapor divisaron el refuerzo se preparaban para saludarlo y el señor Faustino Montes de Oca tocó la válvula y el sonido asustó á los que bajaban el río. Creyendo estos que aquella era la señal de ataque se arrojaron al agua para salvar cuanto antes las márgenes, y ocultarse en los montes. Se ahogaron seis, contándose entre ellos el subteniente Luis Zeledón.

Pí con el resto de su partida se estableció por fin en una punta del río y allí se resolvió esperar hasta que llegara alguien que lo salvase.

El "Bulwer" continuó su marcha para el muelle.

El diario que se encuentra en el "Boletín Oficial" asegura que media hora después de haber salido el refuerzo de Pí de aquel punto se presentó en el campamento un hombre que iba del río.

Aquel individuo participaba lo acaecido en el San Juan y por algunos momentos no se dió crédito á sus noticias.

El anunció que uno de los vapores se acercaba al muelle.

Al oír en el campamento el silvido de la válvula de la embarcación no se dudó del hecho, y el general Mora para prevenir toda eventualidad preparó su artillería, formó su tropa y dictó todas las providencias precautorias que juzgó convenientes.

Al poco tiempo apareció el vapor, ostentando en su proa el pabellón costarricense.

En el buque iban el teniente coronel Joaquín Fernández, los capitanes Rafael Bolandi y Rafael Camacho, y los señores Francisco Alvarado, Faustino Montes de Oca y Lorenzo Alvarado.

El señor Fernández informó al general Mora minuciosamente de todos los pormenores acaecidos en la toma de los vapores.

Después de esto Fernández, Bolandi y Camacho, que eran las tres personas que habían acompañado á Spencer en toda la excursión y de las pocas que desde un principio tuvieron conocimiento de

sus secretos planes, se dirigieron á la capital para cumplir instrucciones tanto del presidente Mora como del capitán Spencer.

El teniente coronel Joaquín Fernández prestó en aquella ocasión servicios importantísimos á Costa Rica y á todo Centro-América.

***

Spencer, Cauty y Blanco, á las cuatro de la tarde del día 27, se apoderaron sin dificultad alguna del pueblo y fortaleza del Castillo Viejo.

Todas estas adquisiciones las obtuvieron sin disparar un solo tiro porque todo eso estaba desmantelado.

Dueños los costarricenses de aquellas posiciones procedieron á dictar medidas de seguridad.

En el mismo diario del "Boletín Oficial," se consignan estas palabras: "A las seis de la tarde despacharon un bote al capitán del vapor "J. Ogden" que estaba anclado en el raudal del Toro. En el bote iba un nicaragüense acostumbrado á desempeñar verdaderamente comisiones iguales á la falsa que ahora se le encargaba. Debía decir al capitán del vapor, que había llegado gran número de pasageros al Castillo, y que fuera inmediatamente á tomarlos. Riesgosa estratagema, porque el capitán tenía orden de Walker para no acercarse al Castillo sin recibir antes una contraseña particular; mas como lo sucedido es tan extraordinario, que la imaginación más suspicaz no podría imaginarlo, halló muy natural la llamada. Por supuesto, que tanto tardó en ser cogido como en llegar. Esto pasó á las siete de la mañana del 27. Tomado el "Ogden" dejaron los nuestros una corta guarnición en el Castillo, siguieron hasta Danms, estación y depósito de leña, más arriba del raudal del Toro. Allí estaba el vapor "Virgen" al cual se acercó el "J. Ogden" y se apoderó de él sin dificultad. Halláronse á su bordo dos obuses pequeños y dos cañones de á 3 de bronce, cuatrocientos rifles imitando á los Minié, y muchas cajas de parque, todo nuevo y bien acondicionado. Gracias á esto, podremos armar de rifles toda nuestra gente."

Uno de los objetos que llevó el vapor "Bulwer" al muelle del San Carlos era hacer que se embarcaran en él refuerzos para proteger á los que se habían dirigido al Castillo.

El general Mora dispuso ir á favorecer á Spencer.

El domingo 28 de diciembre embarcó á bordo del "Bulwer" 200

hombres, dos piezas de artillería, gran parte de las municiones de guerra y algunos víveres, y á las nueve de la mañana principiaron á bajar el río.

En el muelle dejó Mora al mayor Juan Estrada con 400 hombres y casi todas las provisiones, para que se embarcaran y siguieran aquel vaporcito según se fueran construyendo botes.

El primer día el vapor "Bulwer" avanzó poco y lo mismo hizo el segundo.

En la noche del 29 lo amarraron en una punta de tierra donde encontraron al capitán Pí.

El martes 30 muy temprano Mora dispuso que Pí con algunos hombres se encaminara á la confluencia del San Carlos con el San Juan.

A las nueve de la mañana siguió el vapor su viaje, y como estaba bastante mal, caminaba despacio y con irregularidad.

Al poco tiempo de haber principiado á andar fué alcanzado por el capitán Tomás Brenes, que comandaba 50 hombres embarcados en cuatro botes.

El General dió orden á Brenes que no interrumpiera su viaje y que procurara reunirse cuanto antes con el capitán Pí.

A las tres de la tarde se oyó el silvido de la válvula de un vapor que subía el río, y como los que lo bajaban no tenían certeza de que Spencer, Cauty y Blanco hubieran tomado el Castillo Viejo, ordenó Mora amarrar el vapor á la margen del río y dispuso que desembarcara toda su gente para maniobrar en tierra en caso de que fueran enemigos los que se acercaban.

Al poco tiempo supieron la realidad.

El vapor que venía era el "El Morgan" que enviaba Spencer con objeto de informar á Mora de sus operaciones y de suplicarle acudiera pronto á protegerlo.

Como el vapor "Bulwer" se encontraba bastante dañado, Mora dispuso trasladar al Morgan la gente, las municiones y los víveres para llegar al lugar donde eran esperados con ansia.

El "Morgan" fondeó á la media noche del 30 de diciembre en el San Juan.

El 31 á las diez de la mañana aquella embarcación fondeó frente al Castillo Viejo.

Allí se trasborbó todo lo que conducía el "Morgan" al "Ogden"

Mora antes de continuar su viaje nombró comandante del Castillo al capitán Faustino Montes de Oca y reforzó la guarnición con 30 hombres.

Spencer y sus fuerzas permanecieron en Danms el 28 y todo el 29 esperando la llegada de refuerzos; pero como estos tardaban resolvieron ir á tomarse el fuerte San Carlos.

El 30 en la mañana principiaron á subir el río en el "Ogden," y en la noche de ese mismo día se hicieron dueños de aquella fortificación.

El diario citado anteriormente describe las operaciones que dieron por resultado la ocupación del Fuerte, de esta manera:

"Cuando estaban cerca del Fuerte, largaron cuatro botes con cuarenta y cinco hombres al mando de G. Gauty, Francisco Echandi, Jesús Alvarado, Francisco Quirós y Dionisio Jiménez: éstos siguieron la orilla, y cerca ya de la elevada punta en que está el glasis del fuerte, desembarcaron andando algún trecho con el fango hasta la cintura y trepando después entre espinos una cuestecilla casi cortada á pico, llegaron á la altura, donde hallaron una galera dispuesta para cuerpo de guardia, la cual estaba desierta por fortuna. Desde allí les era fácil llegar al cercano glasis, y bajar al puerto también cercano, en donde estaba la guarnición descuidada. Mientras ellos efectuaban su movimiento, siguió Spencer con el vapor, y haciendo las señales acostumbradas, lo paró con la mayor frescura frente al cañón de glasis. El comandante de la guarnición fué á bordo con algunos soldados: le hicieron prisionero y poniéndole al corriente de la situación, le forzaron á escribir una orden llamando á su guarnición á bordo, sin armas: mucho costó reducirle á esto, pero al fin cedió. En el caso de no haber logrado nada de él, Spencer y Blanco debían atacar por la playa, dando señal con la válvula á Cauty y sus compañeros, para que bajaran á cojer por la espalda al enemigo. Tres hombres que hubieran estado de guardia en la galera del lado por donde subieron Cauty y sus compañeros eran bastantes para poner en riesgo el éxito de este atrevido asalto."

Walker al hablar de la pérdida del castillo y del fuerte San Carlos se expresa en estos términos: "Los costarricenses ocuparon el castillo, y Spencer, tomando el vapor que corre por el raudal del Toro, y escondiendo sus hombres, pudo capturar facilmente el vapor del lago La Virgen, que estaba fondeado en la embocadura del Závalos aguardando que Rogers regresase de San Juan del Norte. Después dirigiéndose al fuerte San Carlos, logró con engaño, que llegase á bordo el capitán Kruger, comandante de aquel punto. El teniente de Kruger había sido enviado al cuartel general para des-

empeñar una comisión relativa á la guarnición de San Carlos, y el subteniente Tayloe, había sido muerto en Granada, mientras iba como voluntario á las órdenes de Waters para librar á Henningsen. Así es que hecho prisionero Kruger, el puesto había quedado á cargo de un sargento, y Kruger olvidó su deber hasta el punto de dejarse arrancar por Spencer, bajo amenazas de muerte, la orden para entregar el Fuerte al enemigo. El sargento, tomado por sorpresa, era menos censurable por haber obedecido la orden, que el capitán, por haberla firmado."

Tomado el fuerte, Spencer hizo que el "Ogden" regresara al Castillo para recibir allí á Mora con sus fuerzas y elementos.

A las 3 de la tarde del 31 de diciembre, el "Ogden" principió á subir el río.

Una hora depués se encontró con un bote que venía del fuerte de San Carlos.

Esta pequeña embarcación conducía á Spencer y unos pocos soldados que buscaban á Mora para darle cuenta de la toma del Fuerte y para hacer que las fuerzas llegaran pronto á reforzarlo.

Enterado Mora de lo ocurrido, hizo que al "Ogden" se le diera más velocidad en su andar y así llegaran en breve al punto llamado "Damns," donde se trasladaran al vapor "Virgen."

El jueves 1º de enero de 1857 á las 2 de la madrugada logró fondear este vapor, é imediatamente se puso en tierra todo lo que conducía.

Dueños del fuerte de San Carlos los costarricenses, y comprendiendo la importancia de aquella posición, trataron de hacer acopio de víveres.

Para buscar estos víveres, Spencer se dirigió al "Castillo Viejo" á recojer los que había llevado el "Bulwer; y el mayor Blanco envió un bote á San Miguelito, población de Chontales que dista como diez leguas del Fuerte.

El viernes 2 de enero Spencer regresó en el "Ogden" trayendo los víveres del Castillo y también ese día principiaron á llegar de San Miguelito.

Para ser los costarricenses dueños del río y del Lago, les era indispensable arrancar del poder de Walker el vapor "San Carlos," que estaba á su servicio.

Se convino el plan para apresarlo, y una vez llevado á cabo, cayó en poder de los costarricenses.

El diario del Boletín describe de esta manera las operaciones que dieron por resultado la toma del vapor "San Carlos."

"SÁBADO 3 DE ENERO DE 1857.

"Siguen llegando socorros de Chontales. Las notas del General han tenido satisfactoria contestación.

"Son las nueve de la mañana y nuestro vijía avisa estar á la vista el vapor *San Carlos*. He aquí el momento fatal que va á decir la duración de esta ruda campaña, y tal vez su éxito.

"Toda la tropa está escondida en las casas, guardando profundo silencio, con rifle en mano, y pendientes de la voz de sus jefes para acudir cada cual al puesto que se le señale en un momento dado. Los artilleros están sentados sobre el glasis al pie de los cañones: tenemos tres de calibre menor, y dos grandes, colocados convenientemente. El *Ogden*, armado con tres cañones, y sesenta hombres entre rifleros y artilleros, está apostado un poco adentro en el río, haciendo vapor para obrar si es necesario. Un botecillo está listo en la playa, y junto á él, un inglés bien pagado por el General para desempeñar un importante papel en esta original escena.

"El *San Carlos* se acerca: está lleno de gente. Fáltanos saber si son pacíficos pasajeros ó si tenemos que habérnoslas con los mil soldados del bandido: somos apenas seiscientos, pero estamos seguros de vencer; lo que sentiremos, es que el *San Carlos* escape, pues en apresarlo está el fin de esta guerra.

"A poca distancia del Fuerte está una punta de tierra avanzada hacia la laguna; y en ella es posible efectuar un desembarco, por cuya razón desde el 1º de enero la guarneció el General con cincuenta rifleros. El *San Carlos* está ya frente á esta punta como dudoso de continuar. Vemos claro que lo que trae son pasajeros ¡oh! si el *Ogden* no le alcanza, vamos á tener que pelear bastante por la posesión de este puesto.

"Sale del muelle el botecillo que conduce al inglés nuestro emisario. El vapor se adelanta lentamente. Ya llega el bote á bordo. El inglés pregunta si está allí un teniente (que por los prisioneros de la guarnición sabemos que debe venir) y añade que tiene orden del comandante para traerle á tierra, y que el vapor puede seguir. Dos hombres bajan al bote, en el cual echan también algunos bultos como de equipaje: vienen para la playa y el vapor sigue hacia el río. Ya llegó el bote: trae al citado teniente, y á un cirujano, á los que intimamos prisión.

"Nos avisan que es tiempo ya de correr al glasis y así lo hacemos: la tropa se forma en ala; el *Ogden* se pega al *San Carlos* in-

vitándole á reunirse, ambos se nos han ocultado en la primera vuelta del río: talvez resistirá el *San Carlos*, y el *Ogden* tendrá que trabar un combate con él, pero estamos ciertos de que no volverá á la Laguna sin llevar nuestra bandera, que es lo esencial.

"Spencer avisa contestando al General que le envió bote al efecto, que está ya rendido el *San Carlos*, que él va á escoltarle con el *Ogden* hasta el castillo, donde trasbordará los pasajeros, que son más de trescientos cincuenta, á uno de los vapores que están al otro lado del raudal, y que continuará con ellos hasta San Juan del Norte, para evitar peligros y desórdenes. Así lo ha hecho sin esperar permiso del General."

Walker al hablar de este asunto, dice:

"Los costarricenses pues, quedaron dueños del río San Juan desde el fuerte de San Carlos hasta el mar, y además, del *La Virgen*, el más pequeño de los vapores del Lago. En éste encontraron también algunas armas y municiones destinadas al servicio de Nicaragua. Pero la ocupación del río y la captura del *La Virgen* hubieran sido comparativamente inútiles para ellos y de ninguna consecuencia para Walker, si no hubieran logrado adueñarse también del vapor *San Carlos*. La pérdida del río hubiera podido remediarse facilmente con las fuerzas que había en Rivas, pero la del predominio sobre el Lago era de una naturaleza mucho más seria. Spencer sabía muy bien que no podía atreverse á navegar en el Lago con el *La Virgen*, mientras quedase en poder de los americanos el vapor más grande y de más velocidad; y en consecuencia hizo que Mora tuviese á sus costarricenses tranquilos hasta que el *San Carlos* entrase en el río con los pasajeros de California para los Estados del Atlántico.

"Temprano de la tarde del 2 de enero de 1857 el *Sierra Nevada* proveniente de San Francisco llegó al puerto de San Juan del Sur. Sus pasajeros en pocas horas estuvieron á bordo del *San Carlos* listos para atravesar el Lago. En Rivas había causado alguna ansiedad el atraso del *La Virgen* en el río; pero no faltaban razones para explicar su tardanza en regresar á La Virgen. Por consecuencia, el vapor *San Carlos* con sus pasajeros se acercó al fuerte de San Carlos sin sospecha alguna, y entró al río sin notar en tierra nada que pudiese alarmarlo. Pero apenas el vapor hubo pasado más allá del Fuerte, Spencer, que estaba á bordo de un bote de río con una fuerza de costarricenses, abordó el *San Carlos*, intimidándole que se rindiese. El capitán del Vapor, un dinamarqués resuelto y de sangre fría, propuso hacerlo regresar al Lago

pasando bajo los fuegos del Fuerte, movimiento que hubiera podido ejecutarse sin gran peligro ni pérdida de vidas. Pero por casualidad se encontraba á bordo Garrison, interesado juntamente con Morgan su padre político, en el contrato de tránsito por Nicaragua, y éste no quiso permitir al capitán Ericsson que hiciese la prueba. Con la entrega del *San Carlos*, los costarricenses quedaron dueños del Lago, pudiendo comunicarse facilmente con los aliados en Masaya, mientras que Walker quedaba cortado de toda comunicación con el mar Caribe."

Dueños los costarricenses del río, Lago y todos los vapores de Walker, el general Mora dirigió la proclama siguiente el 3 de enero:

"*Centroamericanos:*

"El venero que daba vida á la siempre renaciente hidra del filibusterismo, está cortado. Todos los vapores de que se servía el bandido Walker, y los puertos militares del río de San Juan, están en mi poder, y bajo la custodia de los soldados costarricenses. No temais ya que nuevas hordas de asesinos vengan á turbar vuestra tranquilidad por este lado.

"Sólo restan á Walker unos pocos hombres abatidos ya por vuestras armas, y que privados de sus vapores, ni pueden hacer los rápidos movimientos que tanto les han favorecido, ni aun siquiera huir cuando los ejércitos aliados caigan sobre ellos.

"¡Defensores de la santa causa de Centro-América! yo os invito á seguir la noble senda que habeis empezado con tanta gloria á recorrer: no resuene en vuestros corazones otra voz que la de patria; otro deseo, que el de exterminar á nuestros feroces enemigos; no profieran vuestros labios otras palabras que las de guerra y victoria! Sólo así podremos retornar pronto á nuestros queridos hogares para disfrutar el descanso, gloria y honor que con tantos afanes habremos conquistado.

"Que jamás la fatal discordia venga á empañar nuestros triunfos ni á poner en riesgo nuestra santa y noble empresa.

"Las fuerzas del Salvador, Nicaragua y Guatemala, deben caer como un torrente sobre nuestros ya inermes enemigos, y yo volaré á unirme á ellas para participar de la final victoria.

"Fuerte de San Carlos, enero 3 de 1857.

"El general en jefe del ejército costarricense,

José J. Mora."

Mora, antes de tomar á los invasores de Centro-América la última de sus embarcaciones, dispuso que el capitán José María Oreamuno marchara al campo de los aliados con pliegos para el general Cañas, y para los jefes principales de aquellas tropas.

En esos pliegos les hacía saber las ventajas positivas adquiridas y les indicaba que debían operar inmediatamente contra Walker.

El general Mora nombró al capitán Cauty comandante de la línea de vapores, y le dió orden para que inmediatamente hiciera traer el vapor *San Carlos.*

Cauty cumplió lo que se le había mandado, y el 4 de enero regresó al Fuerte á bordo del *San Carlos.*

El general Mora se empeñó en levantar obras de fortificación para guarnecer mejor el Fuerte.

Mora, en la brillante posición en que estaba colocado, veía con disgusto las riñas y controversias en que los aliados habían permanecido, mientras Costa Rica dió en el río San Juan y en el Lago de Nicaragua, el golpe aniquilador de los invasores de Centro-América.

El, dispuso entonces hacer un viaje á Granada, para conferenciar con los jefes centroamericanos, y procurar poner término á sus rencillas, procedentes del espíritu de localismo y de odios de partido.

Mientras tanto, Walker esperaba con ansia el retorno de sus vapores que no volverían jamás á su poder.

En su inquietud dispuso enviar una lancha del *Sierra Nevada* por tierra, desde san Juan del Sur hasta La Virgen, con el objeto de que se embarcaran en el Lago unos exploradores y le informaran acerca del paradero de los vapores.

En aquella lancha se embarcaron ocho falanginos, los cuales llegaron el 15 de enero al fuerte de San Carlos, donde fueron hechos prisioneros por los costarricenses.

El mismo día, á las 12 de la noche, el general Mora, con 150 rifleros, se dirigió á Granada á bordo del *San Carlos.*

El 16 en la mañana se detuvo en Moyogalpa para reunir á los vecinos de Ometepe, darles armamento y obtener leña y víveres.

En aquel lugar fué saludado el jefe costarricense por los habitantes de la isla.

Mora invitó á los moradores de aquella isla á que continuaran sus labores y á que unidos contribuyeran al completo exterminio de un enemigo que, tomados los vapores, no podía ya sostenerse.

El vapor *San Carlos* fondeó en el puerto de Granada á las 7 ½ de la noche del día 17.

Mora no desembarcó esa noche, pero sí fué visitado, momentos después de haber fondeado el vapor, por algunas personas distinguidas.

El día siguiente á las nueve de la mañana llegó á visitar al jefe costarricense el general Fernando Chamorro.

Cañas y Zavala habiendo sabido la llegada del *San Carlos* se dirigieron á Granada, y á las dos de la tarde del 17 se encontraban á bordo del vapor.

Reunidos allí Martinez, Cañas, Chamorro y Zavala, conferenciaron sobre la situación y acordaron activar las operaciones militares.

Se asegura que en esa conferencia los jefes aliados propusieron á Mora que tomara el mando en jefe del ejército centroamericano.

El general Mora no aceptó lo que le proponían sus compañeros de armas, pero sí se acordó entre esos jefes un plan que se pusiese en práctica á la mayor brevedad.

A consecuencia de él, las tropas aliadas debían reconcentrarse en Nandaime, para dirigirse de este punto reunidas, á San Jorge.

Eligieron ese pueblo para establecer el campamento aliado porque en él podían recibir refuerzos con facilidad, siendo los costarricenses ya dueños de los vapores del río y del Lago.

Mora que tenía especial empeño en activar los movimientos, se comprometió á enviar tropas y elementos de guerra á los aliados, antes que éstos evacuaran á Nandaime.

Convenido el nuevo plan, el general en jefe de las tropas costarricenses regresó al Fuerte el 18.

Inmediatamente dispuso que el vapor *Virgen* se dirigiera á Granada conduciendo 150 hombres y 5,000 tiros.

Estos elementos desembarcaron en Granada el 21, y sin pérdida de tiempo se encaminaron á Nandaime, donde estaban los aliados.

Sabiéndose en el interior de Costa-Rica el resultado feliz que habían alcanzado sus armas, el presidente Mora con fecha 11 de enero dió estas proclamas:

"*Compatriotas:*

"La gran arteria del filibusterismo está dividida para siempre: la espada de Costa-Rica la ha cortado.

"En veinte días de campaña al través de desiertos cuajados de víboras, de selvas espesísimas, de pantanos y ciénegas detestables, de ríos caudalosos, nuestros soldados han marchado á paso de ven-

cedores apoderándose de la Trinidad, Castillo Viejo, fuerte de San Carlos, ocho vapores y otras embarcaciones, diez cañones, tres obuses, quinientos rifles, multitud de espadas, revólveres y pertrechos de guerra, y de más de cien enemigos que hemos puesto en generosa libertad. Sobre el río de San Juan y del gran Lago no iluminan los rayos del sol otra bandera que la costarricense.

Todo se ha conquistado sin un sólo tiro, sin una gota de sangre, á fuerza de intrepidez y de sorpresas. Y ¿con qué contábamos? Troncos, apenas escarbados ó mal unidos con bejucos, han sido nuestra flota para ir á tomar los vapores y fuertes enemigos: fusiles enmohecidos y que apenas podían dar fuego, por los contínuos temporales sufridos, nuestras únicas armas; escasez de víveres y de todo en el primer momento; pero había el coraje, la abnegación, el patriotismo, la UNION costarricense; la resolución de vencer ó morir, y la Providencia ha bendecido á nuestros soldados llevándoles de victoria en victoria.

"Dueños del río y del gran Lago; puestos en relación con nuestros aliados; reducido Walker á Rivas y sus alrededores, va á ser estrechado, atacado y abrasado, si es preciso, con los restos de la ciudad donde se encierra. He brindado el perdón á todos los que obcecadamente siguen su causa, si le abandonan.—Sabremos vencer y perdonar.

"¿Pero habrá concluido todo?—No, compatriotas: la obra empezada es menester terminarla: es forzoso que no quedemos expuestos á que un nuevo Walker vuelva á turbar nuestra paz, batallando por esclavizarnos: es preciso que tantos obstáculos vencidos, tantos sacrificios hechos, no sean estériles, y para ello es indispensable continuarlos.—Levantemos pues, sobre el mismo río y con nuestras propias manos, un dique poderoso que contenga para hoy y para lo futuro ese torrente usurpador: nada conseguiremos con adquirir una paz precaria. Conquistemos, pues, una paz sólida, duradera, honrosa y fecunda para Costa-Rica, Nicaragua y los pueblos centroamericanos.

"Costarricenses, cuento para todo con vosotros. Con vuestro apoyo y la protección divina, nada habrá que me haga retroceder. Bendigamos á la Providencia que nos ampara, y al grito de ¡VIVA COSTA-RICA! marchemos siempre unidos adelante, con fé y constancia en el porvenir.

Juan R. Mora."

"San José, Enero 11 de 1857.

A LOS JEFES, OFICIALES Y SOLDADOS DE LA DIVISIÓN EXPEDICIONARIA.

"*Jefes y Soldados:*

"Habeis cumplido dignamente vuestro deber para con la Patria. Ella sabrá recompensaros. Dios premiará vuestros esfuerzos. Nada, nada os ha detenido. ¡Loor á vosotros!

"La subordinación, el valor, la constancia y arrojo os han hecho admirar de propios y extraños.

"Vuestros compatriotas os vitorean desde aquí, orgullosos de llamaros *hermanos*. Yo uno á ellos mis felicitaciones, velando siempre por vosotros.

"Continua d *siempre unidos* con ese tesón, con esas virtudes, y con ellas conquistaremos una paz duradera, gloriosa y fecunda para la Patria.

"*Juan R. Mora.*

"San José, enero 11 de 1857."

CAPÍTULO XXIX.

SUMARIO.

Recelos de Mora.—Relato de Walker, que contiene la organización de los refuerzos que llegaron á San Juan del Norte; la conducta observada por los marinos ingleses; la llegada del coronel Titus; la ocupación de la punta de Cody y de la Trinidad.—Diario del mayor Blanco acerca de lo ocurrido hasta el 13 *de febrero.—Retirada de Blanco, según el mismo diario.—Reflexiones.*

Temiendo los costarricenses que llegaran á San Juan del Norte refuerzos para Walker, Mora dispuso que el mayor Blanco con una columna de más de 200 hombres se estableciera en la Trinidad.

El mayor Blanco llegó á esa posición y se estableció en ella, fortificándola de la manera que juzgó más conveniente.

Los recelos de Mora no tardaron mucho tiempo sin realizarse.

A principios del mes de enero comenzaron á desembarcar en San Juan del Norte los refuerzos que de los Estados Unidos venían para la Falange.

Estos refuerzos se organizaron militarmente en aquel puerto y fueron puestos á las órdenes de Lockridge para abrir nuevas operaciones en el río, con el fin de recuperar esa importante línea.

Walker en su obra, tratando de esos refuerzos y de su organización, se expresa así:

"Los soldados costarricenses que acompañaron á los pasajeros de California hasta Puntarenas, habían apenas dejado el puerto para volver á subir el río, cuando llegó el vapor *Tejas* con unos doscientos hombres destinados al servicio de Nicaragua. Pero como no habían sido recibidos por el Estado, no podían obrar en nombre del Gobierno. Por consecuencia Mr. Harris, agente de los propietarios de los vapores del río y Lago, escogió á Lockridge, á la sazón en San Juan del Norte, como la persona adecuada para volver á tomar posesión de la propiedad perteneciente á los contratistas del tránsito. Como se ha dicho antes, Lockridge había sido enviado á Nueva Orleans á una comisión especial; y como la empresa de reabrir el tránsito fuese estrictamente militar, el mando de la operación hubiera debido recaer en el teniente coronel Rudler, el jefe de mayor ancianidad que se encontraba en San Juan del Norte, y que, además había sido encargado de la defensa de la frontera por el lado del río. Rudler iba con permiso á los Estados Unidos; pero le bastaba romper el permiso y reasumir su derecho de mando en el río, para tener plena autoridad sobre cualquiera expedición dirigida en nombre de Nicaragua. Pero el verdadero mérito es modesto y reservado, mientras que la pretensión es osada y presumida. Por consecuencia, Lockridge fué puesto al mando de la expedición destinada á limpiar el río de costarricenses, y Rudler siguió para Nueva Orleans.

"Además de los hombres venidos en el *Tejas*, el 9 de enero llegaron á Puntarenas de Nueva York en el *James Adger*, el general C. R. Wheat y el coronel Anderson, con unos cuarenta más. Ni faltaban para la columna de Lockridge armas, municiones y provisiones en abundancia.

"Lockridge quedó algunos días en Puntarenas, ocupado con José N. Scott en la reparación de uno de los vapores del río puesto en desuso, para emplearlo en el trasporte de sus tropas, lo cual, sin embargo, no pudo hacer sin ser interrumpido por parte de los jefes de la flota inglesa. En la mañana del 16 de enero, el capitán Cockburn, del buque de S. M. B. "Cossack" desembarcó en Puntarenas y preguntó por el jefe de las fuerzas que ocupaban aquel punto. Al encontrarse con Lockridge el capitán Cockburn (*) le

[*]—Las instrucciones que dió el Comodoro de los buques de guerra ingleses que estaban fondeados en el puerto de San Juan del Norte al capitán Cockburn, contribuyeron poderosamente á obtener la rendición del jefe falangino que proyectaba recobrar la navegación del río San Juan.

Esas instrucciones fueron las siguientes:

manifestó, que había recibido orden del capitán Erskine del buque de Su Majestad, *Orión* el jefe de mayor ancianidad de los buques y embarcaciones de Su Majestad que se encontraban en las costas de Centro-América, para ofrecer protección á cualquier súbdito británico que estuviese detenido y obligado al servicio militar contra su voluntad.

"De conformidad con sus instrucciones, el capitán Cockburn pidió una lista de todos los hombres que se hallaban en Puntarenas y que se formasen en línea de frente á su presencia, para que pudiese leerles la orden del capitán Erskine. Por consecuencia, los soldados fueron formados á lo largo de la costa y Cockburn, les leyó la orden de Erskine. Las últimas palabras de la orden decían: "Si cualesquiera de las personas indicadas quisiese pedir protección como súbdito inglés y Ud. encóntrase fundado su reclamo, hará saber al jefe de ellas que debe dejarlas en libertad de retirarse; y (en el caso de que dicho jefe convenga) les facilitará pasaje para Greytown ó las llevará á bordo de los buques de su Majestad bajo su orden, aguardando mi resolución relativamente á ellas, según sea de su agrado. En el caso de que dicho jefe se negase á obedecer las disposiciones mencionadas arriba, Ud. le hará saber en primer lugar, que no se permitirá á nadie de los que están ba-

---

"Habiéndose hecho presente que en la actualidad se hallan en Puntarenas, formando parte de un cuerpo de hombres armados desembarcado del vapor americano *Tejas* [los cuales se me habían representado como emigrados aguardando una oportunidad para seguir á su destino, pero á los cuales según desde entonces el mismo Mr. Scott ha dicho al agente comercial de los Estados Unidos, Mr. Joseph N. Scott ha templeado en proteger su propiedad, y que no han sido reconocidos como ciudadanos de los Estados Unidos], varios súbditos ingleses que se ven detenidos y obligados á cargar las armas contra su voluntad, os dirigireis al sitio donde aquellos hombres están actualmente acuartelados; y tras haber indagado quién sea el oficial que manda la fuerza, solicitareis de él una lista de *cuantos* hombres tiene directamente á su mando, y en caso de obtener dicha lista, reunireis á esos hombres y les leereis esta mi orden que os entrego. Si alguno ó algunos individuos de la partida en cuestión, reclaman protección como súbditos británicos y su reclamación os parece bien fundada, advertireis al oficial comandante que haya de permitir á esos hombres que abandonen su presente posición, y en caso de que consientan proporcionareis á esos individuos, según ellos deseen, pasaje hasta Greytown, ó los conducireis á bordo del buque de S. M. que está á vuestro mando, y aguardareis mi decisión respecto á su ulterior destino. En el caso de que el referido oficial opusiese resistencia á la conducta que acabo de indicaros, le advertireis en primer lugar que á ninguno de los que están á su mando se le permitirá dejar su actual posición para subir al río ó dirigirse á cualquiera otra parte hasta quedar cumplido cuanto pido; y en segundo lugar, que para hacer triunfar los derechos de los súbditos británicos, adoptaré las medidas que más á propósito me parezcan para conseguirlo.

jo sus órdenes, dejar la posición en que actualmence se encuentran, subir el río ó dirigirse á cualquiera otra parte hasta que no queden cumplidas mis órdenes; y en segundo lugar, que tomaré las medidas que crea convenientes para protejer los derechos de los súbditos británicos." Diez hombres pidieron y recibieron protección de acuerdo con la orden de Erskine, y se fueron en el bote de Cockburn. En realidad, las órdenes del Gobierno de Su Majestad deben haber sido apremiantes, una vez que obligaron á jefes honorables á degradarse hasta el punto de excitar á la deserción á hombres que habían adoptado espontáneamente una causa; pues Cockburn, no satisfecho con la lectura de la orden de Erskine manifestó á todos los soldados de Lodkridge, los peligros á que se exponían yendo á atacar las numerosas fuerzas que los costarricenses habían reconcentrado en el río.

"De este modo los hombres de Lockridge comenzaron á desmoralizarse antes de salir de Puntarenas. Los americanos (al menos los buenos de entre ellos) se indignaron, como era natural, de la conducta de los ingleses; pero todos los europeos fueron afectados cual más cual menos por su intervención. Pues no es propio de la naturaleza humana guardar respeto hacia los que se ven humillados por otros. De lo cual resultaba, que era de la mayor importan-

---

"Dado á bordo del *Orión*, en la bahía de Greytown, el 16 de enero de 1857.—Firmado *John E. Erskine*.—Al capitán James H. Cockburn, capitán de la fragata de S. M. *Cossack*."

El Comodoro inglés dirigió á Lockridge, una comunicación en la cual le participaba el encargo que había dado al capitán de la fragata *Cossack*.

El jefe falangino hizo una protesta contra aquella intervención, y contestó el oficio de Erskine con las comunicaciones que dicen así:

"Puntarenas, enero 16 de 1857.

"Señor: He recibido vuestra comunicación de esta fecha, pidiéndome la entrega inmediata de los súbditos ingleses que se hallasen en este depósito de emigrados, amenazándome con obligarme por la fuerza á cumplir vuestras órdenes. Os habré de decir en contestación, que se permitirá á vuestros oficiales que se lleven á cuantos súbditos encuentren, reservándome al propio tiempo, como agente de la emigración para la República de Nicaragua, el derecho de *protestar*, como ahora protesto solemnemente, contra una ingerencia tan violenta en los asuntos de Nicaragua.

"Soy muy respetuosamente.—*S. A. Lockridge*.—A John E. Erskine, de la fragata de S. M. B. *Orión*.»

"Puntarenas, enero 16 de 1357.

"Señor: He recibido vuestra comunicación de esta fecha. Accedo á lo que me pedís porque sé que teneis los medios de exigir su cumplimiento; pero si yo tuviera la tercera parte de vuestra fuerza *yo no cedería*.

"Soy respetuosamente *S. A. Lockridge*, agente de la emigración para Nicaragua.

"A John E. Erskine, á bordo de la fragata de S. M. B. *Orión*.»—[Nota del autor].

cia para Lockridge alejarse de la intervención de los ingleses. No solamente perdía hombres diariamente debido á la conducta observada por ellos, sinó que veía disminuirse continuamente el efectivo de los que le quedaban. Finalmente, el pequeño vapor estuvo listo para remontar el río, y Lockridge trasladó sus fuerzas á un punto varias millas abajo del Sarapiquí.

"En la mañana del 4 de febrero el *Tejas* llegó á San Juan del Norte, de Nueva Orleans, trayendo á su bordo á H. T. Titus, conocido en Kansas bajo el nombre del coronel Titus, al mando de unos ciento ochenta hombres. Varios de los secuaces de Titus habían sido sus compañeros en Kansas, y probablemente no pocos de entre ellos estaban hechos de mejor paño que su jefe. Pero su aire fanfarrón había impuesto á muchos; y la lucha en la cual se decía que había tomado parte, le daba cierta fama de periódico, haciendo su nombre familiar como el jefe de los "bandoleros de los confines." Lockridge organizó los hombres de Titus en un cuerpo separado, y pronto se formó entre los recien llegados y los que estaban á las órdenes de Anderson, un verdadero celo más bien que rivalidad. Bajo las órdenes de éste estaba el capitán Doubleday, anteriormente al servicio de Nicaragua, y varios otros, todavía en el mismo servicio. Todos los hombres de Titus eran enteramente nuevos en el país.

"Inmediatamente después de la llegada de Titus, Lockridge con un violento ataque logró adueñarse de la punta de Cody, una elevación de terreno precisamente al frente del Sarapiquí, de donde Wheat abrió un nutrido fuego de artillería sobre las obras de defensa construidas por los costarricenses en la orilla opuesta del río San Juan. Pero el fuego de los cañones de Wheat no era tal de poder hacer seria impresión en el enemigo; y solamente después de que el coronel Anderson hubo cruzado el río y pudo acosar con sus rifleros el flanco y la retaguardia de los costarricenses, fué que los americanos lograron rechazarlos del Sarapiquí. Los costarricenses dejaron en el campo varios muertos y heridos, además de dos cañones, algunas armas blancas y municiones, y también una partida de vestidos militares. Entre las cosas capturadas, lo más importante era, algunas cartas del general Mora, en las cuales describía el estado de sus tropas en el río San Juan, é instaba por el envío de nuevos refuerzos para poder conservar su posición en el río.

"Los costarricenses fueron rechazados de la boca del Sarapiquí en la madrugada del 13 de febrero; y en la mañana siguiente, Titus, remontó el río con unos ciento cuarenta hombres en el peque-

ño vapor *Rescue* con el objeto de atacar el Castillo. Anderson fué dejado al mando de la punta de Hipp."

En el diario del mayor Blanco se presentan estos acontecimientos de diferente manera:

Ese diario dice así:

"FEBRERO 6.

"A la una de la tarde sonaron dos tiros, señal convenida para indicar la aproximación de los filibusteros: en el acto, mandé tocar llamada á los trabajadores de la montaña, y se reunieron los que habían quedado en el punto: rompió el enemigo sus fuegos desde un vapor.

"Los contestamos y se empeñó un combate. Una descubierta de cincuenta hombres que se hallaba en la margen izquierda, al mando del oficial don Desiderio Selva y dos oficiales más, hicieron fuego al vapor que distaba de ellos como cincuenta pasos; esto produjo la instantánea retirada de aquel vapor. A las cuatro de la tarde mandé al Capitán Zaret, como oficial de día, á visitar una avanzada del oficial Selva y á prevenir á éste que evitara una sorpresa; y cuando Zaret había saltado á tierra y caminado como diez pasos, los filibusteros le dirigieron una descarga que no le hizo daño, porque al momento de apuntarle se arrojó al suelo y en seguida se tiró al agua y los marineros que iban con él se refugiaron en la montaña. El fuegó comenzó otra vez por ambas partes. Nos hallábamos como á doscientas varas de distancia. El fuego era vivo; y también lo eran los insultos que se lanzaban los soldados de uno y otro bando. La noche puso fin al combate y los filibusteros se retiraron. Por falta de embarcaciones no pudimos seguirlos. En este día los filibusteros tuvieron más pérdidas que nosotros. Establecieron su campamento á dos mil varas del nuestro á favor de una vuelta del río.

Máximo Blanco continúa así la narración:

"FEBRERO 8.

"Hoy amaneció la atmósfera despejada. El sol nos alumbraría como dos horas. Me empeñé en refaccionar una trinchera que Barillér hizo aquí. A las 11 de la mañana atacó el enemigo con un vapor armado de artillería, y una columna por tierra como de cuatrocientos hombres. Rompió sus fuegos. Dí orden á mi tropa que constaba de ciento veinte hombres de que solo hicieran disparos

cuando hubiera seguridad de no errar los tiros. Mantuvimos un tiroteo flojo y sólo para que viera el enemigo que el campamento no estaba sólo. Tenía quince balas razas pero las reservaba para un asalto y para rechazar los vapores filibusteros. De parte del enemigo no se notaba grande empeño por derrotarnos. Creo que su objeto era inspeccionar mi posición y averiguar cuáles eran los medios de defensa con que yo contaba. A las cinco de la tarde vino un bote del muelle de Sarapiquí trayéndonos víveres.

"FEBRERO 9.

"Mal tiempo como de costumbre. A las nueve de la mañana mandé al capitán Herra, oficial de mi confianza en un bote, para que atravesando el río se aproxime lo posible al enemigo y pueda observar sus movimientos. A su vuelta me informó que los filibusteros se fortifican y que tienen una *chata* con artillería. Hoy se me da parte de que una avanzada entera se ha desertado y que hay proyecto de otra deserción en el primer combate que haya; pero por más que me he esforzado en averiguar quien es el promotor, no los he podido descubrir.

"FEBRERO 10.

"Hoy me he visto en la triste necesidad de reducir las avanzadas hacia la trinchera por temor de la deserción. Aflije el semblante de esta tropa; pero tengo esperanza que se reanimará cuando haya que comer. El enemigo sigue fortificándose, porque no teniendo nosotros embarcaciones para ir al otro lado del río, no podemos ni molestarlo.

"FEBRERO 11.

"Hoy vino un vapor del Fuerte, trayendo al capitán don Francisco Alvarado al mando de cincuenta hombres. Trae orden de atacar á los filibusteros con cincuenta hombres más que yo debía darle. El me pedía mi opinión acerca de la conveniencia de este ataque. Yo le dije que no me oponía á sus órdenes: que obrara según le pareciera; pero que veía difícil que cien hombres, que llegaban por dentro de una montaña, pudieran atacar á setecientos que estaban bien fortificados; pero que no siendo yo el responsable él debía hacer lo que creyera conveniente sin responsabilidad de mi parte. A esto me contestó que era de mi opinión y regresó la tropa en el vapor que la trajo con el Capitán don Rafael Rojas."

El diario sigue así:

"FEBRERO 12.

"El día amaneció despejado y para hoy hay media ración. Supongo que del muelle de Sarapiquí nos llegarán provisiones. El oficial Manuel Zueco con dos soldados pasó al campamento enemigo á observar sus movimientos. A las cuatro de la tarde observando con el anteojo, ví que en la loma de enfrente que domina mi campo caían unas ramas. Esto me alarmó y con razón supuse que el enemigo coronaba aquella altura; pero como no lo podía evitar por falta de embarcaciones y de tropa, me resolví esperarlo.

"FEBRERO 13.

"A las cinco de la mañana se oyó la detonación de un rifle: en el acto pregunté al primer centinela la procedencia del tiro, y no se me dió una noticia exacta. Llamé á las armas y cinco minutos después cada uno ocupaba su puesto. No habrían trascurrido otros cinco cuando cuatrocientas ó quinientas balas de rifle y tres cañonazos con palanqueta, nos vinieron á saludar. La oscuridad de la madrugada y las nieblas tan frecuentes en estos lugares, no me permitían divisar al enemigo. Mandé que no se hiciera fuego hasta segunda orden. El temor de que los filibusteros consideraran el lugar desierto y se lanzaran sobre él, me hizo preparar los cañones con las quince. Mientras tanto ellos mantuvieron un vivísimo fuego de infantería y artillería. Felizmente hacían poco daño porque no nos podían ver.

"Cuando aclaró ordené una descarga simultánea de rifles y artillería con prevención de apuntar bien. Entonces la pelea fué más reñida. Ellos podían redoblar la actividad de sus fuegos y yo tuve necesidad de ir minorando los mios porque el parque estaba muy escaso. Yo contaba con tres piezas de artillería que había colocado donde más conveniente lo juzgaba. Estaban comandadas una por el capitán Solano y las otras dos por los oficiales don Ramón Brenes y don Rafael Castro.

"Sólo tenía cien hombres, porque aunque había llegado á tener doscientos cincuenta, las bajas producidas por las enfermedades, los heridos y la deserción habían reducido el número. Como á las diez de la mañana una bala de cañón hizo pedazos el equipaje del sargento Juan Romero de San José; esto indignó á Romero y acercándose á la trinchera lanzó á los filibusteros los mayores insultos,

sin preocuparse del peligro que corría, lo cual hizo que el capitán Herra me recomendara á Romero como hombre muy valiente. Hacia el medio día el oficial Zueco que estaba acostado á la derecha del Sarapiquí, me avisó á grandes voces que el enemigo atravesaba el río para flanquear mi derecha. Yo que así lo había presumido estaba listo por este lado y grité á Zueco que con sus dos soldados se marchara aguas arriba del Sarapiquí, para no caer en poder del enemigo. Una hora después ya tenía sobre mí el fuego de los filibusteros. Yo tenía colocado un cañón que en otro tiempo se llamó en San José el "*Clucas*" y le mandé poner doble carga de metralla. Alisté á los oficiales don Dionisio Jiménez y don Rafael Castillo con el negro Pedro Porras, todos de San José, para que á mi voz hicieran fuego junto con los rifleros. Sobre este lado se vino una división como de doscientos hombres en columnas, pero sin orden: rompieron sus fuegos al salir de la montaña y hasta que llegaron á la orilla opuesta del rio que tendrá una anchura poco más de cien varas, mandé romper el fuego. Las descargas los obligaron á retirarse á la montaña desde donde siguieron tiroteándonos detrás de los árboles. En el tapanco de la casa donde me hallaba estaba guardado de mi orden un queso seco como de media arroba, un saco de arroz y otro de dulce. Hácia el medio día la tropa me pedía algo de comer porque se moría de hambre, y como sabían que en el tapanco existían las provisiones de que hablé, un soldado de Cartago me pidió licencia para subir por un pedazo de dulce: le contesté haciéndole ver que corría el riesgo de que lo mataran. El hambre lo obligó á subir y á media escala un balazo lo dejó muerto. A poco rato vino otro soldado, éste era de Heredia, y solicitó subir porque se moría de hambre: le dí permiso advirtiéndole que corría gran peligro: á media escalera recibió un balazo en la cara que lo hizo caer; pero no murió. Vino después con la propuesta Pedro Porras (el negro). Este fué más dichoso, pues aunque le hicieron una descarga cuando estaba arriba, ninguna bala lo hirió y pudo bajar todas las provisiones.

"A las dos de la tarde el enemigo con su artillería nos había echado encima las casas. Una astilla de solera dió un golpe tan fuerte en la espalda al cabo Juan Castro, que lo creímos muerto; pero, poco rato después se restableció. A esta hora los soldados entre sí se pedían siquiera un tubo y no había. Nos surtimos en el puesto con uno que otro tiro. A las cuatro de la tarde reuní á los capitanes Herra, Solano, Zaret, Moya y Morales, y resolvimos retirarnos en la noche. Inmediatamente dí orden al capitán Morales de Heredia,

para que se pusiera en marcha con los enfermos y heridos aguas arriba del Sarapiquí. El guía en esta retirada fué un buey, que puesto delante por un camino que conocía, nos condujo bien. Continuaron los filibusteros con sus fuegos siempre vivos por el Norte y por el Este; casi no se les contestaban por falta de municiones. Mandé á los oficiales don Toribio Echandi y don Ambrosio Salazar con un soldado, hacia arriba del San Juan hasta encontrar algún vapor para dar aviso de que desocupábamos el puesto. Al anochecer puse en marcha la fuerza quedándome en el campamento con los oficiales Herra, Campos, Castro y un asistente. Echamos los cañones al río, encendimos unos fogones, y como entre siete y ocho de la noche salimos para alcanzar la tropa. No nos costó poco encontrarla. Después de media noche hallamos la retaguardia. Hicimos alto y dormimos como dos horas en la montaña."

Blanco continúa así:

"FEBRERO 14.

"Hoy al amanecer llegamos á un río que llaman Toro Amarillo en su confluencia con el Sarapiquí. Este río en este punto sólo se puede pasar con embarcaciones; pero por fortuna había dos botes con algunos víveres, los que aprovechamos, y también los botes para pasar el río. Temíamos la persecución y sólo contábamos con veinticinco tubos para cubrir la retaguardia. Después de pasar el río dí orden para distribuir los víveres entre la tropa. Tomé un bote en que cupimos Moya, un herido, dos marineros y yo, y marchamos en paralelo con la tropa que iba por tierra.—Dormimos en la montaña.

"FEBRERO 15.

"Esta noche un tigre nos mató el buey que nos servía de guía. Seguimos la marcha sin novedad y á las seis de la tarde llegamos al muelle del Sarapiquí. Aquí hallamos al mando de don Pedro Porras un almacén provisto de todo lo que puede necesitar un ejército. Preparé el campo y puse al Gobierno un correo dando cuenta de lo ocurrido."

El parte á que Blanco se refiere dice así:

"A las cinco de la mañana del día 13 del corriente fuimos atacados por cuatrocientos ó quinientos filibusteros, que en la oscuridad de la noche pusieron sus baterías de frente á nuestro campamento en la altura que dominaba mi ala izquierda. Como en el río de San Juan, ó en la confluencia con el Sarapiquí, la niebla por la noche

es constante, y á más la oscuridad y los árboles los cubrían de nuestros centinelas, tuvieron toda oportunidad para situarse bien en un punto que yo no podía cubrir á pesar de conocer su importancia: los filibusteros descargan sobre mi campo á la hora señalada los dos primeros cañonazos acompañados de su fusilería: nuestra tropa, como si toda hubiera estado despierta, acude á sus parapetos y contesta inmediatamente de la misma manera, y sigue el fuego tan nutrido por una hora que me fué necesario mandarlo parar mientras se observaba la posición del enemigo, porque el humo de una y otra parte á la distancia del río de por medio, no nos permitía ver ni el agua que teníamos á cuatro pasos: en este intervalo conocimos los lugares que el enemigo tenía en dicha loma y continuamos dirijiéndole nuestros fuegos. Nosotros no podíamos efectuar ninguna evolución sobre ellos por la falta de embarcaciones; ellos sí, y la ejecutaron á las doce del día flanqueándonos la derecha: reforcé esta parte y se redobló el furor del combate. A esta hora se nos rompen las cureñas de dos cañones, hice amarrar uno que todavía podía servir así y siguió sirviendo.

"A las diez de la mañana había hecho reforzar las avanzadas que me cubrían la retaguardia, y había mandado al oficial Ambrosio Salazar con cuatro soldados, por tierra, hasta encontrar á don Francisco Alvarado, que debía llegar en un vapor á las cuatro ó cinco de la tarde, y decirle que estuviera atento con la mayor escrupulosidad á la seña convenida, y que inmediatamente me diera aviso de su arribo á una distancia como de dos mil varas, á donde ya dicho Alvarado sabía: fueron las siete de la noche y ninguna noticia tuve de Salazar ni del vapor; mientras tanto, el cañoneo y fusilería de ambas partes no cesaba.

"A esta hora todos piden tubos, los artilleros me preguntan por el parque de cañón, y ni una ni otra cosa hay. Nosotros paramos los fuegos y los paran ellos. En este acto los soldados piden rancho: sólo tenemos tres sacos de vizcocho, uno de carne y muy pocos atados de dulce para unos hombres que no habían comido nada absolutamente en todo el día.

"En este estado, viéndome sin parque, más que un cajón de rifles, pero ya sin tubos, sin esperanza del vapor ni de provisiones y en un campamento desventajoso para el combate, hice saber á los capitanes que era necesario levantar el campo y con todo el orden posible, según U. S. me había mandado: mandé recojer los heridos y ponerlos en marcha sobre este muelle por tierra junto con los demás enfermos: hice echar varios fusiles que había en un almacén

como en número de veinte, al río, y por último desfondé aquí mismo los cañones. Entonces hice formar la tropa, recojieron sus morrales y nos pusimos en marcha sobre este muelle á pesar de una orden verbal del señor general Mora, que me previene retirar, si fuese necesario, sobre el Castillo; pero esto era entonces difícil, tanto porque no hay camino, como porque tampoco hay víveres, por sinó encontramos el vapor el día siguiente, y en este caso sería sacrificar toda la tropa exponiéndola á morir de hambre ó en manos del enemigo.

"Nuestra pérdida ha ascendido á siete muertos y once heridos, y de estos sólo hay dos graves. La de los filibusteros es incalculable, pero aseguro es cuatro tantos más, fundándome en los que vimos caer.

"Ahora pues, señor ministro, me hallo aquí arreglando esta fuerza, y esperando me diga lo que debo hacer.

"Dios guarde á U. S.

Máximo Blanco."

El Diario de Blanco sigue así:

"FEBRERO 16.

"Poco á poco llegan los enfermos á quienes mandé botes en su auxilio: dí pasaporte para el interior á unos veinte enfermos é hice alto."

***

El 19 recibió Blanco un correo que le llevaba orden del Gobierno para reconcentrar la fuerza.

El 20 salió aquella fuerza del muelle quedando veinte hombres de guarnición y pernoctaron en el lugar que se llama "La Virgen,"

El diario continúa así:

"FEBRERO 21.

"A las 7 de la mañana emprendimos la marcha y llegamos al "Desengaño," donde dormimos con mucho frío. Allí encontré al capitán don Francisco Quirós, quién dió vuelta por Moin á San José, y me contó que vino con un general Melo y un doctor Durán (Udalislao,) y me habló de los trabajos que pasaron por el mal camino."

El diario de Blanco termina de esta manera:

"FEBRERO 22.

"Llegamos á San José: nos recibieron con la banda en el Paso de La Vaca: entramos en los cuarteles á dejar las armas, nos tocaron fagina y no nos dieron siquiera las gracias. Sólo nos dijeron que se nos pagaría el prest de toda la campaña. Tiempo de inmortal memoria para el ejército de Costa-Rica: se presenta una cuestión de armas. Se da la señal de alarma, se reune el ejército, se da medio escudo de habilitación á cada soldado, y poco más á los oficiales. Se marcha con un mal rancho y peor arreglada proveduría, á condición de que cuando haya hambre, cada uno sin saquear haga su diligencia. Amputan á un soldado ó le inutilizan un miembro, le quedan catorce reales mensuales de montepío, para mantener talvez á seis hijos, y nadie se digna volver á dirigir la vista á ese infeliz. *¡Tal es la condición de un militar en mi país!*"

***

Máximo Blanco creía, como lo manifiesta su diario, que lo atacaban setecientos hombres, y el número de éstos era mucho menor.

El Presidente y el General en jefe creyeron inoportuna la retirada de Blanco.

No debe extrañarse, pues, que con esas creencias lo hayan recibido friamente.

Pero sea de esto lo que fuere, vemos que la ingratitud, hablando en tesis general, es un patrimonio de nuestras Repúblicas.

El día en que se toca generala se hacen grandes ofrecimientos y se anima á los soldados con manifiestos y proclamas, y después de los combates viene un total olvido ó sólo misérrimas recompensas.

Se olvidan los actos más distinguidos y las acciones más heróicas.

Los liberales no recuerdan hoy á las primeras víctimas de su partido.

A fines de 1821 luchaba el pueblo de Centro-América en favor de la independencia absoluta, contra la aristocracia, que solicitaba la unión á Méjico, bajo una diadema imperial.

En la noche del 30 de noviembre un grupo de patriotas salía de una junta celebrada en la antigua Universidad de Guatemala.

Fueron perseguidos por un alcalde imperialista, y al llegar fren

te de la pequeña iglesia de San José, el alcalde mandó hacer fuego sobre los patriotas, y murieron Mariano Bedoya y Remigio Meyda.

He aquí la primera sangre que se derramó en Centro-América en defensa de la democracia y del sistema republicano.

Mucho entusiasmo hubo entonces en favor de las víctimas; muchos discursos patrióticos se pronunciaron en loor de ellas; pero el entusiasmo fué declinando; el olvido vino después: no se derrama ya una sola lágrima al rededor de sus sepulcros, ni se ve colocar una flor sobre sus tumbas, y el pueblo por quien murieron ignora quiénes son sus protomártires.

Andrés Córdova, Miguel Prado y Juan Escobar murieron combatiendo contra la primera insurrección que registran los anales de Centro-América, acaudillada por el célebre Rafael Ariza Torres, el 14 de setiembre de 1823.

La Asamblea de aquel período hizo justicia á tan generosos sacrificios. Dió un testimonio público de su estimación mandando que los nombres de las víctimas, escritos en letras de oro, se colocaran en el salón de sesiones; pero el tiempo ha borrado esas letras. Ellas no aparecen en aquel salón, ni en ninguno de los edificios públicos de Centro-América.

Los nombres de Córdova, Prado y Escobar están ya olvidados y el pueblo ignora que tales personas hubiesen existido.

Ejemplos tan tristes como éstos se encuentran á cada paso en nuestra historia. Difícil sería referirlos todos; pero no quiero prescindir de uno no muy antiguo.

El 11 de setiembre de 1838 el general Carlos Salazar salvó á Guatemala de la desvastación y la ruina en los campos de Villanueva.

El 15 de setiembre de aquel año el sabio Miguel Larreinaga pronunció el discurso de independencia.

Él dijo en la tribuna que el grande acontecimiento de 1821 nos habría sido funesto sin el triunfo de Salazar en Villanueva.

Se hizo entonces la apótesis de los patriotas que murieron en aquella jornada.

Yo recuerdo haber oído al señor Larreinaga estas palabras: "Jóvenes: imitad á Fonseca, Foronda y Arrivillaga."

Se refería á tres víctimas de aquella acción.

En el cementerio se les asignó un lugar distinguido, y muchas alegorías se inscribieron al rededor de sus sepulcros.

Pero el entusiasmo pasó.

El vencido en Villanueva subió al poder, y sobre algunas tumbas ilustres de aquellos mártires, en vez de laureles cayeron ultrajes.

No veo la misma ingratitud en otros países.

Las naciones de Europa levantan monumentos para perpetuar la memoria de los hombres que por ellas dan la vida.

Los Inválidos, institución francesa de gran nombradía, hace justicia á todos los servidores de la nación.

Lo mismo son vistos allí los que han servido bajo el poder de los Borbones, que en tiempo de Luis Felipe de Orleans, del Imperio ó de la República, porque todos se han sacrificado por la Francia

CAPÍTULO XXX

SUMARIO.

Narración de Walker acerca de la derrota de Titus.—Narración del padre Rafael Brenes sobre el mismo asunto.—Lo que dice el diario del Boletín.—Conceptos de Walker sobre los inútiles esfuerzos de Lockridge para recobrar el tránsito y acerca de los esfuerzos tardíos de los esclavistas del sur.

Después de los sucesos del 13 de febrero en la boca del Sarapiquí, Walker continúa así la narración:

"En la mañana siguiente (14 de febrero,) Titus remontó el río con unos ciento cuarenta hombres en el pequeño vapor "Rescue," con el objeto de atacar el Castillo. Anderson fué dejado al mando de la punta de Hipp. La desavenencia entre él y Titus relativamente al grado, había aumentado la desorganización y el desorden ya existentes en la columna de Lockridge. Las deserciones eran frecuentes, por la protección que los ingleses daban á los desertores. También la abundancia de lluvias hacía penosa la vida del campamento, y costaba gran trabajo proteger de ellos á las tropas necesitándose mucho cuidado para conservar las municiones en estado de servicio. No pocos estaban enfermos por las fiebres pero considerando los trabajos por la exposición de los hombres á las intemperies, el estado sanitario no era tan malo.

"Por el otro lado, las dificultades en que se encontraban los costarricenses no eran de menos. Después de haberse posesionado del río San Juan y del Lago, Mora se había puesto en comunicación con los aliados en Masaya, emprendiendo movimientos que se relatarán mas detalladamente en seguida. Baste decir aquí, que estos produjeron grandes bajas en las fuerzas que Mora tenía en el río, siendo de notarse también, que los costarricenses provenientes de los terrenos elevados cerca de San José, al llegar á los bajos del San Juan sufrían mucho de fiebres. Así pués, por la urgencia de tropa que tenían los aliados al occidente de Nicaragua y por los efectos de las enfermedades en las fuerzas que ocupaban el río, la guarnición del castillo estaba reducida á un número insignificante; y cuando Titus se presentó al frente de la fortaleza, un inglés que estaba al mando de ella, tenía según unos, veinticinco, según otros cincuenta hombres.

"Al desembarcar Titus cerca de la fortaleza del Castillo Viejo, encontró que estaban ardiendo con fuerza las casas del pueblo y también el pequeño vapor "Machuca." Sin embargo, logró cortar las amarras del vapor "J. N. Scott," y aunque su maquinaria estaba algo descompuesta, pudo repararla con un trabajo de dos ó tres días. Apenas estuvo á la vista del Castillo, Titus envió á Cauty la intimación de entregar la fortaleza; recibiendo en contestación la proposición de un armisticio de veinticuatro horas con la promesa de rendirse si la guarnición no recibiese auxilio al espirar ese plazo. Parece imposible que la proposición de Cauty, fuese aceptada no siéndole difícil enviar un correo al fuerte San Carlos para hacer saber su situación. Es excusado decir que antes de espirar el armisticio fueron desembarcadas tropas frescas de refuerzo para Cauty á poca distancia arriba de la fortaleza, al aparecer las cuales Titus se retiró en gran desorden y confusión verificándose la retirada aún antes de saberse á qué número ascendían las tropas de refuerzo; y el hecho de que los americanos pudieron huir sin ser perseguida de ningún modo su retaguardia, demuestra que el enemigo no llegó con mucha fuerza.

"Después de la retirada ó mas bien huida de los americanos del Castillo, se detuvieron en la isla de San Carlos, pocas millas abajo del Fuerte. Allí Lockridge levantó algunas fortificaciones para defenderse del enemigo construyendo también con gran trabajo cobertizos para guarecerse de las lluvias. La derrota del Castillo vergonzosa en sí misma aumentó la desmoralización de toda la columna en el río y por consecuencia la deserción. El desagrado con-

tra Titus fué tal que entregó el mando, saliendo para San Juan del Norte con la intención de ir á Rivas pasando por Panamá. Cuando llegó á San Juan del Norte, su lenguaje insultante causó su arresto y detención por pocas horas. Al mismo tiempo que se verificaba el arresto de Titus, era detenido el vapor "Rescue," pero fué puesto en libertad tan luego como se vió ingresar al puerto la corbeta de guerra de los E. U. "Saratoga."

"Este solo hecho demuestra que muy diferente hubiera sido la actitud de las fuerzas navales inglesas si algunos buques de guerra de los Estados Unidos se hubieran hallado al frente de San Juan del Norte."

A fines del mes de febrero, Walker, que se encontraba en Rivas, envió á un ayudante, el mayor Baldwin, para que se dirigiese por la vía de Panamá, al lugar donde estaba Lockridge.

Le llevaba la confirmación del mando en el río y notas en que le hacía ver que era indispensable que hubiera prontamente comunicaciones, ya al rededor del Lago ó al través de él.

En esas órdenes se decía á Lockridge que si le parecía imposible recuperar el Castillo y el fuerte de San Carlos sin grandes sacrificios, abriera un camino desde el río, ya por Chontales ó por la costa sur del Lago y se dirigiese por tierra á Rivas.

Walker continuó ocupando á Rivas porque temía que al llegar Lockridge al departamento meridional encontrase la ciudad de Rivas en poder de los aliados.

Baldwin llegó á San Juan del Norte á mediados de mayo, casi al mismo tiempo que llegaban unos ciento treinta hombres de Mobila y Tejas, al mando del mayor W. C. Capers y del capitán Marcelo French.

Walker veía su situación entonces muy difícil.

Conviene, sin embargo, oir otras voces para conocer mejor los últimos sucesos del río San Juan.

El presbítero Rafael Brenes, capellán de las tropas que estaban en el río, llegó á San José de Costa Rica y presentó al gobierno la narración siguiente:

"En 16 del presente el coronel Cauty y el teniente coronel Montes de Oca con un cortísimo número de oficiales y soldados se hallaban en el Castillo aguardando víveres de que carecían y refuerzos que se les habían ofrecido.

"De súbito se vieron circulados por todas partes por más de 200 filibusteros que se lanzaron sobre ellos con mil gritos de frenética alegría. Un extranjero residente en la población del Castillo nos

había traicionado y vendido, y el enemigo se enorgullecía ya con la victoria y conquista del Castillo.

"Pero no fué así; allí había hombres, y, como en Rivas, cada cual disparó su fusíl y atacó sin temor al enemigo. Cauty, Montes de Oca, Rojas, todos dirijen el fuego de sus cañones y de sus fusiles al enemigo que retrocede, que se vé envuelto en repetidas nubes de balas. Dos vapores son objeto de un sostenido combate. Ametrallado, roto y descompuesta la maquinaria, el Scott es tomado por los filibusteros que se lo llevan prorrumpiendo en hurras. Las casas de los traidores se incendian al propio tiempo y su fuego ilumína aquel cuadro animado. Tiroteándose, luchando con un enemigo tenaz y con la falta de víveres resisten nuestros soldados hasta el 18 en que, casi sin esperanza logran enviar un botecillo al Fuerte á pedir auxilio atravesando por entre las filas enemigas. El coronel Cauty se avista con el jefe de los bandidos que le propone se rinda, pero el joven Cauty le contesta resueltamente que no se rendirá, sino hundiéndose con el Castillo y su gente, á menos que su general no se lo ordene. El jefe enemigo trata de persuadirle de que el Fuerte está ya en su poder, que los costarricenses están ya derrotados por sus fuerzas y las de Walker; todo en vano, Cauty no cede y se sostiene con honor. Por fin, de esta entrevista los nuestros obtuvieron veinticuatro horas de término para entregarse ó morir en manos del enemigo. Cauty acepta aparentemente y vuelve al Castillo.

"Poco hábil, nada previsor ni militar fué el enemigo; pero debemos agradecerle esas veinticuatro horas de término que concedió, porque al amanecer el 19 en que se cumplían, los oficiales J. Ortiz, J. Alvarado, Brenes y otros llegan con cincuenta rifleros que sorprenden por retaguardia y atacan á los filibusteros, ni ya á balazos sino á la bayoneta, y por todas partes hieren, matan, ó los ponen en desastrosa fuga, obligándolos á abandonar multitud de víveres, rewolvers y pertrechos."

El diario militar que llevaba uno de los oficiales del general J. J. Mora, hablando de la defensa del *Castillo* y de la retirada de los falanginos, se expresa en estos términos:

"MIERCOLES 18.

"A la una de la madrugada nos ha traido el *Vírgen* los 150 rifleros pedidos á San Jorge, y correspondencia del interior hasta seis del corriente. Por esta vemos que la fuerza que atacó á Máximo

Blanco es menor de lo que creíamos, y que dicho jefe al llegar al muelle de Sarapiquí, hallará 200 soldados que salían de San José el 10, y municiones bastantes para recobrar su puesto. También nosotros aunque apenas tenemos la gente necesaria para cubrir la estensa línea del Fuerte, esperamos que con noticia segura de la posición del enemigo, mandará el General atacarle.

"A las diez salió el *Virgen* para Granada á recojer víveres, con escala de retorno en San Jorge y Tortuga.

"Son las doce de la mañana. Acaba de llegar un bote correo del Castillo. Trae parte de Cauty y Montes de Oca fechados el 17. El 15 á las dos y media de la tarde los asaltaron 200 filibusteros, empezando el ataque por el río, con el cañon del vapor. Los nuestros incendiaron el *Scott* y el *Machuca*, sostuvieron con catorce hombres las trincheras del puerto, y las ruinas del Castillo con diez y seis. Los filibusteros se echaron sobre los vapores incendiados, y lograron apagar el *Scott*, al cual desamarraron, alargándose en él al arbitrio de la corriente, pero casi hecho pedazos por las descargas de metralla que Cauty les hizo matando con ellas á muchos. El fuego del *Machuca* quemó las casas del puerto y de aquí vimos la luz del incendio.

"Fuera ya de nuestros tiros el *Scott*, cargaron los filibusteros con toda su fuerza á las trincheras del ferrocarril, renovando sus tentativas varias veces inútilmente. A las seis y media de la noche se suspendió el asalto, y no quedando á los nuestros parque para el cañon que tenía en el puerto, lo clavaron y se retiraron á las ruinas del Castillo. Tuvimos que lamentar este día la pérdida del valiente capitán don Rafael Rojas, que trepado sobre el parapeto del Castillo, se divertía en cazar filibusteros con su rifle. Murió también el cabo Agapito Vega, y nos hirieron tres soldados. La pérdida del enemigo la calculan en setenta hombres, entre muertos y heridos.

"Piden pronto socorro.

"El General ha hecho embarcar en el *Morgan* 77 rifleros bajo el mando de los capitanes J. Ortiz y J. Alvarado, dos cañones de á 3, muchas municiones, y las dos tercias partes de los víveres que tenemos. Las órdenes son precisas y prudentes; después de acercarse con precaución, y asegurarse de la posición del enemigo, desembarcan jente aguas arriba del Castillo, y dar una impetuosa carga por el flanco y retaguardia. Si se logra derrotarle, asegurar la victoria, y si esto es imposible, trepar á todo trance al nido de águilas donde Cauty y Montes de Oca se defienden.

"JUEVES 19.—VIERNES 20.

"A las cuatro de la madrugada volvió el *Morgan*. El 18 en la noche se amarró como dos leguas del Castillo, y despachó un bote á hacer señales á los de arriba desde la orilla opuesta. Cauty no contestó del modo convenido, pero hizo comprender que estaba completamente sitiado. Ya lo sabían los nuestros porque en el raudal del Toro encontraron volcado el bote que el General mandó el 17, y recogieron á los náufragos, que estaban en la orilla.

"La misión con que volvían al Fuerte era muy original. Se toparon á su ida con el bote correo de Cauty, y quisieron retornar, pero habiéndoles amenazado un sargento, con que si no seguian los acusaba al General, llegaron hasta ponerse al pié de la roca en cuya cima está el Castillo, y un marinero se atrevió á trepar por una de las escabrosas veredas, logrando llegar arriba enmedio de las descargas filibusteras, y entregar á Cauty y Montes de Oca las cartas en que el General les prometía el auxilio si creian poderse sostener con él.

"Cauty había obtenido tregua en estos momentos. Invitado á una conferencia por el jefe enemigo, que se titula el coronel Titus, bajó del Castillo, advirtiendo á los que arriba quedaban, que al verle alzar la espada hicieran fuego hasta sobre él mismo, pues sería la señal de traición.

"Intimóle rendición el dicho coronel, observándole que no era posible resistir á una fuerza tan superior, y lo mejor que podía esperar era morir de hambre y sed.

"Cauty había podido subir al Castillo y poner en estado de servicio la pieza que clavó en el puerto la noche del 15; esto, junto con la esperanza de ser socorrido, lo tenía sobre sí, y contestó al coronel—Que bien podría sucumbir, pero que siendo su encargo defender el Castillo no lo rendiría sin orden de su general. Contestóle el filibustero que aquel estaba prisionero, y el Fuerte en poder de Walker.—Esa es una bonita novela que usted se ha soñado. (repuso Cauty) pero sin embargo, imponga usted sus condiciones y se despacharán en un bote al Fuerte para ver si mi general ó Walker contestan á ellas (Cauty trataba de ganar tiempo.) Con la llegada del bote que llevó las cartas del general, se le dijo al filibustero que había una ocasión para enviar sus pliegos á este Fuerte, mandólos Titus, y preguntó si se rendirían en el caso de no haber contestado en día y medio, por cuyo tiempo se establecía la tregua. Nuestros dignos oficiales contestaron que la duración del armisticio es-

taba á su voluntad, y que al primer tiro contestarían con los cañones del Castillo. El bote náufrago traía la intimación de Titus, que se perdió en el río.

"El 19 á las ocho de la mañana, no queriendo diferir por mas tiempo las órdenes del general, desembarcaron la jente los capitanes Ortiz y Alvarado, y caminando cuatro horas por la orilla, cayeron á las diez de la mañana sobre los filibusteros tan rudamente, que no quedaron dos juntos, arrojando por huir hasta sus vestidos.

"Se les cogieron víveres, armas, municiones, y ropa.

"A las diez de la mañana salió el *Morgan* con 40 rifleros, municiones y víveres, para auxiliar á los vencedores del Castillo."

* * *

Walker continúa así su narración: "Las tropas de Lockridge habían quedado tan reducidas por las deserciones y la enfermedad, que no obstante los esfuerzos llevados por Capers y French, su fuerza efectiva apenas llegaba á 400 hombres. Sin embargo, la mayor parte eran excelentes, y en otras manos pudieron haber hecho mucho. Especialmente la columna de French, según la opinión de todos, estaba compuesta de lo mejor. Pero habían llegado demasiado tarde y se juntaron en el río con bandas desorganizadas por la mala conducta y la desgracia. No obtante, Lockridge resolvió hacer un nuevo esfuerzo para recuperar el Castillo Viejo, con cuyo objeto dispuso casi todas sus tropas para atacar la fortaleza.

"Desembarcándolas á poca distancia abajo del Castillo sin ser vistos por el enemigo, llevó su gente por un desecho al través de los bosques á un punto cercano de una altura conocida bajo el nombre "La Colina de Nelson." Dicha elevación domina la fortaleza y los costarricenses ocupaban la extremidad después de haberlas fortificado con trincheras. A lo largo de los flancos de la montaña habían cortado varios árboles, formando una especie de caballos de frisa, y limpiando el monte por un largo trecho al rededor de la cumbre, habían hecho difícil y peligrosa llegar á ella. Después de haber reconocido la posición del enemigo, Lockridge creyó prudente no aventurar un ataque y reuniendo á los principales oficiales para pedirles su opinión, todos fueron de parecer que debían retirarse sin atacar al enemigo. Y esa resolución fué cuerda, pues la derrota hubiera sido el resultado inevitable de un ataque sobre las defensas de los costarricenses. El momento oportuno de tomar el Castillo había pasado por la incapacidad de Titus, y con un mes de tiem-

po que tuvo el enemigo para prepararse á un segundo ataque, no se había quedado ocioso. Aún en el caso de que los costarricenses no hubiesen estado tan bien fortificados, el estado moral de las tropas de Lockridge no era tal de poder atreverse á lanzarlos á una empresa azarosa.

"Después de la retirada de Lockridge del Castillo, sus soldados empezaron á discutir planes para lo porvenir, y parece que todos estuvieron de acuerdo en la conveniencia de abandonar el río. Era claro que había desaparecido toda esperanza de reabrir el Tránsito; y el jefe de la expedición habiendo mandado formar de frente á sus tropas, les participó que pensaba llegar á Rivas por el istmo de Panamá y dijo que los que quisiesen seguirle que diesen un paso al frente. Unos cien aceptaron la proposición y el resto fueron desarmados y despedidos del servicio. Entonces estos procuraron hallar los medios de llegar á la desembocadura del río, y sin aguardar el vapor, tomaron unos cuantos botes que pudieron encontrar, yéndose algunos sobre simples trozos de árboles hasta San Juan del Norte. Esa turba espantada á consecuencia del pánico, creia que los costarricenses se habían lanzado en su persecución y cada cual temeroso por su propia salvación, aumentaba el temor de los demás.

"Los que habían convenido en ir con Lockridge á Rivas, descendieron el río mas comodamente que los fugitivos, pero la desgracia los persiguió hasta el fin. En su camino para San Juan del Norte, se reventó la caldera del vapor J. N. Scott en que iban, murieron varios y quedaron otros malamente escaldados. Este acontecimiento desanimó completamente á los que habían quedado con Lockridge, é inmediatamente desistieron de la idea de atravesar el istmo de la Nueva Granada; plan enteramente absurdo, pues era locura suponer que bajo las circunstancias del momento, se permitiría á un cuerpo de personas conocidas como enemigas de Costa-Rica, ó mas bien de una República hostil ó los llamados "filibusteros," atravesar el territorio de un Estado neutral, ya sea armadas ó desarmadas.

"No hay para qué decir, que los ingleses estuvieron muy satisfechos de facilitar á los que llegaron á San Juan del Norte, los medios de salir de Centro-América. Por consecuencia, un gran número de los desgraciados y contrariados expedicionarios, fueron enviados á Nueva Orleans en el vapor "Tartar" de Su Magestad Británica, y otros se fueron pagando su pasaje con giros dados por el capitán Erskine, quien guardó como garantía las armas dejadas por la columna Lockridge. En pocos días casi todos los restos de

la fuerza Lockridge habían dejado las playas de Nicaragua, manifestando muchos de sus resentimientos contra la debilidad ó incapacidad del hombre que había pretendido conducirlos á la expedición del río. No estará demás, sin embargo, al terminar el relato de las operaciones de Lockridge en San Juan, decir, que Walker se negó á admitir los cargos que se hacían contra el infortunado comandante, hasta que recogió informes exactos de los acontecimientos; y solo después que oyó del mismo Lockridge los pormenores de los hechos, fué que formó su juicio sobre la conducta del jefe de la expedición del San Juan.

"Durante la tentativa que hizo Lockridge para abrir el Tránsito los trabajos de los amigos de Nicaragua en los Estados Unidos habían sido mas activos y provechosos que en ninguna época anterior. Los Estados del Sur, convencidos de la imposibilidad de introducir la esclavitud en el Cansas, se prepararon para concentrar sus fuerzas sobre Centro-América; y no solo los hombres enviados á San Juan del Norte eran de buena calidad, sino que estaban provistos de excelente armamento y equipo. Si los mismos esfuerzos y los mismos gastos se hubiesen hecho tres meses antes, el establecimiento de los americanos en Nicaragua, hubiera sido asegurado contra todo percance."

CAPÍTULO XXXI.

SUMARIO.

Viaje de Cauty á San Juan del Norte.—El Comodoro inglés.—Comunicación al ministro de la guera de Costa Rica.—Bases propuestas por el capitán del "Orión" á Cauty y á Scott.—Acta de aceptación.—Reflecciones.

Sabiéndose en el fuerte de San Carlos el mal suceso de Lockridge, el general Mora dispuso que el coronel Cauty se trasladara á San Juan del Norte con el fin de perseguir á los invasores y de procurar que allí no pudieran volverse á organizar nuevamente.

Cauty llegó el 11 de abril, y fué recibido por los marinos ingleses con mucha consideración.

Allí tomó el vapor "Crayton" y tuvo á bien declararlo buena presa.

El mismo día que llegó Cauty, á San Juan del Norte, el Comodoro inglés lo invitó á una conferencia.

En ella Erskine explicó al jefe costarricense las causas por qué él había intervenido contra los que pretendían restablecer la navegación en el río.

El Comodoro y Cauty, que se proponían obtener el mismo resultado, se pusieron de acuerdo y dirigieron todos sus trabajos á favorecer la salida de Nicaragua de los invasores que estaban á las órdenes de Lockridge.

Erskine propuso á Cauty y á Scott, el 13 de Abril, las condiciones bajo las cuales él se obligaba á que regresaran á los Estados Unidos todos aquellos hombres comprometidos en la empresa.

Las condiciones propuestas por el Comodoro fueron aceptadas, y en tal virtud muchos de aquellos invasores se encaminaron á Nueva Orleans, en el vapor "Tartar" de S. M. B.

El 14 de abril Cauty dirigió al Gobierno de Costa Rica una comunicación en que le informa de todo lo ocurrido.

Dice así:

"Comandancia del Castillo y río de San Juan. —A bordo del vapor "Morgan:" Puerto de San Juan del Norte, abril 14 de 1857. —H. señor Ministro de la Guerra.—San José.

"Tengo el honor de dar parte á U. S. del resultado de la expedición que emprendí.

"En la madrugada del 9 del corriente salí del Castillo Viejo con un bote de avanzada. Hallé el puerto de Machuca desocupado. El vapor pasó el raudal sin novedad, habiéndolo hecho la tropa por tierra. A las 5 llegué cerca de Sarapiquí. Un oficial con dos hombres fueron á reconocer el punto: volvieron anunciándome que estaba guardado con pocos enemigos. Inmediatamente desembarqué una compañía bajo el mando de don Daniel Escalante, y el capitán don J. Alvarado. A las nueve se apoderaron del punto ocupado solo por cinco filibusteros desertores, que por casualidad estaban tirando por diversión, de modo que los nuestros mataron á uno é hirieron á otro. Los tres restantes quedaron prisioneros.—Pasamos la noche en aquel punto desde donde despaché un correo violento con la noticia al Comandante del Muelle, pidiéndole su tropa para guarnecer la confluencia de los dos ríos y hacer seguir mi parte á esa capital.

"El 10 continuamos la marcha. En la isla Reikland ó Colorado encontré más de cien barriles de galleta pertenecientes á los enemigos, de que me posesioné en nombre del gobierno. Uno que se llamaba su dueño reclamó. Ningún documento comprobaba su exigencia. No le hice caso, y embarqué diez barriles para el uso de mi tropa.

"Pasamos la noche en un punto llamado el Saura en donde había, como en todo el río, mucha dificultad para pasar. En la misma noche mandé un oficial explorador á San Juan. Volvió de madrugada con una carta fidedigna en que se me anunciaba que se creía fundadamente que el Comodoro de S. M. B. tenía intención de im-

pedir un conflicto con los filibusteros que ya se hallaban desarmados.

"El 11 por la mañana llegaron dos botes de San Juan del Norte participándome que un negro del río había bajado, durante la noche, y que sabían ya nuestra expedición. También me llegó un correo con el informe de estar las armas y municiones, y el vaporcito "Clayton," en poder del mayor F. Martin, para venderlo todo en almoneda ese mismo día.

"Tal informe me decidió á no acceder á lo que se me aconsejaba. Emprendí mi marcha y llegamos á este puerto el mismo día.

"Inmediatamente vino á bordo un oficial de la escuadra inglesa con una carta que acompaño. Al embocar á Punta de Castilla las embarcaciones de la flota de S. M. B. me rodearon armadas. El caballero oficial me explicó que tal aparato no era más que una precaución para evitar un choque. Le respondí que no tenía la más leve intención de atacar á gente inerme, sobre todo si la escuadra garantizaba su pacífica conducta. Así pasamos la Punta, sin tocar con ellos, y seguimos hasta la playa de San Juan en donde estaba anclado el vapor "Clayton." A las dos de la tarde lo abordé y lo declaré buena presa bajo las armas costarricenses. Esta resolución fué debida á haberle encontrado sin bandera, sin guarnición y sin persona alguna. Anclé frente á San Juan. Por la tarde levé anclas y pasé con el nuevo vaporcito al fondeadero general.

"Pronto el señor Comodoro inglés me invitó á una entrevista. Esplicóme que se había visto forzado á intervenir entre los mismos filibusteros, por haberse estos dividido, abandonando la empresa de apoderarse del río, y porque la mayor parte deseaba acogerse á la proclama de S. E. el Presidente de Costa Rica para regresar á los Estados Unidos. Esto aumentó la discordia entre ellos, pero la mayoría, que estaba resuelta á irse, se apoderó de las armas y demás elementos de guerra, y los entregó al señor F. Martin, mayor ó gobernador político de San Juan, para que los vendiera y con el producto pagar su pasaje á los Estados Unidos. El señor Comodoro Erskine, en vista de tales circunstancias, había establecido una activa policía entre ellos y el puerto, constituyéndose garante de la conducta de esta gente. También me esplicó la miseria en que se hallaban, sus enfermos, sus heridos, que casi morían de hambre, y me propuso ejecutar un arreglo tal como verá US. en los documentos que adjunto. Por medio de este convenio quedo en posesión del vaporcillo "Clayton," de que me apoderé, y de

todo el río, volviendo inmediatamente todos los aventureros á los Estados Unidos.

"Colocado en buenas posiciones me hallo en situación de impedir á viva fuerza cualquiera nueva tentativa hecha por esta parte contra la integridad de Centro-América.

"He dado pasaporte á algunos pasajeros para que traigan ganado de Chontales y puedan hacer algun tráfico, siempre sujetos á la severa vigilancia de nuestras guarniciones.

"Ayer tarde se trasbordaron del vaporcito "Clayton" á los buques de guerra ingleses "Cossack" y "Tartar" todos los filibusteros que se hallaban en Punta de Castilla, en número de unos 350 poco más ó menos. De su número fijo y de la cantidad que llenan las letras firmadas por J. N. Scott y endosadas por mí, el señor Comodoro dará noticia desde Colón.

"Siento anunciar á US. la pérdida de dos hombres ahogados. Después de despegar el vapor en la bajada del río, no quisieron esperar que se atravesara para llevarlos: siguieron el fangal y de repente Froilán Brenes, que iba delante, se sumergió en la profundidad del río. El cabo Rufino Murillo se arrojó para salvarlo, pero envuelto en el mismo peligro desapareció, sin poder aprovechar el pronto auxilio que se les mandó.

"He comprado en este puerto algunos utensilios necesarios, y sobre todo ropa para los soldados que tan bien han cumplido su deber.

"Estoy recomponiendo los dos vaporcitos, en cuya empresa me ayuda el capitán J. N. Scott, quien por la mediación del señor Comodoro inglés y su conducta actual se ha hecho acreedor á mi consideración.

"He comunicado al senor General en jefe de las fuerzas aliadas don José J. Mora el resultado de mi expedición.

"Por el vapor "Clayton" que despacharé dentro de tres días comunicaré á US. mas noticias.

"No puedo menos de recomendar á US. la noble intervención del señor Comodoro inglés, quien me encarga manifieste al señor General en jefe su reconocimiento por las atenciones que con él ha observado.

"Espero la aprobación de US. y no dudo que comprenderá y apreciará las causas que me han impelido á obrar sin previa consulta, atendiendo á lo apremiante de los sucesos.

"Soy de US. con todo respeto, atento servidor—*George F. Cauty*, —Coronel comandante de la fuerza en San Juan del Norte."

***

Las bases propuestas por Erskine á Cauty y Scott fueros estas:

"A bordo del "Orion," buque de S. M. B., en frente de Greytown, abril 13 de 1857.—

"Deseando de parte del Gobierno Británico que acabe la destrucción de vidas y propiedades que se puede aguardar, en caso que continuara el actual estado de cosas en esta vecindad, estoy pronto (en caso que el coronel George F. Cauty del ejército costarricense, y actualmente al mando de las fuerzas que obran en el río San Juan, y el señor José N. Scott, agente de los señores Carlos Morgan é hijos, convengan en las condiciones siguientes) á llevar los hombres últimamente bajo el mando del coronel S. A. Lockridge, á Aspinwall, con la intención de que vuelvan á los Estados Unidos, lo que ellos mismos me han rogado haga.

"1. ° —El señor José N. Scott (como agente de la casa de Carlos Morgan é hijos de Nueva York) girará una letra contra dicha casa, por la suma á que ascienda el valor del pasaje de dichos hombres de Aspinwall á cualquier puerto de los Estados Unidos á que los vapores americanos se dirijan; dicha letra será endosada por el coronel George F. Cauty de parte del Gobierno de Costa Rica. En garantía del pago de dicha letra la propiedad, de la cual la lista adjunta es un inventario, será puesta en depósito en los almacenes de la Compañía de Tránsito, bajo el cuidado del señor José N. Scott, vigilado (á ruego mútuo) por las fuerzas navales Británicas en este puerto. Dicha propiedad deberá ser entregada á cualquiera de las partes de este convenio que pague dichas letras.

"2. ° —El señor José N. Scott convendrá en que ninguna parte de la propiedad actualmente en Punta de Castilla, será empleada en preparar ni alistar embarcaciones para fines ilegales en contra de los Estados aliados de América Central, bajo la pena de que todo sea entregado al Estado de Costa Rica.

"3. ° —El coronel George F. Cauty se comprometerá de parte del Estado de Costa Rica (en caso de que las condiciones anteriores sean convenidas) á no molestar al señor Joseph N. Scott, en la posesión de la propiedad actualmente bajo su cargo en Punta de Castilla. Por convenio mútuo, esta se considerará bajo la protección de las fuerzas navales de su Majestad, como se dijo anteriormente, hasta que un arreglo definitivo se practique entre las compañías legalmente constituidas, y los respectivos estados interesados.

"4. ° —El señor José N. Scott, ó un agente suyo, acompañará la jente hasta Aspinwall para arreglar su pasaje á los Estados Unidos.

5. ° —Todas las armas que estén en poder de los hombres que no sean de su uso particular, serán puestas en depósito en Punta de Castilla, y serán incluidas en el inventario.

"6. ° —Si hubiese algun caso de enfermedad contagiosa entre la jente, no será embarcada, sino será mantenida al costo mutuo del Gobierno de Costa Rica y los señores Carlos Morgan é hijos, hasta que sean curados, y entonces serán mandadas directamente á los Estados Unidos, como si hubiesen sido incluida en el arreglo anterior.

"7. ° —También necesito que sea entendido, que en caso que alguna de las partes hagan referencia alguna (antes del arreglo final arriba mencionado) á cualesquiera otras personas ó Gobiernos, sobre los asuntos aquí convenidos, no consideraré las fuerzas navales de su Majestad obligadas á continuar la protección ahora acordada á la propiedad de la parte que hiciera semejante referencia.—(Firmado) *Jhon Erskine.*—Capitán del buque de S. M. B. "Orion" y oficial en mando."

El acta que firmaron Cauty y Scott aprobando las condiciones anteriores contiene estas palabras:

"Nosotros los infrascritos convenimos en las condiciones anteriores y en conformidad pedimos que Ud. permitirá que la propiedad mencionada en el artículo primero, como también la propiedad actualmente en Puntarenas referida en el artículo segundo, sean puestas bajo la protección de las fuerzas navales de su Majestad, hasta que se arregle un convenio legal entre una compañía legalmente constituida y los respectivos estados interesados.

"Hecho en Greytown, hoy 13 de abril de 1857.

"(Firmado) *George F. Cauty*, coronel comandante de las fuerzas de Costa Rica en el río San Juan.—*Joseph N. Scott*, agente de Carlos Morgan é hijos.—Testigos de las firmas: *Hugh Dunlof*, capitán del "Tartar" de S. M. B., *B. Squire Cottrelte*, cónsul de los Estados Unidos."



Desde que apareció Walker en Nicaragua, Juan Rafael Mora, Presidente de Costa Rica, comprendió muy bien que era indispensable cerrar el tránsito para vencer á los invasores.

Un triunfo de los centroamericanos, y aun una serie de triunfos obtenidos por ellos, quedaban inmediatamente anulados por nuevos refuerzos que de los Estados Unidos venían.

La expedición de Alfaro al Sardinal hace ver la intención que el Gobierno de Costa Rica abrigaba de cerrar el paso á los agresores.

Las circunstancias no lo permitieron entonces; pero mas tarde los acontecimientos se presentaron favorables.

El choque de Walker con Vanderbilt proporcionó elementos de que antes se carecía.

El envío de Spencer á San José de Costa Rica, siendo marino conocedor del río y del Lago, de los vapores que por allí navegaban y de los hombres que los gobernaban, facilitó la empresa.

La actitud de la Inglaterra, temerosa de que los Estados Unidos dominaran á Centro-América inutilizándose las estipulaciones del tratado Clayton-Bulwer, tendía al anonadamiento de la intentona invasora y contribuyó notablemente á la feliz conclusión del drama.

Walker, privado del tránsito, estaba perdido y él muy bien lo comprendía.

Mientras todo esto pasaba en el río, en el Lago, en el Castillo Viejo y en el fuerte de San Carlos, los aliados se agitaban por rencillas, rivalidades personales y asuntos de localismo.

CAPÍTULO XXXII.

SUMARIO.

Propósitos de los partidos nicaragüenses.—Permanencia de Martínez en Granada.—Marcha de Chamorro.—Los aliados se dirigen á Nandaime.—Desafío de Schlessinger á Zavala.—Consecuencias de este incidente.

Después de la entrevista que á bordo del San Carlos tuvieron los jefes aliados con el general José Joaquín Mora, ellos procedieron á verificar preparativos para combatir al enemigo situado en Rivas.

Se resolvió que Martínez permaneciera en Granada.

Esta medida obedecía á miras de partido y localismo.

A nadie se ocultaba ya que Walker, en la triste situación en que se hallaba, no podía sostenerse.

Previsto el resultado por los dos partidos, democrático y legitimista, cada uno aspiraba á obtener ventajas para dominar la situación en absoluto cuando Walker fuera vencido del todo.

Los leoneses comprendían que Granada, reducida á escombros, tendría por su posición, influencia poderosa en los destinos del Estado.

Ellos miraban por lo mismo, la permanencia del legitimista Martínez, al frente de la autoridad civil y militar de aquel departamento, como muy perjudicial á la democracia.

Los demócratas se empeñaron en que Martínez evacuara aquella

plaza, la cual, en concepto de ellos, debía estar guarnecida por tropas leoneses.

Los legitimistas juzgaban que su poder dependía de la dominación del departamento de Granada.

El Gobierno de León, deseoso de disminuir la preponderancia de Martínez, colocó en Masaya las autoridades departamentales, y les previno que sólo ellas pudieran reclutar gente y sacar recursos para el ejército.

También ordenó al jefe legitimista que se trasladara á Chontales.

Martínez no obedeció esta orden. Él dispuso que el general Chamorro con 450 hombres se agregara á los aliados para abrir nuevas operaciones militares contra Walker.

Chamorro se situó, con la fuerza de su mando, en una hacienda de su propiedad llamada "Las Mercedes" que se halla cerca de Nandaime.

El 21 de enero, los aliados que estaban en Masaya, emprendieron marcha para Nandaime, lugar convenido para reconcentrarse y operar en seguida contra Walker.

Estos acontecimientos solían tener episodios que irritaban á unos, divertían á otros y hacían ver á todos la necesidad de un general en jefe.

A estos pertenece una riña entre Zavala y Schelenssiger.

Este jefe, llamado por los centro-americanos *el húngaro*, después de separarse de las filas de Walker, á consecuencia del triunfo de los costarricenses en Santa Rosa, se dirigió á los departamentos del norte de Nicaragua, y allí se alistó en el ejército setentrional.

En seguida se agregó á los demócratas, y, estando á su servicio, llegó á la hacienda del "Valle."

En aquella hacienda Schlessinger criticó algunas disposiciones de Zavala.

Esto indignó á Zavala quien se propuso provocar á Schlessinger.

Pérez asegura que le dijo: "porque hay aquí señoras no doy á U. un bofetón; pero téngalo por recibido;" y que no contento con esto lo empujó."

Se dice que entonces Schlessinger guardó silencio; pero que al llegar á Nandaime dirigió á Zavala una carta de desafío y facultó al coronel Sabina para que arreglara las condiciones del duelo.

Se afirma que algunos militares, que estaban á las órdenes de Zavala, se propusieron impedir que su jefe se batiera y dirigiéndose

á los generales Xatruch y Cañas, les suplicaron que impidieran el duelo.

Aun se dice que llegaron hasta la insubordinación afirmando que si Zavala se batía lo reducirían á prisión.

Xatruch dió poderes á Chamorro para que interviniera en el asunto, procurando evitar el desafío.

Chamorro se entendió directamente con Zavala, de quien se dice que obtuvo la promesa de no dar importancia al reto.

El incidente no terminó aquí. Él tuvo consecuencias trascendentales en los asuntos de Centro-América.

Entre los aliados, unos apoyaban á Zavala; y otros lo combatían diciendo que Schlessinger no había hecho más que manifestar opiniones que le produjeron ultrajes verbales y ofensas de hecho.

De este dictamen era el general salvadoreño Cordero, quién con las fuerzas que estaban bajo de sus órdenes, se retiró, en unión de Schlessinger, del campo de los aliados y marchó á León.

CAPÍTULO XXXIII.

SUMARIO.

Organización del ejército aliado.—Trabajos del Gobierno provisional para el nombramiento de un general en jefe.—Misión del canónigo Remigio Salazar cerca de los Gobiernos del Salvador y Guatemala.—Actitud que observó el Gobierno provisional con motivo del nombramiento conferido á Xatruch.—Observaciones.

Vista la marcha de Cordero se persuadieron los centroamericanos de que, no habiendo un general en jefe, era imposible que se evitaran sucesos semejantes.

Con tal motivo propuso Cañas que, mientras los Gobiernos de Centro América designaban á ese general en jefe, obedecieran al general Xatruch.

La propuesta fué aceptada y se firmó un acta que dice así:

"En el pueblo de Nandaime á 23 de enero de 1857.

"Reunidos los generales infrascritos, y convencidos de la gran importancia de que haya uno que mande en jefe el ejército de operaciones para lograr el más pronto éxito en la presente campaña: convencidos igualmente de las ventajas que resultan de dar al ejército la mejor organización, hemos acordado los puntos siguientes:

"1. ° —Se ha por general en jefe del ejército aliado, al señor general Xatruch, dándolo á reconocer por tal en las órdenes generales de las respectivas divisiones, el día de hoy.

"2. ○—De la misma manera se dará á reconocer al general Jerez, como 2. ○ jefe del mismo ejército.

"3. ○—El general Zavala será reconocido como mayor general del ejército.

"4. ○—El general Chamorro funcionará como cuartel maestre y será igualmente dado á reconocer por tal.

"5. ○—El general Cañas será reconocido como inspector general.

"En fe de lo cual firmamos la presente, obligándonos á su más exacto cumplimiento.—*F. Xatruch.—J. Víctor Zavala.—Fernando Chamorro.—José M. Cañas.—Máximo Jerez.*"

El gobierno provisional de Nicaragua había comprendido esta necesidad en que se hallaba el ejército, desde el año anterior.

A fines de diciembre de 56 nombró al canónigo Remigio Salazar, comisionado cerca de los Gobiernos del Salvador y Guatemala.

Salazar se presentó en Cojutepeque en los primeros días del mes de enero de 57 y fué reconocido por el Gobierno salvadoreño en su carácter oficial.

El objeto de la misión era informar á los Gobiernos del Salvador y Guatemala acerca de la situación en que se hallaban los aliados en Nicaragua, y arreglar algunas medidas que demandaban urgencia.

Entre estas ocupaba el primer lugar la designación del centroamericano que debía ser nombrado general en jefe.

El 6 de enero salió de Cojutepeque con destino a Guatemala y el lunes 12 ingresó á esta capital, donde fué bien acogido.

El nombramiento en Xatruch, desagradaba á los demócratas de Nicaragua.

Xatruch era legitimista y aspiraba á la destrucción de Walker para obtener el triunfo de su partido.

Los demócratas lo veían como una futura amenaza y con este motivo el ministro Baca dirigió á Xatruch la comunicación siguiente:

"Señor general don Florencio Xatruch.—León, febrero 12 de 1857.

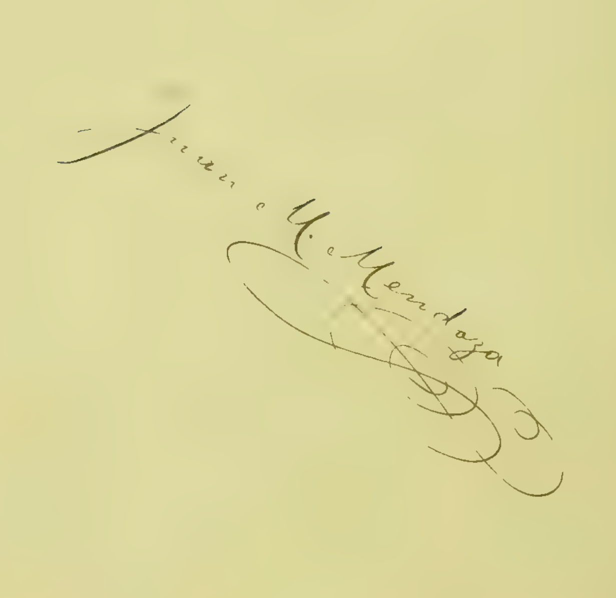
Habiendo S. E. el señor presidente de la República tomado en consideración el acta celebrada por los generales don Florencio Xatruch, don J. Víctor Zavala, don Fernando Chamorro, don José María Cañas y don Máximo Jerez, fechada en Nandaime á 23 de enero último, y recibida el día de ayer, nombrando á Ud. general en jefe de los ejércitos aliados, y considerando que dicho nombra-

miento no puede exceder los límites de un convenio privado, por el cual los jefes comprometidos se obligan personalmente á obedecer al nombrado, sin que esta obligación pueda ser extensiva á sus respectivos Gobiernos, me ha prevenido decir á Ud. que como general en jefe de los generales expresados no lo es *de los ejércitos* de las Repúblicas aliadas, y debe entenderse interinario, mientras los Gobiernos respectivos nombran y facultan competentemente al que debe reasumir el mando en jefe de los referidos ejércitos, todo lo que está ya al realizarse. Lo digo á Ud. para su inteligencia, cabiéndome el placer de ofrecer al señor general las distinguidas consideraciones de aprecio con que soy su atento servidor.—*Baca.*"

Los intereses democráticos, en esta ocasión estaban muy de acuerdo con los principios del derecho público y con las leyes de la guerra.

El general en jefe de los ejércitos aliados de Centro América, debía ser nombrado por todos los Gobiernos centroamericanos.

Ni el de Nicaragua, ni ningún otro, solo y aislado, tenía esa facultad.


M. Mendoza

CAPÍTULO XXXIV.

SUMARIO.

Marcha de los aliados á San Jorge.—Organización del ejército.—Lo ocurrido en el "Obraje."—Ocupación de San Jorge por los aliados.—Narración de Walker que contiene lo acaecido en su campamento desde el 20 de diciembre hasta el 28 de enero.

El 25 de enero las tropas aliadas habían evacuado á Nandaime para dirigirse á San Jorge de acuerdo con lo convenido con el general José Joaquín Mora, después de la toma de los vapores del río y del Lago por los costarricenses.

Designaron á San Jorge por las razones siguientes: está situado en las márgenes del Lago, y, por lo mismo, en contacto con una gran parte de Nicaragua: desde allí podían los aliados fácilmente tener comunicaciones con las tropas del general Mora: podían asímismo entenderse con Costa Rica porque los vapores tocaban frecuentemente en Tortuga puerto situado en la parte meridional del Lago.

Al salir las tropas centroamericanas de Nandaime, estaban distribuidas de la manera siguiente: la columna de Xatruch se componía de 200 hombres; la de Zavala ascendía á 1300; la de Chamorro la formaban 450, y la que pertenecía á los generales Cañas y Jerez estaba compuesta de 500 hombres.

Los aliados entraron al "Obraje" el 26 de enero por la tarde.

En este pueblo se acamparon dividiéndose en tres secciones, una

en la plaza, otra en la hacienda de Guadalupe y otra en San Francisco.

Estos tres campamentos distaban pocas cuadras entre sí.

Sabiendo Walker el avance de los aliados envió una pequeña columna á reconocer las posiciones que ocupaban.

Esta columna mandada por O' Neal, llegó á las inmediaciones del "Obraje" en la noche del 26.

En la mañana del siguiente día principió sus reconocimientos, y después de haberlos verificado, se retiró para dar cuenta á Walker de su comisión.

Walker deseaba conocer con toda exactitud las fuerzas de su enemigo y después de oida la narración de O' Neal, envió á Henningsen al "Obraje."

Henningsen llegó al frente de las posiciones enemigas y después de ejecutar un reconocimiento tan científico como prolijo, se retiró á Rivas é informó á Walker de todos los pormenores que él deseaba conocer.

Estas operaciones fueron cruentas, porque hubo al operarlas algunos encuentros.

Los aliados sufrieron en ellos algunas pérdidas.

Salieron heridos cinco individuos de tropa, un capitán y el teniente coronel Oppeln, comandante de la artillería de la columna guatemalteca.

Las pérdidas de las fuerzas de Walker se asegura que fueron mayores.

El 28 de enero á las 7 de la noche los aliados ocuparon á San Jorge.

El general Chamorro con su columna se encargó de defender la parte occidental de la población; Cañas y Jerez cubrieron con sus fuerzas la parte del sur y del oriente, y Zavala el lado del norte.

Se asegura que el general Agustín Hernández se colocó con 50 hombres en una casa que se mandó fortificar y se hallaba fuera de la linea que ocupaban las tropas guatemaltecas.

Los aliados, desde que llegaron á San Jorge, se ocuparon en levantar trincheras, abrir fosos y construir otras obras de defensa.

Mientras todo esto acaecía en San Jorge, Walker fortificaba á Rivas y procuraba levantar el espíritu de sus tropas.

Lo ocurrido en su campo desde el 20 de diciembre de 56 hasta el día en que los aliados tomaron posesión de San Jorge, lo refiere Walker de esta manera.

"El 20 de diciembre de 1856, casi todo el contingente americano

de Nicaragua se encontraba reconcentrado en Rivas, habiendo sido muy favorable la traslación á dicha ciudad para la condición física y moral de las tropas. El hospital había sido situado en un vasto edificio colocado en una pequeña elevación en las inmediaciones de la ciudad, conocida bajo el nombre de "Casa de Maliaño." Bajo la hábil dirección del doctor Coleman, que ejercía las funciones de cirujano en jefe, había mucha limpieza en los cuartos, y el servicio médico era bueno. La alimentación de los pacientes era de la mejor calidad; y aunque había gran número de enfermos, no causó ningún inconveniente que estuviesen todos reunidos en un mismo lugar. Había abundancia de medicinas y los instrumentos de cirujía necesarios, y el cuadro de cirujanos era más grande de lo que se acostumbra en cualquier ejército de éste ó del otro Continente. Los errores que han sido publicados sobre la falta de asistencia de médicos y cirujanos de los enfermos del hospital, fueron inventados con el objeto de secundar la opinión de un público mal dispuesto y de excusar las faltas y crímenes de los que abandonaron á sus compatriotas en Centro América. Los cuarteles eran cómodos, los víveres abundantes y variados, y el espíritu de la tropa alegre y boyante.

"Contribuían también á aumentar la confianza de los americanos las noticias que se recibían del enemigo. Después de la brillante retirada de Henningsen, Belloso retrocedió muy de mal humor hasta Masaya, en donde procuró reunir las diseminadas fuerzas que pretendieron hacer pedazos á las tropas encargadas de la destrucción del baluarte de los legitimistas. Pero los demás generales aliados ya no quisieron estar bajo sus órdenes. Burlados en sus esfuerzos para derrotar á Henningsen, los jefes del ejército aliado, naturalmente, se sentían impulsados á declinar la responsabilidad de la derrota en el general salvadoreño. Acusaban á Belloso, no solamente de falta de capacidad, sino también de valor; y daban á entender, que su precipitada retirada á Masaya, apenas Waters llegó á Guadalupe, nacía del temor por su propia salvación. Las discusiones, pues que habían sujerido en el campamento aliado, hacían creer que pronto se disolvería toda la fuerza, y los cargos que entonces se hicieron á Belloso, fueron investigados después por una comisión militar en su Estado del Salvador.

"Estas disenciones, eran también aumentadas por el desaliento que causaban en los oficiales las grandes pérdidas sufridas en la campaña contra los americanos. Es difícil calcular el número de tropas que los aliados tenían antes de efectuarse la retirada de

Granada; pero, ciertamente, no es exajerado decir, que desde el principio de octubre hasta mediados de diciembre, no tuvieron menos de 7000 hombres. Además de las bajas sufridas en Granada; el 11 y 12 de noviembre y en los tres días de combate en Masaya, los aliados deben haber perdido al menos 2000 hombres en los ataques contra Henningsen. Los informes concurren á probar que Belloso no tenía más de 2000 hombres cuando se retiró á Masaya. Resulta pués, que aún fijando el número de los desertores en mil quinientos (no escaso si se considera el carácter forzoso del servicio militar en Centro América,) el enemigo debe haber tenido tres mil quinientos hombres entre muertos y heridos en las diez semanas corridas después de su marcha de León.

"Ni tampoco Belloso pudo escaparse del cólera á su llegada á Masaya, de lo cual resultó, que la peste y el terrible efecto de los rifles americanos provocaban la deserción entre los aliados. La desorganización de las tropas de Belloso llegó á tal punto, que se discutió entre los jefes de los varios contingentes, la conveniencia de retirarse á León, y especialmente las tropas salvadoreñas, no se manifestaron dispuestas á continuar la lucha. Parece que el Gobierno del salvador estaba desagradado de la crítica que varios generales de los demás Estados hacían sobre la conducta del general en jefe; y una gran parte del partido liberal del Salvador, agena al resentimiento que movía á los amigos de Cabañas á vengarse de los americanos por haberse negado á restablecerle en su presidencia de Honduras, se oponía enérgicamente á secundar la guerra emprendida contra los nicaragüenses naturalizados. (*)

"Tal era en general la situación respectiva de las cosas el 2 de enero de 1857, cuando el vapor "San Carlos," cruzó el Lago con los pasajeros de California á los Estados del Atlántico. El parte de la mañana, de las tropas existentes en Rivas el 3, dará una idea exacta del estado de las fuerzas americanas hasta esa fecha. Su número total, inclusos los empleados en los varios despachos, era de 919. De éstos, 25 pertenecían al cuerpo de artillería: 15 á la intendencia general: 20 á la comisaría: y 12 á la banda marcial; quedando en todo 847 hombres. De éstos, 8 pertenecían á la oficina de correos y al estado mayor, un capitán y 29 clases en comisión, 3 capitanes 3 tenientes y 2 clases ausentes

[*] Otro de los errores, que suponemos voluntarios en el autor, porque le convenía se creyese que tenía amigos en Centro América. Nos consta al contrario, que todos los partidos los odiaban y deseaban su expulsión.—[Nota del traductor.]

con permiso, y 2 sin él. De suerte que, el total de la fuerza quedaba reducido á 788; y de éstos, 60 estaban ocupados en otros oficios y 197 enfermos, resultado, que el número efectivo de las tropas de combate era de 518. Pero muchos de los que estaban apuntados como enfermos, tenían solamente niguas en los pies, y eran perfectamente utilizables en la defensa de la ciudad. La pereza y cierta disposición á esquivar el servicio, hacía que apareciesen en la lista de los enfermos varios que en cualquiera emergencia hubieran formado entre los mejores soldados de la guarnición.

"Henningsen había sido elevado al rango de mayor general, y Sanders al de general de brigada; de suerte que, O'Neal quedó al mando del 1.° de rifleros, con Leonard de teniente coronel y Dolan de mayor, Jaquess tenía el mando de la infantería, y Lewis del 2.° de rifleros. La artillería, lo mismo que la caballería, habían quedado muy reducidas, por causa del riguroso servicio que habían prestado; y el coronel Schwarts, debido al mal estado de su salud, apenas llegado á Rivas, obtuvo permiso de ausentarse para ir á California. El coronel Waters tomó el mando de las pequeñas compañías de caballería, yendo continuamente en busca de provisiones y noticias.

"Pocos días después de que el "San Carlos" había salido de La Vírgen con los pasajeros, comenzó á sentirse inquietud por los vapores del río. Varias causas podían darse á su atraso, una de ellas, la mala inteligencia entre los agentes de la Compañía, Scott y Macdonald. Al mismo tiempo eran tantas las probabilidades de que no todos los vapores hubiesen caído en poder de los costarricenses, que, en el caso de que el enemigo hubiese aparecido en el río, se suponía que pronto hubiera llegado á Rivas alguna noticia. Finalmente, pasaron varios días antes de que se viesen los vapores del Lago, y entonces sus movimientos indicaron que estaban en poder de los Aliados—Mientras tanto el vapor "Sierra Nevada," que había estado aguardando á los pasajeros en San Juan del Sur, salió para Panamá, y no fué sinó á su vuelta, el 24 de enero, que Walker fué informado de los acontecimientos del río que habían podido traslucirse, y de que Lockridge estaba en Punta Arenas con un cuerpo de inmigrantes para Nicaragua.

"Antes de que el "Sierra Nevada" regresase de Panamá, el capitán Finney había sido enviado hasta Nandaime con unos cincuenta hombres de Caballería para informarse de las noticias que corriesen cerca de Masaya relativamente á los vapores, y también para asegurarse de si el enemigo hacía algún movimiento de importancia

—Finney regresó, diciendo, que había llegado hasta Nandaime sin ver al enemigo ni oir noticia alguna que indicase que los aliados estuviesen haciendo algún movimiento de avance, ó que tuviesen conocimiento de la captura de los vapores—El país entre Nandaime y Rivas estaba tranquilo, los habitantes se mantenían ocupados en sus faenas acostumbradas y no habían sido molestados por ninguna partida de Aliados.

"Mientras tanto Rivas había sido preparado para la defensa—Apenas ocupada la plaza en diciembre, Walker había mandado á Henningsen que fortificase más sus posiciones naturalmente ventajosas, para que una pequeña guarnición bastase para la defensa de la ciudad y de todas las municiones reunidas en ella—Con el objeto de dar cumplimiento á esta orden, Henningsen había mandado quemar la mayor parte de los ranchos en las afueras de la ciudad y cortar el espeso monte en donde podía ocultarse y protejerse el enemigo para un ataque—Fué examinada cuidadosamente la naturaleza del suelo dentro y fuera de la plaza, é igualmente los muchos senderos y desechos á sus alrededores—Al mismo tiempo, fué enviado Strobel á reconocer si hubiese un camino más recto del que se usaba comunmente para ir de Rivas á La Vírgen; en cuyo servicio él ocupó de preferencia á los hijos del país, quienes con sus machetes saben limpiar facilmente los espesos matorrales de aquel suelo exuberante y de aquel clima privilegiado.

"En el mes de diciembre había sido traida por el río una pequeña goleta que anteriormente había pertenecido al Jefe de los Moscos, y habiendo sido comprada por el Gobierno, se la estaba reparando al tiempo en que los vapores llegaron al frente de Ometepe—El 16 de enero Walker hizo llamar é Fayssoux para pedirle su opinión sobre la posibilidad de servirse de la goleta para rescatar los vapores—Aunque entonces Fayssoux padecía de fiebres, llegó á Rivas pocas horas después de haber recibido la orden, é inmediatamente declaró, que la goleta no era á propósito para el objeto que se deseaba—En seguida el buque fué quemado para impedir que cayese en manos del enemigo, pues para protejerlo hubiera sido necesario conservar una guarnición respetable en La Vírgen.

"Naturalmente, la noticia de que el enemigo tenía en su poder el río y el Lago, disminuia sensiblemente el espíritu y la confianza de las tropas de Rivas—Pero aunque se veía aglomerarse dificultades sobre los americanos que estaban en Nicaragua, jamás un momento cedieron en su resolución de conservar extricto orden y disciplina doquiera que ejerciesen un imperio—Un estracto del libro

de Bitácora del "Granada," fecha 19 de enero, demuestra que su comandante dió asistencia á un buque de la misma potencia, que pocas semanas después manifestó su gratitud por tan señalado servicio, capturando la goleta Nicaragüense—Hélo aquí—"La tripulación empleada en las ocupaciones del buque—Cinco hombres y un oficial enviados en auxilio de las autoridades civiles para colocar á bordo del "Narraganset" (buque Americano) la tripulación que se había amotinado, prestándole cuatro esposas para aprisionarlos"—Por insignificante que parezca el hecho, visto á la luz de los acontecimientos posteriores, se vuelve instructivo y característico.

"Después de que Mora se hubo asegurado la posesión del río San Juan y de los vapores del Lago, estableció su cuartel general en San Carlos; pero pasaron algunos días antes de que pudiese ponerse en comunicación con los aliados—Probablemente, su objeto era colocar en el río toda la fuerza de que podía disponer para asegurarse las comunicaciones entre San Carlos y San José, antes de dar ningún paso que pudiese descubrir con certeza á Walker lo ocurrido en el San Juan—Pero cuando le pareció que había puesto el río en un estado de completa defensa, cruzó el Lago hasta Granada en donde se encontró con los jefes de las fuerzas aliadas—Con el buen éxito en el San Juan, Costa-Rica había adquirido una influencia preponderante en los consejos de los Confederados: de lo cual resultó, que no hubo dificultad en que Cañas fuese colocado al mando del ejército acantonado en Masaya; y la posesión del Lago y río, con la clausura del Tránsito, dieron nuevo aliento á los jefes de las tropas aliadas, para resolverlos á marchar al departamento meridional.

"El 26 de enero Walker recibió la noticia del movimiento ofensivo de los aliados hacia el Obraje, pequeño río al sur del Gil González y á unas tres leguas de Rivas—En esa misma tarde, O'Neal con sus rifleros, en número de unos 160 hombres, un obuz de á 12 y un pequeño cañón de bronce de á cuatro, fué enviado al encuentro del enemigo que se decía tener de ochocientos á mil hombres—Iba con O'Neal también un escuadrón de caballería, un piquete de ella mandado por Finney, se encontró improvisamente en las inmediaciones del Obraje, con otro escuadrón enemigo, que le hizo fuego antes de que se hubiese apercibido de su presencia, quedando él mismo mortalmente herido—Cuando O'Neal tuvo certeza de que el enemigo ocupaba el Obraje, hizo alto durante la noche á una milla del pueblo—En la mañana siguiente mandó una descubierta para asegurarse de la fuerza del enemigo, quien avanzó sobre la descubierta en tanto número, que O'Neal creyó prudente hacer retirar

sus rifleros, habiendo perdido en la escaramusa varios hombres—Cuando llegó á Rivas la noticia enviada por él de la fuerza aparente de los aliados y de su confianza, fué enviado Henningsen al Obraje para reconocer la posición del enemigo, regresando poco tiempo después con el informe de que los aliados ocupaban la plaza principal del pueblo ya fuertemente atrincherada y protejida por terraplenes, de modo que, en su opinión, no podría ser tomada sin una pérdida que no sería, compensada por su valor é importancia—Después de esta noticia Walker mandó á los rifleros que retrocediesen á Rivas

"El enemigo permaneció en el Obraje hasta la mañana del 28, pero á la caída de la tarde de aquel mismo día, algunos americanos que venían de San Jorge, trajeron la noticia de haber visto pequeñas partidas de aliados en las rondas de este pueblo situado cerca del Lago, y á unas dos millas al oriente de Rivas—Como á las ocho de la noche las fuerzas de Cañas tomaban posesión de San Jorge, ocupándose activamente en construir trincheras y otras obras de defensa—La prontitud con que las tropas centroamericanas levantan trincheras es casi increible, pues la dilatada práctica los ha hecho más diestros en esos trabajos que el mismo populacho de París—En pocas horas, todas las calles que conducían á la plaza de San Jorge y las casas que la rodeaban quedaron bien atrincheradas—Pero el sijilo con que se verificó la marcha del Obraje y la rapidez con que fue fortificado San Jorge, demostraban que los aliados no tenían intención de enfrentarse á los americanos en campo abierto ó de exponerse á una acción decisiva—Era evidente que querían seguir ocupando á San Jorge para conservar las comunicaciones con Mora y asegurarse más para las operaciones sucesivas; razón por la cual Walker resolvió atacarlos inmediatamente."

CAPÍTULO XXXV.

SUMARIO.

Acción de San Jorge.—El teniente coronel Tomás Guardia.—La misma acción narrada por Walker.—Parte del general Cañas.

Ocupábanse los centroamericanos el 29 de enero en concluir las fortificaciones de San Jorge, cuando el general Henningsen se presentó en los alrededores de la población, y sin demora principió un ataque al campamento de los aliados por varios puntos diferentes.

Los fuegos se contestaron con la misma energía.

La primera embestida de Henningsen fué impetuosa y duró dos horas.

Al cabo de ellas Henningsen se retiró á poca distancia de la población.

Mientras se ejecutó el ataque, se dispuso que el comandante del batallón Liberia, teniente coronel Tomás Guardia, maniobrara sobre el flanco izquierdo del enemigo.

Guardia, joven inteligente y de mucha actividad, no solo cumplió las órdenes que se le habían dado, sino que en el desempeño de ellas se distinguió de una manera muy recomendable.

Por desgracia, en el ataque fué herido de alguna gravedad, atravesándole las dos piernas una bala enemiga.

La conducta de Guardia fué elogiada en un parte dado por el general Cañas.

También recibió muchos encomios de sus compañeros de armas. En una carta escrita en San Jorge é inserta en el número 266 del periódico oficial de Costa Rica se encuentran estas palabras: "Te regocijarías tan vivamente como yo si oyeras hablar á los aliados de nuestro amigo y compañero Tomás Guardia y de sus soldados costarricenses. Era menester decidir la acción del 29 en San Jorge. Los de Walker se sostenían con un corage feroz. Tomás con una pequeña división de nicaragüenses y costarricenses los atacó de flanco, los batió, los rechazó, y siguió adelante hasta que al hacerles abandonar sus morteros y cañones cayó atravesadas las dos piernas por una bala enemiga: al verle caer, los filibusteros quieren recobrar su posición perdida; pero nuestros rifleros cargan á la bayoneta, se apoderan del que ya creían cadaver de su jefe, le cargan y se retiran llevando á Guardia sobre sus hombros al toque de corneta y á la vista del enemigo. Todos, todos alaban la bravura de este hecho. Por fortuna Tomás no corre ningún peligro: la bala no le ha afectado el hueso y el médico espera que dentro de un mes podrá volver á dar otra lección al enemigo, si este no ha concluido."

*
* *

Walker narra las operaciones militares que ejecutaron sus tropas en el ataque de San Jorge de esta manera:

"En la mañana del 29, Henningsen marchó á San Jorge con el 1. ° y 2. ° de rifleros, la infantería de Jaquess, algunos de á caballo, un obuz de á doce y un cañón de á seis: Sanders iba de segundo. Pronto lograron hacer retroceder al enemigo hasta guarecerse detrás de sus trincheras en la plaza; pero por una equivocación de las órdenes de Henningsen, Sanders y parte de los rifleros de Lewis, quedaron cortados del resto de la fuerza en un punto al Norte de la plaza cerca del camino que va al Lago. De esto resultó alguna confusión, y como los americanos habían sufrido muchas pérdidas por el fuego del enemigo, se les hizo retroceder para ganar tiempo y tomar nuevas disposiciones. Parece que la causa del error en la inteligencia de las órdenes fué debida á que varios oficiales habían bebido con exceso. Además existía rivalidad entre Sanders y Henningsen, habiendo podido averiguar este que aquel había hecho todo lo posible para hacer abortar el ataque sobre San Jorge, hecho que Sanders confesó después. Es cierto que Sanders era de

carácter celoso; y aunque negó en adelante haber hecho la confesión arriba mencionada, no hay duda de que no le desagradaba cualquier incidente que pudiese disminuir la confianza del General en jefe y del ejército, en la habilidad é inteligencia de Henningsen.

"Después de haber hecho retirar sus tropas lo más lejos posible del fuego enemigo, Henningsen hizo un reconocimiento más exacto de la posición de los aliados, con el objeto de hacer un nuevo esfuerzo sobre sus fortificaciones. Temprano de la tarde, y antes que Henningsen estuviese preparado para el segundo ataque, el enemigo hizo una salida vigorosa contra los americanos para obligarlos á abandonar los platanares que ocupaban. Cuando los aliados atacaron casi improvisamente á los rifleros que estaban en los platanares, estos eran pocos, pero estaba allí el obuz de á doce que lanzó sobre ellos terribles descargas de metralla. Nada es mas á propósito que esa arma para poner en fuga á un enemigo de esos campos de plátanos que rodean á las ciudades y pueblos de la América Central. En esa salida del enemigo de San Jorge (haciendo un cálculo moderado) el obuz hizo el servicio, al menos, de cincuenta rifleros.

"El rechazo del enemigo de los platanares, levantó el espíritu de las tropas; y al caer de la tarde, Henningsen dirijió un nuevo ataque sobre las trincheras. Lewis debía ocupar cualquier punto al Nordeste de la plaza cerca de la iglesia, en donde el enemigo tenía sus municiones de guerra y de otra clase, mientras que Jaquess con la infantería, se adueñaría de otro punto cualquiera al Sur, cerca del camino que conduce á La Virgen. Lewis no pudo llegar con sus tropas á más de ochenta ó cien yardas de las trincheras; pero la infantería marchó resueltamente á desempeñar la parte que le había sido designada en el ataque jeneral, aunque sin resultado. Hasta entonces, la infantería no había tenido ocasión de enfrentarse al enemigo; y entre los demás cuerpos no habían faltado burlas á este respecto. Así es que Jaquess se sintió excitado en su corage. Seguido por el mayor Dusenberry condujo sus soldados contra las trincheras con mas valor que prudencia, y durante varios segundos la infantería recibió sin cejar un fuego mortífero por parte de los aliados. Jaquess cayó herido por una bala en los lomos, y casi al mismo momento también Dusenberry fué herido mortalmente; resultando, que perdidos los jefes principales, la infantería se vió detenida en el momento crítico y obligada á retroceder, dejando, varios muertos al pié de las trincheras y llevándose varios heridos.

"Por los informes que recibió Walker, se persuadió que el mal resultado del ataque sobre San Jorge, podía atribuirse en gran parte á la falta de buena inteligencia entre Sanders y algunos de los oficiales de Henningsen. Siempre existía alguna pequeña prevención contra este, debido á su nacimiento y educación europeos; y no es posible, aun al favor de dilatadas costumbres militares, destruir, ó siquiera dominar, tales preocupaciones. Por consecuencia, Henningsen fué llamado; pero como Walker tenía poca confianza en la capacidad de Sanders como jefe superior de las tropas, fué enviado Waters con tales órdenes, que realmente hacían recaer en él el mando de ellas. Sin embargo, pronto Waters hizo saber que creía imposible adueñarse de la plaza con las fuerzas de que podía disponer; y así es que Sanders recibió la orden de regresar á Rivas.

"La pérdida de los americanos el 29 de enero fué de ochenta entre muertos y heridos. Quedaron muertos los capitanes Russel y Wilkinson, ambos excelentes oficiales: el mayor Dusenberry murió poco después de haber sido llevado á Rivas: la herida de Jaquess le hizo inhábil para el servicio durante algunas semanas, y el teniente coronel Leonard quedó postrado en cama durante varios meses. Las pérdidas del enemigo fueron también grandes, especialmente en los platanares en donde se hallaron al frente del obuz. Pero no era fácil dar un informe exacto de ellas, pues escondía cuidadosamente sus heridos, y los enviaba á Ometepe y otros puntos, diseminándolos para hacerlos parecer inferiores en número á lo que eran en realidad. Del mismo modo, cuando se quería averiguar el paradero de los que habían desaparecido, en vez de decir que habían muerto, los oficiales informaban que habían sido enviados en comisión á algún punto distante. De suerte que, los vapores del Lago eran muy útiles á los aliados, permitiéndoles tener lejos de la vista á sus heridos, é impidiendo que sus graves pérdidas atemorizasen los ánimos de los que se habían librado de los rifles americanos."

***

El general Cañas, con fecha 31 de enero, dirigió al ministro de la guerra de Costa Rica una comunicación en la cual describe las operaciones ejecutadas por las tropas centroamericanas, en los últimos días de ese mes.

Esa comunicación dice así:

"Señor Ministro de la Guerra del Gobierno de Costa Rica.—San Jorge, enero 31 de 1857.

"Del General en jefe de la división aliada de Costa Rica, el Salvador y Nicaragua.

"Tengo el honor de dirigirme á U. S. con el objeto de informarle de los acontecimientos que se han verificado desde el 25 del que finaliza, en cuya fecha el ejército aliado marchó del pueblo de Nandaine que fué el lugar designado para reunir las fuerzas destinadas á esta expedición.

"El 26 llegó el ejército al pueblo del Obraje, y al amanecer del día siguiente fuimos atacados por el enemigo, quien dirigió todas sus cargas sobre los puestos que ocupaba una parte de la división aliada de Costa Rica, el Salvador y Nicaragua que tengo el honor de mandar, la que al cabo de dos horas de combate le rechazaron completamente. En seguida se dispuso perseguir su retirada, y así se verificó, llegando la columna que recibió esta orden, hasta la hacienda llamada de Buenavista, distante un cuarto de legua, que se hallaba fortificada y sirviendo de centro de operaciones á los filibusteros. Repitieron estos su carga como á las cuatro de la tarde sobre los mismos puntos expresados antes; y repelidos que fueron de igual manera que por la mañana, se retiraron al favor de la noche, hasta reconcentrarse á la plaza de Rivas.

"La debilidad de estos ataques fué tal que casi fueron sostenidos por una sola compañía de los batallones de Nicaragua, reforzada por un piquete de rifleros; pero los datos ciertos que después se han reunido, manifiestan que se ejecutaron por una fuerza considerable, la que sufrió entre muertos y heridos una baja que generalmente se calcula como de 50 hombres, contándose entre los muertos algunos oficiales de importancia en las filas de los aventureros y entre los heridos al coronel O'Neal y un capitán de nombradía, ayudante de campo del general Henningsen, que era el jefe de la expedición. De nuestra parte no hubo un solo muerto y únicamente fueron heridos el comandante Oppeln de la artillería de Guatemala, un capitán y cinco soldados de los batallones de Nicaragua.

"El 28 marchamos sobre San Jorge, á donde llegamos al anochecer. Al siguiente día, á las diez de la mañana, fuimos de nuevo atacados por todo el grueso de la fuerza filibustera al mando del expresado Henningsen, habiendo quedado Walker en Rivas solo con unos cuantos que llaman "ciudadanos" y los enfermos de sus

filas. Sucesivamente acometieron por varios puntos de nuestra linea con esfuerzos considerables; pero fueron rechazados con energía en término de dos horas, obligándolos á retirarse á cierta distancia, fuera de la población. Entre tanto, se había dispuesto una ligera maniobra sobre el flanco izquierdo del enemigo con una columna á las órdenes del comandante del batallón de Liberia, teniente coronel don Tomás Guardia, y pareciéndome que este jefe llevado de su natural arrojo se hubiese talvez empeñado más de lo que convenía, marché en persona á observar y dirijir su movimiento, y encontré que conforme sus instrucciones ejecutaba ya su reconcentración á este campamento; pero por desgracia, en el encuentro que tuvo fué herido de alguna gravedad, como también el coronel de estado mayor don José Bermúdez, que poco antes había acudido á reforzarle.

"A continuación emprendió el enemigo una nueva y más rigorosa carga, cesando el ataque á la entrada de la noche, durante la cual ejecutó su retirada á Rivas.

"En toda esta refriega sabemos, así por la exploración del campo como por informes fidedignos, que las pérdidas que han sufrido los aventureros son de bastante consideración: los que han quedado fuera de combate entre muertos y heridos no bajan de cien hombres, entre ellos muchos oficiales, y según se asegura, dos jefes de importancia. Por nuestra parte, el número de muertos y heridos es mucho menor, siendo la mayor parte de ellos de la división de mi mando, de los cuales acompaño una relación al señor Ministro.

"Tengo la satisfacción de poder informar á U. S. que todos mis subalternos han llenado en estos dos lances de armas sus respectivos deberes con valor y puntualidad, pero es digno de especial recomendación el señor teniente coronel don Tomás Guardia por el denuedo con que se mostró en la operación de que antes se ha hecho referencia.

"Espero que el señor Ministro se sirva elevar lo expuesto al conocimiento de S. E. el señor Presidente de la República y aceptar los respetos con que me suscribo su atento S.—*José M. Cañas.*

***

"Resumen de los muertos y heridos de la división aliada en los combates que se citan en el parte anterior:

	Muertos			Heridos		
	J.	O.	T.	J.	O.	T.
Estado Mayor...........................				1	1	1
Batallón rifleros		1	3	1	1	14
Primer Batallón fusileros................			3			12
Segundo Batallón fusileros....		1			1	1
		2	6	2	3	28

"San Jorge, enero 31 de 1857.—El Mayor jeneral, *Máximo Jerez.*"

CAPÍTULO XXXVI.

SUMARIO.

Relación de Walker desde la tarde del 30 de enero hasta el 1° de febrero.—Interpretación que dieron los aliados á su viaje á San Juan del Sur. Proclama de Belloso.—Llegada de Mora á San Jorge.—Proyectos de ocupar La Virgen.—Trabajos de Mora para posesionarse de San Juan del Sur. Motivos por qué no se realizó este pensamiento.—Viaje de Mora á San Jorge y La Virgen.—Relato de Walker, que contiene la ocupación de La Virgen, su regreso á Rivas y el ataque que dió á San Jorge el 4 de febrero. Narración de Pérez, sobre el mismo ataque.

"En la tarde del 30 de enero, Walker marchó á San Juan del Sur con el 1. ° y 2. ° de rifleros (unos 250 hombres en todo) y un obús de á doce, con el doble objeto de inspirar confianza á sus tropas haciéndoles ver que los aliados no se atrevían á atacarlos en campo abierto, y de ponerse en comunicación con el "Orizaba" que se aguardaba en aquel puerto á principios de febrero. La marcha á San Juan fué breve y animada, no viéndose en el camino señal alguna de enemigos. En la tarde del 1. ° de febrero el "Orizaba" llegó de San Francisco trayendo á Nicaragua al Capitán Buchanan con otros cuarenta hombres."

Varias interpretaciones dieron los aliados al viaje de Walker á San Juan del Sur.

Unos decían que, comprendiendo su difícil situación, había resuelto abandonar á Nicaragua; y otros atribuyeron aquel movimiento al deseo que tenía de cambiar de posición.

Se creyó que sus tropas se embarcarían en San Juan del Sur, con el fin de dirigirse al Realejo, para ocupar el departamento occidental.

Esta creencia fué general en León y se alistaron las fuerzas que en aquella ciudad se hallaban disponibles.

Belloso que permanecía allí, dictó algunas providencias y también hizo circular una proclama que dice así:

"Ramón Belloso, General de División y en Jefe del ejército del Salvador y Nicaragua.—A los habitantes de la República. Tengo el parte de que el bandido Walker se ha movido para San Juan del Sur con trescientos rifleros, llevando en mira embarcarse en un buque de vela y venir á atacar á esta ciudad ¡Miserable! Piensa que los valientes leoneses que en Masaya triunfaron sobre la horda de piratas que lo circuyen, consentirían ahora que sus templos, que el suelo do yacen las reliquias de sus mayores, que sus tiernas familias, que sus sementeras y casas fueran robados, violados, vilipendiados y destruidos. No, no, y mil veces no: el pueblo leonés sabrá hoy más que nunca probar á ese puñado de raza heterogenia, sin Dios y sin ley, que prefiere la muerte antes que presenciar el triste espectáculo de que uno solo de sus edificios sea entregado á las llamas, como lo fueron los muy suntuosos de la infortunada ciudad de Granada.

"Compañeros de armas: se acerca el feliz momento de escarmentar otra vez al insensato Walker, pues vuestro Jefe os lo exige. Él os ofrece que estará con vosotros hasta el último trance: que por salvar el suelo de esta patria tan querida, hará gustoso el sacrificio mismo de su vida. Empero, sepan todos, que desgraciado el nicaragüense que se niegue á empuñar el arma, porque experimentará el más severo castigo.—León, febrero 4 de 1888.—*Ramón Belloso.*"

El gobernador militar del departamento, José Guerrero, dió otra proclama en que excitaba el patriotismo de los habitantes de la parte occidental de Nicaragua.

Cuando se persuadieron en León de que habían incurrido en un error porque Walker no intentaba abandonar el tránsito, Belloso dispuso enviar las tropas salvadoreñas, que estaban bajo sus órdenes, al campamento de los aliados.

Anunció que el general Indalecio Cordero llevaría á San Jorge

esas fuerzas; pero no obstante el anuncio, la columna salvadoreña no llegó á San Jorge. Salió de León para acantonarse en el pueblo de Jinotepe.

En la mañana del 1.° de febrero llegó Mora á San Jorge, en uno de los vapores que los costarricences habían tomado á Walker.

Mora envió á tierra á un oficial que conducía pliegos para el general Cañas.

En esos pliegos le proponía la ocupación de La Vírgen por tropas centroamericanas.

El general Cañas se dirigió á bordo: aceptó el plan de Mora y prometió empeñarse en que lo aceptaran los otros jefes.

Mora hizo desembarcar cien hombres y veintemil tiros, elementos con que había ofrecido apoyar la ocupación de La Virgen.

Cañas al regresar del vapor propuso á los principales jefes que se llevara á cabo el pensamiento de Mora; pero Xatruch y Zavala se opusieron enérgicamente.

El general Chamorro opinó de la misma manera que el señor Mora y se empeñó en que se realizase su pensamiento.

Después de vencer dificultades logró organizar una columna de 300 hombres que pusieron bajo las órdenes de Jerez, quien marchó á las 12 de la noche con dirección á La Virgen.

Se asegura que Cañas iba con estas tropas sin haber tenido orden expresa para ello.

Mora en la tarde del 1.° se retiró á Ometepe y al amanecer del 2 regresó en el "San Carlos" á la bahía de La Vírgen, donde ondeaba el pabellón costarricense, con una bandera blanca debajo señal convenida para indicar que en el campamento no ocurría novedad.

Inmediatamente Jerez se encaminó á bordo del "San Carlos," y allí manifestó á Mora que solo trescientos hombres se habían puesto á sus órdenes para ocupar aquel puerto, y que tenía orden de Xatruch para regresar pronto á San Jorge.

Antes de su regreso, Jerez hizo embarcar en el "San Carlos" parte de la imprenta que servía á Walker.

A Mora lo preocupaba siempre la idea de ocupar á San Juan del Sur.

Él consideraba esta ocupación de suma importancia.

Cuando llegó á San Jorge envió á tierra al teniente coronel Mendoza, con el fin de que pusiera algunas comunicaciones en las propias manos de los generales.

En ellas Mora insistía proponiendo á los jefes aliados la ocupación de La Vírgen.

En una carta que dirigió á Cañas tratándose sobre el mismo asunto le dice: "que antes de tres días reforzarían á Walker los filibusteros que hallando el paso impedido por el río, marcharon á Panamá con la intención de reunírsele por San Juan del Sur: que la casa de Garrison y Morgan, que tantos millones había gastado en esta infame empresa, haría esfuerzos desesperados para auxiliar á su instrumento y cómplices. Que era indispensable ocupar á San Juan del Sur al día siguiente sin falta, y que en el caso de convenir en esto, se le darán 60 rifles del momento y más gente cuando viniese de Costa-Rica. Por último, protesta en nombre de su gobierno contra los que se opusieren á este plan, ó lo ejecutaran con tibieza, haciéndoles responsables de los males que con ello pudiesen ocasionar á Centro-América."

En el mismo sentido escribió el Sr. Mora á los otros generales, de los cuales algunos no seguían el pensamiento del jefe costarricense.

Para ver si era posible ponerse de acuerdo, convinieron los jefes en tener una conferencia con Mora á bordo del "San Carlos."

A las 3 de la tarde envió Mora un bote á la playa con el fin de conducir á los generales á bordo de aquel buque.

Cañas se embarcó en ese bote y se dirigía al vapor; pero pocos momentos después de haber principiado á navegar lo empapó una oleada y lo hizo regresar á tierra.

En este momento se presentaban los demás jefes para ir al "San Carlos."

A consecuencia del mal tiempo, Mora hizo levantar ancla y se dirigió á Ometepe sin haber tenido la conferencia que se deseaba.

Los jefes aliados, por lo pronto, no se explicaron el motivo por que zarpaba el vapor, y su ausencia les causó desagrado.

El 3 de febrero á las 4 de la mañana, Mora con los suyos se trasbordó al "Vírgen" y mandó hacer rumbo á San Jorge.

Llegó á este punto, y como no vió gente ni señal alguna en la playa: siguió para la bahía de La Vírgen, y se acercó tanto al muelle que pudo distinguir que la gente de la población se internaba corriendo en los montes.

Sospechando que ocurría alguna novedad, y no viendo bandera ni señal alguna, mandó virar en vuelta de afuera.

Al presentar el vapor su costado en la virada, le hicieron desde el muelle una descarga, y varias balas tocaron al buque.

A consecuencia de esto se dirigió el "Vírgen" á San Jorge y Mora, aunque no vió en tierra señales, desembarcó á un sargento con algunos soldados para invitar á los generales á ir á bordo.

Estos jefes estaban en la playa disponiendo el viaje al vapor cuando recibieron la noticia de que Walker había regresado á Rivas y que de un momento á otro atacaría á San Jorge.

Tal nueva hizo desistir de la reunión que debían tener aquellos jefes y en vez de encaminarse á bordo se dirigieron cada uno de ellos á su puesto para prepararse á la defensa.

Walker describe la ocupación de La Vírgen por sus fuerzas, su regreso á Rivas y el ataque que dió el 4 de febrero á San Jorge de esta manera: "Como á las 4 de la tarde del día 2, Walker dejó San Juan del Sur y se dirigió á La Vírgen, en donde supo que Cañas había llegado allí con cuatro ó quinientos hombres y se había retirado al ser informado de la llegada de los americanos. Temprano de la mañana del 3, el vapor "La Virgen" hizo su aparición al frente del puerto mencionado, viéndose lo cual, fueron escondidas cuidadosamente las tropas, en la esperanza de que el vapor arrimase al muelle. Pero cuando estuvo algunos centenares de yardas de distancia, paró su máquina, sin botar el ancla como si estuviese examinando cual era la situación en tierra. Después de bastante tiempo, varios tiraron sobre la casa del timón con rifles de minié; pero inútilmente, y en breve se alejó del muelle haciendo rumbo para San Jorge. Después los americanos volvieron á seguir su marcha y llegaron á Rivas cerca de las doce del día 3. Regresados á Rivas los rifleros, se les mandó descansar cuanto era posible durante la tarde y la primera parte de la noche, en consideración de que podía necesitarse de sus servicios antes del amanecer del 4.

"Poco después de la media noche del 3 Walker se dirigió á San Jorge con unos docientos rifleros, y tomando un camino á la izquierda como á una milla distante de Rivas, entró al pueblo mientras el enemigo estaba durmiendo á las 4 de la mañana del 4 de febrero. Los aliados fueron tomados enteramente por sorpresa, y un cuerpo escogido de voluntarios mandado por el Dr. Mc. Allenny, penetró hasta una de las principales trincheras de la plaza, y habiéndose subido á ella, tiraban sobre el enemigo que corría por todos lados. Pero el cuerpo principal no pudo ser llevado adelante en apoyo de la vanguardia antes de que el enemigo se repusiese de su sorpresa, y entonce era demasiado tarde para adueñarse de las trincheras sin muchas pérdidas; por consecuencia de

lo cual se hizo retirar á los americanos á las rondas de la ciudad fuera del alcance de los fusiles enemigos. Los tenientes Blackman y Gray fueron heridos mortalmente en el asalto de las trincheras, y O'Neal lo fué en la ronda. A las 8 a. m. del 4, los americanos habían regresado á Rivas.

"En el ataque sobre San Jorge, Jerez fué herido en la cara y por algunos días corrió la noticia de su muerte; pero la cosa fué menos grave de lo que se dijo, y pronto se restableció. La pérdida de O'Neal era un golpe mucho más rudo para los americanos de cualquiera que hubiesen podido causar á los aliados. Joven y entusiasta, tenía la pronta percepción y rápida decisión necesarias para un hombre de mando en los momentos de peligro. Cuando murió era casi un niño por su edad, menos de veintiún año, pero la intelijencia se desarrolla pronto en los campos de batalla, y tenía por naturaleza el verdadero sentimiento del soldado, á quién poco importa que la muerte llegue más pronto ó más tarde para el que está cumpliendo su deber. Después que fué llevado á Rivas, estuvo sufriendo varios días, y talvez su espíritu hubiera preferido salir del mundo entre el estruendo de la batalla. Pero ojos ansiosos vigilaban sus últimos momentos, y no hubo en el campamento quién no se entristeciese cuando se divulgó en la ciudad la noticia de su muerte."

Pérez expone el ataque de que se habla, de la manera siguiente: "En la noche del 3 se movió Walker con 450 hombres y penetró en San Jorge hasta situarse en la iglesia de la Merced, de donde mandó una compañía á tomar la trinchera colocada en el ángulo N. E. de la plaza, por donde menos lo esperaban. El coronel americano Caisé mandaba á los asaltantes y no pudo haber ejecutado la operación con más sigilo, porque la sorpresa fué cabal.

"El mayor don Clemente Cantón, natural de Rivas, pero al servicio del Gobierno costarricense, defendía la trinchera con tropas liberianas. El fué herido, y el oficial Mercedes Mayorga muerto, de manera que la toma del punto fué obra del momento.

"El ejército aliado se vió perdido, y se habría consumado la derrota si el general Hernández no hubiera estado colocado fuera de la línea, como dijimos atrás. Los filibusteros no sabían esta colocación excéntrica, y fueron sorprendidos cuando sintieron á retaguardia el fuego que enérgicamente les hacía Hernández. Walker desplegaba fuerzas para sostener las de Caisé, pero encontraban la casa de Hernández y no podían pasar junto á ella.

"Entretanto los aliados habían vuelto de la primera impresión,

y ocurrieron á recuperar el punto perdido, siendo Jerez el primero que se lanzó á la pelea. Sacó dos heridas: una de ellas le dejó una cicatriz en la cara, muy honrosa, de suerte que Caisé encontrándose entre dos fuegos, y sin poder recibir auxilio, tuvo que retroceder hacia el punto donde estaban sus compañeros. Walker insistió á tomar la casa de Hernández hasta las ocho de la mañana: más viendo que era difícil, emprendió su retirada para su cuartel de Rivas.

"Así se salvó el ejército aliado, del peligro más grave que hasta entonces había corrido."

CAPÍTULO XXXVII.

SUMARIO.

Medios de procurar la deserción en las filas de Walker.—Concepto de Walker sobre el particular.—Narración de Walker que contiene el ataque dado á San Jorge el 7 de febrero.—Narración de Pérez referente al mismo asunto.—Parte del general Zavala.

Entre las ideas que el capitán Spencer sugirió al presidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora, estaba la muy importante de procurar la deserción en las filas de Walker.

Con tal fin se imprimieron proclamas en inglés y en castellano. En ellas se aseguraba que los invasores tendrían toda clase de garantías.

Se procuraba también estas deserciones dando pasaje á los extranjeros que invadían para que regresaran á sus respectivos países.

En el campamento de Rivas se cuidaba mucho de que tales proclamas no penetraran, y al efecto había una excesiva vigilancia.

La situación de los soldados de Walker era tristísima.

Nada había alhagüeño para ellos y por ninguna parte miraban aquellos gratos horizontes que un día sus jefes imaginariamente les hicieron contemplar.

En esos momentos cualquier ofrecimiento debía de producirles gran sensación.

Los aliados comprendían todo esto muy bien, é hicieron esfuerzos para que las proclamas llegaran al centro de aquella plaza.

Una ocurrencia del general Zavala, si hemos de dar crédito al señor Jerónimo Pérez, introdujo al campo enemigo una pequeña parte de las muchas proclamas que, por diferentes conductos y por diversas combinaciones, los aliados hicieron llegar á él.

Pérez dice así: "El general Zavala en cierta ocasión mandó preparar un muñeco del tamaño de un hombre, hecho de cáscara de plátano, y todo forrado en bombas atadas á una cuerda mecha. En el centro colocaron proclamas y papeles con partes y avisos que convenía viesen los walkeristas. Lo aseguraron muy bien en una bestia mular indómita, y cerca de una avanzada del enemigo prendieron fuego á las bombas, de manera que el animal corrió sobre la trinchera al silencio de la noche. La alarma fué terrible en la plaza, y á la alarma sucedió la curiosidad, que naturalmente hizo ver los papeles impresos."

Walker tratando del efecto que producía en sus filas la introducción de los papeles subversivos de los costarricenses, se expresa en estos términos:

"Mientras Walker estaba en San Juan del Sur, fueron distribuidos por la primera vez en los barrios de Rivas, proclamas impresas ofreciendo á los desertores protección y pasaje gratuito á los Estados Unidos. También fueron dirigidas cartas á algunos americanos firmadas por los que habían desertado en Granada y otras partes, en las cuales se excitaba á oficiales y soldados á que desertasen de Walker y se pasasen al enemigo. Este era un cambio completo en la política de Costa Rica. Apenas un año antes, Mora había declarado guerra de exterminio contra "los filibusteros" y ahora quería hacerla contra una sola persona, procurando que los americanos abandonasen á su jefe. Este cambio de política, al mismo tiempo que implicaba la idea de que la guerra había escollado en su objeto, demostraba qué consejeros prevalecían en el Gabinete de Costa Rica y qué inteligencias superiores á las de Centro-América estaban conspirando para arrojar á los nicaragüenses naturalizados del país de su adopción. Sin embargo, todos los americanos tienen interés en que los nombres de los consejeros queden en la oscuridad que merecen."

Walker procuraba tener á sus tropas en constante movimiento. El comprendía que la inacción aumentaba el desaliento entre ellas y por eso se empeñaba en distraerles la atención, atacando á los aliados siempre que creía obtener algún resultado favorable.

Después del ataque que dirigió á San Jorge el 4 de febrero, en vez de estacionarse principió á disponer una nueva embestida al campamento aliado.

Walker describe los preparativos para este ataque y la manera de ejecutarlo en estos términos:

"Al mismo tiempo que se levantaban trincheras en Rivas para que la ciudad estuviese enteramente defendida, el coronel Swingle se ocupaba de trabajos que aumentaban mucho la importancia de la artillería. El genio mecánico de Swingle era extraordinario. Además de los bién organizados talleres establecidos por él, consiguió una pequeña máquina en San Juan del Sur, logrando establecer un ventilador suficiente para hacer derretir el hierro, fundiendo así balas de cañón por la primera vez en Centro-América. La escasez de balas había sido un obstáculo serio para el empleo de la artillería, y por algún tiempo había sido necesario servirse de las que podían ser vaciadas con plomo. Como era muy poco el plomo que había, no era conveniente usarlo para hacer balas de cañón. En tal concepto se mandaron recoger varias campanas de las ciudades y pueblos del departamento meridional, haciendo Swingle con ellas balas de cañón, mejores, aunque más caras que las de hierro.

"En la mañana del 7 de febreo, habiéndose reunido una suficiente cantidad de balas, Henningsen protegido por los rifleros, marchó á San Jorge para cañonear al enemigo. Preparó algunas cajas vacías de fusiles para levantar un terraplén prontamente sin ser molestados por el enemigo. Siendo todavía oscuro, se colocó en un punto á unas 600 yardas de las líneas de los aliados, y antes de amanecer, su trabajo se hallaba tan adelantado, que las tropas pudieron proseguir el terraplén á cubierto del enemigo. Terminada la fortificación, se comenzó el fuego con los cañones de á seis, rápida y efectivamente, viéndose pronto el efecto que hacía en los aliados, aunque quisieron dar á creer que el daño había sido muy escaso. Entre los americanos no hubo ningún herido, y regresaron á Rivas muy satisfechos del trabajo hecho á tan poca costa. El objeto de esos ataques frecuentes, era tener al enemigo en contínua alarma; y además de las pérdidas que sufrían los aliados, en muertos y heridos, la confusión en que caían por la repentina aparición de los americanos, siempre facilitaba la deserción de algunos de sus soldados. También era interesante para Walker (mientras aguardaba el resultado de los esfuerzos de Lockridge pa-

ra abrir el tránsito) que sus tropas comprendiesen que no se las tenía enteramente á la defensiva.

"Era necesario que los americanos tuviesen confianza en sus propias fuerzas y se persuadiesen de la debilidad del enemigo, para curarlos, si fuese posible, de la espantosa epidemia, pues no es otra cosa la deserción que había comenzado á desmoralizar las fuerzas de Rivas. A principios de febrero, una partida de caballería con su oficial desertó, tomando el camino de Costa Rica y llevándose sus caballos, sillas y armas. El parte de la mañana del 6 de febrero apuntaba veinte deserciones en 24 horas, y el del 8 del mismo mes, seis. Las deserciones entonces eran el resultado del puro miedo y desasosiego, una vez que había víveres en abundancia, habiéndose recibido en el mes de enero una cantidad de harina y otras provisiones de California. Además, la caballería iba en partidas de diez ó doce por el departamento meridional, trayendo maíz, tabaco y azúcar para las tropas. El espíritu de deserción prevalecía más entre los que habían estado en California; pues los hábitos de vagancia adquiridos allá los hacía más renuentes para el servicio militar. Hay también, que los americanos están acostumbrados á discutir los asuntos públicos con entera libertad, y es difícil quitarles la costumbre (muy dañosa en un campamento) de expresar sus opiniones sobre los hechos y acontecimientos públicos. Tales discusiones, muchas veces, pueden ser fatales á la seguridad de un ejército; y así, mientras la libertad con sus costumbres sirve para levantar el valor de los ciudadanos, puede también disminuir la energía después de haber sido sacudida por la excesiva libertad en las palabras. Conversaciones estólidas y noticias absurdas alentaron mucho más la deserción de las tropas de Rivas, que todas las promesas del enemigo ó las privaciones á que hubiesen estado sujetas. Desgraciadamente muchos oficiales no eran mucho más cuerdos á este respecto, que los soldados y sus observaciones desalentadoras producían los más perniciosos efectos. También debe notarse, que es difícil observar una conducta adecuada con tales faltas de los oficiales, una vez que su castigo puede aumentar los males que ellos causan."

*
* *

Pérez ocupándose del ataque de que se trata, dice lo siguiente: "El 7 amanecieron los filibusteros tomando posiciones á 500 varas del campamento, de modo que parecía que iban á sitiarlo, cosa

que alarmó á nuestros jefes, porque los enemigos llevaban mucha ventaja en la artillería y porque los vapores que cubrían la retaguardia de San Jorge no estaban constantes en el puerto. Poco después comenzó un cañoneo que duró hasta las tres de la tarde, sin verificar ningún asalto porque lo creían infructuoso. 114 tiros habían disparado hasta esa hora, en que de pronto suspendieron el fuego y levantaron el campo.

"La causa de esta violenta retirada fué que dos ayudantes llegaron á Rivas á participar á Walker que habían oído cañonazos en San Juan del Sur, cuya posesión hemos dicho era de vital importancia para su causa. Los aliados mandaron á una mujer de expía y regresó contando, que un buque de guerra de los EE. UU. había llegado al referido puerto. De allí comenzaron las cavilaciones: unos presentían un bien, otros un mal para la América del Centro.

"El día siguiente, 8, el General en jefe mandó cien hombres á reconocer el campo: 50 eran de la división de Cañas, y 50 entresacados de las otras. Esto digustó al jefe costarricense y lo dijo al mismo Xatruch, el cual le contestó con mucha energía, de suerte que aquel no pudo menos que callar. En seguida dió la orden general disponiendo que del mismo modo saliesen diarias exploraciones, debiendo nombrar el comandante y darle instrucciones el mismo Cañas, que era inspector general."

*
* *

Los jefes aliados dieron á sus gobiernos partes de lo ocurrido el día 7 en el campamento de San Jorge.

El que dirigió el general Zavala al Ministerio de la Guerra de Guatemala, dice así:

"Comandancia general del general del ejército expedicionario de la República de Guatemala. -Número 10.—Señor Ministro de la Guerra del Supremo Gobierno de la República de Guatemala. —San Jorge, febrero 9 de 1857.—Hace tres días tuve el honor de recibir las comunicaciones de U. S., de 12 y 15 del próximo pasado, números 9 y 10, como también el duplicado de la última, y quedo enterado de cuanto en ellas se sirve U. S. decirme; no hallando á qué atribuir la llegada de correos á esa ciudad sin correspondencia mía, porque no pierdo oportunidad alguna de escribir.

"Después del último hecho de armas de que dí parte á U. S., fuimos atacados el 7 del corriente por Walker con todas sus fuer-

zas. A las 5 y media de la mañana fué avistado el enemigo á ochocientas varas de la plaza, en la calle que va á la ciudad de Rivas, donde estaba, á la hora indicada, medio parapetado. Contábamos con que vendría como otras veces á querer echarse sobre nuestros atrincheramientos, y lo esperábamos con ansia, seguros del buen resultado; pero pasaban horas y no se movía de su puesto, como tratando de excitarnos á hacer una salida. A las ocho y media comenzó á hacernos un fuego de cañón muy continuado, ya sobre la trinchera que defiende dicha calle, ya sobre las casas de nuestras habitaciones, ya sobre la iglesia. Duró el cañoneo por espacio de dos horas, durante el cual, nos hicieron ciento diez tiros, todos de balas razas, pero hechas éstas de plomo y rellenas con pedazos de hierro; de modo que al dar contra las trincheras, techos ó árboles, producían el efecto de la metralla. Concluidos los tiros, emprendieron su retirada, cuando esperábamos que se nos echaran encima, calculándonos aterrorizados por su artillería. Mandé al momento una partida de tropa de mis fuerzas á explorar el campo, y ésta trajo una porción de grandes cajones, que, llenos de tierra, les habían servido de parapeto.

"El resultado de los 110 cañonazos fué la muerte de un hombre, dos mujeres y una criatura; habiendo sido heridos dos oficiales y nueve soldados, de los cuales ha habido necesidad de amputar á seis, ya de una mano, ya de un pié, habiendo habido uno á quien fué necesario hacer la amputación de pierna y mano. Casi todo este estrago fué resultado de un solo cañonazo, que desgraciadamente entró en la iglesia. En la plaza no hubo más que cinco ó seis bestias y cuatro bueyes muertos por las balas de cañón.

"Entre la tropa que tengo el honor de mandar, tuve la satisfacción de que no hubiese la menor novedad; habiendo recibido solamente un ligero golpe el oficial Jiménez, por una rama de árbol arrancada en el patio de mi casa, por uno de los tiros á ella dirigidos.

"Ayer por la mañana una partida de tropas nuestras,compuesta de un piquete de cada división de las aliadas, andaba buscando víveres por las orillas de esta población, y se encontró con una partida del enemigo, en número de cincuenta hombres, de los rifleros montados. Rompieron mutuamente el fuego, y huyeron los filibusteros, dejando un muerto, dos bestias y dos carabinas; habiéndoles hecho un prisionero. En nuestros soldados no hubo novedad alguna.

"La tarde anterior había sido hecho prisionero un soldado mío,

que había ido á forrajear; y habiendo yo mandado ayer á Walker el prisionero de que acabo de hablar, en cambio de un corneta mío que me había remitido algunos meses atrás, fué puesto en libertad mi soldado, y llegó á este cuartel general anoche á las once.

"Un expía que hice ir á San Juan del Sur trajo la noticia de haber llegado antes de ayer á quel puerto la corbeta americana *Santa María*, con el objeto de recoger los soldados que Walker tiene por fuerza. Esta noticia está confirmada por los que se me han presentado ayer y hoy, venidos de las filas enemigas; agregando que el objeto de la venida de dicha corbeta, es llevarse al mismo Walker. La presentación continúa, y yo hago que los presentados escriban á sus amigos, diciéndoles cómo son tratados aquí.

"Natzmer, segundo de Walker, mandó hoy unas proclamas á nuestros soldados invitándolos á la deserción, bajo mil falsos pretextos; no han circulado, ni habrían producido efecto alguno, viendo ellos á los presentados, y oyendo lo que dicen.

"Sírvase U. S. poner lo expuesto en conocimiento del Excelentísimo señor Presidente, y aceptar las protestas de mi aprecio y consideración con que me suscribo de U. S. atento y seguro servidor.—*J. Víctor Zavala*."

CAPÍTULO XXXVIII.

SUMARIO.

Narración de Walker que contiene el arribo á San Juan del Sur de los buques de guerra "Saint Mary" y "Esk" y la visita que hizo el capitán Davis á Rivas y a San Jorge.—El capitán Davis en el campamento aliado.—Solicitudes que presentó al General en jefe.—Manera de recolectar víveres.—Comunicación de Natruch á Davis y contestación de éste.—Excitación de algunos desertores de Walker.—Trabajos de Martínez en Granada.—Autoridades que apoyaban á este jefe.—"El Telégrafo Setentrional."—Las publicaciones democráticas.

"El 6 de febrero, la corbeta de guerra de los EE. UU. "*Saint Mary*," al mando del capitán Carlos Enrique Davis, ancló en el puerto de San Juan del Sur, y pocos días después, el 10, hizo lo mismo el vapor "Esk" de S. M. B. al mando del capitán sir Roberto McClure. El libro de Bitácora del "Granada" fecha 11, dice: "A las 9 a. m., el Comandante del buque inglés envió á bordo á preguntarme con qué derecho enarbolaba mi pabellón. Le contesté que lo enarbolaba por autorización de mi Gobierno. A las 6 p. m. volvió á enviar á bordo amenazándome con que me capturaría ó me echaría á pique si no fuese inmediatamente á su bordo con mi patente, á lo cual me negué. Después de hacerme tres visi-

tas y usar de todos los medios, el Teniente insistió en que hiciese una visita amistosa al Comandante, á lo cual accedí. Tan luego como fué conocida en Rivas la conducta de sir Roberto McClure, se envió orden á Fayssoux, de que no permitiese á ninguno de sus oficiales, ni de la tripulación, que se comunicasen con el Comandante inglés, sus oficiales ó tripulación, y no hiciese caso alguno de la presencia del "Esk" en el puerto. En pocas horas sir Roberto estuvo en Rivas; y cuando se le hizo saber que su conducta sería puesta debidamente en el conocimiento del Gobierno de Su Magestad, se extendió en excusas, diciendo que no había tenido intención de ofender de ninguna manera á Fayssoux ni á su pabellón. Después de estas excusas fué retirada la orden dada á Fayssoux. En el libro de Bitácora de la goleta del día 13 se lee: "A las 11 a. m. el capitán Davis de la Corveta americana hizo una visita oficial á bordo. A las 12 m. el capitán McClure devolvió mi visita amistosa." La actitud del señor Roberto McClure pone en evidencia la conducta de los oficiales de la marina inglesa en Nicaragua. Siempre que se les recibía debidamente y se les resistía desde el principio, desistían de sus arrogantes exigencias; pero si encontraban flojedad y se les hacía concesiones, exigían siempre más después de cada concesión. El 19 el "Esk" salió para Puntarenas.

Habiendo dado aviso el comandante Davis, de que deseaba ir á Rivas á desempeñar una comisión, le fué enviada una escolta para acompañarlo hasta la ciudad, y el 18 llegó al cuartel general. Pasó en Rivas la tarde y la noche, y en su conversación con Walker, se manifestó cuidadoso en darle el título de Presidente. Durante su permanencia los oficiales de su comitiva anduvieron libremente por el campamento, y se mostraron admirados del aspecto satisfactorio de la plaza. El Comandante dijo á Walker, que el capitán del *Narraganset*, buque carbonero en San Juan, antes de marcharse reclamaba sus pequeños botes detenidos en Rivas. Esos botes habían sido traídos del tránsito algunas semanas antes, con el fin de usarlos en el Lago, pero como actualmente no podían servir para ese objeto, Walker contestó á Davis, que no tenía dificultad en que fuesen devueltos al *Narraganset*. Al mismo tiempo Walker hizo observar á Davis, que los vapores del Lago y río, pertenecientes á los dueños de los vapores del Océano que hacían los viajes entre Nicaragua y los Estados Unidos, se encontraban precisamente en circunstancias análogas á los botes del *Narraganset*, y si pedía éstos, debía también reclamar aquellos de los aliados. Morgan y Garrison no tenían menos impedimentos para llevar adelante su em-

presa de trasportar pasajeros entre los puertos americanos del Atlántico y el Pacífico, sin la propiedad que estaba en poder de los aliados, de lo que el *Narraganset* pudiese hacerse á la mar sin sus botes. Davis dió muestras de admitir la analogía de los dos casos, y dijo que al salir de Rivas iría á San Jorge para hablar con los Generales aliados sobre el particular.

"De Rivas, Davis fué á San Jorge: pero si hizo mención de los vapores del Lago y río debe haber sido por casualidad, y ciertamente sin resultado. Pidió al General aliado que le dijese si los americanos que había á bordo de los pequeños vapores estaban obligados á permanecer contra su voluntad, pues así se decía entonces por el país. Pero se dió por satisfecho con la simple afirmación que le hicieron, de que esos hombres prestaban sus servicios á los aliados, voluntariamente..

....

"Sin embargo, Davis no se dió mayor cuidado para averiguar los hechos relativamente al asunto de los americanos que estaban de servicio en el vapor, y esto además de otras circunstancias, hizo comprender á Walker, que el comandante de los Estados Unidos tenía más deseos de hacer efectivos los reclamos contra él, que los que se le presentasen contra los aliados. Por consecuencia, cuando el Teniente de la *Saint Mary* llegó á pedir los botes del *Narraganset*, Walker le contestó, que no podía entregarlos, á menos que Davis tratase á ambas partes sobre el mismo pié de beligerancia é hiciese efectivos los reclamos contra los aliados con la misma energía que estaba dispuesto á usar contra los nicaragüenses."

El comandante Davis acompañado de algunos de sus oficiales fué á visitar el 20 de febrero el campamento de los centroamericanos en San Jorge.

El 21 se presentó en el cuartel general de ese campamento un Teniente del buque de guerra americano con una comunicación del Comandante, dirigida al General en jefe.

El capitán Davis solicitaba en ese oficio que se le permitiese estacionar un piquete de 20 hombres de sus tropas, al mando de un oficial, en el puerto de La Virgen, para cuidar del muelle, edificios y otras propiedades americanas en aquel punto.

Esta solicitud fué denegada.

También pidió el Comandante que se le permitiese que un bote que tenía Walker en Rivas, perteneciente á un buque mercante norteamericano, fuese trasladado á San Jorge, echado al agua y

conducido por marinos del buque de guerra hasta el puerto de La Virgen para llevarlo por tierra, en una carreta, á San Juan del Sur, donde estaba anclada la embarcación á la cual pertenecía dicho bote.

El General en jefe centroamericano no consintió en esta otra petición y permitió tan sólo que el bote fuese conducido de Rivas a la vía del tránsito por el camino más corto.

Ofreció que no molestaría en esos trabajos á la partida de tropa que debía efectuar la traslación. Fué convenido que esta se compondría de un oficial y 30 soldados.

*
* *

Después del ataque que dió Walker el 7 de febrero al campamento de los aliados, no había ocurrido ningún acontecimiento de importancia.

Walker se hallaba en Rivas, é ignorando el tiempo que tendría necesidad de permanecer allí, procuraba proveerse de víveres.

A recolectar provisiones destinó piquetes de caballería.

Estas partidas ocasionaban daños á los aliados é interrumpían sus frecuentes comunicaciones con los pueblos vecinos.

En tal situación dispusieron los aliados que se formara en San Jorge una compañía provista de caballos y armas, para que recorriera los caminos, haciendas y pueblos inmediatos.

Súpose en el campamento aliado que un vapor de California llegaría á San Juan del Sur, trayendo refuerzos para Walker.

Entonces Xatruch dirigió una comunicación al comandante Davis.

En ella le pide que impida el desembarque de esa gente. (Documento núm. 1).

Con fecha 3 de marzo, Davis contestó á Xatruch diciéndole que él no podía acceder á su solicitud, porque lo que había en Nicaragua era una guerra civil, en la cual él debía permanecer neutral. (Documento núm. 2).

La situación de Walker era sin embargo cada día más difícil por que nuevos refuerzos no le llegaban y sus filas se disminuían diariamente, con motivo de la deserción.

Hasta el interior de Costa Rica llegaban desertores, los cuales procuraban desde allí que sus compañeros, que permanecían fieles á Walker, desertaran también.

El 24 de febrero publicaron una excitación á los extranjeros de las filas invasoras para que abandonaran la causa que en Nicaragua defendían. (Documento núm. 3).

*

A medida que la situación de Walker iba siendo más difícil los dos partidos en que estaba dividida Nicaragua procuraban fortalecerse, para continuar, vencido Walker, entre ellos mismos la lucha que trajo á los invasores de Nicaragua.

Walker permanecía encerrado en Rivas y las armas centroamericanas no eran bastantes para arrojarlo de sus posesiones.

Los partidos políticos nicaragüenses en vez de hacer un esfuerzo para lanzar al enemigo común del suelo patrio, se preparaban para disputarse de nuevo el mando.

Martínez en Granada constituía casi un gobierno independiente del que se hallaba en León.

Sólo á Martínez reconocían las autoridades y pueblos del setentrión de Nicaragua.

Las dos Segovias y Chontales permanecían fieles á Martínez y lo ayudaban con todo género de recursos.

El prefecto de Nueva Segovia, señor Manuel Calderón, persona acaudalada, trabajaba como autoridad y como simple ciudadano por robustecer el poder de Martínez.

Lo mismo hacían el prefecto Altamirano y Manuel Gros en Matagalpa y el prefecto de Chontales, coronel Andrés Murillo.

Esos señores probablemente olvidaban que Costa Rica les había dado el triunfo contra Walker tomando los vapores del río y del Lago, no para favorecer á un partido del interior de Nicaragua, sino para salvar á Centro-América de una invasión extranjera.

Para fortalecer el poder de Martínez se dispuso la publicación de un periódico que tenía por fin ensalzar al partido legitimista.

Ese periódico se denominó "El Telégrafo Setentrional" y su primer número vió la luz el 28 de febrero.

En León se publicaban dos periódicos que defendían al partido democrático.

Estos eran "El Boletín Oficial" y "El Cometa." "El Telégrafo" combatía las publicaciones democráticas y éstas atacaban las legitimistas, presentando así un caos de opiniones en los momentos supremos en que todo Nicaragua unido debía haber sostenido una sola causa, una sola bandera: la independencia de Centro-América.

No debe sin embargo culparse solo á los nicaragüenses de esta conducta.

Algunos de los jefes aliados llevaron al campo de batalla sus aspiraciones y tendencias de partido, y ellas fueron muchas veces la causa de que el campamento de los centroamericanos presentara más de una vez la confusión y el caos.

DOCUMENTO NÚM. 1.

San Jorge, febrero 24 de 1857.

Al Comandante de la corveta de los Estados Unidos *Santa María*.—Existen varios antecedentes que anuncian la próxima venida de algunos filibusteros en el vapor que está para llegar al puerto de San Juan del Sur, destinados á desembarcar en dicho puerto para incorporarse en las filas de los capitaneados por Guillermo Walker, y que se hallan reducidos á la ciudad de Rivas, insistiendo en su criminal y temeraria empresa de conquistar este país, ó sea de cometer toda especie de atentados contra las propiedades y derechos de sus habitantes. Aquel anuncio nada tiene de inverosímil supuesta la notoriedad del hecho repetido hace largo tiempo del envío de California é introducción de nuevos filibusteros por medio de los vapores de la línea del tránsito por este Istmo.

En tales circunstancias no he podido menos que considerar que la presencia en la bahía de San Juan de las fuerzas de los Estados Unidos que se hallan bajo las órdenes del señor capitán Davis, es favorable á la causa que sostienen los Estados de Centro-América, apoyados en principios de civilización y justicia universal; por lo que no es de dudarse que se servirá tomar providencias para impedir el ingreso de los aventureros que pretendan desembarcar y engrosar el número de los facinerosos que contra toda razón y derecho, han causado ya inmensos é inauditos males en Nicaragua. Semejante conducta de parte del señor capitán Davis sería enteramente conforme con la del gobierno de que depende,

pues son notorios los pasos que el ilustrado Gabinete de Wáshington ha dado para impedir la salida de los puertos de aquellas Repúbleas, de refuerzos y recursos preparados para Mr. Walker clandestinamente, y bajo la apariencia de pasajeros con artículos de comercio por el Istmo de Nicaragua; acreditando así el respeto que profesa á los inviolables principios del derecho internacional, obrando en consonancia con las leales y armoniosas relaciones de amistad que lo ligan con los Gobiernos de las Repúblicas centroamericanas, y concerniente también con el esplícito reconocimiento que rencientemente ha hecho del gobierno provisorio que actualmente ejerce en Nicaragua el señor don Patricio Rivas, contra cuya administración ha operado más imediatamente la facción armada que acaudilla William Walker.

Si se verificara la introducción de los filibusteros por el puerto de San Juan del Sur; hallándose presente la fuerza marítima de los Estados Unidos á cuyo digno jefe tengo el honor de dirigirme, este hecho no podría dejar de redundar en mengua del honor y buen nombre del Gobierno de una gran Nación, cuya repetable marina está llamada por institución á sostener su sana política contra incursiones piráticas que tienen por objeto el pillaje, el incendio y la usurpación de los derechos de un pueblo libre: por esto me asiste la mayor confianza en que la ilustración y rectitud que caracterizan al señor Davis, no permitirán que llegue á efectuarse el desembarque de filibusteros de que hago referencia.

Por otra parte es propio de observar que aun el pretesto con que éstos pudieran introducirse, como otras veces lo han hecho, simulando ser simples pasajeros, ha cesado ya, una vez que el Gobierno de Costa Rica, en vista del escandaloso y perjudicial abuso que se hacía del tránsito, cuya disposición ha aprobado el de Nicaragua, como puede verse en el Boletín oficial de aquella República, número 264 que acompaño á la presente; siendo estas providencias un nuevo y poderoso motivo para que se sirva Ud. estorbar el expresado tránsito.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme á Ud. con el aprecio y consideraciones de mis respetos.

Florencio Xatruch.

DOCUMENTO NÚM. 2.

A bordo de la fragata de los Estados Unidos *Santa María*.—San Juan del Sur, marzo 3 de 1857.

A S. E. el general don Florencio Xatruch, comandante en jefe de la división de Costa Rica, el Salvador y Nicaragua.

Señor:

Su nota de 24 de febrero llegó á mis manos hasta el 1.° del presente mes, hecho que me esmero en notificarle, á fin de que no se atribuya á negligencia alguna mía la falta de una más temprana contestación.

He dado á los varios objetos de su comunicación la detenida consideración que por el respeto debido á la alta posición que Ud. ocupa y el conocimiento de un deber, merecen.

Ud. pide que me interponga con fuerzas de armas á impedir el desembarco en este puerto de gentes que supone Ud. están por llegar aquí en el próximo vapor con el objeto de reunirse con el partido del general Walker, y me comunica el decreto del Gobierno de Costa Rica y sus aliados suspendiendo el tránsito entre San Juan del Sur y San Juan del Norte declarando aquellos puertos en estado de bloqueo.

En contestación á su pedimento tengo que recordarle que el Presidente de los Estados Unidos en su último mensage anual al Senado y Cámara de Representantes, distintamente reconoce la existencia de una guerra civil en Nicaragua, no queriendo recibir nin-

guno de los Representantes diplomáticos de las dos partes beligerantes ni decidir con sus imperfectos informes cuál sea el actual Gobierno. Desde aquel tiempo no ha habido cambio alguno en los asuntos de este Estado que pueda en manera alguna autorizar mi separación de la línea de conducta extrictamente impuesta por el lenguaje directo y perspicaz empleado por un gobierno.

Durante la guerra civil en una nación extranjera, cuya existencia sea reconocida por los gobiernos de los Estados Unidos quedando al mismo tiempo neutral, las dos partes son vistas como dos naciones independientes beligerantes, y el Gobierno de los Estados Unidos no se toma (según mis impresiones) el derecho de gobernar los actos hostiles de ninguno de los partidos cuando sean hechos en el curso de guerra ó dirigidos contra el otro.

Mi posición acerca de las dos partes ocupadas en la guerra civil que en la actualidad asola á este Estado es el de un neutral, y es eminentemente el deber de un neutral el no prestar auxilio alguno á la una parte que no esté igualmente pronto á prestar á la otra.

Cuán preciosa es esta posición neutral, y cuán sagradas son sus obligaciones; las Repúblicas sur-américas tuvieron amplia oportunidad de apreciar y conocer durante las guerras civiles que resultaron en su separación de España en su sistema adoptado por los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Además, permítase observar, es una equivocación el suponer, porque el Gobierno de los Estados Unidos por autoridad de un estatuto de Congreso se ha esforzado en impedir reclutar para servicio extranjero DENTRO DEL TERRITORIO Y JURISDICCIÓN DE LOS EE. UU., que por esto los empleados comandando sus buques públicos en el exterior, necesariamente, tengan los mismos deberes, y ejerciten iguales facultades en agua, dentro de los límites jurisdiccionales de un gobierno extranjero.

Y más debe ser tan aparente para Ud. como á mí que si mi Gobierno hubiera designado que este buque tomara la parte activa, que Ud. propone, en las cuestiones que en lo actual perturban la paz de este país, no hubiera omitido el proveerme de las instrucciones necesarias.

Habiéndome referido al último mensage anual del Presidente, suplico llamarle la especial atención de Ud. al gran interés que él expresa en la protección de las personas y propiedades de los ciudadanos de los Estados Unidos en Nicaragua. Sus palabras dichas con la especial referencia al estado desarreglado de vuestros asun-

tos, y la falta de lo que él llama un gobierno responsable, hace que emplee mis mayores esfuerzos para protejer á aquellos de mis conciudadanos que no se hallen comprometidos en la guerra. Las seguridades que Ud. da de la perfecta seguridad de la propiedad de la Compañía de tránsito de no recibir perjuicio alguno de las fuerzas bajo su mando, mis más cordiales gracias; pero el asunto es de una importancia tal y pesa sobre mi mente de tal manera, á consecuencia de sucesos recientes en que ignorantes ciudadanos de los Estados Unidos padecieron, que no puedo permitir pasar ninguna oportunidad de recurrir á ello sin valerme de ella.

En contestación al último párrafo de su nota tengo el honor de decirle con respecto á suspensión de comunicación entre los dos océanos por el Lago de Nicaragua, que aunque, á pesar mío, es un asunto no incluido en los límites de mis deberes.

Mas la notificación del bloqueo de este puerto ha excitado mi sincera sorpresa. Ud. sabe que una notificación tal, sin ser acompañada por la circunstancia principal que es esencialmente necesaria para darle efecto,—esto es, la presencia de una fuerza competente aquí ó cerca de este puerto,—no constituye un bloqueo legal.

En este caso es tanto más estraño, como que las aguas de este puerto no están en la posesión de sus fuerzas de Ud. sino que actualmente son dominadas por un buque perteneciente al partido opuesto, la goleta *Granada;* pero antes de entrar en una inútil (como espero probará ser) discensión sobre bloqueos tan esencialmente definidos en las leyes internacionales, (derecho de genoes) y los cuales presumo serán mucho mejor comprendidos por S. E. que por mí; permítame preguntar hasta dónde reclama Ud. el ejercicio de los derechos de beligerantes bajo las leyes del bloqueo, y hasta dónde extender operación en cuanto los buques neutrales.

Suplico á Ud. dé contestación á esta importante pregunta en la primera oportunidad.

Tengo el honor de ser muy respetuosamente su obediente servidor.—Firmado *Carlos C. Davis*, comandante de la fragata de los EE. UU. *Santa María.*



DOCUMENTO NÚM. 3

EXCITACION

A LOS QUE AUN CONTINÚAN ADHERIDOS AL FILIBUSTERO WALKER

Compatriotas y compañeros de armas:

Los abajo firmados, deseosos de impulsaros á seguir nuestro ejemplo abandonando un servicio ingrato y deshonroso, os garantizamos, bajo nuestra palabra de honor y sincera fe, que podeis tener absoluta confianza en la proclama del Gobierno de Costa Rica excitándoos á dejar las armas y prometiéndoos auxilios y un libre pasage hasta los Estados Unidos. El Gobierno de Costa Rica hace más de lo que ofrece en su proclama, pues consiente y proteje á todos aquellos que prefieran establecerse en el país á irse, bajo bases tan favorables como se conceden á cualquier extranjero dentro de su territorio.

Desde que reclamamos la protección de Costa Rica hemos sido tratados de tal modo, que nos ha obligado á arrepentir de haber tomado las armas contra ella: más, nos ha inspirado sentimientos de respeto y gratitud, muy distintos de aquellos que seres bajos é interesados nos habían inspirado con sus falsos relatos antes que tuviesémos con los costarricenses otra clase de contacto que el de las hostilidades.

En el tránsito para el interior, desde el momento en que encontramos la primera avanzada militar de Costa Rica hasta el presen-

te, todas nuestras necesidades han sido cubiertas por el Gobierno ó por el pueblo, infinitamente mejor de lo que lo hizo el falsario Walker, y no hay duda que el Gobierno las continuará satisfaciendo hasta que salgamos para nuestro país, ó nos empleemos de alguna manera con la mira de establecernos.

Amigos de todos grados y naciones, que aún estais en Nicaragua, nosotros, por vuestro bien y el de la humanidad, os invitamos á que á un tiempo y en masa os deserteis de las filas del hombre de quien sabeis por una amarga experiencia, que os ha engañado desde el instante en que os comprometisteis á su servicio con sus satélites egoistas.

¡Cuántos de entre vosotros, unidos á vuestras esposas é hijos, fueron inducidos á venir al país como pacíficos emigrantes! ¡Cómo fuisteis recibidos en Nicaragua! ¡Se os asignaron terrenos por la oficina de colonización! ¡Se os proveyó de semillas é instrumentos de agricultura! ¡Se os facilitó la posesión y cultivo de vuestros doscientos cincuenta acres ó más de tierra! Vosotros direis con nosotros, nó! y nosotros añadiremos lo que vosotros sobeis muy bien: que se os entregó un fusil ó un rifle á vuestra llegada á Nicaragua; que se os dijo que quedabais agregados á tal ó cual compañía, para batallar por la tierra que se os iba á dar, y pelear aún *contra sus naturales y legítimos dueños;* y más que todo, vosotros ibais á combatir para colmar la loca ambición de un hombre, tan destituido de simpatías y de aquellos sentimientos que ennoblecen la naturaleza humana, que no sentiría el menor remordimiento de conciencia en destruir un mundo, con tal de llegar á gobernar en él como rey, aunque fuera solamente sobre ruinas desoladas.

Interpelamos á cada uno y á todos vosotros, cualquiera que hayan sido vuestras esperanzas ó promesas: ¿qué recompensa ó gratitud habeis recibido ó esperais recibir de la aniquilada Nicaragua ó del ingrato ó insensible Walker? ¿Por todos los trabajos y privaciones de marchas nocturnas y desvelos, de hambre, de sed, de enfermedades, de heridas, y las mil dificultades que habeis arrostrado y sufrido de un modo ó de otro, qué premio aguardais? Nosotros podemos contestar resueltamente: *ninguno.* ¿Dó está la realización de tantas brillantes promesas que se os hacían contínuamente por el *archifilibustero* y sus secuaces? Se ha convertido en humo, ó más bien en el sulfúrico vapor de ruinísima pólvora.

¿Qué beneficio habeis recibido ó creis probable recibir de los dos reñidos combates de Rivas, de los de la Virgen, Masaya, Granada y de los terribles padecimientos de la vuelta de Santa Rosa? Pen

sad en los horrores del sitio de Granada, donde los enfermos y moribundos se revolvían con los muertos y heridos; donde desvalidas mujeres é inocentes niños morían ante vuestros ojos, de hambre y de miseria, mientras que nosotros mismos para conservar una débil fortaleza os alimentabais con sustancias inusitadas y asquerosas para resistir á un enemigo victorioso, victorioso solamente por la notoria incapacidad de aquel de quien esperabais guía y dirección.

Vosotros habeis soportado todas esas pruebas y horrores, sin más objeto que el de satisfacer la más salvaje é insana ambición con que Dios maldijo á la humanidad por sus pecados.

Ese hombre no posee ni siquiera el genio ó habilidad necesaria para captarse el afecto y respeto de sus soldados. Vosotros no le amais ni respetais como á hombre, no confiais en él como en un buen general. ¿Por qué, pues, permaneceis á su lado? ¿Será que temeis un tratamiento falso de parte de un enemigo que os ofrece tan liberales y aún generosas condiciones? Si tales son las razones porque permaneceis aún adheridos á un hombre aborrecido de Dios y de la humanidad, á una causa perdida, nosotros os decimos: "Hermanos desechad esa idea, porque Dios es testigo de que cuanto os decimos es la pura verdad."

No hay deshonor para un soldado que abandona una causa infamante.

Desertad, pues, cada uno y todos. Obrando así, por vuestro bien y el de la humanidad, pondreis un término á esa impía carnicería y sufrimientos que han hecho merecer á Nicaragua el epíteto que alguna vez infamó á nuestro ahora feliz y tranquilo Kentuky, de "*La tierra oscura y sangrienta.*"

San José de Costa Rica, febrero 24 de 1857.

C. P. Ellinwood—O. P. Coodwin—G. W. Cherry—G. Barnhart—D. W. Brown—M. Baily—N. Baily—W. Redman—T. A. Tinney—D. Dedack—G. Stepper—G. W. Paine—J. Steinneg—B. Evans—G. S. Love—R. Ruland—J. Maloy—L. Sandfor—A. Sheeks—R. Henry—W. Ahrberg—J. H. Boyken—W. Smith—P. H. Lynch—P. Stackhouse—U. W. Lester—G. R. Rivers—J. Cuningham—A. Wammick—F. W. Inmano—C. G. Burns—R. J. Powers—H. Hamilton—J. Farley—W. M. Hill—V. North—A. B. Watsone—Geo

Hofmann—Jhon Mc Clymont—James Percy—T. W. Mosley—Thos Quinley—William Morris—Julien Stewart—James W. Anderson—Thos Fox—S. Stewart—Pat. Devan—D. Munroe—James Dean—C. Hart—C. Fallon—Geo. Sickles—Geo. Ward—W. P. Wakefield—James Catlin—R. Ingermann—J. Ennis—C. A. Sgelton—C. Leroy—C. Brady—W. M. Presley—Jhon Crofton—Peter Friary—W. O. Neil—C. Albert—N. Nehlig—J. Francis—Martín Dowdy—Patrick O. Donald—E. Morton—G. Elliott—W. Speirs—Jhon Smit—J. Mc Laugghlin—H. Williamson—Santa Anna—S. S. Kornbacher.

CAPÍTULO XXXIX.

SUMARIO.

Acción del 5 de marzo. Narración de Walker que la describe. Partes de Cañas y de Natruch.

Llegó al campamento aliado la noticia de que habían salido de Rivas el 4 de marzo tropas de Walker con dirección á San Juan del Sur.

El General en jefe creyó que esas fuerzas se proponían protejer la entrada de auxilios procedentes de California.

Entonces envió al general Chamorro á San Juan del Sur al frente de 500 combatientes.

Chamorro salió de San Jorge á la madrugada del 5 y llegó á las 10 a. m. á la hacienda del "Jocote."

Allí tuvo noticia de que habían pasado para el puerto las fuerzas de Walker custodiando unos carros.

Con tal motivo dispuso que el mayor Juan Estrada, de Costa Rica, marchara con 150 hombres á cortar la vía del tránsito.

Estrada encontró una partida de falanginos mandados por K. Caycée que venía de San Juan del Sur y la atacó con tan feliz éxito que, después de un tiroteo, tuvo necesidad de regresar hasta San Juan.

Estrada, obtenida esta victoria, se incorporó á las fuerzas de Chamorro.

Este triunfo produjo un gran bien porque reanimó á las tropas que á las órdenes de Chamorro militaban.

Chamorro á la 1 de la tarde contramarchando por el mismo camino que había llevado encontró en el llano del Coyol una columna enemiga al mando del general Sanders.

Allí hubo un combate cuyo resultado fué la retirada de las fuerzas de Sanders hasta el llano de la Cruz.

Fueron perseguidas y la retirada se convirtió en derrota, dejando en el campo 28 muertos, 40 rifles, algunos revólveres, bestias y monturas.

También los centroamericanos tuvieron algunas pérdidas y entre sus muertos se cuenta al capitán Felipe Fitoria.

Al saber Xatruch que Chamorro se batía, envió una columna al mando del teniente coronel Nestor Barrios, para que operara sobre la ciudad de Rivas.

Aquel movimiento tenía por fin impedir que Walker saliera de sus trincheras á protejer á los suyos.

Chamorro, después de estos sucesos, regresó á San Jorge y fué recibido con manifestaciones de júbilo jeneral.

William Walker refiere todo esto de la manera siguiente:

"En la tarde del 4 de marzo, Caycée fué enviado á San Juan del Sur con unos 40 hombres de caballería para escoltar al coronel Jaquess, á la señora de Dusenberry viuda del mayor que cayó mortalmente herido en San Jorge, y á otros que iban á los Estados Unidos. Llegaron á San Juan sin ver al enemigo; pero el 5 al regresar de Rivas, Caycée se encontró de improviso con 200 hombres de los aliados, precisamente después de haber pasado la casa del medio camino y cuando estaba por dejar la ruta del tránsito. Fué tomado enteramente por sorpresa y perdió seis hombres, cuatro muertos y dos heridos antes de poderse desenredar del fuego de los aliados, retrocediendo á San Juan en donde permaneció hasta el 7. Mientras tanto, Walker, habiendo sido informado por un hijo del país que una fuerza costarricense había salido de San Jorge por el camino del tránsito, mandó á Sanders que estuviese listo para marchar con sus rifleros. El que dió la noticia á Walker había visto á los costarricenses pasar á lo largo de la colina mientras quedaba escondido entre el monte, habiéndole sido fácil contarlos casi hasta el último hombre, y aseguraba que no eran menos de doscientos por lo cual Sanders fué despachado á protejer á Caycée, con 160 rifleros. En la tarde del 5 mientras iba con dirección al camino del tránsito, encontró al enemigo, como á una legua de la

hacienda del Jocote. Cuando se presentaron los costarricenses, los rifleros iban muy diseminados y solo los capitanes Conway y Higley procuraron desplegar sus compañías á los dos largos del camino cuando fueron atados por el enemigo. Los costarricenses avanzaron resueltamente y con confianza, mientras que los rifleros por el contrario, titubearon, y, á despecho de los esfuerzos de sus oficiales, comenzaron á ponerse en fuga. Waters, que iba en la expedición, hizo varios esfuerzos infructuosos para contener el desorden en que habían caído los americanos; pero no le fué posible lograr que los rifleros hiciesen frente, y los costarricenses continuaron estrechando la retaguardia de los americanos hasta llegar á una encrucijada del camino que por un lado conducía á Rivas y por el otro á San Jorge. El enemigo tomó el de San Jorge, y no hay duda, que la idea de que estaban cortados de su centro y la necesidad de abrirse el camino para volver á donde Cañas, dió más vigor á su ataque y los hizo pelear con más apariencia de valor de lo que acostumbraban. Sanders perdió 28 hombres, 20 muertos y 8 heridos explicándose la desproporción en los muertos, con el hecho de que varios heridos dejados en el campo fueron ultimados por el enemigo Entre estos se contaron á Huigley y Conway, dos excelentes oficiales. Por muchas horas aparacieron como perdidos varios oficiales y soldados, pero se presentaron en Rivas al día siguiente."

Los aliados, satisfechos por el resultado del combate, enviaron una gruesa columna á eso de las diez p. m. del día 5, á los Platanares, lugar que se halla al Oriente de Rivas, cerca de la plaza.

Un desertor que iba con ellos dijo al centinela que no hiciera fuego; pero la voz agitada hizo sospechoso el lance y fué dada la voz de alarma.

Algunos tiros de metralla lanzados á los Platanares pusieron en fuga á los aliados.

Sus clarines siguieron tocando á la carga; pero ellos continuaron en dispersión.

El fuego fué corto é incierto; pero una bala de fusil hirió en la garganta al oficial de artillería Dulaney causándole una herida dolorosa aunque no mortal.

El general Xatruch dirigió al Ministerio de la Guerra del Gobierno de Nicaragua un parte detallado, que contiene las operaciones militares que ejecutó la columna de Chamorro el día 5.

Cañas envió ese parte al Gobierno de Costa Rica con una comunicación relativa al asunto. Véanse esos documentos á continuación.

"*Señor Ministro de Hacienda y Guerra de la República de Costa Rica.*

San Jorge, marzo 7 de 1857. Cuartel general de las fuerzas aliadas.

Del General en Jefe de la División aliada de Costa Rica, el Salvador y Nicaragua.

Honorable señor:

Con indefinible placer me hago el honor de remitir á U. S. para conocimiento de S. E. el señor Presidente de la República, copia autorizada del parte que el señor General en jefe del ejército aliado dá al Gobierno de esta República del triunfo que el 5 del corriente alcanzaron nuestras armas.

Con las consideraciones de aprecio y respeto que U. S. merece, tengo la complacencia de firmarme muy atento servidor.

José María Cañas."

"Señor Ministro de la Guerra del Supremo Gobierno del Estado. -Cuartel general. San Jorge, marzo 6 de 1857. Señor.—Tengo la honra de dirijir á U. S. para poner en su conocimiento que ayer fuí impuesto de que el bandido Walker, según los movimientos que efectuaba en Rivas el 4 del corriente, parecía dispuesto á hacer un movimiento sobre San Juan del Sur con la mayor parte de sus fuerzas. A fin de evitarlo porque lo creí de mucho interés suponiendo que esta fuerza iría á proteger los auxilios que pudieran venirle de California, mandé que el señor general Chamorro con 300 hombres del ejército del Setentrión y 200 de la división nuestra de Nicaragua, Costa Rica y el Salvador, marchase ese mismo día á tomar posesiones en el tránsito, y así lo efectuó, dando por resultado sus operaciones lo que leerá en el parte que á continuación inserto.

A las nueve de la noche del 5, tuve noticia que el general Chamorro á las 5 de la tarde se batía en el llano del "Coyol," y creí conveniente mandar cien hombres al mando del teniente coronel don Nestor Barrios, compuestos de costarricenses, guatemaltecos y hondureños. Mi objeto fué llamar la atención del enemigo que combatía con el general Chamorro ú ocupar la plaza de Rivas,

pues era de juzgarse que Walker en auxilio de los que tenía comprometidos hubiera debilitado su guarnición. Según datos hoy tomados de algunas mujeres, la fuerza estaba reconcentrada ya, y de este último ataque hubieron también varios heridos. De nuestra parte tuvimos la pérdida de un soldado guatemalteco, y un oficial y cuatro soldados de la misma división que sufrieron un golpe de metralla.—"Señor General en jefe de los ejércitos aliados.—San Jorge, marzo 5 de 1857.—Del mayor general del ejército setentrional.—En cumplimiento de la orden de U. S. salí de este campamento en la madrugada del día de ayer con dirección á las líneas del tránsito, y á las diez de la mañana llegué á la hacienda del "Jocote," en donde tuve informes de que en la noche habían pasado ochenta yankees montados custodiando unos carros. Tomé allí posiciones y mandé al señor mayor don Juan Estrada con 150 hombres á cortarles la vía del tránsito, que dista una milla de la posición que había tomado, el que al llegar á la expresada línea se encontró con la partida de americanos que comandaba Cayeée, y después de un ligero tiroteo los dispersó completamente, matándoles un oficial y un soldado y haciéndoles tres prisioneros, entre los cuales hay un oficial de caballería.

De nuestra parte salió herido únicamente el cabo Manuel Guerrero. Al oír el fuego desprendí del centro de mi posición al teniente coronel González en auxilio del jefe connotado, al frente de dos compañías de mi división, y con orden de que se concentrasen ambas fuerzas al "Jocote," tan luego se concluyese la operación. Reunidos todos allí contramarché á la una de la tarde por el mismo camino que había llevado, en la convicción de encontrarme con los yankees que saliesen de Rivas á protejer á los suyos, pues es el camino que regularmente trafican. En efecto, como á media hora de andar se me enfrentó en el llano del "Coyol" una división como de 300 hombres al mando del titulado general Sanders, apoyada en el monte y quebrada que limitan aquel llano. A la voz del enemigo lanzó nuestra fuerza un grito de alegría y al momento mandé cargar sobre el centro enemigo al valiente capitán don Faustino Guardia con la 1.ª compañía de rifleros costarricense y al de igual grado don Pedro Castillo con la 1.ª del batallón del mismo número del ejército del Setentrión, mientras que una mitad de la 2.ª del mismo cuerpo comandada por el subteniente Ladislao Castrillo se desplegó á nuestra derecha y arrolló la izquierda del enemigo, quedando ésta bajo los fuegos de los capitanes Guardia y Castillo. Desde el principio mandé ocupar una altura que estaba

a nuestra izquierda de donde podía dominar al enemigo sobre su derecha y situé allí tres guerrillas al mando del teniente coronel don Segundo Cuaresma, y capitán don Miguel Vélez, cuya posición nos la disputó el enemigo con tenacidad. Entonces la acción se hizo general, y el enemigo hacía un fuego muy nutrido sobre toda nuestra línea de ataque. Mandé al capitan Ramírez con la 2.ª compañía de honor á que, avanzando sobre la altura que ocupaba nuestra izquierda, envolviese la derecha del enemigo, el cual aumentó entonces sus esfuerzos sobre nuestro centro. Yo le reforzé con la compañía del capitán Fitoria que dió una carga decisiva sobre él poniéndolo en fuga; pero este esfuerzo heróico nos costó una gran pérdida y la vida de tan valiente capitán. Desalojamos de sus posiciones al enemigo y se retiró en orden ocupando las alturas que cruzan el camino que traímos, y que le fuimos disputando palmo á palmo, defendiéndolas, preciso es confesarlo, con valor inaudito; empero todo cedió al empuje de nuestras bayonetas, que después de recorrer dos millas cargando sobre el enemigo, se consumó su derrota en el llano de la Cruz; huyendo en todas direcciones y dejando en el campo veintiocho muertos, 40 rifles, cilindros, bestias y monturas.

Además de la muerte del capitán Fitoria tenemos que lamentar la pérdida de los soldados Luis Gutiérrez y Manuel Acebedo. Heridos fueron el subteniente Esquivel Surita, 16 individuos de mi división y dos de la de Costa Rica, cuyas listas nominales acompaño á U. S. Los jefes, oficiales y tropa que tuve el honor de mandar en esta jornada han cumplido su deber de una manera heróica, habiendo descollado por su intrepidez y denuedo el señor mayor don Juan Estrada, y héchose digno del mayor elogio el capitán don Faustino Guardia y sus subalternos, teniente don José María Rojas y don Benito Otárola, y el subteniente don Manuel García y don Miguel Vélez y subteniente don Anastasio García, que nada dejaron que desear en su comportamiento. Merecen igualmente mencionarse el señor coronel don Manuel Antonio Cerda, tenientes coroneles Segundo Cuaresma y don Ceferino González, el subteniente don Manuel Sandino, los ayudantes de los batallones del ejército del Setentrión subteniente Juan Fonseca y don José María Miranda y Juan Marcos Sarios, y del batallón de Liberia don Leandro Sandino, lo mismo que los capitanes don Agustín Rivas y don José María Valle, los tenientes don Romualdo González y don Manuel Bonilla y el subteniente don Marcelo Benavides, pertenecientes á los Batallones de Nicaragua. Entre los indi-

viduos de tropa se distinguieron con un valor que rayaba en temerario el sargento 1.° Eleodoro Solórzano, los id. segundos Justo Martínez y Marcos Montiel, y el soldado Sebastián Cuadra pertenecientes á mi división.

Felicito al señor general en jefe, y por su medio, á los Gobiernos de Centro-América por el señalado triunfo que ayer han alcanzado los ejércitos aliados. Acepte U. S. los votos de subordinación y respeto con que me suscribo su atento servidor.—*Fernando Chamorro.*

Espero que Ud. tendrá la dignación de poner en conocimiento de S. E. el señor Presidente lo expuesto, y que aceptará las consideraciones con que de U. S. me suscribo atento servidor.

Florencio Xatruch."

CAPITULO XL.

SUMARIO.

Narración de Walker, que contiene lo acaecido en Rivas desde la tarde del 7 de marzo hasta la marcha de Titus.—Reconocimiento hecho por Xatruch de las cercanías de Rivas.—Su objeto.—Ataque á San Jorge, dado por Walker y Henningsen el 16 de marzo.—Sus consecuencias.—Narración de Walker que describe el mismo ataque.—Parte del general Cañas.

Después de la derrota de los invasores en el llano del Coyol, hubo en su campamento sucesos que no deben pasar desapercibidos.

Walker los refiere de la manera siguiente:

"En la tarde del 7 Cayecee regresó á Rivas con 70 hombres de infantería á las órdenes del capitán Stwart provenientes de California, á quienes habían sido distribuidas las armas que había á bordo del *Granada*. En el mismo vapor que trajo esas tropas, vino una cantidad de armas y municiones para el servicio del ejército de Nicaragua. Las tropas fueron organizadas en un cuerpo, al cual se dió el nombre de *Guardia de la Cruz Roja* y fueron puestas bajo el mando del mayor Stephen S. Tucker que había pertenecido á los rifleros montados de los Estados Unidos. Tucker era un excelente oficial, exacto en el cumplimiento de sus deberes é inflexible para exigir que los demás los cumpliesen á su vez. El capitán de la guardia, Stewart, era un hablador turbulento, cuyas ideas sobre negocios públicos nacían principalmente de los corri-

llos de las tabernas de las aldeas mineras de California; y por consecuencia, las ideas de Tucker sobre disciplina y deber, no podían ser del agrado de un hombre acostumbrado á halagar al pueblo para conseguir su favor y buena voluntad. Desde el principio Tucker fué severo con sus hombres, aspirando á hacer de ellos los mejores soldados de Rivas. Durante algún tiempo logró perfectamente bien su intento, y es probable que al fin hubiera hecho más con su guardia, si no hubiese tenido que luchar con la necia habladuría de su capitán.

"El día después de la llegada de Stewart con su gente, fueron mandadas formar en la plaza todas las fuerzas existentes en Rivas, dirigiéndoles Walker una alocución para levantar su espíritu del abatimiento en que habían caído por la acción del Jocote y el desastre de Cayecee en el Tránsito. Hizo la relación de la conducta de los costarricenses desde el principio de la guerra, haciendo notar el contraste que había con la que en seguida habían adoptado los aliados, para demostrar que habían quedado humillados en la lucha con los americanos. Hizo también alusión á los esfuerzos que hacían para seducir las tropas y lograr que abandonasen sus banderas, haciéndoles creer que su jefe habia sido egoista é ingrato con ellas. Era un insulto, dijo, para los americanos, suponer que servían á un hombre y no á una causa; y cuando los aliados les preguntaban cuáles eran las recompensas, ó siquiera las palabras de gratitud que habían recibido por los padecimientos de Rivas, Masaya y Granada, recordaban nombres que debían llenar el alma de los soldados de devoción y entusiasmo por la causa á cuyo servicio estaban. El discurso fué breve; pero hizo efecto sobre los que lo escucharon, y durante algunos días el espíritu de la guarnición fué mejor de lo que había sido antes.

"En 13 Caycée fué enviado con la caballería á San Juan para conducir á Rivas la correspondencia que el *Sierra Nevada* había traído de Panamá. Iba de pasajero en el vapor. Titus, quién, según lo refirió después Lockeridge, había recibido el cargo de llevar el parte oficial de los acontecimientos en río; pero Walker no lo recibió sino varios días después de la llegada de Titus, y en seguida, en la forma de duplicado, por el vapor siguiente que traía la mala de San Juan del Norte. De suerte que, por algún tiempo, los únicos informes sobre aquellos acontecimientos fueron los que suministró Titus, como puede suponerse, de un modo nada exacto. Y en realidad, á los pocos días de su permanencia en Rivas, comenzaron á ser tenidos como faltos de todo crédito, pues ha-

biéndose enfermado uno de los ayudantes de Walker. Titus fué colocado en su lugar en el estado mayor del General en jefe. La primera comisión en que se le ocupó, fué ser enviado á un punto en donde los aliados y los americanos estaban al frente los unos de los otros, y Titus, no atreviéndose á aproximarse al alcance del fuego enemigo, llevó al cuartel general como informe de los hechos, lo que le había dicho un soldado. Poco después del regreso de Titus llegó Henningsen, é hizo á Walker un relato del todo contrario al que le acababa de hacer Titus. No hay para que decir que se le manifestó que no se necesitaban sus servicios.

"Desde el principio Walker no había dado crédito á los informes de Titus sobre los acontecimientos del río, quien tampoco había sido encargado de desempeñar ninguna comisión. Al contrario, cuando pidió ser enviado á los Estados Unidos como comisionado de Nicaragua, no se accedió á su deseo. Aunque tuviese alguna apariencia, solamente hombres superficiales podían engañarse sobre su verdadero carácter. Tenía demasiado el aire de matón, para que pudiese creerse en su honorabilidad y firmeza. En adelante se verá cuál fué su conducta, y se comprenderá algo del hombre que cuando salió de Nueva York, se jactaba de que en pocos días abriría el río San Juan á los americanos."

Desde que los aliados establecieron su campamento en San Jorge, fueron repetidas veces atacados por Walker.

Los falanginos, no obstante que el enemigo se hallaba tan próximo, no sufrían daños considerables de él.

Comprendiendo Xatruch y los demás jefes que con el sistema adoptado por ellos, reducido á mantenerse á la defensiva, no obtenían resultados favorables, resolvieron asediar á Rivas.

Al efecto acordaron verificar un reconocimiento de las inmediaciones de aquella ciudad, para que se eligiesen los puntos más convenientes para las tropas centroamericanas.

En la tarde del 15 de marzo, Xatruch y Zavala salieron de San Jorge, al frente de una columna para realizar el reconocimiento.

Hecho el estudio de algunas posiciones, el General en jefe dispuso ocupar una hacienda situada en el camino principal que de San Jorgue conduce á Rivas.

Esta hacienda dista de 300 á 400 metros de la cabecera del Departamento Meridional.

Entretanto Walker se alistaba para dar otro ataque á San Jorge.

Él se situó con Henningsen al frente de 400 hombres y algunas piezas de artillería, en la mañana del 16 de marzo, en posiciones

inmediatas á las líneas defendidas por los soldados centroamericanos.

Principiaron el combate con la artillería, y por algún tiempo sostuvieron un fuego vivo.

A la hora de haber comenzado el tiroteo dispusieron los aliados que el general Jerez fuese á ocupar la hacienda de Las Cuatro Esquinas con 500 hombres, tomados de las diferentes fuerzas que ocupaban á San Jorge.

En el momento en que las tropas de Jerez picaban la retaguardia del enemigo, se dispuso la salida de 150 hombres al mando del teniente coronel guatemalteco Joaquín Cabrera, para atacar á los falanginos por uno de los flancos.

Este movimiento tenía por fin favorecer la salida de Jerez.

Cabrera tuvo necesidad de hacer fuego, y al principio del ataque cayó gravemente herido, y dejó de existir en la madrugada del 17.

Pérez, hablando de este incidente, dice: "Cabrera era el Jefe más acreditado del ejército guatemalteco, y á penas rompió el fuego fué muerto, y naturalmente la tropa retrocedió de manera que fué preciso reconcentrarla."

El ataque de San Jorge continuó hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que se retiraron los falanginos.

En su retirada se encontraron con la fuerza que mandaba el general Jerez, la cual les disputó el paso.

Se empeñó entonces un nuevo combate, y los falanginos entraron á Rivas por entre los solares que están cerca de la población, y no por el camino principal dominado por las fuerzas de Jerez.

Los falanginos pudieron llevar consigo sus piezas de artillería y algunos carros cargados con heridos.

Las pérdidas sufridas por las tropas aliadas fueron considerables.

De las tropas de Costa Rica, Nicaragua y el Salvador que mandaba el general Cañas, murieron un teniente, tres subtenientes, dos sargentos, dos cabos y once soldados. Salieron heridos un capitán, tres subtenientes, seis sargentos, once cabos y treinta y nueve soldados. La fuerza nicaragüense, á las órdenes del general Chamorro, tuvo un capitán, dos subtenientes y dos soldados muertos; y heridos un teniente, un subteniente, un sargento, dos cabos y catorce soldados. En la columna del general Zavala, además de la pérdida del teniente coronel Cabrera, hubo la del subteniente Víctor Rivera, la de dos cabos y seis soldados; quedando heridos un capitán, cuatro subtenientes, un sargento segundo y ocho sol-

dados. La tropa de Honduras tuvo un sargento y un soldado muertos y tres soldados heridos.

Walker en su narración histórica, describiendo el ataque que dió á San Jorge el 16 de marzo, dice:

"A las 2 de la mañana del 16, Walker marchó sobre San Jorge, con unos 400 hombres efectivos, dos piezas de hierro de á seis, un obús de á doce y cuatro pequeños morteros. Henningsen iba con la columna para dirijir las operaciones de la artillería. Las fuerzas enemigas se habían elevado á mas de 2000 hombres por la llegada de tropas de Guatemala y Costa Rica: solamente el día antes había llegado al campamento de San Jorge en el vapor del Lago, un cuerpo de cuatro á quinientos hombres provenientes de Tortuga, punto situado á unas diez leguas al Sur de La Virgen.. Sin embargo, al amanecer, los americanos habían tomado posesion de una pequeña iglesia, á unas seiscientas yardas de la plaza ocupada por el enemigo. Apenas estuvo asegurada la posición, el cañón de á seis abrió el fuego sobre los aliados, teniendo hombres apostados sobre los árboles para observar el punto en donde pegaban las balas, no siendo posible por causa de la espesa vegetación que cubría los alrededores de la ciudad, ver la plaza al descubierto, por lo cual la puntería de los cañones, hasta cierto punto, se hacía al acaso. Con los morteros se lanzaron también bombas de á doce libras, y si hubiese habido mayor cantidad, hubiera podido hacerse mucho con ellas. Y aun las pocas que se tiraron, tuvieron su efecto sobre el enemigo. Como uno de los incidentes característicos del día, puede citarse, que mientras seguía el fuego, el coronel Henry que había quedado herido en Rivas llegó al lugar del combate montado en su mula, y antes de que terminase el día, recibió otro balazo del enemigo.

"Mientras que la artillería estaba ocupada en lanzar balas y bombas sobre la plaza, Tucker con la guardia de la "Estrella Roja," estaba construyendo una trinchera á setenta ú ochenta yardas á la izquierda, al frente de la iglesia ocupada por Walker. El lugar en donde trabajaba Tucker se hallaba cerca del camino que conduce directamente á la plaza, y lo estaba preparando para colocar en él un cañón que hubiera podido causar mucho daño á los aliados. Pero el enemigo había descubierto la gente de Tucker, y antes de que estuviese terminada la fortificación, varios centenares de costarricenses recien llegados hicieron una salida de la plaza, y pasando por los platanares, cayeron con furia sobre la guardia de la Cruz Roja. Tucker peleó bravamente durante algunos minutos, y

sus hombres daban pruebas de valor y hacían buen efecto con sus fusiles Minié. Pero la fuerza del enemigo era tal, que él se vió obligado á retirarse á la iglesia, después de haber sufrido la pérdida de varios muertos y heridos.

"Los diferentes caminos y deshechos á retaguardia y en los flancos del punto céntrico de los americanos en la iglesia, estaban bien vigilados y defendidos por la caballería y algunas compañías de infantería y de rifleros. La compañía del capitán Northedge á la izquierda, fué atacada casi al mismo tiempo que Tucker; pero se sostuvo en su posición y el enemigo se retiró. Mientras que la artillería estaba agotando sus municiones, tuvieron lugar varias escaramuzas más ó menos fuertes en los flancos y en la retaguardia, y después de unos trescientos cincuenta tiros de bala, era claro que ya habían quedado pocas tropas del enemigo en la plaza y que estaban tomando posiciones en el camino entre San Jorge y Rivas, con el objeto de molestar, sinó de impedir la retirada de los americanos á este último punto. La tardanza de algunos rifleros enviados á Rivas para averiguar si el camino que conducía á dicha ciudad estaba libre, demostraba que los aliados querían ocuparla. Por consecuencia, habiendo el enemigo casi enteramente abandonado á San Jorge, y presentando acción en el camino de Rivas, Walker resolvió aceptarla.

"Colocado Waters con la caballería al frente, Henningsen con el obús de á doce á retaguardia, los heridos y el cañón de á seis en el centro de la columna, Walker tomó el camino real de San Jorge á Rivas. Al llegar á una pequeña elevación del camino, como á una milla de San Jorge, el General en jefe encontró á Waters empeñado con el enemigo que estaba situado á unas ciento cincuenta ó doscientas yardas de una profunda zanja que había en el camino. Cuando llegó el General en jefe, hacía ya varios minutos que la caballería estaba combatiendo; y examinado el lugar que ocupaban los aliados, tomando la compañía que encontró más á mano, que fué la del capitán Clark de la infantería, dió un rodeo á la derecha, y cayendo repentinamente sobre el ala izquierda del enemigo, lo arrojó al otro lado del camino y en seguida, de toda la posición. De este modo, llevándose todo á su paso, los americanos llegaron á un punto conocido bajo el nombre de "Las Cuatro Esquinas" á una media milla de Rivas, sin ser molestados seriamente por los aliados, quienes más de una vez quisieron acometer á la retaguardia, pero fueron tenidos á respetuosa distancia por la actitud amenazadora y resuelta de Henningsen.

"Mientras Walker estaba en San Jorge, Swingle había quedado al mando de Rivas. El enemigo, una vez durante el día, se había acercado á las trincheras, creyendo que podía introducirse á la ciudad sin mucho riesgo. Pero Swingle no era hombre con quien podía jugarse, y pronto los aliados perdieron toda esperanza de adueñarse de la plaza de Rivas. Entonces ocuparon una casa distante unas seiscientas yardas de dicha plaza, cerca del camino entre la ciudad y "Las Cuatro Esquinas," atrincherándola fuertemente durante la tarde: y apenas vieron aparecer la cabeza de la columna americana, abrieron un fuego nutrido de fusilería por entre las claraboyas que habían abierto en las paredes de la casa. Los americanos estaban protegidos hasta cierto punto por el declive del terreno entre la casa y el camino, logrando pasar así sin mucho peligro del fuego de los aliados, pero varios fueron heridos antes de llegar á una elevación que los defendía completamente de las balas enemigas. Walker en persona siguió adelante hasta Rivas, y habiéndose asegurado que el camino á la izquierda de "Las Cuatro Esquinas" se encontraba libre de enemigos, mandó orden á Henningsen que hiciese pasar á los heridos por él. También á la artillería mandó orden de pasar por allí: pero antes de que Henningsen la recibiese, los cañones habían tomado el angosto sendero del grueso de la columna y no fué posible hacerlos volver. Después de que el General en jefe hubo pasado la casa ocupada por los aliados, Dolan avanzando con sus rifleros y llegando casi á tocar los fusiles enemigos, animaba á sus tropas para que le siguiesen. Su natural arrojo le llevó demasiado lejos, y cayó como muerto, arrojando sangre de varias heridas, y fué debido á su vigorosa constitución si pudo restablecerse de aquel acto de temeridad. Poco después del anochecer, casi todas las fuerzas americanas habían entrado á la plaza de Rivas, pero los cañones y morteros no pudieron ser puestos en seguridad detrás de las trincheras, sinó hasta la mañana del 17.

"Las pérdidas de los americanos el 16 de marzo fueron: trece muertos y sesenta y tres heridos, cuatro mortalmente, entre éstos Lewis del segundo de rifleros. Una bala de fusil le atravesó el pecho al lanzarse entre los enemigos cerca de San Jorge: las últimas palabras que pronunció, fueron: "Decid á mi madre que muero como siempre he deseado morir." Tucker fué herido en la mano con que tenía la espada, pero no de tanta gravedad que le impidiese volver al servicio entre pocos días. La guardia de la Cruz Roja sufrió mucho, habiendo tenido dos muertos, cuatro heridos

mortalmente, y casi la mitad, más ó menos gravemente. Los aliados perdieron, según informes de sus propios oficiales, quinientos entre muertos y heridos. Un italiano que servía en sus filas como oficial, hecho prisionero en otra acción posterior, aseguró que ese era el número á que habían ascendido sus pérdidas; y un oficial costarricense llegado á San Jorge el 17, hecho prisionero por los americanos el 11 de Abril, declaró que los muchos heridos llevados á bordo del vapor del Lago al momento en que desembarcaban las tropas frescas venidas de Tortuga, hicieron en ellas una triste y profunda impresión."

El general Cañas al día siguiente de ese ataque, dirigió á los gobiernos de los Estados un parte en que se especifican con claridad los acontecimientos.

Una comunicación dirigida por él, sobre el mismo asunto, al Gobierno de Costa Rica, dice así:

Señor Ministro de Hacienda y Guerra de la República de Costa Rica.

San Jorge, mazo 17 de 1857.—Comandancia general del ejército de Nicaragua y las divisiones aliadas de Costa Rica y el Salvador. -Honorable señor:—El enemigo al rayar el sol del día de ayer atacó con el grueso de su ejército y con su artillería nuestras fortificaciones. 400 cañonazos arrojó de las 6 de la mañana á las cuatro de la tarde, causando por fortuna pocas víctimas. Durante estas horas de cañoneo incesante, partidas de nuestras tropas salieron á batirse cuerpo á cuerpo con el enemigo para favorecer los fuegos que les hacía el señor general Jerez, que con 500 hombres había salido á picar su retaguardia. No pudiendo el enemigo avanzar ni un palmo de tierra del punto donde se había situado hacia nuestro campamento, buscó su salvación en su retirada á su cuartel general, dejando el campo sembrado de cadáveres y llevándose cuatro carros cargados de heridos.

El señor general Jerez fortificado en una casa sita en el camino por donde precisamente el enemigo debía hacer su ingreso á la plaza de Rivas, empeñó á las cinco de la tarde un reñido combate, en el cual nuestras tropas haciendo un fuego vivo por todas direcciones introdujeron en aquel el desorden y la confusión hasta obligarlo á realizar su entrada por sendas diversas. Multitud de filibusteros fueron muertos en este nuevo encuentro de armas.

Me es plausible manifestar á U. S. que nuestros soldados han peleado esta vez con valor, con ardor y con denuedo, y que los jefes y oficiales han cumplido, cada uno en su escala, con el deber

que les impone su honor militar; pero me es sensible impartir á U. S. una pérdida de oficiales y tropa de no poca consideración.

Reservándome poner después en las estimables manos de U. S. el parte circunstanciado de esta gloriosa acción, y felicitando á S. E. el señor Presidente de la República, por el laurel que en el campo de batalla han vuelto á recoger los valientes costarricenses que se me han confiado para defender la integridad del territorio centroamericano, tengo la complacencia de firmarme de U. S., muy atento y deferente servidor. *-José María Cañas.*"

"Bajas de la división costarricense en el combate del 16.

MUERTOS.

"RIFLEROS. Teniente Benito Otárola. Sargento Víctor Brenes. Soldado Pedro Miranda.

"BATALLÓN DE LIBERIA.—Subteniente Manuel Ceballos. Soldados. Marcelino Jirón y Santiago Jimenez.

HERIDOS.

"RIFLEROS. Capitán Faustino Guardia. Sargentos: Santana Córdova, Rafael Morales. Cabos: Jacinto Fernández, Santiago Muñoz. Soldados: Fermín Soto, Ramón Quirós, Natividad Porras, Salvador Porras, Pío Villegas.

"BATALLÓN DE LIBERIA. Sargento Asunción Martínez. Cabos: Dámaso Espinosa, Antonio Peña, Lorenzo Rodríguez. Soldados: Ramón López, Estanislao Solórzano, Norverto Collado, Cipriano Picado, Tomás Fonseca, Pedro García, Jesús Alvarez.

"Total: muertos 6; heridos 21."

CAPÍTULO XLI.

SUMARIO.

Nombramiento de General en jefe.—Reflecciones.—Traslación del campamento aliado á Las Cuatro Esquinas.—Llegada de Mora á San Jorge.—Orden general que lo da á reconocer como General en jefe.—Nombramientos que hizo Mora.—Plan de este jefe.—Las operaciones militares de los días 22, 23 y 24 de marzo.—Ocupación de la Puebla.—Situación de Walker.—Narración de este jefe, que contiene lo ocurrido en la última quincena de marzo.

Los Gobiernos de Centro América llegaron por fin á persuadirse de que era imposible triunfar sin unidad, y resolvieron que se nombrara un General en jefe.

La designación era tan difícil en Centro América como lo era en Nicaragua el nombramiento de un Presidente provisional.

Los partidos políticos desconfiaban unos de otros y ninguno quería dar preponderancia á su adversario.

El general Cabañas acababa de ser vencido por Carrera, quien sentó á Guardiola en la silla del Poder Ejecutivo de Honduras.

Era imposible, pues, que Carrera consintiese en que se nombrara General en jefe á uno de los militares de la escuela de Cabañas.

El mismo Campo, presidente del Salvador, cuando puso á Belloso al frente del ejército salvadoreño, tuvo presentes las prevencio-

nes que contra los jefes liberales se abrigaban aquende el río de Paz.

José Joaquín Mora sacó á Centro América de esta dificultad.

Costa Rica, por la distancia, no ha tenido con Guatemala los choques políticos que se han experimentado en otros Estados.

Jamás los costarricenses han invadido á Guatemala ni los guatemaltecos á Costa Rica.

Entre ambos países no existen los odios que engendra la guerra ni los trofeos de las victorias.

Costa Rica guardó neutralidad durante la guerra del Salvador y Guatemala, que terminó en la Arada, y durante la lucha que Carrera emprendió contra Honduras para derrocar á Cabañas.

En vista de todo esto, Carrera propuso como General en jefe al señor José Joaquín Mora.

La neutralidad que Costa Rica había guardado en las luchas civiles de Centro América, le hizo aceptable á los ojos de los partidos de los otros Estados.

Costa Rica, en Nicaragua no se empeñaba por que triunfara Chamorro ó Jerez, Nicasio del Castillo ó Patricio Rivas: quería que se unieran todos los nicaragüenses para lanzar del territorio al enemigo común de Centro América.

El Gobierno provisional de Nicaragua en acuerdo de 15 de febrero reconoció á Mora como General en jefe.

El de Honduras de antemano había manifestado adhesión á lo que dispusieran los demás Estados; y el Salvador se había adherido á la indicación en favor de Mora.

Martínez, que era una entidad política, dada la situación de Nicaragua, favoreció al señor Mora con su voto.

Pérez se expresa de esta manera:

"El general Martínez, en realidad formaba un Gobierno separado, y desde mucho antes había calculado el voto de los Gobiernos y se había adelantado á ofrecer el suyo á Mora. No solo esto, sino que yendo á visitar el campamento de San Jorge el citado Martínez, pasó de allí á San Carlos á persuadir á Mora que aceptase, porque manifestaba declinar el nombramiento."

Se han dado las razones que la política militante tuvo en cuenta para indicar y aceptar á Mora como General en jefe.

Es preciso demostrar ahora que la extricta justicia, aunque no fué el principal móvil de este nombramiento, estuvo de acuerdo con él.

Costa Rica fué el primer batallador contra los invasores de Centro América.

Aquel país levantó el espíritu público de los centroamericanos y los condujo á la lid.

José Joaquín Mora fué el primer jefe que derrotó tropas de Walker después que los invasores se apoderaron de Granada el 13 de octubre de 1855.

José Joaquín Mora tomó una parte muy activa el 11 de abril de 1856 en defensa de la ciudad de Rivas atacada por Walker.

Bajo las órdenes de José Joaquín Mora se hallaban las tropas costarricenses que arrojaron el poder de Walker del río San Juan y del lago de Nicaragua.

Sin este triunfo, Walker hubiera sido invencible para los centro americanos.

Dados estos antecedentes, ningún otro de los jefes del ejército aliado podía presentar una hoja de servicios más completa.

*
* *

Visto ya el nombramiento de General en jefe y las causas que lo produjeron, sigamos la narración.

El general Jerez, desde que se estableció en la hacienda de Las Cuatro Esquinas, tuvo empeño en poner aquel reducto en las mejores condiciones para la defensa.

Después del ataque que se dió á los centroamericanos situados en San Jorge, éstos determinaron evacuar aquella plaza. El 17 de marzo levantaron el campo y se establecieron en Las Cuatro Esquinas.

El general José Joaquín Mora tuvo noticia de que avanzaban fuerzas del interior de Costa Rica á las órdenes del coronel Bosque, y se dirigió en uno de los vapores á Tortuga para recibirlas.

Mora, al frente de la columna costarricense, desembarcó en San Jorge el 18 de marzo.

Inmediatamente se procedió á darlo á reconocer como General en jefe del ejército.

Xatruch, que desde enero desempeñaba ese empleo, dictó la orden general siguiente:

"Orden general del 19 al 20 de marzo.—Hallándose en esta plaza el señor general don José Joaquín Mora nombrado General en gefe de los ejércitos aliados, por los Gobiernos de Centro América, será reconocido como tal General en jefe, cesando por lo tanto el

arreglo establecido, en el acta de Nandaime, por los señores generales, y guardándose al señor general Mora todos los honores y preeminencias que como á tal General en jefe le competen.—*Xatruch.*"

El General en jefe, dió nueva organización al ejército, de la manera siguiente:

"Orden del General en jefe de los ejércitos aliados, del 19 de marzo de 1857.

"Jefe de día para hoy, el señor coronel don Manuel Antonio Cerda, y para mañana el que se nombre.

"Para el mejor servicio, se hacen por la presente orden los nombramientos siguientes:

"Segundo jefe del ejército lo será desde hoy el general de división don José María Cañas.

"El mayor general lo será el general de brigada don J. Víctor Zavala.

"Se reconocerá como inspector general del ejército aliado, al señer general don Florencio Xatruch.

"El general don Fernando Chamorro continuará en el ejercicio de sus funciones de cuartel maestre.

"El coronel efectivo don Alejandro Escalante hará las funciones de gobernador de campo.—*Mora.*"

*
* *

Mora se propuso activar las operaciones militares y asediar á Rivas.

Creyó conveniente formalizar un completo sitio para que el enemigo se rindiera por hambre.

El General en jefe salió de San Jorge el 20 de marzo á las 9 de la mañana al frente de trescientos hombres, y se dirigió á Las Cuatro Esquinas.

Allí estableció su cuartel general.

En San Jorge dejó de guarnición al coronel Carvajal con 100 soldados.

En la mañana del 22. los aliados atacaron á Rivas rompiendo el fuego con un cañón de 24.

Estos disparos eran contestados por la artillería de Walker.

Desde el día en que los centroamericanos levantaron el campo de San Jorge para aproximarse á Rivas, Chamorro con una parte de los nicaragüenses ocupó la hacienda conocida con el nombre de San Esteban, situada en el camino del "Obraje."

Allí hay una casa llamada de *Sandino*, donde Chamorro colocó una avanzada.

Zavala, al mando de los guatemaltecos, y el teniente coronel Ceferino González al frente de los nicaragüenses que se llamaban setentrionales, ocuparon la retaguardia de las posiciones enemigas.

Para impedir que entraran víveres á la plaza, era preciso que los centroamericanos ocuparan las haciendas de donde sacaban recursos los sitiados.

Para la ocupación de esas haciendas, y para procurar avanzar otros puntos importantes, se dispuso que los generales Cañas y Chamorro dirigieran las operaciones militares.

En la madrugada del 23, estos jefes comenzaron el ataque.

El teniente coronel Ceferino González, comisionado para tomar la hacienda de *Maliaño*, fué rechazado.

Cañas atacó la parte Norte de Rivas y Chamorro la del Sur.

Sostuvieron un combate que duró más de 7 horas, al cabo de las cuales les fué forzoso retirarse.

En esta jornada los centroamericanos sufrieron pérdidas considerables.

Según Pérez las bajas llegaban á 200.

A las cuatro de la madrugada del día 24, Chamorro al frente de una fuerte columna, atacó las posiciones de Santa Úrsula, y después de una reñida lucha, tuvo necesidad de retirarse.

Pérez consigna estas palabras:

"Xatruch y Zavala hicieron que Mora diese orden á Chamorro de tomar á Santa Úrsula, manifestándole que este general estaba de acuerdo en el paso. Chamorro no pensaba así, pero por no contradecir á sus compañeros, no hizo la menor observación.

"Mandó con una columna de setentrionales y costarricenses al coronel don Manuel Antonio Cerda, y de 2.º jefe al teniente coronel Berrillos de Costa Rica. La acción se empeñó con bravura pero sin buen éxito. Nuestras tropas fueron retiradas después de algunas horas, habiendo perdido á Berrillos y cuatro costarricenses más, y contando 8 heridos, entre ellos el capitán Pi."

Después del fracaso de Chamorro se persuadieron en el campamento aliado de que no obstante el reducido número de falanginos que acompañaban á Walker, y de los escasos víveres de que podían disponer, era difícil desalojarlos por la fuerza de las posiciones que ocupaban.

Por este motivo resolvieron estrecharlos más.

El día 25 los aliados no hicieron ningún movimiento ofensivo; pe-

ro la artillería falangina lanzó algunos disparos con bala roja, que se asegura produjeron el incendio de un platanar, sin causar daños de consideración en las fortificaciones enemigas.

El 26 por la mañana el General en jefe mandó á Xatruch al frente de 450 hombres, de las diferentes fuerzas, á ocupar el barrio sur de Rivas, llamado La Puebla.

Mientras Xatruch tomaba posesión de ese lugar, los falanginos le dirigieron algunos disparos de artillería é intentaron desalojarlo; pero no habiéndolo logrado, después de algunas horas de combate, se vieron obligados á replegarse á la plaza.

En seguida, La Puebla fué tomada, y Walker perdió al capitán E. H. Clarck.

Los falanginos quedaron enteramente situados en la plaza.

Carecían de recursos. El 27 tuvieron necesidad de matar algunos bueyes que tenían para servicio de su ejército.

En seguida se mataron mulas para proveer las raciones del día siguiente.

Ocupada La Puebla, Xatruch procuró poner aquel barrio en las mejores condiciones defensivas.

Colocó en batería un cañón de 24, pieza que ocasionó serios daños á los sitiados.

Para completar el asedio de Rivas, Mora dispuso que el mayor costarricense Juan Estrada ocupara la casa llamada de *Zamora*, en el barrio de *Apataco*.

El día 27, este jefe, al frente de 100 hombres, ocupó la posición en que se le había ordenado se situara.

Walker creía que Lockridge combatía en el rio y que podía llegar á Rivas. Quería pues permanecer allí; ya por la esperanza de que le llegara un buen auxilio de los Estados del Sur, ya para que Lockridge no se viera perdido después de un heróico esfuerzo.

Lo obligaba también á continuar haciendo resistencia la imposibilidad de sacar del país á los enfermos y heridos.

Walker no dudaba, y así lo dice en su narración, de que el general Cañas trataría bien á los falanginos que estaban fuera de combate; pero le molestaba dejarlos.

Desde que los centroamericanos principiaron el asedio del campamento enemigo, la falange se disminuía considerablemente, no sólo por las bajas que ocasionaban los combates, sino por los muchos desertores que abandonaban á su jefe y que se presentaban diariamente á los aliados.

Se asegura que, á consecuencia de la deserción, las fuerzas de

Walker quedaron reducidas, á fines de marzo, á poco más de 400 hombres.

El 30 de ese mes los centroamericanos ocupaban los puntos siguientes: Las Cuatro Esquinas al N. E de la plaza principal; San Esteban al N. O.; La Puebla al S. y la hacienda de Zamora al S. E.

El jefe de la falange presenta los sucesos que se verificaron en Rivas en la última quincena del mes de marzo, de la manera siguiente:

"El 19, el coronel Waters con cincuenta hombres de caballería marchó á San Juan del Sur para ponerse en comunicación con el vapor "Orizaba" llegado en ese día de San Francisco. A su bordo vinieron el capitán Chatfield con treinta hombres para Nicaragua, y también algunas armas y quinientas balas de á 6. –Waters llevó á Rivas trescientas balas, siendo acompañados los rifleros en su regreso por la gente de Chartfield. Por el "Orizaba" Walker recibió también cartas de sus corresponsales de California, de las cuales aparecía que existían dudas fundadas sobre la buena fe de Garrisón relativamente al cumplimiento de sus contratos y compromisos. El día ordinario de la salida del "Orizaba" era el 20 de marzo, y los amigos de Nicaragua en San Francisco habían tomado sus medidas para esa fecha. Sin embargo, dos ó tres días antes del 5 de mayo, los agentes de Morgán y Garrisón en San Francisco, habían recibido cartas de éstos mandándoles que despachasen al "Orizaba" dos semanas antes del día acostumbrado. El cambio contrariaba los planes de los amigos de Walker en California, deduciéndose de esto, que los contratistas del tránsito, estaban engañando á los que todo lo habían arriesgado en defensa de sus intereses.

"El día después del combate de San Jorge á lo largo del camino entre aquel pueblo y Rivas, los aliados recibieron tropas de refuerzo y llevaron también del otro lado del Lago uno de los cañones de á 24 dejados en el país por los españoles. Fortificaron una pequeña elevación de terreno á unas 1200 yardas de Rivas, precisamente al frente de "Las Cuatro Esquinas" y habiendo colocado allí su cañón, el 22 de marzo abrieron un fuego incierto é irregular sobre la ciudad. Tiraban á largos intervalos haciendo poco ó ningún daño con sus balas, que eran recojidas por las tropas y llevadas al arsenal, en donde Swingle las fundía haciendo con ellas balas de á 6 que eran devueltas al enemigo. Pero el cañoneo del 22, si tal nombre merece, era precursor del ataque que los aliados hicieron temprano de la mañana del 23.

"En ese día, lunes, precisamente antes del amanecer, una columna enemiga compuesta de cuatro ó quinientos hombres, al abrigo de la espesa sombra de las plantaciones de cacao, detrás de la casa de Maliaño, lograron acercarse casi á la puerta excusada del hospital, sin ser vistos, y dieron un vigoroso ataque con el objeto de ocupar el edificio. Pero el doctor Dolman con unos pocos hombres medio enfermos, resistió al enemigo con tal firmeza y sangre fría, que dió tiempo al doctor Callaghan que tenía á su cargo la defensa de aquel punto, de poner el hospital en estado de defensa. Los aliados, en su deseo de sorprender la casa de Maliaño fueron rechazados con graves pérdidas y mayor vergüenza por haber atacado cruel é inútilmente un edificio ocupado casi esclusivamente por enfermos y heridos.

"Sin embargo, el ataque contra el hospital, no era sinó parte de un asalto general contra las posiciones de los americanos. Al norte de la ciudad, Cañas con unos seis ó setecientos hombres, quiso adueñarse de las casas cercanas á las trincheras, pero fueron rechazados por el fuego mortífero que les hicieron los rifleros detrás de las fortificaciones de adobes. Viendo que sus tropas no podían acercarse á las trincheras, Cañas mandó colocar un cañón de á cuatro al mando de un italiano, á menos de doscientas yardas de las líneas americanas. Ese movimiento era más atrevido de lo que acostumbraban con su artillería, y fué el resultado de un error más bien que de un designio premeditado. El cañón hizo fuego dos ó tres veces; y cuando llegó al alcance de los rifleros del Misisipí, los artilleros comenzaron á caer, hasta que finalmente lo abandonaron. El italiano que mandaba la pieza, herido mortalmente, fué hecho prisionero; y Rogers con algunos hijos del país avanzó el cañón y lo hizo arrastrar dentro de la ciudad. Cañas tuvo que retroceder, dejando en el campo muchos heridos y gran número de muertos.

"El lado sur de la ciudad fué atacado por Fernando Chamorro con unos seiscientos hombres, logrando adueñarse de alguna casas desocupadas á una cuadra de distancia de la plaza y comenzado á construir trincheras con la rapidez acostumbrada. La Guardia de la Cruz Roja estaba encargada de la defensa de aquella parte de la ciudad atacada por Chamorro, y Tuker tenía mucho que hacer para repeler los movimientos ofensivos del enemigo. Al mismo tiempo una compañía de los aliados logró tomar posesión de una casa ocupada por la Guardia. Pero ese movimiento aunque atrevido resultó equivocado, pues la Guardia los cortó de su cen-

tro, y matando á muchos é hiriendo á otros mientras salían de la casa, hicieron prisionero el resto de la compañía. Con el cañón de á seis Henningsen logró, con alguna dificultad, hacer salir á Chamorro de las casas que había ocupado al principio de la acción, después de lo cual cesó casi por completo el fuego del enemigo.

"Las pérdidas de los americanos el 23 fueron insignificantes: el informe dado inmediatamente después de la acción, fué de tres muertos y seis heridos. Las del enemigo no deben haber bajado de seiscientos hombres. Dejaron cuarenta ó cincuenta muertos en el campo; y los pozos de las casas ocupadas por Chamorro se veían llenos de cadáveres. Los heridos capturados por los americanos fueron enviados al hospital, recibiendo en él los mismos cuidados de los demás. El resto de los prisioneros fueron dedicados al trabajo: unos á enterrar los muertos del enemigo, otros á construir trincheras y otros á cuidar de la limpieza de la ciudad.

"Después de la acción del 23, los aliados ocuparon la casa de don José María Hurtado, grande y hermoso edificio á menos de media milla de distancia de Rivas en el camino de Granada; y en la mañana del 24, un cuerpo de tropas enemigas, probablemente de las que estaban acuarteladas en dicha casa, quisieron quemar la casa de Santa Ursula ocupada por una parte del batallón de infantería. Se sirvieron para ello de trapos embreados fijados en la punta de una bayoneta amarrada á una vara larga. Llegados á la retaguardia del edificio, introdujeron la bayoneta entre las tejas y la caña sobre que estas descansan, logrando que comenzase á prenderse el fuego. Pero la infantería rechazó las tropas que habían venido á hacer la operación, matando á muchos é hiriendo á otros, y en breve quedó apagado el incendio.

"En la tarde del 25, Henningsen empleó un medio más efectivo para pegar fuego á las trincheras enemigas hechas de madera y tallos de plátanos. Con uno de los cañones de á seis lanzó varias balas rojas sobre el cuerpo de las trincheras, indicando el humo que se vió levantar, que había sido logrado el objeto (*). Como ha-

[*] En esto, como en el incendio de la casa de Santa Ursula, Walker ha sido inexacto, según su costumbre. El traductor formaba parte del ejército aliado y tenía el mando de la artillería. Los que ocupaban la casa Santa Ursula se vieron obligados por el momento á retirarse por el incendio seguido de un ataque vigoroso de los aliados, y las balas rojas lanzadas por Henningsen, no tuvieron más efecto que hacer humear unos pocos tallos secos de plátanos con que estaban rellenadas las empalizadas que formaban las trincheras, viéndose muy pronto obligado él á retirarse, por los tiros bien dirigidos que se le hacían del reducto con una pieza de á 24.—[NOTA DEL TRADUCTOR.]

ba venido una remesa de balas de California, y Swingle estaba fundiendo otras, los americanos se hallaban en situación de contestar con sus cañones de á seis al fuego de la artillería enemiga quedándoles todavía una reserva para cualquiera emergencia apremiante. Naturalmente, esto aumentó el poder de su artillería é hizo que los aliados se mantuviesen á una respetuosa distancia de Rivas. Después de la derrota del 23, era claro que el enemigo se proponía sitiar la ciudad y cortarle los víveres, para lo cual, además de la ocupación de la casa de Hurtado, se fortificaron en un punto sobre el camino de San Juan. Esta posición fué ocupada en la mañana del 26, muriendo desgraciadamente el capitán E. H. Clark en un ataque infructuoso que dieron para quitarla algunos rifleros y soldados de infantería. Con sus filas debilitadas ya por las deserciones, los americanos tenían necesidad de economizar las vidas que perdían queriendo rechazar á los aliados de sus trincheras con las armas pequeñas; y la artillería, obligando al enemigo á extender sus líneas, hacía que no pudiese completar el sitio. Por lo cual Walker no tenía dificultad para enviar continuamente á los hijos del país al través de las líneas enemigas para recoger las noticias que circulaban afuera.

"Sin embargo, los aliados tenían fuerzas suficientes para impedir que los destacamentos americanos trajesen de puntos distantes á su campamento, ganado y otres víveres. El coronel Natzmer, que después de la ocupación de Rivas en diciembre, ejercía las funciones de Comisario general, había trabajado activamente en los meses de enero y febrero, logrando reunir una cantidad tal de provisiones, que, considerados los medios de que podía disponer, demostraba su habilidad y energía. También el sub-Comisario, capitán J. S. West, había sido de grande utilidad á su jefe en el desempeño de su encargo; y aun después que el enemigo había cortado toda comunicación con los puntos distantes, West hizo mucho con su sangre fria, circunspección y valor, para reunir raciones de plátanos en el terreno disputado y peligroso entre las lineas americanas y aliadas. Pero el 27 de marzo, la Comisaría tuvo necesidad de matar los bueyes de la Intendencia del ejército; con los cuales, además de una pequeña cantidad de carne de mula, se proveyó á las raciones de la mañana siguiente. Las tropas comían la carne de mula como si fuese de vaca, y dos ó tres días después no se daban otras raciones que carne de caballo ó de mula. El gran número de caballos y mulas pertenecientes á la caballería y á la Comisaría, suministraron las raciones suficientes para todo el cam-

pamento durante más de un mes, y las hojas de los árboles de mangos, de los cuales había mucho en los alrededores de Rivas, facilitaron un excelente forraje para las bestias. Para no colocar á Lockridge en una falsa posición, en el caso de que lograse llegar á Rivas por el río, Walker estaba decidido á sostenerse en la ciudad hasta que durasen las provisiones. Además, aunque Cañas, en debida recompensa por el cuidado que se había tenido de sus enfermos y heridos después de su retirada en abril de 1856, tenía la obligación de procurar que los americanos fuesen tratados del mismo modo, Walker sentía repugnancia, escepto que en la última estremidad, de dejar su hospital á la tierna compasión de los generales aliados."

CAPÍTULO XLII.

SUMARIO.

Proyecto de Mora de dar un asalto á Rivas.—Llegada de Martínez al campamento aliado.—Refuerzos enviados á Rivas.—Arrivo á Nicaragua de tropas guatemaltecas.—Deserción de falanginos.—Ocupación de la hacienda de Mongol.— Ataque á Rivas dado el 11 de abril.—Su resultado.—Narración de Walker que refiere ese hecho de armas.— Narración de Pérez que trata del mismo asunto.

El General en jefe creía que el único medio de conseguir la rendición de Walker era atacarlo vigorosamente en las posiciones que ocupaba.

En el parte que dirigió Mora á los Gobiernos de los Estados dándoles cuenta de las operaciones militares de los últimos días, dice: "Asecho la ocasión de dar al enemigo un asalto formal."

Para realizar su plan le era indispensable colocar el mayor número posible de fuerzas en los alrededores de Rivas.

Con la mira de obtener este resultado llamó á Martínez, quien estaba al frente de la autoridad civil y militar de Granada.

Martínez puso el gobierno de Granada en manos del coronel Estrada, y marchó el 2 de abril al frente de una columna compuesta de trescientos hombres, al cuartel general de los aliados.

Con sus fuerzas ingresó en Las Cuatro Esquinas á las 2 de la tarde del siguiente día.

El 1.° de abril, el Gobierno provisional hizo salir de la cabecera del departamento occidental con dirección á Rivas 300 hombres, que llegaron a su destino el día 6.

Tambien en los departamentos de Masaya y Managua se organizó una fuerza de 200 hombres, que se encaminó al campamento aliado.

Los buques guatemaltecos, "Asensión" y "Santiago," llegaron á Realejo el 29 de mayo, conduciendo refuerzos para la columna del general Zavala.

Este jefe, teniendo noticia de que aquellas embarcaciones estaban para llegar, ordenó al coronel Joaquín Sáenz que fuera á recibirlas.

Sáenz hizo desembarcar el 30 la tropa y el tren que conducía, y dispuso la marcha de esas fuerzas sin pérdida de tiempo.

La "Asensión" y "Santiago," después de recibir á su bordo los enfermos y heridos de las tropas de Zavala, se hicieron á la vela y regresaron al puerto de San José de Guatemala el 11 de abril.

La columna guatemalteca, compuesta de más de 500 hombres, fué conducida hasta Managua por el coronel Sáenz y allí la recibió el 7 de abril el teniente coronel Villalobos, mandado al efecto por el general Zavala.

Esas fuerzas fueron conducidas á San Jorge en los vapores del Lago, y llegaron al campamento de los aliados el 9 de abril.

Del arribo de estos refuerzos se tuvo pronto conocimiento en la plaza de Rivas.

También se supo allí que tropas salvadoreñas, bajo las órdenes del general Barrios, estaban próximas á llegar.

La vanguardia de esas fuerzas, á las órdenes del general Domingo Asturias, se embarcó en el puerto de La Unión el día 8 de abril para ir á Nicaragua.

Tales noticias aumentaban el desaliento entre los compañeros de Walker y fomentaban considerablemente las deserciones.

Estas llegaron á ser tantas que desde el 2 al 5 de abril se habían presentado en el campamento aliado 87 falanginos, y entre éstos se hallaba el Dr. Cole.

Los aliados no omitían medios para disminuir las filas de la Falange.

Adoptaron por sistema hacer que partidas volantes se acercaban á las posiciones enemigas, llevando en ellas desertores de Walker.

Estos hablaban desde lejos á sus compañeros y les daban noticia de la bondad con que se les trataba en el campamento centroamericano.

Un capitán de las fuerzas de Costa-Rica, llamado Watson, que en otro tiempo había pertenecido á las filas de Walker, contribuyó mucho á la deserción.

Por medio de él se introducían proclamas á Rivas, y otros papeles, en que se ofrecía garantías á los que desertasen.

Mora cada día estaba más dispuesto á dar á Rivas el asalto que se proponía.

Entre el cuartel general de los aliados y la ciudad se encuentra una hacienda llamada de Mongol.

Se dispuso que el coronel José Bonilla se situara en ella.

Este jefe, al frente de una columna de chontaleños, el 8 de abril á las 11 de la noche, tomó posesión de dicha finca.

Los sitiados hicieron á Bonilla algunos tiros de artillería, que no bastaron para que retrocedieran los que se habían encargado de tomar la hacienda.

Mora, con el cargamento que habían recibido las fuerzas que estaban á sus órdenes, creyó que podría felizmente dar un asalto á la ciudad de Rivas.

Juzgó conveniente hacerlo el 11 de abril, para conmemorar la batalla del año anterior, en que tanta parte tuvo.

Mora convocó á un consejo á los primeros jefes del ejército.

Este consejo se verificó el día 10, y en él se acordó la manera de dar el asalto.

Se dispuso que una columna guatemalteca apareciera al Norte de la plaza de Rivas.

A una señal debían los costarricenses atacar por el Sur.

La señal era un cañonazo.

Los guatemaltecos aparecieron primero: después sonó el cañonazo. Este alarmó al enemigo y se preparó á la defensa.

Las tropas guatemaltecas, designadas para el ataque, estaban á las órdenes del coronel Mariano Villalobos.

Los coroneles Bonilla y Blanco, mandaban las fuerzas de Costa-Rica.

El coronel Bonilla con los costarricenses atacó con arrojo é intrepidez.

Tomó la casa del doctor Cole, y en seguida penetró con un ayudante, y pocos soldados hasta una trinchera que cerraba la bocacalle.

De allí tuvo que regresar á causa del nutrido cañoneo que hacían los sitiados.

Persuadido el General en jefe de que era imposible tomar la pla-

za sin grandes sacrificios, mandó á las cuatro horas de ataque, que las fuerzas se replegaran á sus antiguas posiciones.

Los aliados experimentaron pérdidas considerables, y los falanginos tomaron á no pocos prisioneros.

En la tarde de ese día una partida de soldados de Walker atacó la casa donde estaba Martínez, y fué repelida.

A consecuencia de ese incidente el general Martínez mandó ocupar, á las 9 de la noche, la Hacienda Vieja, posición ventajosa que domina otras de donde los sitiados sacaban algunos alimentos.

El Telégrafo setentrional de Granada correspondiente al 18 de abril, da cuenta de estos sucesos, y lejos de censurar el resultado fatal que obtuvieron las armas centroamericanas, consigna estas palabras: "Cuando un gran fin nos anima, ninguna pérdida debe arredrarnos. Sintamos la pérdida de nuestros valientes; pero sigamos adelante."

***

El Jefe de la falange, describe el asalto del 11 de abril así:

"Dos ó tres días antes del 10 de abril, los aliados recibieron un cuerpo de tropas frescas de Guatemala, y la tranquilidad que demostraban el 10, hacía comprender que escojerían el aniversario de la batalla de Rivas, en abril de 1856, para dar otro ataque general sobre las líneas americanas. Suponían que las tropas de Rivas, debilitadas por su extraña alimentación y abatidas por las deserciones, cederían fácilmente á un asalto vigoroso dado en todos los puntos al mismo tiempo. Pero calcularon mal el valor de sus adversarios. En realidad, los nicaragüenses deseaban que los americanos tuvieran el valor de atacarlos, y estuvieron muy vigilantes y bien preparados durante la noche del 10 y en la mañana del 11.

"Como se había previsto, el enemigo atacó un poco antes del amanecer del 11, comenzando por una casa al Sur de la plaza, que estaba ocupada por unas dos señoras americanas, quienes, aunque avisadas más de una vez del peligro que corrían, insistieron en quedarse allí, no obstante las observaciones que les hicieron varios oficiales. Ese movimiento del enemigo dirijido á ocupar un punto dentro de la plaza, fué ejecutado por un cuerpo de costarricenses, quienes, conducidos por un legitimista, Bonilla, conocedor del terreno, marcharon arrimados á la casa, y ya estaban dentro de ella cuando fué dado el alarma. Pero, apenas abrieron la puerta que daba á la plaza con el fin de ir á ocupar la casa cercana

á su derecha defendida por algunos de los que pertenecían á la Intendencia, Sevier, oficial de artillería, sacó un obús de á doce á unas treinta yardas de los costarricenses, y con una descarga de metralla, los obligó á guarecerse detrás de los adobes. Por consecuencia, el ataque de los aliados por el lado del sur, fué rechazado, quedando cortada completamente la compañía que había ocupado la casa, por un flanco por la tropa del Intendente, por el otro por la compañía de Williamson, y por la retaguardia por Pineda con la caballería de Buchanan. Poco después, Hennigusen comenzó á agujerear la casa con balas de á seis, y los costarricenses, tendidos al suelo, no sabían cómo librarse del peligro que los rodeaba. Finalmente, Pineda, hablándoles en español, les dijo que se rindieran, y los que se libraron de la muerte, fueron hechos prisioneros.

"Pero mientras las balas de cañón atravesaban la casa ocupada por los costarricenses, las tropas frescas de Guatemala, medio ebrias por el aguardiente, habían sido llevadas por sus oficiales cerca de las líneas americanas. Esas tropas, que, talvez, nunca habían visto el fuego é ignoraban el peligro que corrían de los rifles, se expusieron á una distancia de sesenta á setenta y cinco yardas de la posición ocupada por Mc.Eachin y Mc.Michael, cuyas tropas hacían un fuego mortífero sobre los torpes é ignorantes indios que Carrera había enviado á Nicaragua, y era casi con compasión que los americanos se veían obligados á tirar sobre esas reclutas forzosas como sobre un rebaño de corderos, que era el modo como los trataban sus oficiales; y cuando finalmente hicieron retirar sus tropas, el suelo quedó literalmente cubierto de cadáveres y heridos.

"El tercer punto atacado el 11, fué la casa de Santa Ursula.—Por ese lado dirigía el ataque Martínez, pero no fué mas afortunado que Mora (pues José Joaquín Mora era entonces el General en jefe) al Sur, ó que Zavala al Norte.—Las que Martínez envió contra Santa Ursula no atacaron con tanto arrojo como las costarricenses la casa al Sur de la plaza, ni se expusieron inutilmente como los guatemaltecos al frente de Mc.Michael y Mc.Eachin, pero la cantidad de muertos y heridos que dejaron en el campo cuando se retiraron, demostró que Chatfield y los de Santa Ursula, no habían perdido la ocasión de hacer bajar al enemigo. La derrota de los aliados fué completa en todos los puntos, y cuando se retiraron, se veía claro que estaban completamente aniquilados y desmoralizados.

"Las pérdidas de los americanos el 11 de abril fueron pequeñas, no habiendo pasado de las que tuvieron el 23 de marzo, tres muer-

tos y seis heridos.--Las de los aliados fueron todavía mas grandes de las del ataque anterior. --Después de que el enemigo se hubo retirado, los americanos enterraron 110 de sus muertos y enviaron al campamento de los aliados bajo bandera parlamentaria, á los prisioneros heridos, conservando en su poder mas de 70 de los que habían quedado ilesos.—Además de los muertos arriba mencionados, al día siguiente fueron vistos en el campamento aliado unos cien cadáveres; de suerte que sus muertos ascendieron á más de 200.—Su pérdida total debe haber sido de 700 á 800 hombres, y se vió palpablemente durante varios días que el enemigo había quedado débil.—Además de los prisioneros, los americanos recogieron en el campo de batalla, 250 armas pequeñas, entre ellas algunos fusiles Minié, que eran los que se habían encontrado en el vapor "La Virgen," cuando fué capturado por Spencer, lo mismo que las municiones."

El traductor asegura en una nota, que las pérdidas de los centroamericanos no pasaron de trescientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

* * *

Pérez refiere estos mismos acontecimientos de la manera que sigue:

"Al ver la deserción diaria que tenía Walker, Mora creyó que no sufría un asalto repentino, y este triunfo pensó alcanzarlo el día 11, aniversario justamente de la batalla de Rivas, entre los costarricenses y los filibusteros, que contamos anteriormente.

"Quería, pues, remembrar aquella acción con otra que sería la última para dar lustre á sus armas tanto mas que el 11 de abril (1857) debía caer en sábado de *gloria*, cuya coincidencia le pareció un feliz augurio de la victoria que pensaba tener.

"Martínez, Chamorro, Xatruch y otros jefes no opinaban por el asalto: creían innecesaria la efusión de sangre, porque el enemigo no podía menos que acabar pronto por consunción, y esto lo expusieron en un consejo que tuvo lugar el día 10; pero Mora picado en su amor propio, dijo: "No consulto si conviene ó nó el asalto: quiero que convengamos en los detalles."

"Por consiguiente se discutió y convino en la manera de darlo.

"Los jefes designados fueron el general Jerez con una división

leonesa: los coroneles José Bonilla y Máximo Blanco (Neogranadino) [*] con 600 costarricenses debían atacar por el Sur.—El coronel Mariano Villalobos con guatemaltecos por el Norte. —A las 4 de la mañana debían acometer á un mismo tiempo por tres puntos, á cuyo fin se dispararía un cañonazo con una pieza de á 24.

"Los generales Martínez y Zavala con el cuerpo de reserva debían permanecer al lado del general en jefe.

"Walker el mismo día 10 dijo á sus jefes: "*mañana es preciso que estemos listos, porque es* 11 *de abril, aniversario de la primer batalla de Rivas, y Mora debe hacer algo para recordarlo.*"

"Calculó bien.—A la hora designada el estruendo del cañón dió la señal convenida, pero el asalto no fué simultaneo, rompiendo el fuego los guatemaltecos.

"Los costarricenses guiados por Bonilla cargaron con mucho denuedo por su lado, al Sur, hasta una casa de la misma plaza, siendo detenidos por una trinchera, que habrían tomado, si el coronel Blanco por su parte hubiese apoyado el asalto, pero no lo verificó, talvez por falta de conocimiento del terreno.

"La sección de Bonilla bajo un fuego mortífero tuvo que retirarse. —Bonilla mismo estuvo defendido sólo por las paredes salientes del zaguán de la casa, y por fin escapó con mucho riesgo, pues un capitán, don Adolfo Escobar, que se había internado á dicha casa, con 60 hombres, fué herido y cayó prisionero con toda la compañía.

"Rechazados así los costarricenses, se mandó retirar á los guatemaltecos que estaban empeñados al lado Norte.

"La acción comenzó á las 4 y concluyó á las 8 de la mañana.

"Las pérdidas de Walker fueron insignificantes: las de los aliados muy grandes, fuera de la sensación de la derrota, acaso peor que las primeras. Los costaricenses tuvieron mas de 60 bajas: los guatemaltecos 90: —los setentrionales 20; los nicaragüenses de la división de Jerez 150 casi todos dispersos."

---

[*] Es conveniente que se marque esta palabra de Pérez: "Neogranadino": porque podría confundirse con Máximo Blanco de Costa Rica, autor del "Diario" que me ha servido de guía para narrar algunos movimientos ejecutados en las operaciones de la toma de los Vapores.

Al hablar ahora de ese "Diario" creo conveniente exponer que su adquisición la debí á los señores Recaredo Bonilla y Cérvulo Quiroz, interesados en que la verdad histórica aparezca con claridad y en que no se desfiguren los acontecimientos.—[Nota del autor].

CAPÍTULO XLIII.

SUMARIO.

Viajes del capitán Hankins á San Juan del Sur.—Ocupación de este puerto por el mayor costarricense Juan Estrada.—Lo ocurrido en Rivas desde el 15 hasta el 23 de abril.—Los hechos consignados en el libro de Bitácora del Granada.—Intervención del capitán Davis. Llegada á Rivas del teniente Huston.—Narración de Walker que contiene la llegada de Huston á Rivas.—El objeto de este viaje y la sacada de las mujeres y los niños de la plaza sitiada.—Efectos que produjo esta medida.—Lo ocurrido en Rivas el 26, 27, 28 y 29 de abril.—Los sucesos acaecidos en San Juan del Sur, desde el 24 hasta el 30 del mismo mes.—El comandante Davis en el campamento de los aliados.—Objeto de esa visita.—Conferencias de Davis con Henningsen y Walker.—Convenio pactado entre estos jefes.—Destrucción de la artillería y útiles del campamento falangino.—Llegada á Rivas de Davis y Zavala.—Entrega de la plaza al comandante de la "St. Mary."—Situación de la fuerza, al ejecutarse este acto.—Salida de Walker y su Estado Mayor para San Juan del Sur.—Su embarque.—Entrega de la Goleta "Granada."

El 11 de abril por la noche el capitán Hankins fué enviado á San Juan del Sur con dos nicaragüenses para recibir la correspondencia que traía el vapor Orizaba.

Hankins regresó de su expedición el 14; y era tan apremiante la

carencia de víveres en el campamento de los sitiados, que mataron el caballo que lo había conducido para que sirviera de alimento.

La correspondencia que trajo dió á Walker noticias que tenían alguna importancia.

En las cartas procedentes del río San Juan se le anunciaba la llegada de Capers y Marcelo French, con fuerzas para protejer á Lockridge.

Las comunicaciones que le llegaron de Nueva York, no le daban ninguna noticia agradable. Por el contrario, le anunciaban la determinación de Garrison y Morgan de suspender los viajes de sus vapores.

En el campamento aliado se decía que el vapor que debía llegar á San Juan del Sur el 16 de abril, procedente de California, traería refuerzos para Walker.

Estos anuncios obligaron al General en jefe á ocupar aquel puerto con una fuerte columna.

Mora eligió al mayor costarricense Juan Estrada, jefe que tanto se distinguió en la acción del Jocote, para que marchara á San Juan.

Estrada con 450 hombres cumplió el 15 de abril debidamente su comisión, y San Juan del Sur quedó en manos de los costarricenses, como lo estaba San Juan del Norte, todo el río y todo el Lago.

La situación de los sitiados llegó á ser entonces insostenible.

Sus fuerzas se componían solamente de 400 hombres, y la adquisición de recursos les era cada día más difícil.

En el teatro de la guerra desde el 15 hasta el 23 hubo varias escaramusas entre partidas falanginas y centroamericanas.

Los sitiados enviaban piquetes de soldados en busca de frutos, y los aliados se empeñaban en que estas provisiones no entraran á la plaza.

En esta serie de pequeños encuentros no hubo ninguno de importancia.

El más digno de mención fué el que se verificó en la mañana del 23.

En ese día salió un piquete como de ochenta falanginos á recoger víveres en la hacienda de Santa Ursula.

Sabiendo Martínez el objeto que se proponían, ordenó al teniente coronel González impidiera al enemigo realizar sus deseos.

Ese resultado se obtuvo, pero después de un reñido encuentro que obligó á los falanginos á replegarse á la plaza.

***

El 8 de abril una columna de costarricenses llegó á San Juan del Sur, á las órdenes del coronel Blanco.

En aquel puerto estaba fondeada la goleta "Granada."

Las fuerzas de Blanco tiraron algunos tiros á esta embarcación, y la goleta se alejó de la playa.

En el libro de Bitácora de la goleta se encuentra lo siguiente:

"A las 9 a. m. unos cien hombres del enemigo llegaron á la ciudad y dispararon algunos tiros contra la goleta y uno ó dos ciudadanos, no causando daño alguno. No contestamos porque el vapor estaba á la par de nosotros cargado de pasajeros; pero levantamos el ancla y fuimos á botarla fuera del alcance de los fusiles. Debido á la mediación del capitán Davis, comandante de la corbeta de los Estados Unidos *St. Mary* convenimos en no hacernos fuego recíprocamente en consideración á que podíamos causar daño á las vidas y propiedades americanas."

Después de esa suspensión de hostilidades, Blanco en la mañana del día 9, abandonó á San Juan del Sur, y regresó á Rivas.

Desde la desocupación del puerto por Blanco no ocurrió en él nada notable hasta el día 15 de abril, en que el mayor Estrada tomó posesión de él.

Esos sucesos los presenta el capitán de la goleta *Granada* del modo que sigue:

"A las 9 a. m. llegó uno de los enemigos y habló con Gottel. Este Gottel era un alemán que decía ser ciudadano naturalizado de los Estados Unidos." Al margen del día siguiente Fayssoux anota: "En mi conversación con Gottel, éste reconoció, que el hombre de que he hablado antes había venido del campamento enemigo. "El 17 se lee en el cuerpo de libro: Presenté queja en forma al capitán Davis de la corbeta de guerra de los Estados Unidos, *St. Mary* contra Gottel, por haber violado su neutralidad, y me contestó, que si Gottel volvía á violarla, sería castigado. Mora pidió á Davis que fuese á hablar á las tropas de Rivas para que abandonasen al general Walker." Y al margen correspondiente á la misma fecha: "El capitán Davis me hizo ver una carta de Mora. En la tarde se nos informó que cerca de 150 soldados enemigos se encontraban dentro de la ciudad y en sus alrededores. El teniente Mc. Corkle de la *St. Mary* vino á mi bordo, diciéndome que el coronel Estrada deseaba que continuase el armisticio. Con fecha 18 se lee: "A las 10 p. m. recibí una nota enviada de la ciudad informándoseme, que Jerez llegaba con 200 hombres más, y que al amanecer rompería el fuego sobre la goleta: inmediatamente lar-

gué mi cadena y me puse fuera de su alcance." Y al margen del mismo día: "El enemigo ofreció $ 2000 á Mr. Miguel Mars para que le entregase la goleta." Con fecha 21 finalmente se lee: "El enemigo está en negociaciones con Tomás Edwards para la entrega de la goleta."

"El 22 Fayssoux apunta en su libro de Bitácora: "A bordo de la corbeta de guerra *St. Mary*, encontré al coronel Estrada, jefe de las tropas enemigas, quien me rindió las gracias por el buen trato que yo había dado á sus compatriotas hechos prisioneros, y me ofreció sus servicios." Y el 23: "He visto una carta del ex-capitán James Mullen, en la cual me manifiesta, que Román Rivas deseaba verme y que ofrecía $ 5000 porque se le entregase la goleta. El coronel García, segundo en el mando, me pidió una entrevista á bordo de la corbeta de guerra de los Estados Unidos *St. Mary* para comunicarme algo de importancia. Supongo que es otra tentativa para sobornarme."

*
* *

El capitán Davis estaba perfectamente bien enterado de lo que ocurría en todo el teatro de la guerra.

Él sabía que Walker no podía sostenerse por muchos días tras de sus fortificaciones, porque á medida que disminuían sus elementos se acrecentaban las fuerzas y la vitalidad del ejército aliado.

Davis dirigió entonces una comunicación al General en jefe; solicitando salvoconducto para uno de sus oficiales, con el fin de que pasase al cuartel general á tratar de asuntos importantes.

Entonces no se creyó conveniente aceptar la petición del marino americano, y se le contestó que podía manifestar por escrito lo que creía oportuno exponer.

Davis envió una carta abierta dirigida al coronel Thompson de las filas de Walker, suplicando que si en ello no hubiese inconveniente se enviase á Rivas.

En aquella carta el capitán de la corbeta, ofrecía asilo, á bordo de su buque, á las mujeres y á los niños, considerando que sus vidas estaban muy expuestas en la ciudad.

Esta comunicación fué inmediatamente trasmitida al campamento de Walker.

Trascurrieron algunos días sin que los proyectos de Davis se realizaran. Entre tanto comprendieron los aliados sus intenciones y le expidieron los salvoconductos que necesitaba.

Después del encuentro, que se verificó en la mañana de 23 de febrero, un acontecimiento extraordinario se presentó: una bandera parlamentaria que llevaba cartas á Walker.

Ellas le comunicaban que uno de los oficiales del buque de guerra americano *St. Mary* estaba dispuesto á llevar á San Juan del Sur, bajo la protección de la bandera de los Estados Unidos, á las mujeres y á los niños que se hallaban en Rivas.

El autor de la obra intitulada "La Guerra de Nicaragua," presenta estos sucesos así:

"En la tarde del 23 de abril, una bandera parlamentaria trajo á Walker cartas en las cuales se le participaba que el teniente Huston de la *St. Mary* se enconcontraba en el cuartel general de los aliados dispuesto á llevar á San Juan del Sur bajo la bandera de los Estados Unidos las mujeres y niños que había en Rivas. Una carta dirigida por Mora á Walker, proponía el envío por parte suya de dos ayudantes con el teniente Huston á un punto designado entre los dos campamentos, en donde deberían encontrarse otros dos de Walker para que los condujeran á Rivas. De conformidad con esta proposición, Hooff y Brady fueron enviados con los dos hijos del país que habían traído las cartas de Mora, á un punto situado como á la mitad del camino entre los dos campamentos, en donde aguardaron la llegada del teniente Huston. Mientras los dos oficiales estaban aguardando, dos desertores se les acercaron con intención de hablarles; pero Hooff, sacando su pistola, les mandó retirarse bajo pena de la vida, después de lo cual indignados de que los aliados tolerasen semejante afrenta como la de que se acercasen desertores á oficiales bajo bandera de parlamento, volvieron á Rivas, sin esperar la llegada del teniente Huston. Sin embargo, poco después éste llegó á la ciudad en unión de un cabo de marina.

"A su ingreso al campamento nicaragüense, se hizo saber al teniente Huston que no debía permitir que su cabo hablase con los soldados sobre nada de lo que había acontecido en San Juan del Sur. Sin embargo aquel refirió los cuentos más absurdos sobre el número de tropas que los aliados tenían en San Juan y sobre su fuerza en general. El teniente Huston permaneció en Rivas toda la noche del 23, manifestando frecuentemente su sorpresa del aspecto agradable y satisfactorio de las cosas en Rivas. Antes de marcharse con las mujeres, dijo á Walker que tenía orden del comandante Davis de poner en su conocimiento, que cualquier comunicación que quisiese enviar á Mc Donald, el agente de los con-

tratistas del tránsito, sería fielmente entregada.—Walker contestó: que "No tenía que escribir nada á Mc Donald, pero que el teniente Huston podía decir al comandante Davis, en calidad de comunicación á Mc Donald, que consideraba su posición en Rivas inexpugnable para las fuerzas de que disponía el enemigo hasta que tuviese víveres: que si Lockridge no verificase su unión con él en Rivas antes de que se le acabasen las provisiones, abandonaría la ciudad para ir á juntarse con las tropas en el río San Juan, considerándose completamente en aptitud de realizar este movimiento." Mc Donald dijo después á Walker, que no había recibido tal comunicación. De esto resultaría que el ofrecimiento de Davis era un engaño para hacer que Walker escribiese algo que pudiese justificarle en la conducta que observó en seguida.

"En la mañana del 24 las mujeres y los niños salieron de Rivas, bajo la dirección del teniente Huston y la protección del pabellón de los Estados Unidos. Entre ellas había varias señoras que habían soportado los peligros y privaciones del campamento con un valor y entereza que podía hacer sonrojarse á más de un hombre. Su marcha fué de grande alivio para Walker, pues se le quitaba uno de los impedimentos más serios para su marcha de Rivas, siendo natural suponer que su ausencia infundiría nuevo aliento á las tropas que de este modo quedaban libres de un peso tan delicado."

Con la ausencia de las mujeres y niños de la plaza de Rivas se aumentaba considerablemente el poder de los sitiados, porque quedaban en la plaza menos consumidores de víveres y los defensores de ella estarían más expeditos.

Sin embargo de esas ventajas los sitiados, al ver salir á las personas que custodiaba el teniente Huston, en lugar de crear aliento se abatieron.

Esta resolución si por una parte facilitaba los movimientos militares, por otra indicaba á los 400 hombres fatigados y hambrientos que tenía Walker, que un nuevo asalto los amenazaba.

A consecuencia de estas creencias la deserción que se había contenido pronto volvió á notarse.

El 26 Johnson, Titus, Bostwick con algunos otros pasaron al campamento de los aliados.

En la tarde de ese día fué informado Walker de que Bell, comandante del punto de Santa Ursula, no había sido visto durante muchas horas en aquella hacienda.

Cuando este jefe volvió á aparecer allí, ordenó que se cambiaran

los centinelas, lo cual hizo que se tuviera alguna sospecha de sus intenciones.

Teniendo noticia de esto Walker, dió orden á Bell de que se presentara inmediatamente en el cuartel general.

Un ayudante comunicó esta orden y apenas la recibió el comandante de Santa Ursula, montó en una mula, y, en vez de cumplir lo prevenido por el jefe, se fugó al campamento de los centroamericanos.

El 26 de abril llegaron á los aliados parque y pertrecho.

El 27 el general Mora dispuso renovar el bombardeo y desde el amanecer las piezas de sitio rompieron el fuego contra la ciudad.

El tiroteo hizo que ese día se trasladaran muchos de los americanos, que estaban al lado de Walker, al campamento enemigo.

Al servicio de la falange había algunos nicaragüenses que permanecieron firmes al jefe de ella hasta el último momento.

Walker se expresa así:

"Al mismo tiempo que los americanos se mostraban falsos hacia sí mismos y sus compatriotas, los nicaragüenses nativos estaban dando en Rivas, un ejemplo de fidelidad y grandeza de alma digna de la raza que se había naturalizado entre ellos. Los hijos del país que se hallaban en Rivas, eran en su mayor parte democráticos de San Jorge por familias enteras, padres é hijos, peleando juntos contra los enemigos aliados que habían talado sus campos y destruido sus hogares. Soportaban las mezquinas raciones del campamento con paciencia y buen humor diciendo que no tenían tanta necesidad de carne como los americanos acostumbrados á comerla todos los días. También entre las diferentes conversaciones que ocurrían entre los defensores de las trincheras de los dos ejércitos, Pineda recordaba á los nicaragüenses nativos que estaban con los aliados, que en los muros de Rivas veía ondear el pabellón de su patria mientras que en el capamento contrario sólo veía al costarricense. Algunos de los soldados contestaban á Pineda, que eran *agarrados* (cojidos á la fuerza) y amarrados á sus trincheras y pudo observarse que los americanos nunca fueron molestados por los leoneses (*). El 27 Pineda arrojó entre los leoneses los ejemplares de una proclama, la cual, al mismo tiempo que pone en evidencia la elevación de su carácter, demuestra su opinión sobre la conducta de los americanos en Nicaragua. Decía así: "Hijo de

(*)—Los leoneses peleaban con la misma decisión que las demás tropas. Muchos quedaron en los campos de batalla y varios de sus jefes merecían ascensos y menciones honoríficas por su arrojo.—(Nota de Walker).

Nicaragua como vosotros, ansioso de libertad y deseoso de ver su bandera flotar sobre nuestra patria, desde mi temprana edad me enrolé bajo sus pliegues. He sufrido sin quejarme todos los padecimientos que la tiranía puede acumular sobre la cabeza de un hombre, todos los horrores de la guerra civil que ha causado nuestra ruina por tantos años. Las cicatrices que llevo con orgullo, son la mejor prueba de lo que os digo. Me siento más entusiasmado todavía por el destino de mi propia conciencia, que si todos mis sacrificios hubiesen sido hechos por un interés mezquino y egoista. Jamás, creo, jamás me habeis encontrado culpable de ningún hecho indebido; y á vosotros mismos apelo como testigos de la verdad de mis palabras. Vosotros fuisteis mis compañeros de armas y me otorgasteis vuestra confianza. Bajo tales circunstancias ¿cuál otro objeto de vuestra felicidad pudiera moverme? Mi porvenir, mi reputación, mis propios sentimientos todo lo que yo tengo, se encuentra comprometido en la presente lucha por la libertad. Digan los que os arrastran á la guerra de exterminio, si no han sido indemnizados, si no han acumulado grandes utilidades por su medio, mientras vosotros y yo nada hemos recibido. La bandera nicaragüense ondea sobre esta ciudad y es un oprobio que acongoja verla sitiada por las tropas de Guatemala y que vosotros, queridos compatriotas, hagais causa común con ellas."—En seguida, recordándoles los beneficios que habían recibido de Walker, la proclama prosigue:

"¿Por qué, pues, vosotros amigos mios, peleais contra él, dando una de las mayores pruebas de perfidia é ingratitud? No, eso no puede ser. Mi corazón se llena de tristeza, y, creedme, queridos compañeros de armas, mis ojos vierten abundantes lágrimas cuando oigo la voz de los que solían estrechar mi mano con profundas demostraciones de amistad. Al veros en el lugar en que actualmente os encontrais, me atrevo á deciros que desperteis de vuesto letargo, y poniendo término á tan desastrosa guerra, abandoneis las filas enemigas para venir cerca del sólo hombre que puede llevaros seguramente al seno de la paz y prosperidad. Pero, si persistís en vuestra conducta actual sirviendo de instrumento á la barbarie, sereis objeto de reprobación, aunque la guerra dure todavía y vuestros actos impidan su terminación (*).

[*]—No puede haber prueba mayor de la exaltación á que la pasión política había conducido á los partidos en Nicaragua, y de su obcecación, que esta proclama del General Pineda.—El hombre que había decretado la esclavitud en su patria, incendiado sus ciudades y causádole males sin fin, era exhibido por él á sus compatriotas, como lábaro de paz y prosperidad.—[Nota del traductor].

El 28 el cañoneo continuó vigorosamente, y el 29 aumentó con éxito feliz.

Walker se hallaba reducido á sus posesiones, defendidas ya por muy pocos hombres.

El hambre, la miseria y la deserción lo colocaban en agonía. Por el contrario en el campamento aliado nada faltaba.

Habían llegado elementos, y se aguardaban en él, nuevas y numerosas fuerzas.

Mientras esto acaecía en Rivas otros sucesos, que no carecen de importancia, se verificaban en San Juan del Sur.

Los aliados manifestaban empeño en adquirir *El Granada.*

Si se da crédito al libro de Bitácora de esa embarcación, repetidas veces se intentó inútilmente sobornar al capitán de la goleta para que la entregara á los enemigos de Walker.

Fayssoux aceptó una invitación que le hizo el coronel García para tener una entrevista á bordo de la corbeta de guerra *Santa María.*

El viernes 24 tuvo efecto esta conferencia y lo que ocurrió en ella se presenta en el libro mencionado de la manera siguiente:

"Encontré al coronel García á bordo de la *St. Mary.* Me aseguró, que Jerez le había escrito, por orden del general Mora, que viniese á verme para procurar de hacer algún arreglo que facilitase la pronta conclusión de la guerra: que estando la goleta en el puerto bajo las órdenes del general Walker causaba temor y podía alejar dicha conclusión. Me preguntó si tenía alguna proposición que hacerle: le contesté que él era quien había propuesto la entrevista y que á él tocaba explicarme su objeto. Me replicó que quería que la goleta saliese del puerto ó fuese entregada á ellos. Le pregunté bajo qué bases: contestó, que no estaba autorizado para hacer ninguna propuesta, pero que se nombraría un comisionado al efecto, y que su objeto era tan sólo ver si yo estaba dispuesto á negociar. Repliqué que excusaría cualquier proposición que me hiciese el general Mora; pero que aquella entrevista no tendría resultado alguno, pues no me proponían ningún medio para terminar la guerra y que por ambas partes quedaban en el mismo estado que antes. En la ocasión referida obré con la aprobación del capitán Davis y del coronel McDonald, y nunca perdí la calma aunque comprendiese la extención de la deshonra que se me infería *y de la afrenta que se me hacía*" ....

Lo ocurrido en San Juan del Sur desde el 25 hasta el 30 de abril lo narra el capitán de la goleta *Granada* así:

"Con fecha 25, se lee: —Mandé á decir al coronel Estrada por

medio del capitán Carlos H. Davis, que si no se suspendía la construcción de trincheras al alcance de mis cañones, haría fuego sobre él: convino en acceder á mi deseo tan luego que el teniente Huston de la *St. Mary* volviese de Rivas, á donde había ido para traer á San Juan á las señoras americanas que estaban en la ciudad, pero que la construcción de las trincheras no tenía por objeto hostilizar á la goleta sinó tan sólo impedir el desembarque de tropas, y que no lo había hecho con la intención de violar el arreglo celebrado entre los dos. A las 4 p. m. llegaron al "Hotel del Pacífico" unos treinta entre mujeres y niños. No se siguió trabajando en las trincheras." En seguida, con fecha 26:— "El capitán Davis volvió á hablar al coronel Estrada relativamente á las trincheras, y éste le aseguró que no haría ningún trabajo en ellas hasta que recibiese instrucciones de Rivas. El capitán Davis escribió al general Mora, pidiéndole ratificase el armisticio, una vez que se había aumentado el número de las mujeres, y que yo creía de mi deber hacer fuego sobre las trincheras que se levantasen al alcance de mis cañones. El enemigo montó y llevó hasta la plaza un cañón viejo que había encontrado abandonado en una de las calles. El capitán Davis dijo, que el general Mora le había escrito varias veces manifestándole el deseo de que fuese á donde él para abrir negociaciones con Walker." Y al margen:—"A cada momento tenía que dirigirme al capitán Davis para que interviniese en el asunto de las trincheras."

"Fecha 27.—A las 10 45 a. m. observé que el enemigo estaba levantando una trinchera al frente del "Hotel de Colombia," é inmediatamente me preparé para hacer fuego sobre la ciudad. Al mismo tiempo envié á decir al capitán Davis, que como el enemigo estaba obrando con mala fe, tiraría sobre él. Envió al primer teniente Maury para preguntarme, si no quería aguardar hasta que llegasen noticias de Rivas. Le contesté afirmativamente, si el capitán Davis fuese á tierra y las destruyese (entendiendo significar las trincheras). Como el teniente Maury no pudo contestar sobre este punto, le dije, que si no suspendían el trabajo, entre media hora comenzaría el fuego. Entonces el teniente Maury fué á ver al coronel Estrada, y le dijo: que el capitán Davis consideraba terminado el armisticio y que yo haría fuego media hora después. El coronel Estrada quiso discutir la cuestión, aduciendo ignorancia por parte suya; pero el teniente Maury le dijo que no tenía nada más que decirle y que yo comenzaría el fuego. Entonces Estrada convino en abandonar la trinchera y respetar el armisticio.

La primera comunicación fué enviada al coronel C. J. McDonald, quien la hizo ver al capitán Davis, que dijo, que creía de su deber capturarme si yo hiciese fuego. Pidió á McDonald que fuese á mi bordo á decirme, que no hiciese fuego si no quería ser hecho prisionero por Davis; McDonald pidió esa amenaza por escrito, lo cual le fué ofrecido por Davis, pero después de haber discurrido algo más sobre el mismo asunto, envió el recado de que hemos hablado arriba al coronel Estrada. El capitán Davis dijo á McDonald, que reconocía mi derecho de hacer fuego si el enemigo no desistía; pero su modo de hablar, me fué incomprensible; y así debe hacerlo para todos, bajo el supuesto de la neutralidad de Davis.'' La nota al margen en el libro de Bitácora correspondiente al 27, se expresa así:—''Aunque perfectamente sabedor de las contínuas traiciones del enemigo y de su violación del armisticio construyendo trincheras al alcance de mis cañones, le dejé seguir adelante hasta cierto punto, esperando poder servirme de ellas en nuestro favor; y creyéndolo político, no quise exigir del capitán Davis el cumplimiento de su deber de destruir las ya comenzadas ó concluidas, aunque no dejé pasar la ocasión de hacer conocer á sus oficiales mi modo de ver en el particular, y que parecía que se mostraba satisfecho demasiado pronto de promesas que á cada instante eran rotas, y que yo había tenido ocasiones de conseguir ventaja, pero que había respetado escrupulosamente el armisticio.''

''Martes, abril 28:—Ví al enemigo que levantaba una trinchera en el camino del Tránsito. Aunque se lo mandé decir al capitán Davis, nada hizo en el particular, y me dijo, que el general Mora, en contestación á una carta suya, le había manifestado, que consideraba como asunto de mucha importancia fortificar á San Juan, pero, que para atender los deseos de Davis no construiría trincheras al alcance de mis cañones. El teniente McCoskle visitó el campamento enemigo, para asegurarse de si los informes relativamente al campamento de Walker, dados por un hombre llamado Titus que se suponía ser un traidor, eran ciertos. A las 2. p. m. del 29 el teniente McCoskle regresó del campamento aliado, refiriendo, que nuestros soldados desertaban en grandes partidas, y que el general Mora decía que el general Walker no quedaría comprendido en el tratado que hiciese.'' Y con fecha 30:—''El capitán Davis fué á visitar el campamento de los aliados, con el objeto de que entrasen en negociaciones con el general Walker.''

*
* *

Efectivamente el capitán Carlos Enrique Davis se presentó en el campamento de los aliados y solicitó una entrevista con el General en jefe.

En esa entrevista Davis manifestó á Mora el más vivo deseo de que no se derramase más sangre en tan deplorable lucha.

También se empeñó en que el primer jefe del ejército aliado, le permitiese interponer sus oficios á fin de que Walker entregase la plaza con todos los elementos de guerra; y pidió garantías no solo para Walker sino para todas las personas que lo acompañaban.

Obtenido este permiso, Davis dirigió una carta á Walker proponiéndole abandonase á Rivas para embarcarse á bordo de la corbeta *Santa María* con dirección á Panamá, en el concepto de que el mismo Davis garantizaría su persona.

Walker respondió que la proposición del Comandante americano era vaga é indicó á Davis que se dirigiera á Rivas para conferenciar con él.

Davis replicó, que sentía que Walker encontrase vaga su proposición, y que él le había propuesto, "que abandonase la empresa y saliese del país:" que Walker debía estar seguro del hecho de que Lockridge había desocupado el río San Juan; y que finalmente, había considerado maduramente la proposición de ir á Rivas y se encontraba resuelto á no dar ese paso.

Walker contestando la segunda carta de Davis propuso enviar á Henningsen y Walters para conferenciar con el capitán de la corbeta americana, si Mora extendía salvo conducto para estos dos jefes.

El salvoconducto se remitió inmediatamente, y Walker hablando de él dice: "Este fué enviado con una cartita de puño y letra del general Zavala, pero firmada por Davis, en la cual se decía, que Hennigsen y Walters debían dirigirse inmediatamente al cuartel general de los aliados, en consideración de que el capitán de la *St. Mary* tenía que regresar cuanto antes á San Juan del Sur."

Henningsen y Walters llegaron al campamento aliado, y allí tuvieron una larga conferencia con Davis, y pactaron las bases de una capitulación.

El 2 de mayo Henningsen dió al Jefe de la falange un detallado informe de los sucesos que se verificaron el 30 de abril y el día 1.° del mes siguiente.

La parte de ese informe que se refiere á la conferencia tenida por el comandante Davis y los dos jefes falanginos se halla en los términos siguientes.

"A S. E. el general William Walker, Comandante en jefe y Presidente de Nicaragua.

"Señor:—De conformidad con sus instrucciones, me dirigí en la noche del 30 de abril en compañía del coronel Walters, al campo del enemigo en "Las Cuatro Esquinas" para conferenciar por parte de Ud. con el capitán Davis de la corbeta de los Estados Unidos *Santa María*. El capitán Davis dijo que la posición de Ud. era insostenible: que había abierto negociaciones con los aliados para que se evacuara la plaza, si Ud. convenía. Que en primer lugar el coronel Lockridge se había retirado del río; en segundo lugar que no vendrían más vapores de los Estados Unidos; y en tercero que sus filas se estaban debilitando por la deserción, y que por esta razón proponía que Ud. entregase á Rivas, y que Ud. y su Estado Mayor le acompañasen á San Juan del Sur, y de allí, en la corbeta de los Estados Unidos *Santa María* á Panamá, siendo conducido el resto de la fuerza por la vía de Tortuga y Puntarenas á Panamá, después de entregar sus armas, conservando los oficiales sus espadas.

"Yo contesté que la admisión de tales proposiciones dependía de que Ud. se satisficiese del abandono del río; que su principal motivo para conservar á Rivas, era el de que Lockridge pudiera llegar á encontrarla ocupada por el enemigo; que era probable que Ud. no pudiera sostenerse mucho tiempo más; pero que Ud. podía romper la línea del enemigo y marchar en la dirección que quisiera; que si Ud. se debilitaba aun más, Ud. podía abrirse camino para el Pacífico y embarcarse en San Juan ó cualquiera otro punto en su goleta *Granada* con dos cañones de á 6, armas, cartuchos, municiones, pólvora y plomo.

"A esto el capitán Davis replicó que él debía de una vez hacerme saber que era su *firme resolución* no permitir que la goleta *Granada* saliera del puerto y de tomar posesión de ella antes de su salida que debía efectuarse pocos días después. Él obraba conforme á instrucciones superiores de su comandante en jefe; que después de la última administración se habían recibido instrucciones que en nada alteraban el curso que pensaba seguir; pero que él prefería que yo considerase esto como si no se hubiera dicho, y que Ud. creyera que él obraba bajo su propia y sola responsabilidad. Yo contesté que su resolución era de suma importancia y que muy probablemente resultaría ser una razón concluyente, y por este motivo le encarecí me repitiera deliberadamente si era su firme resolución apoderarse de la goleta *Granada*; él me contestó

que su inalterable resolución era no permitir que la goleta saliese del puerto, y de tomar posesión de ella antes de su salida. Con respecto al abandono del río San Juan por el coronel Lockridge, estaba enteramente persuadido del hecho, tanto por las investigaciones del teniente McCorkle, como porque había visto la copia de un contrato para el pasaje á los Estados Unidos de dicha fuerza, firmado por Scott y oficiales de la escuadra británica, además de otras razones evidentes.

"Le hice observar que él podía haber sido engañado con alguna falsedad y le pregunté si participaba de su convicción el señor Mc Donald, agente de la compañía de tránsito, cuya posición hacía su opinión de algún mérito. El capitán Davis contestó que el señor McDonald se había persuadido del hecho por medio de los representantes del teniente McCorkle; pero que él (capitán Davis) sabía muy bien la responsabilidad en que estaba incurriendo, y que respondía de la autenticidad de lo que aseguraba. Yo por esta razón convine en someter el siguiente ofrecimiento del capitán Davis como las únicas proposiciones que podían ser admisibles, es decir: que bajo la garantía de la bandera americana, Ud. con diez y seis de sus oficiales escogidos por Ud. mismo con sus armas, caballos y efectos saldría de Rivas á embarcarse á San Juan del Sur para Panamá: que Rivas con su guarnición se rendiría al capitán Davis: que los soldados rasos le entregarían sus armas, y que junto con sus oficiales, empleados y ciudadanos serían trasportados á Panamá por otra vía, acompañados de un oficial de los Estados Unidos y bajo la garantía de su bandera. A las dos de la mañana del 1.º de mayo volví á Rivas ofreciendo la contestación de Ud. para las diez, y volver personalmente si las negociaciones no se interrumpían. Según mi ofrecimiento, á las diez volví al cuartel del capitán Davis en "Las Cuatro Esquinas" acompañado otra vez del coronel Walters, y entonces el capitán Davis firmó el convenio que yo había formado en presencia de Ud. y al cual accedió en virtud de la resolución del capitán Davis, en que declaraba el embargo y la intención que de apoderarse del *Granada* (que era en tal caso cierto) y garantizó la desocupación del río San Juan por el coronel Lockridge, que era porsupuesto más que probable. De conformidad con sus instrucciónes, el convenio en cuestión se extendió sin ninguna referencia á los rebeldes jefes aliados, excepto en un caso en que se les menciona como el enemigo.

"Con el general Zavala cambia cortesías en el cuartel del capitán Davis. A Jerez le vi en el mismo sitio después de firmado el

convenio: mas no hizo ninguno de ellos alusión a él mientras estaba negociando, ni después de concluido.

"Yo hice notar en contestación á una observación que se hizo de que se había hecho fuego por ambas partes durante el armisticio: que del otro lado había sido antojadizamente, mientras que del nuestro era sólo cuando el enemigo se aprovechaba de la suspensión de armas para provocar la deserción ó para construir barricadas que nosotros considerábamos y continuaríamos considerando como un acto de hostilidad, y que el 11 del pasado, cuando devolvimos al enemigo los heridos y prisioneros conforme á instrucciones de Ud., yo mismo les ví bajo la salvaguardia de la bandera blanca querer levantar una trinchera en el camino de San Jorge. A esto, el general Zavala contestó que eran muy distintas las órdenes que se habían dado, y que los casos se arreglarían mejor para lo futuro, pero me dió á entender que el comandante de un campamento no tenía casi ningún mando sobre los otros. Habiéndose traído el convenio para que Ud. lo firmase, el coronel Walters volvió con él a "Las Cuatro Esquinas," debiendo conducir de vuelta al capitán Davis tan luego como se le avisase que Ud. estaba listo para salir."

En las bases presentadas por Henningsen nada se decía acerca de dar protección á los nicaragüenses y demás centroamericanos que se hallaban en Rivas al servicio de la falange.

Walker observó que no convendría en nada si no se les daban amplias garantías en sus personas y propiedades.

Esta observación fué aceptada y, en consecuencia, se consignó una cláusula en favor de ellos, en el arreglo definitivo que propuso Walker.

La convención firmada por el comandante de *St. Mary* es como sigue:

"Rivas mayo 1. ° de 1857.—El general Walker por una parte y el comandante H. Davis de la marina de los EE. UU. por la otra, han convenido en las siguientes condiciones:

"1. ° —El general Walker y 16 oficiales de su estado mayor, marcharán de Rivas con sus espadas, pistolas, caballos y su equipaje personal, bajo la garantía del capitán Davis de la marina de los EE. UU. sin que sean molestados por el enemigo y siéndoles permitido embarcarse á bordo del buque de guerra de los EE. UU. *Santa María* en el puerto de San Juan del Sur, obligándose el capitán Davis á trasportarlos seguramente en el *Santa María* á Panamá.

"2. ° —Los oficiales del ejército del general Walker, marcharán de Rivas con sus espadas bajo la garantía y protección del capitán Davis, que se obliga á trasportarlos seguramente á Panamá bajo el cargo de un oficial de los EE. UU.

"3. ° —Los soldados, oficiales subalternos, ciudadanos y empleados de los departamentos, heridos y sanos rendirán sus armas al capitán Davis, ó á uno de sus oficiales, y serán conducidos en embarcación separada con la de los desertores de las filas, así que no se toquen los unos con los otros.

"4. ° —El capitán obtendrá garantía y con ella garantiza á todos los hijos de Nicaragua ó de la América Central ahora en Rivas, y entregados á la protección del capitán Davis, se les permite vivir en Nicaragua y que serán protegidos en sus vidas y propiedades.

"5. ° —Está convenido que á los oficiales en San Juan del Sur se permitirá quedarse bajo la protección del Cónsul de los EE UU., hasta que se ofrezca una oportunidad de embarcarse á Panamá ó San Francisco.

"El general Walker y el capitán Davis se comprometen uno y otro á que este convenio sea ejecutado de buena fe.—(F.) *Wiliam Walker*.—(F.) *Charles H. Davis* Comandante marino de los EE. UU.—(F.) *C. F. Henningsen*.—(F.) *P. Walters*.—(F.) *J. Winlhrop Taylor*.

"Por orden del General en jefe W. Walker (F.) *P. R. Thompson* ayudante general."

Después que Walters salió de Rivas para ir á "Las Cuatro Esquinas" á entregar la convención anterior, Henningsen mandó destruir gran parte del material de guerra que tenían los sitiados.

En el informe que dió este jefe á Walker dice: "En seguida mandé la destrucción de los cañones, la máquina de fundición y las municiones, quebrando los brazos de los primeros y acerrando las cureñas, rompiendo el ingenio, la chimenea y la cúpula de la fundición y arrojando las municiones y la pólvora á los pozos del patio del arsenal. Esta orden fué debidamente ejecutada por los tenientes coroneles Swingle y Patterson á la cabeza de sus respectivos departamentos. De esta manera se destruyeron en el arsenal 2 obuses de bronce de á 12 libras, 3 cañones de fierro de á 6, 4 morteros ligeros de fierro de á 12 libras y 4 cañones de bronce tomados al enemigo, es decir, 1 de á 4 libras y 3 de á 5. En el almacén de guerra se destruyeron 55,000 cartuchos, 300,000 tubos y y 1,500 libras de pólvora. Quedan sin destruir 55 bombas, 320 balas de á 24 libras, arrojadas sobre Rivas por el enemigo, y 240 ba-

las de á 5 libras, fundidas de balas de fierro del enemigo, de metal de campana y de plomo."

El jefe de la falange asegura que mientras se estaba ejecutando la destrucción de la artillería y de los útiles, él llamó al cirujano en jefe Coleman, á quien le participó el arreglo celebrado y ordenó se quedase á cargo del hospital atendiendo á los enfermos y heridos con todo esmero.

Afirma después que hizo en seguida la lista de los oficiales que debían acompañarlo á bordo del *Santa María*, á los cuales les mandó que estuviesen listos á marchar á San Juan del Sur.

Los jefes y oficiales que designó Walker para que fueran sus compañeros de viaje fueron:

Henningsen, Hoff, Brady, Natzmer, Waters, Henry, Swingle, Rogers, Tucker, Kellum, McAllenny, West, Williamson, McEachin, McMichael, Hankis y Bacon.

Cerca de las cinco de la tarde el capitán Davis y Zavala jefe designado para escoltar á Walker hasta San Juan del Sur, llegaron al cuartel general de la falange.

En seguida Henningsen acompañado de Davis y del doctor Taylor (cirujano del *Santa María*) se dirigió á la plaza.

Henningsen allí mandó que se formase la guarnición en batalla é hizo que se leyera la orden general que había dado Walker ese día la cual dice así:

"Orden Núm. 57.

"Cuartel principal. Oficina del ayudante general.

"Rivas, mayo 1.º de 1857.

"El General en jefe, al comunicar el tratado siguiente al ejército, le parece conveniente informarle, que ha convenido en él, en razón de aseguranzas solemnes del capitán Davis, que el coronel Lockridge con su ejército entero ha salido del río San Juan para los Estados Unidos.

"El Comandante en jefe, separándose por ahora de los camaradas valientes que han sostenido nuestra causa en tiempos malos y buenos, desea darles á los oficiales y soldados de su mando las más profundas y verdaderas gracias.

"Reducidos á nuestra situación presente por la cobardía de algunos, el ejército aun ha escrito una página en la historia americana, la cual es imposible olvidarla ni borrarla.

"Del futuro como del presente podemos esperar un juicio justo. *Walker.*"

"Después Henningsen dirigió la palabra á las tropas y les manifestó que por orden de Walker la autoridad del jefe de la falange se había trasferido al capitán Davis y á la protección de la bandera americana, y que esperaba le presentasen al comandante del *Santa María* ó al oficial de los Estados Unidos que él nombrase, la misma implícita obediencia que á su jefe hasta que llegasen á Panamá.

"Concluida esta ligera alocución Henningsen presentó á las tropas al capitán Davis.

"Éste también les dirigió la palabra y les manifestó que esperaba lo ayudasen tanto los oficiales como los soldados en la ejecución de la empresa tan ardua en que había tomado activa participación. Davis en seguida trastirió el mando hasta su vuelta al día siguiente, al doctor Taylor que mandó á los soldados entregasen sus armas en el almacén de guerra.

"El estado de la guarnición cuando fué entregada al oficial de los Estados Unidos era como sigue:

"Heridos y enfermos fuera del hospital, cirujanos y ayudantes 173
"Prisioneros.. 102
"Empleados en varios departamentos y ciudadanos armados. 86.
"Oficiales, clases y soldados, exclusive los 16 que le acompañaban á Ud. á San Juan.................................. 148
"Tropas del país.. 40"

Al mismo tiempo que Henningsen estaba entregando la guarnición á Davis, Walker con su estado mayor y acompañado por el general Zavala salieron de Rivas con dirección á San Juan del Sur y en la noche del 1.º de mayo pocos momentos después de haber llegado á aquel puerto, el jefe de la falange y sus oficiales se dirigieron á bordo de la *St. Mary.*

El día 2 los ejércitos aliados ocuparon Rivas, después de haber estado cuarenta días en sus inmediaciones procurando arrancar aquella ciudad de manos del enemigo.

Ese día no quedaba en poder de los falanginos nada de su antiguo poderío; la única propiedad que aún conservaban era la goleta *Granada*, la cual cayó también en poder de los centroamericanos.

Esta traslación la describe el autor de la obra intitulada "Guerra de Nicaragua," del modo que sigue:

"En la mañana del 2 llegó á bordo de la *St. Mary* el comandante Davis. Apenas llegado, pidió á Walker la entrega de la goleta

Granada sin obligarle á hacer uso de la fuerza. No hay para qué decir que la propuesta fué rechazada. Entonces dijo á Walker, que podría quedarse con las armas y municiones que había en la goleta, con tal que la entregase. Esto equivalía á la venta del *Granada* con sus glorias del 23 de noviembre, por la miserable carga que contenía; y no había un teniente al servicio de Nicaragua, que no la hubiese rechazado con desdén é idignación para el oficial que olvidaba su honor hasta el punto de proponerla. El 2, precisamente antes de comer, Davis fué á tierra, dejando á su primer teniente órdenes escritas para que capturase la goleta. El libro de Bitácora del *Granada* fecha 2, dice: "A las 4 p. m. el teniente Maury vino á bordo de la goleta, pidiéndome que la entregase al capitán Davis. Pregunté la razón. Contestó que el capitán Davis creía de su deber capturarla si yo no la entregase de buena gana, pues la consideraba inclusa en el tratado celebrado entre él y Walker, á lo cual me negué." Entonces Maury regresó á la *St. Mary* pidiendo á Walker la orden para que Fayssoux le entregase la goleta. Walker contestó que no la daría á menos que hubiese una demostración imponente de fuerza por parte de la *St. Mary*. Maury mandó apuntar los cañones de uno de los costados de la corbeta sobre el *Granada*, y entonces recibió la orden para la entrega: después de lo cual prosigue el libro: "Él (esto es Maury) volvió media hora después, con la orden del general Walker de entregarla á los Estados Unidos: iba al mando de cien hombres armados y con un obús. A las 4 30 p. m. fué arreado el pabellón nicaragüense é izado en su lugar el de los Estados Unidos y mi tripulación enviada á tierra. Finalme, el 4 de mayo, el *Granada* fué entregado á Costa Rica, siendo el encargado de recibirlo á nombre de aquella República, un ayudante de Cañas, un negro jamaycano conocido bajo el nombre de capitán Murray."

RESEÑA HISTÓRICA

DE

CENTRO-AMÉRICA.

LIBRO TRIGÉSIMO.

CÁPITULO I.

SUMARIO.

Parte del general Mora al Gobierno provisional de Nicaragua.—Disposiciones de Mora.—Su regreso á Costa Rica.—Efecto que produjo en esta República la noticia de la capitulación de Walker.—Manifiesto del presidente Juan Rafael Mora.—Recepción en San Jesé de las tropas que comandaba el general José Joaquín Mora.—Llegada de la última columna expedicionaria á la capital.—El general Cañas.—Su arribo á Puntarenas.—Manifestaciones de que fué objeto en San José.—Recompensas á los militares.

Inmediatamente que los aliados ocuparon la plaza de Rivas, el General en jefe comunicó al Gobierno de Nicaragua los sucesos que habían puesto término á la guerra.

El parte dice así:

"Honorable señor Ministro de la guerra del Supremo Gobierno provisorio de la República de Nicaragua.--Cuartel general, Rivas, mayo 1.° de 1857.—Comandancia en jefe de los ejércitos aliados de Centro-América.—Señor:—Después de cuarenta días de asedio puesto á Walker y á los suyos, cuando á consecuencia de la mucha deserción había quedado este malvado caudillo con una pequeña fuerza, y cuando más sufría las penalidades del hambre y de la miseria, el muy honorable capitán don Carlos Enrique Davis, comandante de la corbeta de guerra norte-americana "Santa María," se presentó á mi campo lleno de los más humanos sentimientos ofreciendo interponer sus oficios á fin de que Walker entregase por capitulación la plaza de esta ciudad con los elementos de guerra que existen en su poder, y demandando de mí, garantías para aquel desgraciado, y para todos los que han tenido la deshonra de acompañarle. Fuí deferente y acepté con agrado tal mediación, y desde entonces los trabajos del honorable señor capitán Davis fueron incesantes hasta obtener la rendición del enemigo.

He dado, pués, término á la guerra que los gobiernos de Centro-América me hicieron la honra de encomendarme, y tengo la satisfacción de manifestar á US., señor Ministro, que en este fausto suceso, han tenido una parte muy activa la ilustración, el noble carácter y el empeño decidido del honorable señor capitán Davis.

"Centro-América que hace algún tiempo que se ve agitada y con arma en mano por la injusta é inaudita usurpación que Walker intentaba hacer de su independencia y libertades públicas, deberá apreciar, tanto como merecen, los trabajos del honorable señor capitán Davis, y escribir en las páginas de su historia el nombre ilustre de este ciudadano noble de la Unión americana, por haber hecho cesar el ruido de las armas y por el humano sentimiento de que no se derrame mas sangre en nuevos y más encarnizados combates.

"Haciendo, pués, la más alta recomendación á S. E. el señor Presidente provisorio de la República, de la conducta política, humana é ilustrada del honorable señor capitán Davis por el honroso Ministerio de US., y reservándome para después dar un parte circunstanciado de la capitulación referida, tengo la complacencia de firmarme con las consideraciones de aprecio y respeto que me merece, muy atento servidor.—*José J. Mora.*"

*
* *

Mora, obedeciendo órdenes de su gobierno, preparó el regreso á Costa Rica, al día siguiente de la capitulación.

Al efecto dispuso que el general José María Cañas quedara mandando en jefe el ejército aliado hasta que la capitulación hubiera sido cumplida en todas sus partes.

Las fortificaciones del río San Juan y todos los vapores del tránsito debían, según las órdenes de Mora, permanecer bajo la custodia de las fuerzas de Costa Rica, comandadas en aquel lugar por el coronel Cauty, hasta que nuevas disposiciones se dictasen sobre el asunto.

El general Cañas, facultado por el gobierno de Nicaragua, reorganizó el departamento de Rivas.

Nombró prefecto al señor Eduardo Castillo y gobernador militar al general José Bonilla.

En seguida disolvió el ejército aliado, facultando á los jefes para regresar á sus hogares al frente de sus respectivas columnas.

El general José Joaquín Mora había salido de Rivas el 3 de mayo al frente de 500 costarricences.

En San Jorge se embarcó con dirección á Tortuga para ir de allí por tierra al interior de Costa Rica.

La noticia de los sucesos de 1.° de mayo produjeron en aquella República una sensación vehemente.

El día 7 á la 1 p. m. 101 cañonazos anunciaron á los habitantes de la capital tan fausto acontecimiento.

Las bandas de música recorrían las calles y los víctores resonaban por todas partes.

Por la noche hubo iluminaciones en todos los pueblos, y, en algunos, fuegos arficiales y reuniones de gente en son de júbilo al aire libre.

El presidente Mora felicitó por medio de una proclama á los libertadores de Centro-América.

Este documento dice así:

"Juan Rafael Mora, á los dignos defensores de la América Central.

"Jefes, oficiales y soldados todos de las fuerzas aliadas de Centro-América:

"Costa Rica os saluda, Costa Rica os felicita por vuestro noble comportamiento. Yo os doy en su nombre las más fervientes gracias por el honroso triunfo que unidos habeis conquistado. Que esa unión, ese amor á la patria y á sus santos derechos, crezcan y sean fecundos para todos.

"Os habeis abrazado en el campo de batalla: permaneced siempre así y Centro-América verá estinguirse las revoluciones que la han despedazado y disiparse los peligros que aun la rodean.

"Veneración á los que rindieron su vida en tan cruenta como santa lucha. ¡Loor perpetuo á vosotros! -San José, mayo 7 de 1857. *Juan Rafael Mora.*"

Si para todos los centroamericanos la rendición de Walker debía ser un acontecimiento venturoso, para el presidente de Costa Rica Juan Rafael Mora, lo era con mayor motivo.

El dió la voz de alarma á los gobiernos de Centro América.

Él los exitó al combate.

Sensible es que hayan desaparecido importantes comunicaciones, dictadas de su orden, por la Secretaría de Estado, y dirigidas á diferentes gobiernos á fin de ponerlos en movimiento.

Pero existen una multitud de documentos que hemos visto, que se exhiben en este relato histórico como comprobantes de aquella verdad.

Los opositores de Mora, que buscaban medios para derrocarlo, aprovecharon todos los reveces y dificultades de la campaña y aquel período fué para el Presidente de Costa Rica un martirio.

La segunda expedición á Nicaragua le produjo una verdadera lucha contra hombres de importancia que sostenían que Costa Rica debía hacer sólo una guerra defensiva.

Probablemente no comprendían bien que el agresor hace una guerra defensiva, cuando ataca para impedir que la paz coloque á su adversario en inexpugnable posición.

* * *

El general José Joaquín Mora, al frente de la columna que mandaba, llegó á Liberia y sin pérdida de tiempo se dirigió á Puntarenas.

En el tránsito fué fervientemente felicitado.

El 12 llegó al Rio Grande, donde el Presidente de la República, en unión de una numerosa concurrencia lo recibió.

El jefe de la nación publicó allí una proclama al ejército vencedor.

En ella se encuentran estas palabras altamente significativas: "Yo también he lidiado con mil dificultades; contra la escasez y la inercia,, contra el egoismo y pusilanimidad de esos seres á quienes el más leve revés espanta; para quienes la más ligera nube

es una tempestad que augura el naufragio, porque no se han convencido de que la gran virtud del patricio es la indómita constancia en la próspera ó advesra fortuna."

En la mañana del 13, seguidos de una gran comitiva ingresaron á la capital, acompañados por los principales vecinos de San José, Cartago, Alajuela y Heredia, y victoriados por el pueblo.

Muchos soldados ya no marchaban á pié.

La mayor parte eran propietarios, y sus familias les habían mandado caballos.

La carretera, según dice "La Crónica" periódico oficial de Costa Rica, estaba adornada desde media legua antes de la entrada á la capital, con arcos, palmas, árboles improvisados, flores y banderas.

En todas las calles de la ciudad había arcos, leyendas alegóricas; y en todas las casas tremolaba el pabellón nacional.

Al llegar la concurrencia al arco colocado frente al Palacio del gobierno, algunas señoras y señoritas que ocupaban los balcones de aquel edificio, arrojaron ramilletes y coronas al General en jefe y sus soldados.

Todo esto acaecía oyéndose vivas entusiastas al presidente de la República Juan Rafael Mora, al general José Joaquín Mora, al general José María Cañas y á todos los valientes defensores de Costa Rica.

También se victoriaba á los generales aliados y la unión, la paz y la libertad de Centro-América,

Muchas banderas con expresivas inscripciones manifestaban que si el pueblo costarricense celebraba los triunfos de sus hijos, tenía también presentes á sus hermanos de Guatemala, Salvador, Honduras y Nicaragua.

La concurrencia se dirigió al templo, según la antigua costumbre española, donde se entonó el *Te Deum.*

En seguida se encaminó á la Universidad.

En el salón principal estaba preparado un banquete de 150 cubiertos y en las galerías muchas mesas destinadas para la tropa.

En su oportunidad hubo brindis entusiastas y felicitaciones calurosas dirigidas á los vencedores.

Al levantarse de la mesa el Presidente, se colocó en medio de otras personas en el centro de toda la concurrencia y dijo:

"Soldados: brindo por los gobiernos y pueblos aliados de la América-Central: por sus dignos jefes y soldados: por mis herma-

nos los generales Cañas y Mora; por la santa memoria de los que murieron por salvarnos y por vosotros: por vosotros mis queridos soldados, honor y escudo de la patria. ¡Viva Costa Rica."

Gritos unánimes victoriando al Presidente fueron la contestación y con ellos terminó la festividad.

En la tarde del 13 continuaron las manifestaciones de regocijo y fueron licenciadas las tropas que componían la columna del general Mora.

El 14 de julio ingresó á la capital de Costa-Rica el resto de la columna que fué destinada á operar en el río San Juan.

Esas tropas venían comandadas por el teniente coronel Baldizón.

Con ellas marchaba el mayor Juan Estrada que tanto se distinguió en la campaña.

El general Cañas permaneció en Nicaragua hasta setiembre.

A fines de este mes llegó á Liberia.

***

La noticia se recibió en Puntarenas con júbilo.

Inmediatamente los amigos de Cañas, que eran numerosísimos, se prepararon para recibirlo con expresivas manifestacionas de regocijo.

El coronel Manuel Cañas, comandante del puerto y hermano del General, salió á recibirlo el día 30 de setiembre hasta El Bebedero en el bote de la Capitanía.

Al siguiente día, 1.° de octubre, salió al encuentro otra lancha á cuyo bordo iba el licenciado Mauro Aguilar y algunos amigos de Cañas.

En seguida se alistaron todos los botes del puerto para ir al encuentro.

En la mañana del 5 estaban á la vista las embarcaciones que conducían á Cañas y á las personas que formaban su comitiva.

Inmediatamente las casas consulares de Inglaterra, Estados Unidos, Hamburgo, Nueva-Granada, Chile, Francia, España, Cerdeña y Salvador izaron sus respectivos pabellones.

Cañas desembarcó y fué recibido por el pueblo de Puntarenas con indescriptible entusiasmo.

Todo esto no era debido á alusinaciones del momento.

Cañas fué el jefe centroamericano que mas trabajó en toda la guerra.



José Maria Cañas



Se le ve en incesantes fatigas desde que el movimiento se inició en Costa-Rica, en aquellos días en que las demás secciones de Centro-América aún no habían tomado parte en la campaña, hasta su entrada triunfal en Puntarenas después de la victoria de 1.º de mayo.

A su valor militar reunía un carácter suave y afable, que lo hizo querer por la tropa y estimar en alto grado por los jefes del ejército aliado.

Aún los mas implacables opositores del presidente Mora le tributaban elogios.

Aquel jefe brilló en todo el movimiento militar, adquiriendo no sólo honor sino gloria, que ningún acontecimiento ha podido eclipsar.

El 12 de setiembre llegó Cañas á San José de Costa-Rica.

Nó anticipó aviso para evitar ovaciones.

Sin embargo, al saberse su llegada se puso toda la población en movimiento.

El Presidente de la República lo saludó inmediatamente y centenares de ciudadanos se apresuraron á ofrecerle sus respetos.

La noche del sábado 12 de setiembre presentó un aspecto de fiesta popular.

La banda de música recorría las calles tocando diversas piezas.

Por último se colocó frente á la casa de Cañas, donde no sólo la música sino repetidos víctores del pueblo saludaron al jefe cuyo regreso tanta alegría inspiraba.

A las 9 de la noche el general Cañas acompañado del Presidente, del general José Joaquín Mora y de algunos amigos se encaminó al "Club Nacional," donde el señor Eduardo Beeche, vicecónsul de Chile, había mandado preparar una cena.

Allí se le hicieron muchos obsequios y entre ellos aparecen unos versos y dos coronas presentados por las señoritas Elena y Leonor Herrera.

Al día siguiente Cañas continuó recibiendo en su casa á las personas de elevada posición y también á las que de ella carecían.

Trató con la misma afabilidad á todos, como un verdadero republicano.

***

El Congreso de Costa-Rica, en virtud de iniciativa del representante Juan Bautista Bonilla, dió un decreto que tiene por fin recompensar á los jefes, oficiales y tropa del ejército vencedor.

Ese decreto dice así:

El Excmo. Congreso Constitucional de la República de Costa Rica,

"Deseando dar un testimonio público de la gratitud de los pueblos que representa, al presidente de la República, jefes, oficiales y soldados por los eminentes servicios prestados en la guerra que se sostuvo contra las ordas filibusteras, ha tenido á bien decretar, y

DECRETA:

"Artículo 1.° Se concede el título de capitán general al Excmo. señor presidente de la República don Juan Rafael Mora, y el de teniente general, al general de división don José Joaquín Mora.

"Artículo 2.° El Supremo Gobierno, con presencia de los partes oficiales en que se señalan los distinguidos hechos de armas de los jefes, oficiales, y aun de algunos soldados en las recientes campañas contra el filibusterismo, decretará los asensos que en justicia reclame el valor, sumisión y lealtad de los defensores de la República.

"Artículo 3.° Cuando las circunstancias del tesoro lo permitan, satisfechas sus obligaciones, se distribuirá entre los jefes, oficiales y soldados que más se hayan distinguido, la suma de moneda que el Supremo Gobierno estime conveniente, y en armonía con las circunstancias del tesoro, la que se distribuirá en proporción de los méritos y grados de cada uno.

"Artículo 4.° En favor de los hijos del general don José Joaquín Mora, y para remunerar en parte las pérdidas que sufrió durante la campaña por el abandono de sus intereses, se concede la suma de veinte mil pesos.

"Artículo 5.° En favor de los hijos del general de división don José María Cañas, por las mismas razones designadas en el artículo anterior y con los mismos fundamentos, se dará la cantidad de quince mil pesos.

"Artículo 6.° El Supremo Gobierno, con presencia de las necesidades de algunas familias huérfanas, por la muerte de jefes, oficiales y soldados que perecieron en las campañas sostenidas contra el filibusterismo, y con presencia de los mréitos y servicios de esos jefes, no obstante los auxilios prestados por el Gobierno y que han estado á su aleance, se concederán de preferencia los socorros que aún demande su situación.

"Artículo 7.° El Supremo Gobierno hará colocar en el centro

de la fuente pública, que la municipalidad de San José va á establecer en la plaza mayor de la capital, un monumento que eternice la memoria de los triunfos de Santa Rosa, Rivas y San Juan.

"Artículo 8. ° En recuerdo del triunfo completo de las armas de Centro América y de la rendición y expulsión de las fuerzas filibusteras, el día 1. ° de mayo será feriado, y se celebrará en toda la República con la solemnidad posible, saludándose el pabellón en la aurora de dicho día con veintiún cañonazos.—Al Poder Ejecutivo.—Dado en el salón de sesiones, en San José, á los veintiseis días del mes de octubre de mil ochocientos cincuenta y siete.—*Rafael G. Escalante, presidente.—Juan González, secretario.—Manuel Joaquín Gutiérrez, secretario.*

"Por tanto: *ejecútese.*—Palacio Nacional, San José, octubre veintisiete de mil ochocientos cincuenta y siete.—*Juan Rafael Mora.*—El ministro del interior encargado del Despacho de Hacienda y Guerra.—*Joaquín Bernardo Calvo.*"

CAPÍTULO II.

SUMARIO.

Proclamas del presidente de Nicaragua.—Actitud de los partidos.—Decreto de elecciones.—Consecuencias de la llegada del general Barrios.—Arribo á Granada de los generales Jerez, Martínez y Chamorro.—El general Jerez en León.—Junta de notables.—Llegada de las fuerzas guatemaltecas y hondureñas á Granada.—Entrada de los generales Xatruch y Zavala á León.—Lo acaecido en esa ciudad con Zavala.—Sus consecuencias.—El señor Patricio Rivas desciende del Poder.—El Diunvirato.—Discurso inaugural de Jerez.—Organización del ministerio.

El señor Patricio Rivas, presidente provisional de Nicaragua, expidió en León dos proclamas el 5 de mayo de 1857.

Una se dirige á los jefes, oficiales y soldados del ejército aliado y otra á los habitantes de la República de Nicaragua.

Una y otra están llenas de felicitaciones por el triunfo de 1.º de mayo, y de encomios al general José Joaquín Mora y á los demás jefes vencedores.

La guerra contra Walker había terminado; pero estaba en perspectiva una nueva lucha civil.

Los partidos que desde 1854 se habían hecho cruda guerra, esperaban la caida de Walker para volver al combate.

Walker había sucumbido, y llegaba el momento supremo que ambos partidos esperaban para volver á la lid.

El medio de salvar las dificultades no puede ocultarse al observador ni al publicista.

Si Nicaragua era consecuente á la idea ineludible de la soberanía popular, no era Granada ni León, ni Managua ni Masaya, quien debía designar las autoridades del Estado.

Era el pueblo entero investido de su más alta capacidad del Soberano.

El presidente Rivas lo comprendía, y con fecha 6 de mayo convocó al pueblo á elecciones conforme á la constitución de 1838.

Esta cita alarmó á los granadinos, porque se había prescindido de la constitución dictada bajo los auspicios del señor Fruto Chamorro.

Un nuevo conflicto parecía inevitable.

Felizmente una circunstancia lo evitó.

El General en jefe del ejército expedicionario del Salvador llegó al territorio nicaragüense.

El 4 de mayo supo en el pueblo de Chichigalpa, la noticia de la capitulación.

Sintió mucho no haber llegado á tiempo del peligro y de la gloria; pero le quedaba una misión importante que cumplir.

Los convenios de 12 y 13 de setiembre del año anterior estaban garantizados por los jefes de Guatemala y el Salvador, y el general Barrios, debía prestar esa garantía.

Barrios, interesado en que no continuara la guerra civil en Nicaragua, hizo un esfuerzo para reconciliar á los partidos y para hacer surgir de esa reconciliación un gobierno por todos aceptado.

Gerardo Barrios entraba al territorio nicaragüense bajo muy favorables auspicios.

No llegó á tiempo de luchar espada en mano con los invasores; pero su nombre y la noticia de su marcha contribuyeron poderosamente á la conclusión de la guerra.

Si ya Walker no podía sostenerse en Rivas frente á las fuerzas que lo sitiaban, era imposible que imaginase poder resistir á un nuevo ejército salvadoreño, que marchaba sobre él á las órdenes de un jefe emprendedor, activo y vigoroso.

La perspectiva que presentaba la marcha de Barrios sobre Rivas era tan imponente que no faltaron entonces personas que creyeran que la aceptación, por los aliados, del convenio propuesto por Davis, comandante de la corbeta de guerra "Santa María, sin que Walker diera garantías de no volver á invadir, se verificó pronto

para que al general Barrios no le tocara un sólo laurel de la victoria.

Sea de esos juicios lo que fuere: pienso que más bien debemos imaginar que los esfuerzos del comandante Davis, el deseo de evitar más efusión de sangre y el temor de que desarrollaran enfermedades, que estaban en perspectiva, influyeron poderosamente en aquella conclusión rápida, sin haberse obtenido de Walker una promesa siquiera de no ejecutar nuevas invasiones.

*

El día 7 de mayo á las 10 p. m. se anunció en Granada el arribo del vapor "San Carlos," que conducía á los generales Jerez, Martínez y Chamorro y sus respectivas fuerzas.

El 8 á las 7 de la mañana salieron á tierra.

El cañón los saludó con repetidas salvas.

El pueblo granadino los recibió con entusiasmo.

El general Jerez se hospedó en el cuartel general de Martínez é inmediatamente emprendió con su ejército la marcha para León, donde fué recibido por el pueblo con entusiasmo indescriptible.

La Gaceta oficial de Guatemala en su número 45 correspondiente al 7 de junio de 1857, dice:

"*El general Jerez.* El "Boletín Oficial" de León da noticia de la entrada del general Jerez á aquella ciudad, de regreso de la campaña, en la cual mandaba una sección de las fuerzas nicaragüenses. La conducta del general Jerez, desde el momento en que el señor Rivas y sus ministros uno de los cuales era él, se sustrajeron al dominio de Walker, ha sido patriótica, y ha correspondido á lo que Nicaragua tenía derecho á esperar de sus hijos en la crisis que atravezaba. El general Jerez ha aparecido consagrado á la defensa de Nicaragua, en los puestos que se le han confiado, sin que su nombre se oyese entre los de aquellos pocos nicaragüenses que desgraciadamente ni en presencia de un peligro tan grave, pudieron dar tregua á las animosidades de partido. Esa conducta, y el espíritu de conciliación que ha mostrado el general Jerez después de la campaña, acreditan su cordura y patriotismo y le hacen acreedor á la estimación pública."

Martínez, aunque leonés de origen, pertenecía al partido granadino, y se hallaba ya en su centro que era Granada.

Jerez, jefe del partido democrático, se encontraba también en su centro que era León.

El general Barrios había tenido la previsión de dirigir una circular á las personas más respetables del país para que reunidas, en una junta patriótica, deliberaran acerca de la fusión de los partidos.

El partido llamado legitimista aceptó la invitación y tuvo á bien designar personas notables de su seno que en aquella junta lo representara.

Los miembros más notables del partido democrático asistieron personalmente.

A consecuencia se formó una gran junta el 17 de mayo de 1857.

El Boletín nicaragüense hablando de esa junta, se expresa de esta manera:

"León mayo 17 de 1857.—Los generosos y patrióticos esfuerzos del señor general D. Gerardo Barrios, para restablecer en Nicaragua la íntima unión entre todos sus hijos, no han sido en vano. El acta solemne celebrada el día de hoy, comprometiéndose los partidos, en que por desgracia ha estado dividida la República, á trabajar de consuno en favor de la persona del señor D. Juan Bautista Sacaza para futuro presidente constitucional de nuestra infortunada patria, es una prueba de la cordura con que se obra para no ensangrentar de nuevo este suelo con luchas fratricidas.

"El acta dice así: Reunidos los ciudadanos que suscriben, en virtud de la invitación del señor general en jefe del ejército del Salvador, D. Gerardo Barrios, para discutir y convenirse en la persona más apropósito, en las actuales circunstancias de la República, para regir sus destinos en el Poder Ejecutivo nacional: después de una madura deliberación, se han puesto de acuerdo por unanimidad de votos, en que el señor don Juan Bautista Sacaza, es el individuo, que reuniendo á las capacidades necesarias y al patriotismo, la cualidad de inspirar mutuas confianzas á los nicaragüenses, es el más adecuado para el ejércicio del Gobierno; y se comprometen solemnemente á trabajar en favor de esta candidatura, no solo en el ánimo de las personas influentes en los departamentos, sino también en todos los actos electorales. En fe de lo cual, firman los suscritos con el señor general Barrios, presidente de la junta, en Leon á 17 de mayo de 1857.—G. Barrios, presidente de la junta.—Sebastian Salinas.—Máximo Jerez.—Francisco Baca.—Fernando Chamorro.—José Guerrero.—Jesús de la Rocha.—Pedro Zeledón.—José María Ocón.—Julio Jerez.—R. Jerez.—Joaquín de Cosio.—Miguel Rebelo.—Gerónimo Pérez.—Juan E. de la Rocha.—Juan Francisco Aguilar.—Francisco de Grijalva.—Camilo Mungia.—Pe-

dro Argüello.—Joaquín Chévez.—Rafael Lacayo. P. Caravajal. —J. Miguel Espinosa.—V. Fitoria.—Felipe Hidalgo.—Aureliano Anduray.—Ireneo Salgado.—Pablo Chamorro. J. María Zúñiga. - Pablo Dubón. J. Abelardo Obregón.—José María Plazaola.— Guillermo Venereo.—Miguel G. Escoto.—Isidro Icaza.—Cleto Mayorga.—Manuel García.—Ignacio Padilla.—Eleodoro Berríos.— Jacinto Valladares.—Rafael Jerez. —José María Argeñal.

***

El 10 de mayo de 1857, el general Zavala á bordo del vapor "San Carlos" llegó á Granada conduciendo todo su tren y la mitad de su fuerza.

La otra mitad la mandó por tierra, desde San Jorge, á las órdenes del mayor Fernando Brnno.

Antes de salir Zavala de Rivas hubo un episodio que refiere Pérez.

Zavala tuvo un disgusto con el coronel guatemalteco Villalobos y le mandó fusilar.

Todos los jefes creyeron irregular aquella orden y se empeñaron en contener la ejecución.

Al general Xatruch le tocó la fortuna de haber obtenido la revocatoria, costándole la fractura de un brazo.

Refiere Pérez que al volver Xatruch del desempeño de su comisión cerca de Zavala, cayó del caballo y se fracturó el brazo.

Xatruch, después de todo esto, salió de Rivas y se dirigió á Granada, al frente de las fuerzas de su mando.

El 16 de mayo, Xatruch y Zavala evacuaron á Granada, con sus respectivas columnas, poniéndose en marcha para León.

Llegaron á esa ciudad el día 23, y fueron recibidos con frialdad.

Esto no debe extrañarse porque Xatruch era legitimista y en León se hallaba el centro del partido democrático.

Zavala se había empeñado en que la capital saliera de León, y este propósito era una ofensa á juicio de los leoneses.

El general Zavala en la junta celebrada en el mismo León, había dirigido expresiones ofensivas al ministro democrático Salinas y todo esto se tenía presente á su regreso.

Lo que dió lugar á otro episodio que nos refiere Pérez en los términos siguientes:

"Zavala en León pidió al Gobierno bagages para su marcha, y creyendo que no querían dárselos, é instigado por el oficial Miguel

Herrera, que quería provocar un rompimiento entre Guatemala y el provisorio, y además muy exitado de licor, se dirigió á la Casa Nacional con su oficialidad. Al entrar le dijo Herrera que el oficial de la guardia no le hacía honores por desprecio: Zavala sacó la espada y dió cinchazos á dicho oficial. A continuación entró á la oficina del presidente, y á él y al ministro don Francisco Baca les dijo con muchos improperios, que si no le daban lo necesario para su marcha *ahorcaría á todo el Gabinete en las perillas del frontispicio de la Merced.*

"Rivas y Baca quedaron atónitos: pero momentos después llegó Jerez, y tras él, centenares de hombres con toda clase de armas. Los cuarteles guatemaltecos estaban á una cuadra de la plaza, de suerte que un tiro podía consumar mil desgracias: pero Barrios que estaba allí con 1800 hombres, intervino amistosamente con Zavala é hizo que saliese para Chinandega, y de allí se dirigió á Guatemala donde le hicieron un suntuoso recibimiento."

Los Gobiernos de Nicaragua y Guatemala tomaron el asunto á lo serio.

Dirigieron circulares á las naciones amigas, presentando cada uno el hecho como grade atentado contra su dignidad y soberanía.

Sin embargo en la Gaceta de Guatemala correspondiente al 11 de junio de 1857, se encuentran estas palabras: "Sensible es ciertamente que el general Zavala no haya conservado hasta el fin la calma y la moderación."

El general Gerardo Barrios salvó al país de un nuevo derramamiento de sangre por medio de su intervención amistosa.

Sin ella habría habido un choque de armas.

Barrios hablaba con el interés de un centroamericano y con la elocuencia del que se halla á la cabeza de un ejército dispuesto á batirse.

El Gobierno de Guatemala cerró sus relaciones, con motivo de la cuestión Zavala, con el Gobierno provisional de León.

Esto no se debe extrañar si se atiende á las manifestaciones que antes se habían hecho contra Rivas, al cual solo se le toleraba por la fuerza de las circunstancias y la presencia de Walker.

Al desaparecer ese caudillo, la posición del señor Rivas era insostenible.

Los trabajos del general Barrios no dieron el resultado que era de apetecer; pero sí produjeron la ventaja de que se crearan inteligencias mutuas entre los miembros de ambos partidos.

Sin embargo la exitación de los ánimos de legitimistas y democráticos cada día aumentaba.

Los acontecimientos indicaban que era casi imposible evitar un nuevo conflicto en Nicaragua.

Una circunstancia vino á cambiar por completo el giro de la política.

Los generales Máximo Jerez y Fernando Chamorro se propusieron organizar en Managua una junta de personas influyentes de los dos bandos en que estaba dividida la República.

A principios de junio se instaló esa junta y una comisión de individuos formados por ambos partidos se encargó de resolver.

Desgraciadamente fueron desechados todos los proyectos que se presentaron para lograr *una fusión.*

El 12 de junio los ánimos estaban tan exaltados que pareció imposible obtener un avenimiento.

Los concurrentes llegaron hasta el extremo de separarse en la creencia de que cada partido iba á emprender nuevamente las hostilidades contra su adversario.

En tal situación el general Jerez propuso á Martínez que se formara un gobierno compuesto del mismo Jerez y Martínez.

Ei jefe del partido legitimista estaba autorizado ampliamente por sus correligionarios para aceptar cualquier arreglo; pero Jerez no tenía iguales poderes de su partido.

Pidió autorización al ministro Salinas, por medio de una nota. En ella le dice: que se había verificado la junta de ciudadanos en Managua con el fin de arreglar las cuestiones domésticas; pero que las discusiones se habían acalorado sobre los diversos proyectos de arreglo.

Jerez concluye diciendo que el único medio salvador en aquella emergencia era formar un Gobierno provisional compuesto del general Martínez y del mismo Jerez.

Salinas contestó en León, con fecha 15 de junio de 1857, afirmativamente á nombre del gobierno del señor Patricio Rivas.

Con esta respuesta se inauguró el gobierno el 24 de junio del mismo año.

Aquel mismo día apareció en Managua una proclama firmada por Martínez y Jerez anunciando á los nicaragüenses una nueva era de fusiones y paz.

*
* *

El general Jerez pronunció el discurso inaugural que dice así:

"Señores:—El gobierno que se acaba de establecer, no es el producto de una elección de intriga simulada, de la ambición de mandar para el logro de ningún partido, ni para el provecho calculado de ningún particular; es empero un acontecimiento nacido del fondo mismo de las cosas: un establecimiento único en su especie, que estaba reservado para ostentarse por sí mismo, después que hemos probado el cáliz amargo de la discordia, y después que hemos visto muy de cerca la vergonzosa esclavitud que nos esperaba, con todo su odioso cortejo de degradación y de ignominia.

"Un secreto impulso nos condujo el 12 de setiembre del año próximo pasado á dar el primer paso de reconciliación; pero era todavía necesario que nos viéseis defender unidos la independencia de nuestra cara patria para que os pudieramos inspirar la confianza de que nos esforzaremos también unidos por conservar nuestra libertad política y nuestros derechos sociales.

"Os invitamos á fin de que nos hagais las indicaciones que considereis necesarias para llenar el cargo que gravita sobre nuestras débiles fuerzas. Proyectos de seguridad contra el sistema invasor del filibusterismo: medios que tiendan á remediar los graves males que aquejan á la República, son los objetos de que debemos ocuparnos.

"Nada tenemos que deciros sobre reconciliación de partidos, la Junta de Gobierno lleva consigo el estandarte de la unión; y los nicaragüenses en derredor de él, lograrán volver cuanto antes al orden constitucional, que es el sendero de sólida prosperidad.

"Tributemos gracias infinitas al Todopoderoso, Padre universal del género humano, porque Nicaragua todavía existe, y porque sus hijos, aprovechando las lecciones de una dolorosa experiencia, serán más celosos por su conservación y engrandecimiento."

*
* *

En seguida se instaló el gabinete de esta manera:

"Ministro de relaciones, Lic. Gregorio Juárez.
" de guerra doctor Rosalío Cortés.
" de hacienda Macario Alvarez.
Prefecto de Oriente Santiago Vega.
" de Occidente Apolonio Marín.
Gobernador de Oriente general Chamorro.

Comandante de la guardia de los Supremos Poderes general Estrada.

Comandante del puerto de Realejo coronel don Lucas Blanco.

Comandante del puerto de San Carlos teniente coronel don Segundo Cuaresma."

Esta administración fué reconocida como legítima por todos los gobiernos centroamericanos.



CAPÍTULO III.

SUMARIO.

Proclama del Presidente del Salvador.—Demostraciones de regocijo y funerales. —Llegada del general Barrios.

Al saberse oficialmente en Cojutepeque los sucesos de 1.º de mayo, el presidente Campo, con fecha 10, anunció al pueblo del Salvador la victoria, por medio de una proclama.

El día 11, siguiéndose las prácticas españolas, muy del agrado del señor Campo, se cantó una misa solemne en acción de gracias por el triunfo de nuestras armas en Rivas.

Asistió el gobierno supremo, todas las autoridades y personas notables de la ciudad.

Predicó el padre Manuel Alcaide; y el sermón, lo califica la "Gaceta" como muy elocuente y animado.

El 13 hubo en el templo principal de la ciudad un servicio solemne de difuntos.

Circuló invitación oficial y en ella el Presidente se distinguió por su filantropía.

No sólo se invita á rogar por los centroamericanos, sino también por las almas de los falanjinos, con tal que hubiesen pertenecido á la comunidad católica.

Por los individuos de otras credos no se ruega. Allá se las hayan en el otro mundo.

El domingo 17 de mayo, la municipalidad de Cojutepeque, dió un refresco al pueblo para celebrar la victoria.

Una ramada extensa se levantó en la plaza mayor.

Estaba adornada con frutas y flores que cubrían muchas mesas al efecto preparadas.

Después de la función se abandonó aquel lugar á los niños, quienes se entretuvieron, con mucha alegría, apoderándose de los restos de las frutas y las flores.

Por la noche hubo un baile dado por el Presidente.

Fueron invitadas las autoridades del Estado residentes en aquella ciudad.

No había entonces allá cuerpo diplomático.

Solo el licenciado Andrés Fuentes Franco, comisionado de Guatemala, apareció representando á otro país en aquel recinto.

A las 2 de la mañana se sirvió una cena y en ella hubo brindis.

Campo brindó porque el comisionado de Guatemala, al retirarse de aquel Estado, llevase á su país la convicción de que dejaba en el Salvador amigos que supo hacerse con su comportamiento decente y circunspecto y con sus finas maneras.

Fuentes contestó dando las gracias expresivamente.

Campo volvió á brindar; y el brindis se relacionaba con Guatemala.

Brindo, dijo, porque el honor del Estado, de hoy en adelante, luzca entre los demás de Centro-América y entre las naciones extranjeras tan puro como el agua que se encuentra en esta copa. (Mostraba una copa con agua.)

Fuentes contestó diciendo: que brindaba porque la política del Salvador fuese tal en lo sucesivo, que, como entonces, atrajese las simpatías de los otros gobiernos y principalmente del de Guatemala.

Conociendo el origen de estos brindis se comprende que encierran un programa político.

El comisionado de Guatemala, se quejaba amargamente en Cojutepeque de la política de Vasconcelos: solía ver sombras que á su juicio le hacían temer un futuro desacuerdo.

Enrique Hoyos, ministro de estado, en conferencias particulares tranquilizó algunas veces al señor Fuentes diciéndole: "La política del Salvador es diáfana, trasparente."

Esto mismo dijo Campo en su brindis exhibiendo un vaso de agua clara.

Para atraer en aquel período las simpatías del gobierno de Gua-

temala, era preciso que el Salvador siguiera la política del general Carrera y de sus consejeros, y á ese fin tendían los trabajos del señor Fuentes.

A las 4 de la mañana terminó aquella agradable reunión.

*
* *

El 2 de junio se embarcó el general Gerardo Barrios con el ejército expedicionario en el puerto de Realejo.

De allí se dirigió á La Libertad, donde desembarcó el día 7.

El 8 por la tarde el ejército hizo su entrada solemne en San Salvador en medio del entusiasmo de la población.



CAPÍTULO IV.

SUMARIO.

Noticia del triunfo de 1.º de mayo.—Disposiciones dictadas en Guatemala para recibir á las fuerzas expedicionarias.—Desembarco de estas fuerzas.—Oraciones que se les tributaron.—Recompensas.—Honduras.—Ingreso á Comayagua de la columna comandada por el general Xatruch.—Reflecciones.

El día 12 de mayo llegó á Guatemala la noticia de la capitulación de Rivas. (la ciudad)

Inmediatamente se procedió á celebrar aquel acontecimiento de la manera acostumbrada entonces en este país.

La Gaceta oficial en su número 39, correspondiente al 17 de mayo, dice lo que se ve á continuación:

"El jueves á las doce de la mañana las esquilas de la catedral, el repique en todas las demás iglesias de la ciudad y salvas de artillería en la plaza mayor y en los castillos, celebraban la noticia de la conclusión de la guerra. El pabellón nacional estuvo enarbolado hasta las seis de la tarde en todos los edificios públicos. El Excmo. señor presidente, acompañado de los señores secretarios del despacho, autoridades y corporaciones, se dirigió á la catedral; donde, con asistencia del Ilmo señor Arzobispo y el cabildo metropolitano, se entonó un solemne *Te Deum*, en acción de gracias. Los

cuerpos dela guarnición formaron valla é hicieron los honores á S. E.

"La conclusión de la guerra se comunicó oficialmente el mismo día por el Ministerio de Relaciones Exteriores á los señores representantes extranjeros, que han contestado manifestando su satisfacción por este suceso felicitando al Gobierno. Inmediatamente se comunicó la noticia de la paz á los departamentos por medio de correos expresos, que condujeron una circular del señor ministro de Gobernación, con el boletín y proclama de S. E."

El Gobierno acordó recibir explendidamente al ejército que regresaba de Nicaragua.

Se formó un programa de la función, y conforme á él se prepararon en el puerto de San José 40 carros para el trasporte más cómodo posible de los enfermos y heridos, bagages para los oficiales y víveres para la tropa.

También se ordenó á las autoridades del tránsito, que hicieran las atenciones más expresivas á los expedicionarios que regresaban á sus hogares.

El 24 se efectuó con toda felicidad el desembarco, y el 25 la columna se puso en marcha llegando aquella noche á la hacienda del Naranjo.

El 26 continuó para Escuintla, pasando por los pueblos de Masagua y Mistán, cuyos vecinos, según dice la Gaceta, hicieron las demostraciones de regocijo que eran compatibles con sus circunstancias.

Cerca de la villa de Escuintla había arcos de yerba y flores.

Las casas de la calle de la entrada estaban adornadas con algunas colgaduras y lo mismo la del Corregidor y la del Cura párroco que en aquella función representaba el principal papel.

El 27 el párroco celebró el oficio de difuntos por el descanso de las almas de los muertos en la campaña de Nicaragua.

El 28 continuó la marcha hacia Palín, donde hubo un buen almuerzo, pero no misa de difuntos.

Siguieron su camino para Amatitlán, en cuyas calles del tránsito hasta la plaza había colgaduras y gallardetes; estaba preparado un carro en que iban cinco niñas, que figuraban las cinco Repúblicas de la América Central, conduciendo los pabellones respectivos y coronas de flores que entregaron á Zavala en la casa del corregimiento.

El párroco de Amatitlán figura también en primera línea obsequiando un banquete en la casa parroquial á los comandantes y oficiales de los diversos cuerpos.

El 29 continuó la marcha á Villanueva. Había arcos desde arriba de la cuesta, y en las calles colgaduras y gallardetes.

Se sirvió una abundante comida al general, jefes, oficiales y soldados y permanecieron allí todo el día 30.

Por la mañana los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobernación fueron en coche á visitar al general Zavala.

De todo esto nos habla la Gaceta: pero no nos dice si en aquel lugar hicieron esos personajes algún recuerdo del general Carlos Salazar sobre cuya tumba debiera haber coronas por el triunfo que en Villanueva obtuvo el 11 de setiembre de 1838.

Por la tarde se movió el tren con dirección á Castañás: y el 1° al amanecer la columna emprendió su marcha para Guatemala.

A las 8 de la mañana el presidente Carrera fue en su coche con el Ministro de Hacienda y Guerra, con sus ayudantes y una escolta de carabineros montados hasta la antigua garita donde estuvo durante algún rato con el general Zavala.

Allí se le hicieron á Carrera los honores de ordenanza, y la artillería lo saludó con salvas repetidas.

Carrera volvió á la ciudad, y en seguida el Arzobispo metropolitano fué en coche con dos prevendados, á visitar á Zavala.

En la altura de Buena Vista el corregidor, la municipalidad, el comandante general del departamento con el estado mayor de la plaza encontraron la columna expedicionaria y la acompañaron hasta la capital.

En la catedral hubo sermón y solemne *Te Deum.*

Siguieron los banquetes y los brindis y por la noche hubo iluminaciones.

Desde el 6 de junio el Gobierno de Guatemala había mandado condecorar al general, jefes y oficiales que se hallaron en la campaña de Nicaragua con una cruz que debía llevar la inscripción siguiente: "Defensa de Nicaragua—Guatemala al mérito distinguido—1856—1857."

* * *

El general Xatruch llegó á Comayagua con las fuerzas de su mando el 12 de junio y fue recibido por las autoridades y por el público con demostraciones de aprecio y regocijo.

En seguida pasó á Tegucigalpa donde residía su familia.

Xatruch fué en la campaña de Nicaragua un batallador constante. Desgraciadamente el espíritu de partido pesaba sobre él.

Conservador exaltado, era antipático para los demócratas, quienes lo veían como una amenaza en pie, después de la destrucción de Walker.

Hondureño de origen, lo rechazaban los legitimistas de Nicaragua, y no podía figurar como Martínez, quien era menos instruido y menos militar que él.

Cualesquiera que hayan sido las faltas del general Xatruch, muchas de las cuales se marcan sin difraz y se deploran en esta historia, no deben olvidarse sus sacrificios en la campaña nacional.

¡Ojalá llegue un día en que Centro América honre como la Francia á todos los veteranos de los diferentes partidos que han servido á la nación!

CAPÍTULO V.

SUMARIO.

Propósitos de Walker.—Llegada de Walker á Nueva Orleans.—Recepción que le hicieron sus partidarios.—Discurso pronunciado por Walker en la calle del Canal.—Opiniones contrarias á Walker.—Visita de Walker á Washington y Nueva York.—Carta que dirigió este jefe al Presidente de los Estados Unidos.—Actitud del presidente Buchanan.—Trabajos para organizar una nueva expedición á Nicaragua.

El convenio de 1.º de mayo no impuso á Walker obligación alguna de no regresar á Centro-América. Se retiró creyéndose presidente legítimo y con el propósito de adquirir recursos para continuar la campaña.

Sus círculos políticos en los Estados Unidos estaban muy combatidos, pero no habían muerto. Vivían y se agitaban diariamente.

Esclavistas y abolicionistas mantenían una reñida lucha. Ya no bastaba el periodismo para el combate. Los esclavistas querían emplear la fuerza y levantar fuera del territorio de La Unión, estados que siguieran su programa.

Walker, pues, no estaba sólo, y lo animaba la esperanza de obtener nuevos cooperadores para que se realizara una segunda expedición, aprovechando la experiencia que la primera le había dejado.

Después de la capitulación de Rivas, Walker á bordo del "Santa María" se había dirigido á Panamá, donde desembarcó el 17 de mayo. De allí pasó á Colón, y se reembarcó en el vapor "Granada," con dirección á Nueva Orleans, tocando en la isla de Cuba.

El 27 de mayo llegó á Nueva Orleans, y su arribo llamó mucho la atención pública.

Multitud de personas partidarias del triunfo de su causa fueron á recibirlo.

La muchedumbre llena de entusiasmo acompañó al ex-jefe de la falanje al hotel San Carlos.

Walker apenas llegó á su residencia, pronunció un discurso dando las gracias por la ovación que se le hacía.

Para satisfacer la curiosidad de sus correligionarios, anunció que el 29 pronunciaría un extenso discurso al aire libre.

Esta noticia produjo el efecto que él se proponía.

Se eligió la calle del Canal para la representación de aquella escena. Allí fué colocada una plataforma; se obtuvo una banda de música y se prepararon fuegos artificiales para hacer agradable la reunión.

En una asta colocada en la plataforma tremolaba la bandera americana, y bajo de ella el estandarte de la estrella roja que Walker había adoptado para Nicaragua.

En el lugar designado se reunió una gran porción de gente, que formaba masa sólida y compacta en el terreno neutral y en los contornos, notándose muchas señoras entre la multitud.

El tablado estaba lleno de hombres que habían acompañado á Walker en sus campañas y sido soldados de su memorable expedición.

Walker se presentó cuando todos se hallaban reunidos; saludó al público con una cortesía que fué contestada por repetidos aplausos.

Comenzó á hablar poco antes de anochecer.

Habló durante dos horas, y la multitud lo escuchó atentamente.

Un periódico dice: "Nunca habíamos visto un orador á quien se oyese con más interés y atención."

Sin embargo se perdió gran parte de su discurso.

Walker no tenía una voz fuerte y corría mucho viento.

Según dicen algunos de los individuos que lo oyeron, su lenguaje era claro y selecto, y su manera de hablar agradable, enfática y algunas veces vehemente.

Comenzó diciendo que iba á vindicar á los americanos que habían ensalzado una causa americana.

Aseguró que sus oyentes pondrían á un lado toda preocupación y que lo juzgarían como si aquel concurso fuera la posteridad juzgando la historia de lo pasado.

Al hablar del cargo que se le hacía de ser un soldado aventurero, expuso: que sus acciones tenían un origen grande y noble: que había trabajado con el objeto de extender la influencia americana y la civilización del pueblo americano.

Hizo después una revista de Centro-América desde su independencia y presentó cuadros muy lúgubres.

Desgraciadamente, muchos son la expresión de la verdad: pero su remedio no podía ser la esclavitud.

El discurso de Walker contiene el relato de sus actos en Nicaragua, y concluye de esta manera:

"No podeis absteneros de cumplir con vuestro deber. No podeis negaros á contribuir con vuestra energía para llevar adelante los grandes principios americanos. En cuanto á mí, obligado á estar aquí, no puedo menos que apelar á vosotros para que me ayudeis á restablecer el ascendiente americano. Obligado á estar aquí contra mi voluntad, siento que mi deber es volver á Nicaragua. Todo lo que me es más caro y allegado á mí, está allá. Allá duermen los soldados y oficiales cuyos derechos debo ver que sean protejidos. Aquí se hallan los herederos de aquellos que perecieron *reclamando su herencia*. Mientras respire no descansaré hasta que les asegure su derecho.

"Apelo á vosotros, pues, conciudadanos, hombres y mujeres, cuyos amigos y parientes han perecido, para que me ayudeis: los hombres con sus fortunas y sus brazos, las madres para que ciñan la espada á sus hijos: y las doncellas para que cuando tengan á sus pies arrodillados á sus apasionados amantes no los dejen levantarse hasta que hayan jurado ir á cumplir la misión del deber. Sí, conciudadanos, apelo á todos vosotros, por vuestros recuerdos del pasado, y por vuestras esperanzas del porvenir, á que ayudeis á llevar adelante y perfeccionar la americanización de Centro América."

El general fué ruidosamente aplaudido al concluir, como lo había sido en los diferentes intervalos de su discurso.

La multitud lo llevó en triunfo al hotel San Carlos, donde estaba alojado.

Los abolicionistas del norte hablaban contra William Walker de la manera más severa.

El "Times" de Nueva York lo increpó con dureza. "El Express" le hizo cargos terribles.

El periódico francés titulado "Courrier des Estas Unis." acumulaba todo lo ofensivo y desastroso para Walker.

Lo mismo hacía "La Crónica de Nueva York."

Walker determinó ir á Washington y recorrer la ciudad de Nueva York con el fin de buscar mayor número de cooperadores.

A principios de junio se encontraba en la capital de los Estados Unidos, conferenciando con personas importantes.

Allí dirigió una carta al presidente Buchanan.

En ella hace una relación circunstanciada de sus campañas y de los medios que sus enemigos emplearon para combatirlo; y acusa al capitán de la corbeta Santa María, Davis, por la intervención activa que tomó, la cual, á juicio de aquel escritor, favorecía en alto grado á los aliados.

Esa carta fué publicada en "El Nueva York Herald," de 18 de junio de 57, y su parte final dice así:

"Pero cualquiera que sea la decisión de su sabiduría con respecto á la política de semejante conducta, sé que la justicia del Gobierno que V. E. tan dignamente rige, no dejará de levantar el abatido honor de Nicaragua, mancillado con la toma de su propio buque en uno de sus puertos, y por haberlo entregado á un enemigo extranjero. Sé que no permitirá Ud. que se viole impunemente la soberanía de un Estado hermano, solamente porque es débil. Con plena confianza espero hechos y declaraciones por parte del Gobierno de los Estados Unidos, que lo limpien enteramente de toda participación en los insultos y degradación que ha recibido Nicaragua de oficiales americanos.—Tengo el honor de ser de Ud. obediente servidor.—(F.) *W. Walker.*"

El Presidente de los Estados Unidos deseaba la apertura del tránsito por Nicaragua.

Era entonces indispensable obtener una vía de comunicación entre San Francisco y Nueva York.

El ferrocarril de Panamá no existía, y el que después admiró el mundo entre San Francisco y Nueva York, no se había aún dibujado.

Mr. Buchanan, procediendo con la circunspección que exigían las circunstancias, comisionó á Mr. W. C. Jones para que visitara

la América Central con el fin de averiguar la verdadera opinión de los Gobiernos centroamericanos sobre la desmembración de Nicaragua y sobre la apertura de la vía del tránsito.

Mr. Jones fué conducido á Colón en la corbeta de guerra "*Decartur.*"

De Colón se encaminó á Panamá y en seguida se dirigió á Costa Rica y á Nicaragua á desempeñar su comisión.

Walker hablaba de la necesidad de abrir otra vez el tránsito por el río San Juan, y sus discursos á este respecto eran interesantes.

Cuando él creyó que había cumplido sus trabajos en Washington, determinó trasladarse á Nueva York.

Los periódicos anunciaron su próxima llegada á esa ciudad, y sus partidarios se prepararon para hacerle un recibimiento expresivo.

Walker llegó á Nueva York el 16 de junio, y allí recibió de sus admiradores una nueva ovación.

El 1.º de julio, Walker acompañado de Fayssoux, se encaminó á los Estados del sur.

El ex-jefe de la falange viajaba pronunciando discursos por aquellos Estados de La Unión Americana que más simpatizaban con su empresa.

Él declaró terminantemente que la guerra no estaba concluida y que era preciso continuarla con perseverancia.

Walker no omitía medios para obtener recursos.

Sabiendo que los elementos que necesitaba los obtendría del partido esclavista, el 2 de setiembre de 57 publicó una carta en favor de la esclavitud.

En ella hace ver todo lo que á su juicio puede decirse para sostener esa institución fatal.

Combate los esfuerzos hechos para aniquilar la venta de seres humanos y exhibe como culpables á todos los hombres que en ambos mundos han defendido los derechos del hombre y la igualdad ante la ley.

Entre los activos cooperadores de Walker se hallaba Henningsen.

El apoyo de este jefe era poderoso porque se tenía de él en los círculos oficiales de Nueva York y Washington, una idea elevada como escritor y como soldado valiente.

Cuando llegó á Nueva York fué recibido en medio de una ovación tal vez más solemne que la que se le hizo á Walker á su entrada á Nueva Orleans.

Con todos estos elementos, los trabajos para organizar una nueva expedición contra Nicaragua eran activísimos.

A principios del mes de setiembre de 57, Walker se hallaba en Nashville (Tennessee,) Henningsen en Savanah (Georgia,) Lockridge en Tejas y Waters en Missisipí, haciendo activas diligencias para obtener armas, hombres y recursos.

Circulaban con profusión por todos aquellos Estados, cartelones invitando gente á tomar parte en la expedición, ofreciendo á cada hombre en recompensa, veinticinco pesos mensuales que pagaría Nicaragua y doscientos cincuenta acres de tierra en dicha República.

En vista de esta perspectiva, redoblaron también sus esfuerzos los enemigos de la empresa.

El cuerpo diplomático acreditado en Washington hizo protestas enérgicas, y la prensa abolicionista pedía la intervención del Gobierno para evitar que se formara una nueva expedición.

Buchanan declaró entonces que no era partidario de la empresa de Walker, y tuvo á bien dictar disposiciones que la combatían.

A fines del mes de setiembre los periódicos de Nueva York publicaron una comunicación oficial que dirigió el *Attorney* de distrito de los Estados al *Marshall* de los mismos.

En esa comunicación se previene que se persiga á todos aquellos que favorezcan la expedición militar que contra Nicaragua se estaba preparando.

También se anunció que la Secretaría de Estado había dado órdenes á los oficiales encargados de hacer ejecutar las leyes de neutralidad.

En cumplimiento de esas órdenes de la Secretaría de Estado, algunos buques de guerra se colocaron en puntos adecuados para dar lleno á la misión que se les había conferido.

La fragata "Saratoga" fondeó en San Juan del Norte, y otros buques de guerra en Colón y en Panamá para vigilar la costa sur de Centro-América.

CÁPITULO VI.

SUMARIO.

Disposiciones dictadas en Centro-América contra Walker.—Cuestiones entre Costa Rica y Nicaragua.—Presidencia de Martínez en Nicaragua.—Los tratados de 8 de diciembre de 1857.

La noticia de que en los Estados Unidos organizaba Walker una nueva expedición contra Nicaragua, alarmó á todo Centro-América.

El gobierno de Costa Rica emitió un decreto el 7 de agosto de 1857 en el cual se consideran como piratas, quedando fuera de la protección de la ley, á William Walker ó cualquiera otro de sus agentes que, al mando de una partida de gente armada, invadiese á Costa Rica ó cualquier otro punto de Centro-América.

Ese decreto también decía que al que hubiese servido en las filas de Walker, le estaba prohibido ingresar á la República sin previo permiso del gobierno.

También ordenó que en el término de treinta días, contados de la fecha de la publicación, salieran del país los que habiendo servido á la falange residieran en él. Sólo podían permanecer en Costa Rica aquellos que ejerciesen una profesión honesta y observasen una conducta sana, comprobando todo esto ante el jefe de policía y obteniendo un permiso por escrito.

El mismo decreto previene que se le ponga en conocimiento de los Gobiernos de Centro-América para su adopción, si á bien lo

tuviesen, y que se comunicara á todos los Gobiernos hispano americanos y á los individuos del Cuerpo Diplomático nacional y extranjero.

El Gobierno del Salvador adoptó, á los 26 días del mes de setiembre de 57, aquellas disposiciones en todas sus partes.

El poder ejecutivo de Nicaragua emitió un decreto con fecha 31 de agosto, contraído á protestar contra las tendencias de filibusteros ó piratas que tratasen de invadir á Nicaragua ó á cualquiera otra sección de Centro-América.

El mismo decreto dice que verificada la invasión, se tendría suspenso de hecho un contrato que el Gobierno nicaragüense había celebrado con la compañía del Canal marítimo, si ésta no cooperaba á la defensa nacional.

El día último del mes de agosto los *Duúnviros* de Nicaragua adoptaron el decreto que el Gobierno de Costa Rica emitió el 7 del mismo mes y año.

No descansaron en esta los Duúnviros.

Ellos tuvieron por conveniente emitir otra disposición que previene á todos los nicaragüenses presentes y ausentes, desde la edad de 16 años hasta la de 60, que concurran á la defensa de la patria.

No se limitó á esto el Duunvirato: también dijo que los propietarios estaban obligados á proporción de sus haberes á contribuir á la defensa de la integridad, soberanía é independencia de la República y á servir personalmente en lo que se les destinase.

Conviene tener á la vista textualmente la última parte de la ley citada. Dice así:

"Artículo 4. ° —En el inesperado caso de que algún nicaragüense se niegue á servir con su persona y con sus bienes, sin absoluta imposibilidad suficientemente comprobada, quedará fuera de la protección de las leyes.

"Artículo 5. ° —El Gobierno dará la voz de alarma por medio de las autoridades competentes, reglamentando el presente decreto.

"Artículo 6. ° —Por ahora ningún nicaragüense podrá salir de la República sin que á ello le obligue una necesidad indispensable y sin que lleve pasaporte del Gobierno Militar del departamento respectivo, quien lo extenderá en papel del sello tercero, previa garantía del regreso; cuya calidad y cantidad serán á su satisfacción. Los infractores sufrirán una multa que el mismo funcionario exigirá en dinero efectivo, y en cantidad igual á la que habría designado en clase de fianza."

***

Después de la capitulación de Walker, hemos visto que Costa Rica conservaba bajo la custodia de sus armas el río San Juan.

Esto y la controversia sobre límites le produjo algunas cuestiones con Nicaragua.

A fin de poner término á ellas, el presidente Mora comisionó á Cañas,que gozaba de la estimación general dentro y fuera del país, y muy especialmente en Nicaragua, para que en Managua procurara obtener una decisión favorable para ambos países.

A consecuencia de esos trabajos el Gobierno de Costa Rica entregó á las autoridades nicaragüenses el Fuerte de San Carlos y éstas nombraron Comandante de la fortaleza, al teniente coronel Segundo Cuaresma.

Después de algunos meses de empeños constantes para procurar un arbitramento y otros medios de transacción, en vez de cimentarse la paz, pareció indispensable la guerra.

A este desagradable resultado contribuyó la noticia de que Walker estaba próximo á realizar su segunda expedición.

Costa Rica creyó entonces que su misión se concretaba á la defensa del río y del Lago, para lo cual juzgaba indispensable conservar en su custodia aquel territorio, y así lo hizo saber al Gobierno nicaragüense.

Al mismo tiempo el Gobierno del señor Juan Rafael Mora ordenó á Cauty que recobrara el Fuerte de San Carlos.

Cauty para cumplir lo que se le prevenía se embarcó el 28 de setiembre á bordo del vapor *Ogden* con dirección al Lago.

Al pasar al frente del Fuerte observó que se hallaban al pié de los cañones con mechas encendidas los artilleros que los guardaban.

Cauty siguió forzando el vapor hasta hallarse fuera de tiro de aquellas baterías.

Aquel aspecto hizo comprender al coronel costarricense que Cuaresma había recibido órdenes para contrariar sus intenciones.

El 6 de octubre llegó á las aguas del Fuerte el vapor San Carlos procedente de Granada y de San Jorge, llevando noticias importantes.

El general Bonilla, Comandante militar de Rivas, obedeciendo órdenes superiores, no permitió que se embarcaran dos cañones de á 24, para reforzar con ellos el [Castillo Viejo, guarnecido entonces por fuerzas costarricenses.

Esas dos piezas de artillería, tomadas á los falanginos por los costarricenses, habían sido llevadas al sitio de Rivas, de orden del general José Joaquín Mora.

Cañas había dejado esas dos bocas de fuego en Rivas, con el fin de recojerlas cuando lo tuviese por conveniente.

Llegó ese momento y las autoridades nicaragüenses se opusieron al recobro.

Entre los pasajeros que conducía el vapor San Carlos se encontraba el señor José Alvarado, quien estaba nombrado por el Gobierno nicaragüense, administrador de la aduana del Castillo Viejo, y se dirigía á tomar posesión de su empleo.

Cauty, al tener noticia de este nombramiento, manifestó al señor Alvarado que podía ir al Castillo y permanecer allí todo el tiempo que gustase, como particular; pero que él no podía reconocerlo como empleado.

Cauty intimó á Cuaresma el 14 de octubre la rendición del Fuerte y aquel jefe contestó al siguiente día que como subalterno debía dar cuenta á su Gobierno y que solo esperaba la respuesta para decidir.

Cauty accedió á la demora y mientras tanto dispuso entenderse directamente con el gobernador de Granada.

Dirigióse allá, y al llegar al puerto, vió que ondeaba en tierra una bandera blanca y no tuvo inconveniente en despachar un bote con un oficial porta-pliegos, al gobernador de Granada, general Fernando Chamorro.

La comunicación dice así:

"Comandancia del río San Juan.—A bordo del vapor *San Carlos*. Al señor general don Fernando Chamorro, Gobernador de Granada.

"Muy señor mío.—Tengo el honor de participar á Ud. que por orden de la Comandancia general de Costa Rica, he pedido al comandante de la guarnición del Fuerte de San Carlos la rendición de aquel punto á la custodia de las fuerzas de Costa Rica, bajo mi mando, y en caso de no concederla, tengo órdenes de bloquearlo hasta obligar por hambre á la rendición, lo que me hallo en estado de efectuar.

"Como mis instrucciones son al efecto de evitar de todos modos posibles un choque que pueda causar derramamiento de sangre centroamericana, y de tratar á la guarnición y á los pueblos vecinos con toda consideración, he creído de mi deber avisar á Ud. y á todos los pueblos vecinos de tal bloqueo, para evitar que se expongan á los inconvenientes y sufrimientos que les puede causar la detención, si buscan á romperlo.

"Con el vivo deseo que los asuntos pendientes entre los dos go-

biernos se arreglarán muy pronto, y con el mayor respeto, tengo el honor de suscribirme su muy atento servidor.

"Jorge J. Cauty."

Cauty, en un parte que dió á su Gobierno, con fecha 18 de octubre, dice: que por toda contestación se le dirigieron de tierra cuatro cañonazos, que no le hicieron daño; y que, viendo la aptitud poca amistosa de los granadinos, determinó regresar al Fuerte.

Los Duúnviros nicaragüentes creyeron que Costa Rica infería una ofensa á su país pretendiendo conservar posesiones en el río y en el Lago, para combatir la nueva expedición de Walker que se anunciaba.

Con tal motivo emitieron, con fecha 19 de Octubre de 1857, un decreto cuya parte resolutiva dice:

"Art. 1. ᵒ —Nicaragua acepta la guerra que le hace el Gobierno de Costa-Rica, y vindicará sus derechos ultrajados con alevosía por la conducta de aquel gobierno.

"Art. 2. ᵒ —La República de Nicaragua conservará ilesos sus derechos en toda la línea del tránsito desde San Juan del Norte por el río y Lago, hasta San Juan del Sur; así como los que tiene en el distrito del Guanacaste, sus tierras, bosques y ríos.

"Art. 3. ᵒ —Se procederá á levantar la fuerza para llevar á efecto lo dispuesto en el presente decreto."

A consecuencia fué nombrado Martínez general en jefe y Jerez 2. ᵒ jefe del ejército, que debía operar contra Costa Rica.

El 24 de octubre se publicó en León una proclama del general Jerez, en la cual se encuentran estas palabras: "Compatriotas: sólo una necesidad imperiosa nos vuelve á poner sobre las armas. La patria nos exige nuevos sacrificios. Vosotros sois testigos de los pasos que se han dado para establecer el reinado de la unión y de la paz."

En seguida el general Jerez, al frente de una columna de 700 hombres, marchó al departamento meridional y acuarteló sus fuerzas en la ciudad de Rivas.

Al mismo tiempo el general Martínez marchó á Granada con una columna de 200 á 300 hombres.

En tal situación el gobernador militar de Rivas, José Bonilla, dirigió una comunicación al comandante del piquete de fuerza costarricense residente en Tortuga.

Esa comunicación es imponente. Dice así:

"Dentro de veinte días, contados de la fecha en adelante, evacuará Ud. ese punto que ocupa con fuerzas de Costa Rica, concentrándose al lugar de su procedencia. Espero me acuse Ud. recibo de la presente, y mientras, me firmo su servidor. *J. Bonilla.*"

El Gobierno de Costa Rica con el fin de evitar la efusión de sangre centroamericana, mandó que se retiraran sus tropas de Tortuga, dejando solamente en aquel lugar un sargento y cuatro soldados.

Bonilla, sin esperar el trascurso de los 20 días que él mismo había fijado, mandó el 3 de noviembre ocupar el puerto de Tortuga con fuerzas de su mando.

Al día siguiente fondeó frente de aquel puerto, el vapor *San Carlos*, comandado por el coronel Cauty.

El fin de su llegada era únicamente tomar víveres.

Cauty envió á tierra uno de sus botes, y al verlo aproximarse á la playa los nicaragüenses, le hicieron fuego.

Entónces el jefe de Costa Rica, resolviéndose á entrar en acción, mandó desembarcar un tercio de la gente que tenía á bordo del *San Carlos* y protejió este movimiento con los cañones del vapor.

Se asegura que, las fuerzas nicaragüenses, al ver la actitud de Cauty se retiraron y que entonces pudo este jefe proveerse de víveres y dar cumplimiento á las órdenes de su gobierno.

El Presidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora, dirigió entonces una exposición al Congreso, proponiendo medios de consiliación y de paz: y aquel alto cuerpo emitió á los 6 días del mes de noviembre de 1857, un decreto sobre el asunto.

Él dispone que el Gobierno acreditase cerca de los Duúnviros dos ministros que con plenos poderes restablecieran la paz sobre bases justas.

También dispone aquel decreto que el Poder Ejecutivo dirija á los demás gobiernos de la Unión, una circular excitando su patriotismo á fin de que nombrasen respectivamente ministros que reunidos en Nicaragua, en todo el mes de diciembre, formasen un cuerpo que representando á toda la América central pudiese intervenir y mediar en las cuestiones pendientes.

Al mismo tiempo que el Congreso procedía con tan gran moderación, autorizó plenamente al Poder Ejecutivo para dictar todas las disposiciones que creyera convenientes para salvar el orden, la paz, la integridad del territorio y el honor de la República.

El Presidente de Costa Rica nombró en calidad de ministros cerca del Gobierno de Nicaragua, á los señores general José María Cañas y licenciado Emiliano Cuadra.

Cuadra era nicaragüense de origen y había obtenido en Costa Rica carta de naturaleza.

Es el mismo que los legitimistas, para conservar ilesa su legitimidad, fingieron presidente después de la acción del Pozo. Véase la página 22.

Iba en calidad de Secretario de la Legación el señor José Antonio Chamorro, pariente de los señores Chamorro de Granada y cuñado de Mora.

Al mismo tiempo que la legación costarricense se dirigía á Nicaragua se tomaban precauciones, para la defensa del país, á fin de evitar cualquier sorpresa si los enviados no obtenían un resultado satisfactorio.

Una de estas determinaciones fué disponer que el coronel Juan Estrada se dirigiera al Guanacaste con el empleo de Comandante militar y con orden de poner aquel lugar en estado de defensa.

*

El 26 de agosto de 57, habían emitido los Duúnviros un decreto convocando á elecciones para diputados á una asamblea constituyente.

Las elecciones se practicaron y la asamblea se instaló el 8 de noviembre.

Martínez resultó electo presidente de la República y tomó posesión el día 11 de aquel mes.

*

Los diplomáticos costarricenses y el presidente Martínez firmaron en Rivas dos tratados el 8 de diciembre de 57.

El uno dispone que se devuelva á Nicaragua el Castillo Viejo, sin que esa devolución sirviese de obstáculo para que Costa Rica, en caso de creerlo conveniente, por peligro de una invasión, situara también en el mismo punto fuerza suyas.

También se estipuló que mientras Costa Rica tuviese los vapores, le fuese permitido mantener en el punto del río que creyese conveniente la custodia designada á servir en ellos, cuyo número total á bordo ó en tierra no podría exceder de 30 hombres.

Igualmente se convino en que Costa Rica evacuara el puerto de Tortuga permitiéndosele mantener allí una fuerza mientras conservase los vapores.

Uno de los artículos dice: "Por el presente convenio y en consi-

deración á los crecidos gastos que Costa Rica hizo en la guerra nacional, cesa de parte de Nicaragua toda reclamación á que crea tener derecho como originada de las desavenencias á que se pone término."

Respecto á límites se dijo, que serían los que se establecieron en el último tratado que se hizo en Managua en junio de aquel año entre los comisionados Gregorio Juárez y José María Cañas, ó bien los que de antiguo habían sido conocidos como propios del partido de Nicoya.

Se dejó al gobierno de Costa Rica, la elección de una de estas dos demarcaciones. Igualmente se estipuló que en el caso de quedar insubsistente el tratado que Irisarri hizo con la compañía de canalización, no pudiera celebrarse ningún otro contrato, sobre tránsito, sin oír antes la opinión de los demás gobiernos de la América Central.

El otro tratado es de alianza igual ofensiva y defensiva, de amistad y comercio entre ambas repúblicas.

Así quedaron por entonces terminadas las cuestiones y en 1858 se concluyeron de una manera que debió ser definitiva según se expresa en el capítulo II de este volumen.

Allí se presentan las objeciones que más tarde hizo Nicaragua contra el tratado definitivo de 1858 y las contestaciones que Costa Rica dió.

La cuestión continuó agitándose y fué terminada por un arbitramento.

Ambas partes convinieron en que fuera árbitro el Presidente de los Estados Unidos.

Costa Rica mandó á Washington en calidad de representante, investido, con el carácter de Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario, al licenciado Pedro Pérez Zeledón, joven inteligente y abogado distinguido.

Sus alegatos, que han visto la luz pública, harían honor á representantes de países más extensos.

Pérez Zeledón correspondiendo á los fines que Costa Rica se proponía respecto de la validez del tratado de 1858, obtubo un resultado altamente satisfactorio.

Costa Rica no ha sido exigente. El tratado de 1858 es menos favorable para esa República que el convenio de 8 de diciembre de 1857.

Este reconocía como límites los del antiguo partido de Nicoya y por consiguiente la línea divisoria se marcaba al Norte de "La Flor."

CAPÍTULO VII.

SUMARIO.

Personas interesadas para abrir el tránsito.—Propósitos de Mora.—Legación de Escalante.—Reconocimiento del Gobierno nicaragüense.—Tratado Cass-Irisarri y contrato de canalización.—Objeciones que se les hicieron.—Efectos que produjo en los partidarios de Walker la noticia de las desavenencias entre Costa Rica y Nicaragua.

En los Estados Unidos se deseaba la reapertura del tránsito por el Istmo de Nicaragua, que dejó cerrado la guerra con William Walker.

Los socios de la antigua compañía de canalización pensabán que tenían derechos indisputables y que debían obtener la preferencia.

Mr. Webster, que como agente de Vanderbilt estaba en Costa Rica en unión de Spencer, obtuvo del presidente Mora una concesión para la reapertura de aquella importantísima vía.

Webster sólo podía buscar socios y asociados, porque él carecía de fondos.

Los hombres poderosos para darles cima eran en un círculo el Comodoro Vanderbilt y en el otro los señores Morgan y Garrison; pero se necesitaba igual concesión de Nicaragua, la cual Webster no llegó á obtener y sus concesiones caducaron.

El Gobierno de Buchanan, consideró que sin la concurrencia de Nicaragua no podía procederse á la reapertura de aquella vía interoceánica.

La experiencia adquirida durante la guerra de Walker, hizo comprender al presidente de Costa Rica que hallándose el tránsito en manos de los anexionistas, la América Central estaría siempre amenazada.

Con tal motivo se propuso que para aquella reapertura hubieran solemnidades previas que las compañías especuladoras no podían prestar.

Una de estas solemnidades era la neutralidad del tránsito y de toda la América Central garantizada por los Estados Unidos, la Francia y la Gran Bretaña.

Para obtener este resultado y otros que con él se relacionan, el presidente Mora nombró, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en misión especial, al señor Napoleón Escalante.

Escalante presentó sus credenciales á Buchanan; trabajó con Molina que representaba á Costa Rica en Wásington y se retiró poco tiempo después.

Es posible que aquella misión extraordinaria haya sido útil por la inteligencia del señor Escalante, quien á otras ventajosas cualidades reune la muy importante de poseer la lengua inglesa.

Pero las circunstancias no eran por entonces aparentes para obtener lo que el señor Mora deseaba.

Irisarri, Ministro de Guatemala y el Salvador en los Estados Unidos, hacía mucho tiempo que estaba en combinaciones con algunos agentes de Nicaragua.

Había logrado que el gobierno de aquel país lo nombrara representante y logró obtener su recepción oficial en la Casa Blanca.

El 16 de noviembre presentó sus credenciales é inmediatamente procedió á celebrar con el general Cass un tratado de amistad, comercio y navegación.

También formó con los socios de la antigua compañía de navegación un nuevo contrato para la apertura del tránsito, obligándose á devolver los vapores del río y del Lago, que habían sido tomados por los costarricenses.

Esta conducta no podía ser grata á Costa Rica.

El señor Irisarri, como representante de Nicaragua, podía obligar, según las instrucciones que tuviera, á su gobierno; pero no le era dado comprometer á un gobierno diferente.

Los vapores del río y del Lago habían servido de poderosos agentes á los invasores de Centro-América, y tomados por los costarricenses podían muy bien ser considerados como buena presa.

El tratado Cass-Irisarri contiene artículos que fueron vivamente objetados en Costa Rica y en el mismo Nicaragua.

Estas objeciones se refieren principalmente a los artículos 14, 15, 16 y 17, que pueden verse al fin de este capítulo como documentos justificativos.

"El Heraldo de Nueva-York" levantó la voz contra Irisarri acusándolo de haber estado interesado personalmente en las negociaciones.

Los defensores de Irrisarri, entre los cuales se halla la Gaceta del Salvador (N.° 74, correspondiente al 9 de enero de 1858) dijeron que ratificado por el Gobierno de Nicaragua y por la compañía el contrato de tránsito, ésta hizo á Irisarri un regalo de cinco mil pesos en dinero y ochenta mil en acciones.

Añaden que cuando fué notificado este regalo a Irisarri, este señor hizo que se sentara constancia de su aceptación, en los libros de la compañía, en el concepto de ceder los ochenta y cinco mil pesos al Gobierno de Nicaragua, expresandose que ni el donatario ni sus herederos podían disponer de aquella suma.

* *

El partido esclavista de los Estados Unidos observaba atentamente las cuestiones entre Costa Rica y Nicaragua, con la esperanza de que estallando la guerra entre aquellas dos secciones centroamericanas, la empresa que Walker tenía en perspectiva encontraría menos resistencia.

DOCUMENTO.

ARTÍCULOS 14, 15, 16 y 17 DEL TRATADO CAS-IRISARRI.

"Art. 14.—La República de Nicaragua concede por las presentes á los Estados Unidos y á sus ciudadanos y propiedades, el derecho de tránsito entre los océanos Atlántico y Pacífico á través de los territorios de aquella República por cualquiera vía de comunicación, natural ó artificial, ya sea por tierra ó por agua, que ahora exista ó que pueda existir ó ser construida en adelante bajo la autoridad de Nicaragua para que pueda usarse y gozarse de la misma manera y bajo iguales términos por ambas Repúblicas y sus respectivos ciudadanos; reservándose, sin embargo, la República de Nicaragua su derecho de soberanía sobre las mismas.

"Art. 15.—Los Estados Unidos convienen en extender su protección á todas quellas vías de comunicación que se acaban de mencionar, y á garantizar su neutralidad. También convienen en emplear su influencia con otras naciones para inducirlas á garantizar igual neutralidad y protección.

"Y la República de Nicaragua por su parte se compromete á establecer dos puertos libres, uno en cada una de las extremidades de las comunicaciones mencionadas, en los océanos Atlántico y Pacífico. En estos puertos no se impondrán ó exigirán por el Gobierno de Nicaragua ningunos derechos de tonelada ú otros sobre los buques de los Estados Unidos ó sobre efectos ó mercancías pertenecientes á ciudadanos ó súbditos de los Estados Unidos, ó sobre los buques ó efectos de cualquier otro país, destinados *bona fide*

para el tránsito á través de dichas vías de comunicación, y no para el consumo dentro de la República de Nicaragua.

"Los Estados Unidos tendrán también libertad de llevar tropas y municiones de guerra en sus propios buques, ó de otro modo, á cualquiera de dichos puertos libres, y tendrán derecho á su trasporte entre dichos puertos, sin obstáculo por las autoridades de Nicaragua, y sin que se exijan ningunas cargas ó derechos de pasaje, cualesquiera que sean, por su trasporte en ninguna de dichas vías de comunicación. Y no se impondrán otros ó más altos impuestos sobre la conducción ó tránsito de las personas y de las propiedades de ciudadanos ó súbditos de los Estados Unidos ó de cualquier país al través de dichas vías de comunicación, que los que han sido ó sean impuestos sobre las propiedades y las personas de ciudadanos de Nicaragua. Y la República de Nicaragua reconoce el derecho del Administrador general de correos de los Estados Unidos, de celebrar contratos con cualesquier individuos ó compañías para el trasporte de las malas de los Estados Unidos por dichas vías de comunicación ó por cualesquiera otras vías á través del Istmo, á su discreción, en balijas cerradas, el contenido de las cuales no sea destinado para distribución dentro de dicha República, libre del establecimiento de todos impuestos ó derechos por el Gobierno de Nicaragua; pero esta libertad no debe interpretarse en el sentido de permitir á dichos idividuos ó compañías el trasporte de pasajeros ó carga en virtud del derecho de trasportar las malas.

"Art. 16. - La República de Nicaragua conviene en que, si fuere necesario en cualquier tiempo emplear fuerza militar para la seguridad y protección de personas y propiedades que pasen por cualquiera de las vías de comunicación, empleará la fuerza necesaria con tal objeto; pero si dejase de hacerlo por cualquiera causa, el Gobierno de los Estados Unidos, después de haber dado noticia al Gobierno de Nicaragua ó á su Ministro en los Estados Unidos, puede emplear tal fuerza para este objeto, con exclusión de cualquier otro; y cuando cese la necesidad, aquella fuerza será retirada inmediatamente.

Art. 17.—Se entiende sin embargo, que los Estados Unidos, al acordar protección á las referidas vías de comunicación y al garantizar su neutralidad y seguridad, siempre tienen la intención de que la protección y garantía sean concedidas condicionalmente, y pueden ser retiradas si los Estados Unidos creyesen que las personas ó la compañía que las emprendan ó manejen adoptan ó establecen tales regulaciones sobre el tráfico por ellas, que sean contra-

rias al espíritu y á la intención de este tratado, ya porque hagan injustas distinciones en favor del comercio de alguna nación ó de algunas naciones sobre el comercio de otra nación ó de otras naciones ó porque impongan exacciones opresivas, ó impuestos excesivos sobre las malas, pasajeros, buques, efectos, productos, mercancías ú otros artículos. Las mencionadas protección y garantía no serán, sin embargo, retiradas por los Estados Unidos, sin dar noticia con seis meses de anticipación á la República de Nicaragua."

CAPÍTULO VIII.

SUMARIO.

Segunda expedición de Walker. —Su llegada á San Juan del Norte. —Toma del Castillo Viejo y de los vapores por el coronel Anderson. —Conducta del comodoro Paulding. —Regreso de Walker y Anderson á los Estados Unidos. —Mensaje de Buchanan. —Actitud de los partidarios de Walker. Juicio seguido á este jefe en Nueva Orleans. —Objeciones hechas al tratado Cass-Irisarri. —Sus consecuencias. Tratado de Canalización. —Misión del general Lamar.

Los partidarios de una nueva expedición á Nicaragua, lograron adquirir los elementos necesarios.

Con ellos Walker preparaba el movimiento; pero una circunstancia imprevista lo detuvo.

Algunos enemigos denunciaron la expedición, asegurando que con ella se quebrantaban las leyes de neutralidad.

En consecuencia Walker fué arrestado: pero muy pronto se le puso en libertad bajo fianza.

Esta se contrajo á $ 1000 según unos ó á $ 2000 según otros.

La rindió el Coronel Slautter y Walker quedó en aptitud de marchar á Nicaragua.

Su marcha se verificó así. El día 12 de noviembre salió de Nueva Orleans, vía de Mobila, en el vapor "California," del cual se trasbordó al "Dickis Keys" que lo esperaba á la entrada de aquel puerto.

Allí se hallaba el vapor "Fashion" capitán Canghlin, que tenía á su bordo la brigada de artillería, los médicos, algunos soldados y muchas armas, municiones y víveres, según expresa un corresponsal de "El Heraldo" de Nueva York.

"El Dick Keys" trasbordó á Walker al "Fashion" y á todos los que lo acompañaban.

Varios de los hombres que se habían comprometido en la empresa, cuando se vieron á bordo del vapor, manifestaron falta de resolución: Walker les permitió que volvieran á tierra y regresaran á Mobila.

Inmediatamente que el capitán Canghlin, tuvo á bordo de "Fashión" á las personas que estaban resueltas á correr la suerte de Walker, hizo rumbo á la costa de Nicaragua.

Formaban el Estado Mayor de Walker, las personas siguientes:

Ayudantes del general.—Mayor J. V. Hooff y capitán A. Brady.

Médico.—Doctor Kellum.

Coroneles.—Frank P. Anderson, Bruno Natzmer, Jhos Henry.

Tenientes coroneles.—S. T. Tucker, A. Swingle.

Capitanes.—C. Fayssoux y S. Kennedy (de marina) T. S. West, J. V. Coock, B. T. Whittier, Mc. Chesney.

Tenientes.—Williams A. Rhece, Mc. Michael, R. G. Stokely Win.

Oficiales civiles.—T. Belcher, Jacobo Colmus.

El coronel Anderson, el mayor Hooff, el capitán Kennedy Charles Brogan y Yabab Colmus, eran de los 56 primeros hombres que salieron de San Francisco de California á bordo del "Vesta" bergantín que llevó á Nicaragua á los primeros invasores.

* * *

Sabida en Washington la marcha de Walker, los representantes de Centro-América se presentaron al Secretario de Estado con objeto de protestar contra la nueva expedición.

El general Cass, manifestó desagrado por la salida de Walker, é hizo presente que el gobierno de los Estados Unidos, no omitiría medio para contrariar las miras de aquel Jefe.

En seguida Cass, hizo llamar al ministro de Marina, y en presencia de los representantes centroamericanos, se dieron inmediatamente, por el telégrafo, instrucciones para que Walker y los suyos fuesen perseguidos.

Cass aseguró que la fragata "Susquehana" sería despachada con las órdenes más apremiantes sobre el particular; y efectivamente así se hizo.

En los Estados Unidos se creía que la expedición de Walker era gigantesca, y se comentaba de distintos modos en diferentes círculos políticos.

A muchas discusiones daba lugar la permanencia de Henningsen en aquel territorio.

* *

El 24 de noviembre, entre 10 y 11 de la mañana, se divisó un vapor haciendo rumbo á San Juan del Norte, y al acercarse, cambió de dirección, hacia la boca del Colorado, uno de los ramales del río San Juan, que desemboca en el Atlántico. Inmediatamente el capitan del buque de guerra "Saratoga" desde cuyo bordo había creído reconocer al vapor "Tennessee," mandó aviso al teniente coronel José Baldizón, comandante de las fuerzas costarricenses que estaban situadas en Punta de Castilla, manifestándole que aquel buque había sido fletado por Walker en Nueva Orleans.

Con este anuncio, el comandante Baldizón envió un bote á espiar las maniobras del vapor sospechoso.

Este bote regresó á las 12 de la noche del mismo día, y la persona encargada de hacer las correspondientes investigaciones, manifestó á Baldizón que el vapor estaba desembarcando gente en la boca del Colorado, y que esa gente subía en lanchas el río.

El comandante de Punta de Castilla, puso lo acaecido en conocimiento del jefe que guarnecía el Castillo Viejo, y envió un parte circunstanciado al Gobierno de Costa Rica.

El vapor sospechoso no era el "Tennessee" como al principio se creyó: pero sí era el "Fashión" que conducía á Walker.

Efectivamente el "Fashión," ancló en la boca del Colorado, y allí Walker, hizo desembarcar una fuerza tan pequeña, que según algunos periódicos apenas ascendía á 45 hombres.

Estos subieron el río, y se apoderaron del Castillo Viejo, y de uno de los vapores que navegaba en el San Juan.

En seguida lograron remontar en ese vapor hasta el raudal del Toro, donde el "Virgen" estaba anclado.

Al acercarse los invasores al "Virgen" pusieron en la toldilla de la embarcación que los conducía, á los prisioneros costarricenses

que habían tomado en el Castillo, é hicieron ciertas señales con las cuales engañaron á los tripulantes.

A favor de este ardid pudieron los invasores lanzarse al abordaje, y hacerse dueño del "Virgen," tomando prisioneros al capitán Leopoldo Marchena, comandante de ese vapor, y á toda su tripulación

Después fueron trasbordados al "Morgan" todos los prisioneros y conducidos á Punta de Castilla, á donde llegaron el 8 de diciembre.

La única embarcación de importancia que quedaba en poder de los costarricenses, era el vapor "San Carlos," comandado por el coronel Cauty.

Cauty informado de los sucesos importantes que acaecían en el río San Juan, puso su vapor á disposición del general Jerez.

Un periódico dice: que el general Jerez se embarcó en San Jorge con 300 hombres, con el objeto de ir á auxiliar el Castillo que no lo creía tomado: que despachó un bote con el oficial costarricense Quiroz á explorar el río y llegó á situarse cerca del vapor "Vírgen," creyendo que aún estaba este buque en poder de los centroamericanos: que pudo observar que el vapor estaba ocupado por extrangeros; y que aunque se le llamaba desconfió y se retiraba ya cuando al verse esto desde el vapor, se hizo una descarga que causó la muerte á uno de los remeros que iban en el bote.

Se asegura que el general Jerez, conoció hasta entonces que el Castillo estaba tomado por los invasores, y regresó á defender el fuerte de San Carlos.

*
* *

El vapor "Fashion" entrando por Punta de Castilla, fondeó al frente de la casa de la compañía el 25 de noviembre al amanecer.

Walker desembarcó allí con 150 hombres, después de haber exhibido sus papeles expedidos en debida forma por las autoridades de la Aduana de Mobila.

Baldizón, envió el 27 de noviembre á Punta de Castilla un espía, para que observara los movimientos de los invasores.

El espía regresó manifestando que había visto á bordo del vapor "Fashion" cuatro morteros, gran cantidad de armas, municiones y víveres, y 150 hombres en pié de guerra con la bandera de Walker izada.

Dijo también el espía, que internándose en el río había encontra-

do varios puestos militares hasta la Punta de Gigante, donde presenció la partida de una lancha con dirección á La Trinidad.

Este espía calculaba que serían 50 hombres á lo más los que expedicionaban en el río.

Baldizón, con estos informes, lo único que hizo fué protestar á nombre de Centro-América y especialmente de Costa Rica, ante el cónsul de S. M. B. en San Juan del Norte, y ante el comandante del "Saratago." encargado del consulado americano por ausencia del propietario.

En seguida (29 de noviembre en la noche) se retiró con las fuerzas de su mando embarcándose con rumbo á Moín (Costa Rica), á donde llegó en la mañana del 1. ° de diciembre.

* * *

Las órdenes que había dado el Gobierno americano contra Walker eran muy terminantes.

En cumplimiento de ellas, la fragata de guerra "Wabash" á cuyo bordo se hallaba el Comodoro Paulding, se dirigió á Colón y en seguida á San Juan del Norte, llamado entonces por los ingleses Greytown.

Desde allí, el 28 de diciembre, intimó á Walker que se rindiera.

Aquel caudillo se negó á ello.

Entonces Paulding, haciendo más de lo marcado en sus instrucciones, mandó que desembarcaran 350 hombres de la fragata y rodearon á las fuerzas invasoras.

Al mismo tiempo 4 lanchas cañoneras circularon la Punta de Castilla.

En vista de tan imponente aptitud de las fuerzas del Gobierno americano, Walker y los suyos, tuvieron necesidad de rendirse quedando á las órdenes del comodoro Paulding.

Los prisioneros costarricenses que habían tomado los invasores en el río, llegaron á San Juan del Norte, momentos después de haberse rendido Walker.

El Comodoro los puso en libertad, y mandó custodiar el vapor "Morgán" que los había conducido.

El 12 de diciembre el "Sarataga" recibió á su bordo 139 hombres de los oficiales y soldados de Walker y salió para Norfolk.

Walker, salió de San Juan del Norte, en la fragata "Wabash," con dirección á Colón, á donde llegó el día 15, llevándolo Paulding en calidad de prisionero.

Walker se hospedó en Howard Haus, custodiado por el capitán

Engle y partió el 19 para los Estados Unidos, donde debía discutirse su conducta y la del comodoro Paulding.

* * *

El 13 de diciembre llegó á San Juan del Norte la fragata de guerra de los Estados Unidos "Susquehana."

Esta fragata había sido enviada por el Ministerio de Marina á perseguir á Walker en las aguas; pero no en tierra.

Había llegado también á San Juan otro buque de los Estados Unidos, llamado el "Fulton."

El comodoro Paulding, había dejado en San Juan del Norte instrucciones á los capitanes de esos buques, para que procedieran con los invasores que se habían apoderado del Castillo Viejo de la misma manera que él lo hizo con Walker y los hombres que lo habían acompañado.

El coronel Anderson, jefe de los 45 hombres que tomaron el Castillo Viejo, tuvo al fin conocimiento exacto de la rendición y captura de Walker.

Comprendió entonces que no le era posible permanecer en posesión de los puntos que había tomado, y no vió más medio de salvarse que pedir amparo á las fuerzas de los Estados Unidos, que se hallaban en San Juan.

Con este objeto preparó el vapor "Ogden," embarcó en él su gente y escribió al capitán Sands del buque de guerra americano "Susquehana."

El capitán le contestó, que estaba dispuesto á recibirlo á él y á sus soldados, siempre que les rindiesen las armas.

Con esta contestación Anderson, mandó clavar las dos bocas de fuego que tenía la fortaleza, destruyó los edificios del Castillo que habían levantado los costarricenses y también la maquinaria del vapor "Virgen;" y en seguida emprendió su marcha río abajo.

Mientras esto pasaba, Sands se propuso subir el río para capturar á Anderson.

Con este fin, se embarcó en el vapor "Morgan" acompañado de hombres armados y llegó á una distancia de 9 millas del puerto.

En este punto encontró el "Ogden" y Anderson le rindió las armas.

Entonces Sands regresó á San Juan del Norte conduciendo los vapores "Ogden" y "Morgan."

En el puerto los entregó al Cónsul de los Estados Unidos en cu-

yo poder debían quedar hasta que se averiguara quienes eran sus lejítimos dueños.

En el fuerte de San Carlos se tuvo noticia de la retirada de Anderson é inmediatamente se procedió á ocupar el Castillo Viejo.

Un parte del general Jerez que Martínez comunicó al Ministerio de la guerra dice así:

"Señor Ministro de la Guerra del Supremo Gobierno de la República.—Granada, diciembre 30 de 1857.—Mando en jefe del ejército de la República de Nicaragua.

"Hoy he recibido el parte que á la letra dice:—Señor general en jefe del ejército de la República.—Castillo Viejo, diciembre 24 de 1857.—Del 2.º Jefe del mismo.—Como á la una de la madrugada de hoy arribó á San Carlos un bote, procedente de San Juan del Norte, con las cartas que acompaño originales, añadiendo los tres pasageros conductores á su importante contenido la noticia de que antes de llegar al Castillo Viejo habían encontrado al vapor "Ogden" llevando á su bordo los filibusteros que lo ocuparon el 12 del presente y que en efecto, á su paso por esta fortificación, la vieron enteramente abandonada. Me pareció conveniente proceder á ocuparla sin demora; y no teniendo más que una piragua y tres botecitos para la expedición, en el acto la ejecuté con los coroneles Galarza, Cuarezma y Carnevalini, los oficiales de mi estado mayor y otros de mi guardia. A las nueve de la mañana abordamos al vapor "Virgen," situado en el raudal del Toro; y al hacerlo reconocer se encuentra inutilizado por ahora por faltarle varias piezas necesarias, que sin duda le quitaron los filibusteros al tiempo de abandonarlo. A las dos de la tarde hemos arribado á esta fortaleza, en donde he encontrado incendiadas las habitaciones que en ella habían construido los costarricenses y clavadas las únicas dos piezas de artillería que dejaron los filibusteros, con las cureñas quemadas. Considero que el vapor "San Carlos" habrá debido llegar hoy al Fuerte y por este medio aguardo que con prontitud me venga la tropa y demás necesario para guarnecer debidamente este Castillo.—Al trasmitir á US. tan plausible noticia, me queda el honor de renovar las protestas de mi particular aprecio y de suscribirme su atento servidor.—*Máximo Jerez.*

Y la trascribo á US. para que se sirva elevarla al conocimiento de S. E. el señor diputado Presidente de la República, á quién tengo el honor de felicitar por el expléndido triunfo que ha adquirido la causa centroamericana al ser batidos los enemigos jurados de nuestra nacionalidad por un acto de honrosa justicia del

Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, firmándome de V. E. atento servidor. *Tomás Martínez.*"

***

Anderson y la gente que lo acompañaba se embarcaron en San Juan del Norte á bordo del "Fulton," el cual los condujo á Colón, á donde llegaron el 30 de diciembre.

En ese puerto se trasbordaron al "Wabash," haciéndose á la mar el 4 de enero con rumbo á los Estados Unidos.

El vapor llegó á Cayo Hueso el 20 de enero y allí desembarcó á los prisioneros que conducía.

***

La llegada de Walker y de sus compañeros produjo en los Estados del Sur gran exitación.

Numerosos y repetidos *meetings* se reunieron en Nueva Orleans, Mobila y otras ciudades y se dijeron vehementes discursos concluyendo todos ellos por pronunciar votos de censura contra la administración.

Todos los diputados y senadores del Sur en las Cámaras de la federación rodearon á Walker á su llegada á Washington y en ambos cuerpos se hicieron enérgicas proposiciones en su favor.

Walker solicitaba que se desaprobara la conducta del comodoro Paulding: que el gobierno acordara á él y á su gente por vía de indemnización un millón de pesos: que se les devolvieran sus buques, armas y demás elementos y que fueran ellos conducidos por la escuadra de los Estados Unidos al puerto de Nicaragua.

En el Congreso americano hubo vehementes discusiones y se pidieron al poder Ejecutivo todos los documentos referentes á la expedición de Walker.

El Presidente los envió con un extenso mensaje que puede verse al fin de este capítulo.

"La Crónica" de Nueva York hablando de las tendencias de Walker se expresa así:

"El general Walker salió esta mañana para el Sur, con el objeto de pedir que se le juzgue en Nueva Orleans como infractor de las leyes de neutralidad. Se dice que él desea mucho ser juzgado, para probar al público de una manera incontestable que no mintió al decir al capitán Chatard que su expedición contra Nicaragua

había sido sancionada y cordialmente aprobada por el Presidente de los Estados Unidos. Aseguran sus amigos que la causa probará entre otras cosas, que *Mr. Buchanan reconoció de una manera inequívoca su derecho á la Presidencia de Nicaragua*, declarándolo tan Presidente de aquella República cuando capituló con el comandante Davis como lo era el mismo Mr. Buchanan de los Estados Unidos. Agregan que varios miembros del gabinete serán llamados á declarar sobre ciertos hechos que prueban de una manera terminante que el general Walker tuvo razones para creer que la Administración no consideraba ilegal su regreso á Nicaragua, sino que, por el contrario, simpatizaba con el objeto de la expedición. Esto lo dicen los amigos de Walker; no sabemos qué fundamentos tengan para expresarse así."

*
* *

El 1.° de junio de 1858 se abrió en Nueva Orleans un juicio contra William Walker.

Se le acusaba de haber organizado, dentro de la jurisdicción de los Estados Unidos, ciertas expediciones militares contra las repúblicas de Nicaragua y Costa Rica.

La Corte estaba llena de gente que escuchaba con el mayor interés los procedimientos.

Mr. Semmes, Attorney del distrito federal, sostenía la acusación.

Mr. P. Soulé, hombre inteligente y buen orador, defendía á Walker.

El coronel Frank Anderson estaba comprendido en la misma acusación.

Él tomó parte en el juicio.

Repreguntó á los testigos del Gobierno; presentó otros en su favor y pronunció una arenga ante el jurado.

El capitán Caughlin, del "Fashión:" el capitán Chatard del "Saratoga," el capitán Faissoux, de la fuerza naval de Walker, el general Henningsen, Natzmer, Henry, Thompson y Jackson fueron los principales testigos.

Semmes tomó el asunto con mucho calor y algunos diarios aseguran que con mucha habilidad.

Soulé le contestaba con elocuencia.

Ellos se lanzaron expresiones amargas y virulentas.

Los jueces parecían inclinarse en favor de la acusación.

Pero los testigos no condenaban á Walker.

Thompson dijo: que fué á Nicaragua en octubre último, movido por su expontánea voluntad, en el vapor "Fashion" y que no supo que Walker y Anderson estuviesen á bordo: que dejó el "Fashion" en la boca del Colorado en unión de 40 ó 45 hombres y se dirigió al Castillo: que allí, habiendo los costarricenses abandonado el Fuerte, él y sus compañeros de viaje entraron y tomaron posesión de dos ó tres *estímboles*, así como del Fuerte: que él y ellos tuvieron orden de proceder de esta manera; pero quién dió la orden no supo ni podría decirlo.

M. Georga Jackson declaró que él había ido á Nicaragua en el Otoño último: que á bordo del "Fashion" formaron compañías y sacaron unas cajas de la bodega: que al principio supuso que eran mercaderías de estaño: que fijaron un horno y se pusieron á hacer balas y cartuchos.

En cuanto al punto á donde iban y el objeto que tenían, Jackson habló con vaguedad.

El capitán Caughlin expresó que sólo sabía que el buque iba á darse á la vela para Greytown: que esperaba tomar pasajeros de Mobila y desembarcarlos en Punta de Castilla.

Los testigos de la defensa fueron favorables á Walker y el veredicto absolutorio.

Quedó pués Walker libre, en los Estados Unidos, de los cargos que se le hacían.

En el Senado y en la Cámara de Diputados se pronunciaron discursos en favor de Walker.

Mr. Cligman condenó la conducta del comodoro Paulding.

Dijo: que no se debía haber arrestado á Walker porque era prohibido introducir tropas en paises extrangeros.

Agregó que aquel marino favorecía los intereses de la Inglaterra interesada en tener un camino expedito hacia la América-Central.

En el Senado hubo una proposición para que se condecorara al comodoro Paulding por la captura de Walker.

Esa proposición fué violentamente combatida y se hicieron cargos muy fuertes al Comodoro.

El senador Slidell pronunció un discurso extensísimo en favor de Paulding, ya no para que fuese condecorado sino para desvanecer las acusaciones que se le hacían.

Aquel discurso es una extensa exposición de las leyes de neutralidad americanas y de muchos principios del derecho marítimo universal.

Esta oración aunque aplaudida no dió un resultado favorable á Paulding en las resoluciones de la Cámara, y aquel activo comodoro sufrió la pena de destitución. Lo subrogó el capitán del Colorado Mr. Mc. Intosh.

Otra circunstancia hubo que sirvió de apoyo á Walker.

El tratado Cass-Irisarri fué aprobado por la Asamblea de Nicaragua; pero el presidente Martínez devolvió el decreto de aprobación con observaciones al Cuerpo Legislativo.

A consecuencia de esto Irisarri renunció el cargo de Ministro Plenipotenciario de Nicaragua.

La renuncia no fué admitida entonces; pero Martínez envió á Washington, en misión especial, al general Jerez.

Con su envío Martínez no sólo procuraba salvar las dificultades que á su juicio el tratado presentaban, sino retirar de Nicaragua á un hombre cuya sombra le era insoportable.

Quería Martínez que las tropas y municiones americanas sólo pudiesen atravesar por la vía del tránsito en el caso de que fuesen destinadas á algún punto de los Estados Unidos.

Quería también que si pasaban tropas no llevasen armas.

Estas aspiraciones se oponían al artículo 15. ° del tratado Cass-Irisarri que daba al Gobierno de los Estados Unidos sin limitación el derecho de trasportar tropas y municiones de mar á mar.

La facultad de ocupar con tropas el tránsito, concedido al Gobierno americano por el mismo tratado, deseaba Martínez que se limitara al caso de que Nicaragua solicitara esa ocupación.

Estas discrepancias agitaron los ánimos, hicieron creer imposible el restablecimiento de un tránsito que tanto se anhelaba y dieron lugar á que los partidarios de Walker crearan nuevos prosélitos.

***

En esos días se presentó en Costa Rica un francés, Mr. Félix Belly, con el objeto de celebrar un convenio para la excavación del canal interocéanico por el Itsmo de Nicaragua.

Mora escuchó atentamente á Belly creyéndole con misión secreta del Emperador de los franceses, lo cual el mismo Belly daba á entender.

Era ministro de Relaciones el doctor Nazario Toledo, uno de los centroamericanos más enemigos de la anexión de Centro-América á los Estados Unidos.

Sus sentimientos, á este respecto llegaban hasta el extremo de

odiar las instituciones americanas y a todo el gran pueblo del setentrión.

Toledo se entusiasmó con las proposiciones de Belly.

Su entusiasmo lo trasmitió al Presidente, quién se dirigió á Managua, y el resultado fué la celebración de un tratado de canalización, por el Itsmo de Nicaragua, celebrado entre Mora, Martínez y Belly.

El "Times" de Londres, publicó ese documento.

De él lo tomaron los diarios americanos y produjo una gran sensación en los Estados Unidos.

Aquel contrato apareció con una declaratoria firmada en Rivas á 1.° de mayo de 1858 por los presidentes Mora y Martínez, en la cual solicitaban de las potencias de Europa que hicieron respetar la neutralidad del Imperio Otomano, la protección de las costas de la América-Central, expuestas contínuamente á incursiones vandálicas de la América del Norte.

Ambas piezas fueron consideradas por la prensa americana como un ataque directo á los principios de política adoptados por la nación y como un insulto á los Estados Unidos.

"El Heraldo" de Nueva York dijo: "La posición en que se han "colocado los Presidentes de Costa Rica y Nicaragua respecto á "este país y el hecho de haber desaprobado el Congreso y conde"nado los actos del comodoro Paulding, se oponen á toda idea de "que nuestros marinos cometan jamás otro acto de pillaje en las "playas de la América Central."

El señor Félix Belly dirigió al editor del Heraldo de Nueva York una extensa carta que la "Crónica" de aquella ciudad publicó con fecha 7 de junio de 1858.

En ella dice: "Yo no tengo carácter oficial, ni misión alguna del Gobierno del Emperador. Me presenté en la América Central, como simple particular y como tal fuí recibido por los Gobiernos de Costa Rica y Nicaragua; y si Ud. hubiera leido con atención los periódicos de dichos países, habría visto que era al escritor y no al Ministro, á quién se dirigían los obsequios y manifestaciones de simpatía de que he sido objeto. Puede Ud., pués, abstenerse en lo sucesivo de hacer recaer sobre Francia la responsabilidad de mi carácter político."

El Gobierno de los Estados Unidos mandó un Ministro Plenipotenciario á Centro-América, Mirabeau Lamar, quién en nota al Gobierno de Nicaragua fechada en Managua el 11 de agosto de 1858, dice así.

"A S. E. el Ministro de Negocios extrangeros de la República

de Nicaragua.—Señor:—Admitiendo que la publicación adjunta hecha por el "New-York Times," de 18 de junio último, sea copia verdadera y auténtica de un contrato concluido entre Nicaragua y M. Félix Belly, debo deciros que ningún arreglo público ó privado de vuestro Gobierno con ese caballero, será reconocido ni consentido en lo que tenga de contrario con los justos derechos que los ciudadanos americanos han adquirido en este país; y que la política liberal que fluye del tratado de noviembre último, respecto del tránsito al través del itsmo, será constantemente sostenida. Los intereses de Nicaragua, como los de todas las naciones comerciales, reclaman evidentemente el mantenimiento de esta política. En cuanto á las medidas que mi Gobierno juzgare á propósito tomar en esta circunstancia, yo no puedo decirlas.

El contrato de M. Belly es seguido de un documento firmado por los presidentes Mora, de Costa Rica, y Martínez, de Nicaragua, en que apelan á las potencias europeas contra los Estados Unidos de América. Admito que estos dos Jefes supremos hayan juzgado á propósito hacer acto de desconfianza hacia mi Gobierno y hacia á sus agentes en este país. Más las recriminaciones gratuitas contenidas en ese documento, y la medida de la apreciación de su carácter injurioso son cosas que conciernen á mi Gobierno y no de mi incumbencia.

"Tengo el honor de ser vuestro muy obediente servidor.—(F.) *Mirabeau Lamar.*"

Fué contestada en los términos siguientes:

"Ministerio de Negocios extrangeros de Nicaragua.—Palacio Nacional, Managua, 12 de agosto de 1858.

"A S. E. M. Mirabeau Lamar, Ministro residente de los Estados Unidos en Nicaragua.—Señor Ministro:—S. E. el general Presidente de la República, ha tomado conocimiento de los sentimientos que encierra vuestra comunicación de 11 del corriente, y me encarga contestaros en los términos siguientes:

"El principio de la política de Nicaragua, en el interior como en el exterior, es la justicia; y esta justicia, mi Gobierno la quiere para todos, la desea para él y la revindica para los pueblos cuyos destinos le han sido confiados. En consecuencia no puede en nada enagenar el ejercicio de sus derechos; está por el contrario determinado á mantener irrevocablemente los que pertenecen á la República con toda la dignidad que hay en él y los medios de que dispone. Según esto, S. E. el Ministro de los Estados Unidos debe conocer que mi Gobierno jamás ha pensado y no piensa al presen-

te atentar á los derechos de los ciudadanos de la América del Norte, cuya República está en paz con la nuestra. Y para darle una prenda de las buenas relaciones que deben unir á estas dos Repúblicas, debo haceros conocer que los contratos hechos con vuestros nacionales, relativamente al tránsito, son de ningún valor y no subsistentes. El de Stevens, porque el tránsito no ha sido abierto en el tiempo estipulado, encontrándose la Compañía, de notoriedad pública, en la imposibilidad de llenar sus empeños. Y como esta Compañía ha suscitado algunas cuestiones religiosas, mi Gobierno ha enviado á Washington al general Jerez para hacer triunfar el principio de justicia de que mi Gobierno no se ha separado jamás.

"Tengo el honor de ser, de Vuestra Excelencia, muy humilde servidor.—(F.) *Rosalío Cortéz*, Ministro de Negocios extrangeros de Nicaragua."

Mientras esto se verificaba, en la América Central, el partido anexionista de los Estados Unidos hacía esfuerzos para enviar una tercera expedición militar al territorio centroamericano.

DOCUMENTO.

ESTADOS UNIDOS.

MENSAJE DEL PRESIDENTE.

"Al someter al Senado los documentos que se me han pedido, creo conveniente hacer algunas observaciones. Al capturar al general Walker y su gente, el comodoro Paulding ha cometido, en mi opinión, un grave error. Parece evidente, sin embargo, por las comunicaciones que acompaño, que lo hizo por consideraciones nobles y patrióticas, y sinceramente convencido de que obraba en favor de los intereses y del honor de su país. Por lo que hace á Nicaragua, ella no ha recibido ofensa alguna por los actos comodoro Paulding: pues por el contrario, han refluido en beneficio suyo, libertándola de una temible invasión. Ella sola tendría derecho á quejarse de la violación de su territorio, y es seguro que no usará de ese derecho. Es incuestionable que no corresponde á sus invasores el quejarse en su nombre. Nicaragua ha sido librada por el comodoro Paulding de los asaltos de aquellos. El error de ese valiente oficial consiste en haber excedido sus instrucciones y desembarcado á sus marineros y soldados en Nicaragua, sea ó nó con consentimiento de aquella República, para hacer la guerra á una fuerza militar, que se hallaba en el país, importando poco la procedencia de esta; facultad que ciertamente no tenía. La obediencia á las leyes y la conformidad con sus instrucciones son las

mejores guías de cualquier oficial, civil ó militar, y cuando traspasan esos límites y obran bajo su propia responsabilidad personal, sus actos producen siempre malas consecuencias. En esta virtud, cuando el Marshall Rynders se presentó en el Departamento de Estado el 29 del pasado mes, con el general Walker bajo su custodia, el Secretario le manifestó que el Gobierno no reconocía al general Walker como prisionero, que no tenía órdenes que darle con respecto á éste, y que sólo los Tribunales podían tenerle legalmente preso, para que respondiese á los cargos que se le pudieran hacer. De que yo desapruebe hasta este punto la conducta del comodoro Paulding, no se debe inferir que esté menos determinado de lo que lo he estado antes á hacer ejecutar las leyes de neutralidad de los Estados Unidos. Este es un deber imperioso para mí y continuaré cumpliendo con él por todos los medios que la constitución y las leyes han puesto en mis manos. Mi opinión con respecto al valor é importancia de esas leyes es enteramente la misma que manifestó Mr. Monroe al Congreso en su Mensaje del 7 de diciembre de 1809. Aquel sabio, prudente y patriota hombre de Estado dijo: que importa mucho á nuestro carácter nacional y es indispensable á la moralidad de nuestros ciudadanos el impedir toda violación de nuestra neutralidad; que no se debe dejar abierta ninguna puerta para eludir las leyes; que no se debe proporcionar ninguna oportunidad á nadie que esté dispuesto á aprovecharse de ella para comprometer el interés ó el honor de la nación; que el crimen de organizar ó armar expediciones militares en los Estados Unidos para hacer la guerra á un Estado extrangero, con el cual estamos en paz, es de un carácter grave y peligroso y desde tiempo há llamó la atención del Congreso. Si el Poder Ejecutivo tiene ó nó el poder, y hasta que grado llega este, en virtud de la constitución, independientemente del Congreso, para impedir ó castigar ésta ú otras semejantes violaciones de la ley de las naciones, es un asunto que llamó la atención de nuestros más eminentes hombres de Estado en tiempo de la administración del general Washington y de la revolución francesa. La ley del Congreso del 6 de junio de 1794 puso término afortunadamente á todas las dificultades que existían anteriormente en esta cuestión. Las secciones 5.ª y 7.ª de aquella ley, que tienen relación á este asunto, son iguales en sustancia á la 6.ª y 8.ª de la de 20 de abril de 1818, que ha estado en vigor durante un período de más de 60 años. La expedición militar, que esta ley califica de criminal, debe tener su origen, principiar ó emprenderse dentro de los Estados Unidos;

pero el grande objeto de la ley era poner á cubierto á Estados extrangeros, con los cuales estamos en paz, de los ataques de esas expediciones ilegales que pudiesen salir de nuestras costas. La sección 6. ª que define simplemente el crimen y su castigo, ha sido insuficiente para conseguir ese objeto y dar fuerza á nuestros deberes internacionales. Para hacer efectiva la ley, era necesario impedir que se consumasen semejantes expediciones, después que hayan logrado salir de nuestras costas. Esto se ha hecho efectivamente en términos claros y explícitos por la autoridad conferida al Presidente en la sección 8. ª de la ley, para emplear las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos, con el fin de impedir la ejecución de semejantes expediciones ó empresas dentro del territorio ó jurisdicción de los mismos Estados Unidos, contra el territorio ó dominios de algún Príncipe ó Estado extrangero, ó contra alguna colonia, distrito ó pueblo con el cual los referidos Estados Unidos están en paz. Por estas razones, si el comodoro Paulding hubiese interceptado el vapor "Fashion" con el general Walker y su gente á bordo, antes de entrar en el puerto de San Juan de Nicaragua, y conducídolo á Mobila, esto hubiera impedido el que se llevase á cabo la expedición y hubiera sido un acto no solamente justificable, sino digno de elogio. Esta expedición merece el severo castigo que le imponen nuestras leyes, porque infringe los principios del cristianismo, de la moral y de la humanidad, sagrados para todas las naciones civilizadas y especialmente para el pueblo de los Estados Unidos. Como quiera que se disfrace semejante expedición militar, es una invitación hecha á hombres perdidos y sin ley á que se alisten bajo la bandera de cualquier aventurero para robar y matar á ciudadanos inofensivos de Estados vecinos que jamás les han hecho daño alguno. Un acto semejante, es una usurpación del poder de hacer la guerra, que pertenece solamente al Congreso. El Gobierno mismo, al menos en la opinión del mundo, se hace cómplice en ese crimen, si no adopta todos los medios necesarios para impedirlo y castigarlo. Sería mucho mejor y más conforme con el carácter varonil y atrevido de nuestros compatriotas, el que el Gobierno mismo emprendiese esas expediciones, y no dejarlas salir bajo el mando de aventureros irresponsables. Entonces, al menos podríamos ejercer algún dominio sobre nuestros agentes, é impedir que quemen ciudades y cometan los otros actos monstruosos que hemos leído. El principio conocido que forma la base de la ley de las naciones, es el precepto divino "Haz á otro lo que quieras que te hagan tí." Juzgados por esa regla in-

falible, seríamos severamente condenados si no empleásemos todos los medios para impedir expediciones contra nuestra débil hermana la República de Nicaragua. Si alguna cosa es cierta, es que no hay un pueblo que hubiera llamado más prontamente á otra nación á dar una cuenta extricta de su conducta que el nuestro, si hubiese tolerado la salida de esas expediciones ilegales de sus costas, para hacer la guerra á alguna parte de nuestro territorio. Tolerando semejantes expediciones, perderemos pronto el buen nombre de que hemos disfrutado desde el tiempo de Washington por el cumplimiento fiel de nuestras obligaciones y deberes internacionales haciendo desconfien de nosotros los demás individuos de la gran familia de las naciones civilizadas. Pero si las consideraciones del deber no fuesen suficientes para obligarnos á no tomar parte en esas ilegales empresas, nuestro interés bien entendido debería dictarnos esa política. Esas expediciones son lo más á propósito para retardar el progreso americano, aunque el promoverlo sea el objeto ostensible de sus emprendedores y auxiliares. Es incuestionable que el destino de nuestra raza es el de esparcirse por todo el continente norte-americano, y en una época no lejana, si se deja seguir su curso natural á los acontecimientos, la corriente de la emigración tomará hacia el Sur, sin que nada pueda detenerla. Si se deja caminar pacíficamente, Centro-América contendrá pronto una población americana que proporcionará beneficios y felicidad, no solamente á los pueblos, sino á los gobiernos respectivos; y la libertad, escudada por las leyes, les asegurará la paz, al mismo tiempo que las diferentes rutas del tránsito del istmo, en que estamos tan vivamente interesados, tendrán una segura protección.

Nada ha retardado tanto esa feliz condición de los negocios, como las ilegales expediciones que se han armado en los Estados Unidos para hacer la guerra á Centro-América.

Si la mitad del número de ciudadanos americanos que han perecido desastrosamente en la primera expedición á Nicaragua, se hubiesen establecido allá como emigrados pacíficos, el objeto que todos deseamos se habría en parte conseguido. Esas expediciones han hecho que el pueblo de Centro-América nos vea con temor y desconfianza. Nuestra política debe ser tal, que desvanezca esa aprensión y los convenza de que no tenemos intención de hacerles mal, sino bien. Deseamos, como la principal potencia en este continente, abrir y si es necesario proteger toda vía del tránsito al través del itsmo, no solamente en beneficio nuestro, sino del mundo

entero, abriendo así un acceso libre á Centro-América y por medio de él á nuestras posesiones del Pacífico. Esa política había comenzado bajo favorables auspicios, cuando se escapó de nuestro territorio y se dirigió á Punta de Castilla la expedición del general Walker. Si burlase la vigilancia de nuestros oficiales otra expedición semejante y se dirigiese á Nicaragua, esto sería fatal, al menos por algún tiempo, á la colonización pacífica de esos países y á la política del progreso americano. La verdad es que ninguna Administración puede conducir con buen éxito los negocios extrangeros del país, con respecto á Centro-América ó cualquiera otra parte, si se atraviesan á cada paso expediciones militares formadas en los Estados Unidos.

Washington, enero 7 de 1858.

Santiago Buchanan.

CAPÍTULO IX.

SUMARIO.

Proclama del presidente de los E. E. U. U. Salida de Walker. Su llegada á Roatán.—Toma de Trujillo.- Actitud de los Gobiernos de Honduras y Guatemala. Conducta de las autoridades inglesas. -Llegada del ICARUS *á Trujillo.—Salida de Walker de ese punto. Los invasores se rinden. Parte del general Alvarez. Muerte de Walker. El general Henningsen. Conclusión.*

Los trabajos de Walker para una tercera expedición á Nicaragua, cada día eran más extensos y tomaban mayor incremento.

Ante esta perspectiva Irisarri manifestó al Gobierno de los Estados Unidos que, esceptuándose los pasajeros del tránsito ordinario, ningún otro sería admitido en Nicaragua sin pasaporte de la legación.

Dijo también Irisarri que para contrariar los planes de Walker, bastaba que el Gobierno de los Estados Unidos enviara á las aguas nicaragüenses, alguno de sus buques de guerra.

La notoriedad de que se trataba activamente de organizar una nueva expedición que invadiera á Centro América, obligó al presidente Buchanán á dictar una proclama.

Fué fechada el 30 de octubre de 1858 y se contrae á exhortar á

los ciudadanos de la Unión á que no infrinjan por engaños ni otro motivo alguno las leyes de neutralidad.

Ordena á los empleados del Gobierno que ejerzan en sus respectivas jurisdicciones la más activa vigilancia para impedir nuevos movimientos.

Nada bastó: Walker y sus partidarios continuaron trabajando hasta que una circunstancia favorable para ellos puso en movimiento una tercera expedición.

Las islas de la bahía de Honduras se hallaban en poder de Inglaterra y en aquellos días debían ser devueltas a los hondureños.

Walker creyó conveniente apoderarse de Roatán cuando de allí hubiera desaparecido la bandera británica.

Se proponía dominar la isla y hacerla el teatro de sus operaciones militares.

El proyecto se hizo público y los ingleses demoraron la entrega para combatir á Walker.

Él ignoraba que no se había hecho la devolución y el 9 de junio de 1860, salió de Nueva Orleans con dirección á las aguas de Honduras.

El 21 de junio los expedicionarios capitaneados por el mismo Walker, llegaron á Roatán y no pudieron permanecer allí por habérselos impedido las autoridades británicas.

Al siguiente día Walker se embarcó en la goleta "J. A. Taylor."

En la travesía se le agregó un buque mayor.

Por entonces se ignoraban las verdaderas intenciones de Walker.

Unos creían que iba á Omoa, otros pensaban que se dirigía á Trujillo y no pocos que se encaminaba á San Juan del Norte.

La expedición se estacionó algunos días en unos callos que están cerca de Trujillo y Omoa.

Una carta de Jhon Yejel escrita á bordo de la goleta Dewdrop, el 31 de junio de 1860, dice:

"El Taylor" y nuestra embarcación están caminando á la par; la gente está dividida en dos compañías, una en cada goleta. Hoy se quita la bandera inglesa de Roatán y las tropas británicas, negros de Jamaica, se van; mañana los hondureños toman posesión y nosotros los vamos á echar fuera."

La carta continúa diciendo:

"Roatán será nuestro cuartel general durante el verano, y para noviembre estará listo un vapor que se nos está construyendo; y entonces comenzaremos operaciones contra Nicaragua, bajo mejores auspicios que en ninguna otra ocasión."

Otra carta de Roberto Fulton, escrita en Roatán el mismo día 31 de julio de 60 dice: que llegaron en 9 días: que desembarcaron y se quedaron allí un solo día.

Agrega que los habitantes les dieron muy buena acojida: pero que no habiendo los ingleses devuelto aquella isla á Honduras, tuvieron necesidad de reembarcarse para ir á la isla de Cozumel donde se unieron con Walker. A continuación estuvieron navegando por las islas adyacentes.

Asegura que á la fecha se hallaban en frente de Roatán con dos buques y cien hombres.

Otra carta anuncia que inmediatamente que los ingleses salieran de la isla de Roatán sería ocupada por Walker.

Pero los ingleses no salieron, por lo mismo que los buques americanos navegaban en aquellas cercanías.

Entonces Walker resolvió ocupar el puerto de Trujillo.

En la ensenada de Guaymoreto dejó el buque que lo conducía, y seguido por 94 hombres, que eran todos los que componían su comitiva, se encaminó en pequeños botes á la playa de Trujillo, a donde desembarcó á las cuatro de la mañana del 6 de agosto.

En seguida marchó á la población, que ocupó sin dificultad.

Dueño de Trujillo publicó una proclama dirigida al pueblo de Honduras.

En ella explica los motivos que lo habían obligado a tomar una actitud hostil contra la administración de Guardiola.

La noticia de que Walker se encontraba en las aguas hondureñas fué comunicada al cónsul británico en Honduras por el superintendente de Belize y teniente gobernador interino de las islas de la Bahía.

El gobierno de Honduras tuvo conocimiento de lo que ocurría en la costa atlántica del Estado, el 13 de agosto, é inmediatamente dictó providencias para levantar tropas y decretó un empréstito para el mantenimiento de las fuerzas.

El comandante de Izabal dió cuenta al gobierno de Guatemala de la presencia de Walker en las costas del norte del vecino Estado.

La administración de esta república determinó prestar su cooperación á Honduras.

Con tal fin mandó que el sargento mayor Manuel Cano Madrazo pasara á Belize con el objeto de conseguir un buque para armarlo en guerra.

El jefe militar de Omoa pidió auxilios al de Izabal, y en consecuencia, el coronel Godoy pasó á ese puerto con cincuenta soldados.

* * *

Cano salió de Izabal en la noche del 21 de agosto, llegó á Omoa el 23, y después de haber conferenciado con el comandante de aquel puerto, quien manifestó contar con la guarnición y elementos necesarios para defenderlo, pasó á Belize, á donde arribó el 25.

El mismo día de su llegada fué recibido por el superintendente de la Colonia, con quien se entendió respecto al objeto de la comisión de que iba encargado.

Allí compró la goleta "Velocity" una de las mejores embarcaciones que hacían la carrera entre la Colonia y Trujillo.

Esta goleta fué armada con seis piezas de artillería y cien hombres y la puso el gobierno guatemalteco bajo las órdenes de Cano.

Mientras tanto, Walker, permanecía en Trujillo fortificando la población y preparándose para resistir á las fuerzas hondureñas que marchaban bajo las órdenes del comandante de Yoro, general Mariano Alvarez.

Pero tenía un enemigo irresistible para él, ante el cual todos sus atrincheramientos eran inútiles: la Inglaterra.

El 27 de setiembre el Superintendente de Belize se dirigió á Roatan, llevando tropas y algunos cañones para reforzar la guarnición de la isla.

El buque de guerra de S. M. B. "*Ycarus*" llegó el 20 de agosto á Trujillo.

Allí un comerciante español llamado Melado informó al capitán de ese buque, Mr Nowell Salmon, que las rentas del puerto estaban hipotecadas al gobierno británico por el gobierno de Honduras.

Este solo anuncio fué bastante para que el capitán del buque de guerra se considerara con pleno derecho para hostilizar á Walker.

Inmediatamente Salmon se dirigió al jefe de los invasores y le manifestó: que las rentas de aquella aduana estaban hipotecadas á la Inglaterra: que de la misma aduana habían desaparecido $ 2025 en dinero y 1390 en papel, pertenecientes al gobierno inglés: que los comerciantes de Belize sufrían considerablemente en sus intereses por la cesación del tráfico, y finalmente que la presencia de él (Walker) en las costas había estorbado la devolución de las islas á Honduras y que por todo esto había resuelto restablecer en Trujillo las autoridades lejítimas.

Mr. Salmon agregó: que garantizaría á Walker y su gente si inme-

diatamente deponían las armas y se embarcaban, pudiendo llevar los oficiales sus espadas: que las armas y municiones de guerra debían quedar decomisadas en favor del gobierno de Honduras, como una seguridad contra nuevos ataques, y debía restituirse el dinero, papel moneda y documentos oficiales que faltaban.

A esto contestó Walker que ignoraba la existencia de la hipoteca: que no sabía ni había oido decir nada sobre el dinero y papel que se decía faltaban en la aduana: que no consideraba deshonroso deponer las armas ante un oficial de la corona británica.

Concluye pidiendo se le diga en qué buque y á costa de quién debería hacerse el reembarque.

El inflexible Salmon replicó que reiteraba su demanda y que pedía se le dijera cuando estarían hechos todos los arreglos, en el concepto de que no podía ignorarse el resultado de la negativa.

En la Bahía existían dos goletas que habían conducido la gente de Walker y que estaban detenidas de orden de Salmon.

En la noche del 21 de agosto los capitanes de esas goletas se dirijieron á bordo del Icarus y manifestaron al comandante Salmon que Walker les había propuesto que los sacase hasta Roatan: y que en caso de no haber un buque disponible en aquella isla lo condujesen hasta Nueva Orleans.

Una persona que se dice bien informada ha escrito un relato de todo esto, el cual se halla en el número 33 de la Gaceta de Guatemala, correspondiente al 30 de setiembre de 1860.

Dice que el comandante se felicitó de que Walker se fuera por bien y sin que hubiera necesidad de perjudicar á la población; pero que en la mañana siguiente, no observando movimiento alguno en el fuerte, mandó un oficial con el fin de que averiguara lo que pasaba, y que fue informado de que Walker se había marchado por tierra entre 10 y 12 de la noche.

El comandante Salmon, mandó avisar á un señor Martínez, comandante de Trujillo, que la población estaba libre de invasores y que podía ocuparla nuevamente.

Martínez la ocupó y envalentonado con la presencia de Salmon y conociendo sus propósitos, mandó una partida de tropa á perseguir á los invasores.

En Trujillo bajo la protección de la bandera británica, quedaron un cirujano, un asistente de hospital, tres heridos y dos enfermos.

Quedaron tambien allí todos los pertrechos de guerra, rifles sobrantes y víveres.

Aquellos infelices no sabían con certeza cuáles eran las intencio-

nes de Walker; pero de todo lo que se dijo se pudo colejir que marchaba por tierra hasta León y que la gente que llevaba ascendía á 84 hombres.

Allí se encontraron algunos papeles y entre ellos las cartas ya mencionadas sobre la expedición.

Salmon ofreció que el Icarus permanecería en la Bahía de Trujillo hasta que se supiera el paradero de Walker.

La tropa que Martínez mandó en persecución de los invasores alcanzó á éstos en el río Aguan.

Allí hubo un fuerte encuentro que obligó á las fuerzas hondureñas regresar á Trujillo.

Una y otra parte sufrieron bajas, habiendo perdido Walker á un compañero que siempre se distinguió por su notable energía y extraordinario valor, el coronel Henry.

Alvarez por fin llegó al frente de sus fuerzas á Trujillo.

Allí concertó con Salmon un plan que dió por resultado la captura de Walker y de sus compañeros de armas.

El jefe hondureño dirigió al ministro de la Guerra de su país, parte circunstanciado en que explica todo lo ocurrido.

Dice así:

"Trujillo, setiembre 6 de 1860.—Señor ministro de la Guerra del Supremo Gobierno de la República.—Mando político y militar del departamento de Yoro.—Como dije á U. S. en mi anterior, el 31 del mes próximo pasado me embarqué en la goleta nacional "Correo de Trujillo" con la fuerza necesaria, en persecución de Walker, que con los suyos había abandonado esta plaza, tomando la dirección de Río Tinto; pero como antes de verificarlo tuve una entrevista con el señor comandante del vapor de guerra inglés "Icarus," el cual me ofreció sus servicios y cooperación en cuanto le fuese permitido para la captura ó exterminio de los filibusteros, nos convenimos que en la barra del expresado Río Tinto nos reuniríamos para combinar la operación que demandase la situación de los piratas. En efecto, así se verificó todo, y el 3 del corriente pude arribar al punto convenido, en donde anclado me esperaba el vapor, y allí mismo fuí informado por el señor comandante, que por reconocimiento que había practicado, los filibusteros no estaban lejos del lugar en que hablábamos: que ésto unido á las circunstancias de localidad, hacían difícil el desembarco de fuerzas, y que en vista de todo y para alejar inconvenientes y obtener el resultado que me proponía, era de opinión que él y yo saltásemos á tierra al mando de la tropa que pudiese sacarse del buque, pues

abrigaba la esperanza de que los aventureros se rendirían, con lo cual se evitaría un derramamiento de sangre, que pudiendo, era bueno evitarlo, y entonces él pondría á mi disposición con todos los elementos de guerra que se les encontrasen, á Walker y A. T. Rudler, su segundo, como cabecillas, sin condición alguna; y á los oficiales y soldados con la de que se les deje ir libremente á su país, bajo juramento de que jamás volverán á hacer ni levantar armas contra ninguno de los Estados de Centro América, y esto por considerarlos seducidos y engañados; pero que si no se rendían les haría presente que iban á ser fuertemente atacados por la tropa y artillería que llevábamos. Sin vacilar acepté la proposición del señor comandante del "Icarus" sin modificación: porque comprendí que á tanta generosidad, á tanto oficio amistoso, no era político ni conveniente pretender que las cosas fuesen de distinta manera y exijir más, y marchamos al punto en que estaban los filibusteros, que sin un tiro de una ni de otra parte, se rindieron, entregando las armas y municiones. En seguida, y por no tener capacidad la goleta en que navegaban, los prisioneros y elementos de guerra fueron trasladados al "Icarus," ofreciéndome el señor comandante poner todo en esta plaza á mi disposición, como lo verificó el día de ayer y lo demuestra el documento que orijinal adjunto á U. S.

"Por no demorar la llegada de esta noticia á U S., no acompaño el conocimiento individual de las personas y elementos de guerra, pero lo haré oportunamente.

"Sírvase dar cuenta con todo lo expuesto á S. E. señor general presidente. y admitir las consideraciones con que tengo el honor de ser su atento servidor.—*M. Alvarez.*"

Walker, que se había rendido á un oficial de la marina británica creyendo que se le salvaría la vida, hizo una protesta á bordo del Icarus, contra el pensamiento de ser entregado por los ingleses á las autoridades hondureñas.

El inflexible comandante Salmon no atendió la protesta y verificó la entrega.

Los hondureños que, como hemos visto en la nota del general Mariano Alvarez, no se apartaban de las indicaciones del comandante del Icarus, condenaron á muerte á Walker y Rudler, pero la intención era que sólo muriera el primer caudillo, y no dieron muerte á Rudler.

El día 11 de setiembre á las 7 de la noche, se hizo saber á William Walker que estaba condenado á muerte.

Él preguntó con serenidad á qué hora se haría la ejecución, y si tendría tiempo de escribir.

Las horas eran muy limitadas. Al día siguiente á las 8 de la mañana se le condujo al patíbulo.

Oyó algunos salmos que recitaba un sacerdote, marchó con firmeza, se colocó en el lugar del suplicio y recibió la muerte con extraordinaria impavidez.

* * *

La muerte de Walker produjo una gran sensación en los Estados Unidos.

Sus partidarios pronunciaron discursos y llenaron las columnas de muchos periódicos para increpar al capitán Salmon y á todos los que habían contribuido al desaparecimiento de aquel caudillo cuya muerte deploraban.

Henningsen, el jefe distinguido de Walker, durante el último período de su carrera en Nicaragua, publicó en el "Day Book," diario vespertino de New York, una carta relativa á la última expedición y á la conducta del capitán Salmon.

Ella termina con estas palabras: "Muy lejos de creer que el espíritu emprendedor que animó á William Walker ha quedado sepultado en su tumba, puedo predecir con toda seguridad, que de cada gota de su sangre saldrá otro ardiente cabecilla.

"Desde el momento en que se tuvo noticia de la muerte de Walker, debida á la intervención inglesa, me he visto inundado de comunicaciones de hombres activos, impacientes y deseosos de volar á la escena de la trajedia, como también de personas que se limitan á sostenernos con sus recursos.

"Contestaré á unos y otros diciéndoles que esperen y que cuando llegue el día no faltará quien dirija su causa."

Un extraordinario acontecimiento impidió la llegada de ese día: la separación de la Carolina del Sur verificada el 20 de diciembre de 1860, ejemplo que fué seguido por todos los Estados del Sur, los cuales formaron en Montgómery una confederación independiente.

Una lucha gigantesca se abrió para restablecer la Unión.

Líncoln, presidente de los Estados Unidos, abolió la esclavitud con aplauso universal, y después de la gran victoria de Meade en Gettysburg obtenida el 3 de julio de 1863, y de las campañas decisivas de 1864 y 1865, pudo decir: "La libertad se ha salvado, y la justicia triunfa por la UNION."

ÍNDICE DEL TOMO VII.

LIBRO ONCE.

Página

Página.

CAPITULO VI.

CAPITULO VII.

Página.

Página.

CAPITULO XIV.

CAPITULO XV.

CAPITULO XVI.

Página.

CAPITULO XVII.

CAPITULO XVIII.

CAPITULO XIX.

CAPITULO XX.

CAPITULO XXI.

Página.

CAPITULO XXVIII.

CAPITULO XXIX.

CAPITULO XXX.

CAPITULO XXXI.

CAPITULO XXXII.

CAPITULO XXXIII.

CAPITULO XXXIV.

CAPITULO XXXV.

CAPITULO XXXVI.

CAPITULO XXXVII.

Página.

CAPITULO XXXVIII.

CAPITULO XXXIX.

CAPITULO XL.

Página.

CAPITULO XLVI.

CAPITULO XLVII.

CAPITULO XLVIII.

CAPITULO XLIX.

CAPITULO L.

Página.

LIBRO DUODÉCIMO.

CAPITULO I.

CAPITULO II.

CAPITULO III.

CAPITULO IV.

CAPITULO IX.

CAPITULO X.

CAPITULO XI.

Página.

CAPITULO XII.

CAPITULO XIII.

Página.

CAPITULO XIV.

CAPITULO XV.

CAPITULO XVI.

CAPITULO XVII.

Página.

CAPITULO XXVII.

CAPITULO XXVIII.

CAPITULO XXIX.

Página.

CAPITULO XXX.

CAPITULO XXXI.

CAPITULO XXXII.

CAPITULO XXXIII.

CAPITULO XXXIV.

Página.

Página.

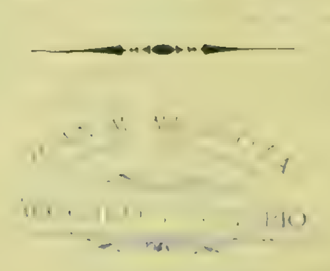
CAPITULO XXXIX.

CAPITULO XL.

CAPITULO XLI.

CAPITULO XLII.

Página.



ERRATAS.

Este volumen aparece sin lo que se llama fe de erratas, las cuales son en él abundantes.

La división del trabajo, bien explicada por Adan Smith, es una ley de la naturaleza.

El autor de un libro no puede hacerlo todo. Necesita cooperadores y especialmente para la corrección de pruebas.

Él cuando corrige lo que ha dictado, suele leer cien veces muy bien lo que está muy mal escrito, sin advertirlo.

Es preciso que una persona que vea por primera vez lo que se le presenta en pruebas, verifique las correcciones.

Esta persona me ha faltado muchas veces.

Se necesita también que el corrector sea uno, ó que, si son varios, pertenezcan á la misma escuela literaria.

De otra manera no habrá unidad en el sistema.

Me ha sucedido esto con frecuencia, y ahora que leo con tranquilidad y calma el libro, encuentro escrito unas veces *reflección* y otras *reflexión*; y más inconsecuencias semejantes.

Entre los errores de fondo se halla en la página 141, un documento importante, porque es parte del proceso de Corral, sin la defensa del reo, y en su lugar está una declaración del señor Patricio Rivas.

Diciembre de 1888.

L. M.

PAUTA

DE LAS LÁMINAS DE ESTE TOMO.

